

LA FORMACIÓN DEL *OPPIDUM* DE *ILIBERRI* Y LA EVOLUCIÓN DIACRÓNICA DE SU TERRITORIO

Tesis Doctoral

Programa Arqueología y Territorio

Departamento de Prehistoria y Arqueología

Universidad de Granada



Autora:

Amparo Sánchez Moreno

Director:

Prof. Dr. D. Andrés M. Adroher Auroux

Profesor Titular del Departamento de Prehistoria y Arqueología

Granada, 2015

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales

Autora: Amparo Sánchez Moreno

ISBN: 978-84-9125-627-4

URI: <http://hdl.handle.net/10481/43320>

La doctorando **Amparo Sánchez Moreno** y el director de la tesis **Andrés M. Adroher Auroux** garantizamos, al firmar esta tesis doctoral, que el trabajo ha sido realizado por el doctorando bajo la dirección del director de la tesis y hasta donde nuestro conocimiento alcanza, en la realización del trabajo, se han respetado los derechos de otros autores a ser citados, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Granada a 13 de noviembre de 2015

Director/es de la Tesis

Doctorando

Fdo.: Andrés M. Adroher Auroux

Fdo.: Amparo Sánchez Moreno



*A todas aquellas personas que
han confiado en mí*

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO I. Planteamientos y metodología

1. Planteamientos y objetivos.....	15
1.1. Planteamiento inicial.....	19
1.2. Objetivos del estudio.....	21
2. Metodología y técnicas de trabajo.....	25
2.1. Documentación textual y gráfica.....	25
2.2. Base de datos.....	27
2.2. Análisis espacial y planimétrico.....	30
2.4. Criterios de sectorización de la ciudad.....	31
2.5. Análisis arquitectónico.....	33
2.6. Análisis del material cerámico.....	33

CAPÍTULO II. Datos para el análisis del paisaje iliberritano

1. Introducción.....	37
2. Orografía.....	39
3. Hidrografía.....	43
4. La Vega de Granada.....	45
5. Análisis.....	50
5.1. El medio <i>per se</i>	50
5.2. El medio como recurso.....	54
5.3. El medio como vía de comunicación.....	65
5.4. El medio simbólico.....	70

CAPÍTULO III. Historia de la investigación arqueológica en *Iliberri*. Estado de la cuestión

1. El despertar de la Arqueología en Granada.....	75
2. Proyecto “La ciudad iberorromana y medieval de Granada” (1985-1993).....	79
3. Proyecto de Arqueología Urbana de Granada (PAUG) (1993-1996).....	82
4. Las intervenciones de urgencia, una actividad en debate.....	89

CAPÍTULO IV. Fuentes textuales sobre *Iliberri*

1. Fuentes grecolatinas.....	95
2. Fuentes árabes.....	96
3. Fuentes modernas.....	101
3.1. Siglo XVI.....	101
3.2. Siglo XVII.....	120
3.3. Siglo XVIII.....	128
4. Fuentes contemporáneas.....	135
4.1. Siglo XIX.....	135
4.2. Primera mitad siglo XX.....	158
5. El <i>oppidum</i> de <i>Iliberri</i> : revisión bibliográfica.....	165
6. El <i>oppidum</i> de <i>Iliberri</i> a través de la prensa granadina.....	175
7. Síntesis.....	184

CAPÍTULO V. Análisis de los datos arqueológicos sobre *Iliberri*

1. Epigrafía y numismática.....	189
1.1. Epigrafía.....	190
1.2. Numismática.....	195
1.3. Discusiones.....	210
2. Intervenciones arqueológicas y hallazgos casuales en <i>Iliberri</i>	215
2.1. Zona A.....	215
2.1.1. <i>In situ</i>	216
2.1.1.1. Parque Nueva Granada (GRD-082).....	216
2.2. Zona B.....	221
2.2.1. Hallazgo casual.....	222
2.2.1.1. Exvoto de Cartuja (GRD-018).....	222

2.2.2. <i>In situ</i>	224
2.2.2.1. Centro MCC, Campus de Cartuja (GRD-093).....	224
2.2.2.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Universitario de Cartuja (GRD-083).....	225
2.2.3. Posición secundaria.....	227
2.2.3.1. Alfar romano de Cartuja (GRD-094).....	227
2.2.3.2. Campus universitario de Cartuja. Parcelas I y II (GRD-025).....	228
2.2.3.3. Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Universitario de Cartuja (GRD-061).....	228
2.3. Zona C.....	229
2.3.1. <i>In situ</i>	229
2.3.1.1. Hospital Real (GRD-081).....	229
2.3.1.2. Avda. de Murcia nº 34 esquina calle Turia (GRD-050).....	230
2.3.1.3. Calle Agua de Cartuja nº 55 y Cristo de la Yedra nº 46 (GRD-078).....	233
2.3.2. Posición secundaria.....	237
2.3.2.1. Calle San Juan de Dios nº 49 (GRD-080).....	237
2.3.2.2. Gran Capitán nº 14, Colegio de la Presentación (GRD-021).....	237
2.3.2.3. Calle Real de Cartuja nº 59 esquina calle Cristo de la Yedra (GRD-028).....	238
2.3.2.4. Fuente Nueva y Plaza Sor Cristina de la Cruz Arteaga (GRD-060).....	239
2.3.2.5. Calles Rector López Argüeta nº 7, 8, 9; Gran Capitán nº 11 y Compás de San Jerónimo nº 17, 18, 19 (GRD-062).....	239
2.3.2.6. Calle Nueva de Cartuja nº 22 (GRD-072).....	240
2.3.2.7. Calle Agua de Cartuja nº 10 (GRD-090).....	240
2.3.2.8. Calle Real de Cartuja nº 26 (GRD-087).....	241
2.4. Zona D.....	243
2.4.1. Hallazgo casual.....	243
2.4.1.1. Mirador de Rolando (GRD-002)	243
2.4.2. <i>In situ</i>	251
2.4.2.1. Calle Sacristía de San Ildefonso nº 7 y 9 (GRD-027).....	251
2.4.3. Posición secundaria.....	253
2.4.3.1. Cruz de la Rauda (GRD-015).....	253
2.4.3.2. Mirador de Rolando (GRD-002).....	253

2.4.3.3. Calle San Buenaventura nº 12 (GRD-023).....	254
2.4.3.4. Calle Blanqueo Viejo nº 19 y Plaza del Conde nº 1 (GRD-051).....	255
2.4.3.5. Callejón de la Alberzana nº 2 (GRD-053).....	255
2.4.3.6. Acera de San Ildefonso nº 12 (GRD-058).....	255
2.5. Zona E.....	257
2.6. Zona F.....	258
2.6.1. <i>In situ</i>	258
2.6.1.1. Carmen de la Muralla (1982-1992).....	258
2.6.1.1.1. Las excavaciones de Manuel Sotomayor Muro (1983-1984).....	259
2.6.1.1.2. Las excavaciones de Mercedes Roca Roumens (1985-1988).....	268
1. Campaña de 1985.....	268
2. Campaña de 1986.....	272
3. Campaña de 1987.....	274
4. Campaña de 1988: estudio de materiales.....	275
2.6.1.1.3. Las excavaciones de M. Auxilio Moreno Onorato (1989-1992).....	276
1. Campaña de 1989.....	277
2. Campaña de 1990: estudio de materiales.....	279
3. Campaña de 1991.....	281
4. Campaña de 1992: estudio de materiales.....	283
2.6.1.1.4. Síntesis y/o reflexión.....	284
2.6.1.2. Calle Espaldas de San Nicolás s/n (solar de la Mezquita) (GRD-008).....	286
2.6.1.2.1. Primera excavación arqueológica: 1985.....	286
2.6.1.2.2. Sondeos geológicos y seguimiento arqueológico: 1995.....	288
2.6.1.2.3. Segunda excavación arqueológica: 1995-1997.....	288
2.6.1.2.4. Reflexiones.....	295
2.6.1.3. Calle Cementerio de San Nicolás (Centro de Salud) (GRD-009).....	298
2.6.1.4. Calle Maria la Miel esquina San Nicolás Nuevo (GRD-007).....	300
2.6.1.4.1. Primera intervención: 1985.....	300
2.6.1.4.2. Segunda intervención: 1986.....	303
2.6.1.5. Placeta de San José nº 2 (GRD-019).....	304

2.6.1.6. Plaza Aljibe de Trillo s/n (GRD-024).....	307
2.6.1.7. Cuesta de la Victoria nº 11 (GRD-030).....	310
2.6.1.8. Calle Santa Isabel la Real nº 2 (GRD-034).....	312
2.6.1.8.1. Primera excavación: 1998.....	312
2.6.1.8.2. Segunda excavación: 1999.....	312
2.6.1.8.3. Tercera excavación: 1999.....	313
2.6.1.8.4. Seguimiento arqueológico: 2001.....	315
2.6.1.9. Plaza de Santa Isabel la Real (GRD-036).....	317
2.6.1.10. Callejón del Gallo (GRD-038).....	324
2.6.1.10.1. Excavación arqueológica: 1998-1999.....	324
2.6.1.10.2. Seguimiento arqueológico: 2001.....	333
2.6.1.11. Plaza San Nicolás nº 2 y 9 (GRD-044).....	335
2.6.1.12. Calle Álamo del Marqués, manzana B (GRD-045).....	339
2.6.1.13. Casa del Almirante, Plaza del Almirante nº 1 (GRD-054).....	343
2.6.1.14. Carril de las Tomasas nº 4 (GRD-055).....	344
2.6.1.15. Cuesta María la Miel nº 10 esquina Camino Nuevo de San Nicolás (GRD-076).....	348
2.6.2. Posición secundaria.....	353
2.6.2.1. Calle Panaderos nº 25-27 (GRD-010).....	353
2.6.2.2. Calle Espino nº 5 (GRD-012).....	353
2.6.2.3. Plaza Larga nº 8 (GRD-011).....	355
2.6.2.4. Carril de la Lona nº 1 (GRD-079).....	356
2.6.2.5. San Juan de los Reyes nº 10 (GRD-014).....	357
2.6.2.6. Cuesta de la Alhacaba nº 78 (GRD-016).....	357
2.6.2.7. Tejidos Casares: calles San Juan de los Reyes nº 76 y 78, Espino nº 11 y Candil nº 7 (GRD-017).....	358
2.6.2.8. Cuesta del Chapiz nº 5, Escuelas Ave María (GRD-088).....	359
2.6.2.9. Carrera del Darro nº 39, Convento de Santa Catalina de Zafra (GRD-092).....	359
2.6.2.10. Calle Cruz de Quirós nº 33 (GRD-026).....	359
2.6.2.11. Calle Pagés nº 7 (GRD-029).....	360
2.6.2.12. Callejón de las Tomasas nº 11, 13 y 15 (GRD-032).....	361
2.6.2.13. Calle Convalecencia nº 1 esquina Plaza Benalúa (GRD-033).....	361
2.6.2.14. Cuesta de Abarqueros s/n (GRD-035).....	361

2.6.2.15.	Calle Horno del Vidrio nº 16 (GRD-037).....	362
2.6.2.16.	Carril de San Cecilio nº 4 (GRD-040).....	362
2.6.2.17.	Calle San Juan de los Reyes nº 63 (GRD-042).....	363
2.6.2.18.	Calle San Juan de los Reyes nº 59-61 (GRD-047).....	363
2.6.2.19.	Calle Horno de San Agustín nº 3 (GRD-048).....	363
2.6.2.20.	Calle Oidores nº 9 (GRD-049).....	364
2.6.2.21.	Calle Aljibe de Trillo nº 22 (GRD-052).....	364
2.6.2.22.	Calle San José nº 27 (GRD-056).....	365
2.6.2.23.	Calle Cruz de Quirós nº 8 (GRD-059).....	365
2.6.2.24.	Parcela I de la A.I. 27 Elvira / Zenete (GRD-005).....	366
2.6.2.25.	Cuesta María la Miel nº 11 (GRD-063).....	366
2.6.2.26.	Calle Rosal de San Pedro nº 20 (GRD-064).....	367
2.6.2.27.	Parque Lineal de la Muralla Zirí, sector B (GRD-067).....	367
2.6.2.28.	Calle San José (GRD-073).....	368
2.6.2.29.	Calle Pardo nº 5 (GRD-074).....	368
2.6.2.30.	Calle Horno de Oro nº 7 y 9 (GRD-086).....	369
2.7.	Zona G.....	371
2.7.1.	Hallazgo casual.....	371
2.7.1.1.	Calle San Antón 48.....	371
2.7.2.	<i>In situ</i>	374
2.7.2.1.	Convento de Santa Paula, Gran Vía de Colón nº 31 (GRD-013).....	374
2.7.2.2.	Calle Zacatín nº 10 (GRD-043).....	375
2.7.2.2.1.	Excavación arqueológica: 1999.....	375
2.7.2.2.2.	Estudio de los materiales.....	378
2.7.3.	Posición secundaria.....	388
2.7.3.1.	Calle Gran Vía de Colón nº 46 (GRD-006).....	388
2.7.3.2.	Calles Alhóndiga nº 5 y Párraga nº 6 (GRD-089).....	388
2.7.3.3.	Calle Penitencia nº 2 esquina calle Elvira (GRD-031).....	389
2.7.3.4.	Calle Candiota nº 11 esquina calle Hinojosa (GRD-091).....	389
2.7.3.5.	Calle Horno de Haza nº 6 (GRD-041).....	390
2.7.3.6.	Calle Portería de Santa Paula nº 14, Convento de Santa Paula (GRD-046).....	390
2.7.3.7.	Callejón de los Franceses nº 25 y 27 (GRD-057).....	390
2.7.3.8.	Plaza de la Romanilla, Centro Federico García Lorca (GRD-068).....	390

2.7.3.9. Manzana Villamena (GRD-069).....	391
2.7.3.10. Calle Elvira nº 117 (GRD-070).....	392
2.7.3.11. Calle Moral de la Magdalena nº 33 (GRD-071).....	392
2.7.3.12. Calle Horno de Abad esquina con Lavadero de las Tablas (GRD-075).....	392
2.7.3.13. Calle Nueva del Santísimo nº 2 (GRD-084).....	393
2.7.3.14. Convento de San Antón (Zaguán y Torno) (GRD-085).....	393
2.8. Zona H.....	394
2.9. Zona I.....	395
2.10. Zona J.....	396
2.10.1. Hallazgo casual.....	396
2.10.1.1. Colina del Mauror.....	396
2.10.2. <i>In situ</i>	398
2.10.2.1. Calle Belén nº 23 (GRD-066).....	398
2.10.2.2. Calle Monjas del Carmen nº 6 (GRD-020).....	399
2.10.3. Posición secundaria.....	401
2.10.3.1. Plaza Mariana Pineda nº 9 (GRD-022).....	401
2.10.3.2. Calle Varela nº 6 esquina calle San Antonio (GRD-039).....	401
2.10.3.3. Calle Concepción nº 3 (GRD-065).....	402
2.10.3.3. Calle Solarillo de Santo Domingo nº 3 (GRD-077).....	402

CAPÍTULO VI. Análisis del registro arqueológico

1. Arquitectura y funcionalidad de los espacios.....	403
1.1. Estudio poliorgánico y delimitación del asentamiento.....	403
1.2. Análisis de las estructuras domésticas.....	411
1.2.1. Los precedentes: el Bronce Final.....	411
1.2.2. Protoibérico.....	414
1.2.3. Ibérico Antiguo.....	416
1.2.4. Ibérico Pleno.....	419
1.2.5. Ibérico Final.....	421
1.3. Estructuras de producción.....	422
1.4. Estructuras hidráulicas.....	424

2. La cerámica: análisis tipológico y contextual.....	426
2.1. Estado de la cuestión.....	426
2.2. Clases cerámicas en los contextos iliberritanos.....	438
2.2.1. Producciones indígenas.....	438
2.2.1.1. Cerámicas del Bronce Final.....	438
2.2.1.2. Cerámica gris ibérica.....	439
2.2.1.3. Cerámica común ibérica.....	439
2.2.1.4. Cerámica pintada ibérica.....	441
2.2.1.5. Cerámica gris de la costa catalana.....	442
2.2.1.6. Cerámica Gris Bruñida Republicana (GBR).....	442
2.2.1.7. Ánfora ibérica.....	443
2.2.2. Producciones importadas.....	444
2.2.2.1. Producciones fenicias.....	444
2.2.2.2. Producciones griegas.....	445
2.2.2.3. Cerámicas etruscas.....	446
2.2.2.4. Cerámica italiotas helenísticas.....	447
2.3. La evolución de los contextos materiales en el <i>oppidum</i> de Iliberri.....	448
2.3.1. <i>Iliberri</i> antes de Iliberri.....	448
2.3.2. En los orígenes del <i>oppidum</i>	452
2.3.3. La fundación de Iliberri.....	453
2.3.4. La constitución de la ciudad.....	469
2.3.5. La conciencia de <i>oppidum</i>	470
2.3.6. Las transformaciones mediterráneas: cartagineses e itálicos.....	496
2.4. Ceramología iliberritana. A modo de conclusión.....	502

CONCLUSIONES. La evolución histórica de Iliberri

1. Del Neolítico al Bronce Final: los primeros pobladores.....	511
2. El Protoibérico: la fundación del <i>oppidum</i>	514
3. El Ibérico Antiguo: consolidación del proceso de iberización.....	516
4. El Ibérico Pleno.....	518
5. El Ibérico final: la romanización y la municipalización.....	520

CONCLUSIONI. L'evoluzione storica di *Iliberris*

1. Dal Neolitico al Bronzo Finale: i primi coloni.....	523
2. Il Protoiberico: la fondazione della città.....	526
3. Il Iberico Iniziale: consolidazione dell'iberismo.....	528
4. Il Iberico Pieno.....	530
5. Il Iberico Finale: romanizzazione e municipalizzazione.....	532

RESUMEN	535
----------------------	-----

SOMMARIO	539
-----------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	543
---------------------------	-----

ANEXO I. Planos

1. Plano general intervenciones arqueológicas y hallazgos casuales
2. Plano sectorizado con la ubicación de las intervenciones y hallazgos casuales
3. Plano sectorizado de la ciudad
4. Planos de cada una de las zonas
5. Perfil longitudinal 1 orientación N-S
6. Perfil longitudinal 2 orientación E-W

ANEXO II (soporte CD-Rom)

1. Fichas base de datos
2. Listado de informes arqueológicos consultados

INTRODUCCIÓN

Desde mi infancia siempre tuve curiosidad por los objetos antiguos, algunos de los que hoy llaman “vintage”, incluidos los arqueológicos. Aún recuerdo cuando mi padre me llevaba de excursión al Cerro de los Allozos en Montejícar (Granada), lugar en el que viví hasta mi adolescencia. En el colegio del pueblo los maestros solían tener multitud de material cerámico procedente del mencionado lugar porque era muy común ir allí en busca de “tejoletos”. De esta forma empezó a despertar mi interés por la arqueología y por el origen de aquellas cerámicas decoradas en tonos rojizos. Esta curiosidad me llevó a estudiar Historia e intentar indagar en el conocimiento de las poblaciones asentadas en la Península Ibérica previamente a la llegada de los romanos matriculándome en el Programa de Doctorado del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada “Arqueología y Territorio”.

Empecé en el mundo de la investigación con un pequeño ensayo en el que recopilaba una serie de yacimientos ibéricos con una clara funcionalidad sacra en la zona NE de la provincia de Granada. Este mismo tema fue el que desarrollé para la obtención de Diploma de Estudios Avanzados, lo que antiguamente se conocía como tesina. Pero como me dijo un día un buen amigo, me gustan las emociones fuertes, por lo que decidí cambiar radicalmente el tema sobre el que versaría el estudio más importante de mi carrera como investigadora hasta el momento, siendo su eje central la ciudad de *Iliberri*. Son muchas las dudas que existen sobre este primer asentamiento ubicado en la colina del Albaicín, porque como leí hace unos días “en Granada no es moro todo lo que reluce”, y desde la década de los 80 del s. XX la etapa ibérica y romana está haciéndose un hueco en la evolución histórica de la ciudad.

La tarea de realizar una recopilación de todo lo excavado en un periodo determinado resulta cuando menos compleja en primer lugar por la ausencia de publicaciones. En segundo lugar por las trabas administrativas que ejercen las instituciones para impedir que se acceda a ese material, cuando deberían velar por el conocimiento y difusión del patrimonio arqueológico de la ciudad. Y en tercer lugar, por la falta de compañerismo en el gremio de la arqueología. Este último punto quizá sea de los que más me ha decepcionado, porque han sido muchas las llamadas telefónicas, los correos electrónicos y los paseos en los que he “mendigado” para pedir un poco de información; en la mayoría de los casos sin ningún tipo de respuesta. Es por ello que uno de los interrogantes que me he estado haciendo a lo largo de estos años era si

realmente el patrimonio es de todos, ¿por qué resulta tan difícil acceder a él? La conclusión a la que he llegado en el caso de nuestra ciudad es que el patrimonio arqueológico pertenece a quien lo excava.

Pero dejando de lado todos los aspectos negativos, que no son pocos, me centraré en intentar explicar brevemente el esquema de mi trabajo de investigación.

En el primer capítulo se desarrollan los objetivos y planteamientos de la tesis, que se han visto modificados respecto a los iniciales porque dadas las limitaciones y obstáculos que ha ido surgiendo por el camino, mis ideas iniciales eran demasiado ambiciosas para llevarlas a la práctica. Además de explicar en un segundo apartado la metodología y las técnicas de trabajo que he utilizado en su realización.

El segundo capítulo versa sobre el entorno geográfico de *Iliberri*, analizando el medio desde diferentes perspectivas, al mismo tiempo que se establecen paralelos con los yacimientos de su entorno a media y larga distancia.

La siguiente parte se centra en la historia de la investigación arqueológica en la ciudad y cómo ha influido la arqueología urbana en los últimos avances que se han producido sobre el primitivo asentamiento ibérico, algunos muy cuestionados como se verá los largo del discurso.

El debate historiográfico en torno a la ubicación de la ciudad de *Iliberri* ocupa el tema central del apartado cuarto, en el que se ha intentado hacer una recopilación de todas las fuentes que hablan de ella, desde los autores grecolatinos hasta la actualidad, añadiendo además una revisión bibliográfica sobre el *oppidum* y su repercusión en la prensa local.

El capítulo central del trabajo es el quinto en el que se analizan los datos arqueológicos sobre *Iliberri*, en el que ha intentado compilar todos los datos de las intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad desde los primeros asentamientos de época prehistórica hasta el cambio de era.

La siguiente sección se centra en un estudio más exhaustivo del registro arqueológico, analizando las estructuras urbanas y el material cerámico por fases cronológicas desde los precedentes en el Bronce Final hasta la romanización y el proceso de municipalización en el Ibérico Final.

Y por último, las conclusiones a las que he llegado después de haber realizado este trabajo revisando algunos de los datos publicados hasta el momento.

Sin duda, el capítulo más especial para mí es el de los agradecimientos. La mención más especial es para el director de esta tesis, Andrés M. Adroher Auroux, quien supo desde el primer momento inculcarme su pasión por la arqueología y el mundo ibérico, y al que le doy las gracias por la paciencia que me ha demostrado en estos años.

No obstante han sido muchos años, más de lo que me hubiera gustado, en los que he conocido a grandes personas que me han ido apoyando en esta tarea. Si tuviera que mencionar a todas las personas que de alguna u otra manera me han ayudado, necesitaría otro capítulo de tesis, y creo que por el momento es suficiente con lo presentado.

Las mañanas frías de invierno en el Museo Arqueológico de Granada se volvían cálidas con el cariño de personas como María, y sobre todo Encarnita e Inma, mientras intentábamos encajar piezas de ese rompecabezas encontrado en la calle Zacatín.

En esta última etapa de trabajo, la más difícil para todo doctorando es cuando más he sentido el apoyo de todos a pesar de mis ausencias. En especial a mis amigos de la carrera Pepa, Emilio, Antonio, Chari y David, que siempre han confiado en mi capacidad para seguir adelante a pesar de los obstáculos; a Nieves que desde Escocia se interesaba por mi estado; a Eu por saber esperarme hasta la próxima ruta; a mis compañeros de inglés por darme ánimos para continuar.

Agradecer también a mi cuñado Alberto y mi amiga de la infancia Cristina su paciencia, considero que entre los tres formamos un buen equipo cartográfico, y sobre todo gracias por dedicarme vuestro tiempo a enseñarme a manejar esos programas que me desesperan. A Jorge por sus correcciones.

Y sí realmente hay personas con la que he conectado bastante en estos últimos años es con mi gente de Utica, el empujón que necesitaba para terminar esto. Gracias por vuestra confianza, principalmente a José Luis y Ana por estar dándome ánimos constantemente y facilitarme todo aquello que he necesitado. De igual modo a Bartolomé por entender mis lagunas numismáticas y darme los consejos necesarios y facilitarme material bibliográfico. A Eduardo decirle que “Ilibirria ya está aquí”. A Susana por entender mejor que nadie mi situación...a ti también te

queda poco. Y al resto de compañeros Carmen Ana, Víctor, Victoria, Alfredo, Iván, Belén, Manolo, darles gracias.

Y por último a mi familia, que son quienes me soportan diariamente y sobre todo en los últimos meses cuando más insoportable se hace el aislamiento general. Incluso mi sobrina Lola con su corta edad ya sabe lo dura que es la vida del doctorando...

A todos gracias.

CAPÍTULO I

Planteamientos y metodología

1. Planteamientos y objetivos

1.2. Planteamiento inicial

Son muchos los interrogantes que actualmente suscita el estudio de una ciudad como Granada desde sus orígenes hasta la actualidad. En 1869 Manuel Gómez-Moreno González localizó dos urnas de cerámica en la colina del Mauror, presentándose así los primeros elementos característicamente ibéricos de la urbe granadina (Gómez-Moreno Martínez, 1889d: 28). Pronto este hallazgo fue relacionado con una posible necrópolis ibérica tardía, dependiente de algún asentamiento hasta ese momento no localizado.

Casi un siglo más tarde la riqueza de un lote de materiales procedentes del Mirador de Rolando, desgraciadamente descontextualizados dadas las circunstancias de su hallazgo, llamó la atención de los investigadores, al tratarse de un conjunto de ajuares funerarios de otra posible necrópolis ibérica, ésta con una cronología más antigua (Arribas, 1967).

Pero no será hasta la década de los 80 del s. XX, cuando se realicen los primeros estudios propiamente arqueológicos y que vendrán a proporcionar nueva información sobre el antiguo tema del solar de la antigua ciudad ibérica y romana de Iliberri, objeto de uno de los capítulos de discusión más importantes de la Historia de Granada en los últimos siglos, como bien señaló Gómez-Moreno Martínez (1905: 44):

«El sitio de Iliberri es la cuestión española que ha dado pie á debate más enconado y largo. Cuatro siglos lleva planteándose con recursos varios; los testimonios alegados son numerosísimos; muchos eruditos nacionales, y aún extranjeros, interesados por las cosas de España, allegaron sus talentos para resolverla; todos se persuaden del éxito, y sin embargo la excisión dura, y por más que algunos cambian de opinión con frecuencia, un juicio definitivo nunca se abrió paso.»

Este tema ha continuado como eje de la investigación arqueológica e histórica hasta la actualidad, siendo de reciente publicación un artículo en el que se afirmaba:

«El debate sobre los orígenes de Granada no lleva a ninguna parte, mejor dicho, conduce a un callejón sin salida, en el que sólo se toman posiciones alejadas de las necesidades científicas que exige la arqueología...» (Malpica, 2007: 94).

Hay por tanto que reconocer que resulta necesario un replanteamiento de base de los estudios sobre los restos arqueológicos documentados hasta ahora en el Albaicín, al menos en sus etapas iniciales, aunque bien es cierto que la mayor parte de los autores asumen sin problema alguno la ubicación en ese punto del antiguo *oppidum* ibérico de *Iliberri*.

Para indagar en este pasado contamos con las excavaciones arqueológicas que se han ido realizando en Granada, y más concretamente en el barrio del Albaicín, núcleo original de los asentamientos más antiguos de la red urbana. Los antecedentes sobre las intervenciones realizadas en la zona tienen su origen en un personaje pintoresco llamado Don Juan de Flores Odduz, aficionado a las antigüedades, quien a mediados del siglo XVIII, hizo los primeros movimientos de tierras en un solar de la Calle María La Miel, conocido como Carmen de la Concepción, localizando lo que debió ser el foro de la ciudad romana de *Iliberri*. Actualmente se ha podido averiguar lo que realmente localizó este personaje (Sotomayor y Orfila, 2011), a pesar de que sus descubrimientos fueron negados debido principalmente a las falsificaciones que fue creando al amparo de estas actuaciones para demostrar la entidad de sus hallazgos, siendo condenado por estas actividades. Esto supuso un duro revés para la arqueología granadina ya que el tema quedó zanjado y la arqueología totalmente desprestigiada, situación de la que no empezó a recuperarse hasta los años 80 del s. XX, reavivando el debate con un carácter científico, dejando de lado los problemas filológicos y abarcando más evidencias, especialmente de carácter arqueológico.

En 1985 se promulgó la Ley del Patrimonio Histórico Español y fue aprobado el Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Granada, siendo uno de sus objetivos la recuperación del patrimonio urbano. El PGOU 85 incluía también un conjunto de planes especiales, aunque en el caso del Albaicín, se materializó unos años más tarde, en 1990 con la aprobación del Plan Especial de Reforma Interior del Albaicín, que pretendía ser una herramienta para regular y proteger este barrio, salvaguardando su Patrimonio Histórico emergente y arqueológico. No obstante en este periodo se estaba desarrollando el Proyecto de Investigación “La ciudad

iberorromana y medieval de Granada” (1985-1993), que pretendía indagar en los orígenes del asentamiento iliberitano ante el desconocimiento en el que estaba sumida la arqueología en Granada.

En 1993 comenzó su andadura el Proyecto de Arqueología Urbana de Granada (PAUG), cuyo objetivo era planificar todas las excavaciones que se hicieran en la ciudad para conseguir así resultados científicos óptimos, centrándose sobre todo en el estudio de la ciudad ibérica y romana. Sin embargo, por una serie de problemas, fracasa y va desapareciendo paulatinamente a partir de 1996, y aunque se sigue excavando bastante, la ausencia de publicaciones que permitan conocer los nuevos descubrimientos, impiden la realización de estudios más profundos sobre el origen y evolución de la ciudad de Granada, dejando, según se deduce de las palabras del doctor Malpica citadas anteriormente (*vs. supra*) un camino sembrado de dudas en el que urge arrojar luz desde una perspectiva de conjunto.

1.2. Objetivos del estudio

Aun cuando hacia principios del s. VII a. C. se inicia en la Alta Andalucía el desarrollo de la cultura ibérica sobre poblaciones ancladas en unas tradiciones culturales prehistóricas, lo cierto es que la investigación en el caso de la ciudad de Granada avanza lentamente y aun se posee escasa información sobre su origen y desarrollo. La mayor parte de los autores consideran probado que la *Iliberri* ibérica se asienta bajo el actual barrio del Albaicín, y que la extensión de la ciudad podría ser coincidente con el perímetro de la Alcazaba Qadima de época musulmana (en torno a San Nicolás y San Miguel Bajo), aproximadamente unas 15 hectáreas, aunque ligeramente más alargada hacia el S y W. Estas suposiciones están basadas en los datos aportados por las excavaciones arqueológicas realizadas en el Carmen de la Muralla (Sotomayor *et al.*, 1984; Roca *et al.*, 1988; Moreno Onorato *et al.*, 1993), en la calle María La Miel, (Lizcano *et al.*, 1987; Raya *et al.*, 1987), en el solar de ubicación de la actual Mezquita del Albaicín (Casado *et al.*, 1998), en el Callejón del Gallo (Adroher y López, 2001), en la Plaza de Santa Isabel la Real (López, 2001), en la Placeta de San José (Burgos *et al.*, 1997), así como en otros hallazgos aislados.

Este espacio, ubicado en un extremo oriental de la vega granadina, y cruzado por tres ríos, debió considerarse por los primeros pobladores como un ámbito privilegiado con los suficientes recursos naturales básicos, que favoreció el establecimiento de un hábitat al menos desde el Neolítico. La movilidad de estos grupos iniciales entre la llanura aluvial, regada por las aguas del río Darro y algunos arroyos, y la colina del Albaicín, pudiera interpretarse como un territorio de ocupación estable con una componente de movilidad estacional marcado por las crecidas temporales del Darro¹, y cuya naturaleza enmarca la delimitación inicial de la ciudad que se conocerá como *Iliberri*.

El precedente inmediato a la creación del *oppidum* ibérico se situaría en el Bronce Final, documentándose estructuras correspondientes a varias cabañas de dos poblados ubicados, uno en la ladera occidental, al pie de la colina del Albaicín, en un pequeño promontorio que debió existir en la calle Gran Vía de Colón (López López *et al.*, 1997), y otro en la ladera meridional abocada al río Darro, en el Carril de las Tomasas, pero en una cota más elevada (Martín *et al.*, 2004). A partir de estos momentos comenzó la ocupación de este cerro situado al NE de la actual ciudad de Granada, convirtiéndose en la sede de la ciudad ibérica, que a partir de s. VI a.C. construyó un perímetro fortificado de gran monumentalidad en torno a ella.

Los recintos sacros de *Iliberri*, necrópolis y santuarios, también merecen una atención especial. En cuanto a las necrópolis, como ya se ha dicho anteriormente, el *oppidum* de *Iliberri* tendría dos, situadas extramuros de la ciudad: una al N, con una cronología al parecer más antigua, la del Mirador de Rolando, que estaría en funcionamiento desde los primeros momentos de la fundación de la ciudad en torno al s. VII a.C. hasta al menos época romana republicana.; y otra al S, la de Mauror, más tardía, y es muy posible que ambas fueran contemporáneas en uso durante algún tiempo como puede observarse en otras necrópolis ibéricas (es lo que ocurre en *Basti* con sus dos necrópolis, Cerro del Santuario y Cerro Largo). Ambas necrópolis estarían separadas del *oppidum* por elementos naturales, que no impedirían su visualización desde el mismo, como era normal en la cultura ibérica (es el caso de *Basti* en Baza o de *Tutugi* en Galera), así la del Mirador de Rolando estaba aislada de la ciudad por una elevada y pronunciada vaguada representada en la Cuesta de la Alhacaba, y la del Mauror por el río Darro, que vuelve a marcar uno de los límites de la ciudad.

¹ Algunas de las cuales quedan atestiguadas entre geógrafos árabes como Ibn Idari al Marrakusi (Huici, 1963: 170-171).

Por otro lado se abordaría el tema de los santuarios, destacando en primer lugar, el depósito votivo del Zacatín², junto al río Darro, interpretado por algunos como los restos de un *silicernium* (Rodríguez Aguilera, 2001: 47; Orfila, 2006: 48), pero se intentará demostrar que dada la distancia a la necrópolis más próxima, es más plausible que se trate de un depósito votivo realizado al exterior de la ciudad y muy probablemente consagrado a una divinidad de la naturaleza³, en este caso al río Darro, en el cual todos los materiales que han formado parte del ritual, son amortizados tras la celebración del mismo. En segundo lugar, estudiar otro depósito localizado en las inmediaciones del mismo río, entre las calles Alhamar y San Antón, y que tradicionalmente se interpretó como una tumba. Y por último investigar en profundidad una serie de materiales, en concreto copitas-lucerna y platos, documentados durante las excavaciones de 1983-84 en el Carmen de la Muralla, para comprobar si podría tratarse de un santuario ibérico al aire libre, fenómeno detectado en la zona de las altiplanicies granadinas (Sánchez Moreno, 2005).

A través de estos párrafos podemos ver la importancia del río Darro como eje vertebrador de los primeros pobladores en época prehistórica y posteriormente en la ciudad ibérica: uno de los primeros poblados del Bronce Final estaba situado en la colina del Albaicín, abocada al río; posteriormente delimita y separa el núcleo urbano, ciudad de los vivos, de la necrópolis del Mauror, ciudad de los muertos; en sus proximidades se localizó un depósito votivo, muy probablemente consagrado a él, algo muy común en la religión ibérica.

De este modo nos proponemos específicamente los siguientes objetivos:

- 1) Organizar y encuadrar las distintas posiciones de la historiografía granadina en torno al problema del origen de la ciudad y su conexión con la antigua *Iliberri*, problema que llega a su máximo apogeo en la segunda mitad del s. XIX.
- 2) Dar cohesión a los datos de las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos 30 años en distintos puntos de la ciudad, organizando la documentación científica y sacando a la luz aquéllas evidencias que sean relevantes para el conocimiento de los distintos aspectos de la ciudad ibérica.

² Este depósito estaba formado por una fosa rellena con material cerámico, destacando un lote importante de cerámicas griegas de gran calidad, pero también cerámicas indígenas ibéricas, así como ungüentarios de pasta vítrea de procedencia rodia, algunas piezas metálicas y una placa de hueso decorada con figuras incisas.

³ La religión ibérica es naturalista, apenas hay nombres de dioses. Las divinidades estarían vinculadas con la naturaleza, relacionadas con un posible culto a las montañas, agua y árboles.

- 3) Determinar los parámetros que originaron la ubicación del *oppidum* ibérico en la parte superior de la colina del Albaicín, tanto los elementos externos (¿influjos fenicios?) como los internos (complejización de las sociedades del Bronce Final y proceso de *sinecismo*), a la luz de los planteamientos aportados por la denominada arqueología postcolonial.
- 4) Analizar el papel del río Darro en la historia de la ciudad, desde sus orígenes hasta la conquista romana, ya que éste, mucho más que el Genil, supone la arteria que vertebra la economía (uso en las cadenas productivas, agrícolas y artesanales, así como extracción de oro), la sociedad (consumo humano) e incluso la religiosidad (depósitos votivos y necrópolis) de las comunidades que se asentaron en la colina del Albaicín hace algo más de dos mil quinientos años.
- 5) Analizar el mundo sagrado desde distintas perspectivas, para lo cual en la arqueología de sociedades ágrafas⁴ suele aunar los datos procedentes del mundo de la muerte y rituales de enterramiento, espacios sagrados y depósitos votivos. En el caso de *Iliberri* contamos con la fortuna de tener documentadas dos necrópolis y dos depósitos votivos en la calle Zacatín y la calle San Antón, lo que nos permitirá abordar con éxito un estudio integrado.
- 6) Y por último analizar el papel del *oppidum* de *Iliberri* en el territorio de la Vega granadina, para así poder indagar en la organización del territorio y cómo se articularían los diferentes que asentamientos que pueblan esta área.

⁴ Aunque la ibérica no es una sociedad ágrafa en sentido estricto, la imposibilidad de realizar traducciones de los escasos textos que han llegado hasta nosotros convierten a este material en inutilizable para los presentes objetivos.

2. Metodología y técnicas de trabajo

El desarrollo de cualquier nivel de investigación pasa por una recogida de datos ordenada y estructurada en torno a una serie de principios, los cuales son respuesta a una formación metodológica previa. De esta forma la metodología establece los protocolos de trabajo con el objetivo de coordinar un trabajo donde cada aspecto proyecte sobre los demás la totalidad de la información requerida de acuerdo con los objetivos propuestos.

Por este motivo procedemos a describir los distintos formatos de la metodología conforme a cada una de las acciones propuestas.

2.1. Documentación textual y gráfica

El análisis de la documentación textual y gráfica se ha realizado atendiendo a cuatro puntos:

- a. Documentación histórica desde los textos de autores grecolatinos hasta 1967, año en que se publica el artículo de A. Arribas sobre el material aparecido en Mirador de Rolando. Para ello han sido analizados los aportes más interesantes en relación al problema de la ubicación de *Iliberri*, en el que cada autor ha sido conectado con los principios historiográficos propios del momento de la publicación de dichos datos.

En el apartado de fuentes textuales se podrán ver diferentes versiones del nombre de la ciudad: *Iliberis*, *Ilibera*, *Iliberris*, *Iliberia*, *Ilibiria*, *Iliberi*, *Illiberi*... y aunque la forma que nosotros utilizaremos para denominar este enclave será *Iliberri*, que es la variante más extendida, respetaremos el topónimo empleado por los diferentes autores en el apartado correspondiente.

- b. Publicaciones efectuadas desde 1967 hasta nuestros días. Como ya se ha dicho anteriormente, se tomará como comienzo de esta división el año 1967, fecha de la publicación del artículo de A. Arribas Palau sobre los ajuares de la necrópolis del Mirador de Rolando, siendo la primera publicación que existe sobre la ciudad ibérica de *Iliberri*. En este análisis también se ha incluido una revisión bibliográfica de todos aquellos trabajos que hayan hablado en mayor o menor medida sobre el asentamiento ibérico, estableciendo una valoración sobre su aportación en su conocimiento.

- c. Consulta de periódicos de la época que nos ilustrará en el conocimiento de algunos hallazgos, de los que apenas se tiene constancia, como es el caso de la supuesta tumba ibérica de sillares localizada en la calle San Antón⁷. Se ha documentado cada noticia, indicando la fecha de publicación, la página, el periódico así como el hallazgo y sus circunstancias, atendiendo igualmente a los comentarios respecto de las interpretaciones concedidas al mismo, lo que utilizaremos, además, para contrastar con el impacto que esta información haya podido tener sobre los distintos autores que hayan escrito sobre el tema a nivel científico.
- d. Revisión de informes y memorias de las intervenciones arqueológicas de urgencia efectuadas en la ciudad, depositados en la Delegación de Cultura de Granada⁸. Esta tarea ha sido una de las más complicadas de llevar a cabo, principalmente por las trabas administrativas de esta institución. La mayoría de los informes elaborados entre 1995 y 2006 se encuentran en el Archivo Histórico Provincial, y se ha podido realizar su consulta sin ningún tipo de incidencia. El problema radicaba en los anteriores a esa fecha, porque muchos están desaparecidos, y en los posteriores, porque desde el año 2006 no se edita el *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Esta publicación anual ha sido una de las principales herramientas de trabajo, pero desgraciadamente hasta el año 2003 con la aprobación del nuevo Reglamento de Actividades Arqueológicas no era obligatorio la presentación de un resumen de la actividad arqueológica realizada. A partir de ese momento se auguraba un mayor conocimiento de la arqueología urbana en Andalucía, pero ante la ausencia de la publicación del mencionado *Anuario*, con más de 8 años de estancamiento, seguimos sumidos en un desconocimiento total.

⁴ IDEAL, julio 1977: “Hallazgo de una tumba ibérica”, Reunión de la Comisión del Patrimonio Histórico Artístico; PATRIA. Diario de Granada, julio 1977: “Hallazgo de una tumba ibérica en las calles San Antón y Alhamar”, Sesión del Patrimonio Histórico Artístico, p. 9.

⁵ Hay que tener en cuenta que hasta 2003 no fue obligatoria la publicación de los resultados de las excavaciones arqueológicas en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*, y desde esa 2006 no se ha vuelto a publicar.

2.2. Base de datos

Arqueoberri 2.0 es una base de datos diseñada con FileMaker Pro™, apta para ser utilizada tanto en entorno PC como Macintosh y que se incorpora como módulo específico dentro de la plataforma S.I.R.A. (Adroher, 2014c). Esta base recibe su nombre de la conjunción de los términos principales básicos sobre los que se sustenta el presente trabajo de investigación: arqueología e *Iliberri*.

Su objetivo es la gestión de los datos esenciales procedentes de todo tipo de intervenciones arqueológicas realizadas sobre una unidad determinada siendo válido para contextos de estudios de espacios funcionales específicos (hábitat, estación, necrópolis, santuario, etc.), yacimientos (cualquier lugar con presencia de actividad antrópica), complejos (conjunto de afloramientos de yacimientos arqueológicos con o sin relación cronológico-tecnológico-cultural entre ellos), sitios arqueológicos (espacio donde afloran restos arqueológico muebles o inmuebles), Bien de Interés Cultural (unidades administrativas patrimoniales), e incluso ciudades históricas (donde se conjugan parte de todos los elementos anteriores). En esta base también se han recogido los hallazgos que no han sido documentados en el transcurso de una excavación arqueológica, todos ellos anteriores a la década de los 80 del s. XX, y que han sido denominados con los términos “hallazgo casual”.

La base de datos se organiza internamente en un solo archivo, sin elementos externos, siendo un módulo bastante independiente, en su construcción actual, respecto al resto de los módulos de la plataforma S.I.R.A. Esa simplicidad buscando una versatilidad y facilitando el acceso al usuario se concreta en la existencia de una sola tabla, en la que se ubican 107 campos, repartidos en diez pantallas funcionalmente diferenciadas (con coloración distintas para que el usuario identifique rápidamente dónde se encuentra), pero que presentan en común el menú que incluye: los botones de creación de un nuevo registro, desplazamientos a registro primero-anterior-siguiente-último con iconos de flechas, creación de informe en formato compatible con Word (de todos los registros activos), movimientos entre las distintas ventanas de datos (intervención, materiales, estructuras, ubicación, planos, fotos, plantas) y menú básico (acceso a menú central, en este caso la pantalla de intervención, entrada en modo busca y salir del programa).

La unidad de registro será el solar donde se intervenga, independientemente de que sobre el mismo se hayan realizado diversas intervenciones en años distintos y por parte de directores distintos, para así tener una visión conjunta de todos aquellos trabajos que se hayan realizado en él.

El acceso principal se realiza a través de la ficha de intervención. Lo primero que debe hacer el usuario es pulsar sobre nuevo registro para poder iniciar el trabajo con la ficha. La pantalla inicial está dividida en tres grandes apartados: documentación, interpretación y observaciones.

The screenshot shows the FileMaker Pro Advanced interface for 'Arqueoberri 2.0'. The main window is divided into three sections: DOCUMENTACIÓN, INTERPRETACIÓN, and OBSERVACIONES.

DOCUMENTACIÓN

Record ID: **GRD-002**

excavación: Mirador de Rolando

Extensión: solar

Actividad: Hallazgo casual dirigida por A. Arribas Palau, campaña de 1965. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Creación: 06/08/2015, Modificación: 10/11/2015

Tot fichas: 94

Sector: D (Albaicín)

Porcentaje: excavada

Actividad: Prospección selectiva dirigida por M. Pastor Muñoz, campaña de 1990. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Actividad: Excavación de urgencia dirigida por M. Pastor Muñoz, campaña de 1990. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

INTERPRETACIÓN

Cronología excavación: Ibérico Antiguo, Ibérico Pleno, Ibérico Final

Nivel geológico: SI

cota: [input field]

grupo funcional	cronología	año
necrópolis	Ibérico Antiguo	1965
necrópolis	Ibérico Pleno	1965
necrópolis	Ibérico Final	1965
depósito secundario	Ibérico Antiguo	1990

OBSERVACIONES

En 1965 los materiales arqueológicos localizados al efectuar unas obras en la zona, fueron depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Granada por los religiosos del Colegio La Salle. Posteriormente fueron estudiados y publicados por Arribas e identificados como pertenecientes a una de las necrópolis de Iliberri, puesto que a finales del s. XIX, se habían localizado restos de urnas cinerarias en la colina del Mauror. Entre los materiales aparecen todas las armas características de la panoplia ibérica: en hierro tenemos trece falcatas de hierro, dos espadas, varios solifereum, numeroso conjunto de puntas de lanza de empuñadura tubular, fragmentos de ruedas de carro; y en bronce, un jarro y una braserillo, el mango de un cazo y dos fibulas anulares hispánicas. Entre los restos cerámicos destaca un Kylix ático de época arcaica.

Bibliografía

ARRIBAS PALAU, A., 1967
PASTOR, M.; PACHÓN, J. A., 1991
PASTOR, M.; PACHÓN, J. A., 1992
ADROHER, A. M.; LÓPEZ, A., 2001: 450-451
ORFILA PONS, M., 2006: 47

Fig. 1. Pantalla inicial de *Arqueoberri* donde se pueden observar los campos básicos de la base de datos

El capítulo de “Documentación” se compone de las siguientes partes:

- La nomenclatura de cada ficha se compone de las letras GRD (abreviatura de Granada), seguida de tres dígitos, que quedaría de la siguiente forma “GRD-001”, y así correlativamente hasta el alcanzar una cifra de 94 registros, que son los que hemos documentado en nuestro estudio.

- b) El campo “excavación” recoge la dirección del solar y será el nombre con se denominará.
- c) Sector, un apartado que se entenderá mucho mejor a partir de la lectura de la siguiente parte y que corresponde a la división realizada en la ciudad, utilizando letras, acompañado del barrio en el que se inserte.
- d) Extensión. Estos campos recogen aspectos relacionados con las características del solar y el nivel intervenido en él: la extensión del solar, la superficie excavada y el % de terreno estudiado, que el programa realiza automáticamente una vez que se han completado los dos primeros parámetros. En muchas de las cosas ha sido imposible completar esta información porque los informes adolecen de este tipo de información, a nuestro juicio, básica.
- e) En el apartado “Actividad” figura toda la información referente a la intervención: tipo de actividad, director, año de ejecución, sistema de registro utilizado y en consecuencia si ha publicado la matriz Harris. En la mayoría de las excavaciones no especifican el sistema utilizado, pero lo que consideramos aún más grave es la ausencia de un diagrama de relaciones secuenciales, ya no en la publicación, como la hay, sino en el propio informe depositado en la institución competente. Otro problema es que excavaciones fechadas en 2005 aún siguen obviando la seriación estratigráfica y excavan mediante alzadas artificiales.

El segundo gran bloque es la interpretación en el que se recogen datos referentes a la cronología de la excavación; si se ha llegado al nivel geológico y en ese caso la cota, aunque en los últimos años la mayoría no alcanza este nivel si la afección de la obra no es muy profunda; y el grupo funcional con su respectiva cronología y año de excavación, muy útil cuando en un mismo solar se han realizado varias intervenciones.

Y por último se presentan las observaciones, donde se recoge un resumen de lo que documentado en el solar, acompañado de un apartado de bibliografía. En el campo bibliográfico sólo aparecerán los artículos y monografías publicadas, obviando los informes consultados, por eso en la mayoría de los registros este campo aparece vacío ante la ausencia de publicaciones y se señalan algunos artículos en los que se ha hecho referencia a ellos.

Para acceder a las siguientes pantallas simplemente se debe pulsar en la parte superior donde se mencionan “otros archivos” y se abre una pestaña con el nombre de las siguientes páginas: materiales y estructuras que es la descripción de lo que se ha documentado; y las cuatro pantallas que aparecen a continuación que se centran en la parte gráfica a través de un plano con la ubicación del solar, además de planos, fotos y plantas de la intervención.

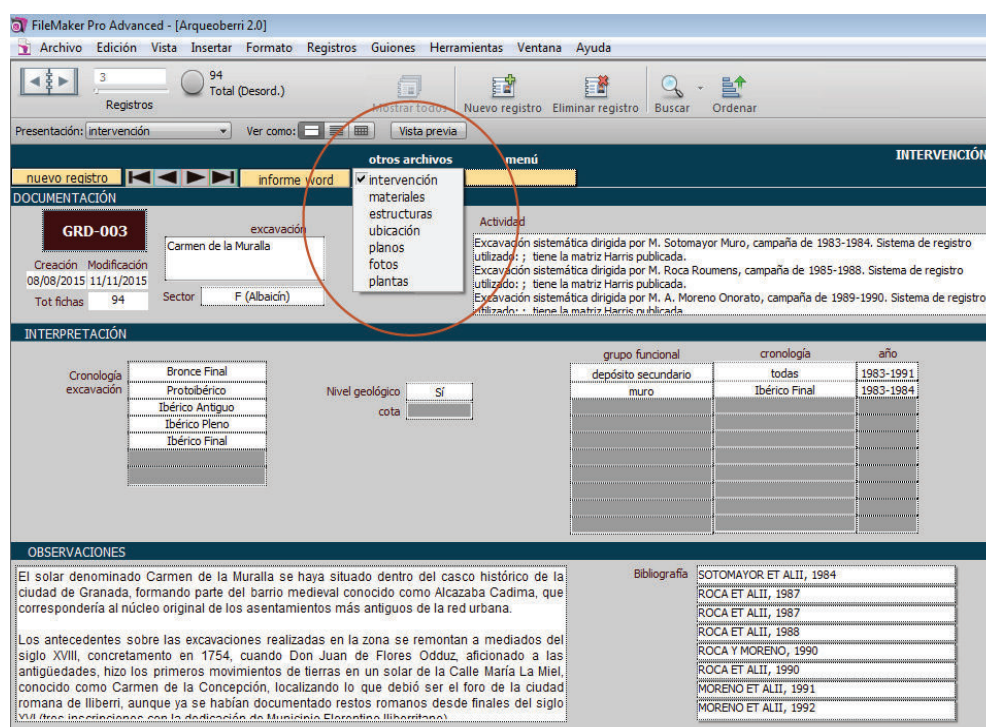


Fig. 2. Pantalla inicial de *Arqueoberri* señalando el acceso al resto de pantallas

2.3. Análisis espacial y planimétrico

Elaboración de una planimetría por fases de los distintos elementos urbanos de la ciudad ibérica, que nos expliquen su articulación y funcionalidad. Esto se ha realizado con programas de diseño vectorizado que tienen posibilidades de georeferencia para su posterior incorporación en un Sistema de Información Geográfica (Adobe Illustrator y Autocad). En la planimetría general *oppidum* se irán superponiendo distintas capas atendiendo a la cronología y funcionalidad de las evidencias arqueológicas, permitiéndonos incluir los distintos elementos que hayan sido documentados durante las fases de trabajo anteriormente descritas. Una vez elaborada ésta se trabajará en cinco categorías fundamentales de estructuras: defensivas, domésticas, productivas, hidráulicas y sacras, que nos permitirá reconstruir el urbanismo de *Iliberri*.

2.4. Criterios de sectorización de la ciudad

Para mejor poder estructurar y distribuir la información del registro arqueológico recuperado en las diversas intervenciones arqueológicas desarrolladas en el entorno de la ciudad de Granada y, establecer de esta forma unos puntos de partida sobre los cuales interpretar lo más adecuadamente posible dicho registro, nos hemos planteado distribuir el complejo estructural donde se encuentra actualmente ubicada la urbe en diversas zonas (consúltese plano sectorizado). En ellas se ha intentado delimitar un modelado del terreno que se atenga a las formas del mismo, teniendo en cuenta particularmente la estructura de la red hídrica, ya que la misma va a desarrollar y marcar los diversos valles que permiten organizar unidades geomorfológicas menores, de modo que podamos entender adecuadamente la presencia de material en posición primaria o secundaria. Los materiales que no aparecen *in situ* deberán provenir de posiciones primarias desde las cuales se ha desplazado con un proceso de sedimentación que deben sin duda tener un origen cinético en los arrastres de los acuíferos, que rasgan superficialmente los sedimentos de la formación Alhambra y que disponen los accesos e individualidades de la orografía.

Para ello hemos desarrollado un plano de la ciudad de Granada con sus barrios, lo hemos desnudado de la estructura urbana que lo cubre con el objetivo de analizar y entender los procesos de erosión y sedimentación que se van produciendo y que dan la configuración al territorio. De esta forma observamos que existe una red principal formada por el río Darro, y una red secundaria que está relacionada con el río Beiro. En realidad lo primero que nos fijamos es que el Genil apenas tiene nada que ver con los períodos históricos sobre el origen y el desarrollo del asentamiento hasta la Edad Media, al menos desde el punto de vista de la génesis orográfica.

Un elemento importante que debemos tener en cuenta es el frente de falla que se encuentra en la base del cerro y que se dispone desde el NW hacia el SE, marcando orográficamente la diferencia entre la parte baja de las faldas de estas estribaciones y el glacis formado a los pies de ellas. Como consecuencia de esta estructura, si las ramblas que bajan por las mismas tienen poca fuerza cinética al llegar al cambio de pendiente provocado en parte por dicha falla, se abren en abanico, pues el agua no baja con la fuerza necesaria para afrontar una disminución de la velocidad provocada por ese cambio de pendiente. A la vez incide directamente sobre las arenas y gravas que se han depositado anteriormente en la parte superior del glacis y que

abre el canal en forma de delta, perdiendo el agua aún más fuerza y provocando finalmente la total disolución de la red hídrica, formándose en estas zonas abanicos de depósitos fluviales.

Es lo que sucede con las actuales cuestas de Lebrija, San Antonio y Alhacaba. Otra rambla menor, que delimita el Albaicín por el E es la cuesta del Chapiz, pero al entregar aguas al Darro justo al caer del cerro impide que se pueda formar ningún abanico. En menor medida tenemos otro delta en la parte baja del Beiro, aunque logra canalizarse en parte hasta depositar sus aguas en el Genil, junto a Marchatalán. Y finalmente, tenemos también el abanico del Darro, aunque este se nota algo menos por la fuerza cinética de sus aguas que bajan con mayor potencia, sobre todo porque es el río de mayor caudal de toda la red hídrica, y también debido a que su desembocadura en el Genil se produce a mayor proximidad, siendo su recorrido en el glacis notablemente inferior.

En algunos casos utilizaremos algo más que las redes fluviales (línea azul) para establecer las sectorizaciones que proponemos (línea verde), ya veremos en cada caso cómo se ha procedido a esta subdivisión.

En total la ciudad ha sido dividida en 10 zonas, como se puede ver en la planimetría adjunta, que serán descritas en el apartado correspondiente:

1. Zona A
2. Zona B
3. Zona C
4. Zona D
5. Zona E
6. Zona F
7. Zona G
8. Zona H
9. Zona I
10. Zona J

2.5. Análisis arquitectónico

A través de este análisis se han intentará estudiar cada una de las estructuras documentadas en la ciudad de Granada, que no son tantas como nos gustaría, para establecer una visión de conjunto agrupándolas por fases teniendo como base las diferentes técnicas constructivas utilizadas en el fabricación.

En muchos casos el nivel de arrasamiento en el que se encuentran estos bienes inmuebles impiden que podemos llegar a profundizar en los sistemas constructivos, porque son numerosos los casos en los que sólo se ha documentado la cimentación o una hilada de piedras, sin saber cómo sería la elevación de dicha estructura, aunque posiblemente sería un zócalo de piedra sobre el que levantaría una estructura de adobes.

El análisis arquitectónico será de gran importancia para definir cronológicamente los diferentes tramos de muralla que han aparecido en el cerro del Albaicín, y establecer de esta forma la extensión que pudo tener el *oppidum* desde su fundación en el s. VII a.C. hasta el cambio de era.

Por otro lado, se podrán establecer paralelos no sólo con los asentamientos más inmediatos, sino también con aquellos contemporáneos en un ámbito más general que reproduzcan los mismos esquemas constructivos.

2.6. Análisis del material cerámico

La cerámica es uno de los elementos más utilizados en el ámbito de la disciplina arqueológica desde que se desarrolla la tecnología de la cocción del barro allá por el Neolítico. El uso de la cerámica se multiplicó con el paso del tiempo, convirtiéndose en una materia prima necesaria para la realización de múltiples tareas, incluyéndose en cadenas operativas de todo tipo, entre las que podemos resaltar la gestión de alimentación, la ingestión de la misma, su preparación, arquitectura, ámbito religioso, artesanía textil, metalurgia y un largo etc.

En el caso de la ceramología protohistórica existen aún varios problemas a la hora de enfrentarse a un estudio sistemático, siendo quizás la primera de ellas la inexistencia de una serie de protocolos de análisis que permitieran un acercamiento a los resultados homogéneo independientemente de la procedencia del conjunto objeto de estudio. Esa carencia de protocolos afecta particularmente a las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Granada, y no sólo ya en el análisis del material, sino en los sistemas de recogida, selección y almacenamiento del material, lo que provoca una fuerte complejidad en el procedimiento más sencillo, lo que ha imposibilitado que podamos acercarnos al estudio del material de la forma en que estimamos que debiera hacerse, por no contar con la documentación necesaria, ni haber podido acceder, en consecuencia, al material ni a su contexto⁷.

De esta forma la información que vamos a analizar está muy sesgada habida cuenta de la naturaleza del material, así como de los contextos de donde procede, que no son homogéneos ni en el espacio, ni en el tiempo, ni en la funcionalidad. Por todo ello las conclusiones a las que llegaremos deberán ser sometidas a ulteriores revisiones conforme se consiga acceder de forma técnicamente impecable al estudio del material con unas mínimas garantías.

Con el objetivo de obtener unos resultados comparables hemos procedido a elaborar unos criterios de tratamiento del material cerámico, al menos en los casos en que hayamos podido acceder a él. Este tratamiento incluiría documentación gráfica, clasificación, asignación tipológica y cuantificación.

Respecto a la documentación gráfica no hay mucho que decir, ya que se han redibujado la mayor parte de los materiales que están publicados, más algunos a los que hayamos tenido acceso particularmente. Cada caso se indicará convenientemente.

En lo que concierne a los modelos de clasificación y adscripción tipológica se han seguido los criterios SIRA (Adroher, 2014c con bibliografía anterior). No obstante estableceremos los protocolos. Vamos a partir desde la unidad indivisible y subiremos en la escala jerárquica:

⁷ Aprovechamos para mencionar que incluso en algunas ocasiones nos hemos encontrado directamente con la negativa a pasar ningún tipo de información por parte de algunos directores de intervenciones quienes, después de más de una década, siguen insistiendo en que el material y la documentación en general sigue sometida a la propiedad intelectual y que esos materiales están en proceso de estudio. Pero, una vez más, comprobamos que tras años de espera, esas publicaciones no se acaban de producir.

- Sujeto: cualquier fragmento de cerámica considerado indivisible. Se clasifica como pasivo o como diagnóstico dependiendo de la cantidad de información que proporcione acerca de su adscripción tipo-tecnológica. Los sujetos no son sometidos a ningún proceso de control cuantitativo.
- Individuo: la suma de sujetos agrupados en torno a una pieza. En caso de que no presenten conexión física directa serán considerados como tales en concepto de lote, es decir, todos aquellos fragmentos asociados a partir de una morfología y morfometría semejante, y, por tanto, que sean susceptibles de haber pertenecido al mismo vaso.
- Tipo: identificación de un modelo de clasificación, según la tradición historiográfica. El tema de la tipología es quizás el que haya sido debatido con más profundidad⁸.
- Servicio: conjunto de vasos que componen una unidad de consumo personal, en un espacio y un momento determinado ambiental y funcionalmente.
- Forma: agrupación de tipos en torno a una función única, al menos dependiendo del concepto morfológico y morfométrico.
- Clase: un concepto suficiente y correctamente definido por Jean-Paul Morel (1981), entendiéndose por tal el conjunto de piezas tecnológicamente semejantes entre sí que han sido producidas en un taller o en un conjunto de talleres regionalmente relacionados entre sí.
- Familia: agrupación de varias clases cerámicas que tiene una relación filial entre sí, como podrían ser los engobes rojos protohistóricos, donde encajarían clases como la cerámica de engobe rojo fenicio, los engobes rojos indígenas, o la cerámica “tipo Kuass”.
- Categoría: este concepto aúna un último escalafón interpretativo de carácter muy general, ya que une las clases a partir de la teórica función última a la que están destinadas como servicio, siempre desde una perspectiva muy generalista y por supuesto, considerando que hay una asociación primaria entre clase cerámica y ámbito de consumo.

⁸ Para ello puede verse una buena síntesis en Contreras Cortés (1984).

En este análisis también se deben incluir dos nuevos conceptos que en un momento determinado, pueden llegar a alterar la homogeneidad que se le presupone a un contexto: la intrusión y la amortización.

En la cuantificación se tendrá en cuenta el número de fragmentos (NFR), el peso, el número mínimo de individuos (NMI), el número máximo de individuos (NMxl), el número tipológico de individuos (NTI), la densidad y la estimación equivalente de vasos (EVE). Este último sistema hasta ahora ha sido muy poco utilizado en la Península Ibérica, aunque recientes estudios aplicados sobre ciertos contextos, precisamente de origen iliberitanos, como es el caso del depósito de la calle Zacatín, han demostrado ser muy útiles (Adroher *et al.*, 2015).

CAPÍTULO II

Datos para el análisis del paisaje iliberritano

1. Introducción

La geografía es una disciplina que se desarrolla con el objetivo de controlar el entorno y entender la articulación entre el medio y el ser humano, lo que para Marx, significaría la esencia de la economía.

En 1965 Peter Haggett uno de los miembros más preclaros del grupo de Bristol, publicaba su *Locational Analysis in Human Geography* donde se describen las principales aportaciones de la Nueva Geografía a la vieja disciplina, definiendo los sistemas de localización que se estudian, los modelos que se crean para describirlos y los tipos de explicaciones que intentan dar sentidos a las conclusiones, auspiciando así una nueva forma de enfrentarse a las ciencias humanas desde una perspectiva mucho más "cientifista". La onda expansiva pulsada desde esta publicación acabó alcanzando a la también llamada en aquella época Nueva Arqueología, que se presentaba como una alternativa científica a una disciplina tradicional anclada en modelos descriptivos y no explicativos. Surgía así, de la mezcla de la teoría de la ecología humana y la recién surgida arqueología espacial y que sistematizaron Ian Hodder y Clive Orton en su *Spatial Analysis in Archaeology* (1976), o posteriormente Karl W. Butzer con su *Archaeology as Human Ecology: Method and Theory for a Contextual Approach* (1982).

El ecosistema empieza a surgir como un análisis preciso en la historia de las culturas del pasado, como la geografía lo es del presente. Esa interacción se hace cada vez más estrecha desde un punto de vista epistemológico, de modo que por fin se sistematizada la relación entre los cambios del ecosistema y los cambios culturales.

Surge así la idea de ecosistema como "un orden de dependencias mutuas en una población mediante el cual el todo opera como una unidad, de ahí que pueda mantener una relación viable con el medio ambiente" (Hawley, 1991: 52). Esta visión supera el valor bioecológico de la definición, ya que considera intrínsecamente que el medio ambiente se articula como una variable independiente del ecosistema. Por tanto un "...acercamiento ecológico al comportamiento cultural requiere, en consecuencia, cualquier aspecto particular del comportamiento sea

examinado dentro de su contexto natural y cultural, teniendo en cuenta que este contexto puede variar en el espacio o en el tiempo” (Jochim, 1984: 87)¹¹. De esta forma se reforzó la relación ser humano-medio en términos ecológicos, el medio pasó a ser analizado como recurso, y se explicitó el territorio en su relación estricta con la comunidad. En definitiva, desde el punto de vista del método, se perfeccionan los análisis de paleoambiente, incorporándose de forma casi sistemática en cualquier estudio arqueológico los correspondientes anexos de fauna en un primer momento, y a partir de los años 80 de carpología, palinología, antracología, ictiofauna y microfauna, a los que se añadirían en el mismo registro documental agrupadas igualmente en el paleoambiente: la micromorfología y la sedimentología. A partir de estos datos e incorporándolos a los análisis macro y semimicroespaciales, surgieron los mejores estudios sobre el Sistema de Captación de Recursos o SCA por su acrónimo en inglés.

Sin embargo, estas conceptualizaciones desarrolladas en el entorno de la Arqueología Espacial no tuvieron un equivalente disciplinario al alcance suficiente para lo que supuso la aparición de las arqueologías interpretativas subsecuentes a la fase procesualista de la disciplina. Superando el estudio objetual, surge la Arqueología del Paisaje que se considera la relación cambiante entre un grupo cultural y su entorno entendido como espacio marco donde se formaliza la expresión cultural en toda su riqueza, incluyendo elementos tanto tangibles (transformación antrópica) como intangibles (representación simbólica). De esta forma a la Arqueología del Paisaje se le incorporarían los estudios sobre topografía humana antigua, la arqueología del mundo rural, el comercio y las comunicaciones y así como las relaciones espaciales y paleoambientales (Orejas, 1991: 213), surgiendo así la diferencia entre paisaje y territorio, entendido uno como lo dado y otro como lo participado.

En definitiva no puede entenderse una cultura sin su entorno, pues en él se desarrollan los principales aspectos de su potencial, y ese mismo territorio es, en sí, una expresión o producto de las transformaciones culturales que se plasman en él de forma muy variada, evolucionando paisaje y cultura al mismo ritmo, en una interacción no igualitaria pero si ineluctable.

Es por ello que al enfrentar un estudio sobre un espacio urbano, como es el caso de *Iliberri* y su territorio, asumimos la existencia de una conexión de interdependencia entre el ámbito rural y el ámbito urbano, puesto que ambos son complementarios y por ende indivisibles en un ensayo de comprensión total.

⁹ “An archaeological approach to cultural behavior requires, consequently, that any particular aspects of behavior be examined within its cultural and natural contexts, keeping mind that this context may be varying in space and time”.

2. Orografía

Nuestro *oppidum* se ubica en un entorno complejo orográfica y geológicamente. La particular estructuración de la Vega de Granada va a determinar algunos de los procesos más inverosímiles que observaremos en el vaivén y la razón de ser del origen, el desarrollo y los cambios que se produjeron a lo largo de la vida de este poblado ibérico.

Y es que la Vega forma parte del rosario de depresiones intrabéticas que se diseñan entre el Subbético y el Penibético, incrementando su altura desde la de Antequera (400 m.s.n.m.), situada al SW de esta cadena de hoyas, a la de Granada (600 m.s.n.m.), siguiendo por la de Guadix (650 m.s.n.m.), Baza (700 m.s.n.m.) y Huéscar (1.000 m.s.n.m.) para volver a descender en la última de ellas, la de Lorca (600 m.s.n.m.). La mayor parte de estas depresiones presentan contactos geomorfológicos entre ellas y son relativamente ricas en agua pues están alimentadas por las cadenas montañosas que las rodean, de alturas que muy frecuentemente superan los 1.500 m. de altitud, cuando no más; incluso existe un caso de cuenca endorreica en los campos de Puebla de Don Fadrique, extensión septentrional de la depresión de Huéscar.

La estructura orográfica de la depresión granadina le confiere un carácter muy particular, con numerosas vías de comunicación que facilitan la entrada y salida a este territorio (Bosque, 1962; Rodríguez Martínez, 1985; Bosque y Ferrer, 2000). De hecho, todas las actividades socioeconómicas del espacio ocupado por las Cordilleras Béticas se centran en estas depresiones por esos mismos condicionantes, accesibilidad, agua y fertilidad de la tierra consecuencia de las aportaciones sedimentarias de las cadenas montañosas que las perimetran.

A pesar de ello, en líneas generales las Cordilleras Béticas en general han estado poco pobladas, incluso en la actualidad¹¹, principalmente por su clima duro e irregular y la escasa fertilidad de los materiales secundarios y paleozoicos que conforman estas cadenas montañosas. Este hecho contrasta con el rosario de depresiones intrabéticas que mencionábamos anteriormente y que tuvieron su origen en el paroxismo alpino, rellena con materiales blandos, mio-pliocénicos y cuaternarios, que facilitaron ese carácter esencialmente agrícola de su economía hasta hace apenas dos décadas. Estos valles, orográfica y climatológicamente independientes entre sí, presentan una profunda interacción, pues configuran una estructura de comunicación vial que permite la accesibilidad necesaria interna a la vez que eje vertebrador de la comunicabilidad

¹¹ La mayor parte de la población de Andalucía actualmente se concentra en las vegas del Guadalquivir (Jaén, Córdoba, Sevilla y Cádiz) o en la Costa (Almería, Málaga y Huelva).

costa-valle del Guadalquivir. Recientes estudios han demostrado la importancia de la viabilidad de algunas de estas zonas y de cómo un análisis arqueológico de las estructuras de comunicación nos permite visualizar más claramente el potencial de recursos y explicar la estructura económica y de poblamiento desde la Prehistoria (Caballero, 2014).

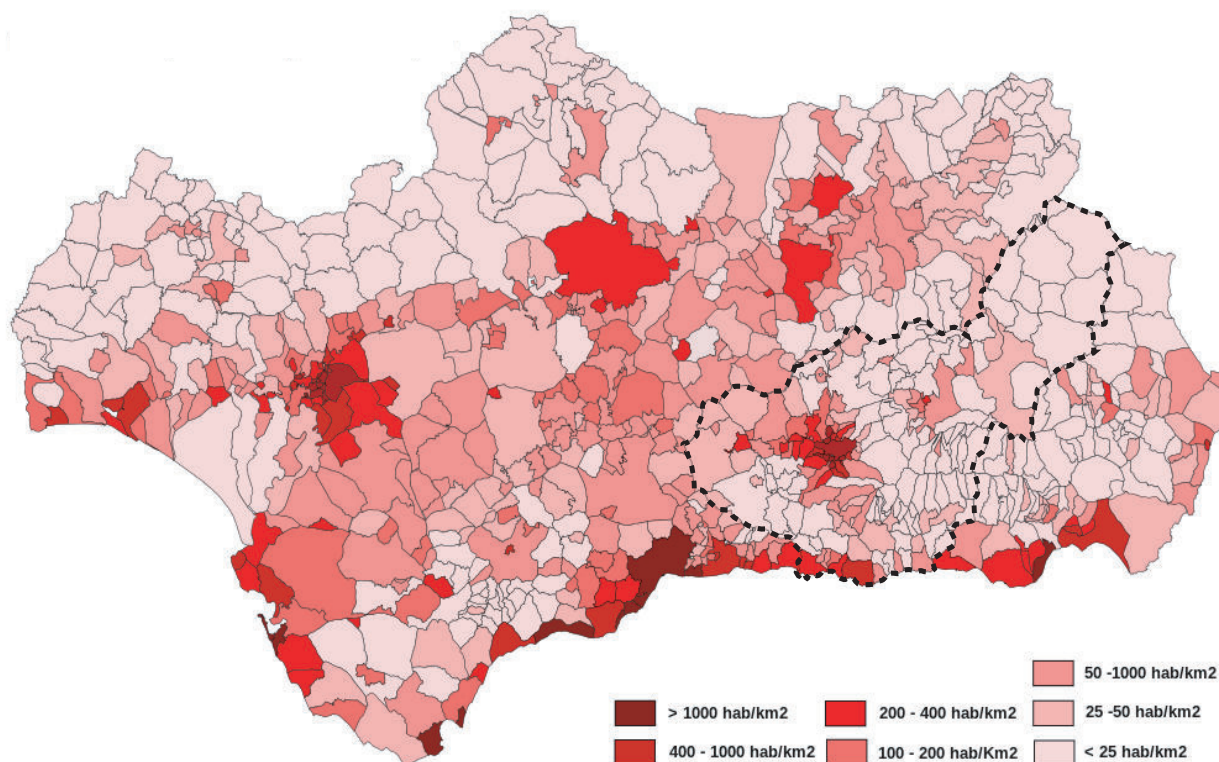


Fig. 3. Mapa de densidad de población de Andalucía por municipios con la delimitación de la provincia de Granada

Y es que el territorio actualmente ocupado por la provincia de Granada, dentro de la cual se articula el espacio objeto de nuestro estudio, tiene una configuración compleja desde un punto de vista orográfico, ya que podemos distribuir ese espacio en cuatro grandes conjuntos, casi todos ellos agregando espacios de las provincias colindantes (Bosque, 1962; Rodríguez Martínez, 1985; Bosque y Ferrer, 2000):

- a) Las Sierras Subbéticas, alineadas al N de la Penibética, paralelas a ella, formadas por un conjunto de macizos de materiales principalmente calizos o calizo-dolomíticos con un altitud que oscila entre los 1.000 y 2.000 m. (Grazalema, Mágina, Arana, Segura, Cazorla, Sagra, etc.), separados por amplios pasillos (Loja, Moclín-Alcalá, Moreda, Pozo Alcón), excavados sobre margas triásicas, que han sido aprovechados como vías de comunicación. Estos territorios solo han sido ocupados eventualmente, y normalmente

centrados en la explotación de recursos: bióticos, esencialmente ganadería; y abióticos, captación de materias primas líticas para fabricación de útiles (sílex) o construcción (cantería de calizas y travertinos) así como algo de minería, si bien los metales o contextos de estas zonas son más pobres que en las cadenas del Penibético.

- b) La Depresión Penibética e Intrabética, definida como ya hemos descrito con anterioridad por una línea de depresiones de carácter tectónico que se intercala entre las Sierras Subbéticas y Cordillera Penibética, constituido por el conjunto de las depresiones de Antequera, Loja-Granada, Guadix, Baza-Huércar y Lorca, que se suceden de SW a NE. Tienen un origen miocénico o postmiocénico, con unidades muy similares caracterizadas por una estructura tabular y rebordes ocupados por amplios glacis que conectan con los relieves circundantes. Esta regularidad en ocasiones se ve interrumpida con mogotes serranos como es el caso de Sierra Elvira en la Vega de Granada y Jabalcón en la Hoya de Baza. La altura media de estas depresiones varían entre los 600 y 1.000 m. En general estos valles, aunque presentan diferencias importantes, están recubiertos por materiales terciarios y cuaternarios y son ricos en agua, por lo que como se comentó anteriormente, posibilita unas condiciones agrícolas favorables. La mayor parte de las poblaciones históricas más importantes se han concentrado en estas depresiones: *Eliocroca* (Lorca), *Tutugi* (Galera), *Basti* (Baza), *Acci* (Guadix), *Iliberri* (Granada), *Ilurco* (Pinos Puente) o *Antikaria* (Antequera).
- c) La Cordillera Penibética al S se caracteriza por el predominio de materiales paleozoicos muy metamorfizados. Esta cadena montañosa corre paralela a la costa en dos series: una litoral, formada en la provincia granadina por las sierras de la Contraviesa, Lújar, Tejada y Almirajara; y otra prelitoral, constituida por Sierra Nevada. En esta Cordillera, muy compleja desde el punto de vista estructural, se insertan grandes mantos de corrimiento con tres complejos estructurales de diferente naturaleza: el núcleo nevado-filábride (Sierra Nevada), y los mantos alpujárride (Sierras de Tejada, Almirajara, Lújar o Baza) y maláguide (Sierra de Huétor). Desde el punto de vista de los recursos al margen del evidente potencial forestal (que deja pocos restos documentables en el registro arqueológico), los recursos abióticos se centran en la explotación minera de hierro, con filones extraordinariamente ricos como los explotados desde época ibérica en la zona del Marquesado del Zenete, en las estribaciones septentrionales de Sierra Nevada (Adroher *et al.*, e.p. a).

d) Al S de esta cadena se sitúa una estrecha franja litoral, definida por fuertes pendientes y un carácter abrupto y acantilado, junto a pequeñas hoyas formadas por los arrastres de las ramblas y cursos fluviales, así como los procesos erosivos de la acción del mar. El potencial agrícola actual poco o nada tiene que ver con el pasado, ya que la mayor parte de los territorios centrados en este tipo de explotación se deben a los aportes fluviales que han provocado una regresión marina produciendo importantes cambios en el paisaje costero granadino. Las capacidades agropecuarias de esta zona antes de época romana eran muy escasas cuando no nulas, centrándose en actividades productivas relacionadas con el mar, como la producción de salazones y puntos de redistribución de materias de y desde el mar. Por tanto una de las actividades más destacadas era la de carácter comercial, lo que explicaría la importancia de los asentamientos fenicios para el período que nos ocupa, particularmente *Seks* (Almuñécar) y *Selambina* (Salobreña), aunque no hay que olvidar la presencia de pequeños poblados que desde el Bronce Final y hasta bien avanzada la Protohistoria parecen conectar estos territorios con la Vega de Granada, como sucedería con el Cortijo del Andaluz, La Gorgoracha o el Castillo de Chite (Adroher y Caballero, 2007).

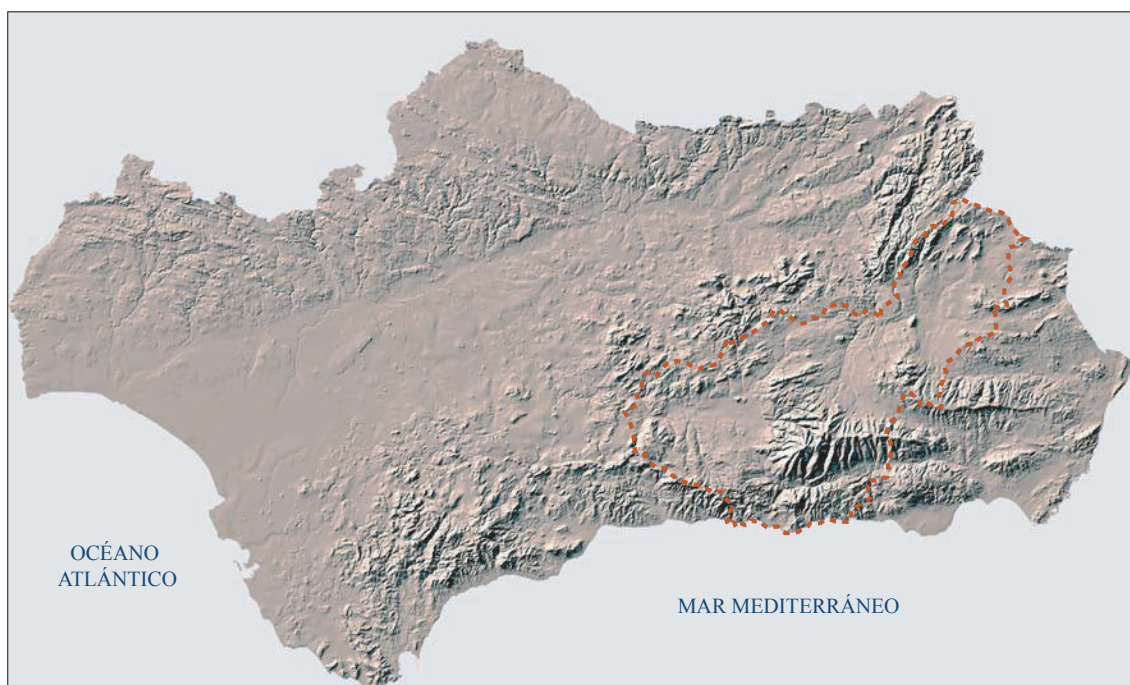


Fig. 4. Mapa orográfico de Andalucía con la delimitación de la provincia de Granada

3. Hidrografía

El papel del agua es esencial en la configuración de la vida. Y no lo es menos para los seres humanos. Un dato fisiológico en ese sentido: el agua es el principal componente del ser humano, alcanzando el 70 % como media de su estructura. Eso provoca que mientras somos capaces de pasar casi un mes sin ingerir alimento, no podemos estar más de 3 días sin beber este líquido.

El agua es, pues, un elemento esencial para el desarrollo de la vida humana, y por tanto, juega un importante papel en los componentes culturales donde ésta se desarrolla. Las fuentes han sido núcleos esenciales de poblaciones, centros de control de territorio, por lo que se han incorporado muy rápidamente al paisaje de las poblaciones, quienes han reconfigurado ese recurso para controlarlo, al menos desde dos puntos de vista: uno físico y otro simbólico, sin que sean necesariamente divergentes.

Así son muchas las fuentes de agua que han sido transformadas estructuralmente, monumentalizándolas en aras de un uso social y un prestigio de grupo o personal. Son muy interesantes en este sentido los espacios hidráulicos construidos y monumentalizados celtas peninsulares, como en Tongobriga (Freixo, Portugal), que acaba con el paso del tiempo convirtiéndose en un foro territorial en época romana, perdurando así su función de eje vertebrador de la vida social, cultural y por ende económica del territorio circundante. Otro ejemplo lo tenemos en las termas romanas, que en muchas ocasiones, como en Fortuna (Murcia), suponen la monumentalización del espacio donde se encuentra la surgencia de agua.

Este fenómeno es, por el contrario, desconocido en ámbitos ibéricos peninsulares. Quizás no es ésta la formulación que prefieren desarrollar las diversas tribus ibéricas.

El otro formato al que se recurre con frecuencia es a la sacralización, que no siempre lleva implícita la monumentalización de ese espacio. Conocemos la relación de las culturas con las aguas, como podría esgrimirse para el depósito de bronce de la ría de Huelva, o más cercano en el espacio, la coraza griega de Almuñécar.

En general en la provincia de Granada el agua es un recurso escaso; el tipo de clima, árido y continental, provoca escasas lluvias, muy concentradas en primavera y otoño. La mayor parte de los recursos hídricos se concentran en los ríos, cuya alimentación es básicamente nivo-

pluvial. No obstante, no podemos olvidar el importante papel que las altas cumbres de las principales cadenas montañosas de La Sagra (2.380 m.s.n.m.), Sierra de Baza (2.260 m.s.n.m.) o Sierra Nevada (3.340 m.s.n.m.) juegan en el almacenamiento de agua en forma de nieve. Eso ha provocado que históricamente los denominados neveros jueguen un importante papel en el consumo de ciertos productos gastronómicos en Granada hasta hace bien poco tiempo.

La red hídrica se configura en dos vertientes, una Atlántica y otra Mediterránea. La primera, sin duda, es la cuenca hidrográfica más importante, formando parte los principales ríos (Guadiana Menor al N y Genil en el centro) de la cuenca del Guadalquivir (Bosque, 1962). Hacia el S tenemos varias cuencas que vierten las aguas de las Sierras prelitorales hacia el mar, siendo la más importante la formada por los ríos Guadalfeo e Ízbor. En todos los casos, dada la orografía del terreno, los valles fluviales articulan las vías de comunicación de entrada y salida de las diferentes regiones.

Sin embargo, no todo el agua proviene de lluvias y presenta formato fluvial. Las aguas subterráneas son también muy importantes, especialmente en el ámbito de la Vega de Granada y algunas cuencas endorreicas (como sucede en Ventas de Zafarraya al S o en Llanos de la Puebla al N), pues son zonas inundables al contar con una capa freática muy superficial, por lo que no son infrecuentes los puntos de nacimientos que pueden o no convertirse en redes fluviales en sentido estricto. En este aspecto podemos resaltar que en la época de los Reyes Católicos (s. XV) gran parte de la Vega de Granada ni siquiera era cultivable por la elevada presencia de humedales que empezaron a desecarse con complejos sistemas hidráulicos (posiblemente contemporáneos a las complejas construcciones hidráulicas realizadas por los romanos en la zona septentrional de la Vega (Sánchez López *et al.*, 2008: 109) o con plantaciones especializadas como las conocidas aún choperas, que mantienen los acuíferos por debajo de los niveles naturales.

4. La Vega de Granada

Iliberri se ubica en el extremo oriental de esta depresión, sobre las últimas estribaciones occidentales de la cordillera de Sierra Nevada. Se trata de unas colinas terciarias y cuaternarias, rodeadas por macizos montañosos más antiguos primarios y mesozóicos (Bosque, 1962; Bosque y Ferrer, 2000).

Orográficamente, la actual ciudad de Granada se asienta sobre tres lomas que se extienden de N a S entre Sierra Nevada y la de Harana, y que están formados por grandes masas depósitos holocénicos, que forman arcillas, arenas y gravas con clastos metamórficos (cuarcita, esquistos y serpentinita, básicamente) que pueden eventualmente presentar formaciones cementadas de conglomerados cuaternarios de color rojizo, existentes también en el borde de la Vega granadina. Esta estructura es la que se conoce como Formación Alhambra.

Los tres cerros en que podemos dividir la ciudad de Granada tienen una altura media similar, en torno a 750 m., y atendiendo a su disposición de N a S tenemos:

- a) El cerro de San Cristóbal, que alcanza una altura máxima de 760 m. Se trata de un espolón del cerro de San Miguel (974 m.s.n.m.), con escasas superficies llanas. En su vertiente meridional se une al cerro del Albaicín a través de una leve vaguada que sigue la cuesta de Alhacaba.
- b) El cerro del Albaicín o Alcazaba Cadima, parte central del asentamiento del *oppidum* ibérico, posee una altura menor y un relieve más suave. Hacia el W en dirección a la Vega desciende bruscamente, con un desnivel de unos 60 m.; sin embargo, la pendiente es menos acusada en su bajada hacia el río Darro, para ascender por el E hacia el Cerro de San Miguel.
- c) La colina de la *Sabīka*, además de ser la de mayor altitud (790 m.s.n.m.), es la más extensa; su forma alargada condicionó la fisonomía del asentamiento de la Alhambra. En su vertiente septentrional cae bruscamente hacia el valle del Darro; mientras que el contacto con el río Genil en su perfil meridional se hace a través de una amplia terraza fluvial. En dirección NE está separado del Cerro del Sol (980 m.s.n.m.) por el barranco del Rey Chico o de los Chinos. En general este posicionamiento hace que la colina esté aislada por los accidentes geográficos anteriormente descritos. Además otra

dificultad añadida es la peculiar división en dos porciones que presenta a través del Barranco de la Cuesta de Gómez o de la *Sabīka* con la otra cumbre conocida como el Ahabul musulmán o el Mauror cristiano (760 m.s.n.m.). La Colina del Mauror habría constituido el apéndice más occidental de todo este promontorio, quedando configurada por las laderas que descendían hacia la Vega por el W, el río Darro al N, el Barranco de la Cuesta de Gómez al E y Peña Partida al S. Según García Pulido esta última fractura podría ser artificial por tanto esta loma habría enlazado originariamente con el Campo de los Mártires y el Cerro de las Barreras, limitando al W por la Antequeruela y al S por el Barranco del Abogado (García Pulido, 2008a: 29 y 33).

Entre estas lomas encontramos una compleja red hidrográfica que en la actualidad está desdibujada como consecuencia de las transformaciones urbanísticas que ha sufrido la ciudad, especialmente desde la segunda mitad del s. XIX. Esta red ha esculpido con el paso del tiempo la orografía, y tiene como eje principal al río Genil (afluente del Guadalquivir) y a sus afluentes por la margen derecha: Darro y Beiro. El Darro separa la colina de la Alcazaba Cadima de la de la Alhambra, y se une al Genil en la misma ciudad, pero ya fuera de su casco histórico. Por su parte el Beiro discurre limitando la actual ciudad por el N, es poco caudaloso y presenta un carácter torrencial.

No obstante, recientes estudios han podido determinar con mayor precisión la estructura de la red hidrográfica del entorno de la actual ciudad de Granada, abriendo posibilidades como la existencia de sistemas menores que se han fosilizado en diversas calles de la ciudad, como La Cuesta de la Alhacaba, Cuesta de San Antonio, Cuesta Lebrija, que provocan abanicos de deyección cuando vierten sobre el glacis formado tras la falla del Albaicín (que discurre por las actuales calles Elvira y Real de Cartuja) (Lozano *et al.*, 2012). Incluso por debajo del denominado abanico de deyección del Triunfo se vuelven a formar otras nuevas redes que arañan el glacis y dirigen las aguas a sus canales fluviales mayores (Beiro, Darro y Genil), fosilizados en calles como San Juan de Dios o Severo Ochoa.

A toda esta red debemos añadirle la ya mencionada riqueza del subsuelo. Se trata de bolsas de agua subterráneas, que en ocasiones brotan a la superficie en zonas de contacto tectónico, siendo crucial para el abastecimiento de líquido especialmente en la Edad Media. En líneas generales, los acuíferos que imperan en la Vega de Granada son de tipo detrítico.

Otro elemento que define el relieve granadino es la presencia de mesetas y montañas que delimitan por el E la ciudad y su Vega. Son dos formaciones distintas tanto en altitud como en constitución geológica. La primera de ellas domina el asentamiento urbano principal, y forma parte de él; son sedimentos terciarios con una altitud que oscila entre los 900 y 1.100 m., que van descendiendo hasta entrar en contacto con la segunda formación, compuesta por materiales secundarios y cristalinos, que constituyen colinas suavemente redondeadas en superficie, y dibujadas por la red fluvial formando profundos valles de perfiles abarrancadas.

Y por último hay que hacer referencia a la Vega propiamente dicha, que constituye la gran riqueza agrícola de la zona gracias a las terrazas fluviales del Genil y sus afluentes. La primera etapa de este relleno comienza a mediados del Mioceno en un ambiente marino que progresivamente fue transformándose en lacustre y continental. Esta depresión está situada a unos 600 m. de altura, con una longitud de 65 km de E a W, unos 1.300 m² de superficie y rodeada de serranías que oscilan entre los 1.000 y 3.478 m.s.n.m. Su origen es tectónico, por lo que son numerosas las líneas de fractura jalonadas con fuentes termales y medicinales que salen a la superficie aprovechando estas fallas. Desde el punto de vista edafológico, los suelos de la Vega granadina han sido muy favorables para el desarrollo de actividades agropecuarias. Estos terrenos están formados por molasas y margas, de carácter yesífero y calizo en muchas ocasiones, sobre el que se asientan grandes manchas diluviales y aluviales que proporcionan la base de su riqueza agrícola. Desde un punto de vista orográfico se trata de una fosa tectónica de forma ovalada orlada de relieves que aportaron los sedimentos con los cuales se desecó y colmató. Aunque predominan los materiales terciarios a éstos se superpone una banda de terrenos cuaternarios, dibujada por el curso del Genil.

La naturaleza geológica de los terrenos donde se situó la antigua *Iliberri* lo constituye, como ya se dijo la Formación Alhambra, potente conjunto de conglomerados aluviales depositados durante el Pleistoceno por las agentes fluviales que fueron configurando y erosionando el relieve actual. Esta formación está afectada por una tectónica activa que la ha fragmentado observándose las fracturas de dos grandes fallas, la anteriormente mencionada conocida como la falla Albaicín, situada a la faldas de estas colinas, y otra situada en la conexión entre éstas y las últimas estribaciones de Sierra Nevada y que corre paralela a la anterior, conocida con el nombre de Falla de San Miguel.

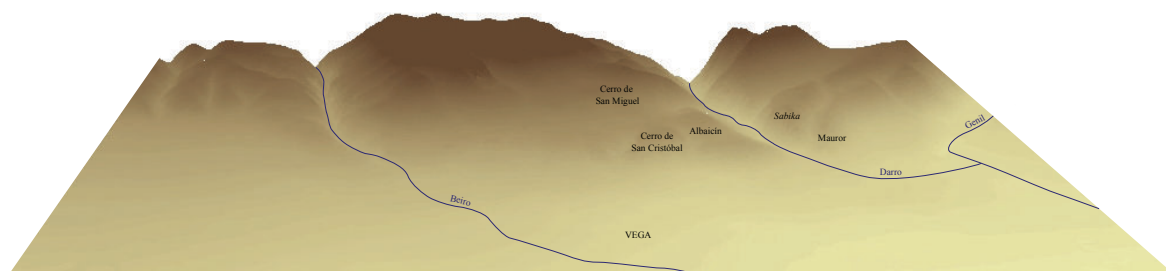


Fig. 5. Vista orográfica general de la zona NE de Granada desde el W (elaboración propia)

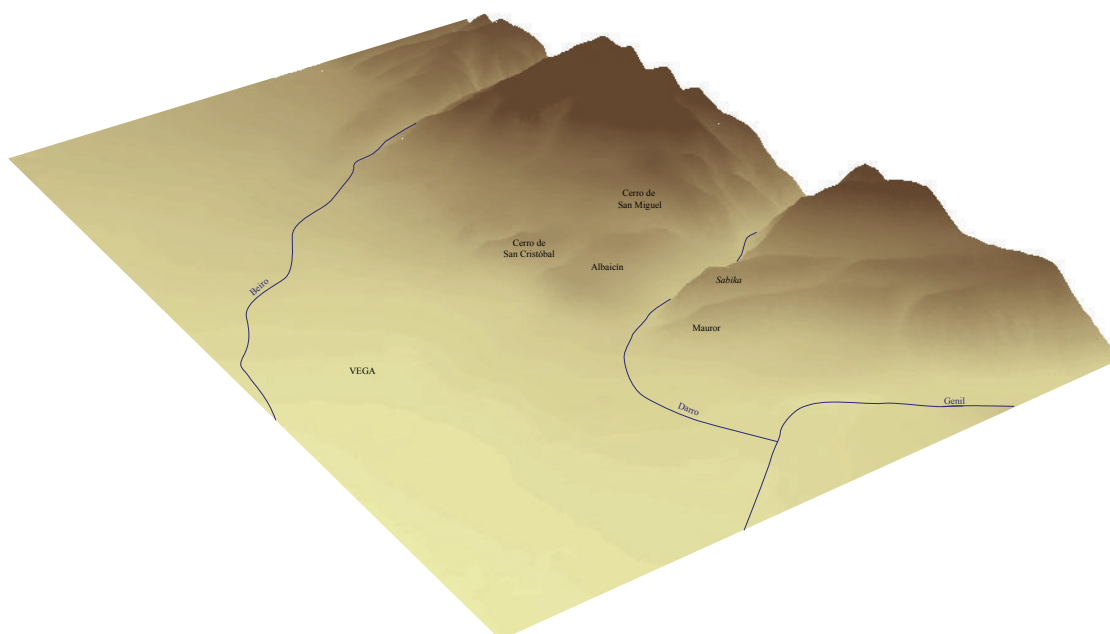


Fig. 6. Vista orográfica de la parte NE de Granada desde el SW (elaboración propia)

5. Análisis

Como decía Almudena Orejas, el análisis morfológico es la base de cualquier estudio de Paisaje (1995-1996). Y hasta el momento es todo con lo que contamos. A esta documentación habría que unir los datos aportados por los análisis paleoambientales, pero, llegados aquí, apenas se han realizado este tipo de estudios. Se trata de las analíticas bióticas realizadas por diferentes equipos en las excavaciones del Carmen de la Muralla¹¹ (Martínez Ruiz, 1995; Riquelme, 1995) y Callejón del Gallo (Canal y Rovira, 2001; Riquelme, 2001) y las abióticas desarrolladas por el equipo de excavación de la calle Agua de Cartuja 10 (Lozano *et al.*, 2012), lo cual dice más bien poco sobre las aplicaciones de analíticas y técnicas adecuadas a la resolución de problemas arqueológicos en las intervenciones de urgencia¹² desarrolladas en la ciudad de Granada. Sobre ellas volveremos dependiendo del momento.

El enclave ecológico que rodeó la población antigua de *Iliberri* podría ser analizado desde diversas perspectivas: el medio *per se*, el medio como recurso de explotación directa, el medio como vía de comunicación y el medio como simbología: todo ello aunado nos da una idea del medio como entorno.

Pasaremos ahora a evaluar las distintas opciones en tanto unidades de análisis culturales, es decir, su espacialidad dependerá de la capacidad tecnológica del mundo ibérico para actuar e interactuar sobre el mismo.

¹¹ Estas analíticas se realizaron únicamente sobre muestras de la última campaña de excavación del Carmen de la Muralla, correspondiente al año 1991.

¹² No obstante, la excavación del Carmen de la Muralla era una intervención sistemática que se integraba dentro del Proyecto de Investigación *La ciudad iberorromana y medieval de Granada* desarrollado entre los años 1985 y 1992.

5.1. El medio *per se*

Por su propia naturaleza se relacionaría con un espacio no antropizado, aislado de su componente cultural. Resulta mucho más difícil de analizar en la medida que la interacción entre el ser humano y su entorno, al menos en este caso, ha marcado tanto el desarrollo ecológico ulterior de ese territorio que resulta imposible, a partir de los datos con que contamos en la actualidad, ni siquiera intuir el paisaje con anterioridad a la presencia humana. El primer problema deviene del hecho de determinar con exactitud la cronología del primer asentamiento humano en Granada y su entorno inmediato. Algunos datos apuntan a la presencia

de material calcolítico en la colina de la Alhambra (Adroher y López López, 2000: 448), concretamente bajo el bastión de la Alcazaba. En todo caso no parece que haya nada anterior al III milenio a.C. en general; respecto a la fundación del *oppidum* ibérico, todo apunta a que tuvo lugar en la primera mitad del s. VII a.C. (Adroher *et al.*, 2001: 195) y que además tuvo lugar *ex nihilo*, en un proceso de continuidad territorial, pero sobre un espacio aún no antropizado, como veremos más adelante.

Fijémonos para ello en el desarrollo estratigráfico documentado en el Corte 1 de la excavación del Carmen de la Muralla (Roca *et al.*, 1988: 34-36), y particularmente en los cuatro primeros estratos. Sobre la Formación Alhambra contamos con un primer estrato prácticamente estéril, que los autores interpretan, creemos que correctamente, con el horizonte A de lavado vertical, de génesis natural de degradación de la roca madre (Formación Alhambra); sobre él el estrato II del que los autores mencionan particularmente su "...color marrón oscuro debido al abundante material orgánico (carbones) que lleva" (Roca *et al.*, 1988: 35). La mezcla de cerámica a mano y a torno así como las clases caracterizadas (cerámica gris, cerámica pintada y ánfora T-10.1.2.1., junto a dos fibulas de doble resorte) nos permite coincidir tecnotipológicamente con la cronología propuesta para la fundación del *oppidum* a partir de las excavaciones del Callejón del Gallo.

Sobre este estrato se superpone, a su vez, el III, caracterizado por "...tierra de color marrón claro, bien diferenciable de la anterior, debido a que no presenta las altas cantidades de carbones que aquélla" (Roca *et al.*, 1988: 35). Los materiales son en todo semejantes a la fase anterior. Para terminar se presenta, continuando la seriación estratigráfica, el estrato IV, sobre el que encontramos los primeros restos de acción urbana, definida en los recortes de aterramiento, que rompe la pendiente que presenta la deposición de este estrato, y por tanto, sería sobre

él que se asentamiento finalmente el poblado estable en la primera mitad del s. VII a.C. La cronología de este estrato es, para los autores, ligeramente posterior a los dos anteriores, basándose para dicha afirmación en la presencia más reducida de material cerámico a mano (Roca *et al.*, 1988: 36). Sin embargo, el análisis de los materiales valorados porcentualmente cuantificándose como Número Mínimo de Individuos (ponderado según Arcelin y Arcelin, 1981) denota un equilibrio bastante marcado entre los estratos II y III, lo que demostraría que ambos son coetáneos (Moreno *et al.*, 1992)¹³.

El dato que resalta *per se* es una presencia importante de carbones en el estrato inmediatamente superior al horizonte A, es decir, sobre la degradación de la formación Alhambra. Ninguno de los dos estratos (II y III) presentan relación con complejos estructurales de ningún tipo, y según hemos visto las primeras acciones urbanas se practican sobre el estrato IV, por lo que los materiales arqueológicos referidos en los dos anteriores no pueden estar relacionados con ocupación humana directa, por lo que solamente deben proceder de arrastre, pero ¿de qué? y ¿de dónde?

Esos carbones deben indicar algún nivel de incendio, suficientemente fuerte como para colorear en tonos oscuros la matriz terrosa del sedimento.

Por la naturaleza de la unidad geomorfológica, debió existir un piso mesomediterráneo, de sequía estival y abundantes heladas con un sotobosque de arbustos como retama, romero y esparto, y quizás con un bosque abierto de quercáceas (encina) o de pináceas (pino carrasco). Entre ambos tenemos un dato procedente de las analíticas carpológicas realizadas en la excavación del Callejón del Gallo (Canal y Rovira, 2001: 155) que indican la presencia de restos de piñones, que debieran proceder de pino piñonero (*Pinus pinea*).

Esta cubierta vegetal necesariamente debía ser talada para preparar el terreno cara al proceso de urbanización, por lo que muy probablemente al interior del proyecto de ubicación de la muralla se forzara una corta de árboles y posterior quema de restos de tocones y arbustos, lo que provocaría que sobre el horizonte de lavado se formara un sedimento que demuestra una fuerte

¹³ Existe un problema entre las dos publicaciones de Roca *et al.* 1988 y Moreno Onorato *et al.* 1992, puesto que en el primer se menciona que el estrato carbonoso es el II, por tanto, inferior, infiriendo que el III es posterior, mientras que en la segunda publicación se define una estratigrafía inversa, donde el carbonoso sería el III, en tanto el II presentaría una coloración más rojiza. Aunque consideramos que ambos estratos son contemporáneos, pertenecientes a la misma fase antrópica, por lo que no importaría el orden estratigráfico en principio, pero mantendremos el orden de la primera publicación pues la segunda se centra exclusivamente en el análisis de los materiales y no en la estratigrafía propiamente dicha, cosa que sí se hace en la de 1988.

acción antrópica, el estrato con carbones; como esa acción debería realizarse con algún tipo de ocupación del terreno, se producen residuos de cultura material que acaban integrándose en ese estrato. Lo mismo sucede con el posterior, el estrato más claro y con menos carbones, que presumiblemente, y siguiendo con esta propuesta, debió formarse por erosión hídrica, es decir, que la matriz y clastos provienen del lavado del cerro como consecuencia de que las lluvias posteriores a la quema afectaron notablemente a los suelos que estarían muy sueltos como consecuencia de la inexistencia de cubierta vegetal que los sujete. La gran cantidad de carbones reflejados en las descripciones del estrato II nos permiten considerar que una parte importante de la superficie de la colina estuvo, efectivamente, ocupada por árboles, y que debió ser un bosque abierto ya que, de lo contrario, el estrés térmico que soportaría un suelo cubierto por una capa muy compacta de vegetales de gran tamaño hubiese afectado de alguna manera a la naturaleza del horizonte A sobre el cual se enraizarían las plantas. Sólo un análisis antracológico nos permitiría conocer la naturaleza exacta de esta cubierta vegetal.

En cuanto a la estructura hídrica, la colina estaba drenada con numerosas ramblas y un río muy importante a sus pies (el Darro), ramblas que se reavivarían tras la tala de la cubierta vegetal, provocando quizás el acarcavamiento de algunas de ellas como la de la Cuesta de la Alhacaba. Si nos desplazamos hacia la excavación en Agua de Cartuja 10 y observamos la descripción de los dos estratos basales podremos concluir que entre el Bronce Final y el inicio de época ibérica se produce una importante activación de los procesos erosivos en la zona, lo que creemos resultante de la pérdida de la cubierta vegetal en lo que será el *oppidum* y su entorno inmediato¹⁴.

Así pues podemos hacernos una idea relativa a ese paisaje con anterioridad a la antropización del mismo consecuencia de la fundación de *Iliberri* en la primera mitad del s. VII a.C.

No olvidamos, no obstante, la existencia de algún asentamiento del Bronce Final como el que se detecta en la zona de la calle Gran Vía, pero creemos que la afectación a la parte alta del cerro del mismo debió ser escasa o nula, ya que en todo caso las dos actividades de extracción de recursos más importantes de la colina del Albaicín debieron ser el pastoreo, la

¹⁴ “El estrato inferior está formado por arenas arcillosas con cantos aislados y niveles de gravas sin estructuras sedimentarias evidentes salvo una tenue estratificación y bioturbación por raíces. Contiene material cerámico, lo que permite identificar tres niveles geoarqueológicos (Fig.1C), de abajo arriba: a) arcillas inferiores, con cerámica poco rodada del Bronce Final (1B); b) gravas arenosas con clastos (1C); y c) arenas arcillosas con cerámica iberorromana rodada (1IR) y una superficie erosiva a techo” (Lozano *et al.*, 2012: 95).

caza y la recogida de leña. Lo que sí nos informa la ubicación de este poblado es de la posible existencia de una elevación topográfica (hoy apenas perceptible) entre la rambla formada por el recorrido actual de la calle San Juan de Dios y el recorrido del río Darro.

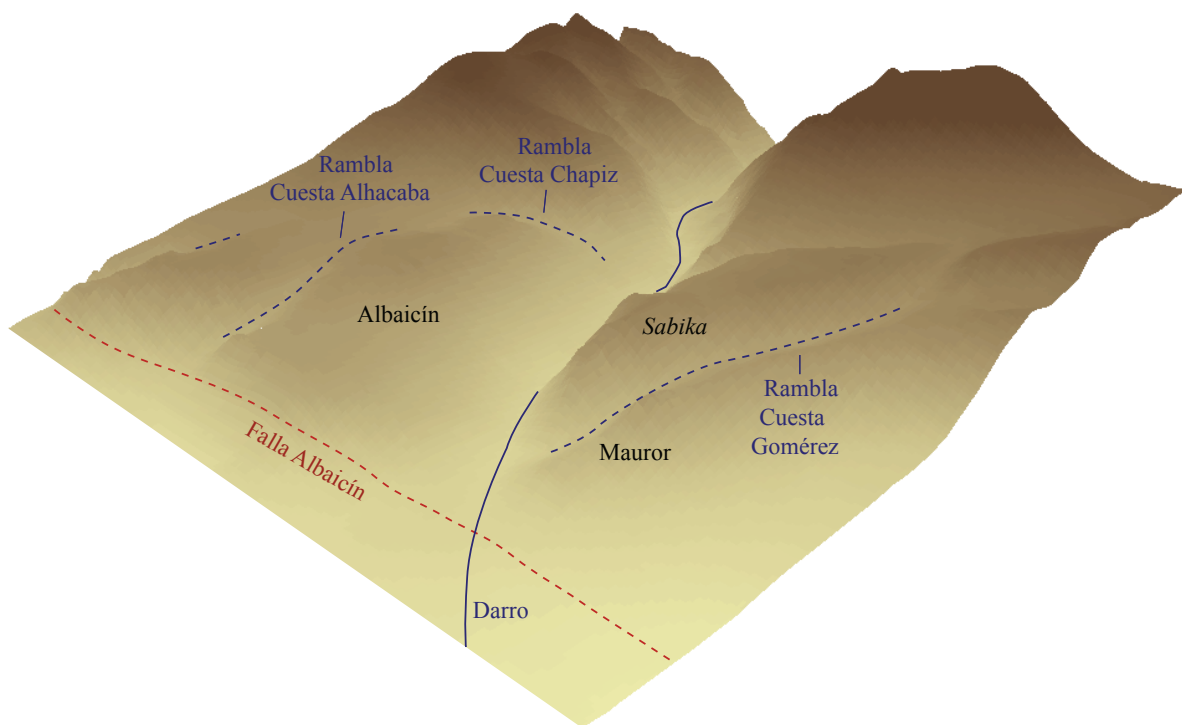


Fig. 7. Vista orográfica de la colina del Albaicín desde el SW con su delimitación geomorfológica (elaboración propia)

5.2. El medio como recurso

No tenemos ningún dato en el paisaje actual que nos garantice la más mínima información acerca de la explotación del medio con anterioridad a la presencia romana. Por tanto nos tendremos que basar en informaciones indirectas que serían de tres tipos: la explotación romana que debió, al menos en parte y sobre todo en los primeros momentos, seguir con los sistemas productivos desarrollados por las comunidades precedentes; segundo, los análisis de paleoambiente realizados que nos permiten conocer no tanto el cómo pero sí el qué y el cuándo ha sido utilizado por la comunidad de *Iliberri*; y tercero, los restos de cultura material que a su vez nos informan sobre cadenas operativas ya que a partir del estudio de los productos finales podemos conocer las materias primas y, a través de ellas, reconocer los recursos primarios.

Reconocemos la existencia de dos tipos de recursos, dependiendo de su naturaleza biótica o no:

- 1) Los recursos bióticos. Como dijimos en su momento solamente se han realizado estudios de carácter paleoambiental en la última campaña de excavación del Carmen de la Muralla (1991) y en las intervenciones que se llevaron a cabo entre 1999 y 2000 en el Callejón del Gallo, si bien éstas se limitaron a análisis de macrofauna y malacología en el primer caso, y en el segundo a estudios macrofaunísticos, carpológicos, ictiológicos y paleoparasitológicos, con diferentes resultados¹⁵. En líneas generales diremos que entre estos recursos bióticos podríamos distinguir entre los directamente relacionados con el paisaje inmediato, mientras que otros apenas nos informan a este respecto. Mientras que en el caso de la carpología la totalidad de las especies documentadas habrían formado parte de dicho paisaje (de forma natural o antrópica), la macrofauna en cierto modo también, pero la ictiofauna, particularmente en el caso de la documentación de especies marinas, éstas no son lógicamente indicativas del paisaje inmediato. Cada uno de estos campos de estudio nos habla de una actividad diferente. Pasemos a analizarlas.

¹⁵ Debemos tener en cuenta que lamentablemente los datos provenientes de las analíticas del Callejón del Gallo en las fases prerromanas solo han dado resultados positivos para los contextos del s. VII a.C., por lo que somos conscientes del riesgo de generalizar a todo el período protohistórico los valores que arrojaron dichas analíticas. Y además, en el caso concreto de la paleoparasitológica los resultados fueron nulos, pero al menos se desarrollaron y ensayaron protocolos de recogida y análisis de muestras (Benítez *et al.*, 2001).

Agricultura. Para muchos autores se trataría de una de las actividades productivas de mayor peso en la estructura económica de la *Iliberri* romana (Roldán Hervás, 1988; Jiménez Jiménez, 1999: 49, 57). No cabe duda del alto potencial que presenta esta actividad, si bien no tenemos datos exactos que nos expliquen ni la estructura que tendría ni la capacidad productiva, puesto que la agricultura produce mayormente materia prima para productos secundarios, sea en formato líquido (vino, aceite o cerveza) o en formato semilíquido (harina). No podemos olvidar que en esta cadena operativa existen también productos finales, ya que por un lado hay que pensar en extraer semillas que deberán ser conservadas para la plantación del año siguiente, y, por otro, parte del material de “desecho” es utilizado para la alimentación de la ganadería, o incluso para el abono del campo.

Los datos del análisis carpológico del Callejón del Gallo (Canal y Rovira, 2001) nos informan sobre la existencia de una importante actividad agrícola de secano basada en cereales de invierno (cebada vestida y trigo común) y primavera (mijo común), complementado con cultivos de regadío como las leguminosas (almortas y guisantes). La presencia casi exclusiva de especies cerealísticas podría darnos una idea errónea del peso de las mismas en la dieta de los habitantes de *Iliberri*, ya que hay una conservación muy sesgada de los restos vegetales, especialmente a partir de los análisis carpológicos. En todo caso, ya sabemos que en el s. VII a.C. hay una actividad agrícola importante de secano, lo que supone la puesta en cultivo de terrenos con poca pendiente y de calidad. En favor de la determinación de esta actividad agrícola hay que mencionar la documentación de raigrás (*Lolium perenne/rigidum*), que puede ser considerado como una mala hierba en las zonas de cultivos cerealísticos, pero que igualmente podría ser utilizado para la alimentación del ganado. Para terminar con el cultivo de cereales conviene señalar que la existencia de trigo nos indica la importancia de los recursos agrícolas, ya que se trata de un cereal que requiere más presencia de agua que la cebada o el mijo.

Hay algunos datos, por otra parte, que nos hablan de una actividad relacionada con la recolección. De este modo se encuentran restos de piñón (fruta del pino piñonero, *Pinus pinea*) que indica que la agricultura no representa la única actividad productiva de consumo de vegetales en la *Iliberri* prerromana; debemos considerar que la recolección debería afectar a otras especies endógenas (esencialmente frutales). Por otra parte, podemos

incorporar posiblemente al ámbito de la recolección la presencia de rizomas de esparto, que podría estar relacionada con actividades de carácter artesanal como fabricación de muebles o como material de construcción subsidiario.

Ganadería. Se han documentado pocos restos que representan solamente cuatro especies antropizadas: équidos, bovinos, ovicápridos y suidos (Riquelme, 2001: 164-165). Estas especies las podemos agrupar según su representatividad en las diversas actividades socioeconómicas.

El caballo detectado se trata de un individuo adulto; es más que probable que esta presencia se relacione con una actividad social de prestigio por posesión de este animal. No debe llamarnos tanto la atención el uso tan temprano de la caballería como bien de prestigio, sobre todo si tenemos en cuenta la importancia de la presencia de esta especie con una importante representación en el vecino poblado del Cerro de la Encina de Monachil y que parecen demostrar desde el Bronce Argárico el uso de este animal como elemento de prestigio social (Molina González, 1983: 104-105; Lull, 1983: 378).

Las otras tres especies tienen una función directamente relacionada con el consumo y aporte de proteínas. Los bóvidos son, de lejos, la especie mejor representada, a lo que, si añadimos la edad que representan estos restos (individuos adultos en la casi totalidad de los casos), nos permite considerar que han debido ser utilizados bien para productos secundarios (leche y derivados) mientras eran empleados igualmente en labores agrícolas. Al final de su vida eran, no obstante, consumidos por su carne a juzgar por las huellas de corte que presentan numerosos restos. También aparecen con frecuencia las ovejas y las cabras, pero en menor proporción que los bóvidos, aunque, al igual que en este caso, la mayor parte de los individuos son sacrificados en edad adulta, por lo que han sido utilizados para otro tipo de productos secundarios como lana, leche y derivados. Sin embargo, para la fase iberorromana ocurre lo contrario, detectándose una mayor presencia de ovicápridos que de bóvidos (Riquelme, 1995). El cerdo apenas tiene una presencia residual, pues tenemos tres fragmentos que pertenecen a un solo individuo. De esto podemos asegurar que la dieta proteínica se basa fundamentalmente en la vaca (con un peso de 3.423 gramos que corresponden a 13 individuos), seguido por oveja y cabra (con un peso de 286 gramos y el mismo número mínimo de individuos), y, de lejos, por el cerdo.

De forma indirecta tenemos datos de la presencia de otro animal doméstico, ya que posiblemente sean los cánidos los responsables de las marcas de mordeduras que se atestiguan en algunos restos óseos.

Caza. Entre los restos de animales se constata la presencia de una cuerna de ciervo, elemento que suele tener el problema de poder haber sido simplemente recolectada y que no indicaría, directamente, una actividad cinegética. En todo caso los cérvidos son animales de bosques abiertos, lo que nos proporciona algo más de información acerca del tipo de cubierta vegetal de los entornos más inmediatos del *oppidum* de *Iliberri*. Por otra parte, la actividad cinegética está bien atestiguada entre las comunidades protohistóricas con un marcado carácter aristocrático, por lo que es posible que pudiera atisbarse una relación causal entre la presencia del caballo y los restos de cérvidos, aunque de forma muy colateral.

Pesca. En el Callejón del Gallo fueron documentadas varias especies de pescados, aunque solamente una procedería de agua dulce y el resto serían de origen marítimo. Es el caso del barbo (*Barbus barbus*) (Piques, 2001: 170), que está hoy en día en regresión en la Península Ibérica, pero que antaño debió ser mucho más frecuente, siendo su hábitat la cuenca media de los ríos, ocupando sus tramos con menos pendiente y relativamente alejados del nacimiento, estando más cómodo en microhábitats profundos que superan el metro y aguas no muy rápidas. Sin duda todo ello parece indicar que existiría una pesca en el valle medio del Darro, posiblemente fuera ya del tramo con un encauzamiento cerrado entre la *Sabika* y el Albaicín, ya que en este punto se incrementaría la velocidad del agua y éstas no serían demasiado profundas. Es probable que se pescara en zonas más llanas, en el tramo entre la actual Plaza Nueva y la desembocadura en el Genil aguas abajo, en un recorrido que no supera los 1.500 m., y que por tanto, se encuentra dentro del ámbito de acción de una actividad pesquera desarrollada directamente desde el hábitat.

Tejido. Hay varios elementos que de forma indirecta nos están hablando de los recursos relacionados con la actividad textil. Algunos de ellos provienen de las analíticas carpológicas, como la presencia de esparto, que puede utilizarse en múltiples tareas, otras de los estudios de macrofauna. Así el sacrificio en edad adulta de los bóvidos y los ovicápridos nos pueden permitir inferir la importancia de la lana y del cuero entre

las materias primas que se utilizaban para fabricar productos finales de naturaleza muy diferente, que incluía ropa y complementos. La fabricación de telas presenta una fuerte tradición en la zona, con interesantes ejemplos anteriores como los contextos del Bronce Final en el Cerro de la Encina de Monachil, en una de cuyas unidades domésticas se documentaron una gran cantidad de pesas de telar (Navarrete Enciso, 2003: 126). Lo mismo sucede con las fusayolas que aparecieron en el depósito de la calle Zacatín (que pueden servir tanto para lana como para lino). De forma indirecta contamos con otras informaciones en este sentido, es el caso del dibujo del suelo de la sepultura 2 de la zona I de la necrópolis ibérica de *Tutugi* en Galera (Granada), que según algunos autores representa claramente el desarrollo de técnicas de fabricación de alfombras al menos desde el s. V a.C. (Almagro-Gorbea, 2008).

- 2) Los recursos abióticos. La importancia de los recursos abióticos es tal que se han producido en los últimos años algunas reuniones científicas que demuestran la gran importancia que representan dentro del registro arqueológico y, por ende, el importante papel que jugaron en los contextos sistémicos en su momento (Orozco *et al.*, 1998; Martínez Fernández *et al.*, 2004). La variedad del valor estructural de dichos recursos está en relación directa con el nivel tecnológico de la sociedad en estudio. Sociedades muy complejas tecnológicamente dependen menos de su entorno inmediato, y su acción, por otra parte, afecta al paisaje de forma más profunda manteniendo una relación no sostenible para el medio.

Por otro lado, desde un punto de vista puramente arqueográfico hay dos aspectos que influyen en la visibilidad de este tipo de recursos. En primer lugar que la materia prima resultante de la primera transformación del recurso sufre mucho menos los procesos postdeposicionales que los recursos bióticos. Por otro lado, los productos finales no son consumibles en el sentido de su descomposición estructural, sino que conservan gran parte de sus características físicas originales en cuanto recurso, lo que provoca que sea más fácilmente identificable y analizable.

Tenemos varios tipos de recursos abióticos, pero todos ellos tiene en común el sistema de captación: la minería, sea al aire libre o mediante pozos o galerías. De esta manera se recoge la arcilla para la cerámica, los minerales para la metalurgia o las piedras para la cantería.

Muchos autores han resaltado la importancia de la minería en el entorno de *Iliberri* en época romana. Pastor Muñoz (1983: 162-163; 2002: 293, 314, 327; 2005: 73, 101-102, 110) planteó que la explotación aurífera de los ríos Genil y Darro habría sido una de las tres actividades más importantes del sector industrial del *Municipium Florentinum Iliberritanum*, junto con la producción de cerámica y la extracción de los mármoles de Sierra Elvira, incluso antes de obtener dicho *status*. Roldán Hervás (1988: XXVII) señaló la existencia de otros recursos como la explotación del oro en las cercanías de Granada a partir de época imperial romana, además de insistir en una importantísima industria alfarera y la explotación de sus propios recursos mineros como el hierro en las estribaciones de Sierra Nevada, el oro aluvial en los ríos Darro y Genil y el mármol de las canteras de Sierra Elvira. Por su parte, González Román (2000: 77), hizo hincapié en la relación existente entre el desarrollo de diversas poblaciones ibéricas de las altiplanicies granadinas como *Basti* y *Acci* con *Iliberri* tras la colonización romana y su potencial minero. La misma dirección toman las últimas investigaciones realizadas sobre la ciudad romana con una mayor valoración de los más recientes datos arqueológicos, como es el caso de Orfila Pons (2002: 21-22) quien ha remarcado el atractivo que pudieron haber tenido los depósitos auríferos de la región como uno de los intereses selectivos de esta primera época de la romanización.

En cuanto a la minería metálica no cabe duda de que el oro es un recurso importante en la zona, por ello en la provincia de Granada se ha constatado la explotación aurífera de origen aluvial en tres zonas: Depresión de Granada, Hoya de Guadix-Baza y Corredor de la Alpujarra (Martín Martín, 2000). Este oro proviene de las arenas miocénicas de las laderas de derrubio de las formaciones alpinicas, como Sierra Nevada, Sierra de Baza o La Contraviesa. En el caso de la ciudad de Granada y su entorno inmediato se presenta en formato de pepitas de aspecto laminar y pequeño tamaño. Hasta hace bien poco tiempo se han seguido extrayendo con sistemas de bateo tanto en el Darro (cuyo nombre de origen latino hace clara referencia a su preciado contenido) desde Jesús del Valle hasta Plaza Nueva, como en el Genil desde la Lancha hasta el Paseo del Salón; como sistema de bateo tendría un carácter más bien subsistencial (Girón, 2000: 45-46). Y es que el oro está presente en las capas de deposición y arrastre de los ríos Darro y Genil, y atrapado en esas capas miocénicas ha sido explotado de forma intensiva en época romana zonalmente, quedando evidencias importantes en áreas como Hoyo de la Campana o Cerro del Sol (García Pulido, 2008a y 2008c).

El problema es que ha quedado más que evidenciada la explotación romana, pero nada sabemos de la prerromana. No obstante el oro es un material muypreciado por las comunidades ibéricas y sabemos de su gran capacidad tecnológica para su explotación y fabricación de productos finales de prestigio con terminaciones excelentes, por lo que sin duda estas comunidades eran capaces de explotar y transformar este recurso en materia prima. Por otro lado, sabemos que con anterioridad a las explotaciones septentrionales en León (como Las Médulas), los romanos ensayaron diversas técnicas de explotación hasta perfeccionar el conocido como *ruina montium*, mencionando los autores clásicos que dichos ensayos se produjeron en la Bética con anterioridad a las grandes explotaciones altoimperiales; esto nos aproxima a la idea de que posiblemente habría que datar algunas de las explotaciones y ensayos en las cuencas del Darro y del Genil en época republicana, y ese conocimiento del potencial de una zona como ésta solo podría venir de una explotación anterior, de época ibérica, lo que daría la pista a los romanos sobre las capacidades productivas de este territorio. Por otra parte, hay que pensar que la ubicación de *Iliberri* se encuentra fuera de las principales vías de acceso (como veremos a continuación) que comunican la Vega de Granada con el Alto Guadalquivir o con las comunidades semitas de la costa. El cerro donde se sitúa está un poco alejado de las tierras de cultivo colindantes, y además, el hecho de que la mitad de su entorno perimetral esté situado a los pies de Sierra Nevada permite concluir que pierde control directo sobre la capacidad productiva de carácter agrícola, especialmente si lo comparamos con los otros asentamientos ibéricos de parecida entidad en la Vega mucho mejor dispuestos en relación con un paisaje de carácter agrícola (pensemos en *Ilurco* de Pinos Puente, Cerro de la Mora de Moraleda de Zafayona, Cerro del Moro de Ventorros de San José o Las Colonias de Fornes).

Respecto a los problemas de la minería metálica en la zona de la Vega de Granada no hay muchas más posibilidades, al menos en la parte oriental desde la perspectiva de los minerales metálicos, ya que los metalocontextos no son muy propicios.

Podemos pasar ahora a otro tipo de minería, en este caso relacionada con los materiales de construcción. Ciertamente tenemos pocos datos acerca de sistemas constructivos, ya que no se ha realizado ni un solo estudio sobre las técnicas y materiales utilizados en la arquitectura doméstica o monumental, a excepción de dos casos, una vez más el Callejón del Gallo (López Marcos *et al.*, 2001) y la estructura hidráulica de la calle Álamo del Marqués (Lozano *et al.*, 2008).

Un pequeño ensayo igualmente se realizó con la publicación del tramo de muralla de San Nicolás (Casado *et al.*, 1998), pero dicho artículo padece de varios problemas que siguen provocando dudas en cuanto a la funcionalidad y cronología de este tramo de muralla (Adroher, 2007 y 2014a). Por un lado no existe una adecuada y correcta descripción de la técnica constructiva, utilizando conceptos quizás poco precisos; no se presentan las relaciones estratigráficas, estructurales, ni sedimentarias, lo que impide entender la relación entre los diversos elementos construidos a ella asociados; tampoco existe ningún estudio ni documentación gráfica de materiales que permita contextualizar adecuadamente la construcción y uso de la estructura en su marco cronológico, ni en el del conjunto general del asentamiento; y, para terminar, si cabe más grave, no hay ninguna planimetría con la ubicación, planta y orientación de la estructura defensiva que permita entender su posición orográfica ni urbana en relación al *oppidum* ibérico.

De los pocos elementos con que contamos se detecta que en los primeros momentos constructivos, entre los ss. VII y VI a.C., sean en arquitectura comunitaria (muralla del Callejón del Gallo) o en arquitectura doméstica (casas de Callejón del Gallo o de San Nicolás), se utilizan mampuestos sin preparar, normalmente cantos de río, que pueden proceder de dos entornos bien distintos: bien de las terrazas fluviales de los ríos Darro y Genil (preferentemente aquel primero), bien del subsuelo, pues la propia formación Alhambra contiene clastos con alto nivel de rodamiento por constituir parte del abanico aluvial de deposición de las estribaciones de Sierra Nevada. En este caso nos encontramos que las construcciones se realizan con mampuestos de esquistos, micaesquistos, cuarcitas, serpentinitas, mármoles y gneises, así como laminados de pizarra, generalmente presentadas sin alteración alguna, salvo, eventualmente, algún desbastado en los paramentos externos. Pero, insistimos, son muy poco frecuentes, ya que la estructura de los mampuestos presenta en muchas ocasiones algún lateral más o menos recto que suele servir para orientar y posicionar los paramentos externos de los muros. En las construcciones de los ss. VI-V a.C., como en la muralla de San Nicolás, se utilizan las mismas fuentes de aprovisionamiento, aunque la selección del material es muy definida, buscando una clasificación granulométrica mucho más elevada, ya que algunos de los mampuestos dejan de ser tales para convertirse en estructuras casi megalíticas, pues se buscan clastos que superan el metro de longitud máxima, llegando algunos casos a superar los dos metros.

Por tanto no tenemos datos, por el momento, para argumentar que exista una verdadera cantería hasta algún momento por determinar del s. V a.C., cuando, como en el resto del ámbito ibérico del SE y Alta Andalucía, se produce la denominada colonización agrícola, con un incremento demográfico importante que se refleja en la puesta en cultivo de nuevas tierras y en la creación de numerosos asentamientos en el interior del territorio político del *oppidum* nuclear, que está igualmente en un proceso de expansión (Adroher y Caballero, 2012a).

En ese momento puede datarse ya construcción de las murallas bastetanas como la de Cerro Cepero (lugar de la antigua *Basti*, en Baza) (Caballero, 2008a), que indican la existencia de una cantería en cierto modo especializada, aunque no de sillería en sentido estricto. Los mampuestos presentan ya varias caras perfectamente careadas para formular los paramentos de las estructuras. Quizás a este momento haya que asociar la construcción del depósito de agua de Álamo del Marqués, donde observamos este mismo modelo. Todas las piedras pertenecen al mismo tipo de roca, de carácter travertínico en este caso, por lo que han sido extraídas del mismo punto. Los travertinos son materiales muy conocidos y utilizados en numerosos edificios históricos de la ciudad, pues es muy frecuente en los alrededores. Así es el caso de la todavía observable cantera en Alfacar, que podría haber dado servicio al Palacio de Carlos V, a la Iglesia de San Jerónimo, a la Catedral o, más recientemente, a la Casa Sede de la Fundación Rodríguez Acosta. Junto a ellos, por la propia naturaleza de los terrenos calizos de Sierra Harana y sus áreas colindantes, pudo haber sido utilizada la caliza y la arenisca. Aún necesitamos de buenas descripciones y planimetrías de excavaciones que nos permitan identificar con mayor precisión el tipo y naturaleza de material constructivo utilizado.

No quisiéramos cerrar este capítulo sin mencionar un tipo de piedra muy utilizado históricamente en la ciudad de Granada, especialmente visible hoy en día en los edificios de cronología medieval, la piedra de la Malahá. Se trata de una arenisca de grano fino, de color verdoso amarillenta muy propia de los bordes meridionales de la Vega de Granada en su sector oriental. Su uso, no obstante, no se documenta con anterioridad a la época romana, por lo que no estamos, en principio, en posibilidad de considerar que haya formado parte de los materiales de construcción prerromanos, aunque dadas sus características mecánicas se trata de una roca fácil de tallar y preparar para su utilización como materia prima arquitectónica. Apuntemos la existencia de asentamientos ibéricos de entidad en

el entorno de esta población granadina, por lo que es posible que dicha roca no fuera del todo desconocida para las comunidades prerromanas, si bien no era el momento de su explotación en formato de cantería debido a la lejanía de la fuente del recurso respecto al centro de consumo final en el caso del *oppidum* de *Iliberri*.

Pero la piedra forma parte de otras actividades humanas. Entre otras cosas juega un papel preponderante en el proceso de transformación de la cadena alimenticia, ya que la harina (sea para pan, gachas o tortas) representa una parte importante de la dieta. Para la molienda se utilizan molinos de piedra, que en un primer momento y hasta al menos, el s. VI a.C. en el ámbito del SE peninsular presentan una tecnología de fabricación y uso procedente de varios milenios de experiencias anteriores, pues se trata de los denominados molinos de va-y-ven o molinos barquiformes, por su perfil en forma de quilla de barco (Adroher y Molina, 2014). Los ejemplares conocidos en los territorios adyacentes son básicamente de micaesquistos con granate, y presumiblemente la recogida de la materia primera se realizara en las terrazas y lechos fluviales, pues la forma de canto de río alargado, es óptima para partirlo longitudinalmente y proceder a usarlo tras un desbastado que permita tener una superficie adecuada para la molienda. A partir de los ss. VI-V a.C. se produce la invención del molino rotatorio, que se generalizará desde el s. IV a.C. y del que conocemos dos tamaños: uno posiblemente de uso doméstico más pequeño (inferior a los 50 cm. de diámetro); y otro mayor posiblemente de sangre, y por ende de carácter comunitario. No conocemos tampoco restos de este tipo, pero si *Iliberri* sigue los programas de producción y consumo de los yacimientos contemporáneos más próximos, en un primer momento los molinos rotatorios serán todos ellos de conglomerado, que puede localizarse endógenamente en los entornos inmediatos del asentamiento, para posteriormente, y al mismo tiempo, mientras estos se especializarán en la tracción de sangre e incrementarán su tamaño, para las unidades domésticas se iniciará el abastecimiento de molinos fabricados en rocas ígneas, presumiblemente dacitas y andesitas de Cabo de Gata o de la zona de Cartagena, donde se encuentran las principales fuentes de este tipo de rocas y cuya explotación se inicia entre los ss. V y IV a.C. (Adroher y Molina, 2014).

Para terminar con los recursos abióticos nos quedaría hablar de los recursos de arcilla y tierra que se destinan a dos actividades productivas: en primer lugar uno de los ya analizados, los sistemas constructivos dependen en gran parte de la tierra, pues con ella se coligan los mampuestos, o se fabrica el tapial y los adobes, ambos documentados en

diversos momentos de la ciudad. Así en la muralla de San Nicolás (Casado *et al.*, 1998) al parecer gran parte de los elementos de elevación sobre el zócalo están contruidos con componentes terrosos, aunque la descripción de la publicación imposibilita determinar con exactitud la técnica constructiva ni los materiales utilizados. Por el contrario sí podemos reconocer el uso de la tierra como sistema de terminación de los niveles de suelo en las tres cabañas del Callejón del Gallo, o sospecharlo en las elevaciones, aunque una vez más, sin saber si pudiera haberse tratado de formato adobe o formato tapial (aunque los autores apuesta exclusivamente por el uso de este último). En todo caso el adobe no es ajeno al mundo ibérico en otros puntos próximos, incluso en cronologías relativamente antiguas, como la cabaña elíptica del Bronce Final de Galera (Pellicer y Schüle, 1962: 7), o la gran cabaña rectangular con banquetas corridas de adobe en Fuencaliente, datada en el s. VI a.C. (Rodríguez Ariza *et al.*, 2001). En Granada por el momento no se ha detectado el uso de este material, pero sin duda en más consecuencia de la investigación desigual que de una evidencia sistémica.

Pero la tierra se utiliza también en la fabricación de cerámica, sea para recipientes, exvotos o cualquier otro elemento que tenga la arcilla como materia prima tras un proceso de cocción. En época romana conocemos al menos dos centros de producción alfarera de cierta importancia, uno documentado en la ciudad, concretamente en el Carmen de la Muralla, y otro en una zona más alejada, en el Campus de Cartuja. Dado que los centros de producción en este caso no deben estar demasiado lejos de las fuentes de abastecimiento de materias primas (agua, arcilla y material de combustión) podemos imaginar que ambos contaban con esos recursos de forma espacialmente próxima, por lo que es muy probable que o bien en la zona más oriental del Carmen de la Muralla existía una fuente de agua o que la Cuesta de la Alhacaba no era una rambla estacional sino que pudiera contar con una corriente continua de agua, por poca entidad que ésta tuviera.

Por su parte, las últimas investigaciones han demostrado que la zona de Cartuja debió contar con una calidad de arcilla que resultaba muy interesante para los alfareros no sólo en época romana, sino incluso con anterioridad. Los recientes hallazgos del Parque Nueva Granada, situado en una zona colindante en la vertiente opuesta del río Beiro y a menos de un kilómetro del gran centro de producción de *sigillata* y material de construcción de Cartuja, vienen a confirmar este hecho (Ruiz *et al.*, 2010; Ruiz *et al.*, 2013; Peinado y Ruiz, 2014).

No obstante, aunque sea de forma indirecta, no cabe duda de la importancia de la producción alfarera en el entorno de *Iliberri*. El primer indicio es la constatación de la producción de ánforas T-10 *similis* en el yacimiento vecino del Cerro de los Infantes de Pinos Puente, lugar de *Ilurco* a través del hallazgo de un horno bicameral que parece datarse en contextos de finales del s. VII a.C. (Contreras Cortés *et al.*, 1983). Es probable que esta fabricación de ánforas inspiradas en las series tipológicas de origen fenicio occidental sea un fenómeno más amplio de lo que cabría pensar, habida cuenta de la importancia que para el desarrollo socio-tecnológico de las poblaciones de la Vega de Granada tuvo el contacto con poblaciones semitas.

Por otro lado contamos con una serie de platos de engobe rojo, denominado P134 (Sánchez Moreno *et al.*, e.p.) y que han sido localizados en exclusiva en el depósito de materiales de la calle Zacatín, lo que indica que fueron fabricados *ex profeso* para dicho ritual, por tanto, procedentes de los alfares indígenas iliberritanos. Y sin duda, si tienen la capacidad tecnológica de producir cerámicas engobadas es porque deben haber adquirido cierta destreza y control técnico sobre las producciones alfareras en general, por lo que, aunque no se haya detectado ninguna evidencia a este respecto, no cabe la menor duda de que al menos desde el s. V a.C. se atestigua una actividad artesanal relacionada con la cerámica suficientemente importante como para pensar en la existencia de los tres recursos naturales anteriormente mencionados, agua, arcilla y combustible.

5.3. El medio como vía de comunicación

La Vega de Granada forma parte del rosario de depresiones intrabéticas sobre las cual ya hemos hablado anteriormente; presenta una superficie aproximada de 1.500 km², y que aunque tectónicamente tiene un origen alpino, presenta un sustrato formado por bloques hundidos del sistema bético, su formación está aún activa como consecuencia de los rellenos que desde el Mioceno hasta la actualidad la están colmatando (Bosque y Ferrer, 2000). Inicialmente se ubicaba en un medio marino, pero progresivamente se fue aislando del Mediterráneo para acabar convirtiéndose en un entorno lacustre y finalmente continental aislado por completo de las influencias marinas que suavizarían un clima extremo. Está subdividida en dos espacios como consecuencia del abombamiento de materiales del Kenepér entre la Vega de Granada y la de Loja, al W, de modo que el Genil se fue encajando cada vez más, lo que afectó a la

capacidad de drenaje, formando una gran llanura aluvial, cuyo centro es prácticamente plano donde aún en la actualidad se depositan sedimentos tanto aluviales como coluviales.

Está rodeada de una serie de cadenas montañosas de diversa orogénesis, pero que le da un carácter muy homogéneo desde el punto de vista paisajístico al interior de la vega. Al N la deslindan una serie de sierras pertenecientes al Subbético, no muy altas y que encajan el paso de Iznalloz. Las Sierras Harana y Nevada cierran por el E, una Bética y otra Subbética, marcando un estrecho pasillo complejo y elevado entre ambas que comunica con la Hoya de Guadix. Al S se presentan sistema de orogenia alpina como las Sierras de Almirajara y Tejada, que forman una unidad continua impracticable; entre ellas y el bloque de Sierra Nevada se encuentra la bajada hacia la zona de Salobreña, contacto primero y básico con la costa granadina. Hacia el W el boquete de Zafarraya permite el acceso al litoral malagueño, separando el bloque Tejada-Almirajara de la Sierra de Alhama. Continuamos en el encaje de la salida del Genil hacia las llanuras del Guadalquivir, al W de la Vega, encajonado entre los Infiernos de Loja y la Sierra Gorda, por un paso angosto pero que, como veremos, estuvo activo en la época que nos ocupa.

Como hemos podido comprobar, a pesar de la apariencia de una unidad geomorfológica muy homogénea y cerrada sobre sí misma, la Vega de Granada es en sí una vía de comunicación de primer orden, pues cuenta con dos accesos a las hoyas septentrionales granadinas, un gran pasillo hacia el N buscando el Alto Guadalquivir, otro más estrecho pero perfectamente vehiculable hacia el medio Guadalquivir, uno hacia la costa de Málaga y otros dos hacia la de Granada. Es pues un eje múltiple, un verdadero cruce de caminos, y como tal, unido a la feracidad de su Vega, se convirtió desde el Neolítico (como demuestra el asentamiento al aire libre de La Molaina¹⁶) en un centro de ocupación humana de primer orden.

El pasillo del Cubillas comunica la Vega de Granada con el Alto Guadalquivir a través de las sierras del S de Jaén. Arranca desde la Vega en Pinos Puente, lugar donde encontramos el oppidum de Ilurco (muy cerca de lo que en la Edad Media será *Medinat Elvira*), ubicado en ese punto sin duda para controlar esa vía. Subiendo hacia el N tenemos una variante pues a partir de Iznalloz sale hacia el E buscando *Acci* (Guadix), camino aún utilizado en la actualidad cuando la climatología cierra el valle entre Sierra Nevada y Harana. Si siguiéramos hacia el N nos aparecen dos ramales: el oriental, buscando el río Guadahortuna en cuya cabecera se asienta el oppidum ibérico de Los Allosos (Montejícar); mientras que el ramal más occidental,

¹⁶ Vaya aquí nuestro recuerdo a la memoria de Leovigildo Sáez, recientemente fallecido, quien junto con Gabriel Martínez fue investigador principal de los trabajos desarrollados en el mismo (Sáez y Martínez, 1981).

posiblemente el más importante, pasando por el poblado de Cerro del Cántaro en Benalúa de las Villas, a través de río Moro sube hasta alcanzar la cabecera del río Dornajo que acaba convirtiéndose en el Guadalbullón, y pasamos por *Mentesa Bastia* (La Guardia) para abrirnos a la Vega del Guadalquivir en *Aurgis* (Jaén), y más al N con *Castulo* (Linares). Este recorrido se conoce como la Cañada Real de Santa Lucía.

Al E tenemos el pasillo formado por las Sierras Nevada y Harana, que presentaría dos variantes. Una, por donde transcurre en la actualidad la autovía A-92, en principio aunque presenta una estructura orográfica aprovechable, pero la altura media que presenta desde el puerto de La Mora lo hace impracticable especialmente en invierno. De hecho no tenemos ningún dato arqueológico que nos permita confirmar la presencia de algún poblado que tuviera una función de comunicabilidad entre *Iliberri* y *Acci* por este punto. Sin embargo existe una vía menor a través del río Aguas Blancas con el cual atravesando Sierra Nevada se alcanza la cabecera el río Fardes, al final de la ruta anteriormente descrita, en la zona de La Peza y desde ahí a *Acci* la accesibilidad es perfecta. Las prospecciones realizadas en el entorno del río Aguas Blancas han permitido detectar una importante presencia en época romana (Buendía y Villada, 1990), pero no existe ninguna seguridad de que este vial estuviese abierto con anterioridad. Sí es cierto, sin embargo, que en la cabecera del río Fardes existe una importante concentración de yacimientos protohistóricos, tanto del Bronce Final como de época ibérica, y que podrían estar indicando la posibilidad de que este camino, aunque fuese parcialmente, estuviese abierto como alternativa de comunicación entre las depresiones de Granada y Guadix¹⁷.

Hacia el Sur, por debajo de Sierra Nevada tenemos el canal del Suspiro del Moro, el principal eje de comunicación entre la vega y la costa de Granada. No obstante existen dos ramales, el principal, que corta por el Valle de Lecrín, y sigue el río Ízbor hasta que desemboca en el Guadalfeo que nos conduce a Salobreña. Al final pues de ruta nos encontramos pues con un asentamiento fenicio (Selambina). Si analizamos esta ruta ciertamente está salpicada de yacimientos protohistóricos que nos permiten pensar en su viabilidad. En los bordes de la Vega encontramos tres poblados que atalayan la bajada a la costa, Loma Linda de Ogíjares (Rodríguez Ariza, 1991-92), Los Baños de La Malahá (Rodríguez Ariza, 2001) y La Cuesta de los Chinos de Gabia (Fresneda y Rodríguez Ariza, 1980; Fresneda *et al.*, 1985). Desde ese

¹⁷ Los yacimientos a los que hacemos referencia no están publicados, y son conocidos por visitas puntuales realizadas por parte del equipo del Centro de Estudios de Arqueología Bastetana. Es el caso de un asentamiento doble con una ocupación argárica y otra de Bronce Final en la zona de Polícar y otro ibérico antiguo y pleno denominado Cortijo Gacha de Purullena.

abanico bajamos hacia el valle del Puntal en Padul donde nos encontramos con el cerro de los Molinos (Adroher *et al.*, 2002: 143) correspondiente a las fases pleno y final. Siguiendo hacia el S, al final del Valle de Lecrín nos encontramos con el Castillo de Chite, cuyos materiales nos llevan a los primeros momentos de la Edad del Hierro (González Martín y Esquivel, 2008). Descendemos más para encontrarnos otros dos asentamiento de pequeñas dimensiones en torno a la Gorgoracha: uno excavado durante las obras de la autovía, junto al cortijo del Hambre, con niveles de Bronce Final y materiales a torno, indicando una importante fase de contacto con las comunidades fenicias, ya que apenas lo separan 5 km de la antigua línea de costa; junto a él, en el Cortijo del Andaluz, un poblado posiblemente fenicio, en relación con el control de esta ruta, cuyo material indica una fase de ocupación relativamente antigua, quizás entre los ss. VII y VI a.C. (Adroher y Caballero, 2007) con *pithoi* policromados, platos y fuentes grises y ánforas de la serie T-10.

El otro ramal al que hacíamos mención anteriormente parece secundario y coincide con el actual recorrido de la conocida como carretera de la Cabra, donde, por cierto, no existe ningún yacimiento arqueológico reconocido correspondiente al I^{er} milenio a.C., pero que, sin embargo, desemboca directamente en *Seks* (Almuñécar), con la cual mantendría, posiblemente más relación *Iliberri* a través del ramal principal de esta vía, y que conecta a través de *Salambina* (Salobreña).

La siguiente ruta conecta con la zona costera de Málaga, concretamente en el territorio de Vélez-Málaga y Torre del Mar, donde se concentran la mayor cantidad de yacimientos fenicios conocidos en la costas meridionales de la Península Ibérica (Trayamar, Lagos, Cerro del Peñón, necrópolis Jardín, Toscanos, Cerro Alarcón, Morro de Mezquitilla, Chorreras...), centrados en los ríos Vélez y Algarrobo. El paso natural está formado por el Boquete de Zafarraya, que separa el bloque formado por Tejeda y Almirajara de la Sierra de Alhama. Este boquete conecta ambos ríos malagueños con Alhama, en cuya población homónima encontramos algún yacimiento ibérico, como el de Los Baños (Adroher *et al.*, 2002: 153), pero hay que reconocer que no tenemos más datos. Para comprender bien la articulación compleja de este acceso habría que centrarse en el papel territorial que juegan un par de asentamientos en la cabecera del río Cacín. La Mesa de Fornes (Pachón y Ulierte, 1980; Pachón y Carrasco, 2009), poblado amurallado del Bronce Final con importaciones a torno y que se abandona en torno al s. VI a.C. para bajarse al otro, el conocido como *oppidum* ibérico de Las Colonias, también en Fornes (Adroher *et al.*, 2002: 154). Este grupo indica una concentración importante para un

control de varias vías a la costa que se abren en abanico justo en ese punto. La más occidental, ya descrita, del boquete de Zafarraya; una central, a través de un pequeño puerto que se abre entre Tejeda y Almjara, denominado la Cuesta Pardo, y que permite conectar con Frigiliana, donde encontramos la conocida necrópolis del Cortijo de las Sombras (Arribas y Wilkins, 1969), lo que permiten posibilitar ese camino; y en tercer lugar, la ruta que de Jayena nos lleva a través del río Grande hasta el alcanzar la cabecera del río Verde que nos conduce directamente a *Seks* (Almuñécar).

Una ruta importante que comunica la Vega de Granada con el valle medio del Guadalquivir es la salida natural formada por las aguas del Genil a través de la Subbética. Para ello contamos con una serie de informaciones interesantes; en primer lugar la ocupación desde el Bronce Final a la primera Edad del Hierro en La Alcazaba de Loja (Pachón *et al.*, 2013). Río abajo contamos con otro poblado fortificado en altura, el de La Alcaidía (Ortiz *et al.*, e.p.). Después de este yacimiento podemos bajar hacia *Antikaria* (Antequera) y desde ahí a *Mainake* (Málaga, Cerro del Villar) a través del río Guadalhorce. La otra ruta nos lleva directamente al valle del río Guadalquivir, desde donde podemos acceder al Cerro de los Quemados (Córdoba) o a *Spal* (Sevilla).

Para terminar nos queda la ruta del Arroyo de Tocón, que permite acceder a Montefrío, donde contamos con Los Guirretes, interesante poblado ibérico reutilizado con una imponente muralla romano republicana y que indica el papel vertebrador de esta vía que juega el mismo (Adroher y López, 2002). Desde ahí accedemos a Alcalá la Real, donde nos espera el Castillo de la Mota o el Cerro de la Gineta, ambos con niveles de ocupación protohistóricos.

Por tanto, como hemos visto, lejos de definirse como un espacio cerrado, podemos comprobar que la Vega de Granada articula una compleja red viaria que permite un acceso relativamente fácil en todos los puntos cardinales, conectando *Iliberri* con asentamientos tan importantes como *Castulo*, *Acci*, *Seks*, *Mainake*, *Antikaria* o *Spal*.

5.4. El medio simbólico

Como han señalado todos los autores que han trabajado en un momento u otro sobre el territorio, el entorno, el ecosistema, el espacio o el paisaje, existe un componente simbólico que deja un escaso o, en ocasiones, nulo rastro en el registro arqueológico, debiendo ser analizado más por vías indirectas. Más aún en el caso en el cual el mundo ibérico puede señalar ciertos ítems paisajísticos sin monumentalizarlos, como se demuestra en el modelo de los denominados santuarios bastetanos al aire libre (Adroher, 2005; Sánchez Moreno, 2005; López Mondéjar, 2010).

Y es que la territorialidad se relaciona fuertemente con la identidad cultural de un grupo humano específico y ese territorio se mediría a partir de la capacidad de explotación y control del mismo.

Pero no son necesariamente las materias primas ni la zona de captación agropecuaria lo único que define el paisaje de un asentamiento humano; esto es especialmente cierto cuando hablamos de sociedades con un fuerte nivel de jerarquización social, ya que se desarrolla la necesidad de la justificación de la propiedad de ese espacio, que simbólicamente, puede llegar incluso a justificar la pertenencia de un grupo a dicho espacio.

Surge de esta forma el “poder simbólico” definido por Pierre Bordieu como un poder invisible el cual sólo puede ser ejercido con la complicidad de aquéllos que no quieren saber que están sujetos al mismo o incluso que lo ejercen. Por tanto, es un desarrollo de poder en el cual tanto el agente como el sujeto pasivo no tienen una injerencia activa sobre él, y posiblemente ni siquiera consciencia del mismo pero ello no sólo no significa que no exista sino que es una prueba de la evolución en la sutileza de la creación, estructuración y uso del mismo.

El paisaje y el territorio son espacios donde el poder se organiza en torno a dos conceptos que se superponen; producción y simbología se imbrican de forma directa, a veces inextricable. Sin necesidad de que el grupo cultural en cuestión transforme su entorno interactúa con él, incluso sacralizándolo, como sucede con los bosques en la tradición druítica centroeuropea.

Vamos a observar cómo en la Vega de Granada existe hitos de carácter paisajístico que se desarrollan en época ibérica y que definen una forma de diseñar la articulación del territorio de estos asentamientos (Adroher, 2013).

El primero lo tenemos en la propia *Iliberri*, puesto que el depósito de la calle Zacatín, una simple fosa excavada en la arenas aluviales del río Darro, nos está indicando un papel preponderante de este río en la vida del poblado iliberitano, que de alguna manera, agradece a la divinidad fluvial el apoyo por la vida (principal recurso acuífero) o por la protección ante algún evento sobre el cual poco podemos saber. Este hito no quedó posiblemente señalado con ninguna referencia superficial, a juzgar por las estratigrafías que se documentaron en su momento en la excavación de 1999 (Rambla y Cisneros, 2000; Rambla y Salado, 2002). Este hecho, producido en la primera mitad del s. IV a.C., se volvió a repetir apenas setecientos metros río abajo en el s. I a.C. Es el caso de un depósito localizado entre la calle San Antón 48 (que también fue considerado en su momento como una necrópolis), pero que convenientemente analizado el ajuar que lo componía, no cabe duda de que se trataba de una ofrenda con semejante valor simbólico que el que siglos antes habría tenido del Zacatín. Este comportamiento reiterativo nos dibujaría el papel que en el paisaje simbólico jugaba un ítem natural como el río Darro en la mentalidad de los pobladores de *Iliberri*.

Otro espacio se localiza en el Peñón de Las Angosturas de Íllora, muy próximo a la necrópolis que documentó a principios de siglo pasado Juan Cabré. Sobre él apenas sabemos que presenta un ritual semejante al de los denominados santuarios bastetanos, pero con mayor variabilidad en el ajuar cerámico, ya que incluye ánforas y urnas, que nunca están presentes en los santuarios más orientales. Sin embargo, cuando nos asomamos a la configuración del territorio de Íllora, rodeada por las sierras de Parapanda, de Madrid y de Obéilar, podemos entender perfectamente el papel simbólico de un hito que resalta por su perfil, extraordinariamente puntiagudo, por su orografía, aislado perfectamente de las cadenas montañosas colindantes y por la presencia de una fuente de agua en sus inmediaciones, lo convierten en un lugar con un importante componente ctónico, que sin duda no pasó desapercibido por parte de las comunidades indígenas que habitaron aquí antes de la llegada de los romanos.

En tercer lugar queremos mencionar el caso del conjunto de materiales del depósito de agua construido en uno de los megalitos de Sierra Martilla de Loja; dentro del mismo se documentó una gran cantidad de material cerámico, donde es notablemente importante el conjunto formado por platos de borde recto, aunque no faltan otros elementos que convierten a éste en un espacio sagrado a caballo entre los orientales propiamente bastetanos y el que acabamos ver de Íllora. Desde este punto existe un importante control visual que incluye algunos yacimientos ibéricos de los alrededores, como La Alcaidía, La Alcazaba de Loja o el

Moro de Ventorros de San José. En este caso, una vez más, el agua juega un papel fundamental en el ritual sagrado, si bien lo curioso es el mantenimiento simbólico de un espacio funerario prehistórico (la mayor parte del conjunto dolménico se data entre el Neolítico y la Edad del Cobre) y que se profane una cámara para construir un sistema de almacenamiento de agua, un típico depósito *a bagnerolle*, quizás a modo de imagen simbólica de carácter arquitectónico.

Fuera de este conjunto, aunque de alguna forma también debió formar parte de este tipo de hitos paisajísticos, podemos mencionar el santuario de los caballos de Pinos Puente, presumiblemente situado en las cercanías del Cerro de los Infantes, santuario de que solamente conocemos un nutrido grupo de bajorrelieves de équidos en arenisca (Rodríguez Oliva et al., 1983); se trata de un interesante conjunto de bajorrelieves que podríamos asociar a los de Córdoba y el Cigarralejo más allá de simples coincidencias, ya que no sólo la presencia de los bajorrelieves, sino la iconografía en ellos mostrada es similar. En lo que ahora nos compete, el desconocimiento de la ubicación concreta de este santuario impide que podamos valorar su papel dentro de la articulación territorial del paisaje de *Ilurco*.

Hemos visto el importante papel que juega el agua dentro de la valoración simbólica ibérica, por lo que sería de esperar localizar algunos elementos que nos indiquen algo que sí conocemos bien en época romana: el uso de las aguas salutíferas (Casado *et al.*, 1997). En la Vega de Granada tenemos tres ejemplos que fueron utilizados en época romana pero de los que poco podemos decir en las fases anteriores:

- a) Los de Alhama presentan un yacimiento que se ocupa desde época ibérico antigua a romano republicana en la cima más próxima (Adroher *et al.*, 2002: 153). La presencia de tégulas romanas en la zona de los baños actuales permite asegurar que la zona fue ya monumentalizada al menos en parte durante el alto imperio romano.
- b) Los de La Malahá, igualmente presentan en las proximidades restos ibéricos y romanos que pueden dar continuidad al uso de esas aguas, si bien no tenemos elementos definitorios de un valor simbólico de esos espacios.
- c) Para terminar contamos con los de Sierra Elvira, situada en el centro de la depresión, y rodeada por terrenos terciarios y cuaternarios, en cuyo contacto sur se producen las fracturas por donde emerge el manantial. La proximidad de la ciudad tardoantigua y altomedieval de *Medinat Elvira* y la presencia de algunos restos romanos altoimperiales

en las inmediaciones nos permiten asegurar que dichas aguas debieron ser utilizadas en época romana, pero nada podemos decir acerca de su uso en fases precedentes.

CAPÍTULO III

Historia de la investigación arqueológica en

Iliberri

1. El despertar de la Arqueología en Granada

Granada es una ciudad con una dilatada historia que como veremos a lo largo de este trabajo puede remontarse a los ss. VIII-VII a.C. Sin embargo es poco el conocimiento que tenemos acerca de estas etapas iniciales, principalmente por la continuación del asentamiento en el mismo espacio durante tantos siglos, motivo por el cual es de gran importancia la realización de actividades arqueológicas y por ende la labor del arqueólogo. Desgraciadamente la práctica de realizar este tipo de intervenciones comienza en una época relativamente reciente, no existiendo en la ciudad una tradición arqueológica como si manifestaban enclaves como Mérida o Tarragona.

La actual urbe cubre una superficie aproximada de 1.000 ha. construidas distribuidas por varios distritos, aunque en su origen apenas llegó a ocupar unas 5 ha., abarcando hasta las 15 en el cambio de era, circunscribiéndose a las cotas superiores de la colina del Albaicín o la Alcazaba Cadima de época medieval.

Por ello para conocer el pasado iliberritano el único instrumento con el que contamos son las intervenciones arqueológicas que se realizan en su subsuelo. El desarrollo de este tipo de actividades con una metodología moderna comenzó en la década de los años 80 del s. XX, si bien se debe mencionar como precedente las excavaciones que en la segunda mitad del s. XVIII realizó Juan de Flores en una de las zonas del Albaicín, concretamente en la calle del Tesoro¹⁸. Este episodio en el que realidad y ficción iban de la mano supuso un duro golpe para la arqueología granadina, del que tardó casi dos siglos en recuperarse, además de reavivar el conocido debate historiográfico en torno a la ubicación de la primitiva ciudad en el barrio del Albaicín o en la vecina Medina Elvira.

¹⁸ Actualmente esta calle no existe, pero estaría en lo que es hoy el Carmen de la Concepción (Sotomayor y Orfila, 2006: 416).

Tendríamos que esperar a la década de 1960 para que volvieran a retomarse estas tareas arqueológicas de la mano de Manuel Sotomayor (1966a, 1966b, 1966c, 1970) en los terrenos de la Facultad de Teología de Granada, actual Campus Universitario de Cartuja. El resultado fue el descubrimiento de un complejo alfarero de época romana, pero aun así el desconocimiento sobre la ciudad antigua seguía sumido en un total desconocimiento.

En 1967 se fundó el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada, bajo la dirección de A. Arribas, intentando dar un nuevo impulso a la investigación arqueológica (Molina González, 1983: 9). Sin embargo este esfuerzo se materializó en las excavaciones de diferentes yacimientos en la provincia de Granada como *Tutugi* (Galera), Cerro de la Encina (Monachil) o la Peña de los Gitanos, mientras que en la ciudad de Granada el interés se centraba exclusivamente en el estudio de determinados hallazgos fortuitos.

Es por ello que otro apartado importante en este lento despertar de la arqueología granadina fueron los hallazgos casuales que desde la segunda mitad del s. XIX se fueron sucediendo relacionados con la fase ibérica de la ciudad. El primer descubrimiento consistente en dos urnas cinerarias localizadas en el Carmen del Mauror fue estudiado por Gómez-Moreno González, aunque en esos momentos pasaron por romanas dada la estimación de la época (Gómez-Moreno Martínez, 1889d: 28; Moya, 2004: 41). Sin embargo, una vez establecidas las bases de la cultura ibérica a comienzos del s. XX, era clara su vinculación con esta etapa histórica, relacionada con una posible necrópolis.

El segundo hallazgo se produjo casi un siglo más tarde, cuando un conjunto de materiales procedentes del área de Mirador de Rolando, desafortunadamente descontextualizados, llamó la atención de los investigadores puesto que se trataría de una segunda necrópolis en esta parte N de la ciudad (Arribas, 1967). En un lugar cercano al anterior, en 1967 durante las obras de construcción del Seminario de Guadix junto a la carretera de Murcia, apareció un exvoto que fue donado al Museo Arqueológico de Granada (Mendoza Eguaras, 1986).

En 1977 en la calle San Antón se identificó una supuesta tumba, que fue dada a conocer por la prensa local ocupando más de un titular, y que planteó en la Comisión de Patrimonio Artístico la necesidad de controlar las obras realizadas en determinadas zonas de la ciudad. Granada no tenía la tradición arqueológica de otras ciudades debido principalmente a las fallidas excavaciones de Juan de Flores y en consecuencia al descrédito al que se vio sometida esta disciplina durante varios siglos.

Esta concienciación de la sociedad respecto al patrimonio hizo que en 1982 como consecuencia del proyecto de obras de restauración de las murallas del Albaicín y ante la posibilidad de la existencia de restos arqueológicos comenzaran las primeras excavaciones en el Carmen de la Muralla con una breve campaña, que sería el inicio de una serie de intervenciones, dirigidas en esta primera etapa por Sotomayor (Sotomayor *et al.*, 1984), y el origen del primer proyecto arqueológico que se centraba en el pasado iberorromano y medieval de la ciudad.

En este mismo período se promulgó la Ley del Patrimonio Histórico Español (1985), por la se procedía al reparto de competencias en esta materia entre el Estado y las comunidades autónomas. Este hecho impulsó un política conservacionista respecto al patrimonio por parte de las instituciones autonómicas y fruto de ello fueron las primeras medidas protectoras acometidas por los ayuntamientos en los planteamiento urbanísticos (Rodríguez Temiño, 2004). En el caso de Granada, el Plan General de Ordenación Urbana fue aprobado en 1985, siendo uno de sus objetivos la recuperación del patrimonio urbano. El PGOU 85 incluía un conjunto de planes especiales, materializados unos años más tarde: el de la Alhambra fue aprobado en 1989; el del Albaicín en 1990, y pretendía ser una herramienta para regular y proteger este barrio, salvaguardando su Patrimonio Histórico emergente y arqueológico; el del barrio de San Matías en 1993; aunque para el área centro del Conjunto Histórico, no recogido en los planes especiales anteriores, su aprobación no concluyó hasta 2002 (Martínez de Carvajal, 2007: 136-139).

En estos momentos se crearon Servicios de Arqueología en las delegaciones provinciales, encargados de realizar una serie de intervenciones arqueológicas de manera sistemática, aunque en estos primeros años fueron pocas las actividades que se desarrollaron.

La publicación anual de la Secretaría General de Cultura para dar a conocer los resultados de estas actividades generadas en la Comunidad Autónoma fue el *Anuario Arqueológico de Andalucía*¹⁹, convirtiéndose en un auténtico manual para conocer los avances en materia arqueológica, aunque desgraciadamente la última edición fue la del año 2006. La estructura de esta obra aparecía dividida en tres volúmenes en el que se presentaban las actividades agrupadas por provincias: un primer volumen de sumario, en el que eran recogidas la totalidad de las intervenciones realizadas anualmente; un segundo tomo centrado en las actividades sistemáticas; y un tercer volumen que se ocupaba de las intervenciones de urgencia (en los

¹⁹ En 1985 fue publicado el primer ejemplar de esta colección, que en 1996 pasó a editarse también en formato digital, para digitalizarse completamente a partir de 2003.

últimos años debido a la cantidad de este tipo de actividades era dividido en dos tomos). En estos momentos iniciales no era obligatorio presentar el artículo con las excavaciones realizadas, aunque sí muy recomendado; esta coyuntura cambiará a partir de la aprobación del nuevo Reglamento de actividades Arqueológicas de Andalucía en junio de 2003.

2. “La ciudad iberromana y medieval de Granada” (1985-1992)

El Proyecto “La ciudad iberromana y medieval de Granada” comenzó su andadura en 1985, coincidiendo con el traspaso de competencias del Gobierno Central a la Junta de Andalucía (Moreno Onorato *et al.*, 1993). Los antecedentes de este proyecto se sitúan en las dos campañas de excavación realizadas en el Carmen de la Muralla entre los años 1982 y 1984, dirigidas por Fernando Velasco y Manuel Sotomayor. La restauración de un tramo de la muralla zirí del s. XI permitió que se realizaran estas intervenciones, como venía reflejado en el Proyecto de Restauración elaborado por la arquitecto Ana Iglesias González.

El solar en el que se desarrollaron las labores de excavación era propiedad del Ayuntamiento de Granada, hecho que facilitó la creación del Proyecto de Investigación dirigido en un primer momento por Mercedes Roca Roumens y Auxilio Moreno Onorato (1985-1988), para pasar a ser coordinado por ésta última en una segunda etapa (1989-1992), acompañada de un equipo de especialistas en arqueología clásica y medieval, entre los que figuraban Antonio Malpica, Margarita Orfila Pons y J. Antonio García Granados.

El planteamiento inicial del Proyecto estaba centrado en dos frentes de actuación: el Carmen de la Muralla y algunos solares del barrio del Albaicín²⁰ especificados como de gran interés tanto por el Proyecto como por la Delegación de Cultura de Granada. En 1986 los objetivos fueron modificados, incluyéndose una serie de intervenciones de urgencia²¹ necesarias para establecer una secuencia estratigráfica completa de la zona, así como para el conocimiento de su trayectoria urbanística, generando una gran cantidad de datos que había ir procesando.

Los datos generados por todas las intervenciones presentaban, además de presentar una gran heterogeneidad, llevaban implícitos una serie de problemas debido principalmente al tipo de intervención, la complejidad estratigráfica, las reducidas dimensiones del espacio, la utilización ininterrumpida del lugar desde época antigua, etc., que aunque no posibilitaban realizar interpretaciones generales, sí podían formular hipótesis específicas relacionados con

²⁰ Solar de la Calle Espaldas de San Nicolás s/n (Toro *et al.*, 1987); Calle María la Miel esquina San Nicolás Nuevo (Lizcano *et al.*, 1987; Raya *et al.*, 1987).

²¹ Solar junto a la Puerta de Fajalauza (Moreno y Mérida, 1990); calle Panaderos nº 25-27 (Burgos *et al.*, 1991a); calle Panaderos nº 21-23 (Burgos y Moreno, 1991); solar situado en la Cruz de la Rauda (Burgos *et al.*, 1991b); calle San Luis nº 15 (Burgos, 1991); calle Espino nº 5 (Adroher *et al.*, 1995); Tejidos Casares (Casado *et al.*, 1995); Plaza Larga nº 8 (Burgos *et al.*, 1995); Puerta Monaita (dirigida por A. Burgos en 1993); Cuesta de la Alhacaba nº 78 (Burgos y Moreno, 1995); calle San Juan de los Reyes nº 10 (Burgos *et al.*, 1995); Placeta de San José nº 2 (Burgos *et al.*, 1997).

la organización urbanística, que debían ser tomadas con cautela y ser utilizadas como meras herramientas de trabajo en el desarrollo de la investigación de la ciudad de Granada.

Estos años de investigación dieron lugar a una clasificación histórica de la ciudad en una serie de procesos:

- 1) El primer asentamiento se fecharía en torno al s. VII a.C., con una fase protoibérica, documentada en el Carmen de la Muralla y María la Miel, teniendo como paralelo más cercano el yacimiento de *Ilurco* (Pinos Puente, Granada).
- 2) Este momento correspondería con una fase ibérica, que aunque urbanísticamente estaba peor documentada, sí que había aparecido bastante material cerámico formando parte de depósitos de relleno. Desde el punto de vista estructural este período había sido documentado en el Carmen de la Muralla, María la Miel y Centro de Salud del Albaicín; aunque material cerámico también se había localizado en solares de Plaza y Puerta Monaita. A esta etapa también pertenecerían las dos necrópolis conocidas por el momento, Mauror y Mirador de Rolando, fruto de hallazgos casuales.
- 3) Una fase romana, que suponía una continuidad respecto a la etapa anterior, donde además de poder señalar su posible extensión, se conocían otros aspectos relacionados con su actividad industrial (complejos alfareros de Cartuja y Carmen de la Muralla) o con sus lugares de enterramiento (San Juan de los Reyes, calle Panaderos y Placeta de San José).
- 4) La etapa medieval estaba formada por dos fases: una primera que coincidía con los primeros años de ocupación islámica (ss. VIII-XI); y una segunda correspondiente con el esplendor islámico (ss. XI-XV), en la que se inició una reurbanización de la ciudad.
- 5) El último momento comenzaba con la toma cristiana de la ciudad en 1492, iniciándose un proceso de castellanización y transformaciones urbanísticas palpables en muchas de las intervenciones realizadas.

La segunda fase del Proyecto pretendía que las diferentes entidades que desarrollaban actividades arqueológicas en el casco urbano granadino (la Universidad de Granada representada con el Dpto. de Prehistoria y Arqueología y el Dpto. de Historia Medieval, así

como el Museo Arqueológico Provincial, “amparados” por la Delegación de Cultura y Medio Ambiente) tuvieran unos objetivos comunes a la hora de procesar la información²².

Uno de las características del personal que trabajó para este proyecto era su especialidad en diversas materias, que abarcaban todas las fases históricas representadas en la ciudad de Granada, ayudando a un mejor conocimiento de su historia desde la perspectiva arqueológica e histórica. Del mismo modo también sirvió para la formación de especialistas en arqueología urbana, gracias a la participación en algunas de las intervenciones del Módulo de Arqueología Urbana de la Escuela Taller de la Universidad de Granada.

En los años en los que se estuvo desarrollando el Proyecto (1985-1992) se produjo un gran avance en el conocimiento histórico de la ciudad, aun siendo las primeras excavaciones de urgencia que se realizaban en la urbe y que fueron mejorándose con los años. Otro de los logros obtenidos fue sensibilizar a la población y sobre todo a las instituciones pertinentes sobre la necesidad de estudiar y proteger el patrimonio histórico y arqueológico, y como consecuencia de ello en 1991 el Ayuntamiento de Granada promulgó el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín. El Plan estructuraba y organizaba este barrio integrando los elementos históricos con las intervenciones urbanísticas actuales.

La metodología utilizada en las excavaciones en estos años también fue evolucionando, las alzadas artificiales dieron paso a la aplicación de la Matrix Harris, y se incluyeron nuevas analíticas²³ en los informes de estudios de materiales. La informatización de los datos arqueológicos permitió que el registro fuera más accesible, y en el caso del estudio de las estructuras murarias, sus orientaciones o posibles superposiciones, las planimetrías se convirtieron en una herramienta vital para su interpretación urbanística.

²² Este sería uno de los puntos que llevaría a cabo el Proyecto de Arqueología Urbana (PAUG).

²³ En el estudio de materiales de la campaña de 1991 del Carmen de la Muralla se adjuntaron dos anexos con análisis de fauna (Riquelme, 1995) y malacología (Martín Ruiz, 1995).

3. Proyecto de Arqueología Urbana de Granada (PAUG)²⁴ (1993-1996)

Este Proyecto fue un modelo de arqueología urbana desarrollado en la ciudad entre los años 1993 y 1996, financiado por la Junta de Andalucía y gestionado por la Universidad de Granada (Contreras Cortés *et al.*, 1999). En estos momentos la Dirección de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía creó varios proyectos de arqueología urbana con los que pretendía investigar la evolución de las ciudades desde sus orígenes hasta la actualidad, e ir definiendo de este modo cada una de sus fases históricas.

El PAUG fue aprobado a finales de 1993, siendo uno de los objetivos principales la creación de una metodología común en el desarrollo de las diferentes intervenciones que se realizaran en la urbe granadina, entendiendo este enclave como un mismo yacimiento, de manera que toda la información generada pudiese ser estudiada dentro de contextos más amplios. Para ello se dividió la ciudad en diferentes sectores: el Albaicín era la zona A, que estaba a su vez sectorizada en siete subáreas (Alcazaba Cadima, Cerca de Don Gonzalo, el Zenete-Elvira, la ribera del Darro, los Axares, la Rauda y el Albaicín alto); la zona B era ocupada por el Sacromonte; la Alhambra y el Generalife la zona C; el centro histórico era la zona D, que también estaba dividido en diferentes sectores; y por último, la zona E englobaba la periferia del centro histórico (Rodríguez Aguilera, 2001: 20). Este Proyecto contaba además con una serie de almacenes en la Universidad de Granada, lugar en el que eran depositados los materiales arqueológicos y procesada toda la información producida durante las labores de campo.

Las cuatro líneas básicas de actuación se centraban en los siguientes puntos, que pasamos a citar literalmente:

- a) “Investigación. Las principales labores programadas han sido:
- Estudio del registro arqueológico urbano desde una perspectiva globalizadora, que atendiera a criterios de localización generales para toda la ciudad y que intentara tratar de manera exhaustiva las entidades arqueológicas, tanto las enterradas como las emergentes. De esta forma, la ciudad se dividió, siguiendo la cartografía existente a escala 1:500 y las coordenadas U.T.M., en cuadrículas de 10x10 metros, de tal forma que cada

²⁴ Desde aquí quisiéramos agradecer a la directora del PAUG, Auxilio Moreno Onorato, el habernos facilitado el acceso a los fondos documentales generados por el Proyecto, depositados en la Universidad de Granada.

entidad arqueológica tiene unas coordenadas puntuales dentro del marco de la ciudad. Estas áreas marcan la unidad mínima de control, utilizándose un complejo conjunto de fichas para registrar los elementos arqueológicos (unidades estratigráficas construidas y no construidas, estructuras y complejos estructurales), documentarlas (fichas de plantas simples y de fase, secciones estratigráficas, fotografías), almacenarlas (fichas de inventario de materiales y de muestreos) y analizarlas (fichas de clasificación). Toda la información generada fue informatizada utilizando un programa de base de datos standard (Paradox).

- Realización de un catálogo de bienes muebles e inmuebles de todo el ámbito de la ciudad de Granada. Este catálogo habría que completarlo con la incorporación de los bienes documentales existentes sobre la ciudad.
- Revisión y puesta al día de los datos generados en todas las actuaciones arqueológicas desarrolladas con anterioridad a la creación del PAUG.
- Control exhaustivo de las intervenciones realizadas a partir de la puesta en marcha del proyecto, ya sean mediante actuaciones de urgencia, emergencia, seguimiento o control de movimiento de tierras, tendentes a la liberalización de solares para su inmediata construcción. Este control se ha llevado a cabo por parte de un equipo integrado por la Dirección del proyecto más una serie de profesores de la Universidad de Granada.
- Supervisión de todas aquellas intervenciones programadas en los conjuntos monumentales de la ciudad y aquellas otras actuaciones a desarrollar en el marco de proyectos de rehabilitación. En este sentido se han establecido colaboraciones con los proyectos de restauración arquitectónica llevados a cabo en el Convento de Zafra y en el Cuarto Real de Santo Domingo.
- Actuaciones programadas en relación a intervenciones urbanísticas que suponen importantes cambios en el entramado urbano de la ciudad. Este ha sido el caso de la actuación dentro del marco de rehabilitación del barrio de San Matías, en pleno centro de la ciudad, donde se han efectuado sondeos y seguimientos arqueológicos en más de 10 solares.

- Intervenciones programadas de manera sistemática sobre solares con un alto interés científico en relación con las líneas de investigación histórica trazadas en el proyecto y que no sean susceptibles de una construcción inmediata. Este ha sido el caso de la actuación en el solar donde se va a construir la futura mezquita de la ciudad, donde la intervención arqueológica de urgencia, debido a la importancia de los restos aparecidos, se transformó en una actuación sistemática, de gran importancia para conocer el génesis y primer desarrollo urbano de Granada.

- b) Protección. La intención prioritaria del PAUG ha sido la realización de una Carta de Riesgo en la que quedara constancia, mediante el desarrollo de un modelo analítico, de los diferentes niveles de riesgo y cautela recomendados en cada una de las zonas y subzonas de la ciudad. Este documento se convierte en instrumento de primer orden para las administraciones patrimoniales y urbanísticas a la hora de enjuiciar las actuaciones sobre los solares edificables, agilizando su gestión. En el caso de Granada se han proyectado Cartas de Riesgo específicas para las zonas que aglutinan cada uno de los Planes Especiales de Protección y Reforma Interior (hasta el momento se ha realizado sobre el Centro Histórico). En sus inicios el PAUG elaboró también un documento de Zonificación Arqueológica sobre toda la ciudad que, si bien ha venido siendo aplicado por parte de la Comisión de Patrimonio de la Consejería de Cultura, fue duramente atacado por diversos sectores contrarios al desarrollo de la Arqueología Urbana, quienes mediante una encarnizada campaña de prensa evitaron su debate y aprobación.

- c) Conservación. Una de las cuestiones prioritarias planteadas por el PAUG consistió en diseñar una serie de criterios a la hora de enfrentarse con la conservación de los restos arqueológicos de la ciudad. Se comenzó a elaborar un documento que fijara los criterios y planteamientos oportunos de cara a una eficaz y coherente política de conservación. Se partía de la conservación de aquellos elementos que se convierten en clave histórica o referente básico para la explicación del desarrollo histórico de la ciudad. Estos elementos no debían descontextualizarse, sino que había que integrarlos en diversos itinerarios o lecturas de la ciudad. Ello implicaba la inclusión de suficiente información gráfica y textual para permitir una mínima musealización de los restos arqueológicos.

En el tiempo que duró el PAUG se recomendó la conservación y puesta en valor de los siguientes restos:

- La fortificación ibérica, un tramo de canalización de agua romana y de la muralla medieval en el solar de la Mezquita.
- Los restos arqueológicos localizados en la Plaza Mariana Pineda (elementos de una villa romana, de las murallas medievales y de distintas transformaciones urbanas de ese lugar hasta nuestros días).
- Restos de muralla medieval en Puerta de Elvira.
- Los restos de un interesante edificio romano de la Placeta de los Negros.

d) Difusión. Objetivo primordial del PAUG fue la difusión de los trabajos y resultados históricos obtenidos en la ciudad granadina. De esta forma el tiempo y financiación empleada en las diferentes actuaciones deben revertir en beneficio del propio ciudadano, contribuyendo además a clarificar la figura del arqueólogo y la labor desarrollada, que a menudo se desfigura y contrapone a determinados intereses particulares y colectivos de gran peso en la ciudad. La forma de divulgar los resultados que reporta el registro arqueológico son diversos (conferencias, exposiciones, mesas redondas, etc.). Este aspecto, quizás el más desatendido, es fundamental, ya que permite establecer el único puente que existe entre la arqueología como actividad que paraliza el desarrollo urbano y la sociedad que necesita entender y valorar el trabajo de los arqueólogos.” (Contreras Cortés *et al.*, 1999: 276-278).

Durante el tiempo en que estuvo funcionando este Proyecto el número de intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad aumentó de forma considerable con respecto a los años previos a su puesta en funcionamiento (50 excavaciones y 50 seguimientos). Sus autores lo vieron como un total éxito atendiendo a las estadísticas:

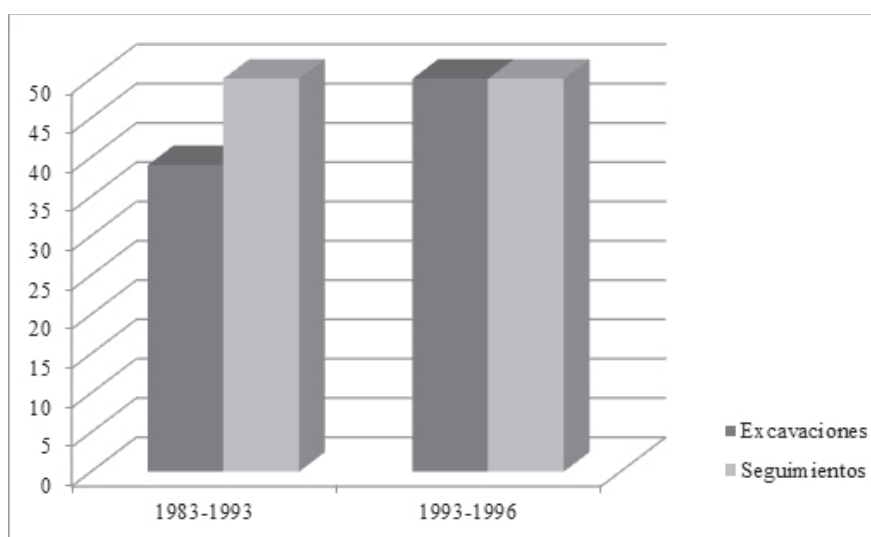


Fig. 8. Gráfica en la que se puede comparar el volumen de intervenciones realizadas entre 1983-1993 con los 3 años de vigencia del PAUG (1993-1996)

A pesar del éxito en el volumen de las intervenciones, este modelo de ejercer la arqueología urbana concluyó a finales de 1996, entre otras cosas por la presión que determinados grupos (constructores, promotores, arquitectos, ayuntamiento...) ejercieron sobre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Para los miembros del PAUG este desenlace tuvo un causa principalmente política, en la que aquellas instituciones que debían velar por la conservación del patrimonio sucumbieron a los intereses particulares de determinados grupos, convirtiendo la figura del arqueólogo en un obstáculo para conseguir sus objetivos.” (Contreras Cortés, *et al.*, 1999: 276-278).

Y para terminar esta retrospectiva, sus autores consideraron que parte de los logros conseguidos por el PAUG fueron heredadas a la arqueología urbana actual, entre otras cosas el sistema de registro arqueológico y la cantidad de excavaciones desarrolladas, aunque en este caso sin ningún tipo de control científico, llegando a afirmar que “la arqueología urbana de Granada en vez de avanzar ha vuelto a una situación similar a la existente antes de 1993” (Contreras Cortés, *et al.*, 1999: 279).

En cuanto al sistema de registro en estos momentos comenzó a gestarse el Sistema de Información Arqueológica de Andalucía (SIAA), en un principio encargado a Daniel Arroyo-Bischof, responsable del sistema francés ArchèoDATA, al que posteriormente se unió un equipo del Departamento de Prehistoria y Arqueología dirigido por Fernando Molina, quien ante la falta de entendimiento con el sector galo, terminó por llevar la autoría del proyecto. El

SIAA se convirtió en la base de datos recomendada por la Junta de Andalucía para homologar los sistemas de registro utilizados en las excavaciones arqueológicas (Molina González *et al.*, 1996; Esquivel *et al.*, 1996).

El monopolio ejercido durante estos años por el PAUG fue duramente criticado por algunos arqueólogos que pretendían acceder al mercado laboral a partir de 1994 y no figuraban como miembros de este equipo. Sin embargo, a partir de 1995 cuando se aprobó la Ley de Protección y Fomento, por la cual los promotores debían hacerse cargo de todos los gastos ocasionados por las actividades arqueológicas y su posible conservación²⁵, no sólo supuso el fracaso del PAUG, sino también la apertura de este mercado ejercido hasta el momento por un grupo minoritario (Rodríguez Aguilera, 2001: 20-21).

En nuestra opinión el PAUG pretendía ser un modelo ideal de arqueología urbana, que no pasó de la mera teoría. Sus objetivos eran muy ambiciosos, y consideramos que uno de sus grandes fallos ha sido la no difusión de los datos arqueológicos que iba generando. El arqueólogo Rodríguez Aguilera (2001: 21) señaló este mismo punto como uno de los aspectos más negativos “porque no supo dar prioridad a la cuestión científica publicando resultados, informes y memorias, de modo que los nuevos hallazgos, quedaban en el anonimato para el resto de los arqueólogos y la sociedad en general”.

En lo que respecta a época ibérica las intervenciones más interesantes fueron realizadas en las calles Monjas del Carmen (1993-94), San Buenaventura nº 12 (1994), Aljibe del Trillo s/n (1994), Mariana Pineda nº 9 (1994), Gran Capitán 14 (1994), Sacristía de San Ildefonso (1995), Pagés nº 7 (1995), Cruz de Quirós nº 33 (1995) y Espaldas de San Nicolás s/n (1995-97) (Casado *et al.*, 1998). Exceptuando esta última excavación cuyos resultados fueron presentados en un congreso y sobre la que hablaremos más adelante, del resto de las actividades arqueológicas no existe ninguna publicación, ni siquiera una pequeña aportación en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*, algo inconcebible si en realidad uno de sus puntos claves era la difusión.

En estos años de igual modo el material cerámico recogido en estas intervenciones era depositado en almacenes pertenecientes al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada para su posterior estudio y clasificación. En algunos casos si se llegó a realizar tal análisis y en otros las piezas quedaron sumidas en el más absoluto olvido, como

²⁵ Hasta este momento la Junta de Andalucía era la que financiaba este tipo de intervenciones.

sucedió con las dos urnas funerarias ibéricas documentadas en la excavación de Monjas de Carmen, y que hasta hace tan sólo dos años aún estaban sin excavar²⁶.

Otro de los objetivos perseguidos era la creación de un catálogo con los bienes muebles inmuebles y documentales de la ciudad, pero esto fue también una utopía puesto que ni siquiera fueron capaces de publicar las excavaciones que realizaron. Por otro lado también existe un vacío documental en la Delegación de Cultura de Granada, debido a que muchos de estos informes están desaparecidos. Aquellos que han podido ser consultados adolecen de algo tan básico como un plano de ubicación del solar, o incluso una planimetría con las estructuras documentadas en el área excavada.

Y por último, respecto a la conservación tampoco fueron muy tenidos en cuenta sus consejos, aunque quizá en este caso el problema lleva implícito otro tipo de connotaciones que no estaban a su alcance. Como ejemplo mencionar el tramo de fortificación ibérica aparecido en la calle Espaldas de San Nicolás, que pese a su monumentalidad pudo conservarse, pero bajo toneladas de metros cúbicos de tierra.

²⁶ Un becario del Departamento de Prehistoria Arqueología de la Universidad de Granada es el que está realizando la excavación y estudio de las urnas, que esperamos pronto llegue a publicarse.

4. Las intervenciones de urgencia, una actividad a debate

Una vez que el PAUG fracasó se produjo una cierta profesionalización de la actividad arqueológica en la que los arqueólogos ejercían libremente su profesión sin el amparo de ninguna institución. Es por ello que en 1997 se fundó la Sección de Arqueología²⁷ dentro del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Granada, aunando al colectivo de la citada provincia, Jaén y Almería (Rodríguez Aguilera, 2001: 22).

La Arqueología urbana en Granada ha continuado su andadura en solitario, pero en estos 18 años se vuelve a repetir uno de los mayores problemas de la década de 1990, y es la falta de publicaciones relacionadas con este tipo de intervenciones. El nuevo *Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía* aprobado en junio de 2003 recogía en uno de sus puntos:

«1. La dirección de toda clase de actividad arqueológica deberá presentar, por triplicado ejemplar, una memoria en el plazo de un año, contado desde la fecha de la diligencia de finalización de la actividad, ante el órgano autorizante. Igualmente se adjuntará a esta memoria un breve resumen de la misma con objeto de su publicación por la consejería de Cultura.» (Capítulo III, artículo 34)

De este modo la Junta de Andalucía intentaba subsanar el problema respecto al desconocimiento en el que estaba sumida la actividad arqueológica en nuestra Comunidad Autónoma, obligando a presentar un artículo en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*, independientemente si el resultado de la actividad hubiese sido negativo o positivo. Sin embargo una dificultad añadida del *Anuario* era la tardanza en la publicación de sus resultados, por ejemplo el último ejemplar editado correspondiente al ejercicio de 2006 se publicó en 2010, y aún estamos a las espera de la publicación de los resultados de más de 8 años de actividades arqueológicas. En nuestro caso esta publicación es una herramienta básica para el desarrollo de nuestro estudio, sobre todo a partir del año 2003 cuando se exige este breve resumen que en muchos casos no reúne los mínimos de calidad requeridos en este tipo de artículos.

²⁷ La creación de esta sección fue una iniciativa de Miguel Martín Carpena, secretario de este colegio en estos momentos. Para mayor información puede consultarse la web del Colegio: http://www.codoli.com/index.php?option=com_content&view=category&id=8&Itemid=36

Siguiendo en esta línea de la difusión de los datos arqueológicos son pocas las obras publicadas en estos años que recojan un estudio monográfico de las excavaciones arqueológicas. En 2001 fueron presentados dos volúmenes en las que se publicaron las intervenciones realizadas en la Plaza de Santa Isabel la Real (López López, 2001) y en el Callejón del Gallo (Adroher y López, 2001), destacando principalmente porque era la primera vez que los resultados de este tipo de actividad arqueológica eran publicados con un espíritu científico. Este mismo año fue editado *Granada arqueológica* (Rodríguez Aguilera, 2001), que pretendía hacer un balance de la arqueología urbana en Granada, exponiendo los resultados de excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad agrupadas por períodos históricos.

Las intervenciones arqueológicas han aumentado considerablemente, pero seguimos sin conocer los nuevos descubrimientos y como consecuencia de ello sin poder establecer hipótesis generales sobre el comportamiento de la ciudad en estas primeras etapas históricas. En los últimos años las excavaciones de los solares e inmuebles está determinada por el nivel de incidencia de la nueva obra sobre el subsuelo, es decir, que si para cimentar la nueva construcción sólo es necesario rebajar unos 50 cm. aproximadamente, esa será la profundidad en la que se dará por concluida la actividad arqueológica. Nada que ver con los momentos en que comenzaban a desarrollarse las excavaciones en la década de los 80 del s. XX, donde lo que imperaba era llegar al sustrato geológico, aunque con una metodología que imposibilitaba conocer de forma clara la evolución de una zona determinada.

A los problemas de difusión y ausencia de un perfil estratigráfico completo en las excavaciones, se uno otro más, que viene a enturbiar la figura del arqueólogo y es la calidad de los informes depositados en la Delegación de Cultura. Esta afirmación la hacemos con conocimiento de causa después de haber consultado la práctica totalidad de los informes de las intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Granada desde 1985 hasta 2014. El arqueólogo es un investigador que intenta escribir la historia con unos mecanismos determinados y dar a conocer sus resultados a los demás, pero se si analizan estas citadas obras podremos observar la falta de profesionalidad²⁸ de muchos de los que las firman. Por otro lado consideramos que la institución encargada de recibir esta documentación también es en parte culpable de

²⁸ Uno de los casos que más nos sorprendieron fue el de una intervención de 2012 en el que por algún tipo de error informático, las imágenes que acompañaban al texto no se habían adjuntado bien y en su lugar aparecía un recuadro blanco con una cruceta. El error no se había producido una vez, sino en todo el informe, por tanto el texto no iba acompañado de ninguna imagen. La sorpresa fue cuando al conversar con el funcionario encargado de tramitar este tipo de documentos el error, afirmó que había informes que eran peores.

esta falta de ética al no tomar medidas oportunas y establecer unos mínimos de calidad en la presentación de estos informes.

Por todo lo dicho, la Arqueología urbana practicada en los últimos en la ciudad de Granada es una auténtica desconocida. El único medio para acceder a ella es la Delegación de Cultura de la citada ciudad, que desde el año 2009²⁹ ha impedido realizar la consulta de los informes de las intervenciones allí depositadas sin la autorización previa de los autores, algunas de las cuales se habían realizado hacía más de 20 años.

A pesar de todos estos obstáculos podemos hacer un balance de las intervenciones arqueológicas³⁰ realizadas en la urbe desde 1985 hasta 2014, y compararlo con el número de intervenciones en las que han aparecido niveles que interesan a nuestro objeto de estudio, y una de las cosas que más llama la atención es que en los últimos años se han desarrollado muchas intervenciones, pero son pocas en las que se han documentado niveles ibéricos, principalmente por lo que comentábamos anteriormente y es que solo se excava hasta el nivel de afección de la nueva obra, en comparación con los primeros años en los que lo fundamental era estudiar el origen del asentamiento.

²⁹ Este es el año presentamos nuestro primer escrito a la Delegación, y desconocemos la situación anterior a esta fecha.

³⁰ En total se han consultado 1.427 informes.

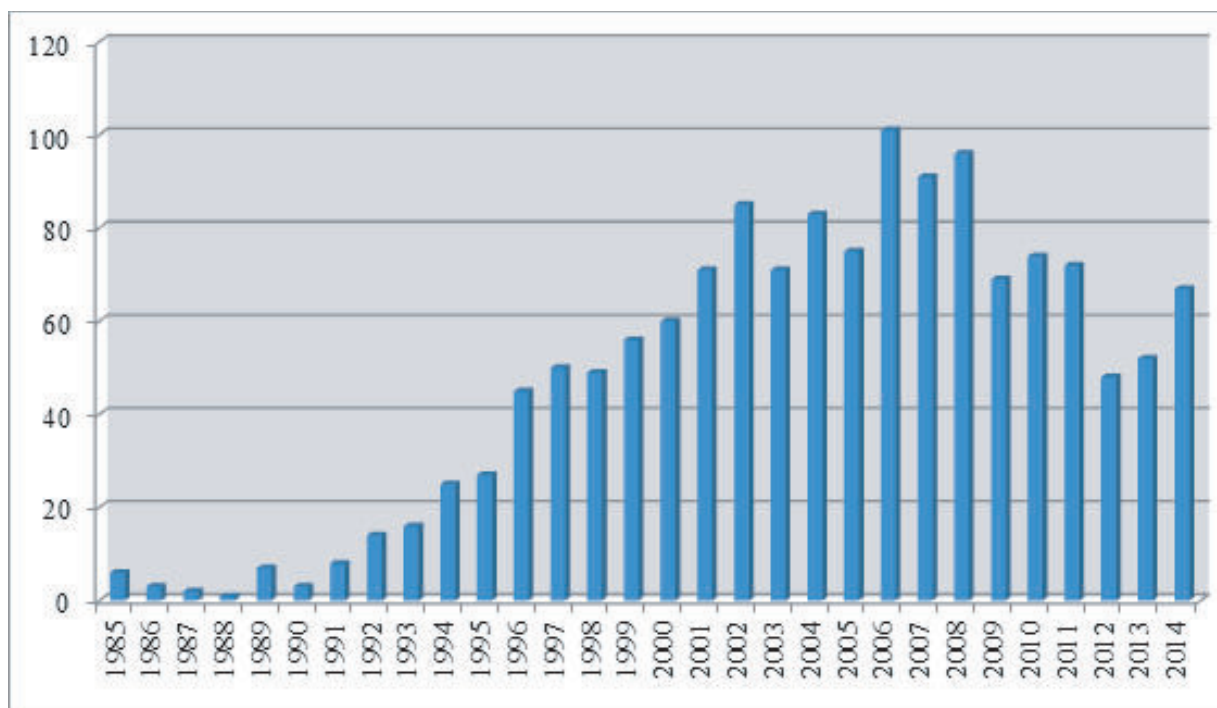


Fig. 9. Gráfica que muestra el número de intervenciones realizadas por año desde 1985 a 2014

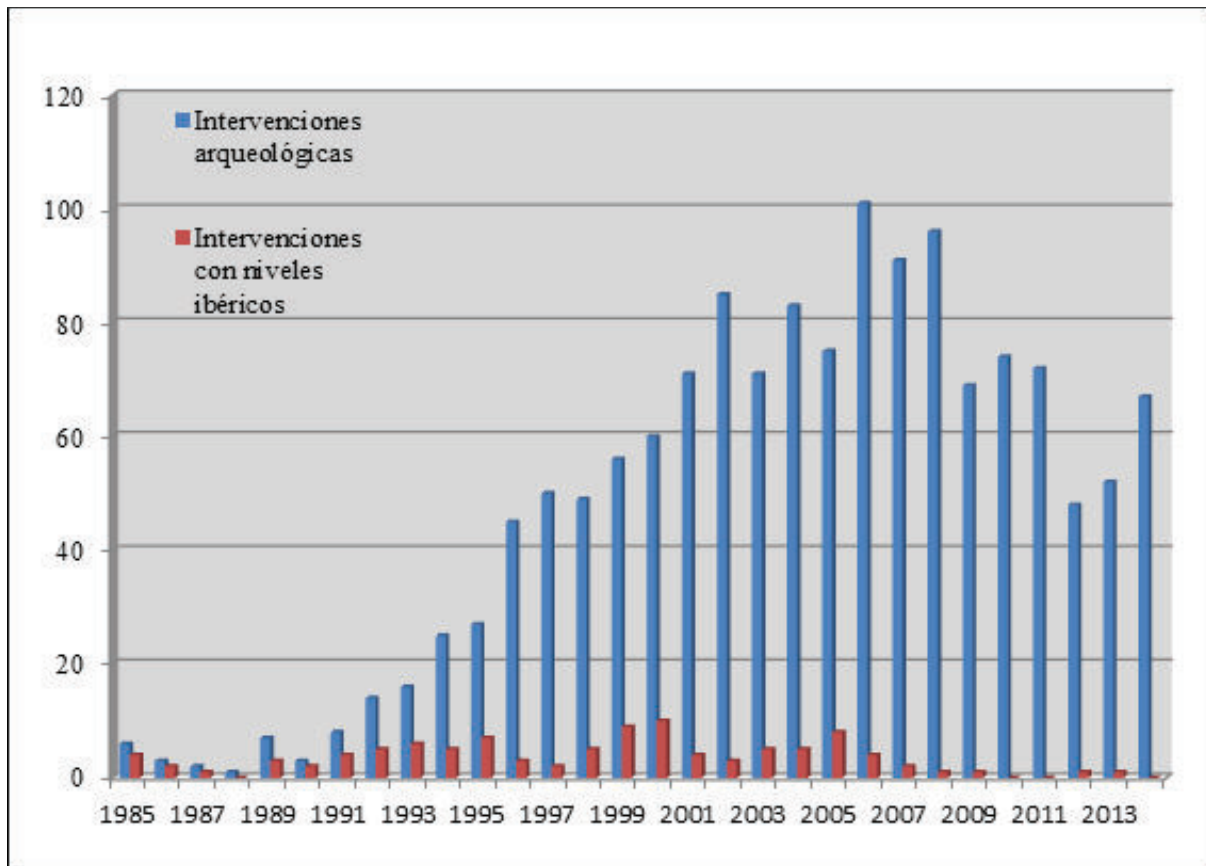


Fig. 10. Gráfica en la que se puede comparar el número de intervenciones realizadas por año en relación a las que interesan a nuestro objeto de estudio

CAPÍTULO IV

Fuentes textuales sobre *Iliberri*

1. Fuentes grecolatinas

La ciudad ibérica de *Iliberri* no es mencionada durante la época republicana en ninguna fuente escrita relativa a los enfrentamientos entre Roma y Cartago, ni a la conquista de la Península por parte de aquella ni a las guerras civiles del s. I a.C., en el que muchas ciudades de la Bética jugaron un papel importante (Fuentes, 2002a).

Será ya en época imperial cuando encontremos el primer testimonio de la mano de Plinio el Viejo en el s. I d.C., que se refiere a Granada como “*Iliberri quod Liberini*³¹ *corgnaminatur*” (III, 10), indicando además que pertenecía a la Bastetania³²:

«...entre las ciudades más famosas del interior, entre el Guadalquivir y las costas del Océano, situada en la parte de la Bastetania que vierte hacia el mar.» (Plinio, *Nat. Hist.* III, 6, 15).

En el s. II d.C. Claudio Ptolomeo la define en su “*Geografía*” como “*Illyberis*, la más extrema de las veintiocho ciudades túrdulas, contigua a los bastetanos por el norte y a los bástulopoeni por el sur” (II, 4, 9). Este autor incluye la ciudad en la Turdetania, y posiblemente sea un indicio de las relaciones culturales, numismáticas y económicas de *Iliberri* hacia Occidente a través del pasillo de Loja.

Por tanto, las dos únicas fuentes antiguas que hacen referencia a la ciudad de Granada difieren en cuanto al nombre, porque para Ptolomeo, la comunidad granadina lleva duplicación de “l” y terminación en “-s”, mientras que Plinio mantiene el original *Iliberri*, adjetivado en numerosas inscripciones de época imperial (Molina y Hervás, 1983: 180); pero también divergen en la región en la que se incluye: así para Plinio pertenecería a la *Bastetania*, mientras que Ptolomeo la define como una ciudad turdetana.

³¹ Hay que corregir el término *Liberini* por *Florentini*, ya que si utilizamos como base la documentación epigráfica, está aceptado en la comunidad científica que se deba a un error del copista en la transmisión de los códices (Pastor, 2002: 21).

³² Antonio Tovar, *Iberische Landeskunde. BAETICA*. Verlag valentin Koerner, Baden-Baden, 1974, págs. 137-38.

2. Fuentes árabes

En este apartado se estudiarán los cronistas árabes así como los documentos que han hecho referencia a la antigua ciudad de *Iliberri*, inscrita dentro de la cora de Elvira. Quizás sea en estas fuentes medievales donde debamos ver el origen del problema de la ubicación de *Iliberri* en Granada o en Elvira, cuestión que se convertirá en uno de los debates historiográficos más importantes en España entre los siglos XVIII y XIX, y que, para algunos autores (los menos) aún sigue sin solución (véase para este problema *infra* y Sotomayor, 2008).

El texto más antiguo es el de Ahmed ben Mohamed ben Musa al-Razi (887-955), conocido como al-Tariji (el cronista) o, para los historiadores cristianos, el moro Rasis. Fue un historiador andalusí que desarrolló su labor literaria en tiempos del califa Abderramán III. De su obra más conocida, *Crónica del Moro Rasis*³³ (Catalán y Andrés, 1975), se ha perdido el texto árabe original, aunque fue conocida a través de traducciones posteriores portuguesas y castellanas. En ella los nombres propios son irreconocibles, lo que ha dificultado su comprensión debido a numerosas contradicciones con otros textos que utilizaron la misma fuente. Se componía de tres partes: una descripción geográfica de la Península Ibérica, una historia preislámica de la misma y un relato del reinado de Rodrigo, de la conquista musulmana y de la historia de los emires. Durante la Edad Media los historiadores cristianos y musulmanes hicieron uso frecuente de esta crónica, considerándose la primera obra histórica que tenía por objeto el territorio de la Península Ibérica y la descripción de los distintos pueblos que se asentaron en ella hasta la conquista musulmana³⁴. Su obra constituye la primera descripción de la *kura* de *Ilbira* y ahí es donde menciona al Castillo de *Garnata*, como la villa más antigua de zona:

«Et *Ilibera* yace contra meridien et levante de Córdoba, et la su tierra es mui abundada de mui buenas aguas, et de árboles... Et en sus términos ha villas que la obedecen, qual es una *Cazalla*, que en el mundo no hay quien le asemeje, sinon Damasco, que es tan buena como ella..., et el otro es el *Castillo de Granada*, al que llaman *Villa de los judíos*, et ésta es la más antigua villa que en el término de Elvira ha, y pobláronla los judíos quando Pyrrus vino a España con ellos, ca Granada era fundaçion e Hercoles el

³³ En el s. XVIII esta obra fue calificada como fantástica, sin ningún valor histórico; incluso se llegó a cuestionar la existencia de dicho historiador (Matesanz, 2002: 177).

³⁴ Este modelo después sería seguido por la Estoria de España de Alfonso X (Menéndez, 1906).

Egipciano³⁵, que le puso nombre Iliberis por vna su nieta; e los antiguos la nombraron Ilipula Magna.» (Fuentes, 2002b: 415)

La interpretación de esta obra resulta difícil debido a una serie de problemas, pero no por ello nos impide extraer información de su discurso: los nombres propios son irreconocibles; existen errores cronológicos; el relato que nos ha llegado no es el original, como ya apuntaba más arriba, sino una versión romanceada que presenta contradicciones dadas las numerosas de traducciones que se realizaron de la crónica (Matesanz, 2002: 177).

En el s. X en un extracto anónimo del *Diccionario Geográfico de Yacut* conocido como *Maracid al Alaa*, se volvieron a mencionar las principales ciudades de esta región, Castella (Elvira) y Garnatha. Posiblemente utilizó la misma fuente que Rasis. En él señala:

«Elvira era el nombre de una región de Andalucía y también de una ciudad... territorio abundante en ríos y árboles, en el que había minas de plata y oro... conteniendo grandes ciudades, como eran Castella, Garnatha y otras» (Oliver y Oliver, 1875: 14)

En una colección de tradiciones del s. XI llamada el *Ajbar Mach-mua* (1867) se identificó la ciudad de Granada con la capital de la Cora de Elvira a la llegada de los árabes. Ya en el s. XIX Emilio Lafuente Alcántara apuntó que cuando se recopiló esta obra la capital de la Cora de Elvira ya era Granada, por lo que es probable que el autor introdujese esta modificación:

«...Sitiaron y tomaron su capital [de Elvira], y encontraron en ella muchos judíos. Cuando tal les acontecía en una comarca reunían todos los judíos de la capital, y dejaban con ellos un destacamento de musulmanes, continuando su marcha el grueso de las tropas. Así lo hicieron en Granada, capital de Elvira...»

El traslado de la capitalidad de la provincia desde Medina Elvira a Granada en el s. XI fue también tratado por Abu-Abd-Alla Mohamed-al-Edrisi (Ceuta, 1100-1172) en su *Descripción de España* (1154), perteneciente a su gran obra geográfica. Así podemos leer:

³⁵ Durante la Edad Media Hércules era considerado un personaje histórico, por lo que no resulta extraño su inclusión en el texto para mitificar así los orígenes de la ciudad; respecto al topónimo “el egipciano”, ya en la Antigüedad se hacía una distinción entre éste y el tebano, aunque será en el s. XVI cuando adquiera mayor protagonismo en el desarrollo de los falsos cricones de la época (Corzo, 2005: 91-92).

«Granada fue fundada en la época en que los grandes señores de España se hicieron independientes (principios del siglo XI). La capital de la provincia era antes Elvira, cuyos habitantes emigraron y se establecieron en Granada. El que hizo de ella una villa, fortificándola, rodeándola de muros y construyó su castillo, fue Abu-Zeneta, al cual sucedió Badía, su hijo. Este acabó las construcciones comenzadas y el establecimiento de la población que todavía subsiste. Esta villa está atravesada por un río llamado Darro.» (Al-Idrisi, 1989: 42).

Siguiendo los textos de al-Edrisi, Al-Himyari escribió una descripción de la *kura* de *Ilbira* y la Vega de Granada en su obra *Kitab ar-Rawd al-Mi'tar fi habar al-aktar*. En ella afirmó también que Granada era una fundación moderna, una vez que la población de *Ilbira* se trasladó hasta aquí:

«Granada es una fundación moderna pues fue fundada en la época de los rebeldes de Al-Andalus [reyes de Taifas del siglo XI]. Antes la capital era Elvira, pero dejó de serlo cuando se despobló y sus habitantes se trasladaron a Granada... Granada está a seis millas de Elvira. Se la conoce por Granada de los Judíos (Igranatat al-Yahud) porque los que se asentaron en ella eran Judíos.» (Vallvé, 1990: 33-48)

En el s. XIV el historiador Ibn al-Jatib (Loja, 1313 – Fez, 1374) escribió *Al-Ihata fi akhbar Gharnata* o *Fuentes Completas sobre la Historia de Granada* (Velázquez, 2014: 3-16), una historia de la ciudad de Medina Elvira desde su fundación hasta su abandono, aportando fechas. Haciendo referencia a Granada dijo lo siguiente:

«Dicenla Granata y Agarnata, que son ambos a dos vocablos agemíes, y ésta es del territorio de Elvira, y entre las dos hay una distancia de dos parasangas y un tercio de otra... »

«Que es una ciudad enclavada en la Cora del Elvira, una de las más extensas de toda España, y como el centro de las ciudades sometidas por la conquista. En la historia de los griegos, fue conocida por el Sanam (joroba de camello) de Andalucía, y á la ciudad de Elvira se llamó antiguamente Castilla.»

«Se dice Garnata y Agarnata, entrambos nombres extranjeros. Esta es la capital de la provincia de Ilbira, y entre Granada y Elvira se cuentan dos parasangas y dos tercios. Ilbira es una de las mayores provincias de España; es el punto central entre las conquistadas por los musulmanes y en la historia de los antiguos pueblos romanos es llamada la mejor parte de España.

(La ciudad de Ilbira) se llamó antiguamente Castilia, y sabido es que alcanzó gran nombradía, que se halló en el estado más floreciente... De su antigua grandeza dan testimonio las ruinas y restos de sus edificios que aún subsisten, y especialmente los de su mezquita mayor...

Sus habitantes emigraron durante la guerra civil suscitada por los Bereberes el año 400 de la hégira (1009 á 1110 de nuestra Era) y en los años siguientes, refugiándose en Granada, que se hizo entonces capital de este territorio.»

Los datos que nos transmite la obra al-Jatib vuelven a coincidir con los que nos aportan los distintos autores que estamos analizando, siendo la transmisión de relatos de unos a otros la tónica general. En este discurso destaca la mención a Sanam refiriéndose a Granada y señalando su antigüedad con respecto a Elvira; la traducción de este nombre, joroba de camello, a modo de hipótesis pueda hacer alusión a las dos colinas de la ciudad, Sabika y Albaicín, separadas por el río Darro.

Otro de los escritores que apuntó algunas notas sobre la zona objeto de estudio fue el viajero Ibn Battuta (Tánger, 1304 – Fez, 1368 ó 1377) (Ibn Battuta, 2005). En su periplo por el Oriente durante más de veinte años relató una crónica que dictó al estudioso granadino Ibn Yuzayy, en la que se lee:

«Encontré también en Granada al jeque de jeques y sufí relevante, el alfaquí Abu Al Umar, hijo del pío y devoto jeque Abu Abdallah M. b. al-Mahruq, en cuya zagüía, extramuros de la ciudad, permanecí varios días recibiendo sus exquisitos agasajos. Con él visité el morabito, famoso por su baraka, que se conoce por “Rábida del Aguila”. Este es el nombre de un monte que se alza sobre la población a una distancia de ocho millas, próximo a la ciudad de Elvira, hoy día en ruinas.»

En general son numerosos los autores árabes como al-Udri³⁶, Ibn Hayyan³⁷, Abd Allah³⁸ o Ibn Jaldun³⁹, que aunque no nos han ofrecido noticias sobre la antigua ciudad de Granada, sí que nos informaron sobre la Cora de Elvira y la importancia que ésta tuvo desde el s.VI hasta que entró en decadencia y fue abandonado en el s. XI.

³⁶ Geógrafo e historiador del siglo XI. En su obra *Nusus'an al-Andalus min kitab tarsi al-ajbar*, describía las provincias califales, entre las que se encontraba la *kura* de *Ilbira*, en parte hoy perdida (al-Udri, 1976).

³⁷ Historiador del siglo XI cuya obra *al-Muqtabis* es fundamental para conocer *Ilbira*, en especial la época de decadencia (Martínez Enamorado, 2008). Para este autor y todos los escritores que cita era indiscutible que *Ilbira* era la capital de la *kura*. Describió el espíritu levantisco de los habitantes de *Ilbira* respecto a los poderes que se estaban enfrentando por los territorios de al-Andalus. También informó acerca de dos elementos de la ciudad: la alcazaba, a raíz de la descripción de los violentos sucesos de la época que enfrentaban al Estado a los rebeldes, y el llano, donde dice este autor que se asentó un ejército cordobés.

³⁸ Las *Memorias de Abd Allah* fueron escritas en el siglo XI por el último rey de la dinastía zirí y que también recoge referencias a *Ilbira* (Abd Allah, 2010). Este monarca menciona en su obra los enfrentamientos que asolaban al-Andalus en los años de la disolución del califato en el siglo XI y cómo los habitantes de la ciudad se acogieron a la protección de los ziríes. En su obra también expone los motivos por los que se trasladó a Granada la capitalidad de la cora

³⁹ Historiador y filósofo del siglo XIV que en su obra *Kitāb al-'ibar* recoge referencias a *Ilbira*, donde insiste entre el parecido de ésta y la ciudad de Damasco, motivo por el cual se instaló en *Ilbira* a la gente de Damasco (Jarmouni, 2015). Posiblemente se basaría en la Crónica del Moro Rasis.

3. Fuentes modernas

Me gustaría empezar este apartado con una frase de Manuel Gómez-Moreno Martínez (1905: 44): “El sitio de *Iliberrí* es la cuestión de geografía española que ha dado pie a debate más enconado y largo”. Polémica que desde el s. XVI hasta nuestros días se ha venido planteando en torno a la localización de dicha ciudad.

3.1. Siglo XVI

La toma cristiana de Granada en 1492 marcará el inicio de una nueva etapa, en la cual germinará una conciencia nacional que se valdrá de varios métodos para alcanzar sus objetivos, principalmente a través de la religión, la utilización de la lengua castellana y la recurrencia al pasado grecorromano de la Península Ibérica del que hacen gala la mayoría de los autores en estos momentos, obviando cualquier injerencia del periodo de dominio árabe (Mora Rodríguez, 1998: 17-30). Así surge una sociedad “moderna”, que siente admiración por la Antigüedad clásica, y eso se traduce en el interés mostrado por los restos materiales (principalmente epígrafes, monedas y joyas) de época romana desde el s. XV en adelante. Sin embargo, este florecimiento humanista se verá truncado artísticamente hablando por las revueltas religiosas de mediados del s. XVI y la Contrarreforma Católica impulsada por Felipe II en respuesta a la reforma protestante de Lutero.

No obstante, en las universidades, los nuevos círculos intelectuales, sí proliferarán estas ideas humanistas gracias a los eruditos que habían estudiado fuera de España y las obras de viajeros extranjeros⁴⁰. El humanismo español y el italiano poseen rasgos comunes, como son el interés por las antigüedades y por buscar los orígenes históricos de la nación, el coleccionismo y la identificación de ciudades antiguas a través de los estudios sobre epigrafía y numismática; pero de la misma manera bebe del humanismo inglés, quien persigue la búsqueda de un pasado nacional propio para justificar la ruptura religiosa con Roma. Así la realeza mandará a anticuarios a recorrer el país en busca de documentos que justifiquen su política contra intereses políticos y económicos de la Iglesia y de la nobleza, así como su supremacía sobre los demás estamentos.

⁴⁰ Cf. Navagero (1563), Farinelli (1920), Uriol (1987), García Mercadal (1952, 1959, 1962).

En los siglos XVI y XVII el estudio de epígrafes y monedas por parte de historiadores y anticuarios españoles supuso un paso decisivo en la formación de la Arqueología como ciencia, del que se sirvieron los futuros investigadores. Del mismo modo, el sentimiento nacionalista impulsó la creación de Crónicas e Historias Generales de España y “Libros de Grandezas”, que en muchos casos dio lugar a la falsificación y a la manipulación de los datos con el fin de justificar la Antigüedad de un lugar determinado o de un hecho concreto. En este contexto historiográfico, donde no había separación entre sucesos y ficciones de tipo mitológico es donde hay que situar uno de los primeros capítulos sobre falsificaciones de la historia de la ciudad de Granada: el evento de la Torre Turpiana⁴¹ (1588) y los plomos de Valparaíso⁴² (1595-1599) (Alonso, 1979; Hagerty, 1980; Barrios Aguilera, 1996, 2004, 2011a, 2011b; Sotomayor, 2000: 337-353; García-Arenal, 2003; Gómez de Liaño, 1975; Barrios Aguilera y García-Arenal, 2006). El antecedente de estos relatos es el dominico italiano Annio de Viterbo⁴³ y su obra *Liber antiquitatum cum commentariis* (Roma, 1498), donde para demostrar sus afirmaciones recurre a obras de escritores antiguos “inéditas” (Mora Rodríguez, 1998: 20-21). Así, argumenta que Viterbo y otras once colonias de la Etruria meridional fueron fundadas por Noé tras el Diluvio, aunque en los siglos XVI y XVII es más frecuente que los fundadores de ciudades y reinos en Europa sean los descendientes de Noé. La Biblia se convierte en la única fuente fidedigna a partir de la cual situar el origen de las naciones. En el Libro XVII de Annio de Viterbo los Reyes Católicos aparecen como descendientes directos de Noé, aunque recoge la cita clásica en la que los iberos son identificados con los tobolos, pueblo fundado por Tubal (F. Josefo, *Antiquites*, I, 6, 1). Estas fuentes fueron utilizadas por los diferentes historiadores de la época en sus crónicas, perpetuando una serie de leyendas con los orígenes bíblicos de la nación.

En esta elaboración de leyendas, la figura del anticuario viene a aportar un poco de luz en el panorama de la investigación histórica, puesto que no sólo se dedica a escribir crónicas, sino que estudia y publica las antigüedades del país, utilizándolas como un instrumento de trabajo, al mismo nivel que los textos de los autores clásicos (Mora Rodríguez, 1998: 23-26).

⁴¹ La Torre Turpiana era el antiguo minarete de la mezquita mayor de Granada, demolido en 1588 porque obstaculizaba la construcción de la tercera nave de la Catedral de Granada. Entre sus ruinas apareció una caja de plomo con varias reliquias y un pergamino escrito en árabe, castellano, latín y letras griegas. Este documento traído y firmado por San Cecilio contenía una profecía del evangelista San Juan sobre el fin de los tiempos, donde anunciaba la división de la cristiandad en dos sectas: en el s. VII con la llegada de Mahoma en forma de oscuras tinieblas; y en el s. XVI con la irrupción de Lutero, en forma de dragón (Barrios Aguilera, 2011b: 25-26).

⁴² Entre los años 1595 y 1599 aparecieron en unas cuevas abandonadas de la colina de Valparaíso 22 planchas circulares de plomo (posteriormente pasaron a llamarse erróneamente “libros plúmbeos”) junto a supuestos huesos y cenizas de mártires (Barrios Aguilera, 2011b: 26-29).

⁴³ Cf. Weiss, 1962.

La obra del cronista de Felipe II Ambrosio de Morales *Coronica General de España*⁴⁴ (1574-1586) es un importante referente, porque recorrió toda la nación en busca de antigüedades, considerándose todo un *corpus* arqueológico. En el tomo V de esta gran obra hizo mención a *Iliberi*, defendiendo que fue en este lugar de Andalucía donde se celebró el Concilio de Elvira:

«El lugar donde se celebró este Concilio, sin duda fué la ciudad de Iliberi, que estaba entónces muy cerca de Granada, y parecen agora sus ruinas en los alto de la Sierra de Elvira.» (Morales, 1574⁴⁵: 193)

En un primer momento se posicionó dentro de la corriente elvirista como se puede leer en las anteriores líneas, pero parece ser que cambió de opinión en base a una inscripción hallada en el monte de la Alhambra según Bermúdez de Pedraza (1608: libro II, p.36-37) o en el Albaicín según Mariano y Segundo Pineda (1842: 199).

En el caso de Granada, la labor de documentar antigüedades comenzó con Accursius, embajador ante Carlos V, que en su viaje a Andalucía entre 1525 y 1529 con el objetivo de enumerar las antigüedades y copiar epígrafes dio noticias de la existencia de una serie de inscripciones procedentes de Granada (Mora Rodríguez, 1998: 18; Orfila, 2011: 15).

En esa búsqueda de los orígenes históricos de la nación, el emplazamiento de la ciudad ibero-romana de *Illiberri* empezó a preocupar a la historiografía a partir de la toma cristiana de Granada en 1492. En 1494⁴⁶ Jerónimo Münzer⁴⁷, viajero alemán, fue el primer autor moderno que comentó la existencia de ruinas en Sierra Elvira, como antes lo habían hecho autores árabes, con estas palabras: “en la cercana llanura, álzase una gran montaña, hacia el norte del Albaicín, verdadera ciudad fuera de la muralla de la antigua ciudad de Granada, pero con calles tan sumamente estrechas...” (García Mercadal, 1952: 358). No obstante, llama la atención el escaso interés que muestra por este lugar, porque en estos momentos lo que le sorprende más es la situación de la ciudad de Granada ante la nueva realidad histórica a

⁴⁴ Los cinco primeros volúmenes de esta obra fueron redactados por Florián de Ocampo, cronista real de Carlos V y Felipe II, terminando su narración antes de la conquista de la Península Ibérica por Roma (1543 y 1553). Ambrosio de Morales fue el continuador de esta labor a partir de 1563, iniciando su relato en el año 209 a.C.; obra suya fueron los libros VI al XVII editados en tres volúmenes: en 1574 (libros VI a X), en 1577 (libros XI y XII) y en 1586 (libros XIII a XVII).

⁴⁵ La publicación consultada es la reedición que se hizo en Madrid en 1791-1792, volumen V.

⁴⁶ Aunque no es el s. XVI, consideramos como punto de partida la toma cristiana de Granada en 1492.

⁴⁷ Cf. La obra de Farinelli (1920: 74-76).

la que se enfrenta, como bien reflejan las páginas en las que va describiendo la ciudad y sus impresiones al respecto.

Pero probablemente el origen de este debate en torno a la ubicación de la antigua ciudad del Darro esté en una mala interpretación de las notas de Andrea Navagero (Venecia, 1483 – Blois, Francia, 1529). Fue uno de los grandes humanistas del Renacimiento italiano y el primer autor que planteó problemas serios de carácter histórico sobre el origen de la ciudad de Granada. Narró sus impresiones en forma epistolar en un relato de viajes, ocupando su estancia en Granada, del 27 de mayo al 7 de diciembre de 1526, el tema central de esta obra. Navagero conoció la Granada donde todavía estaban cambiando los minaretes de las mezquitas por los campanarios de las iglesias cristianas y describió el emplazamiento de la ciudad con brevedad:

«La ciudad de Granada está situada en parte en unas alturas y parte en un llano, pero esta última es la menor; las alturas forman tres colinas separadas; la una se llama el Albaizin, porque vinieron a habitar en ella los moros de Baeza, cuando lo echaron de sus tierras los cristianos; la otra se llama la Alcazaba, y la tercera la Alhambra, que está más separada de las otras dos que éstas entre sí, porque entre ella y las otras colinas hay un vallecito en que se ven pocas casas, y por donde pasa el Darro» (Navagero, 1563: 45-46)

«La parte de la ciudad que está en el llano tiene buenas casas...; hay en ella una calle principal bastante ancha y muy larga, que llaman la calle Elvira, nombre que tiene también la puerta que hay al lado de ella. El nombre de Elvira es corrupción de la palabra Ilibiris, pues por dicha parte se va a la antigua ciudad así llamada, de la que se ven ruinas como a una legua de Granada» (Navagero, 1563: 50-51)

«Dicho día fuimos a Puente Pinos, que hay tres leguas; en el camino, antes de llegar a este pueblo, en la falda de un monte a mano derecha, se ven vestigios y ruinas de una ciudad que se cree fue la antigua Iliberis y ahora la llaman Granada la Vieja; piensan otros que Iliberis estuvo donde ahora está Granada, porque en ella se encuentran inscripciones donde se nombra los Iliberianos, pero han podido llevarse de un lugar tan vecino. En Puente de Pinos se pasa por un puente... y hay en este pueblo algunas piedras con inscripciones antiguas, llevadas allí de un lugar inmediato que llaman el Cerro de los Infantes, que era antiguamente Ilurcum, lo que se ve y conoce por las inscripciones mismas» (Navagero, 1563: 64)

La información que proporciona este ilustre viajero es de gran importancia porque fue el primero que mencionó la existencia de un debate en torno a la localización de la antigua *Iliberris*, dejando claro que estaría situada en Sierra Elvira, conocida como “Granada la vieja”. También fue conocedor de la localización de inscripciones en el Albaicín, sin darles importancia puesto que, como él mismo dijo, pudieron ser trasladadas en un momento indeterminado desde Medina Elvira. En su texto citó también el Cerro de los Infantes, objeto igualmente de polémica como veremos más adelante.

Esta misma postura ya había sido expresada por Lucio Marineo Sículo (Bidino, Sicilia, 1460 - 1533), humanista e historiador siciliano, asentado en Castilla desde 1484, que en el libro XX de su *De rebus Hispaniae*⁴⁸ (Alcalá de Henares, 1530) dedicó un capítulo específico -*De nominibus urbis Granatae*- al origen del nombre de Granada (Luque Moreno, 1994). En él pasó revista a los distintos nombres que ha recibido la ciudad, tratando de explicarlos:

«Del fundador, y del tiempo que la ciudad fue primeramente fundada y edificada, porque no tengo bien la certenidad de ello, lo dejo. Del nombre de ella, de que algunos hablan y lo que yo de ellos siento, brevemente lo diré. Porque muchos dicen, que se ha de llamar, no Granada, sino Garnate. Porque así como dicen en lengua africana, que llaman algarabía, este nombre Gar significa cueva, la cual en la dicha ciudad tenían en veneración, por causa de una doncella, que se llamaba Nata, que en ella moraba; así, que sea nombre de la ciudad de Garnata, que quiere decir cueva de la doncella Nata. Otros entienden haber sido su nombre Elvira, de cierta mujer generosa; la cual dió su nombre a la puerta de la ciudad por donde entró. Cuya opinión a mí, cierto, no me parece verisímil, porque de muchos y doctos varones habemos entendido la puerta Elvira, ser dicha así la ciudad de Elvera, que fue en otro tiempo distante de la ciudad de Granada casi dos leguas. Cuyos ciudadanos, vencidos por los cordobeses en otro tiempo, vinieron a Granada a poblar, siendo su ciudad destruída por los vencedores. Así que la puerta, por donde era el camino para Elvera, fué llamada puerta Elvira, que agora también, mudada la letra E en I se dice Elvira. Allende de esto, son algunos que piensan ser dicha Elvira de unos pueblos cercanos, que habían nombre eliberitanos, que vinieron a poblar a ella. Mas yo, ni contradiciendo mucho a las opiniones de los otros, ni del todo las aprobando, pienso la ciudad de Granada ser dicha, por algunos hombres de ingenio y buen juicio, por el fruto que se dice granada... Mas no dejaré

⁴⁸ Esta obra basa parte de sus fantasías en la historia de Annio de Viterbo *Liber antiquitatum cum commentariis* (Roma, 1498).

de lo que del nombre de Granada, llamó la ciudad de Granada, Eliberis. Porque, como tengo dicho, en el Decreto leí las palabras siguientes del Sumo Pontífice, respondiendo a la petición del Theodulpho, Obispo de Málaga, en su Concilio, diciendo de esta manera... Otros también dijeron que tomaría aquella ciudad el nombre de bermellón, que allí se cogía mucho. Lo cual, en lengua común, se llama grana. Más, volviendo al propósito, agora se llame Granada, o Garnate, o Eliberis, o Elvira, poco va en ello.» (Luque Moreno, 1994: 99-101)

Pero como bien deja claro al comienzo del discurso, no nos habla ni sobre la fundación ni sobre la antigüedad de la ciudad, simplemente sobre el posible origen del nombre de Granada, basándose en leyendas que volverán a ser utilizadas por diversos autores a lo largo del siglo XVI, sin utilizar argumentaciones serias, y sólo aportando algunos datos como la distancia de la ciudad de Elvira a Granada, de casi dos leguas, o el origen del nombre de la Puerta de Elvira.

También hizo mención al río Darro al describir el sitio y la forma de la ciudad de Granada:

«La sexta, es el río Darro, que Bernardo Genil, mi compañero en el oficio de escribir, y poeta famoso, nombra Dauro, casi que da oro, porque se acostumbró otro tiempo coger en él, y muy fino. Y este río nasce sobre la ciudad de Granada cuatro leguas, en la cumbre de un monte, y el agua de él se derrama y reparte por casi todas las casas de la ciudad, y corre de la ciudad al Occidente... Y el agua de este río Darro, así como habemos sabido de los moradores de Granada, tiene esta virtud: que cualquier animales que de ella beben muy sedientos, son sanos de toda enfermedad; por lo cual le llaman baño saludable para los ganados.» (Luque Moreno, 1994: 98)

Otro de los “elviristas” fue Gonzalo de Illescas (Dueñas, Palencia, 1565 – 1633), historiador español, que en el libro II de su *Historia pontifical y católica* (Salamanca, 1573), dedicado a la biografía del papa Silvestre I, hizo referencia a la ciudad de Granada dejando clara su posición respecto al debate:

«Celebraronse en estos tiempos algunos concilios Provinciales, para enmendar algunos abusos: entre los cuales fue vno, y muy principal en España en la ciudad de Granada, que se llamaua entonces (segun algunos) Illiberis, y así se llama el Concilio Illiberitano: aunque en la verdad Illiberis no fue donde oy es Granada, sino allí acerca

de dos leguas. Opiniones ay (y no van muy fuera de camino) de hauerse celebrado este Concilio en la otra Illiberis que hoy se llama Colibre» (Luque Moreno, 1994: 47)

En el caso de historiador Luis del Mármol Carvajal (Granada, 1520? – Vélez Málaga, 1600) establece una ubicación diferente dependiendo de la obra a la que nos refiramos. Tras servir como soldado en el Norte de África escribió *Descripción general de África, sus guerras y vicisitudes, desde la fundación del mahometismo hasta el año 1571*⁴⁹ (Granada, 1573, vol. I y II – Málaga, 1599, vol. III). En este trabajo, compuesto por tres libros (el primero es el que nos interesa) abordaba una explicación del nombre de África y el concepto de Ptolomeo sobre el continente, además de una lista de topónimos; la historia fue el tema que trató en el segundo libro; y en el tercero realizó una cuidada descripción de Numidia, Egipto y el África subsahariana. Los datos sobre la ciudad de Granada y su entorno no son muy abundantes:

«[árabes]... pasaron à Eliberia, ciudad antiquísima, cuyas ruinas están en la Sierra Elvira, dos leguas de la ciudad de Granada»

«... fue sobre la ciudad de Granada que en aquel tiempo no era muy grande la población della, y la llamauan los Alarabes Hizna Roman (que quiere decir villa del granado)» (fol. 141)

En esta referencia parece esbozar que la antigua ciudad se ubica en Sierra Elvira; después habla de Granada como “villa del granado”, o *Hizna Roman*, como la llamaban los árabes; de hecho existe una puerta de acceso en el Albaicín con este mismo nombre, que a juzgar por su aparejo, puede ser una de los elementos más antiguos de las fortificaciones islámicas de Granada del siglo XI, si no es anterior porque como comentan algunos autores *hins roman* significa castillo romano, siendo esa puerta el único resto de la muralla romana y concretamente una puerta, a juzgar por los sillarejos que parecen delimitar una jamba de puerta a la derecha del vano, que actualmente deja ver el pequeño altar de San Cecilio.

Pero fue en otra de sus obras, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos* (Málaga, 1600), donde más noticias dejó para nuestro estudio, dedicando los once primeros capítulos del libro primero a la descripción del reino y ciudad de Granada. En el capítulo segundo del libro primero titulado “Que trata de la descripción del reyno de Granada, como lo poseía el

⁴⁹ La estructura de la obra y el contenido es muy similar al que había realizado León el Africano en su *Della descrittione dell’africa*, aunque con ciertos cambios y mayor información en el caso de algunos países.

Rey Moro Abul Hacen, quando los Católicos Reyes Don Hernando y Doña Isabel comenzaron á reynar en Castilla y en Leon”, anotaba lo siguiente al describir el Reino de Granada:

«El reyno de Granada... más algunos antiguos le llamaron provincia de Iliberia, por una famosa ciudad que allí había, de que haremos particular mención en esta historia» (Mármol, 1600: 5)

En el capítulo III, “Que trata de la antigua ciudad de Iliberia, que fué en este reyno de Granada”, recogió notas del cronista árabe Aben Raxid, en las que Granada antiguamente fue llamada villa de los judíos porque fue fundada por éstos, considerándola la más antigua población de la cora de *Iliberia*. A partir de lo anterior señaló lo siguiente:

«La antigua ciudad de Iliberia, de quien hacen mención algunos escritores antiguos, según lo que adelante diremos, fue en la provincia Bética. Aben Raxid, en aquel libro que dijimos que hizo en Córdoba, hablando desta provincia, dice desta manera: «Iliberia» (aunque otros leen Eliberia, porque como en la gramática árabe son las vocales puntos, fácilmente se toma la *e* por la *i*, y la *o* por la *u*, porque diferencian poco en los lugares de los caracteres donde se ponen, como se hace también en lo hebraico, que se diferencia la vocal solamente en ser un punto o dos puntos puestos en un mesmo lugar); finalmente, Aben Raxid dice: «Iliberia, ciudad grande y rica por el mucho sirgo que de allí sale a todas partes de España, está sesenta mil pasos de Córdoba hacia el mediodía, y seis mil pasos de la sierra de la Helada hacia el cierzo; están en sus términos los castillos siguientes: Jaén, Baeza, donde se labran ricas alhombros; Loja, Almería y Granada, que antiguamente se llamó villa de los Judíos, porque la poblaron judíos, y es la más antigua población del término de Iliberia, por medio de la cual pasa el río Salón, que nace en el monte del Arrayán, y entre sus arenas se hallan granos de oro fino. Y con él se junta luego otro río mayor, llamado Singilo, que baja del monte de la Helada. Y en estos términos está el castillo de Gacela, que ninguno semeja tanto a la ciudad de Damasco en riqueza como él; y en su término hay ricas piedras de mármol fino, blancas y negras y matizadas de diversas colores». Hasta aquí dice Aben Raxid. De donde se colige haberse llamado Gacela en algún tiempo las alcazabas antiguas de la ciudad de Granada, que sin duda fue población de alárabes y la primera que hicieron en aquella ciudad, por lo que se dirá adelante, la cual hallamos haberse también llamado Hizna Román. Por estas razones se deja

bien entender haber sido la antigua ciudad de Iliberia cerca de la ribera del río Cubila, que pasa al pie de la sierra que los modernos llaman sierra Elvira, a la parte del cierzo, donde hemos visto muchos vestigios y señales de edificios antiquísimos. Y los moradores de los lugares comarcanos se fatigan en vano cavando en ellos, pensando hallar tesoros, y han hallado allí medallas muy antiguas de tiempo de gentiles...

Los que llamaron esta ciudad Eliberia dicen que la fundó Eliberia, hija de Ispán⁵⁰, y que le puso su nombre; a lo cual no contradigo, por la facilidad con que se pudo trocar aquella letra primera en tantos siglos; más si bien se consideran los nombres que Tito Livio y otros escritores antiguos nos dan de las ciudades que florecían en aquellos tiempos en España, hallaremos que la mayor parte dellos comienzan en *I*, que es la letra primera del nombre de Ispán, que la pobló, como son Iliturgi, Ilerda, Ilegita, Ilipa, Ilucia, Ibera y otras muchas...

Volviendo pues a nuestra Iliberia, aquel escritor árabe dice que los gentiles, a quien ellos llaman *gehela*, destruyeron esta ciudad antes que los alárabes conquistasen en España, y que los vándalos la ennoblecieron, y estuvo próspera en su tiempo, y que los alárabes la ganaron por fuerza de armas, y la destruyeron y asolaron gran parte della; finalmente, fueron ellos los que la acabaron de destruir, mudando la población que había quedado a la ciudad de Granada, de la cual diremos adelante: solamente se advierte al lector que Elvira es nombre corrompido al gusto de nuestra lengua vulgar, porque los moros llaman la sierra donde fue esta ciudad de Iliberia *Gebel Elbeira*, que quiere decir sierra desaprovechada o de poco fruto, porque no tiene agua ni leña ni aun yerba. Otros la llaman sierra de los Infantes, porque a un lado della, a la parte de Granada, junto a un lugar que llaman el Atarfe, tuvieron asentado su real los infantes don Juan y don Pedro, su sobrino, hijo y nieto del rey don Alonso el Sabio; y siendo desbaratados por Odrilán o Hozmín, alcaide de Ismael, rey de Granada, murieron entrambos a dos en el año del Señor 1320. Despoblada Iliberia, solamente quedó en pie el castillo y algunos barrios en la ribera del río, y los reyes moros daban aquella tenencia a deudos suyos o a personas de cuenta.» (Mármol, 1600: 128-129)

⁵⁰ Francisco Tarafa, cronista apasionado y propenso a fantasías antes que historiador riguroso y documentado, en su obra *Brevis rerum a Pilippo II Hispan. Rege gestarum descriptio*, en su primer tomo *De origine ac rebus gestis Regum Hispaniae* (Amberes, 1553; Barcelona, 1563), también alude a la leyenda del rey Hispán y su hija Yliberia.

El capítulo IV “En que se declara donde fue la villa de los Judios, que Raxid dice” siguiente a este mismo cronista y a Garibay afirma que la ciudad de Granada fue fundada por judíos que vinieron a España en la segunda dispersión de Jerusalén.

El capítulo V “En el qual y en los que se siguen se trata de la descripción de la ciudad de Granada, y de su fundación” apuntaba:

«El sitio de la ciudad de Granada como se ve el dia de hoy, es maravilloso y harto mas fuerte de lo que desde fuera parece, porque está puesta en unos cerros muy altos, donde a mi juicio fue la antigua Illipa, que proceden de otros mayores que la ciñen a la parte del levante y del cierzo... La primera fundación de esta insigne ciudad, como diximos en el capítulo antes de éste, fue la que llama Raxid villa de Judios, que debió ser cerca de la antigua Illipa, como queda dicho en el capítulo antes deste. Después desto, cuando Tarique Aben Zara ganó a España, unos alárabes de los que vinieron con él de Damasco edificaron cerca delta un castillo fuerte sobre un cerro que agora cae dentro de la ciudad, llamado el cerro de la Alcazaba antigua. A este castillo llamaron Hizna Román, que quiere decir el castillo del Granado, porque debía de haber allí algún granado, de donde tomaron la denominación, y desto dan testimonio las escrituras antiguas, que hemos visto en aquella ciudad, de posesiones que están dentro del ámbito dél; y aunque está desmantelado a la parte de la ciudad por razón de la población de casas que fue después creciendo, lo que cae afuera se tiene todavía los muros en pie, y los moriscos le llaman Alcazaba Cádima, que quiere decir castillo o fortaleza antigua.» (Mármol, 1600: 130)

En esta obra menciona la existencia de las ruinas de una ciudad situada en Sierra Elvira, aunque las ubica cerca del pueblo de Pinos Puente, por lo que tal vez se refiera a las ruinas de *Ilurco* y no a las de *Madinat Ilbira*. También afirma que la Sierra de Elvira estaba muy despoblada porque no reunía los requisitos suficientes para contener en ella población importante. Es la primera vez que se nombre a la antigua *Illipa*, de la que desconocemos su ubicación actual. También hace alusión a la leyenda de la doncella Nata en este mismo capítulo (Mármol, 1600: 21).

La novela histórica mezclando realidad y ficción, tan característicos en estos momentos, viene de la mano de Ginés Pérez de Hita (Mula? 1544 – 1619), también partidario del origen “elvirista”. Fue un novelista murciano que de su participación en la guerra ocasionada por la

sublevación de la Alpujarra escribió el libro *Las Guerras civiles de Granada*⁵¹, cuyo título completo es *Historia de las bandas de los zegríes, caballeros moros de Granada, y de las guerras que hubo en ella*. La obra fue escrita en dos partes, la primera impresa en Zaragoza en 1595, y la segunda en Cuenca, en 1609. Pérez de Hita partía en su novela de una fingida obra de un historiador árabe, pero sus verdaderas fuentes fueron los historiadores contemporáneos (historiadores castellanos como Hernando de Pulgar o Garibay) que tratan de Granada, los romances fronterizos moriscos y las tradiciones. Así en el “Capítulo primero, en que se trata la fundación de Granada y de los Reyes que hubo en ella, con otras cosas tocantes a la historia”, relataba:

«La ínclita y famosa ciudad de Granada fue fundada por una muy hermosa doncella, hija o sobrina del Rey Hispan. Fue su fundación en una muy hermosa y espaciosa vega, junto de una sierra llamada Elvira, porque tomó el nombre de la fundadora Infanta, la qual se llamava Ilibiria, dos leguas de donde agora está, junto de un lugar que se llamava Albolote, que en arábigo se dezía Albolut. Después, andando los años, les pareció a los moradores della que no estaban alli bien; por ciertas causas fundaron la ciudad en la parte donde agora está, junto a la Sierra Nevada, en medio de dos hermosos ríos, llamados el uno el Genil, y el otro Darro... Del río Darro se coge oro muy fino, y del Genil plata muy fina. Y no es fábula, que yo el autor desta Relación lo he visto coger... A esta fundación no llamaron los moradores Ilibiria como a la otra, sino Garnata, respecto que en una cueva que estava junto al río Darro fue hallada una hermosa doncella que se decía Garnata, y así le pusieron nombre a la ciudad, y después corrompido el vocablo se llamó Granada. Otros dizen que por la muchedumbre de las casas y la espessura que había en ellas, que estaban pegadas unas con otras a modo de los granos de la Granada, le nombraron así.» (Pérez de Hita, 1595-1609: 1-2)

Los defensores de la ubicación de la antigua ciudad en el barrio del Albaicín también reflejaron en sus obras sus opiniones al respecto. Así Pedro de Medina (1493-1567)⁵², cosmógrafo e historiador español, en su obra *Libro de las grandezas y cosas memorables de España. Libro de la verdad*, publicada en Sevilla en 1548, dedicó el capítulo CXL a la ciudad de Granada, bajo el título “De la muy nombrada y gran ciudad de Granada: de su fundación y nombres y muchas cosas notables que en ella ha habido y hay”:

⁵¹ Existe una edición facsímil de 2010.

⁵² Cf. González Palencia, 1944.

«Granada, gran ciudad y muy nombrada. Del tiempo en que primeramente fue fundada, dice Fray Juan Antonio sobre Beroso, en aquella obra que intituló a los Reyes Católicos, que el rey Hispán, de quien España tiene su nombre, tuvo una hija que se llamó Yliberia, y que ésta fundó la ciudad de Granada y la llamó de su nombre. El cual nombre tiene ahora en la lengua latina que se llama Yliberia; y Pomponio Mela la llama Coliberis; de que se hace particular y propia invención diciendo haber sido ciudad de España muy grande y rica. Dícese que se llamó después Granada, corrompido el vocablo de Garnata; el nombre tuvo de una doncella llamada Nata, que en una cueva allí habitaba, la cual era tenida en gran veneración y que en esta cueva se llamaba “gar”; así que “gar”, por el nombre de la cueva y “nata” por la doncella, fue juntamente el nombre de Garnata. También se dice que se llama Granada; porque su población es así tan fecha y tan junta que se puede comparar a los granos de la granada.

De ser esta ciudad muy antigua y ser fundada antes que moros viniesen a España, bien se muestra en que la iglesia de Granada celebra el triunfo del bienaventurado San Cecilio, primer obispo desta ciudad, en la primitiva iglesia; donde claro parece que esta ciudad fue de cristianos mucho antes que moros viniesen en ella...

El río Darro que arriba dije, al cual algunos llaman río Dauro, porque se cría oro en él, éste nace a cuatro leguas de la ciudad sobre la cumbre de un monte; el agua dél se reparte por casi toda la ciudad; pásase por muchos puentes. Dicen que esta agua tiene virtud que cualquier animal que della bebe muy sediento es sano de cualquier enfermedad por la cual le llaman baño saludable para los ganados.» (Luque Moreno, 1994: 189-190)

Los comentarios de Pedro de Medina no aportan ninguna información nueva; alude a las mismas leyendas⁵³ antes mencionadas sobre el origen del nombre de la ciudad de Granada, y parece ser que sus afirmaciones sólo intentan demostrar la cristiandad originaria de la ciudad antes de ser ocupada por los árabes.

⁵³ La fuente principal es Annio de Viterbo.

Otro de los historiadores partidarios de esa postura fue Esteban de Garibay y Zamalloa (Mondragón, 1533 - Madrid, 1600), en cuya obra *Compendio historial de las crónicas e Historia universal de todos los reinos de España* (Amberes, 1571; Barcelona, 1628), proporcionó algunas noticias sobre la ciudad de Granada, así en el libro VII, capítulo 48, se lee:

«Venido el año trescientos y treinta y ocho, el Emperador Constantino traxo a España grandes exercitos, para echar a las naciones bárbaras... Concluydo esto, mandó celebrar concilio en vna ciudad llamada Illiberi, no la Eliberi de junto a Granada, sino otra al pie de los Pyrneos, que agora se dice Colibre...» (Garibay, 1628: 267).

En el libro VIII, capítulo 41:

«La ciudad de Eliberi, que solia ser a dos leguas, de donde agora hallamos la ciudad de Granada, y en nuestros días silla (sede episcopal) ni aun pueblo tenemos, mas de quanto poco mas ha de setenta años, que le sucedió Granada con silla Metropolitana, y la otra de Tarragona se dezia Iliberi, y esta de Seuilla Eliberi, aduerto esto, por quitar la equivocación y ambigüedad de la afinidad de sus nombres.» (Garibay, 1628: 356)

Estas dos referencias aportan en primer lugar, la ubicación de *Eliberi* junto a Granada, a dos leguas de ésta, como ya apuntaba Lucio Marineo a finales del siglo XV, afirmando que en esta ciudad no se celebró el famoso Concilio de Elvira, sino en otra llamada *Illiberi* al pie de los Pirineos. En segundo lugar advierte sobre la existencia de tres ciudades con nombres parecidos: la *Eliberi* de Granada, otra en Sevilla y la *Iliberi* de Elne, donde afirma que se celebró el Concilio.

En el capítulo tercero del libro XXXIX de su *Compendio* (1570-72) titulado “De la fundación de Granada, è interpretación verdadera de su nombre, y descripción suya, y de la Vega”, abordó el tema del origen del nombre de Granada:

«Sobre la fundación de la ciudad de Granada, insigne pueblo en el orbe todo, ay diferentes opiniones entre los Autores, que vacilando en sus imaginaciones, busca cada uno su origen, mediante la propia denominación de Granada, mal por ellos entendida: pero a muchos no dando crédito por fabulosos, me allegaré a Vaseo, y

a Rasis, escritor moro, Chronista de Mahomed Miramamelin Rey de Cordoba y Marruecos, que escriuen, que en la juridicion y termino de la antigua ciudad de Eliberi, que solia ser a dos leguas de Granada, auia un castillo por nombre Granada que se llamaua ciudad de los Iudios, por auerla fundado ellos. Desta ciudad de Eliberi, quedan manifestados diuersos apuntamientos en los primeros ocho libros desta Chronica... pero después de la entrada de los moros en España, pereciendo su nombre y poblacion, como los de otros pueblos, vino a manifestarse Granada. La qual, según las razones de Rasis, es verisimil, auerse començado a fundar en vno de dos tiempos, o cerca del año del nacimiento de nuestro Señor de ochenta, durante el Imperio de Flauio Vespasiano, quando su hijo Tito Vespasiano en el año de setenta y cinco del nacimiento, destruyendo a Hierusalen y otros pueblos de Iudea, vinieron la segunda vez en España los Iudios en la nouenta cautiuidad suya...

Es de notable consideración, quan manifiesto y claro haze esto el mesmo nombre de Granada, que es pura dicion Hebrea, deriuado de Garnad, que en esta lengua de los Iudios significa peregrino, o vagamundo, y que no tiene silla ni asiento cierto, y de Garnad, que en Hebreo se escribe... viniendo a corromper el nombre con el discurso del tiempo, dixerón granada, como agora se pronuncia. Esto mesmo corrobora la opinión de Rasis y Vaseo, porque no obstante que estos dos Autores no vinieron al conocimiento del nombre Hebreo, basta, que el mesmo nos declara, ser poblacion de gentes desta lengua, que echados de sus tierras, andando peregrinando sin silla ni asiento cierto, pararon allí a su poblacion y habitación. Desta manera de vna destas dos vltimas venidas de los Iudios a España se fundó la ciudad de Granada, aunque muy mas verisimil es que en la postrera, en tiempo del Emperador Adriano, por auer sido su venida en muy mayor numero, y de diuersos tribus y generaciones, aunque su nombre estuuó oculto en los Autores destes tiempos y de muchos años después, assi historiadores, como geographos, y otros escritores, por no ser poblacion insigne, o por otras causas diuersas, porque no se halla memoria de Granada, por escritores que yo aya visto, hasta que el año de la natiuidad de Christo de mil, consta claro, ser de las buenas y principales poblaciones de toda la prouincia Betica, que agora dezimos comunmente Andaluzia... Tambien se puede entender, y se haze manifiesto, que antes de la destruycion de la ciudad de Eliberi se fundó Granada, porque hasta nuestros dias se conserua en esta ciudad vna principal puerta con su antigua denominacion de puerta de Eliberi, que corrompiendo los Moros el nombre, dixerón Eluira, como

agora se nombra, por donde salian de Garnad para Eliberi. Esto es lo que por cierto y autentico se ha de entender de la primera fundacion de la ciudad de Granada, cuya poblacion, no auer sido de las muy antiguas de España de los primitiuos tiempos de la venida del Patriarca Tubal, y de sus sucesores, confirma, non solo la autoridad de Rasis, mas aun su propio nombre, allende del dicho silencio, que ay en sus cosas entre los escritores.

De aquí se entiende y verifica claro, que muy menos es fundacion de los primeros Iudios, que con los Caldeos y Persas vinieron a España en el exercito de Nabucadonezer Rey de Babilonia de Caldea... La poblacion de Granada, y sus cosas, aunque al principio no fueron muy celebradas, vinieron con el progreso del tiempo, de aquí adelante a la grandeza y magestad, que la historia de Castilla ha manifestado en sus discursos... Con esto pueden quedar conuencidas las artificiosas fabulas de los que dicen, auer tenido esta ciudad el nombre y fundacion suya, de la cueua, por nombre Gar, y de la doncella, llamada Nata, de donde quisieron hazer Granada. Fabularon otros, auer tomado el nombre de la mucha abundancia que en esta tierra se coge de grana para las ricas tintas, que della se hacen en paños y sedas y otras telas, siendo todo muy contrario, porque el mesmo poluo, de que se faze la tinta tomò el nombre de la tierra, donde se coge. No faltan algunos que sienten, auer tenido el nombre el abundante fruto que ay en ellas de granadas: pero es del mesmo fundamento que lo de mas, no obstante, que quieran confirmar lo mesmo las armas Reales deste reyno que son vn granado... No faltan otros, que imaginan, auer tenido el nombre de la similitud de su espessa poblacion casi de los granos en la cascara de la granada, como si en la primera poblacion quando tomò esta ciudad su nombre estuuiera poblada con la espessura de agora: Estas cosas dexando por carecientes de fundamento y credulidad, queda en claro y limpio, que la ciudad de Granada, fue poblacion de Iudios, y después habitacion de Moros, los quales la acrecentaron y è ilustraron en su grandeza, y agora, por la bondad de Dios, es domicilio y morada de Christianos, aunque de la sucession de los vnos y de los otros ay grande numeros de vezinos.» (Garibay, 1628: 325-327)

Al comenzar el capítulo expresa que hay variadas opiniones imaginarias sobre el origen de la ciudad, pero que él ha tomado como referencia para la elaboración del texto las afirmaciones de Juan Vaseo publicadas en 1552, y Rasis el Moro (s. X). Habla de la antigua ciudad de *Eliberia*, situada a dos leguas de Granada, que con la conquista islámica comenzó su declive

hasta quedar abandonada, mientras que su población fue trasladada a la ciudad de Granada. En esta obra también alude a que la localidad de Granada fue fundada por judíos en tiempos del emperador Adriano, además de mencionar la leyenda de la doncella Nata o la denominación de Granada por el fruto del mismo nombre. Respecto a *Eliberi* afirma que fue destruida después de la fundación de Granada, puesto que en ésta se conserva una puerta principal, llamada de Eliberi, cuyo nombre fue corrompido por los moros, llamándola Eluira. Y termina diciendo que la ciudad fue población de judíos, después de moros, y por último “domicilio y morada de Christianos”, legitimando el poder de la Iglesia Católica otra vez más, como ya lo hiciera Pedro de Medina.

La ambigüedad en este debate historiográfico está presente de la mano del humanista flamenco Juan Vaseo (Brujas, 1510 – Salamanca, 1561), que en su *Chronica rerum memorabilium Hispaniae*, publicada en Salamanca en 1552, hizo alusión a la antigua *Iliberri* (Luque Moreno, 1994: 283-284). En el capítulo XX titulado “Catálogos de los episcopados de España, en época de Romanos y de Godos” escribió⁵⁴:

«Eliberitanus: la ciudad de Eliberis era popular y grande, que distaba dos leguas de Granada, ciudad en la que todavía hoy es visible la puerta Eliberitana. En cuanto a lo que se lee en los libros hispanos sobre la hija de Hércules⁵⁵ y de nombre de Garnata, me parecen meras tonterías. Bajo la jurisdicción Eliberitana se encontraba la fortaleza de Granada, a la que se llamaba “ciudad de los judíos”, puesto que había sido fundada por los judíos, como señaló Rasís el Sarraceno, historiógrafo de Miramamolín [Miramolín], rey de Marruecos y de Córdoba. San Jerónimo recuerda al obispo de la Bética Gregorio el Eliberitano. Plinio llama a esta región Eliberis, distinguiéndola de otra ciudad a la que llaman de un modo parecido, Illiberis. La sede Eliberitana fue trasladada con el tiempo a Granada, que ahora también es capital. Quedan todavía cosas por decir, que trataremos en el apartado de Illiberis.» (Vaseo, 1552: 494)

«Illiberitanus: la ciudad de Illiberi, situada junto a las faldas de los montes Pirineos, de espaldas al Mar Balear, llamada Eliberis por Ptolomeo, se la conoce ahora entre el pueblo por el nombre de Colibre. El gerundense afirma que aquí se celebró, bajo

⁵⁴ El texto original estaba en latín, agradezco a Manuel Márquez Cruz la traducción de estas líneas.

⁵⁵ La referencia a Hércules tuvo su origen en la obra de Annio de Viterbo (aunque esta figura mítica también fue usada en otros tiempos), quién remontaba el pasado de España a esta figura, hijo de Osiris y nieto de Cam, De este modo fue muy usual la utilización de este personaje, Hércules egipcio, en las crónicas del s. XVI en España (García-Arenal, 2003: 300).

el mandando de Constantino el Grande, el primer concilio de Hispania que se conoce como Elibertiano. Sin embargo, hay quien afirma que este concilio se celebró en otra Eliberi, aquella que dijimos que se encontraba junto a la ciudad de Granada. Yo, no obstante, a día de hoy soy más partidario de la opinión del gerundense.» (Vaseo, 1552: 495)

«Granatensis: Del origen de Granada he escrito en el apartado Eliberitano lo que encontré en Rasis, historiógrafo de Miramamolín (Miramolín), rey de Marruecos y de Córdoba. Esta ciudad, así pues, surgió de una fortaleza no muy poblada, hasta tal extremo que se convirtió en la capital de un amplio y opulento reino que, como dice Antonio de Nebrija al principio de su obra sobre la guerra granadina, pagaba a los reyes bárbaros la cantidad de un millón de ducados todos los años. Una vez liberada de la tiranía de los bárbaros, los Reyes Católicos le concedieron el título de capital, debido a su importancia. Quizás se trasladó allí la sede Eliberitana, suceso que debió acontecer antes de que se viese enriquecida por el derecho del palio. Sobre esta escribí más extensamente en su correspondiente lugar.» (Vaseo, 1552: 500)

Respecto al origen de *Iliberis* Vaseo no es claro, pero el hecho de que tome como fuente a Rasis nos inclina a meterlo dentro del grupo de los partidarios iliberitanos en el Albaicín. También se hace eco de las diferentes *Iliberis* basándose en los autores clásicos.

En la obra de Fernando de Mendoza (Madrid 1566 - 1648) *De confirmando Concilio Illiberritano ad Clementen VIII libri III*, publicada en Madrid en 1594, se encuentra la exposición más rigurosa y documentada de los escritos del siglo XVI acerca de los nombres de Granada. En el capítulo primero del libro primero, titulado “De concilii Illiberritani nomine et vrbe in qua habitum est” (El nombre del Concilio de Elvira y la ciudad en que se celebró) (Díaz, 1983; Berdugo, 2005), nos informa sobre la antigüedad de *Iliberri* y de su localización, oscilando entre la propia Granada, Sierra Elvira, o incluso Pinos Puente:

«Es tan grande la antigüedad de la ciudad Illiberritana y del Concilio en ella celebrado, que incluso el propio nombre de uno y otra han sido prácticamente devorados y borrados del recuerdo, por la injuria y el trascurso de los tiempos; por lo cual sucede, que unos los denominan con unos nombres y otros con otros...

En efecto, de Iliberri nunca hicieron mención los antiguos geógrafos; la hacen, 20 moriscos en los años 1568-1570 (Viñes, 1995: 78-81). En su *Guerra de Granada* (1830)⁵⁶, escrita entre 1571 y 1575, mencionó a la antigua ciudad iliberritana ubicándola en Sierra Elvira, pero llegó a confundir ésta con el Cerro de los Infantes en Pinos Puente:

«La ciudad de Granada, según entiendo, fue población de los de Damasco, que vinieron con Tarif su capitán, y diez años después que los alábares echaron a los godos del señorío de España, la escogieron por habitación; porque en el suelo y aire parecía más a su tierra. Primero asentaron en Libira, que antiguamente llamaban Illiberis, y nosotros Elvira, puesto en el monte contrario de donde está ahora la Ciudad [de Granada], lugar falto de agua, de poco aprovechamiento, dicho el cerro de los Infantes; porque en él tuvieron su campo los Infantes don Pedro y don Juan, cuando murieron rotos por Ozmín capitán del rey Ismael.» (Hurtado de Mendoza, 1830: 58-59)

Otros autores abordaron el tema del origen del nombre de la ciudad basándose en leyendas sin ningún tipo de fundamento, algunas de las cuales suelen ser comunes a todos ellos. El viajero alemán Diego Cuelvis de Leipzig mencionaba en su obra *Thesoro Chorographico de las Espannas* (1599) a la ciudad de Granada como una de las más antiguas de España, y respecto al origen del nombre, hizo hincapié en las tres leyendas que circulaban en el momento: en primer lugar que debe su nombre a Vliberia, hija del rey Hispano; en segundo lugar a la doncella Nata; y por último, a la similitud de su población y de sus edificios con los granos del fruto de la Granada. Cuelvis sigue muy de cerca a Pedro de Medina:

«Es una de las mas antiguas Ciudades de España. Porque el rey Hispano de quien España tomo la nombre tuvo una hija que se llamo VLIBERIA y esta fundo la ciudad de Granada y llamola de su mismo nombre, dura aun en la lingua Latin P. Mela llama Coliberis. Los otros dizen de una doncella NATA, en gran veneration y como llamasen à aquella caverna Gar donde estuvo Granada. También se dize que se llama Granada por poblacion y edificios que se pueden comprar con alguna semejança à los granos de Granada... Está abraçada con dos collados altos a los cuales divide un río cuyo nombre es Darro. Lo cual tiene este nombre se cria oro en el casi rio de oro. Esta nace quatro leguas de la Ciudad sobre la Cumbre de un monte.» (pp. 273/fol. 228-274/fol. 229)

⁵⁶ Aunque la versión original es de finales del s. XVI, la versión que hemos consultado es de 1830.

En su visita a Granada, a finales de siglo, transcribió una de las inscripciones romanas (CIL II 2087) reutilizadas como material de construcción en edificios árabes, en este caso en las edificaciones de la Alhambra. Actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada (Luque Moreno, 1994: 37).

El debate en torno a las teorías de los nombres de la ciudad también quedó reflejado en la obra de Georges Braun y Franz Hogenberg titulada *Civitates Orbis Terrarum* (Colonia, 1581-82, aunque existen ediciones anteriores), donde recopilaron la mayor colección de vistas urbanas realizada hasta el momento. La lámina de la ciudad de Granada viene precedida por un texto en latín que hace referencia al mencionado debate con las propuestas de Marineo Sículo y de Juan Vaseo (Luque Moreno, 1994).



Fig. 11. Perspectiva de la ciudad de Granada desde el E, dibujada entre 1563 y 1565 y grabada por Franz Hogenberg; fue publicada en 1572 en el *Civitas Orbis Terrarum* de Georg Braun.

3.2. Siglo XVII

A partir del s. XVII ya no fueron las leyendas de Anio de Viterbo el modelo a seguir en las obras generales, sino que aparecieron los falsos cronicones⁵⁷ en las fuentes de las historias y crónicas escritas en España, incluso el jesuita Jerónimo Román de la Higuera llegó a decir que “era lícito falsear la historia cuando el honor ó el interés de la patria lo exigian” (Gloria Mora, 1998: 22-23). En los falsos cronicones el pretendido nacionalismo servía para justificar una ficción histórica que cubriese intereses económicos o sociales, lo mismo que ya ocurría en el siglo anterior.

La decadencia intelectual de este siglo marcó esta época en la que España se encontraba aislada con respecto a la política internacional. Sin embargo, en los últimos años del reinado de Carlos II se produjo cierta apertura política y cultural, viéndose reflejado en la aparición de un grupo llamado los novatores, quienes luchaban por la independencia científica frente a la autoridad impuesta hasta el momento por las universidades. Este movimiento se regía por tres características básicas: apostaban por una explicación racional de la realidad como requisito indispensable para desentrañarla y transformarla; en segundo lugar, el aburrimiento ante la tradición y la inmovilidad intelectual, académica y científica; y por último, defendían que la manera de lograr sus objetivos en el progreso de las letras, las artes y las ciencias debía ser de manera pacífica. Su mirada al pasado implicaba el desprecio por los falsos cronicones, encabezado por el erudito Nicolás Antonio, que en su *Censura de historias fabulosas*⁵⁸ criticaba unas supuestas crónicas descubiertas a finales del siglo XVI por el jesuita Jerónimo Román de la Higuera. Este minoritario y selecto grupo fue calificado *a posteriori* como un movimiento pre-ilustrado (Mestre, 1996).

En Granada durante este siglo continuó la polémica sobre la autenticidad de los “plomos” del Sacromonte, la cual se prolongó hasta que una comisión de cardenales reunidos por el papa Inocencio XI condenó las láminas sacromontanas y el pergamino turpiano en 1682. En el breve papal llamó la atención la condena a las láminas y al pergamino, pero no a las reliquias. Sin embargo, los defensores de su autenticidad no decayeron en su empeño y fueron numerosos sus escritos a los largo de todo el s. XVIII (Barrios Aguilera, 2011: 30-33).

⁵⁷ Será en el s. XIX cuando se analicen los cronicones con un espíritu crítico, gracias a la obra de José Godoy Alcántara (1868). Cf. además Caro (1992) y Barrios Aguilera (2004).

⁵⁸ Escrita en el s. XVII, no fue publicada hasta 1742 de mano del novator Gregorio Mayáns y Siscar.

Al debate sobre los libros plúmbeos se unió la decadencia de la ciudad después de la guerra contra los moriscos de 1568-1571 y de su posterior expulsión (1609-1613). Tras la prosperidad económica durante el reinado de Carlos V, Granada quedó convertida en una capital administrativa, despoblada y decaída. En este contexto de abatimiento moral y económico, el historiador Fernando Bermúdez de Pedraza (1576-1655) (Viñes, 1995: 126-130) se propuso reconstruir la historia de Granada de acuerdo con las exigencias contrarreformistas de la ortodoxia católica impuesta por Felipe II. De esta manera, en 1608 publicó *Antigüedades y Excelencias de Granada*, obra estructurada en cuatro libros que se convirtieron en un alegato en el que se defendía la antigüedad de la ciudad de Granada frente a Sierra Elvira. En el libro I describió el reino de Granada, y al igual que ya hicieron otros historiadores, confundió Sierra Elvira con el Cerro de los Infantes; asimismo continuó el discurso explicando que la primitiva urbe se hallaba bajo la actual ciudad, y posteriormente aludía a las leyendas míticas frecuentes en estos tiempos en las que Tubal, nieto de Noé, fue el primer rey de España, al que sucedió su hijo Ibero. Bermúdez utilizó la figura de Hércules el Egipcio como abanderado de la llegada de los fenicios a España. Así redactó:

«...està cercada de montes y sierras... La primera que en orden se ofrece es, la Sierra Elvira, dos leguas desta ciudad, la qual se llamó el Cerro de los Infantes, porque sentaron en ella su campo los Infantes de Castilla... » (Bermúdez, 1608: libro I, p. 3)

«Tiene esta ciudad torres, castillos, y murallas de tanta antigüedad que hacen moderna la Romana: porque las piedras, y memorias Romanas que dan antigüedad à otras ciudades son en esta tan modernas, (respecto de la antigua fundacion), como adelante se vera... y esto era la antiquísima ciudad de Iliberia, donde se celebrò el concilio iliberitano primero de la Yglesia, como adelante dire. Esta antigua ciudad se estendio con la segunda y tercera cerca, que con la sucesión de los tiempos y moradores después le hizieron, y à este aumento se comunicò el nombre de la antigua fundación de Iliberia a derecho; por el qual esta dispuesto, que lo ampliado en una ciudad, aunque sea con nuevos muros, se comprehenda debaxo del primitivo nombre que la antigua tenia...» (Bermúdez, 1608: libro I, p. 8)

«La primera, porque, segun dice Iozefo, Hercules el Egipcio, que fue rey de España, ayudò a los nietos de Abraham que poblaban en Africa, en el mismo tiempo que se fundò Granada...» (Bermúdez, 1608: libro I, p. 14)

En su libro II, titulado “De la antigüedad de Granada, y sus excelencias”, analizó en una serie de capítulos el origen y la ubicación de la antigua ciudad, y enumeró los distintos eruditos que hasta ese momento habían defendido que la primitiva ciudad estaba bajo la actual⁵⁹. Estas fueron sus palabras:

«Lo tercero, porque el sitio que Granada oy tiene, es el mismo que movio a los Reyes Espero, y su mujer, a fundar la ciudad de Illiberia, en el, cuyos lindes describe el rey Don Alonso, que fueron en la rayzes de Sierra Nevada, porque tenían hermosas vegas, y muchas aguas: todo lo qual falta en el sitio de Sierra Elvira, y està en el de Granada...Lo quarto, porque el sitio que hubo en la Sierra Elvira, no tiene cecas, un murallas, ni vestigios dellas, sino de una pobres, y miserables casas; demostración evidente que los fundadores fuerõ de poco valor, y pobres, como estos cautivos y desterrados Hebreos.» (Bermúdez, 1608: libro II, p. 31)

«...Rasis hablò de esta ciudad, se podía entender que quiso decir que los Fenices fundaron Granada por dos razones. La una, por ser las torres, y murallas desta ciudad, fabrica y labor de Fenices. La otra, porque Fenicia esta en los términos de Iudea...» (Bermúdez, 1608: libro II, p. 31)

Este origen fenicio estuvo relacionado con el desconocimiento que se tenía en estos momentos sobre una cultura autónoma antigua. En el caso de la numismática en el s. XVI no estaba clara la diferencia entre lo ibérico y lo fenicio, aunque ya en este siglo hubo investigadores que opinaban que las leyendas que aparecían en las monedas eran españolas y no fenicias (Cacciotti y Mora, 1995).

En el capítulo V del libro II llamado “Como esta ciudad es la mesma que la antigua Illiberia, y en su mismo sitio” escribía:

⁵⁹ “De los autores que afirman ser hoy Granada la antigua ciudad de Illiberia”, Capítulo VI: el rey Alfonso el Sabio, Marco Antonio Sabellico, Lorenzo Surio, Ambrosio Calepino, Antonio de Lebrija, Alfonso de Palencia, Lucio Marineo Sículo, Roberto Estéfano, Carlos Estéfano, fray Juan de Marieta, el padre Juan de Mariana, el obispo de Tuy, fray Atanacio de Lobera, el cardenal Cesar Baronio, el Maestro Medina, Gemma Frifio, el Maestro Villegas, el doctor Alonso de Villadiego, Ambrosio de Morales (el cual aunque en un primer momento dijo que Illiberia estaba cerca de Granada, siguiendo a Florián de Ocampo, en otro momento dijo que era la misma ciudad de Granada, por haber visto una piedra en el bosque de la Alhambra que le hizo cambiar de opinión), Miguel de Villanueva, Rafael Volaterrano, Gonzalo de Illescas, Juan Annio, fray Alonso Venero y Juan Bafilio (Bermúdez, 1608: libro II, p.33-34).

«Este es el sitio que oy tiene Granada, al pie de Sierra Nevada, en medio de la espaciosa vega con ríos que la limpian y fertilizan: todo lo qual falta en el sitio de Sierra Elvira. Luego esta es la mesma que fue la antigua Illiberia, comprobado por sus lindes » (Bermúdez, 1608: libro II, p. 32)

Uno de los argumentos que empleó para justificar esa antigüedad fue la aparición de inscripciones romanas en el Albaicín; en el capítulo VII, titulado “De las piedras antiguas, y memorias Romanas que tiene esta ciudad”, anotó todos los epígrafes romanos localizados hasta el momento y los estudió, ya que en ellos aparecía cómo se había llamado antiguamente la ciudad, *Illiberis Florentina* o incluso el *status* de *Municipi* que había adquirido:

«...pero no faltan memorias antiguas, que con lenguas de piedra honran esta ciudad, y testificã ser oy Granada, la misma que antiguamente Illiberia. La una estaba en la Alcaçaba en una casa nueva, frõtera de la casa del marques de Carpio, donde fue visitada de algunos hijos desta Ciudad, aunque mas de forasteros, que atravesando muchas leguas la venían a ver, y lo merece la piedra, porque es una columna redonda, de casi dos varas en alto, y vara y tercio de grueso, y sobre ella una estatua, del cuello arriba de mármol blanca, de la Emperatriz Furia Sabina Trãquilina, muger del emperador Marco Antonio Gordiano: el rostro de la Emperatriz, aunque hermoso, estaba en esta casa puesto por caño de agua...Otra piedra està mas abaxo del Algibe del Rey, la qual sirve de quicio a la puerta de una casa...En una calleja que esta frontera del Algibe del Rey, en la segunda y tercera casa, ay pedaços de piedras quebradas que tiene legibles letras: porque como este barrio era lo mas antiguo de Granada, y donde fue la antigua ciudad de Illiberia, han parecido en el todas las piedras antiguas...La siguiente piedra esta rayada y alsí se lee mal...Otra piedra està en el bosque del Alhambra, junto a la torre de Comares... El poco artificio de la labor, o escritura descubre grande antigüedad, y destas piedras ay tantas por las paredes y cimientos de las casas particulares, que muestrã ser despojos de muchos y sumptuosos edificios, hechos por los Fenices: lo qual tengo por cierto, supuesto que ellos fueron los primeros que hizieron guerra en España, y fundaron estas ciudades, como refiere Estrabon» (Bermúdez, 1608: libro II, p. 34-37)

En ese mismo libro II copió los epígrafes documentados en el Albaicín y en el bosque de la Alhambra, y los estudió, ya que en ellos aparecía cómo se había llamado antiguamente la ciudad, *Iliberis Florentina* o incluso el *status* de *Municipi* que había adquirido.

En otro capítulo de dicho libro mencionó también a aquellos que tenían dudas sobre la ubicación de *Iliberia*, como Florián de Ocampo, quien afirmaba que la ciudad de *Iliberia* estaba en la tierra de Elvira, a dos leguas de Granada; Fernando de Mendoza; y Rafis, que hablaba de la diferencia entre Elvira y Granada, a lo que Bermúdez de Pedraza contestaba con que la tierra de Elvira se llamó Iberia, y éste vocablo fue corrompido por los moros, llamándolo *Elberia*, y los castellanos cuando sucedieron a éstos, terminaron de corromper, llamándolo Elvira. En otro apartado justificó por qué la antigua *Iliberia* cambió su nombre por el de Granada. Y por último mencionaba una *Ilipula*, que no era Granada, sino un lugar cercano a ésta, una legua desviada hacia Oriente, donde había vestigios en unos pequeños lugares llamados Lapulianas.

En los libros III y IV abordó temas religiosos, dedicando el último a la defensa de las falsificaciones de la Torre Turpiana y del Sacromonte. Este mismo argumento será el que utilizó en su obra más conocida, *Historia Eclesiástica. Principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada* (Granada, 1638), donde reconstruyó la historia de Granada desde la falsa perspectiva de los plomos del Sacromonte y el pergamino de la Torre Turpiana. El volumen fue dividido en cuatro capítulos: la fundación de la Granada inmemorial y su refundación cristiana, la enfermedad de la ciudad que supuso el dominio musulmán y, finalmente, la curación de Granada por la medicina que significa la Reconquista y su constitución como ciudad cristiana ejemplar. De este modo, Francisco Bermúdez de Pedraza pretendió conseguir la recuperación del prestigio perdido de la ciudad conforme a los nuevos parámetros de la España del Barroco. Las dos obras respondían a la necesidad de construir una historia de la ciudad de Granada acorde con las necesidades y valores de la Contrarreforma.

A pesar de la defensa a ultranza y justificada de Bermúdez de Pedraza con respecto a la ubicación de la antigua ciudad en Granada, en este siglo también hubo autores que seguían localizándola en Sierra Elvira. Fue el caso del historiador Justino Antolínez de Burgos (1561-1644), quien en su obra *Historia Eclesiástica de la Santa Iglesia Apostólica de Granada* (1611) apuntaba que *Iliberis* se situaba en Sierra Elvira, y basándose en la autenticidad de los libros del Sacromonte y otras falsas inscripciones supuestamente halladas en Pulianas en

1569, Granada era la antigua *Illipula*, porque así lo decían estos plomos y epígrafes. Entre las razones que argumentó para defender su postura:

«Yo e visto el sitio de Illiberis, que es el que mostrará su estampa. Y, para entender que allí y no en el de Granada, estuvo fundada, la común tradición y el nombre de la sierra que confina con él, a la qual llaman la Sierra de Elvira, y el aver hoy en Granada una calle y puerta principal que llaman la de Elvira porque por ella se sale al sitio donde estuvo fundada la ciudad de Illiberis, que, a ser Granada Illiberis, no tomaron la calle y puerta la denominación de su misma ciudad.

Házeme fuerça para entender que allí estuvo fundada la ciudad de Illiberis las grandes ruinas y vestigios que se muestran en esta estampa, y el averse hallado en este sitio el año mil y quinientos y cuarenta y cinco muchos ídolos; y, así mesmo, en diferentes tiempos, muchas inscripciones romanas que se han llevado a diferentes partes. Entre otras, ay algunas en el lugar de Pinos de la Puente, media lengua de Illiberis» (Antolínez, 1611: 36)

La estampa a la que alude es la que hizo el grabador Francisco Heylan representando las colinas de Valparaíso antes de 1595, aunque posteriormente Manuel Gómez-Moreno González comentó que esta imagen era realmente el Cerro de los Infantes, ya que reproducía con gran similitud los restos arquitectónicos que podían verse allí, y que Antolínez confundió con *Iliberri* (Gómez-Moreno González, 1892: 475).



Fig. 12. Estampa grabada por Francisco Heylan hacia 1593, supuestamente representando el monte Valparaíso de Granada

Otro de los “elviristas” fue el historiador Francisco Henríquez de Jorquera, autor de *Anales de Granada: descripción del reino y ciudad de Granada, crónica de la Reconquista (1482-1492), sucesos de los años 1588 a 1646* (1934), quién mencionando restos de la desaparecida ciudad señalaba:

«Y en la sierra de Elvira á donde tiene unos famosos baños, en cuyo termino se juzga las ruinas de la antigua Eliberia ó villa de los Judíos, como algunos autores quieren, con fundamentos auténticos.»

Y en este discurso también hubo cabida para la ambigüedad expresada de la mano de Luis de la Cueva. En sus *Diálogos de las cosas notables de Granada y lengua española y algunas cosas curiosas* (1603) primero anotaba que “Granada que antiguamente se llamava Iliberis, tiene el mas ecelente ayre de todo el Andalucia”, para posteriormente indicar:

«En la sierra Eluira vulgarmente dizen que vuo allí vna ciudad, que se llamaua Liberia, y los moriscos Libera de quien tomo nombre la puerta de Eluira de Granada, de donde resulta pensar algunos que en la sierra Eluira fue Iliberris.»

En esta centuria también Bartolomé Niño Velázquez redactó un *Discurso sobre la Antigüedad de Granada* (1601)⁶⁰ y Miguel de Vergara Gaviria registró el hallazgo de una serie de monedas en el Albaicín en el manuscrito *Verdadera declaración de las monedas antiguas que se han hallado en un edificio que se ha descubierto debajo de tierra en el Alcazaba de Granada por febrero deste año de 1624* (Granada, 1624). A este documento lo acompañaba una lámina con once monedas grabadas por Francisco Heylan.

⁶⁰ Manuscrito inédito que no ha sido posible consultar.

3.3. Siglo XVIII

En 1702 la llegada de la nueva dinastía borbónica a España hizo nacer la esperanza de un cambio entre los círculos más reformistas (Salas, 2010a: 8-9). Estos cambios implicarían una apertura hacia Europa, sobre todo desde el punto de vista cultural. De esta manera, se intentó crear un nuevo concepto de la historia de la nación y de las actividades históricas y arqueológicas para enlazar con un pasado histórico racional. Esta nueva Historia debía incluir a todos los pueblos que habían formado parte de ella, además de los autóctonos: fenicios, griegos, cartagineses, romanos, judíos y árabes (Mora Rodríguez, 2010: 428-429). La creación de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de la Medicina o del Real Gabinete de Historia Natural fue alguno de los logros de la Ilustración española, frente al monopolio ejercido hasta el momento por las Universidades. En 1736 se inauguró la Real Academia de la Historia con el objetivo de combatir todas las leyendas míticas que formaban parte del origen de nuestra nación, muy comunes en los cronicones de los siglos XVI y XVII.

El estudio de las antigüedades siguió suscitando interés; en 1750 durante el reinado de Felipe VI se creó una comisión científica dirigida por un miembro de la Real Academia, cuya labor era investigar, reconocer y recopilar los restos arqueológicos y las antigüedades del país a través de viajes oficiales de eruditos y anticuarios, que continuaron también durante el reinado de Carlos III. Toda esta información aparecía recopilada en un *Diccionario Geográfico- Histórico de España*, todo un *corpus* arqueológico y documental. Entre 1752 y 1753 fue realizado el primer viaje por el anticuario Luis José Velázquez de Velas, Marqués de Valdeflores, acompañado de un dibujante para copiar los monumentos; destacó el carácter arqueológico que Velázquez dio a sus descripciones. En su periplo por Andalucía hizo una parada en Granada, donde visitó a D. Juan de Flores y Oddouz, del que se hablará más adelante (Cebrián *et alii*, 2005: 11-17). Tras realizar dos viajes el Marqués de Valdeflores estableció en su obra *Noticia del Viage de España* (1765) un sistema para el estudio de la Historia, en el que se daba preferencia a las fuentes escritas y el estudio de las inscripciones y las monedas, frente a la ausencia de excavaciones⁶¹ para conocer mejor los restos antiguos (Mora Rodríguez, 1998: 59-60).

La Arqueología nació en estos momentos como una disciplina auxiliar de la Historia para ilustrarla, basándose en el estudio de la epigrafía, la numismática (o “ciencia de las medallas”), la toponimia antigua y los monumentos antiguos, centrándose en el mundo romano (Mora

⁶¹ El empleo de la excavación arqueológica como método más objetivo para conocer el pasado fue posible a mediados del s. XIX (Mora Rodríguez, 1998: 60).

Rodríguez, 1998: 58-). Los estudios epigráficos se desarrollaron en esta centuria, aunque más bien se trató de una mera recopilación de inscripciones, de la que posteriormente se sirvió Emil Hübner para redactar el *Corpus Inscriptionum Latinarum* de España en la segunda mitad del s. XIX. En cuanto a la numismática fueron numerosos los estudios enfocados principalmente a conocer el origen de las primitivas culturas hispánicas y a descifrar las leyendas de sus monedas, siendo la primera vez que se utilizó el término de ibéricas para referirse a ellas gracias al bibliotecario Guillermo López Bustamenta (Cacciotti y Mora, 1995: 358-359).

Otra de las novedades de esta centuria fue el desarrollo de excavaciones arqueológicas, algunas de ellas financiadas por la Corona, como las intervenciones desarrolladas en Pompeya, Herculano y Estabia⁶², siendo Carlos VII rey de Nápoles. El interés borbónico por las actividades arqueológicas napolitanas no tuvo el mismo efecto en España, no obstante, en Andalucía se realizaron algunas intervenciones, entre ellas en Granada, y la abundante documentación que generaron fue depositada en los fondos de la Real Academia de la Historia (Salas, 2010a: 9-10).

En 1754 D. Juan de Flores y Oddouz⁶³ (1724-1789), coleccionista y apasionado de las antigüedades, comenzó la primera de sus excavaciones en el barrio del Albaicín, siendo consciente de la cantidad de inscripciones y de elementos arquitectónicos que habían aparecido en esta zona desde el s. XVI (Sotomayor y Orfila, 2004, 2006 y 2011). Para ello se valió de la Real Orden que emitió el Marqués de la Ensenada al Marqués de Campo Verde, corregidor e intendente del Reino, el 2 de noviembre de 1752, donde comunicaba que “Su Majestad mandaba que de todo lo especial que en su distrito se hallase, se diese noticia a la Casa de Geografía establecida en Madrid y, por lo perteneciente a piezas de la antigüedad, se emitiesen a ella las de fácil conducción, con razón individual de la casualidad de sus respectivas invenciones, sitios y demás circunstancias que ocurriesen en dicho asunto...” De esta forma Flores facilitó al Marqués de Campo Verde dibujos y objetos de su colección privada y aprovechó la ocasión para solicitar una licencia de excavación en la *Alcazaba Cadima*, nombre con el que tradicionalmente era conocido este barrio. En 1754 compró una casa en

⁶² Para más información consúltense: Alonso Rodríguez, 1992: 205-214; Mora Rodríguez, 1998: 107-119; Alonso Rodríguez, 2012: 65-74; García Sánchez, 2014: 135-158.

⁶³ Las actividades de este personaje son de sobre conocidas gracias a la documentación depositada en la Real Academia de Bellas Artes de Granada, en el Archivo de la Real Chancillería de Granada y en la Real Academia de la Historia (Flores, 1954a, 1954b, 1955, 1963, 1875). Para mayor información consúltense: Roldán, 1984-1985: 377-396, 1985; Sotomayor, 1986: 243-283, 1988 y 2007; Viñes, 1995: 178-181; Orfila y Sotomayor, 2004: 73-89; Sotomayor y Orfila, 2006: 411-431; Orfila *et al.*, 2012; Salas, 2010b: 103-114; Sánchez y Marín, 2012: 17-76.

esta parte de la ciudad, concretamente en la calle del Tesoro⁶⁴, donde previamente habían aparecido restos arqueológicos⁶⁵, y comenzó su primera excavación⁶⁶. A una profundidad de 4,60 m. aparecieron dos pedestales de estatuas con inscripción así como una solería compuestas por piedras de color gris⁶⁷, y en este punto es donde comenzaron a aparecer sus falsificaciones⁶⁸. A partir de entonces se descubrieron “mármoles con caracteres extraños, dedicaciones a diferentes emperadores, aras, láminas de obispos de Iliberia y el primer libro que decía del Concilio Iliberitano” (Anónimo, 1781: 110). Dichas falsificaciones desde un primer momento se relacionaron con los Plomos del Sacromonte, localizados un siglo y medio antes en la colina de Valparaíso, e iban apareciendo de manera planificada para confirmar hallazgos o hipótesis planteadas. En la fabricación de estos objetos llegó a inventarse hasta quince alfabetos diferentes (fig. 12).



Fig. 13. Alfabetos Iliberitano y Griego Iliberitano Antiguo

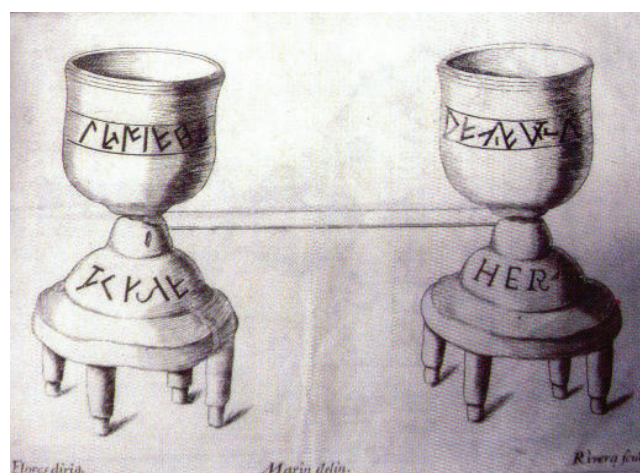


Fig. 14. Grabado de una falsificación de las excavaciones de Flores

⁶⁴ Actualmente no existe dicha calle, formando parte del Carmen de la Concepción (Sotomayor y Orfila, 2006: 416).

⁶⁵ Existe una declaración ante el juez del sacristán de la Iglesia de San Nicolás, D. Juan de Dios Quintana (Archivo de la Real Chancillería de Granada: 512/2452 nº 81, folio 361), ya que en 1745 se había producido en esta casa una serie de descubrimientos al construir un pozo de desagüe. Ante el alboroto provocado por estos hallazgos, se ordenó enterrarlo todo.

⁶⁶ *Descripción de sitio Alcazaba de la ciudad de Granada. Noticias de las escabaciones y descubrimientos subterráneos que en ella se han hecho, y verídica relación de las lápidas, láminas, inscripciones y monumentos de antigüedades sagrados y profanos, que se hallaron desde el año de 1754 a 1758*, manuscrito anónimo de la Real Academia de Bellas Artes de Granada.

⁶⁷ Investigaciones recientes realizadas por Sotomayor y Orfila a través del estudio de toda la documentación antigua han demostrado que este suelo pertenecía al enlosado del foro de la ciudad romana (Sotomayor y Orfila, 2004, 2006 y 2011; Orfila, 2008, 2011).

⁶⁸ Cf. Álvarez y Mora, 1985: 163-190; Mora y Álvarez, 2003: 533-545; Almagro-Gorbea, 2003: 266-287; Gómez, 2012: 77-126.

Hasta 1763, año en que suspendió sus trabajos por falta de fondos, realizó numerosas intervenciones⁶⁹, centradas en tres sectores del barrio: en un solar de la calle del Tesoro y María la Miel, del que ya se ha hablado; exploración de unas galerías subterráneas en el sector N de la calle María la Miel; y por último, en un terreno entre Puerta Nueva y la Casa del Ciprés (actual Carmen de la Muralla). En el desarrollo de estos trabajos D. Juan dio especial atención a la documentación de los hallazgos, que era recogida a través de diferentes dibujos de campo y de láminas de piezas concretas, acompañadas de listados explicativos (Gómez-Moreno Martínez, 1907a, 1949; Sotomayor y Orfila, 2011: 349-403).

Los lugares en los que se habían realizado las excavaciones pronto comenzaron a deteriorarse, y ya en la década de 1760 fueron muchas las voces que criticaron su mal estado de conservación, entre ellas Sánchez Sarabia en la obra de Medina Conde y Herrera (1762: Polvo XI, ps. 162-163), el mismo Flores (1763) o fray Francisco Méndez en su visita a Granada en 1770 (1780). El padre Juan Velázquez de Echevarría (1764: 58), uno de los colaboradores de Flores, ya comentaba en sus *Paseos por Granada y sus contornos*⁷⁰, papeles semanales en forma de diálogo entre un forastero y un granadino, la ubicación de estas intervenciones, y advertía a su interlocutor no poder decir nada sobre ellas; en sus paseos por el Albaicín también anotaba el origen fenicio de la Puerta Nueva, así como un antigüedad romana para algunos de los tramos de la primera muralla de la ciudad, con la intención de dar a conocer estos datos y que se valorasen (Velázquez de Echevarría, 1764: 61-63). En un primer momento estos paseos tuvieron gran aceptación, aunque dejaron de tenerla con el desenlace de las actividades de D. Juan de Flores (Molina Fajardo, 1979: 49).

Entre 1757 y 1772 el padre Enrique Flórez realizó múltiples viajes por toda la geografía española, acompañado de su ayudante y colaborador Francisco Méndez. En 1770 Flórez hizo una parada en Granada para visitar las excavaciones del pícaro Juan de Flores, definiendo con esta palabras el barrio en el que se situaba dicha intervención “el Albaicín es la población en el montecillo y falda de la antigua Iliberri, muy apiñada” (Méndez, 1860: 298); tras su observación remitió una carta al rey en la que señalaba que todos los hallazgos eclesiásticos y sagrados debían tomarse por falsos, no así los de origen romano o visigodo (Méndez, 1860: 298-304). De hecho ya había defendido su postura “alcazabista” en su *España Sagrada*.

⁶⁹ Dichas excavaciones pueden consultarse en Sotomayor, 1986: 243-283; Orfila y Sotomayor, 2004: 73-89; Sotomayor y Orfila, 2006: 411-431; 2011: 350-403.

⁷⁰ Los diez primeros paseos los hizo conjuntamente con Cristóbal de Medina Conde, y el resto, desde el 11 al 58, él personalmente, constituyendo todos los paseos una única obra con dos volúmenes (Molina Fajardo, 1979: 49)

*Theatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España. Origen, divisiones y límites de todas sus Provincias. Antigüedades, Traslaciones, y estado antiguo, y presente de sus Sillas, con varias Dissertaciones críticas*⁷¹, en el tomo XII, tratado XXXVII (1754: 81-92).

El 1773 Flores fue delatado por uno de sus cómplices, pero las críticas a sus descubrimientos habían comenzado desde el mismo momento en que aparecieron, pero ello no impidió que en 1756 se le nombrara miembro honorario de la Academia Sevillana de Buenas Letras (Salas, 2010a: 184). El anticuario Tomás Andrés Gussemé (1760) fue uno de los primeros en criticarlos y así lo reflejó en su obra *Desconfianzas críticas sobre algunos monumentos de antigüedad, que se suponen descubiertos en Granada en las excavaciones de su Alcazaba desde el año 1753*; a él se sumaron otros eruditos del momento como Sánchez Sarabia, José Luis Velázquez de Velasco, Martín Sarmiento o Francisco Pérez de Bayer. El 7 de junio de 1774 mediante Real Decreto se inició el proceso contra D. Juan y sus colaboradores: Cristóbal de Medina Conde, el padre Juan Velázquez de Echevarría, Lorenzo Marín y Domingo Patiño (Sotomayor, 2007: 232-251). La sentencia se dictó el 6 de marzo de 1777, en la que se les condenaba por falsificadores y se ordenaba enterrar y cercar los lugares donde se había excavado, además de destruir las falsificaciones⁷². Los objetos auténticos que formaban parte de la colección de Flores fueron llevados a los sótanos de la Real Chancillería de Granada, allí los estudió Francisco Pérez Bayer, convirtiéndose en una de las colecciones fundadoras del Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada⁷³ (Salas, 2010a:185).

Todos estos acontecimientos fueron recogidos en un manuscrito anónimo⁷⁴ titulado *Razon del juicio seguido en la ciudad de Granada ante los ilustrisimos señores don Manuel Doz, presidente de su Real Chancilleria, don Pedro Antonio Barroeta y Angel, arzobispo que fue de esta diocesis, y don Antonio Jorge Galban, actual sucesor en la mitra, todos del Consejo de Su Magestad, contra varios falsificadores de escrituras públicas, monumentos sagrados y profanos, caracteres, tradiciones, reliquias, y libros de supuesta antigüedad*, publicado en Madrid en 1781.

⁷¹ Magna obra sobre historia eclesiástica española que llegó a tener cincuenta y seis volúmenes; el padre Flórez hasta su muerte redactó los primeros veintinueve tomos. Los volúmenes LIII y LIV se publicaron en 1961, siendo una puesta al día de lo que comentó Flórez (Vega, 1961).

⁷² En la Real Academia de la Historia se encuentra documentación sobre estas falsificaciones, depositada en la segunda mitad del s. XVIII (Almagro-Gorbea, 2003: 266-287).

⁷³ El museo fue inaugurado en 1879, pero permanece cerrado desde mayo de 2010 por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía ante la aparición de unas grietas en el edificio. A día de hoy no han comenzado las obras de restauración y todas sus salas han sido desmontadas.

⁷⁴ La redacción de este manuscrito se atribuye al anticuario Francisco Pérez Bayer, ya que desempeñó un papel destacado en el juicio por las falsificaciones (Mora Rodríguez, 1998: 46).

Entre los objetivos principales de esta falsa ideada por D. Juan era demostrar que la sede de la primitiva ciudad iberorromana de *Iliberri* estaba en el Albaicín, sede de la celebración del Concilio de Elvira (Mora Rodríguez, 1998: 89). La polémica entre “elviristas” y “alcazabistas” alcanzó su punto álgido en la segunda mitad del s. XIX, entre otras cosas, como consecuencia de las actividades ilícitas del pícaro Flores.

En 1782 Francisco Pérez Bayer realizó un viaje arqueológico por Andalucía y Portugal recogiendo sus notas en un diario de viaje⁷⁵. Su papel había sido fundamental en el juicio a Juan de Flores por lo que uno de los objetivos de este viaje era conocer toda la documentación relacionada con las falsificaciones del Sacromonte del s. XVI y su posible vinculación con los fraudes de las excavaciones de la Alcazaba (Pérez Bayer, 1782: 172-325).

Las repercusiones de las excavaciones de Flores han llegado hasta nuestros días. Y no sabemos si el revuelo causado por todos estos acontecimientos influyó en la creación en 1792, dentro de la Real Academia de la Historia, de la Comisión de Antigüedades, el primer órgano encargado de velar por las antigüedades y los monumentos del país, que se enmarcó dentro del neoclasicismo imperante en estos momentos en Europa. Uno de sus primeros trabajos fue reiniciar la *Colección Lithológica o de las inscripciones de España* en 1794. La primera medida legislativa fue la expedición de la Real Cédula de 6 de julio de 1803 que aprobó la *Instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el Reino* (Maier, 2003: 27-30).

Por otro lado, en esta centuria comenzó el interés por documentar la presencia de los musulmanes en la Península, siendo la primera vez que se utilizaban fuentes árabes para elaborar la Historia de España. En este aspecto destacó la labor del arabista e historiador José Antonio Conde (1766-1820), que tradujo y comentó la *Descripción de España o Geografía de Xerif Aledris o el- Idrisi*, conocido por el Nubiense (1100-1171), publicada en 1799. En las anotaciones del libro hizo alusión a Granada y a Elvira, decantándose por esta última como la primitiva ciudad de *Iliberri*:

⁷⁵ *Diario del Viaje desde Valencia a Andalucía hecho por Don Francisco Pérez Bayer (1782)*, obra manuscrita de la que existen varias copias incompletas en la Universidad de Valencia, la Biblioteca Nacional y la Real Academia de la Historia (Salas, 2007: 10). En 1900 y 1901 fueron publicados algunos fragmentos de este diario en la revista *La Alhambra*.

«*Elvira*, es la antigua Iliberis: los Moros la llamaron *Elvira*; Casiri leía *Olbera*; estaba donde la sierra Elvira: con sus ruinas se fundó Granada: había en Elvira una castillo llamado de *Masanbath*, y algunos pueblo y alquerías.

Garnata, es Gar-nátha, cueva del monte, de la eminencia; decía Alketif en su historia de Granada, Garnâta nombre Agemi, esto es, extraño, bárbaro laz, que dicen en sus cifras los Talmudistas; y a nuestro Casiri con su acostumbrada ligereza, faltando á la propiedad y á la verdadera lección árabe, traduce en su biblioteca: peregrinorum coloniam, que no sé en qué se funda: el mismo historiador dice que es ciudad de tierra Elvira, que se llama Damasco de España.» (Conde, 1799: 188-189).

En su obra más conocida *Historia de la dominación de los árabes en España, sacado de varios manuscritos y memorias arábicas* (1820-21) volvió a repetir el mismo párrafo en lo relativo a Elvira (parte I, capítulo XI).

4. Fuentes contemporáneas

4.1. Siglo XIX

La inestabilidad política que imperó en el país como consecuencia de la Guerra de Independencia y la regresión del reinado de Fernando VII hasta los años 30 del s. XIX dio paso a un florecimiento cultural en la segunda mitad de la centuria. La búsqueda por conocer la Granada antigua produjo numerosas e interesantes publicaciones acompañada de una atención en la conservación de los restos arqueológicos, gracias a las labores de catalogación y a la creación de un Museo, que pasó a albergar los restos que aún no habían desaparecido. En 1830 una de las iniciativas de la Real Academia de la Historia fue la creación de un Museo Español de Antigüedades, precedente del Museo Arqueológico Nacional, que no se inauguró hasta 1867⁷⁶ (Maier, 2003: 33-35); este hecho posibilitó la fundación de museos arqueológicos provinciales, como el de Granada⁷⁷ en 1879.

En los primeros años de este siglo aún no se había olvidado el episodio de las falsificaciones de Juan de Flores⁷⁸, y ante el descrédito científico en que había quedado sumida la cultura arqueológica e histórica granadina, Simón de Argote escribió *Nuevos paseos históricos, artísticos, económicos-políticos por Granada y sus contornos* (1814). Sus “nuevos paseos” corregían a los de Echevarría y con ellos intentaba “limpiar” la historia de Granada de leyendas mitológicas y piadosas, tradiciones y falsedades acumuladas por la religiosidad imperante, prestándole especial interés a la epigrafía y la numismática. Se trataba de un ambicioso proyecto de descripción global de la ciudad cuya realización quedó interrumpida por la Guerra de Independencia y el exilio de su autor; se imprimieron finalmente sólo tres volúmenes, dos publicados en 1805 y 1807, y un tercero, que al parecer quedó sin distribuir en 1812. Argote defendió la hipótesis de que Granada-Elvira eran dos ciudades distintas, y afirmaba que era muy probable que *Iliberis* estuviese fundada en la planicie de la Vega, cerca de las riberas del río Beiro. Para estas afirmaciones utilizaba como argumentos el nombre del río, que en árabe parecía significar “ciudad” o “población”, y la distancia del castillo de Granada que señalaban

⁷⁶ La sede definitiva fue inaugurada en 1892, en el IV Centenario del Descubrimiento de América (Mederos, 2014: 170).

⁷⁷ El de Granada era un Museo de 3ª Categoría, junto con los de Tarragona, Barcelona, Valladolid y Sevilla; Museos de 2ª Categoría: el Museo de Reproducciones Artísticas; y Museos de 1ª Categoría: el Museo Arqueológico Nacional. Esta división se realizó el 25 de marzo de 1881 (Mederos, 2013: 218).

⁷⁸ En 1878 aparece un artículo en la *Revista de Andalucía* sobre D. Cristóbal de Medina y Conde y las falsificaciones del Albaicín (Guillén, 1878).

los árabes. Dada la naturaleza de los terrenos y las inundaciones de la Vega sostenía que la acumulación de sedimentos había posibilitado la ocultación de esta ciudad (Calatrava, 2000).

En 1814 Julián M^a Pérez volvió a editar *Paseos por Granada y sus contornos, ó descripción de sus antigüedades y monumentos, dadas a la luz por el célebre Padre Juan de Echevarría, por los años de 1764 y ahora nuevamente reimpresos é ilustrados con algunas pequeñas notas*.

En este siglo, la epigrafía sigue siendo considerada una fuente fundamental para el estudio del pasado; así, en 1832 se publicó la obra póstuma de Juan Agustín Ceán Bermúdez (1749-1829) *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes* (1832). Era una recopilación de vestigios romanos ordenadas por las provincias romanas: Tarraconense, Bética y Lusitania. En el apartado destinado a Granada se hizo eco del debate en torno a la ubicación de la ciudad antigua, pero su postura era muy clara:

«Granada, ciudad antigua y famosa... Llamáronla los romanos *Iliberi, Iliberris* é *Illiberris*, y fue municipio *Florentino*...pero los mas estan de acuerdo en que estuvo en la misma ciudad de Granada, aunque discordes sobre sitio ó barrio.» (Ceán, 1832: 363-364)

Ceán basó su argumentación en las inscripciones que habían ido apareciendo en la ciudad: junto a la Cartuja, en el barrio del Albaicín o la Alhambra. De ahí que mencionara la discrepancia respecto al sitio o al barrio (Ceán, 1832: 363-365).

En 1833 surgió en la ciudad una asociación literaria, que sería el origen del Liceo Artístico y Literario fundado en 1839, y que estuvo funcionando hasta finales del s. XX. Se dividía en tres secciones: artes, letras y música; además disponía de una publicación *La Alhambra*⁷⁹, que se hacía eco de toda la vida cultural que en estos momentos gozaba la capital. Fue éste el medio en el que los historiadores granadinos dieron a conocer la historia de la ciudad de Granada y defendían sus antigüedades. Desde 1839 hasta 1924, fecha en que dejó de publicarse, esta revista pasó por diferentes etapas. Entre sus colaboradores destacaban: José de Castro y

⁷⁹ Del 21 de abril de 1839 hasta el 31 de octubre de 1841 su título era *La Alhambra, Periódico de Ciencias, Literatura y Bellas Artes* y la publicaba el Liceo de Granada. En 1842 apareció con la indicación de "Serie II" un sexto tomo. El 1 de mayo de 1857 se distribuyó con el título de *La Alhambra, diario granadino*, dejando de editarse hacia 1861. El día 10 de enero de 1884 apareció con el nombre *La Alhambra, Revista Decenal de Letras, Artes y Bibliografía* bajo la dirección de Francisco de Paula Valladar, que publicó 47 números hasta 1885. El 15 de enero de 1898 se presentó con el título *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras* con el mismo director hasta 1924 que dejó de publicarse con el n° 572 (Molina Fajardo, 1979: 91-117).

Orozco, Mariano Segundo de Pineda, Nicolás Peñalver López y Miguel Lafuente Alcántara. El escritor José de Castro y Orozco, marqués de Gerona, abrió el primer número con su artículo “Fisonomía histórica de Granada” (21 de abril de 1839: 1-3) con estas palabras:

«Apolo edificó a Delfos, Minerva a Atenas, un hijo de Marte a Roma y *Liberia* nieta de Hércules, biznieta de Noé y descendiente o enlazada con la familia de Atlante, fue la fundadora de Iliberia a la que dio su nombre poco tiempo después del diluvio. Su hija y sucesora la princesa *Nata* contrajo brillantes alianzas con los soberanos antiquísimos de Grecia y la varió el nombre primitivo, en el de *Granada* que hoy conserva. Estas y otras patrañas han sido creídas y sostenidas con la mejor buena fe por escritores respetables. La mentira, sin embargo, suele adornarse con las joyas de la verdad, y Argote y Echevarria citan dos inscripciones latinas, públicas en su tiempo, y hoy confundidas entre los escombros de la torre del Agua en la Alhambra, por cuyo contesto se infiere que hubo de existir en siglos remotísimos una Nata o Nataide⁸⁰, diosa, genio, población o memoria por cualquier concepto célebre en el país.» (Castro, 21 de abril de 1839: 1)

En el artículo Castro analizó la evolución histórica de la ciudad, criticando las leyendas sobre el origen de su nombre, típicas de los cronicones de los siglos XVI y XVII; en él no expresó su opinión respecto al debate sobre la ubicación de la antigua *Iliberri*.

En este siglo los restos arqueológicos de Granada y el conocimiento de la *Iliberri* romana comenzaron a estudiarse con un criterio científico, pero acompañados de la antigua polémica respecto a la localización de la ciudad primitiva, en la propia Granada o en Atarfe, como consecuencia de los hallazgos casuales que tuvieron lugar en Sierra Elvira entre 1836 y 1842, los más importantes en abril de este último año (Espinar *et al.*, 1995). Durante este período se expoliaron tumbas en el Pago del Marugán por parte de jornaleros sin trabajo de las poblaciones cercanas, en su afán por encontrar tesoros⁸¹. Estos descubrimientos despertaron el interés del Liceo Artístico y Literario de Granada, que decidió realizar una excursión de

⁸⁰ Se estaba refiriendo a la placa de Nativola, de la que se hablará en el apartado epigráfico. En 1841 Aureliano Fernández-Guerra y Orbe comenzó un artículo en este mismo periódico haciendo mención a esta placa: “...Aben Alahmar principió la grande obra de la Alhambra en aquel paraje llamado Nativola, donde en tiempos remotos hubo un templo à la diosa Nata dedicado; templo que los godos dedicaron a san Esteban.” (17 de enero de 1841: 25).

⁸¹ El afán de encontrar tesoros en esta zona ya fue mencionado por Luis del Mármol Carvajal a finales del s. XVI en su obra *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos* (1600).

trabajo y determinar la autenticidad de los restos. El acta de esta visita realizada el 26 de abril de 1842 fue publicada días posteriores en su órgano comunicativo, el periódico *La Alhambra* (Moreno y Bernedo, 1842: 129-131), mandándose una copia a la Real Academia de la Historia, al igual que la memoria realizada posteriormente por José de Castro y Orozco (1865). El Liceo encargó a dos de sus miembros, Miguel Lafuente Alcántara y Nicolás Peñalver y López, el estudio detallado de estos hallazgos cuyos resultados fueron publicados en el mismo periódico durante el mes de mayo de 1842. El historiador Lafuente Alcántara en su artículo “Antigüedades romanas recientemente descubiertas en Sierra Elvira. Conjeturas sobre la posición de la antigua Iliberis. Examen de las opiniones de Bermúdez de Pedraza” (1842), relató los hechos constatando la autenticidad de las antigüedades. En palabras del autor se expoliaron más de 200 sepulturas⁸², acompañados de sus ajuares, y como conclusión apuntó que la antigua ciudad de *Iliberri* se situaba en Sierra Elvira:

«Ya que referimos los pormenores de tan raro descubrimiento, nos parece oportuno dar razón de los motivos que nos hacen presumir su remota antigüedad, y esclarecen una cuestión de geográfica histórica relativa á este país. Creemos evidente que este cementerio debió pertenecer á la célebre ciudad de *Iliberis*, situada al poniente del Atarfe, en el descenso meridional de la sierra, término é inmediaciones del cortijo llamado de las Monjas. Los descubrimientos hechos en breves días y los que continúan sin interrupción, la abundancia de las alhajas encontradas revelan la proximidad de una ciudad y opulente. Tres celebérrimas según Plinio existían en las inmediaciones de la sierra, *Ilurco*, *Illupula* é *Iliberis*. La primera estaba situada á dos leguas de distancia del camino que media entre Pinos é Illora. La posición de la segunda es incierta; unos la colocan hácia Pulianas y otros hácia el Pádul, y la tercera se designa por los anticuarios más acreditados, cabalmente en el paraje que hemos indicado, sosteniendo otros, que estuvo en la Alcazaba de Granada... Esto á nuestro modo de ver presentan testimonios irrecusables de que *Iliberis* (Elvira) era distinta población de Granada, cuyo origen es enteramente árabe aunque engrandecida y hermo세ada con los vecinos monumentos de aquella ciudad insigne.» (Lafuente, 1842:135-136)

En la última parte del artículo realizó una dura crítica a las obras de Bermúdez de Pedraza, que en el s. XVII defendió que *Iliberri* y Granada fueron siempre la misma ciudad ubicada en la

⁸² Según el informe del Ayuntamiento de Atarfe se destruyeron más de 500 tumbas (Espinár *et alii*, 1995: 36).

Alcazaba Cadima. La justificación de su postura la basó en los recientes descubrimientos, las más de 200 sepulturas anteriores al s. V, que fueron calificadas como romanas.

En el otro artículo publicado en *La Alhambra* por estas fechas titulado “Cementerio de Sierra Elvira” (1842) escrito por Nicolás Peñalver y López, se estudiaron los objetos documentados para poder datar las tumbas encontradas: anillos, aretes o zarcillos, brazaletes, hebillas o broches de cinturón, una figura de cobre, cuentas de vidrio, ánforas y otros objetos, muchos de ellos adquiridos por el Liceo Artístico y Literario. La conclusión a la que llegó es que serían romanas.

Estos dos trabajos fueron utilizados por Castro y Orozco para redactar la memoria *Examen de las antigüedades de Sierra Elvira* (1865), que presentaría a la Real Academia de la Historia, donde criticó la no divulgación de los materiales de Sierra Elvira, dada su importancia para la Arqueología granadina.

El planteamiento de Lafuente y Peñalver en sus análisis fue diferente: mientras que el primero trató el tema desde un punto de vista histórico-geográfico, el segundo le dio al estudio un enfoque más arqueológico (Espinosa *et alii*, 1995: 19-25). Los tres autores se declararon “elviristas” ante la magnitud de los descubrimientos, que llegaron a tener repercusión nacional con la publicación de estos hallazgos en el *Semanario Pintoresco Español* de la mano de Manuel de la Corte y Ruano (Corte, 1843a, 1843b y 1843c).

Pero no todos los eruditos pensaban de la misma forma, de ahí la respuesta a la crónica de Miguel Lafuente Alcántara por parte de Mariano Segundo de Pineda, en el mismo medio de comunicación bajo el nombre “Observaciones al programa «conjeturas sobre la posición de la antigua Ilíberis, y examen de las opiniones de Bermúdez de Pedraza»” (1842). En él fue rebatiendo cada una de las argumentaciones de Lafuente, evidenciando las numerosas contradicciones que encontraba en su escrito; aportó una relación de autores defensores de la posición “alcazabista”; enumeró los diferentes hallazgos que se habían documentado en el Albaicín; y concluyó con la siguiente frase: “la situación de la antigua Ilíberis en la Sierra de Elvira no puede ser sino una conjetura ú opinión y de ningún modo una evidencia” (Segundo, 1842: 203).

En ese mismo año se publicó el libro de José Hidalgo Morales *Iliberia o Granada. Memoria histórica-crítica, topográfica, cronológica de sus antigüedades* (1842). Como bien explicó el

autor en el capítulo introductorio, el objetivo de esta obra era escribir una historia formal de Granada, ya que las falsificaciones de la torre Turpiana, del Sacromonte y de Juan de Flores así como las diferentes opiniones escritas en las crónicas respecto a su fundación, nombre e historia, impedían llegar a conocer esta ciudad. En lo que se refería a la fundación de *Iliberia* escribió estas palabras:

«En efecto Iliberia y Granada desde los más remotos tiempos no han sido otra cosa que partes de esta ciudad, llamada hoy Granada. Hasta después de la entrada de los árabes estuvo esta capital dividida en tres barrios; iliberitano, granadino y natícila. El primero, el más antiguo y principal ocupaba la montaña de la plaza larga; el segundo estaba situado en el cerro que ahora y siempre se ha llamado Granada la vieja, cuya falda linda con la cerca del cementerio; y el tercero llenaba la localidad del monte, denominada hoy la Alhambra.» (Hidalgo, 1842: 15-16)

A pesar de que las teorías de los cronicones de los siglos XVI y XVII basándose en leyendas míticas para explicar el origen de España estaban ya casi superadas, Hidalgo hizo gala en todo su discurso de estas fuentes. De esta manera anotó que Ibero, hijo de Túbal fue el segundo rey de esta nación y que llegó a fundar una ciudad en Sierra Elvira (Hidalgo, 1842: 18-19), o incluso averiguó la fecha exacta de la fundación de Iliberia:

«Resulta pues, que Iliberia fue fundada el año 1651 antes de la era cristiana, y 2233 de la creación del mundo, llevando hasta el día 3607 de existencia; aunque ha sido destruida en parte, y reedificada varias veces como después se dirá.» (Hidalgo, 1842: 22-23)

Hidalgo justificó la existencia de diferentes barrios por la documentación de material arqueológico en esas zonas. Llegó a comentar que por los hallazgos se deducía que en Granada hubo dos templos: uno en el Albaicín y otro en la Alhambra⁸³ (Hidalgo, 1842: 70):

«Don Diego de Mendoza (...) en el libro primero titulado Guerra de Granada, se expresa en estos términos. “Según me parece, diez años después que los alárabes echaron á los godos del señorío de España, vinieron los damascenos con su capitán

⁸³ Este argumento se extrae de la localización en la Iglesia de Santa María de la Alhambra de una placa en la que se menciona un lugar llamado Nativola. Para más información léase el capítulo de epigrafía o consúltese Carbonell y Gimeno (2010: 73-96).

Tarif, y asentaron primeramente en Libira, que antiguamente llamaban Ilíberis, puesta en el monte fronterizo á en el que está ahora la ciudad de Granada, la que era uno de los pueblos que pertenecian a Iliberia, la cual fué tomada por alárabes después de un luengo cerco, quedando de sus resultas destruida, pobre, con poca gente y esta de varias naciones”. No puede decirse con más claridad, que Granada era un barrio de Iliberia, y que Iliberia estaba en el Albaicin, y Granada en los montes encadenados con la Alhambra y sus faldas.» (Hidalgo, 1842: 29)

«Uno de los monumentos mas celebres que se contenian dentro de los muros de Iliberia es el templo de la diosa Nata, colocado en santa María de la Alhambra... en el area que ocupa la iglesia de Santa María la erigieron un templo, el que elevaron á capitolio poniendo en él los ídolos preferentes de sus cultos. En las excavaciones que se han hecho en todo el indicado sitio se han hallado dos grandes estatuas de cuerpo entero de mármol blanco, la una de Apolo y la otra de Venus, hechas por algun cincel exquisito. Tambien se halló otra de Mercurio, con otras mas pequeñas de sátiros: cuyos ídolos fueron trasladados á la Casa Real de Castilla, y tal vez se conserven.» (Hidalgo, 1842: 65-66)

A lo largo del discurso repitió varias veces que la antigua ciudad se encontraba en el Albaicín, y que esta urbe nunca estuvo en Sierra Elvira (Hidalgo, 1842: 77), argumentando la cantidad de hallazgos localizados en esta zona como por ejemplo:

«Todas estas monedas estaban enterradas en el aljibe del Rey, en lo mas alto del Albaicin donde estuvo realmente y en principio Iliberia, que como municipio libre y exento de la jurisdicción romana, su senado batío moneda y la sepultaba en los grande edificios para memoria de sus fundadores y de los emperadores que á la sazón reinaban.» (Hidalgo, 1842: 71-72)

Sin embargo, volvió a recurrir a los cronicones para explicar el origen de la ciudad y la etimología de su nombre tomando como base la presencia fenicia en España durante 40 ó 50 años:

«...Granada ó Iliberia como la mayor parte de los pueblos de Andalucía fueron edificados por los fenicios... la fundación de Granada fue anterior á la dominación romana.» (Hidalgo, 1842: 87)

«Nota de algunos pueblos que los fenicios fundaron, aumentaron ó reedificaron, según la opinión mas general en Andalucía.

Izna Romin..... Granada en árabe

Izna Rimon.....Granada en hebreo

Granata.....Granada en latín

Municipio Florentino.....Granada metafóricamente

Granada.....en idioma español

Illiberris, Ilíberis, Liberis, Eliberis, Eliberia ó Granada» (Hidalgo, 1842: 117-118)

Hidalgo de Morales era el claro ejemplo de la utilización de fuentes míticas como referente historiográfico en el siglo XIX. Aunque algunos académicos pensaban que este asunto ya estaba superado, en 1868 la Real Academia de la Historia propuso como tema para su premio anual la cuestión de los falsos cronicones. El ganador de este evento fue José Godoy Alcántara con su *Historia crítica de los falsos cronicones* (1868), cuya obra supuso un hito en la crítica de estos relatos para construir una historia más científica porque como bien decía el autor: “realmente la popularidad de los cronicones era incontrastable, y no se podía ir contra ellos sin exponerse á perjuicios, molestias y sinsabores” (1868: 247). En este sentido Manuel Rodríguez de Berlanga también rechazó enérgicamente la visión mitológica de la historiografía griega, romana y cristiana en referencia al origen de los primeros pobladores del país (1881: 29-30).

Entre los años 1843 y 1854 Miguel Lafuente Alcántara (1817-1850) escribió una extensa *Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde remotos tiempos hasta nuestros días*. Esta obra estaba compuesta por cuatro volúmenes, pero nosotros sólo citaremos el primero publicado en 1843, que es el que interesa a nuestro objeto de estudio. En el prólogo del primer tomo a modo de advertencia anotó lo siguiente: “El Sr. Hidalgo Morales ha publicado eruditas disertaciones sobre Iliberia, cuyo trabajo elogiaremos siempre; aunque no convenimos en la existencia de los reyes Tago, Beto y otros personajes &c.” Era una crítica a las leyendas de los falsos cronicones, que parecía no estar superada (Lafuente, 1843a: 12). No estableció un origen fenicio para Granada como si hizo Hidalgo, sólo comentó que los fenicios engrandecieron algunas ciudades del interior como *Illiberi* (Lafuente, 1843a: 19). Al final de este libro insertó un apéndice titulado “Recientes

descubrimientos de Sierra Elvira” (Lafuente, 1843a: 363-375), que era el mismo artículo publicado en el periódico *La Alhambra*, defendiendo su posicionamiento “elvirista”, motivo por el cual posiblemente no incluyó ningún epígrafe procedente del Albaicín en el apartado “Antigüedades, ruinas é inscripciones romanas notables de las cuatro provincias de Granada”. Al comienzo de este apéndice en una nota al pie de página hizo mención a Segundo de Pineda, criticando su artículo con estas palabras: “Nuestras opiniones fueron amargamente criticadas por dos hermanos aficionados á antigüedades, los cuales copiaron con muy pocas variantes á Pedraza, y no dijeron cosa nueva” (Lafuente, 1843a: 363). En otra de sus obras publicada en este mismo año *El libro del viajero en Granada* volvió a insistir en su teoría sobre *Iliberi*: “Han escrito tambien con poco acierto los que suponen que Granada ocupa el mismo sitio que la romana Illiberi.” (Lafuente, 1843b: 8).

Esta serie de obras tipo guía iniciada por Lafuente Alcántara, fue seguida por José Giménez Serrano en su *Manual del artista y del viajero en Granada* (1846), donde anotó lo siguiente en relación al debate historiográfico, sin dejar muy clara su postura:

«La Alcazaba es otra parte de los más alto de la ciudad y su fundación se pierde en la noches de los tiempos y entre disputas metafísicas de los eruditos. Algunos reconocen en sus muros cimientos fenicios, otros la creen colonia de judíos apoyándose hasta en el nombre de la ciudad..., y Pedraza defiende que allí estuvo Ilíberis que otros colocan en Sierra Elvira. Lo que sabemos de cierto en que los árabes llaman Cadima a esta fortaleza (es decir vieja)...» (Serrano, 1846: 7-8)

Sin embargo, a lo largo de su discurso se refirió a Granada como la antigua *Iliberis* (Serrano, 1846: 3), y comentó que la ausencia de vestigios romanos en la ciudad se debió en buena parte a la destrucción de bárbaros y árabes, aunque se tenía constancia de la existencia de templos en los cerros de la Alhambra, llamada por entonces Nativola (Serrano, 1846: 36).

Otro de los escritores “elviristas” fue José Francisco de Luque. En su *Granada histórica y monumental* (1850) comenzó haciendo alusión a las leyendas míticas, como ya hiciera unos años antes Hidalgo Morales: “Corría el año 1656 de la creación del mundo.” (Luque, 1850:1). Abordó el estudio de *Iliberi* desde cinco puntos:

- a) Etimología del nombre: Expuso las diferentes versiones que existían; él opinó que illibera de raíz fenicia (Luque, 1850: 32-43).

- b) Sus fundadores: En un primer momento comentó que la opinión general era que fue fundada por los fenicios, después de haberse asentado éstos en Cádiz dada su actividad comercial, lo que hizo fundar ciudades no sólo en la línea costera, sino también en el interior. Pero terminó señalando que también pudo ser fundada por oriundos antes de que llegaran los fenicios (Luque, 1850: 41-43).
- c) Época de fundación: No tenía datos⁸⁴ porque no debió ser una ciudad importante; sólo se tuvo información de ella después de la llegada de los romanos (Luque, 1850: 43-45).
- d) Ubicación: Analizó las diferentes opiniones, pero para él las falsificaciones de las excavaciones de Juan de Flores y los recientes descubrimientos en las cercanías de Atarfe, situaban la antigua ciudad en Sierra Elvira, postura a su juicio más admitida (Luque, 1850: 45-54).
- e) Categoría del asentamiento en tiempos primitivos: No existían noticias sobre ella antes de la llegada de los cartagineses, por lo que no debió ser muy importante (Luque, 1850: 54-55).

Por último mencionó tres nombres que habían aparecido en numerosas crónicas desde el s. XVI, intentando dar una explicación: *Illipula*, cuya ubicación se desconocía, algunos autores la asociaban a Pulianas, pero hasta el momento no se había documentada nada en esta localidad; Natívola en la colina de la Alhambra, por la placa allí descubierta, villa de los judíos, en el actual barrio del Realejo (Luque, 1950: 55-64).

En su segunda obra *Granada y sus contornos. Historia de esta célebre ciudad desde los tiempos más remotos hasta nuestros días* (1858) reiteró algunos de los datos de su primer libro y matizó otros:

«...se cree que su origen es fenicio; que se fundó después de que aquellos extranjeros colonizaron en Cádiz, y que se hallaba situada al Este de la sierra de Elvira, en la llanura que se extiende entre ella, el lugar de Atarfe y el río de Genil, distante como cuatro millas de Granada.» (Luque, 1858: 2)

⁸⁴ José Hidalgo Morales señaló que fue fundada en el año 1651 a.C. (Hidalgo, 1842: 22).

La segunda sección del volumen incluyó un parte topográfica, descriptiva y arqueológica. Respecto a *Iliberi* comentó lo siguiente:

«Es consiguiente si, que luego que los fenicios penetraron en nuestro suelo, principiases sus adelantos de cultura. Establecieron varias colonias, ya ellos se atribuye la fundación de Iliberi, según la general opinión. El lugar de su situación ha sido uno de los puntos mas controvertidos; pero descubrimientos recientes apoyaron la opinión ya admitida, de que se hallaba situada en la planicie de la vega que media hoy entre la siena de Elvira y el rio Beyro. La otra opinión de que se encontraba en la alcazaba, se encuentra enteramente desvirtuada y aun los promotores de los descubrimientos hechos en aquel parage el año de 1754, que hasta supusieron en él la existencia del templo en que se celebró el concilio iliberitano, fueron procesados; y el 29 de abril de 1777 se quemaron públicamente todos los plomos y pergaminos, que dijeron haberse encontrado en las escavaciones.» (Luque, 1858: 434-435)

Como novedad respecto al anterior ejemplar ubicó *Illipula* en la colina del Sacromonte; de Natívola y la villa de los judíos se reafirmó en lo que ya había escrito anteriormente (Luque, 1858: 440-444).

El historiador Francisco Javier Simonet y Baca (1829-1897) también compartía esta opinión elvirista en su *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohamed ebn Aljathib* (1860):

«El primer gualito, cora ó región de este reino era el de ELBIRA, que abarcaba, sobre poco mas ó menos; el mismo recinto que la moderna provincia de Granada, y que tomó su nombre de la antigua ciudad de ILIBERIS Ó ELIBERRIS, silla episcopal y famosa .por su concilio, el primero que celebró la iglesia española hácia el año 300 de Jesucristo. El nombre de Elbira, formado por los árabes, segun el genio de su lengua, del antiguo Iliheris, qué común á la capital y al territorio de su jurisdiccion, que le conservó aun despues que el señorío de la tierra pasó á su vecina Granada, quedando todavía en la sierra llamada de Elvira.» (Simonet, 1860: 27)

En este punto sin embargo, Simonet evolucionó en sus planteamientos como manifestó en su libro *Cuadros históricos y descriptivos de Granada coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista* (1896), donde remarcó que *Iliberri* se ubicaba en

la Alcazaba Cadima. Anteriormente había defendido que la localización de epígrafes en esta parte de la ciudad se debía a su traslado desde Sierra Elvira en el s. XI (Simonet, 1896: 29-30). En este volumen basaba su explicación en la existencia de dos poblaciones cercanas, *Casthilia* o Castilla y *Garnatha* o Granada, cuyos habitantes trasladaron la capitalidad desde esta última a Castilla con la llegada de los árabes. La antigua urbe estaría en el Albaicín como confirmaban los diferentes restos arqueológicos allí documentados, y para ello citó los trabajos de Aureliano Fernández-Guerra y Manuel Gómez-Moreno González (Simonet, 1896: 5-8).

Las obras del historiador y anticuario Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (1816-1894) sirvieron para aleccionar no sólo a Simonet, sino a “elviristas” reconocidos como José de Castro y Orozco e investigadores extranjeros que participaron del debate historiográfico granadino, entre ellos Emil Hübner y Reinhart Dozy. Fernández-Guerra realizó numerosos trabajos relacionados con la historia de la ciudad desde su juventud como por ejemplo el artículo publicado en *La Alhambra* titulado “Notas para la Historia de Granada” (1841), en el que mencionó el paraje conocido como Nativola, donde antiguamente había un templo dedicado a la diosa Nata, y posteriormente se construyó la Alhambra (Fernández-Guerra, 1841: 25); o *Iliberri, Nativola y Garnata tres barrios del municipio florentino Iliberritano*, manuscrito inédito (1832-1869), en el que sostuvo que *Garnatha* se componía de las voces fenicias *car*, contracción de *cúrth*, equivalente al *urbs* latino, y de *Tanith*, de modo que *Cárthanith* o *Garnatha* era “la ciudad de Neitha”, interpretación que corroboró por la existencia de un lugar en la Alhambra con el nombre de Nata.

Una de las especialidades de Aureliano fue la epigrafía, tanto romana como cristiana, de este forma en 1866 publicó “Inscripciones cristianas y antiguos monumentos del arte cristiano español” comentando algunos temas del momento:

«El Municipio florentino iliberritano estuvo en el Albaicín de Granada, y aún subsisten los cimientos de su cerca, esmeradamente hechos notar en el exacto mapa de Dalmau.» (Fernández-Guerra, 1866: 74)

«La basílica y sus muchas inscripciones dedicatorias demuestran que Iliberri existió en el Albaicín de Granada, siendo una de tantas ciudades tripartitas españolas... Nuestra ciudad se compuso de Iliberri, Nativola y Garnata: barrio semítico este último, acampaba en el Realejo y Torres Bermejas; y el otro, en el corazón de la Alhambra. A

eso debe aludir su moneda autónoma, con la esfinge por el anverso, y por el opuesto lado una cabeza, de la cual á proporcional distancia salen tres piernas, mostrando ser miembros de un todo; á eso el haber construido en el siglo I tres basílicas; y en el vil, para gloria de la Santísima Trinidad, tres iglesias; y el haberse encontrado repetida hasta tres veces la piedra dedicatoria de Probo.» (Fernández-Guerra, 1866: 86-87)

Otro trabajo “Epigrafía romano-granadina” (1867) fue una carta dirigida a Emil Hübner en la que analizó las inscripciones documentadas en Granada capital desde el s. XVI; un total de 31 de las cuales 18 habían aparecido en el Albaicín, la última comprada por Manuel de Góngora para el Museo Arqueológico de la ciudad, hallada en la calle María la Miel, además de aludir a las medallas ibéricas y latinas de *Iliberri*. Los conocimientos epigráficos de Aureliano fueron de gran ayuda para Hübner, quien recibió el encargo de recopilar las inscripciones latinas de España y Portugal dentro del gran proyecto *Corpus Inscriptionum Latinarum*; en 1969 publicó el segundo volumen de esta magna obra, *Inscriptiones Hispaniae Latinae* (Miranda, 2005: 96-97). En posteriores publicaciones Hübner (1888: 247; 1890) se desvinculó de las teorías alcababistas, hecho que entristeció a Aureliano, influenciado por la lectura del trabajo de los hermanos Oliver (1875) y su visita a Granada en 1886 con Rodríguez de Berlanga, donde pudo observar el solar en el que se realizaron las excavaciones de Juan de Flores.

Esta misma carta de Aureliano fue utilizada textualmente por Juan de Dios de la Rada y Delgado (1827-1901) en su *Crónica de la provincia de Granada* (1869) para defender el asentamiento de *Iliberri* en el Albaicín. Previamente este autor había presentado una memoria a la Real Academia de la Historia en 1854 bajo el título *Situación de la antigua Iliberis*, que posteriormente publicó en la revista *El Museo Universal* (Rada, 1863a, 1863b y 1863c), postulándose en la mencionada defensa.

La Real Academia de la Historia para desempeñar mejor su labor fomentó otras instituciones a lo largo del siglo XIX e inicios del XX, entre ellas las Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos en 1844, que representaban a las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando en las provincias (Maier, 2003: 33-35). En 1865 se reformaron las Comisiones Provinciales; en Granada se reorganizó con un nuevo reglamento, que comenzaría a funcionar en marzo del siguiente año bajo la presidencia de José de Castro y Orozco. El 20 de mayo de 1866 se celebró un acto público en el que la Comisión presentó sus proyectos, cuyo principal objetivo era el renacimiento cultural para recuperar del olvido

la provincia, intentando dilucidar el emplazamiento de la ciudad iberorromana de *Iliberri*. La labor de Castro fue de vital importancia en la conservación del patrimonio arqueológico de la provincia, como ya manifestó con los descubrimientos de Sierra Elvira en 1842. Entre los diversos trabajos que quería realizar la Comisión estaba la creación de un catálogo de monumentos propiedad del Estado en la provincia. Para conseguir tal fin algunos de sus miembros donaron objetos arqueológicos al gabinete de antigüedades que formaba parte de la Comisión, entre ellos Manuel Gómez-Moreno González. La etapa en la que fue secretario de la Comisión Gómez-Moreno González (1870-1876) coincidió con el período de mayor actividad de esta institución (Moya, 2004: 19-24); formaban también parte de la misma Francisco Javier Simonet, José y Manuel Oliver Hurtado y Manuel de Góngora entre otros.

El período comprendido entre 1868 y el fin de la primera República (1869-1874) fue nefasto para el patrimonio histórico-artístico de la ciudad. El Ayuntamiento se sirvió de la inestabilidad política imperante para iniciar reformas urbanísticas, planteadas décadas pasadas. La Comisión de Ornato⁸⁵ fue la encargada de transformar urbanísticamente la ciudad (realineamiento de calles, autorización de derribos, concesión de permisos para la construcción de nuevos edificios, etc.) olvidando la historia de esta urbe. Su actividad destructiva hizo que entrara en conflicto con el Liceo Artístico y Literario de Granada y la Comisión Provincial (Salas y Maier, 2003: 183). En 1867 una de las reformas fue el embovedado del río Darro en Plaza Nueva; Gómez-Moreno González fue el delegado por la Comisión para realizar el seguimiento a la construcción, por si pudiera documentarse alguna construcción de *Iliberri* (Gómez-Moreno González, 1870: 64).

En 1867 la Comisión encargó un estudio de Sierra Elvira a Manuel de Góngora y Martínez (1822-1884) en el que comentó que la entidad de los restos arqueológicos documentados hasta el momento no correspondía a una gran ciudad romana; ese mismo año informó a la Academia de la Historia sobre el descubrimiento de dos vasos de cerámica romana junto al Generalife, un busto de sátiro en la Alhambra y dos cabezas de mujer en el Albaicín, posiblemente de cronología augustea (Góngora, 1867: 95-96).

La construcción de una nueva carretera de Atarfe a Pinos Puente en 1868 hizo que se descubrieran al llegar a Sierra Elvira, antes de los Baños, varias estructuras y objetos arqueológicos de época romana, entre ellos una moneda de *Illiberri*. Ese mismo año el informe de los descubrimientos

⁸⁵ Institución municipal creada el 3 de febrero de 1836, asesorada por arquitectos municipales a partir de 1842, y que estuvo funcionando durante casi setenta y cinco años (Barrios Rozúa, 1998: 159).

fue redactado por Pedro de la Garza y Bono bajo el título *Descubrimientos arqueológicos hechos en la carretera de Granada a Pinos Puente*.

La Comisión de Monumentos ante los descubrimientos en Sierra Elvira y la Alcazaba decidió realizar investigaciones simultáneas en ambos lugares en 1869 para llegar a aclarar la ubicación de *Iliberri*. Se crearon dos subcomisiones formadas por tres miembros cada una que se encargarían de llevar a cabo las excavaciones. La subcomisión del Albaicín estaba compuesta entre otros por Góngora y Gómez-Moreno González, aunque dicha intervención nunca se realizó por falta de medios y hubo de suspenderse. Ello no impidió a Gómez-Moreno González estudiar otros materiales localizados en la ciudad, como dos urnas cinerarias ibéricas⁸⁶ documentadas en el Mauror, que en aquel momento pasaron por romanas, o materiales procedentes de la zona de Cartuja o en el mismo Albaicín. En este mismo año la Comisión consiguió acceder y estudiar los materiales procedentes de las excavaciones de Juan de Flores, depositados en los sótanos de la Real Chancillería (Moya, 2004: 41-43).

Los hallazgos en Sierra Elvira se fueron sucediendo, y en 1870 a instancias de la Comisión de Monumentos fueron analizados por Manuel Oliver Hurtado y Manuel Gómez-Moreno González, que así lo reflejaron en su *Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la Vega de esta ciudad* (1870). La Comisión de Monumentos decidió excavar la zona entre 1870 y 1872, y posteriormente entre 1875 y 1878, fecha en la que finalizaron los trabajos, siendo en este período cuando tuvieron lugar los hallazgos más importantes. Uno de los principales problemas fue el expolio continuo al que se vio sometido el yacimiento, incentivado en parte por la compra de estos objetos por la Comisión de Monumentos (Malpica, 2013: 36-37).

Manuel Oliver Hurtado también redactó junto a su hermano José obras relacionadas con esta temática, de este modo fueron autores de *Iliberri y Granada* (1870), donde reunieron una serie de reflexiones sobre el debate de estos dos asentamientos dirigidas a D. Juan Facundo Riaño, historiador y reconocido elvirista. *Iliberri* fue la antigua población ibérica como reflejan sus monedas y se asentaba en Sierra Elvira en base a los siguientes argumentos: el origen árabe de los muros más antiguos de la Alcazaba Cadima, y no fenicios o romanos como señalaban algunos autores; las inscripciones romanas documentadas en el Albaicín habían aparecido todas en la misma zona y apiladas, por lo que podrían haber sido trasladadas, esgrimiendo

⁸⁶ Es el primer descubrimiento asociado a la Cultura Ibérica en la ciudad de Granada. Actualmente sólo se conserva una de ellas (Gómez-Moreno Martínez, 1889d: 28).

la observación de Pascual de Gayangos (1850: 59) “los moros rara vez habitaban en las ciudades romanas, si no que construían otras nuevas con sus ruinas”; la despoblación de *Iliberri* coincide con el engrandecimiento de Granada; las excavaciones de Juan de Flores y su actividad delictiva, fabricando las falsificaciones con material de Sierra Elvira, además de coincidir con Argote en señalar la supuesta basílica descubierta por Flores como unos baños árabes; el edificio interpretado por Pedraza como un templo frente a San Miguel no era más que un palacio beréber (Oliver y Oliver, 1870: 14-39). A estas reflexiones añadieron el listado de autores partidarios de esta corriente elvirista y los recientes descubrimientos localizados allí (Oliver y Oliver, 1870: 48-53).

Otro volumen de estos hermanos en el que defendían la ubicación de *Iliberri* en Medina Elvira es *Granada y sus monumentos árabes* (1875), en cuyo apéndice I trataron el tema anteriormente citado, analizando los diferentes escritores que habían participado en este debate hasta el momento; uno de los argumentos para defender su postura “elvirista” es que si habían aparecido inscripciones en la Alcazaba podían haber sido fácilmente transportadas desde Sierra Elvira, ya que la distancia era corta y llana (Oliver y Hurtado, 1875: 440), incluso llegaron a repetir que el edificio documentado en la excavaciones de Flores pudo ser un baño árabe (Oliver y Hurtado, 1875: 445). También hicieron mención a la placa de Nativola, “supuestamente” descubierta en Santa María de la Alhambra, aunque siguiendo la teoría de Emil Hübner, quizá fuese originaria de la zona de Guadix (Oliver y Hurtado, 1875: 442). El apéndice II estaba dedicado a los últimos descubrimientos de Sierra Elvira, e incluía un plano con todos los hallazgos desde 1830 (Oliver y Hurtado, 1875: 611-613).

En este período, en la Comisión de Monumentos había dos bandos claramente identificados: los elviristas, encabezados por José y Manuel Oliver y Juan Facundo Riaño; y los alcazabistas, representados por Francisco Javier Simonet y Manuel de Góngora, quien expresó su postura en su obra *Consideraciones acerca del Concilio Iliberitano, primero de los sínodos de España y aurora del triunfo definitivo de la iglesia sobre el gentilismo* (1871).

El arabista Leopoldo Eguílaz y Yanguas (1829-1906) en su obra *Del lugar donde fue Iliberis*⁸⁷ (1881) defendió también que Granada e *Iliberis* eran la misma ciudad separadas por el río Darro basándose en los textos de numerosos cronistas árabes y en los datos arqueológicos.

⁸⁷ Este libro fue la ampliación de un artículo publicado con el mismo nombre en 1879 en la revista *La Ciencia Cristiana*, tomo XII.

Para este autor el traslado de la capital sólo supuso cruzar el Darro, y remarcó que la *Iliberis* de Plinio se localizaba en la Alcazaba Cadima. Calificó la Medina Elvira de Atarfe como un lugar sin importancia, que no reunía los requisitos indispensables para ser una gran ciudad. Terminó su obra de esta forma:

«Desde Andrea Navaghiero el espíritu escéptico de ciertos arqueólogos viene repitiendo que las inscripciones encontradas en el siglo XVI en el atrio de la basílica iliberitana, han podido ser trasladadas á la alcazaba Cadima desde el inmediato pueblo de Atarfe, sin otra razón que la de ser un sitio cercano. Contra este supuesto, siguen protestando la invención en el centro de la gran ciudad de aquellos enormes *cipos*, y en letras grandes, gallardas y elegantísimas, los sendos epígrafes en que se lee: *Municipium florentinum Iliberritanum.*» (Eguílaz, 1881: 58)

En otro artículo “Origen de las ciudades de Garnata e Illiberis y de la Alhambra” (1904) analizó la etimología de los nombres de Granada e *Iliberri*, señalando que no eran de origen fenicio como defendían otros investigadores, entre ellos Aureliano Fernández-Guerra, y apostó por un origen ibérico, ya que estas ciudades fueron fundadas por los ibéricos de la Aquitania y la Galia Narbonense.

Sin duda la figura de Manuel Gómez-Moreno González (1834-1918) fue de las más importantes en esta segunda mitad del s. XIX. Este historiador, arqueólogo y pintor participó activamente en la vida cultural de Granada, como se ha señalado anteriormente, simultaneando sus estudios en Sierra Elvira y la urbe granadina cuando el debate historiográfico en torno a la localización de *Iliberri* se encontraba en su máximo apogeo. En la capital buscó evidencias de la importancia de la ciudad romana y eran frecuentes sus escritos a la Comisión informando sobre la localización de restos romanos⁸⁸. Participó activamente en la creación y desarrollo del Centro Artístico de Granada⁸⁹, institución fundada en 1885 para promover el progreso

⁸⁸ El 10 de diciembre de 1871 informó sobre la aparición de dos sepulturas romanas en la huerta del Paseo de la Bomba; al mes siguiente, el 7 de enero de 1872, notificó la aparición de tégulas mientras se realizaba un desmante en el Sacromonte (Moya, 2004: 46-47).

⁸⁹ Este organismo continúa funcionando en la actualidad. Para mayor información consúltese Fernández de Toledo, 1989; García Larios, 2008: 130-132.

el desarrollo de las Bellas Artes granadinas; del mismo modo se creó un *Boletín*⁹⁰ donde se publicaban las actividades del centro. En 1888 influido por la visita de Hübner y Rodríguez de Berlanga a Granada decidió publicar en once entregas en el *Boletín del Centro Artístico* todos los descubrimientos y excavaciones realizados en Sierra Elvira a lo largo del s. XIX bajo el título *Medina Elvira*⁹¹, en las que él también había participado. La obra estaba dividida en tres partes: una revisión historiográfica a modo de introducción; en la segunda parte explicaba las excavaciones que se realizaron entre 1842 y 1875; y una última apartado de conclusiones en el que señaló la existencia de un poblamiento romano en Sierra Elvira llamado *Castilia* o *Castala*, que luego pasó a llamarse Medina Elvira en época musulmana, diferente de *Iliberri* ubicada en la Alcazaba Cadima. En sus argumentaciones eran frecuentes las alusiones a Dozy, Simonet o Delgado. También incluyó dos apéndices en los que explicaba los descubrimientos sobre un plano⁹² y un catálogo con los objetos documentados con sus correspondientes dibujos. La novedad de esta obra era que basaba sus hipótesis sobre datos arqueológicos claramente presentados y no sobre fuentes escritas como se había hecho hasta el momento, para intentar resolver el problema de la antigua ciudad; Simonet llegó a opinar que con esta investigación se daba por concluido dicho debate historiográfico (Moya, 2004: 122).

Al año siguiente de la publicación Gabriel de Burgos Torrens, aficionado a la arqueología y dueño del haza cercana al Cortijo de las Monjas de Atarfe, publicó una serie de artículos en el *Boletín del Centro Artístico de Granada* en los que criticaba la postura de Gómez-Moreno González respecto a *Iliberri*, ya que ésta según él sólo se basaba en el cambio de opinión de Dozy, de elvirista a alcazabista; terminó aludiendo al fraude de las excavaciones de Juan de Flores para justificar la antigüedad de Sierra Elvira frente a Granada (Burgos Torrens, 1889a, 1889b, 1889c y 1889d).

En el *Boletín del Centro Artístico* igualmente se editaron en 1887 fragmentos de la obra del arabista holandés Reinhart Dozy *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne*

⁹⁰ Esta publicación empezó a editarse el 1 de octubre de 1886 con una periodicidad quincenal; en 1890 con el número 92 en la calle dejó de publicarse debido a problemas económicos; posteriormente volvieron a editarse algunos números extraordinarios en 1892 y 1893 (Fernández de Toledo, 1989: 34-35). A partir de 1908 comenzó de nuevo su andadura hasta 1915, cuando sólo fue editado para dar a conocer los resúmenes de los acontecimientos y actividades del Centro. La primera etapa de este Boletín fue sin duda la de mayor importancia e interés científico (Fernández de Toledo, 1989: 62-63).

⁹¹ Hasta la segunda entrega se tituló *Elvira*, que posteriormente modificó por *Medina Elvira*. Ese mismo año se recopilaron todas las entregas en una única publicación (Moya, 2004: 121). Posteriormente se volvió a editar con algunas modificaciones en *Cosas granadinas de arte y arqueología* (1890: 149-219).

⁹² El mismo plano que ya habían publicado los hermanos Oliver en 1875.

pendant le moyen âge (1881)⁹³, traducidos al castellano por Simonet con el título “*Iliberis y Granada*” (1887a y 1887b) y en ellos defendió que *Iliberis* se ubicaba en el Albaicín gracias a las lecturas de los trabajos de Aureliano Fernández-Guerra o Leopoldo Eguílaz, después de haberse postulado por la tesis elvirista en la segunda edición de su obra (1860).

A finales de 1889 Gómez-Moreno González ofreció una serie de conferencias en el Centro Artístico sobre “Arqueología granadina” cuyo tema central era el emplazamiento de *Iliberri* y el estudio de las diferentes materiales documentados en Granada. El *Boletín* de dicha institución publicó resúmenes de estas tres conferencias, redactados por su hijo Manuel Gómez-Moreno Martínez en la “Crónica del Centro” (1889a, 1889b y 1889c), quien también editó en este medio su trabajo *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*⁹⁴, recopilación de todos los hallazgos arqueológicos documentados hasta el momento en la ciudad (1889d, 1890a y 1890b). En este período fue redactada por un miembro de la Comisión, Antonio Almagro y Cárdenas, la obra manuscrita *Curiosidades del pueblo de Atarfe y ruinas de Elvira* (1890; Granados y Espinar, 2013), donde advertía que la ubicación de *Iliberis* en la Alcazaba Cadima estaba más que demostrada.

Sin duda uno de los grandes proyectos de Gómez-Moreno González fue la *Guía de Granada* (1892), donde recopiló las investigaciones de más de treinta años de trabajo; más que una guía fue una historia del arte de la ciudad como ya advirtió el propio autor en el prólogo de la obra. Respecto al origen de la urbe señaló lo siguiente:

«Las tribus iberas, que en época remotísima vinieron a poblar la España, fundaron esta ciudad, una de las más antiguas de la Península, que ya encontramos citada en el siglo antes de J.C. con el nombre de Elibyrge; en estas remotas edades acuñó monedas con el nombre ibérico, que se transcribe Iliverir, y extrañas figuras, al parecer símbolos del sol. Durante la época romana continuó labrando monedas, sólo diferentes por sus caracteres latinos, los cuales en unas piezas forman la palabra Iliber y en otras Florentia; en las inscripciones de los siglos I y III de J.C. se nombra la ciudad Municipium Florentinum Iliberritanum, á la vez que Plinio la llama Iliberri y Ptolomeo Illiberis.» (Gómez-Moreno González, 1892: 11)

⁹³ Tercera edición del libro, donde había rectificado su postura inicial de 1860.

⁹⁴ Al igual que hizo con su obra *Medina Elvira*, se realizó una tirada aparte de estos artículos aprovechando las planchas del *Boletín* (Moya, 2004: 125).

Gómez-Moreno González defendió el origen ibérico de *Iliberri*, desvinculándose de las corrientes orientalistas. El estudio de la Cultura Ibérica comenzó en esta segunda mitad del s. XIX cuando se dieron a conocer diversos hallazgos ibéricos: en 1867 Luis Maraver halló las falcatas y otros materiales ibéricos de Almedinilla (Córdoba); en 1869 Manuel Gómez-Moreno González documentó dos urnas de cerámica en la colina del Mauror, presentándose así los primeros elementos característicamente ibéricos de la ciudad de Granada, aunque en un primer momento fueron catalogadas como romanas (Gómez-Moreno Martínez, 1889d: 28); en 1870 se descubrió el santuario del Cerro de los Santos en Montealegre del Castillo (Albacete), excavado al año siguiente por Paulino Savirón y Ventura Ruiz Aguilera; en 1887 se localizó la Dama de Elche. El arqueólogo francés Pierre Paris fue el primero que ordenó y clasificó como ibéricos los elementos arquitectónicos y restos de cultura material que habían aparecido hasta entonces (Almagro Basch, 1975: 2-3).

A lo largo del discurso de la *Guía* anotó lugares en los que se habían documentado restos arqueológicos como junto a la iglesia de San Juan de los Reyes, al abrir zanjas para los cimientos de un convento de los padres Redonderistas en 1881 se localizaron vestigios de vía romana, y sepulturas, hechas con tégulas⁹⁵, dentro de las cuales se hallaron fragmentos de vasijas y dos monedas de Nerón, además de un pavimento de mosaico, hecho con piezas blancas y negras, formando círculos enlazados. Cinco años después, al hacer un desmonte más al oriente, se desenterraron otras sepulturas, fragmentos de vasijas y lucernas de barro y multitud de materiales romanos (Gómez-Moreno González, 1892: 432). Respecto a las murallas y puertas de la Alcazaba antigua señaló que habían sido tenidas por romanas y aun fenicias, pero él defendía que fueron construidas en época árabe (Gómez-Moreno González, 1892: 436). En la descripción que hizo de los barrios de la Alcazaba y Axares desde Plaza Nueva dedicó un apartado a los descubrimientos romanos hallados en las excavaciones de Juan de Flores, donde se documentó un gran edificio que podría ser parte del foro de la ciudad romana (Gómez-Moreno González, 1892: 438-443).

Otro artículo de Gómez-Moreno González en el que nos informó sobre nuevos descubrimientos en el Albaicín fue publicado en 1897 en el periódico *El Defensor de Granada*⁹⁶ (Gómez-Moreno González, 9 de septiembre de 1897). En él hacía referencia a los descubrimientos de

⁹⁵ Según la doctora Orfila estos hallazgos podrían identificarse con una de las *villae* extramuros de la ciudad o una casa de los arrabales del asentamiento (Orfila *et al.*, 2008: 106; Orfila, 2011: 143).

⁹⁶ Diario político independiente publicado entre los años 1880 y 1936 (Molina Fajardo, 1979: 104).

1895 situados entre la calle San José y la placeta del Almirante al construir un nuevo colegio. Al realizar las zanjas de la cimentación del nuevo edificio de más de 2 metros de profundidad se documentaron los restos de otro edificio más antiguo, así como abundantes restos de cultura material (fustes de columnas, material de construcción). La extensión de este edificio debió ocupar la actual placeta del Almirante, y ya se habían localizado restos en una excavación realizada 18 años antes por el dueño de una casa vecina. El autor defendió su postura y criticó a los elviristas hermanos Oliver, que opinaban que lo documentado en la Alcazaba no era más que las ruinas de un baño árabe con inscripciones romanas empotradas en sus muros, y concluyó con estas palabras:

«...hubo un pueblo romano en la demarcación de las antiguas parroquias de S. José, S. Miguel y S. Nicolás. Cuál fuera este pueblo, claramente lo pregonan diez de las veintidos inscripciones auténticas registradas en la Alcazaba: la antigua ciudad ibera de Iliberri, que bajo el dominio romano fue Municipio Florentino Iliberritana, acuñó monedas desde sus más remotos tiempos hasta el de los godos, y donde se celebró el importante Concilio del siglo IV.» (Gómez-Moreno González, 9 de septiembre de 1897)

Otro avance importante que se produce en este período en el campo de la numismática es la clasificación de las monedas de la ceca de *Iliberri* en la obra de Antonio Delgado y Hernández (1805-1879) *Nuevo método de la clasificación de las monedas autónomas de España* (1871-1876). En su valoración tuvo muy en cuenta la procedencia de las monedas, poniendo como ejemplo la errónea atribución de las monedas de *Iliberri* a *Pollentia*, al interpretarse la leyenda latina *Florentia* por *Pollentia* dada su pertenencia a colecciones baleáricas⁹⁷ (Delgado, 1973: 92-93). Previamente a la explicación de esta argumentación expuso el debate historiográfico respecto a la localización de la ciudad primitiva, decantándose por aquellos que defendían su ubicación en la Alcazaba Cadima (Delgado, 1973: 85-86). Este trabajo fue utilizado por Gómez-Moreno González para defender la situación de *Iliberri* en la colina del Albaicín.

⁹⁷ Delgado ya se había dado cuenta de este error al realizar el catálogo de monedas de la colección privada de Gustavo Daniel Lorichs (1857).

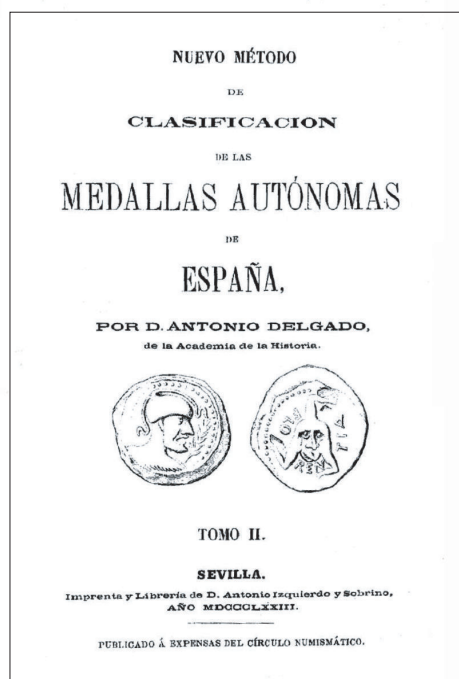


Fig. 15. Portada del segundo volumen del *Nuevo método de la clasificación de las monedas autónomas de España* de Antonio Delgado y Hernández (1873), en el que aparece una moneda de *Iliberri*.

Manuel Rodríguez de Berlanga y Rosado (1825-1909) también estudió las monedas iliberritanas en su artículo “Iliberis. Examen de los documentos históricos genuinos iliberritanos” (1899), rechazando las historias mitológicas que se habían escrito sobre esta ciudad:

«Uno de los pueblos antiguos de la Turdetania más atacado, después de haber sido destruído, de la plaga de los apócrifos, ha sido la renombrada *Iliberis*, y por eso se ha hecho necesario desenmascarar tanta tramoya antes de entrar á restablecer los fastos de su historia local. Para ello he prestado atención, siguiendo el curso sucesivo de los siglos, á los documentos conocidamente verdaderos, comenzando por las monedas, como de fecha más arcáica, y terminando con la relación anónima de un desconocido musulmán del siglo XV... » (Rodríguez de Berlanga, 1899: 695)

Las monedas fueron estudiadas por Rodríguez de Berlanga como el documento oficial más antiguo, en cuya leyenda ibérica se podía leer *Ilurir*. En época romana se cambió la “r” final por “s”, variando a *Iluris*. A partir del 40 a.C. en la leyenda latina de las monedas se podía leer *Iliber* y en las inscripciones imperiales *Iliberritana*. La cronología de las monedas con leyenda ibérica la situó entre el 206-45 a.C., para después emitirse con grafía latina. En las monedas visigodas siguió apareciendo la leyenda *Iliberi - Eliber*. A través del estudio de las monedas, las inscripciones y las fuentes árabes redactó una historia de la ciudad. Los iberos

se asentaron en la Península Ibérica en el período Neolítico, y comenzaron a construir los “primeros campos atrincherados” en la cima de las montañas; uno de ellos fue *Ilurir*, población indígena que con la llegada de los fenicios a las costas meridionales de la Península en el s. XII a.C. se transformó en Citania. La venida de los cartagineses supuso el asentamiento de soldados púnicos en la colina del Albaicín a modo de atalaya, cercana al asentamiento de *Ilurir*. Dicha ciudad se mantuvo neutral durante la II Guerra Púnica, se declaró autónoma y acuñó monedas de cobre con la leyenda ibera y la triquetra, hasta que este símbolo fue cambiado por la esfinge debido a un convenio monetario con Cástulo. En el 45 a.C. después de recibir el título de *municipio* cambió su nombre de origen por el de *Iliberri* como reflejaron las inscripciones y las monedas, modificando la iconografía por la esfinge. En estos momentos el Castillo de época púnica entró a formar parte del sistema administrativo romano como adscrito al Municipio iliberitano, sin saber la fecha exacta, pero antes de la dinastía flavia. A partir del siglo IX comienza a sonar el nombre de *Granata* como la más antigua población judía del distrito iliberitano, en el que también se encontraba enclavada, *Cazalla* ó *Castella*, el antiguo castillo romano conocido en época nazarita como *Hiznan Roman*. La población de *Iliberis* comenzó en el s. XI a abandonar la vieja ciudad ibera trasladándose a *Granata*, quedando abandonada en el siglo XV cuando fue arrasada con la toma cristiana de la ciudad (Rodríguez de Berlanga, 1899: 670-756). Defensor elvirista, su amistad con Hübner pudo influir en el cambio de opinión de éste respecto a su posición alcazabista, cuando visitaron Granada en 1886.

En general podemos decir que en esta segunda mitad del siglo XIX se sentaron las bases para sistematizar la disciplina arqueológica, y en ello influyeron varios factores: por un lado la llegada de investigaciones extranjeras como Emil Hübner, Pierre Paris o los hermanos Siret; una ampliación de objetivos con la incorporación de la metodología prehistórica y protoibérica, de este modo la Real Academia de la Historia encargó a Juan Vilanova y Juan de la Rada la redacción de las secciones de Prehistoria y Protohistoria en la *Historia General de España* (1893); institucionalización de la Arqueología mediante la creación de cátedras y museos, que requerían la incorporación de un cuerpo profesional (Mora Rodríguez, 1998: 122).

4.2. Siglo XX

La pérdida de las últimas colonias en 1898 tuvo como contrapartida una apertura intelectual de corte reformador que afectó también al ámbito de la disciplina arqueológica. A partir de 1900 la Arqueología pasó a impartirse en la Universidad; anteriormente se hacía en la Escuela Superior de Diplomática, pero esta renovación arqueológica sólo fue efectiva a partir de los años 20 gracias a la influencia de los prehistoriadores. Un ejemplo de la apertura científica con Europa fue la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE)⁹⁸ en 1907, que permitía la formación de investigadores españoles en el extranjero mediante la concesión de becas. En 1911 se promulgó la Ley de Excavaciones Arqueológicas, por la que se regulaban todas las actuaciones arqueológicas y se prohibía la exportación de antigüedades al extranjero⁹⁹. La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (JSEA) fue el organismo encargado de que dicha ley se cumpliera. Posteriormente en 1933 se aprobó la ley del Patrimonio Artístico Nacional que fue una ampliación de la de 1911, dada la importancia que estaba adquiriendo la historia en este siglo. El Estado intentaba crear una historia común en todo el territorio, pero desde hacía tiempo se venían gestando nacionalismos periféricos que intentaban crear sus propias instituciones (Díaz-Andreu y Mora, 1995: 31-32).

El historiador y arqueólogo Manuel Gómez-Moreno Martínez¹⁰⁰ (1870-1970) fue una de las figuras más destacadas de estos momentos. Desde 1910 estuvo vinculado a la JAE, concretamente al Centro de Estudios Históricos dirigiendo la sección de Arte y Arqueología. Ya había redactado *Monumentos romanos y visigóticos de Granada* en 1889, y colaborado con su padre Gómez-Moreno González en la redacción de su *Guía de Granada* (1892). Consciente de que el debate historiográfico sobre *Iliberri* había llegado a su máximo apogeo en la segunda mitad del s. XIX, en 1905 publicó “De Iliberri a Granada”, artículo en el que aportó a través de un revisión metódica de los cronistas árabes una interesante explicación acerca de la identificación de la ciudad de Granada y Elvira en la Antigüedad y la Edad Media:

⁹⁸ Dicha institución estuvo funcionando hasta 1939, cuando fue sustituida por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

⁹⁹ El caso más conocido fue la venta de la Dama de Elche en 1897 para su exposición en el Museo del Louvre de París. Sin embargo, fue un viaje con billete de vuelta, ya que regresó a España en 1941 tras arduas negociaciones con el gobierno francés (Ramos Fernández, 1997).

¹⁰⁰ Para mayor información sobre este personaje consúltese Gómez-Moreno, 1995.

«Granada fué Medina Elbira, y ésta fué Iliberri; la Elvira, distante de Granada unos 10 kilómetros hacia oeste, se llamó antes Hádira Elbira y Castilla. Sólo faltaba para ello remover una errata, que ahora salvaremos en definitiva, y llamar la atención sobre las palabras árabes *medina* y *hádira*, reputadas virtualmente sinónimas, en equivalencia de *capital*, lo que es en cierto modo inexacto para ambas, pues *hádira* no tiene otro significado que *residencia, estación fija, lugar de gente sedentaria*; y respecto de *medina*, su valor se circunscribe á *ciudad*, cuando más á *población principal, metrópoli*, según dijo Gayangos y Dozy ha probado con ejemplos. Este de *medina* es título que entraña nobleza histórica, por excelsa fundación ó siglos de esplendor y soberanía, siendo persistente una vez adquirido; mas el de *hádira* lleva su explicación tan sólo en la inquietud de los árabes, y quiere decir que allí habían plantado sus tiendas con fijeza, que allí reunidas habitaban las gentes sedentarias de una comarca.» (Gómez-Moreno Martínez, 1905: 46)

Gómez-Moreno Martínez concluyó el discurso con la siguiente frase:

«Con todo, ignoramos el nombre clásico de Elvira, que es de esperar declare algún día otra inscripción; mientras tanto hemos de atenernos al de Castilla ó Castila, indudablemente latino, á que autorizan los textos árabes.» (Gómez-Moreno Martínez, 1905: 61)

Muchos investigadores vieron en este artículo el fin del conocido debate, quedando demostrado que *Iliberri* era la antigua ciudad de la actual Granada. La errónea interpretación de los cronistas árabes junto a las noticias de viajeros e historiadores desde el siglo XVI había sido el origen de este malentendido, que no todos terminaron de asumir.

En 1949 reeditó “Monumentos Arquitectónicos de la provincia de Granada”¹⁰¹, dedicando a *Iliberri* unas páginas. En primer lugar dio por solucionado y superado el gran debate historiográfico en torno al asentamiento de la primitiva ciudad en la colina del Albaicín, como demostraban los diferentes restos arqueológicos que allí se habían documentado y la reutilización de materiales romanos en construcciones posteriores (Gómez-Moreno Martínez, 1949: 367-371).

¹⁰¹ Es una edición ampliada y corregida de lo que publicó en *Monumentos arquitectónicos de España* (1907a).

En este período aumentó el número de publicaciones especializadas en arqueología, destacando las *Memorias de la JAE*¹⁰², donde eran editados los resultados de las intervenciones arqueológicas que realizaba la JSEA o la revista *Archivo Español de Arte y Arqueología*¹⁰³, inaugurada en 1925 por iniciativa de Manuel Gómez-Moreno Martínez y Elías Tormo.

A partir de 1898 comenzó una nueva etapa de la revista cultural de la ciudad con el nombre *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, dirigida por el periodista Francisco de Paula Valladar y Serrano hasta 1924¹⁰⁴, año en el que dejó de publicarse con el nº 572 (Molina Fajardo, 1979: 117). En 1900 y 1901 fueron publicados algunos fragmentos de la obra manuscrita de Francisco Pérez Bayer *Diario del Viaje desde Valencia a Andalucía hecho por Don Francisco Pérez Bayer* durante su estancia en Granada en 1782; en esta estancia visitó el solar en el que había estado excavando Juan de Flores y estudió los materiales documentados de dicha actividad depositados en los sótanos de la Real Chancillería de Granada. En 1901 se publicaron dos artículos en los que se recogían fragmentos que aludían a Elvira y Granada de la *Descripción de España* de al-Edrisi, traducidos por Antonio Blázquez y Delgado¹⁰⁵. En ellos se decía que Granada fue fundada en el s. XI, una vez que los habitantes de Elvira trasladaron la capitalidad desde esta última (Anónimo, 1901a y 1901b).

La escasa repercusión que tuvo en estos momentos el artículo de Gómez-Moreno Martínez (1905) se reflejó en la *Guía de Granada. Historia, descripciones, arte, costumbres, investigaciones arqueológicas*¹⁰⁶ (1906) de Francisco de Paula Valladar. En su discurso fue intercalando la descripción de la ciudad con datos históricos y referencias a excavaciones arqueológicas. En su quinto paseo por las “Afueras de Granada” abordó el tema de la ubicación de *Iliberri*, y al citar las ruinas de Sierra Elvira anotó “Iliberis ó Elvira”, aunque al considerar falsos todos los hallazgos del Sacromonte y del Albaicín, incluidos los vestigios romanos, estaba mostrando su opinión respecto al conflicto (Valladar, 1906: 529-531). Y concluyó con estas palabras:

¹⁰² En este sentido destacó en la provincia de Granada la memoria de la excavación la necrópolis ibérica de *Tútugi* en Galera (1920). También la revista *La Alhambra* se hizo eco de esta noticia (Valladar, 1917a, 1917b y 1917c).

¹⁰³ Esta revista estuvo editándose hasta 1937. En 1940 Antonio García y Bellido fundó el *Archivo Español de Arqueología* como rama especializada de *Archivo Español de Arte y Arqueología*.

¹⁰⁴ Ya había dirigido la revista entre 1884 y 1885 con el nombre *La Alhambra, Revista Decenal de Letras, Artes y Bibliografía* (Molina Fajardo, 1979: 108).

¹⁰⁵ Fragmentos extraídos de la edición de Blázquez y Delgado, 1901.

¹⁰⁶ Es la edición ampliada y modificada de su *Guía de Granada* (1890), cuyo contenido principal se centró en los monumentos musulmanes de la ciudad, principalmente la Alhambra.

«Solamente algún descubrimiento decisivo es el que puede resolver esta cuestión; entre tanto debiera procurarse reanudar las excavaciones en la antigua Iliberis de la falda de Sierra-Elvira.» (Valladar, 1906: 531)

Al año siguiente publicó otro artículo sobre el Alcázar del Albaicín donde señalaba que uno de los problemas históricos de este barrio era su supuesto origen fenicio y romano, inventos a su juicio; además comentó que el lugar donde estuvo excavando Flores era un antiguo baño árabe convertido por los falsificadores en un templo fenicio o una basílica romana, sede del Concilio iliberritano (Valladar, 1907: 86-90).

En otro de los artículos escrito por Valladar en la revista *Alhambra* dedicado al Museo Arqueológico (1908), reclamó que debería existir un catálogo de los monumentos allí depositados porque de esta forma se tendría entre otras cosas “un plano de exploraciones arqueológicas, especialmente en Sierra Elvira, la antigua Iliberis” (Valladar, 1908: 37).

El erudito Rafael Gago Palomo redactó otro artículo sobre el nombre de Granada (1908), pero procuró mantenerse al margen del debate, señalando que en época romana, goda y árabe la capital que se asentaba sobre la actual Granada o un lugar próximo recibiendo el nombre de *Illiberis*. A partir del s. XI aparece el nombre de Granada, pero se seguía utilizando *Illiberis*; en época nazarita este último término fue utilizado para referirse a la región y no a la capital; hasta que los Reyes Católicos tomaron definitivamente el nombre de Granada.

El historiador Manuel Rodríguez-Martín más conocido como Juan Ortiz del Barcos redactó en varias entregas en *La Alhambra* las situaciones de los pueblos antiguos de Almería, Motril, *Iliberis* y Granada (1911a, 1911b, 1912a, 1912b y 1912c). En ellas fue analizando diversas fuentes, entre ellas Simón de Argote, para concluir, con bastante confusión en su lectura, que Granada e *Iliberis* ocuparon el mismo emplazamiento.

Otro autor que abordó indagaciones relacionadas con el pasado de Granada fue Luís Seco de Lucena Escalada (1857-1940) en su *Guía de Granada* (1929)¹⁰⁷. En la síntesis histórica de esta guía comentó la existencia de tres asentamientos en la Vega cuando llegaron los árabes: uno de origen ibérico llamado *Iliberis* o Ciudad Nueva, que los árabes llamaron Elvira, situada a dos

¹⁰⁷ La primera guía se publicó en 1907 bajo el título *La ciudad de Granada, descripción y guía*, que volvió editarse en 1909, y poco tiempo después en inglés; en 1923 apareció *Guía Breve de Granada*; y en 1929 la edición consultada en el presente trabajo.

kilómetros del pueblo de Atarfe; *Casthilla* que era una ciudad fortificada habitada por judíos desde el s. III a.C., ubicada al pie de Torres Bermejas; y por último *Garnatha* o Arrumana en el cerro de San Nicolás, donde se asentaba el Castillo de *Hisn-er-ruman*. Posteriormente durante el desarrollo de las guerras civiles entre árabes y muladíes la población de Elvira se trasladó a *Garnatha*; y en el s. XII se unieron las dos ciudades y formaron Granada (Seco, 1929: 19-20). En el capítulo dedicado al Albaicín redactó un apartado llamado “Templo de Apolo¹⁰⁸” que era el lugar en el que Juan de Flores realizó la primera excavación en el s. XVIII (Seco, 1929: 212-213). En otro capítulo sobre alrededores y excursiones pintorescas dedicó unas páginas a la ruinas de Elvira, sede de la antigua Illiberis¹⁰⁹ (Seco, 1929: 228-230). Además de esta guía publicó una monografía divulgativa *Síntesis y glosario de la historia de Granada: desde los tiempos primitivos hasta la Coronación de Zorrilla* (1916), donde redactó las ideas ya expuestas en su guía.

Durante el período franquista se produjo una centralización de las instituciones en el ámbito arqueológico (Díaz-Andreu y Mora, 1995: 34). Fueron escasas las noticias relacionadas con *Iliberri*. Destacó la figura de Joaquina Eguaras Ibáñez, directora del Museo Arqueológico y Etnológico de Granada entre 1930 y 1967, quien publicó algunos artículos sobre los hallazgos y la cerámica de Elvira (1946) (San Martín, 2003), e incluso facilitó el estudio de los materiales allí depositados, por lo que Álvaro D’ors hizo una revisión de los epígrafes romanos que formaban parte de la colección del museo y que no figuraban en la obra de Gómez-Moreno Martínez (1889d), ni en el volumen II del *Corpus Inscriptionum Latinorum* (1969) y su posterior *Supplementum* (1892) (D’Ors, 1944).

El historiador y periodista Antonio Gallego Burín (1895-1961) en este período redactó varias guías sobre la ciudad: *Guía de Granada* (1938)¹¹⁰, *Granada. Guía del viajero* (1946)¹¹¹ y *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad* (1961), obra póstuma. En todos estos libros cuando comentó el origen de la ciudad reniega de todos los relatos que hacían de la historia una fábula:

¹⁰⁸ En 1770 Enrique Flórez viajó a Granada, cuyo periplo redactado por Francisco Méndez que anotó lo siguiente: “En el sitio de la primera excavación, que se cree templo de Apolo, hay una gran piedra redonda con inscripción romana... “(Méndez, 1860: 302-303).

¹⁰⁹ En su discurso aparece escrito *Illiberis* (Seco, 1907:19) e *Illiberis* (Seco, 1907: 228-229).

¹¹⁰ En 1946 se publicó una segunda edición de la guía.

¹¹¹ Se hizo una segunda edición en 1950 y una tercera en 1954.

«Conquistada por los romanos, esta población ibérica siguió acuñando monedas con el nombre, en caracteres latinos, de Eliver, Eliberri, Iliber, Iliberi, Iliberri e Ilvbiri, denominándola Ptolomeo Illiberi y Plinio el mayor, Iliberri, y a sus ciudadanos liberini. Erigida municipio, las inscripciones de los ss. I al II de J.C. la llaman Municipium florentinum iliberitanum y también Florentia, nombre que, en sentir de algunos escritores, podía interpretarse por ciudad florida o fructífera. Vemos, pues, que Granada usó dos denominaciones: una, ibérica (Iliberia) y la segunda, romana (Florentia), a semejanza de otras poblaciones importantes...» (Gallego, 1961: 42)

Respecto al debate historiográfico sobre la ubicación de la primitiva ciudad fue muy claro:

«Carece de base científica la teoría sostenida por algunos escritores de que Iliberis fue la misma ciudad musulmana de Elvira situada al pie de la Sierra de este nombre. En Elvira no se ha hallado inscripción ninguna de Iliberis y sí en Granada, donde no se encuentran de otra ciudad y es ley arqueológica que el nombre de ésta lo revelan las inscripciones halladas en sus ruinas. Pensar y afirmar, como algunos lo hacen, que los árabes se trajeron a Granada los materiales de la destruida Elvira para aprovecharlos en la construcción de la ciudad nueva, es el mayor de los dislates, rechazado por los hechos y por la crítica moderna, apoyada además en el testimonio de los más antiguos geógrafos árabes que señalan a Granada como la más antigua ciudad del término de Elvira, capital suya y asiento de la Sede episcopal, es decir, como Iliberis misma.» (Gallego, 1961: 55, nota 1)

En 1961 se publicaron tres nuevos tomos de la magna obra sobre la historia eclesiástica española *España sagrada*¹¹² que ya había comenzado a redactar Enrique Flórez a mediados del siglo XVIII. Fray Ángel Custodio Vega fue el encargado de editar estos volúmenes: LIII-LIV, LV y LVI, pero nosotros sólo hablaremos del LIII-LIV titulado *España sagrada. De la Santa Iglesia Apostólica de Eliberri-Granada. Su fundación apostólica. Lugar de su emplazamiento. Sus obispos y santos y sus escritores célebres, su famoso concilio y otros hechos memorables hasta el s. XII* (1961). Al comienzo de la obra Vega advirtió que se trababa de una ampliación y revisión del volumen escrito hacía dos siglos por Flórez ante la cantidad de nuevos datos que

¹¹² Magna obra sobre historia eclesiástica española que llegó a tener cincuenta y seis volúmenes; el padre Flórez hasta su muerte redactó los primeros veintinueve tomos (1754).

se conocían en el momento de su elaboración. Al igual que Flórez, defendió la ubicación de la primitiva ciudad en el Albaicín, pero se hizo eco del debate historiográfico:

«Parece inexplicable que siendo una ciudad tan importante y celebrada en la antigüedad haya habido dudas sobre su situación y verdadero lugar. Y no dudas como quiera, sino apasionadas contiendas entre los historiadores granadinos.» (Vega, 1961: 36)

El primer tratado del libro lo dedicó a la ciudad de *Iliberri*, sus monumentos y su emplazamiento, analizando: las fuentes árabes; los partidarios de los dos bandos en este cisma historiográfico; los descubrimientos allí documentados afirmando que no son muchos, pero sí suficientes; el episodio de las excavaciones de Juan de Flores que por cuestiones cronológicas en el volumen de 1754 no se añadió, y en esta revisión sí fue añadido (Vega, 1961: 9-70).

Otro de los historiadores que abordaron indagaciones en relación con el pasado de Granada fue Joaquín Bosque Maurel que en su obra *La Geografía urbana de Granada* dedicó un capítulo de la evolución urbana de la ciudad a “Iliberri e Illiberis” (1962). En él se comentó que se conocía muy poco sobre el origen de este asentamiento remontándose al menos al s. II a.C. y se volvió a incidir en el debate historiográfico en torno a su ubicación, sin que el autor tomara partido por uno u otro bando (Bosque, 1992: 53-57).

Sin embargo, en la década de los 60 aún había investigadores que seguían defendiendo que *Iliberri* no se ubicaba bajo el barrio del Albaicín; este fue el caso de Manuel Pellicer Catalán que la situó en el Cerro de los Infantes (1964: 312), aunque a principios del s. XX Gómez-Moreno Martínez ya había publicado que en ese lugar se asentaba la antigua *Ilurco* (1907b).

En 1965 fue ingresado en el Museo Arqueológico de Granada un lote de materiales procedentes del Mirador de Rolando, desgraciadamente descontextualizados dadas las circunstancias de su hallazgo, pero que pertenecía a un conjunto de ajuares funerarios de otra posible necrópolis ibérica¹¹³ (Arribas, 1967). En este punto comienza la historia sobre el *oppidum* ibérico de *Iturir*, pero no será hasta la década de los 80 del siglo XX, cuando se realicen los primeros estudios propiamente arqueológicos y que vendrán a proporcionar nueva información sobre la antigua ciudad ibérica y romana.

¹¹³ Recordemos que en 1869 se habían documentado dos urnas ibéricas en el Carmen del Mauror (Gómez-Moreno Martínez, 1889d: 28).

5. El *oppidum* ibérico de *Iliberri*: revisión bibliográfica

A pesar de que el primer hallazgo ibérico fue documentado en la capital en 1869 (Gómez Gómez-Moreno Martínez, 1889d: 28; Moya, 2004: 42), sería casi un siglo después, en 1967, cuando apareció el primer artículo específico relacionado con el conjunto de ajuares funerarios del Mirador de Rolando (Arribas, 1967). Se podría decir que el comienzo del estudio de la cultura ibérica en la ciudad tuvo un carácter eminentemente funerario, relacionado con hallazgos casuales. Estos descubrimientos fueron nuevamente publicados en 1982 en el libro *Granada*¹²² de Enrique Pareja López, que dedicó un capítulo específico a la arqueología con un apartado denominado “Lo ibero-tartésio” (1982: 863-870). En él comentó que el *oppidum* pudo llamarse *Elybergi*, *Ilybirge*, *Ildubeibe* o *Iliberir* en base a un texto de Hecateo de Mileto de fines del s. VI a.C. (c. 500 a.C.) y la información aportada por las monedas, descartando el origen bíblico o hebreo dado por los cronicones de los siglos pasados; pero quizá lo más interesante fue el apartado dedicado a los hallazgos arqueológicos ibéricos: la necrópolis del Mirador de Rolando, las urnas del Mauror y por último un exvoto, una moneda y cerámica iberromana en la zona de Cartuja.

En 1983 se publicó una *Historia de Granada*, abarcando el primer volumen desde las primeras culturas al Islam. Los autores de este tomo Fernando Molina González y José Manuel Roldán Hervás recopilaron toda la información del momento redactando un gran manual que hoy día sigue estando de actualidad en determinados temas. En el caso de la ciudad de *Iliberri* las noticias eran escasas, tan solo se conocían dos necrópolis y su emplazamiento bajo el Albaicín.

En la década de los 80 comenzaron a desarrollarse las primeras excavaciones arqueológicas sistemáticas en el Carmen de la Muralla. Las intervenciones de 1983 y 1984 dirigidas por Manuel Sotomayor fueron editadas en el libro *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe* (Sotomayor *et al.*, 1984), donde por primera vez se presentaban los datos extraídos de una excavación arqueológica.

¹²² Esta obra está compuesta por 4 volúmenes: los dos primeros dedicados a la provincia; y el tercero y cuarto a Granada capital.

A partir de la 1985 comenzó a publicarse el *Anuario Arqueológico de Andalucía*¹²³, monográfico con una periodicidad anual en el que se recogían todas las actividades arqueológicas (sistemáticas y de urgencia) que se realizaban en cada una de las provincias andaluzas. Desde 1985 hasta 2003, año en el que fue aprobado el *Nuevo Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía*, no era necesario presentar el artículo correspondiente a cada una de las intervenciones arqueológicas, por eso en la década de los 90 fueron muchas las excavaciones que quedaron sumidas en el más absoluto olvido. A partir de 2003 y hasta la actualidad es necesario entregar dicho artículo para poder realizar una nueva actividad arqueológica. La Junta de Andalucía estaba rectificando los errores del pasado pero el segundo problema es que lleva casi 10 años sin publicar el anuario; el último volumen editado corresponde al ejercicio de 2006.

En 1986 Ángela Mendoza publicó un artículo sobre un exvoto ibérico aparecido en la década de los años 60 del mismo siglo en la zona de Cartuja, donde se limitó a describir la figura sin hacer hincapié en su lugar de procedencia aunque se tratara de un hallazgo aislado (Mendoza Eguaras, 1986).

En el período comprendido entre 1985 y 1988 las excavaciones sistemáticas del Carmen de la Muralla fueron dirigidas por Mercedes Roca Roumens y se amplía el horizonte cultural a investigar ya que no sólo se ocupa de la ciudad iberromana, sino también de su fase medieval. Roca, en colaboración con Auxilio Moreno y Rafael Lizcano, redactó el artículo “Nuevos datos para el conocimiento de la Granada Ibero-Romana y Árabe” (1987) y una monografía específica *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada* (1988), además de un pequeño informe firmado por la directora “Ciudad Ibero-romana de Granada” (1989).

En 1990 se realizó una prospección arqueológica con sondeos estratigráficos en el Mirador de Rolando, lugar del que procedía el lote de ajuares ibéricos depositados en el Museo Arqueológico de Granada en 1965. Sus resultados, aunque no fueron todo lo satisfactorio que se esperaba, si se publicaron tanto en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* (Pastor y Pachón, 1992) como en la revista *Florentia Iliberritana* (Pastor y Pachón, 1991), y permitieron ampliar el eje cronológico de dicha necrópolis establecido por Arribas en 1967.

¹²³ En este repaso historiográfico no se van a incluir los artículos publicados en este medio, para ello diríjase al apartado relacionado con los datos arqueológicos.

El conocimiento del *oppidum* ibérico en estos momentos era aún escaso, pero ya comenzaba a despuntar como demostraba Sotomayor (1992: 53-66) en su descripción de la Granada romana en *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, haciendo una síntesis de las excavaciones del Carmen de Muralla.

Auxilio Moreno Onorato, directora de las excavaciones sistemáticas del Carmen de la Muralla entre 1989 y 1991, fue la responsable del proyecto de Arqueología Urbana de Granada (PAUG) (1993-1996), en el que se consideraba la ciudad iliberritana como un único yacimiento y todas las intervenciones fueron excavadas con la misma metodología. En este período se realizaron numerosas publicaciones: “Proyecto: la ciudad iberorromana y medieval de Granada. Consideraciones generales” (Moreno *et al.*, 1993); “Iliberri. Estudio de la ciudad ibero-romana ubicada en el barrio del Albaicín” (Moreno *et al.*, 1994); “Evolución del núcleo urbano de Iliberri. El Albaicín, Granada” (Moreno *et al.*, 1995); “El recinto amurallado de Iliberis, la ciudad romana de Granada ubicada en el barrio del Albayzín” (Roca, 1996), revisión de los trabajos realizados hasta el momento en el Carmen de la Muralla; “Nuevas aportes para el conocimiento del asentamiento ibérico de Iliberri (Granada)” (Casado *et al.*, 1998), donde se dio a conocer el tramo de muralla ibérica documentado en el solar de la Mezquita del Albaicín, única publicación que existe sobre esta excavación a pesar de la importancia del hallazgo. Estos datos se reflejaban en libros con un carácter menos científico como el del *Albayzín, solar de reyes*, que sólo dedicó un par de páginas a esta etapa histórica mencionando algunos de sus hallazgos (Pozo, 1999: 17-18).

La historiadora Cristina Viñes en su *Historia urbana de Granada*¹²⁴ (1999: 23-36) dedicó una parte del primer capítulo del libro a la *Iliberis* iberromana. En él expuso brevemente el debate historiográfico en torno a su ubicación, al mismo tiempo que señalaba que era ya una controversia superada gracias a la información ofrecida por las excavaciones arqueológicas realizadas en el Albaicín en la última década.

Uno de los primeros artículos en los que se fue incorporando toda la información extraída de las excavaciones arqueológicas de la década de los 90 fundamental para el conocimiento del asentamiento ibérico fue “Iliberri: origen y desarrollo de la ciudad ibero-romana de Granada” (Adroher y López López, 2000). En este mismo año también se dio a conocer

¹²⁴ Es una edición revisada y ampliada de la obra *Historia urbana de Granada. Su evolución hasta fines del siglo XIX*, publicada en 1987.

el depósito de la Calle Zacatín en la *Revista de Arqueología* con el siguiente artículo: “Un depósito excepcional de materiales del siglo IV a.C. en Granada” (Rambla y Cisneros, 2000); aunque ya anteriormente se había dada la noticia de su hallazgo en el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Granada* (Pachón, 1997-1999: 189-191). Esta fosa rellena con abundante material cerámico, principalmente ático, y otros objetos metálicos y de pasta vítrea, se documentó durante una excavación de urgencia en la Calle Zacatín en 1999. El libro de César Girón (2000: 46) *En torno al Darro: el valle del oro* ya mencionó este hallazgo¹²⁵ interpretándolo como un enterramiento griego, que relacionaba con la presencia griega en la ciudad de Granada. Desde un primer momento fueron muchos los autores que asociaron este depósito con un enterramiento (Orfila, 2002: 14, 2005: 119, 2006: 48; Torre, 2005: 89-90).

En el año 2000 también se volvió a editar una historia del Reino de Granada (Peinado, 2000). El volumen I abarcaba desde los orígenes hasta la época mudéjar, y aunque en los orígenes no se le dio tanta importancia a los momentos prehistóricos, como si se hizo en la historia de Molina y Roldán (1983), quizás como consecuencia de la ausencia de especialistas en Arqueología entre los autores del volumen, sí se dedican algunas páginas a *Iliberri* y sus emisiones monetales (González Román, 2000: 58-112).

En 2001 se publicaron tres monografías en las que el *oppidum* ibérico comenzaba a adquirir la importancia que se merecía como consecuencia de las excavaciones arqueológicas de urgencia que se habían desarrollado en el Albaicín en la década de los 90. En dos volúmenes se presentaron las intervenciones de la Plaza de Santa Isabel la Real (López López, 2001) y del Callejón del Gallo (Adroher y López, 2001), destacando principalmente porque era la primera vez que los resultados de una excavación arqueológica eran publicados con un espíritu científico. El tercer libro *Granada arqueológica* (Rodríguez Aguilera, 2001) era una recopilación de excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad agrupadas por períodos históricos; como novedad destacó la consulta de informes de excavaciones en la Delegación de Cultura de Granada por parte de su autor, tarea nada fácil como se verá en su momento. En este mismo año también se editó *El Albayzín en la historia (I)*, dedicándose el primer capítulo a la etapa ibérica (Carrascosa, 2001: 27-33).

¹²⁵ Aunque varió el año de la intervención arqueológica ya que la situó en 1998, así como el número de solar, puesto que la dirección exacta es Zacatín nº 10, y no 3 como mencionó el autor (Girón, 2000: 46).

La primera publicación dedicada exclusivamente al mundo ibérico de la provincia vio la luz en 2002: *Granada arqueológica. La cultura ibérica* (Adroher *et al.*, 2002), que a pesar de su carácter divulgativo, sirvió para conocer más de 100 yacimientos arqueológicos ibéricos distribuidos por toda la provincia.

El discurso pronunciado por Margarita Orfila Pons en su recepción a la Real Academia de Bellas Artes de Granada con el título *La arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana*, fue otro de los referentes, recopilando en el apartado de los orígenes todo lo que se conocía hasta el momento sobre la Granada ibérica (Orfila, 2002: 12-15).

Sin embargo, ante la cantidad de información que en este período se estaba produciendo tras años de excavaciones, el historiador Antonio Malpica (2002: 9-14) reivindicó en su artículo “Acerca de la ciudad de Granada y sus orígenes” que no existiera una buena explicación sobre el asentamiento iliberritano anterior al s. XI y la minusvaloración historiográfica del período árabe frente a lo iberromano.

Al igual que el emplazamiento de *Iliberri* estuvo acompañado de un debate historiográfico durante más de cinco siglos, las emisiones de la ceca iliberritana no iban a ser menos. En 2002 Tadea Fuentes editó *La ceca ibero-romana de Iliberri, Granada*, fruto de años de investigación, en los que ya había publicado algunos artículos sobre dicho tema (Fuentes, 1985, 1997 y 2002b). Siguiendo con el tema numismático, el artículo de Margarita Orfila y Pere P. Ripollès (2004) “La emisión con leyenda Florentia y el tesoro del Albaicín” nos presentó un lote de monedas aparecido en el transcurso de una excavación arqueológica en el Albaicín y sirvió para hacer una revisión cronológica de las diferentes series de la ceca. En 2009 Ángel Padilla presentó otra revisión numismática en su artículo “Granada romana: el *Municipium Florentinum Iliberritanum*”; aunque se pueden consultar publicaciones más recientes con esta misma temática de la mano de Ildefonso Ruiz López (2010, 2011 y 2012).

La etapa iberromana del asentamiento de *Iliberri* empezó a ser incorporada en numerosas publicaciones relaciones con el Albaicín como *La renovación urbana en el Albaicín: la evolución urbana y el proceso de recuperación de un barrio histórico* (Castelló, 2003: 7-12).

La exposición centrada en los vidrios del depósito votivo del Zacatín en el Museo Arqueológico de Granada en 2005 sirvió para reivindicar la importancia de este conjunto de materiales y publicar los primeros resultados de un estudio que comenzó en el año 2004 y que continúa en

la actualidad. En el manual de dicha exposición *Los vidrios griegos en Granada* (Vílchez *et al.*, 2005) también apareció un artículo específico sobre el oppidum ibérico de *Ilturir-Iliberri* (Adroher *et al.*, 2005: 75-88).

El conocimiento de la ciudad romana de *Florentia Iliberritana* gracias a la investigadora Margarita Orfila Pons permitió remitir a su origen ibérico, siendo numerosas las publicaciones que hablaban de esta etapa: “Iliberri-Elvira (Granada), ciudad romana y cristiana” (Orfila, 2005: 117-119), explicación breve de las excavaciones y necrópolis del asentamiento; “Los lugares de enterramiento en Granada desde sus inicios hasta la época islámica” (Orfila, 2006: 40-48), artículo que comentaba la existencia de dos necrópolis, Mirador de Rolando y Mauror, así como una tercera de la posible vinculación entre la tumba de San Antón y el depósito del Zacatín.

En 2005 se fundó la Asociación de Estudios de Arqueología Bastetana (www.ceab.es) dentro del marco del Proyecto General de Investigación aprobado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía denominado “Iberismo y romanización en el área nuclear bastetana”, que pretendía investigar y gestionar recursos de patrimonio arqueológico en la comarca de Baza. Si bien se circunscribía a un área concreta de la provincia de Granada, su labor era la de difundir todo el patrimonio arqueológico relacionado con la cultura ibérica en general. A través de su página de internet se daban a conocer las últimas publicaciones relacionadas con la materia, además de que algunos de sus miembros colgaron sus investigaciones para difundirlas al gran público¹²⁶. En la actualidad la web sigue activa, si bien ya no registra la actividad de los primeros años de funcionamiento. Una de las aportaciones de esta asociación focalizada a través de su medio de comunicación en la red fue la creación de una galería fotográfica, en la que cada mes era seleccionada una imagen acompañada de una breve explicación y bibliografía para consultar relacionada con ella. Los archivos de diciembre de 2006¹²⁷ y abril de 2009¹²⁸ están dedicados al depósito del Zacatín.

¹²⁶ Podíamos decir que es un antecedente de la red social de la investigación *Academia.edu* creada en septiembre de 2008 por Richard Price, y que actualmente es una de las herramientas principales de búsqueda de información bibliográfica para cualquier investigador.

¹²⁷ Se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.ceab.es/investigacion-2/3.html>

¹²⁸ <http://www.ceab.es/investigacion-2/67.html>



Fig. 16. Imagen de la web del Centro de Estudios Bastetanos con las diferentes secciones que se puede consultar

En 2007 se celebró un seminario denominado *La ciudad de Granada a través de los datos arqueológicos: desde sus inicios hasta finales del periodo islámico*, para dar a conocer los avances que se habían producido en los últimos años mediante el estudio e interpretación de las excavaciones arqueológicas, cuyas actas fueron publicadas en el número 14 del *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias de Granada* (2007). El doctor Andrés M. Adroher (2007) presentó “Granada desde sus inicios hasta el fin de la época ibérica”, donde intentó dar una interpretación sobre el origen, el desarrollo y el funcionamiento del *oppidum* con base en las excavaciones arqueológicas, proponiendo nuevas cronologías.

En estos momentos también se editaron algunas monografías relacionadas con el Albaicín: *El Albayzín y su Patrimonio*, interesante porque criticó la falta de sensibilidad de las autoridades con el patrimonio arqueológico, destacando que el tramo de muralla ibérica aparecido en el solar de la mezquita de San Nicolás no se hubiese musealizado ante la importancia del hallazgo (Carrascosa, 2007: 21-25); *Paseos para conocer el Albayzín*, donde se comentaron brevemente los orígenes ibéricos del Albaicín (Guerrero, 2007: 6-19). De este mismo período en el libro *Historia urbana de Granada: formación y desarrollo de la ciudad burguesa*, que dedicó un párrafo al asentamiento ibérico, aunque minusvaloraba su importancia en el conjunto de yacimientos ibéricos de la región (Martínez de Carvajal, 2007: 10-11).

Un tema al que se ha prestado poca atención es el de las relaciones del asentamiento desde el Bronce Final Reciente con los establecimientos fenicios de la costa, y aunque no era el objeto del trabajo, en el artículo “De marineros a ciudadanos. El mundo fenicio en la costa granadina entre los s. IX y I a.C.” (Adroher y Caballero, 2007), se abordó el papel de los asentamientos indígenas en este proceso colonizador y sus intercambios comerciales.

En 2008 se inauguró una exposición cuya temática era *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*, acompañado de un catálogo de la muestra (Orfila, 2008), que trataba temas como el emplazamiento de *Iliberri* (Sotomayor, 2008) o la ciudad en el ámbito cultural ibérico, pero desde una perspectiva muy generalista y sin aportar ninguna información nueva respecto a los datos arqueológicos con los que se contaba en ese momento (Bendala, 2008). Entre el material ibérico que formaba parte de la exposición figuraban piezas del Mirador de Rolando, del Carmen de la Muralla, del depósito del Zacatín, el lote de monedas de San José y el exvoto de bronce localizado en la zona de Cartuja.

Sin duda la celebración del *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana* en 2008 con la publicación de sus actas ese mismo año (Adroher y Blánquez, 2008) ha sido uno de los hitos en el desarrollo del conocimiento de la cultura ibérica en la provincia. Entre las numerosas ponencias y comunicaciones referentes al oppidum de *Iliberri*: “Iliberri” (Barturen, 2008a: 267-285); “Recipientes de bronce en contextos ibéricos, provincia de Granada” (Gil, 2008: 95-106), algunos de las necrópolis de Mirador de Rolando; “Avance del estudio de materiales del depósito del Zacatín (Granada): aproximación cuantitativa y tipológica de la cerámica del depósito” (Torre, 2008: 107-115); “Denominación, edad y funcionalidad del depósito de agua hallado entre las calles Álamo del Marqués y San José (Albaicín, Granada)” (Lozano *et al.*, 2008: 117-130); “Iliberri: problemática de un asentamiento protoibérico” (Barturen, 2008b: 131-154), durante los siglos VII-VI a.C. y su vinculación con los asentamientos fenicios de la costa de Málaga y Granada; “Nuevos datos sobre la necrópolis ibérica del Mirador de Rolando: excavación en la calle Turia (Granada)” (Caballero, 2008b: 155-162), con base en la documentación de una estructura funeraria en una excavación cercana a dicha necrópolis; “Propuesta de sistematización de la cerámica ibérica de la Vega de Granada” (Román y Mancilla, 2008: 163-177); “Imitaciones de barniz negro en pasta gris en época tardoibérica. La cerámica gris bruñida republicana” (Adroher y Caballero, 2008: 319-329), donde sus autores hicieron referencia al posible santuario ibérico bastetano localizado en la excavación del Carmen de la Muralla y al depósito votivo del Zacatín.

En este mismo año fue documentado un establecimiento alfarero de época republicana, periférico al *oppidum* ibérico iliberitano, que estuvo funcionando durante el s. I a.C. Los resultados de esta excavación de urgencia fueron publicados en tres artículos (Ruiz *et al.*, 2010; Ruiz *et al.*, 2013; Peinado y Ruiz, 2014), algo novedoso en el mundo de la arqueología profesional.

La Fundación Emasagra en 2008 editó un libro sobre las aguas de Granada, que incluía un apartado dedicado a la Granada ibérica (Rodríguez Ruiz, 2008: 65-69). No aportó ningún dato nuevo y se volvió a presentar la cisterna de Álamo del Marqués (de este mismo año fue la comunicación presentada en el *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, Lozano *et al.*, 2008: 117-130) y señaló que el depósito del Zacatín estaría relacionado con algún ritual relacionado con el río Darro como ya se había publicado anteriormente (Vílchez *et al.*, 2005).

En 2011 la doctora Orfila publicó *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*, dedicando el capítulo segundo a las etapas prehistórica e ibérica de la urbe (Casado y Orfila, 2011: 25-39). La vinculación laboral de uno de los autores de este capítulo con la Delegación de Cultura de Granada le dio acceso a consultar numerosos informes de excavaciones allí depositados que utilizaron en su escrito, desgraciadamente un privilegio no apto para una otros investigadores. Además de hacer una recopilación de las excavaciones realizadas en el Albaicín con niveles ibéricos, hicieron una áspera crítica de determinados aspectos publicados por otros investigadores sin tener en cuenta que una investigación puede llevar implícito un cambio en el tiempo. Como nota curiosa respecto de la excavación del solar de la mezquita de San Nicolás, los autores destacaron que no era posible hablar de “problemas estratigráficos” por parte de otros colegas porque la memoria no había sido publicada. Efectivamente es muy triste que una de las excavaciones más importantes realizadas en el Albaicín, que duró casi dos años, lo único que haya aportado hasta el día de hoy sea una comunicación a un congreso (Casado *et al.*, 1998).

Al año siguiente se volvió a editar un artículo sobre la ciudad primitiva: “Granada antigua a través de la arqueología. Iliberri - Florentia Iliberritana” (Orfila y Sánchez, 2012), que no aportó nada nuevo a lo ya conocido en lo que respecta a la fase ibérica.

A pesar de que el conocimiento de la ciudad ibérica estaba bastante desarrollado, todavía se editaban libros como *Granada: historia y cultura* (Bosque, 2011), que aunque con carácter

divulgativo olvidan esta etapa de la historia de Granada. Lo único que se mencionó al respecto fue que los descubrimientos más antiguos se remontaban más allá del s. V a.C. con base en sus dos necrópolis documentadas (Bosque, 2011: 20), dato que era incorrecto puesto que ya en la excavación del Callejón del Gallo se identificó un muro datado en el s. VII a.C. (Adroher y López, 2001). Otro dato curioso del autor fue situar el nacimiento de la ciudad en época romana (Bosque, 2011: 14).

Una de las últimas publicaciones sobre el asentamiento ibérico fue redactada por el doctor Adroher en 2014: “Granada antes de Granada. Origen, desarrollo y romanización en el *oppidum de Iliberri*”, una puesta al día de los datos de los que se dispone para estudiar dicho asentamiento. Ese mismo año se presentó el libro de Félix García Morá (2014) *Hereditas romae. La provincia de Granada en época romana (siglos III a.C. - V d.C.)*, que aunque se centra en un territorio más amplio, intenta explicar el papel jugado por el *oppidum* ibérico de *Ilturir* ante la llegada de los romanos en esos convulsivos años en los que comienzan a emitir moneda.

Y por último, además de la publicación sobre las copas de pie alto áticas del depósito votivo del Zacatín (Rouillard y De la Torre, 2014¹²⁹), es preciso mencionar la existencia de tres artículos en prensa relacionados con este mismo depósito: “Cuantificación en cerámica, ¿ejercicio especulativo o ejercicio hipotético? Las cerámicas ibéricas y púnicas en la *Iliberri* del siglo IV a.C. procedentes del depósito de la calle Zacatín (Granada)” (Adroher *et al.*, e.p. b); “¿Solamente platos? Cerámicas de barniz rojo en el depósito ibérico del Zacatín (Granada)” (Sánchez Moreno *et al.*, e.p.); “Cerámica ática de barniz negro de *Iliberri* (Granada, España). Análisis crono-estadístico de un contexto cerrado” (Adroher, *et al.*, e.p. c). A lo que hay que añadir una monografía específica que esperamos vea la luz en los próximos meses.

¹²⁹ Este artículo aparece publicado en *Bastetania. Revista de Estudios de Arqueología bastenana*, que comenzó su travesía en julio de 2012, y que hasta el momento ha editado dos volúmenes correspondiente a los años 2013 y 2014. Para mayor información consúltese <http://bastetania.ceab.es/>.

6. El *oppidum* ibérico de *Iliberri* a través de la prensa

El origen ibérico de *Iliberri* se planteó a finales del s. XIX al amparo de la recién descubierta cultura ibérica. Manuel Gómez-Moreno González fue uno de los pioneros en reivindicar este horizonte en la historia de la ciudad de Granada. Hasta esas fechas sólo se había hablado de su etapa romana, aunque algunos apuntaban también un posible origen fenicio. El primer hallazgo ibérico documentado en la capital fueron dos urnas estudiadas por Gómez Gómez-Moreno González en 1869 (Gómez-Moreno Martínez, 1889d: 28; Moya, 2004: 42). Casi un siglo después, en 1965, fue depositado un conjunto de ajuares funerarios en el Museo Arqueológico de Granada, procedentes del Mirador de Rolando (Arribas, 1967).

A partir de los años 80 del s. XX comenzaron a desarrollarse excavaciones arqueológicas sistemáticas y de urgencia en el barrio del Albaicín que despertaron el interés social por saber qué era lo que allí estaba apareciendo. Por otro lado la difusión de estas noticias era una forma de dar a conocer, reivindicar y proteger nuestro pasado de aquellas instituciones que en principio tenían que velar por su bienestar¹²².

La primera noticia estuvo relacionada con el descubrimiento de una tumba entre las calles San Antón y Alhamar en 1977. Los dos periódicos locales más importantes del momento se hicieron eco de la noticia:

- En *Patria, diario de Granada*¹²³ con el titular “Hallazgo de una tumba ibérica en las Calles San Antón y Alhamar” donde se comentaba que estaba datada entre los siglos III o II a.C. y contenía un valioso ajuar depositado en el Museo Arqueológico de Granada; del mismo modo la Comisión del Patrimonio Histórico artístico agradeció a la empresa constructora Acongra S.A. “su gesto de cultura, civismo y colaboración” (*Patria*, 17 de julio de 1977: 9). Días más tarde en el mismo medio volvió a aparecer otro artículo relacionado con este hecho: “El hallazgo de la tumba ibérica de San Antón-Alhamar será presentado en el Congreso Nacional de Arqueología”, acompañado de una imagen del material cerámico (*Patria*, 20 de julio de 1977). En él nos ofrecieron nuevos datos del descubrimiento, señalando que se trataba de una fosa de sillares con restos humanos incinerados, aunque difícil de datar por la ausencia de piezas de cerámica de

¹²² Es el caso de la Comisión de Ornato, institución municipal creada en 1836 que durante setenta y cinco años fue la encargada de “modernizar” la ciudad.

¹²³ Este periódico estuvo funcionando desde 1939 hasta 1985, aunque en 1935 se publicaba con diario quincenal y posteriormente semanal, pero fue en 1939 cuando comenzó su andadura como diario.

importancia. Como bien decía el titular se esperaba aportar un estudio de la tumba en el *XV Congreso Nacional de Arqueología* que se celebraría en Lugo, pero no llegó a realizarse. Como dato curioso se anotó que los últimos restos de una tumba ibérica se habían localizado en el alfar romano de Cartuja.

SESION DEL PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO

HALLAZGO DE UNA TUMBA IBERICA EN LAS CALLES SAN ANTON Y ALHAMAR

**DATA DE LOS SIGLOS III O II A. DE J. C. Y
CONTIENE UN VALIOSO AJUAR**

En la sala de juntas del Gobierno civil y bajo la presidencia de don Juan de Dios Fernández Molina, delegado provincial del ministerio de Educación y Ciencia, ha tenido lugar la sesión del Patrimonio Histórico-Artístico correspondiente al presente mes de julio.

Han constituido puntos más importantes en su orden del día, los

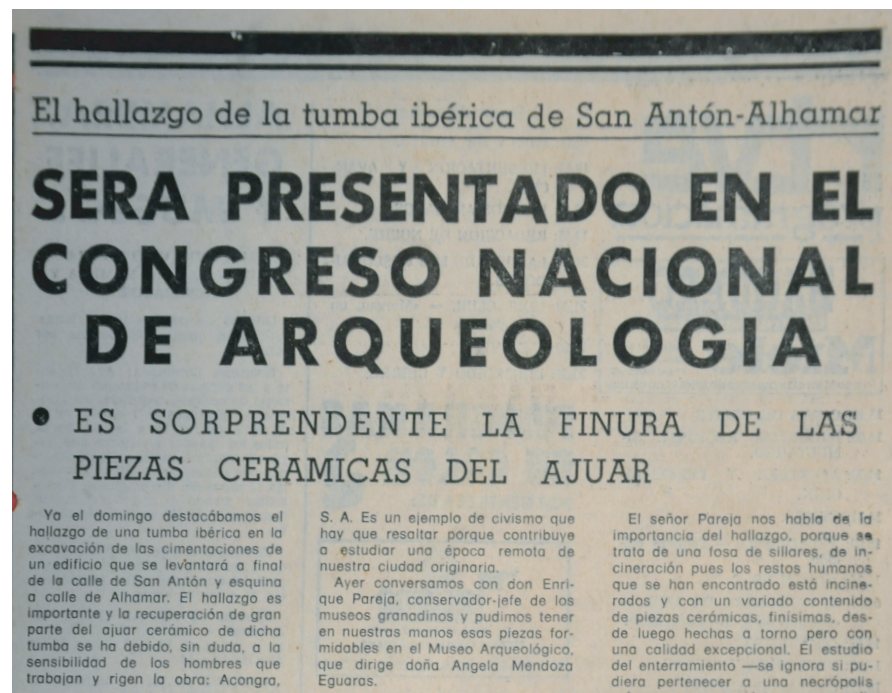
III y III a. de J.C., y es una tumba de sillares. El ajuar cerámico encontrado, muy interesante, y situado en un lugar fuera del radio de acción de la pala excavadora, está constituido por tapaderas, vasos piriformes, cuencos y pequeñas ánforas votivas. Todo ello de cerámica sin vidriar de una extraordinaria fi-

nura, ha sido depositado en el Museo Arqueológico de Granada, cuyos técnicos han intervenido en la operación desde el primer momento. La Comisión se complace por el conocimiento de estos hechos, de gran interés científico, y agradece a «Acongra, S. A.» su gesto de cultura, civismo y colaboración.



Fig. 17. Titular del hallazgo (*Patria*, 17 de julio de 1977: 9) e imagen del material cerámico (*Patria*, 20 de julio de 1977)

Fig. 18. Artículo en el que se hacía referencia a la presentación de este ajuar en el próximo *Congreso Nacional de Arqueología (Patria, 20 de julio de 1977)*, hecho que no sucedió



- *Ideal*¹²⁴ publicó la “Reunión de la Comisión del Patrimonio Histórico Artístico”, donde uno de los puntos a tratar era la tumba ibérica descubierta en la capital de hace 23 siglos y se adjuntó una imagen de la cimentación del edificio (*Ideal*, julio de 1977). La nota de prensa no aportó datos nuevos con respecto a la anterior noticia.



Fig. 19. Artículo del periódico *Ideal*, de julio de 1977

¹²⁴ Este periódico nació el 8 de mayo de 1932 y sigue funcionando en la actualidad.

No fue hasta 1985 cuando apareció otra noticia relacionada con el asentamiento ibérico en el *Ideal*: “Siguen apareciendo restos arqueológicos ibéricos en el Albaicín”, con imagen de la excavación arqueológica (Fernández-Figares, 21 de noviembre de 1985: 22). Las obras en un solar situado entre la Cuesta de María la Miel y la calle Santa Isabel la Real y su posterior excavación permitieron documentar estructuras murarias ibéricas de época antigua (Lizcano *et al.*, 1987).

En la década de los 90 se realizaron numerosas intervenciones arqueológicas, lamentablemente la mayoría sin publicarse. Una de las excavaciones más controvertidas de esta década fue la que se realizó en el solar de la actual mezquita del Albaicín, aunque en 1985 ya se había hecho una primera intervención (Toro *et al.*, 1987). Los trabajos de esta nueva fase se desarrollaron de manera intermitente entre 1995 y 1997 (Casado *et al.*, 1998), y en este período fueron frecuentes las noticias relacionadas con dicha excavación en el *Ideal*:

- “Los musulmanes granadinos preparan la colocación de la primera piedra de su mezquita” (Gómez, 11 de abril de 1996: 39). La Comunidad Islámica denunciaba las trabas y lentitud de las actividades arqueológicas tras un año de trabajo, y esta colocación no era más que acto simbólico a la espera de poder edificar la mezquita.
- “La Comunidad Islámica pone la primera piedra de su mezquita para presionar contra su retraso”, con imagen de la excavación (López, 16 de abril de 1996: 5), donde se acusaba a los responsables de las excavaciones de negligencias, trabas y demoras. En enero de ese año debería haber empezado la segunda fase de las excavaciones, pero en abril aún no habían comenzado. El principal problema era de índole económica, puesto que la Comunidad Islámica se negaba a seguir financiando las excavaciones.
- “La Junta achaca el retraso de la mezquita del Albaicín al gran valor de los restos arqueológicos” (López, 17 de abril de 1996: 3). Los restos de una muralla íbera “impresionante”, así como estratigrafías de época ibérica y protoibérica, canalizaciones romanas, murallas medievales de los siglos XI a XIV o viviendas musulmanas del s. XIV hacían que se debieran de tomar todas las cautelas necesarias. Carlos Gollonet, delegado de Cultura en esos momentos, anunció que los trabajos empezarían de inmediato, y la lentitud también se debía al desprendimiento de una de las paredes.



Fig. 20. Titular del artículo publicado en *Ideal* (López, 17 de abril de 1996: 3) en referencia a los restos arqueológicos del solar de la calle Espcaldas de San Nicolás

- “Las nuevas excavaciones de la mezquita se iniciarán en dos semanas” (EFE, 5 de agosto de 1996: 7).

En estos años también se realizaron excavaciones en otros puntos del Albaicín, destacando entre otras cosas por su aportación al conocimiento de la ciudad ibérica y porque sus resultados fueron publicados en dos volúmenes: Plaza de Santa Isabel la Real (López López, 2001) y Callejón del Gallo (Adroher y López, 2001). El 14 de septiembre de 1998 *Ideal* dedicó dos páginas a la intervención de Santa Isabel la Real con el artículo “El palacio del rey Badis”, donde se señaló que *Iliberri* estaba “más abajo”, al documentarse debajo de los niveles medievales restos de poblamiento ibérico (Pozo, 14 de septiembre de 1998: 6-7). *El País* fue el otro medio de comunicación que dio a conocer la excavación del Callejón del Gallo con la noticia: “Ni mora ni cristiana. El descubrimiento de una muralla del siglo VII a.C. demuestra la presencia protoibérica de Granada”, como bien señaló el director de la intervención arqueológica Andrés M. Adroher Auroux (Arias, 29 de enero de 1999: 16).



CHIARO VALENZUELA

Aspecto de las excavaciones en las que se han hallado restos de una muralla del siglo VII antes de Cristo en Granada.

Ni mora ni cristiana

El descubrimiento de una muralla del siglo VII antes de Cristo demuestra la presencia protoibérica en Granada

JESÚS ARIAS, Granada
Lo de la puerta de sol sobre la Alhambra que tanto le gustó a Bill Clinton no es nuevo. Ni de anteaer tampoco. Todo el mundo sabe en Granada que si se levanta una piedra del Albaicín, salen restos arqueológicos como cucarachas. Lo que no se sabía es que los iberos decidieron instalarse a vivir al lado del mirador de San Nicolás, el lugar donde se observa el ocaso sobre el monumento. Una muralla recién descubierta confirma que hace 2.700 años hubo una ciudad allí. Que Granada no es ni mora ni cristiana. Que es más antigua todavía.

La muralla encontrada en el callejón del Gallo, junto a la plaza de San Miguel Bajo, no es un motivo de museo, pero sí tiene un valor científico importante, como afirma el director de las excavaciones, el arqueólogo Andrés Adroher: "Nos confirma que en Granada se registró la presencia no de los iberos, sino de los protoiberos, en el siglo VII antes de Cristo".

El muro, construido con piedras y una argamasa de arcilla, además de adobe, tiene una poterna (una pequeña puerta) de uso militar que es un muro de avanzadilla a modo de burladero de una plaza de toros, algo que no se había visto anteriormente en todo el país. Además de la muralla, también se han encontrado restos posteriores, como una pequeña escultura romana del siglo I y una pieza de ajedrez hecha con hueso, del siglo XI, que representa a la reina blanca con un lunar en la frente.

"La muralla, además de confirmarnos la presencia de la cultura protoibérica en Granada, rodeaba lo que entonces debía ser la ciudad, y nos da algunas pistas sobre cuál podría ser su perímetro", explica Adroher, quien, tras haber hecho los cálculos necesarios, estima que el asentamiento pudo tener unas cuatro o cinco hectáreas de extensión y estar ubicado entre las actuales plazas de San Miguel Bajo y San Nicolás. "Eso nos daría una población de unas 500 personas", dice.

Por los materiales de construcción, los arqueólogos saben que los protoiberos de Granada tuvieron contacto con los fenicios (fundadores de localidades como Adra o Almuñécar). Los fenicios no sólo comerciaban en la costa, sino que se adentraban para negociar con los nativos.

A los protoiberos les aportaron conocimientos sobre el hierro, la escritura y los métodos de construcción y ordenación de los asentamientos. También trajeron el adobe.

Aquella primera ciudad fue conocida como Iliberris que, curiosamente, en euskera quiere decir "ciudad nueva". "No es que la lengua vasca y la lengua ibera tuvieran un tronco común. Es que convivieron juntas y, como hoy sucede con el castellano y el inglés, se hacían préstamos", explica Adroher. De Iliberris pasó posteriormente a llamarse Elvira.

Granada tiene, por tanto, 2.700 años. "Es una ciudad vieja, pero no es de las más antiguas", dice el arqueólogo, que desde el pasado 27 de octubre dirige a un equipo de ocho personas en un proyecto financiado por la Fundación Albaicín. "En la provincia hay ciudades anteriores, como Guadix, que pueden llegar a los 4.000 años". El caso es que no sólo los árabes, los cristianos, o los romanos vivieron en el Albaicín. También los protoiberos. ¿Pero qué hacían en el mirador de San Nicolás si todavía no estaba la Alhambra?



CHIARO VALENZUELA

Dama de ajedrez del siglo XI.

Fig. 21. Artículo de *El País* en el se daba a conocer la muralla ibérica del s. VII a.C. del Callejón del Gallo (Arias, 29 de enero de 1999: 16)

Otro de los hallazgos que suscitó bastante interés fue el depósito del Zacatín localizado durante una excavación de urgencia en 1999 (Rambla y Cisneros, 2000; Rambla y Salado, 2002; Vílchez *et al.*, 2005; Torre, 2008). Esta noticia bajo el titular "Aparece en la calle Zacatín el depósito de cerámica griega más valioso de Granada" fue portada del periódico *Ideal* el 29 de mayo de 1999 junto a varias imágenes del material cerámico en proceso de excavación. El conjunto estaba formado por más de cien piezas del s. IV a.C., y dada su importancia, parte de las piezas fueron trasladadas de inmediato al Museo Arqueológico de Granada. Los arqueólogos estimaron que podría tratarse de un ritual funerario (*Ideal*, 29 de mayo de 1999: 1 y 3). Este descubrimiento también llegó a publicarse en un periódico de tirada nacional, *El País*, con el siguiente titular "Un hallazgo arqueológico aporta luz sobre la época griega de Granada" (EFE, 30 de mayo de 1999: 11).

IDEAL

DIARIO REGIONAL DE ANDALUCÍA ■ GRANADA

Año LXXII • Num. 21.489
Sábado 29 de mayo de 1999

Precio: 225 Ptas./1,26 euros
Director: Melchor Saz-Pardo

Aparece en la calle Zacatín el depósito de cerámica griega más valioso de Granada

Las piezas son del siglo IV antes de Cristo y corresponden a un rito funerario

La Delegación de Cultura decidió trasladar los restos con toda urgencia al Museo Arqueológico Provincial

Los arqueólogos de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía encontraron ayer un gran depósito de cerámica griega, formado por más de cien piezas del siglo IV antes de Cristo, en una excavación realizada en pleno centro de la ciudad, concretamente en la calle Zacatín. Se trata del hallazgo de cerámica griega más importante que se ha encontrado en la provincia de Granada, perteneciente probablemente a un ritual funerario. Cultura actuó con una rapidez fulminante habida cuenta del valor atribuido a los restos encontrados. En este sentido, el delegado de Cultura, Enrique Moratalla, decidió trasladar de inmediato los restos al Museo Arqueológico Provincial.

en este número

Sigue la tónica descendente sobre la situación general del país

El 'humor' de los españoles sobre la situación general del país continúa la tónica descendente iniciada a comienzos de 1999, según los resultados del último Barómetro Colpi-ca/Metra-Seta, realizado entre los días 14 y 20 de mayo. No obstante, el balance final de opiniones sigue ofreciendo un 'saldo' claramente positivo.

PÁGINAS 29 y 27

Andalucía

20. Sanidad deniega a la Junta el permiso para facilitar heroína gratis a los toxicómanos

21. Una red mundial blanquea más de 5.000 millones de la droga desde Jaén y Granada

Mundo

35. El destino de un



PAGINA 3 **Lugar en el que se han encontrado los restos de cerámica griega.** JUAN CRIZ

Fig. 22. Portada del *Ideal* el 29 de mayo de 1999, con el descubrimiento del depósito del Zacatín en primer plano

IDEAL • SABADO 29 DE MAYO DE 1999

GRANADA

3



Imagen de algunos restos encontrados ayer. JUAN CRIZ



Aspecto de la fosa en la que aparecieron los restos. JUAN CRIZ

Aparece un gran depósito de cerámica griega en el hallazgo arqueológico más importante de Granada

El conjunto está formado por más de cien piezas del siglo IV antes de Cristo

A. N. • GRANADA

Los arqueólogos de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía encontraron ayer un gran depósito de cerámica griega, formado por más de cien piezas, en su mayoría del siglo IV antes de Cristo, en una excavación realizada en pleno centro de Granada, en la calle Zacatín. Se trata del hallazgo de cerámica griega más importante que se ha encontrado en la provincia de Granada. La Delegación de Cultura actuó con una rapidez sorprendente habida cuenta del valor atribuido a las piezas encontradas. El delegado de Cultura, Enrique Moratalla, decidió trasladar de inmediato los restos al Museo Arqueológico Provincial, que se realizó ayer por la tarde.

Los restos aparecieron en un solar particular, en el centro de Granada, donde se realizaba una excavación arqueológica rutinaria, dentro del programa preventivo de Cultura, que obliga a efectuar sondeos como paso previo a la construcción de una nueva edificación.

Los arqueólogos Antonio Robles, encargado de esta excavación, y Eduardo Fresno, de la Delegación Provincial de Cultura, destacaron que se trata de un hecho de excepción. «Ha sido un hallazgo único por las características de los restos encontrados», comentaron, al referirse al valor de las piezas encontradas. Sirva como ejemplo que en las excavaciones del Albaicín (donde se ha situado la antigua Iliberris) aparecen ocasionalmente pequeños fragmentos de cerámica griega. Y cuando eso sucede se considera como algo extraordinario.

Según los arqueólogos, las piezas son de importación y formaban parte del intercambio comercial que se producía entre los Berros y los griegos. Parte del material, aunque poco, corresponde a fechas anteriores al siglo IV antes de Cristo. Aunque todo eso se sabrá a partir de ahora, y con el estudio y reconstrucción de los restos.

«Un ritual funerario»

A. N. • GRANADA

Está por confirmar. Pero los arqueólogos piensan que el depósito de cerámica puede estar relacionado con un ritual funerario. Para ellos, eso es lo extraño: «la aparición de una necrópolis» en esa zona de la ciudad, tan alejada de donde se supone que se situó Iliberris.

Según los arqueólogos, tras una excavación realizada en los años sesenta aparecieron restos de necrópolis de la antigua Iliberris en las cercanías del Mirador de Rolando. De ahí que considere este hallazgo como algo «excepcional» para la investigación de la ciudad.

La aparición de restos de cerámica griega en Granada capital no suele ser habitual. En las prospecciones del Albaicín aparece ocasionalmente un pequeño fragmento de cerámica, de forma aislada, pero nunca se había encontrado un conjunto de piezas tan numeroso, de tanta variedad y en tan buen estado de conservación.

El hallazgo arqueológico fue toda una sorpresa para la Delegación Provincial de Cultura. Los restos aparecieron repentinamente, cuando los arqueólogos iban a dar por terminados los trabajos.

Trasladadas al museo

A. N. • GRANADA

El delegado de la Consejería de Cultura en Granada, Enrique Moratalla decidió ayer proceder con urgencia al traslado de las piezas al Museo Arqueológico Provincial tras conocer la excepcionalidad de los restos. A media tarde se había trasladado todo el material de valor. Habitualmente se procede de otra forma. Los arqueólogos limpian pieza a pieza en el mismo solar en que se realiza la excavación para proceder después a su estudio. Pero en esta ocasión, la importancia del depósito de cerámica desaconsejaba mantener los restos en la zona. Según el delegado de Cultura, es la primera vez que aparece un «gran depósito de cerámica griega en Granada capital».

Fig. 23. Imágenes del artículo en este mismo ejemplar (*Ideal*, 29 de mayo de 1999: 3) con algunas imágenes de detalle del depósito del Zacatín

En esa sucesión de descubrimientos fue documentado otro tramo de la muralla ibérica en la 1ª fase de la excavación de Álamo del Marqués, y así se dio a conocer en el *Ideal*: “Iliberis emerge y crece. Aparece otro tramo de la muralla del siglo V a.C. que agranda el perímetro del poblado ibérico” (Pozo, 4 de enero de 2000, pp. 6-7). Lo más interesante de este artículo fue el mapa ilustrativo con una reconstrucción ideal de la ciudad en base a los restos documentados hasta el momento.

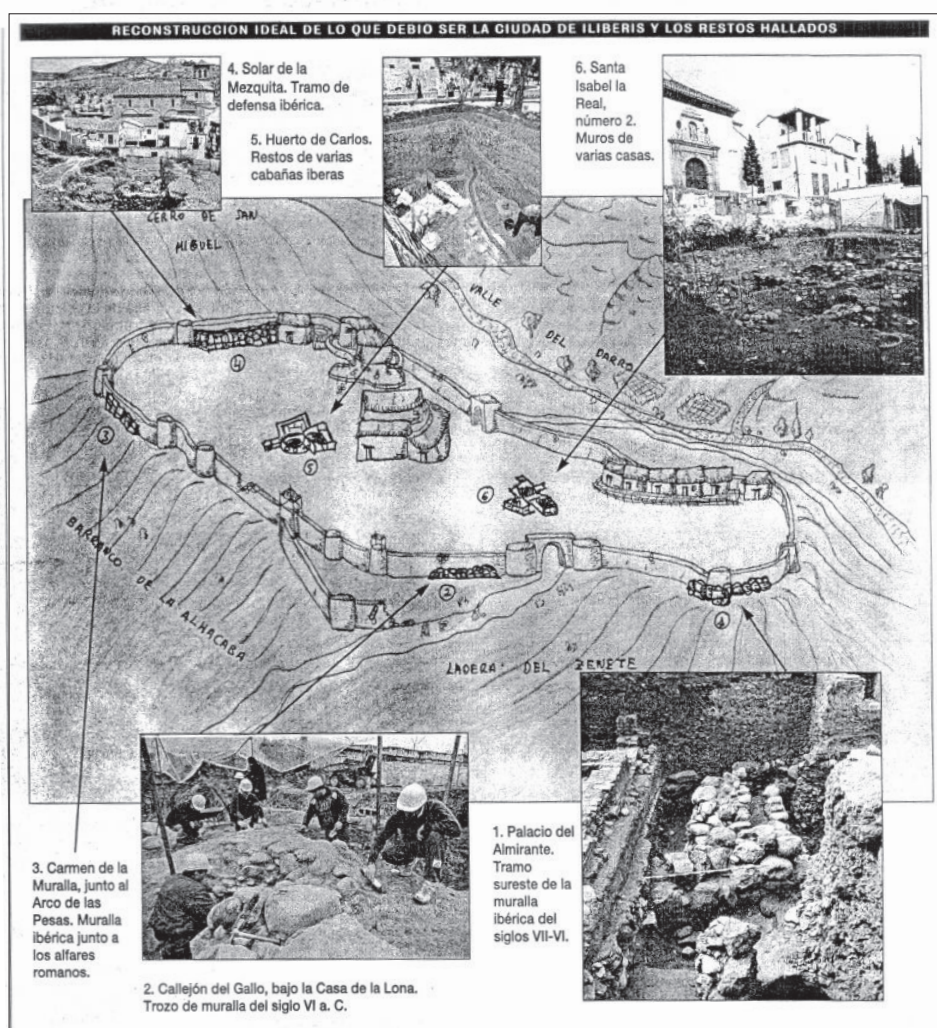


Fig. 24. Mapa ilustrativo con una reconstrucción ideal de la ciudad ibérica con base en los hallazgos documentados hasta ese momento (Pozo, 4 de enero de 2000: 7)

La importancia del *oppidum* ibérico de *Ilturir* o *Iliberri* era ya un hecho demostrado por las numerosas intervenciones arqueológicas que se estaban realizando. El periódico *Ideal* editó

entre 2002 y 2003 una *Historia de Granada*¹²⁵ en la que dedicaba varias páginas de su capítulo 7 “Indígenas y extranjeros: el mundo ibérico y las colonizaciones mediterráneas” a la ciudad iliberritana (Adroher y López, 2002-2003: 73-84). Este mismo medio en su 75 aniversario publicó una serie de guías sobre los barrios de la ciudad, dedicando el volumen 8 al distrito del Albaicín (Ruiz Pérez, 2006). Aunque las líneas que dedica al periodo ibérico son escasas, es de destacar el título de este apartado “De *Iturir* a *Qasabat Garnata*”, asumiendo que *Iturir* fue el nombre del asentamiento ibérico, que en época romana pasó a llamarse *Iliberri* (Ruiz Pérez, 2006: 15-19).

La prensa de principios del s. XXI también se ocupó de las fallidas excavaciones de Juan de Flores en el s. XVIII con la noticia “Roma bajo nuestros pies” en el momento en que se iban a iniciar intervenciones arqueológicas en el Carmen de la Concepción (Balboa, 17 de marzo de 2003: 58-59). Con ello se anunciaba la excavación en la calle María la Miel 11, donde había puestas grandes expectativas para poder conocer con precisión la ciudad romana fundada en el Albaicín.

En 2009 igualmente se dio a conocer la publicación de las *Actas del 1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, celebrado un año antes en la localidad de Baza, en el que figuraban numerosos artículos relacionados con el *oppidum* de *Iliberri*. Uno de los editores científicos de la obra, el investigador Juan Blánquez presentaba el libro bajo el titular “Aparecerán más ‘damas de Baza’” y anunciaba que se celebraría una segunda edición del Congreso en los próximos dos años, hecho que no llegó a suceder (Peñalver, 18 de abril de 2009: 59).

En los últimos años la prensa se ha convertido en el único medio que permite conocer los nuevos descubrimientos que se hacen en nuestra ciudad, principalmente por la ausencia de publicaciones específicas, entre ellas el *Anuario Arqueológico de Andalucía* que lleva sin publicarse desde el 2006, y la falta de corporativismo en el gremio de los arqueólogos. Es el caso de la intervención que se realizó en 2012, cuya noticia se dio a conocer con el artículo “Las obras de Económicas destapan una zona arqueológica con restos íberos y romanos”, donde se informó del hallazgo de una acequia ibérica tardía entre otras cosas (Parra, 15 de marzo de 2012: 9).

¹²⁵ Esta obra fue coordinada por Manuel Titos Martínez en 51 capítulos insertos semanalmente en el periódico *Ideal*, comenzando el 28 de abril de 2002 y finalizando el 11 de mayo de 2003.

7. Síntesis

A través de la lectura de estas páginas se ha podido seguir el debate historiográfico en torno a la ubicación de la antigua ciudad de *Iliberri*. La controversia conoció su época más virulenta durante la segunda mitad del s. XIX, cuando se formaron dos grupos: los elviristas, defensores de la ubicación de *Iliberri* en Atarfe; y los alcazabistas, partidarios de que el asentamiento primitivo se situaba en el Albaicín granadino; aunque también hubo autores que la situaron en el Cerro de los Infantes, sede de la antigua *Ilurco* (Atarfe), entre ellos Luis del Mármol¹²⁶, Diego Hurtado de Mendoza o Manuel Pellicer. En esta división de bandos hubo igualmente “conversos” que fueron variando su postura al amparo de los nuevos descubrimientos de Sierra Elvira o en Granada. Es el caso de Ambrosio de Morales que cambió de opinión ante el hallazgo de una inscripción en la urbe granadina; o Castro y Orozco (habiendo redactado el informe de los hallazgos de Sierra Elvira de 1848), Simonet o Dozy que pasaron de elviristas a alcazabistas al leer las obras de Fernández-Guerra. La postura de Hübner pudo estar influenciada por su amistad con Rodríguez de Berlanga y así se observó en su evolución en la que comenzó defendiendo que la antigua ciudad estaba en el Albaicín, para ser partidario después de Sierra Elvira, al realizar un viaje a Granada en 1888 acompañado éste último, y finalmente rendirse a la evidencia alcazabista. Del mismo modo también hubo cabida para los ambiguos como demostró Luis de la Cueva, que en la misma obra señalaba las dos ubicaciones.

El origen de este conflicto pudo estar en una interpretación errónea de los cronistas árabes y de las primeras noticias que se tuvieron de la ciudad una vez que fue tomada por los cristianos en 1492. Uno de los primeros autores en manifestarse fue el humanista italiano Andrés Navagero, que en su viaje a Granada a mediados del s. XVI anotó que las ruinas que se podían observar en Sierra Elvira correspondían al antiguo asentamiento de *Illiberri* y justificó la aparición de inscripciones en el Albaicín por el traslado de éstas desde la primitiva ciudad. Este argumento del traslado fue utilizado posteriormente por Antolínez de Burgos, José Antonio Conde, Simonet o los hermanos Oliver y Hurtado, quienes utilizaron una cita de Pascual de Gayangos (1850: 59) para dar mayor solidez a esta premisa: “los moros rara vez habitaban en las ciudades romanas, si no que construían otras nuevas con sus ruinas”. En el s. XX Gallego Burín consideró esta hipótesis una “estupidez” porque si se tenía en cuenta la “ley arqueológica”, Granada era la antigua ciudad.

¹²⁶ En su segunda obra *Descripción general de África, sus guerras y vicisitudes, desde la fundación del mahometismo hasta el año 1571* (Granada, 1573, vol. I y II – Málaga, 1599, vol. III).

Dado el interés que desde el s. XVI suscitó el estudio de los epígrafes y las monedas, fueron muchos los que se basaron en ellos para defender su posición alcazabista: Diego Cuelvis, Bermúdez de Pedraza, Juan de Flores, Ceán Bermúdez, Aureliano Fernández-Guerra, Rada y Delgado, Antonio Delgado, Hübner. El estudio de estas dos disciplinas por parte de historiadores y anticuarios españoles supuso un paso decisivo en la formación de la Arqueología como ciencia, del que se sirvieron los futuros investigadores. La importancia de la información arqueológica extraída de una excavación arqueológica adquirió relevancia a partir del s. XVIII; fruto de este interés fueron las excavaciones fallidas de Juan de Flores en el Albaicín, única intervención realizada en esta parte de Granada hasta la década de los 80 del s. XX. Sin embargo, Medina Elvira sí fue objeto de excavaciones sistemáticas en la segunda mitad del s. XIX debido a los hallazgos casuales que empezaron a despertar el fervor de los lugareños en busca de tesoros. De este modo, los autores que se basaron en los datos arqueológicos fueron:

- Elviristas: Navagero, Henríquez de Jorquera, José Antonio Conde, Luque, Lafuente, hermanos Oliver y Hurtado, Valladar, Seco de Lucena.
- Alcazabistas: Bermúdez de Pedraza, Juan de Flores, Velázquez de Echevarría, Pérez de Bayer, Segundo Pineda, Manuel de Góngora, Eguílaz, Gómez-Moreno González, Gómez-Moreno Martínez, Gallego y Burín, Custodio Vega. Dentro de este grupo habría que citar a autores conversos: Ambrosio de Morales, Castro y Orozco, Simonet, Dozy y Hübner.

Otro de los lugares mencionado con frecuencia en estas fuentes fue el de *Illipula*: Antolínez de Burgos defendió que era Granada; Luis del Mármol y Francisco de Luque que estaba en la colina del Sacromonte, incluso Mármol llegó a remitir a Tito Livio buscando un origen; y Bermúdez de Pedraza en Pulianas. Este mito generalmente relacionado con los hallazgos de la colina de Valparaíso fue transmitido por la historiografía, hasta que en el s. XIX autores como Simonet o Eguílaz asociaron su origen a fuentes árabes bajo el nombre de *Hisn Sacro* (Monte sacro), antigua fortificación existente en el Sacromonte (García Granados, 1996: 104, 109-110). Actualmente su ubicación sigue desconocida. Ojo buscar Ilipula Minor en la provincia de Sevilla.

Uno de los cronistas árabes más citados a partir del s. XVI fue Rasis, pero con diferentes interpretaciones de su lectura: mientras que Mármol situaba la ciudad antigua en Elvira, otros como Esteban de Garibay, Juan Vaseo o Fernando Bermúdez de Pedraza eran partidarios de la tesis alcazabista.

Fueron muchos los que buscaron el origen de Granada en las leyendas míticas de los siglos XVI y XVII, es el caso de Lucio Marinero Sículo, Luis del Mármol, Francisco Tarafa, Ginés Pérez de Hita, Pedro de Medina, Esteban de Garibay, Juan Vaseo, Fernando de Mendoza, Alvar Gómez de Castro, Diego Cuelvis, Bermúdez de Pedraza, todos ellos en este período, por eso llama la atención que en el s. XIX autores como Francisco de Luque o José Hidalgo Morales hicieran alusión a ellas, puesto que en esta centuria eran muchas las voces que se alzaron contra los falsos cronicones, destacando a Castro y Orozco, Rodríguez de Berlanga, Godoy Alcántara o ya en el s. XX Gallego Burín. La referencia a las leyendas abarcan dos campos diferentes: por un lado aquellos que se referían a ellas para explicar el nombre de la ciudad de Granada, es el caso de Sículo, Garibay, Vaseo o Cuelvis; y por otro lado, los que trataban el origen del asentamiento, donde se integran Del Mármol, Medina, Ginés Pérez, Mendoza y Bermúdez de Pedraza.

En los siglos XVI y XVII la Biblia era la única fuente fidedigna para explicar la historia de una nación, y era normal recurrir a Noé y sus descendientes como protagonistas de este origen mítico, basándose en las crónicas de Annio de Viterbo. Granada, tras ocho siglos de ocupación árabe, volvía a ser cristiana, siendo el momento para muchos autores de escribir una historia de la ciudad que legitimara su pasado romano y cristiano. En este contexto historiográfico es donde hay que situar las falsificaciones de la Torre Turpiana, los plomos del Sacromonte y las malogradas excavaciones de Juan de Flores. Pedro de Medina, Esteban de Garibay o Bermúdez de Pedraza fueron algunos de los que defendieron este pasado mítico para demostrar la cristiandad originaria del asentamiento antes de la llegada de los árabes, sede del Concilio de Elvira. Juan de Flores llevó esta premisa al máximo exponente con sus falsificaciones; entre sus objetivos estaban el de defender la ubicación de *Iliberri* en el Albaicín y relacionar sus descubrimientos con los fraudes del Sacromonte, que él consideraba auténticos.

Respecto al origen de *Iliberri*, ya desde el s. XVI se comentó que fue fundada por judíos, siguiendo la Crónica de Rasis, y así lo anotaron Del Mármol o Garibay. En el s. XVII Bermúdez de Pedraza señaló que fueron los fenicios quienes la fundaron, y este mismo origen fue

defendido posteriormente por Juan Velázquez de Echevarría o Hidalgo Morales; con alguna matización Lafuente Alcántara sostuvo que los fenicios engrandecieron algunas ciudades, entre ellas Granada, pero no la crearon. Luque señaló que pudo haberse fundado antes de la llegada de los fenicios, y Eguílaz por los ibéricos de la Aquitania y la Galia Narbonense. Gómez-Moreno González y su hijo fueron los que reivindicaron ese origen ibérico en el momento en el que se empezó a desarrollar el estudio de las culturas “autónomas” en la Península Ibérica. En un principio los hallazgos ibéricos fueron asociados con el mundo micénico recién descubierto, pero pronto se descartó esta tesis conforme se iban sistematizando las excavaciones arqueológicas en España (Almagro Basch, 1976: 2-3).

En el s. XIX comenzaron a editarse una serie de guías o manuales como referente para las personas que visitaban la ciudad de Granada, siendo normal que cada autor redactara una síntesis histórica de la ciudad en función de sus ideales. El primer autor que publicó una obra de este tipo fue Lafuente Alcántara, elvirista reconocido, con su *El libro del viajero en Granada* (1843b); y dentro de esta misma línea José Francisco Luque (1850), Valladar (1906) y Seco de Lucena (1929). Entre los defensores del alcazabismo se situaba José Giménez Serrano con su *Manuel del viajero* (1846); Gómez-Moreno González y su *Guía de Granada* (1892), obra maestra en este tipo de publicación por su completa documentación; y las numerosas guías de Gallego Burín (1938, 1946 y 1961), siguiendo los pasos de la obra de Gómez-Moreno González.

El fin de este debate historiográfico para muchos estuvo en las magistrales aportaciones que Manuel Gómez-Moreno Martínez redactó en el artículo “De Iliberri a Granada” (1905), realizando una revisión metódico de los cronistas árabes. Otros autores como Simonet vieron el desenlace de este cisma en la gran *Guía de Granada* (1892) de su padre, Gómez-Moreno González. Actualmente, tras más de 30 años de intervenciones arqueológicas en el barrio del Albaicín está demostrado que fue la sede de la primitiva ciudad. Sin embargo, en la década de los 90 el profesor Antonio Malpica Cuello volvió a abrir el debate con estas palabras: “el tema nos conduciría a explicar lo que ocurre en la ciudad de Granada antes de la formación del reino zirí. Y no hay pruebas arqueológicas que permitan hacer afirmaciones rotundas en uno u otro sentido, mientras que las fuentes escritas tampoco pueden aclarar nada” (1993-94: 78).

A modo de síntesis:

Defensores de *Iliberri* en Medina Elvira: Navagero, Lucio Marineo Sículo, Luis del Mármol, Gonzalo de Illescas, Ginés Pérez, Hurtado de Mendoza, Fernando de Mendoza, Justino Antolínez, Henríquez de Jorquera, José Antonio Conde, Argote, Lafuente Alcántara, Peñalver López, los hermanos Oliver y Hurtado, Luque, Facundo Riaño, Rodríguez de Berlanga, Burgos Torrens, Valladar y Serrano, Seco de Lucena.

Defensores de *Iliberri* en Granada: Antonio de Nebrija, Pedro Medina, Ambrosio de Morales, Esteban de Garibay, Juan Vaseo, Diego Cuelvis, Bermúdez de Pedraza, Enrique Flórez, Juan de Flores, Velázquez de Echevarría, Pérez de Bayer, Ceán Bermúdez, Hidalgo Morales, Segundo Pineda, Giménez Serrano, Fernández-Guerra, Rada y Delgado, Antonio Delgado, Manuel de Góngora, Eguílaz, Hübner, Dozy, Gómez-Moreno González, Gómez-Moreno Martínez, Juan Ortiz, Gallego Burín Custodio Vega, Bosque Maurel.

El estudio del *oppidum* ibérico de *Iliberri* comenzó en la década de los 80 del s. XX, aunque en 1967 se había publicado un artículo relacionado con un conjunto de ajuares descubiertos casualmente en el Mirador de Rolando. En este período empezaron a realizarse las primeras excavaciones arqueológicas en el Albaicín, cuyos resultados eran publicados en el Anuario Arqueológico de Andalucía o en monografías específicas. Sin duda, en los años 90 fue cuando más intervenciones se desarrollaron dando lugar a una gran cantidad de publicaciones y ello se debe en parte al interés que suscitó el conocimiento de la ciudad romana y la labor de la doctora Orfila. En los últimos años se ha reducido el número de excavaciones, y las que se ejecutan nos alcanzan profundidades que puedan afectar a niveles ibéricos. Este hecho ha incidido en la reducción de artículos centrados en esta etapa histórica de la ciudad de Granada.

En lo que respecta a la prensa, las primeras excavaciones si tuvieron un seguimiento mayor ante el desconocimiento que suscitaba este período histórico; fueron notas de prensa en periódicos locales de Granada, sin que llegaran a tener repercusión nacional, pero despertando el interés popular por el mundo ibérico y romano iliberitano. Las grandes excavaciones del Albaicín y alrededores han tenido su lugar en la prensa granadina: María la Miel, solar de la mezquita de San Nicolás, Callejón de Gallo, Plaza de San Isabel la Real, Zacatín y Álamo del Marqués.

CAPÍTULO V

Análisis de los datos arqueológicos sobre

Iliberri

1. Epigrafía y numismática

En el caso que nos ocupa, tanto la epigrafía como la numismática se convierten en dos disciplinas esenciales para conocer aspectos acerca de la sociedad, la economía, la política, la cultura o las estructuras religiosas, especialmente ante el casi total mutismo de las fuentes clásicas en relación a estos y otros temas que afectan al estudio de la antigua Granada en épocas ibérica y romanorrepublicana.

En estos dos campos tampoco contamos con demasiada información, y ésta es muy parcial y sesgada, así como desequilibrada en el reparto cronológico. Así, en la numismática, la primera referencia que tenemos a la ciudad de *Iliberri* es la leyenda “*i.l.t.u.ř.i.ř*”¹²⁷ en el exergo de una serie de la ceca iliberritana, y que se dataría en el s. II a.C.; por su parte, en el ámbito de la epigrafía no monetar, las más antiguas inscripciones con que contamos son relativamente tardías, concretamente altoimperiales, aunque gracias a ellas se pueden obtener algunos datos acerca de la evolución de la denominación de la ciudad; un aspecto este en el que las leyendas monetales ofrecen una valiosa información.

El estudio de las monedas y los epígrafes debemos ponerlos en relación con los acontecimientos históricos que sacuden la Península Ibérica a partir de finales del s. III a.C. El desembarco de Cneo Cornelio Escipión en *Emporion* (Ampurias, Gerona) en el 218 a.C. supuso el inicio de la conquista romana¹²⁸, prolongándose hasta el 19 a.C., cuando César Augusto concluyó tal proceso. En estos dos siglos, la ciudad entró a formar parte de la órbita romana, y participó en las guerras civiles entre cesarianos y pompeyanos, tomando partida por el primero de

¹²⁷ La transcripción y lectura de esta y otras leyendas ibéricas de esta ceca son todavía problemáticas. Nosotros hemos optado por seguir las lecturas más extendidas, pero con las debidas reservas que, en algunos casos serán matizadas en las líneas que siguen. Resulta complicado, en todo caso, seguir una lectura consensuada dadas las diferencias entre las lecturas ofrecidas en los corpora numismáticos y las propuestas en los trabajos de corte filológico.

¹²⁸ Para otros historiadores la conquista de Hispania por parte de Roma comenzó a partir del 206 a.C., con la victoria en *Ilipa* (Alcalá del Río, Sevilla), que marcó el final de la hegemonía política cartaginesa.

los bandos, lo que le valió tener un *status* privilegiado, pasando a denominarse *Municipium Florentinum Iliberritanum*. La temprana municipalización de *Iliberri* fue una excepción, puesto que el derecho latino se extendió en Hispania a partir de la *Lex Flavia municipalis*, datada en el 73-74 d.C., pero aplicada entre los años 81 y 96 d.C., durante el reinado de Domiciano (García Morá, 2014:72).

1.1. Epigrafía

La escritura ibérica, la cual ha sido transcrita pero no traducida, presenta variantes regionales, tales como la ibérica levantina (costa mediterránea desde el S de Francia al SE peninsular, e interior del Valle del Ebro), el alfabeto greco-ibérico o ibero-jonio (principalmente en Murcia y Alicante), la tartésica o del SW (cuenca baja del Guadalquivir y SW) y la meridional (Andalucía oriental y una parte del SE peninsular). El territorio objeto de estudio se encuentra dentro de la zona de extensión de la variante meridional, mal conocida porque el número de documentos conservados es escaso, además de la falta de homogeneidad en el signario de los mismos (Rodríguez Ramos, 2002: 231; de Hoz, 2010: 39-40).

En *Iliberri* no se ha documentado ninguna inscripción en lengua ibérica meridional¹²⁹, aunque sí podemos citar algunos ejemplos en la provincia como el plomo del Cerro de los Allozos¹³⁰ (Montejícar, Granada) (Pachón *et alii*, 2004; Rodríguez Ramos, 2006; Rodríguez Titos, 2014: 48-51) y la placa, también en plomo, de la colección D. Ricardo Marsal de Madrid¹³¹ (Untermann, 1998). Otros hallazgos, ya fuera de nuestros límites provinciales, son el vaso de El Alcornocal (Córdoba) (Almagro-Gorbea, 2003: 111-113), el “vaso de *Castulo*”¹³² (Almagro-Gorbea, 2003: 113-121), el plomo de Gádor¹³³ (Rodríguez Ramos, 2002: 240-243;

¹²⁹ El análisis decodificador de esta escritura empezó a desarrollarlo Smochll (1961), aunque hay trabajos más recientes: De Hoz (1989, 1993 y 1994), Correa (1983, 1989 y 1994b), Faria (1990-1991) y Untermann (1975 y 1990). Una síntesis reciente se debe a de Hoz (2010 y 2011).

¹³⁰ Dicho plomo, incompleto, fue localizado fortuitamente en la parte superior del Cerro de los Allozos. Presenta escritura ibérica, y cronológicamente podría datarse entre los s. IV-III a.C.

¹³¹ Esta placa fue documentado en la zona de *Ilurco* (Pinos Puente, Granada), pero el análisis lingüístico lo asemeja con los plomos de la región valenciana, escritura levantina. J. Untermann (1998: 9) defiende que fue escrito y corregido en el área valenciana, para posteriormente, ser enviado al lugar en el que se localizó.

¹³² Este vaso de plata también es llamado “vaso de Torres” debido a que se desconoce el lugar exacto de su localización; así las noticias más antiguas ubican su hallazgo en la cercanías de *Castulo* en el s. XVII, pero sin embargo otras referencias indican las localidades de Torres o Jimena de la Frontera (Raddatz, 1969: 265-266).

¹³³ Plomo con escritura meridional documentado en el Barranco del Rey de la Sierra de Gádor (Almería), relacionado con la explotación minera de la región.

Almagro-Gorbea, 2003: 121-124) o las estelas en escritura tartésica (Celestino, 2001). Del mismo modo, por el momento tampoco ha sido encontrada en la ciudad epigrafía latina de época republicana (Pastor y Mendoza, 1987; Pastor, 2002; Fuentes, 2002a: 21)¹³⁴.

Con el cambio de era, aparecen numerosas inscripciones que confirman el nuevo *status* de *Municipium Florentinum Iliberritanum* y del prestigio alcanzado por algunos de los ciudadanos. Se ignora la fecha exacta en la que adquiere tal título: tradicionalmente se había atribuido a César, en agradecimiento al apoyo recibido en la batalla de Munda (45 a.C.) (Roldán, 1983: 256-257, Roca *et al.*, 1988; Marín, 1988: 220-221; González Román, 2002: 185; Padilla, 2009: 217), incluso Mauricio Pastor (2004a: 16-18; 2005: 89; 2013: 30) llega a sugerir que fue hacia el 45 a.C., recibiendo también el epíteto de *Florentia*¹³⁵, basándose en el listado de ciudades con derecho latino que cita Plinio¹³⁶ en su *Naturalis Historia* (III, 10), anterior al decreto de Vespasiano.

Sin embargo, otros investigadores, como Margarita Orfila (Orfila y Ripollès, 2004; Orfila, 2005: 120; Jiménez y Orfila, 2008: 52; Orfila 2011: 63-64), hablan de esta concesión en época augustea¹³⁷, utilizando como argumento la datación de las monedas con leyenda *Iliberri* en el s. I a.C., por un lado, y por otro, la pertenencia de la elite local iliberritana a la tribu de los *Galeria*¹³⁸, como muestran las inscripciones relacionada con el colectivo de veteranos que obtuvo concesiones o privilegios en época de Augusto. Mucho más cauto es Félix García Morá (2014: 72), puesto que aunque afirma que es la fecha que tradicionalmente se había admitido, no existen evidencias para confirmarlo: las fuentes escritas no dicen nada, los epígrafes son ya de época posterior y la numismática resulta bastante problemática por el debate cronológico sobre la ceca de *Iliberri*. Los únicos argumentos para defender la municipalización antes del cambio de era son el *cognomen* (de la ciudad) y la mencionada cita de Plinio. Pero también las monedas, pues su problemática no es menor a la de otras fuentes y, recordemos, sus leyendas latinas no rebasan la época de Augusto.

¹³⁴ Los documentos de Pinos Puente, la antigua Ilurco, son por ahora los referentes para este tipo de epigrafía en los territorios granadinos, con la excepción, claro está, de las inscripciones monetales (Díaz Ariño, 2008: 234-235).

¹³⁵ Este epíteto aparece también en las monedas de la serie I.

¹³⁶ B. D. Hoyos (1979) habla de posibles errores en los textos de Plinio, y considera como concesión augustea el *status* de *municipium*.

¹³⁷ J. Martínez Mera en su artículo “Aproximación a la obra municipalizadora de Julio César en Hispania” (2002) no incluye *Iliberri* entre las concesiones cesarianas.

¹³⁸ Sobre esta tribu hay abundante bibliografía: Galsterer, 1971; Castillo, 1988: 233-243; Abascal *et al.*, 1989; Stylow, 1995:105-123; Abascal, 1996: 255-283.

La epigrafía latina iliberritana es una fuente clave para conocer la historia social de la ciudad de Granada en tiempos del Imperio Romano. Algunas de estas inscripciones aunque conocidas de antiguo¹³⁹ quedan sumidas en el olvido, hasta que vuelven a entrar en escena en el Renacimiento (Pastor y Mendoza, 1987). Una serie de inscripciones latinas fueron apareciendo en el actual barrio del Albaicín, como consecuencia de la remoción de tierras que se produjo durante el proceso de transformación urbana llevado a cabo en Granada después de la conquista cristiana en 1492. En la parte superior de esa colina, conocida como la *Alcazaba Cadima*, fueron hallándose esas inscripciones que permitían deducir que en ese lugar debió existir un núcleo urbano anterior a la llegada de los árabes.

Estos textos epigráficos fueron documentados por numerosos autores: Accursius en su viaje a Granada entre 1525 y 1529 copió algunos epígrafes (Mora Rodríguez, 1998: 18; Orfila, 2011: 15); Fernando Mendoza recogió estas noticias en su obra *De confirmando Concilio Illiberritano ad Clementen VIII libri III* (1594); el alemán Diego Cuelvis llegó a transcribir una de las inscripciones que había aparecido en la Alhambra en su viaje por España y Portugal, entre los años 1599 y 1600 (Luque, 1994: 37); Fernando Bermúdez de Pedraza dedicó varios capítulos de su libro *Antigüedades y Excelencias de Granada* (1608) a las inscripciones documentadas hasta el momento en el Albaicín y el bosque de la Alhambra, copiándolas y estudiándolas para de esta manera probar la ubicación de la primitiva ciudad de Granada en el Albaicín.

Conocedor de todas estas noticias, Don Juan de Flores y Oddouz¹⁴⁰ realizó una serie de “excavaciones” en el Albaicín, concretamente en la calle del Tesoro¹⁴¹, junto a la Placeta de las Minas a mediados del siglo XVIII. Coleccionista de objetos arqueológicos y artísticos, fue consciente que desde hacía dos siglos habían ido apareciendo inscripciones en esta zona de la ciudad y que su interés para la historia de la Granada antigua era muy grande. La labor de este “pícaro”, como bien es definido por Manuel Sotomayor (1988, 2007), y sus falsificaciones, es de sobra conocida. El importante número de inscripciones latinas aparecidas en esta casa del Albaicín hicieron a D. Juan de Flores comprarla e iniciar allí sus trabajos el 24 de enero

¹³⁹ Existe numerosa bibliografía al respecto: Pastor y Mendoza, 1987; Pastor, 2002; Pastor, 2003: 349-386; Pastor, 2004b: 389-409; Pastor, 2006: 323-363; Pastor, 2011: 267-295.

¹⁴⁰ Este personaje ha sido objeto de estudio por numerosos investigadores, ya que la secuela de sus acciones ha marcado la historia de la ciudad de Granada. Consúltese: Roldán, 1985; Sotomayor, 1988 y 2007; Sotomayor y Orfila, 2006: 411-431; Orfila *et al.*, 2012.

¹⁴¹ Esta calle actualmente no existe. En el s. XVIII comunicaba la Calle María la Miel con la Calle Pilar Seco. Hoy día forma parte del actual Carmen de la Concepción (Sotomayor y Orfila, 2004: 85).

de 1754¹⁴². Sin embargo, sus genuinos descubrimientos iban acompañados de una serie de falsificaciones¹⁴³, desembocando todo en un juicio en el que todos los objetos fueron declarados falsos, las piezas destruidas en gran parte y los restos arquitectónicos desestructurados y enterrados de nuevo, para borrar así cualquier huella de aquel sonado fraude. Esta suerte fue la que corrió una de las más claras evidencias topográficas sobre la Granada romana y su identificación con la *Iliberri/Florentia Iliberritana* de las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas: el foro de la ciudad. También de manera recurrente ha justificado que algunos investigadores negaran en su día – y en menor número también hoy tan evidente “reducción” (Mora Serrano, 2007: 149). Los estudios realizados por Sotomayor y Orfila (2004, 2011) de unos planos antiguos de los trabajos de Flores y las excavaciones que se realizaron en 2004 en la Calle María la Miel nº 11¹⁴⁴, muy cerca de donde estuvo excavando este personaje, ha supuesto, como dichos investigadores afirman en el título de uno de sus trabajos dedicados a este tema “un paso decisivo en el conocimiento de la Granada romana” (2004: 345), porque se vindica una parte, fundamental para nosotros, de las excavaciones de Flores.

Retomando el análisis de las numerosas inscripciones documentadas en la ciudad de Granada se puede decir que su número no es muy elevado¹⁴⁵, pero la información que nos ofrecen sí es muy importante (Pastor, 2002: 26). Todas ellas utilizan como soporte el mármol o caliza de Sierra Elvira, principalmente. En al menos quince epígrafes se hace referencia a la categoría de *municipium* adquirido por la ciudad; así, en cuatro de esas inscripciones se cita al *Municipium Florentinum Iliberritanum*; en una, el *Municipium Florentinum*; en una, *Municipes*; en dos, el *Ordo Iliberritanum*; en cinco, *Decurionum decreto*; en dos, *Forum* y *Basilica*; en una, *iliberritanus* (Orfila, 2005: 120; Orfila, 2011: 42). Atendiendo a su tipología, se han documentado inscripciones votivas, funerarias, erigidas a emperadores, dedicadas a senadores, títulos honoríficos grabados sobre columnas y pedestales. Gracias a su estudio sabemos quiénes fueron las familias más influyentes de la ciudad y fuera de ella, así como otras que se habían enriquecido gracias a la posesión de grandes latifundios.

¹⁴² Flores realizó dos excavaciones en 1754, y una tercera entre 1755 y 1757 (Sotomayor y Orfila, 2004).

¹⁴³ M. Almagro-Gorbea (2003: 266-287) cita 21 epígrafes falsos (nº F-30A A F-50A) procedentes de Granada, escritos en lengua prerromana, y que llegaron a la Real Academia de la Historia en la segunda mitad del s. XVIII, todos ellos relacionados con los trabajos de D. Juan Flores (Salas Álvarez, 2010: 103- 113).

¹⁴⁴ Durante los trabajos de excavación se recuperaron tres inscripciones que vienen a confirmar la importancia del lugar en época romana: un pedestal donde se especificaba que la figura que iba sobre él, estaba recubierta o tenía una parte de oro, por tanto es normal que estuviera dentro de un edificio, puede incluso que éste fuese religioso (Orfila, 2013: 24); en la otra inscripción se puede leer claramente la palabra patrono, protector de la ciudad, aportando un nuevo dato de la importancia que tuvo en época romana Iliberri (Ruiz y Rodríguez, 2009).

¹⁴⁵ Pero tampoco despreciable pues de las cuarenta y tres inscripciones de época romana localizadas en la provincia de Granada, veintisiete fueron encontradas en el Albaicín (Pastor, 2002: 26).

El estudio epigráfico de la Granada romana no está exento de polémica y retomando ahora desde un punto de vista epigráfico los daños causados por las falsificaciones de Flores y Oddouz cabe recordar cómo algunas inscripciones han sido utilizadas para justificar el también mencionado rechazo a la identificación de estos vestigios del Albaicín con la *Iliberri/Florentia* iberorromana. Así, los conocidos como “elviristas” o defensores de la ubicación de *Iliberri* en Sierra Elvira ya apuntaban que la mayoría de las inscripciones documentadas en el barrio del Albaicín en realidad eran originarias de Medina Elvira y que habían sido trasladadas hasta aquí en el s. XI con el abandono de aquélla (Pastor, 2002: 23).

Otro ejemplo de esta corriente historiográfica lo tenemos con la placa de *Nativola* (CIL II5/5, 652), documentada en el s. XVI y empotrada en los muros de la iglesia de San María de la Alhambra desde el s. XVII hasta el s. XX. Se desconoce el lugar en el que se ubicaría *Nativola*. Algunos han querido ver en ella el origen de la ciudad de Granada, aunque resulta muy pretencioso afirmar la existencia de esta ciudad en la colina *Sabika* a partir de un solo documento epigráfico, al margen del problema que supondría la existencia de dos ciudades tan próximas entre sí espacialmente, sin un territorio político mixto, ejemplo que solamente se podría dar en el caso de una diápolis, lo que, a partir de los datos con que contamos en la actualidad, es prácticamente imposible; y otros investigadores conjeturan que estaría ubicada en el término municipal de Nigüelas¹⁴⁶ (Valle de Lecrín, Granada), basándose en una evolución etimológica errónea del topónimo *Nativola*. Pero como bien argumentan J. Carbonell y H. Gimeno (2010: 93-96), la placa, que según estos autores parece originaria de Guadix¹⁴⁷, debió haber sido transportada a la Alhambra en el siglo XVI para justificar el pasado romano y visigodo del lugar después de ocho siglos de ocupación árabe, y era una forma de legitimar Granada como sede arzobispal frente a Almería y Guadix en detrimento de Toledo. En este caso, como se apunta con fundamentos, una de las pruebas epigráficas para negar la identificación entre *Iliberri/Florentia* y Granada, se vuelve en su contra con los mismos argumentos que se aducen – de manera pertinaz en algún caso – para negar la interpretación más evidente. Como veremos las monedas de esta ceca no han sido objeto de tanta polémica en cuanto a su ubicación geográfica, pero sus dificultades de estudio no son pocas.

¹⁴⁶ G. Tejerizo en su libro *Natiuola: la primera Granada* (2012) trata de demostrar que Nigüelas realmente fue el lugar donde estaba situado Natiuola, y no en la zona de Guadix o en la ciudad de Granada. En su estudio fuerza notablemente una más que dudosa evolución entre los dos términos, para lo que no presenta ningún análisis filológico adecuado a la etimología de ambos topónimos.

¹⁴⁷ Emil Hübner ya había comentado que quizá fuese originaria de la zona de Guadix en la segunda mitad del s. XIX (Oliver y Hurtado, 1875: 442).

1.2. Numismática

Las acuñaciones ibéricas de la ciudad de Iliberri en particular (Fuentes, 2002a: 51), y de toda la Ulterior-Bética en general, muestran la riqueza, matices y complejidad del proceso de romanización de Hispania (Ripollès, 2005; Chaves 2009). Dichas acuñaciones comenzaron en el momento en que la Península Ibérica se encontraba bajo el control de la República Romana. El proceso romanizador no puede definirse como un proceso rápido y violento, ya que Roma se vio obligada a hacer concesiones a las ciudades “amigas”; ni tampoco supuso una ruptura brusca en el campo socio-cultural, de ahí por ejemplo la persistencia de tradiciones y cultos indígenas¹⁴⁸ (Chaves 1994; 2008).

Esto permite saber que algunas de las estructuras del poder aristocrático, propias del mundo ibérico, perviven en cierta manera, al menos en los primeros momentos de la conquista, aunque serán estas mismas elites locales las que paulatinamente vayan remodelando sus estructuras para acercarlas al sistema administrativo romano, ante el temor de poder perder sus privilegios o sus tierras (Chapa y Mayoral, 1998: 64). Por este motivo, se ha planteado que las cecas ibéricas - en su sentido más amplio - tienen en muchos casos un trasfondo más político que económico, y eso no implica que fueran grandes ciudades, sino que constituía una forma de “premiar fidelidades”¹⁴⁹.

Por tanto, en un primer momento la moneda ibérica no tiene una función fiscal en sentido estricto, sino que es el vehículo perfecto para satisfacer los pagos de tipo extraordinario¹⁵⁰, a lo que hay que añadir que el denario ibérico no era una forma de dinero codiciada como botín de guerra, sino que poseía otros intereses relacionados con la financiación de las tropas instaladas en las proximidades de las cecas y la introducción de las comunidades indígenas en la economía monetaria (Aguilar y Ñaco, 1998: 84-85; Ripollès, 2005).

¹⁴⁸ En la colonia *Iulia Gemella Acci* (actual Guadix) se encontró un ara con inscripción latina (CIL II 3686) que aludía a una divinidad ibérica bastetana bajo el nombre de Netón, asociado posteriormente con el dios Marte. En ella, en nombre del citado dios, se hacía una ofrenda a la diosa Isis, muy venerada en dicha colonia (Adroher y López, 2002). Esta inscripción, ubicada en el palacio de los duques de Alcalá en Sevilla, fue dibujada por primera vez por el Marqués de Valdeflores en 1753, mientras realizaba un viaje oficial por Andalucía (Cebrián *et al.*, 2005: 24-26).

¹⁴⁹ Entre la bibliografía no especializada en numismática, destacan las acertadas interpretaciones en este sentido de M. Tarradell (1986: 917).

¹⁵⁰ Aunque no disponemos de suficientes datos para conocer la forma en que eran pagadas las tropas, una parte del pago debió realizarse *in situ*, no siendo suficientes botines de guerra, ni tierras. El hallazgo de abundantes monedas en campamentos romanos republicanos frente a la escasez documentada en los poblados nos demuestra que dichas acuñaciones se usaban con fluidez (Chaves, 1994: 108-109).

La ceca de *Iliberri* sólo emitió monedas de bronce, y su dispersión fue bastante limitada, atendiendo a los hallazgos con los que contamos. El interés por estas monedas es antiguo, tanto por la originalidad de algunos de sus tipos como, sobre todo, por la variedad y en algún caso singularidad de sus inscripciones monetales. En este punto es preceptivo que presentemos una seriación de las emisiones identificadas en esta ceca; sin duda una tarea bien compleja pues incluso en fechas recientes diferentes autores muestran una ordenación dispar.

La ciudad emite cuatro series¹⁵¹ de bronce con bastantes problemas cronológicos, aunque se acepta que irían desde finales s. III/inicios s. II a.C. hasta el s. I a.C.¹⁵²

- La primera serie, de difícil sistematización, acuña ases con patrón romano sextantal reducido o uncial, dependiendo si se acepta o no la autenticidad del grupo de mayor peso¹⁵³. La cronología es confusa, aunque para muchos autores estas monedas se emitirían a finales del s. III a.C. o inicios del s. II a.C. Iconográficamente presenta en el anverso una cabeza masculina con casco, y en muchas ocasiones una palma delante¹⁵⁴, posiblemente añadida posteriormente con un buril; en el reverso incorpora una triquetra y entre las patas la leyenda latina FLO / REN / TIA.



Fig. 25. Monedas procedentes de la Placeta de San José 2 (Orfila, 2008: 14)

¹⁵¹ T. Fuentes (2002a: 261), basándose en la clasificación de Vives (1924-1926: 178), Untermann (1975: 330-332) y Villaronga (1994: 356-359), ordena las acuñaciones de la ceca de *Iliberri* en dos series: I. Serie de la triquetra; I. Serie de la Esfinge. Cada uno de las series comprende varios grupos.

¹⁵² I. D. Ruiz López en su tesis doctoral (2010) agrupó las emisiones iliberitanas en cuatro series, que es la clasificación que vamos a seguir, aunque no compartimos con él algunas cuestiones que posteriormente desarrollaremos. Cf. también Ruiz López, 2011 y 2012.

¹⁵³ M. Orfila y P. P. Ripollès (2004) opinan que cinco de ellos, con peso superior a 50 grs., son falsos, y además presentan una superficie porosa y sin nitidez (Orfila 2011: 59). Para A. Padilla (2009) esta falsedad resulta ilógica puesto que no es normal que una ceca comience emitiendo monedas de menor peso, y luego lo vaya aumentando. Este asunto será tratado en las páginas siguientes.

¹⁵⁴ Orfila (2011:59) considera las monedas con palma en el anverso falsas.

- La segunda serie emite ases, semises y cuadrantes con patrón turdetano. Cronológicamente se sitúa en la segunda mitad del s. II a.C. La iconografía de los ases es idéntica a los ases de la primera serie, pero en el anverso siempre aparece la palma y en el reverso la leyenda ibérica meridional *i.l.t.u.f.i.f* en distintas posiciones; los semises presentan en el anverso una cabeza masculina con casco y sin palma y en el reverso una Victoria alada con corona y escudo¹⁵⁵, detrás la palma y delante punta de lanza; y por último, los cuadrantes presentan en el anverso estrella con radios, encima creciente y alrededor leyenda ibérica *i.l.t.u.f.i.f*, siendo el reverso el mismo que el de los semises.



Fig. 26. As de la serie II

- La tercera serie emite ases con patrón turdetano. La cronología es de finales del s. I a.C. La iconografía es diferente a la de las series anteriores y, similar a la cuarta. Se divide en dos grupos: uno que presenta en el anverso una cabeza masculina a derecha y en el reverso una esfinge con casco y en exergo leyenda ibérica meridional *i.l.t.u.f.i.f.ke.s.ti.n*; y otro que presenta en el anverso una cabeza masculina con estilo diferente, en algunos con X detrás, y leyenda ibérica meridional *i.l.t.u.f.i.f*, en ocasiones mal escrita.



Fig. 27. As de la serie III

- La cuarta y última serie emite ases con patrón turdetano, aunque con un peso reducido a 11 ó 9 grs., dándonos una cronología del s. I a.C. Iconográficamente es parecida a la anterior serie, presentando en el anverso una cabeza masculina con X detrás en algunos casos, y en el reverso, una esfinge y leyenda latina *ILIBERI* o *ILIBERRITA*.

¹⁵⁵ Es la única ceca de Hispania que acuña esta Victoria con estas características. Algunos investigadores como E. Collantes (1997: 186), J. Blanco y J. Sáez sugieren que esta iconografía podría relacionarse con la diosa Tanit (Arévalo, 2005: 48).



Fig. 28. As de la serie IV

Fig. 29. Diferentes monedas de Iliberri donde se puede observar la riqueza iconográfica de sus emisiones



En cuanto a la representación de los tipos la serie triquetra o triskeles y escritura latina, tiene una mínima representación, y como ya hemos apuntado debe considerarse, a raíz de los recientes hallazgos del Albaicín, como la más moderna. La otra serie con triquetra pero con escritura ibérica meridional i.l.t.u.f.i.f es más relevante entre las emisiones iliberitanas y se asocia al tipo de Victoria en reverso con otros dos nominales. La tercera serie, con esfinge y escritura ibérica meridional i.l.t.u.f.i.f (/ke.s.ti.n), es la más numerosa. Por último, la serie que presenta esfinge pero con escritura latina Iliberri (¿Iliberrita...?) es escasa, como la de reverso trisquele y leyenda Florentia y muestra el agotamiento de la ceca local, posiblemente en un momento ya avanzado del siglo I a.C.

Aunque son las inscripciones monetales ibéricas las que más interés han deparado entre los filólogos, dos leyendas latinas son de lo más interesante pues, como hemos apuntado más arriba, exponentes del paulatino proceso de latinización de las elites urbanas de muchas poblaciones hispanas, ibéricas en este caso (Untermann 1995)¹⁵⁶.

Del análisis de las ciento dieciséis monedas estudiadas de la ceca de i.l.t.u.f.i.f / *Iliberri* podemos decir que la serie III, con un total de treinta y cuatro piezas, es la más numerosa

¹⁵⁶ Por otro lado, la utilización de nuevo del latín supone la asimilación de esta lengua por parte de los ciudadanos de *Iliberri* (Ruiz López, 2010); pero también puede ser interpretada como una de las medidas que toma Roma a partir del año 71 a.C., una que vez que termina la guerra sertoriana, ante la desconfianza de determinadas comunidades indígenas y su lealtad oscilante a Roma (García Morá, 2014: 41).

(29,31 %)¹⁵⁷, seguida de la serie I con trece (11,21 %), y por último las series II y IV con once piezas cada una (9,48 %). A ello hay que añadir tres ejemplares más del grupo que presentan el reverso con una triquetra (2,59 %), diecisiete del grupo que presenta en el reverso una esfinge (14,66 %), uno de una serie inédita sólo catalogada por Tadea Fuentes (0,86 %), y del resto se desconoce a qué serie pertenece (Ruiz López, 2010).

La localización de los hallazgos de las monedas iliberritanas se pueden clasificar de la siguiente forma:

- a) Excavaciones arqueológicas. En el transcurso de dos intervenciones arqueológicas con más de una centuria de diferencia se documentaron ocho monedas. La primera fue hallada en 1868 mientras se realizaban trabajos en el yacimiento de Medina Elvira (Atarfe), y corresponde a un as de la serie III (Fuentes, 2002a; Ruiz López, 2010).

Posteriormente, en 1993, mientras se efectuaba una excavación arqueológica de urgencia en la Placeta de San José nº 2 del barrio del Albaicín, apareció un ocultamiento monetario o pequeño tesoro compuesto por siete piezas (Burgos *et al.*, 1997). Las monedas aparecieron apiladas, por lo que se deduce que debieron estar dentro de algún contenedor orgánico, como una bolsa de tela. Todas ellas eran unidades/ases con leyenda FLORENTIA pertenecientes a la serie I, según la ordenación tradicional. Sobre tan interesante hallazgo volveremos más tarde.

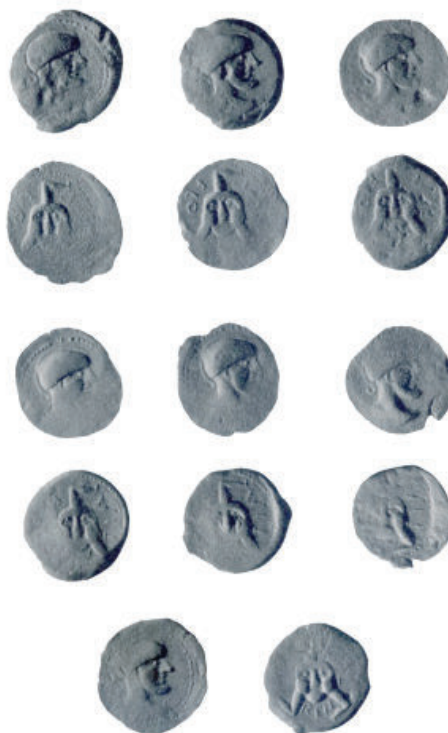


Fig. 30. Lote de monedas documentado en Placeta de San José 2, todas ellas ases de la serie I (Fotografía: P.P. Ripollès, Orfila, 2008: 97)

¹⁵⁷ Todos los porcentajes utilizados aquí han sido extraídos de la tesis de I. D. Ruiz López, *La circulación monetaria en el Sur Peninsular durante el período romano-republicano*, Universidad de Granada, 2010.

- b) En Colecciones de museos hay depositadas veinticuatro monedas¹⁵⁸.
- c) Hallazgos esporádicos o casuales, de donde proceden la mayoría de las monedas analizadas, concretamente ochenta y cuatro. En la ciudad de Granada se han localizado: dos ases de la serie I en la calle Gran Vía; en el área de La Cartuja se halló un as de la serie I y otro as inédito, catalogado por Tadea Fuentes entre las piezas con leyenda ibérica meridional; un as de la serie III ó IV en una casa de la plazuela de San José en la primera mitad del s. XIX; y en la parte más alta del Albaicín junto al Aljibe del Rey se encontró un as de la serie IV. En las proximidades de Granada debemos citar el yacimiento de *Ilurco* (Cerro de los Infantes) en Pinos Puente, donde se han encontrado numerosos ejemplares que han pasado a formar parte de diferentes colecciones¹⁵⁹, en Medina Elvira¹⁶⁰ (Atarfe) y en la zona del Suspiro del Moro¹⁶¹. En el Poniente Granadino mencionar los hallazgos en el Cerro de la Mora¹⁶² (Moraleda de Zafayona), en el yacimiento Cerro del Balneario¹⁶³ (Alhama de Granada), en el Cortijo de las Monjas (al O de Puerto Lope), en Torre Tozar¹⁶⁴ (Limonas, Moclín) y en el término municipal de Villanueva de Mesía¹⁶⁵. Aunque también se han localizado monedas en otros lugares de la provincia como en la zona de Guadix, donde tenemos hasta veinte ejemplares, dieciséis de ellos documentados por Gómez-Moreno¹⁶⁶, tres de la colección Vallecillos¹⁶⁷ y uno a la colección Monteagudo¹⁶⁸; o ya en la costa, en el Peñón de

¹⁵⁸ Así tenemos tres ejemplares conservados en la Colección Numismática de la Universidad de Sevilla: un as de la serie II, otro de la serie III y otro de la serie III ó IV. En el Museo de Évora (Portugal) se encuentran tres ases de la serie III ó IV. En el Gabinete Numismático de Cataluña aparece un as procedente de *Ampurias*, sin indicación de serie. Y por último, un lote de diecisiete monedas de la Colección de Gómez-Moreno, conservadas en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada.

¹⁵⁹ A la colección Peregrín pertenecen dieciséis monedas halladas en la superficie del yacimiento: un as de la serie I, dos ases de la serie II, diez ases de la serie III, y tres ases de la serie IV. Actualmente sólo se conservan en la colección cuatro ejemplares. T. Fuentes también estudió un lote de ocho piezas que pertenecía a esa colección: un as y un semis de la serie II, cinco ases de la serie III y un as de la serie IV. En el Museo Arqueológico de Granada hay depositado un as de la serie III, también perteneciente a *Ilurco*. Y un as de la serie III, aparecido en la zona de Pinos Puente, según noticias de G. Sampedro Villasán (Fuentes, 2002a: 170).

¹⁶⁰ Dos monedas: un as con reverso de esfinge, de la serie III ó IV, y otra de la que no se tiene información.

¹⁶¹ Apareció un as de la serie I, que actualmente pertenece a una colección madrileña. Según T. Fuentes este hallazgo no está confirmado (2002a: 176).

¹⁶² Tres ases de la serie III, con representación de varios grupos diferentes.

¹⁶³ Dos ases de la serie II, cinco ases de la serie III, con diferentes variantes, y un as de la serie IV.

¹⁶⁴ Se han localizado tres ases de la serie III.

¹⁶⁵ Un as de la serie II.

¹⁶⁶ Entre las piezas estudiadas por Gómez-Moreno tenemos un as con la iconografía de la triquetra, de la serie I ó II, dos ases de la serie IV y ocho ases con esfinge, de la serie III ó IV.

¹⁶⁷ Dos ases con esfinge en el reverso de la serie III ó IV, y un tercera pieza de la que desconocemos su serie.

¹⁶⁸ Este ejemplar presenta esfinge, pero desconocemos su serie.

Salobreña. Fuera de la provincia de Granada podemos citar los hallazgos en el Cerro de la Gineta¹⁶⁹ (Alcalá la Real, Jaén), en el El Gandul¹⁷⁰ (Alcalá de Guadaíra, Sevilla), en el término municipal de Alcalá de Guadaíra, Lora o Alcolea¹⁷¹, en el Cerrón de Dalías¹⁷² (Almería), en la provincia de Málaga se ha documentado cuatro hallazgos: en el Castillo de Gibralfaro¹⁷³, en la Alcazaba¹⁷⁴, en el municipio de Cortés de la Frontera¹⁷⁵ y en el yacimiento de Cerro de Toizares¹⁷⁶. Fuera del ámbito andaluz, se han localizado ejemplares de esta ceca en la provincia de Murcia¹⁷⁷ y en Extremadura, concretamente en los yacimientos de Hornachuelos¹⁷⁸ (Ribera del Fresno, Badajoz) y Villasviejas del Tamuja¹⁷⁹ (Botija, Cáceres). Y por último mencionar la presencia de dos hallazgos extrapeninsulares: el primero en la región francesa de Midi-Pyrénées¹⁸⁰ y el segundo localizado en el N de África¹⁸¹ (Ruiz López, 2010).

¹⁶⁹ Un as de la serie III.

¹⁷⁰ Según T. Fuentes este hallazgo no está confirmado (2002a: 176).

¹⁷¹ Un as de la serie II. Según T. Fuentes este hallazgo no está confirmado (2002a: 176).

¹⁷² Un as de la serie IV. Según T. Fuentes este hallazgo no está confirmado (2002a: 176).

¹⁷³ Dos ases de la serie II.

¹⁷⁴ Un as de tipo triquetra de la serie I ó II.

¹⁷⁵ Un as de la serie IV.

¹⁷⁶ Se desconoce el número exacto de ejemplares.

¹⁷⁷ Dos ases de la serie III.

¹⁷⁸ Un as de la serie III.

¹⁷⁹ Un as con Triquetra de las series I ó II.

¹⁸⁰ Un as de la serie I.

¹⁸¹ Una moneda sin indicación de serie.



Fig. 31. Mapa con la distribución de las monedas de *Iliberri* (elaboración propia a partir de Ruiz López, 2012: mapa 4)

La mayoría de las monedas han sido localizadas en la provincia de Granada; así, de las ciento dieciséis piezas estudiadas, noventa y cuatro proceden de esta zona (Ruiz López, 2010: 402-403). La circulación monetaria de esta ceca, eminentemente local, tuvo también una proyección a los principales *oppida* de la Vega y las altiplanicies granadinas: *Ilurco* y *Acci*. Dado que circularon en un ámbito muy restringido se entiende que su uso fue eminentemente local, como es frecuente en la mayor parte de las emisiones de bronce peninsulares, con las excepciones conocidas, en ámbito ibérico, de *Castulo* y *Obulco*.

Por otro lado habría que hablar de una serie de reacuñaciones procedentes de esta ceca, en concreto cuatro: un as de la serie I sobre una moneda de *Carmo*; un as de la serie III utilizando como moneda base una de *Obulco*; y por último, dos ases de la serie III sobre monedas de Gades (Fuentes, 2002a: 207-222). A. Arévalo (2005: 48) habla de otra reacuñación sobre una moneda de *Castulo*, sin embargo M. Orfila y P. P. Ripollès (2004: 381) dudan de su veracidad. El análisis de estas reacuñaciones añade más polémica entre los expertos a la hora de datar las emisiones de esta ceca, que pasamos a analizar a continuación.

La cronología de la primera emisión (tipo triquetra con leyenda latina FLORENTIA), con un total de trece piezas, es la que ha suscitado mayores controversias entre los investigadores, como ya hemos apuntado en líneas anteriores. Algunos autores han defendido que esta serie fue acuñada desde mediados del s. I a.C. (Gil, 1966; Orfila y Ripollès, 2004: 383; Chaves, 2008: 97-98; Orfila y Sánchez, 2012: 481), concretamente en el reinado de Augusto (Fuentes, 2002a: 250-251); para otros, basándose en su metrología y en su continuidad tipológica, la datan a finales del s. III a.C. o inicios del s. II a.C. (Vives, 1924-1926: 178-180; Guadán, 1969; Villaronga, 1994: 356-359; García-Bellido *et al.*, 2001: 177-179; Padilla, 2009: 213; Ruiz López, 2010: 406). En este asunto Bartolomé Mora Serrano (2006: 29-30) advierte sobre la ausencia de referentes metrológicos claros en la mayoría de los pesos en esta etapa inicial, porque hay que tener en cuenta otros factores en el caso de las monedas de bronce, como son el excesivo desgaste que presentan dada su dilatada circulación y la falta de precisión de la ceca en la fabricación de los cospeles¹⁸².

¹⁸² Por otro lado, Ángel Padilla (2009: 213) argumenta que el reducido número de ejemplares documentado en esta serie es un elemento que no encaja con una cronología tan tardía, y ello a pesar de los porcentajes que hemos anotado más arriba en cuanto a las monedas documentadas de la ceca. Entendemos que este autor se extraña de que en un momento cercano al cambio de era sería de esperar una mayor presencia de estas monedas en contextos de inicios del imperio, fruto de una circulación residual.

Por su parte González Román (2000: 75) y Orfila y Ripollès (2004: 383) defienden que las acuñaciones con leyenda ibérica son más antiguas que las que presentan leyenda latina, proponiendo una cronología de mediados del s. II a.C. o inicios del s. I a.C. para las primeras, y ya las segundas serían emitidas en la segunda mitad del s. I a.C. (Orfila, 2007: 56-57).

No tan problemática resulta datar la segunda y tercera serie de esta ceca entre el segundo cuarto o mediados del s. II a.C. y los primeros años o primera mitad de la centuria siguiente. La cuarta y, supuestamente, última serie, con doce ejemplares conocidos habría sido emitida en un momento avanzado del s. I a.C.¹⁸³

De la compleja ordenación de estas amonedaciones es buen ejemplo la propuesta defendida por Tadea Fuentes¹⁸⁴ (2002a: 245-257), cuya monografía partía de una serie de argumentos poco consensuados en el momento de su publicación y que, hoy resultan imposibles en su planteamiento general, aunque aprovechables en algunos puntos. Así, propone una cronología mucho más tardía para el conjunto de la ceca afirmando que todas las emisiones, incluida la primera, se acuñaron a partir del reinado de Augusto. Para ello expone una serie de argumentos: en primer lugar la situación de la ciudad y su orografía, ya que la capital de la Bastetania sería la ciudad de *Basti* y, a pesar de ello, no parece acuñar moneda; la ausencia de fuentes escritas que hagan mención a la ciudad de *Iliberri* en estos momentos de la conquista romana, arropada por la ausencia de restos arqueológicos que hicieran corroborar la existencia de una gran ciudad; el uso del latín en las primeras acuñaciones (finales del s. III a.C. o principios del s. II a.C.) no es coherente si se analizan los acontecimientos históricos; la iconografía de la triquetra iliberritana debió imitar a otra moneda, posiblemente las acuñaciones romanas conmemorativas que comienzan a partir del año 29 a.C.; el carácter local de esta ceca; las reacuñaciones de monedas sobre otras de diferentes cecas como *Carmo*, *Obulco* o *Gades*; la metrología es otro de los argumentos en los que no puede apoyarse la cronología, basándose en los diferentes pesos entre monedas de un mismo grupo.

¹⁸³ Aunque no compartimos la importancia otorgada a la conservación de ejemplares para la ordenación de las series, debe anotarse también, en este sentido, la falta de concreción en cuanto a la identificación de un número relativamente significativo de ejemplares: diecisiete piezas datadas entre la segunda mitad del s. II a.C. y el s. I a.C., pero que no se sabe si se adscriben a la serie III ó IV; más un lote de veintidós monedas de las que se desconoce su cronología (Ruiz López, 2010: 406).

¹⁸⁴ A. Arévalo (2005:48) afirma “la cronología de estas emisiones ibéricas tampoco está resuelta, pero ya he quedado descartada la propuesta de Fuentes para las acuñaciones de esta ceca”.

Desde el punto de vista iconográfico las acuñaciones de esta ceca son únicas en la Península Ibérica. La representación de la triquetra en el reverso de las dos primeras series, un símbolo de origen griego¹⁸⁵ con bastante difusión en las colonias griegas de Sicilia. No debe ser una elección caprichosa, pues su emisión en unidades de la considerada segunda serie de la ceca es relativamente importante y, además, la encontramos también asociada a la leyenda latina Florentia. Pero su justificación concreta en nuestra ceca se nos escapa, salvo el hecho de que su significado se viene asociando, como variante de la esvástica, al sol (Wilson 2000), y en este sentido llama la atención la presencia de una estrella como motivo de anverso en el divisor de menor módulo y peso de la emisión a la que se asocia la unidad, con cabeza galeada y triquetra con leyenda i.l.t.u.í.i.í.

Un estudio pormenorizado de los datos históricos con los que contamos puede ayudarnos a establecer una relación entre la elección de algunos tipos iliberitanos y la presencia de romanos e itálicos tras la derrota y expulsión de los cartagineses en la Segunda Guerra Púnica. En el 195 a.C., cuando Catón llega a Hispania, ésta ya se encontraba dividida en dos territorios, con independencia de su posterior formalización administrativa: la Citerior y la Ulterior, más extensa y en un principio más rica en recursos agrarios y, muy especialmente también mineros. En el caso de la actual provincia de Granada¹⁸⁶, se centraría en la zona del Marquesado del Zenete (hierro y plata) (González Román *et al.*, 1997 y 2001; Adroher *et al.*, 2006), y junto a la ciudad de Granada, uno de cuyos mejores exponentes conservados se sitúa en el Hoyo de la Campana junto a Lancha del Genil (oro) (Domergue, 1987: 189; García Pulido, 2008a, 2008b y 2008c; Adroher, 2014).

Esta actividad minera bien pudo ser uno de los motivos, en este caso económicos, para justificar la puesta en marcha del taller iliberitano. Así lo han apuntado diferentes investigadores. Para Arévalo (1998) viene motivado por el auge en el sector agrícola y minero, y dar salida a estos productos que ayudan también a que la ciudad consiga el título de *Municipium*. Untermann (1975: 305-316) y Padilla (2009: 215) defienden que la leyenda latina FLORENTIA no es más que un agradecimiento a los romanos por haber respetado la unidad política de la ciudad, mientras que para otros investigadores como Knapp (1987: 19-42) esta serie fue emitida para pagar a las legiones que se desplazaron a la Península Ibérica durante la Segunda Guerra

¹⁸⁵ Neápolis, en Macedonia, Egina, Melos, Lycia, Apendos... y en especial en la siciliana Siracusa, llegando a identificarse posteriormente con la isla (Wilson, 2000).

¹⁸⁶ Que utilizamos puntualmente por su mayor claridad, pero total incorrección desde una perspectiva histórico-geográfica.

Púnica o en las sublevaciones del 197 a.C. en las ciudades de *Carmo*, *Malaka* y *Seks*. En esta misma línea García Morá (2014: 27-29) justifica la llegada de tropas¹⁸⁷ procedentes de diferentes provincias de Italia, entre ellas Sicilia, con la existencia de la triquetra y la grafía latina de la primera emisión.



Fig. 32. Mapa con la distribución del símbolo de la triquetra en las monedas en diferentes periodos (elaboración propia a partir de Wilson, 2000: fig. 42)

La esfinge que aparece en el reverso de la tercera y cuarta serie pudo ser una imitación de las monedas castulonenses, que presentaban un tipo fenopúnico y estilo helenístico (González Román, 2000: 75; Fuentes, 2002a). El modelo de la esfinge erguida y andando no tiene antecedentes fuera de la Península Ibérica, y sólo han sido documentadas en nuestra ceca, en *Castulo* y en *Urso*. Las esfinges de *Urso* e *Iliberrri* son variantes del tipo de *Castulo*, y en las tres se repite el mismo anverso, una cabeza viril laureada o desnuda. Antonio Delgado, en el s. XIX, ya señaló que estas semejanzas podrían estar relacionadas con alianzas monetales u *homonoiias* entre ciudades hispanas, en este caso (Mora Serrano, 1995: 67).

¹⁸⁷ García Morá (2014: 27) hace alusión al texto de Livio (XXXV, 2, 1-5) en el que explica las dificultades que tiene Roma en el 194 a.C. para reclutar nuevos ejércitos, y combatir así en los diferentes frentes abiertos en estos momentos en Oriente y Occidente (Hispania). En el caso de Hispania la escasez de soldados podía ser peligrosa. Tito sigue diciendo que la ausencia de reclutamiento de efectivos en Italia «si en Hispania había revueltas podía autorizarse al pretor a hacer una recluta extraordinaria (tumultuarios milites) fuera de Italia» (XXXV,2,7), así «Gayo Flaminio navegó hasta Sicilia para hacer una recluta (dilectus), y que durante la travesía de Sicilia a Hispania fue desviado hacia África por una tempestad, que tomó el juramento militar (sacramentum) a los soldados que quedaban sueltos del ejército de Publio {P. Cornelio Escipión Nasica el gobernador de la Ulterior} y que a las levas de estas dos provincias añadió una tercera en Hispania» (XXXV, 2, 8, 9).

Como se ha visto en este breve repaso a algunas de las interpretaciones sobre la motivación, función y elección de los tipos iliberitanos, las posibilidades y combinaciones son casi tantas como la de los autores que se han ocupado con cierto detalle sobre tan interesante y, todavía hoy, problemática ceca. Dado que nuestro estudio se centra en otros apartados o fuentes de análisis de la Granada preimperial, consideramos prudente no insistir más en estos temas, tan interesantes como espinosos.

Junto con los tipos iconográficos, otro tema que también ha suscitado gran interés es el de las leyendas monetales que aparecen en las monedas de esta ceca, haciendo hincapié en la alternancia de textos ibéricos y latinos: en las series I y IV con grafías latinas (Florentia e Iliberris, respectivamente), mientras que en las series II y III portan leyendas (i.l.t.u.f.i.í [ka.s.ti.n]) ibéricas. Este hecho ya despertó interés desde el s. XVIII, cuando el deán Manuel Martí interpretó muy acertadamente estas emisiones como contemporáneas y comienzan los primeros intentos por descifrar las leyendas ibéricas (Mora Rodríguez, 1998: 75-76). En el s. XIX Antonio Delgado y Hernández realizó la primera clasificación moderna de las monedas iliberritanas en su *Nuevo método de la clasificación de las monedas autónomas de España* (1873: 82-100). Con posterioridad han sido muchos los autores y numerosas también las transcripciones y lecturas de estos epígrafes ibéricos. Siguiendo la síntesis de la monografía de Tadea Fuentes (2002a: 76), en líneas generales quedaría como sigue:

- a) **i.l.be.r'.i.r'** (Gómez-Moreno Martínez, 1943: 275, 1949; 1961: 940); (Maluquer, 1968: 82, aunque según Mariner (1972), Maluquer debería leer **ilducoir**); (Untermann, 1975: 331).
- b) **i.l.du.be.i.r'** (Beltrán Villagrasa, 1954, 1962); (Mariner, 1972); (Tovar, 1955).
- c) **i.l.u.r'.i.r'** (Rodríguez de Berlanga, 1898); (Caro Baroja, 1954).
- d) **i.l.u.be.i.r'** (Tovar, 1955); (Beltrán Villagrasa, 1954, 1962); (Mariner, 1972).
- e) **i.l.du.be.i.be** (Beltrán Martínez, 1950); (Guadán, 1969).

- f) **i.l.tu.r'.i.r'** (De Hoz, 1976, con dudas¹⁸⁸); (Untermann, 1975); (Tovar, 1979). Es la transcripción más extendida (Villaronga, 1994: 356-359; García-Bellido *et al.*, 2001:177-179)
- g) **i.l.bi.r'.i.r'** (De Hoz, 1976, 1980); (Correa, 1993, 1994a).
- h) **i.l.tu.be.r'.i.r'** (Faria, 1995).
- i) **i.l.du.r.i.r'**¹⁸⁹ (Villaronga, 1979: 142-147); (Fuentes, 2002a); (Orfila y Sánchez, 2012: 480).

Actualmente no hay una lectura convincente sobre la transcripción de esta leyenda y menos aún sobre su interpretación lingüística, si meridional, ibérica o una mezcla de las dos. Tampoco está claro si el término “iltuíf’” es el nombre completo de la ciudad, o se podría tratar de una abreviatura¹⁹⁰ como sucede en otras cecas, por ejemplo en *Saetabi* (actual Játiva), donde la mayoría de las emisiones el nombre se abrevia a *Saiti* (Fuentes, 2002a: 96; Faria, 2013: 201-202).

Los segmentos ibéricos iltu, iltiíf, iltur e iltun pertenecen a la misma familia léxica y semánticamente estarían relacionadas con “ciudad”, “pueblo”¹⁹¹. Desde que comenzaron los estudios filológicos sobre la lengua y escritura ibéricas se ha buscado la identidad del ibérico “ili” y sus derivados con el vasco “iri” (ciudad, pueblo), siendo la explicación más satisfactoria en el campo de la toponimia¹⁹² Así el vasco “iri” (villa), viene a coincidir con las ciudades ibéricas llamadas *Iliberri(s)* y en vasco iriberri (“iri” ciudad, “berri” nuevo/-a) (Silgo, 1998-1999: 33-34). Además, la traducción de *Iliberri* como “ciudad nueva”, siguiendo también el

¹⁸⁸ Que se acrecientan en su más reciente estudio general (2010: 342, 470; II 239).

¹⁸⁹ Esta última transcripción no aparece en el cuadro de Fuentes.

¹⁹⁰ Faria (1995: 82) defiende que está abreviado, y el nombre completo sería *i.l.tu.be.r'.i.r'*, aunque en un artículo posterior (1998: 125), no descarta que *i.l.du.r.i.r'* sea el nombre completo.

¹⁹¹ A. de Morales ya decía en 1575: “Ili es la lengua antigua de los españoles, significava tanto como lugar, villa o ciudad”. En 1594 Fernando Mendoza en su obra *De confirmando Concilio Iliberritano ad Clementem VIII libri III* escribía lo siguiente: “Atendiendo a la opinión de los críticos y de los más eminentes estudiosos de la lengua latina, en la actualidad debe llamarse Illiberris, anteponiendo un I, seguida de doble ll y de doble rr, a tenor de la antigua lengua de la Hispanos y de Romanos, puesto que la rr geminada se utilizó muy a menudo en los nombres de ciudades y lugares...Hay también quien piensa que los antiguos españoles, sobre todo los habitantes de la Bética, emplearon también el nombre ILLI, en lugar de ciudad, conjetura basada en el hecho de que numerosas ciudades de la provincia de la Bética comienzan por este vocablo, como: Illiturgis, Illiberris, Illipa, Illipula, por no extendernos más...”

¹⁹² En la siempre viva y al mismo tiempo criticada cuestión vasco-ibérica contamos con la dualidad Ἰλλιβερρίς/Elne (Pol. 34 10.1, Str. 4 1.6, Ptol. 2 10.6) (de Hoz 2010: 168).

vasco-iberismo, encajaría con un topónimo muy repetido, y no sólo en el ámbito ibérico como lo demuestra el conocido *Qarthadasht* (de Hoz, 2010 II: 315).

Los segmentos ibéricos *iltu*, *iltir*, *iltur* e *iltun* pertenecen a la misma familia léxica y semánticamente estarían relacionadas con “ciudad”, “pueblo”. Desde que comenzaron los estudios filológicos se ha reconocido la identidad del ibérico “ili” y sus derivados con el vasco “iri” (ciudad, pueblo), siendo la explicación más satisfactoria en el campo de la toponimia. Así el vasco “iri” (villa), viene a coincidir con las ciudades ibéricas llamadas *Iliberri(s)* y en vasco *iriberri* (“iri” ciudad, “berri” nuevo/-a) (Silgo, 1998-1999: 33-34).

Por otro lado, la existencia de varias ciudades con el mismo nombre, *Iliberri*, nos hace pensar si realmente dicho término se refiere, como afirma T. Fuentes (2002a: 104) a una “circunstancia genérica y compartida”. Desde luego no es nada extraño encontrar dichos topónimos repetidos en diferentes ámbitos, no todos relacionados cultural o lingüísticamente. En el mundo griego, de hecho podemos encontrar diferentes *Neapolis* en Macedonia, en Caria/Asia Menor, en la Apulia. Aunque la más cercana para el caso que nos ocupa es la alusión de Tito Livio (XXI, 24, 1) a una *Iliberri*¹⁹³, ciudad de la Galia Narbonense en la que acampó Aníbal en su camino hacia Roma; la misma ciudad es nombrada por Estrabón (IV, 1, 6) con el nombre de *Ilibirris*, y posteriormente Pomponio Mela (II, 84) se refiere a ella como “*vicus Eliberrae*”. También se conoce por el mismo autor (Mela, III, 20) la capital de la tribu de los aucos en la Aquitania con el nombre de *Eliumberrum-Eliberri*¹⁹⁴. Plinio (III, 24) además hace referencia a una *Illuberri* o *Ilumberri* perteneciente al convento de *Caesaraugusta*¹⁹⁵. En esta misma línea no debemos olvidar el debate historiográfico en torno a la ubicación de *Iliberri*, del que ya hemos hablado anteriormente.

Respecto a la leyenda latina, encontramos cinco formas diferentes: *ILIBERI*, *ILIBERIS*, *ILIBERRITA*, *ILIBER* y *FLORENTIA*, aunque en realidad las confirmadas son, además de *Florentia*, *Iliberi* e *Iliberri*; ¿ta? (García-Bellido y Blázquez, 2001: 179). Aunque todavía no ha quedado clara la evolución del topónimo ibérico al latino (Arévalo, 2005: 49). Son numerosas las ciudades ibéricas que en su raíz *ilti* o *iltu* forman parte del nombre de la ciudad, y al

¹⁹³ Es la actual Elne.

¹⁹⁴ Es la actual Auch.

¹⁹⁵ Una lectura más aventurada todavía es defendida por S. Pérez Orozco (2009: 262) que propone incluso que pudiera haber más de una *Iliberi* en la Bética, y menciona una *Elviria* ubicada en el término municipal de Marbella (Málaga), y que podría tratarse de una adaptación árabe del nombre original. Estos ejemplos nos muestran la dispersión geográfica del topónimo, pero no ayuda a establecer hipótesis claras.

evolucionar al topónimo latino, la “t”, al ser muda desaparece, se transforma en illi-e ilu- o illu- (Pérez Orozco, 2001: 38). Esto podría en parte explicar el proceso sufrido por *Iturir* – *Iliberri*¹⁹⁶.

1.3. Discusiones

El estudio de la ceca de la ciudad granadina es un debate abierto en el que todavía no se han establecido conclusiones claras, no obstante intentaremos matizar nuestras primeras deducciones en las próximas líneas. La primera evidencia es que la documentación numismática nos ha permitido conocer el nombre ibérico de la ciudad, *i.l.t.u.ř.i.ř* o *i.l.du.r.i.r*¹⁹⁷ (series II y III), así como la romanización de éste bajo el nombre de *Iliberis*, confirmada posteriormente por la epigrafía latina. En monedas de la serie III aparece la leyenda *i.l.t.u.ř.i.ř.ke.s.ti.n*, que puede estar haciendo mención a los ciudadanos de *Iturir*. En la primera serie datada tradicionalmente a finales del s. III y comienzos del s. II a.C. no aparece leyenda ibérica sino latina, utilizando el epíteto FLORENTIA, el mismo que se le da a la ciudad cuando obtiene el *status de municipium*. Hay más de un siglo de diferencia entre ambos acontecimientos, y consideramos este un argumento de peso para defender que la serie I sería la más moderna de las que emite la ceca (o incluso podría funcionar contemporáneamente con la serie IV). Por otro lado resultaría muy extraño que una ceca indígena comenzara utilizando el latín si se analizan los acontecimientos históricos de estos momentos. La entrada de Roma en la Península Ibérica es la que genera esa necesidad de emitir moneda en un primer momento y serán las elites ibéricas las que asuman esta acción utilizando la grafía ibérica (series II y III), para posteriormente pasar al nombre latino; de hecho se puede leer *Iliberi*, *Iliberis*, *Iliberrita* o *Iliber* (serie IV) y por último el epíteto FLORENTIA (serie I). Todo ello a través de un proceso de romanización en los dos siglos de existencia de esta ceca. Pero como se ha expuesto en líneas anteriores, no somos partidarios de colocar, como se viene haciendo tradicionalmente, la serie FLORENTIA en primer lugar, y por tanto como la más antigua. El principal de los criterios para tal ordenación se ha demostrado erróneo, pues el pequeño ocultamiento de monedas de esta emisión dado a conocer por Orfila y Ripollès (2004: 371-372, 379-80),

¹⁹⁶ De hecho autores de gran solvencia directamente los desvinculan por imposibles (de Hoz 2010 I: 469).

¹⁹⁷ En el silábico ibérico prácticamente no hay diferencia entre la “t” y la “b”. En este mismo sentido la base de datos Hesperia (BDHesp, consulta 15-09-2015), propone también la lectura *i.l.b.e.ř.i.ř* como propuesta a un posible acercamiento a la posterior leyenda latina *Il(i)berri*.

demuestra con claridad que las piezas pesadas, tenidas por sextantales y ordenadas por tanto entre fines del siglo III y la primera mitad del II a.C. no son genuinas, sino falsificaciones modernas, fundidas, sobre cospeles pesados. Tampoco es genuino otro de los detalles que acompañan al tipo de anverso en este caso, como es la hoja de palma. El peso medio de estos ejemplares, considerados genuinos, es de ca. 25 gr, mucho más acorde con otras emisiones de entre mediados del II a.C. y la centuria siguiente, si bien la dispersión de pesos es bastante acusada¹⁹⁸ y todavía son pocos los ejemplares conocidos para ajustar mejor su metrología.

La iconografía empleada en las monedas es otro de los temas que ha llamado la atención a los investigadores, y ya antes de coleccionistas y eruditos, sobre todo en lo que se refiere a la presencia del triskeles. Si ya hemos comentado que la emisión de moneda en Iliberri no puede dissociarse de la presencia – y permiso – de Roma, no se puede negar que dentro de unas emisiones locales y con una fuerte carga de identidad cívica para, al menos las aristocracias locales, no debe extrañar la presencia de motivos foráneos y en algún caso claramente exóticos, como los que venimos comentando. Fuentes (2001a: 251) argumentaba, para defender una cronología más tardía para el conjunto de ceca iliberritana, que la iconografía de la triquetra debió imitar a alguna de las monedas romanas – sobre todo ciertos denarios – que la portan, pero consideramos que es un argumento muy débil, puesto que está demostrada la presencia de tropas venidas de Sicilia en estos momentos iniciales de la conquista romana, donde era muy común desde su difusión “pansiciliana” en tiempos de Agatocles. Tampoco deben menospreciarse otras lecturas en clave local, pero sometidas también a influjos externos. En este sentido queda por aclarar la traducción y significado de la leyenda ibérica. *i.l.t.u.ŗ.i.ŗ [ke.s.ti.n]*, y su posible relación con el nombre – topónimo o epíteto Florentia – en los dos casos asociado a la presencia del triskeles como motivo principal en el reverso.

En este sentido, proponemos una relación estrecha entre estas dos Series o emisiones: la I, que decididamente no es la primera o más antigua, y la II con leyenda ibérica, luego reemplazadas por las dos emisiones con leyenda ibérica – Serie III - y luego latina – Serie IV - acompañadas por el motivo de la esfinge.

¹⁹⁸ Siguiendo la relación de Orfila y Ripollès (2004: 379, 383): 32,34 gr; 30,88 gr; 28,29 gr.; 25,20 gr; 22,24 gr; 21,69 gr; 21,21 gr; 18,74 gr; 18,13 gr; de tal dispersión sólo podemos llamar la atención en la necesidad de considerar, también, otros datos metrológicos de la moneda como es su módulo (Mora Serrano, 2006: 45-46). En todo caso los pesos centrales se mueven entre los 21 y 25 gr., algo superiores a la emisión con los mismos tipos y leyenda ibérica (Serie II).

Ser. II <i>i.l.t.u..i.U</i> <i>Triskeles /Nike</i>	Ser. I Florentia Triskeles	Ser. III <i>i.l.t.u..i.U</i> <i>[ke.s.ti.n] Esfinge</i>	Ser. IV IliberiTa... Esfinge
ca. 18-15 gr.	ca. 25 gr.	ca 18-15 gr.	ca 11-9 gr.

Es cierto que esta ordenación no encaja del todo con otras propuestas como la que defienden otros autores como M. Orfila y P. P. Ripollès en el mencionado estudio del tesorillo del Albaicín, pero sin descartar otras posibilidades como la de colocar la emisión FLORENTIA como la más moderna, ya en la segunda mitad del siglo I a.C., retomando los tipos más antiguos de la ciudad, como sucede en otras cecas béticas como Sexs y Abdera (Mora Serrano, Cruz Andreotti, 2012: 3), consideramos que metrológica, tipológica y estilísticamente las series con reverso triskeles van mejor juntas, y posiblemente deban datarse en un momento cercano a la segunda mitad del siglo II a.C.

Podría también argumentarse que el nombre de FLORENTIA implica de por sí una mayor o acusada modernidad, en función de la probable obtención de un estatuto privilegiado en tiempos de César o poco después con Augusto. Arrancaría desde ahí la larga historia del *Municipium Florentinum Iliberritanum* y, quizá en consonancia con esta nueva condición se pudo añadir el nombre de FLORENTIA. Pero tampoco podemos descartar otras posibilidades como la mayor antigüedad del nombre o epíteto latino FLORENTIA, que años más tarde sería formalmente recuperado en el nombre oficial de la ciudad. Los casos de *Saguntum* respecto a Arse, o el de Salacia respecto a *Beuipo (Alcacer do Sal) no deben despreciarse a tenor de la inclusión en el famoso y polémico papiro de Artemidoro la referencia a una “torre de los Salacenos” (de Hoz, 2010: 329). En tal caso tendríamos un posible epígrafe compuesto *i.l.t.u.í.i.í – FLORENTIA*. Sea como fuere, no debe extrañar tampoco la inclusión de un término latino en una ceca hispana, y más concretamente ibérica en pleno siglo segundo, puesto que salvando las distancias el ejemplo de Obulco – Ipolka, con emisiones bilingües desde el inicio de la actividad emisora de la ceca, o la temprana aparición del latín en las cecas turdetanas del valle medio del Baetis, muestran la rápida aceptación “oficial” del latín y, al mismo tiempo en otras regiones como la bastetana, la convivencia del latín y el ibérico.

Por último, una cuestión que consideramos marginal para el tema que nos ocupa, pero relevante por el cierto eco que ha tenido en la investigación – de ámbito más local – sobre la ceca liberritana es el de la capitalidad bastetana desde un punto de vista numismático; asunto que nos parece poco viable. Sabemos las muchas condiciones que dependen de la puesta en marcha de un taller monetario, desde las técnicas – contar con grabadores de cuños sobre todo –, a las de oportunidad política, pasando por otras justificaciones económicas de “baja intensidad” al tratarse de emisiones de bronce (Ripollès, 2005: 189, 195). Naturalmente hay excepciones como las copiosas emisiones de Cástulo y Obulco, entre algunas otras, cuyo numerario sirvió para alimentar la necesidad de moneda de pequeño valor apta para pagos y transacciones modestas, o también en el ámbito de las necesidades fiscales de las ciudades emisoras, pero el grueso de las emisiones hispanas son modestas y, lo que es todavía más importante son discontinuas en el tiempo y presentan además importantes ausencias. Sin entrar abundar mucho en el tema, podemos recordar que importantes ciudades, incluso capitales de provincia como Corduba, acuñaron tarde y de un modo algo singular, del mismo modo que Carthago Nova, que se incorpora a la emisión de moneda propia mucho más tarde que otras ciudades vecinas como *Arse* o *Saiti*.

Con todos estos precedentes no tiene mucho sentido especular acerca de la importancia económica y administrativa de *Basti e Iliberri* en época republicana a partir de la existencia o no de emisiones (Fuentes, 2002a: 248). En primer lugar, el término *Bastetania* ibérica es una invención o creación tardía como muy bien expone J. Salvador (2011: 861-863), puesto que hablamos de un corónimo utilizado por los romanos para organizar el territorio en base a la explotación del mismo ya en época augustea. El nombre de esta zona y su supuesta “capitalidad” en el *oppidum* de *Basti* estaría relacionado con la fidelidad mostrada por sus elites ibéricas y un posible control jurisdiccional sobre el resto de la población ibérica no privilegiada. La utilización de nombres de tribus transmitidas por los romanos es peligrosa porque eso no implica que ellos se auto-denominaran así, pudiendo introducir elementos exógenos (Rodríguez Ramos, 2001: 28). Por tanto no tenemos elementos que nos permitan considerar que *Basti* era más o menos importante desde un punto de vista administrativo que *Iliberri*, por lo que no quedaría supeditada la emisión de la moneda a la entidad del *oppidum*. Además hay que recordar que otra ciudad de la vega emite también moneda, aunque dicha emisión sea muy corta, es el caso de *Ilurco* (Pinos Puente, Granada) (García-Bellido *et al.*, 2001: 199).

En conclusión, a falta de inscripciones ibéricas o epígrafes latinos de época republicana, la aportación de la numismática es muy relevante para el estudio de la ciudad ibérica e iberorromana, pues se trata, por ahora, del único testimonio y documento oficial del que disponemos para esta etapa de la ciudad. El hecho de emitir moneda, la singularidad de los tipos y, sobre todo, de sus inscripciones monetales convierte a la ceca iliberritana en un testimonio único en la región bastetana. Pero como documento arqueológico, la documentación de esta ceca adolece, lamentablemente como otras muchas, de una falta de hallazgos arqueológicos en contexto que permitan aclarar, entre otros temas de interés, el de la ordenación de las series.

2. Intervenciones arqueológicas y hallazgos casuales en *Iliberri*

2.1. Zona A

Este sector queda situado al NW del río Beiro, delimitada a su vez por la rambla del barranco de San Jerónimo, tomando como límite occidental la vía de circunvalación rápida de Granada, la A-44, y como oriental las estribaciones que delimitan el término municipal de la ciudad y el citado Beiro, ocupando una extensión de 969.021 ha. En este caso hemos tomado como frontera W y E barreras artificiales (la carretera y el límite del término municipal), que aunque no son unidades geomorfológicas nos ayudan a acotar esta superficie. La zona presenta un gran desnivel desde las estribaciones orientales en las que se ubica la Casería de los Arcos a una cota de 887 m.s.n.m. hasta la zona más baja en la vega, junto a la carretera nacional, a una altura de 651 m.s.n.m. Esta área está integrada por los actuales barrios de Almanjayar, Parque Nueva Granada, La Paz, Casería de Montijo, Joaquina Eguaras, La Cruz, Cerrillo de Maracena y La Chana. Esta extensión urbana corresponde al crecimiento de la ciudad en los últimos cincuenta años.

Los restos arqueológicos documentados en la zona A son escasos, sólo han sido identificadas algunas unidades productivas como es el caso del centro alfarero de Parque Nueva Granada. Otros vestigios arqueológicos que han sido localizados en esta parte, pero que no interesan a nuestro objeto de estudio, es la villa romana de Los Mondragones (2013), que ha suscitado bastante polémica por la no integración de parte de sus estructuras en un posible futuro museo.

2.1.1. *In situ*

2.1.1.1. Parque Nueva Granada (GRD-082)¹⁹⁹

En el año 2008 mientras se realizaba una intervención arqueológica previa a la construcción de un depósito general de abastecimiento agua en la zona N del área metropolitana de Granada fue documentado un centro alfarero en las inmediaciones del residencial Parque Nueva Granada y la urbanización del PPE2 denominada “La Azulejera” (Ruiz Montes *et al.*, 2013; Peinado y Montes, 2014). A partir de la aparición de estas estructuras cambió la cautela arqueológica de la parcela y del control de movimiento de tierras pasó a realizarse una excavación. El terreno fue dividido en dos zonas:

- La zona 1, situada en el extremo SE de la parcela, donde se localizaron los restos de un complejo alfarero, concretamente un horno (denominado PNG 1), además de varios muros ubicados en la zanja para desviar el tendido eléctrico afectado por la obra, y varios vertederos distribuidos por distintos puntos del área investigada, formados por escorias, cenizas, carbones, vasos y materiales de construcción fragmentados.
- En la zona 2, ubicada al SW, se documentaron estructuras medievales pertenecientes a un asentamiento rural, probablemente relacionadas con una almunia.

Una vez identificado el horno en la primera intervención (Ayerbe, 2008), se realizó una segunda en la parcela colindante, urbanización PP-E2, que estuvo condicionada por los resultados obtenidos en la primera fase (Gómez Timón, 2009-2010). En esta última excavación se realizaron dos sondeos arqueológicos en el área cercana a la parcela en la que se había identificado el primer horno, y en el segundo de ellos fue localizado otro (PNG 2). En general, asociado a este complejo artesanal fueron documentados dos hornos, una serie de estructuras murarias sin función definida y varios vertidos dispersos por el área.

El primer horno (PNG 1) era de planta cuadrangular y sólo conservaba el *prae-furnium* y la cámara inferior, que estaba dividida con un pequeño muro. La estructura estaba fabricada en barro y adobes, y excavada parcialmente en el terreno arcilloso de la zona.

¹⁹⁹ Agradecemos a Pablo Ruiz Montes y M. Victoria Peinado Espinosa la información aportada en lo respecta a esta intervención.

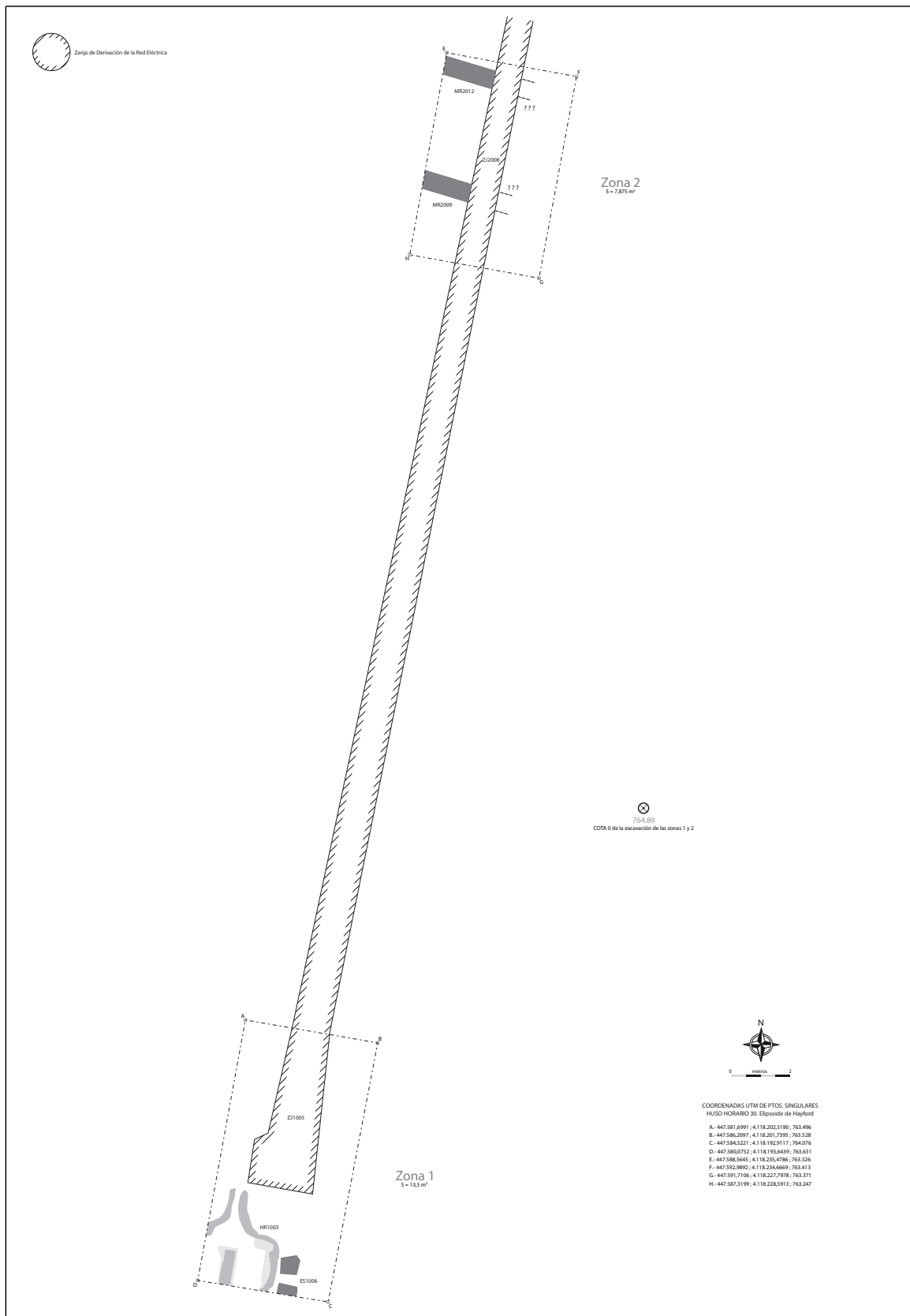


Fig. 33. Parque Nueva Granada (GRD-082). Planimetría del horno 1 (PNG 1), que sólo fue excavado parcialmente (autor: Pablo Ruiz Montes)



Fig. 34. Parque Nueva Granada (GRD-082). Vista parcial del horno 1 (PNG 1) desde el SW (autor: Pablo Ruiz Montes)

Fig. 35. Parque Nueva Granada (GRD-082). Vista de uno de los vertederos situado al N del horno 1 (PNG 1) (autor: Pablo Ruiz Montes)



El segundo horno (PNG 2) fue parcialmente excavado, y conservaba unos centímetros de alzado de la cámara de cocción y una parte de la parrilla con once perforaciones de dimensiones variadas (10-25 cm.). Al igual que el anterior, presentaba planta cuadrada, con unas dimensiones de 3 x 2,50 m. y casi 2 m. de potencia por su parte externa; y del mismo modo estaba excavado parcialmente en el terreno utilizando como elementos constructivos adobes y barro. La única diferencia con el PNG 1 radicaba en que presentaba refuerzos de tégula dispuestos en los cuatro lados de la cámara de combustión. Este material de construcción también fue utilizado en la parte superior del *praefurnium*.

Atendiendo a la clasificación de Coll (2005), estos hornos se asemejaban a los del tipo A, por su planta cuadrangular, sin embargo, en el caso del PNG 2 no se pudo precisar su datación al no haberse excavado la cámara de combustión, dato que sí aportó el PNG 1, correspondiente al tipo A5 de Coll.

Respecto a los “basureros” del complejo alfarero, de todos los identificados, sólo se analizó detalladamente el compuesto por las unidades estratigráficas 1008 y 1009, situado en la superficie de circulación para acceder al horno 1. De su estudio se dedujo que estos hornos fabricaban material de construcción (tégulas de pestaña cuadrada e ímbrices), así como cerámica ibérica (común, pintada y ánforas) y romana (paredes finas y cerámica gris bruñida republicana):

- La categoría más representada era la cerámica común, que fue clasificada en dos grupos: cocina y cerámica común de pasta calcárea, diferenciándose ambas en la tonalidad de la pasta y en el tamaño del desgrasante, si bien en ambos grupos se identificaron formas abiertas y cerradas (platos, ollas, jarras y urnas).
- La cerámica pintada presentaba una decoración a modo de bandas en tono rojo vinoso; las formas reproducidas eran urnas y boles, aunque destacaba un plato pintado exterior e interiormente imitando la forma Lamb. 5/7.
- Las ánforas ibéricas típicas con el borde engrosado también fueron elaboradas en este complejo.
- La cerámica gris bruñida republicana²⁰⁰ se caracterizaba por imitar formas de barnices negros universales, sustituyendo el barniz por una especie de bruñido. En este caso imitaban las formas Lamb. 5 ó 7.
- En lo que concierne a las paredes finas también fue importante su producción, con perfiles que no superaban los 2 mm. y pastas muy depuradas en tonos naranjas y marrón oscuro, pudiendo presentar un mismo objeto estas dos tonalidades. Entre las formas que se producían estaba la Mayet 3a, y un híbrido entre la forma Mayet 2 ó 3, porque conservaba el cuerpo fusiforme de los vasos Mayet 1 y 2, pero a su vez presentaba un

²⁰⁰ Sobre este tipo de cerámica hay reciente bibliografía, pudiéndose consultar: Adroher y López Marcos, 2000; Adroher y Caballero, 2008 y 2012b; Ruiz Montes y Peinado, 2012; Adroher, 2014b; Peinado y Ruiz, 2014.

borde que se desarrollaba en altura, normalmente relacionado con el tipo 3. A su vez estos vasos podían ser lisos con el fondo plano o decorados con espinas rematadas con un botón, al que incorporaban un pie moldurado. Como anotaban sus autores, los vasos de paredes finas del depósito de San Antón podrían haber sido producidos en este horno, con la forma Mayet 2 ó 3 (Ruiz Montes *et al.*, 2013: 312).

Este asentamiento artesanal se dató en el periodo Ibérico Final, centrándose una de sus fases de mayor actividad posiblemente a mediados del el s. I a.C., estrechamente vinculado a la ciudad de *Iliberri* y su área más inmediata. Para defender esta cronología y su relación con el *oppidum*, además del estudio del material cerámico del vertedero, aportaron como argumentos la presencia de tégulas y material cerámico posiblemente fabricados en este complejo en la amortización de la cisterna de Álamo del Marqués en torno al s. I a.C.; la cronología de los vasos de paredes finas producidos en este alfar y su presencia en el depósito de San Antón; y la documentación de un ánfora Dr. 1C en el vertedero, que por el tipo de pasta podría asociarse a las producidas en la bahía de Cádiz en torno al s. I a.C.

Por otro lado, el empleo del murete de adobes en la cámara central de los hornos pudo ser un indicio de la tradición constructiva ibérica, fuertemente influenciada por los romanos, cuyo ejemplo más evidente fue la utilización de contrafuertes de pilares de tégulas en el caso de la estructura PNG 2.

Y por último, se señaló que la ubicación del lugar no fue aleatoria. Esta zona se encontraba en las proximidades del río Beiro, y junto alguno de los arroyos que nacen en este punto, además de la importancia de los depósitos cuaternarios de arcilla, hecho que también debieron tener en cuenta los romanos con la instalación de un taller de época altoimperial en Cartuja o muy posteriormente en los ss. XVI –XVIII para la fabricación de ladrillos utilizados en la construcción del Monasterio de La Cartuja, incluso hasta fechas recientes se documenta al aprovechamiento de estos depósitos.

2.2. Zona B

Este sector se sitúa entre la Rambla de Haza Grande y el Beiro. Esta rambla la prolongamos artificialmente bajando a través de la cuesta de Lebrija, hacia la plaza de San Isidro, desde ahí desciende por la Avenida de Madrid, y siguiendo por Severo Ochoa va buscando la Vega. Es posible que al igual que sucede en otros casos, a partir de la unión entre la Avenida de Madrid y la Constitución se abra un abanico de sedimentación, pero la caída la paralelizamos con San Juan de Dios, de modo que nos quedan dos unidades entre dos ramblas teóricas que bajan hacia la vega. Como sucede con la anterior zona, también hemos tomado como límite artificial la circunvalación de Granada por el W, sin embargo por el E el borde está en una rambla perpendicular a nuestros dos ejes hídricos, situada al NE del Cortijo de las Monjas. El espacio configurado abarca una extensión de 317.818 ha, en el que figuran los campus universitarios de Cartuja y Fuentenueva, y los barrios de San Francisco Javier, San Ildefonso, Doctores, San Lázaro, Los Pajaritos, la Juventud. El perfil topográfico que dibuja esta área es más acusado que el primero, situándose la cota más alta en 951 m.s.n.m. en el extremo oriental, junto al Cortijo de las Monjas, para ir descendiendo hasta los 651 m.s.n.m. en la vega.

En este caso contamos con los datos arqueológicos más antiguos documentados hasta el momento en Granada, pertenecientes a unas fosas del IV milenio a.C. localizadas en el Campus Universitario de Cartuja. En este mismo punto además se produce la explotación de las arcillas en el complejo alfarero romano de La Cartuja, donde al parecer se localizan algunos materiales ibéricos en posición secundaria, que deben de proceder de las cotas más altas de este campus. Entre los hallazgos casuales mencionar el exvoto de Cartuja, descrito anteriormente.

2.2.1. Hallazgo casual

2.2.1.1. Exvoto de Cartuja (GRD-018)

En 1967 durante las obras de construcción del Seminario de Guadix junto a la carretera de Murcia, al N del Albaicín, apareció un exvoto que fue donado al Museo Arqueológico de Granada por parte del rector de dicho Seminario D. Justo Collantes (Mendoza Eguaras, 1986: 327).

Se trata de una figura femenina de bronce con una altura de 13 cm., fabricada con la técnica de la cera perdida, que representa una dama en pie en actitud orante (Mendoza Eguaras, 1986: 327; Orfila, 2008: 176). Como vestimenta lleva sobre los hombros un manto que se ciñe hacia abajo y que convierte a la figura casi en un cilindro del que emergen las puntas de los pies descalzos aunque desproporcionadamente grandes, con los dedos señalados mediante incisiones posteriores. Los senos aparecen indicados por dos protuberancias; los brazos se pueden ver pegados al cuerpo bajo el manto. En el cuello lleva un grueso collar cilíndrico liso, del que pende un colgante circular. La dama está coronada con una mitra semicircular, correspondiente a la figura 20 de la tipología de Nicoloni (1969: 190). Cronológicamente se dataría en el s. IV a.C.

Las características formales de la pieza la asemejan con otros exvotos²⁰¹ documentados en santuarios ibéricos como Castellar de Santisteban y Collado de los Jardines en Jaén o el santuario de La Luz en Murcia. En general son figuras votivas relacionadas con el mundo de la fertilidad.

El hallazgo podría relacionarse con un posible santuario perirurbano, pero la ausencia de otros materiales votivos en la zona impide realizar tal planteamiento. En esta misma área sí que han sido documentados los ajuares pertenecientes a la necrópolis del Mirador de Rolando, no obstante es extraño la presencia de este tipo de exvotos en contextos funerarios, como insinúan algunos investigadores (Orfila, 2008: 176).

²⁰¹ Los exvotos de bronce han sido objeto de estudio por parte numerosos investigadores: Álvarez-Ossorio (1941), Nicolini (1969 y 1977), Almagro Basch (1979), Prados (1988 y 1992), Lillo (1991-92), Izquierdo (2004 y 2006), Moreno Conde (2006), Rueda (2007a, 2007b y 2008).



Fig. 36. Exvoto ibérico femenino de Cartuja (GRD-018) (elaboración propia a partir de Mendoza Eguaras, 1986: fig. 1; Orfila, 2008: 176)

2.2.2. *In situ*

2.2.2.1. Centro MCC, Campus de Cartuja (GRD-093)

La intervención se realizó en 2010 con motivo de la construcción del Centro de la Mente, el Cerebro y el Comportamiento (MCC) de la Universidad de Granada, en el Campus Universitario de Cartuja (Moreno Pérez, 2011). El solar ubicado en el sector NE del Campus presentaba unas grandes dimensiones (6.056 m²), por lo que se planteó la excavación en extensión de 3.176 m², además de realizarse el control arqueológico de otros 856,82 m² de superficie.

La fase más antigua documentada en la parcela corresponde al Neolítico, representada por nueve fosas excavadas en el sustrato geológico, situadas en el extremo NE de la terraza 1, la parte más alta del terreno a una cota de 769,50 m.s.n.m. El nivel de arrasamiento de estos niveles era muy acusado debido principalmente a los procesos erosivos, llegando sólo a excavar el fondo de las fosas (15-50 cm., aunque en las fosas 5 y 8 la potencia alcanzaba los 92 y 85 cm.), e imposibilitando identificar la estructura que pudo tener el poblado. Las estructuras negativas estaban distribuidas irregularmente por un área de unos 300 m², y se extenderían fuera de la zona estudiada, hacia el N y E.

Las fosas presentaban el fondo plano con tendencia a la concavidad, distinguiendo dos tipos de secciones: una acampanada, donde sus paredes se iban estrechando hacia las cotas superiores (Fosa 5); y otro de forma globular, con tendencia a abrirse hacia el exterior (Fosa 8). En ellas no se documentó ningún revestimiento en el negativo de la fosa, al igual que tampoco pudo identificarse un posible sellado de las estructuras.

El relleno de estas fosas estaba integrado por una matriz grisácea en la se localizaron posiblemente restos constructivos, artefactuales y faunísticos muy fragmentados, lo que indujo a su excavador a asociarlos con dos posibles funciones: como vertedero del poblado o como espacio de enterramiento, en el caso de la Fosa 9.

La inhumación de la Fosa 9 se localizó *in situ*, destacaba por el gran diámetro que presentaba la estructura (2,18 m.) y su ubicación alejada respecto a las demás fosas. El estudio antropológico del material óseo²⁰² dispuesto en posición decúbito lateral derecho, flexionada, permitió

²⁰² La datación por AMS proporcionó una cronología encuadrada entre el 3330-3210, a finales del Neolítico y muy próximo a la Edad del Cobre Antigua (Moreno Pérez, 2011: 328, 330).

determinar que se trataba de un individuo femenino de edad adulta. Junto a ella aparecían cantos y material lítico, entre ellos dos molinos (uno de ellos barquiforme), un posible percutor y tres hachas inacabadas, y escaso material cerámico muy fragmentario.

En general el material cerámico documentado en la intervención destacaba por el predominio de las formas cerradas de tendencia globular con acabados poco cuidados, generalmente alisados, aunque también se identificaron algunos bruñidos y almagrados, todos ellos sin decoración incisa. Este conjunto era propio de contextos de hábitat representado principalmente por las vajillas utilizadas para el procesado y consumo de alimentos, y en menor medida por medianos y grandes contenedores. Cronológicamente se enmarcaría en el IV milenio a.C., teniendo similitudes con otros conjuntos del Neolítico Reciente en la provincia.

2.2.2.2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Universitario de la Cartuja (GRD-83)²⁰³

Las intervenciones se desarrollaron entre los años 2011 y 2013 en el Campus Universitario de Cartuja con motivo de la ampliación de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (Román *et al.*, e.p.). El terreno fue dividido en 7 zonas en las que se realizaron 53 sondeos de variadas dimensiones, alcanzado en todos ellos el nivel geológico, que en algunos puntos afloraba a escasos 30 cm. de la superficie.

La primera fase identificada en el terreno correspondía a época iberorromana (ss. I a.C.-II d.C.), representada por una canalización hidráulica (E-053) de 30 m. de longitud, con suelo empedrado, que atravesaba el solar en la zona 7 con una dirección descendente NE-SW, y que, como propusieron sus excavadores, llevaría el agua al interior de la ciudad romana desde la zona de Víznar-Alfacar. En la zona 1, sondeo 23, también apareció otro tramo de la acequia, aunque en una cota superior, pero uniendo estos dos se tendrían unos 100 m. lineales de canalización. La datación se realizó con base en varios fragmentos de *sigillata* clásica, uno de ellos itálica, localizado en la base de preparación del empedrado de esta estructura.

²⁰³ Agradecemos a Julio Román y M. Isabel Mancilla la disponibilidad mostrada para cedernos información de esta intervención como de otras efectuadas por ellos en la ciudad de Granada.

El hecho de aparecer esta acequia en este punto podría implicar una ocupación del espacio no como suministradora de agua a la ciudad sino relacionado con actividades agrícolas o artesanales (el alfar romano de Cartuja se encuentra en una zona cercana). Y por tanto, como anotaban sus autores la utilización y aprovechamiento del agua del entorno de Alfacar debería remontarse a época romana, consolidándose en fases posteriores a través de la acequia medieval de Aynadamar.

De época iberorromana igualmente fueron identificadas algunas fosas con funcionalidad desconocida, un tramo del posible muro E-233 y algunos estratos sobre el nivel geológico que no fueron objeto de los movimientos de tierra en los siglos posteriores.

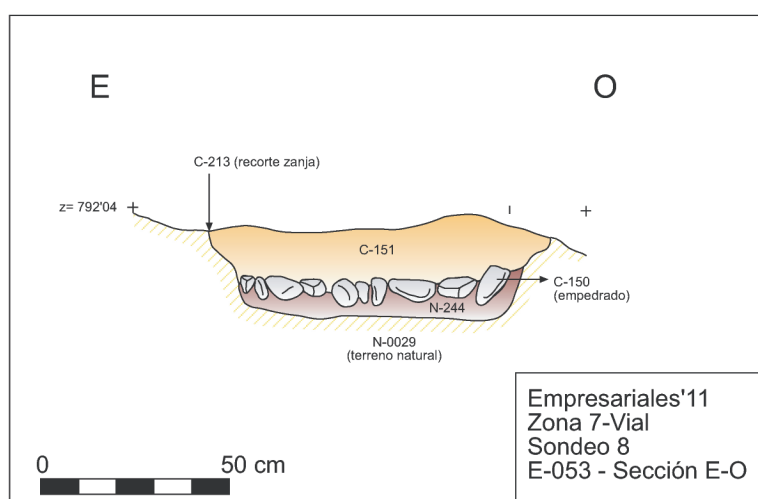


Fig. 37. Sección de la acequia iberorromana (Román et al., e.p.: fig. 5)

Figs. 38 y 39. Vista de la acequia antes y después de ser excavada (autor: Julio Román Punzón)



2.2.3. Posición secundaria

2.2.3.1. Alfar romano de Cartuja (GRD-094)

En este enclave ubicado al N de la Facultad de Ciencias de la Educación se realizaron las primeras intervenciones arqueológicas de la ciudad, tras los resultados positivos obtenidos en el desarrollo de unas prospecciones realizadas en la provincia de Granada entre los años 1957 y 1962 (Pellicer, 1964: 317-318). Manuel Sotomayor fue el responsable de estos trabajos²⁰⁴, que dieron lugar al descubrimiento de diez hornos, una serie de dependencias, vertederos y parte de los sistemas de abastecimiento de agua del alfar (Sotomayor, 1966a, 1966b, 1966c, 1970).

Cronológicamente fue datado entre inicios del s. I d.C. y mediados del s. II d.C., pero Sotomayor (1970: 721-722) documentó un nivel con un conjunto de cerámica pintada ibérica con motivos concéntricos y líneas paralelas entre los hornos nº 4 y 7, que como bien apuntaron los investigadores que volvieron a trabajar en este complejo en la década de los 90 del s. XX, la presencia de material de tradición ibérica no fechado podía retrasar la cronología, como mínimo hasta el s. I a.C., aunque también advertían la dificultad para interpretar el contexto en el que se enmarcarían estas piezas sin la realización de una excavación en extensión (Casado *et al.*, 1999: 137).

Por otro lado, también fue documentado un fragmento de un fondo de Campaniense A, aunque en posición secundaria, señalando su autor la existencia de un yacimiento cercano en las inmediaciones del alfar (Adroher, 1990: 147-148).

²⁰⁴ Las campañas que realizó Sotomayor fueron cinco, distribuidas de la siguiente forma: 1ª del 31 de agosto al 10 de septiembre de 1960; 2ª, del 19 de mayo al 4 de junio de 1965; 3ª, del 6 al 17 de septiembre de 1966; 4ª, del 10 al 21 de abril de 1967; y 5ª, del 11 de marzo al 2 de abril de 1967 (Casado *et al.*, 1999: 138).

2.2.3.2. Campus universitario de Cartuja. Parcelas I y II (GRD-025)

La excavación arqueológica de urgencia se realizó en 1995 en las parcelas I y II de la futura ubicación de la residencia de estudiantes en el Campus universitario de Cartuja (Moreno Quero, 1996). En el desarrollo de esta actividad se documentó la localización de cerámica romana, medieval y moderna en posición secundaria en la I fase estratigráfica, procedentes de las zonas más altas del cerro; de igual modo quedó registrado que se alcanzó el sustrato geológico. Aunque en el informe no se mencionaba nada, en el inventario de materiales si aparecía recogida cerámica ibérica.

2.2.3.3. Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Universitario de la Cartuja (GRD-061)

En la excavación realizada en 2003 para la ampliación de la Facultad de Ciencias, en la zona 1, subsector b se documentó un paleocanal, y los únicos materiales cerámicos que aparecieron en su interior fueron algunos del Bronce (Turatti, 2003).

2.3. Zona C

Este enclave se localiza entre la rambla de Haza Grande y su proyección hacia la vega y la de la cuesta de San Antonio que hemos trazado en dos direcciones: hacia arriba buscando la rambla de donde bebería la fuente, al pie del Cerro de San Miguel; y en dirección a la vega la proyectamos hacia la calle de San Juan de Dios, en cuya cabecera se uniría con la bajante de la rambla que se formaría en la cuesta de la Alhacaba. La superficie ocupada es menor que las anteriores, abarcando aproximadamente unas 93.853 ha., delimitando una estrecha franja que ocupa diferentes partes de los barrios de San Ildefonso, Centro y Ronda. Como ocurre en los casos ya citados, la altura va descendiendo desde una cota máxima de 950 m.s.n.m. en las estribaciones orientales del Cerro de San Miguel, hasta llegar a los 650 m.s.n.m. en la zona cultivable de la Vega.

Parte de la necrópolis ibérica parece haberse ubicado aquí, por los datos con que contamos, en primer lugar la presencia de estructuras de fosa antiguas (siglo VI a.C.) y por los elementos que se van depositando falda abajo y que presentan material ibérico en posición secundaria, como en Agua de Cartuja 10 o en Gran Capitán 14 (Colegio de la Presentación), ya en cotas inferiores.

2.3.1. *In situ*

2.3.1.1. Hospital Real (GRD-081)

La excavación se desarrolló en 1990 en este gran solar situado a las espaldas del Hospital Real. En ella se plantearon 16 sondeos que abarcaban la totalidad de la parcela, documentándose numerosos enterramientos pertenecientes a la necrópolis musulmana de *Sahl Ben Malic*. Según uno de sus excavadores, en el corte 15 aparecieron materiales del Bronce Final, al parecer asociados a estructuras, en la base de la necrópolis musulmana, en una bolsada de tierra parda color negruzca. Esta información ha sido imposible contrastarla, debido a que en la única publicación existente no se hace referencia a este hallazgo²⁰⁵ (Fresneda *et al.*, 1992) y en la Delegación de Cultura de Granada el informe de esta intervención está desaparecido.

²⁰⁵ En los trabajos de investigación inéditos centrados en la excavación de la necrópolis musulmana de este lugar tampoco aparece recogida esta información (López López, 1995 y 1997).

2.3.1.2. Avda. de Murcia nº 34 esquina calle Turia (GRD-050)

La excavación fue realizada en el año 2000 en este solar de la calle Turia, ubicado entre la Avenida de Murcia y la Calle Real de Cartuja, en las faldas del Cerro de San Miguel (Caballero, 2008b). Se planteó un sondeo inicial de 11 por 6 m. en el que tras los niveles contemporáneos (UE 5001) y modernos (FS503), apareció un estrato formado por cantos de río sin ningún material arqueológico asociado (UE 5008), que cubría una fosa excavada en el nivel geológico. Aunque estas piedras no estaban unidas entre sí, ni parecían formar de ningún tipo de estructura, era evidente que su formación se debía a una acción antrópica ya que “sellaba” el relleno de la fosa en toda su extensión. Este relleno (UE 5003/5007) presentaba una potencia de unos 20 cm., destacando la gran cantidad de carbones de tamaño variado que aparecían, además de material cerámico muy fragmentado y algún fragmento de fauna y metal aislado.

La realización de un segundo sondeo de dimensiones más reducidas y el seguimiento de la edificación posterior, permitieron delimitar las dimensiones máximas de la fosa (3 x 4,5 m.), de forma ligeramente rectangular y con una orientación NE-SW.

El material cerámico de la UE 5003/5007 estaba compuesto aproximadamente por 250 fragmentos, repartidos de la siguiente forma teniendo en cuenta la variable Número Mínimo de Individuos (NMI): un 8 % de cerámica gris orientalizante, un 27 % de pintada, un 49 % de común, un 12 % de ánforas y un 4 % de cerámica a mano. De esta representación dos fueron las consideraciones que se tuvieron en cuenta para su análisis: la presencia de cerámica gris y de mano, pero a la vez la escasez de esta última. Ello permitió establecer paralelos con otros contextos similares en el Callejón del Gallo (Adroher *et al.*, 2001: 91-93) y en el Carmen de la Muralla (Roca *et al.*, 1988: 42), proponiendo una cronología del s. VI a.C. Esta datación también era avalada por algunos elementos significativos: un fragmento de tonelete (figura 42, 6), ausente en los contextos más antiguos de cerámica ibérica; y un borde de ánfora con el labio muy redondeado (figura 42, 7), que recuerda al tipo Canto Tortoso, aunque más evolucionado; por otra parte las formas de cerámica gris (figura 42, 1-3) parecían más evolucionadas, desapareciendo los platos con el labio engrosado al interior y las fuentes carenadas imitando tradiciones del Bronce Final; y por último la ausencia de importaciones de barniz negro, situándonos en un momento anterior al 500 a.C.

Fig. 40. Avda. de Murcia 34 (GRD-050). Planimetría del solar con la extensión del relleno protohistórico en gris (elaboración propia a partir de Caballero, 2008a: fig. 2)

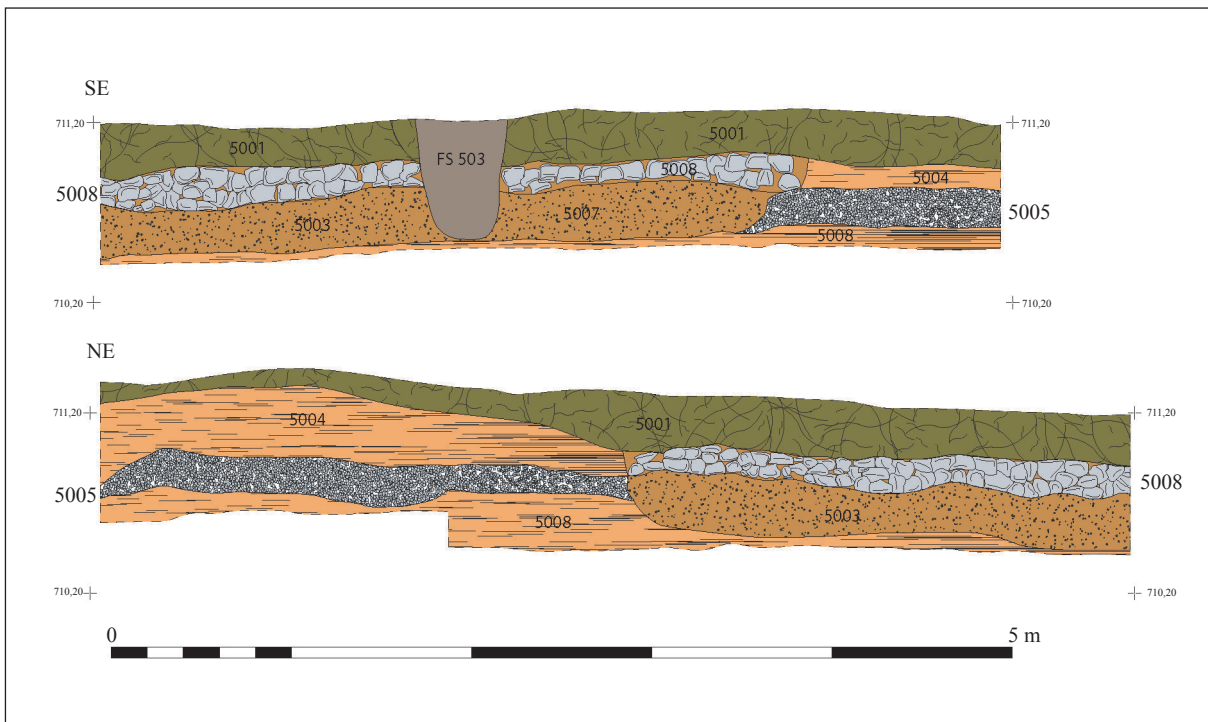
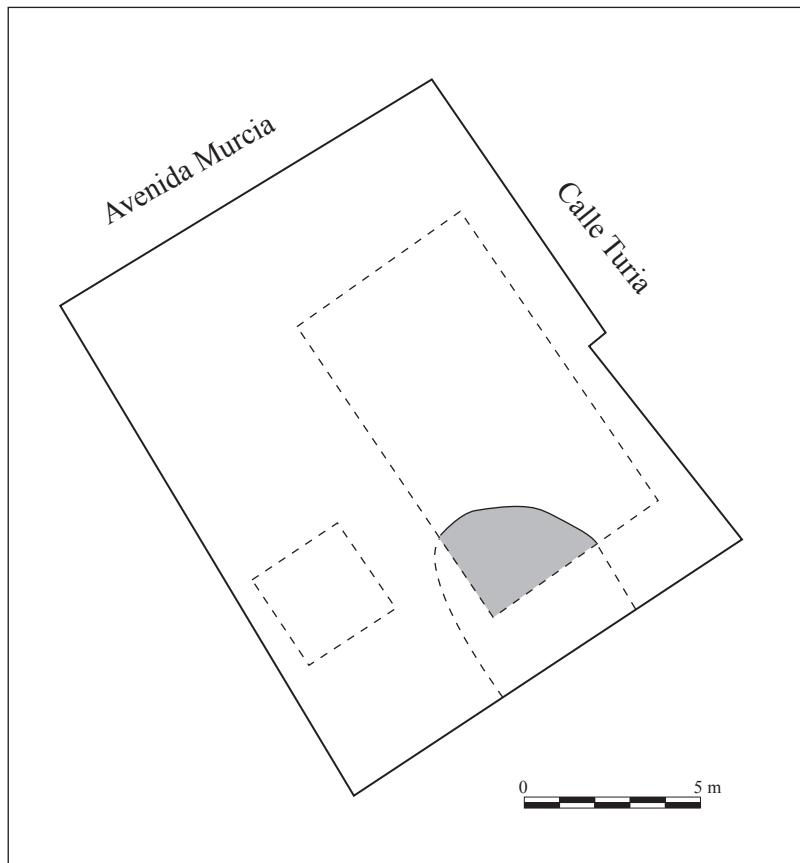


Fig. 41. Avda. de Murcia 34 (GRD-050). Perfiles estratigráficos (Caballero, 2008a: fig. 3)

Respecto a su interpretación, esta fosa fue relacionada con una posible estructura funeraria de la necrópolis ibérica de Mirador de Rolando, en la que serían depositados los restos una que vez se hubieran incinerado en piroestructuras. El hecho de que el sustrato geológico sobre el que estaba excavada la fosa no presentara ningún tipo de alteración por efecto del calor, motivó este argumento. La ubicación de este tipo de fosas en las necrópolis ibéricas no cumple un patrón establecido, y hay que tener en cuenta que la necrópolis de Mirador de Rolando se ubicaba a 500 m. de distancia en dirección SE.

La vinculación de esta fosa con la citada necrópolis vendría a ampliar el uso de ésta, que ya señalaron Pastor y Pachón (1991 y 1992) en la actividad arqueológica desarrollada próxima al lugar de los hallazgos de 1965, puesto que los ajuares funerarios estudiados por Arribas (1967) eran de una cronología posterior.

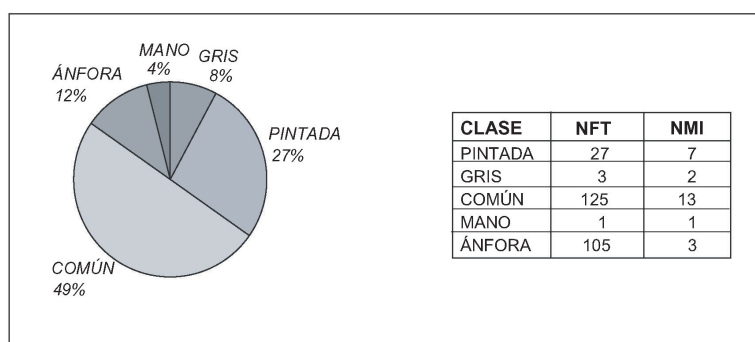
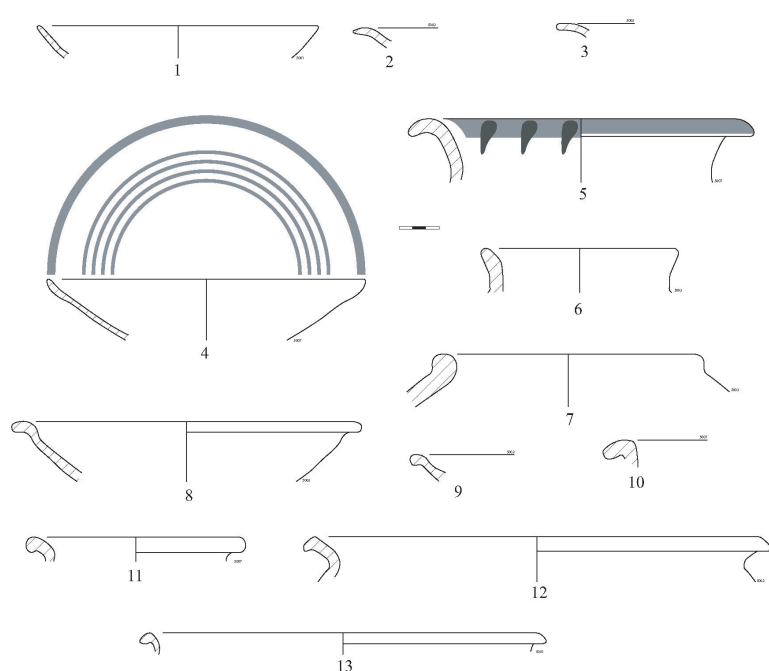


Fig. 42. Avda. de Murcia nº 34 esquina calle Turia (GRD-050). Conjunto cerámico protohistórico: 1-3. gris; 4-5. pintada; 6. común; 7. ánfora; 8-13. común (Caballero, 2008: fig. 4)

2.3.1.3. Calle Agua de Cartuja nº 55 y Cristo de la Yedra nº 46 (GRD-078)

La excavación se desarrolló en 2007, ocupando prácticamente toda la superficie del solar, a lo que siguió en control arqueológico de movimientos de tierra en una fase posterior (Mancilla *et al.*, e.p. a). Para su ejecución se plantearon 2 sondeos con la misma orientación del terreno: el corte 1 quedaba al N y el 2 al S. La obra debía alcanzar los -4 m. de profundidad respecto al nivel de la calle Agua de Cartuja. Sin embargo, una vez finalizada la intervención se comprobó que el sustrato geológico afloraba a escasos 2 cm. de la superficie en el corte 1, e iba buzando en dirección S hasta alcanzar el metro de profundidad en la calle Cristo de la Yedra.

Niveles con material cerámico ibérico aparecieron en los dos sondeos, sin embargo las estructuras se concentraron en el 2, pertenecientes unos y otros a dos momentos distintos dentro de la fase ibérica:

- 1) Protoibérico/Ibérico Antiguo (ss. VII-VI a.C.). En el sondeo 2 sobre el nivel geológico apareció un estrato limoso (UE25) asociado a material cerámico ibérico, a mano, en pasta gris y común, que tenía la peculiaridad de no presentar signos de rodamiento. A pesar de ello la reducida muestra fue tomada con precaución por sus excavadores a la hora de señalar esta fase.
- 2) Ibérico Final (ss. III-II a.C.). Sobre la UE25 se documentó otro estrato (UE24), también con material cerámico ibérico, sobre el que se asentaron dos muros de mampostería ubicados en posición paralela (E-27 y E-28) en la parte S del sondeo 2. Estas estructuras tenían una orientación NW-SE y una separación entre ambas de 1,40 m.:
 - El E-27 era el más septentrional y sólo conservaba un tramo de 60 cm. de largo y 20 cm. de ancho. En él se podía observar la técnica constructiva empleada a base de pequeñas y medianos cantos de río trabados con tierra, entre los que se documentó algún fragmento de cerámica ibérica.
 - El E-28, el más meridional, presentaba una longitud mayor (4,60 m.), si bien dividido en tres pequeños tramos con una anchura máxima de 20 cm.

El mal estado de conservación en el que se encontraban impidió hacer interpretaciones sobre su posible funcionalidad. No se llegó a localizar una fosa de fundación de los muros, por lo que fueron datadas a partir de la siguiente unidad. A su vez estas estructuras estaban colmatadas por la UE13, que presentaba abundante material cerámico ibérico y algunos fragmentos romanos. Por ello sus excavadores propusieron como momento de abandono entre el s. III a.C. y el cambio de era; el momento de construcción y uso pudo ser en el Ibérico Pleno o ya en los ss. III-II a.C.

Por otro lado materiales en posición secundaria pertenecientes a este periodo fueron localizados en los dos sondeos:

- En el corte 1, una vez eliminado el nivel superficial, apareció un estrato de tierra (UE02) en la esquina SE del sector, en el que se documentó material cerámico ibérico y medieval, así como restos óseos humanos aislados procedentes de enterramientos medievales que habían sido arrasados. Este nivel buzaba hacia el SE, en dirección al sondeo 2. Bajo esta unidad se ubicaba un nivel de limos de color marrón (UE50), en cuyas cotas superiores se identificaron algunos fragmentos cerámicos ibéricos, pero que tendían a desaparecer a mayor profundidad, evidenciando que era un nivel natural, que posteriormente aparecía en todo el sondeo.

En la zona central del sector, a una cota de 706,14 m.s.n.m. y bajo otras estructuras más modernas, fue identificado en planta el cauce de una rambla antigua que cruzaba el sondeo en dirección SW, recortando el nivel de limos (UE50). El hecho que sólo apareciera cerámica ibérica muy rodada junto a grava y zahorra, indicaba que se abría secado en época antigua. Se profundizó unos 40 cm. observando que la erosión del agua había afectado con mayor fuerza a la orilla derecha que a la izquierda. Durante el seguimiento arqueológico se pudo comprobar que la potencia de este paquete alcanzaba los casi 2 m. de potencia. Este material procedería del Cerro de San Cristóbal, depositado hasta este punto por la acción de las aguas pluviales, de ahí el acusado rodamiento que presentaba.

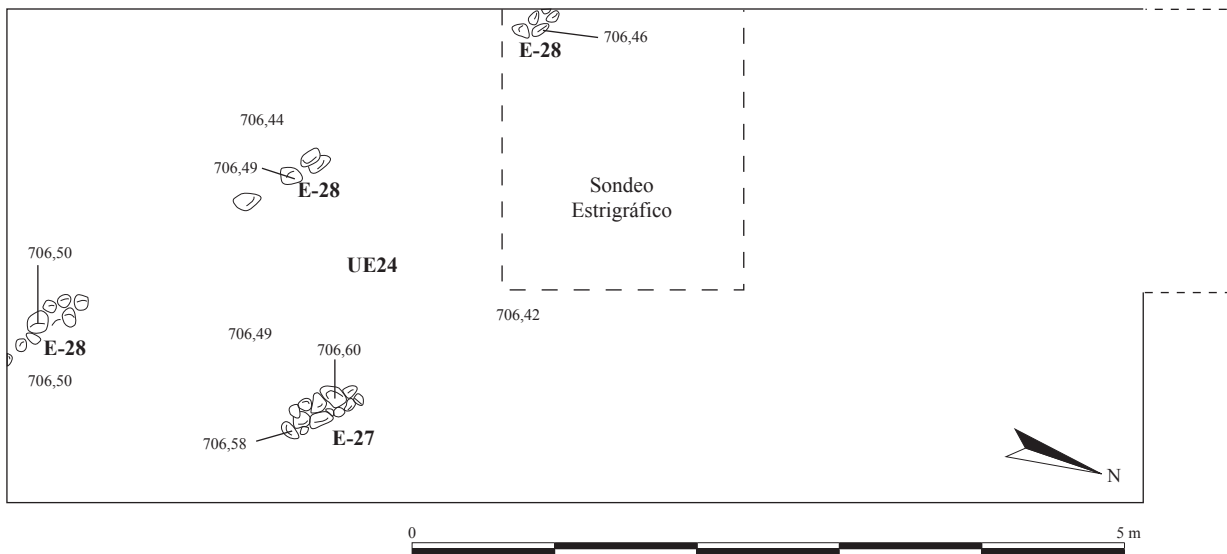


Fig. 43. Agua de Cartuja nº 55 y Cristo de la Yedra nº 46 (GRD-078). Corte 2. Fase Ibérica Final (ss. III-II a.C.) (elaboración propia a partir de Mancilla *et al.*, e.p. a: fig. 8)

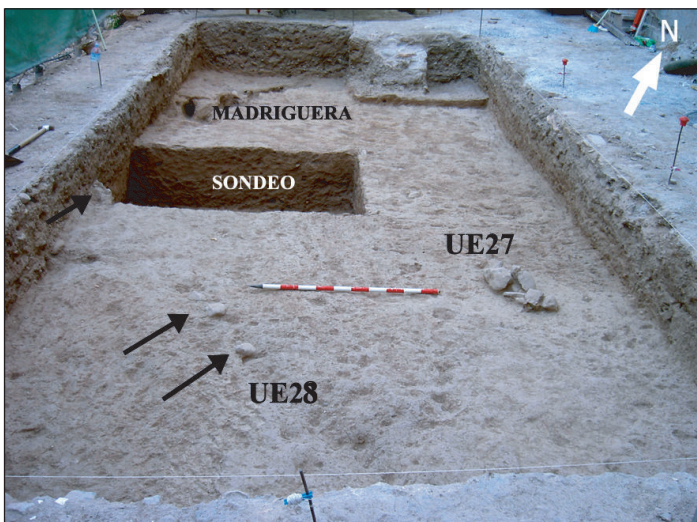


Fig. 44. Agua de Cartuja nº 55 y Cristo de la Yedra nº 46 (GRD-078). Vista general del corte 2 desde el SE, observándose las dos estructuras paralelas: 27 y 28 (Fotografía: M. I. Mancilla)



Fig. 45. Agua de Cartuja nº 55 y Cristo de la Yedra nº 46 (GRD-078). Vista del muro E-28 en su recorrido por el corte 2 (Fotografía: M. I. Mancilla)

- En el sondeo 2 bajo el nivel superficial se documentó un gran estrato de tierra (UE02=UE14), que presentaba material cerámico ibérico, romano, medieval y moderno. En este conjunto el material ibérico era el más numeroso, perteneciente a una etapa ya tardía, entre cuyas formas se distinguía cerámica común (platos de borde vuelto y de borde simple; urnas/tinajillas y bases de pie anular y pie indicado), al igual que algunos fragmentos de ánfora y de cerámica gris. En otra unidad (UE12) localizada en la esquina NE del sector también fue identificada cerámica época medieval, moderna, y especialmente ibérica.

En el relleno de las fosas de algunos enterramientos medievales también fue documentado material cerámico ibérico como en los Complejos Estructurales Funerarios 01 y 02 (CEF-01 y CEF-02).

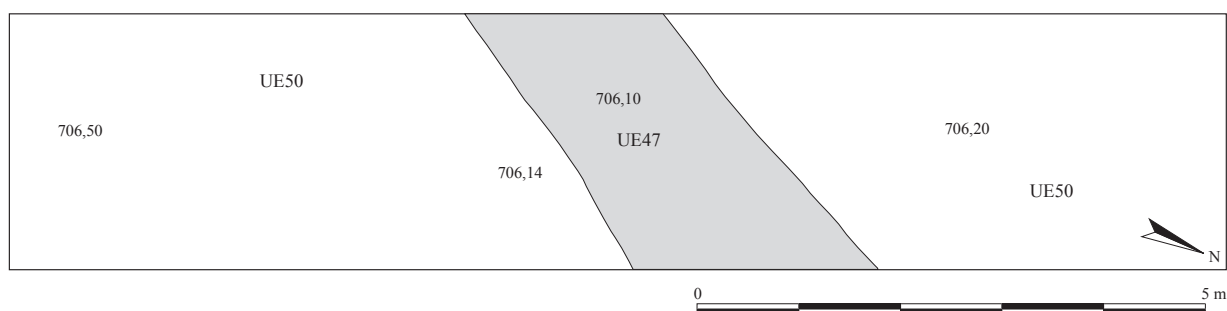


Fig. 46. Agua de Cartuja nº 55 y Cristo de la Yedra nº 46 (GRD-078). Corte 1. Fase Ibérica Final (elaboración propia a partir de Mancilla *et al.*, e.p. a: fig. 7)

2.3.2. Posición secundaria

2.3.2.1. Calle San Juan de Dios nº 49 (GRD-080)

La intervención se desarrolló en 1993 en este inmueble del antiguo Café Zeluán. En ella se realizaron 3 sondeos, que vinieron a confirmar la extensión de la necrópolis musulmana de Puerta de Elvira. En el nivel sedimentario que cubría estos enterramientos se documentaron arenas y limos, con materiales cerámicos prehistóricos, bastante erosionados por el arrastre. Este estrato se originó como consecuencia del abandono de la necrópolis a raíz de los decretos que promulgaron los Reyes Católicos a comienzos del s. XVI (Alemán y López, 1997: 240).

2.3.2.2. Gran Capitán nº 14, Colegio de la Presentación (GRD-021)

El solar donde se efectuó la excavación entre 1994 y 1995 comprendía una parte de huertos del Colegio de la Presentación, en el que se había proyectado construir un pabellón de deportes (a nivel de subsuelo) y un aulario sobre él (Casado *et al.*, 1994; Casado y Moreno, 1995). Durante las obras de vallado, previo a las tareas de cimentación de la nueva obra, apareció parte de una sepultura que parecía corresponder a época tardorromana, por lo que se hizo necesaria la realización de una intervención arqueológica. Ante el inicio de las obras de cimentación del pabellón, haciendo caso omiso al desarrollo de una excavación, la Delegación de Cultura paralizó las obras y realizó una actuación de urgencia de una parte del terreno rebajado. El destierro afectaba a un área de unos 500 m², con una profundidad de más de 6 m., lo que condicionó el curso de la intervención.

El sustrato geológico presentaba una gran complejidad; en él se iban alternando niveles de limos de grano muy fino y gravas de pequeño tamaño, que evidenciaban su origen aluvial y totalmente estéril desde el punto de vista arqueológico. También se documentó el lecho de un arroyo colmatado en estos niveles. Sobre este sustrato se registraron las siguientes fases de ocupación:

- Fase I, correspondiente a materiales en posición secundaria, pertenecientes al Neolítico Antiguo-Medio y que están formados por un brazaletes en caliza y una hoja de sílex fragmentada. Relacionada también con este período pudo estar una fosa excavada en el

nivel geológico, de forma irregular, y con un diámetro aproximado de 3 m., interiormente muy alterada por fases posteriores.

- Fase II, que aparecía irregularmente sobre el sustrato geológico, y también correspondía a un nivel de arrastre con una potencia superior a 1 m., compuesto por abundantes fragmentos de cerámica ibérica, algunos de cerámica ática (figuras rojas tardías y barnices negros) y una fíbula de tipo La Tene. En general el material presentaba fuertes alteraciones por las características de la tierra, pero no excesivo rodamiento, y aunque no aparecía asociado a estructuras, hizo suponer a sus autores la posibilidad de la existencia de un yacimiento ibérico cercano de donde procederían dichos materiales.
- Las fases III y IV correspondían ya a época romana: en primer lugar otro nivel de arrastre, pero con materiales cerámicos altoimperiales (finales s. I – s. II d.C.); y en segundo lugar la necrópolis tardorromana, compuesta por 36 complejos funerarios “humanos” y un complejo funerario “animal”.

2.3.2.3. Calle Real de Cartuja nº 59 esquina calle Cristo de la Yedra (GRD-028)

La intervención se realizó en 1995, excavándose una potencia máxima en el solar de 3,70 m. (Arroyo, 1995b). Aunque los niveles de ocupación pertenecían a época moderna y contemporánea, en la fase IV (romana y medieval) se documentó un estrato marrón de unos 30 cm. de potencia sin estar asociado a estructuras, en el que se recogieron materiales tanto de época medieval como romana. Entre los materiales más antiguos destacaba un fragmento de *terra sigillata*, perteneciente con toda seguridad al Alfar de Cartuja, al igual que algunos fragmentos de cerámica ibérica pintada. Este nivel se encontraría en superficie antes de proceder a las remodelaciones que a partir del siglo XVI se produjeron en esta zona.

Aunque en el informe la fase IV es llamada “romana y medieval”, posteriormente señala que aparece cerámica ibérica pintada, y ésta probablemente procedería de la necrópolis del Mirador de Rolando.

2.3.2.4. Calle Fuente Nueva y Plaza Sor Cristina de la Cruz Arteaga (GRD-060)

La excavación se realizó en el 2003 para la construcción del nuevo aulario de la Facultad de Derecho. En ella se alcanzó el nivel geológico, obteniendo una secuencia estratigráfica completa, donde la fase más antigua documentada era de época medieval. No obstante, en el informe de la intervención se hacía referencia a la aparición de algunos fragmentos cerámicos, muy rodados, de “origen turdetano”²⁰⁶ (Martínez Peñarroya, 2003).

2.3.2.5. Calles Rector López Argüeta nº 7, 8, 9; Gran Capitán nº 11 y Compás de San Jerónimo nº 17, 18, 19 (GRD-062)

La excavación fue realizada en 2003 en estas parcelas que ocupaban una extensión de casi 3.000 m² (López Marcos, 2003). Para ello el terreno fue dividido en 3 sectores (1, 3 y 4), en los cuales se fueron haciendo diferentes sondeos estratigráficos. En el sector 4, situado al SE del solar entre el Palacio de la Música y el Monasterio de San Jerónimo, con una superficie de 430 m², se hicieron 9 sondeos de 3 x 3 m. En el sondeo 7, que alcanzaba una profundidad de 70 cm., fue localizado bajos los restos del estrato de tierras de labor un sedimento arcillolimoso de fina granulometría con cerámica muy rodada (UE 9014²⁰⁷). La cerámica pertenecía cronológicamente al Ibérico Final, y su posición secundaria evidenciaba que el estrato en el que aparecía era de origen aluvial.

En el sondeo 10 del sector 1, con unas dimensiones de 3 x 3 m., se localizó entre el sedimento de labor (UE 9003) y la base geológica un estrato limoso de color grisáceo de granulometría muy fina (UE 9018²⁰⁸). La cerámica estaba muy rodada y, al igual que ocurría en el sondeo 7 del sector 4, también pertenecía al Ibérico Final.

Otras unidades estratigráficas aportaron material cerámico ibérico²⁰⁹, y en general su formación tenía su origen en el arrastre aluvial de sedimentos procedentes de la parte alta de la ciudad en el Albaicín.

²⁰⁶ Esta adscripción resulta bastante extraña porque no estamos en el ámbito de expansión de los turdetanos, por lo que probablemente sea ibérica.

²⁰⁷ El material estaba compuesto por 9 fragmentos, entre ellos 2 bordes de urna y 2 fondos de cuenco.

²⁰⁸ En total 24 fragmentos, entre ellos 1 borde de urna, 1 borde de olla y 1 asa de ánfora.

²⁰⁹ UE 9004: 9 fragmentos / 6 individuos (6 bordes); UE 9010: 10 fragmentos, entre ellos 3 bordes de ánforas, 1 borde de olla, 1 fondo, 1 asa y 1 tapadera; UE 9016: 1 borde de urna; UE 9017: 2 fragmentos.

2.3.2.6. Calle Nueva de Cartuja nº 22 (GRD-072)

La intervención arqueológica se realizó en el año 2005 en este solar de reducidas dimensiones (unos 65 m²), que presentaba una pendiente media del 8 % (López Martínez *et al.*, 2010). En él se plantearon dos sondeos y en ambos se repitió la misma secuencia estratigráfica. En el primer nivel superficial (UE 3) ya aparecieron algunos fragmentos de cerámica ibérica mezclados con materiales mucho más modernos, formando parte del nivel de cimentación sobre el que se había edificado la vivienda antigua, que alteró los estratos inferiores. En el segundo estrato (UE 5) también fueron localizados fragmentos de cerámica ibérica, mezclados con cerámica de otras cronologías, que pudieron ser depositados por la acción antrópica o por deposición aluvial. Y en la última unidad asentada encima del nivel geológico (UE 8), en el mismo nivel en el que aparecieron restos de una tumba musulmana pertenecientes al cementerio de *Sahl Ben Malik*, igualmente se pudo documentar material cerámico ibérico.

El hecho de que en los estratos 5 y 8 se registrara un porcentaje mayor de cerámica ibérica y romana que moderna, indujo a sus excavadores a realizar un análisis²¹⁰ de este material. Entre las formas aparecían platos de borde vuelto, platos hondos, cuencos de pie alto o bajo, fuentes, tapaderas, copas de perfil ondulado, ánforas, urnas, grandes ollas globulares, todas ellas carentes de decoración, que se podían adscribir a una cronología tardía, en torno a los ss. III-II a.C. En general el material cerámico se encontraba bastante alterado, posiblemente por ser objeto de procesos postdeposicionales, dada la pendiente que se registraba en el solar.

2.3.2.7. Calle Agua de Cartuja nº 10 (GRD-090)

La intervención se desarrolló en 2010, y aunque sus resultados para nuestro objeto de estudio no fueron relevantes, destacó el estudio geoarqueológico que realizaron del lugar (Lozano *et al.*, 2012), algo inusual en el conjunto de las excavaciones arqueológicas de la ciudad de Granada. En la parcela se identificaron tres niveles estratigráficos:

- a) El estrato inferior compuesto por arenas arcillosas con cantos aislados y niveles de grava acompañado de material cerámico, lo que permitió registrar hasta tres niveles geoarqueológicos: un primer estrato arcilloso con cerámica poco rodada del Bronce

²¹⁰ Agradezco al director de la intervención Diego López Martínez el que me facilitase desinteresadamente un texto inédito con el análisis del material cerámico.

Final; un segundo de gravas arenosas con clastos; y por último arenas arcillosas con cerámica iberorromana rodada, al que se superponía una superficie erosiva.

- b) En el intermedio aparecían hasta tres niveles de enteramientos de época medieval con varias capas de gravas.
- c) Y el tercer estrato estaba relacionado con las remociones de época moderna.

La interpretación que dieron sus autores del estrato inferior, y el que nos interesa, era que el material prehistórico depositado en las cotas más profundas procedería del desbordamiento del canal de la calle Lebrija debido a las riadas, perdurando hasta época iberorromana como se podía observar en el material de las cotas superiores. El periodo de erosión que aparecía después se pudo deber a la desviación de estos depósitos desde el barranco principal (Lebrija) al de la Cuesta de San Antonio ya en la Antigüedad Tardía o la Alta Edad Media.

2.3.2.8. Calle Real de Cartuja nº 26 (GRD-087)

La intervención se desarrolló entre los años 2013 y 2014, en un solar dividido en varias terrazas que iban marcando el descenso de la cota (Montes, 2015). El espacio con una orientación E-W fue sectorizado en 4 zonas, donde se realizaron varios sondeos de diferentes medidas.

En el sondeo 2 de la zona 2, esquina SW, se documentaron algunas piezas cerámicas en uno de los niveles naturales del geológico (UE22006) a una cota de 707,90 m.; entre el material destacaba un fragmento de cuenco en *Terra Sigillata* Hispánica Bética (tipo 27), un número alto de platos de cerámica común ibérica y 3 fragmentos de ibérica pintada, con claras señas de ser material de arrastre desde cotas superiores. Estos materiales de arrastre fueron identificados con una fase iberorromana, que se formaría en época romana altoimperial, datación dada por el fragmento de *sigillata*.

A modo de hipótesis, su excavador anotó que los platos ibéricos documentados, procedentes de la parte alta de la ciudad, podrían estar vinculados con un posible santuario ibérico, algunos de ellos situados en el interior o exterior de las necrópolis, y en este caso podría haber una conexión entre la necrópolis del Mirador de Rolando y la excavación de la Calle Turia (Caballero, 2008), además de otras excavaciones del entorno en el que había documentado

material ibérico en posición secundaria. El material de esta intervención pudo ser arrastrado hasta este punto a través de dos barrancos: la Cuesta de San Antonio por el S, o el Callejón de Lebrija por el N, aunque el autor se decantó por la primera opción. Y por último respecto a la cronología, el hecho de aparecer un fragmento de *sigillata* próximo al s. I d.C., pudo estar relacionado con el uso de la mencionada necrópolis hasta época romana²¹¹.

²¹¹ El uso de esta necrópolis hasta época romana ya lo habían defendido otros autores (Adroher *et al.*, 2002: 142; 2005: 79).

2.4. Zona D

Este lugar queda delimitado por la proyección de la cuesta de San Antonio al N, por la cuesta de la Alhacaba al S, y por un barranco que baja directamente de la Ermita de San Miguel Alto para desembocar en el Darro, por detrás del Albaicín. La extensión que ocupa ronda las 38.000 ha, pero en este caso se circunscribe únicamente a los barrios de San Ildefonso y a la parte alta del Albaicín, ubicándose la cota más elevada a una altura de 970,89 m.s.n.m. en el Cerro de San Miguel para descender hasta los 676 m.s.n.m. en la parte próxima a los jardines del Triunfo.

En esta zona nos encontramos con algunos posibles restos a los pies de la Ermita, pero sin duda lo más interesantes es que cubre la mayor parte de la necrópolis ibérica del Mirador de Rolando, al menos el lugar en el que supuestamente aparecieron los materiales publicados en 1967 por A. Arribas.

2.4.1 Hallazgo casual

2.4.1.1. Mirador de Rolando (GRD-002)

En 1965 fue ingresado en el Museo Arqueológico de Granada un lote de materiales arqueológicos, que dada su naturaleza procederían del expolio de una necrópolis ibérica (Arribas, 1967). Estos objetos habían aparecido unos años antes en el Colegio de La Salle ubicado en el Mirador de Rolando al realizar las labores de explanación para construir un campo de fútbol. El Mirador de Rolando es una estribación del Cerro de San Miguel separado del Albaicín por una elevada y pronunciada vaguada que se corresponde con la Cuesta de Alhacaba.

Según noticias del Padre Pablo de la Cruz estos hallazgos se fueron sucediendo desde 1956, incluso él mismo llegó a excavar muchas de las sepulturas, donde habló de inhumaciones, unas con ajuar otras sin él, pero en ningún momento de urnas de cremación o estratos grisáceos derivados de la acción crematoria. En general la información aportada por el Padre Pablo resultó confusa, pero dejó claro que el área de la necrópolis ocupaba una extensión bastante amplia, que se fue confirmando oralmente con los vecinos de las fincas colindantes.

Antonio Arribas estudió este material arqueológico y así lo recogió en su artículo publicado en 1967. En él documentó los siguientes objetos agrupándolos según su naturaleza:

- a) Hierro: falcatas (8 hojas de falcata, 1 falcata y 4 puntas de falcata); espadas (2); *soliferrea* (2 *soliferrea* y un fragmento de la punta); puntas de lanza (8); puntas de jabalina (5); punta de dardo (1); llantas de rueda de carro (fragmentos); fragmentos varios de hierro.
- b) Bronce: asa de cazo; 2 fíbulas anulares; un “braserillo”; un *oinochoe*.
- c) Cerámica: Cerámica importada: una *kylix* de figuras rojas; 2 fragmentos de páteras campanienses. Urnas: 3 globulares; 2 caliciformes. Vasitos de ofrendas: pequeño jarrito; uno de paredes abombadas; 2 de perfil en “S”; un vasito de perfil bicónico; un pequeño cubilete. Fragmentos varios: pertenecientes a tapaderas, urnas globulares, cónicas y bicónicas, páteras y platos.

La ausencia de una intervención arqueológica en la extracción del material impidió obtener informaciones acerca del ritual funerario del que formaron parte. La cronología dada por Arribas al conjunto lo situó entre fines del s. V a.C. o principios del s. IV a.C., pero del mismo modo señaló que la necrópolis pudo tener una mayor amplitud cronológica ya que él sólo disponía de esta información limitada. Por otro lado junto con el material entregado por la orden también figuraban fragmentos de cerámica campaniense junto con piezas de época medieval y moderna; si la campaniense perteneciese a la necrópolis, Arribas anotó que debía prolongarse su uso hasta el s. II d.C. (Arribas, 1967: 103). No obstante una visión crítica de la documentación publicada por Arribas podría ampliar su datación entre el s. VI a.C. y el s. I d.C. (Adroher *et al.*, 2002: 142).



Fig. 47. Mirador de Rolando (GRD-002). Objetos de hierro (elaboración propia a partir de Arribas, 1967: fig. 1, 16): falcatas (1-7), espadas-puñal (14, 15)

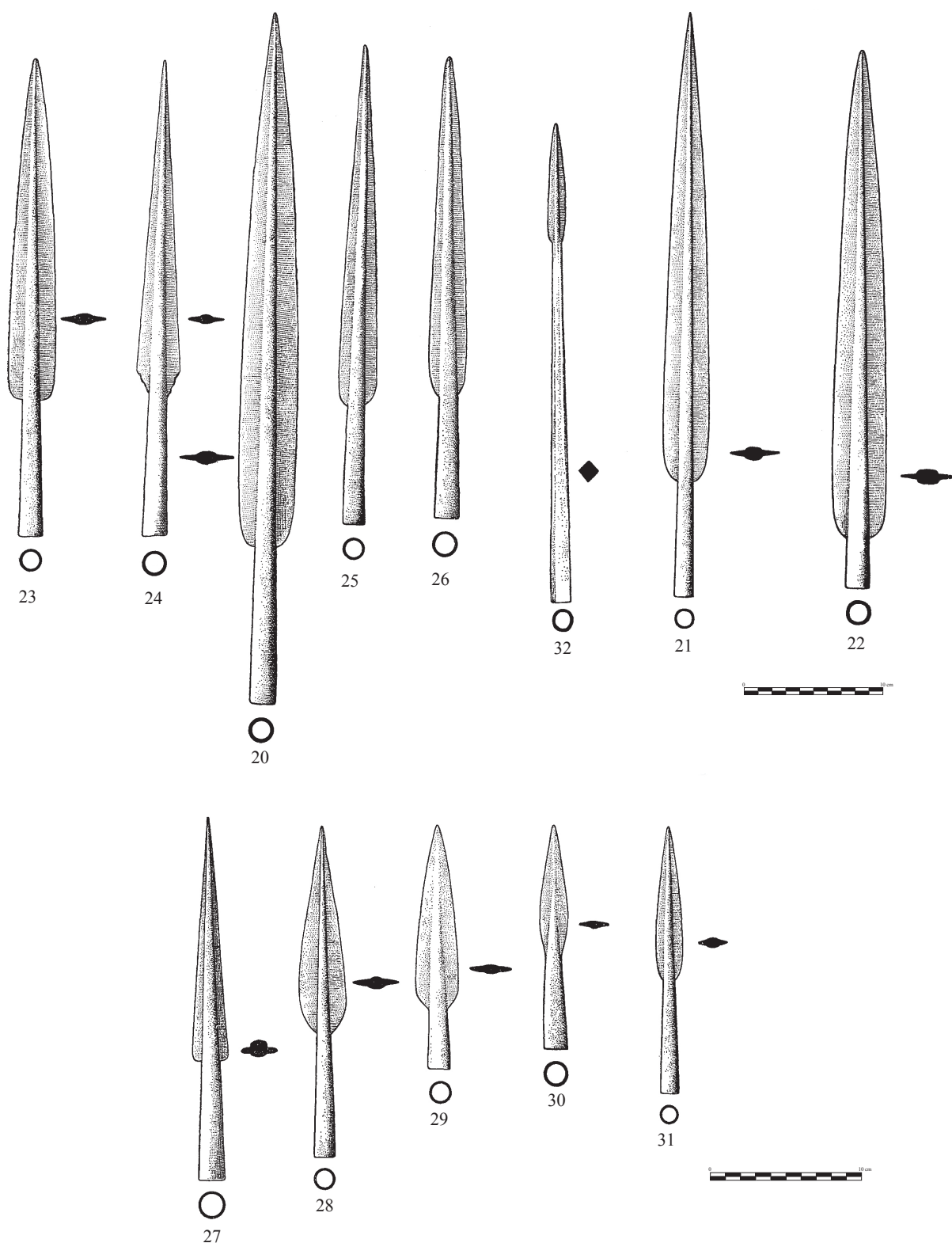


Fig. 48. Mirador de Rolando (GRD-002). Objetos de hierro (elaboración propia a partir de Arribas, 1967: fig. 4, 5, 6): puntas de lanza (20-26), punta de dardo (32), puntas de jabalina (27-31)

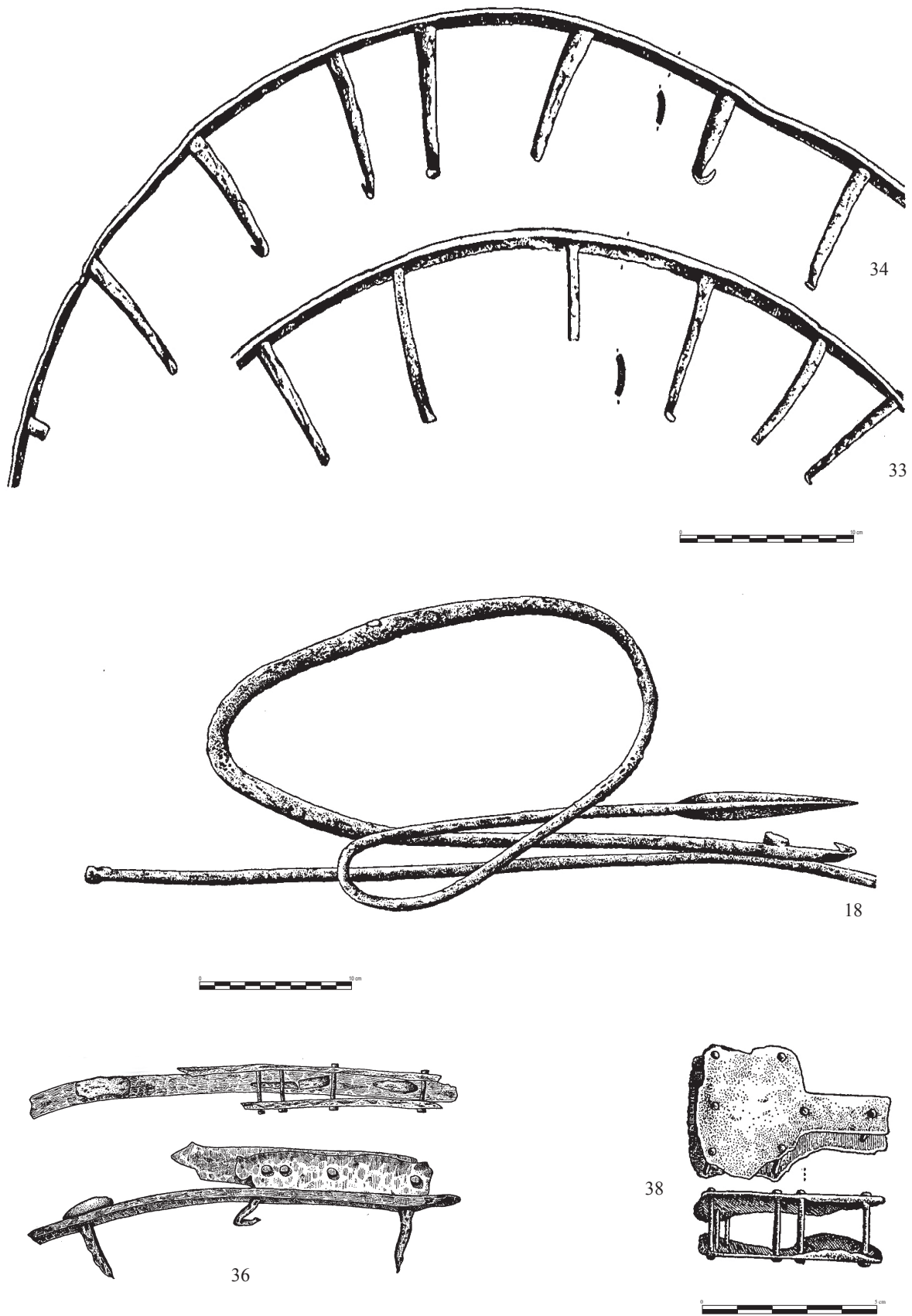


Fig. 49. Mirador de Rolando (GRD-002). Objetos de hierro (elaboración propia a partir de Arribas, 1967: fig. 3, 7, 8, 9): llantas de rueda de carro (33, 34 y 36), *soliferreum* (18), fragmento de pieza de hierro (38)

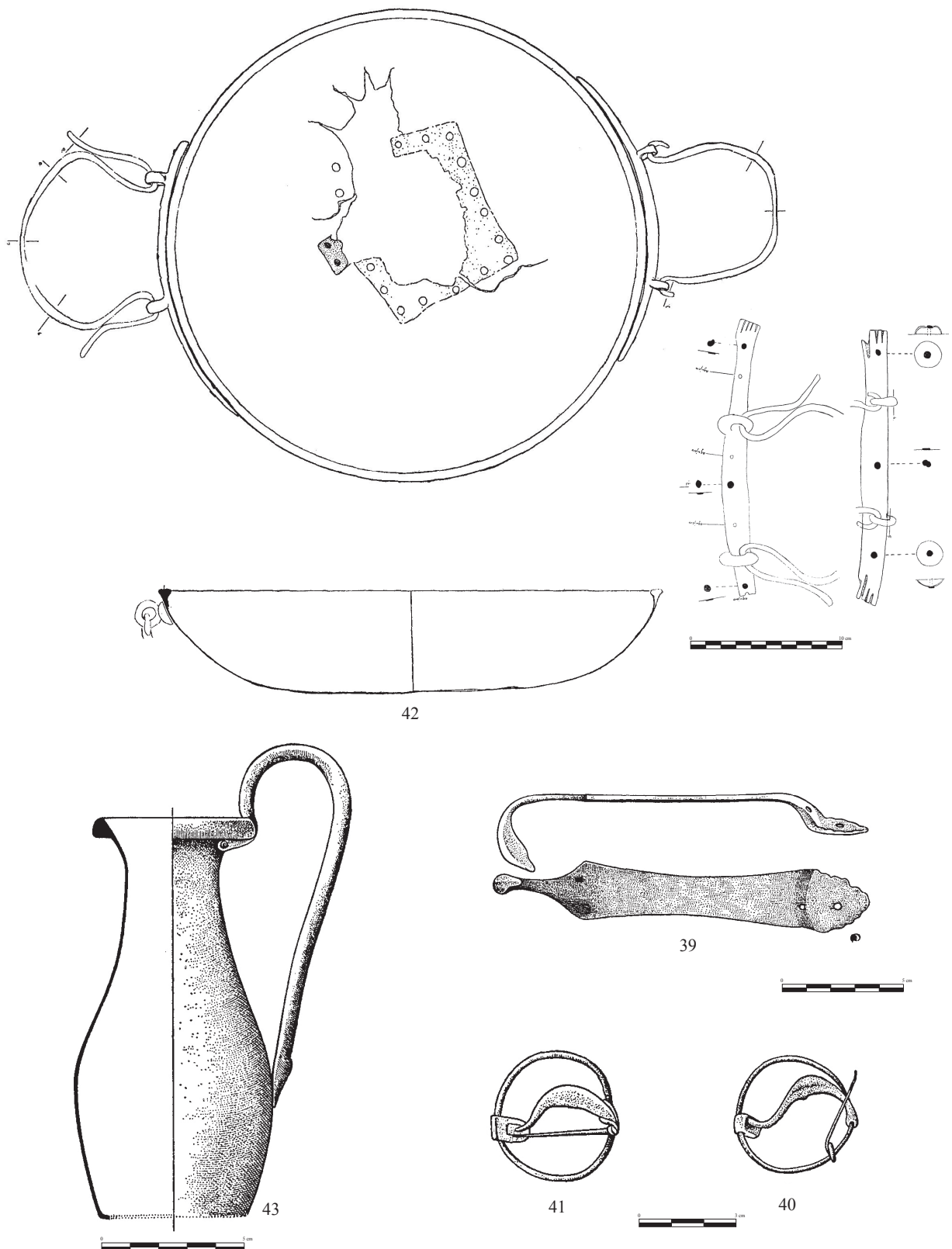


Fig. 50. Mirador de Rolando (GRD-002). Objetos de bronce (elaboración propia a partir de Arribas, 1967: fig. 9-12): braserillo y detalle de sus soportes y asas (42), mango de simpulum (38), oinochoe (43), fibulas anulares (40 y 41)

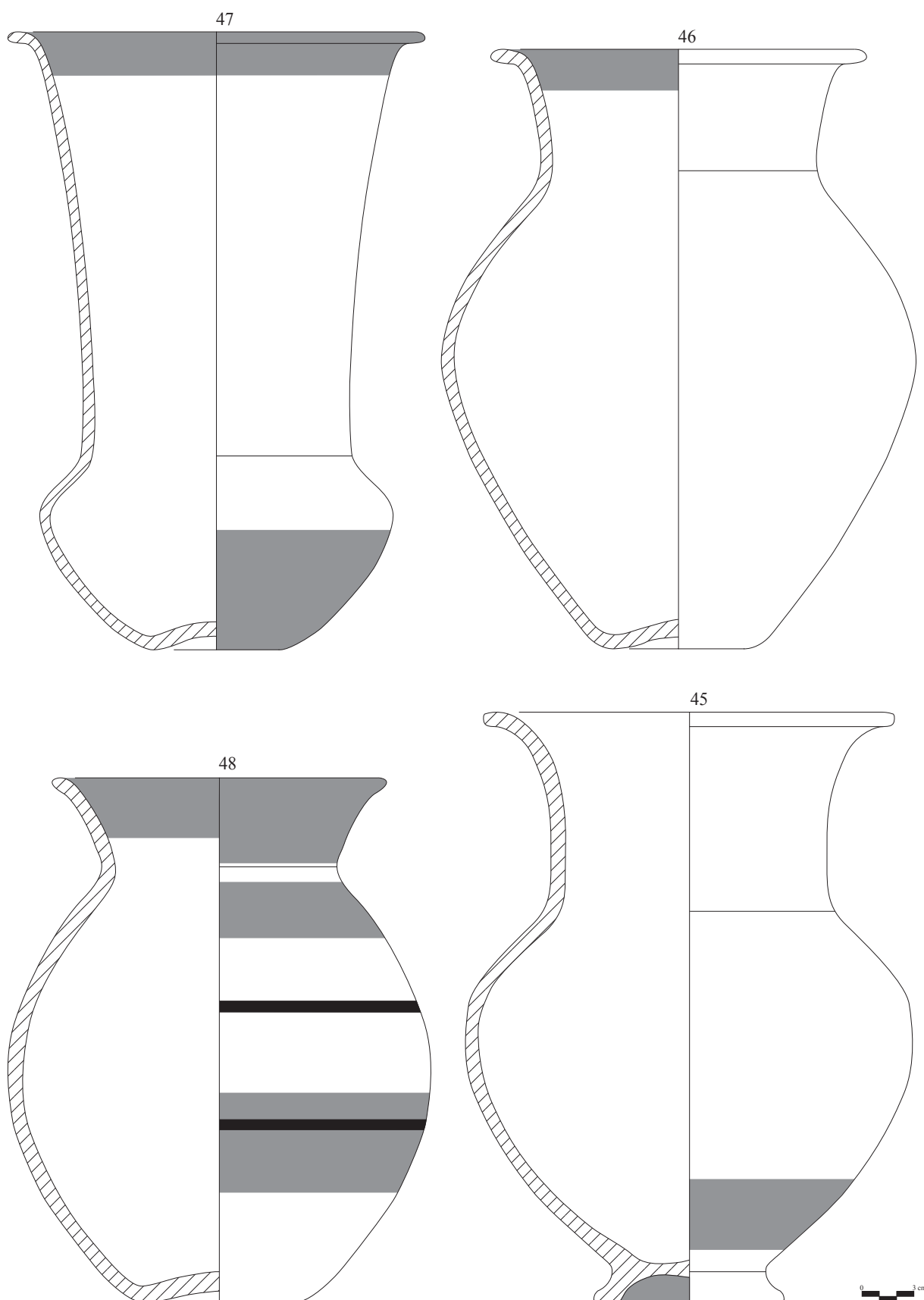


Fig. 51. Mirador de Rolando (GRD-002). Urnas caliciformes y globulares de Mirador de Rolando (elaboración propia a partir de Arribas, 1967: fig. 13)

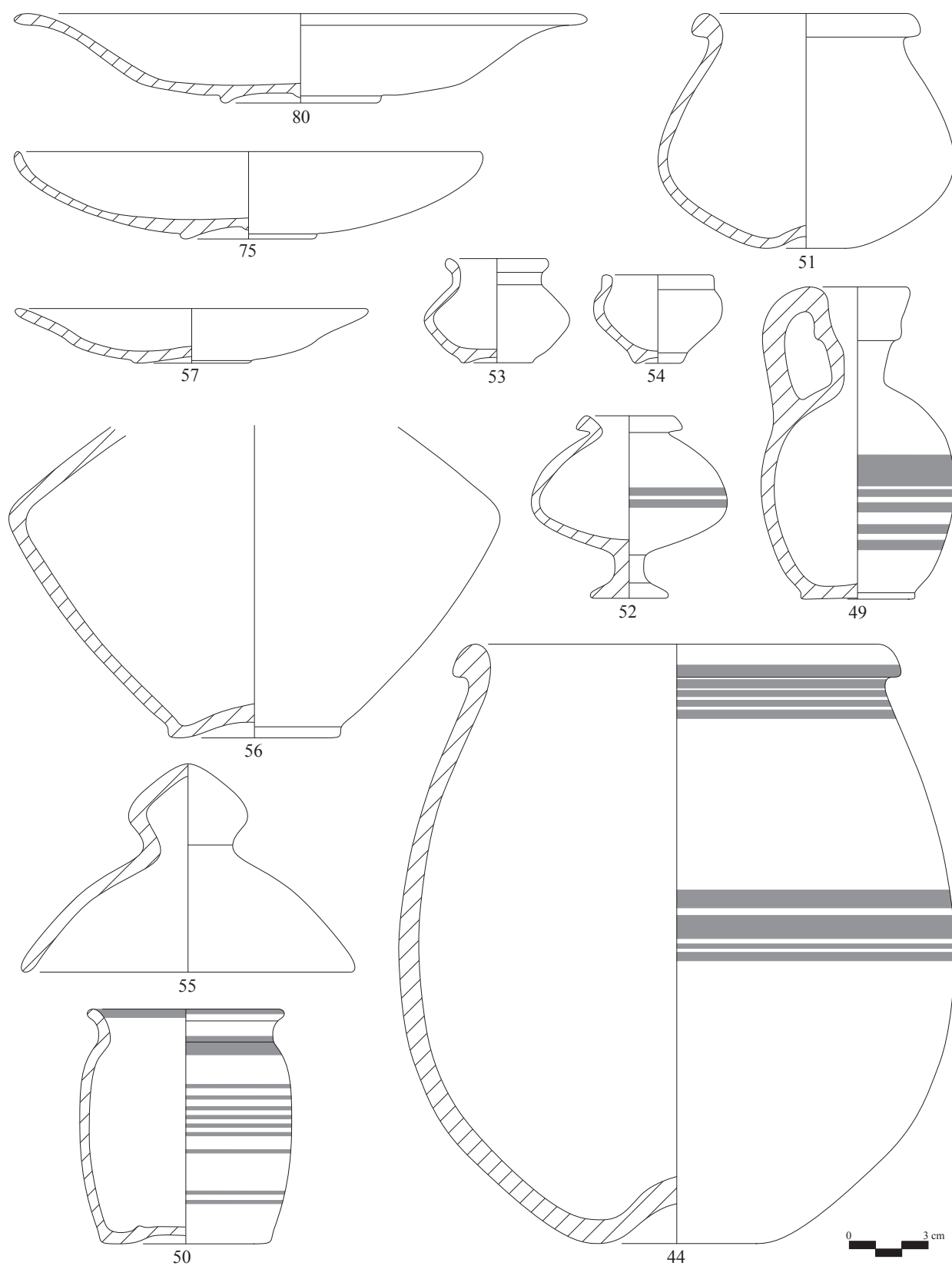


Fig. 52. Mirador de Rolando (GRD-002). Material cerámico (elaboración propia a partir de Arribas, 1967: fig. 12, 14, 15): urna (44, 56), jarrito (49), vasitos (50-54), tapadera (55), platos (57, 75, 80)

2.4.2. *In situ*

2.4.2.1. Calle Sacristía de San Ildefonso nº 7 y 9 (GRD-027)

La excavación se realizó en 1995, planteándose un único sondeo en el solar (Arroyo, 1995a). En la fase I apareció un conjunto escaso de materiales cerámicos asociados a un estrato de tierra arcillosa, de color marrón y bastante compacto. El material cerámico se caracterizaba por su diversidad, ya que, junto a algunos fragmentos realizados a mano y con las superficies bruñidas, se encontraban otros de pastas claras y realizados a torno, que la excavadora dató en un momento de la Prehistoria Reciente. A nivel estructural a esta fase se asoció la primera y única hilada de la estructura de un muro, elaborado con guijarros de tamaño mediano.

El material cerámico no pertenecía a un contexto doméstico *in situ*, aunque éste debió encontrarse en una zona no muy alejada, siendo por tanto los materiales recogidos durante la excavación, producto de un rodamiento o arrastre procedente de la parte alta de la ladera.

Entre esta fase y la siguiente, se documentó otro muro de guijarros trabados con tierra apisonada, cortado por otra estructura de la fase III, que podría ir asociado con el material cerámico recogido y de cronología ibérica.

En la fase II fueron documentados dos complejos funerarios, que podrían corresponder a una necrópolis tardorromana.

Los datos que nos ofrece este informe son cuanto menos confusos. En un primer momento se señala que el material recogido de época prehistórica y a torno aparece en posición secundaria, pero asociado a una estructura muraria, circunstancia un tanto extraña. Posteriormente asocia un material cerámico ibérico con otro muro, que ubica entre las fases I y II, aunque en la planimetría consultada aparecen dos muros adscritos a la fase I. No obstante, la localización de material prehistórico en una zona próxima al Hospital Real²¹² podría indicar la existencia de un yacimiento de este período en la zona.

²¹² Según el arqueólogo M. López López en la excavación realizada en 1990 en el Hospital Real se documentó material prehistórico al parecer asociado a estructuras.

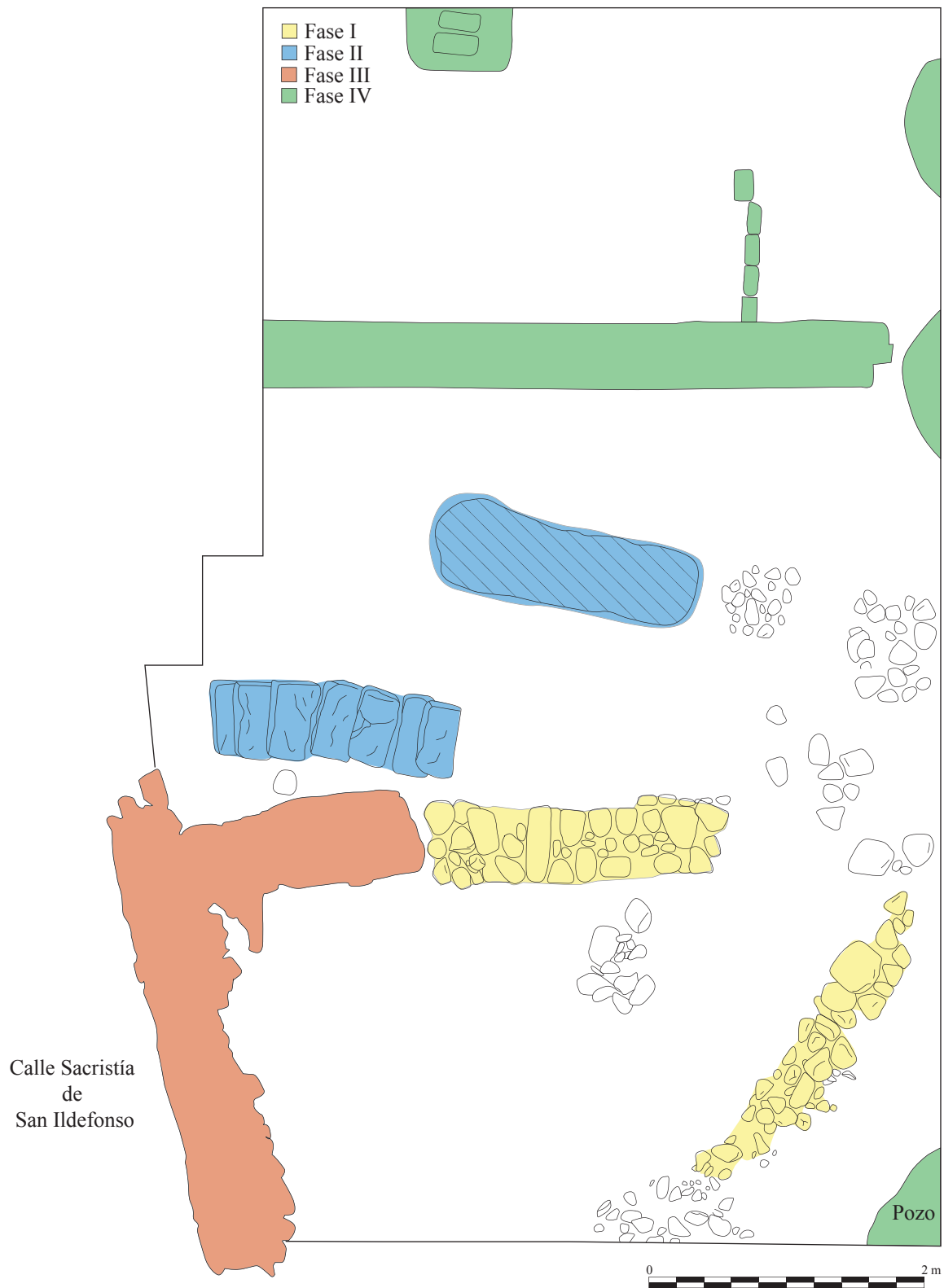


Fig. 53. Sacristía de San Ildefonso 7-9 (GRD-027). Planimetría general de la excavación por fases (elaboración propia a partir de Arroyo, 1995a)

2.4.3. Posición secundaria

2.4.3.1. Cruz de la Rauda (GRD-015)

En esta intervención efectuada en 1989 sólo se documentó en el corte 3, sobre la lastra y alrededor de una sepultura musulmana, material iberorromano muy rodado y que posiblemente procedería de la parte superior del yacimiento (Burgos *et al.*, 1991).

2.4.3.2. Mirador de Rolando (GRD-002)

En 1990 se realizó una prospección con sondeos estratigráficos en el Mirador de Rolando, zona donde se habían documentado en la década de los 60 del s. XX un lote de ajuares perteneciente a una necrópolis ibérica (Pastor y Pachón, 1991; Pastor y Pachón, 1992).

La prospección arqueológica que se realizó previamente no aportó material cerámico relevante, pero sirvió para poder establecer el lugar en el que se realizarían los sondeos. La fase de excavación se planteó con base en tres sondeos estratigráficos distribuidos por el solar. En el desarrollo de la intervención no se recuperó ningún material arqueológico *in situ* ya que estos formaban parte de rellenos modernos bajo el que se situaba el nivel geológico. Entre el material recuperado destacó en el corte nº 1 el borde de un ánfora fenicia, con una cronología del s. VII a.C.; y en el corte nº 2 el borde de un cuenco y el fondo de una vaso cerrado, ambos de tipología ibérica.

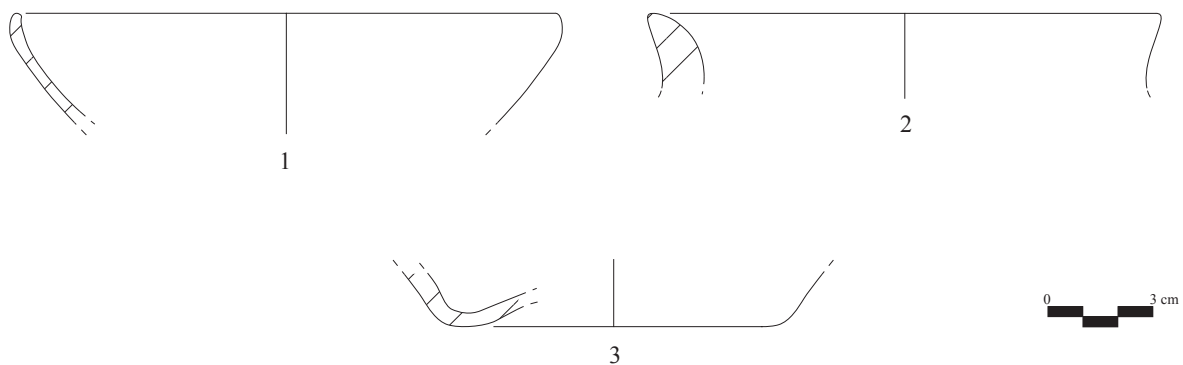


Fig. 54. Mirador de Rolando (GRD-002), intervención arqueológica 1990 (elaboración propia a partir de Pastor y Pachón, 1991: fig. 9, 10). Material cerámico corte 1: ánfora fenicia (2); corte 2: cuenco (1) y urna (3)

Uno de los objetivos de la intervención era excavar alguna sepultura *in situ* para de esta forma obtener información respecto al ritual funerario utilizado en esta necrópolis. Los resultados aunque no fueron todo lo satisfactorios que se esperaba, si permitieron ampliar el eje cronológico de dicha necrópolis establecido por Arribas en 1967, que pudo tener un uso continuado desde al menos el s. VII a.C. hasta época romano imperial, esta última evidencia contrastada por las sepulturas documentadas en la Cuesta de San Antonio, al S del Mirador de Rolando, por Gómez-Moreno González (1892: 352-353) a finales del s. XIX.

2.4.3.3. San Buenaventura nº 12 (GRD-023)

La excavación desarrollada en 1994 se realizó en un solar de reducidas dimensiones, 60 m², lo que obligó a plantear un sondeo de tan solo 7 x 4,5 m. (Arroyo, 1994). Atendiendo a la secuencia crono-cultural, la primera fase se correspondía con una etapa ibérica, dividida en tres subfases:

- a) Una primera, asociada a un estrato de tierra de color rojizo, bastante compacto, de unos 10 cm. de espesor que se asentaba directamente sobre el sustrato geológico, y que aportó material cerámico muy alterado, con un predominio de cerámica común de pastas claras (cuencos) y ánforas. Cronológicamente se situaría en el Ibérico Pleno o Tardío.
- b) Sobre el estrato anterior, aparecía otro de color marrón oscuro, con algunos restos de carbones y con una potencia de 15-20 cm. (U.E.N. 21), con un material cerámico similar al del nivel anterior. Las arqueólogas llamaron la atención sobre la alternancia de varias capas de guijarros de tamaño pequeño que interpretaron como producto de un derrumbe o arrasamiento de los niveles de ocupación ibéricos.
- c) Por último, un estrato de color marrón claro con un espesor de unos 40 cm., compuesto por tierra bastante apelmazada y pequeños guijarros (U.E.N. 8). Asociado a este nivel, relacionaban los restos de un posible pavimento, de color blanquecino y gran compacidad, sin ningún tipo de preparación y que se extiende por todo el subsector 1B2. Dicho suelo no parecía estar relacionado con los posibles derrumbes anteriores, ya que éste se situaba en la cota natural de 756,45 m., mientras que los derrumbes entre 756,50 m. y 756,15 m. Entre el material documentado destacaba un pequeño fragmento

de un brazalete de pizarra. Este nivel aparecía fuertemente alterado por la fase posterior, asociada a estructuras de enterramiento pertenecientes a una necrópolis bajomedieval.

En los niveles superficiales, por tanto descontextualizados, se documentó un fragmento de cerámica a mano del Bronce Final y cerámica ibérica.

En general el estado de conservación de la cerámica hizo pensar que podía tratarse de niveles *in situ*, y no en posición secundaria.

2.4.3.4. Calle Blanqueo Viejo nº 19 y Plaza del Conde nº 1 (GRD-051)

En esta excavación realizada en el año 2000 se localizaron algunos fragmentos de cerámica ibérica y romana en el sector 2 (área 23-56-11), pero apenas si ofreció más información al respecto (Gallegos, 2002b).

2.4.3.5. Callejón de la Alberzana nº 2 (GRD-053)

El solar se localiza en el Carmen de San Pascual, en la zona alta del Albaicín. La intervención se desarrolló en el año 2000, planteándose 2 sondeos en la zona de nueva edificación (Mancilla *et al.*, 2003). Aunque se llegó al nivel geológico, la fase constructiva más antigua documentada era de época moderna. En el inventario del material cerámico del informe de la excavación, se hacía mención a un fragmento dudoso de cerámica ibérica de almacenaje y transporte (sigla 0019-1) en el sector 1 (área 23-58-40) (Mancilla, 2002).

2.4.3.6. Calle Acera de San Ildefonso nº 12 (GRD-058)

La intervención, desarrollada en el año 2002, se planteó en base a 2 sondeos arqueológicos (Banqueri, 2002). En el corte 1, situado en la parte occidental del solar, se localizó en el extremo NE una fosa excavada en el conglomerado Alhambra (UEN-0003), con un diámetro de 3,20 m. Esta estructura (E-008) no pudo ser excavada en su totalidad porque su profundidad

rebasaba la cota prevista para la cimentación del nuevo edificio, además la inestabilidad del terreno impedía seguir excavando en ella. La cota del nuevo proyecto era de -0,60 m. con respecto al nivel de la calle, no obstante se excavó hasta una profundidad de -2 m., rebasando el anterior nivel.

La fosa se encontraba alterada por la construcción de estructuras contemporáneas. Su interior estaba colmatado por un relleno (UEN-0002) compuesto de cantos rodados de pequeño y medio tamaño, restos de cerámica, material de construcción (ladrillos de petaca) y fragmentos óseos humanos (escasos). Este último dato indicaba que la necrópolis musulmana fue arrasada por construcciones posteriores y reutilizaciones. Entre el material cerámico destacaba la ausencia de cerámica contemporánea, pero sí aparecían algunos fragmentos de cerámica ibérica correspondientes a bordes de ánforas, aunque la mayor parte de los restos pertenecían al período medieval (nazari). Todo este material aparecía descontextualizado, sin que pudieran detectarse diferentes niveles de colmatación.

Este nivel de relleno (UEN-0002) no sólo colmataba la fosa, sino que también aparecía en todo el sondeo, lo que indujo a pensar que se tratase de una nivelación del terreno tras la ejecución de los abancalamientos de la zona.

2.5. Zona E

Este sector presenta una orientación diferente a las anteriores zonas, en este caso hacia el S buscando el Darro. Se encuentra delimitada por el mencionado río al S, por la rambla de la cuesta del Chapiz al W, hacia el E por una de las ramblas del Cerro de San Miguel que desembocan en el Darro, y finalmente en dirección N con una de las curvas de nivel de la Ermita de San Miguel Alto. La superficie que ocupa es de 24.802 ha, distribuidas entre los barrios del Albaicín y del Sacromonte. La cota más elevada se encuentra en su extremo septentrional junto a la Ermita, con 857 m.s.n.m., y va disminuyendo en dirección S hasta alcanzar los 700 m.s.n.m. en la margen derecha del río Darro.

En este punto no hemos documentado ninguna evidencia arqueológica que interese a nuestro objeto de estudio.

2.6. Zona F

Es el núcleo principal de nuestro estudio, enclavado en la colina del Albaicín, y delimitado por la rambla de la cuesta de la Alhacaba al N, el río Darro al S, la falla de la calle Elvira al W y la rambla de la cuesta del Chapiz al E. La esquina nordoriental se define proyectando las cabeceras de Alhacaba y Chapiz. Es una unidad geomorfológica completamente definida que abarca una extensión de 46.848 ha, ubicada en el barrio del Albaicín, y que alcanza una cota máxima de 771,20 m.s.n.m. en un punto próximo a la Plaza de San Nicolás, descendiendo hasta los 691,60 m.s.n.m. en su extremo SW, junto a la margen derecha del río Darro.

Es sin duda la parte nuclear del *oppidum* ibérico, aunque también encontramos posibles restos de espacios suburbanos de vocación agropecuaria, cual serían los restos de la Cuesta de la Victoria 11, además de abundante material cerámico en posición secundaria en las diferentes laderas que conforman este cerro, procedente de sus cotas superiores en donde se desarrolló la ciudad primitiva.

2.6.1. *In situ*

2.6.1.1. Carmen de la Muralla²¹³ (1982-1992) (GRD-003)

El solar denominado Carmen de la Muralla se haya situado dentro del casco histórico de la ciudad de Granada, formando parte del barrio medieval conocido como Alcazaba Cadima, que correspondería al núcleo original de los asentamientos más antiguos de la red urbana. Dicha parcela, propiedad del Ayuntamiento de Granada, se encuentra delimitado por el N por las murallas árabes del s. XI, por el W por el Arco de las Pesas, por el E por la Placeta de las Minas, y al S por la calle Aljibe de la Gitana, que la separa del Carmen de la Concepción, antigua Huerta de Lopera.

Los antecedentes sobre las excavaciones realizadas en la zona se remontaban a mediados del siglo XVIII, concretamente a 1754, cuando Don Juan de Flores Odduz, aficionado a las antigüedades, hizo los primeros movimientos de tierras en un solar de la Calle María La Miel,

²¹³ En este apartado se recogerán todos los datos relativos a los niveles protoibéricos e ibéricos de dicha intervención, obviando aquellos datos que no interesan a la investigación objeto de estudio.

conocido como Carmen de la Concepción, localizando lo que debió ser el foro de la ciudad romana de *Iliberri*, aunque ya se habían documentado restos romanos desde finales del s. XVI (tres inscripciones con la dedicación de Municipio Florentino Iliberritano).

En noviembre de 1982, como consecuencia del proyecto de obras de restauración de las Murallas del Albaicín y ante la posibilidad de la existencia de restos arqueológicos, se encargó a Fernando Velasco Steigrad la realización de unas catas junto al extremo oriental de la muralla. Esta breve campaña advirtió de la presencia de niveles arqueológicos romanos e ibéricos a pocos metros de profundidad, documentándose una gran cantidad de fragmentos de *sigillata* hispánica e incluso algún molde, lo que aseguraba la presencia de un horno cercano y la existencia de un muro ibérico de sillares.

Ante el afloramiento de restos arqueológicos, se incluyó para el año siguiente una exploración arqueológica, dentro de las obras de restauración de la muralla. Esta nueva campaña, dirigida por Manuel Sotomayor Muro, tuvo lugar desde noviembre de 1983 hasta principios de febrero de 1984.

2.6.1.1.1. Las excavaciones de Manuel Sotomayor Muro (1983-1984)

La excavación dirigida por Manuel Sotomayor con la ayuda de los licenciados Antonio Sola Márquez y Concepción Choclán Sabina era la primera intervención arqueológica²¹⁴ que se realizaba en la ciudad de Granada con criterios modernos y sus resultados fueron publicados en el libro *Los más antiguos vestigios de la Granada íbero-romana y árabe* (1984). En esta intervención se documentaron todos los horizontes culturales que habían tenido como escenario el barrio del Albaicín:

- Un alfar de cerámica romana (del tipo conocido como *Terra Sigillata*), muy alterado por las construcciones medievales de la muralla del s. IX d.C.
- Próximo a este alfar, junto a los restos de la torre de la muralla medieval del siglo IX aparecieron vestigios de un muro que Sotomayor identificó como de época ibérica, datándolo en el s. IV a.C. o comienzos del s. IV a.C. No obstante, hoy en día, analizando

²¹⁴ El mismo Sotomayor en 1964 inició unas excavaciones frente a la Facultad de Teología de Jesús localizando un complejo alfarero conocido como el Alfar romano de Cartuja. Desde su descubrimiento ha sido objeto de numerosas intervenciones (Sotomayor, 1966a, 1966b, 1966, 1970; Casado *et al.*, 1999), incluso se ha llegado a convertir en una asignatura práctica impartida por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada.

el sistema constructivo utilizado en dicho muro parece poco probable que sea anterior a época romana.

- En la parte central del solar, la excavación sacó a la luz otra torre correspondiente al antiguo recinto de la muralla medieval así como otras estructuras, posiblemente relacionadas con la muralla ibérica de la ciudad, pero muy destruidas.

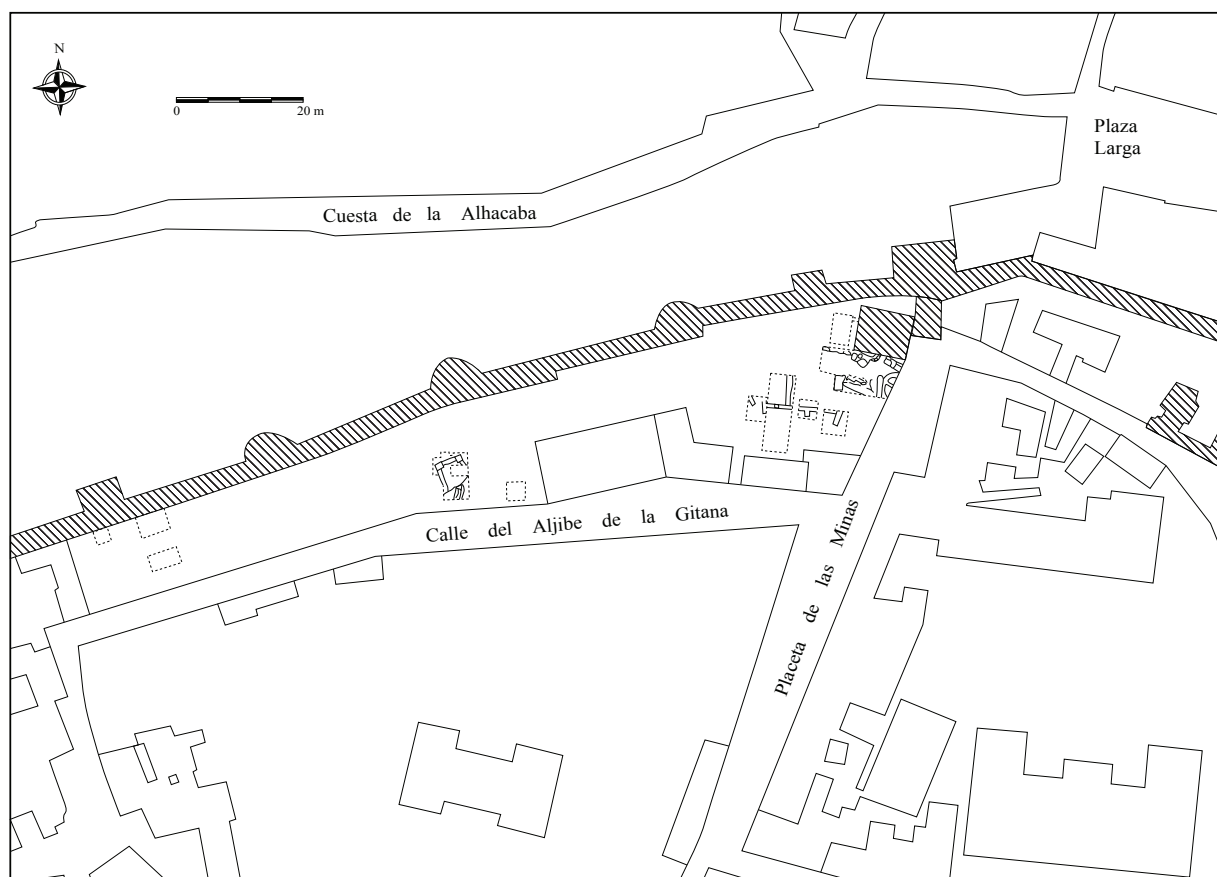


Fig. 54. Carmen de la Muralla (GRD-003). Plano general del lugar de las excavaciones (elaboración propia a partir de Sotomayor *et al.*, 1984: fig. 1)

En el desarrollo de la intervención Sotomayor dividió el solar en 4 zonas que pasamos a describir a continuación:

Zona I

La primera zona de excavación era la más oriental, dentro del recinto en el que se trabajaba, y en ella se pretendía terminar y ampliar lo excavado en 1982. En este corte se había documentado

un muro de sillares ibérico en dirección SE-NW, a cuyo extremo venía a adosarse, en dirección S-N, otro muro más superficial, con apariencia de trayectoria circular, hecho de cantos, tégulas y ladrillos, evidentemente romano. El muro ibérico quedaba en parte cubierto por una argamasa que ocupaba todo el lado N del sondeo.

El corte de 1982 se amplió y se denominó 5-A, y junto a él, al W se abrieron los cortes 5-B y 5-C, uniéndose más tarde todos ellos. En la parte más oriental, el corte 5-A, quedó patente que el muro romano que parecía seguir una trayectoria circular, era un muro recto, aunque con una desviación en su parte N para ir a encontrar los sillares del muro ibérico. Este muro romano servía de protección a un horno de planta circular del que sólo se había podido excavar poco más de la tercera parte de su hogar, ya que el resto se encontraba bajo la Placeta de las Minas, fuera de la zona de excavación. El horno no era perfectamente circular, debido sin duda a que sus constructores, al excavarlo en la tierra, tropezaron con el muro de sillares ibéricos, lo que les obligó a reducir las dimensiones del horno por esta parte.

Respecto al muro de sillares ibérico, se pudo conocer mejor, rompiendo parte del encachado que formaba parte del suelo del torreón árabe exento, y que cubría parcialmente algún sillar de dicho muro. Tenía una anchura de 1 m. y la parte visible de éste, que continuaba hacia el E bajo la Placeta de las Minas, medía 3 m. de longitud. Su aparejo era muy irregular, formado por sillares de piedra arenisca de La Malahá, aunque faltaban algunos sillares, posiblemente por su reutilización en otras épocas. En él se apreciaba el típico enripiado ibérico, rellenando las juntas de los sillares con ripios para que asentaran mejor. El muro se asentaba sobre unos cimientos de piedras irregulares, con una altura de medio metro; éstos a su vez se ubicaban sobre un primer estrato de color verde que se sobreponía a otro anterior de color rojo, y ambos se situaban sobre la tierra virgen.

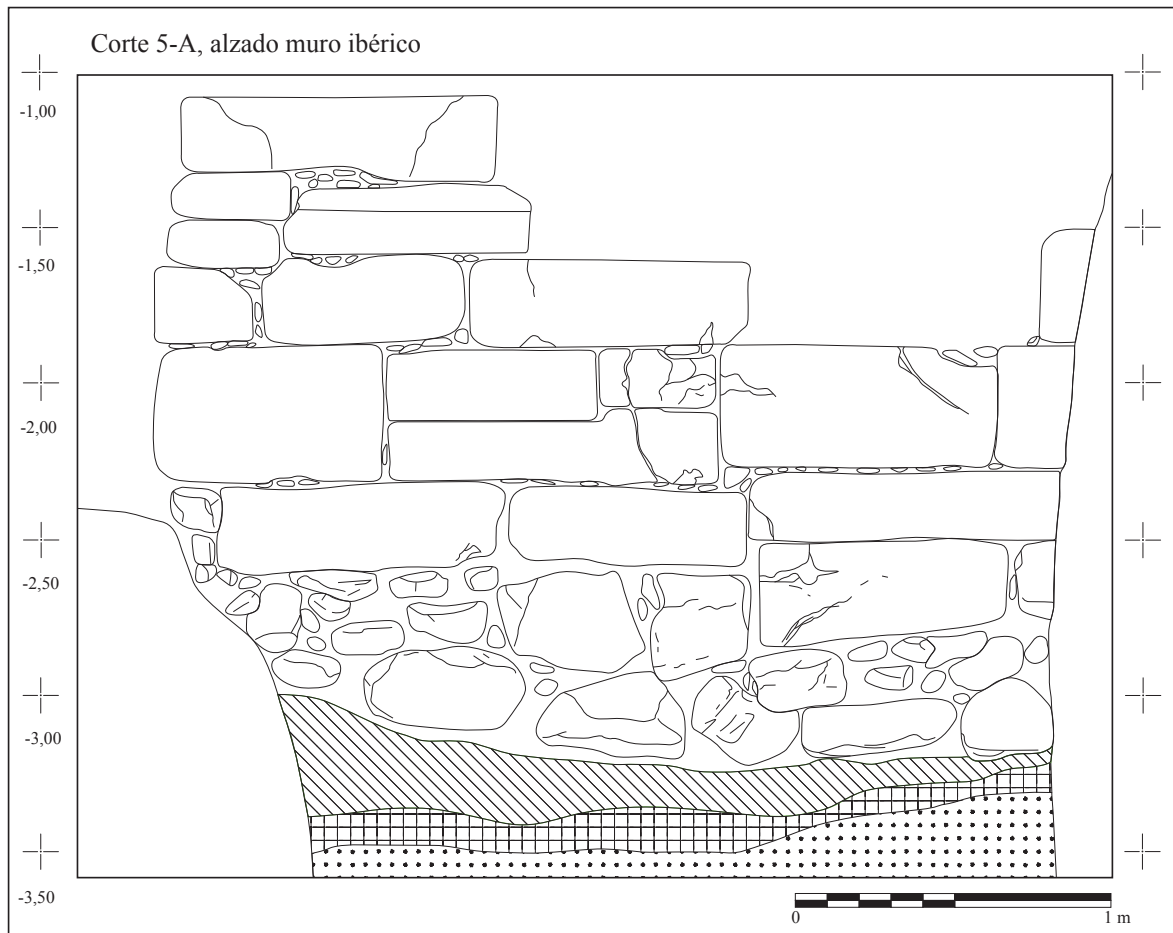


Fig. 55. Carmen de la Muralla (GRD-003). Alzado del muro ibérico, paramento S (elaboración propia a partir de Sotomayor *et al.*, 1984: fig. 35)



Fig. 56. Carmen de la Muralla (GRD-003). Imagen del muro ibérico, paramento S (Sotomayor *et al.*, 1984: Lám. IV a)

La estratigrafía de los terrenos en que se localizaba el muro ibérico había sido destruida, modificada y mezclada en varias ocasiones. Sin embargo los estratos localizados bajo el muro romano construido para proteger el horno, hasta encontrar al muro ibérico, si se habían conservado bastante bien y permitieron estudiar cinco estratos fértiles:

- Estrato V, era el estrato más antiguo, situado sobre el nivel geológico y estaba constituido por tierra rojiza y fragmentos de cerámica a torno, principalmente protoibérica.
- Estrato IV, formado por una tierra verdosa que a veces tenía mezclados restos de carbón. En él se pudo apreciar la fosa de cimentación del muro de sillares. La presencia de cerámica gris e ibérica pintada perteneciente a los ss. VI-V a.C. situó la construcción del muro en el s. V o principios del s. IV a.C.
- Estrato III, compuesto por una tierra de color marrón algo rojiza con abundancia de cantos y pequeñas piedras. Aunque la misma tierra marrón penetraba en la fosa de fundación del muro, una buena cantidad de piedras acumuladas horizontalmente, llegó a unirse al muro de sillares a la altura en que acababan los cimientos, por tanto, la cerámica acumulada en este nivel correspondía a la misma época de construcción del muro y a la de su uso. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el estrato había sido removido en parte en época romana, cuando se construyó el muro superior de protección del horno. Entre el material destacó la presencia de copas-lucernas ibéricas, platos, cerámica pintada, cerámica gris, pie de vasija de barniz negro, asa de ánfora ibérica.
- Estrato II, del que sólo se pudo examinar una pequeña parte, porque se encontraba muy removido y destruido como consecuencia de los movimientos de tierra realizados en época romana al construir el horno circular y el muro que lo protegía por su parte W. Era un estrato de color marrón y el principal material cerámico documentado fue un fragmento de ánfora romana tipo Dressel 1c (ss. II -I a.C.).
- Estrato I, correspondía al último nivel romano, donde se construyó el muro de protección del horno.

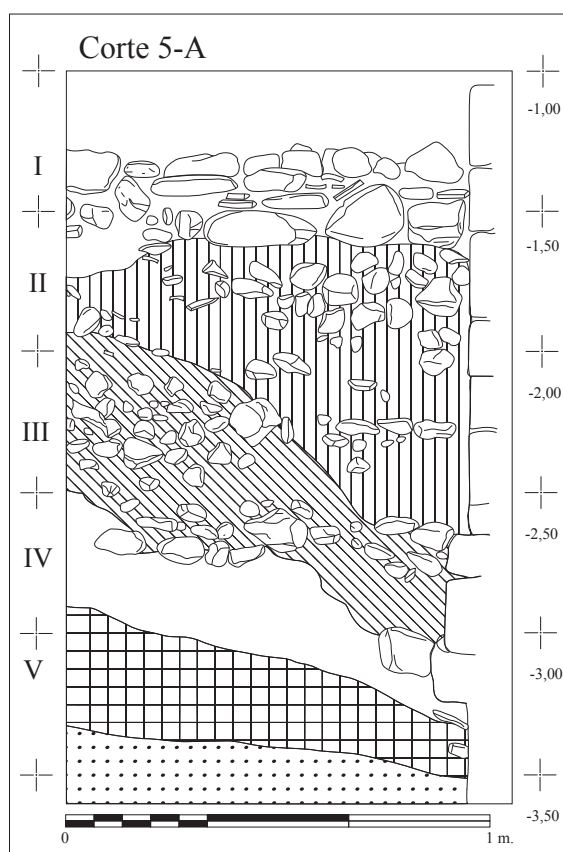


Fig. 57. Carmen de la Muralla (GRD-003). Estratigrafía junto a muro ibérico (elaboración propia a partir de Sotomayor *et al.*, 1984: fig. 37)

En esta área también fueron identificados varios fragmentos de cerámica a mano característica del Bronce Final Reciente en una cata realizada al W del *praefurnium*, por encima de la grava de la “formación Alhambra”. Estos fragmentos de borde, uno de ellos muy bien bruñido, posiblemente llegaron aquí arrastrados desde más arriba, dado el pronunciado buzamiento del terreno primitivo en esta zona.

Del mismo modo en este lugar también apareció cerámica de importación, desafortunadamente en posición secundaria, por haberse hallado en estratos que formaban parte de rellenos o en niveles superficiales, destacando la presencia del fondo de un plato de barniz negro y *sigillata* (itálica, sudgálica y clara).

Sobre todos los niveles arqueológicos de la Zona I había un nivel superficial, muy revuelto, de unos 60 cm. de espesor, con abundantes fragmentos de material de construcción moderno, cerámica común, algunos fragmentos vidriados, téglulas romanas e incluso cerámica ibérica.

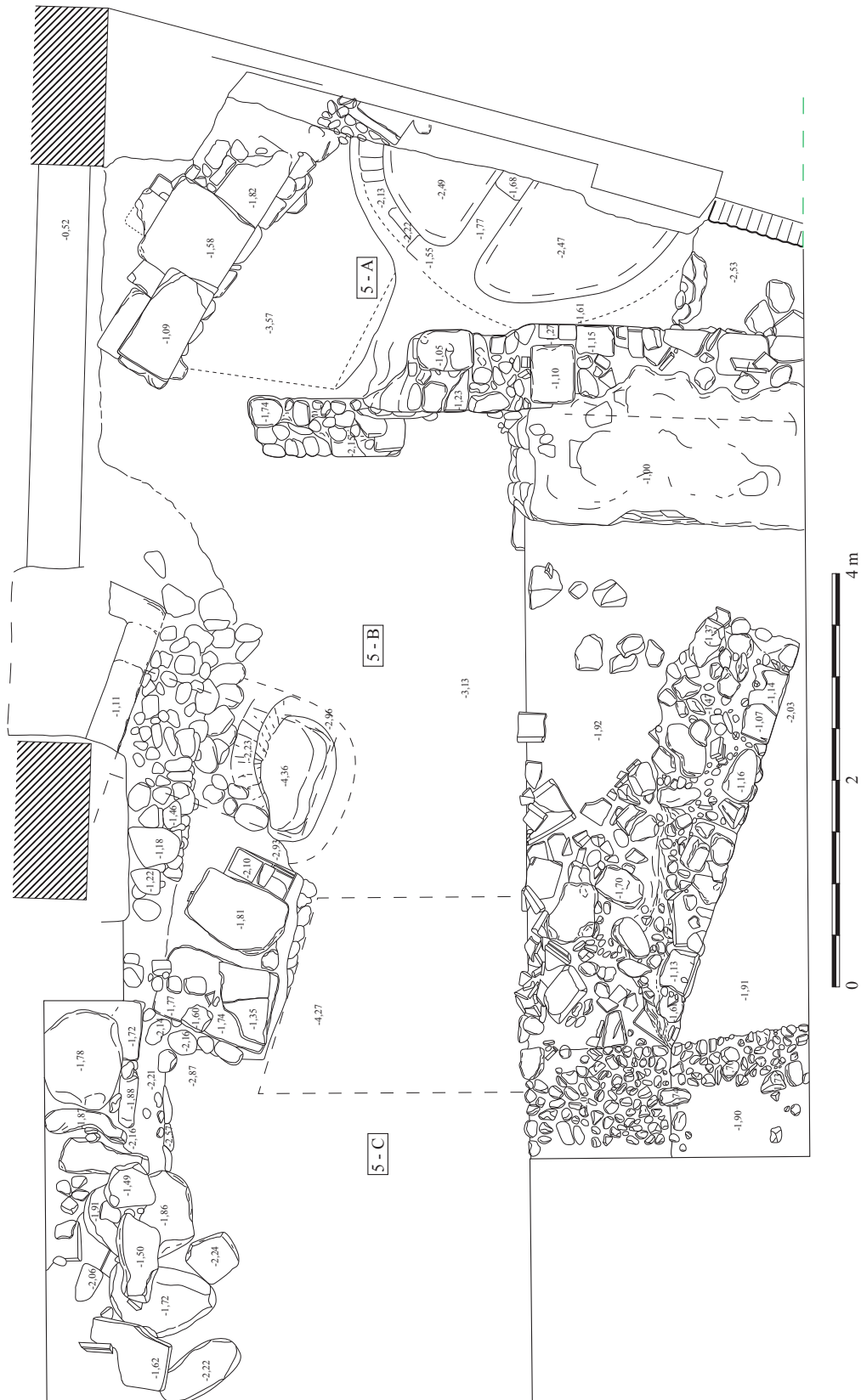


Fig. 58. Carmen de la Muralla (GRD-003). Planta de la zona I al final de la campaña de 1983-84 (elaboración propia a partir de Sotomayor *et al.*, 1984: fig. 7)

Zona II

En la Zona II se hicieron tres cortes de diferentes dimensiones: 3-C, 2-E con su ampliación, y 3-D, aunque con unos resultados bastante pobres a juicio de sus excavadores. Las estructuras documentadas correspondientes a niveles iberorromanos, presentaban tal grado de destrucción y con tantas intrusiones de bolsadas de diferentes épocas, que fue imposible llegar a resultados positivos. No se pudo establecer una clara estratigrafía, y la zona volvió a cubrirse.

En el corte 3-C la tierra había sido removida hasta la roca virgen, exceptuando una estrecha zona comprendida entre la mitad N del perfil E y un muro semidestruido que arrancaba del perfil N y continuaba en dirección SW, compuesto por sillares de piedra de La Malahá.

En el Corte 2-E y la ampliación de éste, se llegó hasta más de 5 m. de profundidad, constatándose la existencia de un gran relleno, realizado probablemente en el s. XVIII, quizá como consecuencia de las famosas excavaciones de Juan de Flores, y probablemente por este motivo apareció material de todas las épocas muy mezclado. Al S y al N de un muro transversal quedaban restos de un estrato ibérico, muy destrozado ya en época romana y posteriormente también, que aportó abundantes fragmentos de cerámica ibérica pintada.

En el Corte 3-D también se pudo constatar en toda su extensión y hasta llegar a la roca madre que la tierra había sido removida, impidiendo hacer un estudio estratigráfico del lugar.

Zona III

En esta zona se documentó un torreón de un antiguo recinto árabe, posiblemente del s. VIII, así como una serie de estructuras murarias adscritas a época iberorromana. Se realizaron varios cortes de diferentes dimensiones: A-1, A-2, A-3 y B-3, conectados entre sí los tres últimos, aunque no llegaron a excavar en toda su extensión. En la unión de los cortes A-2, A-3 y B-3 se pudieron diferenciar dos sectores: uno localizado al SE, con importantes estructuras iberorromanas y modernas (A-2 y parte de A-3); y un sector central y N, ocupado por el encachado y parte de los muros del torreón árabe.

La estructura muraria triple a la que hacíamos mención, se localizó bajo un muro moderno, y en ella se observaban tres partes: la parte E formada por un escalonamiento de 50 cm. de ancho, construidos con sillares y piedras sujetos con tierra (los dos primeros escalones se adaptaban a la configuración del terreno natural, mientras que los dos escalones superiores se apoyaban sobre un estrato de tierra rojiza en el que aparecieron fragmentos de cerámica pintada); la parte central de 1 m. de anchura, construida igualmente con algún sillarejo en su parte inferior y piedras trabadas con tierra; y una tercera parte con un muro de 60 cm. de anchura, que se construyó levantando las dos caras con cantos rodados ajustados con abundantes ripios y rellenando el interior con guijarros y tierra (en su paramento W se ha localizado algún fragmento de cerámica ibérica). Tanto la parte central como esta última fueron construidas sobre un estrato de tierra, cuyo contenido no pudo ser analizado al ser removido y destruido para construir una cloaca o desagüe en el extremo N del corte A-2. El ancho total de la estructura triple era de 2 m. y se concebía como restos de una muralla o recinto iberorromano.

La parte comprendida entre el perfil E y la estructura muraria había sido removida en tiempos modernos hasta una profundidad de 2 m., pero a partir de este punto pudo ser documentado un estrato de color marrón rojizo, que contenía preferentemente cerámica ibérica, pero también algún fragmento de paredes finas, *sigillata*, tégulas y estucos pintados. Bajo este estrato, en la zona en la que la roca virgen se mantenía casi horizontal, había otro pequeño estrato de 14 cm. de potencia, de tierra rojiza y material ibérico.

La estructura mural triple descrita fue cortada y destruida en su parte N por la gran plataforma sobre la que se construyó la torre árabe. La excavación de este sector de la torre presentaba desde -1,50 m. de profundidad y hasta el suelo de ésta, material ibérico con algún fragmento esporádico de *sigillata* y de tégulas. El análisis de este material permitió comprobar que, aunque no había intromisiones medievales, se trataba de un relleno posterior a la construcción del torreón árabe, realizado con tierra extraída de aquella misma zona.

Zona IV

Era el área más occidental del solar, y en ella se realizaron 3 catas, X-1, X-2 y X-3, que venían a confirmar lo que ya se había observado en la Zona III, con la presencia de un relleno compuesto por material cerámico de diferentes épocas.

2.6.1.1.2. Las excavaciones de Mercedes Roca Roumens (1985-1988)

La importancia del conjunto de los hallazgos hizo que en 1985 un equipo dirigido por la doctora Mercedes Roca Roumens tomaran a su cargo la continuación de unas excavaciones sistemáticas en el solar. Las intervenciones terminaron por dar entidad monumental a los restos del primer recinto de muralla medieval que, casi sin duda, debió seguir el trazado de la antigua muralla romana.

Durante dichas excavaciones se documentó la presencia de material arqueológico que se adscribía al Bronce Final, y que demostraba la gran antigüedad de los primeros habitantes de la ciudad, si bien ya en las intervenciones de 1983-84 se había documentado material de este período.

No obstante, a pesar de haber recuperado material arqueológico de gran importancia de época ibérica y romana, los restos de estructuras correspondientes a estas pocas eran muy escasos, pero suficientes para desarrollar la primera reconstrucción de la red urbana de la ciudad iberorromana de *Iliberri*.

1. Campaña de 1985

En esta campaña se estudió la zona III, ampliando los cortes iniciados por Sotomayor, aunque cambiando la orientación de los ejes, abriéndose en un primer momento dos cortes (A y B), que fueron ampliados posteriormente por el N y el W (C y D) (Roca *et al.*, 1987a, 1987b y 1988). El desarrollo de los trabajos se vio dificultado por la enorme potencia de los rellenos de hasta -8 m. aproximadamente en la zona comprendida entre el recinto recién descubierto y la muralla del s. XI.

En el corte 1 o C se constató la existencia de un tramo de muralla, que dividió el sondeo en dos sectores. En esta zona se pudo documentar el pronunciado buzamiento del terreno natural (formación Alhambra) en dirección SW-NE, desde los -3,45 m. hasta -6,90 m. en el interior y -7,00 m. en el exterior del mismo (sector N). En él se registró una secuencia estratigráfica de hasta casi 7 m. de potencia:

- 1) Estrato I. Un estrato de limos estériles de una potencia media de 1,50 m., que seguía el buzamiento de la roca en dirección S-N, desde los -4,10 m. en su parte más alta hasta los -5,80 m. en su base.
- 2) Estrato II. Sobre el estrato natural y el nivel de limos estériles, se asentaba un nivel de tierra de color marrón oscuro de unos 0,40 m. de espesor, con gran cantidad de carbones que también acusaba el pronunciado buzamiento. En él apareció abundante material cerámico, principalmente platos y cuencos de cerámica gris a torno (en ocasiones muy bruñida), junto con algunos fragmentos a mano, ánforas de hombro marcado y cerámica pintada bícroma, además de dos fibulas de doble resorte.
- 3) Estrato III²¹⁵. Un estrato de color marrón claro de unos 20 cm. de potencia, con el mismo buzamiento, pero sin la presencia de materia orgánica (carbones) y escaso material cerámico, aunque con las mismas características que el documentado en el estrato II.
- 4) Estrato IV. A continuación un estrato de tierra roja compacta con abundante chinarro, donde desaparecía la cerámica a mano y disminuía la proporción de cerámica gris, aunque abundaban la cerámica pintada así como las ánforas de hombro marcado, además de algunos fragmentos de platos de barniz rojo de borde estrecho.

El pronunciado buzamiento de este estrato y los anteriores, al igual que la alta concentración de material cerámico indujeron a pensar a sus excavadores que pudo tratarse de una zona “vertedero” aprovechando las laderas del cerro, fuera del asentamiento.

- 5) Estrato V, presentaba una potencia de 2,20 m. y un color marrón claro anaranjado. En base al material aparecido se relacionó con la fase iberorromana, distinguiéndose principalmente cerámica ibérica pintada y *Terra Sigillata*²¹⁶. En este nivel se localizaron

²¹⁵ La información ofrecida por las dos publicaciones existentes que tratan el desarrollo de esta campaña de excavación (Roca *et al.*, 1987a y 1988) difieren a la hora de presentar la secuencia estratigráfica a partir del estrato III. Por ser la información más completa, seguiremos el orden establecido en la monografía del Albaicín (Roca *et al.*, 1988: 35-38).

²¹⁶ Los datos que aportan respecto a esta clase de cerámica son confusos: en un primer momento se señala que son abundantes, para después afirmar que sólo aparecen algunos fragmentos junto al muro (Roca *et al.*, 1988: 36-37).

varias fases constructivas de ocupación²¹⁷:

- Fase V1, que se asoció con las labores de nivelación del terreno, afectando a los estratos más antiguos, principalmente en el interior del recinto. También fue documentado parte de una estructura muy arrasada (posiblemente un muro), además de un suelo y un derrumbe de pequeñas piedras. La potencia de esta fase quedó registrada entre los -3,10 m. y los -4,20 m. El material cerámico estaba compuesto por cerámica ibérica pintada y común, destacando la ausencia de *sigillata*.
- Fase V2, donde se documentó un pequeño tramo de muro compuesto por tres hiladas de piedras de un tamaño mayor que el anterior.
- El resto de la zona²¹⁸ estaba ocupada por un gran derrumbe de tégulas, ímbrices y piedras de pequeño tamaño con un acusado buzamiento de S a N. Entre el material cerámico, carente de *sigillata*, se documentaron cerámicas ibéricas pintadas y comunes, tres fragmentos de barniz negro (entre ellos un asa de *kylix* y un amorfo de Campaniense A). La aparición de *sigillata* se documentó junto al muro, y tan solo algunos fragmentos.

6) Estrato VI, muy parecido al nivel anterior, pero con un tonalidad grisácea por la gran concentración de cenizas y escorias que presentaba. Este estrato también presentaba varias fases:

- Una fase VII1, constituida por un nivel muy homogéneo con una potencia de 1 m. (de -2,30 a -1,30 m.), sobre el que se ubicaba un pavimento de cal en el perfil W, que ya había sido documentado por Sotomayor. El material recuperado estaba formado exclusivamente por cerámica romana.
- La fase VII2, situada sobre el pavimento, ya con materiales modernos, con algún que otro fragmento romano, aunque en muy baja proporción.

²¹⁷ El hecho de haberse documentado varias fases constructivas en un mismo estrato con una potencia de 2,20 m. está relacionado con la propia metodología de excavación mediante alzadas artificiales. Ello explica la falta de comprensión e interpretación en la secuencia estratigráfica del corte 1, y nos hemos limitado a describir lo que sus autores publicaron.

²¹⁸ Imaginamos que se refiere a las otras fases constructivas: V3, V4 y V5.

Los estratos segundo y tercero se prolongaban por fuera del recinto amurallado hacia el N, en tanto que el cuarto, afectado por la construcción del paramento exterior de la muralla, se conservaba sólo parcialmente.

En los cortes 2/3 en el perfil E, al exterior del recinto, se volvieron a documentar niveles similares a los estratos II y IV del corte 1, y en ellos el material cerámico documentado presentaba las mismas características. En el corte 2 o B se procedió a la excavación de la torre árabe, y en su interior apareció un relleno formado en la base por tierra rojiza con abundante material cerámico ibérico y romano, así como algo de hispano-musulmán en la esquina SW. Este relleno estaba afectado en diversos puntos por fosas más recientes con material cerámico medieval y moderno. Exteriormente se documentó en la base (-6,40 m.) la presencia de un estrato de consistencia arenosa, estéril, sobre el que se apoyaba un estrato ibérico de tierra marrón rojiza con abundante material cerámico. Dicho estrato estaba afectado por los cimientos de la torre y, al N en dirección a la muralla del siglo XI, por la construcción de una canalización de época posterior, posiblemente anterior al s. XVI.

En esta campaña el horizonte protoibérico se documentó en los estratos II, III y IV del corte 1 y en el corte 2/3 sólo al exterior del recinto amurallado. Cronológicamente presentaba un estrecho parentesco con el Cerro de los Infantes de Pinos Puente y fue datado en torno a fines del s. VII y el s. VI a.C., detectándose de dos fases:

- a) La más antigua estaba representada por el estrato II, una tierra de color marrón oscuro, cuya potencia media era de unos 0,40 m., buzando desde -3,60 hasta -5,30 m., en el interior del recinto, y hasta -6,65 m. en el exterior. Este estrato proporcionó una gran cantidad de materiales característicos como pequeñas vasijas carenadas “de paredes finas” a mano, una de ellas con retícula, fragmentos de ánfora de hombro marcado, vasijas policromas de asas geminadas así como de cuello con baquetón tipo “Rachgoun-Cruz del Negro”; cerámicas grises, a torno y en algunos casos bruñidas, predominando platos de fondo plano, muchos de ellos decorados con incisiones en forma de aspa, así como cuencos; una gran cantidad de cerámica de cocina; y por último, dos fíbulas de doble resorte, muy deterioradas.
- b) La fase más reciente aparecía en los estratos III y IV, y se caracterizó por la ausencia de cerámica a mano. Como ocurría en la etapa anterior, seguía predominando la cerámica gris a torno, las ánforas de hombro marcado y las cerámicas pintadas policromas. El

estrato III compuesto por una tierra de color marrón claro presentaba una potencia media de unos 0,20 m., y sólo se documentó en el interior del recinto siguiendo un fuerte buzamiento que iba desde los -3,60 m. hasta los -5,10 m.

La etapa iberorromana estuvo representada por los estratos V1 y V2 del corte 1, así como en el corte 2/3, siempre al interior del recinto. Se mantuvo la denominación de “iberorromano” por la ausencia de *Terra Sigillata* y la presencia abundante de cerámica ibérica pintada y común (esta última en algunos casos con formas claramente romanas), sin que ofrecieran diferencias sensibles; entre el conjunto destacaron dos pequeños fragmentos de barniz negro, uno de ellos de Campaniense A.

La estratigrafía del corte 1, la ubicación de las estructuras y la cantidad y disposición del material ajustándose a la topografía del mismo, que sufría un fuerte buzamiento en sentido SW-NE, hicieron pensar a los investigadores que podría tratarse de una zona marginal al hábitat, donde el aprovechamiento del terreno obligó a sucesivas nivelaciones.

En el corte 2/3 se documentaron dos estructuras asociadas a este horizonte iberorromano: parte de un muro en el ángulo SE y una estructura muraria triple, que vistas desde la planimetría general del corte, dada su orientación, parecían tener cierta relación, además de compartir una misma técnica constructiva, a base de piedra de mediano tamaño con enripiado abundante.

2. Campaña de 1986

La intervención de 1986 tenía dos claros objetivos: por un lado delimitar el recinto amurallado, parte descubierto en la campaña de 1985; y por otro lado definir el horizonte ibérico antiguo, también documentado en la última excavación (Roca *et al.*, 1987c). Las actuaciones se centraron en las zonas I y II, abriéndose un total de 14 cortes. El sondeo 14 es el único que interesa a nuestro estudio, porque se profundizó hasta la roca madre (-3,90 m.), detectándose los siguientes estratos:

- 1) Un estrato ibérico de tierra de color rojo, compacta, que apareció cortado por la cimentación de la muralla y sellado por un derrumbe de téglas. Dicho estrato fue asociado a parte de un posible muro que se esbozaba en el ángulo SE del corte.

- 2) Un relleno de tierra de color marrón-grisácea, muy suelto, con presencia de material cerámico romano (*sigillata*) e ibérico.
- 3) Un estrato de tierra de color marrón claro, más compactado que el anterior, con gran cantidad de material cerámico medieval y moderno.

En general el nivel ibérico documentado correspondería a un momento no muy antiguo de la cultura ibérica.



Fig. 59. Carmen de la Muralla (GRD-003). Imagen del equipo que formó parte de la campaña de 1986 (Fotografía: PAUG)

3. Campaña de 1987

La campaña de 1987 se centró en la zona II excavándose los siguientes puntos: en el interior y el exterior de la torre árabe documentada en la campaña de 1986; más al E en el Corte 15 dejando entrever la existencia de una nueva torre; y en el interior del recinto, ampliándose hacia el S y el E a partir del sondeo 10 de 1986 (Roca *et al.*, 1988; Roca y Moreno, 1990).

El interior de la torre proporcionó un relleno con abundante material hispano-musulmán, romano e ibérico, concentrándose estos últimos en las alzadas inmediatas al encachado. En su exterior se profundizó en el punto de inserción con la muralla por el extremo E. Las reducidas dimensiones del espacio a excavar impidieron llegar hasta el nivel geológico, pero era evidente que tanto la construcción de la muralla como de la torre afectaron a estratos ibéricos.

En la ampliación del corte 15 fue documentada una nueva torre, muy arrasada, cuya edificación dañó también los niveles ibéricos y cortó la línea de muralla. Dicho tramo de muralla pasaba a su vez por encima de un muro construido a base de piedra de gran tamaño con enripiado abundante que corría en sentido SW-NE, y cuya relación con los estratos ibéricos era evidente.

La ampliación del recinto dio como resultado la documentación en el antiguo corte 13 de un pequeño tramo de muro a -2,90 m. de la esquina NE del corte, que quizá estuviera relacionado con los restos de un estrato antiguo, de tierra rojiza, compacta, con material ibérico, afectado en la mayor parte de la superficie excavada por una fosa medieval. Dicho estrato fue también localizado en la parte S del perfil E, por debajo de la cimentación de los restos de una vivienda medieval.

En esta campaña se volvió a confirmar la presencia de un horizonte ibérico tanto fuera como dentro del recinto: en el exterior se documentó sólo parcialmente en el punto de inserción de la torre con la muralla; en la ampliación del corte 15, entre los dos recintos, con la existencia de dos estratos, uno sobre el nivel geológico de tierra de color pardo-negrusco, compacto, al que se superponía otro de tierra de la misma naturaleza, aunque más rojizo, ambos muy afectados por la edificación de la nueva torre.

Entre el material recuperado destacó una lucerna de tipología fenicia, abundante cerámica gris a torno, pintada bícroma y ánforas de hombro marcado, lo que ofrecía una cronología muy antigua, y fue objeto de estudio en la campaña de 1988.

Relacionado con esta fase antigua estaba el tramo de muro construido con piedras de gran tamaño y abundante enripiado, situado al E de la nueva torre (cortes 15-16). La importancia de este hallazgo radicaba en que se trataba de la primera estructura, correspondiente a esta fase, documentado en la excavación por el momento (aunque habría que hacer mención a las estructuras documentadas por Sotomayor en su corte E2). En el interior del recinto este horizonte ibérico antiguo fue documentado en dos puntos, aunque en una superficie muy reducida y no en toda su extensión.

4. Campaña de 1988: estudio de materiales

En 1988 la campaña se centró en el estudio del material cerámico documentado en el desarrollo de la última intervención realizada, aunque también se tuvieron en cuenta materiales de las campañas de 1985 y 1986 (Roca *et al.*, 1990). El análisis de dicho material permitió su vinculación a cuatro fases cronológicas:

- 1) Protoibérica, correspondiente a la campaña de 1987. Aunque de cerámica a mano sólo se constató un fragmento, en general predominaban las cerámicas grises a torno, sobre todo platos de fondo plano y cuencos, ánforas de hombro marcado, cerámicas pintadas bicromas, y como material significativo destacaba un fragmento de plato de barniz rojo y un fragmento de lucerna fenicia carente de barniz.
- 2) Ibérica, evidenciada en los abundantes rellenos documentados en las campañas de 1985 y 1986.
- 3) Iberromana, denominada así por la ausencia de *sigillata*, y como sucedía en la fase anterior, correspondería a las dos primeras excavaciones dirigidas por Mercedes Roca.
- 4) Romano, caracterizado por el predominio de *Terra Sigillata* Hispánica fabricada en el alfar localizado en este mismo lugar. Esta fase se vinculaba a los resultados obtenidos en la intervención de 1985.

2.6.1.1.3. Las excavaciones de M. Auxilio Moreno Onorato (1989-1992)

A partir de 1989 el proyecto pasó a manos de la doctora María Auxilio Moreno Onorato, quien decidió centrar los trabajos en el área más próxima donde fueron localizados los primeros restos romanos, y en la que la estratigrafía previa a época medieval parecía estar mejor conservada.

Consecuencia de estos últimos trabajos, cuya intervención final se estableció en el año 1991, es la lectura estratigráfica y estructural que existen hoy en día en relación al presente solar, y que quedaría establecida de la siguiente forma:

- 1) Fase Bronce Final: Sin estructuras conservadas pero con material arqueológico, aunque descontextualizado.
- 2) Fase Protoibérica: Sin estructuras conservadas, pero con un conjunto muy rico de material arqueológico en posición primaria y en contexto; entre dicho material se incluye un buen conjunto de origen fenicio.
- 3) Fase Ibérica Antigua: Problema semejante a la fase anterior ante la ausencia de estructuras documentadas relacionadas con este período²¹⁹, pero sí un abundante material principalmente cerámico.
- 4) Fase Ibérica Plena: Una vez más se repite la ausencia de estructuras claramente relacionadas con este período; el material arqueológico recuperado es muy escaso (entre el cual existen alguna pieza de origen griego), fuera de contexto estratigráfico.
- 5) Fase romana republicana, también denominada iberorromana, en la que se hacía referencia a material cerámico y estructuras murarias, pero la interpretación de los datos aportados por los informes de las excavaciones son bastante confusos.

²¹⁹ Sin embargo en la campaña de 1987 señalaban haber documentado un muro relacionado con esta fase entre los cortes 15 y 16 (Roca y Moreno, 1990: 340).

1. Campaña de 1989

Las actuaciones se centraron en las zonas I (cortes 10, 20, 21 y 23) y II (corte 9), pero niveles ibéricos sólo fueron localizados en la primera, que pasamos de describir a continuación (Moreno Onorato *et al.*, 1991):

- El corte 20 permitió documentar parte de la cara externa del lienzo de muralla ibero-romana, compuesta por grandes piedras rellenas en su interior por otras más pequeñas, todas ellas trabadas con tierra roja muy compacta. El paramento interno se ocultaba tras el perfil S de los cortes 16 y 17 por lo que fue imposible visualizarlo.

Bajo la base de la torre medieval por su esquina NE se documentaron restos de una fase más antigua compuesta por sillares ibéricos y romanos, lo que planteó dos alternativas: la reutilización de dichos materiales o bien una antigua construcción sobre la que se levantaría la torre. A una profundidad de -3,70 m. los estratos ibéricos caracterizados por la presencia de material bastante homogéneo buzan en la misma dirección que la roca. Estos estratos también han sido localizados debajo de una estructura muraria, que se desarrollaba de manera perpendicular a la muralla ibero-romana.

En este mismo sondeo también se identificó un estrato de unos 40 cm. de potencia, a una profundidad de unos -5,75 m., de tierra de color marrón rojiza, compacta, con inclusiones diversas de materia orgánica, sobre todo carbones. El material cerámico se insertaba cronológicamente en la fase definida como protoibérico, aunque con algunos materiales intrusivos vinculados al derrumbe de la torre medieval del corte 21. La pendiente existente en esta zona pudo ser la responsable de la alteración de los estratos más antiguos por niveles de derrumbe, acentuando los procesos erosivos.

A una profundidad de -6,25 m. se alcanzó el nivel de tierra rojiza, de textura de granulosa y compacto, documentada en anteriores campañas en la zona III. De este estrato se recuperaron gran cantidad de material cerámico, homogéneo, sin intrusiones, correspondientes a la fase más antigua del mundo ibérico. El horizonte protoibérico estuvo representado por un reducido número de fragmentos de cerámica a mano (amorfos).

El último nivel del corte 20, ubicado directamente sobre el nivel geológico, correspondía con un sedimento de color negruzco y textura margolimososa.

- En el corte 21, la construcción de la torre y de la posterior línea de muralla provocarían una fuerte remoción de tierras, alterando los estratos más antiguos, y apareciendo algunos paquetes pertenecientes posiblemente a fosas de cimentación con material iberorromano procedentes de otras partes del solar.
- En el corte 10, a una profundidad de -2,15 m. se localizó un muro que por su técnica constructiva y por el material cerámico asociado a él, podría pertenecer a la fase iberorromana.

De igual modo se profundizó entre el exterior de la primera línea de muralla y el perfil N del corte, y a -2,75 m. se documentó la cimentación del tramo de muralla, bajo la cual, en un nivel de tierra marrón oscuro y textura compacta y apelmazada, había restos de lo que pudiera ser otra línea de muralla de época iberorromana, atendiendo al material asociado compuesto por cerámica ibérica pintada, gris ibérica, cerámica común, barnices negros y *sigillata*²²⁰. Esta estructura seguía un trazado ligeramente desplazado hacia el N de la primera línea de muralla medieval.

En general la excavación de los cortes 20 y 21 aportaron las siguientes conclusiones: la ausencia de niveles de habitación extramuros en el área que debió ser el recinto de la ciudad antigua; homogeneidad del material cerámico de los estratos protoibéricos, documentándose abundantes fragmentos de cerámica gris, platos y fuentes de labio engrosado al interior, cerámica pintada en su mayoría bícroma, roja y negra, cerámica común de pasta calara, ánforas de hombro marcado, cerámica de cocina, ollas, etc.; y por último una ausencia total de sistemas constructivos asociados directamente a estos niveles.

En el informe de esta campaña también hubo un apartado dedicado al material cerámico de esta intervención, objeto de estudio en el siguiente año:

- a) Horizonte protoibérico. Aunque se documentó algún fragmento de cerámica a mano, destacó la presencia de ánforas de hombro marcado, fuentes y platos de cerámica gris

²²⁰ En la mayoría de las publicaciones utilizan el término “iberorromano” por la ausencia de *sigillata*, hecho que no entendemos en este punto.

bruñida con labio vuelto más o menos engrosado y carena en algunos casos, vasijas de cocina de cuerpo globular o bitroncocónico con borde exvasado o engrosado y superficie de color negro, fragmentos de platos de barníz rojo (en este caso sólo con restos de engobe). Respecto a la cerámica pintada aparecían las vasijas de cuerpo globular y cuello estrangulado con borde vuelto y decoración a base de bandas pintadas y trazos radiales negros en el labio, así como un fragmento de trípode que había perdido parte del pulimento en ambas superficies.

- b) Horizonte ibérico. No se documentaron materiales claramente identificables con el ibérico antiguo, pero sí fechados a partir de la segunda mitad del s. V a.C., con abundancia de cerámica gris y pintada, especialmente policroma con diversos tonos de rojo y negro, generalmente a bandas sin descartar algún que otro motivo. La cerámica común de pasta clara presentaba cierta continuidad con las fases posteriores iberorromanas y romana. También destacó la catalogación de varios fragmentos amorfos de cerámica de barniz negro poco definidos. En general la ausencia de estructuras con las que relacionar estos niveles dificultaba en gran medida su asociación a alguna fase concreta.

2. Campaña de 1990: estudio de materiales

El estudio del material cerámico protohistórico de la campaña de 1989 fue localizado en un sector del corte 20, situado entre las dos murallas medievales (Moreno Onorato *et al.*, 1992). La estratigrafía relacionada con este conjunto estaba representada por tres estratos claramente diferenciados, cuya formación pudo estar vinculada a los procesos erosivos, debido al desnivel del terreno en esta zona correspondiente al propio buzamiento del nivel geológico, o bien porque pudieron ser desplazados en el momento de cimentación y construcción de la muralla más antigua.

El estudio se centró fundamentalmente en el material cerámico de los estratos II (de color rojo fuerte) y III (de color negro, con gran concentración de cenizas y carbón), ya que el estrato I presentaba un material escaso y muy erosionado. Estas unidades sedimentarias destacaban principalmente por su homogeneidad.

Las clases cerámicas definidas (cerámica pintada, cerámica gris, cerámica común, ánforas y cerámica de cocina) fueron categorizadas desde el punto de vista tecnológico y estilístico en cerámicas finas (pintadas y grises), cerámicas comunes, ánforas y cerámicas de cocina. Otro grupo fue definido como pasivos ibéricos, y en él se reunían aquellos fragmentos amorfos de difícil clasificación ya que podían corresponder tanto a un ánfora como a un recipiente de cerámica común.

Dentro de cada una de las categorías, se contabilizó por un lado el número de fragmentos y por otro el número de individuos, aunque finalmente se optó por realizar porcentajes y cálculos a partir de esta última premisa, puesto que el número de fragmentación podría variar en función del tipo de soporte, además que el número de fragmentos pasivos ibéricos podría disfrazar el resultado final. También fueron contabilizados en ambos estratos la presencia de material cerámico quemado (34,22 % en el estrato negro frente a un 14,27 % en el rojo).

La casi absoluta ausencia de cerámica a mano (inferior al 7 % del material) permitió confirmar que estos estratos corresponderían a un momento muy tardío del protoibérico, e incluso al s. VI a.C. La ausencia paulatina de cerámica a mano propia de los períodos precedentes confirmó que la cerámica de cocina a torno iba sustituyendo a aquéllas en cuanto a sus funciones, como se pudo comprobar en otros yacimientos ibéricos, y cronológicamente se datarían en el s. VI a.C. Otro argumento que aportaron para defender esta baja cronología era la existencia de dos fragmentos de copas jónicas B 2 en niveles documentados sobre los estratos objetos de estudio, bastante inusuales en yacimientos de las intrabéticas. Y por último señalaron la decoración de la cerámica pintada para remarcar la cronología que defendían.

En general del estudio del material se desarrollaron dos hipótesis: en primer lugar, la situación de dichos estratos podía responder a una ampliación del hábitat del Bronce Final, que parecía centrarse en la zona III del yacimiento, en la ladera oriental del cerro; en segundo lugar, si la contemporaneidad de los dos estratos se confirmaba, planteaban la existencia de un momento de destrucción del hábitat tras un período de relativa importancia representados en el estrato negro y rojo respectivamente. Este hecho podría explicar la existencia de un estrato negro con gran cantidad de cenizas, que no se correspondería con un basurero. Esta destrucción también se interpretó como una destrucción total del hábitat o de una parte del mismo, decantándose los investigadores por esta última opción al no haberse documentado estratos de similares

características en otros puntos excavados hasta la roca²²¹, o bien pudiera ser que estuvieran totalmente arrasados por las ocupaciones posteriores.

Por último destacaron la presencia de algunos fragmentos cerámicos “arcaizantes” incluidos en estos niveles como ánforas de hombro marcado, dos platos de engobe rojo, una lucerna de un pico y un fragmento de vaso de trípode, algunos de los cuales podían considerarse como elementos de perduración, y otros permitían una amplia cronología que recogería el s. VI a.C. No obstante, también consideraron su vinculación con el estrato I, cuya cronología, a partir de los materiales examinados, se aproximaba más al s. VII a.C.

3. Campaña de 1991

La campaña de 1991, centrada en la zona I, permitió definir a nivel estructural espacios y su posible funcionalidad específica dentro un marco más general atendiendo a cada uno de los períodos culturales documentados en el yacimiento (Moreno Onorato *et al.*, 1993). De esta forma para época romana se pudieron delimitar espacios domésticos y/o artesanales (definidos en las estancias 1 y 2 en los cortes 10 y 16), militares/defensivos (diversos tramos de la muralla iberorromana en los cortes 16, 18 y posiblemente en el corte 24), etc.

Las labores de excavación que nos interesan se desarrollaron en los siguientes sondeos:

- En el corte 10, sobre la roca madre, apareció un estrato bastante bien delimitado en extensión, de pequeños guijarros y cantos rodados junto con tierra arcillo-limosa, que pudo tener un doble origen: natural, como consecuencia del arrastre y depósito en un antiguo barranco; o antrópico, constituyendo una preparación del terreno antes de su utilización. Sobre él se documentó un nivel de tierra arcillosa, con escaso material de época iberorromana bastante rodado, que fue interpretado dada su consistencia y horizontalidad, como un nivel de preparación de suelo del espacio ocupado por dos estancias de época romana (s. I - inicios s. II d.C.). En la estancia nº 2 se localizó un hogar, sin estructuras asociadas y con abundante cerámica iberorromana de cocina. El complejo doméstico compuesto por las dos estancias mencionadas estaba formado por cuatro espacios delimitados por muros de carga y compartimentaciones interiores. Los primeros estaban contruidos a base de pequeños sillares y piedras irregulares trabadas

²²¹ Aunque en estas fechas el número de excavaciones realizadas en el Albaicín eran muy limitadas.

con tierra o con zócalos que alternaban ladrillos y piedras con alzado de adobes; mientras que los segundos estaban realizados a base de tapial y adobe, algunos de ellos revocados en cal o con una capa de estuco de color rojo y blanco. Respecto a los suelos, en estas habitaciones se documentaron diferentes tipos: cal, ladrillos y tégulas, y tierra apisonada. Los estratos ubicados bajo estos suelos pertenecían a época ibérica y romana-republicana. Como apuntaban sus excavadores, estas habitaciones podrían estar relacionadas con el alfar, aunque esta hipótesis no pudo ser confirmada debido al reducido espacio excavado de este complejo artesanal que se desarrollaba fuera de los límites del solar (Casado *et al.*, 1995: 183-184). Lo que sí tenían más claro era que esta vivienda se construyó nivelando sedimentos con materiales republicanos en un momento determinado de los últimos años de la República o comienzos del Imperio, estando en uso hasta mediados del s. II d.C. (Casado *et al.*, 1995: 187).

En esta campaña pudo fecharse la muralla antigua como anterior a la segunda mitad del s. II d.C. gracias a que se consiguió definir su paramento interno, aunque no se logró una mayor precisión debido a que dicha muralla se asentaba directamente sobre el nivel geológico, sin fosa de fundación. Este lienzo de muralla, ubicado junto a dos hornos de época romana, tuvo su origen probablemente en época ibérica tardía, siendo parcialmente reutilizada hasta época medieval (s. XI) mediante sucesivas reformas. En época musulmana igualmente fue reutilizado un muro de adobes iberorromano²²² de casi 2 m. de altitud, al que se lo adosaron niveles medievales.

- El corte 24, situado en el ángulo SE del solar, fue uno de los que ofreció una secuencia estratigráfica más completa, documentándose niveles desde época ibérica hasta la actualidad, aunque dadas las reducidas dimensiones del sondeo, no se pudo llegar a la roca natural. La profundidad máxima alcanzada fue -3,80 m., en la que se registró un estrato de color rojizo con abundante material iberorromano y con piedras de mediano tamaño, así como algunas intrusiones de cerámica medieval. Entre esta cota y los -2 m. de profundidad aparecieron una serie de niveles de cronología antigua, aunque muy alterados por fosas y estructuras de época medieval y moderna.

²²² Resulta extraño que un muro de adobes con esa altitud se reutilizaría en época medieval, principalmente porque el barro cocido no se caracteriza por su perdurabilidad.

A nivel estructural se documentó en el S del sondeo un muro compuesto por grandes sillares de piedra a una cota de -3,20 m., que podría relacionarse con un tramo de la primitiva muralla romana. No obstante sus excavadores comentaron dos posible hipótesis sobre la funcionalidad de dicha estructura: una primera, ya expuesta anteriormente y que correspondería con la antigua muralla romana y estaría refutada porque las estructuras alfareras localizadas en esta zona quedarían fuera de la ciudad; y una segunda, vinculando el muro con un edificio de cierta importancia.

4. Campaña de 1992: estudio de materiales

El estudio de materiales de época clásica se centró en el análisis del material documentado en las dos estancias de época romana con una cronología comprendida ente mediados del s. I hasta mediados del s. II d.C. (Casado *et al.*, 1995). Entre este conjunto se realizó una clasificación con base en el contexto en el que había aparecido: derrumbe o asociado al nivel de uso de los suelos. En el primer caso se documentó cerámica ibérica común (cuenco-lucerna de borde entrante) y pintada (tinaja y urna), procedentes probablemente de niveles más antiguos y con un fuerte desgaste. En el segundo contexto apareció cerámica romana pintada de tradición ibérica (las formas más frecuentes correspondían a cuencos y pequeños platos con decoración bicroma, roja y negra, dibujando motivos geométricos de círculos en la parte inferior de los mismos) y cerámica romana gris de tradición ibérica (principalmente pequeños cuencos de borde entrante y algunos platos de borde exvasado).

Como novedad en el informe se incluyeron dos anexos en los se realizaron análisis faunísticos y de carpología de la campaña de 1991. Respecto a la fauna, los ovicápridos fueron los animales mejor representados, seguido por los équidos, los bóvidos y los suidos, así como otras especies representadas mínimamente; la cantidad y fragmentación de los huesos parecían indicar su relación con un ámbito doméstico o de cocina (Riquelme, 1995).

Las muestras de malacología aunque eran más reducidas (25 restos), sí que ofrecieron un gran repertorio en cuanto a especies representadas (Martín Ruiz, 1995). En general destacó la mayor proporción de moluscos marinos frente a los terrestres, teniendo en cuenta la ubicación de Granada respecto a la costa (60 km. aproximadamente). El corte 24 fue el único que aportó información interesante para nuestro estudio, aunque ya adscrito a época romana. En niveles

de los ss. I-II d.C. se documentaron restos de ostras, cuyo consumo pudo estar relacionado con una actividad comercial procedente de la costa granadina.

2.6.1.1.4. Síntesis y/o reflexión

En el Carmen de la Muralla se llegaron a realizar siete campañas de excavación (1982, 1983-84, 1985, 1986, 1987, 1989 y 1991), acompañadas de períodos en los que los trabajos de campo eran sustituidos por un estudio de materiales (1988, 1990 y 1992), sobre todo en la segunda etapa de andadura del Proyecto. A lo largo de estos años se avanzó bastante en el conocimiento de las etapas primigenias de la ciudad de Granada, hasta ese momento grandes desconocidas, y se intentó dar una interpretación a todo lo que se iba documentando.

Uno de los principales problemas de estas intervenciones era la metodología empleada en la excavación arqueológica. En aquellos años lo normal era excavar por alzadas artificiales; los principios de estratigrafía arqueológica desarrollados por Edward Harris en la década de los 80 del s. XX no fueron traducidos al castellano hasta 1991, por lo tanto estos conocimientos quedaban muy lejanos.

Otra complejidad radicaba en la potencia estratigráfica que presentaban algunos de los perfiles, superando los 8 m. de profundidad, consecuencia de continuas deposiciones a lo largo de los siglos, en cuya base podía documentarse el acusado buzamiento del nivel geológico en esta parte del cerro. En estos grandes rellenos apareció material cerámico adscrito a todas las fases documentadas en la ciudad de Granada desde el Bronce Final Reciente. La etapa protoibérica fue la que más material cerámico aportó, sobre todo en la campaña de 1985; a la que seguía una fase iberorromana. Sin embargo, este material arqueológico no apareció asociado a estructuras, sino como ya se ha dicho anteriormente, en grandes bolsas, en ocasiones mezclado con cerámicas de diferentes épocas y otras más homogéneo; la única estructura ibérica se documentó en la primera campaña de Sotomayor (1983-84) y correspondía a un muro de 1 m. de ancho por 3 m. de longitud, de aparejo irregular, construido con sillares de arenisca de La Malahá y con abundante enripiado. La funcionalidad de esta construcción no estaba clara ya que podría ser parte de un edificio o un tramo del lienzo de la muralla, aunque Roca se inclinó por esta última hipótesis con base en su disposición y dimensiones (Roca, 1996: 109). Respecto al recinto defensivo de época romana, Roca lo identificó con el tramo de

muralla localizado en la campaña de 1985, en el sector III, cuya longitud era de 8,60 m., con paramento interno y externo diferente, conservándose una altura en el lado externo de 2,80 m. (Roca, 1996: 101,104):

- El paramento interno tenía una dirección SW-NE, con unas dimensiones de 7,80 m. de longitud y una altura máxima conservada de 1 m. La técnica constructiva estaba compuesta por hiladas de sillares mal escuadrados alternando con otras de tégula y ladrillo trabadas con mortero, resultando su aspecto muy irregular, ya que podría tratarse de una cimentación.
- El paramento externo presentaba dos tramos divididos por un retranqueo del muro con técnicas constructivas diferentes: el occidental estaba formado por grandes piedras irregulares trabadas con mortero; mientras que en el oriental, paralelo al paramento interno, las piedras eran de menor tamaño reutilizando sillares de construcciones más antiguas.

La cronología de ambos paramentos también resultó difícil de precisar, aunque para el interno la secuencia estratigráfica de la zona podría datarlo en torno al s. II; en el externo la ausencia de contextos arqueológicos impedían llegar a una datación absoluta.

El interés en anotar estos datos referidos a las presunta muralla romana estriba en que en algunas publicaciones se ha hipotetizado con que seguramente dicho lienzo estaría ubicado sobre otro más antiguo de época ibérica.

Por otro lado a través de la lectura de los informes de las diferentes campañas también se hace referencia a estructuras murarias de época ibérica, de los cuales la única que parece ajustarse a este periodo es el muro de sillares documentado por Sotomayor en la campaña de 1983-1983. El resto los datos son bastante confusos, como el muro de grandes piedras identificado en la campaña de 1987, y que datan con una cronología ibérica antigua (Roca y Moreno, 1990: 340), si bien el resto de las estructuras inmuebles ya son datadas en época iberorromana, y muy posiblemente sean romanas.

2.6.1.2. Calle Espaldas de San Nicolás s/n (solar de la Mezquita) (GRD-008)

El solar estaba situado en el barrio del Albaicín, al E la Plaza y Mirador de San Nicolás, quedando delimitado por el N por la Calle Horno San Agustín, por el S y el W con la calle Espaldas de San Nicolás y por el E con la Cuesta de la Cabras y el Convento de las Tomasas. Era una parcela de grandes dimensiones, más de 2.000 metros cuadrados²²³, dividida físicamente en dos partes: una al N con un talud bastante pronunciado; y otra al S más llana cuyo límite coincidía con el de la colina. El antecedente de esta distribución pudo estar en su distribución en época musulmana, debido a que uno de los lienzos de la Alcazaba Cadima debía atravesar el solar, quedando el S dentro de la misma y el N extramuros.

La propietaria del solar era la Comunidad Islámica de la ciudad que pretendía edificar en dicha parcela una mezquita; dado el nivel de protección al que estaba sometido esta zona según el Plan General de Ordenación Urbana de Granada se vio necesaria la realización de una excavación arqueológica.

2.6.1.2.1. Primera excavación arqueológica: 1985

En 1985 se desarrolló la primera de las intervenciones llevadas a cabo en el solar dirigida por Isidro Toro (Toro *et al.*, 1987a). Para ello el terreno fue dividido en 3 zonas atendiendo a su distribución: la zona I era la parte S; la II se localizaba en el centro, una estrecha franja por donde discurriría la muralla musulmana; y la zona III al N englobaba el talud que iba dibujando el terreno. Las labores de excavación se centraron en la zona I, donde se plantearon 7 sondeos de 5 x 5 m., aunque en la práctica sólo se realizaron 6, separados entre sí por testigos de 5 m., que apenas superaba el 15 % de la superficie del solar. Uno de los objetivos de esta intervención era conseguir una secuencia estratigráfica completa, por este motivo se plantearon numerosos sondeos de reducidas dimensiones dejando testigos entre ellos, que en algunos casos llegaron a eliminarse. La metodología seguida era mediante excavación de niveles artificiales de unos 20 cm. de potencia.

²²³ Aunque en el informe de la excavación desarrollada en 1985 sus autores anotaron que las dimensiones del solar eran superiores a 3.000 m² (Toro *et al.*, 1987a: 155).

Cronológicamente las labores de campo se realizaron en cinco fases:

- 1) En este momento inicial se abrieron 3 cortes (1A, 2B y 3C). En los sondeos 1A y 2B se documentaron estructuras murarias pertenecientes a época ibérica, que se ubicaban sobre un nivel de tierra rojiza; en el 3C no se documentó ninguna estructura, pero se pudo comprobar que la tierra rojiza del horizonte ibérico se asentaba directamente sobre el nivel geológico.
- 2) En la segunda fase se abrieron 3 sondeos más (3A, 2A y 3B).
- 3) Se excavaron nuevos sondeos de 3 x 5 m., dejando testigos de 1 m. a E y W en las zonas donde aún no se había intervenido (1-2A, 2-3A y 2-3B). Niveles y estructuras de época ibérica se localizaron en los cortes 1-2A y 2-3B.
- 4) En este momento se realizaron ampliaciones de todos los sondeos excavados (excepto del 1A). La ampliación del corte 2B localizó nuevas estructuras ibéricas, además prolongar las que ya se habían documentado. La excavación se paralizó en la alzada XX (-4 m.) al documentarse una aglomeración de piedras de mediano tamaño intercaladas con barro rojizo que podría ser adobe descompuesto.

En la ampliación del corte 2-3B los niveles ibéricos se documentan desde las primeras alzadas, al igual que nuevas estructuras murarias entre las cuales había una zona sin estructuras que llegó a excavar hasta la alzada XXIX, compuesto por niveles de tierra roja con abundante material ibérico.

En el corte 3B se volvieron a documentar niveles y estructuras ibéricas.

- 5) La última fase correspondió a la excavación de los testigos que se habían ido dejando en los momentos precedentes, constituyendo un gran sondeo donde se unificaron todas las estructuras documentadas, exceptuando los testigos que dividían los cortes 2B, 2-3B y 3B y sus ampliaciones hacia el N.

La mayoría de los restos documentados pertenecían a época ibérica, principalmente a su etapa más tardía, con fragmentos cerámicos decorados con motivos geométricos y/o bandas, fechados en los ss. III-II a.C., al igual que materiales de época ibérica antigua y protoibérica

(entre los que apareció el diente de una hoz de sílex). Entre el conjunto también destacó la presencia de cerámica común y gris ibérica de diferentes tipos.

2.6.1.2.2. Sondeos geológicos y seguimiento arqueológico: 1995

En 1995 la Empresa VORSEVI S.A. realizó un informe geotécnico sobre las condiciones de cimentación del solar consistente en la realización de 3 ensayos de penetración dinámica tipo Borro (Casado, 1996: 4-5). Para ello se realizaron 4 calicatas con unas dimensiones de 4 m² cada una.

Los resultados obtenidos fueron muy interesantes, porque aunque supuso la destrucción de unos 16 m² de la superficie del solar desde el punto de vista arqueológico, mostraban que en la zona más septentrional (zona III según la clasificación de I. Toro) había una potencia media de depósitos de origen antrópico de más de 5 m.

Antes de que comenzara una nueva excavación en el solar se procedió a la realización de un seguimiento arqueológico en enero 1995 dirigido por José Álvarez García para llevar a cabo labores de desescombro y limpieza de la excavación de 1985 (Casado, 1996: 5).

2.6.1.2.3. Segunda excavación arqueológica: 1995-1997²²⁴

La intervención arqueológica llevada a cabo en el marco del Proyecto de Arqueología Urbana de la Ciudad de Granada fue desarrollada en dos fases entre 1995 y 1997: una primera donde se realizarían una serie de sondeos para comprobar el potencial arqueológico del área y la limpieza de las estructuras excavadas en 1985; y un segundo momento en el que se excavaría en extensión teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la primera fase.

Las dimensiones del solar ofrecidas durante la excavación de 1985 diferían bastante con las suministradas por el informe de esta intervención, ya que en esta ocasión señalaban que el terreno abarcaba unos 2.000 m² de superficie. Del mismo modo fue cambiada la división asignada a la parcela: la antigua Zona I excavada en la década de los 80 fue llamada Zona A (plataforma superior o intramuros) con una extensión de 1.500 m²; mientras que la Zona III

²²⁴ Todos los datos relativos a dicha intervención han sido extraídos de los informes consultados en la Delegación de Cultura de Granada (Casado, 1996 y 1997), así como de las dos únicas publicaciones que el director de la intervención ha realizado hasta el momento explicando brevemente los resultados obtenidos en dicha excavación (Casado *et al.*, 1998; Casado y Orfila, 2011).

pasó a ser la Zona B (plataforma inferior o extramuros), con una superficie de 550 m². Entre ambas zonas existía un desnivel de casi 8 m. que había sido utilizado en diferentes etapas para construir los lienzos de muralla septentrionales que fortificaban la ciudad.

La primera etapa de esta intervención se desarrolló entre el 16 abril y el 30 de octubre de 1995, excavándose una superficie de un 19 % aproximadamente (a lo que había que sumar el porcentaje excavado en 1985, un 15 %). La segunda fase realizada del 9 septiembre de 1996 al 20 marzo de 1997 permitió excavar un 15 % más de superficie, por tanto al finalizar los trabajos de campo se había llegado a excavar casi el 50 % del solar.

Durante la I Fase de excavación las labores se localizaron en la Zona B de la parcela, destacando la aparición de un canal de dimensiones considerables (más de 1 m. de anchura) realizado con *opus caementicium* y *signinum* y con un trazado conservado de casi 11 m. de longitud, que por su técnica constructiva y tipología se trataba de un acueducto de época romana. Esta estructura se asentaba sobre la muralla ibérica y bajo la muralla medieval del s. XI. Además sobre la muralla ibérica se localizaron paramentos internos, que por su técnica constructiva y materiales empleados (tégulas, cascotes de ánforas, etc.), pertenecerían a época romana, lo que indicaría que la muralla siguió funcionando con una serie de reestructuraciones durante época romana.

En la II Fase, en la plataforma superior o zona A se continuaron excavando los sectores comenzados en 1985, localizándose un conjunto de cimientos de muros de época romana. En la zona más al S bajo niveles altoimperiales (ss. I y II) y tardoimperiales (s. IV y V) apareció abundante material ibérico tardío y romano republicano asociados a varios cimientos de muros con una orientación diferente a los de época más tardía. Este nivel republicano se depositaba cubriendo por completo el lienzo S de la muralla, pudiendo ser un indicio de que esta zona de la muralla ibérica se anula en esta época.

Los resultados de estas intervenciones fueron de suma importancia para el conocimiento del *oppidum* ibérico de *Ilturir*, siendo hasta el día de hoy una de las excavaciones más relevantes desarrolladas en el barrio del Albaicín. La mayoría de las estructuras documentadas pertenecían a las fortificaciones del asentamiento, destacando la ausencia de unidades domésticas²²⁵, lo cual no quiere decir que no existieran en otros puntos del solar puesto que las zonas intervenidas

²²⁵ Posiblemente en la excavación de 1985 se llegó a documentar algo, pero la metodología empleada y la falta de información imposibilitan llegar a corroborarlo.

se situaban principalmente anejas a la fortificación. El estudio de los lienzos murarios fue dividido en tres conjuntos:

- a) Tramo NE, con una longitud de unos 30 m., una anchura variable (oscilando entre 5 m. y 7,5 m en su parte superior, a lo que hay que añadir el talud que tiene en su base más de 4 m.) y una altura de más de 4 m. La muralla estaba construida sobre una capa de arcilla compactada a modo de cimiento asentada sobre el nivel geológico, una vez que su superficie fue regularizada. En este punto la muralla presentaba dos cuerpos constructivos, lienzo y talud, que fueron diseñados con un complejo sistema de alternancia de piedra mampuesta y adobes. Los materiales empleados eran principalmente cantos rodados, lastras y tierras ocres y rojas, pertenecientes a la formación Alhambra que constituye la parte superior del sustrato geológico.

Desde el punto de vista arquitectónico, lienzo y talud estaban formados dos partes atendiendo a su funcionalidad: zócalo y alzado. El zócalo del lienzo estaba construido con capas alternantes de mampostería (cantos rodados de gran tamaño o lastras) sin argamasa y tapial de arcillas ocres; era la parte mejor conservada, ya que no llegó a verse nunca, por lo que no se vio afectado por agentes erosivos, sin embargo en fases posteriores sirvió como base de abundantes fosas, de cronología variada. El alzado del lienzo, realizado con tapial de tierras ocres, ricas en arcillas y gravas, sí que se había visto afectado tanto por acciones antrópicas como por la acción de agentes erosivos; se conservaban pequeños testimonios *in situ*, pero principalmente formando parte de una gran masa de derrumbes.

En lo que respecta al talud, el zócalo estaba hecho con mampostería de cantos y lastras con argamasa poco compactada, aunque exteriormente estuvo revestido con un enfoscado de arcilla roja. El alzado del talud estaba construido con barro de arcillas rojas muy compactadas y con refuerzos (muretes y pilares) de adobes.

La cronología estimada para este tramo en base a los materiales recuperados de un encachado de barro que formaba parte del zócalo del talud fue segunda mitad del s. VII a.C. El material cerámico estaba compuesto principalmente por los siguientes tipos: platos de cerámica gris y borde exvasado, algunos con grafitos de motivos rectilíneos; platos de engobe rojo y borde de anchura media; ánforas de hombro marcado, algunas de ellas con improntas anulares y trazos rectilíneos; vasos policromados, principalmente

con filetes negros y bandas rojas, destacando en este elenco la ausencia de cerámica a mano.

Este tramo de muralla estuvo en funcionamiento como tal, aunque con múltiples adosamientos, reedificaciones, etc. hasta el s. XI, momento en el que se construyó sobre o junto a ella la cerca medieval. Otro ejemplo de esta continuidad es que se pudo comprobar cómo un acueducto romano²²⁶ atravesaba este lienzo, lo que nos indicaba que perduró hasta el Alto Imperio sin apenas reformas.

El zócalo del lienzo NE tiene una anchura por el E de 5 m. (a su paso por Callejón de Espaldas de San Nicolás) e iba abriéndose a lo largo de 22 m. de recorrido (hacia el solar del Convento de las Tomasas) hasta alcanzar los 7,5 m. En el punto de máxima anchura, la muralla hacía un retranqueamiento hacia el interior, formando un ángulo recto y pasaba a reducir su espesor en más de la mitad en un tramo de 8 m. de longitud. Este ángulo fue aprovechado para construir un espacio que funcionaría a como torre o avanzada hacia el exterior, en el quiebro de la muralla. En este ámbito, también se documentaron varios muros, un hogar y dos niveles, uno de ocupación con materiales ibéricos de época antigua y plena, y otro de derrumbe y abandono con materiales tardíos. En la parte W, en el límite del solar con los huertos altos del Convento de Santa Tomás de Villanueva, se excavaron delante del talud de la muralla varios niveles muy horizontales con materiales ibéricos desde época antigua a tardía.

- b) El tramo SE de la muralla se documentó bajo las intervenciones de 1985, con una dirección NE-SW, y con unos 12 m. de longitud. Dicho lienzo estaba compuesto por varios cajones de mampostería, iguales que los del tramo NE, y una estructura ataludada, pero debido a las reducidas dimensiones de la excavación (12 x 10 m.), no fue posible dilucidar nada más en cuanto a sus dimensiones y sistema constructivo.

En la zona SE la muralla fue anulada, y sobre ella se construyeron una serie de muros de carga y compartimentación, y se deposita un nivel con materiales ibéricos de época romana republicana. La expansión de la ciudad hacia el S se interpretó como uno de los motivos de esta anulación.

²²⁶ En uno de los primeros planos que se hicieron de la ciudad a finales del s. XVI, denominado “Plataforma de Vico” en honor a su creador Ambrosio Vico y posteriormente grabada por Francisco Heylan hacia 1613, se observan en este solar unas arcadas cuanto menos curiosas que podrían asemejarse con los restos de un posible acueducto, que en aquellos momentos aún se mantendría en pie.

- c) La gran depresión intramuros, una ladera con una fuerte pendiente hacia el S, formando una especie de barranco. En los sondeos se evidenciaron varios muros de contención de época protoibérica e ibérica antigua, como romano alto imperial, desconociendo su posible funcionalidad.

El tramo de muralla descrito fue el más importante localizado en el Albaicín hasta el día de hoy, con una monumentalidad y una compleja técnica constructiva que evidenciaban la importancia de este asentamiento.



Figs. 60 y 61. Solar de la calle Espaldas de San Nicolás (GRD-008), actual Mezquita del Albaicín. Imágenes del tramo NE de la muralla ibérica donde se puede apreciar su monumentalidad (Fotografía: PAUG)



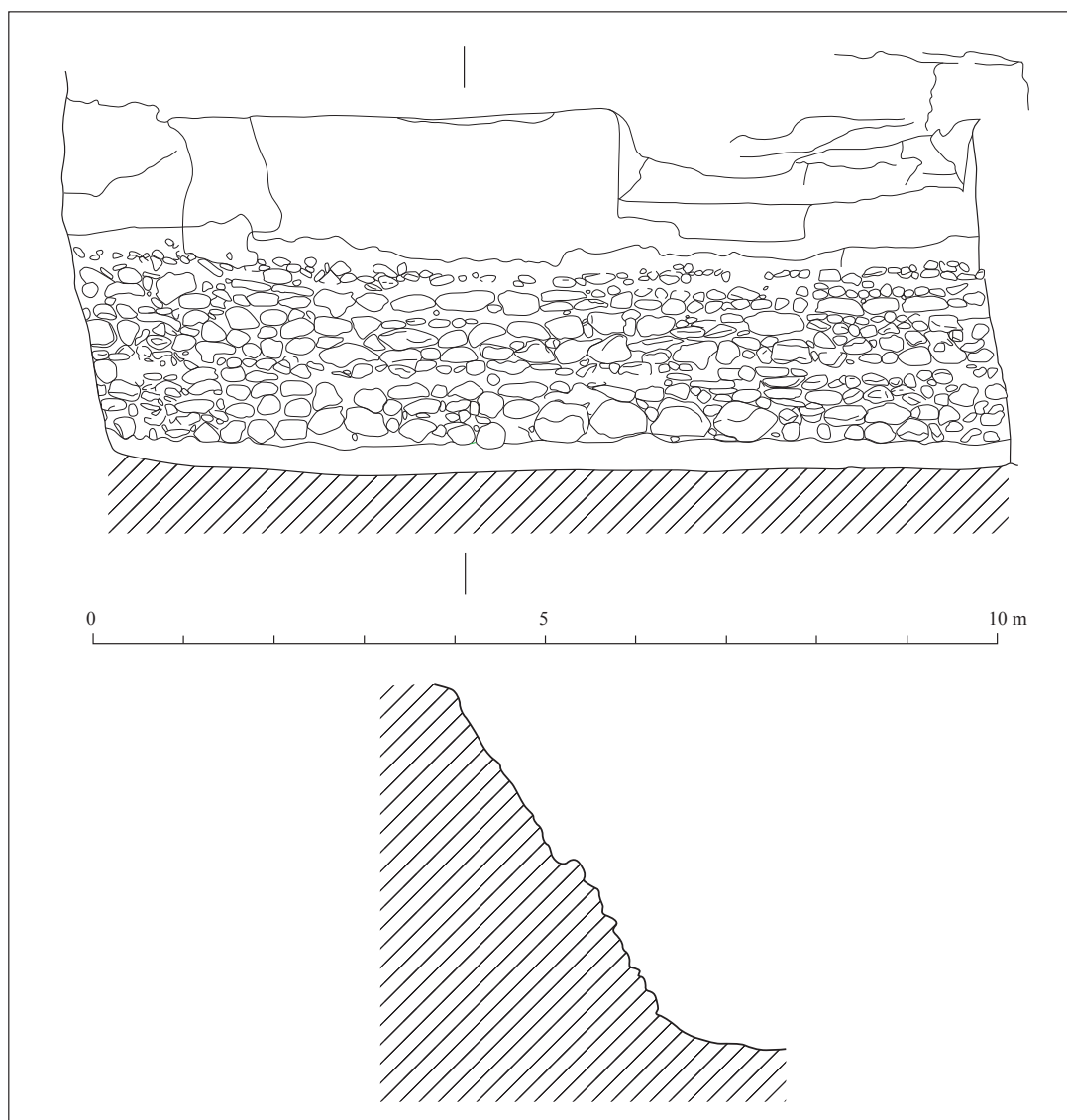


Fig. 63. Solar de la calle Espaldas de San Nicolás (GRD-008), actual Mezquita del Albaicín. Alzado y sección de la muralla ibérica (tramo NE) (elaboración propia a partir del levantamiento realizado por A. Almagro, Escuela de Estudios Árabes, CSIC) y una imagen de la misma (Fotografía: PAUG)

2.6.1.4. Reflexiones

El principal problema que presenta la excavación 1985 es la falta de comprensión del artículo publicado en parte por la metodología empleada mediante alzadas artificiales que pueden llegar a enmascarar la realidad, puesto que en una misma alzada pueden aparecer materiales de diferentes épocas, que si van asociados a estructuras ¿cómo dilucidar si pertenece a una u otra fase? El material cerámico documentado recoge todas las fases de la cultura ibérica, pero su vinculación con las estructuras documentadas es francamente de difícil interpretación. Además la planimetría presentada en el informe no es nada intuitiva puesto que los nombres de los sondeos no aparecen, y si lo hacen, no son perceptibles por el lector.

Respecto a la segunda intervención que se realizó en el solar también se deben realizar algunas puntualizaciones. En la única publicación existente sobre dicha excavación²²⁷ se dice lo siguiente: “En esta comunicación se hace una primera exposición de resultados de la intervención, lo que ha supuesto para el conocimiento del asentamiento ibérico y en qué fase se encuentra esta conocimiento, pero no hay que tomar los resultados como definitivos, pues no se ha abordado el estudio completo de la información recuperada, dado que los trabajos de campo han terminado hace apenas unos meses” (Casado *et al.*, 1998: 139). Sin embargo después de haber transcurrido prácticamente dos décadas no se ha llegado a completar dicho estudio, ni siquiera un artículo en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*²²⁸, aunque volvió a publicarse parte de esta información en la monografía que la doctora Orfila Pons realizó sobre *Florentia Iliberritana* (Casado y Orfila, 2011: 28-29, 34). Uno de los aspectos más llamativos es la ausencia de una planimetría o alzado de la muralla²²⁹ en estas publicaciones, aspecto fundamental para comprender o analizar tanto el propio sistema defensivo como la estructura del propio asentamiento, por ello resultaba importante la consulta de los informes

²²⁷ Existen otras publicaciones que han hecho referencia a esta excavación, pero no como tema central.

²²⁸ Hasta el año 2003 con la aprobación del Nuevo Reglamento de Actividades Arqueológicas no era obligatorio presentar tal documento.

²²⁹ En 2007 se publicó un alzado y una sección del tramo NE de la muralla ibérica realizada por Antonio Almagro (Escuela de Estudios Árabes, CSIC) en el nº 14 del *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias de Granada* (Adroher, 2007: 48).

de la intervención depositados en la Delegación de Cultura de Granada²³⁰.

Las características funcionales y de estructuración constructiva de la muralla en los dos tramos han de ser diferentes, pues en su tramo N la muralla se construye adosada a un frente de la colina homogéneo topográficamente, mientras que en tramo S es todo lo contrario, dado que topográficamente va bajando en sentido SW.

Respecto a la cronología, el tramo NE fue datado por sus excavadores en torno al s. VII a.C. con base en el material cerámico documentado en el talud de la muralla. Al margen de otras premisas que iremos desarrollando, consideramos un error datar la muralla por el material localizado en el talud porque los movimientos de tierras que originaron una obra de tal envergadura pudieron alterar estratos más antiguos que luego fueron utilizados para la construcción del talud. Por otro lado el descubrimiento de la primera muralla del asentamiento en el Callejón del Gallo (Adroher y López, 2001) fechada en el s. VII a.C. impiden mantener una cronología tan antigua para esta estructura si tenemos en cuenta su sistema constructivo y su planteamiento urbanístico en la evolución histórica del *oppidum*. Por tanto este tramo formaría parte de la segunda muralla de la ciudad datable a partir del s. VI a.C. (Adroher *et al.*, 2005: 77).

Este tramo de muralla, concretamente el talud compuesto con los aportes suministrados por el nivel geológico de la formación Alhambra, también se ha relacionado con los niveles excavados en el Carmen de la Muralla, tanto por su composición estratigráfica como por su material cerámico. En un primer momento en el solar de la Mezquita se llegó a confundir el alzado del talud con el nivel geológico debido a la ausencia de aportes antrópicos en su construcción, pero en el caso la extensión del terreno además de la rotura de la muralla medieval en época moderna hicieron posible su identificación, evidencia que no se pudo comprobar en el Carmen de la Muralla por su reducido espacio y la superposición estratigráfica (Casado *et al.*, 1998: 142).

²³⁰ A pesar de haber intentado durante más de 5 años consultar dicha información, no nos ha sido posible hasta agosto de 2015, pero en ellos solo había una planimetría de la primera fase de la excavación de difícil comprensión y un croquis general con las orientaciones de las diferentes estructuras murarias; respecto al lienzo de la muralla para su dibujo la Escuela de Estudios Árabes había realizado un ensayo de fotogrametría que no llegaba a definir claramente todos los puntos de la muralla (Adroher, 2007: 48), pero a día de hoy es el único documento gráfico con el que contamos junto con las fotografías. Por otro lado agradezco desde estas líneas a la directora del PAUG, M. Auxilio Moreno Onorato, que muy amablemente me permitió consultar todos los documentos referentes a este Proyecto localizados en los fondos documentales del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada.

Y para terminar tanto en los informes como en las publicaciones consultadas se defendía que al menos el tramo NE debía ser conservado e integrado en el nuevo edificio de la Mezquita del Albaicín, cosa que no llegó a suceder como se puede observar en la siguiente imagen. Las autoridades competentes tenían que haber velado por el cumplimiento de esta premisa, puesto que el patrimonio es un bien de todos, y en este caso la Comunidad Islámica debería facilitar el acceso a las personas interesadas como nos ocurrió en agosto de 2015 cuando intentamos al menos visualizar el lugar en el que se había localizado la muralla, sin menospreciar los restos allí localizados y las labores de los arqueólogos.



Fig. 64. Solar de la calle Espaldas de San Nicolás (GRD-008). Imagen actual del lugar en el que apareció el tramo NE “integrado” en la actual Mezquita del Albaicón (Fotografía: autora)

2.6.1.3. Calle Cementerio de San Nicolás (Centro de Salud) (GRD-009)

En el verano de 1985 se realizó la intervención arqueológica de urgencia en este solar de 1.032 m² con motivo de la construcción de un Centro de Salud (Toro *et al.*, 1987b). La parcela se situaba junto a la Plaza y Mirador de San Nicolás, limitada al N por la Placeta de la Charca, al S y E por la Calle Espaldas de San Nicolás, y al W por el Callejón Cementerio de San Nicolás.

En el desarrollo de la intervención se realizaron 3 sondeos cuadrangulares (A-1, A-2 y A-3) con una superficie de 35 m², que fueron excavados hasta una profundidad de -4 m. mediante alzadas artificiales:

- En el corte A-1 se documentó en el sector SW un estrato de color amarillento donde aparecían mezclados materiales de diferentes épocas (medieval, romana e ibérica). A partir de la alzada III en la mitad N y NE se identificó un estrato de tierra de color rojo con materiales iberorromanos depositados sobre el nivel geológico, que fue localizado en todo el sondeo a partir de la alzada IX.
- En el corte A-2 se documentó un muro de sillares fechado como romano, y a partir de la alzada XI se localizó la superficie natural del cerro. Este muro fue excavado en su extremo N hasta su fosa de fundación donde aparecieron materiales iberorromanos que permitieron fecharlo en esta época.
- En el corte A-3, en la alzada XVIII dentro del cuadrante NE en el nivel rojizo con material iberorromano apareció una estructura formada por una gran laja de piedra y un muro muy destruido.
- El corte B fue la ampliación realizada entre los sondeos A-1 y A-2 con el objetivo de excavar un derrumbe de tégulas y un pequeño muro cuya fosa cortaba el nivel geológico. El resultado fue la localización de un fragmento de lienzo de muro de unos 2 m. de longitud, compuesto por piedras de mediano tamaño trabadas con argamasa, y que aparecía adosado al muro romano del corte A-2.

Respecto al material cerámico ibérico, el sondeo A-3 fue el que proporcionó mejores resultados estando representadas todas las fases desde sus inicios hasta época tardía con un repertorio muy variado (cerámicas pintadas, grises y comunes), y con una cronología que abarcaba desde el s. VI a.C. hasta los ss. II-I a.C.

En el informe de la excavación consultado en la Delegación de Cultura de Granada fueron calificados los resultados obtenidos como muy pobres (Toro, 1985). En ellos quedaban al descubierto estructuras correspondientes a niveles iberorromanos, pero en tal grado de destrucción y con tanta injerencia de bolsadas de diferentes épocas, que era difícil llegar a establecer conclusiones, aparte de la constatación de la existencia de muros y de los restos cerámicos hallados, algunos de ellos de gran calidad.

El tramo de muralla ibérica de 2 m. de longitud localizada en el corte B en una publicación de 2011 fue relacionado con los lienzos murarios del Carmen de la Muralla y el solar de la Mezquita (Casado y Orfila, 2011: 29; Orfila, 2013: 18). Realizadas las comprobaciones pertinentes sobre un plano de la zona con las orientaciones de dichas estructuras, consideramos que las reducidas dimensiones de la estructura impiden llegar a tales conclusiones.

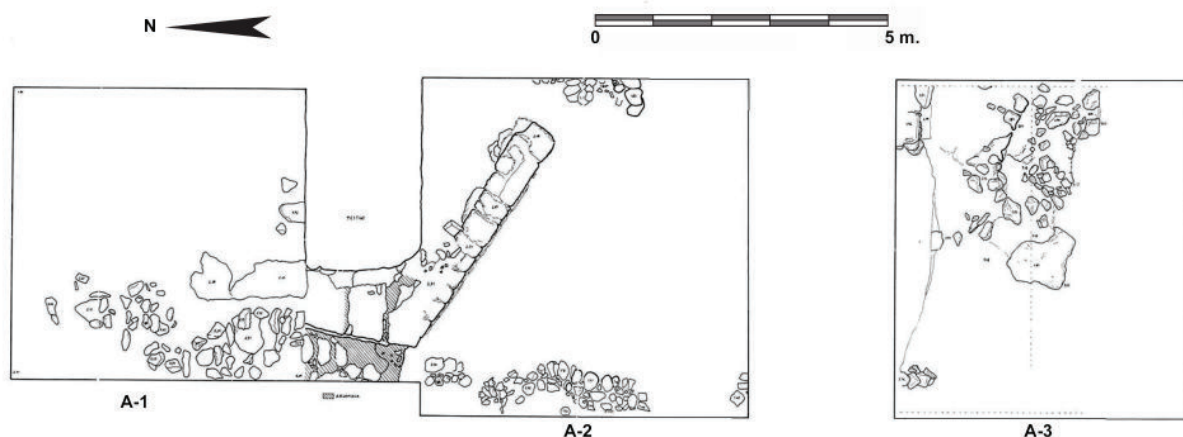


Fig. 65. Cementerio de San Nicolás (GRD-009). Planimetría general de la excavación (elaboración propia a partir de Toro *et al.*, 1987b: 162)

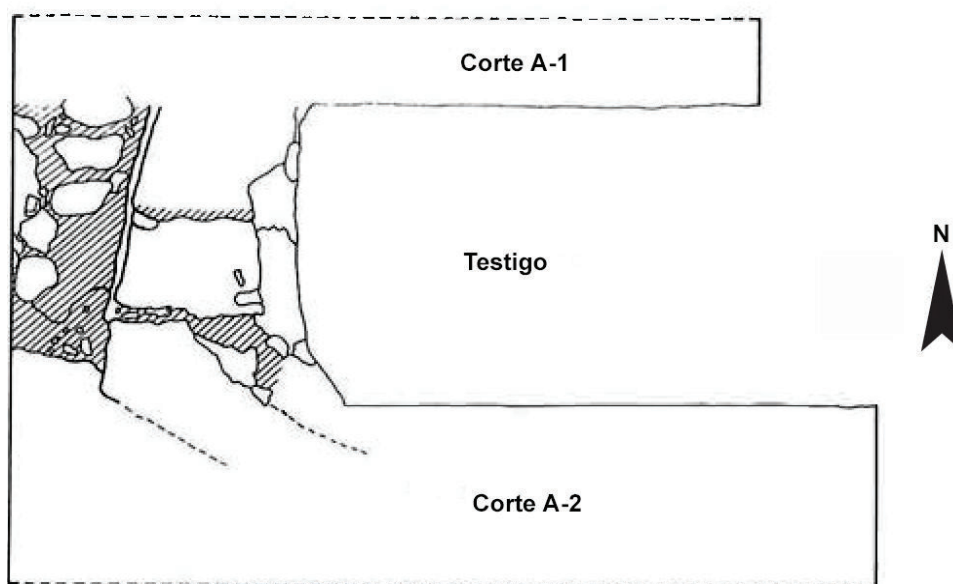


Fig. 66. Cementerio de San Nicolás (GRD-009). Detalle de la superposición de muros de época ibérica y romana entre los cortes A1 y A3 (elaboración propia a partir de Toro *et al.*, 1987b: fig. 7)

2.6.1.4. Calle María la Miel esquina San Nicolás Nuevo (GRD-007)

Las dos intervenciones realizadas en este solar entre los años 1985 y 1986 se enmarcaron dentro del Proyecto de Investigación sobre la ciudad íbero-romana de Granada.

2.6.1.4.1. Primera intervención: 1985

La primera de las excavaciones se realizó en noviembre de 1985, una vez que el nivel original del terreno en la parte W y S del solar había sido rebajado y nivelado mediante medios mecánicos, rebajando la superficie 1,30 m. aproximadamente (Lizcano *et al.*, 1987). En el desarrollo de la intervención, mediante alzadas artificiales, se abrieron tres sondeos estratigráficos:

- El corte MM1 se situaba en la parte occidental del solar, sectorizado en dos zonas con el testigo de 1 m. entre ambas. Desde las primeras alzadas comenzó a salir un estrato de color rojo muy compacto con material exclusivamente iberorromano. Este nivel estaba muy alterado y roto por estructuras más modernas, posiblemente debido a la nivelación con medios mecánicos que se realizó antes de comenzar la excavación. En la zona más

próxima al perfil septentrional el estrato rojo estaba cortado por una fosa, por lo que se decidió profundizar en este punto para documentar los horizontes más antiguos:

- a) El estrato rojo estaba relacionado con un muro y éste con los restos de un pavimento compuesto por pequeñas piedras que se insertaban en el perfil NO. La cerámica aparecida era principalmente ibérica pintada y en menor proporción gris a torno.
- b) Un nivel con carbones y cenizas de unos 10 cm. de potencia, que se ubicaba junto a la primera hilada del muro anteriormente citado y con el final de la fosa que corta el estrato rojo, compuesto por cerámica bícroma y gris bruñida.
- c) Un estrato formado por tierra de color marrón oscura, compacto, con restos de adobes y un espesor de unos 50 cm., donde se documentó cerámica bícroma, gris a torno y ánfora de hombro marcado, que no llegó a excavar por completo, pero que parecía evidenciar la existencia de estructuras.

En el sector 2 también apareció el estrato rojo, al que se asociaban estructuras de piedra trabajada, aunque no se llegó a profundizar.

- Corte MM2, situado al S del solar, en el que se excavaron dos sectores divididos por un testigo de 1 m. En el sector 1 volvió a localizarse el mismo estrato rojo, muy alterado por fosas y construcciones posteriores, aunque relacionado con una serie de estructuras, que no se llegaron a excavar. La más evidente era un muro que formaba el ángulo de una habitación, con unas dimensiones de 0,80 m. de anchura por 1,03 m. de altura máxima, formado por piedras labradas trabadas con mortero; por su extremo S se le adosó otro muro con una orientación E-W, de similares dimensiones y técnica constructiva. Entre ambos muros apareció otro de unos 0,70 m. de grosor, que estaría relacionado con el estrato rojo, aunque con los otros hechos constructivos era complicado su vinculación hasta que no se ampliaría la excavación en esta zona.

En el ángulo W del sector 2 apareció el estrato rojo, relacionándose con estructuras y con el mismo material cerámico (cerámicas bícromas y grises).

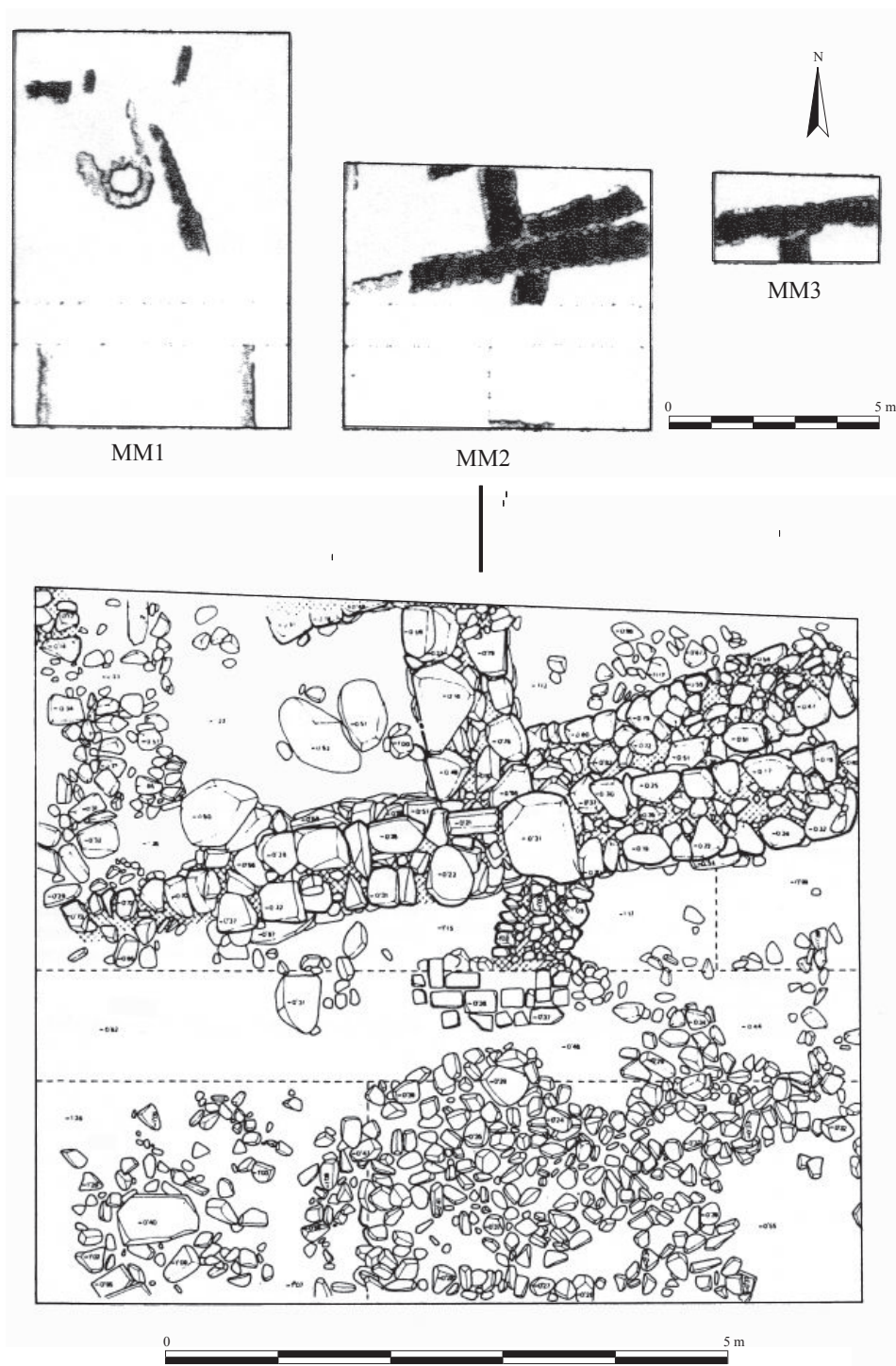


Fig. 67. María la Miel esquina San Nicolás Nuevo (GRD-009). Planimetría general al finalizar la campaña de 1985 en la parte superior y detalle del sondeo MM2 (elaboración propia a partir de Lizcano et al., 1987: fig. 1 y 2)

- Corte MM3, donde el estrato rojo se documentó en los niveles superficiales, y nuevamente relacionado con estructuras.

La escasez de tiempo impidió llegar a profundizar más, pero era la primera vez que se detectaba un horizonte ibérico asociado a estructuras.

2.6.1.4.2. Segunda intervención: 1986

La segunda intervención, realizada en 1986, se centró en la zona N del solar, donde no había llegado a intervenir la pala excavadora el año anterior (Raya *et al.*, 1987). Para ello se planteó una ampliación de los cortes MM2 y MM3:

- El corte MM2 fue ampliado por su lado oriental y occidental, para conseguir completar la estratigrafía de la primera campaña y ver la estructuración del muro ibérico documentado anteriormente. El horizonte ibérico apareció en casi todo el sondeo, estando sus estratos depositados directamente sobre el nivel geológico. A esta fase se asociaban una serie de estructuras murarias muy fragmentadas y un material cerámico caracterizado por la presencia de cerámica pintada bícroma, gris a torno y ánfora de hombro marcado, vinculándose a etapas antiguas de la cultura ibérica.
- En la ampliación del corte MM3 se volvió a documentar el mismo horizonte ibérico antiguo, del mismo modo asociado a restos de muros.

En las consideraciones finales del artículo publicado anotaban la presencia de algunos fragmentos de cerámica a mano, además de la cerámica ya comentada (Raya *et al.*, 1987: 133).

La parquedad en los datos referentes a la descripción de las estructuras murarias, además de la ausencia de una planimetría final, impiden llegar a formular interpretaciones, tan sólo que en este solar se documentaron estructuras ibéricas, posiblemente relacionadas con unidades domésticas, pertenecientes a una fase ibérica antigua.

2.6.1.5. Placeta de San José nº 2²³¹ (GRD-019)

En 1993 se realizó una intervención de urgencia en el solar nº 2 de la Placeta de San José, ubicado en la ladera S del barrio del Albaicín que muere en el río Darro (Burgos y Moreno, 1994; Burgos *et al.*, 1997). La excavación se planteó en base a dos cortes, con una extensión de 6 x 5 m. (Corte 1) y de 5 x 5 m. (Corte 2), dejando un testigo entre ellos de 2 m. de ancho, que en un segundo momento se unificaron y ampliaron. La superficie total excavada fue de 84 m² en un solar de 345 m².

En el corte 1 se documentaron las siguientes unidades sedimentarias (U.S.):

- U.S. I: Tierra de color gris muy suelta con abundante cascajo y cantos rodados. El material asociado era un revuelto de cerámica de varias fases, entre ellas ibérico.
- U.S. II: Tierra de color rojizo muy compacta, con restos de adobes y carbón. El material cerámico asociado a esta unidad era de época ibérica.

En la zona de contacto entre ambas unidades fue encontrado un lote de 7 monedas de época ibérica²³², que debieron estar apiladas en algún contenedor orgánico por la disposición en la que se documentaron. Todas ellas eran unidades/ases con leyenda FLORENTIA pertenecientes a la serie I.



Fig. 68. Placeta de San José 2 (GRD-019). Detalle del tesorillo aparecido durante el desarrollo de la intervención (Fotografía: Andrés M. Adroher Auroux)

²³¹ En la Delegación de Cultura de Granada se ha podido consultar el informe preliminar de la excavación (Burgos y Moreno, 1994), al igual que una serie de “diarios” que eran mandados semanalmente a esta institución donde se describían las unidades sedimentarias y estructurales que iban apareciendo.

²³² Para mayor información consúltese Orfila y Ripollès, 2004.

En el corte 2, el más oriental del solar, aparecieron las mismas unidades sedimentarias que en el sondeo 1 (U.S. I y U.S. II).

Respecto a las unidades estructurales (U.E.) en ambos sondeos se distinguían un conjunto de estructuras murarias (U.E. VII a XIII)²³³, así como un pavimento (U.E. XIV), asociadas al estrato rojo, posiblemente pertenecientes a las diferentes compartimentaciones de una casa ibérica que se asentaba directamente sobre la roca en algunos puntos y en otros se regularizaba con pequeños cantos o tierra apisonada. Estos muros estaban compuestos por piedras y cantos rodados de pequeño tamaño trabados con tierra.

A una profundidad de -12,80 respecto al punto 0²³⁴ tomado por los excavadores, apareció la roca, la cual había sido cortada para unificar su superficie. Asimismo esta roca aparecía recortada entre la U.E. III del corte 1 y a 1,5 m al E de ésta. En esta zona se continuó profundizando sin que se llegara al sustrato geológico; seguía apareciendo la U.E. III, aunque presentaba una gran cantidad de enormes cantos rodados. El material arqueológico era fundamentalmente ibérico y romano, documentándose algún fragmento de cerámica a mano probablemente perteneciente al Bronce Final.

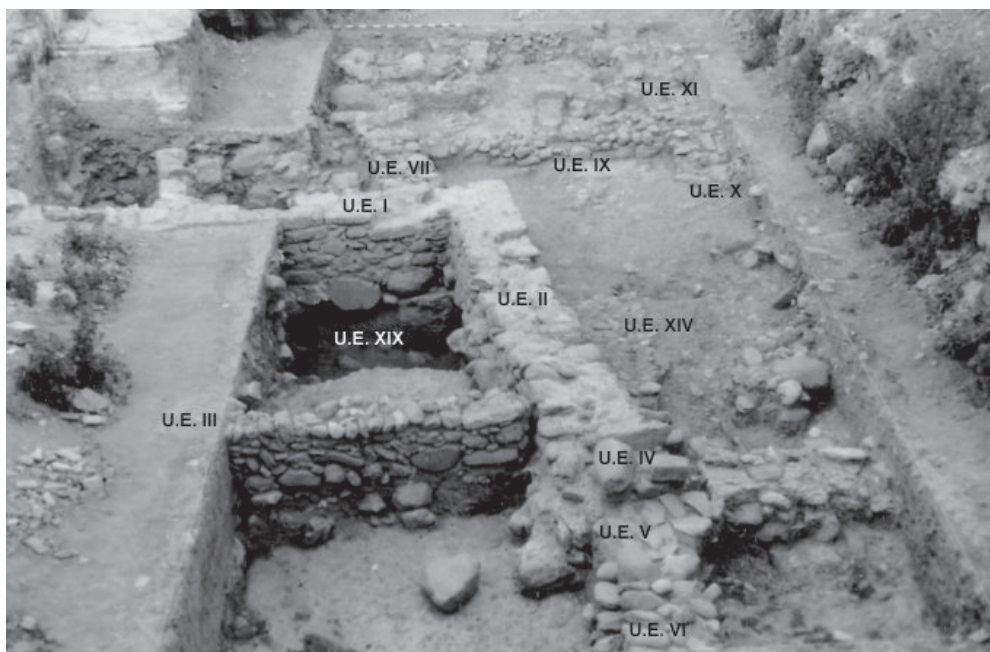


Fig. 69. Placeta de San José 2 (GRD-019). Imagen de la excavación con las unidades estructurales de época ibérica (Fotografía: PAUG)

²³³ En el informe semanal las unidades estructurales asociadas al estrato rojo iberorromano son de la IV a la VIII.

²³⁴ El punto 0 fue ubicado en la entrada del solar, dándole una profundidad de -10,00 m., por ello se explica que el nivel geológico apareciera a -12,80 m.

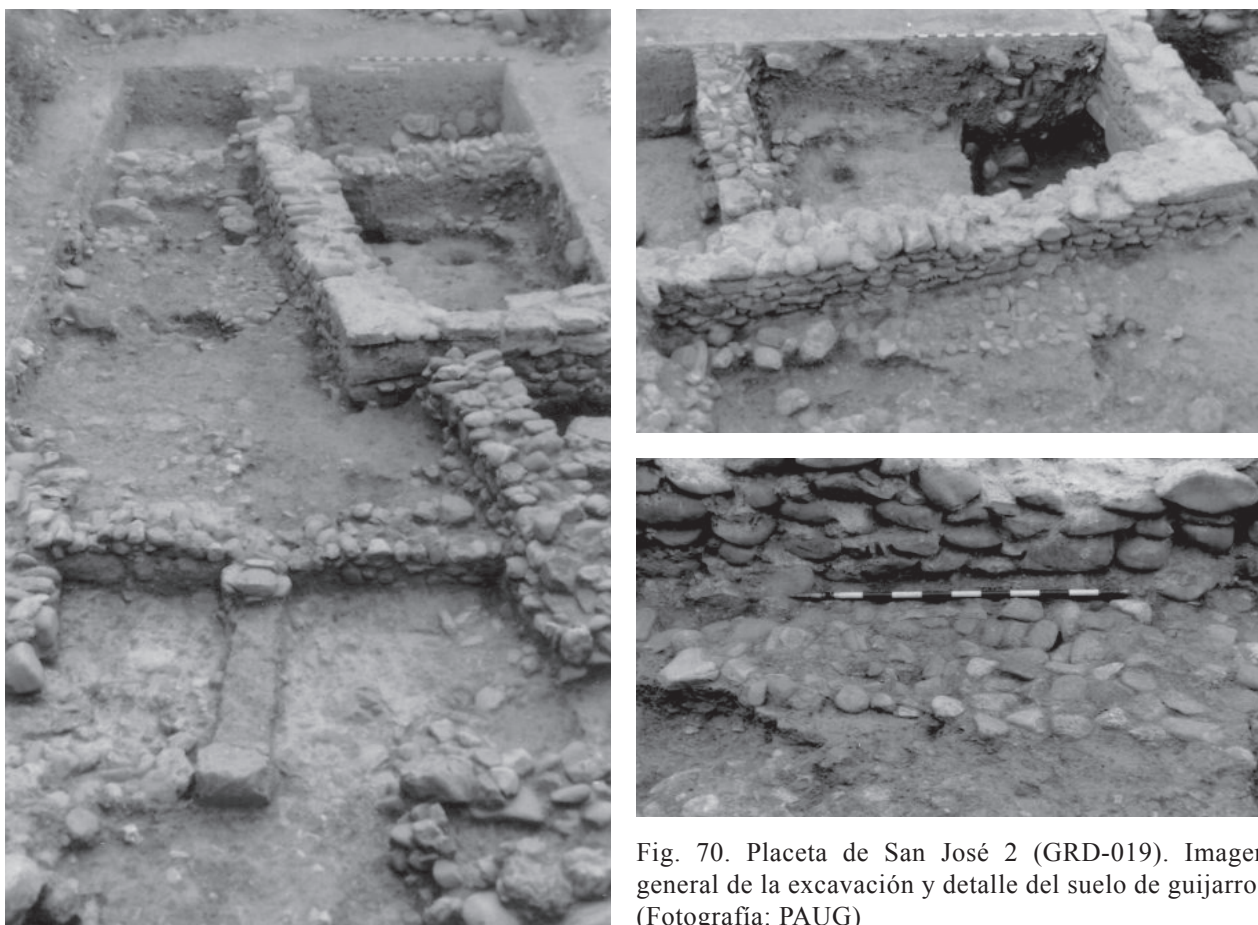


Fig. 70. Placeta de San José 2 (GRD-019). Imagen general de la excavación y detalle del suelo de guijarros (Fotografía: PAUG)

La secuencia estratigráfica de la excavación quedaba articulada en cuatro períodos históricos, pero nosotros sólo atenderemos al más antiguo correspondiente a la etapa ibérica o fase 4. A esta fase pertenecía material cerámico ibérico asociado a restos de varias estructuras murarias (UE VII a XIII) así como el de un pavimento (UE XIV) formado a base de cantos rodados. Dicha fase se ubicaba sobre el nivel geológico en algunas zonas o bien se regularizaba el terreno con pequeños cantos o tierra apisonada. En él se pudieron distinguir dos momentos:

- 1) El primero documentado sobre la roca y sin estar asociado a estructuras, perteneciente al s. VI a.C., fundamentalmente en base a las distintas importaciones²³⁵ asociadas de barniz negro (copa jonia tipo B2).
- 2) Un segundo momento de uso y abandono, asociado a las estructuras, y que correspondería a los ss. II-I a.C. en base al material cerámica importado (campaniense).

²³⁵ Aunque en el informe asociaban la cerámica campaniense a este primer momento correspondiente al s. VI a.C., cosa imposible, y que fue debidamente corregida en el artículo del *Anuario Arqueológico de Andalucía* (Burgos et al., 1997: 231-232).

Por otro lado también se hacía mención a un “pozo” (U.E. XIX) excavado en la roca con unas dimensiones de 4,90 x 1,60 m. Su excavación tuvo que ser abandonada a una profundidad de -3,10 m. debido a problemas técnicos y de seguridad que imposibilitó que se alcanzara su base. En el primer nivel el material estaba muy revuelto, e iba desde época ibérica a contemporánea, bajo el cual se registró otro relleno que se había ido formando desde época ibérica compuesto por gran cantidad de fragmentos cerámicos así como grandes cantos rodados. Con base en los materiales recuperados, el relleno se empezaría a formar a finales del s. II a.C., al menos hasta la parte excavada. Entre las posibles funcionalidades de esta estructura, sus autores no descartaron que pudiera tratarse de un aljibe, aunque esta afirmación no se llegó a confirmar por los problemas mencionados anteriormente.

El principal problema para interpretar esta excavación es la falta de conexión entre los datos ofrecidos en el informe y los publicados en el artículo del *Anuario Arqueológico de Andalucía*, sin que se adjuntara una planimetría de la excavación a dicha publicación. La estructura de hábitat quedaría compuesta por los muros III, VII, VIII, IX, X, XI y XIII (el XII no está muy claro) y el pavimento XIV.

2.6.1.6. Plaza Aljibe del Trillo s/n (GRD-024)

En la excavación desarrollada en 1994 se pudieron distinguir hasta 3 fases constructivas superpuestas pertenecientes a épocas iberorromana, medieval y moderna y contemporánea (Ramos Cordero, 1994). La fase iberorromana era la primera y en ella se observaban los siguientes momentos:

- Fase Ia: Se correspondía con un tramo de muro de un grosor de unos 50 cm y una altura conservada de 40 cm., construido con cantos de mediano tamaño trabados con tierra (UE²³⁶ 23). Esta estructura se ubicaba directamente sobre el sustrato geológico, y aparecía destruida parcialmente por las UUEE 22 (perteneciente a la fase inmediatamente posterior), 10 y 20 (Fase IIa), que se construyeron o apoyaron directamente sobre ella.
- Fase Ib: Representada por la UE 22, parte de un muro de 70 cm. de grosor y una altura máxima conservada de 110 cm., construido a base de cantos rodados sin argamasa, y

²³⁶ Unidad Estructural.

que se apoyaba directamente sobre un estrato estéril originado por la descomposición del nivel geológico. En su extremo W estaba alterado por la UE 24 (fase Ic) y por el E por la UE 10.

- Fase Ic: Estaba compuesta por las UUEE 24 y 25, que formaban parte del mismo complejo estructural. El alzado de los muros conservaba varias hiladas de piedras de mediano tamaño que descansaban sobre una hilada de ladrillo trabadas con una mezcla arcillosa bastante compacta de color rojizo. La UE 24 se apoyaba directamente sobre la UE 22. Este complejo estructural fue arrasado parcialmente por un proceso de vaciado y posterior relleno en gran parte del sector en un momento posterior (fase IIb1).



Fig. 71. Plaza Aljibe del Trillo s/n (GRD-024). Fase I (elaboración propia a partir de Ramos Cordero, 1994)



Fig. 72. Plaza Aljibe del Trillo s/n (GRD-024). Imagen de detalle de las estructuras ibéricas en la parte superior. A la derecha una vista general de la excavación (Fotografía: PAUG)

La información que nos aporta el informe de la intervención es el único documento con el que contamos para poder interpretar y entender esta excavación, siendo muy poco clarificadora. El dato que aportan es que aparecen una serie de estructuras superpuestas de época iberorromana, pero no se detienen a aportar una posible funcionalidad; o incluso analizando la planimetría o las imágenes del informe no llegamos a entender algunas de sus afirmaciones entre ellas cuando señalan que la UE 22 está construida en parte sobre la UE 23, cuando hay cierta separación entre ellas como se puede ver en las siguientes imágenes.

2.6.1.7. Cuesta de la Victoria nº 11 (GRD-030)

La excavación tuvo lugar en una vivienda ubicada en la ladera S del cerro del Albaicín en 1996 (Rodríguez Aguilera, 1996; Rodríguez Aguilera *et al.*, 2002). El desarrollo de la misma se planteó con base en 3 sondeos ubicados en el patio N de la casa (sondeo 1), en el área ocupado por la vivienda demolida (sondeo 2) y en los jardines colindantes con la calle San Juan de los Reyes y Plaza de la Victoria (sondeo 3), que se describen a continuación:

- El Sondeo 1, se situaba en el aterrazamiento inferior del solar. En él se documentó un nivel de gravas, estéril desde el punto de vista arqueológico, que fue interpretado por su excavador como “un *hiatus* entre el mundo Antiguo y el Medieval”. Bajo este estrato aparecieron limos marrones pardos y grisáceos con algunas cerámicas ibéricas y romanas (U.E.N. 29), producto del rodamiento del asentamiento situado en la parte alta del Albaicín.
- En el sondeo 3 existía un escalón entre ambas zonas; en la parte inferior también se documentó este *hiatus* bajo el que volvían a aparecer rellenos de limos con cerámica ibérica rodada, sin embargo en esta punto estaban cubriendo los restos de una casa iberorromana, de planta cuadrangular con zócalo de piedras en el interior, aunque muy alterados por las transformaciones medievales, ya que fue reutilizada en el s. XI para cimentar las nuevas construcciones (Rodríguez *et al.*, 2002: 171). En una publicación posterior²³⁷ el autor añadió algunos datos más ya que anotó que el suelo era de tierra apisonada y la existencia de un banco de mampostería en el interior de la estancia, dando una cronología al conjunto del Ibérico Pleno (ss. V-III a.C.) (Rodríguez Aguilera, 2001: 43).

El material de época ibérica localizado en posición secundaria se documentó tanto en los estratos limosos que aparecían bajo los niveles estériles de grava (*hiatus*) como formando parte de depósitos de relleno con cerámica principalmente medieval. En general su nivel de conservación estaba muy alterado como consecuencia del rodamiento, siendo normalmente cerámica común, aunque también se pudo identificar un fragmento de barniz rojo y un fragmento de plato de cerámica gris bruñida de época protoibérica, junto con importaciones más recientes de cerámica campaniense y pseudocampaniense (Rodríguez, 1996: 23).

²³⁷ La publicación de 2002 corresponde al artículo del *Anuario Arqueológico de Andalucía* de 1999.

El estrato de abandono que se localizó en los sondeos 1 y 3 indicaba que esta zona no fue ocupada en época romana ni altomedieval, superponiéndose directamente los niveles de ocupación del s. XI.

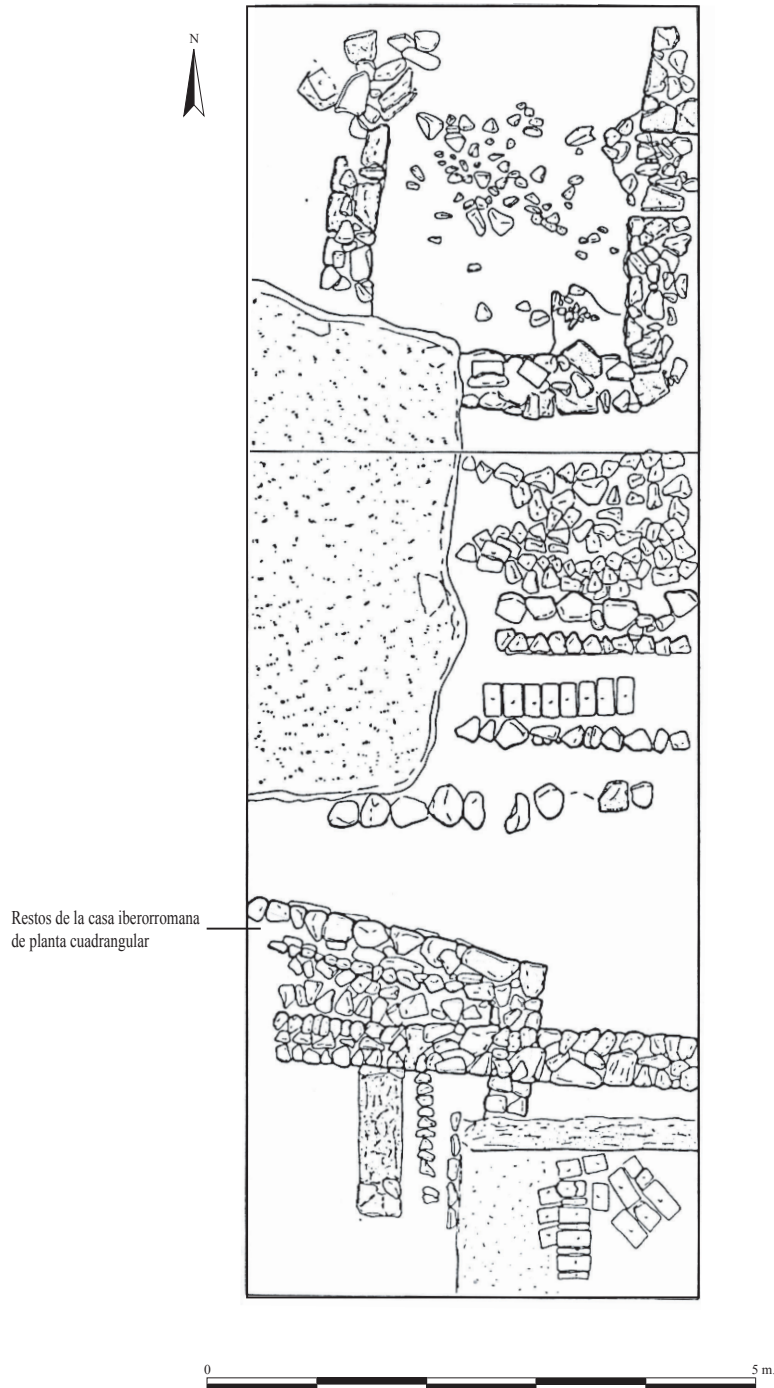


Fig. 73. Cuesta de la Victoria 11 (GRD-030). Planimetría general del sondeo 3, donde apareció la vivienda ibérica (elaboración propia a partir de Rodríguez Aguilera, 1996)

2.6.1.8. Calle Santa Isabel la Real nº 2 (GRD-034)

Este solar fue objeto de una serie de intervenciones arqueológicas entre los años 1998 y 2001. Su ubicación en una de las zonas más propicias para el asentamiento desde época antigua en la colina del Albaicín le confería tal importancia. La parcela ocupaba una extensión de 470 m², estando delimitada por su parte occidental por la calle Cauchiles de San Miguel y por el E por la calle Oidores, dando la fachada principal a la Plaza de San Miguel Bajo.

2.6.1.8.1. Primera excavación: 1998

La excavación se inició el 23 de enero de 1998 bajo la dirección de Ángel Rodríguez Aguilera, pero debido a un derrumbe en el inmueble colindante y la falta de medidas de seguridad se paralizó la actividad el 29 de enero de 1998 (Rodríguez Aguilera, 1998). El 25 de mayo de 1998 comenzó de nuevo la excavación, finalizando el 17 de junio de 1998.

En el solar se plantearon 2 cortes que hacían un total de 60 m² excavados de la superficie total (470 m²): el sondeo 1, situado al S de la parcela, en el que la fase más antigua documentada fue bajomedieval; y el sondeo 2, paralelo a la fachada de la casa, que registró una fase de época romana reaprovechada en el s. XI, formada por dos muros de 1 m. de altitud paralelos realizados en mampostería y con un gran sillar en la base de uno de los mismos, además de un suelo de tierra apisonada en el extremo más occidental. No se llegó a excavar en su totalidad, pero el material cerámico estaba formado por fragmentos de *Terra Sigillata* Hispánica y Clara, lo que daba una cronología tardía.

En el Informe preliminar se hizo una secuencia en cuatro fases que iban desde época romana hasta el s. XVIII. Estos primeros resultados, bastantes parciales, planteaban la necesidad de ampliar la excavación.

2.6.1.8.2. Segunda excavación: 1999

En esta 2ª fase el promotor de la excavación decidió contratar a un nuevo equipo arqueológico, bajo la dirección de Manuel Morales Toro. La Dirección General autorizó el cambio de dirección siempre que durante la intervención se utilizase metodología y sistema de registro similar a los aplicados hasta el momento con el objeto de evitar la heterogeneidad y dispersión

de la información. La excavación comenzó en febrero de 1999 prolongándose hasta junio de ese mismo año.

Las estructuras obtenidas en esta 2ª campaña²³⁸ de excavación se remontaban a época republicana (Morales Toro, 1999). La fase VIII correspondía al horizonte iberorromano, identificándose un suelo de habitación a base de tierra roja compactada, que se extendía por casi la totalidad de las áreas excavadas sin estar asociado a estructuras.

La fase IX también se documentaba en toda el área excavada. El análisis de los registros obtenidos, tanto a nivel sedimentario como por los materiales cerámicos, planteaban la existencia de dos subfases:

- La fase IXa era la más antigua. Estaba formada por una unidad sedimentaria de color marrón oscuro con una concentración de cenizas y carbones, en torno a una cota de 741,18 m.s.n.m., superponiéndose a un nivel de suelo constituido por pequeños guijarros. El material cerámico estaba compuesto por fragmentos de una pequeña vasija carenada hecha a mano, ánforas de hombro marcado y cerámicas grises con un amplio repertorio tipológico.
- La fase IXb estaba representada por una unidad sedimentaria de tierra roja compactada. Entre el material cerámico destacaba la ausencia de cerámica a mano. Se pudo documentar parte de una estructura (E.023) asociada a un nivel de suelo compuesto de gravilla de tono grisáceo, situado en una cota de 741,35 m.s.n.m. Este contexto estaba representado en los sectores 13, 18, 19, 24 y 25 del área 47. No obstante, la presencia de este tipo de materiales se extendía por casi la totalidad de las áreas excavadas.

El nivel geológico se localizó a una cota de 740,77 m.s.n.m. en las áreas 37 y 47, y para las áreas 36 y 46 a 740,49 m.s.n.m.

²³⁸ Como dato curioso en esta intervención fue documentada una mensa ponderaría sobre un pedestal de escultura en mármol, evidencia de la reutilización de elementos constructivos del s. I en una fase posterior (Orfila, 2008: 214).

2.6.1.8.3. Tercera excavación: 1999

En esta 3ª fase los trabajos arqueológicos se centraron en la investigación de los niveles ibéricos, con la ejecución de un corte de 3 x 3 m. en la esquina nororiental del solar (Morales Toro, 2000). El resultado de la lectura estratigráfica confirmaba la secuencia cultural propuesta en el informe de la 2ª intervención, que correspondería con la fase IX y sus dos subfases; IXa y IXb. Añadiendo a esta secuencia una última que se asociaba con el primer momento del asentamiento. Esta ocupación inicial del hábitat se asentaba directamente sobre el sustrato geológico, el nivel de habitación se formaba encima de un estrato arcilloso antrópico que sería de nivelación. Este suelo de habitación tenía como característica la presencia de cenizas y carbones propios de un nivel de incendio (estrato 11, perfil 1).

El horizonte cultural de este nivel de ocupación era similar por la cultura material, a la fase preibérica²³⁹ documentada en otros asentamientos de la Vega de Granada como Cerro de los Infantes, Cerro del Centinela, Cuesta de los Chinos, Cerro de la Mora... Cronológicamente se remontaría hacia mediados-fines del s. VIII a.C. Una de las características que presentaba era el alto porcentaje de cerámica a mano frente a las toscas manufacturas hechas a torno. El repertorio tipológico recuperado estaba constituido por pequeñas vasijas carenadas de paredes finas, ollas globulares, grandes fuente carenadas y ollitas con mamelones.

Los dos momentos de ocupación restantes responderían a un mismo horizonte cultural, en este caso a la fase protoibérica que comprendía los estratos 1a, 3 y 8 del perfil 1. En cuanto a la cultura material se documentaba una importante presencia de ánforas de hombro marcado, cerámica gris, ánforas con asas geminadas, cerámica pintada...

Por todo lo expuesto, el autor concluyó que la ocupación se inició en torno a mediados-fines del s. VIII a.C., y en cuanto al sondeo realizado en esta campaña, éste iba desde el s. VIII a.C. hasta mediados-fines del s. VI a.C.

²³⁹ Este término ya está en desuso, surgió en la década de los años 70 del s. XX para denominar a la etapa del Bronce Final.

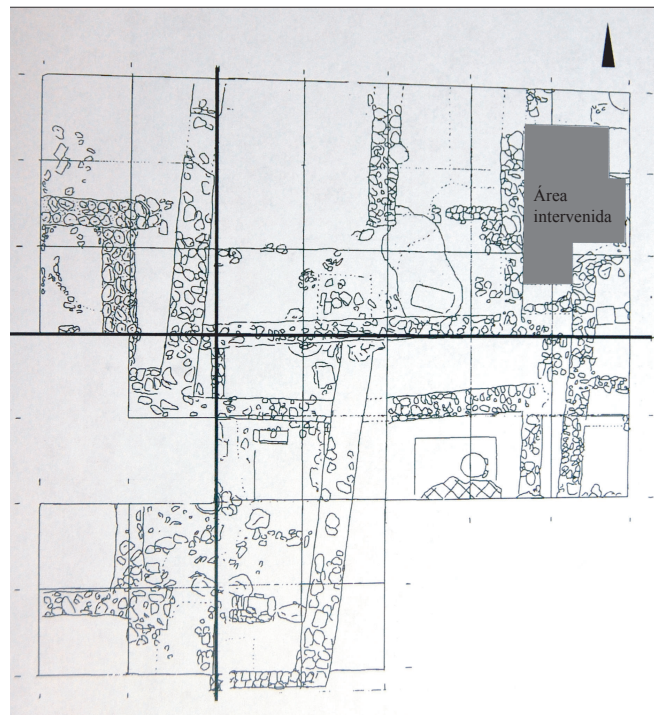


Fig. 74. Santa Isabel la Real 2 (GRD-036). Planimetría general con la zona excavada en la tercera campaña (Morales Toro, 1999)

2.6.1.8.4. Seguimiento arqueológico: 2001

Durante los meses de enero a marzo de 2001 se realizó un seguimiento arqueológico, documentándose nuevos restos arqueológicos. Las estructuras aparecidas se remontaban a época republicana y perduraban hasta época moderna-contemporánea, siendo característico la reutilización de las grandes estructura murarias. Del mismo modo se identificaron suelos en todas las fases, de tierra batida (suelos medievales) y suelos de arcillas autóctonas (formación Alhambra) con pequeñas intrusiones de cal grasa en su mortero. La conservación de estos suelos, al contrario que las estructuras murarias, era bastante mala, habiendo sufrido en gran parte del área excavada rupturas debido a las fosas medievales y/o modernas. Sin embargo, sí pudo establecerse una primera periodización en los niveles de ocupación de esta parcela.

Los desniveles topográficos que presentaban los complejos estructurales en una misma fase y separados por un grueso muro de grande cantos de río y aparejo irregular, planteaba un posible aterrazamiento antrópico, originado en época romana, en sentido E-W y pendiente N-S.

Los resultados de las lecturas sedimentarias y estratigráficas realizadas durante la 3ª fase de excavación, confirmaban la secuencia cultural propuesta en el informe de la 2ª intervención, que correspondería con la fase IX y su dos subfases: IXa y IXb. Añadiendo a esta secuencia una última que relacionaba con el primer momento del asentamiento. Esta ocupación inicial del hábitat se asentaba directamente sobre el sustrato geológico, el nivel de habitación se formaba encima de un estrato arcilloso antrópico que sería de nivelación. Este suelo de estancia tenía como característica la presencia de cenizas y carbones propios de un nivel de incendio.

En el transcurso del seguimiento se pudieron detectar toda una serie de estructuras murarias realizadas en mampostería de mediano tamaño y morteros, principalmente de tierra, que vendrían a cerrar los espacios identificados durante las excavaciones. Todas las estructuras aparecidas, salvo la correspondiente a la continuación del muro con un enorme sillar detectado durante las excavaciones, aparecieron sobre niveles sedimentarios identificados como iberorromanos. Este paquete sedimentario tuvo un comportamiento homogéneo a lo largo de todo el perfil del extremo N del solar. Similares características presentaban las estructuras detectadas en el extremo S-E del solar y en la sección interior del zuncho realizado en sentido N-S en el extremo oriental del solar, con la salvedad de que en estos sectores no se llegó en la cota de -3 m. a niveles geológicos.

Junto a estos niveles, se detectó el sustrato geológico en la mitad N a una profundidad relativa de -3 m. en su extremo NE (donde se realizó el sondeo correspondiente a la 3ª intervención arqueológica), presentando una pendiente decreciente hacia el S de aproximadamente 3/5 grados.

En las secciones W y S/S-W del solar no pudieron apreciarse los niveles sedimentarios que caracterizaban el registro ibero y romano, ni los niveles de roca. Esto hizo suponer que el carácter geomorfológico de la roca tenía una mayor pendiente en el sector occidental del solar.

2.6.1.9. Plaza de Santa Isabel la Real (GRD-036)

La construcción de un aparcamiento subterráneo en esta plaza conocida comúnmente como “el huerto del Carlos” dio lugar a la intervención arqueológica, dirigida por Manuel López López, desarrollada en dos fases: una primera de excavación arqueológica en sentido estricto (1998), y posteriormente otra fase de control arqueológico de movimientos de tierra (2000-01).

La excavación arqueológica se organizó en base a 12 sondeos, de dimensiones variables, que se extendían por la totalidad del solar de unos 4.500 m² (López López, 2001; López López *et al.*, 2001). El nivel de ocupación ibérica se documentó en casi todos los cortes, aunque su estado de conservación variaba según las áreas; es por ello que en los sondeos de la parte oriental (sondeos 1 y 2) las unidades domésticas presentaban mayor envergadura y estado de conservación que en la occidental. Los cortes en los que aparecían niveles ibéricos eran los siguientes:

- Sonda 1 (6 x 4 m.), ubicado en la esquina SE de la plaza. Bajo niveles de época moderna y medieval, a una cota de 746,09 m.s.n.m. se localizó un suelo de tierra arcillosa muy colmatada asociado a un muro de mampostería que conservaba una altura de 70 cm. trabado con arcilla de color rojiza. Junto a estas dos estructuras apareció gran cantidad de material cerámico ibérico (ss. V-IV a.C.), que por su distribución y ubicación dejaban claro que se trataba de un vivienda de época ibérica plena, a pesar de que sólo se excavó un pequeño espacio. A una profundidad de -5,50 m. apareció el nivel geológico.

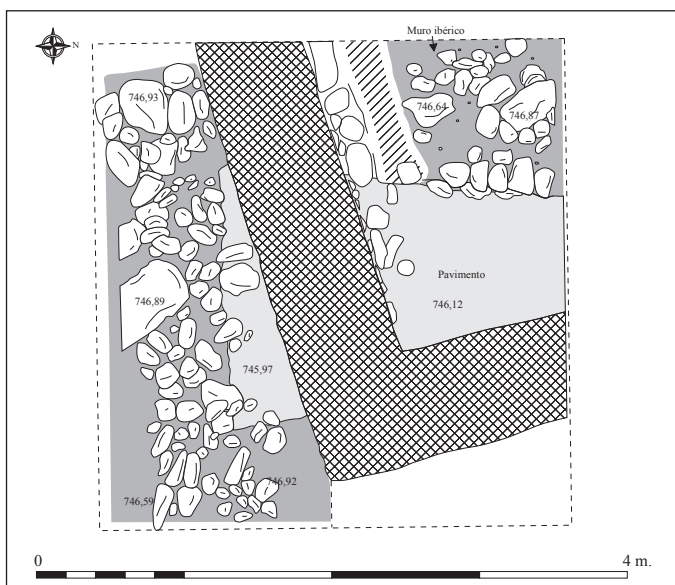


Fig. 75. Plaza Santa Isabel La real (GRD-036). Planta general del corte 1 (elaboración propia a partir de López López, 2001: fig. 35)

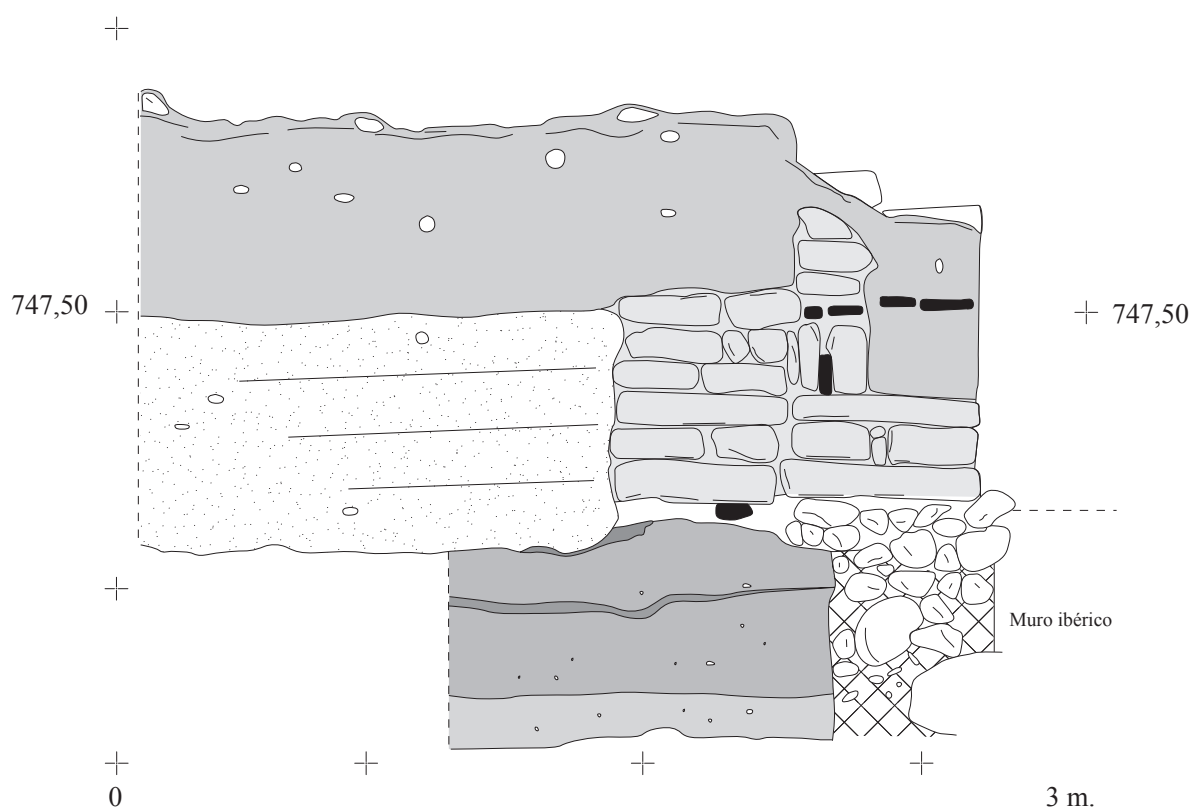


Fig. 76. Plaza Santa Isabel La real (GRD-036). Alzada frontal de los muros del corte 1, donde se aprecia el contacto entre los niveles de la vivienda ibérica con el de la musulmana (elaboración propia a partir de López López, 2001: fig. 36)

- Sondeo 2 (4 x 6 m.), situado al NW del corte 1. Los primeros niveles correspondían a época medieval, seguida de una fase romana. La fase de ocupación ibérica se relacionaría con un estrato sobre el nivel geológico de tierra rojiza muy arcillosa, con limos gravas y arenas muy compactadas, sin estar asociado a estructuras, dado el alto grado de arrasamiento en esta zona, a lo que había que añadir la pendiente natural del terreno en sentido E/W y una caída en sentido N/S.
- Sondeo 4 (4 x 7 m.), se localizaba al W del corte 2. En este punto se llegó hasta el sustrato geológico excavándose una potencia que se encontraba a una profundidad de -7.5 m., lo que obligó a realizar sucesivas entibaciones de las paredes del sondeo. A una cota de -7,15 m. se documentó un muro de mampuestos ligados con tierra arcillosa, con una orientación W-E y con dos alturas de hiladas conservadas (35 cm.), elevado sobre un pavimento de pequeños cantos de río y fragmentos de piedra caliza. Dado el material cerámico asociado a este conjunto estructural, se trataba de una vivienda de época ibérica plena (ss. V-IV a.C.).

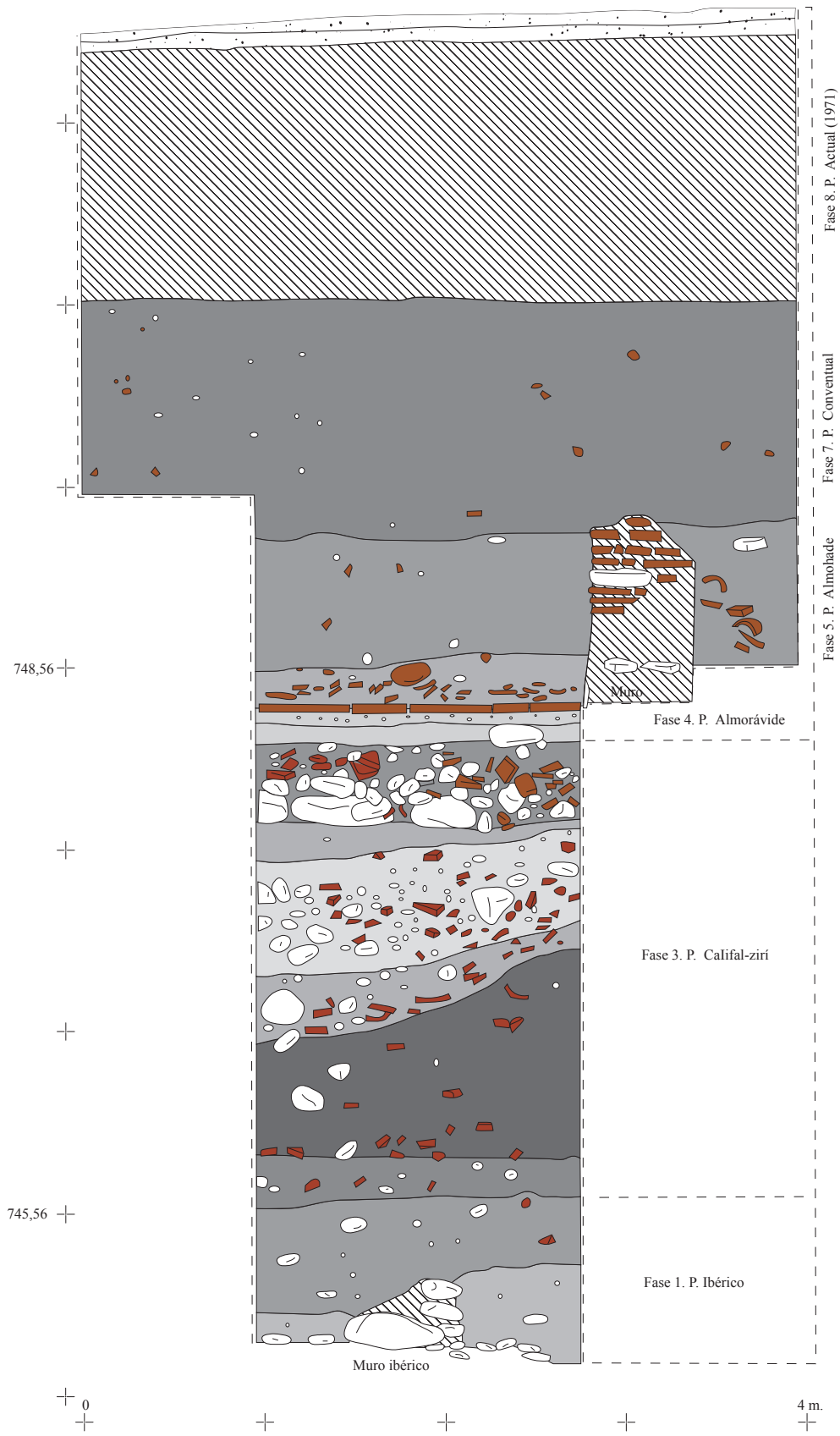


Fig. 77. Plaza Santa Isabel La real (GRD-036). Corte 4, perfil W (elaboración propia a partir de López López, 2001: fig. 39)

- Sondeo 7 (5,90 x 7 m.), situado al NE del corte 2. A una profundidad de 749,45 y 749,76 m. se documentaron restos de varios muros ibéricos realizados con cantos y arcillas. El estado que presentaban era bastante malo, sólo conservaban dos hiladas de alzado como máximo, pero parecía intuirse su posible orientación N-S o E-W. A una cota de 749,72 m. apareció un pavimento de arcilla limosa muy compactado de 1,5 a 3 cm. de grosor, sobre el que se localizaron algunos fragmentos de cerámica ibérica común. En este sondeo se repetía el mismo esquema que en los anteriores: pavimento y muros vinculados a una vivienda de época ibérica. Todos estos estratos se apoyan sobre niveles estériles de la formación Alhambra.

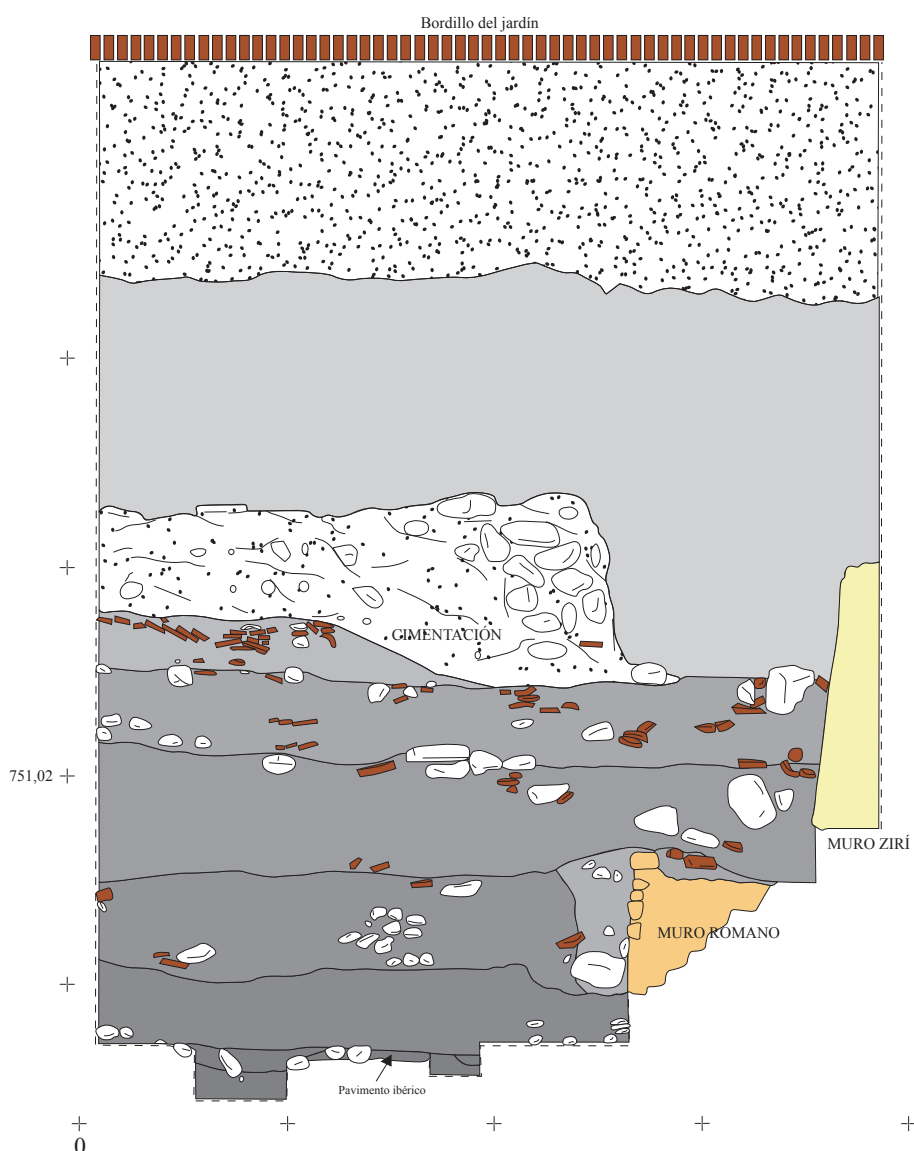


Fig. 78. Plaza Santa Isabel La real (GRD-036). Corte 7, perfil E (elaboración propia a partir de López López, 2001: fig. 43)

- Sondeo 9 (de dimensiones irregulares, 6,60-6,40 x 5,10 m.), en la parte más septentrional de la plaza. En este corte sobre el sustrato geológico fue documentado un estrato de tierra arcillosa muy compactada (UEN 17) de unos 20 cm. de potencia, que no estaba asociado a restos arqueológicos. Esta ausencia de niveles ibéricos podría explicarse por el vaciada estratigráfico de este punto en época romana, interpretación que dejó anotada su excavador.

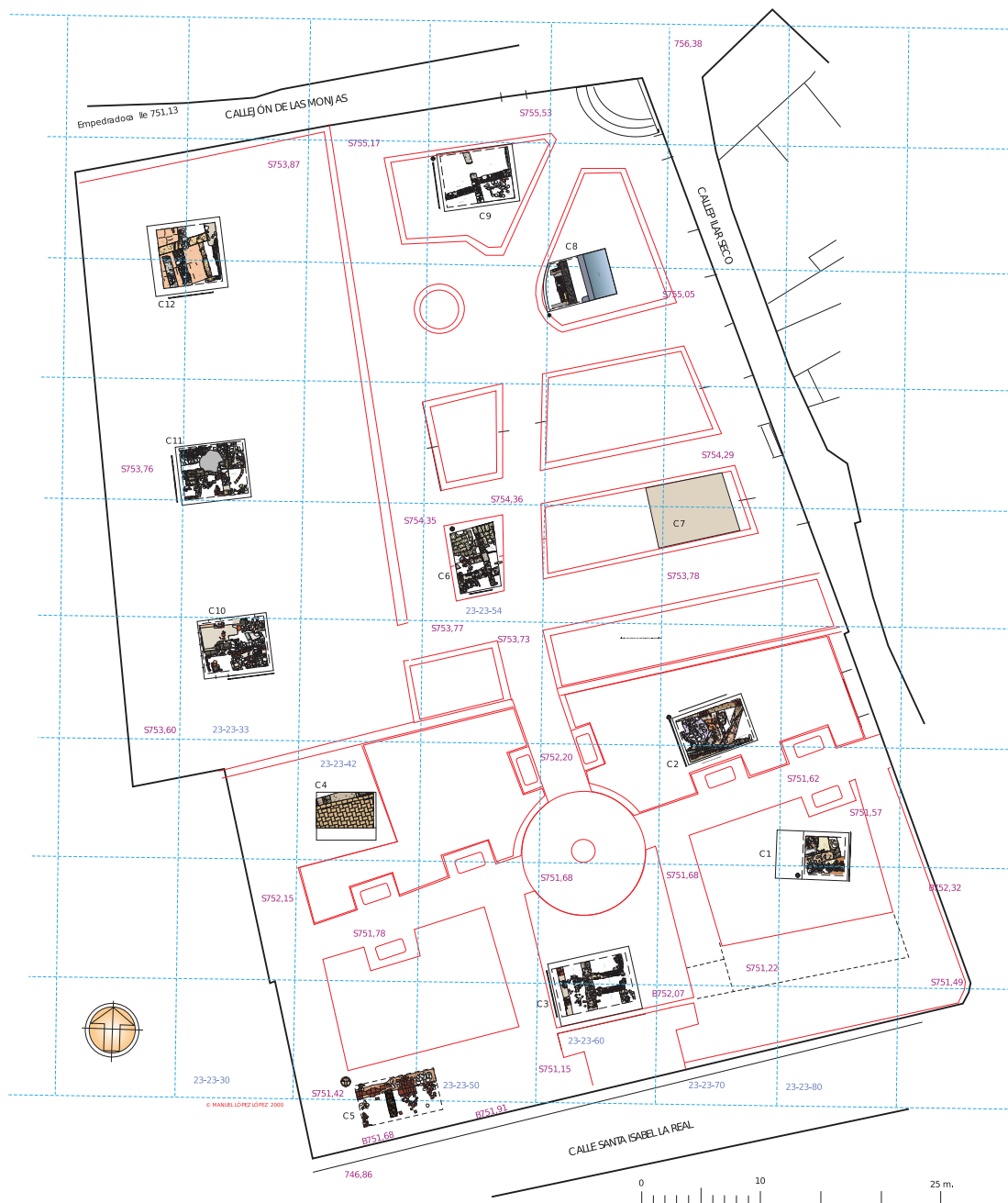


Fig. 79. Plaza Santa Isabel La real (GRD-036). Planta general con los sondeos realizados (López López, 2001: fig. 64)

Respecto al urbanismo, en general se trataría de casas de planta angular, con varias estancias bien diferenciadas que se distribuyen en el interior de las mismas, característica ésta que marcaba una diferencia con respecto al s. VII a.C. donde las cabañas no presentaban subdivisiones como queda constatado en el Callejón del Gallo (Adroher y López, 2001). Por otro lado los muros documentados ayudaban a considerar la hipótesis de que la estructura urbana del Albaicín se dispondría en terrazas artificiales, debido a que la orografía original del cerro tendería a ser apuntada, lo que obligaría a ubicar las casas en sucesivas terrazas. De esta forma los muros de terraza servirían de muros traseros tanto a las casas de la parte superior como las de la parte inferior, por lo que sería normal que las calles discurrieran entre dos líneas de casas, cuya medianería serviría a su vez de muro de aterramiento.

El conjunto de material cerámico recuperado no pudo ser analizado porcentualmente, ya que procedía de rellenos en los que se mezclan materiales de diferentes épocas, y además no era numéricamente muy abundante. El material fue dividido por clases:

- La cerámica a mano era bastante escasa, y además su alto nivel de rodamiento impidió identificar formas apreciables.
- La cerámica de engobe rojo estaba representada por dos platos, cuyo engobe, muy deteriorado, imposibilitaba saber si estaba representado tanto en el interior como en el exterior. Las formas de estos platos eran uno de borde ligeramente vuelto y grosor muy fino y otro de perfil ondulado, con formas parecidas en cerámica gris.
- Entre la cerámica gris a torno predominaban las formas abiertas, principalmente los platos de perfil troncocónico invertido y borde engrosado al interior, aunque otras formas eran los cuencos de perfil simple, platos de perfil ondulado y copas de carena suave.
- La cerámica pintada presentaba un mal estado de conservación. Todas eran formas cerradas, distinguiéndose dos series: una de grandes contenedores y otra de menores dimensiones y labio más o menos divergente. Entre los motivos decorativos destacaba la banda roja en el labio, salpicado de manchas negras.

- Las ánforas estaban formadas por dos tipos: las R1 (fig. 53, 2-5) y las R4 (fig. 53, 1). Las R1 presentaban dos tipos de pasta, una de color marrón-naranja, con gradaciones de color en el núcleo, con abundantes vacuolas e inclusiones blancas, brillantes y marrones, y otra de color marrón oscuro y núcleo gris, de tacto rugoso, inclusiones de color blanco muy gruesas y otras más finas de color amarillento y gris, y con vacuolas ocasionalmente grandes, que dado su técnica y tipología podía tratarse de un defecto de fabricación. El fragmento de R4 carecía de barniz o pintura, con una pasta de color naranja-beige, tacto suave, homogénea e inclusiones brillantes, blancas y negras, con vacuolas ocasionales.
- Entre la cerámica de cocina destacaban las ollas de borde engrosado y las ollas de perfil en S y las R4.
- La cerámica común presentaba gran variedad: platos, ollas, grandes contenedores. Entre el elenco destacaba un cuenco con asas horizontales al borde, del que existen paralelos en cerámica pintada y en cerámica gris (conocido como cuenco de asas de espuerta).

En el conjunto cerámico destacaba un fragmento de mortero o cuenco trípode, de pasta rojiza con el corazón gris, de fractura irregular y con vacuolas de tamaño medio y pequeño; en el labio tenía una banda pintada de color grisáceo, y el resto de la cara externa estaba recubierta por un engobe blanquecino muy descascarillado. Existen paralelos de este tipo, que datan de los ss. VII y VI a.C., y sería una producción fenicio-occidental, tratándose de un ejemplo más de importaciones de la costa.

El material cerámico en general era bastante homogéneo. La casi ausencia de cerámica a mano indicaba que se trataba de un contexto más del s. VI que del VII a.C. Por otro lado la presencia de engobes rojos fenicias representado con formas abiertas hacía incidir más una cronología tardía, ya que las formas cerradas solían aparecer en contextos de los ss. VIII/VII a.C., incluso podría tratarse de producciones indígenas, con cierto grado de imitación tardía de los platos fenicios. El único material claramente importado sería el mortero o cuenco trípode, que podría estar relacionado con las importaciones de vino de la costa. Entre la cerámica común ibérica se observaba la presencia de grandes urnas que no aparecían antes del s. VI a.C. Las ánforas presentaban paralelos con las documentadas en los niveles del Ibérico Antiguo del Carmen de la Muralla. La cerámica gris estaba compuesta por formas abiertas, platos, con ausencia de

las piezas más propias del s. VII a.C. como los cuencos profundos carenados, que sí se habían documentado en otras zonas del Albaicín, como el Callejón del Gallo. Por todo lo dicho, se propuso que se trababa de una fase Ibérico Antigua, proponiendo una cronología de la primera mitad del s. VI a.C.

2.6.1.10. Callejón del Gallo (GRD-038)

La intervención arqueológica fue desarrollada entre 1998 y 1999 bajo la dirección de Andrés M^a Adroher Auroux, aunque posteriormente se hizo necesaria la realización de un seguimiento arqueológico (2001).

2.6.1.10.1. Excavación arqueológica: 1998-1999

El solar presentaba forma de “L” y una superficie de 1.641,51 m², aunque no toda ella era susceptible de ser excavada porque había una parte destinada a espacio público. En un primer momento se decidió realizar un gran sondeo para poder excavar en extensión, pero por problemas técnicos y de espacio, la intervención se desarrolló con base en dos sondeos: el corte 2, al N del solar con una extensión de 260 m²; y el corte 3²⁴⁰ al S, con una superficie de 210 m².

Los niveles ibéricos se concentraban fundamentalmente en el corte 3, aunque la fuerte alteración que sufrió la zona en época medieval principalmente, hicieron que éstos aparecieran intermitentemente, en ocasiones sin conexión clara entre ellos (López Marcos *et al.*, 2001c: 45-48). A nivel estructural se documentó un tramo de muralla y una serie de cabañas, siendo la primera vez que se registraban estructuras asociadas a niveles protoibéricos tras casi 15 de años de excavaciones en el barrio del Albaicín.

El muro perimetral o muralla (MR321-MR333) pertenecía a la fase protoibérica (Fase E1) más antigua, denominada Fase E1a (675-650 a.C.). Previa a su construcción, se regularizó el sustrato geológico con arcillas, arenas y pequeños guijarros como se pudo observar en el

²⁴⁰ El motivo de presentar esta numeración radicaba en que el equipo técnico decidió numerar correlativamente todos los sondeos que hicieran en el Albaicín como un mismo yacimiento arqueológico. Previamente habían realizado una intervención en la calle Horno de Vidrio nº 16 y el número 1 correspondía al sondeo realizado en este inmueble (López Marcos *et al.*, 2001b: 37).

tramo al W de la puerta, o simplemente se cimentó sobre la roca natural adaptándose a su superficie, como se apreciaba en el extremo oriental del tramo, al W del acceso. La muralla se localizaba transversalmente en todo el corte 3, con una longitud de unos 15 m. y una anchura media de 1 m. La técnica constructiva podría clasificarse como un muro de mampostería y tapial, ya que se utilizaron piedras de mediano tamaño, trabadas con una matriz de tierra y barro; la elevación máxima que conservaba era de unos 80 cm., y estaría enfoscada con un revestimiento arcilloso de al menos 2-4 cm. de espesor.

Cronológicamente este muro ya existía entre el 675-650 a.C., con base en el estudio del material recuperado del nivel de ocupación más antiguo localizado junto a la muralla, la UE 3141, una capa cenicienta y carbonosa con casi 5 cm. de espesor. Este estrato fue el único nivel contemporáneo a la muralla documentado en el sondeo, siendo esta capa de cenizas, objeto de numerosas hipótesis por parte de sus excavadores: podría ser el resultado de la combustión de un volumen importante de materia vegetal; o la concentración en este punto de forraje para el ganado, aunque las pruebas de paleoparasitología no pudieron contrastar esta hipótesis; también se consideró la posibilidad de que tanta ceniza y carbón procedieran de la combustión de una cubierta vegetal que podría relacionarse con habitáculos junto a la muralla, pero ante la no documentación de estructuras de hábitat, quedó descartada esta opción; y por último, tal vez pudo existir un paso de ronda de madera encajado en la estructura de tapial y piedra de la muralla, que con el abandono se derrumbó y ardió, además el hecho de que las cenizas sólo se documentaron a lo largo de la muralla en una franja de 1 m., apoyaría esta hipótesis.

Entre los dos tramos de muralla, MR321 y MR333, se localizó una puerta de acceso (PR334), de 1,55 m. de vano. Por otro lado se consideró que el camino para subir al recinto amurallado, al menos en su tramo final, estaría empedrado, como lo confirmaba los pequeños guijarros dispuesto en todo el espacio alrededor de la muralla y que se hacía más cuidado y compacto conforme se acercaba al umbral de la puerta, momento en el que aparecía más depurado, construido con gravilla compactada con restos de una especie de cal.

La otra unidad estructural a la que se hacía mención era a unidades domésticas. En el corte 3 se documentaron 3 cabañas adscritas a la misma fase E1 Protoibérica (675-600 a.C.), aunque con algunas diferencias: mientras la cabaña 3 pertenecía a la fase E1b, las cabañas 1 y 2 eran algo más recientes y se enmarcaban en la fase E1c.

En esta nueva fase E1b (recordemos en la fase anterior E1a las zonas intramuros próximas a la muralla aparecían despobladas) se construyeron cabañas tras rellenar los desniveles de la roca natural con tierra y grava. La denominada “cabaña 3” correspondía a los restos de una casa en el ángulo SE de la excavación, formada por paredes con un zócalo de piedra sobre las que se debió depositar un alzado de tapial o adobe, aunque no se documentó ningún derrumbe que permitiera precisar esta hipótesis. Tan sólo se conservaban dos muros alineados (MR325 y MR332), con una puerta en el centro (PR336), y un tercero (MR339) dispuesto en ángulo recto a aquéllos, conformando una superficie de casi 6 m². La técnica constructiva de los muros consistía en una mampostería de aparejo irregular con doble hilada de piedras y relleno interno de pequeños guijarros para formar una pared de 56 cm. de anchura media. La disposición de las piedras en el paramento interior del muro conformaba una mayor regularidad, mientras que en el exterior el aspecto era más descuidado. Próxima a la puerta que hacíamos mención anteriormente se utilizaron piedras de mayor tamaño, lo que nos está demostrado la funcionalidad de la misma, descartando la idea de que pudiera tratarse de un arrasamiento puntual del muro.

La cabaña 2 se construyó sobre la UE 3119, estrato de color marrón que cubría los restos arrasados de la cabaña 3. De esta unidad doméstica tan sólo se conservó el ángulo NE, compuesto por los muros MR327 y MR328. La técnica constructiva de los muros variaba con respecto a la fase anterior, ya que sólo se conservaba una hilada, con una anchura de 40 cm., y en el caso del MR328 se observaba como sólo estaba construido con una hilada de piedras de gran tamaño. También se localizó un suelo, SL326, de tierra apisonada con una superficie conservada de 1,6 m².

La cabaña 1 estaba compuesta por los restos de un muro, MR331, del que sólo se conservaban 70 cm. de largo por 40 cm. de ancho, con idéntico sistema constructivo y orientación que los muros de la cabaña 2, sin que existiera contacto entre ambos, pero pudiendo incluso tratarse de la misma unidad doméstica.

En la siguiente etapa, la fase E1d (650-600 a.C.), se documentaron una serie de cambios urbanísticos materializados en una serie de evidencias: el empedrado construido alrededor de la muralla se anula bajo una capa de medio metro de sedimento, además de construirse en el frontal de la puerta un muro (ES335) del que sólo se conservaba una hilada de piedras y una longitud de 75 cm., al encontrarse muy arrasado por construcciones contemporáneas. La

posible funcionalidad dada por sus excavadores a esta estructura era totalmente opuesta: por un lado podría amortizar el acceso al poblado fortificado; pero por otro podía ser una especie de *proteichisma*, con la única función de dificultar el acceso al interior del asentamiento. En esta fase también se documentó un nivel de arcilloso con carbones y cenizas (SL323), que mostraba la ocupación interior del poblado próxima a la muralla.

Perteneciente igualmente a esta fase en el extremo NE del sondeo, extramuros, fue documentado un pequeño hogar circular (HG324), construido en cubeta con suelo de cerámica refractaria, y bajo él llamó la atención el hecho de que la cubeta presentara paredes recocidas, como si se hubiese utilizado previamente una especie de horno. Poco más se pudo decir de él, tan solo que las muestras recogidas del sedimento interior (UE 2104), muy ceniciento, contenían restos de peces. El SL340, con el que estaría funcionando el hogar estaba construido con arcilla apisonada, y sólo conservaba la zona próxima al hogar. El material cerámico de ambas estructuras daba una cronología próxima al cambio de siglo (h. 600 a.C.).

A comienzos del s. VI a.C. (fase E1e) estos conjuntos estructurales fueron abandonados como confirmaron los rellenos que cubrían parcialmente este complejo. Junto a la muralla apareció un estrato de color marrón claro rojizo muy compacto sin restos materiales asociados que fue interpretado como el derrumbe continuado del alzado de tapial y que sellaba toda esta zona.

Desde época protoibérica la siguiente etapa que fue registrada en el solar pertenecía ya al Ibérico Final encuadrada en los ss. II-II a.C. (Fase E4), pero debido al nivel de arrasamiento de las estructuras anteriores y la superficialidad de la roca, sólo se tuvo constancia a nivel material, con algunos cuencos-lucerna de pie alto y cerámica pintada ibérica de muy buena calidad.

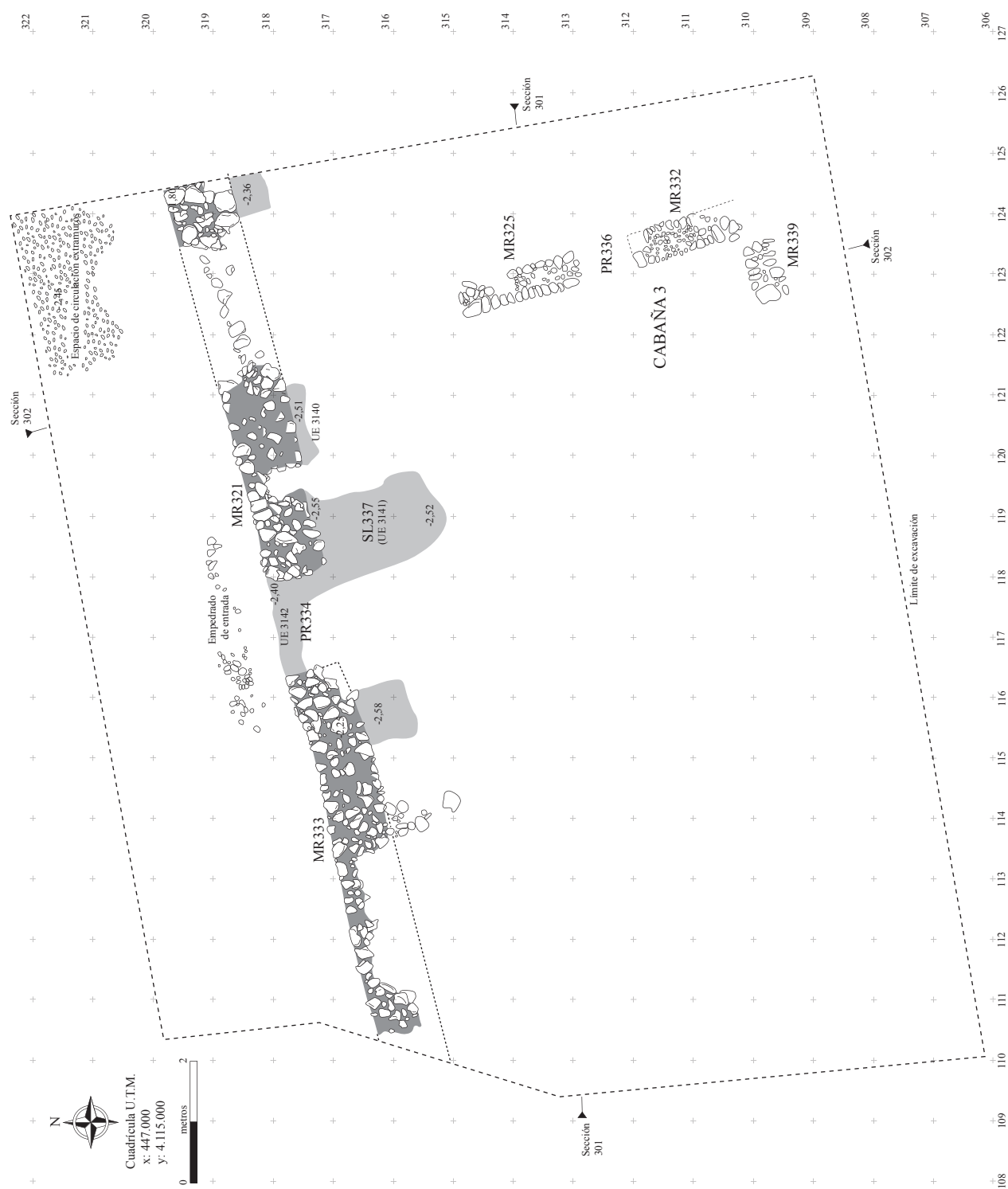


Fig. 80. Callejón del Gallo (GRD-038). Zona 3. Plano de las construcciones de la Fase E1a (650-600 a.C.) y E1b (construcción de la cabaña 3 (650-600 a.C.)) (elaboración propia a partir de López Marcos *et al.*, 2001c: fig. 4.2)

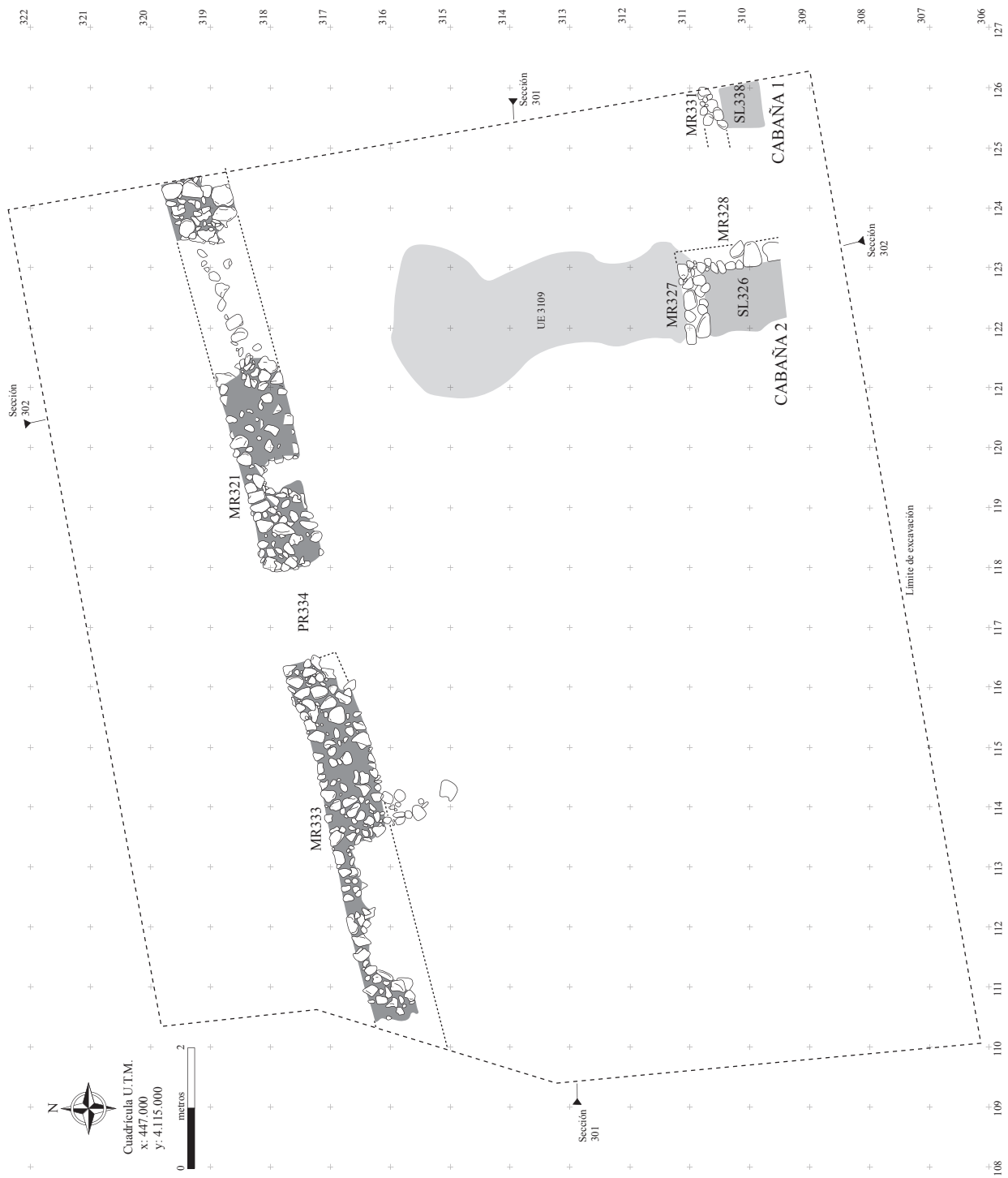


Fig. 81. Callejón del Gallo (GRD-038). Zona 3. Plano de las construcciones de la Fase E1c (650-600 a.C.) (elaboración propia a partir de López Marcos *et al.*, 2001c: fig. 4.3)

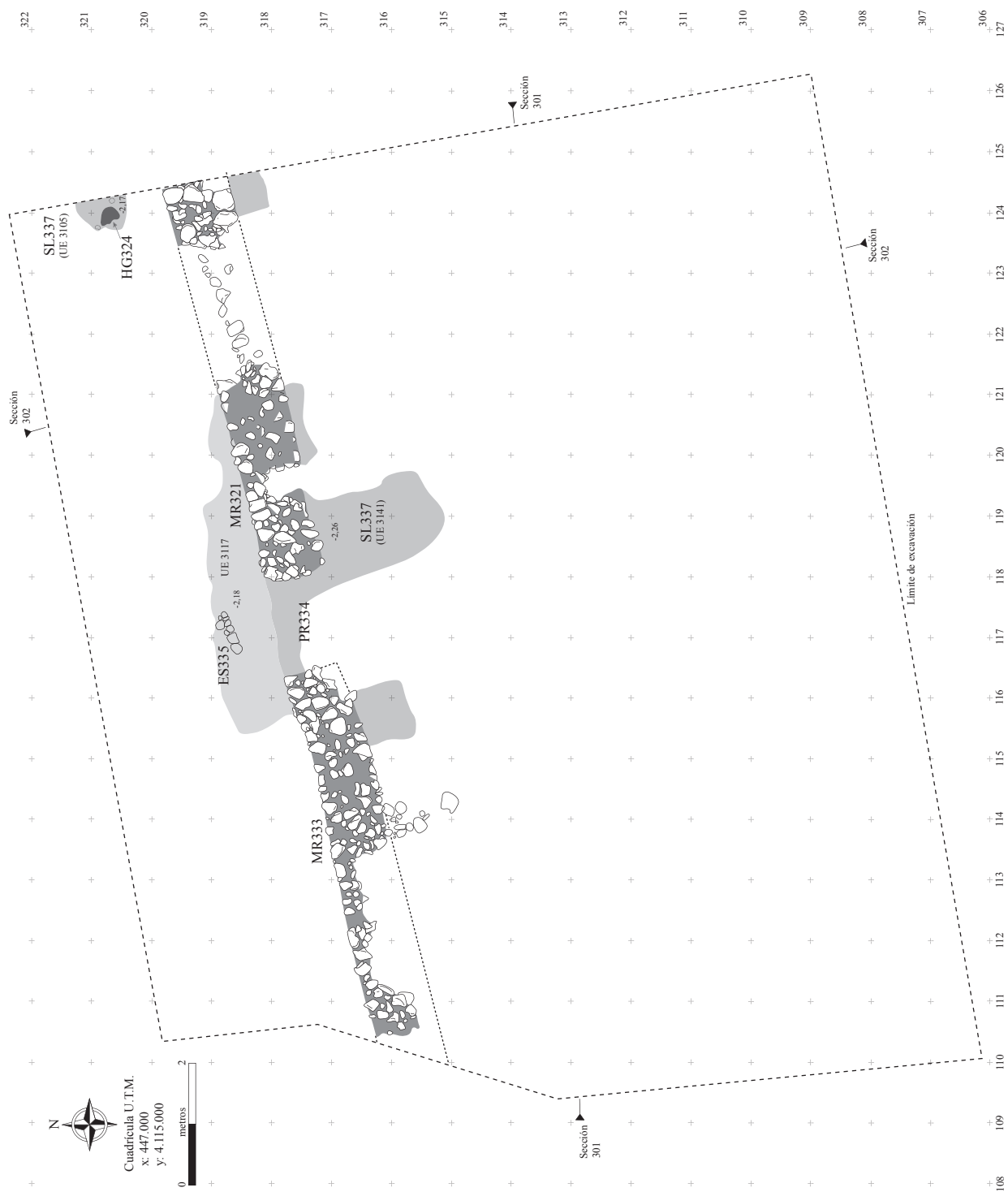


Fig. 82. Callejón del Gallo (GRD-038). Zona 3. Plano de las construcciones de la Fase E1d (650-600 a.C.) (elaboración propia a partir de López Marcos *et al.*, 2001c: fig. 4.4)



Fig. 83. Callejón del Gallo (GRD-038). Zona 3. Planta y alzado externo de la muralla protoibérica (675-650 a.C.) (elaboración propia a partir de López Marcos *et al.*, 2001c: fig. 4.5)

Para el estudio del material cerámico fueron seleccionadas 7 unidades estratigráficas (3062, 3063, 3094, 3139, 3140, 3141, 3142), con una muestra compuesta por 200 fragmentos, de los cuales la vajilla a torno suponía un 21 % del total, las ánforas un 6 % y la vajilla a mano un 73 %; atendiendo al número mínimo de individuos (NMI) los porcentajes eran: 31 %, 11 % y 58 %, respectivamente (Adroher *et al.*, 2001):

- La cerámica a mano presentaba diferentes tratamientos de superficie, así como algún tipo de decoración. La alisada suponía un 18 % de la vajilla (NMI), con un solo tipo documentado: fuentes de carena alta. La cerámica a mano sin tratamiento representaba un 41 % del total, siendo el grupo más importante, con formas poco variadas: ollas de perfil recto, ollas globulares de perfil divergente, vasos y grandes urnas. La decorada apenas llegaba al 5 % del total, con una sola forma registrada: un caso decorado con incisiones longitudinales al borde.
- La vajilla a torno alcanzaba un 31 % del total con tres variantes: cerámica pintada policroma rojo-negra, gris a torno y común a torno. Sólo los dos primeros grupos aportaron formas tipológicamente identificables. La cerámica pintada estaba presente con un borde de urna, decorado con una banda roja sobre el labio, salpicada de manchas negras. Por otro lado, la gris representaba un 24 % del material a torno con platos de perfil ondulado, platos de perfil simple y pequeños vasos globulares; y entre ellos destacaba un fondo de plato, decorado en su cara externa con incisiones que parecían formar una retícula. Por último, las ánforas representaban sólo un 5 % del total, sin que se documentaran fragmentos de borde.

La información arqueológica ofrecida por esta intervención también incluía un análisis paleoambiental correspondiente a los niveles ibéricos:

- El estudio de los restos carpológicos correspondientes a la fase protoibérica estaba formado principalmente por cereales (cebada vestida, trigo común, escanda menor y mijo común), aunque también se detectaron leguminosas (almorta y guisante), restos de frutas (pino), semillas procedentes del campo de las malas hierbas (raygrás) y rizomas de esparto (planta con usos artesanales). La dieta vegetal estaría caracterizada por el consumo de cereales acompañados de leguminosas y frutos. El cereal sería el producto principal en el que se basaría su agricultura, estableciendo una distinción entre cereales

- de invierno (trigo y cebada), combinados con los que se producían en primavera (mijo) (Canal y Roca, 2001: 142-156).
- Macrofauna. El análisis incluía muestras datadas entre los ss. VI y III a.C., documentándose hasta 6 especies de animales: caballo, vaca, oveja/cabra, cerdo y ciervo. Exceptuando el ciervo, todas las demás especies estaban presentes en la fase protoibérica, aunque el animal más representativo era la vaca, lo que indicaría la importancia de éste tanto para las labores agrícolas y la obtención de productos secundarios (leche), como para su consumo una vez que fuese adulto (la mayoría de las muestras analizadas) (Riquelme, 2001: 163-165).
- Ictiofauna. El estudio se centró en restos procedentes de unidades estratigráficas del s. VII a.C., representado por tres especies marinas: la sardina, la boga y el jurel; y una de agua dulce, el barbo. Aunque las muestras eran reducidas, indicaba la existencia de un contacto con la costa, y algún tipo de técnica de conservación y consumo (Piques, 2001: 169-173).

2.6.1.10.2. Seguimiento arqueológico: 2001

El control arqueológico se realizó en 2001, centrándose los trabajos en la parte oriental del solar, donde se iba a construir una pequeña sala aneja del edificio principal del Zoco de Artesanía (López Marcos, 2001). En el área occidental los niveles ibéricos habían sido arrasados por remociones posteriores.

En la parte oriental los niveles ibéricos aparecieron de forma desigual con una potencia máxima de 50 cm. en algunos puntos. Se documentaron dos estructuras murarias relacionadas con unidades domésticas:

- El MR351, localizado durante la construcción de la zanja de cimentación, con una longitud conservada de 6 m. de longitud y una anchura media de 0,62 m. Presentaba aparejo irregular y estaba construido con piedras de pequeño tamaño, principalmente cuarcita y micaesquistos. El recorrido de muro conservado era completamente lineal, por el extremo E desembocaba bajo el edificio del convento de Santa Isabel la Real, y

por su extremo W aparecía arrasado, por lo que no se pudo documentar quiebro alguno. Sin embargo se pudo identificar que el interior de la habitación estaría hacia el N, con una cronología en torno a los ss. IV-III a.C., según se deducía del material aparecido en su fosa de fundación (ánforas, cuencos de borde recto, pintadas monocromas...).

- El otro muro documentado, el MR352, se localizaba en el extremo S de la parcela, junto a la casa existente y prácticamente fuera de los límites del futuro edificio. Conservaba unas dimensiones parecidas a la anterior estructura, con una longitud de 6,2 m. y una anchura de 0,58 m. La técnica constructiva era a base de piedras irregulares de pequeño tamaño, aunque sólo conservaba una elevación de dos hiladas, y en su extremo occidental se encontraba arrasado por una fosa. Sin embargo, la peculiaridad de este muro radicaba en su sistema constructivo, debido a que en su cara interna presentaba cantos de río planos pegados al muro. Se desconoce la funcionalidad que pudo tener, aunque su excavador anotó a modo de hipótesis que bien pudo servir de base o apoyo para el revocado de los muros; otra posibilidad era para que la humedad no alterase la estabilidad del muro, pero este argumento se descartó al estar construida la habitación sobre un nivel de gravas.

La habitación estaba semihundida y el interior estaría hacia el S. El suelo era de tierra apisonada con escasos carbones y sin ningún resto de ocupación. Entre el mobiliario destacaba un vaso trípode fenicio, algo de cerámica gris y ánforas de hombro marcado, lo que daba una cronología de fines del s.VI a.C. (la fase E1c documentada durante la excavación).

En el área excavada también existía un gran espacio interior sin ninguna estructura. En época protoibérica era descartable que existiera alguna, pues en otros puntos a cota inferior se habían localizado estructuras o niveles de suelo, pudiéndose tratar de una zona abierta. Sólo conservaba unos 10 cm. de potencia de nivel arqueológico antes de llegar a las gravas con presencia de escaso material cerámico y sin intrusiones orgánicas, lo que evidenciaba que se trataba del exterior de cualquier habitación.

En esta intervención también se documentó un pequeño pozo de época moderna, que no afectó a los niveles ibéricos.

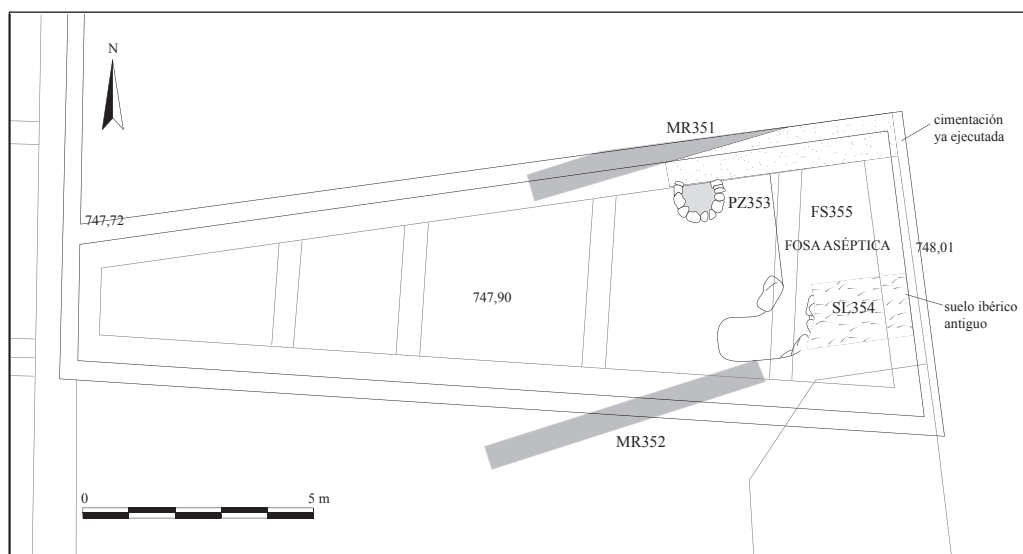


Fig. 84. Callejón del Gallo (GRD-038). Plano croquis con las estructuras localizadas en el seguimiento arqueológico de 2001 (elaboración propia a partir de López Marcos, 2001: fig. 1)

2.6.1.11. San Nicolás nº 2 y 9 (GRD-044)

La excavación se desarrolló en el año 2000²⁴¹ en un solar con forma de “L”, en el que se plantearon 3 sondeos arqueológicos que supusieron 194 m² de superficie excavada (Rodríguez Aguilera, 2000; 2001: 36; 2011a: 30-31).

- Sondeo 1²⁴². Se localizaba en la parte meridional del sondeo, con unas dimensiones de 8 x 4 m. que posteriormente fue ampliado. En él se documentaron, bajo niveles modernos y fosas de época nazari, estructuras de época ibérica, vinculados a los restos de un muro de mampostería de cantos medianos, muy bien trabados con diferente comportamiento a nivel estratigráfico: mientras que por su paramento N se asociaba a un estrato con material cerámico romano; por su cara S, se identificó un nivel de uso (UE 017), asociado a un suelo de arcilla muy compactada y rojiza, que llegaba hasta el muro de mampostería. Igualmente este pavimento se asociaba a otros restos de muros de tapial y adobe: uno hacia el S, cerrando la estancia por esta parte y en donde había

²⁴¹ En el informe consultado en la Delegación de Cultura queda registrado que la excavación se paralizó tras dos meses de trabajo en noviembre del año 2000, ante la negativa de los promotores de seguir costeando las labores arqueológicas (Rodríguez Aguilera, 2000: 3).

²⁴² En el informe no figura ninguna planimetría de este sondeo.

una entrada de zócalo de tapial revestido de yeso y agujero de poste, posiblemente para una de las vigas de madera de la vivienda; y otro muro hacia el W, muy parecido al anterior, que delimitaba una habitación rectangular. Este muro servía también para dividir otra estancia rectangular y orientada de N a S, con un muro de cierre meridional que conservaba el revoque de yeso. Su suelo era de alpañata y por las alteraciones que presentaba pudo haberse utilizado para su construcción un lecho de nivelación formado por fragmentos de cerámica.

Todas estas estructuras fueron interpretadas como dos espacios²⁴³ de habitación de una casa cuadrangular de época ibérica, de la primera mitad del siglo VI a.C., que aparecía cortada hacia el S por un pendiente natural o un rebaje posterior.

Estas estancias posiblemente estuvieron asociadas a un horno, ya que por su parte externa se identificaron los restos de una estructura cuadrada construida con bloques de adobe, cuyo interior estaba colmatado de ceniza (Rodríguez Aguilera, 2001: 36).

- Sondeo 2. Se ubicaba en la parte central del solar, con una orientación de E a W, y unas dimensiones de 8,5 x 13,5 m. El hecho más significativo visualmente y que alteró toda la estratigrafía del corte era una gran fosa de finales del s. X y principios del XI, con unas dimensiones de 4,60 m. aproximadamente y una profundidad de 1,80 m., excavada con el fin de expoliar el material de construcción de las estructuras iberorromanas existentes y utilizada en un segundo momento como vertedero.

Entre las estructuras afectadas se documentó un muro, con unas dimensiones de 13 m. por 1 m. de anchura, asociado a un pavimento empedrado de una calle o espacio abierto a modo de plaza. Este muro presentaba una cimentación de cantos pequeños, que servía también para nivelar el terreno sobre el que se edificaría la estructura. Su alzado estaba realizado de mampostería de cantos medianos, trabados con mortero de tierra, que en algunos puntos conservaba parte de *opus quadratum*, formado por sillares de lastra. Analizando sus paramentos se pudieron diferenciar dos fases constructivas: una de época Ibérica Plena, asociado a los restos de una vivienda que fue amortizada y sobre la que se construye el muro; y otra romana, en torno a los ss. I-II d.C.

²⁴³ No hay coherencia en los datos arqueológicos ofrecidos por esta intervención puesto que en la explicación de la excavación del sondeo 1 el autor afirma que “el complejo estructural define dos espacios de habitación”, para concluir que se observan 3 estancias (Rodríguez Aguilera, 2011a: 30-31). Al no existir una planimetría de este sondeo, es difícil poder precisar esta información.

- Sondeo 3. Era una ampliación del sondeo 2 hacia el E, aunque se dejó un testigo entre ambos cortes. En él se documentaron restos de pavimento iberorromano que se extendía de forma irregular y que probablemente ocuparía originalmente toda la superficie del sondeo, pudiendo detectar la existencia de un escalón en una alineación de piedras junto al perfil occidental.

Como conclusión en esta excavación estaban representadas todas las etapas de la cultura ibérica: fase I (Ibérico Antiguo), la más antigua documentada en el solar, asociada a los restos de una vivienda rectangular con 3 estancias registrada en el sondeo 1; fase II (Ibérica Pleno), vinculada a las posibles evidencias de una casa del s. IV a.C. con base en el estudio del material cerámico aparecido, sobre la que se construye el muro iberorromano; fase III (Ibérico Reciente o Iberorromano), correspondiente al espacio abierto asociado al muro del sondeo 2 que presentaba dos fases constructivas.

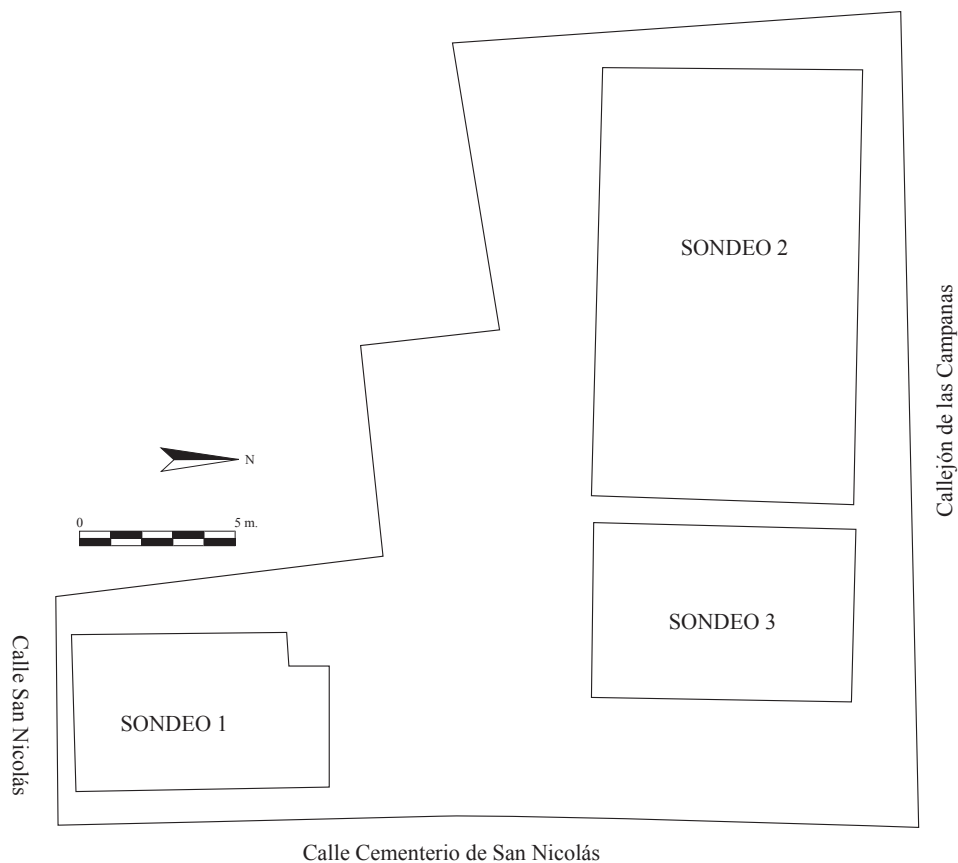
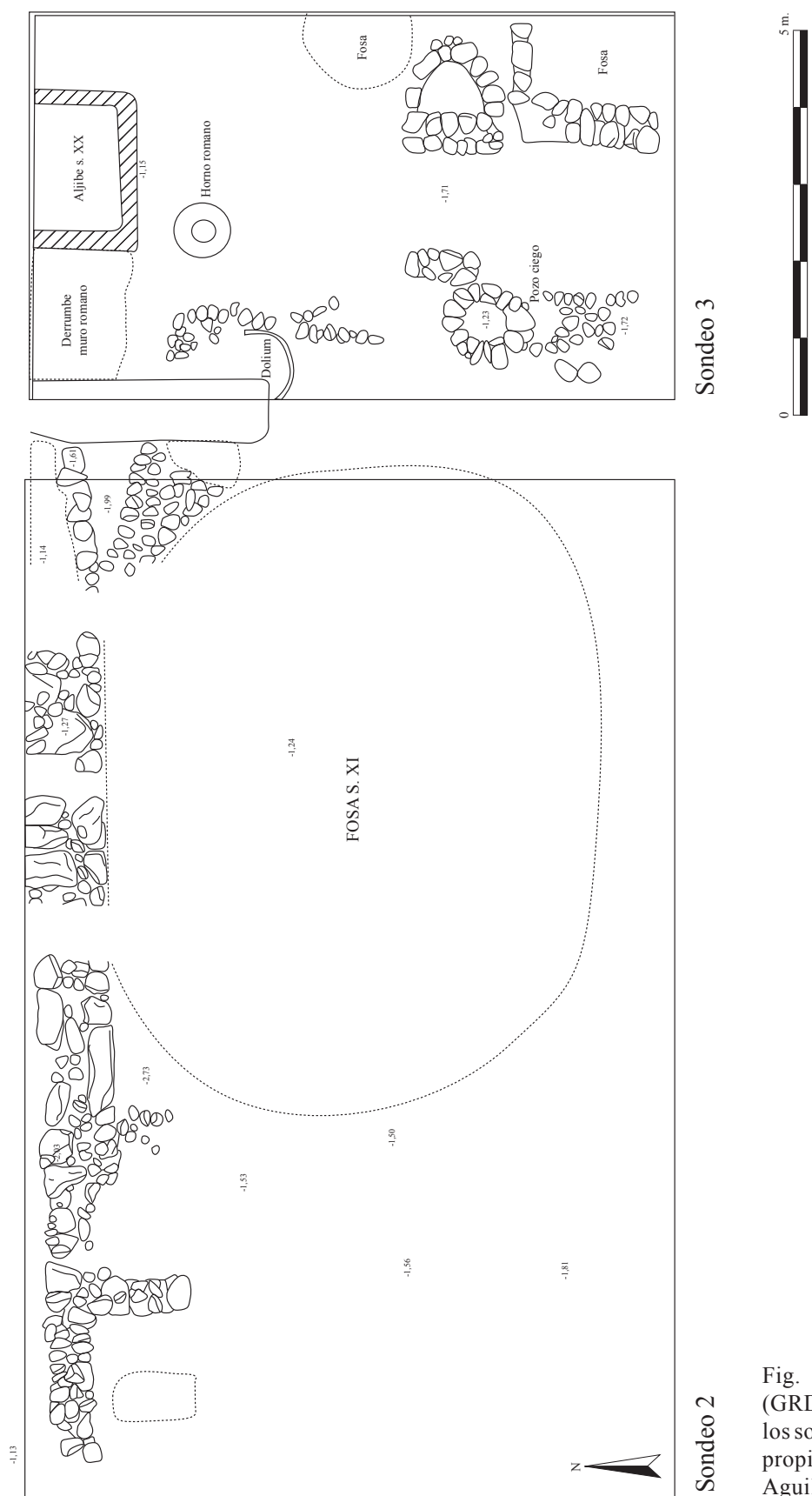


Fig. 85. San Nicolás 2 y 9 (GRD-044). Croquis con los sondeos realizados en el solar (elaboración propia a partir de Rodríguez Aguilera, 2000: fig. 7)



Sondeo 3

Sondeo 2

Fig. 86. San Nicolás 2 y 9 (GRD-044). Planimetría de los sondeos 2 y 3 (elaboración propia a partir de Rodríguez Aguilera, 2011a: 30)

2.6.1.12. Calle Álamo del Marqués, manzana B (GRD-045)

El solar, situado en el bajo Albaicín con una extensión de unos 2.000 m², está delimitando al N con la placeta del Álamo del Marqués, al S con la calle Álamo del Marqués, al E con la calle San José y al W con la placeta de Cruz de Quirós. El terreno a su vez está dividido en dos partes por una calle peatonal: la manzana A, situada en una cota superior, con una extensión aproximada de 1.300 m², que es la que limita con la calle San José por el E; y la manzana B, situada al S de la anterior, con una superficie de 745 m². Las intervenciones arqueológicas²⁴⁴ se desarrollaron en tres fases entre los años 1999 y 2007 de manera intermitente, llegando a excavar una superficie total de 1.600 m².

En la Manzana B fue donde se localizaron la mayoría de los niveles ibéricos de esta gran intervención. En esta área se realizó un único corte que ocupaba una extensión de 363 m². La fase 4 fue la más antigua documentada, correspondiente a época Íbero-Romana (ss. VI a.C. – I d.C.), que se dividió en dos períodos, teniendo en cuenta las dos estructuras documentadas durante la excavación: un tramo de muralla y una estructura hidráulica.

1. Muralla ibérica

La muralla ibérica se documentó en varios puntos de la parcela: el MR.1 compuesto por piedras de gran tamaño; paralelo a él, con una separación de 2,70 m. en dirección W, estaba el MR.2 (Gámez-Leyva, 2004a: 9-61). Por otro parte se consideró parte de esta muralla una piedra aislada (MR.1.1.), pero que coincidía con la alineación del MR.1, por tanto podría formar parte del tramo original, si bien en este punto estaría el vértice de una esquina, conectando con el muro de piedras del borde del talud en la parte E. De esta forma el espacio intramuros se extendería hacia el N de la muralla.

El tramo mejor conservado era el MR.1, localizado en la primera fase de la excavación, que se asentaba sobre el terreno natural. Estaba compuesto por bloques de grandes dimensiones, con una orientación N-SW, aprovechando un espacio que coincidía con el del escarpe de falla

²⁴⁴ La exposición de esta excavación será presentada sin hacer distinciones a las diferentes fases que se realizaron, que explicamos aquí brevemente: una primera fase desarrollada en 1999, que se centró en la excavación de la Manzana B; en la segunda etapa en 2003-2004 los trabajos se centraron en la continuación y ampliación de la Manzana B; y la última fase corresponde a la excavación de la manzana A y los seguimientos arqueológicos realizados en ambas parcelas entre los años 2006 y 2007.

que genera la gran pendiente hacia el SW. Esta parte de la muralla fue dividida en dos tramos para su mejor descripción:

- El tramo 1 era el que iba desde la cara exterior del muro MV.1 hasta el sondeo. Presentaba una longitud de 4,22m. por una anchura media de 1,15 m. y una altura media de 1,20m. (sólo conservada dos hiladas de piedras). Se encontraba bastante arrasado por las construcciones de época medieval y moderna, sirviendo en algunos puntos como base de las mismas, por este motivo se fueron desmontando las estructuras más modernas anexas a él, dejando sólo los materiales que físicamente estaban pegados al muro principal, que en el lado W eran pequeñas piedras con matriz de tierra arcillosa anaranjada (en ella se encontró un pequeño fragmento de adobe).
- El tramo 2 era el que se conservó bajo el suelo de la habitación. Sus dimensiones eran de 3,05 m. de longitud por 1 m. de anchura y 0,45 m. de altura por el exterior y 0,50 m. por el interior. Sólo conservaba una hilada de piedras, que se asentaba directamente sobre los niveles rojizos de arcilla. Este material rojo de asiento, no era natural, lo que indicaba que se realizó una nivelación del terreno antes de construir la muralla. La única piedra cuadrangular conservada fue denominada MR.1.1, con unas dimensiones 0,75 x 0,76 m., que parecía coincidir con el cierre en esquina.

La proyección de este tramo hacia el E-NE coincidía con un murete de piedras - zócalo de talud (MR.1.2). Esta pequeña estructura muraria se componía de 14 piedras y un tambor de arenisca siliciclástica, algo desplazado de la hilada de piedras, que se ubicaban sobre el talud y el terreno geológico. El talud (TMR) medía algo más de 12 m. de longitud, con una anchura máxima de 4 m., reduciéndose hasta 0,80m en el vértice NE del corte; estaba compuesto por arcillas rojas procedentes de la propia formación Alhambra. La excavación del talud se fue haciendo de manera gradual, puesto que sobre él se ubicaban muchas construcciones de épocas posteriores.

El otro muro situado paralelamente al exterior del MR.1 era el MR.2, que sólo conservaba una fila de piedras grandes, bien alineadas y careadas hacia el E. Esta línea pudo ser bien una ampliación o bien formar un acceso relacionado con un gran muro situado en las caras N y E del sondeo 1. Sus dimensiones eran de 2,76 m. de longitud por unos 0,50 m. de anchura, y una altura máxima de 1,30 m. en dos o tres hiladas. Junto a esta estructura, a media metro de distancia en dirección W, se localizó otra fila de piedras más pequeñas, ocultas por una

acequia moderna que se retiró. Por otro lado en la zona S también fueron documentadas algunas piedras asociados a este MR.2: unas reutilizadas en la construcción del muro principal de la vivienda, y otras en cierto modo alineadas con el muro original.

La cronología dada a la muralla resulta confusa. En un primer momento fue datada en el s. VI a.C., basándose en el estudio del material cerámico localizado en una zanja de cimentación (C-21.2) (Gámez-Leyva, 2000: 11; Adroher y López López, 2000: 451). En la segunda fase de excavación parece datarse en el s. VII a.C., posiblemente por su similitud formal y estructuralmente con el tramo del solar de la Mezquita, alzado con bloques pertenecientes al conglomerado de la Formación Alhambra y un talud de arcilla de más de 4 m. adosado en su base (Gámez-Leyva, 2004a). Sin embargo en el caso del solar de Álamo del Marqués, las dimensiones reales del tramo fue imposible averiguarlas, principalmente porque los materiales del talud, de una tonalidad roja intensa, aparecían dispersos por casi toda la parcela.

2. La cisterna ibérica

La etapa iberrromana del solar estaba representada por un depósito de agua, de forma geométrica situado en la parte W del solar, a escasamente 1 m. del MR.1 en dirección N (Gámez-Leyva, 2004a: 65-98; Lozano *et al.*, 2008). La forma de la cisterna era “*a bagnerolle*”, con una longitud interior y exterior de 5,82 m. y 6,28 m. respectivamente, y una anchura de 1,35 m. y 2,10 m., esta última la exterior en la parte más ancha. La estructura era soterrada, por lo que sólo estarían al aire las últimas hiladas. Las paredes internas eran rectas en su longitud mayor, no así en su parte semicilíndrica, donde se observaba un ángulo de buzamiento de 87° hacia el fondo de la estructura, abombamiento que también se repite en la parte media de la pared NW.

La excavación de la cisterna hasta su base no se pudo finalizar, llegando a alcanzar una profundidad de -5 m. El vaciado de la cisterna se realizó por alzadas artificiales²⁴⁵, tomando como punto de referencia la superficie externa del lado menos curvado. Aunque no se llegó a finalizar su excavación la capacidad aproximada que podría almacenar era de 31 m³ de agua.

²⁴⁵ En la primera fase de la excavación se realizaron 7 alzadas, llegando a una profundidad de -4,00 m. Cada una de las alzadas fue designada como CS, con el nº correspondiente y su profundidad: CS 1: 0,00-0,60 m.; CS 2: 0,60-0,90 m.; CS 3: 0,90-1,48 m.; CS 4: 1,48-1,95 m.; CS 5: 1,95-2,55 m.; CS 6: 2,55-3,17 m.; CS 7: 3,17-4,00 m. (Gámez-Leyva, 2000: 8).

El material utilizado en su construcción fue el travertino, un tipo de roca resistente y fácil de trabajar. Parte de esta estructura estaba excavada en el nivel geológico, como mostraba la tierra rojiza de las juntas de las hiladas superiores, un material que aislaba el depósito ante cualquier tipo de fuga.



Fig. 87. Álamo del Marqués (GRD-045). Detalle de una de las paredes internas del depósito (Fotografía: M. Luisa Gámez-Leyva)



Fig. 88. Álamo del Marqués (GRD-045). Imagen completa de la cisterna ibérica (Fotografía: M. Luisa Gámez-Leyva)

Todo el material extraído del interior de la cisterna era casi exclusivamente cerámico, siendo muy homogéneo en su composición. La muestra estudiada se componía de 2.240 fragmentos con la siguiente clasificación: “de ellos 657 corresponden a la selección y suponen un 26,92 % del total. Los amorfos son 1.783 fragmentos que corresponden al 73,09 % del total. La datación se ha realizado en base a la presencia de elementos de importación, presentes en toda la secuencia excavada (hasta -5 m.) como son: campaniense B, ánfora itálica Dressel 1 A, ánfora púnica tipo CCNN y paredes finas. Elementos no importados son el ánfora ibérica con perforación tipo Sierra Matilla o urnas con labio en Y para tapadera. Las cronologías asumidas para estos materiales han sido, en líneas generales, para la campaniense B del 150-50 a.C., para las ánforas itálicas Dressel 1 A del 135-50 a.C., para las ánforas púnicas la segunda

mitad del siglo II a.C., y para las paredes finas los últimos años del siglo II a.C. hasta el siglo I^o (Lozano *et al.*, 2008: 125). La presencia de los materiales de importación descritos y la ausencia de *terra sigillata* daban una cronología que abarcaba del 150 a.C. hasta el final del s. I a.C.

Respecto a si esta estructura almacenaba agua de lluvia o manantial, las características geológicas del terreno y su situación geográfica evidenciaban esta segunda opción. Para una mejor conservación del agua almacenada era esencial la no exposición a los rayos del sol, por lo que su forma y su cercanía a la muralla podían perfectamente evitar esta presencia, ya fuera mediante tablas o con las mismas sombras que proyectaba la fortificación.

2.6.1.13. Casa del Almirante, Plaza del Almirante nº 1 (GRD-054)

El proyecto de rehabilitación de este palacio situado en la parte SW del Albaicín propició el desarrollo de esta intervención en el 2001 (Gámez-Leyva, 2001). En su interior había 2 zonas que debían ser estudiadas: la zona 1, situada en la esquina SW del edificio, con una superficie de 74,7 m², donde el rebaje sólo sería de -0,70 m.²⁴⁶; y la zona 2, en la parte S del inmueble con una extensión de 19 m², donde se ubicaba una escalera que había que mantener y la profundidad a excavar era mayor, unos -3 m., para poder conectar ésta con el sótano.

En la zona 1 se intervino en todo el perímetro planteado hasta alcanzar los 0,70-0,80 m. de profundidad, exceptuando la esquina NW del corte de 1,80 m² que fue excavada hasta llegar a niveles estériles. El período más antiguo documentado en el sondeo correspondía a una fase romana o iberorromana representada por dos estructuras murarias (M.1.7. Y M.1.8.): uno construido con piedras y tierra y otro alzado sobre la propia roca. La disposición de ambas estructuras era singular, ya que el M.1.8. chocaba con el M.1.7 configurando un espacio de reducidas dimensiones, cuya funcionalidad se desconoce. Los niveles interiores de tierra asociados a estos muros eran de un color rojizo, con abundancia de microcarbones y con pocos fragmentos de material cerámico, que permitieron asociarlo a este período.

En el corte 2 se llegó hasta el nivel geológico localizado a una cota de -1,41 m., quedándose éste por encima de la nueva escalera. El período más antiguo identificado en este sondeo

²⁴⁶ La cota 0,00 se situaba en el patio central del edificio.

pertenecía a una fase ibérica antigua y se relacionaba con dos niveles de uso o circulación con una cronología del s. VI a.C. Estos estratos estaban formados por un sedimento de color rojizo y textura arcillosa con restos de microcarbones y trazas de cal, con una orientación N-S. En ellos se pudieron diferenciar dos momentos con base en la tonalidad del sedimento. La cerámica que apareció en estos niveles, aunque no era muy abundante, sí bastante significativa (cerámica gris a torno, común, un fragmento de ánfora de hombro marcado) para poder asociarla a la cronología anteriormente expuesta.

Otro dato a tener en cuenta era el nivel de color negruzco (por la abundancia de carbones) localizado en la esquina SE del sondeo con unas dimensiones de 0,30 por 0,30 m.

Junto a estos niveles de ocupación (S.O.ib 1, 2 y 3) se documentaron una serie de piedras de mediano tamaño, que bien pudieron ser los muros que delimitasen estas unidades domésticas.

2.6.1.14. Carril de las Tomasas nº 4 (GRD-055)

La intervención realizada en 2001 en este inmueble tenía como objetivo rebajar un escalón natural de 3 m. existente entre la cochera y la parte ajardinada de la vivienda (Martín López *et al.*, 2001 y 2004). Para ello se planteó un sondeo inicial que posteriormente fue ampliado quedando con unas dimensiones finales de 2,5 por 7,60 m. y excavándose una superficie de 17,7 m².

La excavación comenzó eliminando los dos primeros rellenos, de cronología contemporánea y moderna, bajo los cuales aparecieron distintos niveles correspondientes a las fases más antiguas documentadas en el Albaicín:

- a) Fase I: Bronce Final (ss. IX-VIII a.C.). Perteneciente a este periodo se documentó la cabaña nº 2, formada por los restos de un pequeño zócalo (E 05), un hogar trapezoidal (E 06) ligado a la estructura anterior, el suelo de ocupación de la vivienda (UEN 028) y el relleno del hogar (UEN 029).

El zócalo configuraba la planta de la vivienda, que debió ser circular o elíptica, formado por algunos guijarros planos y pequeños, trabados con tierra marrón oscura, en el que se observaban dos tramos rectilíneos que se unían en la curvatura: el primero era de 0,80 x 0,30 m. de grosor, y el segundo de 0,70 x 0,30 m.

El hogar excavado estaba delimitado por 8 guijarros y nivelado con una capa de arcilla. Asociado a él se identificó abundante cerámica realizada a mano como ollas globulares, vasijas de borde vuelto y algunos fragmentos de cerámica de servicio como fuentes con borde vuelto que presentaban un acabado espatulado interior y exterior. La cronología que ofrecían estos materiales era del s. IX-VIII a.C., lo que permitía fechar esta estructura y su nivel de arrasamiento en un momento del Bronce Final.

El nivel de arrasamiento era bastante acusado debido a que sobre ella se asentaba la cabaña nº 1, por la existencia de un pozo ciego que quedó en el perfil N y que llegaba hasta casi los niveles antiguos, por un muro de ladrillo y cemento contemporáneo, transversal al muro perimetral de la habitación, y por la propia zanja de cimentación del muro S.

- b) Fase II: Protoibérica (s. VII a.C.). Sobre los restos del hábitat nº 1 del Bronce Final se ubicaba otra cabaña de época Protoibérica, ya dividida en dos estancias (sector 1 y 2), de planta cuadrada y trapezoidal, con las esquinas ligeramente redondeadas. Los muros, de mayores dimensiones que los de la época anterior, presentaban un zócalo de mampostería, sobre el que se construiría un alzado de tapial y/o adobe. El interior de estas estancias estaba constituido por suelos de tierra apisonada, en los que se documentaron niveles de uso y un hogar.

La cabaña estaba delimitada por 3 restos de zócalo de mampuesto (EE. 01, 02, 03), configurando 2 estancias, de planta trapezoidal, que no estaban completas:

- Estancia 1 (Sector 1): En este espacio se localizó un hogar y un agujero cuya funcionalidad debió ser la de depositar en él las brasas o cenizas. El pavimento (UEN 019) de la habitación estaba compuesto por tierra de color rojizo apisonado claramente horizontal, con un grosor entre 2 y 6 cm., sobre el que se superponían los distintos niveles de abandono y arrasamiento.

- Estancia 2 (Sector 2): Era de mayores dimensiones, y en ella se documentó un hogar en cubeta (E 04), cuyas paredes estaban cubiertas con una capa de arcilla roja, con relleno de arcilla cocida y un lecho de fragmentos de cerámica refractaria; aunque estaba incompleto, su forma era ligeramente ovalada, con unas dimensiones de 0,60 m. entre sus extremos y 0,54 m. de ancho. El suelo de esta habitación (UEN 021) también era de tierra apisonada y cubría prácticamente la totalidad del sector.

En este período se observó una cierta organización en la ocupación del espacio, hecho que pudo apreciarse en un aterrazamiento en dirección E, delimitado por un muro de carga que a su vez serviría para delimitar otra cabaña.

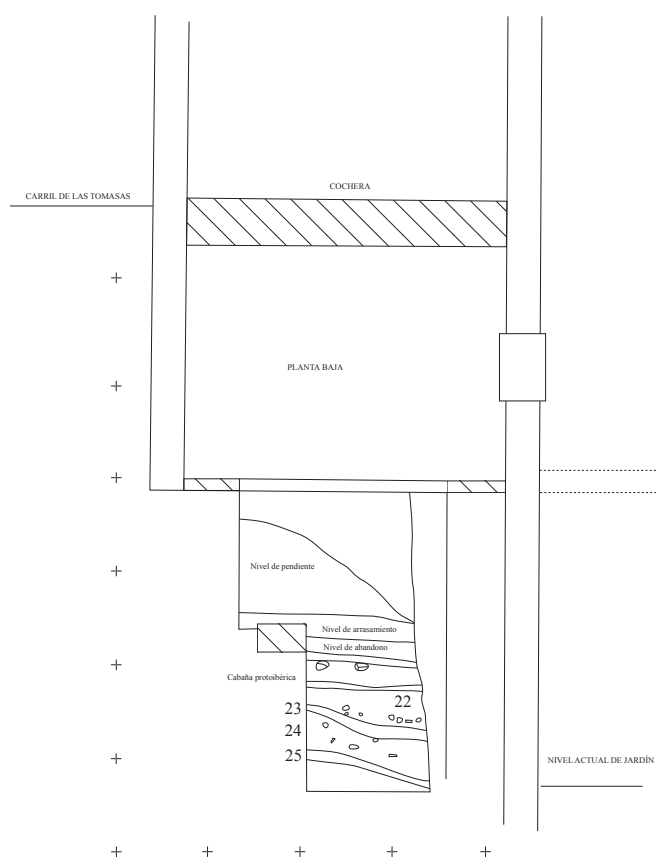


Fig. 89. Carril de las Tomasas 4 (GRD-055). Sección A-A (elaboración propia a partir de Martín López *et al.*, 2004: fig. 4)

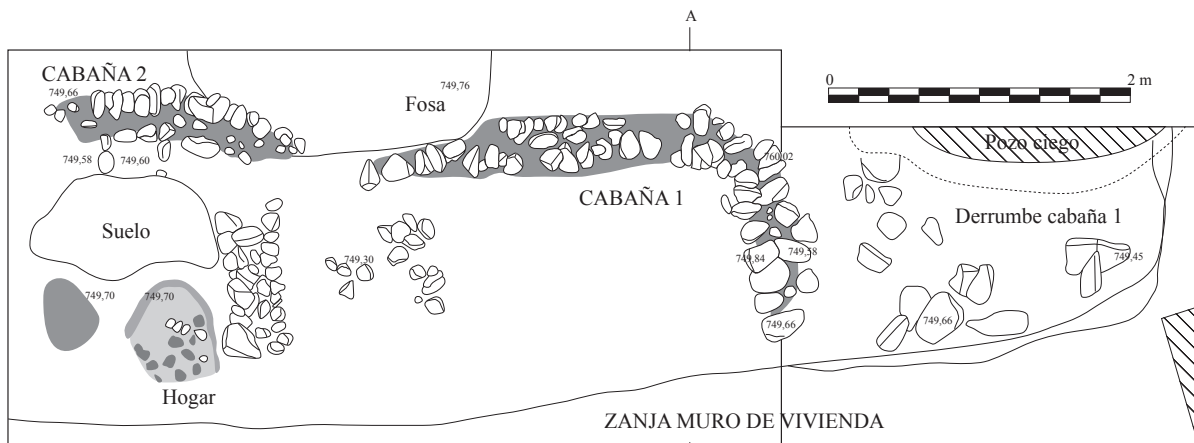


Fig. 90. Carril de las Tomasas 4 (GRD-055). Planta fases I y II (elaboración propia a partir de Martín López *et al.*, 2004: fig. 1)

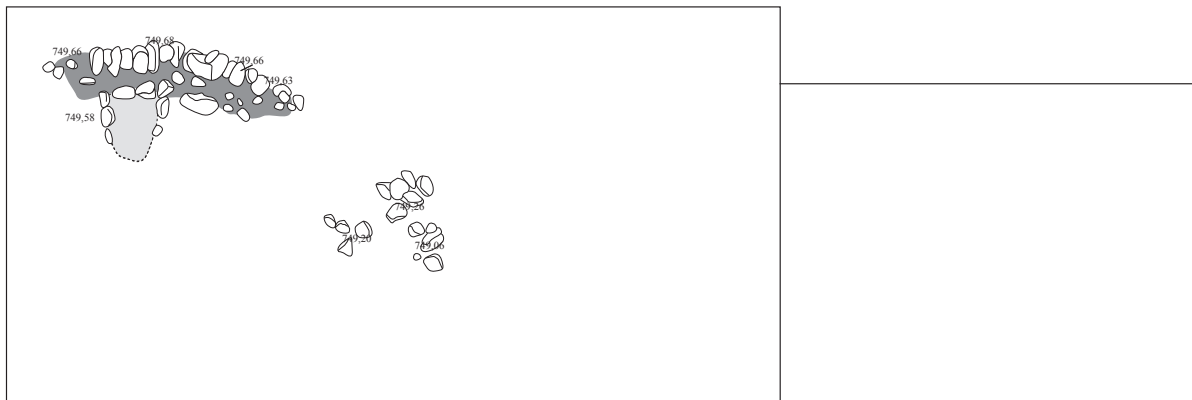


Fig. 91. Carril de las Tomasas 4 (GRD-055). Planta Fase I: Bronce Final. Cabaña nº 2 (elaboración propia a partir de Martín López *et al.*, 2004: fig. 2)

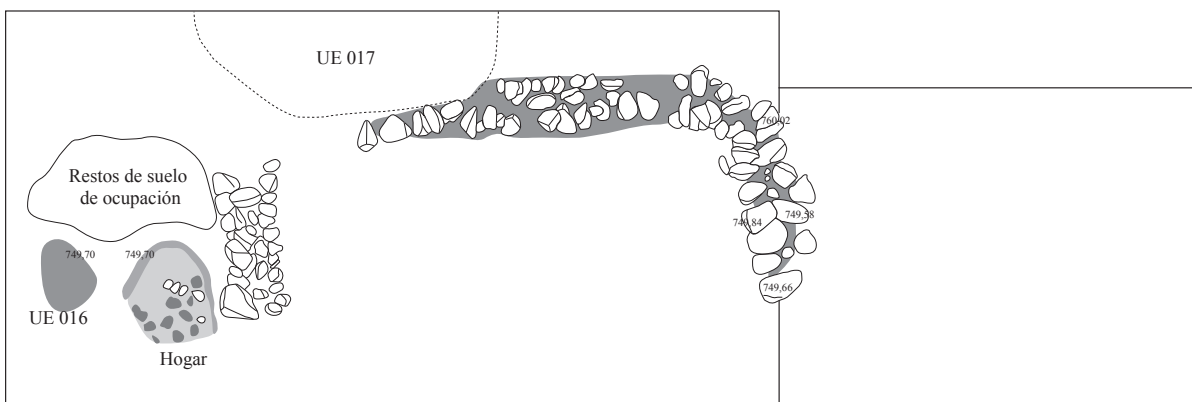


Fig. 92. Carril de las Tomasas 4 (GRD-055). Planta Fase II: Protoibérica (s. VII a.C.). Cabaña nº 1 (elaboración propia a partir de Martín López *et al.*, 2004: fig. 2)

2.6.1.15. Cuesta María la Miel nº 10 esquina Camino Nuevo de San Nicolás²⁴⁷ (GRD-076)

La excavación fue desarrollada en 2005, planteándose 2 sondeos cuyas mediadas fueron variando a lo largo de la intervención (Gallegos, 2007 y 2010). El solar se encuentra en una zona de mediana pendiente, con una altitud media de 754,85 m.s.n.m., documentándose el nivel geológico una vez finalizada la actividad arqueológica a -4,70 m. aproximadamente con respecto a la cota de la Calle Camino Nuevo de San Nicolás. Por otro lado, el solar fue sectorizado en dos zonas: la zona 1, que era la plataforma superior con una orientación E-W; y la zona 2 al S, con la misma orientación, pero en una cota inferior.

De época ibérica se documentaron varias estructuras y niveles pertenecientes a diferentes fases:

- 1) Fase 1: Protoibérico (s. VII a.C.). De este periodo fue documentada una estructura muraria (E-078) que dividía la excavación en dos zonas, y se apoyaba directamente sobre el nivel geológico, con una altura que oscilaba entre los 0,30 y 0,70 m. La disposición del muro, con una longitud de 9 m. y una anchura de 1,20 m., era paralela al Camino Nuevo de San Nicolás, con una orientación de W a E, conectando en este último tramo con un muro de ladrillos de época romana (E-060); por su extremo W, el muro aparecía cortado por canalizaciones de atadores de época moderna y contemporánea. En época altoimperial sobre este muro ibérico se apoyó uno nuevo (E-072), que afectó a la conservación de su alzado.

El lienzo murario asentado sobre el sustrato geológico estaba construido con grandes bolos y trozos de lastra de gran tamaño trabados con mortero de tierra. Cronológicamente fue fechado con base en los depósitos localizados en la cara interna del muro (al N), que presentaban gran horizontalidad, datando el material cerámico de los niveles inferiores (UEN-0006) en el siglo VI-V a.C., y puesto que el muro se construiría con anterioridad, se dataría en el s. VII a.C.

La funcionalidad que pudo tener este muro según su excavadora era el de parata o cerca, basándose en la horizontalidad de los estratos ubicados junto al paramento N de la estructura.

²⁴⁷ Los datos de la intervención arqueológica han sido facilitados por Loreto Gallegos, a quien agradezco su gran disponibilidad, facilitándome informe, memoria y material cerámico.

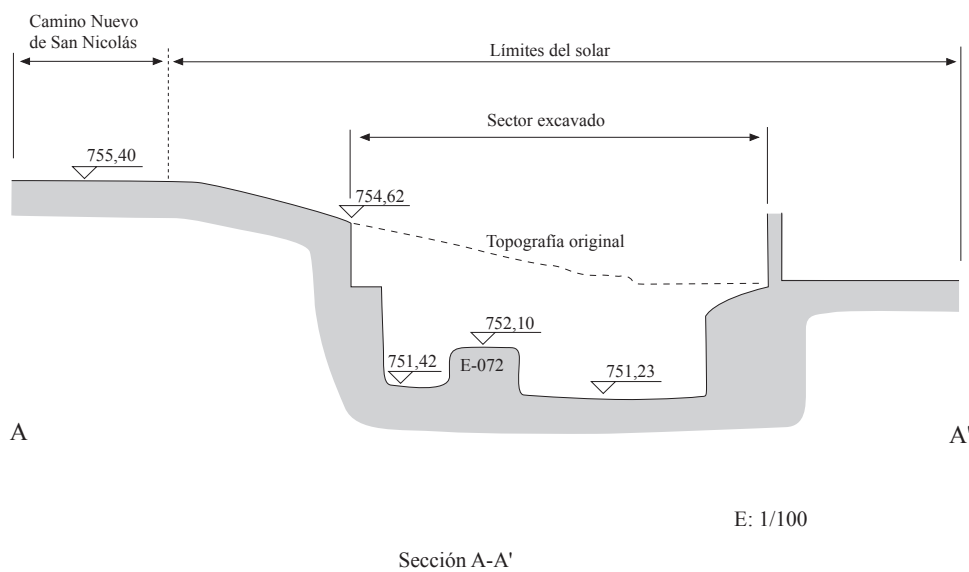
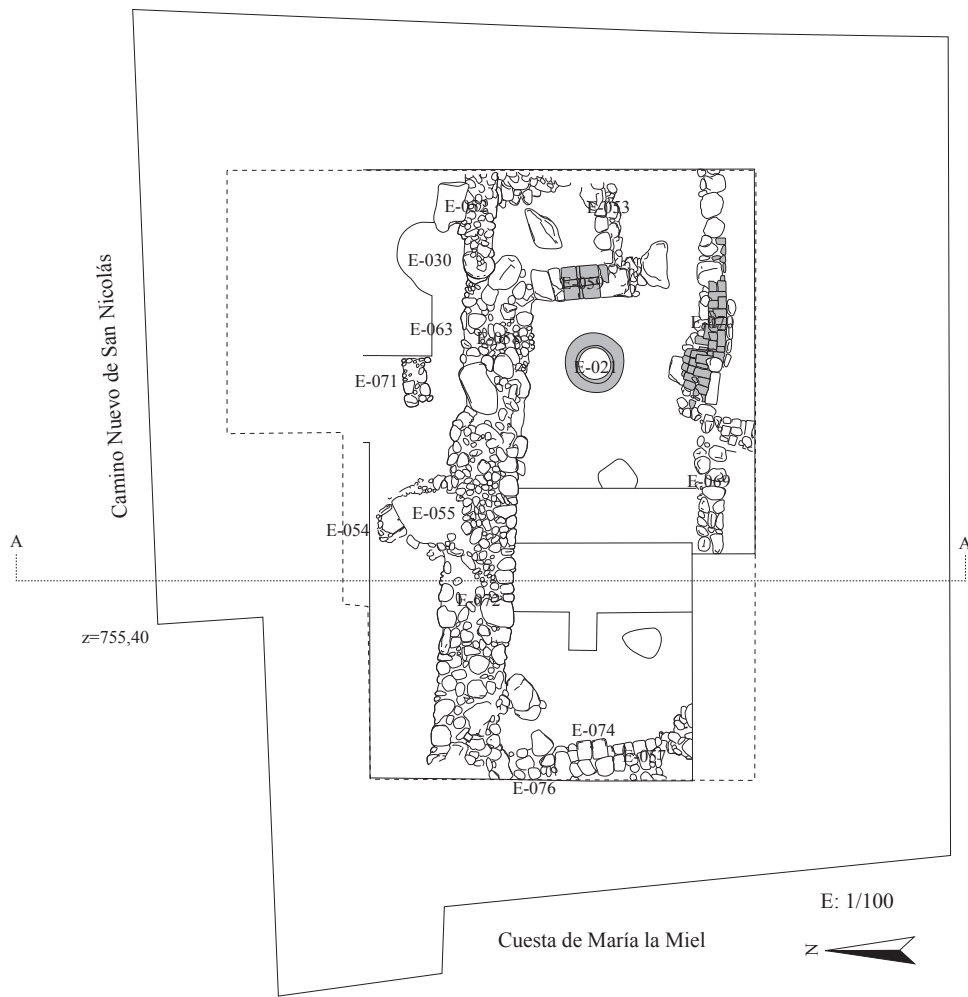


Fig. 93. Cuesta María la Miel 10 (GRD-076). Planimetría y sección de la excavación (elaboración propia a partir de Gallegos, 2007)



Fig. 94. Cuesta María la Miel 10 (GRD-076). Imagen del perfil E del solar en el que se observa el recorte en el nivel geológico (Fotografía: autora)

- 2) Fase 2: Ibérico Pleno (s. V-IV a.C.). Perteneciente a esta etapa sólo fue documentado un pavimento construido sobre la lastra (E-063), a una cota de 751,35 m.s.n.m. Se ubicaba al N del muro ibérico E-078, al que estaba adosado en parte de su recorrido, sin embargo aparecía cortado en su parte más oriental por el muro E-052 de época tardorromana o altomedieval; por su zona central también estaba alterado por una letrina de época medieval (E-054). El suelo estaba compuesto por tierra rojiza de carácter arcilloso muy compactada, y se encontraba bajo la UEN-0006²⁴⁸, en el que aparecía abundante material del s. VI a.C.

En su parte oriental bajo el suelo y la fosa interpretada como silo (E-030) se localizó gran cantidad de cerámica ibérica común y pintada, que servían para nivelar esta última estructura, y que a su vez se ubicaba sobre una preparación de adobe de color gris-verdosa, base de nivelación del suelo y que se localizaba sobre la lastra.

- 3) Fase 3, representada por un pequeño muro de mampostería (E-071), localizado sobre el pavimento E-063 y la UEN-0006. Sólo conservaba una hilada de piedras, no llegando a superar los 0,15 m. de altura, trabadas con arcilla de color rojiza, con una orientación SW-NE. Esta estructura fue interpretada por su excavadora como una pequeña vivienda de época ibérica plena (ss. V-IV a.C.).

²⁴⁸ Como veremos más adelante, consideramos que hay un error en la seriación estratigráfica. Esta equivocación se repite tanto en la memoria de la intervención (Gallegos, 2007) como en el artículo del *Anuario Arqueológico de Andalucía* (Gallegos, 2010).

De época romana documentaba una primera fase republicana (ss. II-I a.C.) en la parte N del solar. En ella no se registraron estructuras, sólo un nivel de tierra rojizo (UEN-0005), que se apoyaba sobre la UEN-0006, en el que apareció gran cantidad de material cerámico de época republicana. La siguiente fase ya correspondía a época romana alto-imperial.

Esta información se completaba con un breve estudio del material cerámico de dos unidades estratigráficas de época ibérica: la UEN-0006 y la UEN-0005, ambas identificadas como “estratos de tierra roja”. En la primera señalaba la existencia de un material del s.VI a.C., con ausencia de cerámica a mano, representado por platos, cuencos de borde vuelto, ánforas, tinajas e ibérica pintada. En la UEN-0005 sólo anotaba la documentación de platos y cuencos de borde divergente con una cronología de los ss. IV-III a.C. (Gallegos, 2007: 33; Gallegos, 2010: 1191).

Estos son los datos que ofrece esta intervención, sobre la que haremos una serie de puntualizaciones. En primer lugar destacamos la ausencia de una seriación estratigráfica o al menos un listado de las unidades identificadas a lo largo de la excavación. En el discurso sólo se mencionan dos unidades estratigráficas sedimentarias: la UEN-0006 y la UEN-0005.

Respecto a la UEN-0006, en un primer momento señala que el muro ibérico fue datado con base en el material de este estrato en torno a los ss. VI-V a.C., y posteriormente que el pavimento E-063, ya de una cronología posterior, se ubica bajo este estrato. En lo que concierne al suelo E-063 comienza señalando que se ubicaba sobre la lastra, para posteriormente anotar que presentaba una preparación de adobe de color grisáceo.

La UEN-0005 también ofrece incongruencias: en la explicación de las fases aparecía como romana republicana (ss. II-I a.C.), sin embargo en el estudio del material cerámico, era datada entre los siglos IV y III a.C.

Otra cuestión es el muro E-071 de la fase 3. No entendemos muy bien la distinción que hace entre la fase 2 y la 3 puesto que ambas presentan la misma cronología según la autora, por lo tanto serían dos momentos diferentes dentro de la misma fase. Tampoco sabemos en qué se basa para datar esta estructura con esa cronología, ni por qué establece que corresponde a un muro de una unidad doméstica.

Por todos estos puntos, consideramos que existen errores en la descripción de la intervención, que impiden llegar a establecer una interpretación óptima. En este sentido el análisis y dibujo del material cerámico ha resultado complicado, porque desconocíamos la descripción y ubicación de las diferentes unidades estratigráficas, exceptuando las dos a las que hemos hecho mención anteriormente. En la revisión del material apareció una terracota de figura femenina que según el inventario de materiales se localizó en la UEN-0009, pero poco más podemos decir de ella y su contexto.



Fig. 95. Cuesta María la Miel 10 (GRD-076). Imagen de la terracota documentada (elaboración propia)

Cronológicamente este muro puede corresponder con el que fue documentado en el Callejón del Gallo, y que formaría parte de la primera cerca del asentamiento ibérico, posteriormente ampliada y monumentalizada en el s. VI a.C., pero este punto será desarrollado más adelante.

2.6.2. Posición secundaria

2.6.2.1. Calle Panaderos nº 25-27 (GRD-010)

La intervención se realizó en el verano de 1989 llegando a excavar una potencia estratigráfica de 2,60 m.²⁴⁹ (Burgos, 1989; Burgos *et al.*, 1991a). En el desarrollo de la excavación se documentaron tanto en los niveles más modernos, como en los más antiguos, material iberorromano en posición secundaria (*sigillatas*, campanienses, ibérica pintada, ibérica gris y numerosa cerámica común). El desajuste en los niveles estratigráficos pudo ser originado por la presencia de una necrópolis musulmana, que alteraría los estratos más antiguos en época medieval.

En el solar colindante, calle Panaderos nº 21-23, se hizo otra intervención en este mismo año, pero en el artículo publicado sus autores no hicieron mención a la localización de cerámica iberorromana (Burgos y Moreno, 1991), hecho que resulta curioso puesto que ambos solares forman parte de la misma unidad geológica y aparecieron igualmente tumbas medievales, además de tardorromanas. Tan solo aludían a la presencia de dos pozos ciegos en el corte 3 rellenos con material cerámico que abarcada desde época antigua hasta nuestros días (Burgos y Moreno, 1991: 194).

2.6.2.2. Calle Espino nº 5 (GRD-012)

La excavación de urgencia desarrollada en 1991 en la calle Espino nº 5 supuso una gran innovación principalmente por la cantidad de información que nos aportaron sus excavadores, tanto textual como gráficamente²⁵⁰. La secuencia estratigráfica de la intervención quedó definida en siete fases de ocupación, aunque nosotros nos centraremos en la fase 2 (Adroher *et al.*, 1995):

²⁴⁹ Tanto en el informe de la excavación (Burgos, 1989) como en el artículo *del Anuario Arqueológico de Andalucía* (Burgos *et al.*, 1991a) no se especifica si se llegó al nivel geológico.

²⁵⁰ En el artículo editado en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* la descripción de los estratos viene acompañada de una matriz Harris (Adroher *et al.*, 1992), algo novedoso en el elenco de intervenciones arqueológicas desarrolladas en la ciudad de Granada, no sólo porque se hiciera, sino también por el hecho de ser publicada.

- a) Roca madre. Estaba relacionada con la formación Alhambra, y en ella se podían distinguir claramente dos niveles geológicos, estando el más antiguo a una cota de -7,10 m.
- b) Fase 1. Se correspondía con un nivel rojo de origen aluvial de unos 30 cm. de potencia, en el que aparecieron algunos fragmentos de material cerámico prehistórico, posiblemente del Bronce Final.

Entre la fase 1 y la 2 se documentó un gran relleno de origen aluvial con una potencia media de 1,10 y 1,60 m., arqueológicamente estéril.

- c) Fase 2, ibérica registrada en la totalidad del área excavada, dividida en dos subfases:
 - Subfase 2A, correspondiente al Ibérico Antiguo o incluso Protoibérica. Era un estrato compacto y homogéneo, de textura limosa con gran algunos restos de carbones y una potencia de 15-20 cm.; en él aparecieron materiales a torno antiguos, con presencia casi sistemática de cerámicas grises, básicamente, platos de borde engrosado al interior y cuencos o fuentes carenadas con borde exvasado. Destacaba la presencia de un borde de ánfora, posiblemente de hombro marcado que habría que relacionar con el tipo A y un plato de borde vuelto, quizá de barniz rojo. Además de material de importación se documentó algún borde de olla globular de cerámica tosca, con el borde engrosada al exterior. La cronología asociada a esta fase se estableció entre finales del s. VIII e inicios del s. VI a.C.
 - Subfase 2B, correspondiente al Ibérico Pleno-Final. Se trataba de un nivel mucho más potente que el anterior (entre 0,60 y 2 m.), compacto, de textura limo-arcillosa, con algunos carbones y restos de fauna. En este momento desapareció la cerámica a mano y hubo un fuerte ascenso de las importaciones típicas de este período: barnices negros (representados por un fragmento de cerámica ática de figuras rojas, otro de ática de barniz negro, un fragmento de campaniense A, algunos de campaniense B y una imitación de campaniense B en pasta gris); tres fragmentos de *Terra sigillata* itálica, así como algunos fragmentos amorfos de cerámica cartaginesa; respecto a las ánforas, destacaba la presencia de dos fragmentos de borde de ánforas púnico-ebusitanas y algunos de ánforas itálicas. El material indígena estaba representado en un alto porcentaje por cuencos y platos de perfil simple, junto a urnas de bordes

vueltos y algunos bordes de ánforas, generalmente de sección subcircular, así como algunos fragmentos de cerámica de cocina.

El conjunto de este material evidenciaba una cronología bastante amplia para el estrato: las primeras importaciones se fecharían con las cerámicas áticas hacia finales del s. V o principios del s. IV a.C. y, a partir de entonces, su presencia fue continuada hasta el cambio de era con la aparición de *terra sigillata* aretina, cuyas primeras importaciones se situarían en torno al 30/20 a.C.

2.6.2.3. Plaza Larga nº 8 (GRD-011)

La excavación de urgencia se desarrolló en dos campañas durante los años 1991 y 1992 (Burgos y Moreno, 1992a; Burgos *et al.*, 1995). El solar tenía una extensión de 212 m², del cual llegaron a excavar 93 m². En la segunda campaña (1992), uno de los sondeos limitaba por el S con la muralla ziri, y se pudo comprobar que apoyaba directamente sobre una unidad sedimentaria correspondiente a época iberorromana. Este nivel se asentaba directamente sobre el sustrato geológico.

En el informe de la excavación se desarrolló un análisis del material cerámico, así de los 31.206 fragmentos documentado en la excavación: 1.873 correspondían a época ibérica; 108 a romana; 12.444 a medieval; y finalmente 16.428 a época moderna, siendo éstas dos últimas categorías las más abundantes (Burgos y Moreno, 1992a). Entre la cerámica ibérica destacaba:

- Pintada, con decoraciones geométricas en tonos rojos y negros, siendo las formas más representadas las urnas, los platos y las fuentes.
- Gris, principalmente platos de borde engrosado y algunas lucernas imitando formas campanienses.
- Común y de cocina, con platos, fuentes y ollas principalmente. Aunque también hay que señalar que se documentaron algunos fragmentos con grafitos ibéricos.

2.6.2.4. Carril de la Lona nº 1 (GRD-079)

En la excavación desarrollada en 1992 se plantearon dos sondeos, alcanzando en ambos el sustrato geológico y obteniendo una secuencia completa del solar (Burgos y Moreno, 1992c):

- En el corte 1, situado en la terraza inferior del solar, fue documentada la U.S. 30 con una potencia de unos 80 cm. sobre el conglomerado Alhambra, acusando la fuerte pendiente que presentaba éste en dirección SE-NW. Este nivel estaba formada por una tierra rojiza, suelta y sin cascajos, con algunas piedras, en el que destacaba la presencia de material cerámico en su totalidad iberorromano, con ausencia de *sigillata* y de importaciones. En general este material acusaba un pronunciado rodamiento.
- El corte 2 se localizaba en la terraza superior. Sobre la descomposición de la roca madre (U.S. 9), que en esta zona presentaba igualmente un fuerte buzamiento en dirección SE-NW, apareció la U.S. 8 de tierra de color rojo, bastante suelta, con material iberorromano muy rodado y fragmentado, dándose la circunstancia de que todo el material se concentraba hacia el W debido a la fuerte pendiente. Por encima de este estrato se identificó la U.S. 4, compuesta por tierra de color rojizo con grava y cantos rodados de pequeño y mediano tamaño, con muy poco material, mezclado y con algún fragmento de cerámica iberorromano muy rodada.

La característica común en estas 3 unidades sedimentarias era el acusado rodamiento y la fragmentación que presentaba su material cerámico, siempre en posición secundaria, y nunca asociado a estructuras.

Por la ubicación y fecha de la intervención pensamos que es la misma a la que se hace referencia en el siguiente texto con el nombre de Puerta Monaita: “Un segundo momento con un núcleo ibérico, menos documentado a nivel de su urbanismo y localizados en la mayoría de los casos depósitos de relleno bastante alterados. Nos queda constancia de dos de sus necrópolis, una la que existió en la colina del Mauror y otra en el Mirador de Rolando. Este período está a nivel constructivo bien constatado a nivel constructivo en los solares del Carmen de la Muralla, calle María la Miel y Centro de Salud, y a nivel artefactual en los de Plaza Larga y Puerta Monaita” (Moreno Onorato *et al.*, 1993: 663). En el mismo documento, al final de la nota 5 anotaba una serie de actividades cuyos resultados se estaban elaborando y pronto se editarían,

incluyendo entre ellas “Puerta Monaita” (Moreno Onorato *et al.*, 1993: 668). Por otro lado, en la Delegación de Cultura de Granada no existe ningún expediente referente al citado nombre.

2.6.2.5. San Juan de los Reyes nº 10²⁵¹ (GRD-014)

El solar, abocado en la ladera S del Albaicín, fue objeto de una intervención arqueológica en 1992 (Burgos *et al.*, 1995). Se planteó un único sondeo en la zona en la que había proyectado construir un sótano, pero no se pudo llegar al nivel geológico en todas las zonas del corte.

Respecto al material cerámico, aunque en el artículo anteriormente citado no se mencionaba nada, en el informe del PAUG señalaba que de los 831 fragmentos documentados: 2 eran del período ibérico, 3 del romano, 72 de época medieval, 279 de época moderna y 441 de época contemporánea. El material iberorromano aparecido estaba muy fragmentado y fuera de contexto, careciendo de interés (Burgos y Moreno, 1992b).

2.6.2.6. Cuesta de la Alhacaba nº 78 (GRD-016)

La excavación de urgencia efectuada en 1992 se centró en un sondeo de dimensiones irregulares dada la disposición del solar con respecto a la Cuesta de la Alhacaba (Burgos y Moreno, 1995). En uno de los estratos se documentó un nivel de color marrón rojizo con material cerámico muy escaso, iberorromano que aparecía muy fragmentado, en posición secundaria y sin estar asociado a estructuras. Esta unidad sedimentaria presentaba un fuerte buzamiento con una dirección S-N y se asentaba sobre otros dos estratos geológicos pertenecientes a la formación Alhambra.

²⁵¹ En el informe del PAUG la dirección anotada es calle San Juan de los Reyes nº 8-10, sin embargo nos decantaremos por la señalada en el artículo del *Anuario Arqueológico de Andalucía* (Burgos *et al.*, 1995).

2.6.2.7. Tejidos Casares: calles San Juan de los Reyes nº 76 y 78, Espino nº 11 y Candil nº 7 (GRD-017)

En esta finca, que abarcaba aproximadamente 1.500 m², se realizó una intervención arqueológica de urgencia en 1992 (Casado *et al.*, 1995). El solar se estructuraba en cinco grandes terrazas, pero sólo se realizaron sondeos en las tres terrazas inferiores, paralelas a la calle San Juan de los Reyes, ya que en el resto las reducidas dimensiones y el no ser objeto de edificación en el proyecto, no afectaba a posibles niveles arqueológicos; se plantearon en total 3 sondeos, ubicados en cada una de las terrazas inferiores.

Analizando la secuencia cultural de la excavación, llamó la atención la clasificación del nivel geológico en dos fases: una primera, perteneciente a la formación Alhambra (corte 1), y cubriendo a ésta, apareció una potente unidad sedimentaria de 1,20 m. de potencia, estéril desde el punto de vista arqueológico, que se encontraba allanado y camuflaba el verdadero desnivel de la ladera, al crearse planos horizontales que facilitan la ubicación del entramado urbano.

Sobre este nivel geológico 2 se documentó la primera fase de ocupación, definida como una “fase de arrastre” de unos 10-20 cm. de potencia, con materiales de época ibérica, romana, zirí y almohade. Entre el material iberorromano aparecieron dos bordes de ánforas, una ibérica o de tradición ibérica y otra itálica Dressel 1A, pero en general los fragmentos estaban muy rodados, posiblemente porque habían sido arrastrados desde la parte más elevada del Albaicín. Respecto al origen de estos depósitos, sus excavadores plantearon dos hipótesis: en primer lugar pudieron formarse entre un amplio período de tiempo que abarcaría desde época ibérica hasta finales del s. XI o mediados del s. XII, de ahí la mezcla de materiales de diferentes épocas; o que su formación tuviera lugar en época almohade, con evidencias de etapas anteriores.

En el artículo también se recogía un pequeño estudio de los restos faunísticos, aunque para las Fases I y II (época zirí a almohade con material ibérico y romano) que son las que nos interesan, los restos recuperados eran escasos, pertenecientes exclusivamente a ovicápridos y bóvidos (el número mínimo de individuos por especie era de 2) (Casado *et al.*, 1995: 295).

2.6.2.8. Cuesta del Chapiz nº 5, Escuelas Ave María (GRD-088)

La excavación se realizó en 1994, planteándose 2 sondeos dejando un testigo de 1 m. entre ambos. En el sector 2 el nivel geológico se alcanzó a una cota de 719,25. Aunque en el informe de la intervención no hacía referencia a material cerámico ibérico, en el listado de cajas señalaba que en la número 2, perteneciente al área 23-82-52 (sector 2) entre el material de selección aparecía cerámica ibérica (0023) (López López, 1994).

2.6.2.9. Carrera del Darro nº 39, Convento de Santa Catalina de Zafra (GRD-092)

La excavación se efectuó en 1995, pero poco más podemos decir sobre ella, puesto que en la Delegación de Cultura de Granada no figura el informe de tal actividad. Entre los papeles que se pudieron consultar en los archivos del PAUG en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada se localizó un listado del material cerámico de la intervención, donde señalaba que en dos cajas de cerámica de selección había material ibérico: caja 2 (0010-22, 0026-6) y en la caja 9 (0024-10).

2.6.2.10. Calle Cruz de Quirós nº 33 (GRD-026)

La intervención se desarrolló en 1995 en un solar de unos 180 m², en el que el porcentaje de superficie excavada no llegó a superar el 10 % (Castillo Rueda, 1995). Sobre el nivel geológico se identificó la primera fase correspondiente a una serie de niveles estratigráficos formados a partir de un proceso de derrubio de la ladera y arrastre que dio lugar a depósitos sedimentarios, adaptados a la pendiente original conformada por el substrato geológico (U.E.N. 010). El material cerámico localizado en posición secundaria, correspondía a diferentes etapas históricas que iban desde época moderna a ibérica, y sin estar asociado a ningún tipo de estructura.

El momento de inicio de este proceso de erosión, arrastre y deposición sedimentaria que se fue desarrollando en la ladera occidental de este cerro podría situarse en época ibérica, atendiendo al material arqueológico recuperado, aunque siempre teniendo en cuenta su posición secundaria.

Esta intervención también permitió conocer el paleorelieve y la topografía originaria de la ladera en este punto.

La ubicación del solar con respecto a su situación en época medieval se pudo intuir gracias a la localización de un tramo de muralla, camuflado como basamento de la escalera que daba acceso a la vivienda, en uno de los extremos del solar. Posiblemente también se repitiera este esquema en época antigua, situándose la parcela extramuros de la ciudad romana, aunque los únicos indicios sean algunos fragmentos de cerámica romana e ibérica, totalmente descontextualizados.

En el análisis del material cerámico se contabilizaron 549 fragmentos; de ellos 293 eran selectos y 256 amorfos. A nivel cronológico aparecían: 13 ibéricos, 3 romanos, 3 medievales, 461 modernos, 64 contemporáneos y 7 indeterminados. El material ibérico estaba formado por 13 fragmentos: 5 formas y 8 amorfos (destacando 2 fragmentos de cerámica ibérica pintada); entre las formas se registraron un borde de ánfora y un borde de gris ibérica correspondiente a una fuente.

2.6.2.11. Calle Pagés nº 7 (GRD-029)

La intervención tuvo lugar en 1995, en un solar de 209 m², donde llegó a excavar el 23 % de su superficie (Puerta y Cevidanez, 2001). El hecho de documentarse el substrato geológico a poca profundidad, reducía drásticamente el registro arqueológico, puesto que las casas modernas se apoyaban directamente sobre él. No obstante, la fase más antigua localizada era de época medieval.

Sin embargo, en el listado de materiales que acompañaba el informe de la excavación aparecía en la caja 12 correspondiente a la selección de dibujo, área 23-55-71, cerámica ibérica (0032-11, 0047-20) y romana (0057-01, 0079-01) (Puerta, 1996).

2.6.2.12. Callejón de las Tomasas nº 11, 13 y 15 (GRD-032)

La intervención arqueológica fue realizada en 1997. El solar, con una extensión de 85 m², se localiza en una zona que baja aterrazada hasta el río Darro, existiendo un gran desnivel entre la Cuesta de las Cabras y el Callejón de las Tomasas de 4,80 m. aproximadamente (Rodríguez García, 1997; Rodríguez García y Ávila, 2001). Sobre el sustrato geológico se documentaron estructuras de época medieval, pero asociadas a este nivel apareció un estrato (UEN-0005), de color marrón-rojizo, textura suelta y con algunos guijarros de mediano tamaño, compuesto a su vez por intrusiones de material cerámico, almohade principalmente, aunque también aparecieron fragmentos de época ibérica y romana. Estos materiales podrían estar relacionados con los hallazgos de esta misma época localizados en cotas superiores de la colina del Albaicín, como el cercano solar de la Calle Espaldas de San Nicolás.

2.6.2.13. Calle Convalecencia nº 1 esquina Plaza Benalúa (GRD-033)

En esta intervención realizada en 1997 se plantearon 2 sondeos de 54 y 36 m². (Jiménez Terrón, 1997). En ella se llegó hasta el nivel geológico, obteniendo una secuencia estratigráfica completa. Entre el material cerámico documentado apareció de época iberorromana en posición secundaria (ibérica pintada, cerámica común, *sigillata*), que procedería de las cotas superiores del Albaicín.

2.6.2.14. Cuesta de Abarqueros s/n (GRD-035)

La intervención arqueológica realizada en 1998 se planteó en base a 5 sondeos estratigráficos, abarcando cada una de las terrazas existentes en la parcela, y en ellos se obtuvo una secuencia completa llegando hasta el nivel geológico (Bordes y Rodríguez, 2002a).

En el sondeo 2 situado en la segunda terraza de la zona ajardinada de la antigua casa, se documentó una capa limoarcillosa de color grisáceo con cerámica ibérica rodada (UEN 007). Dicho estrato presentaba una potencia de unos 30 cm., con una profundidad de 705,90-706,60 m., y no aparecía en todo el corte.

En el sondeo 4 ubicado en el extremo S del solar también se documentó una capa limoarcillosa de color rojizo (UEN 004), con alguna cerámica ibérica rodada.

El material cerámico iberorromano estaba compuesto principalmente por cerámica común muy rodada, lo que indicaba que esta zona se encontraría en la periferia del *oppidum* ibérico de *Iliberri*, por tanto una zona extramuros.

2.6.2.15. Calle Horno del Vidrio nº 16 (GRD-037)

En la intervención arqueológica realizada en 1998 en este inmueble, la etapa más antigua documentada denominada fase 7 correspondía a un nivel de limos arrastrados conjuntamente con fragmentos de cerámica clásica muy rodada, principalmente ibérica, aunque también material de importación, destacando el borde de un ánfora grecoitalica. Estos materiales procederían de la parte superior de la colina del Albaicín transportados a esta zona por la acción factores atmosféricos (López Marcos *et al.*, 2001a).

2.6.2.16. Carril de San Cecilio nº 4 (GRD-040)

La excavación desarrollada en 1999 se ejecutó adaptándose a las características del solar, 39 m², y dadas sus reducidas dimensiones, sólo se pudo plantear un sondeo de 1,5 x 8 m., aunque posteriormente se amplió quedando un polígono de forma irregular (Revilla, 1999).

La fase romana es la más antigua documentada en el solar, aunque entre los cantos de uno de los muros romanos (UE 010) se recuperó un fragmento de cerámica protoibérica, típica de los primeros niveles de ocupación, tal como se había registrado en los contextos de la cercana excavación del Carmen de la Muralla. La imposibilidad física de proseguir la excavación impidió confirmar este supuesto, por lo que no se pudo igualmente llegar al nivel geológico y obtener una secuencia estratigráfica completa.

Los restos romanos estaban representados por unidades domésticas, siendo la más completa la “estructura 3” donde se documentó la esquina de una casa, el suelo de ocupación y un hogar. Posteriormente esta zona volvió a ser ocupada en época medieval.

2.6.2.17. Calle San Juan de los Reyes nº 63 (GRD-042)

La intervención arqueológica se desarrolló en dos fases: la primera en 1999, y una segunda en el año 2000 (Rodríguez Aguilera, 2002). En el sondeo B-I se documentó la UEN 002, que estaba formada por una gran acumulación de cantos de tamaño mediano y grande, unidos por una matriz limosa con abundantes fragmentos cerámicos con una cronología que oscilaba entre la época ibérica y los ss. XII-XIII. Todos aparecían en posición secundaria, producto del uso de la zona como vertedero, quedando definida y delimitada por los restos de la muralla medieval. Este estrato no llegó a excavararse por completo, puesto que sólo se profundizó hasta el nivel de cimentación de la nueva vivienda (cotas 700,10-699,60 m.s.n.m.).

La fase más antigua documentada correspondía a época iberorromana, atestiguada por la presencia de material cerámico de esta época en posición secundaria, procedentes de la parte más alta del cerro y que no podían ser asociados a ningún tipo de funcionalidad, ya que esta zona se encontraría extramuros de la muralla ibérica documentada en San Nicolás.

2.6.2.18. Calle San Juan de los Reyes nº 59-61 (GRD-047)

La intervención se realizó en el año 2000 en base a 2 sondeos. En el sector 1 se documentó un estrato (UEN-0004), de color rojizo y textura limo-arcillosa, mezclada con tierra de tipo orgánico y algunos restos cerámicos pertenecientes a épocas ibérica y/o romana republicana. Los fragmentos estaban muy rodados, debido a que procederían de las zonas más elevadas del cerro del Albaicín. Según su excavadora, su deposición tuvo lugar posiblemente en época almohade (Gallegos, 2002a).

2.6.2.19. Calle Horno de San Agustín nº 3 (GRD-048)

La intervención se desarrolló en 2000, planteándose dos sondeos en este solar con una superficie de 215 m². Según el artículo publicado en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* (Ávila y Rodríguez, 2003), la fase más antigua documentada en esta parcela era medieval, información que también recogía la memoria científica de la excavación (Ávila, 2002), sin hacer mención a nada referente a época ibérica. Pues en el anexo fotográfico de esta memoria

aparecía un fragmento de una pesa adscrita a época ibérica, así como el asa de un *skyphos*; del mismo modo también se recogía una lámina de dibujo con tres fragmentos de cerámica ibérica: un ánfora, un mortero y una tapadera.

2.6.2.20. Calle Oidores nº 9 (GRD-049)

En el año 2000 se realizó un único sondeo en esta parcela de reducidas dimensiones (50 m²). La primera fase documentada correspondía al período ibérico-romano vinculada con un estrato (UEN-0014) de coloración rojiza y matriz compacta en el que parecían con abundantes restos de *tegulae* y de cerámica de época ibérica y romana (ibérica pintada, cerámica común romana y *sigillata* hispánica). Este nivel se localizaba sobre el estrato natural (UEN-0015), y sin estar asociado a ningún tipo de estructura (Rodríguez García y Ávila, 2003b).

2.6.2.21. Calle Aljibe del Trillo nº 22 (GRD-052)

Este solar con una extensión de 274,45 m² fue excavado en el año 2000 (Puerta, 2000). En él se plantearon 2 sondeos que suponían una superficie total excavada de unos 100 m² aproximadamente. Desde el punto de vista estratigráfico sólo se excavó 1 m. en ambos sectores, que era la profundidad en la que se construirían los cimientos de la nueva edificación, exceptuando el pequeño sondeo que se realizó en el sondeo 2 del área 23-33-21, obteniendo la secuencia completa del solar. En este subsector 2b1, sobre un nivel estratigráfico de tierra estéril, se localizó un estrato perteneciente al período iberorromano, sobre el que se situaba otro de época medieval.

La fase iberorromana estaba representada por la UEN 011, nivel de tierra de color marrón oscuro con restos de carbones, de textura medio compactada y matriz limo-arcillosa, en el que aparecían cantos de mediano tamaño que no formaban parte de ningún tipo de estructuras y fragmentos cerámicos ibérico (entre ellos cerámicas pintadas con trazos geométricos de color rojo).

Debido al reducido espacio en el que se tuvo trabajar, esta fase fue identificada sólo por el material cerámico, no pudiendo establecer una fase constructiva. Igualmente se señaló la presencia de gran cantidad de tégulas en contextos revueltos desde la primera UME.

2.6.2.22. Calle San José nº 27 (GRD-056)

En esta excavación realizada en 2001 no se pudo tener una secuencia completa a nivel estratigráfico debido a que no se llegó al nivel geológico (Castillo y Gallegos, 2004). Hasta la cota excavada, la fase más antigua documentada pertenecía a época medieval. No obstante, aunque en el artículo publicado en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* no mencionaba nada, en el informe de la intervención señalaba la existencia de cerámica ibérica y romana en el inventario de materiales depositados en el museo con fecha 27 de marzo de 2002 (cerámica ibérica: caja 1, área 23-12-05, siglas 0008-1) (Castillo Rueda, 2002).

2.6.2.23 Cruz de Quirós nº 8 (GRD-059)

Las intervenciones arqueológicas realizadas en este solar de reducidas dimensiones (80 m²), ubicado en la vertiente W del Cerro del Albaicín, se desarrollaron en dos fases: la excavación (2002) y un posterior seguimiento arqueológico (2004-2005) (De la Torre, 2011a y 2011b). Estas actividades permitieron establecer una secuencia ocupacional desde época iberorromana (ss. II-I a.C.) hasta moderna.

En la primera fase republicana-iberorromana se documentó un aterrazamiento de la ladera y la construcción de una *domus* de gran entidad arquitectónica. Para llevar a cabo este proyecto posiblemente se hizo necesario dismantelar la estructura defensiva ibérica que pudo estar ubicada aquí, aunque no fueron documentadas evidencias estratigráficas ni constructivas concluyentes.

En la siguiente etapa, ya de época altoimperial (s. I), se produjo el abandono y ruina de este edificio tras haberse localizado un nivel de incendio (UEN-02). El estrato de derrumbe (UEN-03) localizado encima de este nivel presentaba una potencia máxima de 2,5 metros en el perfil ; estaba compuesto principalmente por material de construcción romano, aunque también se documentó material cerámico con un eje cronológico que abarcaba desde el Bronce Final hasta época imperial, destacando la ausencia de *terra sigillata*. Entre el material aparecía cerámica a mano bruñida, un borde de ánfora fenicia R1, cerámica perteneciente al periodo Ibérico Antiguo y Pleno (gris, pintada, común, de cocina, griega de figuras rojas, etc.), cerámica ibero-romana (imitaciones de paredes finas en cerámica gris) y cerámica romana (rojo pompeyano, pivotes de ánforas, cerámica común, de cocina, de almacenaje y transporte, etc.).

La gran variedad cronológica de este estrato pudo estar originada por la extracción de niveles más antiguos para nivelar el terreno y construir la estructura defensiva de la siguiente fase registrada en el solar, ya en los ss. I-III.

2.6.2.24. Parcela I de la A.I. 27 Elvira / Zenete (GRD-005)

La parcela 1 se encuentra entre las calles Zenete y Cuesta de Beteta, presentando una topografía compleja dividida en 4 plataformas aterrazadas (con una diferencia de cota de 3 m. aproximadamente entre cada una de ellas) longitudinalmente en sentido N-S, con un desnivel máximo de 15 m. (W-E) (Gámez-Leyva, 2004b).

La excavación, realizada en 2003, se planteó con base en 4 cortes adaptándose a la topografía del terreno, distribuidos en las terrazas primera, segunda y tercera, de dimensiones variables, que ocuparon una superficie total de excavación de 315 m². En el corte 1 (situado en la parte baja del solar, en la tercera terraza) y en el 3 (ubicado entre la primera y la segunda terraza) se localizó material cerámico ibérico muy rodado, aunque sin especificar la etapa concreta. El material presentaba las mismas características, si bien se señalaba que los fragmentos del corte 3 estaban mucho más rodados que los del sondeo 1.

2.6.2.25. Cuesta María la Miel nº 11 (GRD-063)

Las intervenciones realizadas entre los años 2004 y 2005 en esta parcela evidenciaban las alteraciones que había ido sufriendo esta zona desde época antigua. La excavación se desarrolló a través de 3 sondeos, de los cuales sólo en el 3 se documentó material cerámico ibérico y romano (subsector 3.3). La primera fase iberorromana constatada sobre el nivel geológico estaba representada por la presencia de abundante material constructivo y cerámico descontextualizado, localizándose muy alterados por las remociones posteriores. La reutilización de elementos arquitectónicos fue una constante en las estructuras de fases

posteriores, lo que demostraba la relevancia que pudo tener esta área desde al menos época ibérica (Rodríguez Aguilera y Turatti, 2004; Ruiz Montes y Rodríguez Aguilera, 2009; Rodríguez Aguilera, 2011b).

2.6.2.26. Calle Rosal de San Pedro nº 20 (GRD-064)

En este inmueble se realizó una intervención en 2004, que sólo llegó a alcanzar el sustrato geológico en una pequeña parte de los sondeos planteados, puesto que el nivel que era necesario rebajar no superaba los 0,50 m. con respecto al nivel del suelo de la vivienda. En este punto la secuencia estratigráfica mostraba la existencia de un relleno sobre el sustrato natural con material de época contemporánea. Sin embargo, en el inventario de materiales depositados en el Museo Arqueológico de Granada señalaba que había materiales más antiguos, que se hallaban en contextos secundarios, entre ellos dos fragmentos de cerámica ibérica común: Área 23-51-84, Sector 1, Ítem 0006-1 (719,74-719,20) y Área 23-51-94, Sector 2, Ítem 0001-1 (720, 15-720,05) (Torres Carbonell, 2005 y 2009).

2.6.2.27. Parque Lineal de la Muralla Ziri, sector B (GRD-067)

La tercera fase de este proyecto se desarrolló en 2005, con la realización de 3 sondeos. Aunque en el artículo publicado en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* no hacía ninguna referencia a la documentación de material cerámico ibérico (Alegre *et al.*, 2010a), en el informe de la intervención se señalaba que en la UE 2 del sondeo 3, una escombrera con una potencia de 1,60 m. en algunos puntos, se localizó material de construcción y abundante material cerámico de época moderna, musulmán, algún fragmento de romano e incluso de ibérico (Alegre, 2007).

2.6.2.28. Calle San José (GRD-073)

La actividad arqueológica de control arqueológico de movimientos de tierras se desarrolló entre finales de 2004 y 2005 en diversas calles del Albaicín²⁵², para proceder a la instalación de infraestructura soterrada (saneamiento, abastecimiento, electricidad y gas) (Pérez Ruiz *et al.*, 2010). Esta intervención consistía en la excavación de una zanja longitudinal a la calle, normalmente ocupando la totalidad de su anchura, con una profundidad media de 2 m.

Las obras en la calle San José sacaron a la luz, a la altura de la entrada de la sacristía de la iglesia de San José (tramo 2), grandes bloques de piedra de naturaleza y tamaño parecidos a los que se documentaron en el tramo de muralla ibérica localizado en el cercano solar de la calle Álamo del Marqués, aunque sin ninguna estructuración. Posiblemente estos materiales pétreos pertenecieron al alzado de la muralla ibérica, desmontados y reutilizados en época posteriores. En esta zona debió estar el tramo de muralla que conectaba el de Álamo del Marqués con San Nicolás atravesando esta calle a la altura de la calle Oidores en dirección NE.

2.6.2.29. Calle Pardo nº 5 (GRD-074)

El inmueble había sido objeto de dos intervenciones en 1998 y 2005, antes de acometer esta última desarrollada en 2006 (Caballero, 2010b). Previamente al comienzo de esta actividad, la casa fue zonificada, quedando el área que nos interesa en la zona 3, correspondiente con la crujía occidental de la casa.

Las dimensiones de la habitación ocupada por la zona 3 provocaron su división en dos sectores: a (al S) y b (al N). En el sector a, al S del muro 3014, se documentó un nivel de tierra oscura compactada ubicado sobre el nivel geológico (UE 3018), con gran cantidad de carbones y material cerámico protohistórico muy fragmentado y erosionado. Entre las escasas formas que se pudieron reconocer había platos de perfil ondulado y fondo excavado en cerámica gris (característicos de los ss. VIII-VI a.C.), grandes contenedores pintados, y un fragmento de cerámica de cocina agujereado precocción, que podría relacionarse con una quesera. La

²⁵² Calles Calderería Nueva, San José, Placeta del Alminar y manzana del Álamo del Marqués, Cementerio de San José, Cuesta de San Gregorio, Cuesta de los Arremangados, Cárcel Baja, Zenete, Sierra de San Pedro, Santa Ana y Beteta.

ausencia de cerámica a mano en este contexto nos podía indicar su vinculación a un momento indeterminado del s. VI a.C., ya que tendía a desaparecer en los ajuares de este siglo.

2.6.2.30. Calle Horno de Oro nº 7 y 9 (GRD-086)

La intervención se realizó en 2008 y debido a las reducidas dimensiones de la zona objeto de estudio sólo se planteó un sondeo. En las cotas superiores del estrato compuesto por limos naturales (UE68) se identificaron algunos fragmentos cerámicos medievales e ibéricos, muy rodados, que no aparecían a medida que se fue profundizando en él. Sobre este nivel se construyeron las estructuras de época medieval, incluso algunas como la E-26 llegaron a recortar esta unidad (Mancilla *et al.*, e.p. b).

2.7. Zona G

La ciudad antigua desciende, delimitada por la rambla formada por la calle San Juan de Dios al N y el Darro al SE, hasta que éste se encuentra con el río Genil en el cuadrante SW, extendiéndose el área ocupada en este sector. Al igual que ocurría en los primeros casos, se ha optado por delimitar la zona hasta la circunvalación de la ciudad, llegando a ocupar un área de 167.866 ha. La elevación de esta superficie es menos acusada que en otros tramos, observando como el terreno va ligeramente descendiendo buscando la vega, siendo la cota más elevada en el extremo oriental con 686,89 m.s.n.m. y va bajando en dirección W hasta alcanzar los 656,38 m.s.n.m. en las huertas localizadas junto a la carretera nacional. Los barrios de Centro-Sagrario, Ronda y Fígares son los que se enmarcan bajo esta delimitación.

En este punto se encuentra una antigua colina que ocuparía la parte central de la Gran Vía y donde se encontraría el poblado del Bronce Final del Convento de Santa Paula. En este mismo conjunto se encuentra dos depósitos interesantes, relacionados con el Darro, los del Zacatín y San Antón, ambos en la misma ribera del río, además de material cerámico descontextualizado localizado en diferentes intervenciones arqueológicas.

2.7.1. Hallazgo casual

2.7.1.1. San Antón 48²⁵³ (GRD-004)

Este hallazgo es conocido como “la tumba de San Antón”, según descripciones aportadas por diarios locales en 1977 (Patria, 17 de julio de 1977: 9; Patria, 20 de julio de 1977; Ideal, julio de 1977). En ellos nos informan de la existencia de una tumba en fosa, revestida de sillares, que contenía restos humanos incinerados no almacenados en el interior de ninguno de los recipientes, aunque sí se hallaron tapas de vasijas. El ajuar²⁵⁴, depositado en el Museo Arqueológico de Granada, estaba compuesto por: tres anforiscos; tres vasos caliciformes; tres vasos de paredes finas, dos de la forma Mayet 2-3, y un gobelete; tres cuencos de borde entrante; cuatro platos de borde saliente; y un bol.

Analizando los materiales que se conservan actualmente en el Museo para su dibujo, y comparándolo con una fotografía antigua de los mismos que se encontraba en esta institución, comprobamos algunas diferencias con el lote que nos disponíamos a estudiar. En primer lugar se observa que los tres anforiscos están completos, sin embargo actualmente a uno de ellos, concretamente al E11918, le falta la parte superior; por otro lado en la imagen antigua aparecen tres cuencos, y actualmente sólo hay dos; y por último en esta retrospectiva sólo figuran dos platos, además del bol, y el conjunto actual está formado por cuatro.

La cronología dada al conjunto en la prensa local se estimó entre los siglos III o II a.C. Posteriormente se ha señalado que este contexto funerario podría fecharse entre los años 150 y 100 a.C., y podría ser un indicio de la existencia de una necrópolis romana republicana en esta parte de la ciudad (Orfila, 2008: 241; Orfila, 2011: 74). Los vasos de paredes finas de este depósito se han vinculado recientemente con una de las producciones del alfar localizado en el Parque Nueva Granada, y que ha sido fechado en el s. I a.C. (Ruiz Monte *et al.*, 2013: 312), por tanto de ser esto cierto habría que retrasar la datación dada a la supuesta tumba.

²⁵³ Las noticias publicadas hasta el momento sobre este hallazgo no hacían referencia al lugar exacto de su localización, simplemente apuntaban que se ubicaba entre las calles Alhamar y San Antón. La consulta en el área de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada, sección de Arqueología, ha posibilitado conocer su ubicación exacta.

²⁵⁴ Los objetos de este hallazgo se pueden consultar en la Web *domus* del Portal de Museos y Conjuntos Arqueológicos de la Junta de Andalucía, Museo Arqueológico de Granada (<http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/WEBDomus/busquedaAvanzada.do?acron=MAEGR&lng=es>) o a través de la página del Ministerio de Cultura (<http://ceres.mcu.es>) haciendo una búsqueda general por calle San Antón (última visita 12/10/2015).

Aunque desde un primer momento este hallazgo se vinculó a una tumba, relacionada según algunos investigadores con la necrópolis del Mauror (Orfila, 2006: 48), y en una publicación reciente se ha insinuado que también podría tratarse de un enterramiento conectado con un asentamiento rural periurbano tardoibérico (Gutiérrez y Orfila, 2013-14: 454), repitiéndose el esquema documentado en la Campiña de Jaén y su entorno (Serrano y Molinos, 2011), consideramos que su funcionalidad sí estuvo relacionado con el mundo sacro pero desde otra perspectiva, como analizaremos más adelante.



Fig. 96. San Antón 48 (GRD-004). Imagen antigua del material cerámico localizada en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, posiblemente del momento en el que fue depositado allí en 1977 (Fotografía: MAEG)



Fig. 97. San Antón 48 (GRD-004). Imagen actual del material cerámico (Fotografía: Andrés M. Adroher Auroux)



Fig. 99. San Antón 48 (GRD-004). Imagen de los tres anforiscos, uno de ellos incompleto, aunque en la fig. 96 se pueden observar que en el momento del depósito en el Museo en 1977 estaban completos (Fotografía: Andrés M. Adroher Auroux)

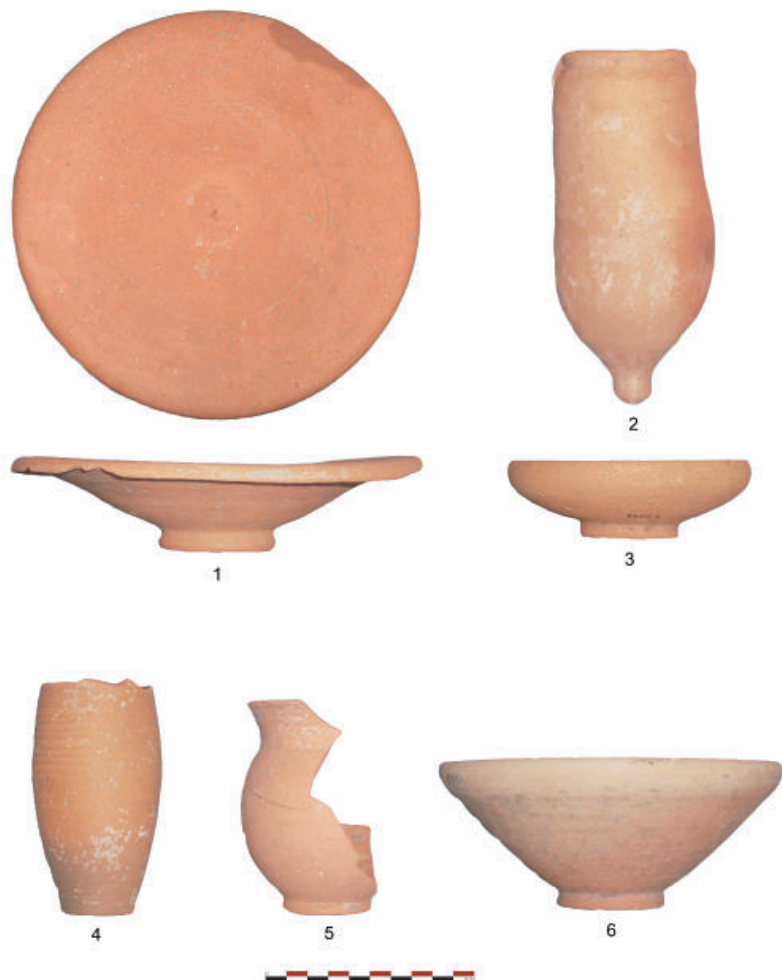


Fig. 100. San Antón 48 (GRD-004). Representación de todos los tipos cerámicos documentados en el depósito (elaboración propia a partir de <http://ceres.mcu.es>)

2.7.2. *In situ*

2.7.2.1. Convento de Santa Paula, Gran Vía de Colón nº 31 (GRD-013)

La excavación de urgencia se desarrolló en dos fases (1991 y 1993) ante las obras de construcción de una planta sótano en la rehabilitación del Convento de Santa Paula como sede de un hotel, ubicado en la calle Gran Vía de Colón nº 31. En la primera intervención que se realizó en 1991 se plantearon 7 sondeos, siendo las fases constructivas más antiguas documentadas de época medieval, si bien se localizaron algunos fragmentos de cerámica romana muy erosionados (López López *et al.*, 1993).

En la intervención de 1993 se proyectó un nuevo sondeo, el corte 8, en el eje mayor de la Iglesia (López López *et al.*, 1997). En los sectores A2 y B2 apareció gran cantidad de cerámica superpuesta sobre un lecho de guijarros a una profundidad de -1,93 m., además de dos denticulados fabricados en sílex y un punzón de hueso. El material y el pavimento fueron asociados al Bronce Final, posiblemente relacionados con una cabaña de la que no se habían detectado estructuras, quizá por el posible origen vegetal de los materiales empleados para su construcción. En el sector A2 la existencia de un poco ciego había alterado la estratigrafía de la cabaña.

El material cerámico estaba compuesto por vasitos carenados bruñidos exterior e interiormente; cerámica de cocina, principalmente ollas globulares de borde corte y recto y labio redondeado, aunque también de paredes rectas ligeramente entrantes, al igual que orzas paredes rectas, con labio plano biselado al interior y con bode saliente. La datación de esta estructura de hábitat con base en el material se fecharía entre el 900 y el 800 a.C., en una fase antigua del Bronce Final II.

En el Corte 8 se distinguieron dos fases de ocupación del Bronce Final:

- a) Una primera definida por restos materiales (artefactos y ecofactos) asociados con un nivel de color pardo rojizo, intercalándose zonas más grisáceas. La distribución de estas manchas, inclinadas, así como la deposición de los restos arqueológicos, indicaba la existencia de un fondo de cabaña semiexcavado en el terreno en la esquina SW del corte. Sin embargo, las reducidas dimensiones del sondeo impedían realizar nuevas interpretaciones.

- b) En una segunda fase, en la esquina SE se registró otra concentración de restos cerámicos superpuestos sobre un lecho disperso de arena gruesa de 2-3 cm., de forma semicircular.

Las cabañas, como ya se ha comentado anteriormente, pudieron haber estado construidas con materiales perecederos tales como ramajes y barro, características ya comunes a otros asentamientos de esta época, también construidos en zonas llanas y marcados por un período de escasa duración.

2.7.2.2. Calle Zacatín nº 10 (GRD-043)

2.7.2.2.1. Excavación arqueológica: 1999²⁵⁵

La intervención, realizada en 1999, se planteó con base en un sondeo inicial de 4,5 X 2,5 m. dadas las reducidas dimensiones del solar (79 m²), que se fue ampliando en el desarrollo de la intervención hasta cubrir prácticamente la totalidad del mismo llegando a excavar casi el 70 % de su superficie (Rambla y Salado, 1999; Rambla y Cisneros, 2000; Rambla y Salado, 2002).

En el desarrollo de la intervención se obtuvo una secuencia estratigráfica completa desde el nivel geológico compuesto de arcillas limosas con “lentejuelas” de gravas y arenas, con un grosor no determinado, llegando a alcanzar por su parte superior los -2,70 m. de profundidad (UE 65). El primer período representado, que es el que nos interesa, correspondía a una fase ibérica plena, dividida en dos momentos:

- a) Fase I-a, caracteriza por la formación de un depósito limo-arcilloso de color marrón oscuro que originalmente estaría presente en la totalidad de la superficie excavada (UE 59), aunque en algunas zonas se encontraba alterado por bolsas de arcillas más arenosas. La potencia de este estrato era de unos 50 cm., delimitado por su parte superior por un nivel de gravilla-arena y por la UE 62.

²⁵⁵ Agradecemos a la empresa Trabajos de Investigación Arqueológica (T.I.A.), encargada de realizar la excavación, la cesión de información y soporte gráfico.

El material arqueológico aportado por esta unidad estratigráfica era principalmente de carácter cerámico, aunque también se registró algún metal y vidrio. La cerámica estaba compuesta fundamentalmente por platos, cuencos, urnas, en un estado de conservación malo debido a la humedad a lo que estuvieron expuestas que hizo que muchas de ellas perdieran la decoración y que sus pastas se hubieran reblandecido; de manera puntual, aparecían algunos fragmentos de barniz negro ático y de figuras rojas, en especial copas.

- b) Fase I-b. Estaba representada por una fosa excavada en el estrato arcilloso anterior de forma rectangular (UE 62). La base aparecía a una profundidad de -2,6 m, llegando a tener una potencia de 25 cm., límite superior dado por el contenido de la misma, así como una línea de gravilla-arena (UE 47) que definía el siguiente estrato, con la misma composición, pero con material cerámico distinto.

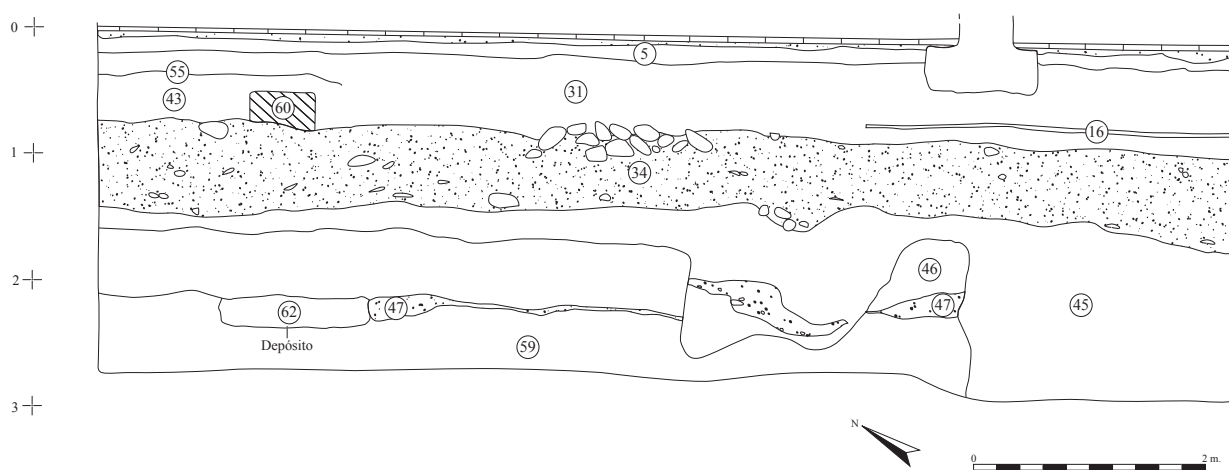


Fig. 101. Zacatín 10 (GRD-043). Perfil E de la excavación en el que se insertaba el depósito (elaboración propia a partir de Rambla y Salado 2002: fig. 2)

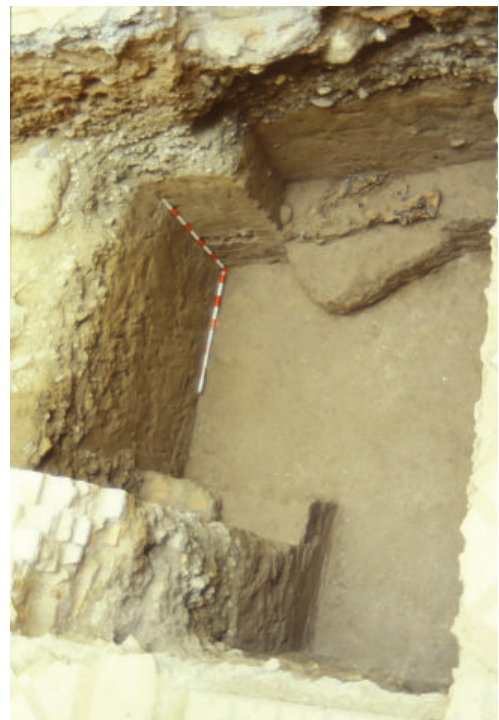
La fosa dibujaba un rectángulo con unas dimensiones de 1,10 m. por su lado menor, mientras que el mayor superaba los 1,20 m., pero no se llegó a excavar en su totalidad por localizarse junto al perfil E, y se insertaba en la vivienda colindante. No obstante, en este depósito aparecieron una gran cantidad de objetos, especialmente cerámicos, pero también vidrios, fusayolas, metales (hierro y bronce), cáscaras de huevo de avestruz, una placa de marfil²⁵⁶ decorada, restos de carbón y huesos humanos quemados.

²⁵⁶ La placa es de hueso, no de marfil.

Los vasos cerámicos eran de barniz negro de origen ático, cuyas formas correspondían a císticas o copas de pie anular o peana, algunas tipo “Cástulo”, bolsales, esquifos, páteras, “platos de pescado” de tradición fenicia, cuencos, lucernas y *guttus*. La forma más representada eran las copas de figuras rojas, con una variada decoración, tanto al interior como el exterior, destacando las figuras de jóvenes desnudos o cubiertos con *himation*, alados, cabeza femenina a modo de medallón, animales, volutas y palmetas.



Fig. 102. Zacatín 10 (GRD-043). Imágenes varias del depósito durante el proceso de excavación (Fotografía: T.I.A.)



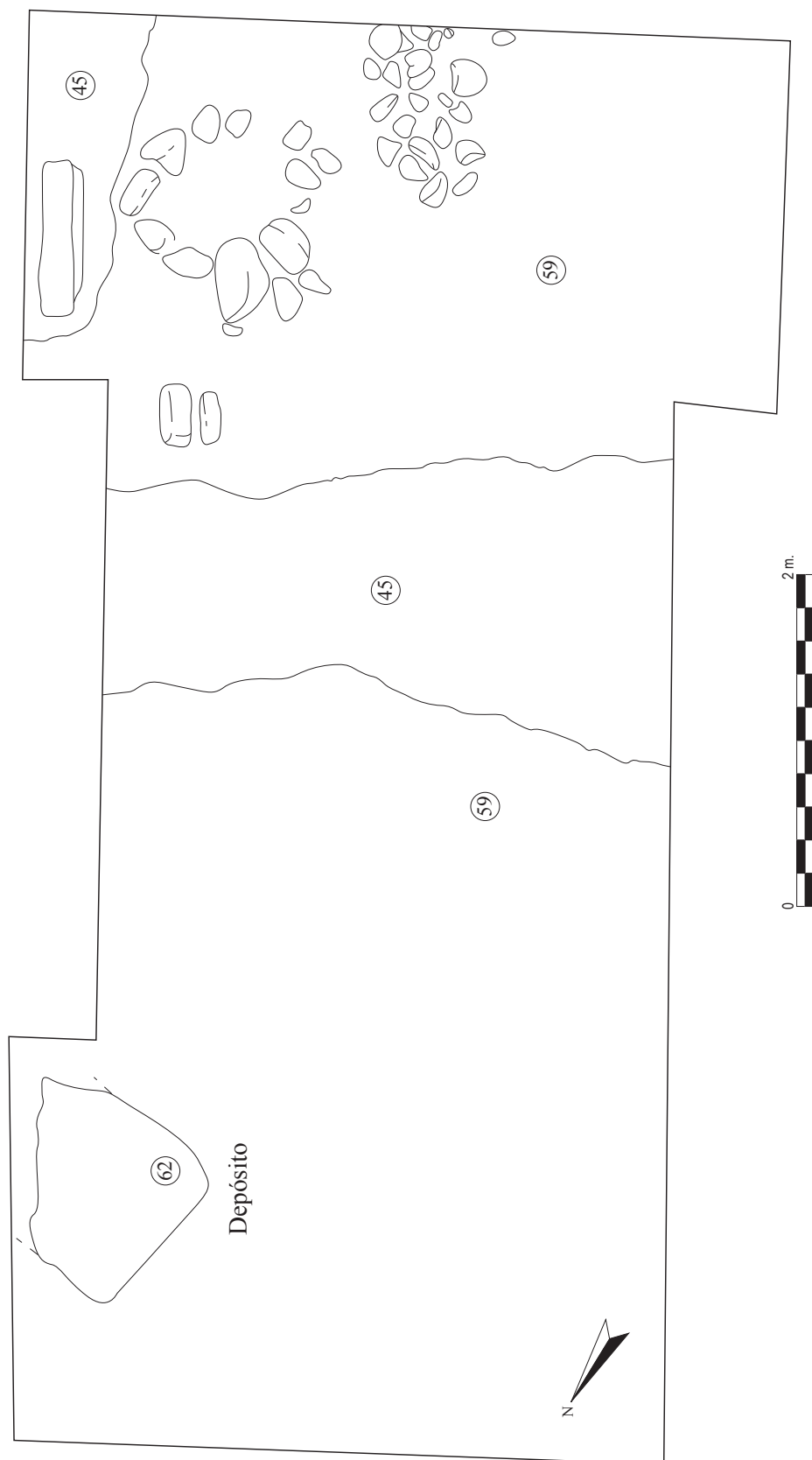


Fig. 103. Zacatín 10 (GRD-043). Planimetría general del excavación (elaboración propia a partir de Rambla y Salado, 1999)

El resto de la cerámica, aunque no tan abundante como la anterior, estaba compuesta por cerámica común y de origen local, principalmente platos de barniz rojo, cuencos que imitaban la forma Lamb. 21, alguna tapadera, fragmentos de urna y fusayolas bicónicas.

Los objetos de vidrio eran ungüentarios de formas variadas, *oinochoes*, alabastrones, anforiscos, con una variada decoración sobre una base de color azul; también se documentaron dos cuentas de collar de pasta vítrea del tipo de “ojos”.

De metal aparecieron 6 pequeños objetos de hierro macizo rectangulares; y en bronce, un trípode de pletina circular, asas de calderos, aros y otros fragmentos no identificables.

Por último, uno de los objetos más interesantes fue una placa de marfil, decorado mediante la técnica de la incisión, en la que aparecían dos grifos con las alas desplegadas enfrentados a una palmera. Esta placa posiblemente formaría parte de uno de los laterales de una pequeña cajita, fabricada tal vez en madera.

Respecto a la interpretación de este depósito, sus excavadores lo vincularon desde un primer momento con un contexto funerario, asociándolo a la necrópolis ibérica del Mauror, dada la cercanía del solar con esta colina y la calle Pavaneras, donde se habían documentado dos sepulturas de incineración en el desarrollo de una intervención arqueológica de urgencia (Álvarez y Arroyo, 1994). A la fosa se habrían vertido los restos del ritual, tras la realización de un *silicernium*, que posteriormente fue abandonada como evidenciaban los estratos limoarcillosos de origen aluvial que se depositaron sobre ella. Entre estos niveles figuraba la UE 46, adscrita a época romana (Fase-II-a), pero que también aportó algunos fragmentos de cerámica ibérica, muy rodados.

Desde el mismo momento de su hallazgo se ha escrito bastante sobre este depósito y su interpretación. Pachón (1997-1999: 189-191) fue de los primeros en expresar hipótesis al respecto, aunque para él asociarlo a la necrópolis del Mauror era poco probable por la cercanía del río Darro; del mismo modo anotó que pudiera tratarse de una ofrenda no relacionado con contextos funerarios. Adroher y López López (2000: 451; Adroher, 2007: 25-26) desde un primer momento señalaron que se trataba de un depósito votivo relacionado con algún tipo de ritual en el que se divinizara de alguna forma al río Darro. Orfila (2002: 14) lo asoció con un depósito ritual relacionado con una tumba ibérica, incluso en un publicación posterior anotó la posibilidad de que este depósito y el hallazgo de San Antón pudieran formar parte de una

gran necrópolis ibérica (Orfila, 2006: 48). En el catálogo de la exposición sobre *Florentia Iliberritana* fueron incluidas tres piezas del depósito (una *kylix* de figuras rojas, un *guttus* y un ungüentario de pasta vítrea)²⁵⁷, aunque en la interpretación que se hacía de ellas ya no figuraba su vinculación con un contexto funerario. En una monografía posterior con la misma temática, *Florentia Iliberritana*, se recogían todas las hipótesis formuladas hasta ese momento sobre su interpretación.

2.7.2.2.2. Estudio actual de los materiales del Zacatín

a) Historia del Proyecto

En 2004 fue solicitada la actividad puntual “Estudio de los materiales arqueológicos de la I.A.U. realizada en la calle Zacatín nº 10 de Granada, depositados en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada” a la Delegación de Cultura de Granada por parte de la arqueóloga Inmaculada de la Torre Castellano. En 2005 la empresa que realizó la intervención arqueológica, T.I.A., depositó estos materiales en el museo y se pudo comenzar este proyecto, que no contaba con ningún tipo de subvención. El equipo inicial estaba configurado por la directora, Andrés M. Adroher Auroux, Amparo Sánchez Moreno, Encarnación Pérez Rodríguez, Taoufik El Armani Paaza, Ana M. Cárdenas Garrido, María I. Mancilla Cabello, Manuel A. Castillo Ruedo y Alejandro Caballero Cobos. Fruto de estos momentos iniciales de estudio fue la exposición *Los vidrios griegos en Granada* (Vílchez *et al.*, 2005), donde se analizaron los ungüentarios de pasta vítrea que formaron parte de este depósito.

Desde ese momento el equipo inicial fue reduciéndose, y en estos años hasta la actualidad Inmaculada de la Torre, Andrés M. Adroher y Amparo Sánchez continuaron con el estudio y cuantificación de los materiales en solitario, aunque siempre ayudados por Encarnación

²⁵⁷ En el catálogo también aparece la siguiente cuantificación del depósito: “hay un total de 227 piezas distribuidas en 185 vasos de cerámica, 19 ungüentarios de vidrio de núcleo de arena policromos, 9 fusayolas de barro cocido, 1 cáscara de huevo de avestruz, 2 conchas, 2 cuentas de collar, 5 crótalos, 2 objetos de bronce, 1 objeto de hierro y 1 placa de marfil. Los 185 vasos de cerámica documentados en el depósito se clasifican en cuatro tipos fundamentales: ática de figuras rojas, ática de barniz negro, ibérica y cartaginesa. Los vasos áticos de figuras rojas son los que más abundan con 88 piezas, le siguen los vasos áticos de barniz negro con 68 ejemplares y por último la cerámica ibérica y la cartaginesa con 29 y 1 pieza” (Orfila, 2008: 183). Sobre la que habría que hacer numerosas puntualizaciones, como se verá más adelante.

Pérez, quien dedicó varios años al remontado de las piezas y que sin su participación el análisis del depósito hubiera resultado totalmente infructuoso. Del mismo modo en estos años

la actividad puntual fue siendo renovada hasta que en 2014 otro de los miembros de equipo, Andrés M. Adroher, asumió la dirección de los trabajos. En esta etapa final también hay que agradecer la ayudada desinteresada ofrecida por los estudiantes: José Carlos Coria, Francisco de P. Espejo, Juan A. González, Julia Hurtado, Carmen Luzón, Judit Martín, Cintia Moreno, Daniel Moreno, Belén Ortiz, Enrique Peregrín, Juan Antonio Rojas, Andrés Roldán, Agustín Roldán y Justo F. Sol.

Tras casi 10 años de estudio, por fin se empiezan a ver los primeros resultados materializados en una serie de artículos, algunos ya publicados (De la Torre, 2008; Rouillard y De la Torre, 2014), y otros actualmente en prensa (Adroher *et al.*, e.p. b; Adroher, *et al.*, e.p. c; Sánchez Moreno *et al.*, e.p.), así como una monografía específica que esperamos vea la luz en los próximos meses.

b) Análisis arqueográfico del depósito

La fosa de forma rectangular se localizó a -2,5 m. de profundidad, casi en la esquina NE del solar, con unas dimensiones de 1,10 m. de anchura y más de 1,20 de longitud (aunque no se llegó a completar su excavación por los motivos expuestos anteriormente); presentaba un espesor de unos 25 cm., sin que se apreciara buzamiento, embutida en una serie estratigráfica formada por alternancia de sedimentos arenosos y limo-arcillosos, propios del paleocanal del río Darro, cuyo lecho actual se encuentra a apenas 20 m. al SE de este punto.

El depósito no parecía presentar ningún tipo de preparación o elemento estructural alguno, tratándose de una simple fosa excavada en los niveles fluviales, o al menos eso se desprende de la lectura de los informes consultados²⁵⁸. En algún momento el fuego debió tener un papel purificador en el ritual, por aparecer muchas piezas con alteraciones térmicas, a la vez que sellaba simbólicamente el depósito. No obstante, parece que no se hubiese producido fuego vivo sobre la fosa pues, si bien existen algunos materiales que denotan alteraciones térmicas importantes, no son muchos los fragmentos que las presentan, y éstas, inclusive, no son excesivamente intensas como para haber estado sometidas a un fuego vivo directo.

²⁵⁸ El informe de la intervención (Rambla y Salado, 1999) y el artículo publicado en el *Anuario Arqueológico de Andalucía* (Rambla y Salado, 2002).

c) Estudio de los materiales

En el año 2005 iniciamos el estudio del material cerámico, mediante un proceso de clasificación, asignación tipológica y agrupación por individuos, partiendo de la propuesta de que todo este material representaba una acción unitaria funcional y cronológica; esta labor nos ha llevado prácticamente siete años, pues el índice de alteración de los fragmentos es enorme, pensando que, desde la deposición del mismo en la fosa junto al río, éste ha ido erosionando durante 24 siglos las zonas de fracturación de las distintas fracciones, dificultando notablemente las posibilidades de unir dos fragmentos rotos contiguos.

De este depósito se extrajo una gran cantidad de material de diversa naturaleza. Entre otros omnipresente el conjunto de cerámicas es numéricamente abrumador, especialmente griegas e indígenas (ibéricas), a lo que se suma material metálico (de bronce contamos con un soporte trípode, una pieza en forma de serpiente, un fragmento de una fíbula anular hispánica, y algunos anillos, siendo de hierro algunos fragmentos de clavos y otros elementos difícilmente reconocibles), arcilla cocida (nueve fusayolas y media y dos piezas discoidales recortadas sobre cerámica común ibérica), una placa de hueso grabada con iconografía orientalizante, varios fragmentos de una vieira, un tubo corto de hueso (quizás una bisagra), diversos fragmentos de huevo de avestruz, y, en pasta vítrea, algunos fragmentos de cuentas de collar y un nutrido grupo de ungüentarios, que, aunque aún no restaurados, suponen más de una veintena de piezas repartidas entre alabastrones, *oinochoes* y anforiscos, además de numerosos fragmentos difícilmente clasificables.



Fig. 104. Zacatín 10 (GRD-043). Clasificación de todo el material en el momento de estudiarlo (Fotografía: Inmaculada de la Torre)

c.1 Cerámica

En el capítulo de cerámica se hablará más detenidamente de todos los tipos cerámicos documentados en el Zacatín, nos obstante daremos algunos apuntes. En el ámbito cerámico contamos con un total de 4.904 fragmentos que tienen un peso total de 39.643 gramos (Adroher *et al.*, e.p. b). Un breve análisis de los tres ámbitos de procedencia de esos materiales observamos que más de dos terceras partes son producciones de origen griego (cerámicas áticas de figuras rojas y de barniz negro) con 3.434 fragmentos (70,02 %) y 28.307 gramos (71,40 %); casi un tercio son cerámicas de producción ibérica (común, pintada, engobe rojo, cocina y ánforas), concretamente 1.462 fragmentos (29,81 %) que pesan 11.164 gramos (28,16 %), mientras que las producciones de ámbito púnico (común, pintadas y ánforas) son muy residuales, ya que sólo contamos con 8 fragmentos (0,16 %) que pesan apenas 172 gramos (0,43 %).

El índice de fragmentación es muy elevado (aunque un poco desigual dependiendo de los vasos), lo que nos hace sospechar que ciertos vasos fueran arrojados ya rotos o con la suficiente violencia como para que se rompieran al caer contra el fondo de la fosa; y como se ha comentado anteriormente, algunos de ellos se encuentran frecuentemente quemados.

Por otra parte, existen algunos fragmentos que no se corresponden exactamente con la cronología del depósito; hay que tener en cuenta un problema importante y de difícil solución a nivel analítico que es la propia naturaleza de los procesos postdeposicionales y su injerencia en un contexto teóricamente cerrado. Una vez se formase el depósito los procesos que lo alterarían en mayor medida estarían relacionados con las crecidas y bajadas del río, pues por un lado transporta material ajeno al conjunto (procedente de los arrastres desde el hábitat situado río arriba apenas a 300 m.) y lo deposita sobre él, o incluso por subsidencia puede incorporarlo a la unidad estratigráfica que forma parte sistémica del depósito. Eso explicaría que tengamos por ejemplo un borde y el arranque de las asas de un *pithos* del s. VII a.C., algunos bordes de urnas del mismo momento, o incluso un fondo de talón de una olla del Bronce Final, materiales intrusivos en el contexto expuesto; por el otro extremo aclara igualmente la presencia de material romano, como copas de vidrio o fragmentos de *terra sigillata* hispánica.

Por otra parte tenemos algunas piezas que estratigráficamente son contemporáneas al material que compone el ritual, pero que podrían, no obstante, no formar parte del mismo. Se trata de un conjunto de bordes de urnas y de ánforas, algunos con un fuerte índice de erosión, y que se documentaron en los mismos niveles del depósito inicial. Es probable que ese material

estuviera ya incluido a modo de clastos en la terraza del río que se excavó para meter el material, por lo que se revolvió con las piezas que efectivamente fueron arrojadas en el interior.

La cuantificación del material cerámico se ha realizado mediante el sistema EVE²⁵⁹, agrupando los fragmentos por su posible similitud creando diferentes lotes, de gran utilidad principalmente para el caso de la cerámica ibérica.

Cerámica ibérica y púnica. Suponen un total de 1.470 fragmentos, repartidos entre 353 bordes, 81 fondos, 4 asas, y 1.032 amorfos, con un peso de 11.336 gramos, representando un EVE de 24,27. Todos estos materiales se han repartido en un total de 166 lotes.

Las clases cerámicas representadas se agrupan tres grandes categorías:

- Cerámica de transporte o ánforas, con un total de 37 fragmentos que representan un porcentaje muy bajo (apenas 2,5 %), todos ellos ánforas ibéricas y un solo fragmento de borde de ánfora púnico hispánica procedente del mediodía peninsular, concretamente una T.8.2.1.1. Aunque estos materiales son contemporáneos al depósito, el hecho de no haberse documentado ningún fondo de ánfora podría indicar de que se tratase de materiales intrusivos.
- Cerámica común, la más frecuente en número de fragmentos (868, repartidos en 67 bordes, 2 asas, 23 fondos y 776 amorfos), aunque hay que tener en cuenta que muchas de las piezas han perdido el engobe, y podrían haber sido cuantificadas en este conjunto erróneamente. La mayor parte del material está constituido por diferentes tipos de platos, aunque destacan en este elenco dos posibles casos de copas que imitan formas griegas, tipo *kylix*; y dos piezas de común púnica-hispánica representada por el pocito central de un plato de pescado y un pequeño jarrito de borde engrosado al exterior con asa vertical, que se asocia con la forma COM-PUN 521.
- Cerámica fina, en el que aparecen dos clases cerámicas: la pintada ibérica y el barniz rojo indígena. La primera es poco frecuente (apenas aparecen 5 fragmentos, algunos ellos considerados como intrusivos), frente al barniz rojo indígena que representa el mayor volumen de todo el conjunto (490 fragmentos distribuidos en con 274 bordes,

²⁵⁹ Acrónimo inglés de estimación de equivalencia de vasos, cuyos protocolos fueron diseñados por Egloff en 1973 y posteriormente se han realizado nuevas propuestas.

56 fondos, 160 amorfos, pesando un total de 3.415,3 gramos repartidos en 75 lotes). Las formas que aparecen son abiertas, concretamente platos, destacando el BRI PI34 (4 láminas), que es el tipo más numeroso (EVE 15,15). Se trata de un plato de ala, en el que el borde está separado del galbo interno por una arista o resalte en forma de bocel, y barnizado interior y exteriormente, de los que tan sólo hemos encontrado paralelos, aunque una forma ya evolucionada sin barnizar, en los platos del depósito de San Antón, pero ya con una cronología posterior (Sánchez Moreno *et al.*, e.p.).

Cerámica de barniz negro. Para esta clase contamos con un total de 1.193 fragmentos, que pesan 9.603,5 gramos, repartidos en 184 lotes (Adroher *et al.*, e.p. c). Por elementos tenemos 583 fragmentos de bordes, 135 fondos y un EVE de 41,41 vasos, 14 asas clasificables y 461 amorfos, en los que aparecen las siguientes formas: *skyphos* ático de curva simple, *skyphos* de tipo ático de doble curva, copa *type C concave lip*, copa *Castulo*, *kylix* de borde recto, *kylix* de la clase delicada, *bolsal*, *cup-skyphos*, plato *outturned rim*, plato *incurving rim*, *saltcellar*, plato de pescado, *askos*, *askos guttus type*, lucernas y piezas discoidales.

Cerámica de figuras rojas. Este material está en estos momentos en proceso de estudio, pero pronto podemos tener resultados tan positivos como los obtenidos con las otras clases cerámicas.



Fig. 105. Zacatín 10 (GRD-043). Imagen con varios materiales de distinta naturaleza del depósito (Fotografía: Andrés M. Adroher Auroux)

c.2 Vidrios

Los ungüentarios de pasta vítrea forman otra parte de este depósito, fabricados con la técnica de núcleo de arena, presentan una decoración polícroma con líneas rectas, quebradas o con dientes de lobo (De la Torre, 2005). De las 19 piezas obtenidas tras el proceso de reconstrucción, la forma más frecuente es el *oinochoe* con 13 ejemplares (68,42 %), seguido del alabastrón con 4 (21 %) y el anforisco con 2 ejemplares (10,52 %), siendo inexistente el *aryballos*. La singularidad del depósito estriba en la cantidad de vidrios documentados en un solo acto ritual. Además de estos objetos, también se ha documentado cuentas de collar.



Fig. 106. Zacatín 10 (GRD-043). Imagen de los ungüentarios de pasta vítreas localizados en el depósito (Fotografía: Inmaculada de la Torre)

c.3 Otros objetos

En este apartado destaca principalmente un placa realizada en hueso (9,5 x 3 x 0,3 cm.), que como ya apuntaron sus excavadores posiblemente forraba una cajita de madera. Aunque está cortada por su parte superior, se puede distinguir el tema representado en el que dos grifos recostados con las alas desplegadas están colocados simétricamente en torno a un “árbol de la vida”. Esta temática está vinculada a la iconografía fenicio-púnica arcaica de los ss. VII-VI a.C., aunque el modelo del Zacatín es más simple y esquemático, por lo que se intuye que pudo ser fabricada en algún taller occidental. Los fenicios desarrollaron talleres de eboraria en el S de la Península Ibérica entre el s. IX y principios del s. VI a.C.; posteriormente éstos entraron en decadencia aunque siguieron fabricándose placas grabadas en hueso, pero en el SE

de la Península Ibérica apenas si se ha documentado objetos de este tipo pertenecientes a los ss. V-IV a.C. Por este motivo quizá la placa fue fabricada mucho antes de su amortización en el depósito, pudiendo haber llegado al *oppidum* de *Iliberri* en los ss. VII-VI a., momento en el cual el asentamiento protoibérico muestra una intensa relación comercial con los asentamientos fenicios costeros (Barturen, 2009).

Por otro lado también aparecen metales, entre los que destaca un trípode de bronce; fusayolas, restos de concha; tabas y más elementos relacionados con el ritual realizado junto a la rivera del río Darro.

2.7.3. Posición secundaria

2.7.3.1. Gran Vía de Colón nº 46 (GRD-006)

En el nº 46 de la Gran Vía de Colón se realizó una excavación de urgencia desarrollada en dos fases (1993 y 1994), con motivo de la construcción de un bloque de viviendas y oficinas que contemplaba 3 plantas de sótano para aparcamiento, lo que suponía profundizar más de -9 m. con respecto a la cota actual de la calle (Burgos *et al.*, 1999).

El sustrato geológico fue documentado a -5,00 m. de profundidad y sobre él se pudo excavar un gran estrato (2 m. aproximadamente) de tierra arcillosa de color marrón-rojizo con escaso material cerámico prehistórico, muy fragmentado, pero sin estar asociado a estructuras. Los materiales eran muy parecidos a los que se documentaron en el Convento de Santa Paula.

El siguiente estrato documentado presentaba similares características con el anterior en cuanto a textura y tonalidad, aunque no tan potente (0,60 m.). En él el material cerámico seguía siendo escaso, bastante fragmentado y rodado, sin asociarse a ningún tipo de estructura. Este nivel se vinculó a una fase romana, aunque la presencia de cerámica campaniense podría remontar su cronología hasta los ss. II-I a.C., siendo un momento antiguo dentro de este período.

La fase prehistórica y romana estaba asociada a dos estratos de origen aluvial, ocasionadas por las sucesivas crecidas del río Darro. Sin embargo, el material prehistórico no aparecía muy rodado, por lo que quizá estuviera relacionado con la existencia de un asentamiento en ladera durante la Prehistoria Reciente.

2.7.3.2. Calles Alhóndiga nº 5 y Párraga nº 6 (GRD-089)

La intervención se desarrolló en 1994 en este solar del centro histórico de Granada, obteniendo una secuencia estratigráfica completa del terreno. Sobre el nivel geológico se documentó una fase de arrastre (fase IV según el informe de la excavación) compuesta por una sucesión depósito de origen aluvial que se fueron formando gradualmente debido a las crecidas del río Darro. En estos niveles se recuperaron algunos fragmentos de material cerámico que denotaban un acusado rodamiento, por lo que resultó imposible datar tales evidencias. Sin embargo, en

el inventario de materiales en la caja 1 aparecía lo siguiente: “Artefactos. Amorfos: cerámica ibero-romana nº 0026, 0028, 0041” (Puerta, 1994).

2.7.3.3. Calle Penitencia nº 2 esquina calle Elvira (GRD-031)

En 1996 se realizó un seguimiento arqueológico en el solar de la calle Penitencia nº 2 esquina con calle Elvira, con unas dimensiones de 78 m² (Arroyo, 1996). La Fase I documentada en el desarrollo de la intervención fue asociada a un nivel definido como 5, consistente en una tierra de color marrón negruzco, con restos de carbón, cerámica, fauna y algunos fragmentos de téglulas romanas. El material cerámico documentado era medieval, pero también se localizaron algunos fragmentos a torno, bastante rodados y que pudieron pertenecer a una etapa anterior (iberorromana). Los materiales se encontraban en posición secundaria, y podrían proceder de una zona no muy lejana del solar donde se situaría un hábitat de época romana según su autora. A este momento pertenece el nivel de tierra definido como 5 y la estructura 9.

A esta misma fase también pertenecía la estructura 9, que era un posible muro de guijarros de tamaño mediano y grande, trabados con tierra, que discurría en sentido paralelo a la calle Elvira.

2.7.3.4. Calle Candiota nº 11, esquina calle Hinojosa (GRD-091)

La intervención se realizó en 1999, alcanzado el nivel geológico en el desarrollo de esta actividad. Aunque la fase más antigua documentada era de época medieval, se localizó material cerámico del Bronce Final en posición secundaria (Gámez-Leyva, 1999; Adroher y López López, 2000: 449).

2.7.3.5. Calle Horno de Haza nº 6 (GRD-041)

La intervención arqueológica se desarrolló en 1999. En ella se planteó un único sondeo en la zona central del solar con unas dimensiones de 7 x 7 m. (López y Caballero, 2002). Sobre el nivel geológico localizado a una profundidad de -3,00 m. se documentó un estrato (UE 4005) de casi medio metro de limos que presentaba material ibérico rodado con un eje cronológico que abarcaría desde época ibérica antigua hasta final.

2.7.3.6. Calle Portería de Santa Paula nº 14, Convento de Santa Paula (GRD-046)

La excavación desarrollada en el año 2000 era una fase más de las intervenciones realizadas en este mismo lugar en 1991 y 1993, donde se documentaron restos de cabañas adscritas al Bronce Final (López López *et al.*, 1997). En esta nueva campaña en el sector 2 se planteó un único sondeo estratigráfico, área SW, con unas dimensiones de 2 x 2,75 m., donde se llegó a una cota de 680,45 m.s.n.m. (-2,70). Este nivel correspondía a un estrato de gravas y tierra, de coloración blanca marrón, que no poseía inclusiones artefactuales de ningún tipo. Sobre ella se localizó la UEN-0007, estéril desde el punto de vista arqueológico, y la UEN-0006, un estrato con algunas inclusiones cerámicas de época romana e ibérica (Rodríguez García, 2000; Rodríguez García y Ávila, 2003a).

2.7.3.7. Callejón de los Franceses nº 25 y 27 (GRD-057)

La intervención desarrollada en el 2002 permitió obtener una secuencia estratigráfica completa del solar y documentar algunos fragmentos pertenecientes a la Edad del Bronce, muy rodados y desgastados (Gallegos, 2005: 440).

2.7.3.8. Plaza de la Romanilla, Centro Federico García Lorca (GRD-068)

Esta intervención fue realizada con motivo de la construcción del Centro Federico García Lorca en la céntrica Plaza de la Romanilla (Gámez-Leyva, 2007). Las intervenciones arqueológicas se desarrollaron en dos fases: en un primer momento la excavación (2005), a la

que posteriormente siguió un control de movimientos de tierra (2006-2007). El solar ocupaba una superficie de unos 900 m², en la que se llegaron a excavar 429 m², que era la extensión que ocupaba el único sondeo que se planteó.

La fase constructiva más antigua documentada era de época medieval. Sin embargo, entre el material fue documentado un porcentaje pequeño de cerámica romana e ibérica, descontextualizada, con un acusado nivel de desgaste y formando parte de rellenos con gran variabilidad cronológica.

Respecto al inventario del material cerámico ibérico se enmarcaba dentro de un lote denominado “conjunto de cronología incierta”, apareciendo las siguientes clases: pintada, común, ánfora, algunos de ellos de “cronológica dudosa” como anotaba su excavadora.

2.7.3.9. Manzana Villamena (GRD-069)

La intervención arqueológica, efectuada en 2006, se realizó en un solar que abarcaba siete inmuebles: los números 4, 6 y 8 de la calle Cristo de San Agustín, 4 y 6 de la calle San Jerónimo y los números 11 y 13 de la calle Cárcel Baja (Alegre, 2008; Alegre *et al.*, 2010b). En dos zonas de la parcela se documentó material cerámico ibérico:

- En el sondeo 2, donde apareció un nivel con material cerámico ibérico e iberorromano y algunos fragmentos bajoimperiales (UE 2099), ubicado en una especie de foso excavado en el nivel geológico, que podía abarcar desde el s. V/III a.C. hasta el s. I ó II d.C.
- En el sondeo 4, en el que se localizó igualmente cerámica ibérica, destacando algunos fragmentos de cerámica gris de cuenco/plato de borde engrosado al interior, frecuente en contextos del s. VI a.C.

Todo ello indujo a pensar a los arqueólogos que podría tratarse de un vertedero o silo (la fosa del sondeo 2) relacionada con una posible ocupación de esta área como zona de cultivo, pero tampoco descartaban que esta deposición tuviera su origen en procesos postdeposicionales.

2.7.3.10. Calle Elvira nº 117 (GRD-070)

La excavación arqueológica, realizada en el año 2005, fue desarrollada en un único sondeo, documentándose material cerámico ibérico e iberorromano tanto en el ámbito I (UE 1018), como en el ámbito III, formando parte del relleno de una fosa (FS 110), que contenía material antiguo aunque poco uniforme, debido a que a los restos de tégula y ánfora iberorromana se unían posibles cerámicas comunes tardías y medievales (Ruiz Montes y Espinosa, 2010).

Los materiales más antiguos documentados en la excavación correspondían a un fragmento de ánfora ibérica R1 (ss. VII y VI a.C.), el pie de una fuente en común ibérica y el borde de una olla de cocina ibérica, éstas últimas a grandes rasgos podrían datarse entre los ss. V y III a.C.

En general el material se documentaba en los estratos más antiguos, presentando una clara posición secundaria, debido a que aparecía bastante rodado, lo que evidenciaba que procedería de las partes más elevadas de la colina del Albaicín.

2.7.3.11. Calle Moral de la Magdalena nº 33 (GRD-071)

La excavación se realizó en 2005 y en ella se plantearon dos sondeos, en los que se llegó al nivel geológico a una profundidad de -1,80 m. (corte 1) y -1,60 m. (corte 2) (Mancilla y Román, 2010). La fase más antigua documentada correspondía a época medieval, sin embargo, en la UE68 del corte 1 se documentó un nivel de unos 20 cm. de grosor de textura limoarcillosa, donde apareció un fragmento amorfo de cerámica común ibérica. Este estrato formaba parte de la tierra de labor de las Huertas del Xaragüi en época medieval, por lo que quedaba clara su deposición secundaria.

2.7.3.12. Calle Horno de Abad esquina con Lavadero de las Tablas (GRD-075)

La intervención arqueológica se desarrolló en 2005 mediante un único sondeo central (6 x 8 m.) (Caballero, 2010a). En la zona de contacto entre un nivel rojizo estéril (UE 13004) y un

estrato de tierras de cultivo (UE 13027) se localizaron fragmentos cerámicos de cronología ibérica.

2.7.3.13. Calle Nueva del Santísimo nº 2 (GRD-084)

La excavación se realizó en 2007 con motivo de la ampliación de la Residencia Universitaria Cristo Rey, pero sólo se vio afectado una parte de la superficie del inmueble, el área del patio, por lo que se plantearon dos sondeos en esta zona. En el sondeo 2 sobre el estrato de limos naturales, localizado a una profundidad de -1,50 m., se documentó material cerámico ibérico muy rodado y sin estar asociado a estructuras (UE158 y UE200). Este material procedería de la colina del Albaicín, transportado hasta aquí por las crecidas del río Darro a través de un lento proceso en el que el material se fue desgastando (Mancilla y Román, e.p. a).

2.7.3.14. Convento de San Antón (Zaguán y Torno) (GRD-085)

La intervención se desarrolló en 2013 en el Convento de San Antón, concretamente en el zaguán y en el torno de este inmueble, realizándose un total de 3 sondeos y 8 catas paramentales (Mancilla y Román, e.p. b). Gracias a la excavación se pudo obtener una secuencia estratigráfica completa, documentándose los niveles naturales en el sondeo 3 a una cota de 673,54 m.s.n.m. Estos niveles estaban formados por gravas y arenas de origen aluvial, entre los que se identificaron algunos fragmentos cerámicos, posiblemente de época iberorromana, con un alto grado de rodamiento. Sobre estos sustratos naturales se documentaron estratos datados en época medieval.

2.8. Zona H

La Dehesa del Generalife es un sector que se abre en dirección E, delimitada por el río Darro y por las colinas formadas en el entorno del Cementerio de San José. Como límite oriental se ha establecido el Barranco de Bermejo, definiendo de esta forma un área que ocupa 183.197 ha, en donde las cotas superiores llegan a sobrepasar los 950 m.s.n.m., y las inferiores los 788 m.s.n.m. Las estribaciones septentrionales de estas colinas acusan una brusca orografía dibujada por el Darro, separando así la colina del Albaicín con la de *Sabika*. Esta zona se enmarca dentro del barrio San Matías - Realejo.

Según los datos consultados, no parece que se hayan documentado restos ibéricos en esta zona.

2.9. Zona I

La Colina de la *Sabika* ocupa este enclave, donde se ubica la ciudadela de la Alhambra, delimitada al N por el Darro, y al E, W y S por las ramblas que configuran esta unidad geomorfológica de reducidas dimensiones, ocupando 23.413 ha. La altura máxima se registra en la cima de esta colina amesetada con 792 m.s.n.m., que desciende hasta los 700 m.s.n.m. junto a la margen izquierda del río Darro en su extremo septentrional.

Los restos ibéricos son inexistentes, pero no hay que olvidar los potentes sistemas constructivos desarrollados en época islámica han podido hacer desaparecer casi por completo restos anteriores existentes en esa colina.

2.10. Zona J

El último sector está separado de la *Sabika* por la rambla de la cuesta de Gómez al N, quedando delimitado al W por el Darro y al S por el Genil; el límite oriental lo hemos ubicado en el Barranco de Bermejo, configurando un área con una extensión de 170.195 ha. El perfil topográfico que se dibuja va descendiendo en dirección SW desde la cota de 850 m.s.n.m. hasta alcanzar los 668,22 m.s.n.m. en la parte en la que el Darro se une al Genil por su margen derecha. Los barrios de San Matías - Realejo y Carretera de la Sierra son los que están representados en esta zona.

En esta parte de la ciudad se ha documentado la necrópolis ibérica del Mauror, ocupando probablemente la ladera de la colina del mismo nombre entre los ss. V a.C. y II/I a.C., aunque la evidencia más antigua es una fosa de la Edad del Cobre documentada junto al Campo del Príncipe.

2.10.1. Hallazgo casual

2.10.1.1. Colina del Mauror (GRD-001)

El primer descubrimiento data de mediados del s. XIX y fue localizado en la colina del Mauror, la estribación más occidental de la colina *Sabika*, separada del cerro en el que se asentaba el asentamiento ibérico por el río Darro. Dicho hallazgo fue publicado por Manuel Gómez-Moreno Martínez con estas palabras:

«También en el carmen del Mauror, propiedad hoy de D. Antonio Almagro, se hallaron hace años dos urnas cinerarias romanas de arcilla, en forma de ollas, llenas de huesos y cubiertas con ladrillos; hoy se conserva una de ellas que tiene pintados sencillos adornos y fajas rojizas sobre blanco.» (Gómez-Moreno Martínez 1889d: 28)

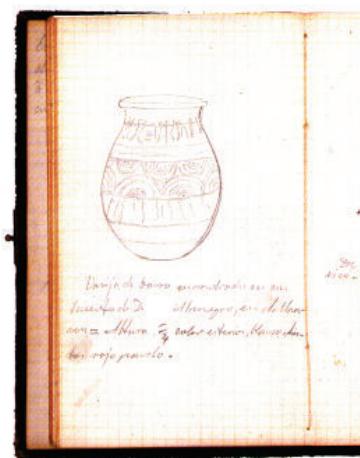


Fig. 107. Dibujo realizado por M. Gómez-Moreno González sobre una de las urnas encontradas

Sin embargo, la documentación y estudio de este material se debió a su padre Manuel Gómez-Moreno González, que en 1869 realizó dicha labor (Moya, 2004: 42). En un primer momento fueron calificadas como romanas según la estimación habitual de la época. Actualmente sólo se conserva una de ellas en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada²⁶⁰. Esta urna de cuerpo globular tiene unas dimensiones de 21,5 cm de altura por 8 cm de diámetro en su base y 15 cm en la boca; presenta una decoración de cenefa de dobles círculos concéntricos opuestos entre sí, delimitado por sendas cenefas de aguadas verticales, la superior ocupando parte del hombro y el cuello, y la inferior ubicada en un tercio de distancia de la base de la pieza. Esta decoración, especialmente la cenefa central, es relativamente poco frecuente, y evidencia una cronología avanzada para la pieza, en torno al s. III a.C. Por otro lado, el sistema utilizado para cubrir las urnas, “ladrillos” y no cuencos o tapaderas como suele ser habitual en el mundo ibérico, evidencia que se trata de una cronología tardía.



Fig. 108. Colina del Mauror (GRD-001). Diferentes perspectivas de la urna depositada en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada (elaboración propia a partir de <http://ceres.mcu.es>)

²⁶⁰ Inventariada con el número CE03087, se puede consultar en la Web *domus* del Portal de Museos y Conjuntos Arqueológicos de la Junta de Andalucía Museo Arqueológico de Granada (<http://www.juntadeandalucia.es/culturaydeporte/WEBDomus/busquedaAvanzada.do?acron=MAEGR&lng=es>) o a través de la página del Ministerio de Cultura (<http://ceres.mcu.es>) haciendo una búsqueda general por Mauror (última visita 12/10/2015).

2.10.2. *In situ*

2.10.2.1. Calle Belén nº 23 (GRD-066)

La excavación se desarrolló entre finales de 2004 y principios de 2005 a través de dos sondeos: el corte 1 al N del solar, y el corte 2 al S (Aznar, 2007). La fase más antigua documentada correspondía a la Prehistoria Reciente, concretamente a la Edad del Cobre (III milenio a.C.). En el sondeo 1 junto al perfil N apareció una fosa (UEC 022) excavada en el nivel geológico, cuyo interior estaba colmatado con dos estratos (UENC 05 Y UENC 06). El sustrato geológico fue ligeramente allanado antes de la construcción de esta estructura para evitar su buzamiento. En el relleno de la fosa apareció cultura material adscrita al período anteriormente mencionado: cerámica a mano con formas típicas como cuencos hemiesféricos y borde apuntado, olla globular-ovoide de borde apuntado y perfil en “s”, plato de borde engrosado, mamelones de sección circular o ligeramente aguijonada; la industria lítica estaba representada por fragmentos de sílex tipo hoja de sección trapezoidal y triangular, además de un molino barquiforme localizado en la UENC 06; y escasos fragmentos de fauna, más abundantes en la UENC 05.

En la parte superior de la fosa se localizó un estrato muy arcilloso, compacto y de color grisáceo claro, que fue interpretado como una resedimentación de suelo del entorno de la boca, tras un probable *hiatus* de desuso, para ser nuevamente usada en una subfase posterior. En esta reocupación se producía una posible ampliación de la parte superior de la fosa hacia el W y el E. Una vez abandonada la fosa definitivamente, fue rellenada con un nivel marrón rojizo bermellón, medianamente compactado, pero sin tener el carácter arcilloso de la primera subfase, ya que se detectaron gravas, cantos pequeños y grandes en su matriz. La formación y desarrollo de este estrato estaría relacionado con los restos arcillosos de cabañas o pequeñas estructuras de materia orgánica y barro que circundaban el espacio entre fosas, siendo destacable el hecho de que en el interior de la UEC 022 (UENC 05) apareció un resto de pella de barro, muy arcillosa y con granos interiores.

Por otro lado en el perfil Norte se identificó otra fosa (UEC 021), de reducidas dimensiones, interpretada por su excavador *a priori* como un hoyo de poste relacionado con la construcción de pequeñas cabañas de barro y materia orgánica. En este caso el asentamiento debería extenderse hacia el N y E del solar.

Por todo lo expuesto, la fase I estaba representada por las fosas UEC 021 y 022 perteneciente a la Edad del Cobre. A modo de hipótesis su autor afinaba un poco más la cronología, señalando que el hecho de no localizarse formas más complejas propias de momentos plenos y avanzados, implicaba que se tratara de una fase inicial de este periodo.

2.10.2.2. Calle Monjas del Carmen nº 6 (GRD-020)

El solar con una extensión de unos 490 m² se ubicaba en el barrio de San Matías-Realejo. La excavación se realizó entre los años 1993 y 1994, y para ello la parcela fue dividida en 3 zonas, identificadas como A, B y C, correspondientes a cada una de las terrazas que conformaban el solar. Entre la terraza inferior o zona A, que se localizaba paralela a la calle Pavaneras y la terraza superior, paralela a la calle Rodrigo del Campo, había un desnivel de 10,50 m., lo que supuso una diferencia en cuanto a cotas de nivel muy estimable en apenas 26 m. En un primer momento se planteó como objetivo prioritario establecer un eje estratigráfico en sentido N-S que conectase las 3 terrazas.

El corte V, el sector más oriental de la zona B, con unas dimensiones de 8 x 11 m., presentaba una pequeña depresión del terreno que se localizaba entre un hueco de forma semicircular y la UE VII; en esta parte se apreciaba un relleno de una tierra de color pardo, arqueológicamente estéril y que no pertenecía al nivel geológico que ya se había localizado en el resto del sector. Tras una primera alzada de 20 cm. en este nivel, aparecieron dos vasijas, colocadas sobre un pequeño hueco excavado en el terreno natural, con una separación de 1,45 m. entre ambas. En el interior de las urnas, que no fueron excavadas en ese momento, se encontraban restos humanos incinerados.

La tipología de estas dos urnas se relacionaba con un momento ibérico tardío, por lo que como señalaron sus excavadores, podrían estar vinculadas con la necrópolis ibérica de la colina del Mauror, situada en esta área de la margen izquierda del río Darro.

En la actualidad estas urnas están siendo excavadas por un miembro del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, ya que habían sido depositadas tal como se encontraron en los almacenes de la citada universidad.



Fig. 109. Colina del Mauror (GRD-001). Diferentes imágenes de las urnas en el momento en que fueron localizadas (Fotografía: PAUG)

2.10.3 Posición secundaria

2.10.3.1. Plaza Mariana Pineda nº 9 (GRD-022)

En el informe de la excavación realizada en 1994 la fase V, la más antigua documentada en el solar, correspondía a época ibérica o iberorromana²⁶¹, asociada a un nivel de tierra de color marrón oscuro, con escasos fragmentos cerámicos, realizados tanto a torno como a mano, junto a una gran cantidad de semillas y restos de cereal (trigo), por lo que advertían sus autoras sobre la posibilidad de que se tratase de niveles de ocupación y no de arrastre. Sobre este nivel aparecía una Fase IV de época romana en las que se documentó un nivel asociado a una estructura muraria, además de un derrumbe de téglulas y ladrillos (Arroyo y Moreno, 1994).

El hecho de que aparezca material de cerámica a mano podría inducirnos a pensar que se trata de un nivel más antiguo, o simplemente sea un depósito secundario, y de ahí la variedad de clases de cerámica.

2.10.3.2. Calle Varela nº 6 esquina calle San Antonio (GRD-039)

La excavación fue realizada en 1999 y en ella se plantearon dos sondeos en los que se pudo documentar una secuencia cultural completa desde época iberorromana a moderna (Bordes, 1999; Bordes y Rodríguez, 2002b). El material iberorromano apareció en los dos cortes, y se asentaba directamente sobre la roca madre (UEN 05, 07 y 08), asociada a un vertedero de material de construcción de la misma época (UEN 012), con un buzamiento E-W siguiendo la pendiente natural del terreno. Entre el material de construcción se recuperaron fragmentos de sillares de toba escuadrada, calcarenita y téglulas.

Respecto al material cerámico predominaban las piezas ibéricas de época reciente, como bordes de cuencos, realizadas a torno y de cocción oxidante, aunque también se documentaron objetos de metal como algunos fragmentos de moneda y dos puntas de flecha de bronce asociados a los estratos objeto de estudio. Entre los materiales propiamente romanos destacó la presencia de un fragmento de campaniense, de cronología altoimperial, junto con bastantes

²⁶¹ Sus autoras utilizan estos dos nombres para denominar esta fase, y no implican un mismo concepto.

fragmentos de *Sigillata* Hispánica Tardía, de época tardorromana (ss. III-IV a.C.); la cerámica común romana estaba escasamente representada y también se registraron algunos fragmentos de bordes de cerámica de cocina.

Como conclusión su autora anotó que todos estos materiales procederían de la zona de la actual Plaza de los Campos, en donde podría ubicarse una *villae* romana, ya que la pendiente natural se suavizaba o terminaba en la actual explanada de la plaza.

2.10.3.3. Calle Concepción nº 3 (GRD-065)

En este solar de la barriada de las Angustias se realizó una excavación en 2004, planteándose 2 sondeos, en los que la fase más antigua documentada pertenecía a época contemporánea. El sustrato geológico se documentó a una cota de 672,93 m., y era una sucesión de estratos de limos de arrastre del río Darro y las acequias que discurrían por la zona (Sánchez Gallego, 2009). Sin embargo, en el informe de la intervención señalaba que entre los materiales recuperados aparecía material de construcción romano y un fragmento de cerámica griega con decoración vegetal, incluyendo una imagen de esta pieza. Dicho fragmento se localizó en el sondeo II, UE 112, que era un relleno de una potencia de unos 0,90 a 1,20m., con piedras de mediano tamaño, trozos de ladrillos, gravillas con fragmentos de cerámica de cronología contemporánea, así como el objeto en cuestión (Sánchez Gallegos, 2004).

2.10.3.4. Calle Solarillo de Santo Domingo nº 3 (GRD-077)

La excavación se realizó en 2006, alcanzando el terreno natural en la mayor parte del sector de excavación (Román, 2008). Pese a que no se hallaron niveles ni estructuras de época antigua, sí aparecieron, mezclados entre el material algunas fragmentos de *tegulae* romanas (UEN45, nº inv. 0002; UEN172, nº inv. 0072) y de cerámica ibérica (nº inv. 0043-1) muy rodados, de los que no se establecieron más consideraciones que las de su hallazgo.

CAPÍTULO VI

Análisis del registro arqueológico

1. Arquitectura y funcionalidad de los espacios

Las estructuras documentadas a lo largo de más de treinta años de excavaciones en la ciudad de Granada si bien han permitido definir el *oppidum* ibérico, son muchos los interrogantes que aún se nos presentan y escasos los bienes inmuebles con los que contamos para poder indagar en el análisis de este horizonte cultural.

1.1. Estudio poliorcético y delimitación del asentamiento

El asentamiento se ubicaba en la cúspide plana de la colina del Albaicín, siendo una de sus características principales el recinto amurallado que lo definía y protegía. Las murallas servían para salvaguardar las zonas menos protegidas topográficamente o aquellas que eran más accesibles. Hasta el momento se han identificado en *Iliberri* varios tramos de muralla correspondientes a fases cronológicas distintas, pero que nos han permitido observar cómo se fue ampliando la ciudad.

El *oppidum* se fundó en el s. VII a.C., y pertenecientes a estos momentos se han identificado dos tramos de esta primera cerca que delimitaría el poblado en las excavaciones realizadas en el Callejón del Gallo (Adroher y López Marcos, 2001) y en María la Miel nº 10 (Gallegos, 2010). En ambos casos las estructuras murarias fueron fechadas con base en el material cerámico asociado a ellas en esta misma centuria, aunque previamente acondicionó la superficie y se regularizó el sustrato geológico sobre el que se asentaron. Esta primera cerca no tendría entidad de muralla hasta que en el s. VI a.C. se produjo una reforma interior del asentamiento.

En el caso del Callejón del Gallo, los muros presentaban una orientación W-NE con una longitud de unos 15 m. y una anchura media de 1 m. La técnica constructiva empleada era a base de mampostería y tapial, ya que se utilizaron piedras de mediano tamaño, trabadas con una matriz de tierra y barro; la elevación máxima que conservaba era de unos 80 cm., y estaría

enfoscada con un revestimiento arcilloso de al menos 2-4 cm. de espesor. Entre los dos tramos de muros, MR321 y MR333, se localizó una puerta de acceso (PR334), de 1,55 m. de vano simple y sin flanqueos, pero parapetada por un pequeño muro a modo *proteichisma*, aunque con una cronología ligeramente posterior. Por otro lado se consideró que el camino para subir al recinto amurallado, al menos en su tramo final, estaría empedrado, como lo confirmaba un empedrado extramuros de pequeños guijarros dispuesto en todo el espacio alrededor de la muralla y que se hacía más cuidado y compacto conforme se acercaba al umbral de la puerta, momento en el que se aparecía más depurado, construido con gravilla compactada con restos de una especie de cal.

En María la Miel nº 10 la estructura muraria (E-078) presentaba una longitud de 9 m. y una anchura de 1,20 m., con una altura que oscilaba entre 0,30 y 0,70 m. La disposición del muro era paralela al Camino Nuevo de San Nicolás, con una orientación de W a E. El elemento constructivo utilizado en su fabricación eran grandes bolos y trozos de lastra de gran tamaño trabados con mortero de tierra.

El hecho de no haberse documentado más evidencias de estas primeras murallas pudo estar relacionado con varios factores: posiblemente se construyeron primero los tramos de muralla de las zonas más desprotegidas, para después seguir cercando todo el ámbito; otra posibilidad es que pudieran ser destruidas en épocas posteriores, debido principalmente al nivel de arrasamiento en el que se han documentado algunas de las estructuras de esta época; o simplemente que aún no han sido documentadas, porque en los últimos años solo se exige excavar hasta la cota afectada por la nueva edificación, llegando en algunos casos a no superar los -20 cm de profundidad con respecto al nivel de la calle²⁶³.

A partir del s. VI a.C. la primitiva ciudad se amplía, construyéndose una muralla mucho más monumental, cuyos únicos exponentes son los tramos localizados en el solar de la Mezquita de San Nicolás (Casado *et al.*, 1998) y en la calle Álamo del Marqués (Gámez-Leyva, 2000 y 2004a). Estas estructuras presentan un problema cronológico debido a que fueron datadas por sus excavadores en el s. VII a.C., fecha que no compartimos por los argumentos presentados en el apartado anterior y que volvemos a citar. En calle Espaldas de San Nicolás se identificó con base en el material cerámico documentado en el talud de la muralla, algo erróneo porque los movimientos de tierras que originaron una obra de tal envergadura pudieron alterar

²⁶³ Es el caso de la intervención arqueológica realizada en 2012 en la calle Tiña nº 12 (Rodríguez Aguilera, 2012).

estratos más antiguos que luego fueron utilizados para la construcción del talud. La datación de esta muralla resulta compleja al no existir una fosa de fundación ni romper estratigrafía anterior por asentarse directamente sobre el nivel geológico. Respecto a Álamo del Marqués, aunque en un primer momento fue datada en el s. VI a.C., en la segunda fase de excavación se fechó en el s. VII a.C., posiblemente por su similitud formal y estructuralmente con el primer tramo descrito. Por otro lado es más que evidente la complejidad del sistema constructivo con respecto a las más antiguas, además de las dimensiones, destacando en las últimas la monumentalidad de la que gozaban.

En el solar de la Mezquita de San Nicolás se localizaron las murallas más importantes documentadas hasta el momento, distinguiéndose dos partes:

- El tramo NE presentaba una compleja técnica constructiva que evidenciaba la importancia de este asentamiento. Sus dimensiones eran monumentales, con una longitud de unos 30 m., una anchura variable (oscilando entre 5 m. y 7,5 m en su parte superior, a lo que hay que añadir el talud que tiene en su base más de 4 m.) y una altura de más de 4 m. La muralla estaba construida sobre una capa de arcilla compactada a modo de cimiento asentada sobre el nivel geológico, una vez que su superficie fue regularizada. En este punto la muralla presentaba dos cuerpos constructivos, lienzo y talud, que fueron diseñados con un complejo sistema de alternancia de piedra mampuesta y adobes. Los materiales empleados eran principalmente cantos rodados, lastras y tierras ocres y rojas, pertenecientes a la formación Alhambra que constituye la parte superior del sustrato geológico.

En el punto de máxima anchura, la muralla hacía un retranqueamiento hacia el interior, formando un ángulo recto y pasaba a reducir su espesor en más de la mitad en un tramo de 8 m. de longitud. Este ángulo fue aprovechado para construir un espacio que funcionaría a como torre o avanzada hacia el exterior, en el quiebro de la muralla.

Este tramo de muralla estuvo en funcionamiento como tal, aunque con múltiples adosamientos, reedificaciones, etc. hasta el s. XI, momento en el que se construyó sobre o junto a ella la cerca medieval. Otro ejemplo de esta continuidad es que se pudo comprobar cómo un acueducto romano atravesaba este lienzo, lo que nos indicaba que perduró hasta el Alto Imperio sin apenas reformas.

- El tramo SE de la muralla se documentó bajo las intervenciones de 1985, con una dirección NE-SW, y con unos 12 m. de longitud. Dicho lienzo estaba compuesto por varios cajones de mampostería, iguales que los del tramo NE, y una estructura ataludada, pero debido a las reducidas dimensiones de la excavación, no fue posible dilucidar nada más en cuanto a sus dimensiones y sistema constructivo. Esta zona SE de la muralla fue anulada según sus excavadores, posiblemente por la expansión de la ciudad hacia el S.

En Álamo del Marqués la muralla ibérica se documentó en varios puntos de la parcela: el MR.1 era el tramo mejor conservado con una orientación N-SW, aprovechando un espacio que coincidía con el escarpe de falla que genera la gran pendiente hacia el SW, y compuesto por piedras de gran tamaño con unas dimensiones de unos 7 m. de longitud y una anchura media de 1,15 m. Por otro parte se consideró parte de esta muralla una piedra aislada (MR.1.1.), pero que coincidía con la alineación del MR.1, y por tanto podría formar parte del tramo original, si bien en este punto estaría el vértice de una esquina, conectando con el muro de piedras del borde del talud en la parte E. De esta forma el espacio intramuros se extendería hacia el N de la muralla.

Paralelo al MR.1, con una separación de 2,70 m. en dirección W, estaba el MR.2, que sólo conservaba una fila de piedras grandes, bien alineadas y careadas hacia el E. Esta línea pudo ser bien una ampliación o bien formar un acceso relacionado con un gran muro situado en las caras N y E del sondeo 1. Sus dimensiones eran de 2,76 m. de longitud por unos 0,50 m. de anchura, y una altura máxima de 1,30 m. en dos o tres hiladas. Junto a esta estructura, a media metro de distancia en dirección W, se localizó otra fila de piedras más pequeñas, ocultas por una acequia moderna que se retiró. Por otro lado en la zona S también fueron documentadas algunas piedras asociados a este MR.2: unas reutilizadas en la construcción del muro principal de la vivienda, y otras en cierto modo alineadas con el muro original.

Analizando el discurso anterior, hasta el momento sólo se han localizado tramos de muralla en cuatro puntos de Albaicín: Callejón del Gallo y María la Miel 10 pertenecientes al s. VII a.C.; solar de la Mezquita y Álamo del Marqués considerados a nuestro juicio del s. VI a.C. Lo normal que es el recinto fortificado se adaptara a la topografía del cerro, en ese caso el extremo N se situaría muy cerca de la muralla zirí del s. XI, aunque en las excavaciones arqueológicas del Carmen de la Muralla sólo se identificó un muro de 1 m. de ancho por 3 m. de longitud, de aparejo irregular, construido con sillares de arenisca de La Malahá y con abundante enripiado.

La funcionalidad de esta construcción no estaba clara ya que podría haber formado parte de un edificio o ser un tramo del lienzo de la muralla. Roca (1996: 109) se inclinó por esta última hipótesis con base en su disposición y dimensiones, mientras que Adroher (2014: 78-79) se decantó por la primera opción, haciendo hincapié en la técnica constructiva empleada y su posible origen púnico, demostrando de esta forma una posible relación del *oppidum* ibérico con aquéllos antes del inicio de la II Guerra Púnica.

En otro punto del Albaicín, frente a la iglesia de San José, fueron identificados grandes bloques de piedra de naturaleza y tamaño parecidos a los que se documentaron en el tramo de muralla ibérica localizado en el cercano solar de la calle Álamo del Marqués, aunque sin ninguna estructuración. Posiblemente estos materiales pétreos pertenecieron al alzado de la muralla ibérica, desmontados y reutilizados en época posteriores. En esta zona debió estar el tramo de muralla que conectaba la de Álamo del Marqués con San Nicolás atravesando esta calle a la altura de la calle Oidores en dirección NE.

En una publicación reciente se insinuaba el trazado que debió recorrer el recinto fortificado, según su autora, basándose en evidencias arqueológicas: “La arqueología ha recuperado una serie de tramos de lienzo de esta construcción defensiva. Su recorrido, tomando como referencias indicaciones actuales, y realizado en sentido contrario a las agujas del reloj, será el siguiente: dos tramos en el solar de la calle Espaldas de San Nicolás (actual Mezquita), otra parte de la muralla son los restos de la plaza de San Nicolás, en el edificio de lo que hoy es el Centro de Salud, se continúa el trazado en el Carmen de la Muralla, alcanza la zona el callejón del Gallo, gira hasta llegar a los restos recuperados en el solar nº 8 de la calle Cruz de Quirós. De ahí enlazaría con el existente en el solar de la calle Álamo del Marqués, también conocida como de la casa del Almirante, el siguiente estaría en la placeta de San José nº 2, tal como se percibe visualmente en el límite del solar y, por último, se tiene que hacer referencia a lo documentado en el solar de la calle María la Miel 2-4, con lo que se cierra el contorno de la misma.” (Orfila, 2013: 18).

De estos puntos que señala, tres ya han sido citados por nosotros (Callejón del Gallo, Espaldas de San Nicolás y Álamo del Marqués), no obstante sobre los demás habría que hacer una serie de puntualizaciones. En los últimos años se ha vinculado al tramo de San Nicolás el muro de 2 m. de longitud localizado en el corte B del Centro de Salud del Albaicín durante la excavación de 1985 (Casado y Orfila, 2011: 29; Orfila, 2013: 18). Realizadas las comprobaciones pertinentes

sobre un plano de la zona con las orientaciones de dichas estructuras, consideramos que las reducidas dimensiones de la estructura impiden llegar a tales conclusiones, y resulta curioso que dicha estructura coincide con una de las curvas de nivel de la colina, por lo que pudiera ser un muro de aterrazamiento.

En Cruz de Quirós nº 8 la directora de la excavación señaló en las dos publicaciones consultadas que por esa zona debió ir la muralla ibérica, pero que no se habían documentado “evidencias estratigráficas y constructivas concluyentes” (De la Torre, 2011a: 112; 2011b: 113).

Respecto a San José nº 2, según el artículo del *Anuario Arqueológico de Andalucía* (Burgos *et al.*, 1997) en esta excavación las únicas estructuras murarias documentadas correspondían a unidades domésticas, no llegando a superar en ningún caso los 60 cm. de anchura, y no entendemos muy bien a lo que se refiere con la percepción visual en el límite del solar.

Y por último, en María la Miel 2-4 pensamos que existe un error, puesto que en esta intervención la fase más antigua documentada corresponde a época romana alto-imperial (De la Torre, 2011a y 2011c), y que en realidad se refería a María la Miel 10, donde sí se localizó un tramo de muralla.

En general la diferencia entre los cuatro lienzos de muralla expuestos son un reflejo de los cambios que fue experimentando el asentamiento a partir del s. VII a.C. En los momentos iniciales estaba delimitada por un muro o cerca de reducidas dimensiones que ocuparía el área comprendida entre las plazas de San Miguel Bajo y San Nicolás no llegando a superar las 5 ó 6 ha. En el s. VI a.C. se registró un cambio como consecuencia del enriquecimiento mediante el intercambio con los yacimientos fenicios de la costa desde el s. VIII a.C. y una mayor concentración de la población en la cima del cerro, que quedó reflejado en la monumentalidad del nuevo recinto fortificado. La superficie ocupada por este *oppidum* pasó a ser de unas 16 ha, y aunque sólo se han documentado dos lienzos de muralla pertenecientes a este periodo, posiblemente su recorrido estaría cerrado al N por el Carmen de la Muralla y al S por las calles Guinea y Aljibe de Trillo. Se produjo por tanto una expansión de la ciudad hacia la ladera meridional del cerro, abocada al río Darro, pero sin llegar a descender en exceso por las posibles crecidas que éste pudiera sufrir.

La muralla del s. VI a.C. debió perdurar hasta época romana, sin que se haya detectado por el momento ninguna reestructuración importante. Uno de los indicios de su funcionamiento ya

en una fase romana fue el hecho de romper una parte de la misma para dejar paso a un acceso de agua importante para la ciudad, siendo en realidad un añadido al sistema defensivo y no la amortización de este recinto.

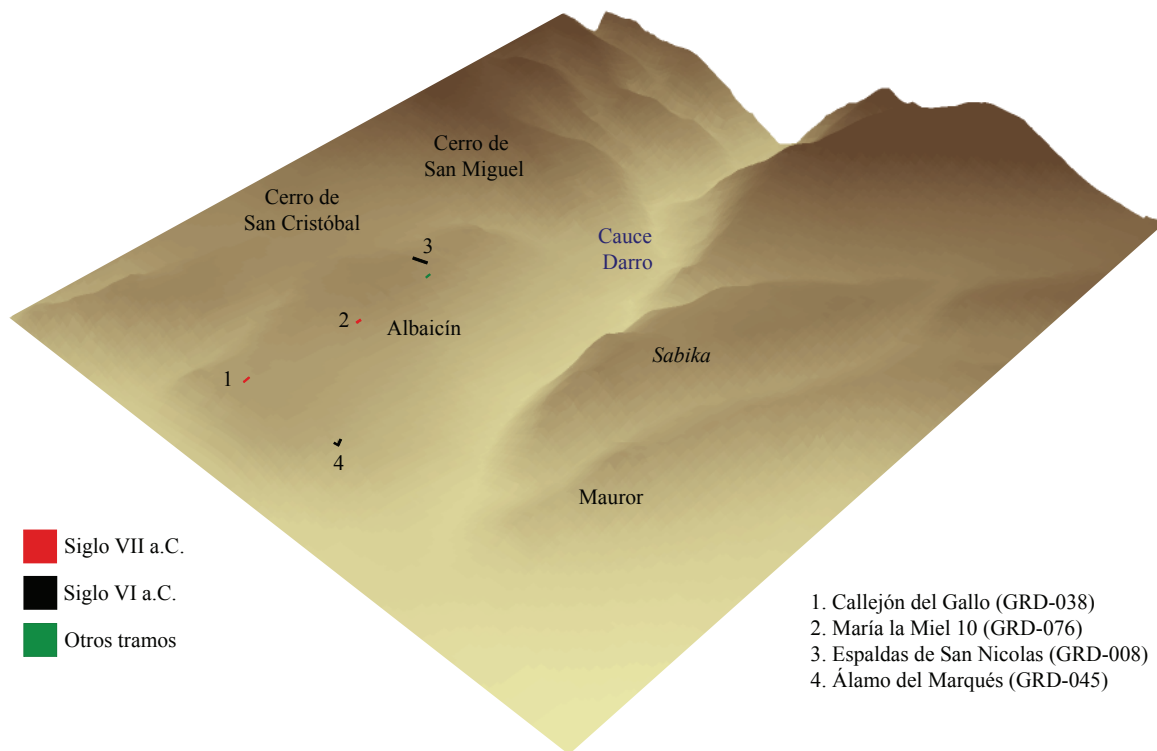


Fig. 110. Vista orográfica del Albaicín desde el SW con la ubicación topográfica de los diferentes tramos de muralla documentados (elaboración propia)

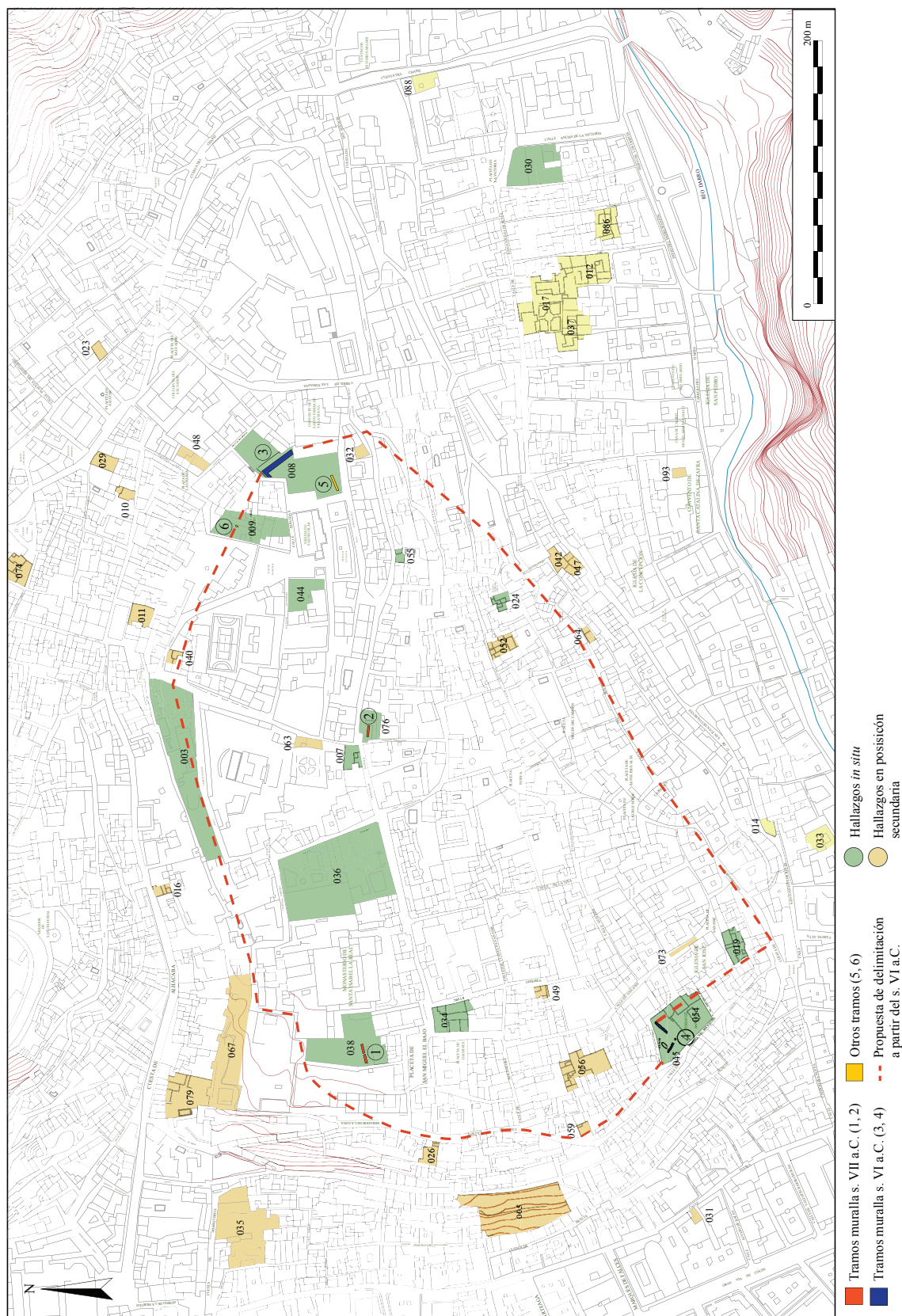


Fig. 111. Plano del Albaicín con los diferentes tramos de muralla y una propuesta de delimitación del recinto fortificado del oppidum a partir del s. VI a.C. (elaboración propia)

1.2. Análisis de las estructuras domésticas

En la ciudad de Granada se han documentado estructuras relacionadas con el ámbito doméstico desde el Neolítico, si bien en estas primeras fases este tipo de hábitat se circunscribía a fosas excavadas en el sustrato geológico, con un carácter itinerante. Es el caso del poblado neolítico localizado en el Campus Universitario de Cartuja, sede del Centro de la Mente, el Cerebro y el Comportamiento (GRD-093), donde fueron identificadas nueve fosas, con un nivel de arrasamiento muy acusado debido principalmente a los procesos erosivos, llegando sólo a excavar el fondo de ellas (15-50 cm., aunque en la fosas 5 y 8 la potencia alcanzaba los 92 y 85 cm.), e imposibilitando identificar la estructura que pudo tener el poblado. Las estructuras negativas estaban distribuidas irregularmente por un área de unos 300 m², y se extenderían hacia el N y E del sondeo planteado (Moreno Pérez, 2011).

Otra evidencia de estructura de hábitat en un momento posterior ya en la Edad del Cobre fue documentada en la calle Belén nº 23 (GRD-066). De igual modo se trataba de una fosa (UEC 022) excavada en el nivel geológico, que fue ligeramente allanado antes de la construcción de esta estructura para evitar su buzamiento, y que pudo tener dos momentos de ocupación ampliándose la parte superior de la fosa hacia el W y el E en una segunda fase. La fosa estaba colmatada con dos unidades sedimentarias en las que aparecía cultura material adscrita a este período. Junto a ella en el perfil N se identificó otra fosa (UEC 021), de reducidas dimensiones, interpretada por su excavador *a priori* como un hoyo de poste relacionado con la construcción de pequeñas cabañas de barro y materia orgánica. En este caso el asentamiento debería extenderse hacia el N y E del solar. A modo de hipótesis su autor afinaba un poco más la cronología, señalando que el hecho de no localizarse formas más complejas propias de momentos plenos y avanzados, implicaba que se tratara de una fase inicial de este periodo (Aznar, 2007).

1.2.1. Los precedentes: el Bronce Final

En este periodo se imponen una serie de transformaciones en las bases económicas y de organización social e ideológica que dan lugar a la consolidación de una nueva cultura, el Bronce Final del SE. El urbanismo en esta época sufre ciertos cambios que se observan en las nuevas estructuras de hábitat, donde las cabañas presentan una morfología más variada, oscilando entre la adopción de formas pseudo-rectangulares o trapezoidales (Cerro de la Encina, Monachil) u ovals y de grandes dimensiones, aunque distribuidas irregularmente por

el poblado (Cerro del Real, Galera). En general estas viviendas se alzan con paredes de barro y ramaje sobre un pequeño zócalo de piedra.

1.2.1.1. Bronce Final II (ss. IX-VIII a.C.)

La etapa más antigua registrada en los alrededores más inmediatos de la colina del Albaicín se localizó en la Iglesia del Convento de Santa Paula (GRD-013) (López López *et al.*, 1997). En este lugar se identificó un fondo de cabaña semiexcavado en el terreno, sin detectarse estructuras asociadas a él, quizá por el posible origen vegetal de los materiales empleados para su construcción; y un pavimento de guijarros de forma semicircular sobre el que aparecía material cerámico perteneciente a este periodo.

La ubicación y los materiales precederos con los que posiblemente fueron construidas estas estructuras nos indican que podría tratarse de un asentamiento temporal, debido a que se localiza en una zona relativamente llana con respecto a otras áreas de la ciudad lo que dificultaba su defensa, pero por otro lado podría aprovechar las tierras cultivables relacionadas con los cursos de agua. Otro argumento para reforzar la escasa duración del enclave es la ausencia de niveles de ocupación domésticos posteriores; incluso el hecho de no documentarse superposiciones de material cerámico fenicio, protoibérico o ibérico refleja el cambio en los patrones de asentamiento a partir del s. VIII a.C. en los que hay una predisposición por ocupar las cotas superiores de la cerro del Albaicín (Barturen, 2008a: 270).

Otra zona en la que se documentaron materiales del Bronce Final, al parecer asociados a estructuras, según datos aportados por uno de sus excavadores, fue en el solar situado al N del Hospital Real (GRD-081). No obstante ha sido imposible contrastar esta información ante la ausencia de publicaciones que hagan referencia a tal hallazgo y porque el informe de la intervención depositado en la Delegación de Cultura de Granada está desaparecido.

1.2.1.2. Bronce Final III (ss. VIII-675 a.C.)

La única diferencia con el periodo anterior en cuanto a cultura material es que comienzan a parecer algunas cerámicas a torno como consecuencia de los primeros contactos con el mundo fenicio. Perteneciente a esta etapa se documentó en el Carril de las Tomasas 4 (GRD-055), en la ladera meridional del Albaicín, una cabaña a la que sus excavadores denominaron nº 2 (Martín López *et al.*, 2001 y 2004). Esta estructura estaba formada por los restos de

un pequeño zócalo de mampostería (E 05) compuesto por dos hileras de guijarros planos y pequeños con una anchura de unos 30 cm., trabados con tierra marrón oscura, que configuraba la planta de la vivienda de forma circular o elíptica.

Junto al zócalo apareció un hogar excavado delimitado por 8 guijarros y nivelado con una capa de arcilla. Asociado a él se identificó abundante cerámica realizada a mano como ollas globulares, vasijas de borde vuelto

y algunos fragmentos de cerámica de servicio como fuentes con borde vuelto que presentaban un acabado espatulado interior y exterior.

A pesar de que sus excavadores señalaron que la cronología de estos materiales era del s. IX-VIII a.C., el hecho de que apareciera cerámica a mano con algunos fragmentos de cerámica gris a torno, nos indica que habría que adelantar al menos la datación sobre su amortización y abandono entre la segunda mitad del s. VIII y comienzos del s. VII a.C. Por otro lado tampoco queda muy clara la superposición de la cabaña nº 1 ya de época protoibérica sobre esta última (Barturen, 2008a: 270-272).

Por todo lo expuesto se aprecia un cambio respecto al Convento de Santa Paula, y aunque no podemos precisar el momento de su construcción, sí queda claro que su amortización es posterior, pudiendo incidir en un cambio en el patrón de asentamiento respecto al primer caso, utilizando materiales más duraderos para la construcción de sus hábitat y buscando zonas más elevadas en las que resguardarse de las inundaciones que pudieron afectar el fondo del valle del río Darro, a lo que hay que añadir la presencia del componente fenicio materializado en los primeros ejemplares de cerámica a torno.

Otra evidencia de esta etapa está en la Santa Isabel la Real 2 (GRD-034), donde fue documentado en la esquina NE del solar un suelo que presentaba un nivel de preparación compuesto por un estrato arcilloso antrópico que serviría para nivelar el terreno, asentado directamente sobre el sustrato geológico (Morales Toro, 2000). Este pavimento de estancia tenía como característica la presencia de cenizas y carbones propios de un nivel de incendio, según anotó su excavador.

Cronológicamente fue datado hacia mediados-fines del s. VIII a.C. con base en su cultura material, siendo una de sus características el alto porcentaje de cerámica a mano frente a las toscas manufacturas hechas a torno. El repertorio tipológico recuperado estaba constituido

por pequeñas vasijas carenadas de paredes finas, ollas globulares, grandes fuente carenadas y ollitas con mamelones.

1.2.2. Protoibérico

En este periodo se observan cambios con respecto al momento anterior, por ejemplo los muros de las viviendas comienzan a ser más rectos, y la disposición de algunas técnicas constructivas recuerda en gran medida a las utilizadas en yacimientos fenicios de la costa malagueña como se verá a través del discurso. En tres puntos del Albaicín se han localizado unidades domésticas pertenecientes a esta etapa, dos de ellos relativamente próximos (Callejón del Gallo y Santa Isabel la Real 2) y un tercero al E de estos, si bien en una cota más elevada (Carril de las Tomasas 4).

En el corte 3 del Callejón del Gallo (GRD-038) se documentaron tres cabañas adscritas a la fase E1 Protoibérica (675-600 a.C.), aunque con algunas diferencias cronológicas entre ellas: mientras la cabaña 3 pertenecía a la fase E1b, las cabañas 1 y 2 eran algo más recientes y se enmarcaban en la fase E1c (López Marcos, 2001c). Previamente a su construcción se preparó la roca natural rellenando los desniveles con tierra y grava.

La cabaña 3 correspondía a los restos de una casa en el ángulo SE del sondeo, formada por paredes con un zócalo de piedra sobre las que se debió depositar un alzado de tapial o adobe, aunque no se documentó ningún derrumbe que permitiera precisar esta hipótesis. Tan sólo se conservaban dos muros alineados (MR325 y MR332), con una puerta en el centro (PR336), y un tercero (MR339) dispuesto en ángulo recto a aquéllos, conformando una superficie de casi 6 m². La técnica constructiva de los muros consistía en una mampostería de aparejo irregular con doble hilada de piedras y relleno interno de pequeños guijarros para formar una pared de 56 cm. de anchura media. La disposición de las piedras en el paramento interior del muro conformaba una mayor regularidad, mientras que en el exterior el aspecto era más descuidado. Próxima a la puerta que hacíamos mención anteriormente se utilizaron piedras de mayor tamaño, lo que nos está demostrado la funcionalidad de la misma, descartando la idea de que pudiera tratarse de un arrasamiento puntual del muro.

La cabaña 2 se construyó sobre la UE 3119, estrato de color marrón que cubría los restos arrasados de las cabaña 3. De esta unidad doméstica tan sólo se conservó el ángulo NE, compuesto por los muros MR327 y MR328. La técnica constructiva de los muros variaba con

respecto a la fase anterior, ya que sólo se conservaba una hilada, con una anchura de 40 cm., y en el caso del MR328 se observaba como sólo estaba construido con una hilada de piedras de gran tamaño. También se localizó un suelo, SL326, de tierra apisonada con una superficie conservada de 1,6 m².

La cabaña 1 estaba compuesta por los restos de un muro, MR331, del que sólo se conservaban 70 cm. de largo por 40 cm. de ancho, con idéntico sistema constructivo y orientación que los muros de la cabaña 2, sin que existiera contacto entre ambos, pero pudiendo incluso tratarse de la misma unidad doméstica.

A escasos 60 m. del Callejón del Gallo en dirección SE, fue identificado en la intervención de Santa Isabel la Real nº 2 (GRD-034) un nivel de suelo constituido por pequeños guijarros (Morales Toro, 1999). Sobre él se superponía una unidad sedimentaria de color marrón oscuro con una concentración de cenizas y carbones, en torno a una cota de 741,18 m.s.n.m. El material cerámico asociado a este estrato estaba compuesto por fragmentos de una pequeña vasija carenada hecha a mano, ánforas de hombro marcado y cerámicas grises con un amplio repertorio tipológico.

Y por último mencionar la fase II del Carril de las Tomasas (GRD-055), donde sobre los restos del hábitat nº 1 del Bronce Final se ubicó otra cabaña de época protoibérica, dividida en dos estancias (sector 1 y 2), de planta cuadrada y trapezoidal, con las esquinas ligeramente redondeadas. La vivienda estaba delimitada por tres muros (EE. 01, 02, 03) que presentaban un zócalo de mampostería, sobre el que se construiría un alzado de tapial y/o adobe, configurando a la vez dos estancias estancias, de planta trapezoidal, que no estaban completas:

- Estancia 1 (Sector 1): En este espacio se localizó un hogar y un agujero cuya funcionalidad debió ser la de depositar en él las brasas o cenizas. El pavimento (UEN 019) de la habitación estaba compuesto por tierra de color rojizo apisonado claramente horizontal, con un grosor entre 2 y 6 cm., sobre el que se superponían los distintos niveles de abandono y arrasamiento.
- Estancia 2 (Sector 2): Era de mayores dimensiones, y en ella se documentó un hogar en cubeta (E 04), cuyas paredes estaban cubiertas con una capa de arcilla roja, con relleno de arcilla cocida y un lecho de fragmentos de cerámica refractaria; aunque estaba incompleto, su forma era ligeramente ovalada, con unas dimensiones de 0,60 m. entre

sus extremos y 0,54 m. de ancho. El suelo de esta habitación (UEN 021) también era de tierra apisonada y cubría prácticamente la totalidad del sector.

En el caso del Carril de las Tomasas se observó en este periodo una cierta organización en la ocupación del espacio, hecho que pudo apreciarse en un aterrazamiento en dirección E, delimitado por un muro de carga que a su vez serviría para delimitar otra cabaña.

En general en esta Fase Protoibérica el urbanismo adopta sistemas de construcción novedosos, algunos de ellos similares a los documentados en yacimientos fenicios de la costa malagueña, como se aprecia en la disposición del aparejo del zócalo de la cabaña 3 del Callejón del Gallo, realizados en dos hileras de piedras medianas rellenas con barro y mampuesto de menor tamaño, donde se observa un mayor cuidado en la regularidad de su paramento interno, además de la disposición de piedras más grandes junto a los vanos de dichas estructuras.

1.2.3. Ibérico Antiguo

En este período no se producen cambios sustanciales en los sistemas constructivos respecto a la etapa anterior; tanto en la arquitectura de las unidades domésticas como en los elementos funcionales que la componen mantienen la misma técnica de trabajo precedente. En esta fase tenemos evidencias de hábitat en cinco zonas de la colina del Albaicín: tres de ellas localizados en la parte superior en una línea de 300 m. en dirección E, comenzado por Santa Isabel la Real 2 y Callejón del Gallo, seguida de María la Miel esquina San Nicolás Nuevo y finalizando en San Nicolás 2 y 9; el otro punto se localiza en la Casa del Almirante, en el la ladera SO de la colina, en una cota más baja que los anteriores.

En Santa Isabel la Real 2 (GRD-34) esta etapa estaba representada por parte de una estructura (E.023) asociada a un nivel de suelo compuesto de gravilla de tono grisáceo, situado a una cota de 741,35 m.s.n.m. (Morales Toro, 1999). Entre el material cerámico destacaba la ausencia de cerámica a mano. Este contexto estaba representado en los sectores 13, 18, 19, 24 y 25 del área 47.

En el Callejón del Gallo (GRD-038) fue documentada una estructura muraria (MR352) en el extremo S del solar, con una longitud de 6,2 m. y una anchura de 0,58 m., que formaría parte de una habitación semihundida cuyo interior se extendería hacia el S (López Marcos, 2001).

El suelo era de tierra apisonada con escasos carbones y sin ningún resto de ocupación. La técnica constructiva del muro era a base de piedras irregulares de pequeño tamaño, aunque sólo conservaba una elevación de dos hiladas, y en su extremo occidental se encontraba arrasado por una fosa; sin embargo, su peculiaridad radicaba en que en su paramento interno presentaba cantos de río planos pegados al muro. Se desconoce la funcionalidad que pudo tener, aunque su excavador anotó a modo de hipótesis que bien pudo servir de base o apoyo para el revocado de los muros; otra posibilidad era para que la humedad no alterase la estabilidad del muro, pero este argumento se descartó al estar construida la habitación sobre un nivel de gravas. Entre el mobiliario destacaba un vaso trípode fenicio, algo de cerámica gris y ánforas de hombro marcado, lo que daba una cronología de fines del s.VI a.C. (la fase E1c documentada durante la excavación).

En la intervención de María Miel esquina San Nicolás Nuevo (GRD-007) fue documentado en los cortes MM2 y MM3 un horizonte ibérico antiguo depositado directamente sobre el nivel geológico, al que se asociaban una serie de estructuras murarias muy fragmentadas con un material cerámico caracterizado por la presencia de cerámica pintada bícroma, gris a torno y ánfora de hombro marcado (Raya *et al.*, 1987). La parquedad en los datos referentes a la descripción de las estructuras murarias, además de la ausencia de una planimetría final, impiden llegar a formular interpretaciones, tan sólo que en este solar se documentaron estructuras ibéricas, posiblemente relacionadas con unidades domésticas, pertenecientes a una fase ibérica antigua. No obstante, el hecho de haberse localizado algunos fragmentos de cerámica a mano como señalaban sus autores en las consideraciones finales del artículo (Raya *et al.*, 1987: 133), podría hacer considerar estas estructuras más antiguas y ubicarlas en una etapa protoibérica.

En San Nicolás 2 y 9 (GRD-044) la fase más antigua documentada en el solar se asociaba a los restos de una vivienda rectangular con dos o tres estancias registrada en la parte meridional del sondeo 1 (Rodríguez Aguilera, 2011a). Uno de los muros estaba construido con mampuestos de cantos medianos, muy bien trabados con diferente comportamiento a nivel estratigráfico: mientras que por su paramento N se asociaba a un estrato con material cerámico romano; por su cara S, se identificó un nivel de uso (UE 017), asociado a un suelo de arcilla muy compactada y rojiza, que llegaba hasta el muro de mampostería. Igualmente este pavimento se asociaba a otros restos de muros de tapial y adobe: uno hacia el S, cerrando la estancia por esta parte y en donde había una entrada de zócalo de tapial revestido de yeso y agujero

de poste, posiblemente para una de las vigas de madera de la vivienda; y otro muro hacia el W, muy parecido al anterior, que delimitaba una habitación rectangular. Este muro servía también para dividir otra estancia rectangular y orientada de N a S, con un muro de cierre meridional que conservaba el revoque de yeso. Su suelo era de alpañata y por las alteraciones que presentaba pudo haberse empleado un lecho de nivelación formado por fragmentos de cerámica. Todas estas estructuras fueron interpretadas como dos espacios de habitación de una casa cuadrangular de época ibérica, de la primera mitad del siglo VI a.C., que aparecía cortada hacia el S por un pendiente natural o un rebaje posterior. Estas estancias posiblemente estuvieron asociadas a un horno, ya que por su parte externa se identificaron los restos de una estructura cuadrada construida con bloques de adobe, cuyo interior estaba colmatado de ceniza (Rodríguez Aguilera, 2001: 36).

Y por último en la Casa del Almirante (GRD-054) se localizaron en el corte 2 sobre el nivel geológico dos niveles de uso o circulación con una cronología del s. VI a.C. (Gámez-Leyva, 2001). Estos estratos estaban formados por un sedimento de color rojizo y textura arcillosa con restos de microcarbones y trazas de cal, con una orientación N-S. En ellos se pudieron diferenciar dos momentos con base en la tonalidad del sedimento. La cerámica que apareció en estos niveles, aunque no era muy abundante, sí bastante significativa (cerámica gris a torno, común, un fragmento de ánfora de hombro marcado) para poder asociarla a la cronología anteriormente expuesta. Junto a estos niveles de ocupación (S.O.ib 1, 2 y 3) se documentaron una serie de piedras de mediano tamaño, que su excavadora interpretó como los posibles muros que delimitaban estas unidades domésticas.

Aunque el informe de la intervención no viene acompañado de un planimetría general con la ubicación de los dos zonas excavadas, éstas debieron situarse al S de la muralla ibérica de Álamo del Marqués, por tanto extramuros de la ciudad ibérica. En estos momentos la concentración de la población intramuros pudo provocar que algunas dependencias quedaran fuera del recinto fortificado. No obstante, la limitación de los datos arqueológicos con los que contamos impide poder hacer interpretaciones más complejas.

1.2.4. Ibérico Pleno

Los restos pertenecientes a este momento evidencian una creciente importancia económica y política materializada en la riqueza de las piezas de la necrópolis del Mirador de Rolando y el depósito del Zacatín. En cinco puntos se han documentado unidades domésticas adscritas a esta etapa: cuatro de ellas en el área nuclear del asentamiento (Callejón del Gallo, Plaza de Santa Isabel la Real, María la Miel 10 y San Nicolás 2 y 9), y una extramuros (Cuesta de la Victoria 11), evidenciando el desbordamiento del asentamiento y la creación de arrabales al pie del Albaicín.

En el Callejón del Gallo (GRD-038) se identificó un muro (MR351) con una longitud conservada de 6 m. de longitud y una anchura media de 0,62 m. (López Marcos, 2001). Presentaba aparejo irregular y estaba construido con piedras de pequeño tamaño, principalmente cuarcita y micaesquistos. El recorrido de muro conservado era completamente lineal, por el extremo E desembocaba bajo el edificio del convento de Santa Isabel la Real, y por su extremo W aparecía arrasado, por lo que no se pudo documentar quiebro alguno. Sin embargo se pudo identificar que el interior de la habitación estaría hacia el N, con una cronología en torno a los ss. IV-III a.C., según se deducía del material aparecido en su fosa de fundación (ánforas, cuencos de borde recto, pintadas monocromas...).

En la Plaza de Santa Isabel la Real (GRD-036) aparecieron restos de viviendas ibéricas de planta cuadrangular que mostraban una distribución por terrazas, todas asentadas sobre el nivel geológico. En 3 de los 12 sondeos planteados fueron identificadas estructuras:

- En el sondeo 1 ubicado en la esquina SE de la plaza se localizó a una cota de 746,09 m.s.n.m. un suelo de tierra arcillosa muy colmatada asociado a un muro de mampostería que conservaba una altura de 70 cm. trabado con arcilla de color rojiza. Junto a estas dos estructuras apareció gran cantidad de material cerámico ibérico (ss. V-IV a.C.), que por su distribución y ubicación dejaban claro que se trataba de una casa de época ibérica plena, a pesar de que sólo se excavó un pequeño espacio.
- En el sondeo 4 se documentó a una profundidad -7,15 m. un muro de mampuestos ligados con tierra arcillosa, con una orientación W-E y con dos alturas de hiladas conservadas (35 cm.), elevado sobre un pavimento de pequeños cantos de río y fragmentos de piedra caliza. Dado el material cerámico asociado a este conjunto estructural, se trataba de

una vivienda de época ibérica plena (ss. V-IV a.C.).

- En el sondeo 7 a una profundidad de 749,45 y 749,76 m.s.n.m. se identificaron restos de varios muros ibéricos realizados con cantos y arcillas. El estado que presentaban era bastante malo, sólo conservaban dos hiladas de alzado como máximo, pero parecía intuirse su posible orientación N-S o E-W. A una cota de 749,72 m.s.n.m. apareció un pavimento de arcilla limosa muy compactado de 1,5 a 3 cm. de grosor, sobre el que se localizaron algunos fragmentos de cerámica ibérica común. En este sondeo se repetía el mismo esquema que en los anteriores: pavimento y muros vinculados a una vivienda de época ibérica.

En la intervención de María la Miel 10 (GRD-076) se localizó un pequeño muro de mampostería (E-071), localizado sobre el pavimento E-063 y la UEN-0006, con un nivel de arrasamiento muy acusado ya que sólo conservaba una hilada de piedras, no llegando a superar los 0,15 m. de altura, trabadas con arcilla de color rojiza, con una orientación SW-NE (Gallegos, 2010). Esta estructura fue interpretada por su excavadora como una pequeña vivienda de época ibérica plena (ss. V-IV a.C.).

En el sondeo 2 de San Nicolás 2 y 9 (GRD-044) se identificaron evidencias de una casa de este periodo, muy alterada porque sobre ella se asentaba el muro iberorromano de la fase siguiente y por la gran fosa de expolio medieval que ocupaba gran parte del sector. A pesar de su nivel de arrasamiento, el material cerámico asociada a esta estructura daba una cronología del s. IV a.C.

En Cuesta de la Victoria 11 (GRD-030) se localizaron en el sondeo 3 restos de una casa iberorromana, de planta cuadrangular con zócalo de piedras en el interior, aunque muy alterados por las transformaciones medievales, ya que fue reutilizada en el s. XI para cimentar las nuevas construcciones. El suelo era de tierra apisonada, y en el interior de la estancia destacaba la existencia de un banco de mampostería (Rodríguez Aguilera, 2001: 43; Rodríguez *et al.*, 2002: 171).

Quizá lo que más llama la atención de este último hallazgo sea su ubicación con respecto al recinto fortificado del *oppidum*, situado al SE y su proximidad al río Darro, a escasos 100 m. Podría tratarse de un arrabal de la ciudad, pero aún no se han documentado más evidencias en la zona, o simplemente un espacio suburbano de vocación agropecuaria. El lugar en el que

se localiza no fue ocupado en época romana, y se produce un “*hiatus*” entre los depósitos secundarios iberorromanos y la Edad Media. El origen de este despoblamiento posiblemente esté relacionado con su cercanía al Darro y las crecidas que este pudo sufrir atendiendo a la curva de pluviosidad.

1.2.5. Ibérico Final

En esta etapa se empieza a utilizar como material de construcción, además de los típicos cantos de la formación Alhambra, los primeros bloques de piedra trabajada, no en unidades domésticas sino más bien en estructuras con un carácter público como la cisterna de Álamo del Marqués y el muro de sillares del Carmen de la Muralla, posiblemente vinculado a un edificio. Los puntos en los que se han documentado evidencias de este período están dispersos por todo el asentamiento, destacando el nivel de arrasamiento en el que se localizaron, principalmente por las construcciones de épocas posteriores.

En la Placeta de San José 2 (GRD-019) se identificaron una serie de estructuras murarias (U.E. VII a XIII) y un pavimento de cantos rodados (U.E. XIV), asociados a un estrato rojo con material iberorromano, posiblemente pertenecientes a las diferentes compartimentaciones de una casa ibérica que se asentaba directamente sobre la roca en algunos puntos, y en otros se regularizaba con pequeños cantos o tierra apisonada. Estos muros estaban compuestos por piedras y cantos rodados de pequeño tamaño trabados con tierra (Burgos *et al.*, 1997).

En la Plaza Aljibe del Trillo s/n (GRD-024) se localizaron una serie de muros pertenecientes a diferentes subfases dentro de este periodo, que aunque sus excavadores no señalaron su posible funcionalidad, por sus dimensiones debieron pertenecer a unidades domésticas. El más antiguo de todos ellos, construido sobre el nivel geológico era la UE²⁶³ 23 con unas dimensiones de unos 50 cm. de anchura y una altura conservada de 40 cm., compuesto por cantos de mediano tamaño trabados con tierra. La siguiente estructura era la UE 22, que correspondía a parte de un muro de 70 cm. de grosor y una altura máxima conservada de 110 cm., construido a base de cantos rodados sin argamasa, y que se apoyaba directamente sobre un estrato estéril originado por la descomposición del nivel geológico. Sobre el extremo W de este muro se asentaba la UE 24 que junto con la UE 25 formaban un mismo complejo estructural; el alzado de los

²⁶³ Unidad estructural

muros conservaba varias hiladas de piedras de mediano tamaño que descansaban sobre una hilada de ladrillo trabadas con una mezcla arcillosa bastante compacta de color rojizo (Ramos Cordero, 1994).

En la intervención de San Nicolás 2 y 9 (GRD-044) se documentó en el sondeo 3 restos de un pavimento iberorromano que se extendía de forma irregular y que probablemente ocuparía originalmente toda la superficie del corte, pudiendo detectar la existencia de un escalón en una alineación de piedras junto al perfil occidental (Rodríguez Aguilera, 2011a: 31).

En Santa Isabel la Real 2 (GRD-034) la fase VIII correspondía al horizonte iberorromano, identificándose un suelo de habitación a base de tierra roja compactada, que se extendía por casi la totalidad de las áreas excavadas sin estar asociado a estructuras (Morales Toro, 1999).

En la primera intervención realizada en la calle María la Miel esquina San Nicolás Nuevo (GRD-007) desde las primeras alzadas comenzó a salir un estrato de color rojo muy compacto con material exclusivamente iberorromano. En el caso del sondeo MM1 en el sector 1 este nivel estaba relacionado con un muro y éste con los restos de un pavimento compuesto por pequeñas piedras que se insertaban en el perfil NO; en el sector 2 dicho estrato estaba asociado a estructuras de piedra trabajada, aunque no se llegó a profundizar. En los corte MM2 y MM3 también volvió a documentarse el mismo estrato rojo, vinculado a muros que no llegaron a terminar de excavar (Lizcano *et al.*, 1987).

1.3. Estructuras de producción

Por el momento el único complejo al que podemos asociar con una función meramente productora se ha localizado en las inmediaciones del Parque Nueva Granada (GRD-082), ubicado en la zona N del área metropolitana de Granada (Ruiz Montes *et al.*, 2013; Peinado y Montes, 2014). En él se han documentado documentados dos hornos, una serie de estructuras murarias sin función definida y varios vertidos dispersos por el área objeto de estudio.

El primer horno (PNG 1) era de planta cuadrangular y sólo conservaba el *praefurnium* y la cámara inferior, que estaba dividida con un pequeño muro. La estructura estaba fabricada en barro y adobes, y excavada parcialmente en el terreno arcilloso de la zona.

El segundo horno (PNG 2) fue parcialmente excavado, y conservaba unos centímetros de alzado de la cámara de cocción y una parte de la parrilla con once perforaciones de dimensiones variadas (10-25 cm.). Al igual que el anterior, presentaba planta cuadrada, con unas dimensiones de 3 x 2,50 m. y casi 2 m. de potencia por su parte externa; y del mismo modo estaba excavado parcialmente en el terreno utilizando como elementos constructivos adobes y barro. La única diferencia con el PNG 1 radicaba en que presentaba refuerzos de tégula dispuestos en los cuatro lados de la cámara de combustión. Este material de construcción también fue utilizado en la parte superior del *praefurnium*.

Atendiendo a la clasificación de Coll (2005), estos hornos se asemejaban a los del tipo A, por su planta cuadrangular, sin embargo, en el caso del PNG 2 no se pudo precisar su datación al no haberse excavado la cámara de combustión, dato que sí aportó el PNG 1, correspondiente al tipo A5 de Coll.

Respecto a los “basureros” del complejo alfarero, de todos los identificados, sólo se analizó detalladamente el compuesto por las unidades estratigráficas 1008 y 1009, situado en la superficie de circulación para acceder al horno 1. De su estudio se dedujo que estos hornos fabricaban material de construcción (tégulas de pestaña cuadrada e ímbrices), así como cerámica ibérica (común, pintada y ánforas) y romana (paredes finas y cerámica gris bruñida republicana).

Este asentamiento artesanal se dató en el periodo Ibérico Final, centrándose una de sus fases de mayor actividad posiblemente a mediados del s. I a.C., estrechamente vinculado a la ciudad de *Iliberri* y su área más inmediata. Para defender esta cronología y su relación con el *oppidum*, además del estudio del material cerámico del vertedero, aportaron como argumentos la presencia de tégulas y material cerámico posiblemente fabricados en este complejo en la amortización de la cisterna de Álamo del Marqués en torno al s. I a.C.; la cronología de los vasos de paredes finas producidos en este alfar y su presencia en el depósito de San Antón; y la documentación de un ánfora Dr. 1C en el vertedero, que por el tipo de pasta podría asociarse a las producidas en la bahía de Cádiz en torno al s. I a.C.

Por otro lado, el empleo del murete de adobes en la cámara central de los hornos pudo ser un indicio de la tradición constructiva ibérica, fuertemente influenciada por los romanos, cuyo ejemplo más evidente fue la utilización de contrafuertes de pilares de tégulas en el caso de la estructura PNG 2.

Y por último, se señaló que la ubicación del lugar no fue aleatoria. Esta zona se encontraba en las proximidades del río Beiro, y junto alguno de los arroyos que nacen en este punto, además de la importancia de los depósitos cuaternarios de arcilla, hecho que también debieron tener en cuenta los romanos con la instalación de un taller de época altoimperial en Cartuja o muy posteriormente en los ss. XVI –XVIII para la fabricación de ladrillos utilizados en la construcción del Monasterio de La Cartuja, incluso hasta fechas recientes se documenta al aprovechamiento de estos depósitos.

1.4. Estructuras hidráulicas

La cisterna documentada en la intervención de Álamo del Marqués (GRD-045) es la única estructura hidráulica de esta envergadura que hasta el momento se ha localizado en el *oppidum* de Iliberri. Se trataba de un depósito de agua, de forma geométrica situado en la parte W del solar, a escasamente 1 m. del lienzo de muralla ibérica en dirección N, por tanto dentro del recinto fortificado (Gámez-Leyva, 2004a: 65-98; Lozano *et al.*, 2008).

La forma de la estructura era “*a bagnerolle*”, con una longitud interior y exterior de 5,82 m. y 6,28 m. respectivamente, y una anchura de 1,35 m. y 2,10 m., esta última la exterior en la parte más ancha. La estructura era soterrada, por lo que sólo estarían al aire las últimas hiladas. Las paredes internas eran rectas en su longitud mayor, no así en su parte semicilíndrica, donde se observaba un ángulo de buzamiento de 87° hacia el fondo de la estructura, abombamiento que también se repite en la parte media de la pared NW.

El material utilizado en su construcción fue el travertino, un tipo de roca resistente y fácil de trabajar. El empleo de la piedra trabajada fue una técnica introducida en este periodo, porque hasta este momento sólo se había utilizado como material de construcción los cantos rodados de la formación Alhambra. Parte de esta estructura estaba excavada en el nivel geológico, como mostraba la tierra rojiza de las juntas de las hiladas superiores, un material que aislaba el depósito ante cualquier tipo de fuga, lo cual evidenciaba la alta calidad de la infraestructura.

La excavación de la cisterna hasta su base no se pudo finalizar, llegando a alcanzar una profundidad de -5 m. El vaciado de la cisterna se realizó por alzadas artificiales, tomando

como punto de referencia la superficie externa del lado menos curvado. Aunque no se llegó a finalizar su excavación la capacidad aproximada que podría almacenar era de 31 m³ de agua.

La datación del depósito se realizó con base en el material extraído de su interior, que era casi exclusivamente cerámico, siendo muy homogéneo en su composición, pero teniendo en cuenta que no se alcanzó el fondo del mismo. La presencia de materiales de importación (campaniense B, ánfora itálica Dressel 1 A, ánfora púnica tipo CCNN y paredes finas) y la ausencia de *terra sigillata* daban una cronología que abarcaba del 150 a.C. hasta el final del s. I a.C., por tanto esta obra podría haberse construido en los ss. IV-III a.C., siendo amortizada a partir de la segunda mitad del s. II a.C.

Respecto a si esta estructura almacenaba agua de lluvia o manantial, las características geológicas del terreno y su situación geográfica evidenciaban esta segunda opción. Para una mejor conservación del agua almacenada era esencial la no exposición a los rayos del sol, por lo que su forma y su cercanía a la muralla podían perfectamente evitar esta presencia, ya fuera mediante tablas o con las mismas sombras que proyectaba la fortificación.

Otra posible estructura hidráulica fue localizada en la Placeta de San José 2 (GRD-019), donde sus excavadores señalaron la existencia de un “pozo” (U.E. XIX) perforado en la roca con unas dimensiones de 4,90 por 1,60 m. (Burgos *et al.*, 1997: 232). Su excavación tuvo que ser abandonada a una profundidad de -3,10 m. debido a problemas técnicos y de seguridad que imposibilitó que se alcanzara su base. En el primer nivel había material cerámico desde época ibérica a contemporánea, bajo el cual se registró otro relleno que se había ido formando desde este último momento ibérico compuesto por gran cantidad de fragmentos cerámicos así como grandes cantos rodados. Con base en los materiales recuperados, el relleno se empezaría a formar a finales del s. II a.C., al menos hasta la parte excavada. Entre las posibles funcionalidades de esta estructura, sus autores no descartaron que pudiera tratarse de un aljibe, aunque esta afirmación no se llegó a confirmar por los problemas mencionados anteriormente.

2. La cerámica

2.1. Estado de la cuestión

La cerámica es uno de los elementos más utilizados en el ámbito de la disciplina arqueológica desde que se desarrolla la tecnología de la cocción del barro allá por el Neolítico. El uso de la cerámica se multiplicó con el paso del tiempo, convirtiéndose en una materia prima necesaria para la realización de múltiples tareas, incluyéndose en cadenas operativas de todo tipo, entre las que podemos resaltar la gestión de alimentación, la ingestión de la misma, su preparación, arquitectura, ámbito religioso, artesanía textil, metalurgia y un largo etc.

En el caso de la ceramología protohistórica existen aún varios problemas a la hora de enfrentarse a un estudio sistemático, siendo quizás la primera de ellas la inexistencia de una serie de protocolos de análisis que permitieran un acercamiento a los resultados homogéneo independientemente de la procedencia del conjunto objeto de estudio. Esa carencia de protocolos afecta particularmente a las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad de Granada, y no sólo ya en el análisis del material, sino en los sistemas de recogida, selección y almacenamiento del material, lo que provoca una fuerte complejidad en el procedimiento más sencillo, lo que ha imposibilitado que podamos acercarnos al estudio del material de la forma en que estimamos que debiera hacerse, por no contar con la documentación necesaria, ni haber podido acceder, en consecuencia, al material ni a su contexto²⁶⁴.

De esta forma la información que pasamos a analizar está muy sesgada habida cuenta de la naturaleza del material, así como de los contextos de donde procede, que no son homogéneos ni en el espacio, ni en el tiempo, ni en la funcionalidad. Por todo ello las conclusiones a las que llegaremos deberán ser sometidas a ulteriores revisiones conforme se consiga acceder de forma técnicamente impecable al estudio del material con unas mínimas garantías.

En este sentido haremos un recorrido por las principales producciones cerámicas que han sido detectadas en las diversas intervenciones arqueológicas desarrolladas en la ciudad de Granada y que asociamos de forma directa o colateral al asentamiento principal y a sus espacios

²⁶⁴ Aprovechamos para mencionar que incluso en algunas ocasiones nos hemos encontrado directamente con la negativa a pasar ningún tipo de información por parte de algunos directores de intervenciones quienes, después de más de una década, siguen insistiendo en que el material y la documentación en general sigue sometida a la propiedad intelectual y que esos materiales están en proceso de estudio. Pero, una vez más, comprobamos que tras años de espera, esas publicaciones no se acaban de producir.

periurbanos, independientemente de la naturaleza de los mismos. No se trataría tanto de ámbitos rurales como de ámbitos de diversa naturaleza que estarían ubicados urbanísticamente fuera de las murallas. Hablamos de espacios sacros, como las necrópolis (Mirador de Rolando y Mauror) o los espacios ritualizados (los depósitos del Zacatín o de la calle San Antón) y posibles espacios productivos, sea de ámbito artesanal (centro alfarero del Parque Nueva Granada) o de ámbito agropecuario (Cuesta de la Victoria).

No obstante contamos con numerosos problemas a la hora de realizar un estudio en profundidad de la evolución del comportamiento de los diversos productos cerámicos por varias causas que pasamos a describir.

a) Falta de seriaciones estratigráficas

La ciudad presenta un serio problema de conservación de la estratigrafía especialmente en la parte superior del cerro del Albaicín. De hecho, para valorar correctamente las seriaciones cerámicas existe una disparidad de representación que en ocasiones resulta casi exasperante. Frente a una ingente cantidad de excavaciones con niveles antiguos (fundamentalmente ss. VII y VI a.C. como el Carmen de la Muralla, Callejón del Gallo, María la Miel o San Nicolás, de forma sistemática están ausentes los niveles de época plena ibérica, correspondientes a los ss. V-III a.C., lo que curiosamente parece repetirse en otros yacimientos contemporáneos en la Vega de Granada como el Cerro de los Infantes de Pinos Puente (Dorado Alejos, 2011; 2012, con toda la bibliografía anterior) o el Cerro de la Mora de Moraleda de Zafayona (Román *et al.*, 2012, con toda la bibliografía anterior).

De este modo los dos contextos que tenemos para la época plena son muy especiales desde el punto de vista funcional, ya que uno se trata de un depósito votivo (Zacatín) (Sánchez Moreno *et al.*, e.p.) y el otro es la necrópolis del Mirador de Rolando (Arribas, 1967), si bien en este caso las circunstancias de los hallazgos invalidan la posibilidad de que la representación de material sea la correcta para este tipo de contextos. Cuando volvemos a época tardo ibérica volvemos a contar con diversos contextos, esta vez sí, más amplios en cuanto hallazgos, en cantidad y, sobre todo en contextos funcionales, pues contamos con unidades domésticas en San José, depósitos votivos en San Antón, depósito vertedero en el aljibe de Álamo del Marques (Lozano *et al.*, 2008) o el centro alfarero de Parque Nueva Granada (Ruiz Montes *et al.*, 2013).

El problema de la época plena quizás merezca algunas reflexiones, de modo que no cabe duda que en esos momentos existía ocupación de este espacio urbano, pero los únicos restos con los que contamos están relacionados con piezas que aisladamente se presentan en contextos posteriores a modo de intrusiones, o bien en los dos contextos anteriormente citados de carácter sacro que son particulares por su situación.

En principio podrían plantearse dos posibilidades, una, que las estratigrafías nunca han sido potentes pues el poblado de época plena solamente significa una continuidad urbana con algún crecimiento orgánico puntual del mismo en algún momento determinado. Eso nos permitiría considerar que la única estratigrafía que se formaría durante esos momentos, vista la escasa entidad de las reformas urbanas (hipotéticamente hablando) respecto a periodos anteriores, indicaría que solamente se formarían niveles de circulación y de ocupación, que, sedimentariamente hablando, presentan una estructuración formativa muy poco potente, por lo que son objeto más fácilmente de alteración pues les afectan más profundamente las interficies.

La otra posibilidad sería considerar precisamente lo contrario, y es que, a pesar de que hubiesen podido existir estructuras construidas más o menos desarrolladas en los ss. V y IV a.C., dichas fases constructivas fueron profundamente alteradas por las construcciones posteriores, pensando que, como se comprobó en los cambios urbanos detectados en la excavación del Callejón del Gallo (López Marcos *et al.*, 2001c), en época tardorrepública existen reformas importantes del *oppidum* ibérico que llegaron a afectar, aunque fuese puntualmente, incluso al sistema defensivo de la ciudad.

En todo caso habrá que tener en cuenta que debido a este motivo en ningún caso podremos hacer un estudio diacrónico desde la fundación del *oppidum* circa 675 a.C. hasta la municipalización del mismo presuntamente cesariana, comprobando las frecuencias de las diversas clases-tipos ni los momentos de aparición/desaparición de las mismas a lo largo de todo el periodo.

b) Sistemas de excavación

Muchas intervenciones realizadas adolecen de un sistema de registro adecuado, y, en el caso de que haya existido, éste no se encuentra disponible; hemos incluso llegado a detectar el uso de alzadas artificiales en muchas excavaciones, sin que haya mediado una conservación de la estratigrafía natural, de modo que cuanto menos resulta casi imposible determinar ni los

índices de intrusión ni los de amortización, ya que como consecuencia de este procesamiento de los datos de campo resulta del todo imposible reconstruir el contexto donde han sido localizado los diversos materiales que hemos podido detectar.

c) Representación desigual

Como ya ha sido señalado anteriormente existe una notable diferencia representativa en el material por épocas. Esto provocará que apenas tendremos opción a considerar los problemas inherentes a los cambios en los hábitos de consumo, intentando detectar hasta qué punto existen transformaciones correspondientes a los contactos con otros grupos culturales como fenicios, griegos, púnicos y romanos, a sabiendas que dichos contactos han supuesto conversiones importantes consecuencia de las interacciones culturales.

Igualmente resultará difícil establecer la evolución tecnológica, aunque en algunos momentos, como los fundacionales del *oppidum* están suficientemente bien representados y podríamos ser capaces de analizar el impacto de la introducción del torno en las sociedades oriundas. Recientemente algunos autores ponen en duda la bipolaridad asumida en la contraposición de cerámica a torno y cerámica a mano, suponemos que dentro de los influjos teóricos que suponen las propuestas de la teoría de la complejidad de E. Morin.

A diferencia de dichas propuestas (Sanna, 2015), consideramos que dicha bipolaridad es una evidencia y que la rápida sustitución de una técnica por otra llevó a la especialización de algunos productos, a cambios en las cadenas operativas, a una alteración en los sistemas de producción, y unas transformaciones en la tecnología y en la técnica que de alguna manera afecta a la sociedad provocando mutaciones en el artesanado que, desde nuestro punto de vista, implican la aparición por primera vez en el mundo indígena de los ámbitos de producción supradomésticos (aunque pudieran convivir con ellos en ciertas condiciones) y, sobre todo, la tendencia a la especialización a tiempo completo en un proceso donde desconocemos el papel que debieron jugar los distintos componentes sociales y la afección al desarrollo de la jerarquización y el consiguiente acceso desigual a los bienes de consumo, acción relacionada de forma directa con la aparición de cada vez más bienes de prestigio de alto coste social y económico.

d) Acceso diferencial al material

Uno de los aspectos que más ha llamado la atención durante el desarrollo de este estudio es inadecuada gestión del patrimonio arqueológico y su producción por parte tanto de las autoridades competentes como de algunos de los colegas de profesión. No ha resultado fácil acceder a los informes de excavación, tratándose como así es de documentos públicos cuya función es permitir conocer nuestro pasado a partir de los restos localizados.

Frente a la inexistencia de informes de intervenciones fundamentales, hay un importante desequilibrio en la información proporcionada por cada uno de ellos, pues a veces se informa de elementos que luego no vienen acompañados de la documentación gráfica correspondiente o esta es extraordinariamente pobre. No todos los informes presentan una información ecuánime, faltando a veces cuestiones tan importantes como sistema de registro y excavación utilizado, caracterización de los depósitos sedimentarios y la seriación estratigráfica, descripción correcta de estructuras, indicación de la llegada o no a los niveles estériles (formación Alhambra).

Por otra parte algunos colegas no han permitido el estudio de un material arqueológico que obra en su poder. Así no hemos podido acceder a contextos muy interesantes que podrían datar del Bronce Final en la excavación realizada en un solar de la Plaza de San Miguel Bajo conocida como la “Casa del Panadero”, en la esquina nordoriental de la misma plaza. De hecho han sido muy pocos los elementos cerámicos que hemos podido conocer de primera mano.

La mayor parte de los contextos que presentamos son reflexiones acerca de los ya conocidos y ubicados, especialmente de las excavaciones en el Carmen de la Muralla, sobre el que sí hay una importante colección de materiales publicados, y después el Callejón del Gallo, cuya publicación incluye la totalidad del material sectorizado por fases, y además con un sistema de cuantificación perfectamente definido en la publicación.

En cuanto a contextos nuevos que hayamos podido analizar contamos con el depósito de la calle Zacatín, al estar integrada dentro del proyecto de estudio de este conjunto. Igualmente hemos podido acceder al relleno de la cisterna de la calle Álamo del Marques y, finalmente las excavaciones de San Nicolás 2-9, Carril de las Tomasas 4 y María la Miel 10. Consideramos que el resto no aportan información suficientemente importante como para realizar el ímprobo

esfuerzo de localizar los materiales, especialmente teniendo en cuenta que no se señalan conjuntos significativos salvo algunas excepciones a las que no hemos tenido acceso.

e) Clasificaciones y tipologías desiguales

Cada equipo de excavación ha utilizado una nomenclatura diferente y ha considerado grupos de clasificación y esquemas tipológicos muy heterogéneos. No existe, por tanto, ninguna posibilidad de obtener información segura acerca de las diferentes clases y tipos cerámicos que han sido localizados, ya que en líneas generales la mayor parte de los documentos consultados, tanto informes y memorias como publicaciones, ni siquiera cuentan con una mínima representación gráfica de los materiales de modo que permita contrastar los sistemas de clasificación. Por este motivo muchas de las publicaciones no son útiles ni válidas desde una perspectiva de investigación.

El siguiente problema deriva de una clasificación que resulta compleja de interpretar; nos referimos al uso del término ibero-romano. En realidad detectamos tres aplicaciones distintas de este término:

- Imposibilidad de distinguir una cronología cuando no hay materiales de tipo fósil guía, como sucede cuando nos encontramos con estratos descritos donde no aparece ninguna fragmento que pudiera adscribirse a la familia de las *sigillatas*, por lo que el resto del material, siendo muy semejante al tardo ibérico, se acaba adscribiendo a una cronológica genérica, lo que podrías llamar una adscripción de carácter tecnológico.
- Hay quien lo utiliza en el sentido francés del término, en paralelo al concepto de hispano-romano, por tanto tendría un valor de clasificación étnico-cronológica.
- Una tercera opción es denominar así a los niveles tardoibéricos o romano republicanos, asumiendo que la etnicidad ibérica aún no ha sido superado, pero donde se observa ya la entrada de material cerámico mediante el cual identificamos los contactos cada vez mayores entre las comunidades indígenas y los conquistadores itálicos.

Ante esta situación resulta pues difícil saber a qué se refiere cada autor cuando sigue utilizando un término que ni historiográfica ni tecnológicamente tiene el más mínimo valor taxonómico.

f) Escasez de publicaciones

Quizás este sea el último de los problemas al que nos hemos enfrentado, pero no por ello el escollo que menos nos ha dejado avanzar. Hay pocas publicaciones generales sobre la ciudad ibérica y romana de *Iliberri*, todas ellas ya conocidas y referenciadas. Solamente se han publicado tres excavaciones: en dos volúmenes distintos las del Carmen de la Muralla (Sotomayor *et al.*, 1984; Roca *et al.*, 1988); un volumen sobre Santa Isabel La Real (López López, 2001); y un cuarto volumen sobre el Callejón del Gallo (Adroher y López Marcos, 2001).

El resto de las monografías, todas ellas a cargo de Margarita Orfila (2008, 2011), se centran en interpretaciones generales sobre la ciudad romana y además tienen una escasa representación gráfica de materiales cerámicos, por lo que no resultan realmente útiles para el objetivo que tenemos en este capítulo. El libro sobre el conjunto de las excavaciones realizadas en la ciudad de Ángel Rodríguez Aguilera (2001) presenta un problema semejante, ya que aunque menciona los distintos niveles y hay algunas referencias a materiales cerámicos estos están muy seleccionados y no son en consecuencia, suficientemente representativos para los objetivos que nos proponemos aquí.

Por otra parte contamos con la serie del *Anuario Arqueológico de Andalucía*, donde es obligatorio desde inicios de siglo la publicación de los resultados de cualquier intervención arqueológica aunque el resultado de dicha intervención haya sido negativo. Sin embargo no hay ningún control sobre la calidad de la información publicada, encontrándonos con artículos muy desiguales. Mientras que algunos realizan un verdadero informe completo acerca de lo que se ha excavado, incluyendo estratigrafía, planimetrías y materiales: otros por el contrario, solucionan el tema con vagas menciones al material, cuando no se limitan, en el mejor de los casos, a incluir fotografías del mismo, sin necesidad de que entremos en el escaso o nulo valor de ese documento gráfico a la hora de reclasificar un material de la naturaleza que sea.

Finalmente no podemos olvidar que en la disciplina existen unos protocolos y un lenguaje establecido, donde el componente gráfico tiene unas normas muy estrictas y que cualquier arqueólogo sabe interpretar adecuadamente. Utilizando otros códigos y otros protocolos la información acaba por diluirse y convertirse en totalmente inservible.

Para terminar, son muy escasas las publicaciones específicas fuera del entorno del *Anuario Arqueológico Andaluz*, debiendo mencionar una vez más las escasas aportaciones a algunos congresos y revistas, básicamente de la mano casi siempre de los mismos autores: M. Roca, M. A. Moreno, M. Orfila, A. M. Adroher o F. J. Barturen. Pero en la mayor parte de los casos tampoco hay una representación gráfica de materiales que convierta dichos trabajos en medianamente útiles para reelaborar un completo estudio diacrónico de la cerámica en el *oppidum* de *Iliberri*.

g) El problema de la cerámica ibérica

A diferencia de otros grupos cerámicos, las cerámicas protohistóricas peninsulares se han resistido durante mucho tiempo a cualquier sistema de clasificación tipológica, e incluso siguen existiendo notables desacuerdos respecto a la nomenclatura a utilizar en la asignación de las clases... aunque quizás el problema venga de la mano de la propia consideración de la cultura ibérica en la historiografía española.

Es cierto que en las últimas décadas ha habido, a diferencia de lo que refleja la bibliografía anterior a los años 70 del pasado s. XX, una cierta tendencia a la atomización de la percepción de los territorios considerados ibéricos. Incluso algunos autores, especialmente desde el desarrollo de los estudios sobre etnicidad, intentan delimitar concepciones culturales unitarias dentro de estos mismos territorios. En ese sentido apuntan las propuestas a considerar que la Turdetania no es ibérica, como si este último término estuviese, para el resto de la Península Ibérica, algún valor cultural más allá del puramente arqueológico (García Fernández, 2014).

Sin embargo, algunas de estas tendencias parecen encerrar nuevamente modelos que tiene un carácter arqueográfico importante. Un buen ejemplo podría ser la identificación de una etnogénesis bastetana a partir de elementos de diversa índole y que no parece alejarse mucho de las propuestas que en 1982 arrojaban Martín Almagro y Ricardo Olmos, cada uno por su parte, dejando entrever una asociación más o menos forzada entre un elemento de la cultura material (las cajas funerarias) y una tribu ibérica (bastetanos). Los autores dejan entrever de forma muy sutil que son de nuevo los objetos muebles los que permiten identificar el nivel de iberización o de semitización de las poblaciones en el entorno de *Baria-Tagilit-Basti-Tutugi*, centrándose en ánforas pintadas, huevos de gallina, urnas que asemejan huevos de avestruz, diosas entronizadas y, finalmente, cerámica ática (Ferrer Albelda y Prados Pérez, 2001-2002: 281). Cuando el verdadero problema es que las comunidades bastetanas posiblemente

no recibieron tal nombre sino hasta la conquista romana y en relación con la sectorización administrativa de los nuevos territorios ocupados en *regia* antes de la división en *provinciae* (Salvador Oyonate, 2012), por lo que dudamos que exista ninguna posibilidad de considerar una presunta capitalidad en el *oppidum* de *Basti*.

Estas diatribas no hacen más que aflorar un problema estructural, y es que seguimos asociando las culturas arqueológicas a sociedades del pasado con identidad propia. Las primeras las construimos a base de semejanzas en la cultura material, determinando que ciertos ítems se adscriben a esas y no a otras culturas (son, por tanto, excluyentes), y luego diseñamos mapas donde dibujamos territorios étnicos a partir de la distribución de esos ítems que hemos considerados característicos.

No obstante hay que reconocer que efectivamente las cerámicas ibéricas han escapado a todos los ensayos globales más importantes para su clasificación tipológica. No obstante, la mayor parte de estos ensayos se han caracterizado por particularizarse, bien en un territorio dado, en una serie dada, una cronología concreta o incluso en un yacimiento específico.

Desde los primeros estudios relacionados con la identificación y propuesta cronológica sobre la cerámica ibérica de Pere Bosch Gimpera (1915) se inicia una larga discusión acerca de los orígenes, influencias, cronologías y propuestas tipológicas, resaltando hasta finales de los años 50 del pasado s. XX el serio problema existente para sistematizar estas producciones indígenas de la Península Ibérica (Almagro Bash, 1948; Bosch Gimpera, 1958), bien reflejado en un excelente estudio de Ricardo Olmos (1994), artículo con el que se cierran casi cien años de historia de la investigación sobre cultura ibérica.

Una vez superada esta primera fase, surge un periodo que se caracteriza por la publicación especialmente de las series con decoraciones figuradas del levante peninsular, iniciándose con la publicación del *Corpus Vasorum Hispanorum* (Cabré Aguiló, 1944; Ballester Tolmo *et al.*, 1954), continuándose hasta bien avanzado los años 70 con trabajos señeros como el de Nordström (1969-1973) hasta la actualidad (Tortosa, 2006), con algunos interesantes ensayos para establecer una vez más identificadores culturales de origen étnico en los segmentos decorativos de tipo simbólico (Abad y Sanz, 1995; Santos Velasco, 2010) o incluso valores sociales relacionados con la aristocracia (Aranegui *et al.*, 1997; Uroz, 2013).

En los años 80 del s. XX se iniciaban los estudios sobre series específicas no decoradas, como las grises ampuritanas-grises de la costa catalana, quizás de las pocas sistematizadas en ese sentido (última sistematización en Rodríguez Villalba, 2003, con toda la bibliografía anterior), y a partir de ese momento se multiplicaban las publicaciones sobre espacios, centros de producción, y en todo este marasmo un solo ensayo con cierto impacto acerca de la cerámica ibérica como un todo (Mata y Bonet, 1992). No merece la pena introducirse de lleno en los trabajos posteriores, sobre los cuales hay un interesante estudio historiográfico (Bonet y Mata, 2008), y a partir de aquí cerraremos el espacio para poder concentrarnos en los trabajos más próximos territorialmente hablando.

Se podría decir que la primera vez que se realiza un estudio de conjunto de la zona granadina es en 1976, de la mano de Antonio Blanco, si bien dentro de un espacio que ocupa el sur y sureste de la Península Ibérica, si obviamos lógicamente la publicaciones de las operaciones de excavación y rescate realizadas a principios de s. XX en la necrópolis de Galera (Cabre y Motos, 1920). Quizás fue la publicación de las excavaciones de Francisco Presedo (1982) en Baza lo que acabó incorporando esta zona dentro de los estudios que se iban realizando sobre la cerámica ibérica.

A partir de ese momento hubo varios ensayos de sistematización como los de Juan Pereira (1988; 1989) sobre el alto Guadalquivir, quizás el único modelo territorial que intenta agrupar un espacio relativamente homogéneo, pero que no resultó particularmente útil pues la falta de estratigrafías publicadas en ese ámbito territorial castró el potencial de un sistema relativamente revolucionario, ya que por primera vez se intentaba utilizar una clasificación jerárquica frente a las numerales corridas simples tan frecuentes en la ceramología antigua con anterioridad a la publicación de Jean-Paul Morel (1981).

También esta zona fue sometida a ensayos de relaciones cronológicas y étnicas a partir de ciertos elementos decorativos, como las estampillas en los hombros y bordes de las urnas (Ruiz Rodríguez y Nocete, 1981). Pero pocos son los estudios de conjuntos que se hayan publicado, de los que solamente destacan dos con pretensiones de referencias tipológicas, uno centrado en los materiales de la Vega de Granada (Román y Mancilla, 2008), pero con escasas aportaciones cronológicas, y un segundo sobre las ánforas ibéricas (Adroher y López Marcos, 2000b). Ninguna de las dos tuvo repercusión suficiente, especialmente porque no se han vuelto a publicar conjuntos adecuados, a excepción de algún caso aislado como las

excavaciones de Loma Linda en Ogíjares (Rodríguez Ariza, 1992) o de Fuente Amarga en Galera (Rodríguez Ariza *et al.*, 1999).

Las excavaciones que en los años 80 del s. XX se habían realizado de forma sistemática tanto en Cerro de la Mora como en el Cerro de los Infantes produjeron menos contextos de lo que se podría esperar de ambos casos; las publicaciones no aportaron la totalidad de los datos relacionados con las fases prerromanas documentadas en ambos yacimientos, a excepción de la transición entre el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro, donde ambos se convirtieron en casos paradigmáticos que colaboraron en el conjunto de excavaciones que serían la base de las modernas interpretaciones junto a Peña Negra de Crevillente o a Los Saladares. Por su parte, el Cerro de la Mora aportó la mayor cantidad de material, mientras que Cerro de los Infantes contribuyó mostrándonos el horno de cerámica bicameral más antiguo hasta ese momento localizado en la Península Ibérica (Contreras Cortés *et al.*, 1983).

Una excavación esencial para los estudios cerámicos, si bien sobre todo en época tardía (ss. II y I a.C.) es el Cerro de la Cruz de Almedinilla en Córdoba (Vaquerizo *et al.*, 2001), donde se realiza la única apuesta homogénea de tipología de cerámica ibérica para un territorio dado con un esquema jerárquico abierto y bien estructurado, donde además los autores establecen relaciones filiales a interior de cada nivel jerárquico. Esta referencia será una constante en el caso de *Iliberri* sobre todo para las fases recientes, teniendo en cuenta especialmente la proximidad territorial, ya que el Cerro de la Cruz está muy próximo a la Vega de Granada.

No obstante no existían datos suficientes para elaborar una seriación ni una tipología adecuada que sirviera de base sobre la cual clasificar los materiales ibéricos en la región. En los años 90 del s. XX se publicaron numerosos trabajos de prospección que aportaban nuevas formas, pero lógicamente teniendo en cuenta la proveniencia del material, seguían descontextualizadas. Uno de las publicaciones que más datos aportó en este sentido es la relacionada con el proyecto llevado a cabo en el N de la provincia de Granada, en Puebla de Don Fadrique, donde se documentó una notable cantidad de yacimientos con fases de ocupación prerromana (Adroher *et al.*, 2004), convirtiéndose desde ese momento en uno de los territorios mejor estudiados en lo que al mundo ibérico se refiere en el SE de la Península Ibérica. El principal defecto de dicha publicación fue no organizar el material por contextos, en este caso, por yacimientos, a diferencia de lo que sí se realizaba en otras múltiples prospecciones gracias a las cuales

se iban perfilando mediante el estudio más puntual de asentamientos monofásicos, algunas propuestas cada vez más concretas sobre ciertos períodos.

No obstante, mientras que en 1985 apenas se conocían una veintena de yacimientos ibéricos en la provincia, a principios del presente siglo el número se había multiplicado por tres (Adroher, 2008), y hoy alcanza prácticamente el medio millar (Caballero, 2014), por lo que contamos ya con una muestra suficientemente amplia para hacernos una idea de cómo se van comportando las diversas producciones cerámicas a lo largo de la mayor parte del Ier milenio a.C.

En lo que a Granada propiamente se refiere, las excavaciones en el Carmen de la Muralla dirigidas primero por Manuel Sotomayor (Sotomayor *et al.*, 1984), posteriormente por Mercedes Roca (Roca *et al.*, 1988) y al final por María Auxilio Moreno produjeron un fenómeno que ya habíamos observado anteriormente en otros yacimientos coetáneos en la Vega, una gran masa de material protoibérico e ibérico antiguo, y una exigua recolección de época plena.

Quizás las excavaciones que más datos han aportado por el momento son las del Callejón del Gallo y la de Santa Isabel la Real, dirigidas por Andrés María Adroher y por Manuel López López, respectivamente, y ambas publicadas en sendas monografías (Adroher y López Marcos, 2001; López López, 2001). A pesar de que no hay propuestas tipológicas concretas, en estas excavaciones se realizaron importantes avances en los sistemas de cuantificación, clasificación y descripción dentro de un protocolo ordenado y previamente testado en numerosas intervenciones anteriores. Sin embargo, no es ésta la primera vez que se utilizaban sistemas de cuantificación, pues ya en 1991 se planteaban para el estudio de los materiales resultantes de las excavaciones realizadas en el Carmen de la Muralla bajo la dirección de Auxilio Moreno (Moreno Onorato *et al.*, 1993).

Vemos pues que contamos aún con innumerables carencias en lo que respecta a la formulación del comportamiento de los materiales cerámicos en el antiguo *oppidum* ibérico de *Iliberri*. No obstante, a partir de los datos publicados y siempre que lo permita la documentación gráfica vamos a desarrollar un estudio que competa a la totalidad de las producciones, tanto las de carácter indígena como las importaciones, si bien en numerosas ocasiones nos tendremos que basar en comentarios que no siempre llevan implícito un conocimiento directo del material, y a sabiendas que algunas de las clasificaciones así publicadas no coinciden con las evidencias, por lo que deben considerarse clasificaciones incorrectas.

2.2. Clases cerámicas en los contextos iliberritanos

Vamos a describir a continuación las diversas clases cerámicas con las que nos vamos a encontrar en el proceso descriptivo de las diversas facies documentadas en las estratigrafías del *oppidum* ibérico desde su formación hasta el cambio de Era.

2.2.1. Producciones indígenas

2.2.1.1. Cerámicas del Bronce Final

En este grupo entra una enorme variedad de producciones sobre las cuales resulta complejo aplicar el concepto de clase sin más. Es lógico considerar que existen producciones específicamente relacionadas con el ámbito de la producción y transformación de comida, como las ollas, con el almacenamiento de todo tipo de materias primas, como las urnas, tinajas y orzas, y otros materiales más cuidados, con tratamientos superficiales más o menos elaborados, desde el alisado, el escobillado y el bruñido. O hablamos de elementos decorativos más complejos como incisiones y pseudo-escisiones, pintura a la almagra y apliques metálicos (Dorado Alejos, 2013). Esas decoraciones más complejas están del todo ausentes, por el momento en el Albaicín, aunque los tenemos en yacimientos cercanos como el Cerro de la Encina de Monachil o el Cerro de los Infantes de Pinos Puente.

En líneas generales y salvo el caso de la excavación del fondo de cabaña localizado en el convento de Santa Paula (López López *et al.*, 1997), no hay evidencias de la existencia de cerámicas del Bronce Final sin importaciones a torno en todo el conjunto de excavaciones hasta ahora analizado. De hecho, no se han documentado ni siquiera las pequeñas escudillas carenadas de fondo de ónfalo conocidas como de paredes finas ni en posición primaria ni en posición secundaria, lo que nos alejaría del Bronce Final II, donde parece que son más recurrentes estas formas de cerámica cuidada.

La cerámica a mano del Bronce Final perdura en *Iliberri* hasta bien entrado el s. VII a.C., de modo que es muy frecuente seguir encontrándonos material de estas características en los estratos fundacionales del *oppidum*. Sin embargo parece haber desaparecido por completo a lo largo del s. VI a.C., donde la cerámica a torno no solo es mayoritaria, sino que prácticamente ha desbancado por completo a la cerámica a mano. Por otra parte, también es cierto que conforme se incorpora la cerámica a torno al ámbito doméstico y al transformativo de bienes

de consumo en general, la cerámica a mano se va especializando. Así vemos que la cerámica gris, inicialmente a mano, rápidamente se empieza a producir a torno, mientras que las ollas de cocina siguen manteniendo el sistema de producción anterior, incluso es posible que se siga manteniendo exclusivamente dentro del ámbito doméstico-familiar. Con el tiempo esas ollas a mano pasan a convertirse en torno, pero a partir del s. VI a.C.

2.2.1.2. Cerámica gris ibérica

Una clase cerámica que hunde sus raíces en las tradiciones del Bronce Final, de las que toma sus primeras formas, como las fuentes carenadas. Son producciones en ambiente reductor, donde predominan las formas abiertas, siendo, a diferencia de lo que sucede en contextos meridionales de ámbito tartésico, donde también existen formas cerradas (Caro Bellido, 1989), aunque siguen siendo mayoritarias las formas abiertas (Maas-Lindemann, 2000).

Estas piezas son características de las fases iniciales y formativas del mundo ibérico, y perduran hasta el s. VI a.C., no apareciendo normalmente en contextos posteriores al menos en el área bastetana, por lo que suelen ser un buen indicio de cronologías antiguas en los estratos en que aparece (Adroher *et al.*, 2001a). Presentan casi siempre un tratamiento de bruñido en la superficie, tras aplicársele un engobe de arcilla más depurada que la pasta.

2.2.1.3. Cerámica común ibérica

Como su propio nombre indica se refiere a la cerámica más representada porcentualmente en el registro arqueológico. Está relacionada formalmente tanto con los servicios de preparación y presentación de comida, como su ingesta, sean sólidos, líquidos o semilíquidos. Esta clase cerámica ha sido cocida en ambiente oxidante y la técnica de fabricación utilizada es el torno. No presenta decoración pintada alguna, ni incisa, ni de ningún otro tipo; por tal no podemos considerar los tratamientos como el engobe que recubre a algunas piezas, y que, frecuentemente, aparece bruñido.

Si este bruñido se realiza sobre formas abiertas, por ejemplo los platos o los cuencos, el tratamiento se aplica en horizontal, paralelo a las líneas de torno. Por el contrario, en las formas cerradas (jarras o urnas) el tratamiento, cuando existe, no suele afectar a la totalidad de la superficie externa, sino que llega en paralelo desde el cuello al hombro, y posteriormente en

la base, entre el pie y el tercio inferior del galbo, pero aplicado en trazos verticales. Este tipo de tratamiento es más propio en contextos antiguos y plenos que en época tardía.

Respecto a las formas éstas son muy poco variadas, entre las cerradas contamos con formas cerradas como las jarras, posiblemente para contener líquidos, y las urnas, término que preferimos al de tinajas por relacionarse éstas últimas con contenedores de líquidos frente al de urna que es más aséptico, según se expresa en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Son muy frecuentes los vasos de perfil en S, especialmente en las fases más recientes, conocidos comúnmente en la historiografía como caliciformes.

Entre las formas abiertas encontramos básicamente fuentes, carenadas en las fases iniciales del período, platos, igualmente carenados o de borde engrosado, que tienden a simplificar su perfil con el paso del tiempo, y son utilizados también como tapaderas, especialmente en los contextos funerarios como cubiertas de las urnas cinerarias.

Aparecen a partir del s. IV a.C. los pequeños cuencos-lucerna, muy frecuentes en los contextos iliberritanos entre los ss. III y II a.C., surgiendo una variante muy propia de la zona del Genil, la de pie alto, y que no aparece en los yacimientos de las altiplanicies granadinas.

Finalmente encontramos también producciones de morteros, con dos variantes principales, o con líneas incisas concéntricas muy marcadas en el fondo interno, o con incrustaciones de pequeños granos de piedra, esencialmente cuarcitas en ese mismo punto, con el objetivo de ayudar al procesamiento de la comida.

Porcentualmente parece que la cerámica común ibérica oxidante no es muy importante hasta el s. V a.C., cuando va haciéndose más presente en detrimento fundamentalmente de la cerámica con decoración pintada, que progresivamente va desapareciendo hasta que ya en el s. I a.C. puede considerarse como residual en los contextos iliberritanos.

2.2.1.4. Cerámica pintada ibérica

Se trata en realidad de una variante de las producciones comunes oxidantes, sin que, por el momento, pueda asegurarse que haya una especialización en las formas en líneas generales, salvo algunos casos específicos. Es el caso de las grandes tinajas que superan los 60 cm. De altura, de perfiles cilíndricos y, sin cuello y con un hombro sin marcar pero con cierta tendencia a la horizontalidad, y bocas entrantes con labios engrosados en sección circular. Estas piezas se distinguen bien de las ánforas por aparecer pintadas en toda la superficie, con esquemas clásicos monocromos, de bandas de las que penden semicírculos y aguadas. Son muy frecuentes en contextos de los ss. IV al I a.C., habiéndose bien documentado estratigráficamente en el caso del Cerro de la Cruz de Almedinilla.

Otra serie muy especial en este sentido es el *kalathos* de cuello estrangulado, que siempre aparece pintado, y que, muy probablemente, tenga una relación muy directa con los contextos funerarios (García Cano, 1996) y que lo tenemos bien representado en contextos de los ss. IV y III a.C. en la necrópolis de Baza (Presedo, 1982). Poco o nada tiene que ver con esta forma el *kalathos* o sombrero de copa, no existiendo ninguna relación filial entre ambas, hasta tal punto es así, que no se conocen producciones de este tipo fuera del ámbito levantino y catalán, siendo, por tanto, necesario considerarlas como importaciones desde sus centros de producción a pesar de tratarse de cerámicas ibéricas, estando siempre y sistemáticamente pintadas. No obstante debemos mencionar que los *kalathoi* cilíndricos son más frecuentes en las costas meridionales que en los yacimientos de interior, por lo que resultaría muy probable que llegaran a través de control púnico del comercio con la costa granadina (Mata *et al.*, 2000; Adroher y Caballero, 2007).

Como hemos indicado con anterioridad, a partir del siglo III a.C. las producciones decoradas vasculares empiezan a disminuir porcentualmente en los contextos iliberritanos, de modo que ya en el s. I a.C. deben ser consideradas como residuales, a pesar de que en otras zonas territorialmente próximas, como el Alto Guadalquivir, se mantienen las producciones pintadas de tradición ibérica sin problema alguno (Choclán, 1984).

2.2.1.5. Cerámica gris de la costa catalana

Una producción de origen ibérico, antiguamente conocida como gris ampuritana, y que está presente en contextos a partir del s. IV a.C. manteniéndose hasta el siglo I a.C. A pesar de ser una producción de origen septentrional, aparece eventualmente en contextos meridionales, si bien en un porcentaje muy residual, documentándose en *Iliberri* en muy pocas ocasiones y éstas siempre fuera de contexto.

La forma más extendida es el jarro bicónico, que es el que se localiza en nuestro asentamiento. La asociación planteada por ciertos autores entre estos jarritos y los *kalathos* unidos por un servicio relacionado con el transporte y consumo de miel resulta tentador (Mata y Bonet, 1995), pero hasta ahora no hay evidencias que permitan defender este modelo explicativo y elevarlo del nivel de especulación al de hipótesis.

2.2.1.6. Cerámica Gris Bruñida Republicana (GBR)

Se trata de una clase cerámica que ha sido aislada muy recientemente (Adroher y Caballero, 2012b; Ruiz Montes y Peinado, 2012). Tras prácticamente tres siglos y medio de ausencia de producciones cocidas en ambiente reductor (a excepción de la gris de la costa catalana, producción exógena), los alfareros indígenas vuelven al uso de esta técnica fabricando una serie que emula las producciones de barniz negro, especialmente las de la campaniense B, y, posteriormente, incluso las de la *sigillata* itálica.

A diferencia de sus originales de referencia, la cerámica GBR nunca portó engobe ni barniz en su superficie, sino que presenta, al igual que en el caso de las grises ibéricas antiguas, un bruñido en la superficie, lo que hace que si no se tienen elementos diagnóstico, resulte complejo determinar si nos encontramos con una pieza asociable a una producción antigua o a esta más reciente. De hecho, la cronología de esta serie pasa entre la mitad del s. II a.C. e inicios del Alto Imperio, quizás en los dos primeros decenios d.C.

Inicialmente esta clase cerámica pudo haber estado asociada a producciones propiamente militares romanas, pero, con el paso del tiempo se ha documentado su producción en talleres indígenas, inicialmente por observarse que también se producían formas propias de los servicios indígenas, y, finalmente, porque hace poco se documentó precisamente en el

territorio de *Iliberri* un centro alfarero que, entre otras cosas, producía GBR en contextos del s. I a.C. (Ruiz Montes *et al.*, 2013).

2.2.1.7. Ánfora ibérica

Una serie que se produce en la Vega de Granada desde finales del s. VII a.C. como demuestra el horno del Cerro de los Infantes de Pinos Puente (Contreras Cortés *et al.*, 1983). Las primeras producciones son imitaciones muy buenas de las ánforas de origen fenicio que se están fabricando ya en las costas meridionales de la Península Ibérica T-10.1.2.1., de hombro marcado y labio de sección triangular. Estas ánforas están presentes desde los primeros estratos documentados en la fundación del *oppidum* en torno al 675 a.C., *grosso modo*, entre las actuales plazas de San Nicolás y San Miguel Bajo.

El ánfora ibérica irá evolucionando hacia formas próximas a las producidas en la zona de la costa levantina almeriense, en torno a *Baria*, las T-1.2.1.3 (López Castro *et al.*, 2010), en forma de saco con doble curva y diámetro máximo en el tercio inferior. Los labios tienden a reducirse, si bien en el s. VI a.C. siguen siendo marcados, diferenciados del cuello, y han pasado a ser de sección rectangular o cuadrangular, aunque de ángulos suaves. A partir del s. V a.C. el perfil se vuelve de tendencia cilíndrica, mientras que los bordes bajan y se redondean. Entre el s. IV y el III a.C. aparecen unas perforaciones *ante coctem* en la espalda, normalmente una sola, cuya función nos resulta del todo desconocida, pero que se mantiene en un elevado número de ánforas (Adroher y López Marcos, 2000b). En la fase tardía existen algunas ánforas que empiezan a tener un gran tamaño, y presentan el borde muy aplastado, algo engrosado, de modo que a veces resulta complejo distinguir claramente un ánfora tardo-ibérica de un pequeño *dolium* alto imperial.

2.2.2. Producciones importadas

A continuación visualizaremos las importaciones de carácter mediterráneo, describiendo dichas producciones por procedencias y dentro de ello, por clases cerámicas.

2.2.2.1. Producciones fenicias

Por el momento no se han detectado producciones semitas de origen extrapeninsular, de modo que no contamos, por lo que sabemos hasta este momento, con ánforas tipo Sant'Imbenia, que se relacionarían con los primeros contactos precoloniales entre fenicios y la Península Ibérica (González de Canales *et al.*, 2010). Tampoco parecen haber sido localizados en las costas granadinas ni en las almerienses.

Las primeras importaciones habrá que relacionarlas con contextos algo más tardíos, ya de pleno s. VIII a.C. a las que habría que asociar las ánforas T-10.1.2.1. de procedencia fenicio-occidental, si bien no tenemos evidencias de una llegada tan temprana. Ello, no obstante, no debería sorprendernos, pues así se atestigua en otros yacimientos de interior, como es el caso del Peñón de la Reina de Alboloduy en Almería (Martínez Padilla y Botella, 1980).

En esta misma línea se detectan los *pithoi* decorados, y las urnas tipo Cruz del Negro, ambas presentes en *Iliberri* aunque en reducidas cantidades. En cerámicas pintadas de engobe rojo se documenta algún ejemplo de lucerna, y, finalmente, sin entrar en mucho detalle, no son infrecuentes en la Vega de Granada los cuencos trípodas, morteros de origen igualmente semita (Pachón y Carrasco, 1991-1992).

Las importaciones de origen semita se diversifican a partir del s. IV a.C., mientras algunas importaciones pertenecen al ámbito peninsular, como platos de pescado procedentes de las costas malagueño-granadinas, otras provienen de la misma Cartago, como los jarritos tipo Lancel 541, también presentes eventualmente en *Iliberri*.

No se documentan más importaciones pero es debido quizás a una falta de información acerca de los materiales arqueológicos que se han publicado con la suficiente documentación gráfica para conocer exactamente su procedencia. Es cierto, no obstante que entre la segunda mitad del s. VI y los inicios del s. IV a.C. no se detectan importaciones de origen semita en *Iliberri*, aunque sería necesario realizar una nueva revisión sobre el tema de las ánforas, pues existe

posibilidad de que no se hayan detectado adecuadamente importaciones costeras sea de los talleres de Málaga (Martín Córdoba *et al.*, 2006) o de *Baria* (López Castro *et al.*, 2010), al margen de que con el tiempo probablemente acabaremos detectando otros talleres en *Seks*, que alimentarían también a la Vega de Granada.

2.2.2.2. Producciones griegas

Algunas de ellas son complejas de detectar. Sirva de ejemplo el caso de las ánforas griegas, muchas de las cuales pueden haber pasado desapercibidas a no ser que se hubiese conservado algún fragmento de tipo diagnóstico, que no ha sido el caso. La totalidad del material griego hasta ahora localizado en el ámbito de *Iliberri* se inscribe en las producciones sea de barniz negro o de figuras rojas, y mayormente concentrado en el periodo de más importante auge de su consumo peninsular, entre el último cuarto del s. V y la primera mitad del s. IV a.C.

Los primeros ejemplares con que contamos provenientes de las primeras importaciones griegas son al menos tres fragmentos de copa jonia B2, dos de ellas procedentes del Carmen de la Muralla: una es un borde (Adroher, 1990: 181, núm. 202), y el otro fragmento posiblemente amorfo de la Placeta de San José 2 (Burgos *et al.*, 1997).

No debemos olvidar, no obstante, la presencia de materiales protocorintios o *similis*, bien documentados en la costa, como es el caso de los dos *kotylai* de la necrópolis de La Laurita en Almuñécar (Shefton, 1982), e incluso dentro de esas *similis* encontramos producciones pithecusano-cumanas bien documentadas en las costas andaluzas (Mermati, 2008).

Tras este periodo inicial de importaciones griegas, encontramos con un período sin ninguna evidencia de importaciones griegas siguiendo los parámetros de las características del comercio griego en la Península Ibérica en general (Rouillard, 1985; Sánchez Fernández *et al.*, 2001), y seguidamente, en el último cuarto del s. IV a.C. empezamos a encontrar algunas materiales como las copas Cástulo (Ágora 469-473) o los *skyphoi* de curva simple (Ágora 334-349) presentes en el depósito de la calle Zacatín.

Es a partir del cambio de siglo, en torno al 400 a.C. cuando se produce la eclosión de esta cerámica, momento en el que encontramos algunas piezas fuera de contexto en diversas excavaciones, destacando la *kylix* pesada de la necrópolis del Mirador de Rolando (Arribas, 1967: lám. 1), alguna semejante presente en el depósito del Zacatín, y, especialmente por

tratarse de ejemplares muy poco frecuentes, las copas de pie alto en figuras rojas (Rouillard y Torre Castellano, 2014). El resto de los materiales, tanto de figuras rojas como de barniz negro apenas se sale de las medidas estándar propias de cualquier otro contexto de semejante cronología dentro del ámbito del SE peninsular (Adroher Auroux *et al.*, e.p. c).

A partir del tercer tercio del s. IV a.C. la presencia de cerámica áticas decae, incluso a nivel de amortización, por el momento, no tenemos datos que aseguren el uso de piezas de forma residual hasta el s. III a.C., por lo que sin duda la cerámica ática desaparece finalmente de los contextos iliberitanos a finales del s. IV a.C. (Adroher, 1990).

Para terminar es de esperar que con el tiempo apareciera algún fragmento de ánfora rodia, en contextos lógicamente más tardíos (ss. II-I a.C.) ya que tenemos ejemplares en zonas próximas como el ejemplar de as con timbre en el poblado fortificado minero indígena del Cardal de Ferreira, en la provincia de Granada (Adroher *et al.*, e.p. a). Aunque sea algo tardío y no se trate de producciones propiamente greco centromediterráneas, en la costa de Granada se ha documentado la presencia de ánforas de Marsella, si bien es cierto que hasta el momento están del todo ausentes en contextos del interior.

2.2.2.3. Cerámicas etruscas

Habría dos producciones etruscas que podrían estar presentes en los niveles pertenecientes del *oppidum*, nos referimos a las ánforas por un lado y a la cerámica de *bucchero nero* por otro. Ambas se detectan en contextos costeros fenicios de los ss. VII y VI a.C. sin problema alguno, aunque con una representación muy baja, desde Huelva (Fernández Jurado, 1988-1989) al levante, como en La Fonteta (Esteve, 2011), pasando por Málaga (Aubet, 2007) o *Baria* (López Castro *et al.*, 2010).

Existen algunos fragmentos aislados aparecidos en el Callejón del Gallo que hacen pensar en algunas producciones de ánforas etruscas, es el ejemplo del arranque de asa de la fase E1e, datada en torno al 600 a.C. (Adroher *et al.*, 2001a: fig. 5.14.4), pero por ahora no tenemos ninguna evidencia acerca de la presencia de *bucchero nero*, a pesar de que pudiera haberse dado algún ejemplar en algún yacimiento del interior, como es el del Cerro del Real de Galera, o incluso es posible que en el Cerro de los Infantes de Pinos Puente²⁶⁵.

²⁶⁵ Hay que confirmar ambos extremos, pues se trata de informaciones verbales donde los mismos comunicadores no parecen tener una mínima seguridad. En todo caso no han sido publicados.

La posibilidad de la existencia de otras evidencias sobre ánforas etruscas es posible pero no segura, especialmente teniendo en cuenta que para un investigador poco avezado en el reconocimiento de ánforas etruscas estas pueden fácilmente ser confundidas con cerámica a mano bizcochada.

2.2.2.4. Cerámica italiotas helenísticas

En este conjunto entra un ámbito extraordinariamente variado, especialmente teniendo en cuenta que, por una cuestión cronológica, entre los ss. III y I a.C. se documenta un marcado incremento en la cantidad y variedad de importaciones, casi todas ellas procedentes de la península itálica. Entre las cerámicas finas incorporamos aquí los boles helenísticos de relieves, ya que, a pesar de tratarse de una producción originariamente ática del s. III a.C. (Rotroff, 1982), se generaliza en el Mediterráneo oriental con rapidez, como la Grecia oriental y Chipre, para pasar finalmente a Italia (Marabini, 1980), de donde probablemente procedan la mayor parte de los ejemplares localizados en la Península Ibérica.

Contemporáneos encontramos las producciones de barniz negro, como el Taller de las Pequeñas Estampillas, del que se han documentado algún ejemplar aislado en Andalucía oriental (Adroher, 1990), Campaniense A, producciones etruscas y calenas, que completan el ámbito de la familia de barniz negro. No se documenta Campaniense C en la zona, y los escasos ejemplares clasificados tradicionalmente dentro de esta clase deben ser, especialmente en los yacimientos de interior, revisados, pues probablemente se traten o de defectos de cocción (comercializados) o de producciones de imitación de varias naturalezas, como hemos visto para el caso de la Cerámica Gris Bruñida Republicana.

No debería extrañarnos que se encontraran otras producciones menores, como del taller de Gnathia, puesto que un *skyphos* de esta clase fue localizado en contextos prerromanos de Guadix (López Marcos, 2008: fig. 12, 2).

En cuanto a la cerámica común no es infrecuente la presencia de cerámicas de cocina campanas ni de fuentes de engobe rojo pompeyano, aunque ocasionalmente pueden pasar desapercibidas.

En cuanto a ánforas son muy escasas las greco-itálicas, sean de origen siciliota o etrusco, pero posiblemente a partir de finales del siglo II a.C. se incrementa notablemente la presencia de Dressel 1A con la características arcilla pompeyana que las hace fácilmente reconocibles

incluso en fragmentos amorfos. Sin duda deberían aparecer ánforas adriáticas Lamboglia 2, salvo que hasta lo que hemos podido comprobar, no ha sido publicado ni un solo ejemplar, si bien se documentan en excavaciones como las de Cerro Cepero en Baza (Granada).

2.3. Análisis en el oppidum de Iliberri

2.3.1. Iliberri antes de Iliberri

Son pocos los indicios claros de niveles de Bronce Final sin importaciones a torno. Tenemos el caso de la zona de Santa Paula donde no hay problema alguno ya que parece claramente asociado a niveles de circulación y uso, donde no hay ningún material a torno, por lo que nos encontramos en una fase anterior al Bronce Final Reciente (otrora denominado horizonte Preibérico). Se documenta una gran cantidad de ollas, algunas de fondo marcado, y cazuelas de carena media, sin que se hayan localizado (o al menos no están mencionados en el texto) la presencia de las pequeñas escudillas carenadas de fondo de ónfalo de paredes finas. Tampoco aparecen materiales esgrafiados como del tipo del Bajo Guadalquivir, y que existen en contextos próximos territorialmente como el Peñón de la Reina de Alboloduy (Martínez Padilla y Botella, 1980: fig. 165 a 168).

En principio, así pues, podría ser que no se tratara de un Bronce Final Antiguo, equivaliendo a lo que sucede en los principales asentamientos contemporáneos más próximos como el Cerro del Encina de Monachil (Arribas *et al.*, 1974), ni, ante la falta de importaciones a torno, de un Bronce Final Reciente, correspondiendo a un Bronce Final Pleno, previo a los contactos coloniales. En este sentido debemos mencionar la existencia de algunas intervenciones sin documentación pero que son reconocidas por haber localizado cerámicas a mano sin importaciones, aunque no podamos exactamente determinar la naturaleza de dicho material. Nos referimos a una excavación realizada en la calle Gran Vía (GRD-006), o a las intervenciones en el entorno del Hospital Real (GRD-081) y de la calle Sacristía de San Ildefonso (GRD-027), donde según los directores, aparecieron materiales que pueden asociarse, muy probablemente a este misma fase. En el primer caso, la intervención se encuentra al NE del Convento de Santa Paula, pero el material parece venir de rodamiento de la ladera occidental del Albaicín (Burgos *et al.*, 1999), por lo que se trata de un conjunto que no tendría nada que ver con el localizado *in situ* más abajo.

Hay otras dos referencias interesantes. En primer lugar la de Carril de las Tomasas 4 (GRD-055) (Martín López *et al.*, 2004), donde se presenta una cabaña que entremezcla materiales a torno y a mano, aunque en principio solo se hizo referencia a los primeros, de modo que, asociado a un posible fondo de cabaña con tendencia elíptica nos llevaría a considerar que se trataba de una unidad doméstica previa al momento fundacional del *oppidum* ibérico, que, según se establecía en la excavación del Callejón del Gallo se dataría en torno al 675 a.C. No obstante parece ser que la cabaña fue excavada parcialmente, por lo que no queda muy clara su topografía, y además los materiales aparecían mezclando torno y mano, entre los que se encuentran fuentes carenadas grises, que se corresponden a un período posterior al s. VIII a.C., lo que nos invitaría a considerar que se trata de un elemento constructivo asociable a la fase fundacional de la ciudad.

Otro problema distinto es el que plantea la denominada casa del panadero, en la plaza de San Miguel Bajo, en cuya excavación los autores del informe correspondientes mencionan la existencia de un paquete con cerámica a mano con muy escasos elementos a torno, entre los que destacan la presencia de vasos carenados de paredes finas, siendo el primer caso donde realmente se encuentran dichos materiales, pues no aparecen en ningún otro contexto de los hasta ahora conocidos. La detección de este estrato nos invitaría a considerar que, por el momento, se trata del único documentado hasta ahora con vasitos de paredes finas y algo de cerámica a torno, y por tanto del Bronce Final Reciente.

La extensión de los materiales del Bronce Final Pleno en Granada es amplia, aunque muchos de ellos se encuentran en posición secundaria, lo que nos indica que se trata de un poblado muy extenso, que supera sin duda la superficie del *oppidum* ibérico, aunque presumiblemente la población fuera mucho menor, ya que como se vio en el Callejón del Gallo, las manzanas de unidades domésticas estarían relativamente abigarradas.

Dos ejemplos forman la documentación de cerámicas a mano del Bronce Final en dos puntos muy extremos, por un lado en la calle Espino 5 (GRD-12) (Adroher *et al.*, 1995), donde se localizaron fragmentos de ollas con fondo de talón sin mezcla de torno, lo que estaría indicando la presencia de algunos reductos del Bronce Final en la ladera meridional del Albaicín. Este esquema se repite en calle Agua de Cartuja 10 (GRD-090) (Lozano *et al.*, 2012), donde los niveles de depósitos aluviales contienen cerámicas a mano que nos hablan de un depósito muy

secundario de materiales procedentes de niveles de ocupación topográficamente más altos y próximos a esos puntos.

Los niveles de Bronce Final Reciente, como decíamos anteriormente, no se han documentado con facilidad en contextos iliberitanos. En la intervención anteriormente mencionada de la casa del Panadero (calle Santa Isabel nº 2), los materiales a mano se acompañan en los dos niveles IXa y IXb con fragmentos a torno, porcentualmente muy poco representativos, compuestos de ánforas de hombro marcado.

Por tanto podemos determinar que los materiales del Bronce Final Pleno se reducen a fuentes carenadas y ollas de fondo de talón. No existen evidencias documentadas sobre el problema de los tratamientos superficiales en las diversas producciones, por lo que no sabemos nada acerca de la aparición ni representatividad de los diversos tratamientos de superficie como el alisado, el bruñido o el espatulado, bien conocidos en otros contextos coetáneos. Tampoco se han detectado por el momento decoración pintadas, ni engobes de almagra, ni decoraciones excisas ni siquiera esgrafiados de procedencia bajo andaluzas. Bien distinto es el caso de otros yacimientos coetáneos próximos como el Cerro de la Encina de Monachil (con cerámicas incisas, con apliques metálicos y fuentes carenadas pintadas), y sobre todo en el Cerro de los Infantes de Pinos Puente, donde aparece prácticamente la totalidad de las variantes decorativas que se han analizado. Quizás esto nos esté hablando de la existencia de un poblado con poca capacidad de adquisición de materiales de prestigio que, por otra parte, son generalmente conocidos en los ámbitos contemporáneos.

Esperemos en un futuro tener capacidad para determinar la evolución porcentual tanto de los tipos como de los tratamientos de superficie y la técnica de fabricación (mano o torno) que nos permita precisar algo más acerca de los comportamientos de representatividad de las diferencias técnicas y si podemos o no extraer inferencias acerca de la entidad del asentamiento disperso que ocuparía una parte importante de lo que es el actual caso histórico de la ciudad de Granada, antes de la fundación del *oppidum* de *Iliberri*.

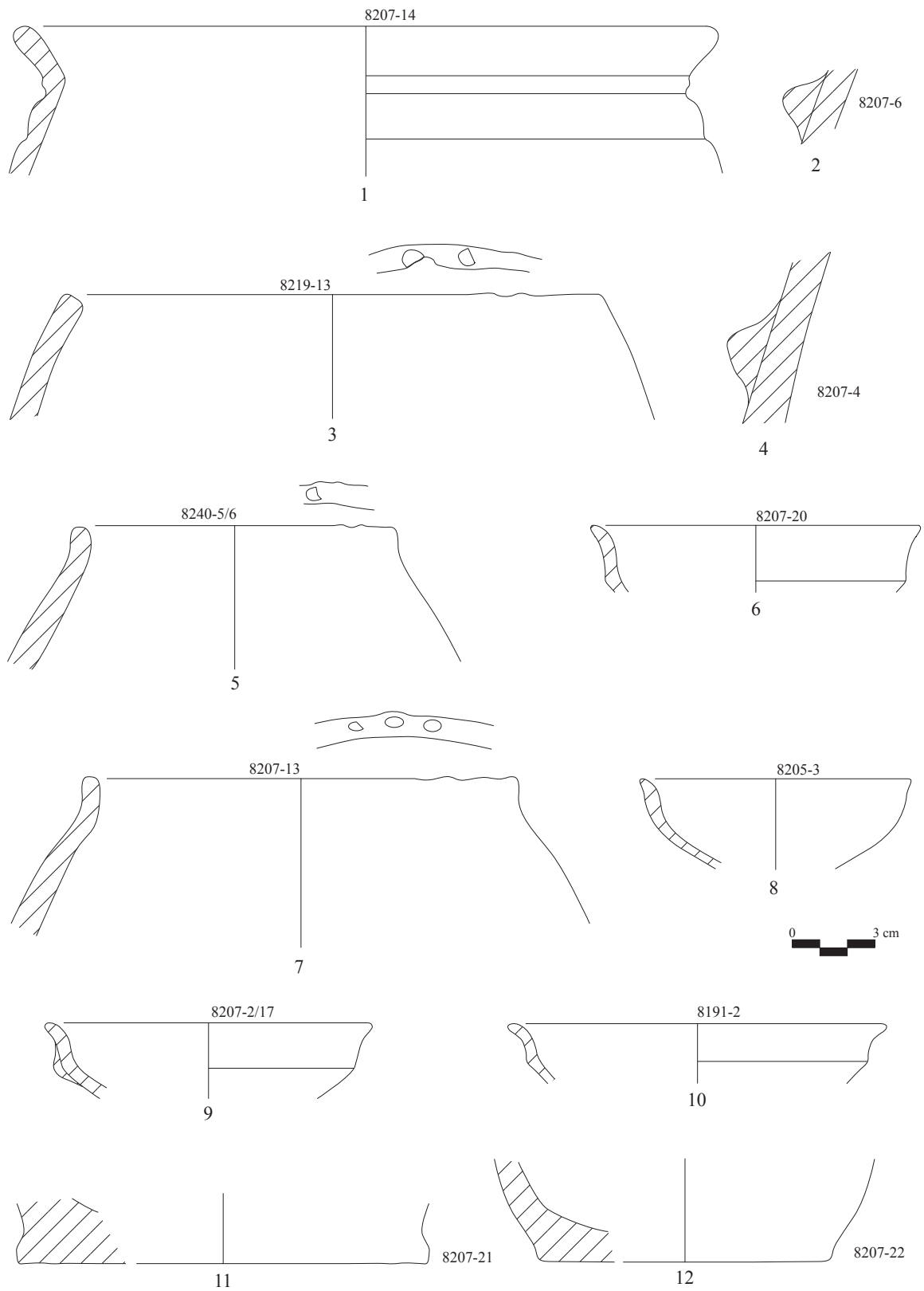


Fig. 112. Convento de Santa Paula (GRD-013). Cerámica a mano: sectores A2 (2, 4, 6, 8-12) y B2 (1, 3, 5, 7) (elaboración propia a partir de López López *et al.*, 1997: fig. 1 y 2)

2.3.2. En los orígenes del *oppidum*

Tras el Bronce Final Pleno, período que finalizaría a finales del s. IX a.C., los pobladores de la Vega de Granada, empiezan a percibir las primeras importaciones de cerámicas a torno, y es lo que conoceremos con el nombre de Bronce Final Reciente; y el poblado situado en Granada no será ajeno a este procedimiento.

En este caso el porcentaje de cerámica a mano suele ser mucho más representativo que el torno, en un porcentaje, como se observa en el Peñón de la Reina de Alboloduy, que no supera normalmente el 10 % del total (cuantificado, suponemos, en número de fragmentos). Y salvo el caso anteriormente mencionado de calle Santa Isabel nº 2, no tenemos ningún nivel arqueológico bien diferenciado que se corresponda con dicha fase plenamente, que es lo que antiguamente venía a ser considerado como el Preibérico.

Junto a la cerámica a mano, la cual presuponemos que ve un ineluctable empobrecimiento de los tratamientos superficiales (la cerámica fina es la primera que va siendo sustituida por el torno), se mantiene la cerámica sin tratamiento superficial. Curiosamente las ollas, con fondo de talón, se van generalizando cada vez más, hasta el punto que empieza a convertirse en un material obsesivamente presente en los contextos anteriores a la total desaparición de la cerámica a mano a principios del s. VI a.C. Aunque no tengamos datos de primera mano debemos suponer, a raíz de lo que sucede en contextos similares en Pinos Puente o en el Cerro de la Mora de Moraleda de Zafayona, que las primeras producciones a torno, sin duda importaciones en su mayor parte, se centran en los *pithoi* con dos o tres asas bífidas que unen el borde al hombro, con cuello muy corto, las ánforas de hombro marcado tipo T-10.1.2.1., y probablemente ya a principios del s. VII a.C. nos encontramos las primeras producciones a torno indígenas, centradas fundamentalmente en fuentes carenadas cocidas en ambiente reductor (pastas grises) que emulan formar indígenas y mantienen los servicios de las fases anteriores en cuanto a la cerámica fina. Esto motivaría la progresiva desaparición de las producciones a mano más cuidadas.

Merece la pena establecer ciertos paralelismos con un contexto bien estudiado casi contemporáneo, el del Peñón de la Reina de Alboloduy (Almería), concretamente en su horizonte III, que los autores dividen en tres fases. En la Fase IIIa se observa un importante incremento de la cerámica sin tratamiento respecto a la fase anterior, alcanzando un 61,93 % de los fragmentos (Martínez Padilla y Botella, 1980: 293), descendiendo la cerámica decorada.

La cerámica a torno, toda ella de origen semita, representa un 4,96 %, centrándose casi en exclusividad en materiales anfóricos. La fase IIIb, mantiene una fuerte predominancia de cerámica a mano (98,29 %). En este momento es cuando aparece la cerámica con decoración bruñida. Por último, la fase IIIc, quizás la que mejor entronca con este momento de *Iliberri*, donde desaparece la decoración bruñida, se acompaña de un importante incremento de la cerámica a torno, que alcanza un 13,53 %, al mismo tiempo que se incrementa la presencia de cerámica sin tratamiento (73,91 %), lo que nos va indicando que la cerámica cuidada va dejando su espacio a la cerámica a torno, especialmente las producciones grises, mientras que la cerámica a mano se especializa en ollas y materiales relacionados con la transformación de alimentos dentro del ámbito doméstico.

2.3.3. La fundación de *Iliberri*

El poblado disperso del Bronce Final acaba por concentrarse a finales del primer cuarto del s. VII a.C. en el punto más alto del cerro del Albaicín. Desde el punto de vista que nos centra en este capítulo estamos hablando de una fase de introducción del torno en porcentaje suficientemente representativo como para considerar que no estamos hablando ya de producciones de importación, sino de producciones propiamente indígenas que se incorporan a los materiales de origen semita que llegan desde las costas meridionales de Andalucía Oriental; a este momento habría que adscribir crono-culturalmente el horno de Pinos Puente.

Gracias a la excavación del Callejón del Gallo (GRD-038) podemos confirmar, como se ha apuntado anteriormente, que este proceso de *sinecismo* tiene lugar en torno al 675 a.C., dentro de un proceso de sobras detectado en la península (e incluso en el Mediterráneo) y que configura la fundación de lo que posteriormente se convertirán en verdaderas ciudades. No obstante, no podemos asegurar, en el actual estado de conocimiento, que esta primera fundación implicase directamente la concienciación de la entidad del *oppidum*, aunque sin duda este proceso acabó concentrando en la parte superior del cerro a una población muy superior con la que contaría el disperso poblado del Bronce Final anterior, lo que estaría en relación con el abandono generalizado de otros asentamientos del Bronce Final en lo que será, a la larga, el territorio de *Iliberri*, como sería el caso del propio Cerro de la Encina de Monachil, pero también probablemente la Cuesta de los Chinos de Gabia o incluso el poblado de La Malahá.

Desde el punto de vista tecnológico, esta fase se caracteriza por una presencia ya mayoritaria de cerámica a torno respecto a la cerámica a mano, pudiendo además observar que el fenómeno va progresivamente desarrollándose a lo largo del s. VII a.C., de modo que ya a finales de esta centuria apenas quedan producciones a mano, y, desde luego, entrando en el s. VI a.C. la cerámica a mano es realmente residual.

Esta fase, conocida como Protoibérica, es quizás una de las mejores representadas en el conjunto general del Albaicín. El s. VII y principios del s. VI a.C. se detecta en el Carmen de la Muralla (GRD-003), en los dos famosos primeros niveles estratigráficos (niveles rojo y negro), aunque no aparezcan estructuras claramente ligadas a los mismos; en la calle María la Miel (GRD-007) cruce con Camino Nuevo de San Nicolás, donde sí existen numerosas unidades domésticas que fueron excavadas en diversos momentos; y finalmente el Callejón del Gallo (GRD-038), la única excavación que ha publicado totalmente los resultados obtenidos durante la intervención, y que ha servido para realizar uno de los estudios más profundos en la evolución de los materiales en los periodos iniciales del *oppidum* de *Iliberri*.

Para terminar, quizás habría que asociar, como comentamos en el capítulo anterior, a esta fase la excavación del Carril de las Tomasas 4 (GRD-055), puesto que a pesar de lo que se planteaba inicialmente, los materiales asociados a los primeros niveles de ocupación portan tanto materiales a torno como materiales a mano, con cerámicas grises, principalmente fuentes carenadas y platos y cuencos, algunos de borde engrosado, aunque minoritarios respecto a la fase siguiente, que nos obligaría a considerar una cronología más propia del s. VII que del VIII a.C. para ese contexto.

Esta es la fase E1 del Callejón del Gallo, donde se analizaron un total de 1.689 fragmentos de cerámica repartidos en 153 individuos (sistema NMI ponderado) (Adroher *et al.*, 2001a). A su vez este material estaba dividido en cinco subfases que se desarrollan a lo largo de todo el s. VII a.C. La primera relacionada con la fundación del poblado (Fase E1a), datada entre 675 y 650 a.C. Las tres fases siguientes que analizaremos a la vez, pues se relacionan con una cronología que cubre la segunda mitad del s. VII a.C. (Fases E1b, E1c, y E1d) y una última que se ha venido a datar en torno al 600 a.C. (Fase E1e).

La primera fase, en número de fragmentos, la cerámica a mano representa el 72,93 % del total de la cerámica, lo que se reduce a un 57,89 % si la cuantificación la hacemos en NMI. En realidad hay que tener en cuenta que la cerámica a mano fragmenta en más porcentaje

que la cerámica a torno, quizás más dura por cocerse a mayor temperatura y presentar menos desgrasantes por término medio, lo que provoca que se infle la representación en número de fragmentos pero que ésta se corrija a casi la mitad en NMI (sistema que utilizaremos en adelante salvo que indiquemos lo contrario). Entre la vajilla a mano, la mayor parte no presenta ningún tratamiento, con un 63,63 % de la categoría, por lo que vemos un notable descenso si lo comparamos con los elementos sin tratamientos que deberían representar en las fases anteriores a tenor de los estudios realizados en el Cerro de la Mora de Moraleda de Zafayona, en el de la Encina de Monachil o en el de los Infantes de Pinos Puente. Por tanto empezamos a ver en este momento de formación del *oppidum* ibérico que la cerámica a torno ya está siendo producida por las comunidades indígenas, y que muy rápidamente va a sustituir las funciones del servicio de vajilla fina del Bronce Final, aunque, eso sí, conservando la mayor parte de las formas propias. También es cierto que habría que distinguir con mayor precisión en este primer momento de la producción qué porcentaje del mismo es propiamente indígena y cuál está refiriéndose a las importaciones desde los asentamientos fenicios de la costa. Entre el material a torno contamos con ánforas (25 %) y *pithoi* decorados (12,5 %), muy probablemente provenientes de ambientes semitas, mientras que quizás podamos asociar a ambientes indígenas las producciones de grises bruñidas, la clase cerámica mejor representada entre la cerámica a torno con un 50 % de representatividad, repartidas entre platos de borde vuelto y platos de borde redondeado, todos ellos con fondo plano, y dos vasos de perfil en S, formas ambas que entroncan con las tradiciones indígenas. Por tanto podríamos decir que los materiales fenicios podrían estar representados en algo más de un 10 % del total de la cerámica de esta fase. También es cierto que contamos con una escasa representatividad, como hemos podido ver anteriormente (*vs. supra*).

Las tres fases siguientes pueden ser analizadas a la vez, pues prácticamente no parece que se puedan distinguirse con claridad desde el punto de vista de la seriación estructural ni estratigráfica, por lo que han sido datadas en la misma cronología, *ergo*, las analizaremos como un paquete compacto, especialmente porque hay que tener en cuenta que los datos parciales de las tres fases no se diferencia mucho una de otra. En esta tabla podemos ver el reparto por las tres categorías principales, cerámica a mano, a torno y ánfora (tabla 1).

Categoría/Fase	E1b	E1c	E1d	Media
Cerámica a torno	73,58 %	86,2 %	72,73 %	77,50 %
Cerámica a mano	13,20 %	6,9 %	9,09 %	9,73 %
Ánfora	13,21 %	6,9 %	18,18 %	12,76 %

Fig. 113. Tabla 1. Categorías cerámicas en las fases E1b, E1c y E1d del Callejón del Gallo (GRD-038)

Podemos comprobar que hay bastante homogeneidad en el comportamiento general, lo que puede ser utilizado como argumento para poder agruparlas en un solo sistema de cuantificación. Lo primero que resalta, en líneas generales, respecto a la fase anterior E1a, es el importante descenso en la representatividad de la cerámica a mano, pues ha caído desde la mitad de la fase anterior a casi una décima parte en este momento. No podemos más que asegurar que la cerámica a torno está sustituyendo con mucha rapidez la tecnología de la fase anterior, aunque se mantiene exactamente igual la representatividad de la cerámica sin tratamiento respecto a las cerámicas cuidadas, sin que podamos percibir una notable especialización, aunque para ello deberíamos utilizar otros sistemas de cuantificación que nos permitieran disgregar problemas como representatividad e índice de erosión, para conocer exactamente qué piezas son residuales pero aún funcionales de cuáles deben ser consideradas intrusiones propiamente dichas. Estamos convencidos que el proceso de selección provoca que la cerámica a mano vaya concentrando su representatividad en las ollas con fondo plato de talón frente al progresivo abandono de la cerámica cuidada que va siendo sustituida progresivamente por la cerámica a torno.

De hecho en este momento ya todas las fuentes carenadas atestiguadas en estos niveles están fabricadas a torno, habiendo sustituido completamente a las producciones a mano. Aunque son mayoría las fabricadas a mano, en esta fase empezamos a encontrar ya ollas de cocina a torno, que ulteriormente, como bien se ve en el Carmen de la Muralla, acabarán por sustituir por completo en el s. VI a.C. las producciones a mano, si bien presentan unos perfiles muy semejantes .

Entre las cerámicas a torno comprobamos un importante auge de las cerámicas grises, ahora sí, centradas en platos de borde engrosado al interior, y platos de borde redondeado divergente, y donde han desaparecido por completo las fuentes de carena alta o media, y se sustituyen por algunos ejemplares (escasos) de platos de borde vuelto, que siguen siendo muy esporádicos. Ello no quita para que comprobemos que la cerámica gris representa el 60 % del total de la cerámica a torno (sin contar ánforas), habiendo subido su representatividad, pero

que en realidad está mucho mejor respecto a la porcentualidad de los fragmentos diagnóstico, aunque no haya sido cuantificado con sistema EVE, solamente la representación de las figuras correspondientes del Callejón del Gallo nos permite reconocer esta alta representatividad (Adroher *et al.*, 2001a: fig. 5.4 y 5.8).

Por su parte documentamos por primera vez la presencia de platos de engobe rojo de tipo fenicio, aunque dados los resultados de los últimos análisis realizados sobre este tipo de material en el Cerro de los Infantes es posible que, al menos una parte de ellos, sean producidos en el propio asentamiento (Dorado Alejos, 2011: 2012).

Lo primero que podríamos considerar es que estamos ante un fenómeno de aculturación importante en la medida en que parte de la población indígena asume con cierta rapidez las nuevas formas de estos platos y su decoración, pero al alta fiabilidad morfológica y morfométrica de los mismos posiblemente nos estén hablando de un proceso algo más complejo. Sabemos de la existencia de fragmentos de alabastro en yacimientos de la Vega de Granada, y queda clara la rápida adopción de la producción de las ánforas de hombro marcado T-10.1.2.1 en el interior.

Estos tres elementos las ánforas, el uso de vasos de alabastro y el uso del engobe rojo en platos (y, como en el caso del Carmen de la Muralla también en forma de lucernas de doble piquera) nos podría estar invitando a considerar que hay una interculturalidad más conectada de lo que podría pensarse en un principio, y que esos materiales, son muy propios de contextos semitas de claro carácter sagrado. No podemos olvidar que los vasos de alabastro, los platos de engobe rojo y las lucernas, junto con los jarros de boca de seta y/o los de boca trilobulada están en relación directa con los ajuares funerarios bien conocidos en las costas de Granada o de Málaga.

Es probable que nos encontremos con población semita que viva entre las comunidades indígenas que hayan hibridado interactuando con ellos, de modo que en cierto modo queden algo desdibujados los identificadores culturales como consecuencia de dicha hibridación, pero que finalmente no se haya convertido en un *mutual entaglement*, puesto que vemos que las comunidades indígenas siguen metiendo ciertas tradiciones alfareras como el consumo de fuentes y platos de cocción reductora y ollas de clara raigambre atávica.

Tampoco podríamos olvidar la posibilidad de que en estos momentos de interacción tan profunda entre comunidades semitas y nativas ibéricas, podamos detectar la presencia de los dos ámbitos productivos alfareros (tradicional y exógeno) mezclados y/o diferenciados, compatibilizando un proceso aún poco especializado donde se da el germen de la diversificación posterior que acabará por convertir la alfarería en una actividad artesana especializada a tiempo completo en una fase posterior. Por tanto, es posible que el ámbito doméstico de tradición indígena pueda convivir hasta cierto punto con un ámbito ya artesanal de carácter semita, lo que explicaría la calidad morfológica, morfométrica y tecnológica de las producciones de la Vega granadina.

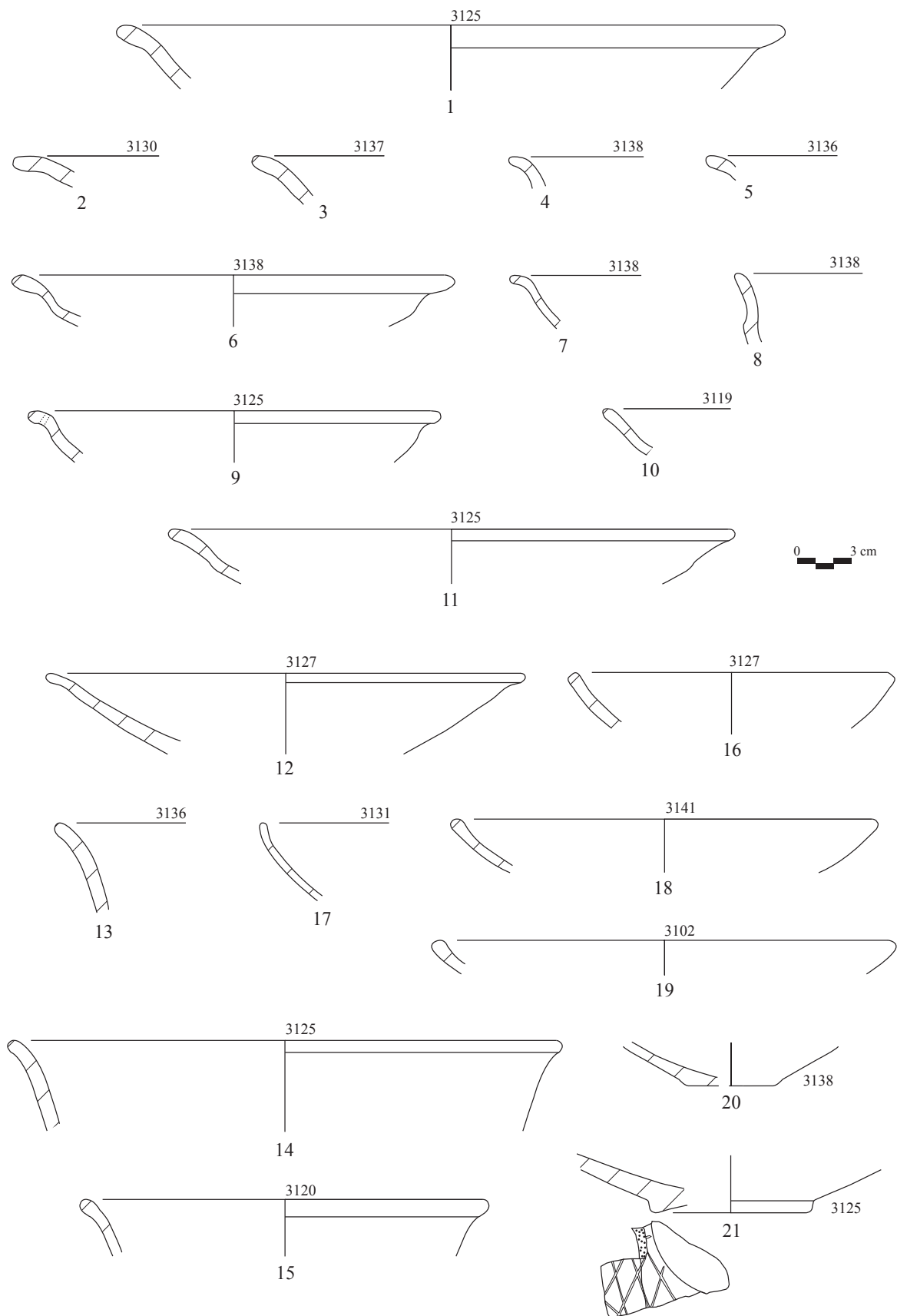


Fig. 114. Callejón del Gallo (GRD-038). Fase E1b (650-600 a.C.): gris ibérica (elaboración propia a partir de Adroher *et al.*, 2001: fig. 5.4)

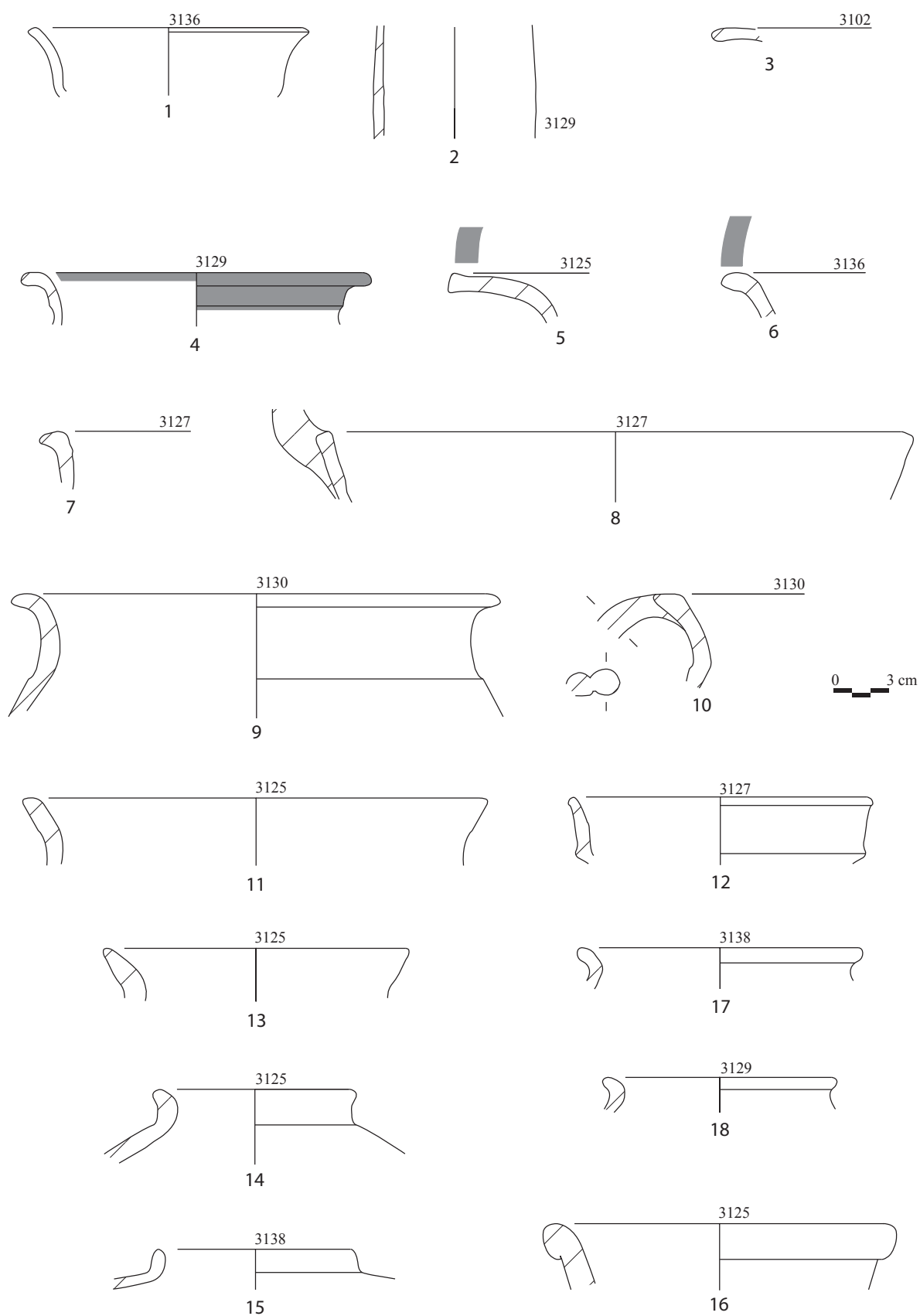


Fig. 115. Callejón del Gallo (GRD-038). Fase E1b (650-600 a.C.): barniz rojo fenicio (1-3), pintada (4-6), común ibérica (7-12), ánfora ibérica (13-15), otras ánforas (18), cocina ibérica (16-17) (elaboración propia a partir de Adroher *et al.*, 2001: fig. 5.5)

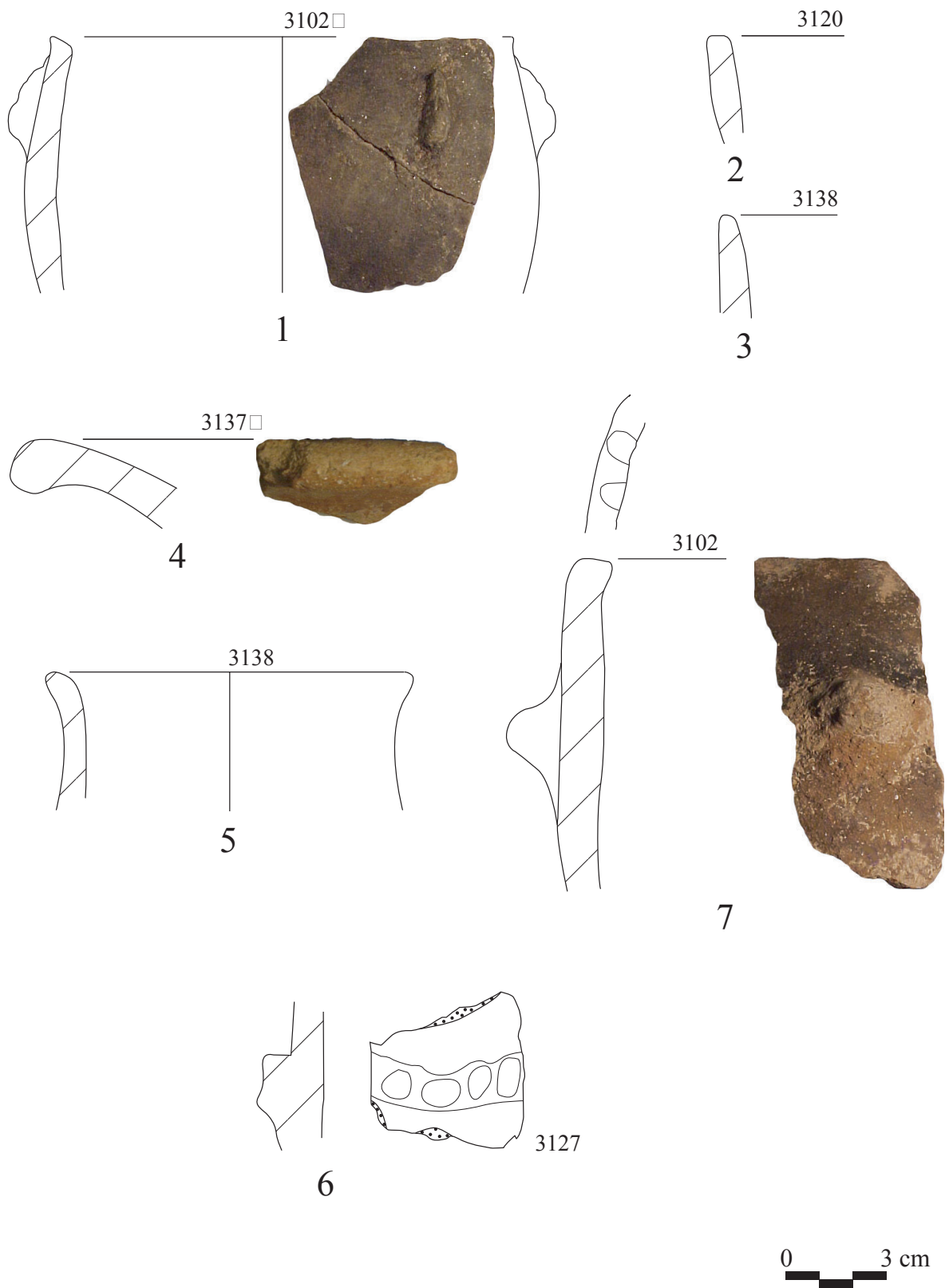


Fig. 115. Callejón del Gallo (GRD-038). Fase E1b (650-600 a.C.). Cerámica a mano: sin tratamiento (1-4); alisada (5); digitada (6-7); mamelón (8) (elaboración propia a partir de Adroher *et al.*, 2001: fig. 5.6)

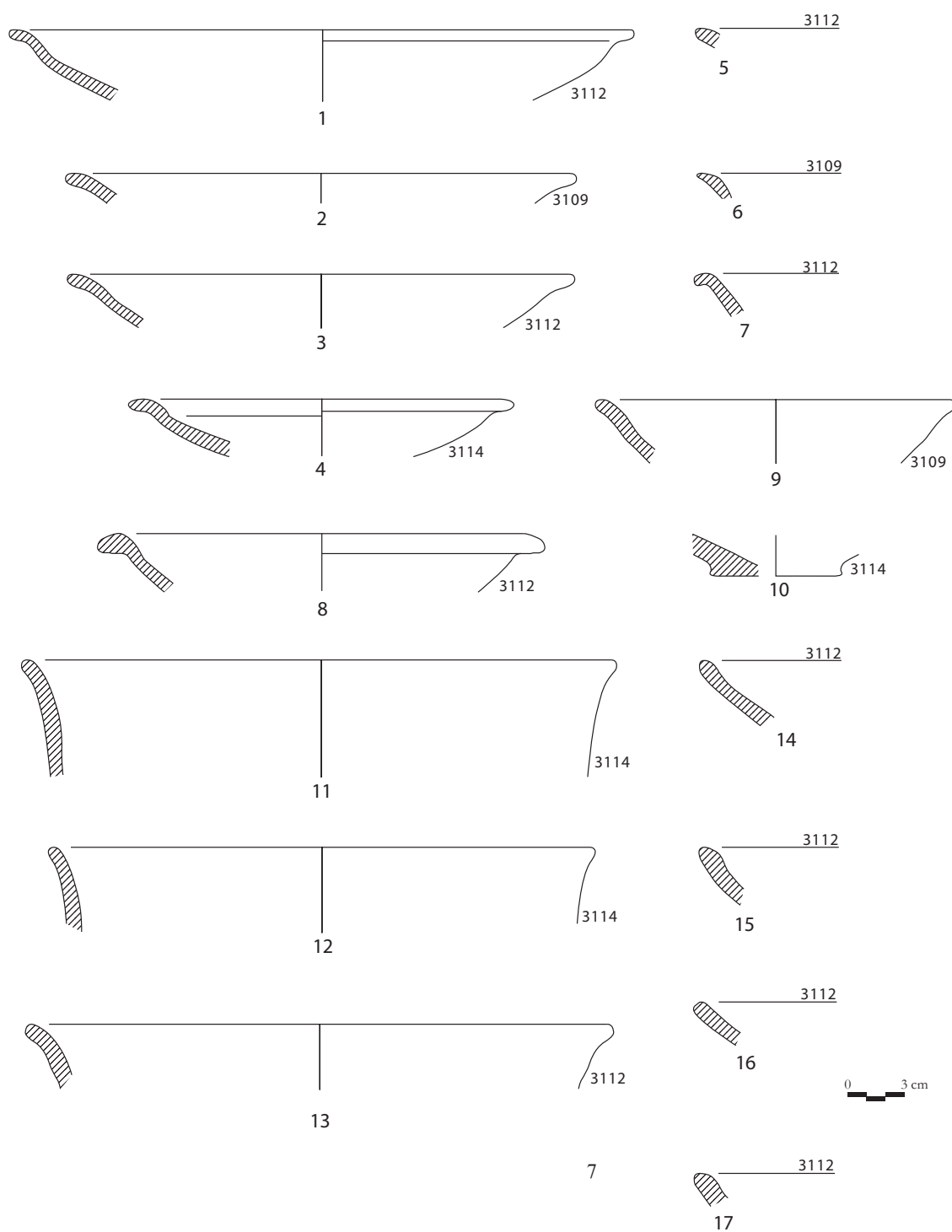


Fig. 116. Callejón del Gallo (GRD-038). Fase E1c (650-600 a.C.). Cerámica: gris (1-17) (elaboración propia a partir de Adroher *et al.*, 2001: fig. 5.8)

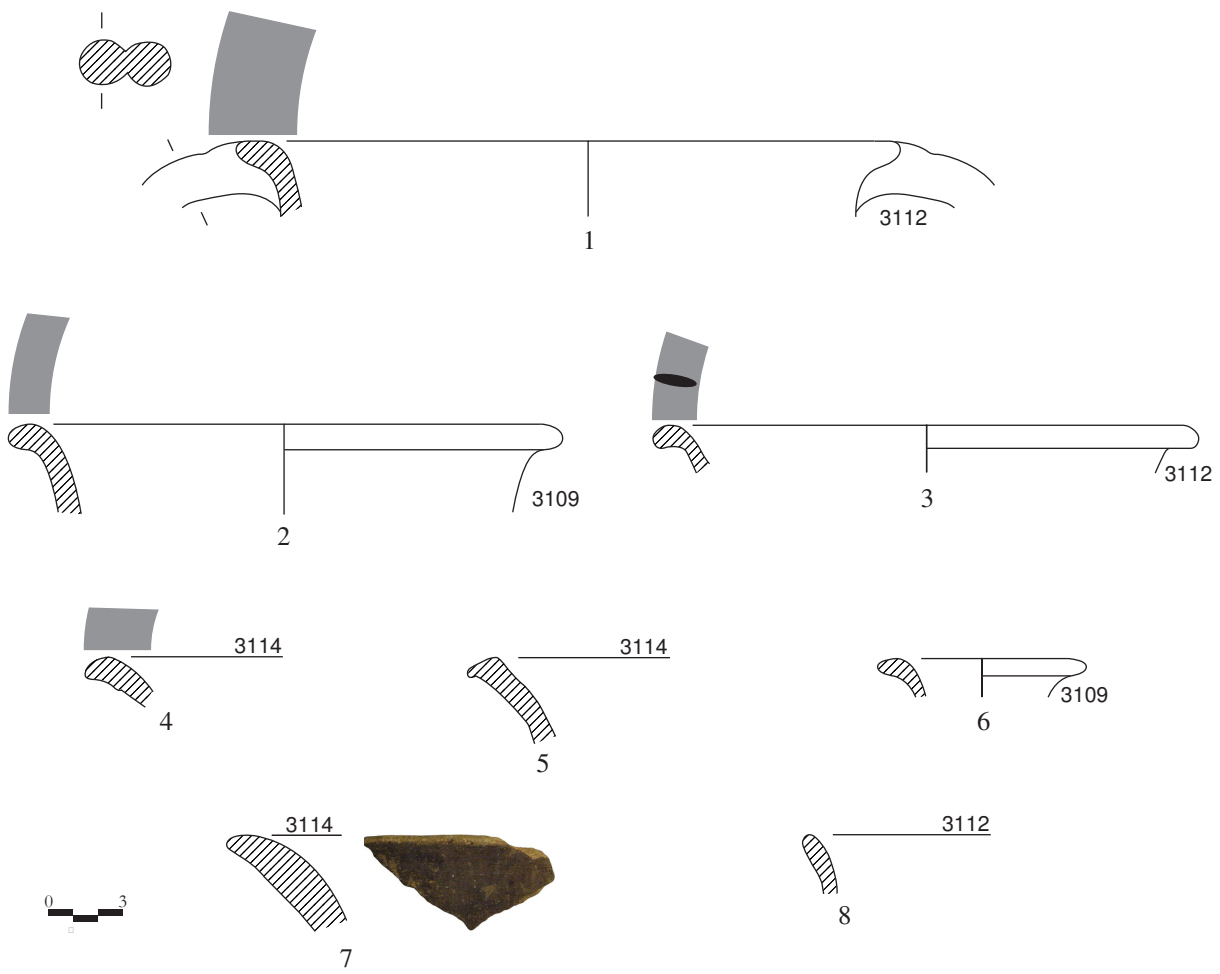


Fig. 116. Callejón del Gallo (GRD-038). Fase E1c (650-600 a.C.). Cerámica: pintada (1-4); común (5); a mano alisada (7) (elaboración propia a partir de Adroher *et al.*, 2001: fig. 5.9)

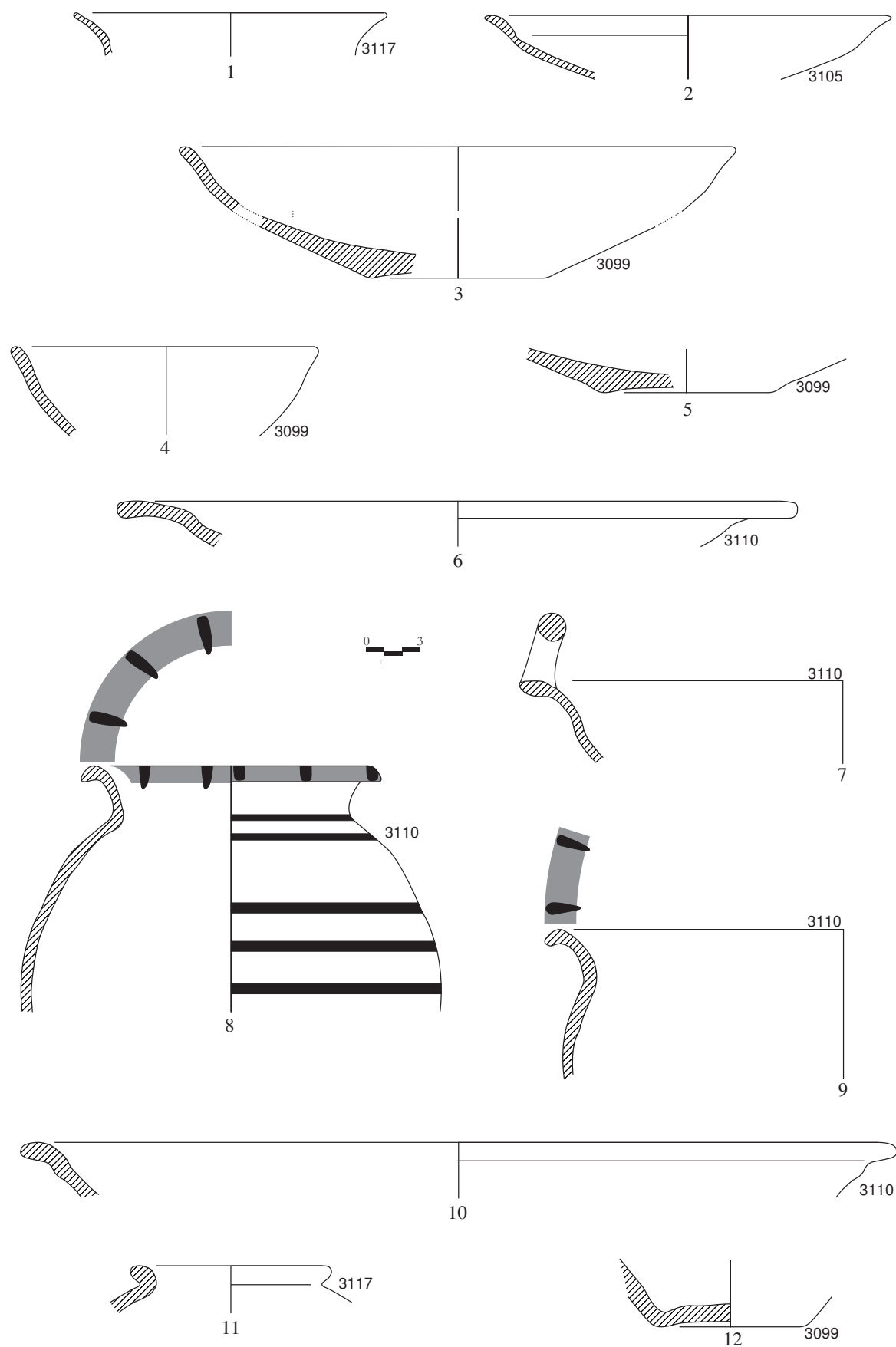


Fig. 117. Callejón del Gallo (GRD-038). Fase E1d (650-600 a.C.) (elaboración propia a partir de Adroher *et al.*, 2001: fig. 5.10)

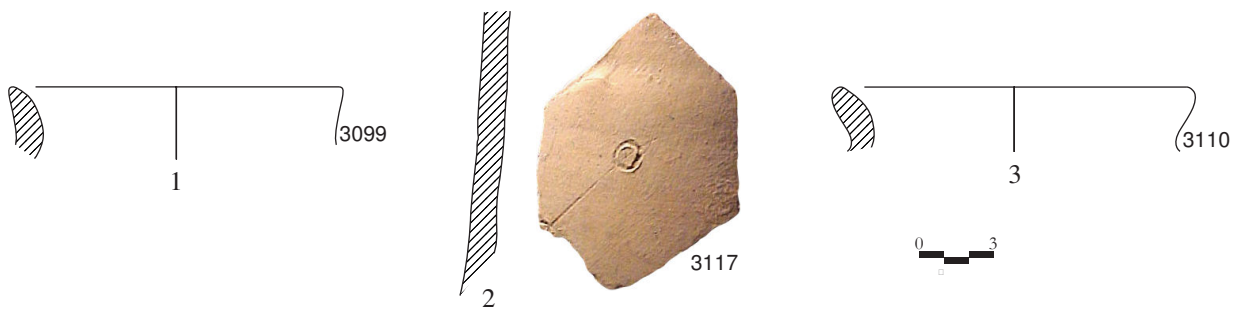


Fig. 118. Callejón del Gallo (GRD-038). Fase E1d (650-600 a.C.). Ánfora ibérica (elaboración propia a partir de Adroher *et al.*, 2001: fig. 5.12)

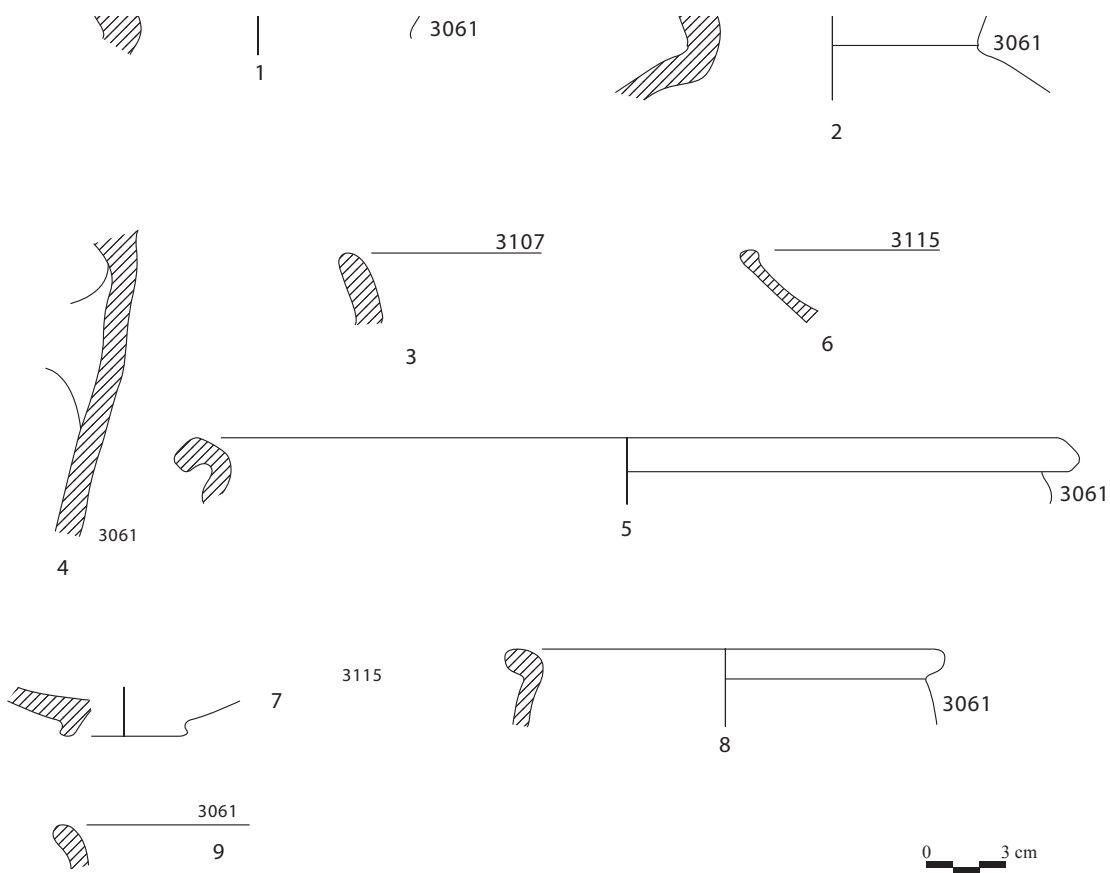


Fig. 119. Callejón del Gallo (GRD-038). Fase E1e (650-600 a.C.). Ánfora ibérica (4); común ibérica (8); cocina a torno (9) (elaboración propia a partir de Adroher *et al.*, 2001: fig. 5.14)

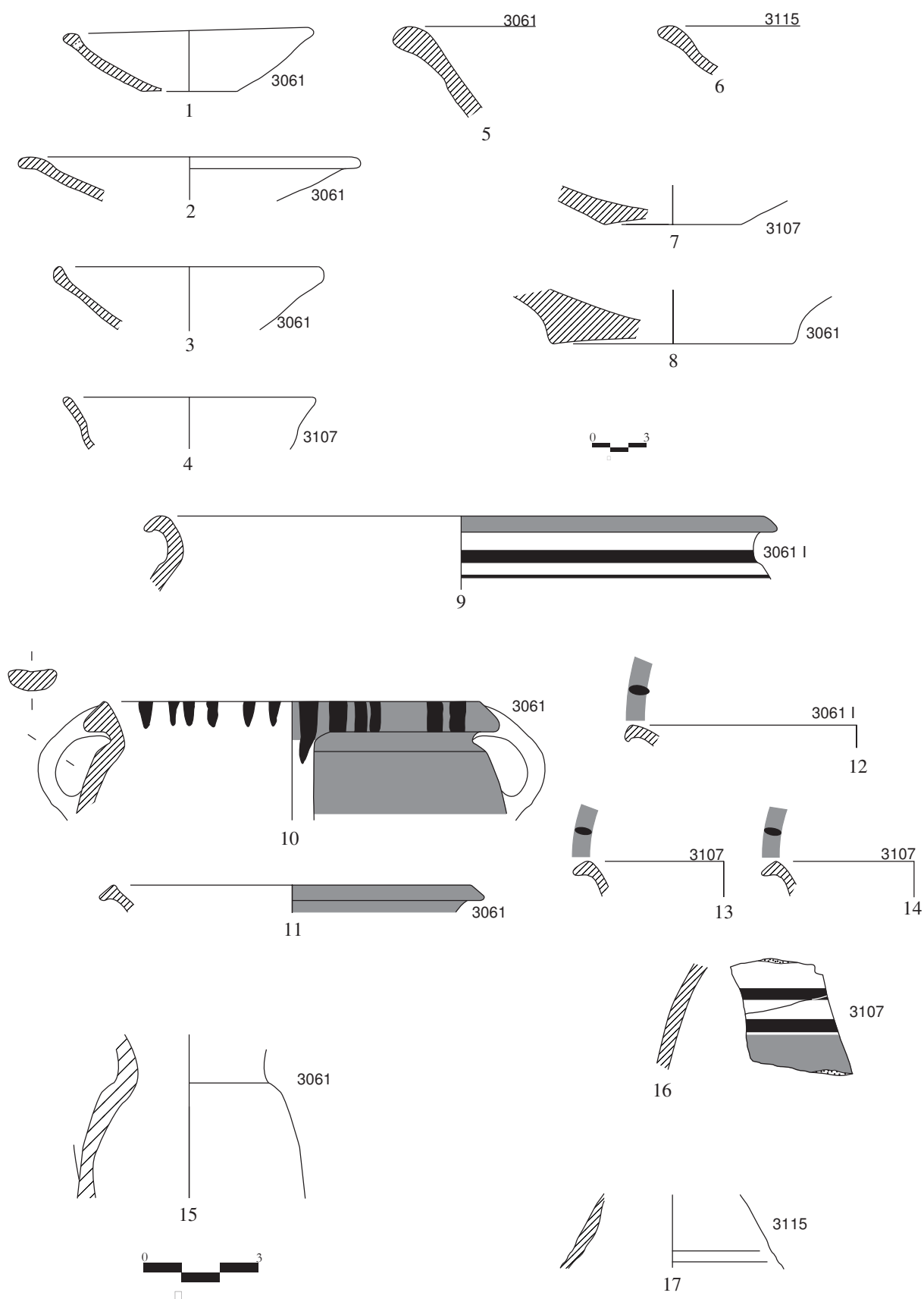


Fig. 120. Callejón del Gallo (GRD-038). Fase E1e (650-600 a.C.). Cerámica: gris ibérica (1-8); pintada (9-15), otras (17) (elaboración propia a partir de Adroher *et al.*, 2001: fig. 5.15)

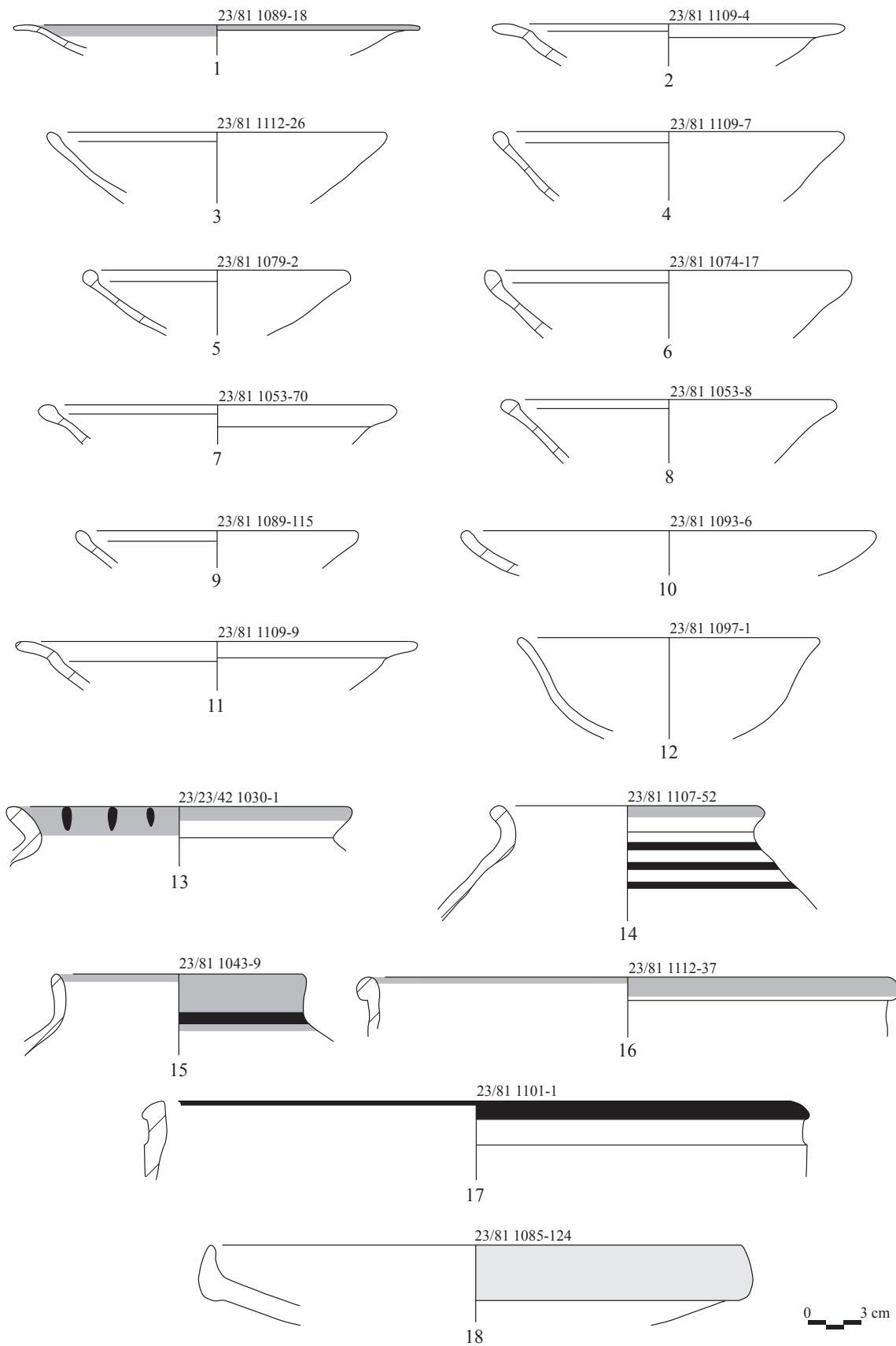


Fig. 121. Plaza de Santa Isabel la Real (GRD-036). Cerámica protohistórica: barniz rojo (1-2), gris orientalizante (3-12), pintada (13-17), mortero pintado (18) (elaboración propia a partir de López López, 2001: fig. 52)

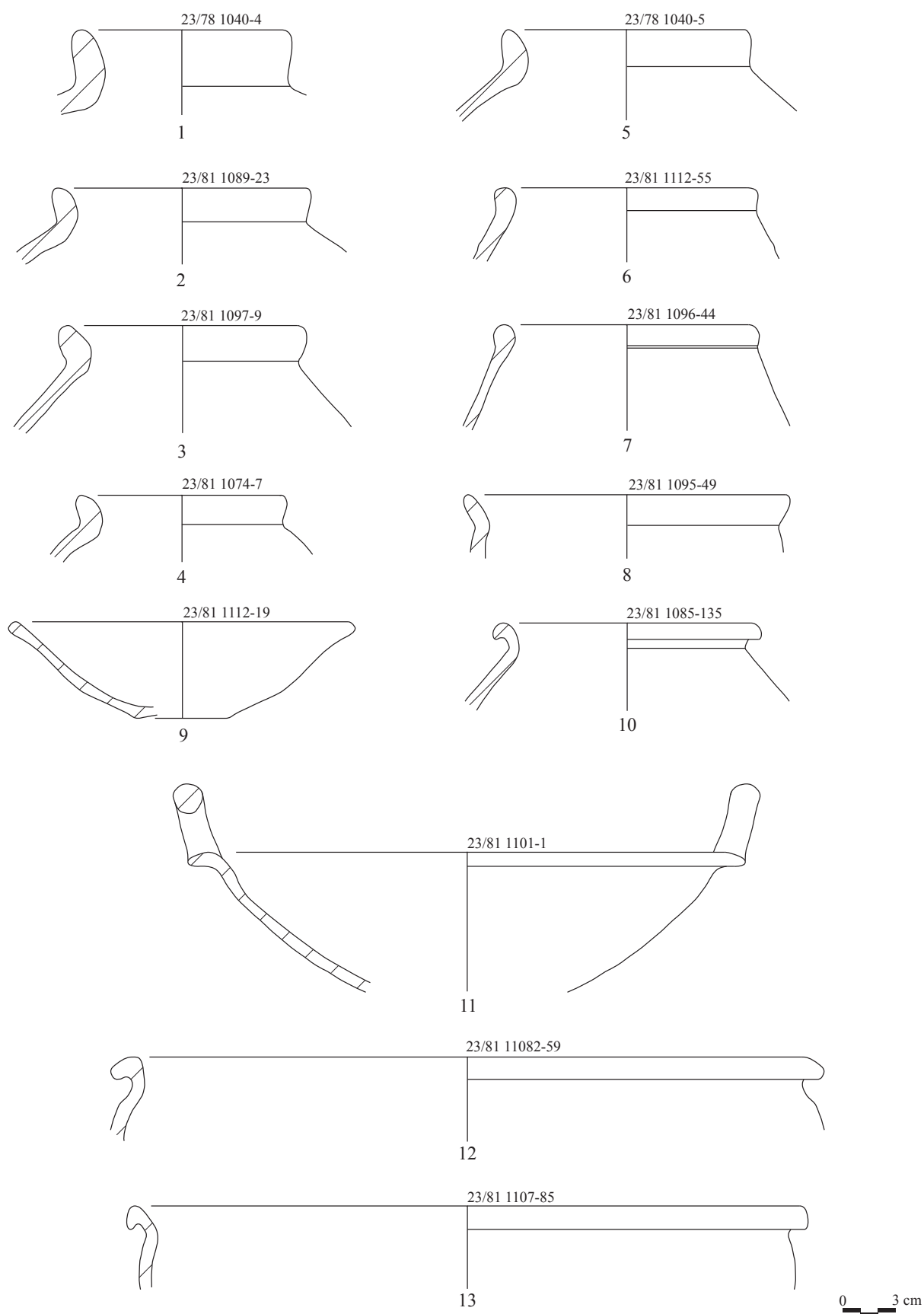


Fig. 122. Plaza de Santa Isabel la Real (GRD-036). Cerámica protohistórica: ánfora (1-5), cocina (6-8), común (9-13) (elaboración propia a partir de López López, 2001: fig. 53)

2.3.4. La constitución de una ciudad

En este punto merece la pena entretenerse en analizar los dos conjuntos del Carmen de la Muralla (GRD-003), los niveles arqueológicos inmediatamente superpuestos a los niveles geológicos, especialmente conocidos por su coloración, el nivel negro (estrato II) y el rojo (estrato III) (Roca *et al.*, 1988: 35), estudiados con mayor detenimiento y sobre todo con sistemas estadísticos más precisos tras la campaña de 1989 (Moreno Onorato *et al.*, 1992).

En líneas generales ambos estratos presentan bastantes similitudes en cuanto a sus comportamientos ceramológicos, como la casi total ausencia de la cerámica a mano, con una representatividad inferior al 7 %, lo que nos acercaría al s. VI a.C., como en el nivel 20 de Cerro Macareno, o en el paso entre los niveles IV y V de Cerro de la Mora, en el primero de los cuales representa casi el 10 % mientras que el segundo está ya del todo ausente y en un momento ligeramente posterior a las fases atestiguadas en el Cerro del Centinela, o en la fase I de La Cuesta de los Chinos de Las Gabias. Por su parte, esta cerámica a mano (casi toda ella ya sin tratamiento) ha debido ser ya completamente sustituida por la cerámica de cocina, toda ella a torno y que representa en torno al 20 % en cada estrato.

Encontramos tipológicamente hablando ánforas de hombro marcado, dos platos de engobe rojo (material muy escaso en líneas generales en el conjunto iliberitano), una lucerna de un pico, y un fragmento de vaso trípode. No podemos olvidar la existencia de numerosos fragmentos de *pithoi* de asas geminadas y de urnas Cruz del Negro. Cronológicamente algunas de estas formas podrían perdurar sin problema hasta bien entrado el s. VI a.C. Sin embargo, las ánforas de hombro marcado no presentan concavidad bajo el hombro, que parecen perder hacia el último cuarto del s. VII a.C. Por su parte, los platos de engobe rojo presentan bordes anchos, sin carena en la parte exterior bajo el labio, y con un engobe de mala calidad. No obstante, es posible que algunas de estas piezas pudieran venir de intrusiones del estrato inferior, el estrato I, cuya cronología, a partir de los materiales examinados, se aproxima mucho más al s. VII a.C. (engobes rojos, cerámica a mano, mayor porcentaje de ánforas de hombro marcado y labio vertical al exterior, etc.).

Hay dos excavaciones más donde se han detectado buenos materiales correspondientes a estos momentos, los de las unidades domésticas de la Plaza de San Nicolás (GRD-044), y las de las excavaciones en María la Miel 10 (GRD-076). A las primeras hemos podido tener un

acceso muy eventual, y se documenta la total ausencia de cerámica a mano, lo que nos lleva directamente a contextos del s. VI a.C.

Algo más de información tenemos sobre la excavación de María la Miel 10. Una vez más carecemos por completo de cerámica a mano, y contamos con un nutrido grupo de grises bruñidas, especialmente platos de borde recto y otros de borde engrosado, eventualmente algunas fuentes de carena media y numerosos platos de borde vuelto. Entre la cerámica común algunas fuentes de borde vuelto, platos de borde recto divergente y urnas con bordes continuos exvasados. Son frecuentes aún los bordes de ánforas de sección triangular, aunque no se ha detectado ningún hombro marcado. El hecho de que no aparezcan bordes de sección rectangular nos hace pensar que nos encontramos en momentos muy iniciales aún del s. VI a.C., sin que hayamos evolucionado mucho dentro del mismo. No obstante ya aparecen algunos ejemplares evolucionados del tipo documentado en Canto Tortoso (González Román *et al.*, 1995).

Esta fase está del todo ausente en las excavaciones del Callejón del Gallo, ya que directamente, tras la fase del 600 a.C., la estratigrafía contempla una interfases que arranca de nuevo en época tardo-ibérica.

2.3.5. La conciencia de *oppidum*

Tras la crisis de finales del s. VI a.C., se hace patente la desaparición de una serie de clases cerámicas empezando por las de origen externo, puesto que habrá que esperar hasta el último cuarto del s. V a.C. para volver a documentar importaciones, en este caso de origen exclusivamente ático. Este dato, sobradamente conocido en los estudios de ceramología peninsular protohistórica, se hace igualmente patente en *Iliberri*. De hecho, aquí es, si cabe, aún más grave, puesto que se documenta un fenómeno que puede generalizarse a todos los yacimientos ibéricos excavados en la Vega de Granada, y es la inexistencia de estratigrafías bien estructuradas de los ss. V-IV y III a.C. Ya hemos comentado este fenómeno con anterioridad, por lo que no vamos a entrar en las razones que pudieron haber producido esas ausencias.

No obstante, los ss. V y III a.C. presentan un problema semejante desde el punto de vista puramente analítico. En ambos momentos la zona de la Alta Andalucía está fuera de los principales canales de distribución de bienes de prestigio de naturaleza cerámica, por lo que

no existen materiales del tipo fósil guía que, e su momento, hubiesen podido servir para caracterizar ambos momentos de una forma muy concreta. Es cierto que existen algunas tendencias morfotécnicas en cada una de estas centurias, pero no cabe duda que no alcanzamos el nivel de conocimiento tan preciso que tenemos para otros momentos como el siglo VI, el IV o el II a.C., gracias, entre otras cosas, a que todas ellas fueron objeto de estudio y análisis adecuados a través de fósiles directores que permitieron establecer ciertos comportamientos decorativos, morfológicos y técnicos de una forma más concreta.

Esto podría haber provocado que los niveles correspondientes pudieran haber sido traspuestos hacia otros siglos colindantes, haciéndolos desaparecer del panorama arqueográfico.

El s. V a.C. supone, en líneas generales, una concentración del poblamiento rural al interior del *oppidum* (Adroher, 2008), es decir, una recentralización de las actividades productivas, transformativas, sociales, culturales y, por ende, también comerciales. La superación de la crisis de finales del s. VI a.C. supuso sin duda un importante descenso poblacional como parece poder inferirse de la importante disminución de poblados rurales tan bien documentado en el corazón de la Bastetania (Caballero, 2014).

En todo caso, y por lo que a *Iliberri* respecta, tenemos el problema de no conocer ningún estrato referenciado en ninguna de las intervenciones consultadas que pudiera datarse sin problema alguno dentro de la fase pleno ibérica.

Los escasos datos con que contamos presentan, además, el problema de su propio contexto, pues en ambos casos, la necrópolis del Mirador de Rolando y el depósito votivo de la calle Zacatín, pertenecen al ámbito sagrado, si bien de naturaleza muy distinta, lo que se refleja claramente en el registro cerámico que presentan cada uno de ellos.

El Mirador de Rolando (GRD-002) presenta un problema añadido, ya que no ha sido excavado en sentido estricto, pues, como se indica en la única publicación importante sobre la necrópolis (Arribas, 1967), los materiales fueron resultantes de la recogida durante las obras de adecuación del colegio, y finalmente donadas para su estudio con posterioridad.

La cerámica recuperada guarda notables paralelos con cualquiera de las necrópolis ibéricas de época plena excavadas en los territorios colindantes: El Cigarralejo (Mula, Murcia), las dos

de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia), *Tutugi* (Galera, Granada), Castellones del Céal (Hinojares, Jaén) o Cerro del Santuario (Baza, Granada).

Las ánforas no son materiales frecuentes en las necrópolis durante los ss. VII a inicios del V a.C., especialmente en ámbitos púnicos, como sucede en los ejemplares T-1.3.2.4 pintadas con motivos geométricos complejos y que, según Almagro, formaban parte de los ajuares funerarios de *Baria*, en Almería (Almagro Basch, 1967: 345). También encontramos un caso, algo más reciente, como son las ánforas pintadas con figuraciones zoomorfas y geométricas, tipo 1-A-II (Pereira, 1988: fig. 2) procedentes de la tumba 34 de la necrópolis ibérica de *Tutugi* en Galera (Cabré y Motos, 1920: lám XV). En este caso, la asociación con una copa Cástulo (Agora 469-473), una crátera de campana de figuras rojas del Pintor del Tirso Negro y un pequeño anforisco en pasta vítrea de tipo mediterráneo II, deberían datarse a principios del s. IV a.C. Un último ejemplar, es el fragmento informe de “ánfora figurada policroma” (Ramos Millán *et al.*, 1999: 13) procedente de la estructura funeraria EI.1 del Cerro Largo de Baza en Granada, datada inicialmente en el s. IV a.C., posiblemente a inicios de esa centuria, por la asociación con un anforisco de pasta vítrea, y con una imitación de crátera de columnas, llamando poderosamente la atención la total ausencia de cerámicas griegas.

En líneas generales podríamos decir que la particularidad del esquema decorativo, y la escasez de evidencias en otros ejemplos propiamente ibéricos nos hace sospechar que, probablemente, este grupo de ánforas pudieran estar indicándonos la pertenencia de parte de la población allí enterrada a un origen no ibérico sino semita, reflejado en esas decoraciones anfóricas de tradición orientalizante, más propias del Bajo Guadalquivir (Blánquez y Belén, 2003).

No hay evidencia de estos restos entre los materiales recuperados de la necrópolis del Mirador de Rolando, es más, ni siquiera hay fragmentos reconocibles de ánforas propiamente dichas, ni siquiera sin decorar, lo cual es normativo en las necrópolis ibéricas contemporáneas, donde el material anfórico queda completamente fuera de los rituales de enterramiento. De forma que a nivel formal contamos con un nutrido grupo de urnas, platos, tapaderas de botón, algún vaso aislado y una pequeña jarrita de un asa vertical.

Las urnas no se salen de los modelos tradicionales de la Alta Andalucía. Las analizaremos utilizando la tipología de Pereira Sieso (1988). Ninguno de los ejemplares presenta asas, de modo que no estaría representado el grupo formal 1, eliminando las opciones de que se existieran ánforas, jarras, *pithoi* ni urnas del tipo Cruz del Negro, las cuales, por otra parte

y como hemos visto anteriormente, sí estarían presentes en contextos iliberitanos algo más antiguos (*vs. supra*).

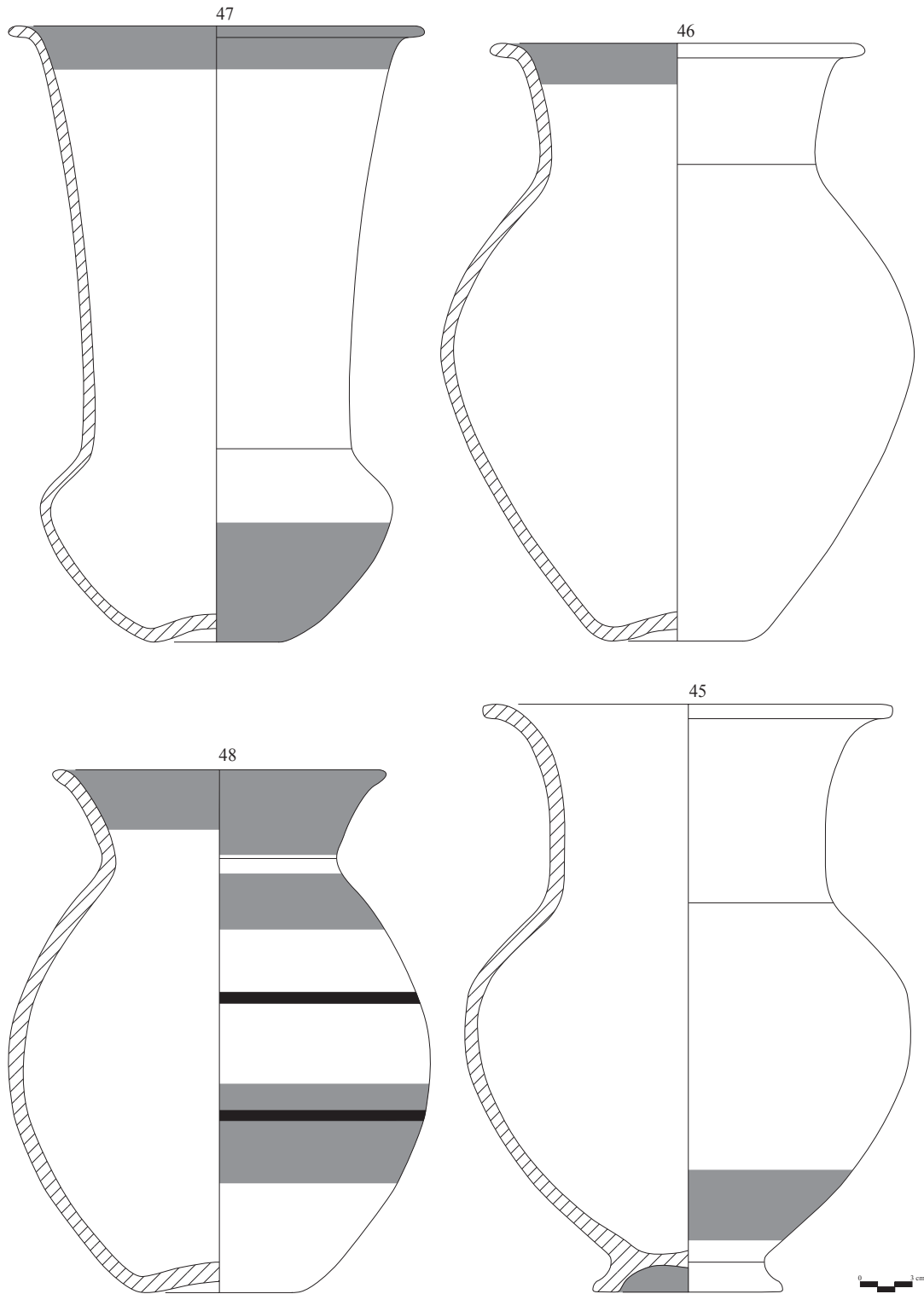


Fig. 123. Mirador de Rolando (GRD-002). Urnas caliciformes y globulares (elaboración propia a partir de Arrivas, 1967: fig. 13)

Al grupo formal 2 habría que adscribir la mayor parte de las urnas completas documentadas. Para empezar, contamos con un bello ejemplar de la variante 2-A-I, con el cuello abocinado alto (Arribas, 1967: fig. 13.46), dentro de la tradición muy evolucionada de los vasos a chardón, y que entronca con los ejemplares de Toya, La Guardia y Puente del Obispo, todos ellos en Jaén, o Cabra en Córdoba. Siguiendo la propuesta de datación de Juan Pereira (1988: 150), esa estilización indicaría una cronológica anterior al s. V a.C., lo que nos daría la opción de considerar que esta necrópolis podría estar funcionando con anterioridad al s. IV, lo cual parece validarse si tenemos en cuenta las excavaciones realizadas en la zona de la Avenida de Murcia, donde aparecen in situ algunas estructuras negativas que podrían datarse en el siglo VI a.C. (Caballero, 2008b).

La mayor parte de las urnas completas pueden asignarse al grupo formal 4, bien con las variantes 4-A-II (Arribas, 1967: fig. 13.45) y las 4-B (Arribas, 1967: fig. 13.47 y 13.48). Aunque Pereira tiende a dar una cronología más tardía a la variante 4-A que la 4-B pensamos que en realidad se mezclan tradiciones un poco diversas. Los fondos altos podrían relacionarse con inspiraciones del ámbito de las cráteras griegas, si no fuera que este tipo de soporte se documenta incluso con anterioridad a la entrada de las producciones griegas en la Península Ibérica. Por otra parte, dentro del grupo formal 4-B, los dos casos del Mirador de Rolando representan unas características que indican cierto arcaicismo, entroncándose, una vez más, en las tradiciones de los vasos a chardón, y es la presencia de un cuello relativamente alto y, o ligeramente acampanado o recto, pero, en todo caso, claramente divergente, lo que es más propio de contextos del s. V que del s. IV a.C.

Siguiendo con las urnas, al grupo formal 5-C-III, pertenece otro ejemplar, con decoración monocroma (Arribas, 1967: fig. 12.44), siendo esta variante, con el diámetro máximo en el tercio inferior de la pieza algo más tardío, datable entre mediados del s. IV y primera mitad del s. III a.C. (Pereira, 1988: 155). Otro ejemplar presenta un perfil prácticamente cilíndrico, lo que hace que pueda incorporarse al grupo formal 8-B (Arribas, 1967: fig. 14.50).

Para terminar con las formas cerradas nos encontramos con una pequeña urna con pie alto (Arribas, 1967: fig. 14.52) que entra dentro del grupo formal 13-A-III, pero la datación propuesta por Pereira, en pleno s. IV a.C., parece más propia de la datación que se le presupone al contexto de la necrópolis iliberritana, por lo que poco más nos aporta, salvo un paralelo en *Castulo* igualmente sin datación más precisa.

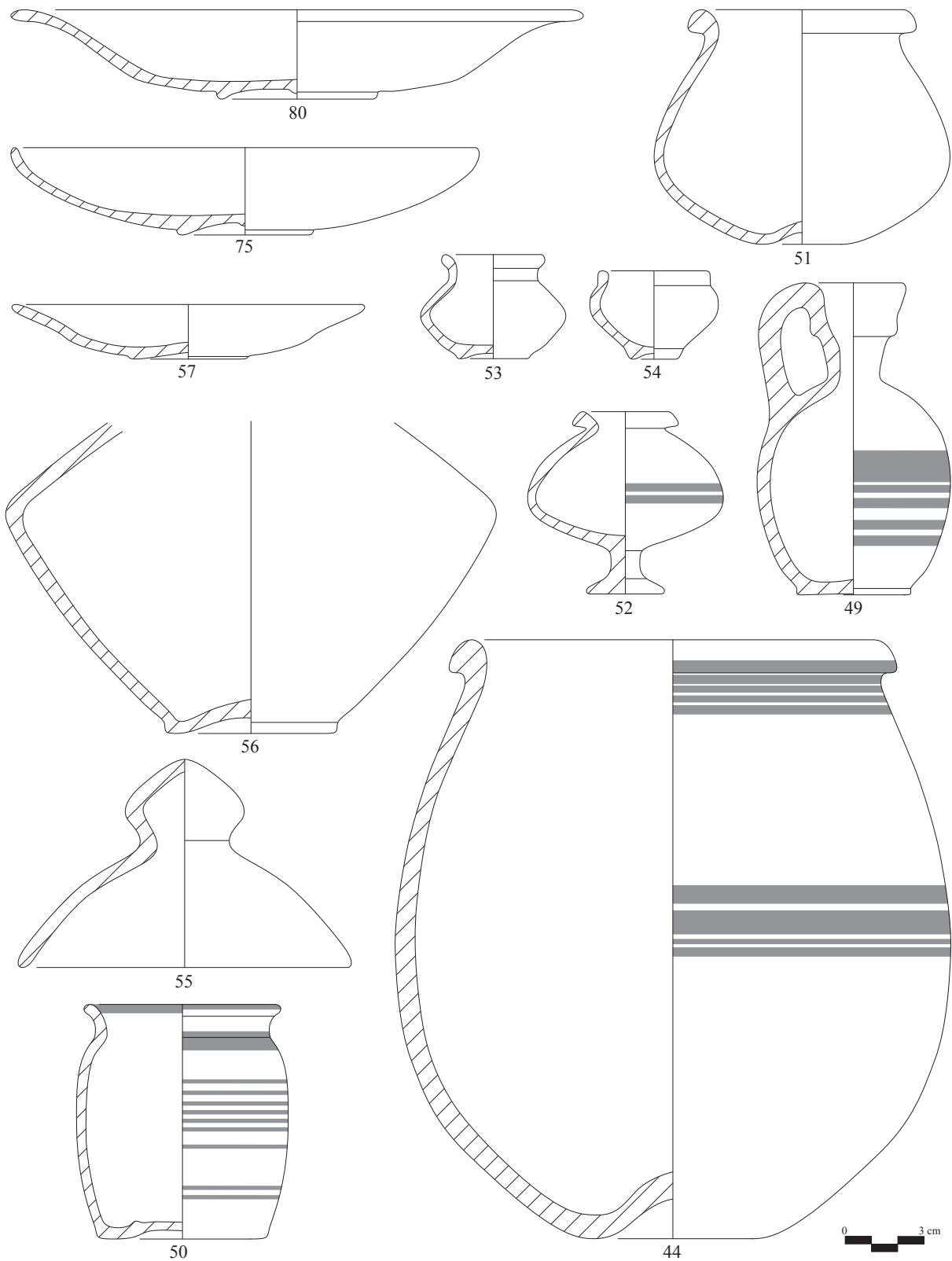


Fig. 124. Mirador de Rolando (GRD-002). Material cerámico: urna (44, 56), jarrito (49), vasitos (50-54), tapadera (55), platos (57, 75, 80) (elaboración propia a partir de Arribas, 1967: fig. 12, 14, 15)

Entre la cerámica pintada recogida solamente nos quedaría por referirnos a una pieza muy especial (Arribas, 1967: fig. 14.49). Se trata de un jarrito con decoración monocroma de bandas y filetes paralelos situados en la zona del cuerpo, que es globular, con pie plano indicado, cuello largo y muy estrecho y boca engrosada a banda. Esta pieza, clasificada por Pereira como grupo formal 9-D, es definida como una imitación de un *lekythos* ático de tipo aribalístico, piezas relativamente frecuentes en contextos funerarios ibéricos del s. IV a.C., como en *Castulo* (Sánchez Fernández, 1988: 306-308, fig. 10.68 y 10.69), tumbas 9 y 61 de la necrópolis de Baza (Presedo, 1982: fig. 10 y fig. 71), tumba 353 de El Cigarralejo (Cuadrado Díaz, 1987: fig. 246.13).

Sin embargo, existe una forma muy parecida en contextos púnicos, concretamente la forma Lancel 521c, pues presenta las mismas características, y es quizás uno de los jarros púnico centro-mediterráneos más extendidos durante el s. IV a.C., bien documentada en Ampurias, Ullastret, Pech Mahó, Lattes (Py *et al.*, 2001: 1031-1033) e incluso en Granada (Adroher *et al.*, e.p. b). Esta pieza puede aparecer eventualmente pintada, generalmente en líneas paralelas monocromas en la zona del galbo. La cronología propuesta inicialmente por Lancel (1987), -350/-150, es muy reducida, puesto que un contexto bien calado cronológicamente como el del depósito del Zacatín (370-360 a.C.) presenta un ejemplar. Quizás, no obstante, pueda tratarse de una conjunción muy parecida a la que sucede con los platos de pescado púnicos y los griegos, donde la forma acaba asemejándose partiendo de prototipos distintos y sin relación filial.

En todo caso, el ejemplar de Rolando no tiene paralelos que hayamos podido detectar entre las producciones ibéricas pintadas, al margen de que las jarras de una o dos asas verticales de cuello estrecho no son formas muy frecuentes en contextos bastetanos y oretanos. Por tanto, nos inclinamos a considerar la posibilidad de que el ejemplar representado por Antonio Arribas corresponda con una pieza originalmente púnica, en cuyo caso no sería el único ejemplar, como hemos dicho, en *Iliberri*.

Entre las urnas sin decoración encontramos menos ejemplares que las decoradas, tres completas, de pequeñas dimensiones (Arribas, 1967: fig. 14.51, 53 y 54), hasta el punto de que la última de ellas debe ser considerada más bien un vaso de perfil en S, muy frecuentes en contextos a partir del s. IV y hasta el s. I a.C., pues se documentan con frecuencia en el Zacatín y aún más en la cisterna de Álamo del Marqués como veremos más adelante. Todos ellos son propios

de contextos bien conocidos en Baza y Cigarralejo en los ss. IV y III a.C. Entre los bordes de urnas que se representan de forma fragmentada no hay ninguno que pueda adscribirse con seguridad a momentos anteriores al s. V a.C.

Continuamos con las tapaderas de botón, bien representadas numéricamente en la necrópolis iliberritana: cinco ejemplares (Arribas, 1967: fig. 14.55 y 16.87-90), y especialmente interesantes pues no lo son tanto en contextos ibéricos, centrándose casi siempre en ámbito funerario, como es el caso de Baza, especialmente en las tumbas 155 (Presedo, 1982) y en la 183 (Caballero *et al.*, 2013), formas que prácticamente desaparecen en torno al 300 a.C. A diferencia de otros casos, éstas no presentan decoración pictórica alguna.

En los que concierne a la formas abiertas, tenemos tres platos de borde vuelto (Arribas, 1967: fig. 14.57, 15.73 y 15. 80-84), aunque no se menciona que ninguno de ellos presente restos de engobe, y un cuenco de borde recto paralelo (Arribas, 1967: fig. 15.75-79), clásicos en contextos posteriores al s. V a.C.

Para terminar, dentro de todo este conjunto contamos solamente con una pieza ática de figuras rojas, una *kylix* de pie bajo con decoración en el medallón central de un personaje desnudo a izquierda realizando una ofrenda. Según consta en la descripción de la misma (Arribas, 1967: 84-85), la parte externa está completamente barnizada, sin que presente decoración de ningún tipo, por lo cual apostaríamos que se trata de una *kylix* sin resalte interno y con el pie liso al exterior, es decir, sin los dos baquetones que caracterizan las piezas propias del Pintor de Viena 116, por lo que su cronología no debería situarse demasiado lejos del cambio de siglo, hacia el 400 a.C. o de los primeros momentos del s. IV.

Todo ello nos permite considerar que esta necrópolis debió estar en funcionamiento desde el s. VI a.C. y que los materiales recuperados por el profesor Arribas, ocupan un ámbito cronológico suficientemente ancho entre mitad del s. V e inicios del s. III a.C.

El otro conjunto que nos puede servir para determinar el comportamiento de la fase plena es el fabuloso hallazgo del depósito votivo de la calle Zacatín (GRD-043), sobre el cual ya hemos hablando largamente. En lo que ahora nos compete a nosotros, el conjunto cerámico, está compuesto por diversas producciones como cerámicas áticas (tanto de figuras rojas como de barniz negro), ibéricas (común oxidantes y engobes rojos), y algunas producciones de ámbito púnico, tanto peninsular como centro-mediterráneo.

Este depósito ha sido utilizado en las diversas publicaciones hasta ahora realizadas como un laboratorio donde se han ensayado todos los sistemas de cuantificación que sobre ceramología actual están a disposición y han sido contrastados lo suficiente como para resultar válidos, tal y como se ha señalado ya en el apartado correspondiente (*vs. supra*), resultando una serie de artículos del que resaltaremos los específicos sobre las cerámicas ibéricas (Adroher *et al.*, e.p. b; Sánchez Moreno *et al.*, e.p.), sobre los que volveremos constantemente en este texto. A estos trabajos nos remitimos para los ensayos correspondientes, sus analíticas y resultados.

Para empezar por las cerámicas áticas de figuras rojas, contamos con unos 2.000 fragmentos que pesan casi 14 kilogramos. Los dos pintores mejor documentados son Viena 116 y Fats Boys. Todas las piezas son pequeñas, no existen cráteras ni pelikés, las cuales se conocen en contextos contemporáneos cercanos (Toya, Baza, *Tutugi*, Cigarralejo, Coimbra de Barranco Ancho...). Porcentualmente hay una cantidad abrumadora de *kylikes* (sumamos más de 900 fragmentos de bordes), seguidos muy de lejos por los *skyphoi* (40 bordes) y las *cup-skyphoi* (26 bordes). Para terminar contamos con un solo ejemplar de *askoi*.

Entre las *kylikes* contamos con al menos cinco ejemplares de pie alto, del tipo B de Beazley, con medallones decorados con personajes desnudos alados o que portan un pequeño *pyxis* y un manto decorado. En el grupo de las *kylikes* de pie bajo tenemos mayoritariamente del tipo *stemless delicate class*, con resalte interno, cuyos medallones están decorados con cabeza femenina, o con atletas realizando ofrendas, mayoritariamente; al exterior presentan palmeta bajos las asas y en los dos registros bien dos personajes con *himation* enfrentados o un personaje con *himation* y una cara femenina. Hay muy pocos ejemplares, que no superan los 4, sin resalte interno, algo más pesados, con pie liso al exterior, y solamente decorados en el medallón central, ya que al exterior aparece solamente barnizado negro. Estas últimas posiblemente, al igual que las de pie alto, deban relacionarse con cronologías algo más antiguas, en torno al 400 o quizás muy principios del s. IV a.C.

En cuanto a los *skyphoi*, existen tantos ejemplares de curva simple como de doble curva, aunque en este caso resulta difícil realizar un buen estudio iconográfico pues su índice de fragmentación es muy elevado. El grupo de *sup-skyphos* corresponde a la variante pesada, de borde grueso. Nada de todo lo anterior parece resultar particularmente extraño en los contextos coetáneos, salvo quizás la elevada concentración de copas tipo B. Sí sale fuera de lo común por completo es la presencia de un *askoi*, con decoración de felinos, aunque su estado de

conservación es, al igual que en los casos anteriores, muy malo.

La cerámica de barniz negro está igualmente bien representada en este conjunto, si bien, como también resulta frecuente en contextos similares, presenta una variedad formal y tipológica mucho mayor. Entre las piezas más antiguas contamos con un ejemplar de una copa de pie alto, tipo *Vicup*, que no solamente por su perfil, sino incluso por la calidad del barniz, muy profundo, homogéneo y ligeramente azulado, nos está hablando de una pieza fabricada, posiblemente, a mitad del s. V a.C., tratándose en consecuencia, del vaso con más larga amortización de todo el depósito.

Siguiendo dentro del s. V, pero en su último cuarto, nos encontramos con dos ejemplares de copas Cástulo (Ágora 469-473) y dos o tres *skyphoi* de curva simple (Ágora 334-349).

El resto del material nos acompaña sin problema en el s. IV a.C.: dos platos de pescado (Ágora 1061-1076), si bien uno de ellos ha sido recortado aislando el fondo del mismo a modo de pieza discoidal; dos o tres *skyphoi* de doble curva (Ágora 350-354); un par de *kylix* de la clase delicada (Ágora 483-492) con decoración de bastoncillos radiales (que también podrían llevarnos a muy finales del s. V o principios del s. IV a.C.); algunos Bolsal (Ágora 532-561), aunque no superarían los cinco ejemplares; al igual que *cup-skyphoi* (Ágora 612-623), presentes como hemos visto tanto en figuras rojas como en barniz negro; un ejemplar completo de *askoi*, *guttus type*, con una decoración en relieve de una cara de Gorgona.

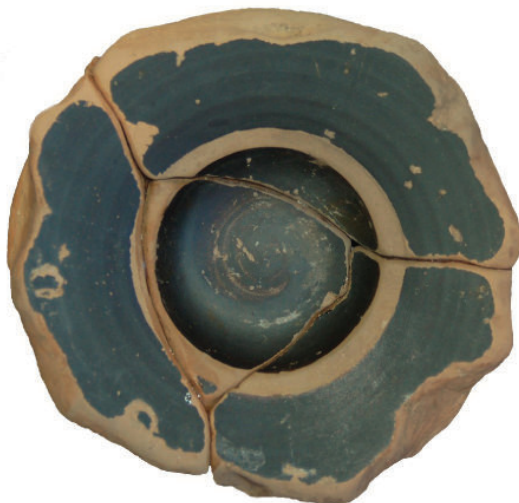


Fig. 125. Zacatín 10 (GRD-043). Pieza discoidal sobre un fondo de plato de pescado (ZAC-506, AT-BN 1061-1076) (elaboración propia)

Pero las formas más representadas son los pequeños *saltcellar*, small bowl, flat food (Ágora 877-878), quizás unos diez ejemplares, y, en cantidades que superan los veinte vasos en cada una de las dos formas, los platos de borde engrosado al exterior (Ágora 777-808, bowl, outturned rim) y los de borde entrante (Ágora 825-842, bowl, incurved rim). Una vez más, nada, salvo el *guttus*, se sale de lo que suele ser normal en contextos parecidos.

Otra excepción interesante es el plato de pescado, que suele ser más frecuentes en contextos costeros que en el interior (García i Martín, 1999; 2000), lo que, junto a otros elementos que forman parte del conjunto (huevos de avestruz, plato de pescado púnico, placa orientalizante) nos podría indicar presencia cultural semita formando parte del ritual, si bien no sabemos el alcance del mismo.

Todo este conjunto permite apostar por la cronología propuesta, aunque no se nos escapan los múltiples problemas que sugieren hoy en día los estudios sobre cerámicas áticas en general para las restituciones cronológicas, habida cuenta de los problemas de las altas cronologías propuestas por el Ágora de Atenas (Sparkes y Talcott, 1970), los problemas de carácter tipológico, la escasez de la homogeneidad en el registro arqueológico existente ni en su documentación (Corrias, 2014), ni de la carencia de visión respecto a problemas de amortización e intrusión y que tanto pueden cambiar las perspectivas de este tipo de estudios.

En cuanto a otras producciones de importación, contamos con un plato de pescado posiblemente procedente de las costas malagueñas o granadinas (quizás Almuñécar), si bien esta pieza, al igual que en el caso anteriormente apuntado de barniz negro ático, la pieza está recortada dejando solamente en uso el fondo o pocito central (fig. 125). Otra pieza extraña ya mencionada es el jarrito tipo Lancel 521c, y sobre el cual no vale la pena volver. Para terminar, contamos con un fragmento de ánfora del tipo T-8, sin precisar. Si bien no se trata de una producción gaditana no parece que queda muy lejos del ámbito propiamente semita, quizás de alguno de los centros de producción de la Bahía de Málaga, a la espera de análisis mineralógicos que puedan determinar su centro de procedencia exacto.

La cerámica ibérica está mucho menos representada de lo que correspondería a un depósito votivo de naturaleza indígena (estamos pensando en casos como Alhono, aunque sea algo más tardío). A la escasez de material se le une el problema de la posición orográfica del depósito, situado en la llanura de inundación del Darro, río abajo respecto a la zona del oppidum ibérico, lo que ha provocado que se sedimenten materiales muy erosionados (tanto como el resto del

depósito habida cuenta de donde se encuentra y de la profunda consecuencia microerosión hídrica que ha debido sufrir desde el momento de su formación original), mezclándose piezas que pudieran o no pertenecer al depósito en sí. No cabe duda que un fragmento de fondo de talón de una olla a mano propia del Bronce Final o un fragmento del asa bífida de un *pithoi* fenicio sin duda están fuera del ámbito cronológico del depósito y en consecuencia, a pesar de haber aparecido mezclado con el resto del material, sin duda se trata de aportes fluviales de río arriba. Pero, ¿qué pasa cuando el material es susceptible de ser contemporáneo al contexto? Tomar una decisión en este sentido es mucho más complicado, por lo que no podemos asegurar, así pues, que los numerosos fragmentos de cerámica de cocina (entre los cuales, por cierto, no se documenta ni un solo fragmento diagnóstico), los fragmentos de dos ánforas de borde redondeado aplastado, que puede ser perfectamente del s. IV a.C., las numerosas urnas, pertenezcan o no realmente al depósito.

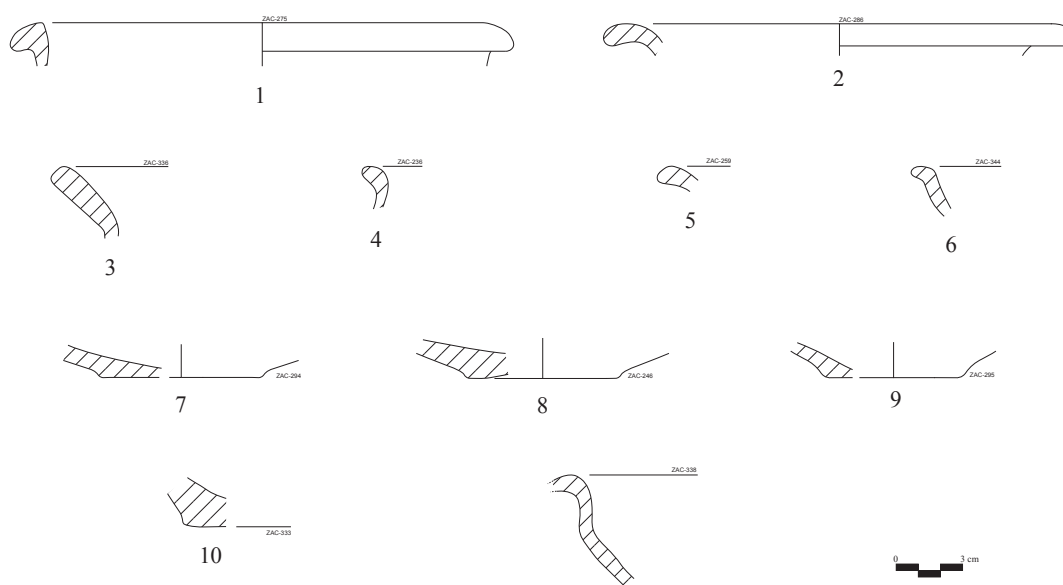


Fig. 126. Zacatín 10 (GRD-043). Intrusiones. Cerámica común ibérica: COM-IB Ur0 (1, 3-5), COM-IB Fu0 (2, 6-9), COM-IB Lb0 (11). Cerámica a mano: olla (10) (elaboración propia)

De hecho, solamente podríamos garantizar aquellas piezas que han podido ser más o menos remontadas, o que ha sido posible, al menos, unir varios fragmentos del mismo individuo. De esta forma, utilizando exclusivamente este criterio, la cerámica ibérica presente en el depósito se limita a formas abiertas, bien platos, cuencos o copas. Estas últimas representan unas imitaciones claramente asociadas a las *kylikes* áticas, aunque no presentan ninguna decoración ni tratamiento superficial. No obstante, la presencia de dos pies con resaltes, semejantes a

los de las *kylikes* de la clase delicada, con un engobe rojizo, nos permite considerar que originalmente estas piezas debieron haber estado engobadas en rojo y que lo han perdido en gran parte por la erosión.

Entre la cerámica engobada encontramos una forma muy particular. Se trata de un plato de borde saliente, engrosado hacia el exterior en sección apuntada, con un fondo interno plano, descendiente homogéneamente hacia el fondo, salvo por la presencia de un toro o resalte semicircular a mitad de la distancia entre el borde y el fondo. Éste está ligeramente abombado, a modo de ónfalo, haciendo que el grueso del fondo sea muy reducido, por debajo de los 3 mm. normalmente. El pie de anillo no tiene ningún resalte, siendo de sección cuadrangular, o más bien trapezoidal. Este tipo ha sido denominado pl34 dentro del esquema tipológico desarrollado desde SIRA (Adroher, 2014c). No conocemos ningún paralelo para este tipo de plato, ni en contextos iliberitanos, ni bastetanos, ni del SE peninsular, por lo que se apuesta que haya sido diseñado específicamente para este ritual tan puntual. Aun así no hemos sido capaces de detectar la forma en la cual se ha inspirado el alfarero para la fabricación de esta pieza, aunque todo parece apuntar a una pieza originalmente fabricada en metálico, no podemos saber si en bronce o en plata habiéndose documentado ambos casos en ámbitos ibéricos (Sánchez Moreno *et al.*, e.p.).

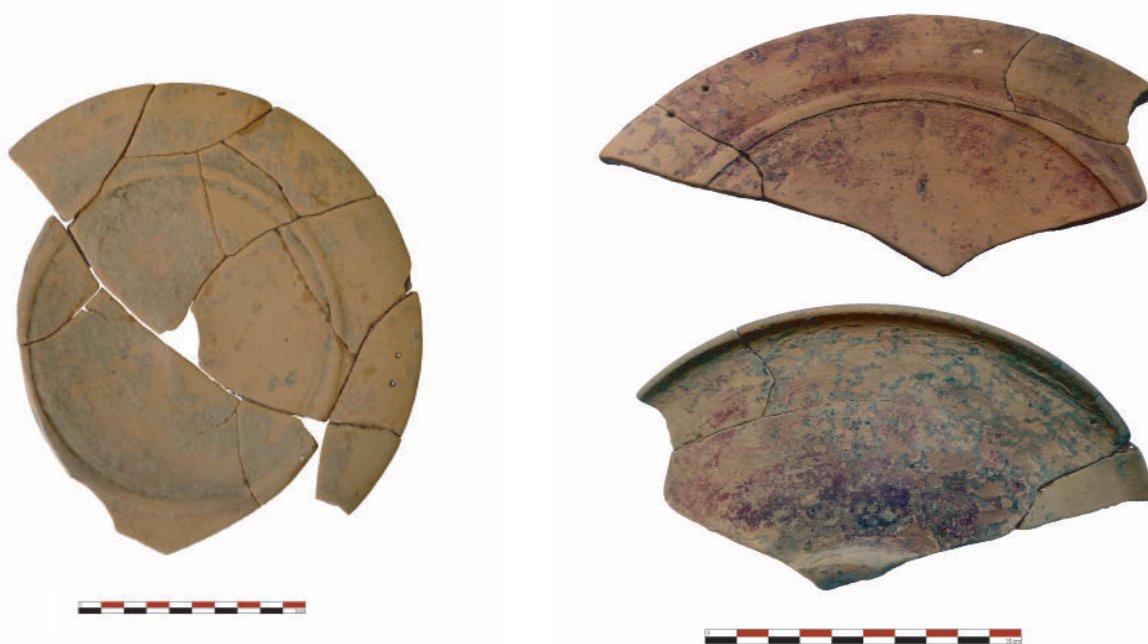


Fig. 127. Zacatín 10 (GRD-043). Imágenes de platos BRI P134 (elaboración propia)

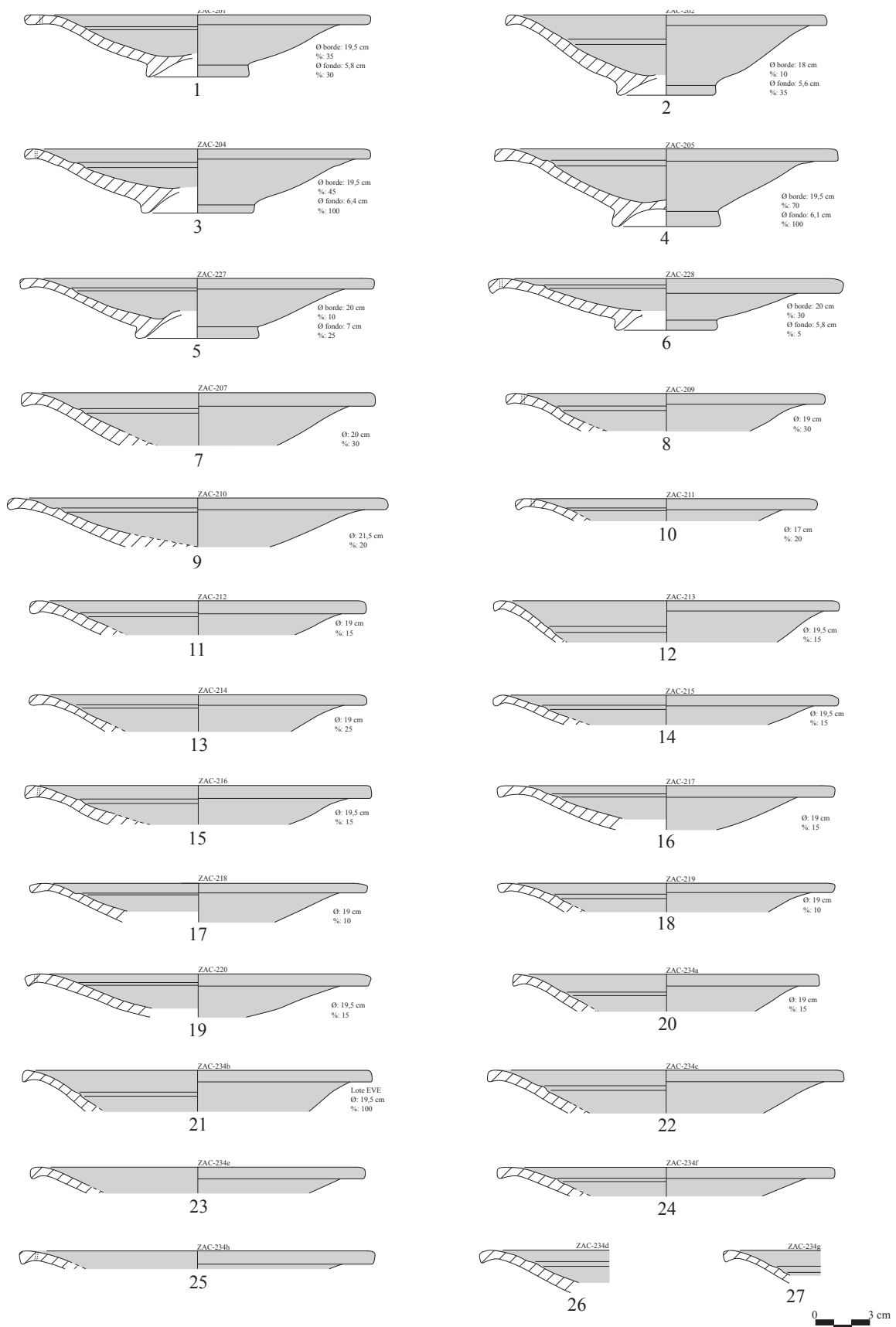


Fig. 128. Zacatín 10 (GRD-043). Platos de barniz rojo indígena PI34 (elaboración propia)

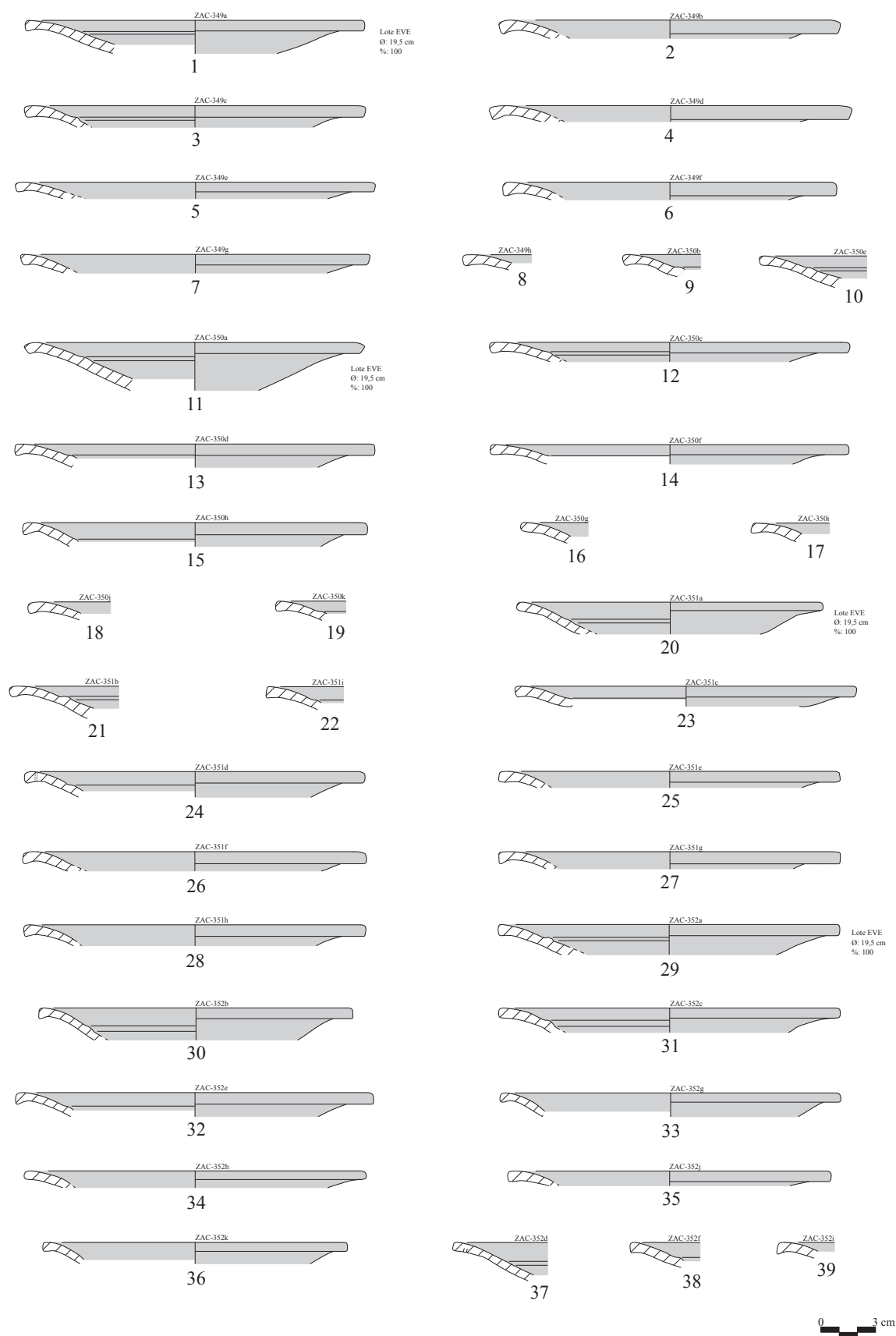


Fig. 129. Zacatín 10 (GRD-043). Platos de barniz rojo indígena PI34 (elaboración propia)

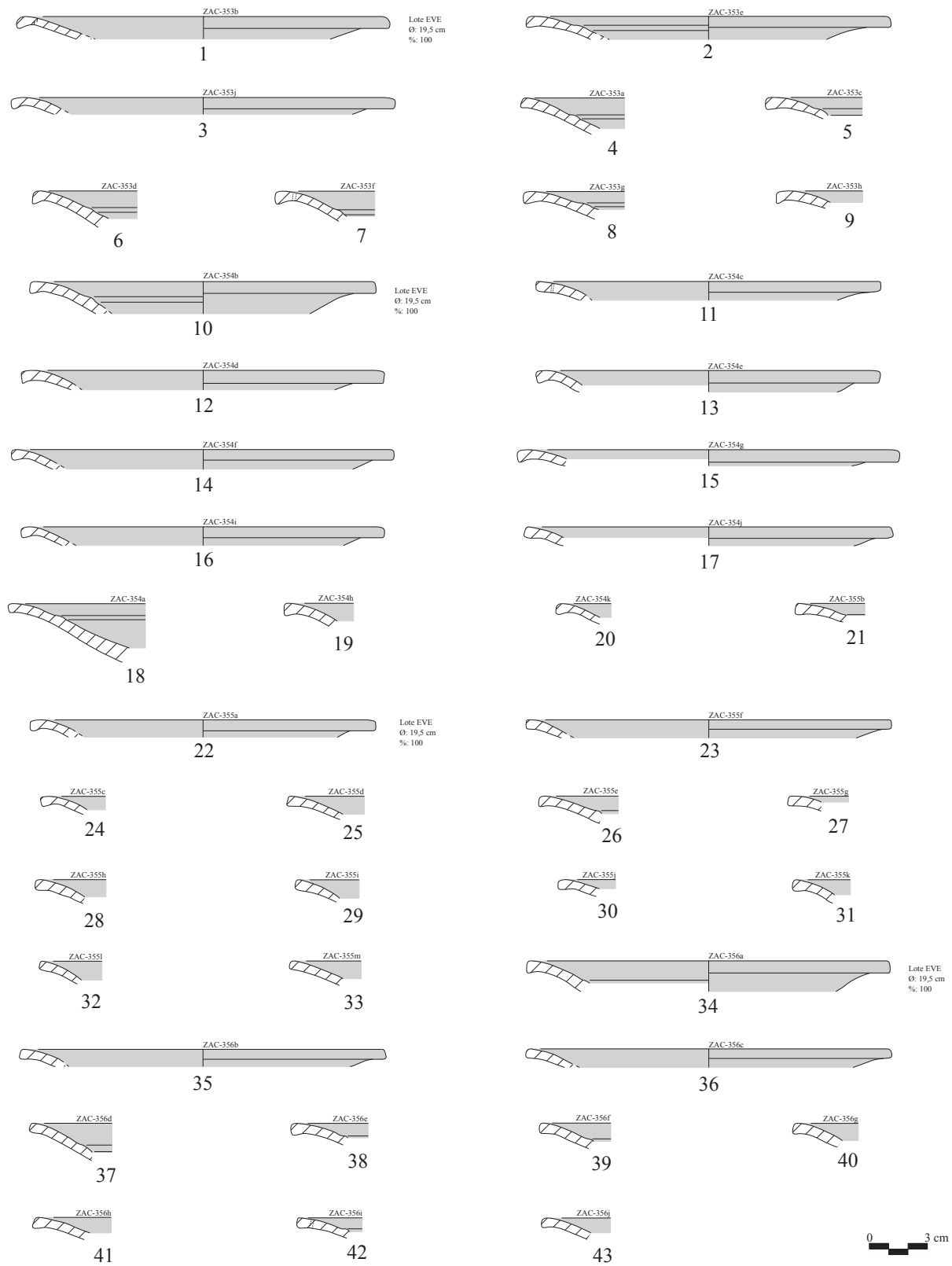


Fig. 130. Zacatán 10 (GRD-043). Platos de barniz rojo indígena P134 (elaboración propia)

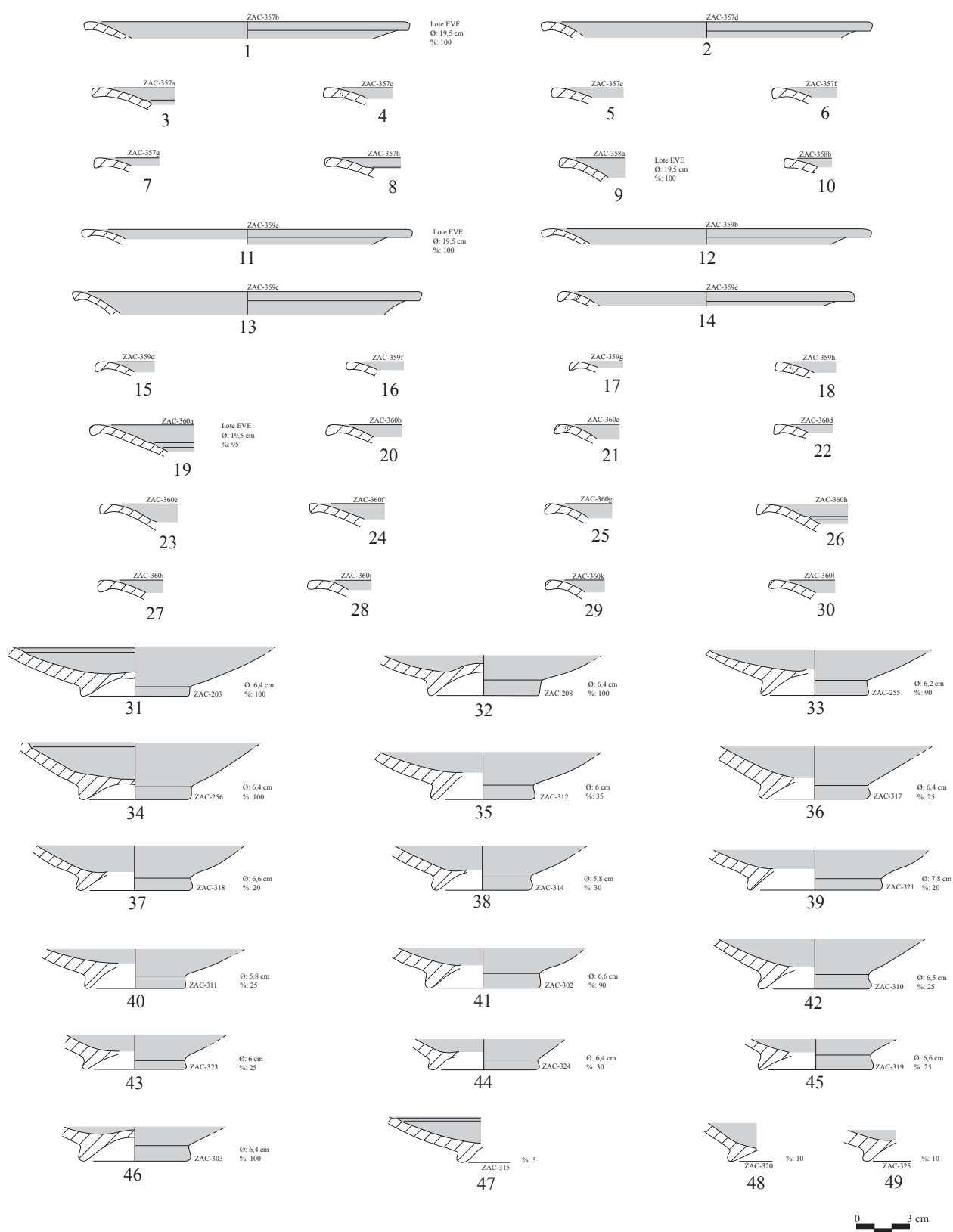


Fig. 131. Zacatín 10 (GRD-043). Platos de barniz rojo indígena PI34 (elaboración propia)

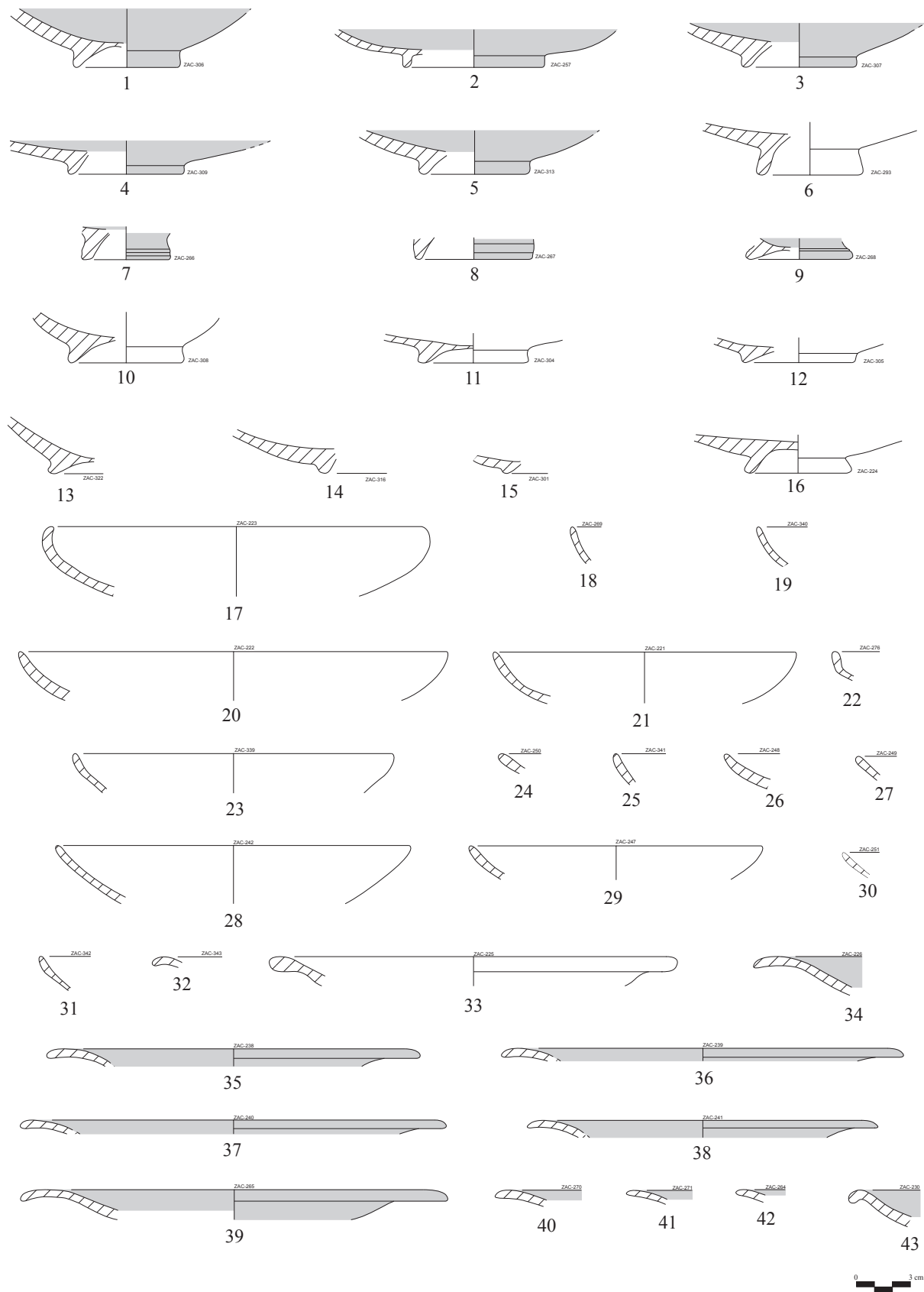


Fig. 132. Zacatín 10 (GRD-043). Común ibérica: COM-IB P10 (6, 10-15), COM-IB P110 (16), COM-IB P111 (17), COM-IB P112 (18), COM-IB P113 (19-21), COM-IB P114 (22-24), COM-IB P115 (25-31), COM-IB P131 (32-33). Barniz rojo indígena: BRI P10 (1-5,7-9), BRI P131 (34-42), BRI P132 (43) (elaboración propia)

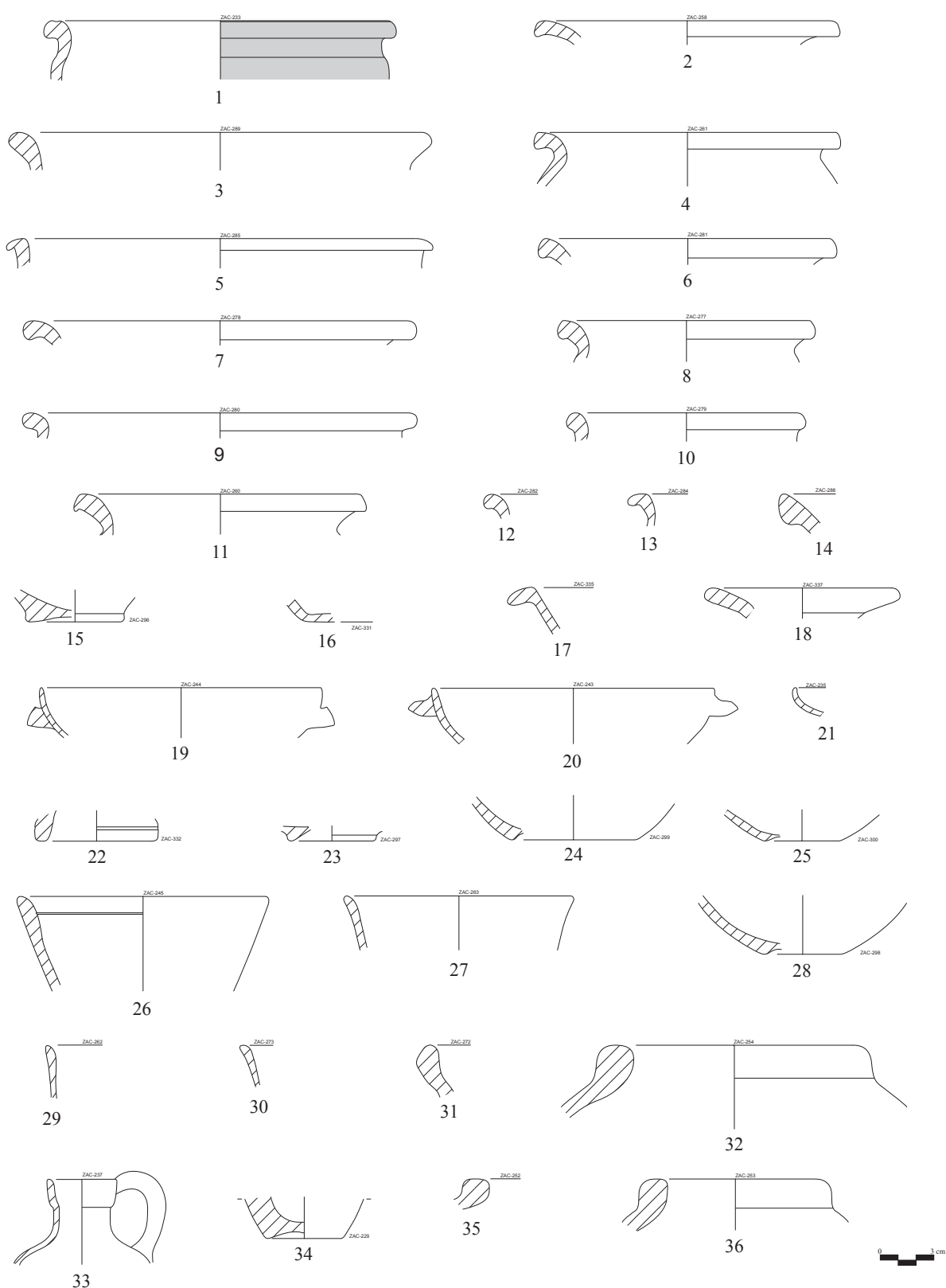


Fig. 133. Zacatín 10 (GRD-043). Cerámica pintada ibérica: COM-PIN Ur0 (1-3). Cerámica común ibérica: COM-IB Ur0 (4-15), COM-IB indeterminado (16), COM-IB Mt0 (17), COM-IB Bt0 (18), COM-IB Cp10 (19-20, 22-23), COM-IB Cu10 (21), COM-IB Vs0 (24-30). Ánfora ibérica (32, 35, 36). Ánfora púnica-hispánica T.8.2.1.1 (31). Cerámica común púnica: COM-PUN jarro 541 (33), COM-PUN P12 (34) (elaboración propia)

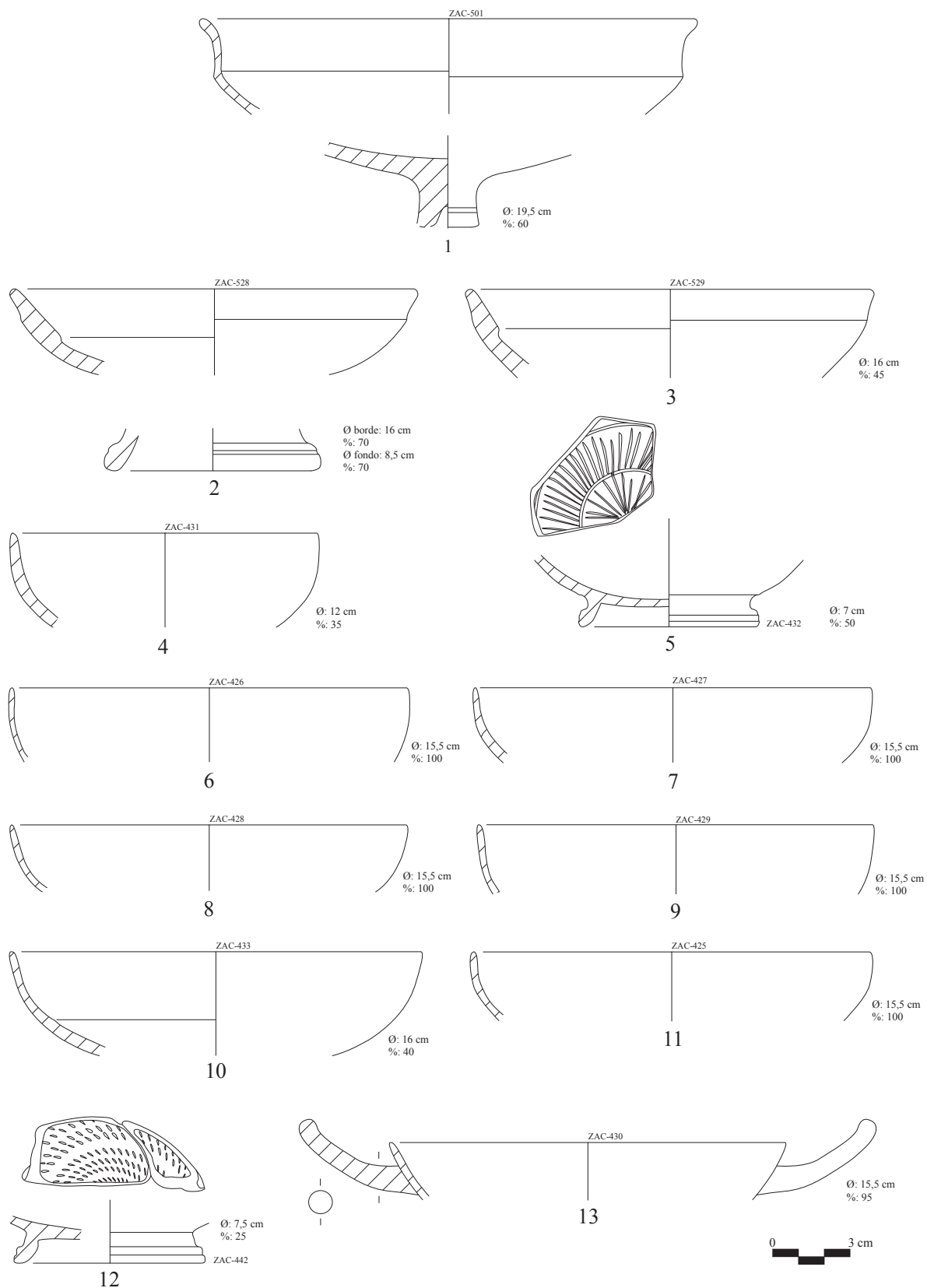


Fig. 134. Zacatín 10 (GRD-043). Cerámica de barniz negro. Copa type C concave lip (AT-BN 398-413): núm. inv. 501 (1). Copa Castulo (AT-BN 469-473) (2-3): núm. inv. 528 (2) y 529 (3). *Kylix* de borde recto (AT-BN 474-482): núm. de inv. 431(4). *Kylix* de la clase delicada (AT-BN 483-492) (5-13): núm. inv. 425 (11), 426 (6), 427 (7), 428 (8), 429 (9), 430 (13), 432 (5), 433 (10) y 442 (12) (elaboración propia)

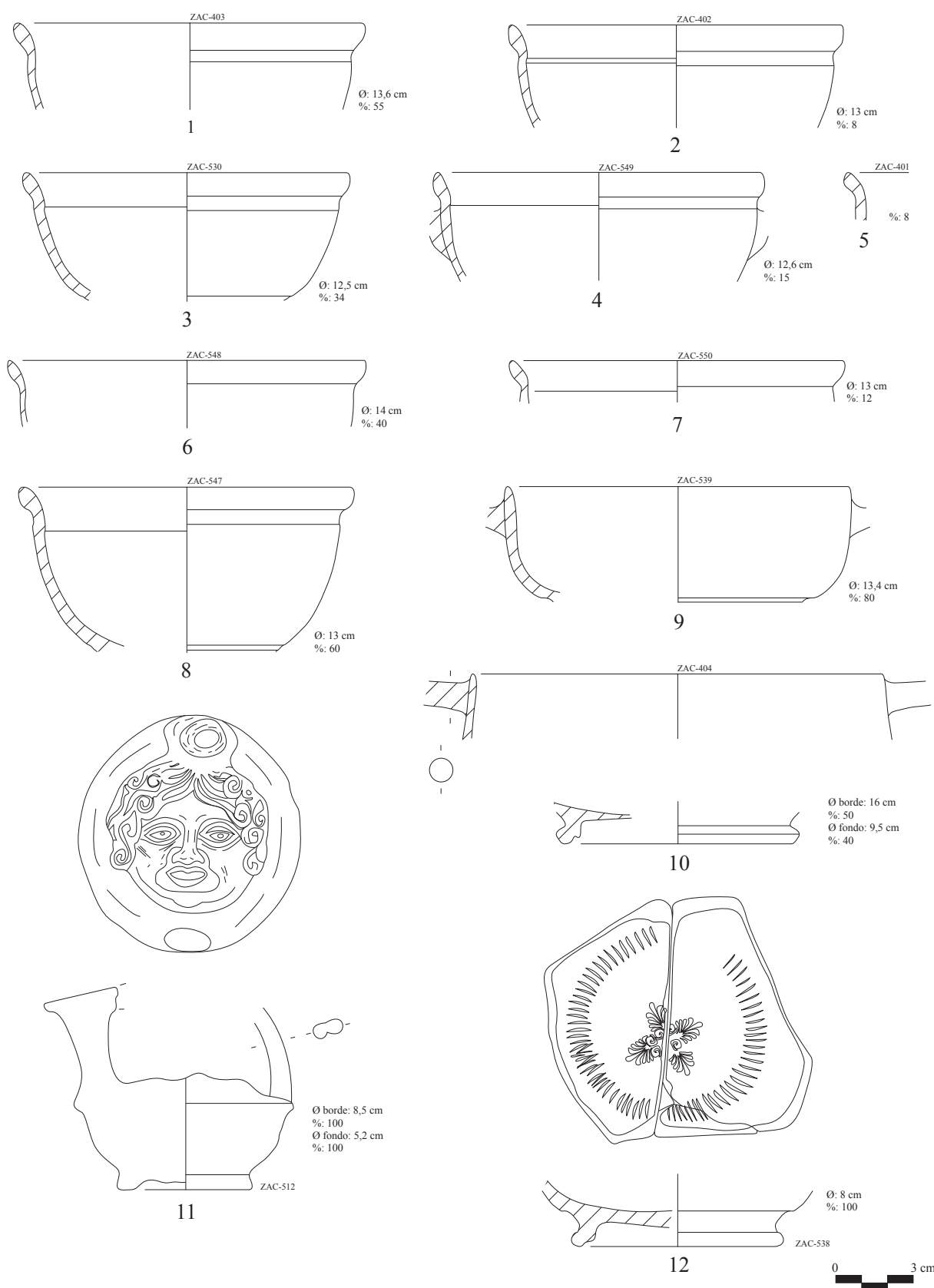


Fig. 135. Zacatín 10 (GRD-043). Cerámica de barniz negro. *Cup-skyphos* (AT-BN 612-623) (1-8): núm. inv. 401 (5), 402 (2), 403 (1), 530 (3), 547 (8), 548 (6), 549 (4) y 550 (7). Bolsal (AT-BN 532-561): núm. inv. 404 (10), 538 (12) y 539 (9). *Askos* (AT-BN 1173-1178): núm. inv. 512 (11) (elaboración propia)

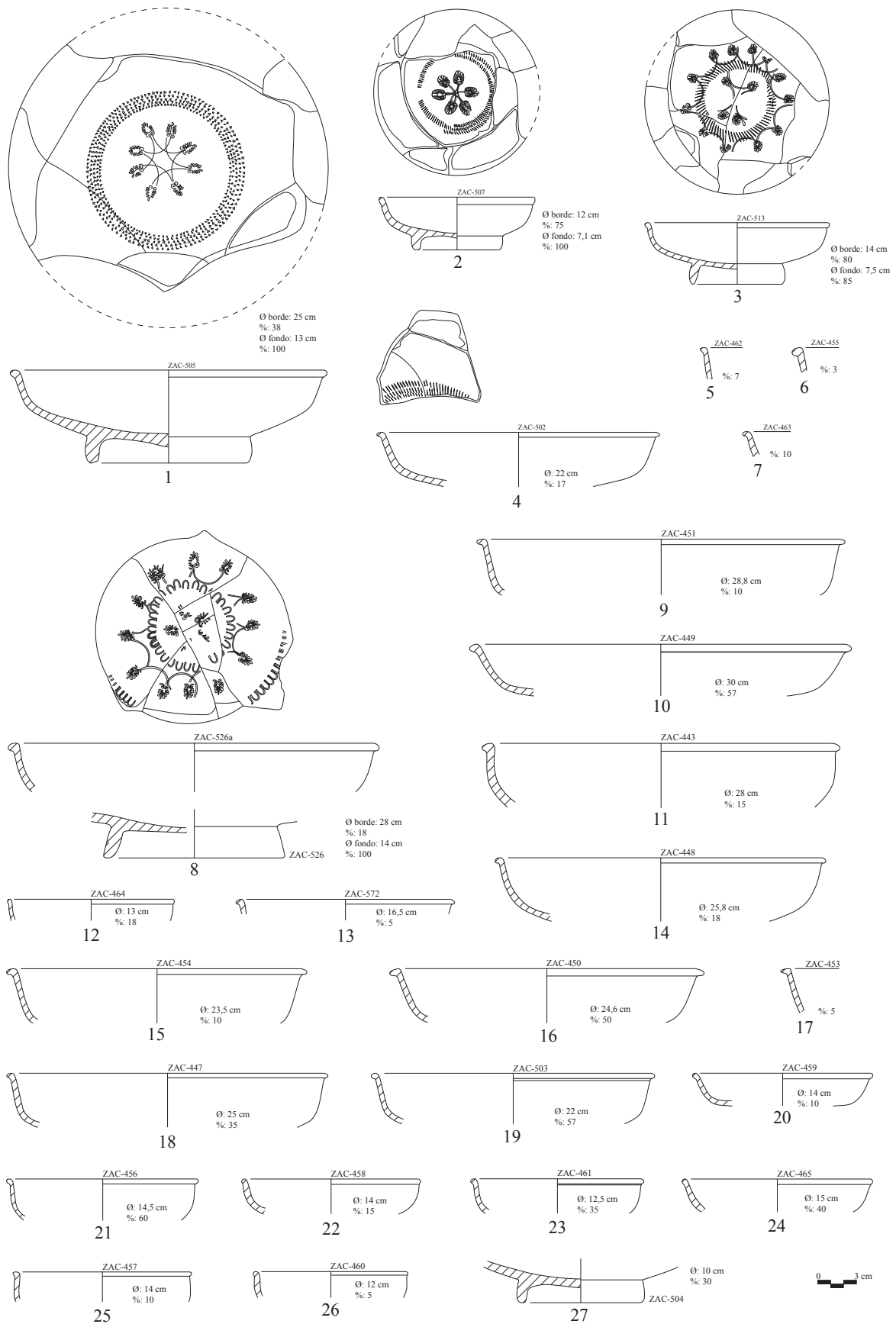


Fig. 136. Zacatín 10 (GRD-043). Cerámica de barniz negro. Plato *outturned rim* (AT-BN 777-808) (elaboración propia)

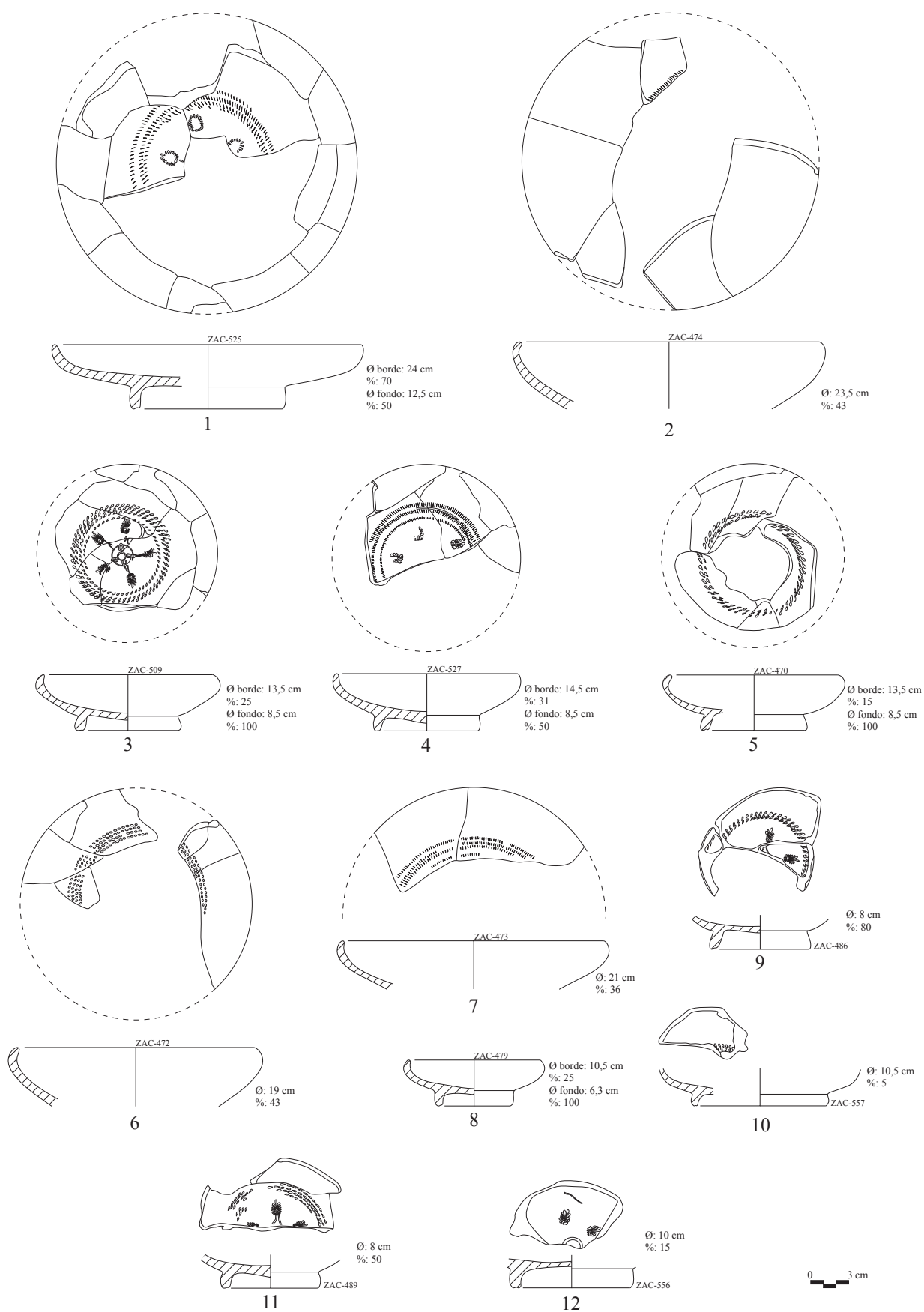


Fig. 137. Zacatín 10 (GRD-043). Cerámica de barniz negro. Plato *incurving rim* (AT-BN 825-842) (elaboración propia)

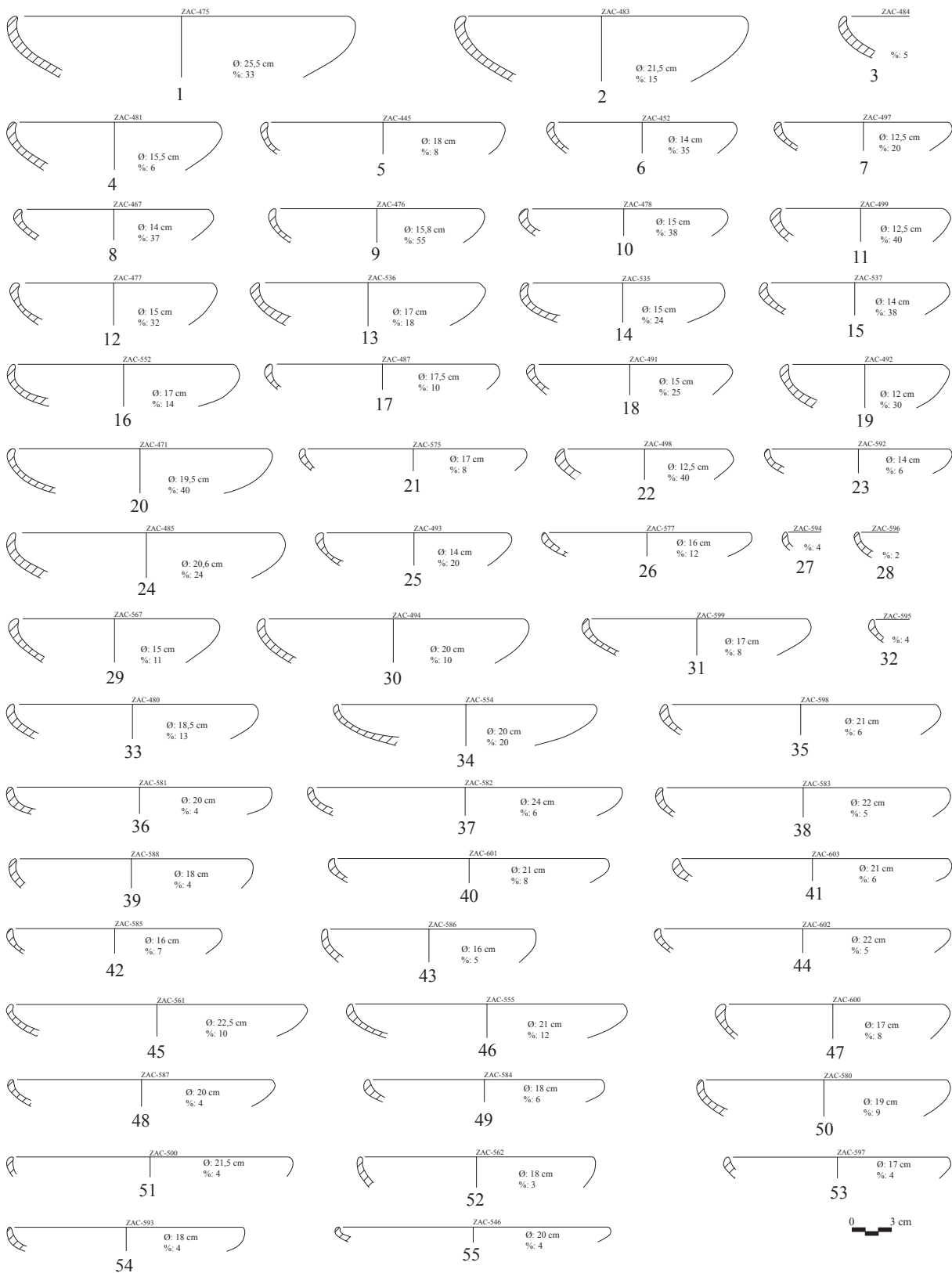


Fig. 138. Zacatín 10 (GRD-043). Cerámica de barniz negro. Plato *incurving rim* (AT-BN 825-842) (elaboración propia)

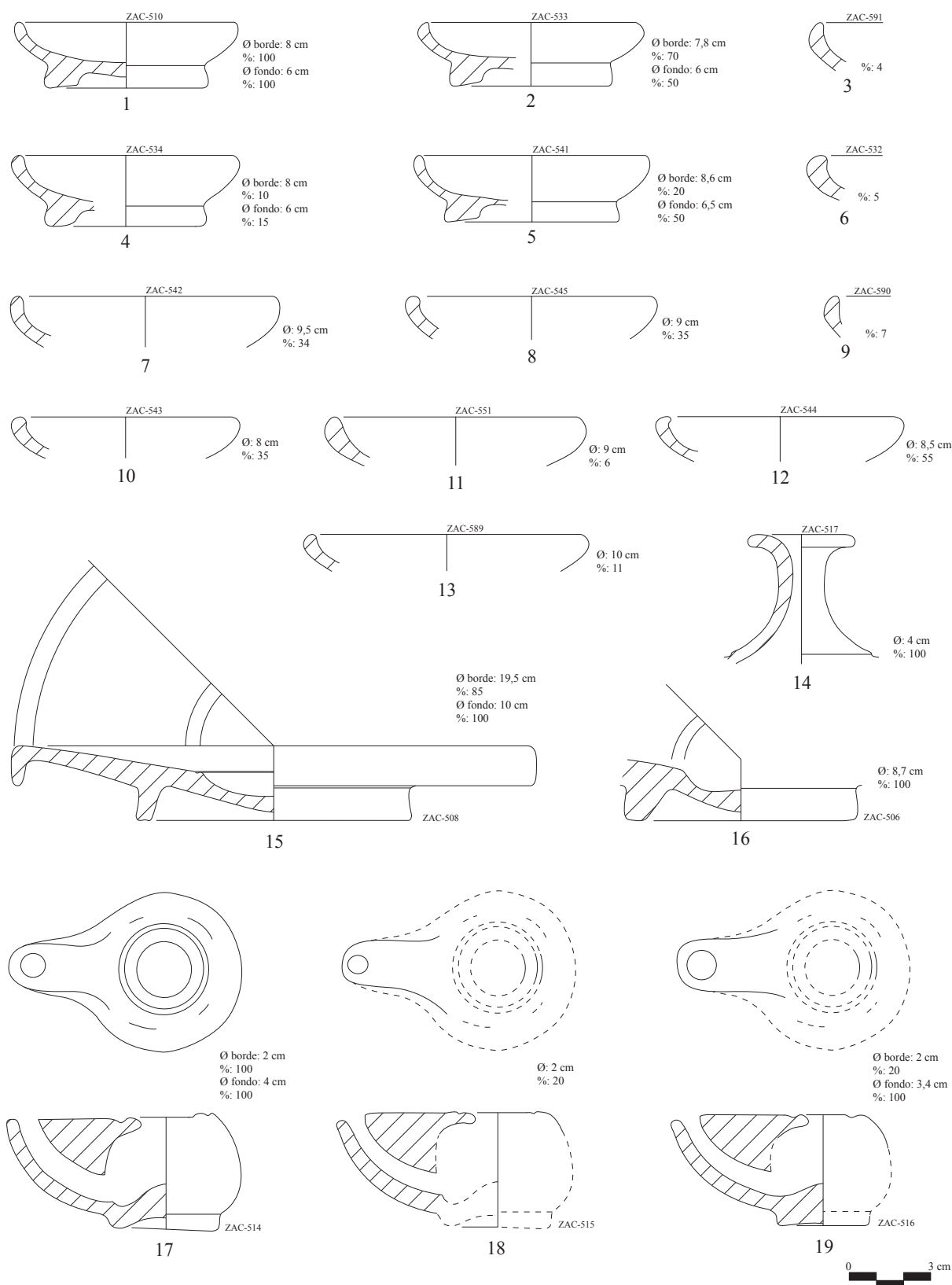


Fig. 139. Zacatín 10 (GRD-043). Cerámica de barniz negro. *Saltcellar* (AT-BN 882-889) (1-13): núm. inv. 510 (1), 532, (6) 533 (2), 534 (4), 541 (5), 542 (7), 543 (10), 544 (12), 545 (8), 551 (11), 589 (13), 590 (9) y 591 (3). *Askos guttus type* (AT-BN 1192-1196): núm. inv. 517 (14). Plato de pescado (AT-BN 1061-1076): núm. inv. 506 (16) y 508 (15). Lucernas (17-19): núm. inv. 514 (17), 515 (18) y 516 (19) (elaboración propia)

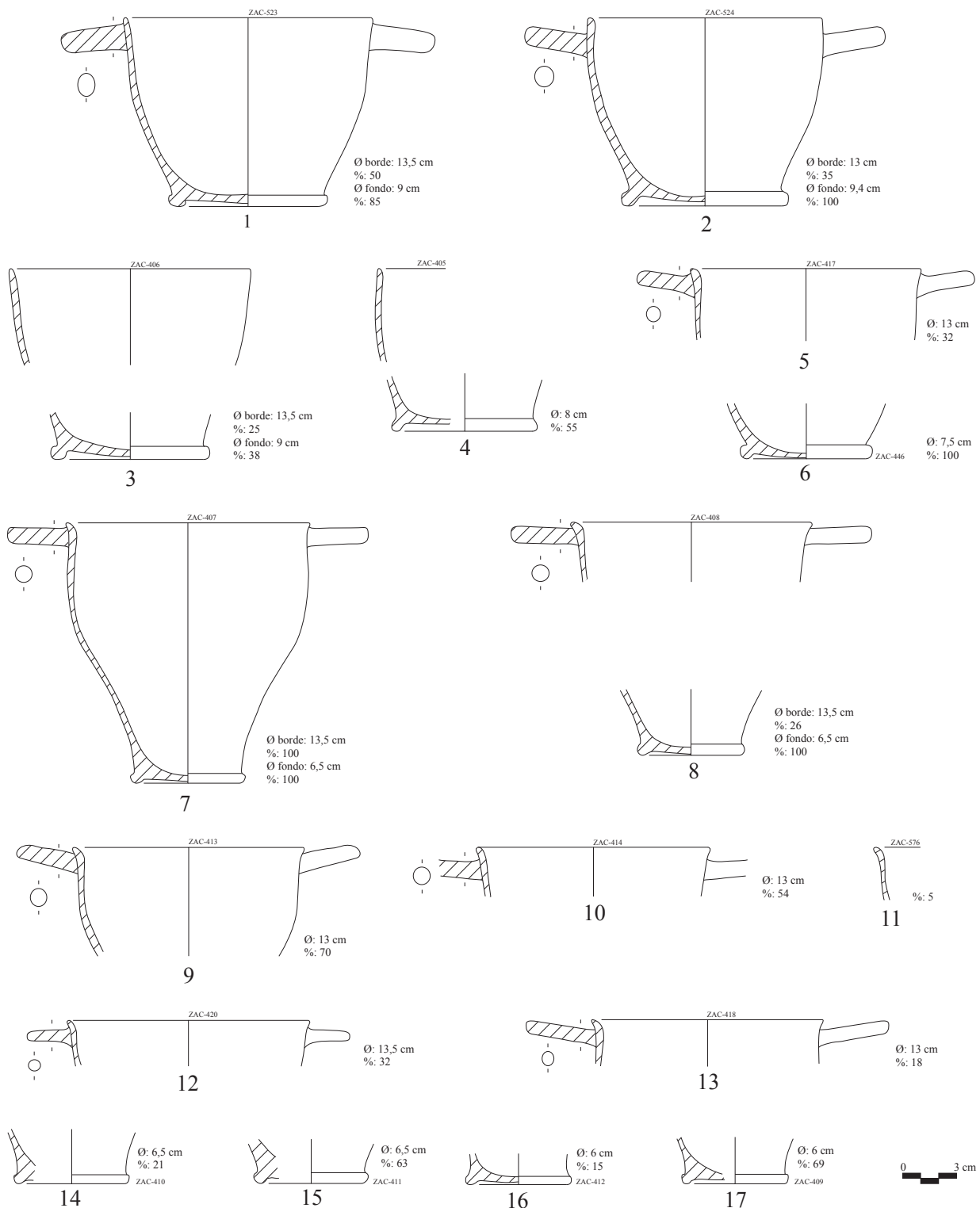


Fig. 140. Zacatín 10 (GRD-043). Cerámica de barniz negro. *Skyphos* ático de curva simple (AT-BN 334-349) (1-6): núm. inv. 405 (4), 406 (3), 417 (5), 446 (6), 523 (1) y 524 (2). *Skyphos* de tipo ático de doble curva (AT-BN 350-354) (7-17): núm. inv. 407 (7), 408 (8), 409 (17), 410 (10), 411 (15), 412 (16), 413 (9), 414 (10), 418 (13), 420 (12) y 576 (11) (elaboración propia)

Este es el perfil con que contamos para las producciones plenas, detectando un serio problema de representatividad de formas, clases y categorías, ya que elementos como los anfóricos son tan escasos, que nos resulta imposible determinar el porcentaje que debieron tener en los diversos contextos productivos o domésticos, ya que, visto los datos con que contamos, a nivel de ámbito ritual se observa su casi total ausencia dentro de contextos sagrados.

2.3.6. Las transformaciones mediterráneas: cartagineses e itálicos

A partir de la mitad del s. III a.C. se acentúa el contacto que tradicionalmente han mantenido los cartagineses con la Península gracias a la *koiné* comercial que según algunos autores provoca un control territorial y político sobre las antiguas colonias fenicias del litoral meridional, suroriental y occidental peninsular. Desde la perspectiva que aquí nos ocupa eso supone ubicarnos en lo que se viene a denominar la fase final ibérica.

Correspondiente a esta fase contamos con algunos ejemplos interesantes, repartidos eso sí, entre intervenciones publicadas y otras que no lo han sido. Así tenemos las excavaciones de la Placeta de San José nº 2, donde apareció el famoso tesorillo de monedas ibéricas (Orfila y Ripollès, 2004), pero solo sabemos de la aparición de algún fragmento de Campaniense A y poco más, lo que ayuda en cierto modo a la cronología propuesta para las diferentes emisiones monetales (*vs. supra*).

En la Cuesta de la Victoria nº 11 se excavó un área con estructuras definidas en su momento como tardoibéricas, lo que nos llevaría a plantearnos la posibilidad de la existencia en ciertos momentos de ocupación periurbana fuera de las murallas. Una vez más, no hay referencias al material arqueológico, además de que todo parece indicar que se trata de un contexto secundario.

Un tercer conjunto también sin que se hayan publicado los datos relacionados con la ceramología, es el relleno de la cisterna ibérica de la calle Álamo del Marques (GRD-045) (Lozano *et al.*, 2008), cuya construcción quizá pudiera datar de época plena, pero que fue obliterado con un interesante conjunto de material compuesto por una variedad muy interesante. En este caso sí

que hemos podido tener acceso somero al material, aunque sin poder haber realizado un estudio en profundidad. Están presentes todas las categorías: ánforas, cerámica común y cerámica, que pasamos a describir a continuación.

- Entre las ánforas contamos con algunos ejemplares de origen ibérico, con el hombro convexo que da a un labio de sección elíptica, a modo de un engrosamiento aplastado, que apenas sobresale de la proyección del hombro hacia la boca, aunque más ancho que las ánforas de tipo B3 catalanas. Esta ánforas la veremos evolucionar progresivamente a lo largo del s. I a.C. hacia pequeños *dolia*, apenas diferenciables, como dijimos más arriba, de las primeras *dolia* altoimperiales de pequeñas dimensiones.

El otro grupo de ánforas presente es la de tipo púnico-hipánico T-9.1.1.1, también conocidas en la historiografía más tradicional como ánforas tipo campamentos numantinos (CCNN) como las bautizó Enric Sanmartí (1985) a partir del estudio de Renieblas. Este tipo ha sido localizado en casi todos los contextos entre los ss. III y I a.C. en el ámbito territorial más próximo, pues así lo tenemos en el depósito de Sierra Martilla (Adroher, 2013) o en el caso de Cerro de la Cruz de Almedinilla, en Córdoba (Vaquerizo *et al.*, 2001).

Para terminar contamos con algunos fragmentos de Dressel 1A con arcilla pompeyana, que se desarrollan constantemente en esta zona entre finales del s. II e inicios del s. I a.C.

- En el lote de cerámica común destaca especialmente el número de platos de borde recto divergente. Le siguen en representatividad los pequeños cuencos de borde entrante, conocidos como cuencos lucerna, muy frecuentes en diversos contextos iliberitanos de época tardía, tanto de fondo anular bajo como cónico alto, con un pie con reborde muy marcado hacia el exterior. Muchos de ellos aparecen con los labios quemados, indicativo de haber sufrido algún tipo de estrés térmico localizado, lo que nos permite confirmar su utilización como sistema de iluminación.

Son también muy frecuentes los platos de borde vuelto, casi replegado, que a diferencia de los de fases anteriores, apuntan el extremo pendiente del labio hasta convertirlo prácticamente en una arista. Este mismo modelo está constatado en el depósito de la calle San Antón.

Existe también un número importante de vasos de perfil en S, también llamados caliciformes, si bien la panza y el cuello no se definen por ese perfil de bulbo marcando la diferencia entre ambas partes del cuerpo, más propio de períodos ligeramente más antiguos.

Para terminar contamos con algunos ejemplos de urnas, aunque no en cantidades suficientemente representativas. Son urnas bajas, pequeñas, con labios replegados, marcados la mayor parte de las veces. No aparece el característico perfil conocido tradicionalmente como “pico de pato”, que sería más propio de fases antiguas (esencialmente en los ss. VII-V a.C.). Los perfiles son curvos, sin que se señale ninguna carena en su desarrollo.

- En cuanto a cerámica fina destacamos la casi total ausencia de cerámicas pintadas ibéricas, lo que ya se detecta desde las primeras excavaciones en el Albaicín, puesto que parece que entre los ss. III y I a.C. se observa un marcado descenso porcentual en la utilización de decoraciones pictóricas en las superficies de los vasos.

El otro interesante conjunto de cerámica fina es la constatación de algunos barriletes de paredes finas sin engobe, dentro de la serie Mayet I a III.

Para terminar, debemos indicar la existencia de algunos fragmentos de barniz negro, entre los que destacan amorfos de Campaniense A, y sobre todo, Campaniense etrusca, con un barniz de una excelente calidad, muy brillante y de cierta tonalidad azulada.

Todo este material nos permite afirmar que estamos hablando de una cronología en torno al año 100 a.C., puesto que en pleno s. II a.C. no contaríamos ni con ánforas itálico-republicanas ni con barnices negros etruscos, e igualmente sucedería si estuviéramos hablando de una época postsertoriana.

Un cuarto grupo lo forma un material cerámico muy interesante pero completamente fuera de contexto, y hasta este momento muy poco conocido. Hablamos del depósito de la calle San Antón 48 (GRD-004), donde se reproducen muchos de los elementos que acabamos de ver en el caso del aljibe de Álamo del Marqués. El conjunto está formado por: al menos cuatro cubiletes de paredes finas Mayet I-III, muy probablemente de producción iliberritana, del horno localizado en Parque Nueva Granada (Ruiz Montes *et al.*, 2013); cuatro platos de borde pendiente aristado, con un cierto resalte interno (parecido a los pl34 anteriormente

mencionados de Zacatín), con un tratamiento superficial a base de un engobe muy fino de arcilla; dos cuencos de perfil curvo; y un plato de perfil tenso, es decir, recto hasta llegar casi al borde donde se repliega ligeramente sobre sí mismo; y por último este conjunto, claramente reciente, dentro del siglo I a.C., presenta tres elementos arcaizantes, a modo de pequeños anforiscos cilíndricos, con fondo apuntado, y dos asas verticales totalmente disfuncionales. En realidad recuerdan muy directamente los vasos situados en las respectivas esquinas de las tumbas 155 y 176 de la necrópolis bastetana de Cerro del Santuario (Presedo, 1982), lo que resalta el carácter ritual de este depósito.

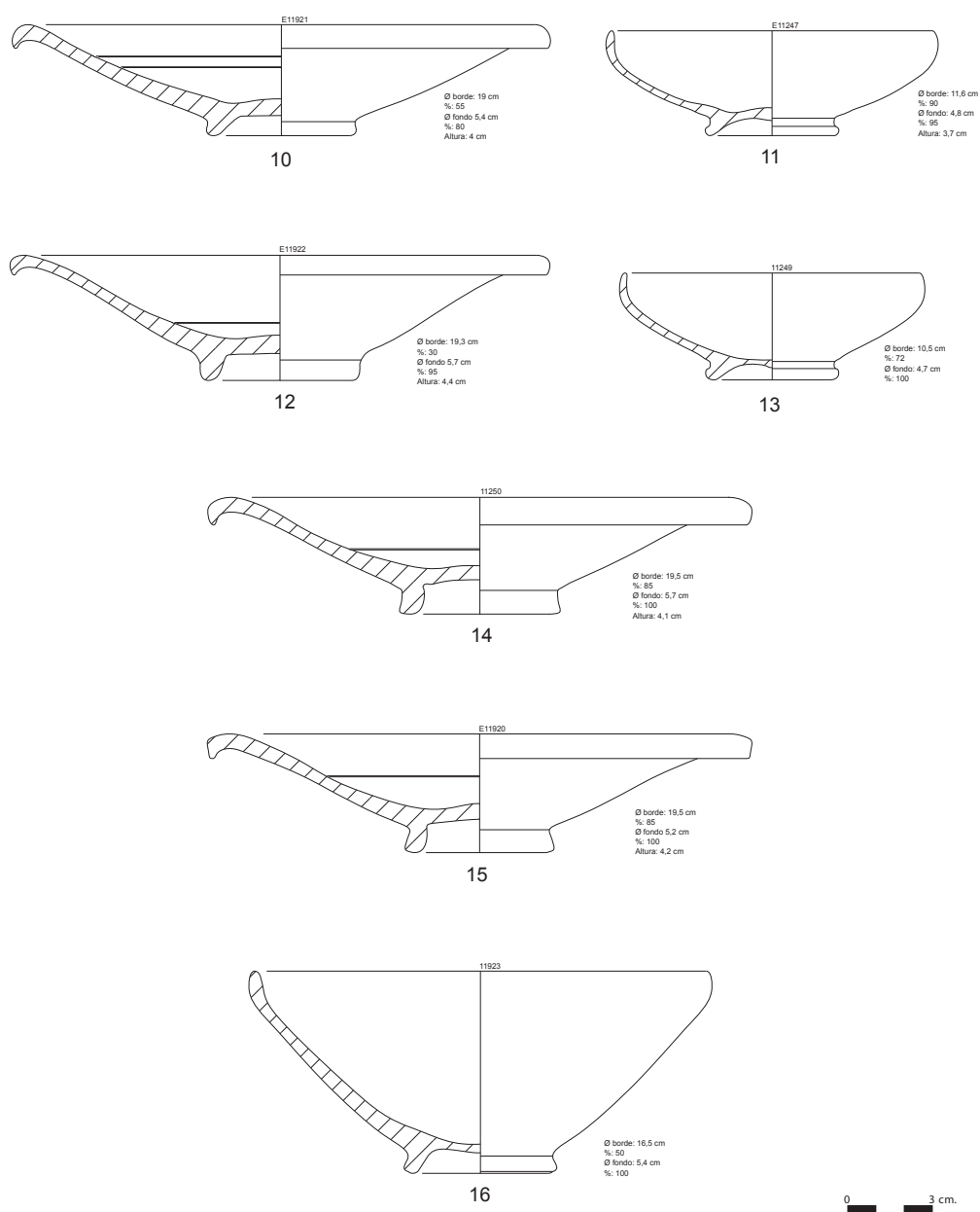


Fig. 141. San Antón 48 (GRD-004). Cerámica común: platos (10, 12, 14, 15), cuencos (11, 13), bol (16). (elaboración propia)

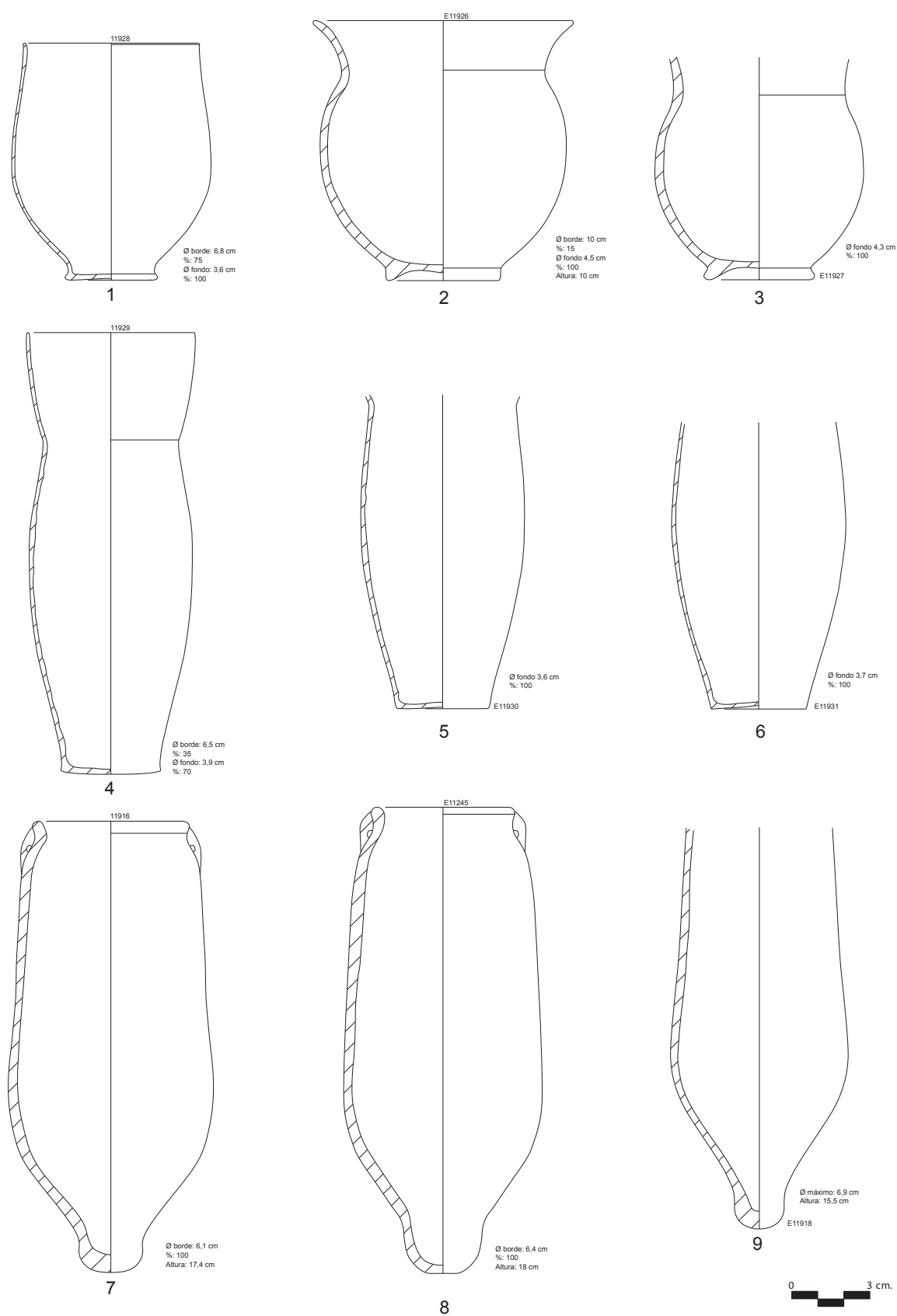


Fig. 142. San Antón 48 (GRD-004). Cerámica común: caliciformes (2-3). Paredes finas vasos Mayet 2-3 (4-6), gobelete (1). Anforiscos (7-9) (elaboración propia)

Otra excavación que ha aportado información acerca de este periodo es la del Carmen de la Muralla (GRD-003). En la segunda publicación (Roca *et al.*, 1988), se publican tres láminas con piezas consideradas como iberorromanas, procedentes de los estratos V1 y V2 del corte 1, y del corte 2/3. En ellos se documentan formas ya citadas en los contextos anteriores como los platos de borde pendiente en arista (*ibidem*: fig. 32.a), los pequeños cuencos lucerna (*ibidem*: fig. 32.c), incluso los fondos con pie vuelto (*ibidem*: fig. 34.b). Igualmente encontramos los platos de perfil tenso (*ibidem*: fig. 33.f). En este elenco destaca la presencia de un borde en Gris Bruñida Republicana (*ibidem*: fig. 32.g), imitando un plato Lamboglia 5 así como un cuenco posiblemente de la misma serie pero produciendo formas propiamente indígenas ((*ibidem*: fig. 34.h); y la de una fuente de engobe rojo pompeyano (*ibidem*: fig. 34.g). El resto del material publicado podría dar una falsa sensación, porque la sobrerrepresentación de las cerámicas pintadas, pero hay que reconocer que las selecciones de material representativo que se hacía en ese momento resaltaban este tipo de hallazgos. Por cierto, hay que mencionar que en estos contextos se localizó un fragmento amorfo de Campaniense A (Roca *et al.*, 1988: 47), lo que nos permite datar este conjunto, en caso de que se trate de una estrato homogéneo, entre mediados del s. II y primera mitad del s. I a.C.

En este caso, quizás sea la excavación dirigida por Sotomayor la que presentó mejores datos para la época tardía en el Carmen de la Muralla (Sotomayor *et al.*, 1984). Así tenemos el estrato más reciente datado por un buen fragmento de Dressel 1C (*ibidem*: 20.54), que nos permite adentrarnos claramente en el s. I a.C., si bien no podemos distinguir si se trata de una producción itálica o, como recientemente se ha documentado, alguna producción de la bahía de Cádiz (García Vargas, 2001).

En la zona 1, donde se han documentado los mejores niveles tardo-ibéricos, nos encontramos con el estrato III, del cual se destaca una tinaja pintada (aunque no hay referencia en el texto pero por la posición de lámina debe corresponder a dicho nivel arqueológico) con el hombro en banda rojiza separando un filete negro y pendiente aguadas y semicírculos (*ibidem*: 22. 56), pero del que destaca el alto número de pequeños cuencos lucerna, sean de pie alto o de pie bajo (*ibidem*: 23), y del que resalta uno de muy pequeñas dimensiones, que podría tratarse de un elemento votivo (*ibidem*: 23. 64). En ese mismo nivel encontramos platos de borde tenso (*ibidem*: 23. 67), cuencos (*ibidem*: 23. 63), una fuente carenada de borde vuelto (*ibidem*: 23. 65) y posiblemente un fragmento de jarro gris de la costa catalana (*ibidem*: 23. 66). Es interesante igualmente el conjunto del corte A-1 de la zona 3, aunque no está claro si es un

estrato en sentido estricto. Lo que sin duda refleja la publicación (*ibidem*: 34) es un contexto homogéneo dentro de los ss. III-II a.C. al igual que en los casos anteriores, en el que vemos platos de borde recto divergente, algunas fuentes de carena con borde vuelto, una tinaja y varias urnas, faltando por completo los cuencos lucerna.

Para terminar con esta fase una vez más debemos referirnos al Callejón del Gallo, donde se documentaron tres Unidades Estratigráficas asociadas a una cronología tardo ibérica, denominada por los excavadores como fase E4 (Adroher *et al.*, 2001a: 97-98). En dicho conjunto se detectaron un total de 500 fragmentos distribuidos en 64 NMI. Entre la vajilla encontramos un amorfo de Campaniense A, cerámica de barniz rojo ibérico, un fragmento igualmente residual, algo de cerámica ibérica pintada, pero con una baja representación que no alcanza el 6,56 % de la vajilla en NMI, frente al 75,41 % de la cerámica común oxidante, lo que refuerza lo comentado anteriormente, donde mencionábamos que en la fases tardías existe una clara tendencia a la desaparición de las cerámicas pintadas a favor de la común. Hay algo de cocina ibérica, y un mortero de origen itálico con incisiones paralelas en el fondo interno. Existen algunas ánforas, siendo mayoritarias las ibéricas. En número de fragmentos dentro de la categoría ánforas, las producciones indígenas representan el 96,3 % frente a las itálicas que apenas alcanzan el 3,7 %. De estas últimas contamos con un borde de Dressel 1 C (*ibidem* 5.17.3). Las ánforas ibéricas, por su parte, presentan el borde muy aplastado, tal y como comentamos en el contexto del aljibe de Álamo del Marqués en las líneas superiores (*ibidem* 5.17.1 y 2).

2.3.6. Ceramología iliberritana. A modo de conclusión

Lamentablemente, a pesar de la gran cantidad de información con que contamos, la calidad de las publicaciones y las referencias por un lado y los sesgos de carencias de materiales por otros, nos impide desarrollar un buen análisis diacrónico de los cambios sucedidos en el ámbito de los estudios sobre el consumo de productos vasculares en *Iliberri* desde el momento anterior a su fundación durante el Bronce Final Pleno, hasta su municipalización, estimada por la mayor parte de los autores entre la época de César y el reinado de Augusto.

Tras unas páginas donde hemos intentado poner encima de la mesa todo el material utilizable, observamos dos problemas esenciales. El primero, la carencia de unos protocolos terminológicos y analíticos que permitan una homogeneización en las discusiones y reflexiones que se han realizado en cada momento desde perspectivas excesivamente diferentes. En segundo lugar, el desigual reparto de contextos cronológicos y ámbitos funcionales en lo que se refiere propiamente al uso, distribución y amortización de los diferentes materiales localizados.

Es por tanto muy difícil establecer un estudio diacrónico homogéneo, o que permita comprender la evolución de las distintas producciones en el conjunto general iliberitano. Es más, aún seguimos sin conocer aspectos tan importantes como la procedencia de las primeras producciones a torno, el papel de las ánforas y la representatividad en ellas de producciones autóctonas y producciones alóctonas de origen fenicio occidental, ya que, desde un punto de vista puramente tipológico, esa diferenciación resulta, a tenor de los secuelas tipológicas del horno de Pinos Puente, casi totalmente imposible.

No resulta pues tarea fácil establecer una seriación estratigráfica con el material, sin problemas de *hiatus* por un lado, o por otro de fases con una escasa representatividad, o bien que ésta se encuentre sesgada por efectos de especialización de los contextos excavados (como los ámbitos rituales de época plena). Esto nos podría haber proporcionado argumentos suficientes para establecer cronologías a partir de contextos, aunque estos no estuviesen perfectamente representados, ya que por paralelos de comportamiento de ciertos grupos cerámicos, cuando no de presencia/ausencia de ciertos tipos concretos (o incluso representatividad porcentual de ciertas clases en un momento dado) nos ofrecerían cronologías muy cerradas para la totalidad de la serie estratigráfica.

En segundo lugar, nos encontramos con el problema de una carencia, que no deja de ser importante, de referencias cronológicas de carácter absoluto. No hay, que nosotros sepamos, ni una sola analítica de Carbono 14 (AMS) que, al menos en ciertas fases, podría haber permitido precisar con mayor firmeza ciertos elementos cronológicos.

Como consecuencia de los dos aspectos anteriormente mencionados, seguimos ciegos ante la imposibilidad de salirnos de los sistemas analíticos clásicos, como la incesante búsqueda de paralelos formales, cuando no contextuales, mucho más difíciles de detectar en la bibliografía, aún en la actualidad.

Por otra parte, los estudios sobre las cerámicas como productos culturales han sido desgajados en la arqueología tradicional, postergando el valor simbólico, trabajando sobre planteamientos tipológicos y de clasificación demasiado cerrados como para poder llegar más lejos de lo que simplemente nos dan los indicadores que estamos creando, incluso desde perspectivas más postmodernas, pues se anclan en temas simbólicos sin haber aún alcanzado unos mínimos niveles de estabilidad protocolaria en cuanto a conocer aspectos más arqueográficos como ¿cuántos vasos tenemos?

La cerámica es un producto final de consumo, aunque también puede serlo de prestigio e incluso una herramienta en un proceso productivo. Desde una perspectiva primaria, la cerámica es un medio de transporte (ánforas), de almacenaje (tinajas y urnas), de transformación (morteros y ollas), de servicio (jarras), de consumo (platos y vasos). Pero la experiencia nos invita a considerar que hay mucho más detrás de esos tipos, de esas forma y de esos usos.

La mayor parte de los vasos tienen funciones primarias múltiples: transportar y contener, molturar y presentar, comer y beber. Esta idea probablemente la tenemos todos muy clara. Lo que no siempre se refleja en los estudios de ceramología antigua es el afán de superación de los parámetros físicos; incluso diríase que parte de los estudios físico-químicos de identificadores de arcillas no dejan de encerrar en sí mismos una huida hacia delante del neopositivismo cientifista en aras de conocer la proveniencia de una pieza.....y solo eso.

Superar la fase clasificatoria de la investigación no es sólo deseable, es que es la única posibilidad de proyectar los trabajos arqueográficos hacia interpretaciones que nos permitan acercarnos más y mejor a las culturas que produjeron estos artefactos.

Resulta del todo imposible superar en el estrecho espacio de una tesis doctoral multivalente como esta, los límites de un estudio ceramológico tradicional. Y es lo que hemos hecho hasta ahora, porque así se construye la base a partir de la cual cimentar los trabajos interpretativos. Y no agotaremos ahora el tema, pero sí quisiéramos dar algunas pinceladas acerca de por dónde deberían enfocarse futuros trabajos sobre la cerámica en *Iliberri*, y qué potenciales quedan aún subsumidos entre los escombros de los almacenes de los museos.

Sin ninguna duda, uno de los aspectos que han centralizado la mayor parte de los estudios sobre las primeras fases de ocupación de *Iliberri* es la relación existente entre las producciones a mano y las producciones a torno. A diferencia de otros territorio, la Vega de Granada estuvo

desde sus inicios, quizás ya a finales del s. IX a.C., en constante contacto con las comunidades fenicias que alcanzaron a asentarse en las costas meridionales más próximas. Los conjuntos urbanos semitas granadinos de Almuñécar y Salobreña, o los malagueños de la zona de Torre del Mar y Torrox debieron de jugar un papel fundamental en la introducción de las nuevas tecnologías alfareras, no sólo el uso del torno para la fabricación de la cerámica, sino el del horno bicameral para la cocción. Es posible que estos cambios tecnológicos llevaran implícitos una serie de cambios sociales que debe analizarse con precaución. En primer lugar el incremento de la capacidad productiva de los alfares, lo que podría traducirse en dos aspectos importantes:

- a) Primero, la mayor presencia de cerámica en los contextos arqueológicos. Cualquiera de los niveles excavados en Granada correspondientes al Bronce Final presenta, en relación con el volumen de tierra sacada, menos material de esta naturaleza que en los niveles correspondientes a las fases donde se han introducido las nuevas tecnologías.

Esa generalización de la cerámica lleva implícita la aparición de nuevas formas y, en consecuencia, de nuevos usos. Al mismo tiempo se produciría una desaparición o, al menos reducción, de la naturaleza de otros materiales que tuvieran un uso semejante, como vasos en madera, o en tejidos vegetales, por ejemplo. De todas formas este extremo es difícil de detectar ya que por su propia naturaleza, estos ítems están muy mal representados en el registro arqueológico.

- b) Por otra parte es a partir de este instante donde se puede garantizar la especialización artesanal en la producción cerámica en sentido estricto, lo que llevaría a que, al menos una parte importante de los procesos productivos pasaran del ámbito doméstico al ámbito artesanal, sin que necesariamente el primero desaparezca por completo, al menos hasta bien entrado el s. VI a.C.

El que progresiva e ineluctablemente vaya perdiendo peso la producción doméstica en este campo significa que la mujer va perdiendo parte de sus papeles en los procesos de fabricación, y, en consecuencia, llevaría implícito un proceso de jerarquización social basado en el control de los medios de producción, que pasan a manos de control masculino.

Para terminar, se hace necesario sistemas de explotación de recursos mejor controlados, agua, combustible y arcilla no siempre se encuentran asociados en ciertos paisajes, por lo que a la larga se acabará produciendo una concentración en verdaderos talleres complejos donde incluso la palabra artesanal dejaría de tener sentido. Ese pudiera ser el caso de la aparición del alfar de Parque Nueva Granada, junto donde con posterioridad encontraremos el mayor complejo alfarero hasta ahora documentado en el SE peninsular, el del centro romano de producción alfarera de Cartuja.

La cerámica va provocando cambios estructurales cada vez mayores. Quizás sería mejor decir que los va acompañando, pues no es el único aspecto donde se refleja, pero quizás es de los pocos que nos quedan con suficiente contenido semántico para poder extraer conclusiones sobre ciertos comportamientos.

La adquisición de formas nuevas como el ánfora dentro de los modelos productivos indígenas debió suponer asumir la sistematización del comercio a media/larga distancia, en contenedores que, en principio, fueron creados para el transporte por mar, y no por tierra. Por tanto no se buscan necesariamente una funcionalidad en la forma, al menos desde el punto de vista directo. Hay algún elemento que se nos escapa y que debería estar en relación con el comercio de ciertos productos (en la excavación del Callejón del Gallo se propuso el intercambio de vino por cerveza con las comunidades asentadas en las costas, Adroher *et al.*, 2001b), o incluso con alguna percepción de la idea de prestigio que, por el momento, no somos capaces de visualizar.

Por su parte ya se constata que la introducción de las nuevas tecnologías no llevan implícitas la introducción de nuevos servicios de mesa que sustituyan a los de tradición del Bronce Final. De hecho se produce una interacción muy interesante, ya que en poco tiempo se incrementa el papel de la cerámica gris a torno, hasta el punto que incluso las comunidades semitas de la costa acaban por incorporarla a su servicio de mesa; si bien también podríamos inferir que las cerámicas grises, así como las producidas a mano, presentes en los yacimientos fenicios podrían estar hablándonos de grupos ibéricos que se han asentado en las unidades urbanas coloniales. Es necesaria una revisión de esta situación.

Más adelante podemos comprobar que durante el s. VI a.C. *Iliberri* no queda al margen de los grandes movimientos comerciales del Mediterráneo occidental, de modo que encontramos producciones griegas como las denominadas copas jonias B2, presentes en suficientes casos (tres al menos) como para considerar que, aun tratándose de un bien de prestigio, no fueron

pocas las que pudieron haber sido adquiridas por parte de las aristocracias locales. A finales del s. VI a.C., como en otros territorios, se cortan las importaciones mediterráneas, o bien se vuelven invisibles para el registro arqueológico (materiales perecederos y arqueología efímera).

La época plena significa un retrotraimiento hacia el interior del *oppidum*, para a finales del s. V a.C. observar cómo florece de nuevo un comercio probablemente en manos semitas, de materiales fundamentalmente griegos, figuras rojas y barnices negros que inundan el mercado de *Iliberri*, y con productos de cierta calidad, como demuestran las copas de pie alto de la calle Zacatín.

El increíble y súbito éxito en el consumo de estos materiales debe ser objeto de un pormenorizado análisis. Está claro que no todo el mundo consideraba que tuviesen el mismo valor. Ya la Dama de Baza, en el segundo cuarto del s. IV a.C. se enterró con vasos de una marcada tradición indígena, y sin importaciones griegas, en un momento en que éstas estaban en su momento de mayor expansión y uso entre las comunidades ibéricas. Quizás la necesidad simbólica de reforzar la idea de indigenismo provocó este comportamiento (Adroher, 1990), pero en todo caso, es muy probable que a pesar del indudable valor de prestigio que poseían estos vasos áticos, no todos los vieran necesariamente con el mismo prisma.

Pero no cabe duda que su uso fue generalizado, e incluso se diría que mayoritario a partir de inicios del s. IV a.C. Sin embargo este éxito tiene lugar en una sola generación; frente a la escasez de materiales de finales del s. V a.C., en apenas dos decenios, a principios del IV ya encontramos absolutamente una gran variedad: cráteras, *kylikex*, *skiphoi*, *cu-skypohos*, Bolsal, copas de borde entrante y de borde engrosado al exterior, platos de pescado, *pelikioi*, *oinochioi*, etc. Unas se utilizarán más en unos territorios que en otros, pero no cabe duda que en una sola generación vemos un cambio que afecta a aspectos tan variados como el prestigio, la mesa y la muerte. A eso se añade que incluso llegan a tener éxito vasos como las imitaciones indígenas de las cráteras de columnas, cuando los originales no aparecen en la Península Ibérica, salvo algún caso muy aislado, tanto, que no explica por sí solo la inferencia en los servicios de producción ibérica.

Quizás para entenderlo debemos trasladarnos dos siglos más adelante, en el momento de las emisiones de las monedas de *Florentia Iliberritana*, en uno de cuyos cuños encontramos la triquetra, iconografía de procedencia siciliota. Sabiendo que desde Himera hay mercenarios

ibéricos luchando en Sicilia existe la posibilidad de que éstos tomaran del contacto con las comunidades griegas de la isla el gusto por el uso de las producciones áticas, e incluso llegaran a aprender a imitar aquellas piezas que, consideradas interesantes, no formaran parte de los fletes de productos griegos que alcanzaban las costas peninsulares.

Quizás sea la línea siciliota pues la que nos explique, al menos en un primer momento, el origen de ese repentino éxito en el uso de cerámicas griegas por parte de las comunidades indígenas.

Cuando la cerámica griega deja de llegar a los mercados occidentales en el último tercio del s. IV a.C., nos encontramos con un fenómeno muy extendido, la creación de los talleres que emulan las producciones áticas pero cuya capacidad productiva y de mercado apenas afecta a nivel local o regional. Son los talleres conocidos con el nombre de protocampanienses. Ninguno de esos talleres floreció en el SE peninsular, por lo que esta zona quedó al margen del consumo de barniz negro, lo que sin duda debió provocar que las amortizaciones de productos áticos sean más fuertes en esta zona que en aquellas donde fueron rápidamente sustituidos por los productos de los nuevos talleres. Aún no se ha documentado bien desde el punto de vista del registro arqueológico, pero estamos convencidos de que es cuestión de tiempo que se compruebe que la cerámica ática de barniz negro perduró, amortizándose en estos territorios hasta bien entrado el s. III a.C.

En ese momento las importaciones mediterráneas son sustituidas por otras de naturaleza peninsular, como los gobeletes de gris de la costa catalana, bien atestiguados en el Albaicín en las excavaciones del Carmen de la Muralla y del Callejón del Gallo. Junto a ellos sin duda vienen también los *kalathos* o sombreros de copa, jamás producidos en el SE peninsular, pero que tampoco tienen un éxito enorme. De hecho diríase que son más frecuentes en la costa que en el interior, donde son realmente muy escasos.

En el s. II a.C. las importaciones mediterráneas se amplían, incorporándose la Campaniense A, aunque con escasos ejemplares por el momento, y a finales de siglo, las ánforas Dressel 1A de arcilla característicamente pompeyana, así como las ánforas púnico-hispánicas T-9.1.1.1, por lo que *Iliberri* repite los mismos modelos perfectamente conocidos en los yacimientos contemporáneos, como el Cerro de la Cruz de Almedinilla en Córdoba o *Acci* en Granada.

En el s. I a.C. la Campaniense A se sustituye por las producciones calenas de barniz negro, aunque eventualmente aparecen productos etruscos. Las paredes finas se generalizan hasta el punto que se producen en los hornos de Parque Nueva Granada, al igual que las imitaciones de barnices negros, la denominada Gris Bruñida Republicana, lo que indica que los alfares iliberitanos están capacitados para adoptar nuevas técnicas, formas y estilos que, en definitiva, están reflejando, una vez más, los cambios en la mentalidad de las poblaciones a las que abastecen.

CONCLUSIONES

La evolución histórica de *Iliberri*

1. Del Neolítico al Bronce Final: los primeros pobladores

Las primeras evidencias de ocupación humana en la ciudad de Granada se remontan al periodo Neolítico con el poblado localizado en el Campus Universitario de Cartuja, sede del Centro de la Mente, el Cerebro y el Comportamiento (GRD-093), donde fueron identificadas nueve fosas, con un nivel de arrasamiento muy acusado debido principalmente a los procesos erosivos (Moreno Pérez, 2011). Posiblemente el brazalete de piedra caliza y una hoja de sílex tallada encontrados en Gran Capitán 14 (GRD-021) (Rodríguez Aguilera, 2001: 29) procedan de este lugar de la zona alta de Granada, trasladados hasta este punto por la acción de las redes fluviales.

Otra evidencia de estructura de hábitat en un momento posterior ya en la Edad del Cobre fue documentada en la calle Belén nº 23 (GRD-066) (Aznar, 2007). De igual modo se trataba de una fosa excavada en el nivel geológico, que fue ligeramente allanado antes de la construcción de esta estructura para evitar su buzamiento, y que pudo tener dos momentos de ocupación. En este caso el asentamiento debería extenderse hacia el N y E del solar. A modo de hipótesis su autor afinaba un poco más la cronología, señalando que el hecho de no localizarse formas más complejas propias de momentos plenos y avanzados, implicaba que se tratara de una fase inicial de este periodo (Aznar, 2007).

Por otro lado se ha comentado la existencia de restos de un pequeño poblado de la Edad del Cobre en la colina del Mauror, concretamente al pie de los bastiones más occidentales de la Alcazaba de la Alhambra, sin embargo estos datos no están confirmados (Adroher y López López, 2000: 448).

Otro de los momentos de ocupación más antiguos fue la localización de los restos de un enterramiento en cista, característico de la Cultura del Argar (Bronce Pleno) en la Avenida de Pulianas, durante la construcción del actual cuartel de la Guardia Civil, aunque por el momento el hábitat más cercano correspondiente a esta etapa se encuentra en el Cerro de la

Encina de Monachil a unos 7 km de la ciudad (Adroher y López López, 2000: 448; Orfila, 2006: 39, 2011: 25).

Sin embargo será en el Bronce Final cuando encontramos los precedentes del futuro *oppidum* ibérico de *Iliberri*. Las transformaciones económicas, sociales e ideológicas que se realizan en este momento dan lugar a la consolidación de una nueva cultura, el Bronce Final del SE (Molina González, 1978). El urbanismo en esta época sufre ciertas transformaciones que se observan en las nuevas estructuras de hábitat, donde las cabañas presentan una morfología más variada, oscilando entre la adopción de formas pseudo-rectangulares o trapezoidales como las del Cerro de la Encina (Monachil, Granada) (Molina González, 1978: 166) u ovals y de grandes dimensiones como las documentadas en el Cerro del Real (Galera, Granada) aunque aisladas unas de otras (Pellicer y Schüle, 1962: 6-7). En estos poblados, ubicados en altura sobre elevados cerros, al igual que en el Peñón de la Reina (Alboloduy, Almería) (Martínez Padilla y Botella, 1980) los accesos practicables están controlados mediante lienzos de muralla que condicionan el paso desde las laderas. Pero por lo que respecta a los poblados asentados en zonas abiertas o llanas, poco se conoce sobre si tuvieron o no sistemas defensivos.

La ciudad de Granada muestra aún pocos indicios acerca de su estructura urbana antigua y solo poseemos datos aislados para comprender su génesis y evolución. Este espacio privilegiado, ubicado en un extremo oriental de la Vega granadina, y cruzado por tres ríos, debió considerarse por los primeros pobladores como un espacio privilegiado con los suficientes recursos naturales básicos que favoreció el establecimiento de un hábitat estable al menos desde el Bronce Final Reciente. La movilidad de estos grupos iniciales entre la llanura aluvial, regada por las aguas del río Darro, y la colina del Albaicín, pudiera interpretarse como un territorio de ocupación estable con un carácter estacional marcado por las crecidas temporales y el desbordamiento del río cercano y cuya naturaleza enmarca la delimitación inicial de la ciudad que se conocerá como *Iliberri*.

Este esquema topográfico inicial se desprende de las excavaciones realizadas en el entorno de la calle Gran Vía de Colón, donde se configura una pequeña elevación que la aísla de la calle Elvira, posiblemente a través de una vaguada recorrida por riachuelos en dirección N. En esta área comprendida entre la calle Gran Vía y la Plaza de la Romanilla los restos del Bronce Final destacan por su presencia en la zona llana de la ciudad.

No muy lejos de este punto, en las proximidades del Hospital Real, aunque en una cota más elevada, también parece que se documentaron unas estructuras asociadas a este periodo, aunque esta información no ha podido ser contrastada. Sin embargo si se ha documentado material cerámico del Bronce Final en posición secundaria en la calle San Juan de Dios 49, que observando la división por unidades geomorfológicas realizado en la ciudad, coincide con la rambla que desde la Cuesta de San Antonio desciende buscando las zonas llanas de la ciudad, en este caso a través de la calle San Juan de Dios.

Esta primera ocupación se ha datado entre los ss. IX-VIII a.C., cuyos paralelos más cercanos en cuanto a cultura material se pueden observar en Cerro de la Encina (Monachil, Granada) (Arribas *et al.*, 1974), La Cuesta de los Chinos (Las Gabias, Granada) (Fresneda y Rodríguez, 1980; Fresneda *et al.*, 1985), en los Baños (La Malahá, Granada) (Fresneda y Rodríguez, 1982).

A partir del s. VIII a.C. estas comunidades experimentan una serie de cambios radicales en cuanto a sus modos de vida, etapa que coincide con la fundación de asentamientos fenicios en la franja costera (Barturen 2008b: 132). Esta ruptura con los patrones precedentes ha sido documentada en el Cerro de la Mora (Moraleta de Zafoyona, Granada), si bien sus excavadores han señalado que estos cambios ya se estaban produciendo antes de su contacto con los fenicios a través de una importante actividad metalúrgica y el desarrollo de una agricultura intensiva (Pachón y Carrasco, 1999). El auge de las actividades agropecuarias provocaron una cierta sedentarización en los asentamientos del Bronce Final (Barturen, 2008b: 132).

De este período se han documentado los restos de una cabaña excavada parcialmente en el Carril de las Tomasas 4 (GRD-055). El nivel de arrasamiento de esta vivienda era considerable ya que sobre esta estructura se superponen los restos de una cabaña de época protoibérica.

Respecto al material de esta etapa localizado en posición secundaria son varios los puntos en los que ha aparecido, como por ejemplo en el Carmen de la Muralla (GRD-003), en la calle Espino 5 (GRD-012) y en Cruz de Quirós 8 (GRD-059), todas ellas en el Albaicín; aunque también en el centro histórico de Granada, concretamente en el Callejón de los Franceses 25-27 (GRD-055) y en la calle Candiota (GRD-091); y por último al NW del Albaicín en Agua de Cartuja 10 (GRD-090).

2. Protoibérico: la fundación de la ciudad

El poblado disperso del Bronce Final acaba por concentrarse a finales del primer cuarto del s. VII a.C. en el punto más alto del cerro del Albaicín. Desde el punto de vista urbanístico en este período se observan cambios con respecto al momento anterior: en primer lugar se construye una primera cerca muraria que posiblemente delimitaría el asentamiento, aunque por el momento tan sólo ha sido documentada dos tramos en el Callejón del Gallo (GRD-038 y en María la Miel 10 (GRD-076); en segundo lugar los muros de las viviendas comienzan a ser más rectos, y la disposición de algunas técnicas constructivas recuerda en gran medida a las utilizadas en yacimientos fenicios de la costa malagueña. En tres puntos del Albaicín se han localizado unidades domésticas pertenecientes a esta etapa, dos de ellos relativamente próximos (Callejón del Gallo y Santa Isabel la Real 2) y un tercero al E de estos, si bien en una cota más elevada (Carril de las Tomasas 4).

En lo que respecta al material cerámico es la fase de introducción del torno en porcentaje suficientemente representativo como para considerar que no estamos hablando ya de producciones de importación, sino de producciones propiamente indígenas que se incorporan a los materiales de origen semita que llegan desde las costas meridionales de Andalucía Oriental; a este momento habría que adscribir crono-culturalmente el horno de Pinos Puente.

Como ya hemos dicho anteriormente son varios los testimonios arqueológicos de época protoibérica documentados, y que responden a dos funcionalidades diferentes: sistema defensivo y unidades domésticas.

Esta primera cerca muraria del asentamiento fue documentada en torno a la plaza de San Miguel Bajo, y se asentaba directamente sobre el sustrato geológico. En el Callejón del Gallo (GRD-038) se elevaba con mampostería unida con barro rojizo a modo de mortero, con una anchura aproximada de 1 m. y al menos con una puerta sencilla de acceso directo. El otro tramo se identificó muy cerca del anterior, en María la Miel 10 (GRD-76), con una longitud de 9 m. y una anchura de 1,20 m., era paralela al Camino Nuevo de San Nicolás, con una orientación de W a E; al igual que en el Callejón del Gallo, estaba construido con grandes bolos y trozos de lastra de gran tamaño trabados con mortero de tierra.

Respecto a las unidades domésticas, éstas se han identificado en tres puntos de la colina del Albaicín:

- En el Callejón del Gallo (GRD-038) se documentaron tres cabañas adscritas a la fase E1 Protoibérica (675-600 a.C.), aunque con algunas diferencias cronológicas entre ellas: mientras la cabaña 3 pertenecía a la fase E1b, las cabañas 1 y 2 eran algo más recientes y se enmarcaban en la fase E1c (López Marcos, 2001c). Previamente a su construcción se preparó la roca natural rellenando los desniveles con tierra y grava.
- En Santa Isabel la Real 2 (GRD-034), a escaso 60 m. del Callejón del Gallo en dirección SE, fue identificado en la intervención de un nivel de suelo constituido por pequeños guijarros (Morales Toro, 1999). Sobre él se superponía una unidad sedimentaria de color marrón oscuro con una concentración de cenizas y carbones, en torno a una cota de 741,18 m.s.n.m. El material cerámico asociado a este estrato estaba compuesto por fragmentos de una pequeña vasija carenada hecha a mano, ánforas de hombro marcado y cerámicas grises con un amplio repertorio tipológico.
- En el Carril de las Tomasas 4 (GRD-055), sobre los restos de la cabaña del Bronce Final se disponía otra cabaña de época protoibérica, estructurada en al menos dos estancias de planta cuadrada y trapezoidal con las esquinas ligeramente redondeadas, construidas sobre un zócalo de mampostería sobre el que se desarrollaría un alzado de tapial y/o adobe, con suelos de tierra apisonada sobre los que se documentaron distintos estratos originados por su ocupación y un hogar. En la estancia 1, de mayores dimensiones que la estancia 2, se documentó el hogar y un agujero cuya funcionalidad debió ser la de receptáculo de brasas o cenizas (Martín López *et al.*, 2004).

No obstante, el material cerámico en posición secundario sí se ha registrado en otras zonas, como el Carmen de la Muralla (GRD-003), en la calle Espaldas de San Nicolás (GRD-008), en la calle Espino 5 (GRD-012) y en el Carril de San Cecilio 4 (GRD-040), todos ellos en el Albaicín; aunque también ha aparecido material tan antiguo en Agua de Cartuja 55 y Cristo de la Yedra 46 (GRD-076), procedente con toda probabilidad de las cotas superiores de la colina del Albaicín, sede de este primer asentamiento.

3. El Ibérico Antiguo: consolidación del proceso de iberización

A partir del s. VI a.C. la primitiva ciudad se amplía, construyéndose una muralla mucho más monumental, cuyos únicos exponentes son los tramos localizados en el solar de la Mezquita de San Nicolás (GRD-008) (Casado *et al.*, 1998) y en la calle Álamo del Marqués (GRD-045) (Gámez-Leyva, 2000 y 2004a). Estas estructuras presentan un problema cronológico debido a que fueron datadas por sus excavadores en el s. VII a.C., fecha que no compartimos por los argumentos presentados en el apartado anterior y que volvemos a citar.

En calle Espaldas de San Nicolás se identificó con base en el material cerámico documentado en el talud de la muralla, algo erróneo porque los movimientos de tierras que originaron una obra de tal envergadura pudieron alterar estratos más antiguos que luego fueron utilizados para la construcción del talud. La datación de esta muralla resulta compleja al no existir una fosa de fundación ni romper estratigrafía anterior por asentarse directamente sobre el nivel geológico.

Respecto a Álamo del Marqués, aunque en un primer momento fue datada en el s. VI a.C., en la segunda fase de excavación se fechó en el s. VII a.C., posiblemente por su similitud formal y estructuralmente con el primer tramo descrito. Por otro lado es más que evidente la complejidad del sistema constructivo con respecto a las más antiguas, además de las dimensiones, destacando en las últimas la monumentalidad de la que gozaban.

La muralla del s. VI a.C. debió perdurar hasta época romana, sin que se haya detectado por el momento ninguna reestructuración importante. Uno de los indicios de su funcionamiento ya en una fase romana fue el hecho de romper una parte de la misma para dejar paso a un acceso de agua importante para la ciudad, siendo en realidad un añadido al sistema defensivo y no la amortización de este recinto.

En este período no se producen cambios sustanciales en los sistemas constructivos de unidades domésticas respecto a la etapa anterior; tanto en la arquitectura como en los elementos funcionales que la componen mantienen la misma técnica de trabajo precedente. En esta fase tenemos evidencias de hábitat en cinco zonas de la colina del Albaicín: tres de ellas localizados en la parte superior en una línea de 300 m. en dirección E, comenzado por Santa Isabel la Real 2 y Callejón del Gallo, seguida de María la Miel esquina San Nicolás Nuevo y finalizando en

San Nicolás 2 y 9; el otro punto se localiza en la Casa del Almirante, en el la ladera SO de la colina, en una cota más baja que los anteriores.

De todas estas estructuras de hábitat la única que ha sido publicada es la de San Nicolás 2 y 9 (GRD-044), asociaba a los restos de una vivienda rectangular con dos o tres estancias registrada en la parte meridional del sondeo 1 (Rodríguez Aguilera, 2011a). En su interior se documentó un suelo de arcilla muy compactado asociado a uno de los muros de mampostería de la vivienda. Este mismo tipo de suelo fue documentado en la Casa del Almirante (GRD-054), fechado en este periodo por el escaso material cerámico asociado a él; y también en Santa Isabel la Real 2 (GRD-034), aunque tampoco tenemos muchas más información sobre este hallazgo.

La excavación de María la Miel esquina San Nicolás Nuevo (GRD-007) presenta un problema respecto a la metodología empleada y la información publicada sobre dicha intervención al ser una de las primeras excavaciones realizadas en el barrio del Albaicín. Está clara la documentación de material cerámico de este período, aunque su relación con las estructuras resulta confusa.

Por otro lado material cerámico en posición secundaria ha sido localizado en el Mirador Rolando, en la prospección realizada en 1990, lo que demostraba una cronología más antigua para la necrópolis ibérica con base en los materiales estudiados por Arribas (1967); en el solar de la calle Espaldas de San Nicolás (GR-008), aunque la información es muy sesgada; en la calle Cementerio de San Nicolás (GRD-009); en la placeta de San José 2 (GRD-019); en la calle Elvira 117 (GRD-70); y por último en la calle Pardo 5 (GRD-0074). Todos ellos localizados en el espacio nuclear del *oppidum* ibérico, exceptuando el último pero por las labores de arrastre, procedería de las cotas superiores de la colina del Albaicín.

4. Ibérico Pleno

Los restos pertenecientes a este momento evidencian una creciente importancia económica y política materializada en la riqueza de las piezas de la necrópolis del Mirador de Rolando y el depósito del Zacatín. En cinco puntos se han documentado unidades domésticas adscritas a esta etapa: cuatro de ellas en el área nuclear del asentamiento (Callejón del Gallo, Plaza de Santa Isabel la Real, María la Miel 10 y San Nicolás 2 y 9), y una extramuros (Cuesta de la Victoria 11), evidenciando el desbordamiento del asentamiento y la creación de arrabales al pie del Albaicín.

En el Callejón del Gallo (GRD-038) se identificó un muro correspondiente a una vivienda con una longitud conservada de 6 m. de longitud y una anchura media de 0,62 m., de aparejo irregular, que con base en el material cerámico documentado en su fosa de fundación (ánforas, cuencos de borde recto, pintadas monocromas...) fue fechado en los ss. IV-III a.C. (López Marcos, 2001).

En la Plaza de Santa Isabel la Real (GRD-036) aparecieron restos de viviendas ibéricas de planta cuadrangular que mostraban una distribución por terrazas, todas asentadas sobre el nivel geológico, pero sólo sabemos por parte de su excavador que el material cerámico era de esta etapa, porque no fue incluido en el monográfico de esta intervención (López López, 2001).

El pequeño muro de mampostería ibérico (E-071) localizado en María la Miel 10 (GRD-076), con un nivel de arrasamiento muy acusado y que fue calificado por su excavadora como una pequeña vivienda de época ibérica plena (ss. V-IV a.C.) (Gallegos, 2010), pensamos que no tiene entidad para llegar a esa hipótesis a juzgar por los errores estratigráficos registrados en el informe y en la publicación de la intervención.

En el sondeo 2 de San Nicolás 2 y 9 (GRD-044) se identificaron evidencias de una casa de este periodo, muy alterada porque sobre ella se asentaba un muro iberorromano de la fase siguiente y por una gran fosa de expolio medieval que ocupaba gran parte del sector. A pesar de su nivel de arrasamiento, el material cerámico asociada a esta estructura daba una cronología del s. IV a.C.

Y por último en Cuesta de la Victoria 11 (GRD-030) se localizaron en el sondeo 3 restos de una casa iberorromana, de planta cuadrangular con zócalo de piedras en el interior, aunque muy alterados por las transformaciones medievales, ya que fue reutilizada en el s. XI para cimentar las nuevas construcciones. El suelo era de tierra apisonada, y en el interior de la estancia destacaba la existencia de un banco de mampostería (Rodríguez Aguilera, 2001: 43; Rodríguez *et al.*, 2002: 171). Quizá lo que más llama la atención de este último hallazgo sea su ubicación con respecto al recinto fortificado del *oppidum*, situado al SE y su proximidad al río Darro, a escasos 100 m. Podría tratarse de un arrabal de la ciudad, pero aún no se han documentado más evidencias en la zona, o simplemente un espacio suburbano de vocación agropecuaria. El lugar en el que se localiza no fue ocupado en época romana, y se produce un “*hiatus*” entre los depósitos secundarios iberorromanos y la Edad Media. El origen de este despoblamiento posiblemente esté relacionado con su cercanía al Darro y las crecidas que este pudo sufrir atendiendo ya documentadas en época medieval (Huici, 1963: 170-171).

Respecto al material en posición secundaria ha sido documentado en Cementerio de San Nicolás (GRD-009), en Espino 5 (GRD-012), en Gran Capitán 14 (GRD-021), en San Buenaventura 12 (GRD-023), en Real de Cartuja 59 (GRD-028), en Horno de San Agustín 3 (GRD-048), en Cruz de Quirós 8 (GRD-059), en Concepción 3 (GRD-065), lo que nos indica un ámbito muy disperso.

Es de destacar el hecho de que en la zona J solo hemos documentado evidencias relacionadas con la necrópolis del Mauror, que siempre se ha datada con una cronología tardía. Sin embargo, el hecho de haberse documentado un amorfo de cerámica ática poco rodado en la intervención de la calle Concepción 3 (GRD-065) puede indicar que quizá sea más antigua de la que se pensaba. Por otro lado Rodríguez Aguilera (2001: 47) menciona en su libro una excavación en la calle Pavaneras en 1998 donde se documentado una urna con decoración policroma del s. V a.C., sin embargo esta información no ha podido ser contratada.

Pero como ya comentamos al comienzo de este apartado, la escasez de estructuras contrasta con la calidad del material cerámico documentado en la necrópolis del Mirador de Rolando (GRD-002) y el depósito del Zacatín (GRD-043), lo que nos indica la importancia de *Iliberri* en el intercambio de productos de importación, además de la calidad de los materiales indígenas como demuestra la cerámica del Mirador de Rolando. También hay que destacar

el hallazgo casual del exvoto de Cartuja (GRD-018) localizado muy cerca de la necrópolis anterior, aunque dudamos que tenga conexión con la necrópolis.

5. El Ibérico final: la romanización y la municipalización

En estos momentos, sobre todo a partir del finales de s. III y comienzos del s. II. a.C. la ciudad se verá inmersa en las transformaciones mediterráneas a través de la llegada de romanos y cartagineses, coincidiendo con la puesta en funcionamiento de la ceca iliberritana. Gracias a sus emisiones monetales conocemos el nombre ibérico con el debió ser conocido el *oppidum*, *Itturir*, aunque los investigadores siguen sin ponerse de acuerdo en la cronología de cada una de sus emisiones.

En esta etapa se empieza a utilizar como material de construcción, además de los típicos cantos de la formación Alhambra, los primeros bloques de piedra trabajada, no en unidades domésticas sino más bien en estructuras con un carácter público como la cisterna de Álamo del Marqués y el muro de sillares del Carmen de la Muralla, posiblemente vinculado a un edificio. Los puntos en los que se han documentado evidencias de este período están dispersos por todo el asentamiento, destacando el nivel de arrasamiento en el que se localizaron, principalmente por las construcciones de épocas posteriores.

En esta etapa la muralla del s. VI a.C. debió perdurar hasta época romana, sin que se haya detectado por el momento ninguna reestructuración importante. Uno de los indicios de su funcionamiento ya en una fase romana fue el hecho de romper una parte de la misma para dejar paso a un acceso de agua importante para la ciudad, siendo en realidad un añadido al sistema defensivo y no la amortización de este recinto. Posiblemente relacionado con este acueducto estén las singulares arcadas que se pueden observar en el plano realizado por Ambrosio de Vico a finales del s. XVI, conocido como *Plataforma de Vico*²⁶⁶, en este mismo solar.

²⁶⁶ Este plano de Ambrosio Vico, grabado por Francisco Heylan, fue elaborado para ser incluido entre las ilustraciones de la *Historia eclesiástica de Granada* del padre Justino Antolínez de Burgos, primer abad del Sacromonte (Calatrava y Ruiz, 2005: 49-61).



Fig. 143. Plataforma Vico. En esta plano de finales del s. XVI se observa una arcada peculiar en el solar de la actual calle Espaldas de San Nicolás (Vico, A., 1595-1613: Plata forma por Ambrosio Vico Maestro Mayor de la insigne Iglesia de Granada, Salamanca. Mapa rectangular: 45 x 64 cm. Reproducción: Prieto, F., 1795. Número de control: IECA1988015125)

Por otro lado las urnas estudiadas por Gómez-Moreno González de la colina del Mauror (GRD-001) pertenecen a este periodo, que coinciden en cuanto a cronología con las localizadas en Monjas del Carmen 6 (GRD-020), y formarían parte de un mismo complejo funerario.

El otro depósito relacionado con el río Darro, aunque inicialmente fue interpretado como una tumba, se localiza en San Antón 48 (GRD-004). En él aparecen una serie de materiales entre los que destaca un conjunto de vasos de paredes finas, posiblemente fabricados en el complejo

alfarero del Parque de Nueva Granada (GRD-082), que estuvo en funcionamiento durante el s. I a.C.

Y como reflejan las últimas emisiones de la ceca de *Iturir*, el *oppidum* ibérico se fue romanizando conservando muchas de sus tradiciones ibéricas, hasta alcanzar el *status* de *Municipium Florentinum Iliberritanum*, en una fecha en la que tampoco se ponen de acuerdo los investigadores, pero que ya no es competencia del presente trabajo.

CONCLUSIONI

L'evoluzione storica di *Iliberri*

1. Dal Neolitico al Bronzo Finale: i primi coloni

Le prime testimonianze della presenza umana nella città di Granada risalgono al periodo neolitico al villaggio situato nel Campus Universitario di Cartuja, sede del Centro Interdipartimentale della Mente, il Cervello e il Comportamento (GRD-093), dove sono stati identificati nove tombe con un livello molto pronunciato di alterazione dovuta principalmente all'erosione (Pérez Moreno, 2011). Forse il braccialetto in calcarea e i frammenti di selce trovati in Gran Capitán 14 (GRD-021) (Rodríguez Aguilera 2001: 29) provengono da questo luogo di zona alta di Granada, trasportati dall'azione delle reti fluviali.

Altre prove di struttura dell'habitat in un secondo momento e nell'età del Rame è stato documentato a l'estrada di Belén numero 23 (GRD-066) (Aznar, 2007). Analogamente era una fossa scavata nel livello geologico che era leggermente appiattito prima della costruzione di questa struttura per evitare immersione, e potrebbe avere due momenti di occupazione. In questo caso l'insediamento dovrebbe essere ampio forse estesa al N ed E della proprietà. Partendo dal presupposto che il suo autore sintonizzato un po' cronologia, rilevando che la mancanza di forme ceramiche più complesse, significava che era una fase iniziale di questo periodo (Aznar, 2007).

D'altra parte fosse si può definire un altro insediamento dell'Età del Rame nella collina di Mauror, soprattutto ai piedi delle più occidentale dei bastioni della Alcazaba de la Alhambra, si anche non sono stati confermati (Adroher e Lopez Lopez, 2000: 448).

Un altro momento di occupazione più antica sarebbe la documentazione dei resti di una sepoltura in cista caratteristica della Cultura Argar (Bronzo Peino) in Avenida de Pulianas, durante la costruzione della sede attuale della Guardia Civil, anche se l'habitat contemporaneo più vicino si trova nel Cerro de la Encina Monachil circa 7 km dalla città (Adroher e Lopez Lopez, 2000: 448; Orfila, 2006: 39; 2011: 25).

Tuttavia sarà nella tarda età del Bronzo, quando troviamo i primi veri precedenti del futuro oppidum iberico di Iliberri. Trasformazioni economiche, sociali e ideologiche che si svolgono in questo momento portare al consolidamento di una nuova cultura, il Bronzo Finale del Sudeste (Molina Gonzalez, 1978). La pianificazione in questo momento soffrono certe trasformazioni viste nelle nuove strutture di habitat, in cui le capanne hanno una morfologia variegata, che vanno dall'adozione di piante pseudo-rettangolare o trapezoidale come Cerro de la Encina (Monachil, Granada) (Molina González, 1978: 166) o anche ovale e grandi come quelle documentate nel Cerro del Real (Galera, Granada), ma isolati l'uno dall'altro (Pellicer e Schule 1962: 6-7). In questi villaggi, che si trova in altezza sulle alte colline, come Peñón de la Reina (Alboloduy, Almería) (Martinez e Padilla Botella, 1980) alle barriere architettoniche sono controllati da dipinti che condizionano il passaggio dalle pendici della parete. Ma per quanto riguarda le comunità in aree aperte o piate, poco si sa su sistemi difensivi o mura.

La città di Granada mostra ancora poche evidenze sulla loro struttura urbana antica e dati isolati hanno solo di comprendere la sua genesi ed evoluzione. Questo spazio privilegiato, che si trova sul bordo orientale di la Vega di Granada, e attraversata da tre fiumi, dovrebbe essere considerato dai primi coloni come spazio privilegiato con sufficiente base di risorse naturali che avrebbe favorito la creazione di un habitat stabile almeno dal Bronzo Finale Recenti. La mobilità di questi gruppi sociali tra la pianura alluvionale, bagnata dalle acque del fiume Darro e la collina Albaicín, potrebbe essere interpretato come un territorio stabile di un'occupazione stagionale segnato da inondazioni temporanee e lo straripamento del vicino fiume e la cui natura incornicia la delimitazione iniziale della città che poi sarebbe stata conosciuta come Iliberri.

Questo schema topografico iniziale emerge dagli scavi nei pressi della Gran Via de Colon, dove una piccola elevazione topografica che isola la Strada di Elvira, possibilmente attraverso una valle coperta da torrenti in direzione N. Questo è impostato tra la Gran Via e la zona di Plaza de la Romanilla i resti del Bronzo Finale si distinguono per la loro presenza nella zona pianeggiante della città.

Non lontano da questo punto, vicino al Hospital Real, ma topograficamente più alto, sembra anche avere strutture associate a questo periodo, anche se tale informazione non è stata né provata attraverso la documentazione. Tuttavia, se documentati materiale ceramico del Bronzo Finale ci sono in una posizione secondaria a San Juan de Dios 49, osservando che la divisione per unità geomorfologiche detenute in città, che coincide con la passeggiata dalla Cuesta de

San Antonio guardando verso il basso aree città pianeggianti, in questo caso attraverso la strada di San Juan de Dios.

Questa prima occupazione è stata datata tra ss. IX-VIII aC, i cui più vicini in termini di cultura materiale può essere visto in parallelo Cerro de la Encina (Monachil, Granada) (Arribas et al., 1974), La Cuesta de los Chinos (Las Gabias, Granada) (Fresneda e Rodriguez, 1980; Fresneda et al., 1985), anche nelle Baños de La Malaha (Granada) (Fresneda e Rodriguez, 1982).

Da s. VIII aC queste comunità viscono una serie di cambiamenti radicali nel loro stile di vita, fase coincide con la fondazione di insediamenti fenici nella fascia costiera (Barturen 2008b: 132). Questa rottura con i modelli precedenti è stata documentata nel Cerro de la Mora (Moraleda de Zafoyo, Granada), anche se i archeologi che l'anno escavato sostengono che questi cambiamenti erano già in atto prima del loro contatto con i Fenici attraverso una delle principali attività metallurgica e lo sviluppo dell'agricoltura intensiva (Pachón e Carrasco, 1999). L'aumento delle attività agricole ha causato un certo insediamento sedentaria nella tarda Età del Bronzo (Barturen, 2008b: 132).

Di questo periodo sono stati documentati i resti di una capanna parzialmente scavata nell' Carril de las Tomasas 4 (GRD-055). Il livello di distruzione della struttura è stata considerevole, a causa delle sovrapposizioni di altre strutture più moderne al di sopra in età protoiberica.

Per quanto riguarda il materiale in questa fase si trovano in posizione secondaria in diversi punti in cui è apparso, come il Carmen de la Muralla (GRD-003) in mezzo alla strada Espino 5 (GRD-012) e Cruz de Quiros 8 (GRD-059), tutto nel Albaicín; ma anche nel centro storico di Granada, in particolare nel 25-27 di Callejón de los Franceses (GRD-055) e sulla strada Candiota (GRD-091); e, infine, a NW del Albaicín a Agua de Cartuja 10 (GRD-090).

2. Protoibérico: la fondazione della città

Il villaggio disperso di Bronz Final diventa concentrato alla fine del primo quarto nell VII sec. aC nel punto più alto della collina di Albaicin. Dal punto di vista urbanistico si osservano cambiamenti rispetto al periodo precedente: prima si costruiscono le mura, ma di strutture deboli che forse delimitano l'insediamento al completo, ma finora è stato solo documentato in due sezioni nel Callejon del Gallo (GRD-038 e 10 María la Miel (GRD-076). In seguito le mure delle case cominciano ad essere angolari, e la fornitura di alcune tecniche di costruzione ricorda molto i siti fenici utilizzati nella costa di Malaga . In tre punti di Albaicín sono state documentate strutture domestiche appartenenti a questa fase, due relativamente vicine (Callejon del Gallo e Santa Isabel la Real 2) e una terza ad est di queste, anche se ad una topografia più elevata (Carril de las Tomasas 4).

Per quanto riguarda il materiale ceramico è la fase introduttiva della ruota per la fabbricazione ceramica, in livello sufficientemente rappresentativo per considerare che non parliamo già di produzioni importate, ma effettivamente indigene che sono incorporate dalle materiale di origine semitica che arrivano dalle coste particolarmente dell'Andalusia meridionale; in questo periodo dobbiamo inquadrare crono-culturalmente il centro di produzione ceramica de Pinos Puente.

Come si è detto prima ci sono diverse prove documentale che avviano di età protoiberica, e servono due diverse funzioni: sistema di difesa ed unità domestiche.

Queste prime mura sono state documentate intorno alla Plaza de San Miguel Bajo, e si basava direttamente sul substrato geologico. Nella Callejon del Gallo (GRD-038) viene sollevato con annesso muratura argilla rossa come malta, con una larghezza di 1 m. ed almeno una porta con accesso diretto semplice. L'altra sito archeologico dove si è mostrata, María la Miel 10 (DRG-76), si conserva in una lunghezza di 9 m. E larghezza di 1,20 m, è stato parallelo al nuovo muro di San Nicolás, con un orientamento di W a E; come nel Callejon del Gallo è stata costruita con grandi blocchi di pietra legati con mortaio.

Per quanto riguarda all'unità domestiche, sono stati identificati in tre punti nella collina dell' Albaicin:

- Nel Callejon del Gallo (GRD-038) tre capanne sono state documentate nella fase Protoiberica E1 (675-600 aC), anche se con alcune differenze temporane tra loro: mentre la capanna 3 apparteneva alla fase E1b, le numero 2 e 3 sono state datate più recente e incorniciato in fase di E1c (Marcos Lopez, 2001c). Prima di costruire l' strutture la roccia naturale è stata preparata prima rotta horizontalmente e doppio riempiendo le piste con la terra e ghiaia.

- A Santa Isabel la Real 2 (GRD-034), un basso di 60 m. Callejon del Gallo verso SE, è stato identificato nel l'intervento di un piano terra è costituito da piccoli ciottoli (Morales Toro, 1999). Sopra di lui una unità sedimentaria marrone scura con una concentrazione di cenere e carboni intorno a un livello di 741,18 m sovrapposto Il materiale ceramico associato a questo strato costituito da frammenti di ceramica modelata carenate, anfore di tipo arcaico e ceramica grigia con un ampio repertorio tipologico.

- In Callejón de las Tomasas 4 (GRD-055), sui resti della capanna dil Bronzo Finale si rifa una in età protoiberica, strutturati in almeno due stanze con pianta trapezoidale con angoli leggermente arrotondati, costruite su una base in muratura su cui un'altitudine di terra o mattoni crudi, nel qualle si e sbattuto un pavimento di terra su cui sono state documentate diversi strati causati dalla loro occupazione. Nel'estanza 1 piu grande di quella 2, si è documentato un foos prprofondo quanto la sua funzionalità deve essere il ricettacolo di carboni o ceneri (Martin Lopez et al., 2004).

Tuttavia, il materiale ceramico in posizione secondaria sé registrati in altri settori della topografia della città, come ad esempio Carmen de la Muralla (GRD-003), nella strada Espaldas de San Nicolás (GRD-008), in corsia 5 Espino (GRD- 012) e il San Cecilio corsia 4 (GRD-040), tutto nel Albaicin; anche se ha anche apparso come il vecchio materiale Acqua Cartuja 55 e il Cristo de la Yedra 46 (GRD-076), molto probabilmente dai livelli superiori del Albaicin, sede del primo insediamento.

3. L'iberico iniziale: consolidazione dell'iberismo

Dal VI secolo in poi la città primitiva si espande, con la costruzione di mura più monumentale, i cui esponenti sono gli unici sezioni che si trovano sul sito della moschea di San Nicolás (GRD-008) (Casado et al., 1998) e la Alamo del Marqués (GRD-045) (Gamez-Leyva, 2000 e 2004a). Queste strutture presentano un problema cronologico perché erano datate dai suoi escavatori in s. VII aC, dati che non condividiamo dagli argomenti presentati nelle sezione precedente e torniamo a citare dopo.

Nella strada Espaldas de San Nicolas è stato identificato sulla base del materiale ceramico documentato sul versante del muro, qualcosa che non va perché i lavori di sterro che hanno comportato un lavoro di tale portata potrebbero alterare strati più antichi che sono stati poi utilizzati per la costruzione di queste terrapieno spostato nelle parte esterne delle mura. La datazione di questo muro è complessa in quanto non vi è alcun fondamento pozzo o rottura stratigrafia precedente a stabilirsi direttamente sul piano geologico

Per quanto riguarda nell Álamo del Marqués, anche se in un primo momento è stato datato in s. VI aC nella seconda fase di scavo è stata datata nel s. VII aC, forse per la sua somiglianza formale e strutturale con il primo tratto descritto. D'altra parte è più evidente la complessità del sistema di costruzione rispetto al più vecchio, insieme con le dimensioni, evidenziando la complessità strutturale de quelle più moderne.

Le mura dil VI secolo dovrebbe durare fino all'epoca romana, senza essere stato rilevato finora nessun profonda ristrutturazione. Una delle indicazioni di funzionamento e una fase romana era il fatto che si è rota una parte di quella per sovrapposere l'accesso all'acqua alla città, essendo in realtà un'aggiunta al sistema difensivo e non il rimborso di questo recinto .

Durante questo periodo non si verificano cambiamenti sostanziali nelle sistemi di costruzione degli strutture domestiche rispetto dalla fase precedente; sia in architettura che negli elementi funzionali che compongono mantengono la stessa tecnica di lavoro precedente. A questo punto abbiamo le prove di habitat in cinque aree della collina di Albaicin, tre di loro si trova in alto in una linea di 300 m. direzione E, a partire da Santa Isabel la Real 2 e Callejon del Gallo, seguito da Maria Miel angolo di San Nicolas Nuevo e termina a San Nicolas 2 e 9; l'altro punto si trova nella Casa del Almirante, sulla cadenza sud-ovest della collina, ad una topografia più bassa a quella precedente.

Di queste strutture di habitat l'unico che è stato pubblicato è quella di San Nicolás 2 e 9 (GRD-044), associato con i resti di un spazio rettangolare con due o tre stanze registrate nella parte meridionale di Wave 1 (Rodríguez Aguilera, 2011a). Al suo interno un terreno argilloso molto compatto associato ad una delle pareti in muratura della casa sono documentati. Questo stesso tipo di terreno è stata documentata nella Casa del Almirante (GRD-054), datata in questo periodo dal materiale ceramico ad esso associati; e Santa Isabel la Real 2 (GRD-034), anche se non ci sono molti dettagli su questo risultato.

L'angolo scavo di Maria San Nicola Miele Nuovo (GRD-007) ha un problema per quanto riguarda la metodologia e le informazioni pubblicate su questo intervento per essere uno dei primi scavi ad Albaicín. È evidente la documentazione della ceramica di questo periodo, anche se il suo rapporto con le strutture è confusa.

D'altra parte materiale ceramico in una posizione secondaria si è trovato nel Mirador de Rolando, nell'indagine condotta nel 1990, che ha mostrato una cronologia precedente per necropoli iberica basati sui materiali studiati da Arribas (1967); sul sito della strada Espaldas de San Nicolás (GR-008), anche se l'informazione è molto asimmetrica; a San Nicola Cemetery (GRD-009); nella piccola piazza di San Jose 2 (GRD-019); Calle Elvira 117 (GRD-70); e, infine, in calle Pardo 5 (GRD-0074). Tutti situati nella zona nucleare dell'oppidum iberico, tranne l'ultimo, per problemi di spostazione aluvionale, provengono dai livelli superiori della collina del Albaicín.

4. Iberico Pieno

I resti che appartengono a questo periodo mostrano una crescente importanza economica e politica della ricchezza incarnata in alcune parti della necropoli del Mirador de Rolando e nell' deposito dell' Zacatín. Cinque punti sono stati documentate strutture domestiche di questo periodo: quattro nel settore nucleare dell' insediamento (Callejon del Gallo, Plaza de Santa Isabel la Real, Maria la Miel 10 e San Nicolas 2 e 9), e una extramurale (Cuesta de la Victoria 11), che mostra l' allagamento di insediamento e la creazione delle periferie, ai piedi del Albaicin.

In è stato individuato il Callejon del Gallo (GRD-038) un muro corrispondente ad una casa con un conservato lunghezza di 6 m. di lunghezza e una larghezza media di 0,62 m., di opus incertum, che sulla base del materiale ceramico documentato nella sua fossa di fondazione (anfore, cope di lavro retto e ceramica dipinta monocolori ...) è stata datata nei IV-III secoli aC (Marcos Lopez, 2001).

Nella Plaza de Santa Isabel la Real (GRD-036) ci sono apparsi resti iberici di abitazioni a pianta quadrangolare che mostrano una distribuzione topografiche in terrazze, tutti seduti sul piano geologico, ma sappiamo che, secondo l' archeologo, che queste materiale ceramico appartengono a questa fase, visto che non ci sono pubblicati i risultati di questa intervento (Lopez Lopez, 2001).

Il piccolo muro iberica in mampuesto (E-071) che si trova in Maria la Miel 10 (GRD-076), con un livello molto pronunciato di devastazione ed è stato descritto dal suo escavatore come una piccola casa di epoca pieno iberica (ss. V IV aC) (Gallegos, 2010), abbiamo pensato entità non ha per raggiungere tale ipotesi a giudicare dagli errori stratigrafici registrati nel rapporto e la pubblicazione dell' intervento.

Nel sondaggio secondo San Nicolas 2 e 9 (GRD-044), la prova di una casa di questo periodo, molto turbato si è identificata perché sopra di essa un muro iberico-romana della seguente fase è rotta per una grande fossa di saccheggio medievale occupando grande parte del settore. Sebbene il livello di devastazione, il materiale ceramico associato con questa struttura ha una cronologia di IV secolo aC.

E infine a Cuesta de la Victoria 11 (GRD-030) sono stati trovati nel sondaggio marzo resti di una casa iberorromana, presa piazza con pietre all'interno dell'impianto, anche se molto alterato da trasformazioni medievali da quando è stato riutilizzato in il XI secolo per costruire nuovi edifici. Il pavimento era di terra battuta, e dentro della stanza si è evidenziata l'esistenza di una banca murata (Rodriguez Aguilera, 2001: 43; Rodriguez et al, 2002: 171.). Forse il risultato più sorprendente di questi ultimi è la sua posizione rispetto alla zona fortificata dell'oppidum, situato SE e la sua vicinanza al fiume Darro, a soli 100 m. Potrebbe essere un sobborgo della città, ma non è stato documentato più prove nella zona, o semplicemente una zona periferica di vocazione agricola. Il luogo in cui si trova non è stato occupato in epoca romana, e produce un "iato" tra i depositi secondarie iberorromani e quelli del Medioevo. L'origine di questo spopolamento è probabilmente legato alla sua vicinanza al Darro e inondazioni questo potrebbe subire basi e documentata in epoca medievale (Huici 1963: 170-171).

Per quanto riguarda il materiale in una posizione secondaria è stato documentato in Cementerio de San Nicolás (GRD-009) a Calle Espino 5 (GRD-012), in Gran Capitán 14 (GRD-021) a San Buenaventura 12 (GRD-023), in Real de Cartuja 59 (GRD-028), Horno de San Agustín 3 (GRD-048), Cruz de Quiros 8 (GRD-059), a Concepcion 3 (GRD-065), che indica una zona molto dispersa.

È interessante notare che nella zona J si evidenzia solo documentazione relativa alla Necropoli di Mauror, che è sempre stata datata a una cronologia tarda. Tuttavia, il fatto che sia trovato un caccio di ceramica attica nell'intervento della Concepción 3 (GRD-065) può indicare che forse è più antica delle quanto si è detto prima. Inoltre Rodriguez Aguilera (2001: 47) cita nel suo libro una frecciata a Pavaneras nel 1998, dove è documentata un'urna con decorazione policroma s. V aC, ma questa informazione non è stata contrastata.

Ma, come abbiamo notato all'inizio di questa sezione, la scarsità di strutture contrasta con materiale ceramico di qualità documentati nella necropoli del Mirador de Rolando (GRD-002) e il deposito Zacatín (GRD-043), che indica l'importanza dello scambio di prodotti importati, oltre che la qualità dei materiali autoctoni come la dimostra la ceramica di provenienza dal Mirador de Rolando. Abbiamo anche notato il ritrovamento casuale di exvoto di Cartuja (GRD-018) che si trova molto vicino alla necropoli di cui sopra, anche se dubitiamo che ha una connessione con la necropoli.

5. Il Iberico Finale: romanizzazione e municipalizzazione

In questo momento, in particolare dalla fine s. III e l'inizio del II. Secolo a.C. la città sarà immersa nelle trasformazioni del Mediterraneo attraverso l'arrivo dei Romani e Cartaginesi, in coincidenza con la messa in servizio del menta Iliberritana. Grazie alle sue emissioni monetale iberici possiamo conoscere il nome dell'oppidum, Ilturir, anche se i ricercatori ancora non riescono ad accordarsi di l'organizzazione cronologica delle loro emissioni.

A questo punto si inizia ad utilizzare come materiale da costruzione, oltre ai tradizionali canti di formazione Alhambra, i primi blocchi di pietra lavorata, non nelle strutture domestiche ma piuttosto in strutture con una personalità pubblica come la cisterna de Álamo del Marques o le pareti di blocchi regolari di Carmen de la Muralla, eventualmente collegato ad un edificio. I punti che sono stati documentati testimonianza di questo periodo sono sparsi in tutto l'insediamento, mettendo in evidenza il livello di devastazione in cui si trovavano, soprattutto costruzioni di epoche successive.

In questa epoca le mura di VI secolo aC dovrebbe durare fino all'epoca romana, senza essere stato rilevato finora nessuna profonda ristrutturazione di quella. Una delle indicazioni di funzionamento e una fase romana era il fatto che rompe una parte di esso per far posto ad accesso all'acqua maggiore alla città, essendo in realtà un'aggiunta al sistema difensivo e non il rimborso di questo recinto. Possibilmente correlati a questo periodo siano gli archi dell'acquedotto unici che possono essere visti nel piano di Ambrosio de Vico nel tardo s. XVI, noto come Plataforma di Vico²⁶⁷, in questo punto.

I vasi cinerari studiate dal Gómez-Moreno González che provengono della collina del Mauror (GRD-001) appartengono a questo periodo, che coincidono in termini di tempo con quelli che si trovano in Monjas del Carmen 6 (GRD-020), e fanno parte dello stesso complesso funerario.

L'altro deposito di ceramica riportati al fiume Darro, anche se inizialmente è stata interpretata come una tomba, che si trova a San Antón 48 (GRD-004). Si tratta di una serie di materiali, tra cui una serie di vasi a pareti sottili, probabilmente fabbricato nel complesso di ceramica di Parque Nueva Granada (GRD-082), che era in funzione durante il primo secolo avanti Cristo.

²⁶⁷ Questo piano di Ambrosio Vico, registrato da Francisco Heylan, è stato sviluppato per essere inclusi nel disegno della Storia Ecclesiastica di padre Justin Antolínez Granada Burgos, primo abate di Sacromonte (Calatrava e Ruiz, 2005: 49-61).



Fig. 143. Piattaforma Vico. Su questo piano in ritardo s. XVI ha osservato un porticato particolare sul luogo degli attuali Backs strada San Nicola (Vico, A., 1595-1613: Argento formata da Ambrosio Vico Maestro Sindaco della famosa Chiesa di Granada, Salamanca rettangolare mappa 45 x 64 cm . Riproduzione: F., 1795. Número de control: IECA1988015125)

E riflettere le ultime emissioni monetale di Ilturir, l'oppidum iberico è andato romanizzando mantenendo molte delle sue tradizioni iberiche, raggiungendo lo status di Municipum Florentinum Iliberritanum, la data in cui né i ricercatori ottengono accordo, ma non è più in competizione in questo lavoro.

Resumen

El trabajo de investigación *El oppidum ibérico de Iliberri y la formación diacrónica de su territorio* pretende paliar el desconocimiento existente en torno a los orígenes de la actual ciudad de Granada, sede del primer asentamiento ibérico establecido en la colina del Albaicín con un carácter permanente a partir del s. VII a.C.

Para conseguir tal objetivo se ha dividido el estudio en una serie de capítulos que abordan diferentes campos para llegar a establecer unas conclusiones óptimas.

En el primer capítulo se desarrollan los objetivos y planteamientos de la tesis, que se han visto modificados respecto a los iniciales porque dadas las limitaciones y obstáculos que ha ido surgiendo en la evolución de la mismas, las primeras ideas eran demasiado ambiciosas. Además se explica en un segundo apartado la metodología y las técnicas de trabajo que he llevado a la práctica en su realización.

El segundo capítulo versa sobre el entorno geográfico de *Iliberri*, analizando el medio desde diferentes perspectivas, al mismo tiempo que se establecen paralelos con los yacimientos de su entorno a media y larga distancia.

La siguiente parte se centra en la historia de la investigación arqueológica en la ciudad y cómo ha influido la arqueología urbana en los últimos avances que se han producido sobre el primitivo asentamiento ibérico, algunos muy cuestionados como se verá los largo del discurso.

El debate historiográfico en torno a la ubicación de la ciudad de *Iliberri* ocupa el tema central del apartado cuarto, en el que se ha intentado hacer una recopilación de todas las fuentes que hablan de ella, desde los autores grecolatinos hasta la actualidad, añadiendo además una revisión bibliográfica sobre el *oppidum* y su repercusión en la prensa local.

El capítulo central del trabajo es el quinto en el que se analizan los datos arqueológicos sobre *Iliberri*, en el que se han intentado compilar todos los datos de las intervenciones arqueológicas realizadas en la ciudad desde los primeros asentamientos de época prehistórica hasta el cambio de era.

La siguiente sección se centra en un estudio más exhaustivo del registro arqueológico, analizando las estructuras urbanas y el material cerámico por fases cronológicas desde los precedentes en el Bronce Final hasta la romanización y el proceso de municipalización en el Ibérico Final.

Y por último, las conclusiones a las que he llegado después de haber realizado este trabajo revisando algunos de los datos publicados hasta el momento.

A partir de los datos obtenidos podemos desarrollar una evolución histórica del asentamiento, cuyo precedente más inmediato estaba en los asentamientos del Bronce Final. Este espacio privilegiado, ubicado en un extremo oriental de la Vega granadina, y cruzado por tres ríos, debió considerarse por los primeros pobladores como un espacio privilegiado con los suficientes recursos naturales básicos que favoreció el establecimiento de un hábitat estable al menos desde el Bronce Final Reciente. La movilidad de estos grupos iniciales entre la llanura aluvial, regada por las aguas del río Darro, y la colina del Albaicín, pudiera interpretarse como un territorio de ocupación estable con un carácter estacional marcado por las crecidas temporales y el desbordamiento del río cercano y cuya naturaleza enmarca la delimitación inicial de la ciudad que se conocerá como *Iliberri*.

El poblado disperso del Bronce Final acaba por concentrarse a finales del primer cuarto del s. VII a.C. en el punto más alto del cerro del Albaicín. Desde el punto de vista urbanístico en este período se observan cambios con respecto al momento anterior: en primer lugar se construye una primera cerca muraria que posiblemente delimitaría el asentamiento, aunque por el momento tan sólo ha sido documentada dos tramos en el Callejón del Gallo (GRD-038 y en María la Miel 10 (GRD-076); en segundo lugar los muros de las viviendas comienzan a ser más rectos, y la disposición de algunas técnicas constructivas recuerda en gran medida a las utilizadas en yacimientos fenicios de la costa malagueña.

A partir del s. VI a.C. la primitiva ciudad se amplía, construyéndose una muralla mucho más monumental, cuyos únicos exponentes son los tramos localizados en el solar de la Mezquita de San Nicolás (GRD-008) y en la calle Álamo del Marqués (GRD-045). Este recinto debió perdurar hasta época romana, sin que se haya detectado por el momento ninguna reestructuración importante. Uno de los indicios de su funcionamiento ya en una fase romana fue el hecho de romper una parte de la misma para dejar paso a un acceso de agua importante para la ciudad, siendo en realidad un añadido al sistema defensivo y no la amortización de

este recinto. Respecto a las unidades domésticas, en este período no se producen cambios sustanciales en los sistemas constructivos de unidades domésticas respecto a la etapa anterior; tanto en la arquitectura como en los elementos funcionales que la componen mantienen la misma técnica de trabajo precedente.

En el Ibérico Pleno los restos pertenecientes a este momento evidencian una creciente importancia económica y política materializada en la riqueza de las piezas de la necrópolis del Mirador de Rolando y el depósito del Zacatín. Este hecho nos indica la importancia de *Iliberri* en el intercambio de productos de importación, además de la calidad de los materiales indígenas como demuestra la cerámica del Mirador de Rolando. En este periodo destaca igualmente la documentación de una vivienda extramuros del recinto fortificado del *oppidum*, situado al SE, que podría tratarse de un arrabal de la ciudad, pero aún no se han documentado más evidencias en la zona, o simplemente un espacio suburbano de vocación agropecuaria.

A partir del finales de s. III y comienzos del s. II. a.C. la ciudad se verá inmersa en las transformaciones mediterráneas con la llegada de romanos y cartagineses a la Península Ibérica, coincidiendo con la puesta en funcionamiento de la ceca iliberritana. Gracias a sus emisiones monetales conocemos el nombre ibérico con el debió ser conocido el *oppidum*, *Itturir*, aunque los investigadores siguen sin ponerse de acuerdo en la cronología de cada una de sus emisiones.

Sommario

La ricerca sull'oppidum ibérico di Iliberri e la formazione diacronica del suo territorio ha lo scopo di alleviare la mancanza di conoscenza sulle origini dell'attuale città di Granada, sede del primo insediamento iberico con sede in collina Albaicin su base permanente dal VII sec. a.C.

Per raggiungere tale obiettivo, lo studio è stato diviso in una serie di capitoli che affrontano diversi ambiti per giungere a conclusioni ottimali.

Nel primo capitolo si sviluppa gli obiettivi e gli approcci della tesi, che sono stati modificati per quanto riguarda gli iniziale in seguito le limitazioni e gli ostacoli che sta emergendo nell'evoluzione dello stesso. Inoltre in una sezione seconda viene spiegate la metodologia e le tecniche di lavoro implementate nella loro realizzazione.

Il secondo capitolo tratta l'ambiente geografico di Iliberri, l'analisi dell'ambiente viene dato da prospettive diverse, allo stesso tempo sono stati stabiliti paralleli con il loro ambiente per luoghi di media e lunga distanza.

La parte successiva è focalizzata sulla storia della ricerca archeologica della città e come esso ha influenzato l'archeologia urbana a recenti progressi che si sono verificati sul primo insediamento iberico, alcuni molto discutibile, come vedremo nel discorso.

Il dibattito storiografico sull'ubicazione delle città di Iliberri occupa il tema centrale della quarta sezione, che ha cercato di fare una raccolta di tutte le fonti che ne parlano, dagli autori greci e latini fino ad oggi, aggiungendo anche una rassegna bibliografica sull'oppidum e la sua ripercussione nella stampa locale.

Il capitolo centrale del lavoro è il quinto che discute i dati archeologici di Iliberri, dove è stato tentato di compilare i dettagli degli interventi archeologici condotti in città a partire del primi insediamenti di epoca preistorica fino al cambio dell'epoca.

La sezione successiva si concentra su uno studio più esauriente della documentazione archeologica, degli analisi delle strutture urbane e del materiale ceramico di fasi cronologiche dai precedenti nel bronzo finale per la romanizzazione e il processo di municipalizzazione in iberico finale.

E infine, le conclusioni che ho raggiunto dopo avere completato questo lavoro esaminando alcuni dati pubblicati finora.

A partire dai dati ricavati, è stato possibile sviluppare un'evoluzione storica dell'insediamento, cui precedente più immediato era negli insediamenti del bronzo finali. Questo era privilegiato, situato all'estremità orientale della pianura di Granada e lo spazio attraversato da tre fiumi, dovrebbe essere considerato dai primi coloni un privilegiato con abbastanza spazio di base delle risorse naturali che ha favorito la creazione di un habitat stabile almeno dal recente bronzo finale. La mobilità di questi gruppi iniziali tra la pianura alluvionale, bagnata dalle acque del fiume Darro e la collina di Albaicín, potrebbe essere interpretato come un territorio di occupazione stabile con un carattere stagionale caratterizzato da inondazioni temporanee e il trabocco dal vicino fiume e la cui natura incorniciato delimitazione iniziale della città che sarà conosciuta come Iliberri.

Il villaggio sparso del bronzo fine finalmente si concentra alla fine del primo trimestre del VII secolo a.C. nel punto più alto della collina del Albaicín. Dal punto di vista urbanistico in questo periodo si osservano variazioni rispetto i momenti precedente: prime si costruisce un primo muraria stretta che eventualmente define l'insediamento, anche se al momento è appena stato documentato due sezioni nel Callejón del Gallo (GRD-038 e Maria miele 10 (GRD-076); in secondo luogo le pareti delle case cominciano a essere più dritte) e la fornitura di alcune tecniche di costruzione che ricordano in gran parte agli utilizzati nei siti fenici nella costa di Malaga.

Nel VI secolo a.C. la città primitiva si espande, costruendo un muro molto più monumentale, cui unici esponenti sono le sezioni trovate sul sito della Moschea in San Nicolas (GRD-008) e nella via pioppo del Marchese (GRD-045). Questo recinto dovrebbe durare fino a epoca romana, senza che viene rilevato da tempo che importanti di ristrutturazione. Uno dei segni del suo funzionamento già nella fase romana era il fatto di rompere una parte di essa per far posto a un accesso di acqua importante per la città, è in realtà un'aggiunta al sistema difensivo e non l'ammortamento di questo recinto. Per quanto riguarda le unità nazionali, in questo periodo

non sono innescate modifiche sostanziali nei sistemi di costruzione delle unità nazionali sulla scena precedente; sia l'architettura e gli elementi funzionali che lo compongono mantengono la stessa tecnica del precedente lavoro.

L'iberico appartenendo ad oggi rimane dimostra una crescente importanza economica e politica si materializzò nella ricchezza delle parti della necropoli dal punto di vista di Rolando ed el Zacatín deposito. Questo fatto ci mostra l'importanza di Iliberri sullo scambio di prodotti di importazione, nonché la qualità dei materiali indigeni come mostrato dalla ceramica dal punto di vista di Rolando. In questo periodo anche documentazione punti salienti di una casa all'esterno del recinto fortificato l'oppidum, situato alla, che potrebbe essere un sobborgo della città, ma ancora maggiore evidenza nella zona, o semplicemente una zona suburbana di vocazione agricola non è stata documentata.

Dalla fine del III e l'inizio del II secolo. A.C. la città sarete immersi nella trasformazione mediterranea con l'arrivo dei Romani e Cartaginesi nella penisola iberica, in concomitanza con la messa in servizio di iliberritana Ceca. Grazie alle sue emissioni monete sapere nome iberico con il mosto hanno conosciuto l'oppidum, Ilturir, anche se i ricercatori non riescono ancora ad accordarsi sulla timeline di ciascuna delle loro emissioni.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L.; SANZ GAMO, R., 1995: “La cerámica ibérica con decoración figurada de la provincia de Albacete: Iconografía y Territorialidad”, en *Saguntum*, 29, Valencia, 1995, pp. 73-84.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M., 1996: “Derecho latino y municipalización en Levante y Cataluña”, en ORTIZ DE URBINA, E.; SANTOS, J. (eds.): *Teoría y práctica del ordenamiento municipal de Hispania. Actas del Symposium Vitoria-Gasteiz, 1993*, Vitoria, 1996, pp. 255-283.
- ABASCAL PALAZÓN, J. M.; ESPINOSA RUIZ, U.; CARO BAROJA, J., 1989: *La ciudad hispano-romana, Privilegio y poder*, Logroño, 1989.
- ABD ALLAH IBN BULUGGIN, 2010: *El siglo XI en primera persona: las memorias de Abd Allah, el último rey Ziri de Granada, destronado por los almorávides (1090)*, en Edición y traducción Levi-Provençal y E. García Gómez, Madrid, 2010.
- ADROHER AUROUX, A. M., 1990: *Arqueología y registro cerámico. La cerámica de barniz negro en Andalucía oriental*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Granada, 1990.
- ADROHER AUROUX, A. M., 2005: “Un nuevo modelo de sacralidad ibérica: los espacios rituales bastetanos”, en *Cota Zero*, 20, Barcelona, 2005, pp. 10-16.
- ADROHER AUROUX, A. M., 2007: “Granada desde sus inicios hasta el fin de la época ibérica”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias de Granada*, 14, Granada, 2007, pp. 15-48.
- ADROHER AUROUX, A. M., 2008: “La Bastetania arqueológica. Estado de la cuestión”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, Baza, 2008, Serie Varia, vol. 1, 9*, Madrid, 2008, pp. 211-246.

- ADROHER AUROUX, A. M., 2013: “El territorio ideológico en el área bastetana”, en RÍSQUEZ CUENCA, C.; RUEDA GALÁN, C., (eds.): *Santuarios iberos: territorio, ritualidad y memoria. Actas del Congreso El Santuario de La Cueva de la Lobera de Castellar. 1912-2012. Textos del CAAI-Universidad de Jaén*, Jaén, 2013, pp. 145-182.
- ADROHER AUROUX, A. M., 2014a: “Granada antes de Granada. Origen, desarrollo y romanización en el oppidum de Iliberri”, en *Cuadernos de los Amigos del Museo de Osuna*, 16, Osuna, 2014, pp. 74-81.
- ADROHER AUROUX, A. M., 2014b: “Cerámica gris bruñida republicana: el problema de las imitaciones en ceramología arqueológica”, en MORAIS, R.; FERNÁNDEZ, A.; SOUSA, M. J., (eds.): *As produções cerâmicas de imitação na Hispania, Atas do II Congresso Inernacional da SECAH, Braga, 2013, Monografias Ex Officina Hispana II*, tomo II, Oporto, 2014, pp. 281-290.
- ADROHER AUROUX, A. M., 2014c: “Propuesta de gestión de cerámica en contextos arqueológicos: el Sistema Informatizado de Registro Arqueológico (S.I.R.A.)”, en MORAIS, R.; FERNÁNDEZ, A.; SOUSA, M. J., (eds.): *As produções cerâmicas de imitação na Hispania, Atas do II Congresso Inernacional da SECAH, Braga, 2013, Monografias Ex Officina Hispana II*, tomo II, Oporto, 2014, pp. 611-620.
- ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.), 2008: *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, Baza, 2008, Serie Varia, 9*, Madrid, 2008.
- ADROHER AUROUX, A. M.; CABALLERO COBOS, A., 2007: “De marineros a ciudadanos. El mundo fenicio en la costa granadina entre los s. IX y I a.C.”, en *Patrimonio Arqueológico de la costa granadina*, Granada, 2007, pp. 75-129.
- ADROHER AUROUX, A. M.; CABALLERO COBOS, A., 2008: “Imitaciones de barniz negro en pasta gris en época tardoibérica. La cerámica gris bruñida republicana”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Comunicaciones, Baza, 2008, Serie Varia*, vol. 2, 9, Madrid, 2008, pp. 319-329.

- ADROHER AUROUX, A. M.; CABALLERO COBOS, A., 2012a: “Santuarios y necrópolis fuera de las murallas: el espacio periurbano de los *oppida* bastetanos”, en BELARTE, M. C.; PLANA MALLART, R., (eds.): *El paisatge periurbà a la Mediterrània occidental durant la protohistòria i l'antiguitat*, Tarragona, 2009, Tarragona, 2012, pp. 231-244.
- ADROHER AUROUX, A. M.; CABALLERO COBOS, A., 2012b: “Imitaciones de campanienses en el mediodía peninsular. La cerámica gris bruñida republicana”, en BERNAL CASASOLA, D.; RIBERA I LACOMBA, A., (eds.): *Cerámicas Hispanorromanas II. Producciones regionales*, Cádiz, 2012, pp. 23-38.
- ADROHER AUROUX, A. M.; CABALLERO COBOS, A.; BARTUREN BARROSO, F. J., 2001a: “La cerámica”, en ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., (eds.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. Callejón del Gallo: estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri*, Granada, 2001, pp. 87-105.
- ADROHER AUROUX, A. M.; CABALLERO COBOS, A.; LÓPEZ MARCOS, A., 2001b: “Excavación arqueológica de urgencia en la calle Palacio s/n (Guadix, Granada)”, en *Anuario arqueológico de Andalucía*, 1997/III, Sevilla, 2001, pp. 285-292.
- ADROHER AUROUX, A. M.; CABALLERO COBOS, A.; SÁNCHEZ MORENO, A.; SALVADOR OYONATE, J.A.; BRAO GONZÁLEZ, F. J., 2006: “Estructuras defensivas tardorrepublicanas en el ámbito rural de la Bastetania”, en MORILLO CERDÁN, A. (ed.): *Arqueología militar romana en Hispania II: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, 2005, León, 2006, pp. 625-638.
- ADROHER AUROUX, A. M.; GARCÍA CAMPOY, C.; GONZÁLEZ MARTÍN, J.; PEREGRÍN PITTO, E.; SOL PLAZA, J. F., e.p. a: “Minería ibérica en Sierra Nevada (Granada) y su perduración actual. El complejo arqueológico de El Cardal (Granada)”, en *VIII Congreso Internacional sobre Minería y Metalurgia antiguas en el Sudoeste europeo*, Granada, 2014, Granada, e.p.

- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ LÓPEZ, M., 2000: “Iliberri: origen y desarrollo de la ciudad ibero-romana de Granada”, en MARTÍNEZ MEDINA, F. J., (ed.): *Jesucristo y el emperador cristiano*, Córdoba, 2000, pp. 443-470.
- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., 2000a: “Contextos de barniz negro de la Alta Andalucía entre los siglos II y I a.C.”, en AQUILUÉ, X.; GARCÍA, J.; GUITART, J., (eds.): *La ceràmica de vernis negre dels segles II i I a.C.: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica*, Empuries, 1998, Mataró, 2000, pp. 149-176.
- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., 2000b: “Ánforas de tipo ibérico en las depresiones intrabéticas granadinas”, en *Revista de Estudios Ibéricos*, 4, Madrid, 2000, pp. 105-150.
- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., (eds.), 2001: *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. Callejón del Gallo: estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri*, Granada, 2001.
- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., 2002: El impacto romano sobre los asentamientos ibéricos en la Alta Andalucía: las intrabéticas septentrionales , en GONZÁLEZ ROMÁN, C.; PADILLA ARROBA, A., (coords.): *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, , Granada, 2002, pp. 9-48.
- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., 2002-2003: “Indígenas y extranjeros: El mundo ibérico y las colonizaciones mediterráneas”, en TITOS MARTÍNEZ, M., (coord.): *Historia de Granada*, capítulo 7, Granada, 2002-2003, pp. 73-84.
- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., (eds.), 2004: *El territorio en las altiplanicies granadinas entre la prehistoria y la Edad Media. Arqueología en Puebla de Don Fadrique (1995-2002)*, en *Arqueología Monografías*, 20 Sevilla, 2004.
- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A.; BARTUREN BARROSO, F. J.; SALVADOR OYONATE, J.; CABALLERO COBOS, A., 2001b: “Discusión”, en ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., (eds.): *Excavaciones*

- arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. Callejón del Gallo: estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri*, Granada, 2001, pp. 183-214.
- ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A.; CABALLERO COBOS, A.; SALVADOR OYONATE, J. A.; BRAO GONZÁLEZ, F. J., 2002: “Excavación Arqueológica de urgencia en el Callejón del Gallo (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999/III-1, Sevilla, 2002, pp. 209-231.
 - ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A.; PACHÓN ROMERO, J. A., 2002: *Granada arqueológica. La cultura ibérica*, en Los Libros de la Estrella, 11, Granada, 2002.
 - ADROHER AUROUX, A. M.; MOLINA PIERNAS, E., 2014: “La molienda en la Protohistoria del mediodía peninsular ibérico”, en *Revista d’Arqueologia de Ponent*, 24, Lérida, 2014, pp. 215-238.
 - ADROHER AUROUX, A. M.; RISUEÑO OLARTE, B.; LOPEZ MARCOS, A.; PEREZ RIVERA, J. M., 1995: “Excavación de urgencia en Calle Espino, 5 (Albayzín, Granada). Febrero-Abril 1991”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992/III, Sevilla, 1995, pp. 319-328.
 - ADROHER AUROUX, A. M.; SÁNCHEZ MORENO, A.; CABALLERO COBOS, A., 2005: “El *oppidum* ibérico de *Ilturir-Iliberri*”, en VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.; TORRE CASTELLANO, I. DE LA; ADROHER AUROUX, A M., (coords.): *Los vidrios griegos en Granada*, Granada, 2005, pp. 75-88.
 - ADROHER AUROUX, A. M.; SÁNCHEZ MORENO, A.; TORRE CASTELLANO, I. DE LA, e.p. b: “Cuantificación en cerámica, ¿ejercicio especulativo o ejercicio hipotético? Las cerámicas ibéricas y púnicas en la *Iliberri* del siglo IV a.C. procedentes del depósito de la calle Zacatín (Granada)”, en *Archivo Español de Arqueología*, 88, Madrid, e.p.
 - ADROHER AUROUX, A. M.; SÁNCHEZ MORENO, A.; TORRE CASTELLANO, I. DE LA, e.p. c: “Cerámica ática de barniz negro de *Iliberri* (Granada, España). Análisis crono-estadístico de un contexto cerrado”, en *Portugalia*, Oporto, e.p.

- AGUILAR GUILLÉN, M. A.; ÑACO DEL HOYO, A., 1998: “Fiscalidad romana y la aparición de la moneda ibérica. Apuntes para una discusión II. 195-171 a.C.: algunos textos polémicos”, en *Habis*, 28, Sevilla, 1998, pp. 71-86.
- AJBAR MACHMŪA (colección de tradiciones), 1867: *Crónica anónima del siglo XI*, traducida y anotada por D. Emilio Lafuente Alcántara, Madrid, 1867.
- AL-IDRISI, 1989: *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII según ‘Uns al-muhay wa-rawd al-furay*, Estudio, Edición, traducción y anotaciones por Jassim Abid Mizal, Madrid, 1989.
- AL-UDRI, 1976: *La Cora de Ilbira (Granada y Almería) en los siglos X y XI, según Al-Udri (1003-10085)*, Traducción y notas de Manuel Sánchez Martínez, 1976.
- ALEGRE APARICIO, E., 2007: *Memoria final de la Intervención Arqueológica en el Proyecto del Parque Lineal de la Muralla Zirí*, Delegación de Cultura de Granada, 2007, inédito.
- ALEGRE APARICIO, E., 2008: *Memoria Final Intervención Arqueológica Preventiva en Manzana Villamena en Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2008, inédito.
- ALEGRE APARICIO, E.; CAMPOS LÓPEZ, D.; LÓPEZ MARTÍNEZ, D.; CASTILLA RUÍZ, E.; GUERRERO RODRÍGUEZ, N., 2010a: “Intervención Arqueológica Preventiva en el Parque Lineal de la Muralla Zirí (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, Sevilla, 2010, pp. 1509-1518.
- ALEGRE PARICIO, E.; LÓPEZ MARTÍNEZ, D.; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M.; CAMPOS LÓPEZ, D., 2010b: “I.A.P. en Manzana de Villamena (Cristo de San Agustín 4, 6 y 8), Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, Sevilla, 2010, pp. 1775-1781.
- ALEMÁN AGUILERA, I.; LÓPEZ LÓPEZ, M., 1993: “Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis musulmana de Puerta Elvira, antiguo Café Zeluán (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993/III, Sevilla, 1997, pp. 235-240.

- ALMAGRO-GORBEA, M., 1982: “Tumbas de cámara y cajas funerarias ibéricas. Su interpretación sociocultural y la delimitación del área cultural ibérica de los bastetanos”, en *En Homenaje a Conchita Fernández Chicarro, directora del Museo Arqueológico de Sevilla*, Madrid, 1982, pp. 249-258.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2003: *Epigrafía prerromana*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2003.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2008: “Un tapiz fenicio en Galera (Granada, España): tapices y tejidos hispano-fenicios”, en *Lucentum*, 27, Alicante, 2008, pp. 51-60.
- ALMAGRO BASCH, M., 1949: “Sobre el origen y cronología de la cerámica ibérica”, en *IV Congreso de Arqueología del Sudeste Español, Elche, 1948*, Cartagena, 1949, pp. 382-389.
- ALMAGRO BASCH, M., 1967: “Dos ánforas pintadas de Villaricos”, en *Rivista di Studi Liguri*, 33, Bordighera, 1967, pp. 345-353.
- ALMAGRO BASCH, M., 1975: “Las raíces del arte ibérico”, en *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 11, Valencia, 1975, pp. 251-280.
- ALMAGRO BASCH, M., 1979: “Los orígenes de la Toreútica Ibérica”, en *Trabajos de Prehistoria*, 36, Madrid, 1979, pp. 173-212.
- ALMAGRO CÁRDENAS, A., 1890: *Curiosidades del pueblo de Atarfe y ruinas de Elvira*, Obra manuscrita, Granada, 1890.
- ALONSO, C., 1979: *Los apócrifos del Sacromonte*, Valladolid, 1979.
- ALONSO RODRÍGUEZ, M. DEL C., 1992: “Las excavaciones arqueológicas en el siglo XVIII: el descubrimiento de las ciudades de Herculano, Pompeya y Estabia”, en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, 3, Cádiz, 1992, pp. 205-214.

- ALONSO RODRÍGUEZ, M. DEL C., 2012: “La política cultural del reino de las Dos Sicilias y la publicación de los descubrimientos arqueológicos”, en *Revista de historiografía (RevHisto)*, 17, Madrid, 2012, pp. 65-74.
- ÁLVAREZ-OSORIO, F., 1941: *Catálogo de los exvotos de bronce ibéricos del Museo Arqueológico Nacional*, 2 vol., Madrid, 1941.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, J.; MORA RODRÍGUEZ, G., 1985: “El final de una tradición: las falsificaciones granadinas del siglo XVIII”, en *Revista de dialéctica y tradiciones populares*, 40, Madrid, 1985, pp. 163-190.
- ÁLVAREZ GARCÍA, J. J.; ARROYO PÉREZ, E., 1994: *Informe preliminar de la Actuación Arqueológica de Urgencia en el nº 6 de la Calle Monjas de Carmen*, Delegación de Cultura de Granada, 1994, inédito.
- ANÓNIMO, 1781: *Razon del juicio seguido en la ciudad de Granada ante los ilustrisimos señores don Manuel Doz, presidente de su Real Chancilleria, don Pedro Antonio Barroeta y Angel, arzobispo que fue de esta diocesis, y don Antonio Jorge Galban, actual sucesor en la mitra, todos del Consejo de Su Magestad, contra varios falsificadores de escrituras públicas, monumentos sagrados y profanos, caracteres, tradiciones, reliquias, y libros de supuesta antigüedad*, Madrid, 1781.
- ANÓNIMO, 1901a: “Elvira y Granada, según el Edrisi”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, IV/86, Granada, 1901, pp. 319-321.
- ANÓNIMO, 1901b: “Elvira y Granada, según el Edrisi”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, IV/87, Granada, 1901, pp. 344-345.
- ANÓNIMO, 1977: “El hallazgo de la tumba ibérica de San Antón-Alhamar será presentado en el Congreso Nacional de Arqueología”, en *Patria, diario de Granada*, Granada, 20 de julio de 1977.
- ANÓNIMO, 1999: “Aparece en la calle Zacatín el depósito de cerámica griega más valioso de Granada”, en *Ideal*, 29 de mayo de 1999, Granada, 1999, pp. 1 y 3.

- ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J., 1611: *Historia Eclesiástica de la Santa Iglesia Apostólica de Granada*, Estudio y edición de M. Sotomayor (1996), Granada, 1611.
- ANTONIO NICOLÁS, N., 1742: *Censura de historias fabulosas*, editado por Gregorio Mayáns y Siscar, Valencia, 1742.
- ARANEGUI GASCÓ, C.; MATA PARREÑO, C.; PÉREZ BALLESTER, J., 1997: *Damas y caballeros en la ciudad ibérica: las cerámicas decoradas de Lliria (Valencia)*, Madrid, 1997.
- ARCELIN, P.; ARCELIN-PRADELLE, C., 1981: “Un problème de méthode: choix des données quantitatives en céramologie”, en *Documents d’Archéologie Méridionale*, 4, Lambesc, 1981, pp. 189-192.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A., 1998: “Las acuñaciones ibéricas meridionales, turdetanas y de Salacia en la Hispania Ulterior”, en ALFARO ASINS, C.; ARÉVALO GONZÁLEZ, A.; CAMPO DÍAZ, M.; CHAVES TRISTÁN, F.; DOMÍNGUEZ ARRANZ, A.; RIPOLLÈS ALEGRE, P. P.: *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, 1998, pp.194-232.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A., 2005: *Sylloge Nummorum Graecorum. España. Museo Arqueológico Nacional. Vol. II. Hispania. Ciudades del área meridional. Acuñaciones con escritura indígena*, Madrid, 2005.
- ARGOTE, S. DE, 1805-1807: *Nuevos paseos históricos, artísticos, económicos-políticos por Granada y sus contornos*, Edición facsímil 1985, Granada, 1805-1807.
- ARIAS, J., 29 de enero de 1999: “Ni mora ni cristiana. El descubrimiento de una muralla del siglo VII a.C. demuestra la presencia protoibérica de Granada”, en *El País*, Madrid, 29 de enero de 1999, p. 16.
- ARRIBAS PALAU, A., 1967: “La necrópolis bastitana del Mirador de Rolando (Granada)”, en *Pyrenae*, 3, Barcelona, 1967, pp. 67-105.

- ARRIBAS PALAU, A., PAREJA LÓPEZ, E., MOLINA GONZÁLEZ, F., ARTEAGA MATUTE, O.; MOLINA FAJARDO, F., 1974: *Excavaciones en el poblado de la Edad del Bronce del Cerro de la Encina (Monachil, Granada). El corte estratigráfico nº 3*, en *Excavaciones Arqueológicas en España*, 81, Madrid, 1974.
- ARRIBAS PALAU, A.; WILKINS, J., 1969: “La necrópolis fenicia del Cortijo de las Sombras (Frigiliana, Málaga)”, en *Pyrenae*, 5, Barcelona, 1969, pp. 185-244.
- ARROYO PÉREZ, E.: *Informe preliminar sobre la Excavación Arqueológica de Urgencia en C/ San Buenaventura nº 12 (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 1994, inédito.
- ARROYO PÉREZ, E., 1995a: *Informe Preliminar de la Actuación Arqueológica realizada en la Calle Sacristía de San Ildefonso (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 1995, inédito.
- ARROYO PÉREZ, E., 1995b: *Informe preliminar sobre la Actuación Arqueológica en el solar situado en la Calle Real de Cartuja - esquina C/ Cristo de la Yedra*, Delegación de Cultura de Granada, 1995, inédito.
- ARROYO PÉREZ, E., 1996: *Seguimiento Arqueológico realizado en el solar de la Calle Penitencia 2 esquina Elvira, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1996, inédito.
- ARROYO PÉREZ, E.; MORENO ONORATO, M. A., 1994: *Informe preliminar sobre la Actuación Arqueológica realizada en el solar nº 9 de la Plaza de Mariana Pineda (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 1994, inédito.
- AUBET SEMMLER, M. E., 2007: “East Greek and Etruscan pottery in a Phoenician Contexts”, en WHITE CRAWFORD, S.; BEN-TOR, A.; DESSEL, J. P.; DEVER, W. G.; MAZAR, A.; AVIRAM, J., (eds.): *Up to the Gates of Ekron. Essays on the archaeology and history of the Easterns Mediterranean in Honor of Seymour Gitin*, Jerusalén, 2007, pp. 447-460.

- ÁVILA MORALES, R., 2002: *Memoria Científica de la I.A.U. (sondeo) C/ Horno de San Agustín nº 3 (Albaicín, Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 2002, inédito.
- ÁVILA MORALES, R.; RODRÍGUEZ GARCÍA, I., 2003: “Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Horno de San Agustín nº 3 (Albaicín, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000/III-1, Sevilla, 2003, pp. 516-519.
- AYERBE LÓPEZ, J. L.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2008: *Informe del estado de los trabajos arqueológicos asociados al proyecto de obra de construcción del depósito regulador de Pulianas y conducciones generales. Abastecimiento del área metropolitana de Granada*, Delegación de Cultura de Granada, Granada, 2008, inédito.
- AZNAR PÉREZ, J. C., 2007: *Memoria definitiva Actuación Arqueológica Preventiva y control arqueológico de movimiento de tierras en la C/ Belén nº 23 (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 2007, inédito.
- BALBOA, M., 17 de marzo de 2003: “Roma bajo nuestros pies”, en *Ideal*, Granada, 17 de marzo de 2003, pp. 58-59.
- BALLESTER TORMO, I.; FLETCHER VALLS, D.; PLA BALLESTER, E.; JORDÁ CERDA, F.; ALCACER GRAU, J., 1954: *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámica del Cerro de S. Miguel (Liria)*, Madrid, 1954.
- BANQUERI FORNS-SAMSÓ, J., 2002: *Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia (sondeo) en Calle Acera de San Ildefonso nº 12 (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 2002, inédito.
- BARRIOS AGUILERA, M., 1996: “Tesoros moriscos y picaresca”, en *Espacio, tiempo y forma. Serie IV, Historia moderna*, 9, Madrid, 1996, pp. 11-24.
- BARRIOS AGUILERA, M., 2004: *Los falsos cronicones contra la historia (o Granada, corona martirial)*, en Universidad de Granada, Biblioteca de bolsillo, Collectanea Limitanea, Granada, 2004.

- BARRIOS AGUILERA, M., 2011a: “El ciclo falsario de Granada: de los “plomos” del Sacromonte a los fraudes de la Alcazaba. Historia, mito y deconstrucción”, en MUNITA LOINAZ, J. A., (ed.): *Mitificadores del pasado, falsarios de la Historia. Historia Medieval, Moderna y de América. XI Jornadas de Estudios Históricos del Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América, Vitoria, 2009*, Bilbao, 2011, pp. 125-160.
- BARRIOS AGUILERA, M., 2011b: “A vueltas con los libros plúmbeos de Granada. Nuevas reflexiones y alguna conclusión”, en GAY ARMENTEROS, J. C.; TITOS MARTÍNEZ, M., Coords.): *Historia, Política y Sociedad: estudios en homenaje a la profesora Cristina Viñes Millet*, Granada, 2011, pp. 25-54.
- BARRIOS AGUILERA, M.; GARCÍA-ARENAL, M. (eds.), 2006: *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*, en Biblioteca de Estudios Moriscos, 2ª edición 2015, Granada - Valencia - Zaragoza, 2006.
- BARRIOS ROZÚA, J. M., 1998: *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Ciudad y Desamortización*, en Monográfica. Arquitectura, urbanismo y restauración, 3, Granada, 1998.
- BARTUREN BARROSO, F. J., 2008a: “Iliberri”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, Baza, 2008, Serie Varia*, vol. 1, 9, Madrid, 2008, pp. 267-285.
- BARTUREN BARROSO, F. J., 2008b: “Iliberri: problemática de un asentamiento protoibérico”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Comunicaciones, Baza, 2008, Serie Varia*, vol. 2, 9, Madrid, 2008, pp. 131-154.
- BARTUREN BARROSO, F. J., 2009: “Placa del depósito del Zacatín”, en *Asociación de Estudios de Arqueología Bastetana, Baza, 2009*, <http://www.ceab.es>.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1950: *Curso de Numismática*, Cartagena, 1950.

- BELTRÁN VILLAGRASA, P., 1954: *El plomo escrito de la Bastida de les Alcuses (Mogente)*, en Trabajo varios del S.I.P., 16, Valencia, 1954.
- BELTRÁN VILLAGRASA, P., 1962: “El plomo escrito de la Bastida de les Alcuses (Mogente). Addenda et corrigenda”, en *Trabajo varios del S.I.P.*, 23, Valencia, 1962, pp. 544-590.
- BENDALA GALÁN, M., 2008: “Granada en el ámbito cultural ibérico”, en ORFILA PONS, M. (coord.): *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*, Granada, 2008, pp. 33-56.
- BENÍTEZ RODRÍGUEZ, R.; DÁVILA ARIAS, C.; ADROHER AUROUX, A. M.; SANTIAGO, E. DE; ADROHER AUROUX, F. J., 2001: “Estudio paleoparasitológico: técnicas ensayadas”, en ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., (eds.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. Callejón del Gallo: estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri*, Granada, 2001, pp. 175-178.
- BERDUGO VILLENA, T., 2005: *Fernando de Mendoza. De Concilio confirmando Iliberritano (Libro I). Textos, traducción y notas*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Granada, 2005.
- BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F., 1608: *Antigüedades y Excelencias de Granada*, Granada, 1608.
- BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F., 1638: *Historia Eclesiástica. Principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada*, Granada, 1638.
- BLANCO FREIJEIRO, A., 1976: *Cerámica ibérica de Andalucía y Levante*, La Coruña, 1976.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J.; BELÉN DEAMOS, M., 2003: “Conclusiones”, en BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (ed.): *Cerámicas orientalizantes del Museo de Cabra*, Cabra, 2003, pp. 184-203.

- BLÁZQUEZ Y DELGADO, A. (ed.), 1901: *Descripción de España por Abu-Abd-Allá Mohamed al Edrisi*, Madrid, 1901.
- BONET ROSADO, H.; MATA PARREÑO, C., 2008: “Las cerámicas ibéricas. Estado de la cuestión”, en BERNAL CASASOLA, D.; RIBERA I LACOMBA, A., (eds.): *Cerámicas hispanorromanas: un estado de la cuestión*, Cádiz, 2008, pp. 147-169.
- BORDES GARCÍA, S., 1999: *Informe-Memoria Científica de la Excavación Arqueológica de Urgencia C/ Varela esquina C/ San Antonio, barrio de San Matías. Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1999, inédito.
- BORDES GARCÍA, S.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2002a: “Excavación arqueológica de urgencia “Cuesta de Abarqueros”, Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999/III-1, Sevilla, 2002, pp. 186-192.
- BORDES GARCÍA, S.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2002b: “Excavación arqueológica de urgencia c/ Varela esquina c/ San Antonio. Barrio de San Matías. Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999/III-1, Sevilla, 2002, pp. 193-199.
- BOSCH GIMPERA, P., 1915: *El problema de la cerámica ibérica*, en *Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas*, 7, Madrid, 1915.
- BOSCH GIMPERA, P., 1915: *Todavía el problema de la cerámica ibérica*, en *Cuadernos del Instituto de Historia, serie antropológica*, 2 México, 1915.
- BOSQUE MAUREL, J., 1962: *Geografía urbana de Granada*, Introducción por Horacio Capel, Edición facsímil 1988, Granada, 1962.
- BOSQUE MAUREL, J., 2011: *Granada: historia y cultura*, en *Los Libros de la Estrella*, 36, Granada, 2011.
- BOSQUE MAUREL, J.; FERRER RODRÍGUEZ, A., 2000: “Geografía del antiguo Reino de Granada”, en PEINADO SANTAELLA, R., (ed.): *Historia del Reino de Granada*, Tomo I, Granada, 2000, pp. 17-53.

- BUENDÍAMORENO, A. F.; VILLADAPAREDES, F., 1990: “Prospección arqueológica de superficie realizada en las cuencas de los ríos Fardes y Aguas Blancas (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987/II, Sevilla, 1990, pp. 118-129.
- BURGOS JUÁREZ, A., 1989: *Informe Preliminar. Excavación de Urgencia en el solar situado en la C/ Panaderos nº 25-27, Albaicín, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, agosto 1989.
- BURGOS JUÁREZ, A., 1991: “Excavación de urgencia en el solar situado en la Calle San Luis nº 15 del Albaicín (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989/III, Sevilla, 1991, pp. 199-201.
- BURGOS JUÁREZ, A.; LÓPEZ SALMERÓN, J.; ROSALES ROMERO, J., 1991b: “Excavación de urgencia en el solar situado en la Cruz de la Rauda del Albaicín, Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989/III, Sevilla, 1991, pp. 196-198.
- BURGOS JUÁREZ, A.; MORENO ONORATO, M. A., 1991: “Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos, números 21-23 del Albaicín (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989/III, Sevilla, 1991, pp. 192-195.
- BURGOS JUÁREZ, A.; MORENO ONORATO, M. A., 1992a: *intervención arqueológica realizada Plaza Larga nº 8 (Granada)*, Proyecto de Arqueología Urbana de Granada, Granada, 1992, inédito.
- BURGOS JUÁREZ, A.; MORENO ONORATO, M. A., 1992b: *Intervención arqueológica realizada en la Calle San Juan de los Reyes 8-10 (Granada)*, Proyecto de Arqueología Urbana de Granada, Granada, 1992, inédito.
- BURGOS JUÁREZ, A.; MORENO ONORATO, M. A., 1992c: *Intervención arqueológica de urgencia realizada en Carril de la Lona nº 1 (Granada)*, Proyecto de Arqueología Urbana de Granada, Granada, 1992, inédito.

- BURGOS JUÁREZ, A.; MORENO ONORATO, M. A., 1994: *Informe preliminar de la Actuación Arqueológica de urgencia realizada en el solar nº 2 de la Placeta de San José del Albaicín, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1994, inédito.
- BURGOS JUÁREZ, A.; MORENO ONORATO, M. A., 1995: “Avance sobre los primeros resultados de la actuación arqueológica de urgencia realizada en el solar nº 78 de la Cuesta de Alhacaba en el barrio del Albaicín. Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992/III, Sevilla, 1995, pp. 284-287.
- BURGOS JUÁREZ, A.; MORENO ONORATO, M. A.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, F.; PREGIGUERO SÁNCHEZ, M. R., 1995: “Avance sobre la actuación arqueológica de urgencia en el solar nº 10 (16-18) de la Calle San Juan de los Reyes (Barrio del Albaicín, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992/III, Sevilla, 1995, pp. 300-303.
- BURGOS JUÁREZ, A.; MORENO ONORATO, M. A.; PUERTA TORRALBO, D.; CONSUEGRA CRESPO, P.; JIMÉNEZ CORTÉS, I.; GARCÍA CANO, P., 1995: “Excavaciones realizadas durante los años 1991-1992 en el solar situado en el nº 8 de Plaza Larga en el barrio del Albaicín, Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992/III, Sevilla, 1995, pp. 304-309.
- BURGOS JUÁREZ, A.; MORENO ONORATO, M. A.; PUERTA TORRALBO, D.; PREGIGUEIRO SÁNCHEZ, R.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A.; GUERRERO LEÓN, G., 1997: “Excavación de urgencia en el solar nº 2 de la Placeta de San José del Albaycín, Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993/III, Sevilla, 1997, pp. 228-234.
- BURGOS JUÁREZ, A.; PUERTA TORRALBO, D.; MORENO ONORATO, M. A.; LÓPEZ LÓPEZ, M., 1999: “Memoria de la intervención de urgencia realizada en la calle Gran Vía de Colón, 46 de Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994/III, Sevilla, 1999, pp. 140-149.
- BURGOS JUÁREZ, A.; ROSALES ROMERO, J.; LÓPEZ SALMERÓN, J., 1991a: “Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos, números 25-27 en el

- Albaicín (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989/III, Sevilla, 1991, pp. 190-191.
- BURGOS TORRENS, G. DE, 1889a: “Cuestiones de crítica histórica I”, en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 65, Granada, 1889a, pp. 150-151.
 - BURGOS TORRENS, G. DE, 1889b: “Cuestiones de crítica histórica II”, en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 66, Granada, 1889b, pp. 159-161.
 - BURGOS TORRENS, G. DE, 1889c: “Cuestiones de crítica histórica III”, en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 68, Granada, 1889c, pp. 176-179.
 - BURGOS TORRENS, G. DE, 1889d: “Cuestiones de crítica histórica IV”, en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 69, Granada, 1889d, pp. 185-187.
 - BUTZER, K. W., 1982: *Archaeology as Human Ecology: Method and Theory for a Contextual Approach*, Cambridge, 1982.
 - CABALLERO COBOS, A., 2008a: “Basti ibérica”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, Baza, 2008*, Serie Varia, vol. 1, 9, Madrid, 2008, pp. 299-315.
 - CABALLERO COBOS, A., 2008b: “Nuevos datos sobre la necrópolis ibérica del Mirador de Rolando: excavación en la calle Turia (Granada)”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Comunicaciones, Baza, 2008*, Serie Varia, vol. 2, 9, Madrid, 2008, pp. 155-162.
 - CABALLERO COBOS, A., 2010a: “Excavación Arqueológica en el solar esquina Horno de Abad con Lavadero de las Tablas (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, Sevilla, 2010, pp. 1358-1364.
 - CABALLERO COBOS, A., 2010b: “Excavación Arqueológica Preventiva en Calle Pardo nº 5 (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, Sevilla, 2010, pp. 1583- 1599.

- CABALLERO COBOS, A., 2014: *Vías de comunicación en las comarcas de Baza y Huéscar: una aproximación histórica-arqueológica desde la Prehistoria Reciente hasta la Edad Media*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Granada, 2014.
- CABALLERO COBOS, A.; ADROHER AUROUX, A. M.; RAMÍREZ AYAS, M.; SALVADOR OYONATE, J. A.; SÁNCHEZ QUIRANTE, L., 2013: “Nueva tumba, de inhumación infantil, en la necrópolis ibérica del Cerro del Santuario (Baza, Granada): resultados preliminares”, en *Bastetania*, 1, Baza, 2013, pp. 115-131.
- CABRÉ AGUILÓ, J., 1944: *Corpus Vasorum Hispanorum. La cerámica de Azaila*, Madrid, 1944.
- CABRÉ AGUILÓ, J.; MOTOS FERNÁNDEZ, F. DE, 1920: *La necrópolis ibérica de Tutugi (Galera, provincia de Granada). Memoria de excavaciones practicadas en la campaña de 1918*, en Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 25-4, Madrid, 1920.
- CACCIOTTI, B.; MORARODRÍGUEZ, G., 1995: “La moneda ibérica en las colecciones y tratados de numismática españoles de los siglos XVI a XIX”, en GARCÍA-BELLIDO GARCÍA DE DIEGO, M. P.; SOBRAL CENTENO, R. M., (coords.): *La moneda hispánica: ciudad y territorio. Actas del I Encuentro Peninsular de numismática antigua*, Madrid, 1994, *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, 14, Madrid, 1995, pp. 351-360.
- CALATRAVA ESCOBAR, J., 2000: “Un retrato de Granada a principios del siglo XIX: los “Nuevos paseos” de Simón de Argote”, en *Demófilo: Revista de cultura tradicional*, 35, Sevilla, 2000, pp. 95-110.
- CALATRAVA ESCOBAR, J.; RUIZ MORALES, M., 2005: *Los planos de Granada 1500-1909*, en *Los libros de la Estrella*, 26, Granada, 2005.
- CANAL BARCALÁ, D.; ROVIRA, N., 2001: “La gestión de los recursos vegetales en el yacimiento del Callejón del Gallo (Granada) a partir del análisis paleocarpológico”, en ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., (eds.): *Excavaciones*

- arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. Callejón del Gallo: estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri*, Granada, 2001, pp. 142-162.
- CATALÁN, D.; ANDRÉS, M. S. DE, 1975: *Crónica del moro Rasis*, Madrid, 1975.
 - CARBONELL I MANILS, J.; GIMENO PASCUAL, H., 2010: “A vueltas con la placa de Nativola (CIL II5/5, 652). Nuevos elementos para la reflexión”, en *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 8, Barcelona, 2010, pp. 73-96.
 - CARO BAROJA, J., 1954: “La escritura en la España Prerromana”, en MENÉNDEZ PIDAL, R., (dir.): *Historia de España*, tomo I, Madrid, 1954, pp. 677-812.
 - CARO BAROJA, J., 1992: *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Barcelona, 1992.
 - CARO BELLIDO, A., 1989: *La cerámica gris a torno tartésica*, Cádiz, 1989.
 - CARRASCOSA SALAS, M. J., 2001: *El Albayzín en la historia (I)*, Granada, 2001.
 - CARRASCOSA SALAS, M. J., 2007: *El Albayzín y su Patrimonio*, Granada, 2007.
 - CASADO MILLÁN, P. J., 1996: *Informe de la Intervención Arqueológica realizada en el solar C/Espaldas de San Nicolás s/n (futura mezquita) en el barrio del Albaicín (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 1996, inédito.
 - CASADO MILLÁN, P. J., 1997: *Informe Preliminar sobre las intervenciones arqueológicas de urgencia, emergencia y obra menor realizadas en el solar C/Espaldas de san Nicolás s/n (futura mezquita) en el barrio del Albaicín (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 1997, inédito.
 - CASADO MILLÁN, P. J.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.; ALCARAZ HERNÁNDEZ, F.; CASSINELLO ROLDÁN, S.; CEVIDANES LEÓN, S.; RUIZ TORRES, S., 1999: Intervención arqueológica de urgencia en el alfar romano de Cartuja (Granada), en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994/III, Sevilla, 1999, pp. 129-139.

- CASADO MILLÁN, P. J.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.; MORENO ONORATO, M. A.; FERNANDEZ RODRÍGUEZ, M. I.; MALPICA CUELLO, A.; ALVAREZ GARCÍA, J.J.; GARCIA PORRAS, A., 1995: “Análisis de los materiales recuperados en la campaña de excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla (El Albaicín, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992/II, Sevilla, 1995, pp. 181-187.
- CASADO MILLÁN, P. J.; MORENO ONORATO, M. A.; MONTALVO CAMPOS, R.; RODRÍGUEZ RUA, J. J.; ROSALES ROMERO, J.; RIQUELME CANTAL, J. A.; RODRÍGUEZ ARIZA, M. O., 1995: “Memoria preliminar sobre la intervención arqueológica de urgencia efectuada en los solares nº 76 y 78 de la calle San Juan de los Reyes, nº 11 de la calle Espino y nº 7 de la calle Candil, agrupadas bajo la denominación de Tejidos Casares (barrio del Albaicín, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992/III, Sevilla, 1995, pp. 288-299.
- CASADO MILLÁN, P. J.; MORENO QUERO, M.; MORENO ONORATO, M. A., 1994: *Informe Preliminar de la Excavación de Urgencia realizada en el solar situado en el número 14 de la calle Gran Capitán (Colegio de La Presentación) de Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1994, inédito.
- CASADO MILLÁN, P. J.; MORENO QUERO, M., 1995: *Informe Preliminar de la Excavación de Urgencia realizada en el solar situado en el número 14 de la calle Gran Capitán (Colegio de La Presentación) de Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1995, inédito.
- CASADO MILLÁN, P. J.; ORFILA PONS, M., 2011: “Los inicios de la ciudad de Granada: la Edad del Bronce y Época Ibérica”, en ORFILA PONS, M.: *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*, Granada, 2011, pp. 25-39.
- CASADO MILLÁN, P. J.; ORFILA PONS, M.; PUERTA TORRALBO, D.; CASTILLO RUEDA, M. A.; BURGOS JUÁREZ, A., 1997: “Aguas minero-medicinales y termalismo en la Vega de Granada y su relación con el poblamiento romano”, en PERÉX AGORRETA, M. J., (ed.): *I Congreso Peninsular “Termalismo Antiguo”*, Arnedillo, La Rioja, 1996, Madrid, 1997, pp. 283-295.

- CASADO MILLÁN, P. J.; PÉREZ BAREAS, C.; ORFILA PONS, M.; MORENO ONORATO, A.; HOCES PRIETO, A. J.; PÉREZ DE BALDOMERO, F.; MORENO QUERO, M.; LIÉBANA SÁNCHEZ, M., 1998: “Nuevas aportes para el conocimiento del asentamiento ibérico de Iliberri (Granada)”, en ARANEGUI GASCÓ, C., (ed.): *Los Iberos, príncipes de occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica, Actas del Congreso Internacional, Barcelona, 1997, Saguntum Extra*, 1, Valencia, 1998, pp. 137-144.
- CASTELLÓ NICÁS, M., 2003: *La renovación urbana en el Albaicín: la evolución urbana y el proceso de recuperación de un barrio histórico*, Granada, 2003.
- CASTILLO, C., 1988: “La tribu *Galeria* en Hispania: ciudades y ciudadanos”, en GONZÁLEZ, J. y ARCE, J., (eds.): *Estudios sobre la Tabula Siarensis, Anejos de Archivo Español de Arqueología*, 9, Madrid, 1988, pp. 233-243.
- CASTILLO RUEDA, M. A., 1995: *Intervención arqueológica realizada en C/ Cruz de Quirós nº 33, Albaicín (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 1995, inédito.
- CASTILLO RUEDA, M. A., 2002: *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en la C/San José nº 27 (Albaicín, Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 2002, inédito.
- CASTILLO RUEDA, M. A.; GALLEGOS CASTELLÓN, L., 2001: “Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en la C/ San José nº 27 (Albaicín, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2001/III-1, Sevilla, 2004, pp. 352-362.
- CASTRO Y OROZCO, J. DE, 21 de abril de 1839: “Fisonomía histórica de Granada”, en *La Alhambra, periódico de ciencias, literatura y bellas artes*, 1, Granada, 21 de abril de 1839, pp. 1-3.
- CASTRO Y OROZCO, J. DE, 1865: “Examen de las antigüedades de Sierra Elvira. Memoria presentada a la Real Academia de la Historia en 1842”, en *Obras poéticas y literarios de D. José de Castro y Orozco, marqués de Gerona, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, Madrid, 1865, pp. 7-88.

- CEÁN BERMÚDEZ, J. A., 1832: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid, 1832.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R.; SALAMANQUÉS PÉREZ, V.; SÁNCHEZ MEDINA, E., 2005: “La documentación sobre las “Memorias” del viaje del Marqués de Valdeflores por España (Real Academia de la Historia, ms. 9/7018)”, en *Spal*, Sevilla, 2005, pp. 11-57.
- CELESTINO PÉREZ, S., 2001: *Estelas de guerrero y estelas diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico*, Barcelona, 2001.
- CHAPA BRUNET, T.; MAYORAL HERRERA, V., 1998: “Explotación económica y fronteras políticas: diferencias entre el modelo ibérico y el romano en el límite entre la Alta Andalucía y el Sureste”, en *Archivo Español de Arqueología*, 71, Madrid, 1998.
- CHAVES TRISTÁN, F., 1994: “Indigenismo y romanización desde la óptica de las amonedaciones hispánicas de la Ulterior”, en *Habis*, 25, Sevilla, 1994, pp. 107-120.
- CHAVES TRISTÁN, F., 2008: “Moneda y economía en la Granada romana”, en ORFILA PONS, M. (coord.): *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*, Granada, 2008, pp. 87-100.
- CHAVES TRISTÁN, F., 2009: “Las amonedaciones hispanas en la Antigüedad”, en ANDREU PINTADO, J.; CABRERO PIQUERO, J.; RODÀ, I., (eds.): *Hispaniæ. Las provincias hispanas en el mundo romano*, Tarragona, 2009, pp. 47-98.
- CHOCLÁN SABINA, C., 1984: *Cerámica iberorromana en los alfares de los Villares de Andújar (Jaén). Campañas 1981-1982*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada, Granada, 1984.
- COLL CONESA, J., 2005: “Hornos y producción de cerámica romana en la Comunidad Valenciana”, en COLL CONESA, J.; ESPONA ANDREU, P., (coords.): *Recientes investigaciones sobre producción cerámica en Hispania*, Valencia, 2005, pp. 157-173.

- COLLANTES PÉREZ-ARDA, E., 1997: *Historia de las cecas de Hispania Antigua*, Madrid, 1997.
- CONDE, J. A., 1799: *Descripción de España de Xerif Aledris, conocido por El Nubiense*, con traducción y notas de Josef Antonio Conde, Madrid, 1799.
- CONDE, J. A., 1820-1821: *Historia de la dominación de los árabes en España, sacado de varios manuscritos y memorias arábicas*, Madrid, 1820-1821.
- CONTRERAS CORTÉS, F., 1984: “Clasificación y tipología en arqueología. El camino hacia la cuantificación”, en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 9, Granada, 1984, pp. 327-385.
- CONTRERAS CORTÉS, F.; CARRIÓN MÉNDEZ, F.; JABALOY SÁNCHEZ, E., 1983: “Un horno de alfarero protohistórico en el Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada)”, en *XVI Congreso Nacional de Arqueología, Murcia-Cartagena, 1982*, Zaragoza, 1983, pp. 533-538.
- CONTRERAS CORTÉS, F.; MOLINA GONZÁLEZ, F.; MORENO ONORATO, M. A., 1999: “La defensa de la ciudad como yacimiento arqueológico: los proyectos de arqueología urbana”, en *XXV Congreso Nacional de Arqueología, Valencia, 1999*, Valencia, 1999, pp. 275-279.
- CORREA RODRÍGUEZ, J. A., 1983: “Ibérico: Cast(i)lo, Ibolc(a). Latín: Castulo, Obulco”, en *Habis*, 14, Sevilla, 1983, pp. 107-113.
- CORREA RODRÍGUEZ, J. A., 1989: “Inscripción vascular indígena hallada en Baeza (Jaén)”, en *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIX, Valencia, 1989, pp. 183-189.
- CORREA RODRÍGUEZ, J. A., 1993: “Antropónimos galos y ligures en inscripciones ibéricas”, en ADIEGO, I. J.; SILES, J.; VELAZA, J., (eds.): *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Barcelona, 1993, pp. 101-106.

- CORREA RODRÍGUEZ, J. A., 1994a: “El topónimo Ilipa (Alcalá del Río, Sevilla)”, en ORDÓÑEZ AGULLA, S. M.; SÁEZ FERNÁNDEZ, P., (coords.): *Homenaje al profesor Presedo*, Sevilla, 1994, pp. 333-340.
- CORREA RODRÍGUEZ, J. A., 1994b: “La transcripción de las vibrantes de la escritura paleohispánica”, en *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXI, Valencia, 1994, pp. 337-341.
- CORRIAS F., 2014: “Il commercio della cerámica attique a vernice nera del IV sec. A.C. nel Mediterraneo Occidentale. Problematiche tipologiche, cronologiche e distributive”, en *XVIII Congreso Internacional de Arqueología Clásica, Centro y periferia en el mundo clásico, s. 5. Griegos en el Mediterráneo. Centros, factorías y comercio, Mérida, 2013*, Mérida, 2014, pp. 579-583.
- CORTE Y RUANO, M. DE LA, 1843a: “Antigüedades Españolas: Descubrimiento de la Sierra Elvira”, en *Semanario Pintoresco Español*, 3, Madrid, 1843, pp. 20-22.
- CORTE Y RUANO, M. DE LA, 1843b: “Antigüedades Españolas: Descubrimiento de la Sierra Elvira”, en *Semanario Pintoresco Español*, 5, Madrid, 1843, pp. 35-37.
- CORTE Y RUANO, M. DE LA, 1843c: “Antigüedades Españolas: Descubrimiento de la Sierra Elvira”, en *Semanario Pintoresco Español*, 6, Madrid, 1843, pp. 43-44.
- CORZO SÁNCHEZ, R., 2005: “Sobre las primeras imágenes y la personalidad originaria de *Hercules Gaditanus*”, en *Spal*, 14, Sevilla, 2005, pp. 91-122.
- CUADRADO DÍAZ, E., 1987: *La Necrópolis Ibérica de “El Cigarralejo” (Mula, Murcia)*, en *Bibliotheca Praehistorica Hispana*, 23, Madrid, 1987.
- CUEVA, L. DE LA, 1603: *Diálogos de las cosas notables de Granada y lengua española y algunas cosas curiosas*, Edición Facsímil 1994, Estudio Preliminar de J. Mondéjar, Granada, 1603.
- CUELVIS, D., 1725: *Thesoro Chorographico de las Espannas*, Edición de Thomas Jhonson, Oxford, 1725.

- D'ORS PÉREZ-PEIX, A., 1944: "Contribución a la epigrafía romana de Granada", en *Boletín de la Universidad de Granada*, 16, Granada, 1944, pp. 147-152.
- DELGADO Y HERNÁNDEZ, A., 1857: *Catalogue des monnaies et des médailles antiques du moyen age et des temps modernes: cabinet numismatique de Seu Mr. Gustave Daniel de Loríchs redige par Antonio Delgado*, Madrid, 1857.
- DELGADO Y HERNÁNDEZ, A., 1873: *Nuevo método de la clasificación de las monedas autónomas de España*, Sevilla, 1873.
- DÍAZ ARIÑO, B., 2008: *Epigrafía latina republicana de Hispania (ELRH)*, Barcelona, 2008.
- DÍAZ TOLEDO, I., 1983: "El Concilio de Elvira a la luz de Fernando Mendoza", en *Soliditas*, 3, 1983, pp. 109-123.
- DÍAZ-ANDREU GARCÍA, M.; MORA RODRÍGUEZ, G., 1995: "Arqueología y política: el desarrollo de la Arqueología española en su contexto histórico", en *Trabajos de Prehistoria*, 52/1, Madrid, 1995, pp. 25-38.
- DOMERGUE, C., 1987: *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique, I*, Publications de la Casa de Velázquez, Série Archéologie, VIII, Madrid, 1987, Tomo I.
- DORADO ALEJOS, A., 2011: *Análisis binocular y difracción de rayos X de vasijas procedentes del corte 23 del Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada)*, Trabajo de fin de máster, Universidad de Granada, Granada, 2011.
- DORADO ALEJOS, A., 2012: "El Bronce Final del SE Peninsular. Un análisis tecnológico de vasijas pertenecientes al Corte 23 del Cerro de los Infantes (Pinos-Puente, Granada)", en *Arqueología y Territorio*, 9, Granada, 2012, pp. 95-116.
- DORADO ALEJOS, A., 2013: "Nuevos datos para el estudio de las vasijas con apliques de bronce: un nuevo vaso en el Cerro de los Infantes (Pinos-Puente, Granada)", en *Bastetania*, 1, Baza, 2013, pp. 11-19.

- DOZY, R., 1860: *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge*, 2ª Edición, Leiden, 1860.
- DOZY, R., 1881: *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le moyen âge*, 3ª Edición, Leiden, 1881.
- DOZY, R., 1887a: "Iliberis y Granada" (Traducción F. J. Simonet), en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 28, Granada, 1887, pp. 26-29.
- DOZY, R., 1887b: "Iliberis y Granada" (Traducción F. J. Simonet), en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 29, Granada, 1887, pp. 34-35.
- EFE, 5 de agosto de 1996: "Las nuevas excavaciones de la mezquita se iniciarán en dos semanas", en *Ideal*, Granada, 5 de agosto de 1996, p. 7.
- EFE, 30 de mayo de 1999: "Un hallazgo arqueológico aporta luz sobre la época griega de Granada", en *El País*, 30 de mayo de 1999, Madrid, 1999, p. 11.
- EGUÁRAS IBÁÑEZ, J., 1946: "Sobre los hallazgos de Elvira", en *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 7, Madrid, 1946, pp. 99-101.
- EGUÍLAZ Y YANGUAS, L., 1879: "Del lugar donde fue Iliberis", en *La Ciencia Cristiana*, XII, Madrid, 1879, pp. 249-259, 363-369.
- EGUÍLAZ Y YANGUAS, L., 1881: *Del lugar donde fue Iliberis*, Estudio preliminar por Manuel Espinar Moreno, Edición facsímil 1987, Granada, 1881.
- EGUÍLAZ Y YANGUAS, L., 1904: "Origen de las ciudades de Garnata e Illiberis y de la Alhambra", en *Homenaje a D. Francisco Codera en su jubilación del profesorado. Estudios de erudición oriental con una introducción de D. Eduardo Saavedra*, Zaragoza, 1904, pp. 333-338.
- ESQUIVEL GUERRERO, J. A.; PEÑA RUANO, J. A.; MOLINA GONZÁLEZ, F.; TEMIÑO GONZÁLEZ, I.; CONTRERAS CORTÉS, F., 1996: "Proposal for sistematic recording of archaeological excavations", en *Archeologia e calcolatori*, 7, Roma, 1996, pp. 279-289.

- ESPINAR MORENO, M.; QUESADA GÓMEZ, J. J.; AMEZCUA PRETEL, J., 1995: “Medina Elvira. Los primeros descubrimientos de Sierra Elvira. Materiales para el estudio de la arqueología granadina”, en *En la España medieval*, 18, Madrid, 1995, pp. 9-38.
- ESTEVE TEBAR, R., 2011: “Unas cerámicas etruscas de La Fonteta”, en GONZÁLEZ PRATS, A., (dir.): *La Fonteta. Excavaciones de 1996-2002 en la colonia fenicia de la actual desembocadura del río Segura (Guardamar del Segura, Alicante)*, Alicante, 2011, pp. 561-571.
- FARIA, A. M. DE, 1990-1991: “Antropónimos em inscrições hispânicas meridionais”, en *Portugalia*, XI-XII, Oporto, 1990-1991, pp. 73-81.
- FARIA, A. M. DE, 1995: “Novas achegas para o estudo da onomástica ibérica e turdetana”, en *Vipesca*, 4, Ajustrel, 1995, pp. 79-88.
- FARIA, A. M. DE, 1998: “Historia de las cecas de Hispania antigua”, en *Vipesca*, 7, Ajustrel, 1998, pp. 123-126.
- FARINELLI, A., 1920: *Viajes por España y Portugal desde le Edad Media hasta el siglo XXI*, Madrid, 1920.
- FERNÁNDEZ-FIGARES, M. D., 21 de noviembre de 1985: “Siguen apareciendo restos arqueológicos ibéricos en el Albaicín”, en *Ideal*, Granada, 21 de noviembre de 1985, p. 22.
- FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE, A., 17 de enero de 1841: “Notas para la historia de Granada”, en *La Alhambra, periódico de ciencias, literatura y bellas artes*, 4/3, Granada, 17 de enero de 1841, pp. 25-30.
- FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE, A., 1866: “Inscripciones cristianas y antiguos monumentos del arte cristiano español”, en *El Arte en España*, 5, Madrid, 1866, pp. 73-87.

- FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE, A., 1867: “Epigrafía romano-granadina, Carta de Don Aureliano Fernández Guerra”, en *Revista de Bellas Artes y Arqueología*, 44, Madrid, 1867, pp. 352-357.
- FERNÁNDEZ DE TOLEDO, T., 1989: *El Centro Artístico, Literario y Científico de Granada (su labor científica): 1885-1989*, Granada, 1989.
- FERNÁNDEZ JURADO, J., 1988-1989: “Presencia de materiales etruscos en Huelva”, en *Huelva Arqueológica*, 10-1, Huelva, 1988-1989, pp. 101-120.
- FERRER ALBELDA, E.; PRADOS PÉREZ, E., 2001-02: “Bastetanos y Bástulo-Púnicos: sobre la complejidad étnica del Sureste de Iberia”, en *Anales de Prehistoria y Arqueología. Soliferrevm. Studia archaeologica et historica Emeterio Cuadrado Díaz ab amicis, collegis et discipulis dicata*, 17-18, Murcia, 2001-02, pp. 273-282.
- FLORES Y ODDOUZ, J. DE (1754a): *Primer extracto de los descubrimientos de monumentos de la antigüedad. Por el Dr. Don Juan de Flores, clérigo de menores órdenes, Granada*, Real Academia de la Historia, Manuscrito: 9/2297, nº 165, Madrid.
- FLORES Y ODDOUZ, J. DE (1754b): *Segundo extracto del descubrimiento de monumentos de la antigüedad hechos en la ciudad de Granada. Por el Dr. Don Juan de Flores, clérigo de menores órdenes. Granada*, Real Academia de la Historia, Manuscrito: 9/2297, nº 166, Madrid.
- FLORES Y ODDOUZ, J. DE (1755): *Tercera excavación. Segundo extracto de las excavaciones hechas para la inspección y búsqueda de monumentos de la antigüedad, de orden de su majestad y segundas láminas diseñadas. Por dirección del Dr. Don Juan de Flores, clérigo de menores. Granada*, Real Academia de la Historia, Manuscrito: 9/2297, nº 167, Madrid.
- FLORES Y ODDOUZ, J. DE (1763): *Granada primitiva. Compendio histórico del descubrimiento de monumentos antiguos en la Alcazaba de Granada. Por el Dr. D. Juan Flores, prebendado de la Santa Apostólica Metropolitana Iglesia Catedral de la misma ciudad, y comisionado por S.M. Católica para estos descubrimientos, Granada*, Manuscrito de la Biblioteca de la Facultad de Teología, Granada.

- FLORES Y ODDOUZ, J. DE ,1875: “Breve explicación de las excavaciones que de orden de S.M. (Dios le guarde) dirige Don Juan de Flores, Racionero de la Santa Iglesia de la ciudad de Granada, en la Alcazaba de dicha ciudad”, en OLIVER HURTADO, J.; OLIVER HURTADO, M.: *Granada y sus Monumentos árabes*, Málaga, 1875, pp. 450-453.

- FLÓREZ, E., 1754: *España Sagrada. Theatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España. Origen, divisiones y límites de todas sus Provincias. Antigüedades, Traslaciones, y estado antiguo, y presente de sus Sillas, con varias Dissertaciones críticas*, Tomo XII: Iglesias sufragáneas antiguas de Sevilla: Égabro, Elepla, Eliberi, Itálica, Málaga y Tucci, tratado XXXVII: De la Iglesia Eliberitana, Madrid, 1754, pp. 81-92.

- FRESNEDA PADILLA, E.; RODRÍGUEZ ARIZA, M. O., 1980: “El yacimiento de la Cuesta de los Chinos (Gabia, Granada)”, en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 5, Granada, 1980, pp. 197-219.

- FRESNEDA PADILLA, E.; RODRÍGUEZ ARIZA, M. O., 1982: “El yacimiento arqueológico de los Baños (La Malá, Granada)”, en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7, Granada, 1982, pp. 331-357.

- FRESNEDA PADILLA, E.; RODRÍGUEZ ARIZA, M. O.; JABALOY SÁNCHEZ, E., 1985: “El yacimiento de la Cuesta de los Chinos (Gabia, Granada)”, en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 10, Granada, 1985, pp. 243-264.

- FRESNEDA PADILLA, E.; TORO MOYANO, I.; LÓPEZ LÓPEZ, M.; PEÑA RODRÍGUEZ, J. M.; ARROYO PÉREZ, E.; PÉREZ TORRES, C., 1992: “Excavación arqueológica de Emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Beh Malic. Hospital Real (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990/III, Sevilla, 1992, pp. 173-178.

- FUENTES VÁZQUEZ, T., 1985: “En torno a la cronología de las monedas de Iliberri”, en *Libro-Homenaje a la Profesora Encarnación Palacios Vida*, Granada, 1985, pp. 281-285.

- FUENTES VÁZQUEZ, T., 1997: “Algunas consideraciones sobre la cronología de las monedas de Iliberri”, en *Numisma*, 240, Madrid, 1997, pp. 7-22.
- FUENTES VÁZQUEZ, T., 2002a: *La ceca ibero-romana de Iliberri*, Granada, 2002.
- FUENTES VÁZQUEZ, T., 2002b: “La localización de la ceca y la ciudad de Ildurir/Iliberri”, en *Mainake*, 24, Málaga, 2002, pp. 405-421.
- GAGO PALOMO, R., 1908: “El nombre de Granada”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, XI/236, Granada, 1908, pp. 1-6.
- GALLEGO BURÍN, A., 1938: *Guía de Granada*, 1ª edición, Granada, 1938.
- GALLEGO BURÍN, A., 1946: *Granada. Guía del viajero*, 1ª edición, Granada, 1946.
- GALLEGO BURÍN, A., 1961: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Edición facsímil 1982, Granada, 1961.
- GALLEGOS CASTELLÓN, L., 2002a: *Memoria de la actuación arqueológica en el solar de la Calle San Juan de los Reyes nº 59-61 (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 2002, inédito.
- GALLEGOS CASTELLÓN, L., 2002b: *Memoria Científica de la Actuación Arqueológica en el solar de la C/ Blanqueo Viejo nº 19 y Plaza del Conde nº 1 (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 2002, inédito.
- GALLEGOS CASTELLÓN, L., 2005: “Intervención Arqueológica de Urgencia mediante sondeo en Calle Callejón de los Franceses nº 25-27. Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2002/III-1, Sevilla, 2005, pp. 435-443.
- GALLEGOS CASTELLÓN, L., 2007: *Memoria Científica de la Intervención Arqueológica Preventiva mediante sondeo en Camino Nuevo de San Nicolás esquina con Cuesta María de la Miel nº 10 (Granada). Núm. Expte. 3904/03*, Delegación de Cultura de Granada, 2007, inédito.

- GALLEGOS CASTELLÓN, L., 2010: “Intervención Arqueológica Preventiva mediante sondeo en Camino Nuevo de San Nicolás esquina con Cuesta María de la Miel nº 10 (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, Sevilla, 2010, pp. 1184-1195.
- GALSTERER, H., 1971: *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der iberischen Halbinsel*, Madrider Forschungen 8, Berlín, 1971.
- GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M. L., 1999: “Intervención arqueológica de urgencia realizada en C/ Hinojosa esquina C/ Candiota (Granada)”, Delegación de Cultura de Granada, 1999, inédito.
- GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M. L., 2000: *Memoria científica de la Excavación Arqueológica en la Calle Álamo del Marqués de Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2000, inédito.
- GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M. L., 2001: *Informe Excavación Arqueológica. Casa del Almirante. Albaicín, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2001, inédito.
- GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M. L., 2004a: *Memoria de intervención Álamo del Marqués. Fase II 03-04*, Delegación de Cultura de Granada, 2004, inédito.
- GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M. L., 2004b: *Informe preliminar y Memoria. IAU Parcela I A.I. 27 Elvira / Zenete*, Delegación de Cultura de Granada, 2004, inédito.
- GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M. L., 2007: *Memoria Actividad Arqueológica Preventiva. Plaza de la Romanilla. Centro Federico García Lorca. Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2007, inédito.
- GARCÍA-ARENAL, M., 2003: “El entorno de los plomos. Historiografía y linaje”, en *al-Qantara*, 24/2, Madrid, 2003, pp. 295-325.

- GARCÍA-BELLIDO, M. P.; BLÁZQUEZ CERRATO, C., 2001: *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos: con una introducción a la numismática antigua de la Península Ibérica*, Madrid, 2001.
- GARCÍA CANO, J. M., 1996: “Los kalathoi de cuello estrangulado de la necrópolis ibérica de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)”, en *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7, Córdoba, 1996, pp. 33-44.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J., 2014: “El peso de la tradición: imitación y adaptación de formas helenísticas en la cerámica común turdetana (siglos V al I a.C.)”, en GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J.; GARCÍA VARGAS, E., (eds.): *Comer a la moda. Imitaciones de vajilla de mesa en Turdetania y la Bética occidental durante la Antigüedad (s VI a.C. - VI d.C.)*, Col.lecció Instrumenta, Barcelona, 2014.
- GARCÍA GRANADOS, J. A., 1996: “La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico”, en *Arqueología y territorio medieval*, Jaén, 1996, pp. 91-148.
- GARCÍA I MARTÍN, J. M., 1999: “Algunas observaciones sobre los platos de pescado áticos en la Península Ibérica”, en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena, 1997*, vol. 3, Murcia, 1999, pp. 161-168.
- GARCÍA I MARTÍN, J. M., 2000: “Els plats de peix grecs: evolució tipològica i distribució a la península Ibèrica i les Illes Balears”, en *Empúries*, 52, Barcelona, 2000, pp. 185-200.
- GARCÍA LARIOS, M. J., 2008: “El Centro Artístico, Literario y Científico de Granada: memoria del pasado 1885-1989”, en *Arte y Memoria, XVII Congreso Nacional de Historia del Arte CEHA*, Barcelona, 2008, pp. 130-132.
- GARCÍA MERCADAL, J., 1952: “Viajes de extranjeros por España y Portugal. Tomo I Siglo XVI: Desde los tiempos más remotos hasta fines del Siglo XVI”, Madrid, 1952.
- GARCÍA MERCADAL, J., 1959: “Viajes de extranjeros por España y Portugal. Tomo II: Siglo XVII”, Madrid, 1959.

- GARCÍA MERCADAL, J., 1962: *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Tomo III: Siglo XVIII*, Madrid, 1962.
- GARCÍA MERCADAL, J., 1972: *Viajes por España*, Madrid, 1972.
- GARCÍA MORÁ, F., 2014: *Hereditas romae. La provincia de Granada en época romana (siglos III a.C. - V d.C.)*, Granada, 2014.
- GARCÍA PULIDO, L. J., 2008a: *Análisis evolutivo del territorio de la Alhambra (Granada): el Cerro del Sol en la Antigüedad romana y en la Edad Media*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Granada, 2008.
- GARCÍA PULIDO, L. J., 2008b: “Las explotaciones auríferas desarrolladas en las Bastetania y su relación con diversos oppida nucleares”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Comunicaciones, Baza, 2008*, Serie Varia, 9, vol. 2, Madrid, 2008, pp. 301-318.
- GARCÍA PULIDO, J. L., 2008c: “La mina de oro iliberritana del Hoyo de la Campana”, en ORFILA PONS, M. (coord.): *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*, Granada, 2008, pp. 117-130.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J., 2014: “Un aragonés a la sombra del Vesubio. Las excavaciones de Roque Joaquín de Alcubierre en Pompeya y Herculano”, en *La Italia de la Ilustración. Arqueólogos, artistas y viajeros españoles*, Madrid, 2014, pp. 135-158.
- GARCÍA VARGAS, E., 2001: “La producción de ánforas romanas en el Sur de Hispania. República y alto imperio”, en *Actas del Congreso Internacional: Ex Baetica Amphorae: conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano. Sevilla y Écija, 1998*, Écija, 2001, pp. 57-174.
- GARIBAY Y ZAMALLOA, E. DE, 1628: *Compendio historial de las crónicas e Historia universal de todos los reinos de España*, Barcelona, 1628.

- GARZA Y BONO, P. DE LA, 1868: *Descubrimientos arqueológicos hechos en la carretera de Granada a Pinos Puente*, en CAGR/9/7955/16(5), Granada, 1868.
- GAYANGOS Y ARCE, P. DE , 1850: *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del moro Rasis leída en la Real Academia de la Historia por Pascual de Gayangos al tomar posesión de su plaza de académico supernumerario*, en *Memorias de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1850.
- GIL FARRÉS, O., 1966: *La Moneda Hispánica en la Edad Antigua*, Madrid, 1966.
- GIL JULIÀ, S., 2008: “Recipientes de bronce en contextos ibéricos, provincia de Granada”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Comunicaciones, Baza, 2008, Serie Varia*, vol. 2, 9, Madrid, 2008, pp. 95-106.
- GIMÉNEZ SERRANO, J., 1846: *Manuel del artista y del viajero en Granada*, Edición facsímil 1981, Granada, 1846.
- GIRÓN LÓPEZ, C., 2000: *En torno al Darro: el valle del oro*, en Colección Granada y sus barrios, 3, Granada, 2000.
- GODOY ALCÁNTARA, J., 1868: *Historia crítica de los falsos cronicones*, Estudio preliminar por Ofelia Rey Castelao, Edición facsímil 1999, Granada, 1868.
- GÓMEZ, J. E., 11 de abril de 1996: “Los musulmanes granadinos preparan la colocación de la primera piedra de su mezquita”, en *Ideal*, Granada, 11 de abril de 1996, p. 39.
- GÓMEZ-MORENO, M. E., 1995: *Manuel Gómez-Moreno Martínez*, Madrid, 1995.
- GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., 1870: “Embovedado de la Plaza Nueva”, en *El Liceo de Granada*, 4, Granada, 1870, pp. 64.
- GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., 1888: *Medina Elvira*, Estudio preliminar por Manuel Barrios Aguilera, Edición Facsímil 1986, Granada, 1888.

- GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., 1890: “Medina Elvira”, en *Cosas granadinas de arte y arqueología*, Granada, 1890, pp. 149-219.
- GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., 1892: *Guía de Granada*, Estudio preliminar por José Manuel Gómez-Moreno Calera, Edición Facsímil 1982, Granada, 1892.
- GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., 9 de septiembre de 1897: “La Alcazaba”, en *El Defensor de Granada*, 9.761, Granada, 9 de septiembre de 1897.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1889a: Crónica del «Centro», en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 75, Granada, 1889a, pp. 17-19.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1889b: Crónica del «Centro», en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 76, Granada, 1889b, pp. 25-26.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1889c: Crónica del «Centro», en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 78, Granada, 1889c, pp. 41-42.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1889d: *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Estudio preliminar por José Manuel Roldán Hervás, Edición facsímil 1988, Granada, 1889.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1890a: “Monumentos romanos y visigóticos de Granada”, en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 83, Granada, 1890a, pp. 81-87.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1890b: “Monumentos romanos y visigóticos de Granada”, en *Boletín del Centro Artístico de Granada*, 87, Granada, 1890b, pp. 113-118.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1905: “De Iliberri a Granada”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 46/1, Madrid, 1905, pp. 44-61.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1907a: “Iliberri”, en *Monumentos arquitectónicos de España*, Cuaderno 2º del tomo “Granada”, Madrid, 1907, pp. 16-19.

- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1907b: “El municipio ilurconense”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 50, Madrid, 1907, pp. 182-192.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1943: “La escritura ibérica y su lenguaje”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 112, Madrid, 1943, pp. 251-278.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1949: “Monumentos Arquitectónicos de la provincia de Granada”, en *Misceláneas, Historia, Arte, Arqueología, 1ª Serie Antigüedad*, Madrid, 1949, pp. 347-390.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1961: “La escritura bastulo-turdetana”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Tomo LXIX, 2, Madrid, 1961, pp. 850-950.
- GÓMEZ DE CASTRO, A., 1984: *De las hazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*, Edición, traducción y notas por José Oroz Reta, Madrid, 1984.
- GÓMEZ DE LIAÑO, I., 1975: *Los juegos del Sacromonte*, Edición facsímil 2005, Granada, 1975.
- GÓMEZ ROMÁN, A. M., 2012: “Artistas y anticuarios en la Granada de las falsificaciones del Albaicín”, en *En torno a la Granada falsificada*, Granada, 2012, pp. 77-126.
- GÓMEZ TIMÓN, P., 2009-2010: *Informe preliminar de actividad arqueológica preventiva mediante sondeos y control de movimientos de tierra y limpieza de perfiles asociados a las obras de urbanización de “La Azulejera”, PP-E2 de Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2009-2010, inédito.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. DE, 1867: “Crónica General”, en *Revista de Bellas Artes y Arqueología*, 57, Madrid, 1867, pp. 95-96.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. DE, 1871: *Consideraciones acerca del Concilio Iliberitano, primero de los sínodos de España y aurora del triunfo definitivo de la iglesia sobre el gentilismo*, Granada, 1871.

- GONZÁLEZ DE CANALES CERISOLA, F.; SERRANO PICHARDO, L.; LLOMPART GÓMEZ, J., 2010: “El inicio de la Edad del Hierro en el suroeste de la Península Ibérica, las navegaciones precoloniales y cuestiones en torno a las cerámicas locales de Huelva”, en *IV Encuentro de Arqueología del Suroeste, Aracena, 2008*, Huelva, 2010, pp. 648-698.
- GONZÁLEZ MARTÍN, C.; ESQUIVEL GUERRERO, J. A., 2008: “El Castillejo de Chite. Un yacimiento ibérico en el Valle de Lecrín (Granada)”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Comunicaciones, Baza, 2008*, Serie Varia, vol. 2, 9, Madrid, 2008, pp. 179-186.
- GONZÁLEZ PALENCIA, A., (ed.), 1944: *Clásicos españoles I: Obras de Pedro de Medina*, Madrid, 1944.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., 2000: “La Antigüedad”, en PEINADO SANTAELLA, R. G. (ed.): *Historia del Reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, 2000, pp. 58-112.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., 2002: *Ciudad y privilegio en Andalucía en época romana*, Universidad de Granada, Granada, 2002.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.; ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., 1995: “El yacimiento de Canto Tortoso (Gorafe, Granada): un enclave comercial del siglo VI a.C. en el Guadiana Menor”, en *Verdolay. Homenaje a la Dra. D^a Ana María Muñoz Amilibia*, 7, Murcia, 1995, pp. 159-176.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.; ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., 1997: “El Peñón de Arruta (Jeres del Marquesado, Granada), una explotación minera romana”, en *Florentia Iliberritana*, 8, Granada, 1997, pp. 183-213.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.; ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., 2001: “El Cardal (Ferreira), una explotación minera de los s.III y II a.C. en las laderas septentrionales de Sierra Nevada (Granada)”, en *Florentia Iliberritana*, 12, Granada, 2001, pp. 199-220.

- GRANADOS TORRES, E.; ESPINAR MORENO, M., 2013: *Atarfe y Elvira*, Granada, 2013.
- GUADÁN, A. M. DE, 1969: *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid, 1969.
- GUERRERO GUTIÉRREZ, A., 2007: *Paseos para conocer el Albayzín*, Tomo I, Granada, 2007.
- GUILLÉN ROBLES, F., 1878: “D. Cristóbal de Medina y Conde”, en *Revista de Andalucía*, Año V/Tomo XII, Málaga, 1878, pp. 5-14.
- GUSSEME Y DELGADO, T. A., 1760: *Desconfianzas críticas sobre algunos monumentos de antigüedad, que se suponen descubiertos en Granada en las excavaciones de su Alcazaba desde el año 1753*, Sevilla, 1760.
- GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, M.; ORFILA PONS, M., 2013-2014: “El área periurbana de *Florentia Iliberritana*, aproximación a su configuración espacial”, en *Romvla*, 12-13, Sevilla, 2013-2014, pp. 445-474.
- HAGERTY, J., 1980: *Los libros plúmbeos del Sacromonte*, Madrid, 1980.
- HAGGETT, P. , 1965: *Locational Analysis in Human Geography*, Bristol, 1965.
- HARRIS, E. C., 1991: *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona, 1991.
- HAWLEY, A. H., 1991: *Teoría de la Ecología Humana*, Madrid, 1991.
- “Hallazgo de una tumba ibérica en las Calles San Antón y Alhamar”, en *Patria, diario de Granada*, Granada, 17 de julio de 1977, p. 9.
- HELAL OURIACHEN, E. H., 2011: “Antes, durante y después de la Granada tardoantigua”, en *Revista de ClasesHistoria*, 218, 2011, pp. 1-52.
- HENRÍQUEZ DE LA JORQUERA, F., 1934: *Anales de Granada: descripción del reino y ciudad de Granada, crónica de la Reconquista (1482-1492), sucesos de los años 1588 a 1646*, Edición de Antonio Marín Ocete, Granada, 1934.

- HIDALGO MORALES, J., 1842: *Iliberia o Granada. Memoria histórica-crítica, topográfica, cronológica de sus antigüedades*, Granada, 1842.
- HODDER, I.; ORTON, C., 1976: *Spatial Analysis in Archaeology*, Cambridge, 1976.
- HOYOS, B. D., 1979: "Pliny the Elder's titled Baetican towns: obscurities, errors and origins", en *Historia*, 28, 1979, pp. 439-471.
- HOZ BRAVO, J. J. DE, 1976: "La epigrafía prelatina meridional en Hispania", en *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica, Salamanca, 1974*, Salamanca, 1976, pp. 227-317.
- HOZ BRAVO, J. J. DE, 1980: "Crónica lingüística y epigrafía prerromana de la Península Ibérica", en *Zephyrus*, 30-31, Salamanca, 1980, pp. 299-323.
- HOZ BRAVO, J. J. DE, 1989: "El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional", en AUBET SEMMLER, M. E. (ed.): *Tartessos, Arqueología Protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Sabadell, 1989, pp. 523-587.
- HOZ BRAVO, J. J. DE, 1993: "De la escritura meridional a la escritura ibérica levantina", en HEIDERMANS, F.; RIX, H.; SEEBOLD, E., (eds.): *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann zum 65 Geburtstag*, "Innsbrucker Beiträge zur Sprachwissenschaft", Innsbruck, 1993, pp. 175-189.
- HOZ BRAVO, J. J. DE, 1994: "Notas sobre inscripciones meridionales de la Alta Andalucía", en MANGAS, J. y ALVAR, J., (eds.): *Homenaje a J. M. Blázquez II: Protohistoria de la Península Ibérica*, Madrid, 1994, pp. 167-179.
- HOZ BRAVO, J. J. DE, 2010: *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. I. Preliminares y mundo meridional prerromano*, en *Manuales y Anejos de "Emerita"*, 50, Madrid, 2010.

- HOZ BRAVO, J. J. DE, 2011: *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, en *Manuales y Anejos de "Emerita"*, 51, Madrid, 2011.
- HÜBNER, E., 1869: *Corpus Inscriptionum Latinarum II: Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín, 1869.
- HÜBNER, E., 1888: *La arqueología de España*, Barcelona, 1888.
- HÜBNER, E., 1890: "Granada", en *Deutsche Rundschau*, Berlín, 1890, pp. 358-377.
- HÜBNER, E., 1892: *Corpus inscriptionum Latinarum II. Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*, Berlín, 1892.
- HUICI MIRANDA, A., 1963: *Ibn 'Idari: Al-Bayan al Mugrib. Nuevos fragmentos almorávidas y almohades*, Valencia, 1963.
- HURTADO DE MENDOZA, D., 1830: *Guerra de Granada*, Valencia, 1830.
- IBN BATTUTA, 2005: *A través del Islam*, Traducción del árabe, introducción y notas de Serafín Fanjul y Federico Arbós, Madrid, 2005.
- IZQUIERDO PERAILE, M. I., 2004: "Exvotos ibéricos como símbolo de fecundidad: un ejemplo femenino en bronce del Instituto y Museo Valencia de Don Juan (Madrid)", en *Saguntum*, 36, Valencia, 2004, pp. 111-124.
- IZQUIERDO PERAILE, I., 2006: "La colección de exvotos femeninos ibéricos del Museo Valencia de Don Juan: gestualidad y género", en MORENO CONDE, M.: *Exvotos ibéricos (Vol. I). El Instituto Valencia de Don Juan, Madrid*, Jaén, 2006, pp. 119-150.
- JARMOUNI JARMOUNI, M., 2015: *El "Kitab at-Ta'rif" o autobiografía de Ibn Jaldun (732-808 H./1332-1406 e.C.). Traducción española, estudio de la autopercepción del autor y de sus materiales poéticos*, Tesis doctoral, Universidad de Alicante, Alicante, 2015.

- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M., 1999: *Personajes de la Granada romana*, Granada, 1999.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L.; ORFILA PONS, M., 2008: “La estructura de la ciudad: su funcionamiento”, en ORFILA PONS, M. (coord.): *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*, Granada, 2008, pp. 47-56.
- JIMÉNEZ TERRÓN, I., 1997: *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar sito en la Calle Convalecencia nº 1, esquina Plaza Benalúa (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 1997, inédito.
- JOCHIM, M., 1984: “The Ecosystem Concept in Archaeology”, en MORAN, E. (ed.): *The Ecosystem Concept in Anthropology*, Washington, 1984, pp. 87-102.
- KNAPP, R. C., 1987: “Spain”, en BURNETY, A. M.; CRAWFORD, M. H., (eds.): *The coinage of the Roman World in the Late Republic*, Oxford, 1987, pp. 19-42.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, M., 1842: “Antigüedades romanas recientemente descubiertas en Sierra Elvira. Conjeturas sobre la posición de la antigua Iliberis. Examen de las opiniones de Bermúdez de Pedraza”, en *La Alhambra, periódico de ciencias, literatura y bellas artes, Serie II*, Tomo I, Granada, 1842, pp. 132-140.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, M., 1843a: *Historia de Granada, comprendiendo las de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde remotos tiempos hasta nuestros días*, Tomo I, Granada, 1843.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, M., 1843b: *El libro del viajero en Granada*, Madrid, 1843.
- LANCEL, S., 1987: “La céramique punique d’*époque hellénistique*”, en LÉVÊQUE, P.; MOREL, J. P., (ed.): *Céramiques hellénistiques et romaines, II. Annales littéraires de l’Université de Besançon*, 331, Besançon, 1987, pp. 99-138.
- LILLO CARPIO, P. A., 1991-92: “Los exvotos de bronce del santuario de La Luz y su contexto arqueológico (1990-1992)”, en *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8, Murcia, 1991-92, pp. 137-147.

- LIZCANO PRESTEL, R.; MORENO ONORATO, M. A.; ROCA ROUMENS, M., 1987: “Excavación de urgencia en el solar de la calle María La Miel esquina a San Nicolás Nuevo en el Albaicín de Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985/III, Sevilla, 1987, pp. 166-170.
- LÓPEZ, R., 16 de abril de 1996: “La Comunidad Islámica pone la primera piedra de su mezquita para presionar contra su retraso”, en *Ideal*, Granada, 16 de abril de 1996, p. 5.
- LÓPEZ, R., 17 de abril de 1996: “La Junta achaca el retraso de la mezquita del Albaicín al gran valor de los restos arqueológicos”, en *Ideal*, Granada, 17 de abril de 1996, p. 3.
- LÓPEZ CASTRO, J. L.; MARTÍNEZ HAHNMÜLLER, V.; PARDO BARRIONUEVO, C. A., 2010: “La ciudad de Baria y su territorio”, en *Mainake*, 32, Málaga, 2010, pp. 109-132.
- LÓPEZ LÓPEZ, M., 1995: *La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*, Memoria de licenciatura inédita, Universidad de Granada, Granada, 1995.
- LÓPEZ LÓPEZ, M., 1997: *Gestos funerarios y rituales: la necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, Granada, 1997.
- LÓPEZ LÓPEZ, M., (ed.), 2001: *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada). II. Plaza de Santa Isabel la Real (Aportaciones al conocimiento de la ciudad medieval de Garnata)*, Granada, 2001.
- LÓPEZ LÓPEZ, M.; ALEMÁN AGUILERA, I.; FRESNEDA PADILLA, E.; RODRÍGUEZ ARIZA, M. O.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 1997: “Excavación arqueológica de Urgencia en el Convento de Santa Paula (Granada, 1993)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993/III, Sevilla, 1997, pp. 248-253.
- LÓPEZ LÓPEZ, M.; PEÑA RODRÍGUEZ, J. M.; ALEMÁN AGUILERA, I.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 1993: “Excavación arqueológica de Urgencia Convento de Santa Paula (Granada) 1991”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991/III, Sevilla, 1993, pp. 143-148.

- LÓPEZ LÓPEZ, M.; PEÑA RODRÍGUEZ, J. M.; GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M. L.; RIQUELME CANTAL, J. A., 2001: “Excavación Arqueológica urgencia en Plaza Santa Isabel la Real (Granada). Informe preliminar”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998/III-1, Sevilla, 2001, pp. 259-274.
- LÓPEZ MARCOS, A., 2001: *Seguimiento arqueológico. 1ª fase ejecución Zoco de Artesanía en Callejón del Gallo s/n, Granada. II. Informe preliminar e informativo de la documentación de los niveles ibéricos aparecidos en el ala este del edificio proyectado*, Delegación de Cultura de Granada, 2001, inédito.
- LÓPEZ MARCOS, A., 2003: *Excavación Arqueológica de Urgencia realizada en el solar que engloba las edificaciones 7, 8, 9 de C/ Rector López Argüeta; 11 de C/ Gran Capitán y 17, 18, 19 de C/ Compás de San Jerónimo (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 2003, inédito.
- LÓPEZ MARCOS, A., 2008: “El oppidum ibérico de Acci (Guadix)”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, Baza, 2008, Serie Varia*, vol. 1, 9, Madrid, 2008, pp. 257-298.
- LÓPEZ MARCOS, A.; ADROHER AUROUX, A. M.; SALVADOR OYONATE, J. A.; BRAO GONZÁLEZ, F. J., 2001b: “Desarrollo de la excavación”, en ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., (eds.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. Callejón del Gallo: estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri*, Granada, 2001, pp. 37-44.
- LÓPEZ MARCOS, A.; ADROHER AUROUX, A. M.; SALVADOR OYONATE, J. A.; LÓPEZ PERTÍÑEZ, C., 2001c: “Urbanismo”, en ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., (eds.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. Callejón del Gallo: estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri*, Granada, 2001, pp. 45-86.
- LÓPEZ MARCOS, A.; CABALLERO COBOS, A., 2002: “Excavación arqueológica de Urgencia en la Calle Horno de Haza, 6 (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999/III-1, Sevilla, 2002, pp. 232-235.

- LÓPEZ MARCOS, A.; CABALLERO COBOS, A., LÓPEZ PERTÍÑEZ, C., 2001a: “Excavación arqueológica de Urgencia en la Calle Horno del Vidrio, 16 (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998/III-1, Sevilla, 2001, pp. 275-286.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, D.; CAMPOS LÓPEZ, D.; ALEGRE APARICIO, E.; CRUZ SUTIL, A., 2010: “Intervención Arqueológica Preventiva en C/ Nueva de Cartuja nº 22”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, Sevilla, 2010, pp. 1025-1027.
- LÓPEZ MONDÉJAR, L., 2010: “Los santuarios ibéricos del valle del Quípar (Murcia): carácter, localización y paralelos en el marco del Sureste Peninsular”, en *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 28, Castellón, 2010, pp. 174-189.
- LOZANO RODRÍGUEZ, J. A.; GÁMEZ-LAYVA HERNÁNDEZ, M. L.; RUÍZ PUERTAS, G.; HÓDAR CORREA, M., 2008: “Denominación, edad y funcionalidad del depósito de agua hallado entre las calles Álamo del Marqués y San José (Albaicín, Granada)”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Comunicaciones, Baza, 2008, Serie Varia*, vol. 2, 9, Madrid, 2008, pp. 117-130.
- LOZANO RODRÍGUEZ, J. A.; GARCÍA GONZÁLEZ, D.; MORGADO, A.; BERDEJO ARCEIZ, A.; OBÓN ZÚÑIGA, A.; ADROHER AUROUX, A. M.; RODRÍGUEZ, M.; MANTÍN-FLÓREZ, J. S.; LAFFANCHI, Z.; JIMÉNEZ-MORENO, G.; NAVARRO-NAVARROS, J.; MARTÍN-ALGARRA, A., 2012: “Geoarqueología del yacimiento Agua de Cartuja-10: una aproximación a la evolución del paisaje durante el Holoceno final en Granada”, en *Geogaceta*, 52, Salamanca, 2012, pp. 93-96.
- LULL SANTIAGO, V., 1983: *La cultura de El Argar. Un modelo para el estudio de las formaciones económico-sociales prehistóricas*, Madrid, 1983.
- LUQUE, F. DE, 1850: *Granada histórica y monumental*, Granada, 1850.
- LUQUE, F. DE, 1858: *Granada y sus contornos. Historia de esta célebre ciudad desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Granada, 1858.

- LUQUE MORENO, J., 1994: *Granada en el siglo XVI: Juan de Vilches y otros testimonios de la época*, Universidad de Granada, Granada, 1994.
- MAAS-LINDEMANN, G., 2000: “El yacimiento fenicio del Alarcón y la cuestión de la cerámica gris”, en PRATS GONZÁLEZ, A., (eds.): *Actas del II Seminario Internacional sobre Temas Fenicios, Guardamar del Segura, 1999*, Alicante, 2000, pp. 151-168.
- MAIER ALLENDE, J., 2003: “La Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia”, en ALMAGRO-GORBEA, M.; MAIER ALLENDE, J., (eds.): *250 años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices*, Madrid, 2003, pp. 27-51.
- MALPICA CUELLO, A., 1993-1994: “Un elemento hidráulico al pie de la Alhambra”, en *Cuadernos de La Alhambra*, 29-30, Granada, 1993-1994, pp. 77-98.
- MALPICA CUELLO, A., 2002: “Acerca de la ciudad de Granada y sus orígenes”, en BARRIOS ROZÚA, J. M., (ed.): *El Albayzín. Paraíso cerrado, conflicto urbano*, Granada, 2002, pp. 9-19.
- MALPICA CUELLO, A., 2007: “Antes de la ciudad andalusí de Granada”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias de Granada*, 14, Granada, 2007, pp. 93-118.
- MALPICA CUELLO, A., (coord.), 2013: *Mil años de Madinat Ilbira*, Granada, 2013.
- MALUQUER DE MOTES NICOLAU, J., 1968: *Epigrafía Prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona, 1968.
- MANCILLA CABELLO, M. I., 2002: *Memoria de la Actuación Arqueológica de Urgencia en el Callejón de la Alberzana nº 2 (Albaycín, Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 2002, inédito.

- MANCILLA CABELLO, M. I.; ROMÁN PUNZÓN, J. M., 2010: “Actividad Arqueológica Preventiva mediante sondeos en C/ Moral de la Magdalena nº 33 (Barrio de Gracia, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, Sevilla, 2010, pp. 1060-1067.
- MANCILLA CABELLO, M. I.; ROMÁN PUNZÓN, J. M., e.p. a: “Intervención Arqueológica Preventiva mediante excavación con sondeos en C/ Nueva del Santísimo nº 2 (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, e.p.
- MANCILLA CABELLO, M. I.; ROMÁN PUNZÓN, J. M., e.p. b: “Intervención Arqueológica Preventiva mediante excavación con sondeos, catas murarias y con control de movimientos de tierra en el Zaguán y en el Torno del Convento de San Antón. Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, e.p.
- MANCILLA CABELLO, M. I.; ROMÁN PUNZÓN, J. M.; CARDONA LÓPEZ, F.; SASTRE MORO, M.; LEIVA FIGUEROA, D. A., e.p. a: “Intervención Arqueológica Preventiva en C/ Agua de Cartuja nº 55 y C/ Cristo de la Yedra nº 56 (Barrio de la Cartuja, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, e.p.
- MANCILLA CABELLO, M. I.; ROMÁN PUNZÓN, J. M.; RIVAS ANTEQUERA, M. J., 2000: “Intervención Arqueológica de Urgencia en en el Callejón de la Alberzana nº 2 (Albaicín, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000/III-1, Sevilla, 2003, pp. 560-565.
- MANCILLA CABELLO, M. I.; ROMÁN PUNZÓN, J. M.; TALAVERA ROMÁN, M., e.p. b: “Intervención Arqueológica Preventiva mediante excavación en C/ Horno del Oro nº 7 y nº 9 (Barrio del Albaicín, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, e.p.
- MANUSCRITO ANÓNIMO (1754-1758): *Descripción de sitio Alcazaba de la ciudad de Granada. Noticias de las escabaciones y descubrimientos subterráneos que en ella se han hecho, y verídica relación de las lápidas, láminas, inscripciones y monumentos de antigüedades sagrados y profanos, que se hallaron desde el año de 1754 a 1758*, en Real Academia de Bellas Artes de Granada, Manuscrito 3/2-67, Granada.

- MARABINI, M. T., 1980: “Italo-megarian ware at Cosa”, en *Memoirs of the American Academie in at Rome*, 34, Roma, 1980, pp. 165-228.
- MARINER BIGORRA, S., 1972: “Adaptaciones latinas de términos hispánicos”, en *Homenaje a Antonio Tovar*, Madrid, 1972, pp. 283-289.
- MÁRMOL CARVAJAL, L. DEL, 1573: *Descripción general de África, sus guerras y vicisitudes, desde la fundación del mahometismo hasta el año 1571. Vol. I y II*, Granada, 1573.
- MÁRMOL CARVAJAL, L. DEL, 1599: *Descripción general de África, sus guerras y vicisitudes, desde la fundación del mahometismo hasta el año 1571. Vol. III*, Málaga, 1599.
- MÁRMOL CARVAJAL, L. DEL, 1600: *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos*, Málaga, 1600.
- MARTÍN CÓRDOBA, E.; RAMÍREZ SÁNCHEZ, J. DE D.; RECIO RUIZ, A., 2006: “Producción alfarera fenicio-púnica en la costa de Vélez-Málaga (siglos VIII-V a.C.)”, en *Mainake*, 28, Málaga, 2006, pp. 257-287.
- MARTÍN LÓPEZ, E.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; BORDES GARCÍA, S., 2001: *Informe-Memoria de la I.A.U. “Carril de las Tomasas 4”*. Albaicín, Granada, Delegación de Cultura de Granada, 2001, inédito.
- MARTÍN LÓPEZ, E.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; BORDES GARCÍA, S., 2004: “Informe-memoria científica de la Intervención Arqueológica de urgencia Carril de las Tomasas nº 4 (Albaicín, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2001/III-1, Sevilla, 2004, pp. 363-370.
- MARTÍN MARTÍN, J. M., 2000: “Geología e historia del oro en Granada”, en *Boletín Geológico y Minero*, 111/2-3, Madrid, 2000, pp. 47-60.

- MARTÍN RUIZ, J. M., 1995: “Anexo II. Informe del análisis de material malacológico de la campaña de excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla, Albaicín, Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992/II, Sevilla, 1995, pp. 192-195.
- MARTÍNEZ DE CARVAJAL, A. I., 2007: *Historia urbana de Granada: formación y desarrollo de la ciudad burguesa*, en Los libros de la Estrella, 31, Granada, 2007.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V., 2008: “Ibn Hayyan, el abanderado de la historia de Al-Andaluz”, en PEÑA MARTÍN, S., (coord.): *Sabios en Al-Ándalus: homenaje al malagueño Ibn Al-shayj Al-Bálawi en el octavo centenario de su muerte*, Jábega, 97, Málaga, 2008, pp. 30-34.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G.; MORGADO RODRÍGUEZ, A.; AFONSO MARRERO, J. A., (coords.), 2004: *Sociedades prehistóricas, recursos abióticos y territorio. Actas de la III Reunión de trabajo sobre el aprovisionamiento de recursos abióticos en la Prehistoria*, Granada, 2004.
- MARTÍNEZ MERA, J., 2002: “Aproximación a la obra municipalizadora de Julio César en Hispania”, en HERNANDEZ GUERRA, L.; SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L.; SOLANA SÁINZ, J. M., (coords.): *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua, Valladolid, 2000*, Valladolid, 2002, pp. 247-254.
- MARTÍNEZ PADILLA, C.; BOTELLA LÓPEZ, M. C., 1980: *El Peñón de la Reina (Alboloduy, Almería)*, en *Excavaciones arqueológicas en España*, 112, Madrid, 1980.
- MARTÍNEZ PEÑARROYA, J., 2003: *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia solar Aulario de la Facultad de Derecho en C/ Fuente Nueva y Plaza Sor Cristina de la Cruz Arteaga (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, marzo 2003.
- MATA PARREÑO, C.; BADAL GARCÍA, E.; COLLADO MATAIX, E.; RIPOLLÈS I ALEGRE, P. P., (eds.), 2010: *Flora Ibérica. De lo real a lo imaginario*, en Serie de Trabajos Varios del SIP, 111, Valencia, 2010.

- MATA PARREÑO, C.; BONET ROSADO, H., 1992: “La cerámica ibérica: ensayo de tipología”, en *Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica*, 89, Valencia, 1992, pp. 117-173.
- BONET ROSADO, H.; MATA PARREÑO, C., 1995: “Testimonios de apicultura en época ibérica”, en *Verdolay*, 7, Murcia, 1995, pp. 191-269.
- MATA PARREÑO, C.; DUARTE MARTÍNEZ, F. X.; GARIBO BODÍ, J.; VALOR ABAD, J. P.; VIDAL FERRÚS, X., 2000: “Las cerámicas ibéricas como objeto de intercambio”, en *III Reunió sobre economia en el món Ibèric, Saguntum Extra*, 3, Valencia, 2000, pp. 389-397.
- MATESANZ GASCÓN, R., 2002: “Fuentes historiográficas medievales para la protohistoria peninsular: la “Crónica del moro Rasis” y las formas de implantación púnica en Hispania”, en *Andalucía medieval: Actas del III Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 2001*, vol. 3 (Prehistoria), Córdoba, 2002, pp. 176-190.
- MEDEROS MARTÍN, A., 2013: Análisis de una decadencia. La arqueología española del siglo XIX. II. La crisis de la restauración (1868-1885)”, en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 39, Madrid, 2013, pp. 201-243.
- MEDEROS MARTÍN, A., 2014: Análisis de una decadencia. La arqueología española del siglo XIX. II (2), La crisis de la restauración (1868-1885), en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 40, Madrid, 2014, pp. 149-191.
- MEDINA CONDE Y HERRERA, C. DE, 1762: *Carta III del sacristán de Pinos de la Puente, continuación por la tarde de la conversación de la mañana del lunes de carnestolendas, sobre los nuevos documentos de la Alcazaba de Granada*, por el Dr. D. Cristóbal de Medina Conde y Herrera.
- MÉNDEZ, F., 1780: *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Mro. Fr. Henrique Flórez*, Madrid, 1780.

- MÉNDEZ, F., 1860: *Noticias de la vida y escritos del Rmo. P. Fr. Henrique Flórez con una relación individual de los viages que hizo a las provincias y ciudades más principales de España*, Real Academia de la Historia, 2ª Edición, Madrid, 1860.
- MENDOZA, F. DE, 1594: *De confirmando Concilio Illiberritano ad Clementen VIII libri III*, Madrid, 1594.
- MENDOZA EGUARAS, A., 1986: “Exvoto ibérico del Museo Arqueológico de Granada”, en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 11, Granada, 1986, pp. 327-330.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., 1906: *Primera crónica general: estoria de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, Madrid, 1906.
- MERMATI, F., 2008: “Cerámica pithecusano-cumana in Andalusia?”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Comunicaciones, Baza, 2008, Serie Varia*, vol. 2, 9, Madrid, 2008, pp. 239-251.
- MESTRE SANCHÍS, A., 1996: “Crítica y apología en la historiografía de los novatores”, en *Studia historica. Historia moderna (Ejemplar dedicado a: Los novatores como etapa histórica)*, 14, Salamanca, 1996, pp. 45-62.
- MIRANDA VALDÉS, J., 2005: *Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (1816-1894). Un romántico, escritor y anticuario*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2005.
- MOLINA FAJARDO, E., 1979: *Historia de los periódicos granadinos (siglos XVIII y XIX)*, Granada, 1979.
- MOLINA GONZÁLEZ F., 1978: “Definición y sistematización del Bronce Tardío y Final en el Sudeste de la Península Ibérica”, en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3, Granada, 1978, pp. 159-232.

- MOLINA GONZÁLEZ F., 1983: “Prehistoria”, en MOLINA GONZÁLEZ F.; ROLDÁN HERVÁS, J. M., (eds.): *Historia de Granada, I. De las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983, pp. 7-131.
- MOLINA GONZÁLEZ F.; ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1983: *Historia de Granada, I. De las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983.
- MOLINA GONZÁLEZ, F.; TEMIÑO GONZÁLEZ, I.; CONTRERAS CORTÉS, F.; ESQUIVEL GUERRERO, J. A.; PEÑA RUANO, J. A., 1996: “Un sistema de información arqueológica para Andalucía”, en *Catalogación del Patrimonio Histórico*, Sevilla, 1996, pp. 76-85.
- MONTES RIVAS, A., 2015: *Intervención Arqueológica Preventiva Real de Cartuja, 26*, Delegación de Cultura de Granada, 2015, inédito.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 1998: *Historias de Mármol: La arqueología clásica española en el siglo XVIII*, en *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, 18, Madrid, 1998.
- MORA RODRÍGUEZ, G., 2010: “Los estudios hebraicos en la España ilustrada. Francisco Pérez Bayer y el origen de las lenguas y escrituras antiguas de España”, en DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J.; MORA RODRÍGUEZ, G., (eds.): *Doctrina a magistro discipulis tradita. Estudios en homenaje al profesor Dr. Luis García Iglesias*, Madrid, 2010, pp. 425-454.
- MORA RODRÍGUEZ, G.; ÁLVAREZ BARRIENTOS, J., 2003: “Las falsificaciones granadinas del siglo XVIII. Nacionalismo y Arqueología”, en *Al-qantara*, 24/2, Madrid, 2003, pp. 533-545.
- MORA SERRANO, B., 1995: “Notas sobre numismática e historiografía: Berlanga y las homonoias hispano-norteafricanas”, en *Actas del IX Congreso Nacional de Numismática, Elche, 1994*, Elche, 1995, pp. 67-74.
- MORA SERRANO, B., 2006: “Metrología y sistemas monetarios en la Península Ibérica (siglos V-I a.C.)”, en *Actas del XII Congreso Nacional de Numismática, Madrid-Segovia, 2004*, Madrid, 2006, pp. 23-61.

- MORALES, A. DE, 1574-1586: *Coronica general de España*, Vol. VI-XVII, reedición 1791-1792, Alcalá de Henares, 1574-1586.
- MORALES, A. DE, 1575: *Las antigüedades de las ciudades de España que ban nombradas en la Chronyca, con la averiguación de sus sitios y nombres antiguos*, Alcalá de Henares, 1575.
- MORALES TORO, M., 1999: *Informe preliminar de las excavaciones arqueológicas de urgencia en C/ Santa Isabel la Real nº 2 (Plaza de San Miguel Bajo nº 9)*. Granada, Delegación de Cultura de Granada, 1999, inédito.
- MORALES TORO, M., 2000: *Anexo correspondiente a la fase III de las excavaciones arqueológicas de urgencia en C/ Santa Isabel la Real nº 2 (San Miguel Bajo nº 9)*. Granada, Delegación de Cultura de Granada, 2000, inédito.
- MORALES TORO, M., 2001: *Informe del seguimiento arqueológico en Plaza de San Miguel Bajo nº 9*. Granada, Delegación de Cultura de Granada, 2001, inédito.
- MOREL, J.-P., 1981: *Céramique campanienne. Les formes*, en *Bibliothèque des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome*, 244, París, 1981.
- MORENO CONDE, M., 2006: *Exvotos ibéricos (Vol. I)*. El Insituto Valencia de Don Juan, Madrid, en OLMOS, R.; RÍSQUEZ, C.; RUÍZ, A., (coords.). Sección de Arqueología Ibérica. Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 2006.
- MORENO Y BERNEDO, V., 1842: "Acta de la Junta de Gobierno del 24 de abril de 1842", en *La Alhambra, periódico de ciencias, literatura y bellas artes. Serie II*, I, Granada, 1842, pp. 129-131.
- MORENO ONORATO, M. A.; ADROHER AUROUX, A. M.; RISUEÑO, OLARTE, B.; BURGOS JUÁREZ, A.; FERNÁNDEZ GARCÍA, I.; ROYO ENCARNACIÓN, A., 1992: "Aproximación al estudio de los materiales procedentes de la campaña de excavación de 1989 en el Carmen de la Muralla (Albaicín, Granada)", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990/II, Sevilla, 1992, pp. 330-336.

- MORENO ONORATO, M. A.; BURGOS JUÁREZ, A.; ADROHER AUROUX, A. M.; RISUEÑO OLARTE, B., 1991: “Excavaciones arqueológicas en la ciudad iberorromana y medieval de Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989/II, Sevilla, 1991, pp. 390-400
- MORENO ONORATO, M. A.; BURGOS JUÁREZ, A.; CASADO MILLÁN, P. J., 1993: “Proyecto: la ciudad iberorromana y medieval de Granada. Consideraciones generales”, en *Investigaciones arqueológicas de Andalucía. 1985-1992. Proyectos*, Huelva, 1993, pp. 661-668.
- MORENO ONORATO, M. A.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M., 1995: “Evolución del núcleo urbano de Iliberri. El Albaicín”, Granada, en OLIVEIRA JORGE, V. M., (coord.): *1º Congreso de Arqueología Peninsular, Oporto, 1993, vol. 5, Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 35/1, Oporto, 1995, pp. 169-178.
- MORENO ONORATO, M. A.; MÉRIDA GONZÁLEZ, V., 1990: “Intervención arqueológica de urgencia en el solar situado junto a la Puerta de Fajalauza del Albaicín (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987/III, Sevilla, 1990, pp. 223-224.
- MORENO ONORATO, M. A.; ORFILA PONS, M.; GARCÍA GRANADOS, J. A.; BURGOS JUÁREZ, A.; MALPICA CUELLO, A.; FERNANDEZ GARCÍA, M. I.; CASADO MILLÁN, P.; PUERTA TORRALBO, D., 1993: “Informe de los primeros resultados obtenidos tras la excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla del Albaicín (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991/II, Sevilla, 1993, pp. 225-230.
- MORENO ONORATO, M. A.; ORFILA PONS, M.; ROCA ROUMENS, M.; SOTOMAYOR MURO, M., 1994: “Iliberri. Estudio de la ciudad ibero-romana ubicada en el barrio del Albaicín”, Granada, en DUPRÉ RAVENTÓS, X., (coord.): *La Ciudad en el Mundo Romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica, Tarragona, 1993*, vol. 2, Tarragona, 1994, pp. 295-297.

- MORENO PÉREZ, S., 2011: “La secuencia cultural en el solar del centro MCC, en el Campus de Cartuja (Granada)”, en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 21, Granada, 2011, pp. 323-347.
- MORENO QUERO, M., 1996: Informe Preliminar sobre la Intervención Arqueológica de Urgencia en las parcelas de futura ubicación de la residencia de estudiantes en el Campus universitario de Cartuja (Granada), Delegación de Cultura de Granada, 1996, inédito.
- MOYA MORALES, J., 2004: *Manuel Gómez-Moreno González. Obra dispersa e inédita*, Granada, 2004.
- NAVAGERO, A., 1563: *Viaje por España (1524-1526)*, Traducido y anotado por A. M. Fabie, Prólogo de A. González García, Edición 1983, Madrid, 1563.
- NAVARRETE ENCISO, M. S., 2003: *La Prehistoria*, en Los Libros de la Estrella, 15, Granada, 2003.
- NICOLINI, G., 1969: *Les bronzes figurés des Sanctuaires ibériques*, en *Bibliothèque de l’Ecole des Hautes Etudes Hispaniques*, 41, París, 1969.
- NICOLINI, G., 1977: *Bronces Ibéricos*, Barcelona, 1977.
- NIÑO VELÁZQUEZ, B., 1601: *Discurso sobre la Antigüedad de Granada*, Granada, 1601.
- NORDSTRÖM, S., 1969-1973: “*La cèramique peinte ibèrique de la province d’Alicante, I & II*”, en *Acta universitatis Stockholmiensis, Stockholm studies in classical archaeology*, VI y VIII, Estocolmo, 1969-1973.
- OCAMPO, F. DE, 1543-1553: *Coronica general de España*, Vol. I-V, Zamora -Medina del Campo, 1543-1553.
- OLIVER HURTADO, J.; OLIVER HURTADO, M., 1870: *Iliberri y Granada*, en *El arte en España 1870*, Madrid, 1870.

- OLIVER HURTADO, J.; OLIVER HURTADO, M., 1875: *Granada y sus monumentos árabes*, Málaga, 1875.
- OLIVER HURTADO, M.; GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., 1870: *Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la Vega de esta ciudad*, Granada, 1870.
- OLMOS ROMERA, R., 1982: “Vaso griego y caja funeraria en la Bastetania ibérica”, en *En Homenaje a Conchita Fernández Chicarro, directora del Museo Arqueológico de Sevilla*, Madrid, 1982, pp. 260-268.
- OLMOS ROMERA, R., 1994: “Algunos problemas historiográficos de cerámica e iconografía ibéricas: de los pioneros a 1950”, en *Revista de Estudios Ibéricos*, Madrid, 1994, pp. 311-334.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A., 1991: “Arqueología del Paisaje: historia, problemas y perspectivas”, en *Archivo Español de Arqueología*, 64, Madrid, 1991, pp. 191-230.
- ORFILA PONS, M., 2002: *La arqueología en Granada hoy: análisis de los datos de época romana*, Discurso pronunciado por la Ilma. Sra. D^a Margarita Orfila Pons en su recepción académica y contestación del Ilmo. Sr. D. Manuel Sotomayor Muro, Real Academia de Bellas Artes de Granada, Granada, 2002.
- ORFILA PONS, M., 2005: “Iliberri-Elvira (Granada), ciudad romana y cristiana”, en SOTOMAYOR MURO, M.; FERNÁNDEZ UBIÑA, J., (coords.): *El Concilio de Elvira y su tiempo*, Granada, 2005, pp. 117-135.
- ORFILA PONS, M., 2006: “Los lugares de enterramiento en Granada desde sus inicios hasta la época islámica”, en LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J. J., (ed.): *Memoria de Granada. Estudios en torno al cementerio*, Granada, 2006, pp. 39-83.
- ORFILA PONS, M., 2007: “Granada desde la época romano-republicana hasta el final del alto imperio (Siglo II a.C. al III d.C.)”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias*, 14, Granada, 2007, pp. 49- 92.

- ORFILA PONS, M. (coord.): *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*, Granada, 2008.
- ORFILA PONS, M., 2011: *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*, Granada, 2011.
- ORFILA PONS, M., 2013: “Granada en época romana: los restos arqueológicos, una visión global”, en *Revista del CEHGR*, 25, Granada, 2013, pp. 15-28.
- ORFILA PONS, M.; RIPOLLÈS I ALEGRE, P. P., 2004: “La emisión con leyenda Florentia y el tesoro del Albaicín”, en *Florentia Iliberritana*, 15, Granada, 2004, pp. 367-388.
- ORFILA PONS, M.; SÁNCHEZ LÓPEZ, E., 2012: “Granada antigua a través de la arqueología. Iliberri - Florentia Iliberritana”, en BELTRÁN FORTES, J.; RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O., (eds.): *Hispaniae Urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas, Serie Historia y Geografía*, 203, Sevilla, 2012, pp. 475-526.
- ORFILA PONS, M.; SOTOMAYOR MURO, M.; SÁNCHEZ LÓPEZ, E.; MARÍN DÍAZ, P., 2012: *La Granada “falsificada”: el pícaro Juan de Flores*, Granada, 2012.
- OROZCO, T.; BERNABEU, J.; TERRADAS BATLLE, X. (coords.), 1998: *Los recursos abióticos en la Prehistoria. Caracterización, aprovisionamiento e intercambio*, Valencia, 1998.
- ORTIZ DEL BARCO, J., 1911a: “Situaciones de los pueblos antiguos. Almería: Motril: Iliberis: Granada”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, XIV/330, Granada, 1911, pp. 638-642.
- ORTIZ DEL BARCO, J., 1911b: “Situaciones de los pueblos antiguos. Almería: Motril: Iliberis: Granada”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, XIV/331, Granada, 1911, pp. 661-665.

- ORTIZ DEL BARCO, J., 1912a: “Situaciones de los pueblos antiguos. Almería: Motril: Iliberis: Granada”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, XV/332, Granada, 1912, pp. 10-14.
- ORTIZ DEL BARCO, J., 1912b: “Situaciones de los pueblos antiguos. Almería: Motril: Iliberis: Granada”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, XV/333, Granada, 1912, pp. 35-38.
- ORTIZ DEL BARCO, J., 1912c: “Situaciones de los pueblos antiguos. Almería: Motril: Iliberis: Granada”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, XV/334, Granada, 1912, pp. 59-62.
- ORTÍZ NÚÑEZ, B.; ADROHER AUROUX, A. M.; ROLDÁN DÍAZ, A.; ROJAS CÁCERES, J. A.; SOL PLAZA, J. F.; MORENO RODRÍGUEZ, D.; MORENO GARCÍA, C.; LUZÓN GONZÁLEZ, C., e.p.: “Fortificaciones y articulación del territorio en el valle medio del Genil”, en *Congreso Internacional de Fortificaciones en la Edad del Hierro: Control de los Recursos y el Territorio, Zamora, 2014*, Zamora, e.p.
- PACHÓN ROMERO, J. A., 1997-1999: “El depósito de cerámicas griegas de la calle Zacatín”, en *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Granada*, 6-7, Granada, 1997-1999, pp. 189-191.
- PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J., 1991-1992: “Un elemento concreto de la cultura material orientalizante en el mediodía peninsular: los cuencos trípode hallados en el interior de la provincia de Granada”, en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 16-17, Granada, 1991-1992, pp. 325-351.
- PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J., 1999: “Los problemas de transición en las sociedades protohistóricas del sureste. El Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada)”, en BUENO RAMÍREZ, P.; BALBÍN BEHRMANN, R. DE, (coord.): *II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo III. Primer Milenio y Metodología*, Zamora, 1996, Zamora, 1999, pp. 129-140.

- PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J., 2009: “La Mesa de Fornes (Granada) y la semitización en la Vega de Granada: la trascendencia de la puerta sur-suroeste”, en *Mainake*, 31, Málaga, 2009, pp. 353-376.
- PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J.; GÁMIZ JIMENEZ, J.; RIQUELME CANTAL, J. A.; BUENDÍA MORENO, A. F., 2013: “Bronce Final en la alcazaba de Loja (Granada). Hallazgos de la Torre 5”, en *Antiquitas*, 25, Priego de Córdoba, 2013, pp. 61-84.
- PACHÓN ROMERO, J. A.; ULIERTE TRAMBLIN, M. T., 1980: “Bronce Final en Fornes (Granada) y el problema de las relaciones entre este y oeste al sur de la Península Ibérica”, en *IV Congreso Nacional de Arqueología*, Faro, inédito.
- PACHÓN ROMERO, J. A.; FUENTES VÁZQUEZ, T.; HINOJOSA PAREJA, A. R., 2004: “Plomo con leyenda ibérica de los Allozos, Montejícar (Granada)”, en *Habis*, 34, Sevilla, 2004, pp. 151-177.
- PADILLA ARROBA, A. R., 2009: “GRANADA ROMANA: EL *Municipium Florentinum Iliberritanum*”, en GONZÁLEZ, J.; PAVÓN TORREJÓN, P., (eds.): *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*, Roma, 2009, pp. 209-227.
- PAREJA LÓPEZ, E., 1982: “Arqueología”, en *Granada*, vol. III, Granada, 1982, pp. 861-984.
- PARRA, A. G., 15 de marzo de 2012: “Las obras de Económicas destapan una zona arqueológica con restos íberos y romanos”, en *Ideal*, Granada, 15 de marzo de 2012, p. 9.
- PASTOR MUÑOZ, M., 1983: “Aspectos sociales y económicos del *Municipium Florentinum Iliberitanum*”, en *Archivo Español de Arqueología*, 56, Madrid, 1983, pp. 151-168.

- PASTOR MUÑOZ, M., 2002: *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Volumen IV: Granada*, Sevilla, 2002.
- PASTOR MUÑOZ, M., 2003: “Epigraphica Granatensis. I”, en *Florentia Iliberritana*, 14, Granada, 2003, pp. 349-386.
- PASTOR MUÑOZ, M., 2004a: *Sociedad y Epigrafía en Granada en época romana*, Granada, 2004.
- PASTOR MUÑOZ, M., 2004b: “Epigraphica Granatensis. II”, en *Florentia Iliberritana*, 15, Granada, 2004, pp. 389-409.
- PASTOR MUÑOZ, M., 2005: “La provincia de Granada en época romana. Indigenismo y romanización”, en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, 17, Granada, 2005, pp. 69-138.
- PASTOR MUÑOZ, M., 2006: “Documentación epigráfica y sociedad romana en Granada y su provincia”, en CALERO PALACIOS, M. C.; OSORIO PÉREZ, M. J.; OBRA SIERRA, J. M. DE LA, (coords.): *Homenaje a M^a Angustias Moreno Olmedo*, Granada, 2006, pp. 323-363.
- PASTOR MUÑOZ, M., 2011: “Epigraphica Granatensis. III”, en *Florentia Iliberritana*, 22, Granada, 2011, pp. 267-295.
- PASTOR MUÑOZ, M., 2013: “La estructura social de *Iliberis* según la epigrafía”, en *Revista del CEHGR*, 25, Granada, 2013, pp. 29-48.
- PASTOR MUÑOZ, M.; MENDOZA EGUARAS, A., 1987: *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Universidad de Granada, Granada, 1987.
- PASTOR MUÑOZ, M.; PACHÓN ROMERO, J. A., 1991: “El Mirador de Rolando (Granada): una prospección con sondeos stratigráficos. Agosto de 1990”, en *Florentia Iliberritana*, 2, Granada, 1991, pp. 377-399.

- PASTOR MUÑOZ, M.; PACHÓN ROMERO, J. A., 1992: “Informe de la prospección con sondeos estratigráficos en el Mirador de Rolando”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990/III, Sevilla, 1992, pp. 130-137.
- PEINADO ESPINOSA, P.; RUÍZ MONTES, P., 2014: “La producción de cerámicas grises de imitación de barniz negro en los valles interiores de la Alta Andalucía durante el s. I a.C. El caso del asentamiento productivo de Parque Nueva Granada (Granada, España)”, en MORAIS, R.; FERNÁNDEZ, A.; SOUSA, M. J., (eds.): *As produções cerâmicas de imitação na Hispania, Atas do II Congresso Internacional da SECAH, Braga, 2013, Monografias Ex Officina Hispana II*, tomo I, Oporto, 2014, pp. 279-286.
- PEINADO SANTAELLA, R. G. (ed.), 2000: *Historia del Reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada, 2000.
- PELLICER CATALÁN, M., 1964: “Actividades de zona de la provincia de Granada durante los años 1957-1962”, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6, Madrid, 1964, pp. 304-350.
- PELLICER CATALÁN, M.; SCHÜLE, W., 1962: *Excavaciones en el Cerro del Real, Galera (Granada)*, en *Excavaciones Arqueológicas en España*, 12, Madrid, 1962.
- PEÑALVER, A., 18 de abril de 2009: “Aparecerán más ‘damas de Baza’”, en *Ideal*, Granada, 18 de abril de 2009, p. 59.
- PEÑALVER Y LÓPEZ, N., 1842: “Cementerio de Sierra Elvira”, en *La Alhambra, periódico de ciencias, literatura y bellas artes, Serie II, Tomo I*, 5, Sevilla, 1842, pp. 145-159.
- PEREIRA SIESO, J., 1988: “La cerámica ibérica de la cuenca del Guadalquivir. I. Propuesta de clasificación”, en *Trabajos de Prehistoria*, 45, Madrid, 1988, pp. 143-173.
- PEREIRA SIESO, J., 1989: “La cerámica ibérica de la cuenca del Guadalquivir. II. Conclusiones”, en *Trabajos de Prehistoria*, 46, Madrid, 1989, pp. 149-159.

- PÉREZ, J. M., 1814: *Paseos por Granada y sus contornos, ó descripción de sus antigüedades y monumentos, dadas a la luz por el célebre Padre Juan de Echevarría, por los años de 1764 y ahora nuevamente reimpresos é ilustrados con algunas pequeñas notas*, Granada, 1814.
- PÉREZ BAYER, F., 1900: “El viaje de Pérez Bayer”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, Año 3/ Tomo III, Granada, 1900, pp. 394, 422, 439, 464, 487, 514, 535, 556.
- PÉREZ BAYER, F., 1901: “El viaje de Pérez Bayer”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, Año 4 / Tomo IV, Granada, 1901, pp. 9-11, 32-35, 57-59, 84-85, 108-110, 152-154, 177-180.
- PÉREZ DE HITA, G., 1595-1609: *Historia de las bandas de los zegríes, caballeros moros de Granada, y de las guerras que hubo en ella*, Zaragoza-Cuenca, 1595-1609.
- PÉREZ DE HITA, G., 1595-1609: *Guerras de Granada*, Edición facsímil 2010, Madrid, 1595-1609.
- PÉREZ OROZCO, S., 2009: “Topónimos hispánicos en grafía púnica”, en *Real Acadèmia de Cultura Valenciana: Sección de estudios ibéricos “D. Fletcher Valls”*. *Estudios de lenguas y epigrafía antiguas - ELEA*, 9, Valencia, 2009, pp. 251-274.
- PÉREZ RUIZ, J.; GÁMEZ-LEYVA HERNÁNDEZ, M. L.; PÉREZ DE BALDOMERO, F., 2010: “Control arqueológico de los movimientos de tierras en diversas calles del Albaicín”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, Sevilla, 2010, pp. 1001-1015
- PIQUES, G., 2001: “Ictiofauna”, en ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., (eds.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. Callejón del Gallo: estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri*, Granada, 2001, pp. 169-174.
- POZO FELGUERA, G., 14 de septiembre de 1998: “El palacio del rey Badis”, en *Ideal*, Granada, 14 de septiembre de 1998, pp. 6-7.

- POZO FELGUERA, G., 1999: *Albayzín, solar de reyes*, en Granada y sus barrios, 1, 1ª edición, Granada, 1999.
- POZO FELGUERA, G., 4 de enero de 2000: “Iliberis emerge y crece. Aparece otro tramo de la muralla del siglo V a.C. que agranda el perímetro del poblado ibérico”, en *Ideal*, Granada, 4 de enero de 2000, pp. 6-7.
- PRADOS TORREIRA, L., 1988: “Exvotos ibéricos de bronce: aspectos tipológicos y tecnológicos”, en *Trabajos de Prehistoria*, 45, Madrid, 1988, pp. 175-199.
- PRADOS TORREIRA, L., 1992: *Exvotos ibéricos de bronce del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1992.
- PRESEDO VELO, F. J., 1982: *La necrópolis de Baza*, en *Excavaciones Arqueológicas en España*, 119, Madrid, 1982.
- PUERTA TORRALBO, D., 1994: *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en la C/ Alhóndiga nº 5 y C/ Párraga nº 6*, Delegación de Cultura de Granada, 1994, inédito.
- PUERTA TORRALBO, D., 1996: *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en la C/ Pagés nº 7 (Albayzín, Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 1996, inédito.
- PUERTA TORRALBO, D., 2000: *Informe técnico preliminar sobre la Actuación Arqueológica de Urgencia realizada en la C/ Aljibe de Trillo nº 22, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2000, inédito.
- PUERTA TORRALBO, D.; CEVIDANES PEDRAJAS, S., 2001: “Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en la C/ Pagés nº 7 (Albaicín, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998/III-1, Sevilla, 2001, pp. 310-317.
- PY, M.; ADROHER AUROUX, A. M.; SÁNCHEZ, C., 2001: *Dicocer 2. Corpus de céramiques de l'Âge du Fer de Lattes (fouilles 1963-1999)*, en *Lattara 14*, Lattes, 2001.

- RADA Y DELGADO, J. DE D. DE LA, 1863a: “Estudios arqueológicos. Situación de la antigua Illiberis I”, en *El Museo Universal*, 7/25, Madrid, 1863, pp. 194-195.
- RADA Y DELGADO, J. DE D. DE LA, 1863b: “Estudios arqueológicos. Situación de la antigua Illiberis II”, en *El Museo Universal*, 7/28, Madrid, 1863, pp. 219-220
- RADA Y DELGADO, J. DE D. DE LA, 1863c: “Estudios arqueológicos. Situación de la antigua Illiberis III”, en *El Museo Universal*, 7/29, Madrid, 1863, pp. 230-23.
- RADA Y DELGADO, J. DE D. DE LA, 1869: *Crónica de la provincia de Granada*, en *Crónica General de España*, Madrid, 1869.
- RADDATZ, K., 1969: *Die Schatzfunde der Iberischen halbinsel vom Ende des 3 bis zur Mitte des 1 Jahrhunderts V Christi Geburt, Untersuchungen zur hispanischen Toreutik*, en *Madriider Forschungen*, 5, Berlín, 1969.
- RAMBLA TORRALVO, J. A.; CISNEROS GARCÍA, M. I., 2000: “Un depósito excepcional de materiales del siglo IV a.C. en Granada”, en *Revista de Arqueología*, 235, Madrid, 2000, pp. 42-49.
- RAMBLA TORRALVO, J. A.; SALADO ESCAÑO, J. B., 1999: *Informe del sondeo arqueológico de urgencia realizado en Calle Zacatín nº 10. Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1999, inédito.
- RAMBLA TORRALVO, J. A.; SALADO ESCAÑO, J. B., 2002: “Hallazgos de época ibérica y musulmana junto a la Alcaicería de Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999/III-1, Sevilla, 2002, pp. 175-185.
- RAMOS CORDERO, U., 1994: *Informe preliminar de la Excavación Arqueológica con sondeo realizada en el solar de la Plaza Aljibe del Trillo s/n Albaicín, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1994, inédito.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R., 1997: “La Dama de Elche”, en RAMOS FERNÁNDEZ, R. (ed.): *La Dama de Elche. Más allá del enigma. Actas I Seminario, Valencia, 1996*, Valencia, 1997, pp. 11-37.

- RAMOS MILLÁN, A.; RULL PÉREZ, E.; OSUNA VARGAS, M. M.; ADROHER AUROUX, A. M., 1999: “La estatua funeraria de la necrópolis ibérica de Basti en Cerro Largo: un patrimonio histórico en construcción”, en SAN MARTÍN MONTILLA, C.; RAMOS LIZANA, M., (coords.): *El Guerrero de Baza*, Sevilla, 1999, pp. 9-32.
- RAYA DE CÁRDENAS, M.; BURGOS JUÁREZ, A.; ROCA ROUMENS, M., 1987: “Excavación de urgencia en el solar situado en la calle María La Miel esquina San Nicolás Nuevo en el Albaicín de Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1986/III, Sevilla, 1987, pp. 132-133.
- REVILLA NEGRO, L. DE LA, 1999: *Informe de la Excavación Arqueológica de Urgencia “Callejón de San Cecilio nº 4. Albaicín, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1999, inédito.
- RIPOLLÈS I ALEGRE, P. P., 2005: “Las acuñaciones antiguas de la Península Ibérica: dependencias e innovaciones”, en ALFARO, C.; MARCOS, C.; OTERO, P., (eds.): *XIII Congreso Internacional de Numismática: Actas - Proceedings - Actes, Madrid, 2003*, Madrid, 2005, pp. 187-208.
- “Reunión de la Comisión del Patrimonio Histórico Artístico”, en *Ideal*, Granada, julio de 1977.
- RIQUELME CANTAL, J. A., 1995: “Anexo I. Informe sobre los restos faunísticos recuperados en la excavación del Carmen de la Muralla. Campaña de 1991”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992/II, Sevilla, 1995, pp. 188-191.
- RIQUELME CANTAL, J. A., 2001: “Macrofauna”, en ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A., (eds.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada).I. Callejón del Gallo: estudios sobre la ciudad ibérica y romana de Iliberri*, Granada, 2001, pp. 163-168.
- ROCA ROUMENS, M., 1989: “Ciudad Ibero-romana de Granada”, en *Cuatro años de gestión del Patrimonio Arqueológico de Granada*, Granada, 1989, pp. 53-54.

- ROCA ROUMENS, M., 1996: “El recinto amurallado de *Iliberis*, la ciudad romana de Granada ubicada en el barrio del Albayzín”, en GALLEGO ROCA, F. J., (ed.): *La ciudad y sus murallas. Conservación y restauración, Curso de restauración arquitectónica de Baeza, 1994*, Granada, 1996, pp. 101-115.
- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M. A., 1990: “Excavaciones en la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1987”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987/II*, Sevilla, 1990, pp. 338-341.
- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M. A.; BURGOS JUÁREZ, A.; FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I., 1990: “Estudio de los materiales arqueológicos de la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1987”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1988/II*, Sevilla, 1990, pp. 235-237.
- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M. A.; LIZCANO PRESTEL, R., 1987a: Excavaciones sistemáticas en la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1985, en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985/II*, Sevilla, 1987, pp. 323-328.
- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M. A.; LIZCANO PRESTEL, R., 1987b: “Nuevos datos para el conocimiento de la Granada Ibero-Romana y Árabe”, en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, 1, Granada, 1987, pp. 37-51.
- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M. A.; LIZCANO PRESTEL, R., 1988: *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*, en *Monográfica Arte y Arqueología*, 2, Granada, 1988.
- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M. A.; LIZCANO PRESTEL, R.; MÉRIDA GONZÁLEZ, V.; BURGOS JUÁREZ, A., 1987c: “Excavaciones sistemáticas en la ciudad iberorromana de Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986/II*, Sevilla, 1987, pp. 367-371.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 1996: *Informe de la excavación de urgencia realizada en Cuesta de la Victoria nº 11 (Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 1996, inédito.

- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 1998: *Informe preliminar de la primera fase de la excavación arqueológica de urgencia "Santa Isabel la Real nº 2. Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 1998, inédito.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2001: *Granada Arqueológica*, en *Colección Granada y sus barrios*, 3, Granada, 2001.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2000: *Informe preliminar de la Excavación Arqueológica de Urgencia "San Nicolás 2 y 9" Albaicín, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2000, inédito.
- RODRÍGUEZAGUILERA, A., 2002: *Memoria científica de la Excavación Arqueológica de Urgencia C/ San Juan de los Reyes nº 63, Albaicín. Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2002, inédito.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2011a: "Excavación arqueológica de urgencia en San Nicolás 2 y 9 (Granada)", en ORFILA PONS, M.: *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*, Granada, 2011, pp. 30-31.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2011b: "Excavación arqueológica en María la Miel, 11", en ORFILA PONS, M.: *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*, Granada, 2011, pp. 100-101.
- RODRÍGUEZAGUILERA, J., 2012: *Memoria científica de la Excavación Arqueológica de Urgencia C/ Tiña nº 12, Albaicín. Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2012, inédito.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; BORDES GARCÍA, S.; REVILLA NEGRO, L. DE LA, 2002: "Excavación arqueológica de urgencia Cuesta de la Victoria nº 11. Albaicín. Granada", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1999/III-1, Sevilla, 2002, pp. 169-174.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A.; TURATTI GUERRERO, R., 2004: *Informe preliminar de la Excavación Arqueológica de Urgencia en Cuesta María la Miel nº 11, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2004, inédito.

- RODRÍGUEZ ARIZA, M. O., 1991-92: “El yacimiento ibérico de Loma Linda (Los Ogíjares, Granada)”, en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 16-17, Granada, 1991-92, pp. 283-291.
- RODRÍGUEZ ARIZA, M. O., 2001: “Excavación de urgencia en el conjunto arqueológico de los Baños (La Malahá, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1998/III, Sevilla, 2001, pp. 359-372.
- RODRÍGUEZ ARIZA, M. O.; FRESNEDA PADILLA, E.; PEÑA RODRÍGUEZ, J. M.; LÓPEZ LÓPEZ, M., 1999: “Los niveles ibéricos de Fuente Amarga (Galera, Granada)”, en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena, 1997/III*, Elche, 1999, pp. 283-291.
- RODRÍGUEZ ARIZA, M. O.; LÓPEZ LÓPEZ, M.; PEÑA RODRÍGUEZ, J. M., 2001: “Excavación arqueológica de urgencia en la Granja de Fuencaliente (Huéscar, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1997/III, Sevilla, 2001, pp. 299-308.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA Y ROSADO, M., 1881: *Los bronce de Lascuta, Bonanza y Aljustrel*, Málaga, 1881.
- RODRÍGUEZ DE BERLANGA Y ROSADO, M., 1899: “Iliberis. Examen de los documentos históricos genuinos iliberitanos”, en *Homenaje a Menéndez Pelayo II*, Madrid, 1899, pp. 693- 756.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, I., 1997: *Informe preliminar de la Actuación Arqueológica en la parcela nº 11, 13 y 15 del Callejón de las Tomasas (Albaicín, Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 1997, inédito.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, I., 2000: *Informe preliminar de la I.A.U. (sondeo) en C/ Portería de Santa Paula nº 14 (Convento de Santa Paula, Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 2000, inédito.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, I.; ÁVILA MORALES, M. R., 2001: “Intervención Arqueológica en la parcela nº 11, 13 y 15 del Callejón de las Tomasas (Albaicín,

- Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1997/III, Sevilla, 2001, pp. 271-274.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, I.; ÁVILA MORALES, M. R., 2003a: “Intervención Arqueológica de Urgencia (sondeo) en C/Portería de Santa Paula nº 14 (Convento de Santa Paula, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000/III-1, Sevilla, 2003, pp. 520-523.
 - RODRÍGUEZ GARCÍA, I.; ÁVILA MORALES, M. R., 2003b: “Intervención Arqueológica de Urgencia (sondeo) en la calle Oidores nº 9 (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000/III-1, Sevilla, 2003, pp. 524-526.
 - RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F., 1985: *Granada. Medio físico y desarrollo*, Granada, 1985.
 - RODRÍGUEZ OLIVA, P.; PEREGIN PARDO, F.; ANDERICA FRIAS, J. R., 1983: “Exvotos ibéricos con relieves de équidos de la Vega granadina”, en *XVI Congreso Nacional de Arqueología, Murcia-Cartagena, 1982*, Zaragoza, 1983, pp. 751-768.
 - RODRÍGUEZ RAMOS, J., 2001: “La cultura ibérica desde la perspectiva de la epigrafía. Un ensayo de síntesis”, en *Iberia*, 4, Logroño, 2001, pp. 17-38.
 - RODRÍGUEZ RAMOS, J., 2002: “La escritura ibérica meridional”, en *Zephyrus*, 55, Salamanca, 2002, pp. 231-245.
 - RODRÍGUEZ RAMOS, J., 2006: “Algunos comentarios a propósito de la inscripción ibérica de Los Allozos”, en *Arse*, 40, Sagunto, 2006, pp. 29-46.
 - RODRÍGUEZ RUIZ, M., 2008: *Las aguas de Granada*, Granada, 2008.
 - RODRÍGUEZ TEMIÑO, I., 2004: *Arqueología urbana en España*, Barcelona, 2004.
 - RODRÍGUEZ TITOS, J., 2014: *Mons Sacer, Munt Xaquir, Montexicar, Montejícar*, Granada, 2014.

- RODRÍGUEZ VILLALBA, A., 2003: *La ceràmica de la costacatalana a Ullastret*, Ullastret, 2003.
- ROUILLARD, P.; TORRE CASTELLANO, I. DE LA, 2014: “Les coupes à tige attiques de Zacatín (Grenade): premières réflexions sur un lot de vases du IVe s. av. J.-C.”, en *Bastetania*, 2, Granada, 2014, pp. 1-14.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1983: “Antigüedad”, en MOLINA GONZÁLEZ F.; ROLDÁN HERVÁS, J. M., (eds.): *Historia de Granada, I. De las primeras culturas al Islam*, Granada, 1983, pp. 133-358.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1984-1985: “Arqueología y fraude en la Granada del siglo XVIII: Juan de Flores y las excavaciones del Albayzín”, en *Zephyrus*, 37-38, Salamanca, 1984-1985, pp. 377-396.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1985: “Juan de Flores y las excavaciones del Albayzín. Arqueología y fraude en la Granada del siglo XVIII”, en *Los papeles del Carro de San Pedro*, 11-12, Granada, 1985.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1988: “Estudio Preliminar”, en GOMÉZ-MORENO MARTÍNEZ, M.: *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, 1889, Edición facsímil, Granada, 1988, pp. VI-XXXVII.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M., 2008: *Memoria de la I. A. P. en C/ Solarillo de Santo Domingo nº 3 (Barrio de la Virgen, Granada)*, Delegación de Cultura de Granada, 2008, inédito.
- ROMÁN PUNZÓN, J.; MANCILLA CABELLO, M. I., 2008: “Propuesta de sistematización de la cerámica ibérica de la Vega de Granada”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Comunicaciones, Baza, 2008, Serie Varia*, vol. 2, 9, Madrid, 2008, pp. 163-177.
- ROMÁN PUNZÓN, J. M.; MANCILLA CABELLO, M. I.; MORAGAS MOURE, E.; ROGER SALGUERO, M. I.; TALAVERA ROMÁN, M., e.p.: “I. A. P. mediante

- excavación con sondeos y en extensión, con control de movimientos de tierra, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada, Campus Universitario de Cartuja (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, e.p.
- ROMÁN PUNZÓN, J.; PACHÓN ROMERO, J. A.; CARRASCO RUS, J.; PASTOR MUÑOZ, M., (eds.), 2012: *La cuenca alta del Genil en época romana: el Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)*, Sevilla, 2012.
 - ROTROFF, S., 1982: “Hellenistic pottery. Athenian and imported moldmade bowls”, en *The Athenian Agora*, XII, Princeton, 1982.
 - ROUILLARD, P., 1985: “Les céramiques grecques archaïques et classiques en Andalousie: acquis et approches”, en *Céramiques grecques et hellénistiques à la Péninsule Ibérique, Empúries*, 1983, Barcelona, 1985, pp. 37-43.
 - RUEDA GALÁN, C., 2007a: “Los exvotos de bronce como expresión de la religiosidad ibérica del Alto Guadalquivir: la Colección Gómez-Moreno”, en ABAD CASAL, L.; SOLEZ DIAZ, J. A., (eds.): *Arte Ibérico en la España Mediterránea. Actas del Congreso Internacional, Alicante, 2005*, Alicante, 2007, pp. 39-50.
 - RUEDA GALÁN, C., 2007b: “La mujer sacralizada: la presencia de las mujeres en los santuarios (lectura desde los exvotos de bronce iberos)”, en *Complutum*, 18, Madrid, 2007, pp. 227-236.
 - RUEDA GALÁN, C., 2008: “La imagen de los santuarios de Cástulo: los exvotos en bronce de Collado de los Jardines (Santa Elena, Jaén) y Los Altos del Sotillo (Castellar, Jaén)”, en *Palaeohispánica*, 8, Zaragoza, 2008, pp. 55-87.
 - RUIZ LÓPEZ, I. D., 2010: *La circulación monetaria en el sur peninsular durante el período romano-republicano*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada, 2010.
 - RUIZ LÓPEZ, I. D., 2011: “Circulación monetaria de las cecas localizadas en la provincia de Granada durante el período romano-republicano”, en *Florentia Iliberritana*, 22, Granada, pp.297-323.

- RUIZ LÓPEZ, I. D., 2012: *Las cecas ibéricas meridionales de la Hispania Ulterior y su circulación monetaria: acuñaciones y dispersión monetaria de las ciudades ibéricas del sur peninsular*, en BAR International Series 2333, Oxford, 2012.
- RUIZ MONTES, P.; AYERBE LÓPEZ, J. L.; GÓMEZ TIMÓN, P.; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. M.; MORCILLO MATILLAS, F. J.; RODRÍGUEZ AGUILERA, J.; SERRANO ARNÁEZ, B.; MORENO ALCAIDE, M.; MARCON, C.; LÓPEZ HERNÁNDEZ, R.; JIMÉNEZ DE CISNEROS MORENO, M. A.; GÓMEZ FERNÁNDEZ, A., 2010: “Parque Nueva Granada: un nuevo asentamiento productivo romano-republicano en la Vega oriental de Granada”, en *Boletín - Ex Officina Hispana*, 2, Madrid, 2010, pp. 35-36.
- RUIZ MONTES, P.; PEINADO ESPINOSA, M. V., 2010: “Actividad Arqueológica Preventiva mediante sondeo en C/ Elvira 117, Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005*, Sevilla, 2010, pp. 1038-1042.
- RUIZ MONTES, P.; PEINADO ESPINOSA, P., 2012: “Las cerámicas grises bruñidas republicanas en el Alto Guadalquivir o un fenómeno de *imitatio* hacia fines del Mundo Ibérico. A cuento de un conjunto en el asentamiento iberorromano de *Isturgi*”, en *Saguntum*, 44, Valencia, 2012, pp. 11-126.
- RUIZ MONTES, P.; PEINADO ESPINOSA, M. V.; AYERBE LÓPEZ, J. L.; GÓMEZ TIMÓN, P.; GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J. M.; MORCILLO MATILLAS, F. J.; RODRÍGUEZ AGUILERA, J.; GÓMEZ FERNÁNDEZ, A.; JIMÉNEZ DE CISNEROS MORENO, M. A.; LÓPEZ HERNÁNDEZ, R.; MARCON, C.; MORENO ALCAIDE, M.; SERRANO ARNÁEZ, B., 2013: “Producción de cerámicas en el *ager iliberritanus* hacia fines de la República: el asentamiento productivo de Parque Nueva Granada”, en BERNAL CASASOLA, D.; DÍAZ RODRÍGUEZ, J. J.; BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M.; DÍAZ, J. J.; SÁEZ ROMERO, A. M., (eds.): *Hornos, Talleres y Focos de Producción alfarera en Hispania, I Congreso Internacional de la SECAP - Ex Officina Hispana, Cádiz, 2011*, Tomo I, Cádiz, 2013, pp. 307-316.
- RUIZ MONTES, P.; RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2009: “Sobre el hallazgo de un nuevo testimonio epigráfico para el estudio del *Municipium Florentinum Iliberritanum* (Granada)”, en *Herakleion*, 2, Madrid, 2009, pp. 107-116.

- RUIZ PÉREZ, R., 2006: *Albayzín, la Granada de todos los tiempos*, en RUIZ PÉREZ, R., (coord.): Granada en tus manos, 8, Granada, 2006.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A.; NOCETE CALVO, F., 1981: “Un modelo sincrónico para el análisis de la producción de cerámica ibérica estampillada en el Alto Guadalquivir”, en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6, Granada, 1981, pp. 355-383.
- SÁEZ PÉREZ, L.; MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, G., 1981: “El yacimiento neolítico al aire libre de La Molaina (Pinos Puente, Granada)”, en *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6, Granada, 1981, pp. 17-34.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2007: “El Viaje Arqueológico a Andalucía y Portugal de Francisco Pérez Bayer”, en *Spal*, 16, Sevilla, 2007, pp. 9-24.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2010a: *La recuperación del patrimonio arqueológico de Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2010.
- SALAS ÁLVAREZ, J., 2010b: “La arqueología en Andalucía durante la Ilustración (1736-1808)”, en *Anejos de la Revista Mainake*, 2, Málaga, 2010.
- SALAS ÁLVAREZ, J.; MAIER ALLENDE, J., 2003: “Andalucía, Ceuta y Melilla”, en ALMAGRO-GORBEA, M.; MAIER ALLENDE, J., (eds.): *250 años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices*, Madrid, 2003, pp. 174-193.
- SALVADOR OYONATE, J., 2011: *La Bastitania romana y visigoda: Arqueología e Historia de un territorio*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada, 2011.
- SALVADOR OYONATE, J., 2012: “Bastetania (I): Desde la conquista romana hasta las invasiones bárbaras (208 a. C.-411). Una propuesta”, en *Péndulo*, 13, Baza, 2012, pp. 9-42.

- SAN MARTÍN MONTILLA, C., 2003: “Mujer iluminando un museo sin luz eléctrica. Joaquina Eguaras y el Museo Arqueológico de Granada”, en *Mus-A: Revista de los museos de Andalucía*, 1, Sevilla, 2003, pp. 48-52.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C., 1988: “Cerámica ática de la necrópolis del Estacar de Robarinas”, en GARCÍA-GELABERT, M. P.; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., (eds.): *Castulo. Jaén, España. 1. Excavaciones en la necrópolis ibérica del Estacar de Robarinas (s. IV a.C.)*, *British Archaeological Reports, Int. Series*, 425, Oxford, 1988, pp. 276-314.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C.; DOMÍNGUEZ MONEDERO, A.; TSETSHLADZE, G. R., (coords.), 2001: *Greek pottery from Iberian Peninsula. Archaic and classical periods*, Boston, 2001.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, E.; MARÍN DÍAZ, P., 2012: “La Iliberris de Flores versus Florentia Iliberritana”, en *En torno a la Granada falsificada*, Granada, 2012, pp. 17-76.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, E.; ORFILA PONS, M.; MORENO PÉREZ, A. S., 2008: “Las actividades productivas de los habitantes de Florentia Iliberritana”, en ORFILA PONS, M. (coord.): *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*, Granada, 2008, pp. 101-116.
- SÁNCHEZ MORENO, A., 2005: “Santuarios ibéricos en la Bastetania”, en *@rqueología y Territorio*, 2, Granada, 2005, pp. 65-80.
- SÁNCHEZ MORENO, A.; NIVEAU DE VILLEDARY Y MARIÑAS, A. M.; ADROHER AUROUX, A. M., e.p.: ¿Solamente platos? Cerámicas de barniz rojo en el depósito ibérico del Zacatín (Granada), en *Saguntum*, Valencia.
- SANMARTÍ GREGO, E., 1985: “Sobre un nuevo tipo de ánfora de época republicana, de origen presumiblemente hispánico”, en *Ceràmiques Gregues i hel·lenístiques a la Península Ibérica, Monografias Emporitanas*, VII, Barcelona, 1985, pp. 133-141.

- SANNA, C., 2015: *Producción y tecnología cerámica entre tradición e innovación: el caso de las Béticas a través de los productos alfareros de dos asentamientos de los siglos VIII y VI a.C.*, Tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada, 2015.
- SANTOS VELASCO, J. A., 2010: “Naturaleza y abstracción en la cerámica ibérica con decoración pintada figurada”, en *Complutum*, 21, Madrid, 2010, pp. 145-168.
- SECO DE LUCENA ESCALADA, L., 1916: *Síntesis y glosario de la historia de Granada: desde los tiempos primitivos hasta la Coronación de Zorrilla*, Granada, 1916.
- SECO DE LUCENA ESCALADA, L., 1929: *Guía de Granada*, Granada, 1929.
- SEGUNDO DE PINEDA, M., 1842: “Observaciones al programa conjeturas sobre la posición de Ilíberis, y examen de las opiniones de Bermúdez de Pedraza”, en *La Alhambra, periódico de ciencias, literatura y bellas artes, Serie I, Tomo II, 7*, Granada, 1842, pp. 193-203.
- SERRANO PEÑA, J. L.; MOLINOS MOLINOS, M., 2011: “La aristocracia ibérica ante la romanización. Ideología y espacios funerarios en Marroquíes Bajos (Jaén)”, en *Archivo Español de Arqueología*, 84, Madrid, 2011, pp. 119-152.
- SHEFTON, B. B., 1982: “Greeks and greeks imports in the South of the Iberian Peninsular. The archaeological evidence”, en NIEMEYER, H. G., (ed.): *Phoenizier im Western, Köln 1979, Madrider Mitteilungen*, 8, Mainz am Rhei, 1982, pp. 337-370.
- SIMONET Y BACA, F. J., 1860: *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes, y seguida del texto inédito de Mohamed ebn Aljathib*, Madrid, 1860.
- SIMONET Y BACA, F. J., 1896: *Cuadros históricos y descriptivos de Granada coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable Reconquista*, Edición facsímil 1982, Madrid, 1896.

- SILGO GAUCHE, L., 1998-1999: Ibérico “Ilti, Iltu y derivados”, en *Arse*, 32-33, Sagunto, 1998-1999, pp. 11-45.
- SMOCHLL, U., 1961: *Die sudlusitanischen Inschriften*, Wiesbaden, 1961.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1966a: “Alfar romano en Granada”, en *IX Congreso Nacional de Arqueología, Valladolid, 1965*, Zaragoza, 1966, pp. 367-372.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1966b: Excavaciones en la Huerta de la Facultad de Teología de Granada. Informa suscinto del resultado de los trabajos del 31 de agosto al 12 de septiembre, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VIII y IX, cuadernos nº 1-3 (1964-65), Madrid, 1966, pp. 193-199.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1966c: “Excavaciones en la Huerta de la Facultad de Teología de Granada. Informe sucinto del resultado de los trabajos del 19 de mayo al 4 de junio de 1965”, en *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VIII y IX, cuadernos nº 1-3 (1964-65), Madrid, 1966, pp. 200-202.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1970: “Siete hornos de cerámica en Granada de sigillata”, en *XI Congreso Nacional de Arqueología, Mérida, 1968*, Zaragoza, 1970, pp. 713-728.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1986: “Excavaciones arqueológicas en la Alcazaba de Granada (1754-1763)”, en *Miscelánea Augusto Segovia*, Granada, 1986, pp. 243-283.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1988: *Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración. D. Juan de Flores y Oddouz*, Granada, 1988.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1992: “La Granada romana”, en TITOS MARTÍNEZ, M., (coord.): *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, vol. I, Granada, 1992, pp. 53-66.
- SOTOMAYOR MURO, M., 2000: “Pios fraudes de cristianos y moriscos. A propósito de los Libros Plúmbeos”, en GALERA ANDREU, P. A.; SALVATIERRA CUENCA, V., (coords.): *De la Edad Media al siglo XVI, X Jornadas Históricas del Alto Guadalquivir*, Jaén, 2000, pp. 337-353.

- SOTOMAYOR MURO, M., 2007: *D. Juan de Flores y Oddouz pícaro y mártir. Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración*, Granada, 2007.
- SOTOMAYOR MURO, M., 2008: “¿Dónde estuvo Iliberri? Una larga y agitada controversia ya superada”, en ORFILA PONS, M. (coord.): *Granada en época romana: Florentia Iliberritana*, Granada, 2008, pp. 23-32.
- SOTOMAYOR MURO, M.; ORFILA PONS, M., 2004: “Un paso decisivo en el conocimiento de la Granada romana (*Municipium Florentinum Iliberritanum*)”, en *Archivo Español de Arqueología*, 77, Madrid, 2004, pp. 1-17.
- SOTOMAYOR MURO, M.; ORFILA PONS, M., 2006: “D. Juan de Flores y el Carmen de la Muralla en el Albaicín”, en *Florentia Iliberritana*, 17, Granada, 2006, pp. 411-431.
- SOTOMAYOR MURO, M.; ORFILA PONS, M., 2011: “El Foro de la Granada romana. Planos, plantas, alzados y dibujos”, en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 21, Granada, 2011, pp. 349-403.
- SPARKES, B. A.; TALCOTT, L., 1970: *Black and Plain Pottery of the 5th and 4th Centuries B.C. The Athenian Agora*, vol. 12, Princeton, 1970.
- STYLOW, A. U., 1995: “Apuntes sobre las *tribus* romanas en Hispania”, en *Veleia*, 12, Vitoria, 1989, pp. 105-123.
- TARAFA, F., 1563: *Breuis rerum a Pilippo II Hispan. Rege gestarum descriptio*, Barcelona, 1563.
- TARRADELL I MATEU, M., 1986: *Las cecas ibéricas: ¿economía o política?*, en Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez, Zaragoza, 1986.
- TEJERIZO LINARES, G., 2012: *Natiuola: la primera Granada*, Granada, 2012.
- TITOS MARTÍNEZ, M., (coord.): *Historia de Granada*, Diputación de Granada, Granada, 2002-2003.

- TORO MOYANO, I., 1985: *Informe sobre la Excavación de Urgencia realizada en el solar del barrio del Albayzín sito en Plaza del Cementerio de San Nicolás s/n donde se proyecta la construcción de un centro de salud*, Delegación de Cultura de Granada, 1985, inédito.
- TORO MOYANO, I.; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A.; VILLARREAL JIMÉNEZ, M. A., 1987a: “Excavación de urgencia en el solar de la Calle Espaldas de San Nicolás s/n del barrio del Albayzín (Granada), 1985”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985/III, Sevilla, 1987, pp. 155-160.
- TORO MOYANO, I.; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, A.; VILLARREAL JIMÉNEZ, M. A., 1987b: “Excavación de urgencia en el solar de la Calle Cementerio de San Nicolás en el barrio del Albayzín (Granada)”, 1985, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985/III, Sevilla, 1987, pp. 161-165.
- TORRE CASTELLANO, I. DE LA, 2005: “El depósito del Zacatín: los vidrios de núcleo de arena”, en VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.; TORRE CASTELLANO, I. DE LA; ADROHER AUROUX, A. M., (coords.): *Los vidrios griegos en Granada*, Granada, 2005, pp. 87-106.
- TORRE CASTELLANO, I. DE LA, 2008: “Avance del estudio de materiales del depósito del Zacatín (Granada): aproximación cuantitativa y tipológica de la cerámica del depósito”, en ADROHER AUROUX, A. M.; BLÁNQUEZ PÉREZ, J., (eds.): *1º Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Comunicaciones, Baza, 2008, Serie Varia*, vol. 2, 9, Madrid, 2008, pp. 107-115.
- TORRE CASTELLANO, I. DE LA, 2011a: “Evolución histórica del paisaje urbano en el Albaicín de Granada: intervenciones arqueológicas en calle Cruz de Quirós, 8 y calle María de la Miel, 2-4”, en JIMÉNEZ PUERTAS, M.; GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G., (eds.): *Paisajes históricos y Arqueología Medieval. Arqueología del paisaje*, 4, Granada, 2011, pp. 109-138.
- TORRE CASTELLANO, I. DE LA, 2011b: “Excavación arqueológica de urgencia en calle Cruz de Quirós, 8 (Albaicín, Granada)”, en ORFILA PONS, M.: *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*, Granada, 2011, pp. 112-113.

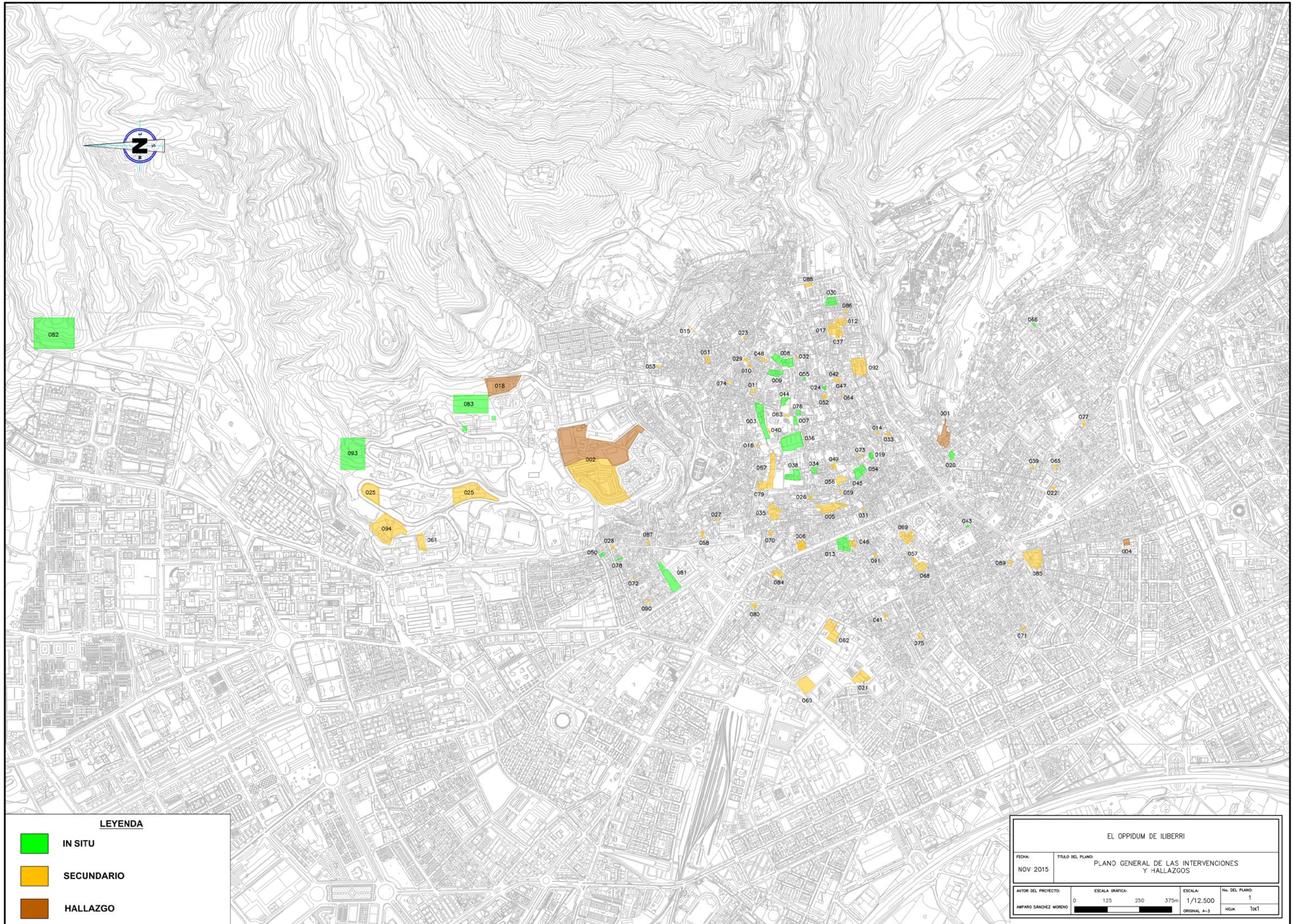
- TORRE CASTELLANO, I. DE LA, 2011c: “Excavación arqueológica preventiva en María de la Miel, 2-4 (Albaicín, Granada)”, en ORFILA PONS, M.: *Florentia Iliberritana. La ciudad de Granada en época romana*, Granada, 2011, pp. 104-105.
- TORRES CARBONELL, J. M., 2005: *Memoria científica de la Intervención Arqueológica Preventiva mediante sondeo en la C/ Rosal de San Pedro nº 20 de Granada, nº Expte. 4735/00*, Delegación de Cultura de Granada, 2005, inédito.
- TORRES CARBONELL, J. M., 2009: “Intervención Arqueológica Preventiva mediante sondeo en la C/ Rosal de San Pedro nº 20 de Granada”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004-1, Sevilla, 2009, pp. 1297-1301.
- TORTOSA ROCAMORA, T., 2006: *Los estilos y grupos pictóricos de la cerámica ibérica figurada de La Contestania*, en *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, 38, Mérida, 2006.
- TOVAR LLORENTE, A., 1955: “Sobre las escrituras tartesia, libiofenicia y del Algarbe”, en *Zephyrus*, 6, Salamanca, 1955, pp. 273-283.
- TOVAR LLORENTE, A., 1979: “Notas lingüísticas sobre monedas ibéricas”, en *Actas del II Congreso sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Tübingen, 1976, Salamanca, 1979, pp. 473-479.
- TURATTI GUERRERO, R., 2003: *Informe previo, fin de Actividad Arqueológica de Urgencia en la ampliación de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Universitario de la Cartuja, Granada*, Delegación de Cultura de Granada, 2003, inédito.
- UNTERMANN, J., 1975: *Monumenta Linguarum Hispanicarum I. Die Münzlegenden*, Wiesbaden, 1975.
- UNTERMANN, J., 1990: *Monumenta Linguarum Hispanicarum Bd.III: Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden, 1990.

- UNTERMANN, J., 1995: “La latinización de Hispania a través del documento monetar”, en GARCÍA-BELLIDO, M. P.; CENTENO, R. M. S., (eds.): *La moneda hispánica: ciudad y territorio . Actas del I Encuentro Peninsular de numismática antigua, Madrid, 1994*, Madrid, 1995, pp. 305-316.
- UNTERMANN, J., 1998: “Comentario sobre una lámina de plomo con inscripción ibérica de la colección D. Ricardo Marsal, Madrid”, en *Habis*, 29, Sevilla, 1998, pp. 7-21.
- UROZ RODRÍGUEZ, H., 2013: “Héroes, guerreros, caballeros, oligarcas: tres nuevos vasos singulares ibéricos procedentes de Libisosa”, en *Archivo Español de Arqueología*, 86, Madrid, 2013, pp. 51-73.
- WILSON, R. J. A., 2000: “On the Trail of the Triskeles: from the McDonald Institute to Archaic Greek Sicily”, en *Cambridge Archaeological Journal*, 10:1, Cambridge, 2000, pp. 35-61.
- URIOL SALCEDO, J. I., 1987: “Viajes por España en la primera mitad del siglo XVI”, en *Revista de Obras Públicas*, 134, Madrid, 1987, pp. 331-338.
- VALLADAR Y SERRANO, F. DE P., 1890: *Guía de Granada*, Granada, 1890.
- VALLADAR Y SERRANO, F. DE P., 1906: *Guía de Granada. Historia, descripciones, arte, costumbres, investigaciones arqueológicas*, Estudio preliminar por José Manuel Barrios Rozúa, Edición facsímil 2000, Granada, 1906.
- VALLADAR Y SERRANO, F. DE P., 1907: “El Alcázar del Albayzín”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, Año 10 / Tomo X, Granada, 1907, pp. 86-90.
- VALLADAR Y SERRANO, F. DE P., 1908: “El Museo Arqueológico”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, XI/237, Granada, 1908, pp. 36-39.
- VALLADAR Y SERRANO, F. DE P., 1917a: “Los descubrimientos de Galera”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, 465, Granada, 1917, pp. 354-356.
- VALLADAR Y SERRANO, F. DE P., 1917b: “Los descubrimientos de Galera II”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, 466, Granada, 1917b, pp. 374-377.

- VALLADAR Y SERRANO, F. DE P., 1917c: “Los descubrimientos de Galera III”, en *La Alhambra, Revista quincenal de Artes y Letras*, 467, Granada, 1917c, pp. 400-403.
- VALLVÉ BERMEJO, J., 1990: “Cuatro ciudades de Al-Andalus y un “solo” autor”, en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 4, Segunda Época, Granada, 1990, pp. 33-48.
- VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA SANZ, F.; MURILLO REDONDO, J. F., 2001: *Protohistoria y romanización en la subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el Sur de la actual provincia de Córdoba*, en *Monografías Arqueología*, 11, Sevilla, 2001.
- VEGA, A. C., 1961: *España sagrada. De la Santa Iglesia Apostólica de Eliberri-Granada. Su fundación apostólica. Lugar de su emplazamiento. Sus obispos y santos y sus escritores célebres, su famoso concilio y otros hechos memorables hasta el s. XII*, Tomos 53 y 54, Madrid, 1961.
- VELÁZQUEZ BASANTA, F. N., 2014: “La Imata, una desconocida obra de Ibn al-Jatib”, en RODRÍGUEZ GÓMEZ, M. D.; PELÁEZ ROVIRA, A.; BOLOIX GALLARDO, B., (coords.): *Saber y poder en al-Andalus Ibn al-Jatib (s. XIV): estudios en conmemoración del 700 aniversario del nacimiento de Ibn al-Jatib (Loja, 1313-Fez, 1375)*, Granada, 2014, pp. 3-16.
- VELÁZQUEZ DE ECHEVARRÍA, J., 1764: *Paseos por Granada y sus contornos*, Granada, 1764.
- VELÁZQUEZ DE VELAS, L. J., 1765: *Noticia del Viage de España hecho de orden del Rey. Y de una historia general de la nación desde el tiempo más remoto hasta el año 1516 sacada únicamente de los Escritores y Monumentos recogidos en este viage*, Madrid, 1765.
- VERGARA GAVIRA, M., 1624: *Verdadera declaración de las monedas antiguas que se han hallado en un edificio que se ha descubierto debajo de tierra en el Alcazaba de Granada por febrero de este año de 1624 compuesta por el bachiller Miguel de Vergara Gavira, natural de Tricio en La Rioja*, Granada, 1624.
- VILANOVA Y PIERA, J.; RADA Y DELGADO, J. DE D. DE LA, 1893: *Geología y Protohistoria ibéricas*, en CÁNOVAS DEL CASTILLO, A., (dir.): *Historia General de España*, vol. I, Madrid, 1893.

- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C.; TORRE CASTELLANO, I. DE LA; ADROHER AUROUX, A. M., (coords.): *Los vidrios griegos en Granada*, Granada, 2005.
- VILLARONGA GARRIGUES, L., 1979: *Numismatica antigua de Hispania*, Barcelona, 1979.
- VILLARONGA GARRIGUES, L., 1994: *Corpus Nummun Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid, 1994.
- VIÑES MILLET, C., 1987: *Historia urbana de Granada. Su evolución hasta fines del siglo XIX*, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 1ª Edición, Granada, 1987.
- VIÑES MILLET, C., 1995: *Figuras granadinas*, Granada, 1995.
- VIÑES MILLET, C., 1999: *Historia urbana de Granada*, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, 2ª Edición revisada y aumentada, Granada, 1999.
- VIVES Y ESCUDERO, A., 1924-1926: *La moneda hispánica*, vol. II, Madrid, 1924-1926.
- WEISS, R., 1962: “Traccia per una biografia di Annio da Viterbo”, en *Italia medioevale e umanistica*, 5, Roma, 1962, pp. 425-441.

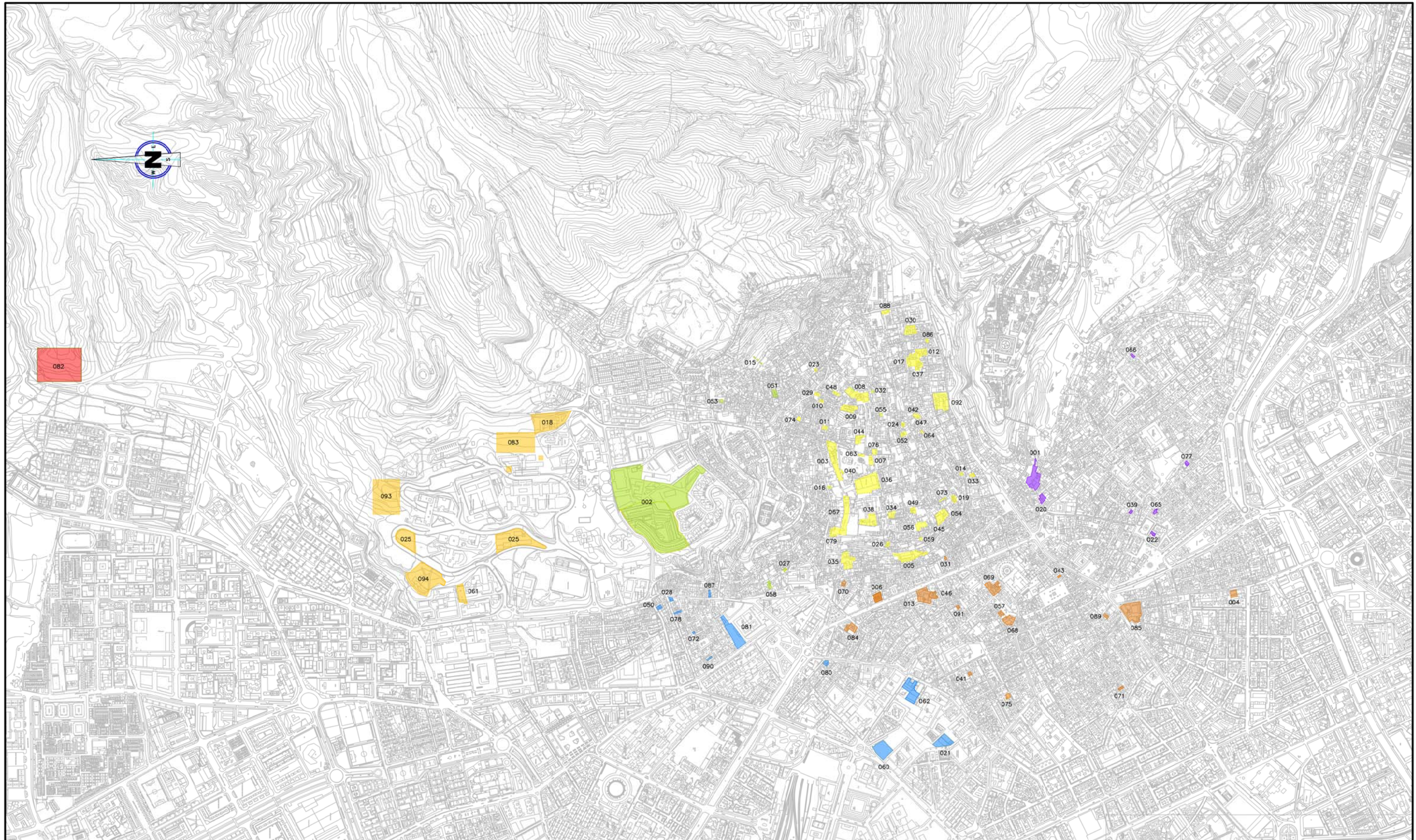
ANEXO I. Planos



LEYENDA


- IN SITU**
- SECUNDARIO**
- HALLAZGO**

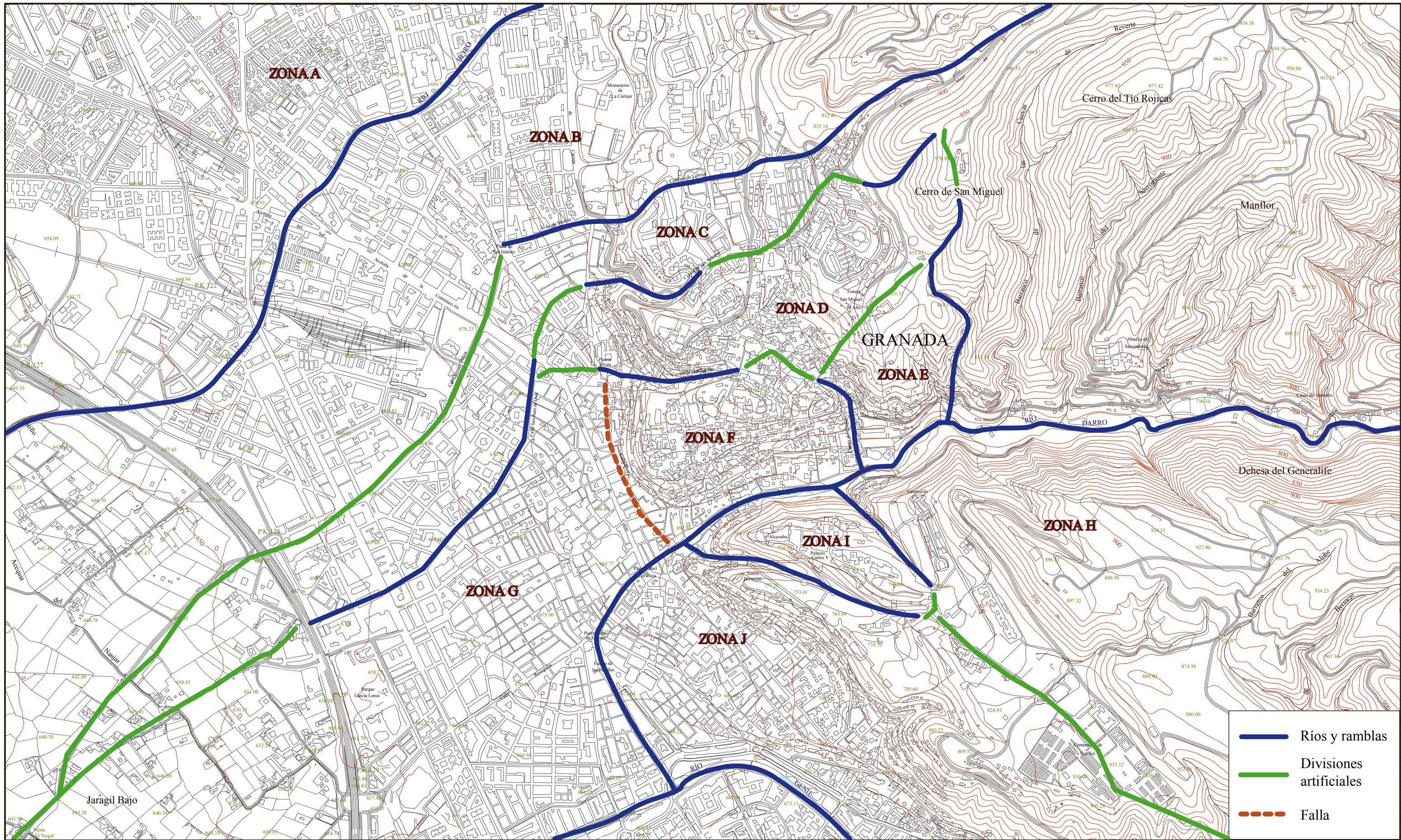
EL OPPIDUM DE ILIBERRI			
FECHA: NOV 2015	TÍTULO DEL PLANO: PLANO GENERAL DE LAS INTERVENCIONES Y HALLAZGOS		
AUTOR DEL PROYECTO: AMPARO SÁNCHEZ MORENO	ESCALA GRÁFICA: 0 125 250 375m	ESCALA: 1/12.500	No. DEL PLANO: 1
	ORIGINAL A-3	HOJA	1de1



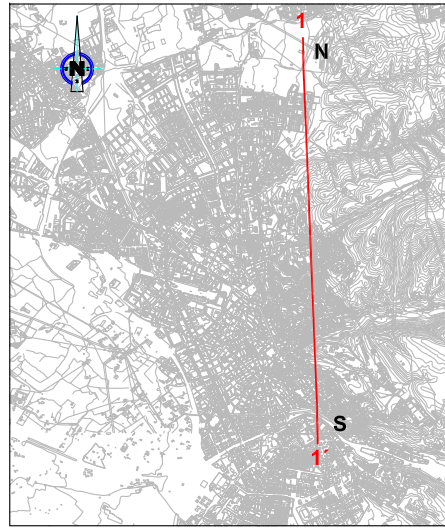
LEYENDA

- | | | | |
|---|--------|---|--------|
|  | ZONA A |  | ZONA F |
|  | ZONA B |  | ZONA G |
|  | ZONA C |  | ZONA J |
|  | ZONA D | | |

EL OPPIDUM DE ILIBERRI			
FECHA: NOV 2015	TITULO DEL PLANO: PLANO GENERAL DE LAS INTERVENCIONES Y HALLAZGOS SECTORIZADO		
AUTOR DEL PROYECTO: AMPARO SANCHEZ MORENO	ESCALA GRAFICA: 0 125 250 375m	ESCALA: 1/12.500	No. DEL PLANO: 2
		ORIGINAL A-3	HOJA 1x1

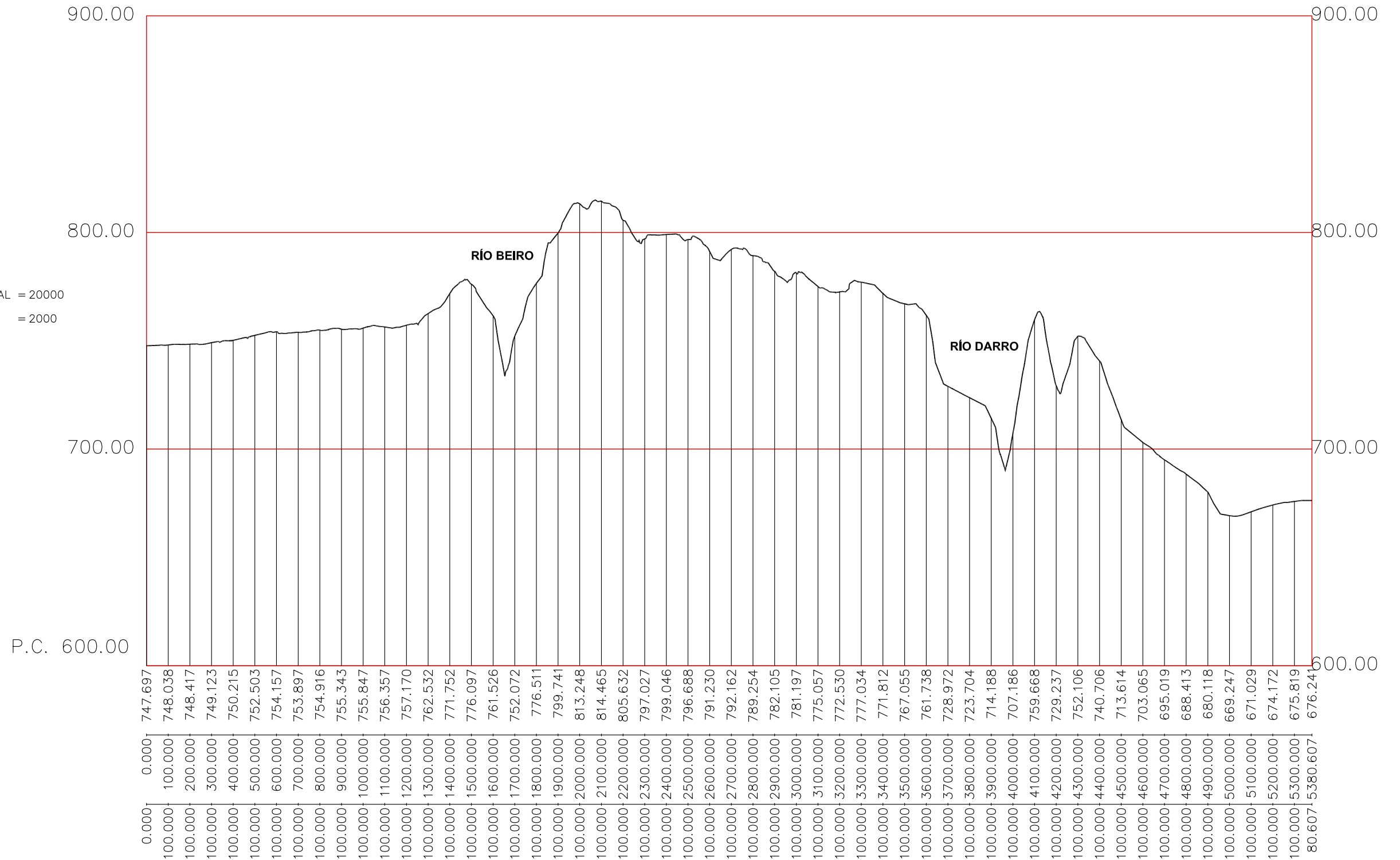


GRANADA. DIVISIÓN POR ZONAS DE LA CIUDAD



LOCALIZACIÓN PERFIL 1-1'

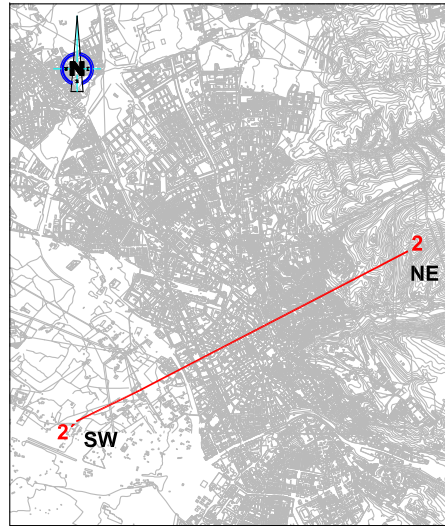
ESCALAS { HORIZONTAL = 20000
VERTICAL = 2000



1

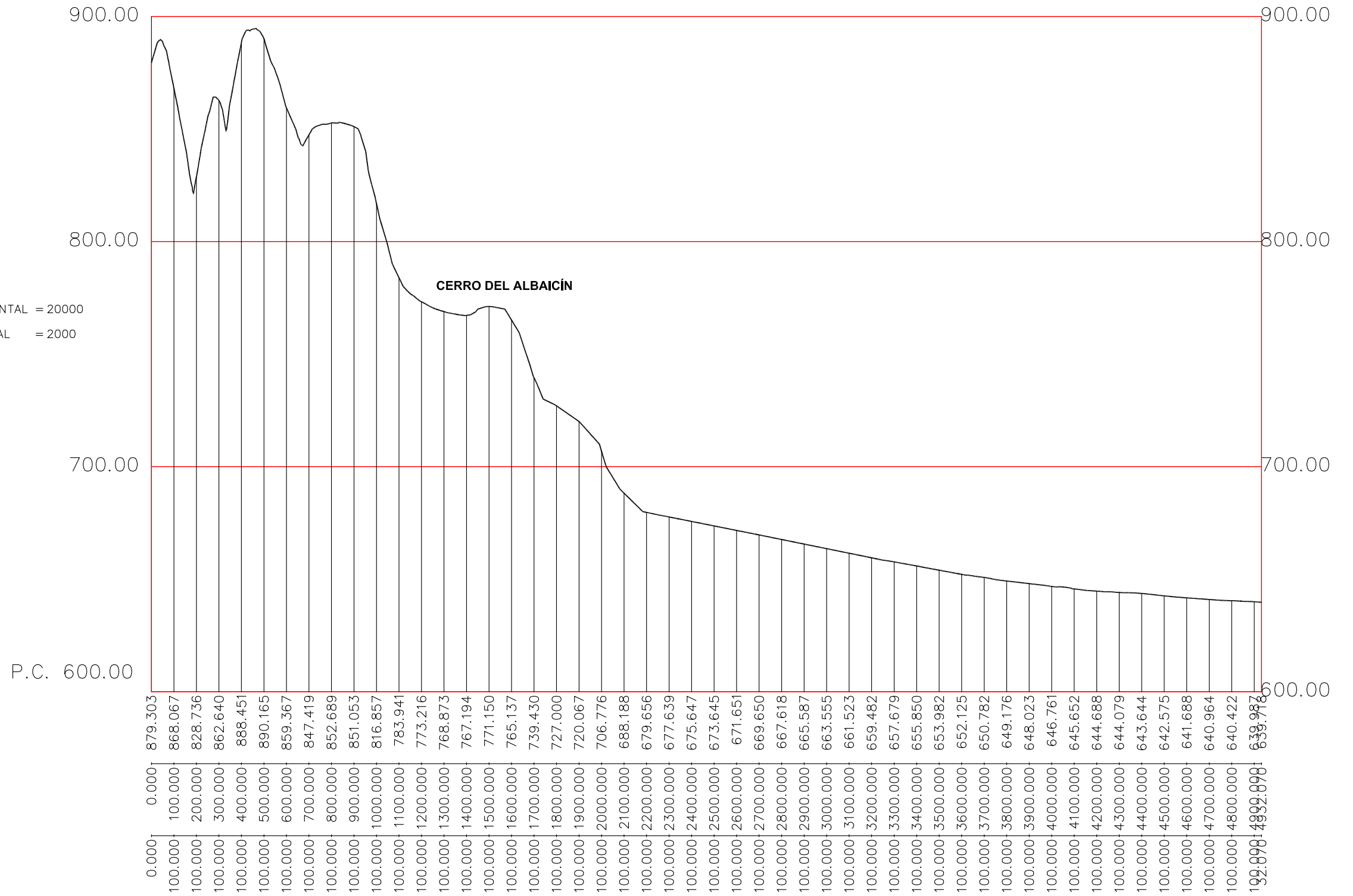
1'

EL OPPIDUM DE ILIBERRI			
FECHA: NOV 2015	TÍTULO DEL PLANO: EJE LONGITUDINAL 1 ORIENTACIÓN N-S		
AUTOR DEL PROYECTO: AMPARO SÁNCHEZ MORENO	ESCALA GRÁFICA:	ESCALA: S/IND. ORIGINAL A-3	No. DEL PLANO: 4 HOJA 1 de 1



LOCALIZACIÓN PERFIL 2-2'

ESCALAS { HORIZONTAL = 20000
VERTICAL = 2000



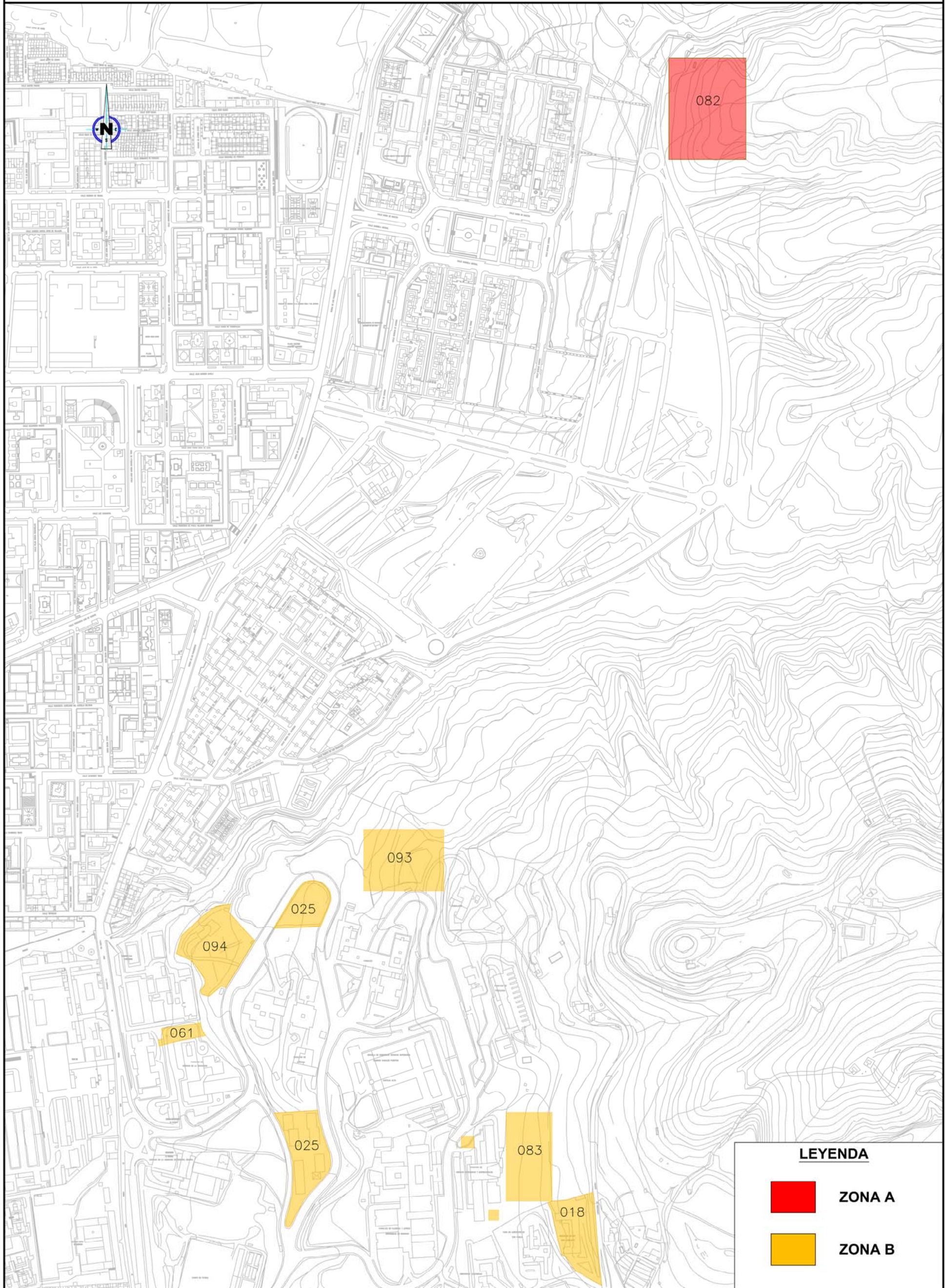
2

2'

EL OPPIDUM DE ILIBERRI			
FECHA: NOV 2015	TITULO DEL PLANO: EJE LONGITUDINAL 2 ORIENTACIÓN NE-SW		
AUTOR DEL PROYECTO: AMPARO SÁNCHEZ MORENO	ESCALA GRÁFICA:	ESCALA: S/IND. ORIGINAL A-3	No. DEL PLANO: 5 HOJA 1 de 1

EL OPPIDUM DE ILLIBERRI

Plano general de las intervenciones
y hallazgos sectorizado



LEYENDA

-  ZONA A
-  ZONA B

ZONAS A y B

Escala gráfica:

0 50 100 150m

Escala:

1/6.000

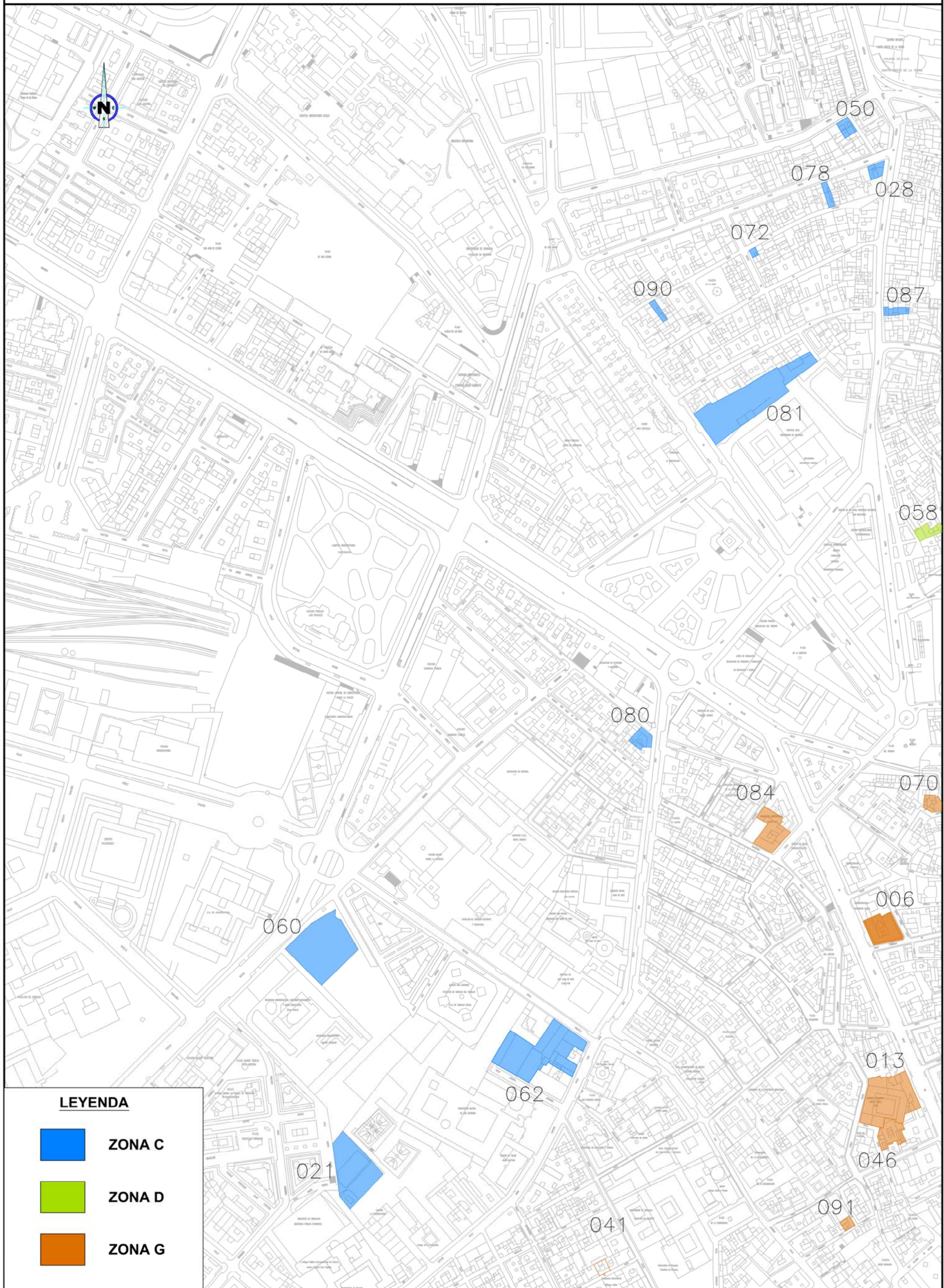
Amparo Sánchez Moreno

Fecha:

NOV 2015

EL OPPIDUM DE ILLIBERRI

Plano general de las intervenciones y hallazgos sectorizado



LEYENDA

-  ZONA C
-  ZONA D
-  ZONA G

ZONA C

Amparo Sánchez Moreno

Escala gráfica:



Escala:

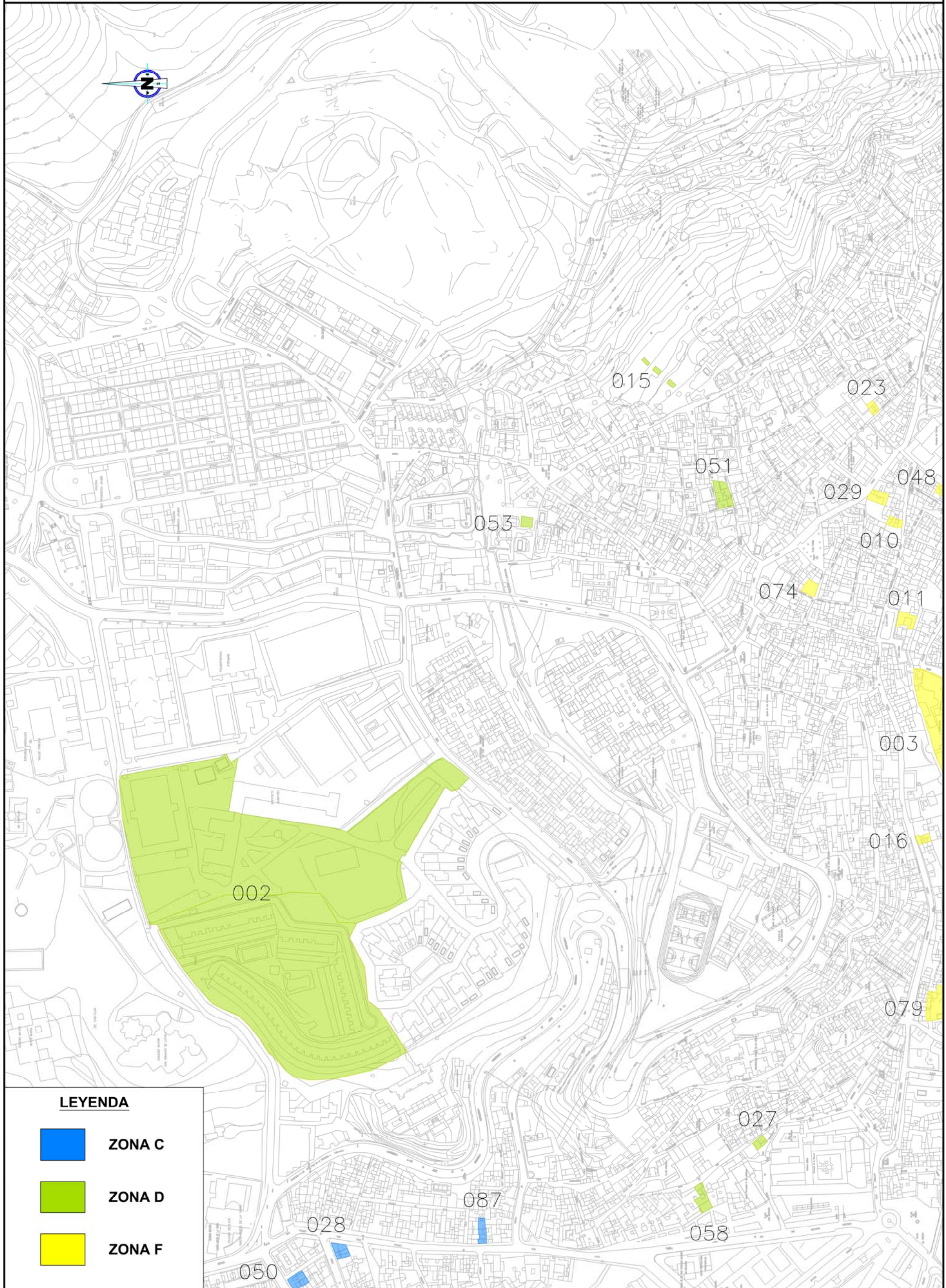
1/5.000

Fecha:

NOV 2015

EL OPPIDUM DE ILLIBERRI

Plano general de las intervenciones
y hallazgos sectorizado



LEYENDA

-  ZONA C
-  ZONA D
-  ZONA F

ZONA D

Amparo Sánchez Moreno

Escala gráfica:

0 50 100 150m

Escala:

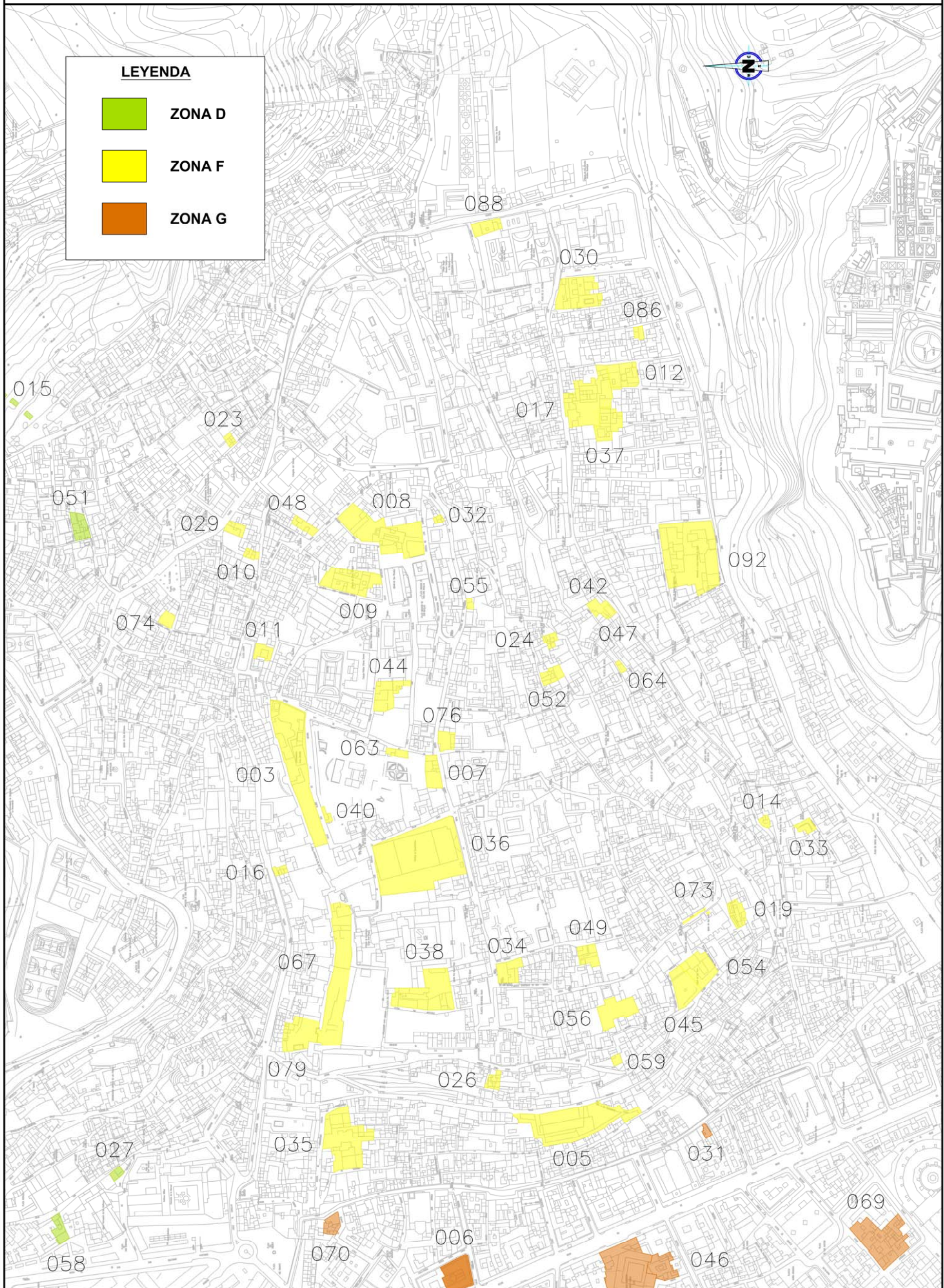
1/5.000

Fecha:

NOV 2015

EL OPPIDUM DE ILLIBERRI

Plano general de las intervenciones y hallazgos sectorizado



ZONA F

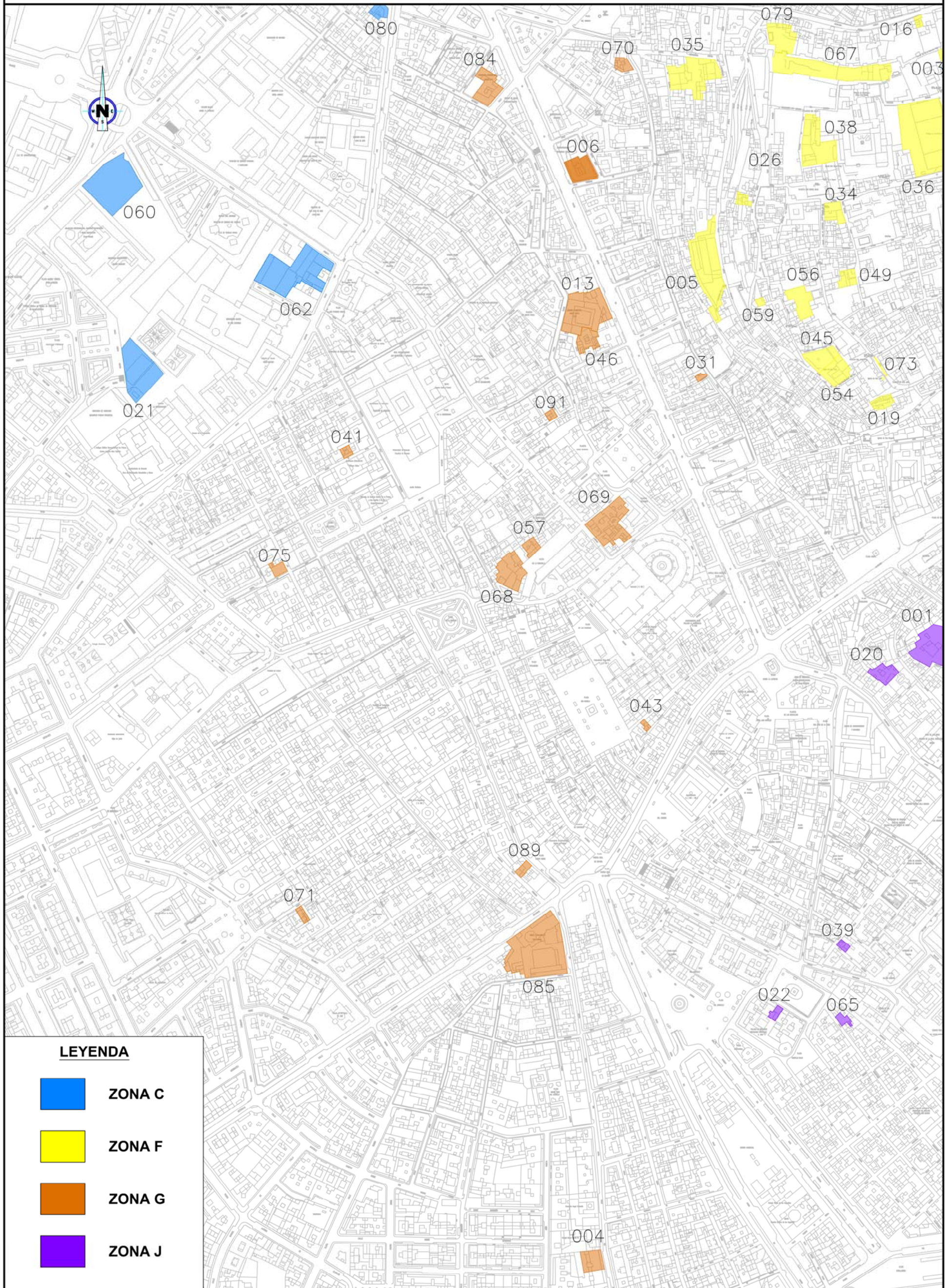
Amparo Sánchez Moreno

Escala: 1/5.000

Fecha: NOV 2015

EL OPPIDUM DE ILLIBERRI

Plano general de las intervenciones y hallazgos sectorizado



ZONA G

Amparo Sánchez Moreno

Escala gráfica:

0 50 100 150m

Escala:

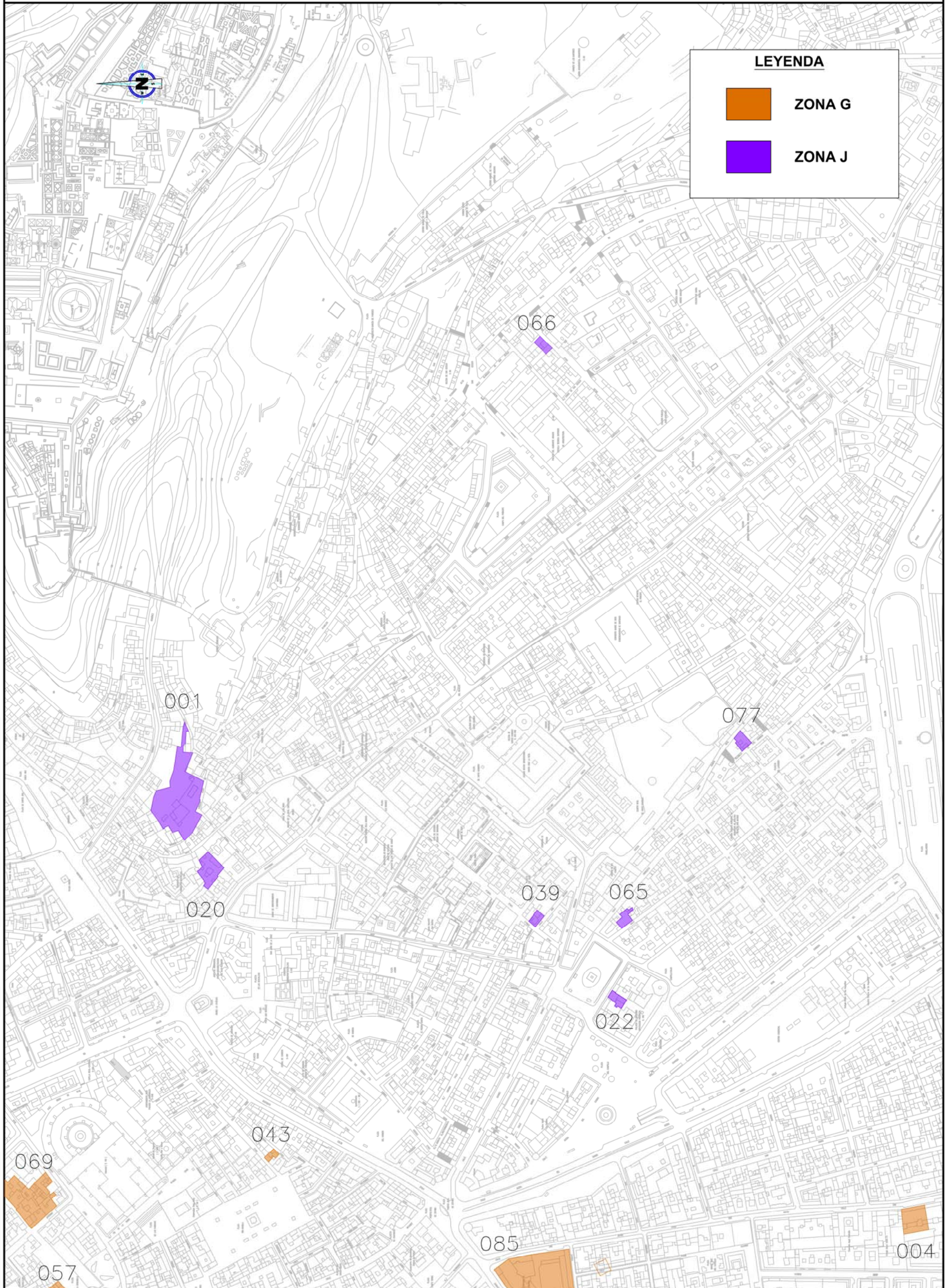
1/6.000

Fecha:

NOV 2015

EL OPPIDUM DE ILLIBERRI

Plano general de las intervenciones
y hallazgos sectorizado



ZONA J

Amparo Sánchez Moreno

Escala gráfica:



Escala:

1/5.000

Fecha:

NOV 2015

ANEXO II

BASE DE DATOS. FICHAS DE LAS INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

GRD-001: Colina del Mauror

Intervención realizada en Zona J (Realejo-San Matías).

Hallazgo casual por M. Gómez-Moreno Martínez, en 1869.

Sistema de registro utilizado: desconocido.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

Grupos funcionales localizados 1: necrópolis, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1869

Materiales documentados

01: UE, naturaleza cerámica, tipo Urna ibérica pintada.

02: UE, naturaleza cerámica, tipo Urna ibérica pintada.

Observaciones: La urna cineraria ibérica, documentada por Manuel Gómez-Moreno Martínez en la colina del Mauror, formaba parte de un lote de dos urnas localizadas de manera casual en 1869 y, así nos dio la noticia en su libro *Monumentos romanos y visigóticos de Granada* (1889: 28): "...También el Carmen del Mauror, propiedad hoy de D. Antonio Almagro, se hallaron hace años dos urnas cinerarias romanas de arcilla, en forma de ollas, llenas de huesos y cubiertas con ladrillos; hoy se conserva una de ellas que tiene pintados sencillos adornos y fajas rojizas sobre blanco..."(fueron calificadas como romanas según la estimación habitual de la época). La urna de cuerpo globular, conservada en el Museo Arqueológico y Etnográfico de Granada, tiene unas dimensiones de 21,5 cm de altura por 8 cm de diámetro en su base y 15 cm en la boca; presenta una decoración de cenefa de dobles círculos concéntricos opuestos entre sí, delimitado por sendas cenefas de aguadas verticales, la superior ocupando parte del hombro y el cuello y la inferior ubicada en un tercio de distancia de la base de la pieza. Esta decoración, especialmente la cenefa central, es relativamente poco frecuente, y evidencia una cronología avanzada para la pieza, en torno al s. III a.C. Por otro lado, el sistema utilizado para cubrir las urnas, "ladrillos" y no cuencos o tapaderas como suele ser habitual en el mundo ibérico, nos está corroborando que se trata de una cronología tardía.

Bibliografía:

GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M., 1889: 28; ADROHER, A. M.; LÓPEZ, A., 2000; ADROHER ET ALII, 2005; ORFILA PONS, M., 2006 y ADROHER AUROUX, A. M., 2007.

GRD-002: Mirador de Rolando

Intervención realizada en Zona D (Albaicín).

Hallazgo casual por A. Arribas Palau, campaña de 1965.

Sistema de registro utilizado: desconocido.

Prospección selectiva dirigida por M. Pastor Muñoz, campaña de 1990.

Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por M. Pastor Muñoz, campaña de 1990. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Antiguo; Ibérico Pleno e Ibérico Final.

Grupos funcionales localizados:

1: necrópolis, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 1965.

2: necrópolis, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 1965.

3: necrópolis, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1965.

4: depósito secundario, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 1990.

Observaciones: En 1965 los materiales arqueológicos localizados al efectuar unas obras en la zona, fueron depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Granada por los religiosos del Colegio La Salle. Posteriormente fueron estudiados y publicados por Arribas e identificados como pertenecientes a una de las necrópolis de *Iliberri*, puesto que a finales del s. XIX, se habían localizado restos de urnas cinerarias en la colina del Mauror. Entre los materiales aparecen todas las armas características de la panoplia ibérica: en hierro tenemos trece falcatas de hierro, dos espadas, varios *soliferreum*, numeroso conjunto de puntas de lanza de empuñadura tubular, fragmentos de ruedas de carro; y en bronce, un jarro y una braserillo, el mango de un cazo y dos fíbulas anulares hispánicas. Entre los restos cerámicos destaca una *Kylix* ático de figuras rojas con escenas gimnásticas, fechado a fines del s. V a.C. o comienzos del s. VI a.C.; en las urnas de tradición indígena predominan los tipos caliciformes y globulares con decoración policroma y monocroma, formada a base de bandas; también se documentaron vasos rituales, varios fragmentos de tapaderas y algunas páteras (Arribas, 1967).

En 1990 se realizó una prospección con sondeos estratigráficos en este mismo lugar (Pastor y Pachón, 1991; Pastor y Pachón, 1992). La prospección no aportó material cerámico relevante, pero sirvió para poder establecer el lugar en el que se realizarían los sondeos. La fase de excavación se planteó en base a tres sondeos estratigráficos distribuidos por el solar. En el desarrollo de la intervención no se recuperó ningún material arqueológico in situ ya que estos formaban parte de rellenos modernos bajo el que se situaba el nivel geológico. Entre el material recuperado destacó en el corte nº 1 el borde de un ánfora fenicia, con una cronología del s. VII a.C.; y en el corte nº 2 el borde de un cuenco y el fondo de una vaso cerrado, ambos de tipología ibérica.

Posiblemente dicha necrópolis estuviera en funcionamiento desde los primeros momentos de la fundación de la ciudad, ya que en algunas excavaciones colaterales a la Carretera de Murcia, se aprecian estratos de arrastre pertenecientes a la colina de los Cármes de Rolando y que contienen materiales muy antiguos, como ánforas de hombro marcado, que suelen aparecer en Granada en contexto estratigráficos de la segunda mitad del s. VII a.C. Respecto a su pervivencia, algunos elementos cerámicos permiten pensar que estaría en uso al menos hasta finales del s. II o I a.C., como se puede desprender del estudio de los barnices negros, en concreto un borde de plato del tipo Lamboglia 5 de Campaniense B (Adroher y López, 2001: 451-2).

En 1990 se realiza una prospección con sondeos estratigráficos en la zona. Se realizaron un total de tres sondeos estratigráficos: el primero de ellos junto a la tapia de la finca que linda con la propiedad de la Residencia La Salle, donde en la segunda mitad de los años 50 habían aparecido restos arqueológicos procedentes de la necrópolis, donde sólo se documentó un fragmento de ánfora de hombro marcado; el segundo aportó un fragmento de borde de un cuenco de pasta oxidante y un fondo de vaso cerrado con fondo en ónfalo, procedentes de diferentes estratos, lo que evidencia el revuelto de los niveles; y el tercero no aportó ningún material susceptible de ser estudiado. En general la actividad arqueológica constató la ausencia de horizontes arqueológicos in situ, y que el material cerámico recuperado procedía en su totalidad de los rellenos modernos de tierra.

Bibliografía:

ARRIBAS PALAU, A., 1967; PASTOR, M.; PACHÓN, J. A., 1991; PASTOR, M.; PACHÓN, J. A., 1992; ADROHER, A. M.; LÓPEZ, A., 2001: 450-451 y ORFILA PONS, M., 2006: 47.

GRD-003: Carmen de la Muralla

Intervención realizada en Zona F (Albaicín)

Excavación sistemática dirigida por M. Sotomayor Muro, campaña de 1983-1984. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación sistemática dirigida por M. Roca Roumens, campaña de 1985-1988. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación sistemática dirigida por M. A. Moreno Onorato, campaña de 1989-1990. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Bronce Final; Protoibérico; Ibérico Antiguo; Ibérico Pleno e Ibérico Final.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de todas, intervención de 1983-1991.

2: muro, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1983-1984.

Observaciones: El solar denominado Carmen de la Muralla se haya situado dentro del casco histórico de la ciudad de Granada, formando parte del barrio medieval conocido como Alcazaba Cadima, que correspondería al núcleo original de los asentamientos más antiguos de la red urbana.

Los antecedentes sobre las excavaciones realizadas en la zona se remontan a mediados del siglo XVIII, concretamente en 1754, cuando Don Juan de Flores Odduz, aficionado a las antigüedades, hizo los primeros movimientos de tierras en un solar de la Calle María La Miel, conocido como Carmen de la Concepción, localizando lo que debió ser el foro de la ciudad romana de *Iliberri*, aunque ya se habían documentado restos romanos desde finales del siglo XVI (tres inscripciones con la dedicación de *Municipio Florentino Iliberritano*).

En noviembre de 1982, como consecuencia del proyecto de obras de restauración de las Murallas del Albaicín y ante la posibilidad de la existencia de restos arqueológicos, se encargó a Fernando Velasco Steigrad la realización de unas catas junto al extremo oriental de la muralla. Esta breve campaña advirtió de la presencia de niveles arqueológicos romanos e ibéricos a pocos metros de profundidad, así se documentó una gran cantidad de fragmentos de *sigillata* hispánica e incluso algún molde, lo que aseguraba la presencia de un horno cercano, y la existencia de un muro ibérico de sillares.

Ante el afloramiento de restos arqueológicos, se incluyó para el año siguiente una exploración arqueológica, dentro de las obras de restauración de la muralla. Esta nueva campaña, dirigida por Manuel Sotomayor Muro, tuvo lugar desde noviembre de 1983 hasta principios de febrero de 1984.

1. Manuel Sotomayor Muro (1983-1984)

Los resultados más importantes se refieren a la documentación de un alfar de cerámica romana (del tipo conocido como *Terra Sigillata*), muy alterado por las construcciones medievales de la muralla del siglo IX d.C.

Muy próximo a este alfar, junto a los restos de la torre de la muralla medieval del siglo IX aparecieron los restos de un muro que Sotomayor identificó como de época ibérica, datándolo concretamente bien a finales del siglo IV a.C. o del siglo III a.C. No obstante, hoy en día,

analizando el sistema constructivo utilizado en dicho muro parece poco probable que sea anterior a época romana.

En la parte central del solar, las excavaciones sacaron a la luz otra torre correspondiente al antiguo recinto de la muralla medieval así como otras estructuras, posiblemente relacionadas con la muralla ibérica de la ciudad, pero muy destruidas.

Zona I

La primera zona de excavación es la más oriental, dentro del recinto en el que se trabaja, y en ella se pretende terminar y ampliar lo excavado en 1982. En este corte se había documentado un muro de sillares ibérico en dirección sureste-noroeste, a cuyo extremo venía a adosarse, en dirección sur-norte, otro muro más superficial, con apariencia de trayectoria circular, hecho de cantos, tégulas y ladrillos, evidentemente romano. El muro ibérico quedaba en parte cubierto por una argamasa que ocupaba todo el lado norte del sondeo.

El corte de 1982 se amplió y se denominó 5-A, y junto a él, al oeste se abrieron los cortes 5-B y 5-C, uniéndose más tarde todos ellos. En la parte más oriental, el corte 5-A, quedó patente que el muro romano que parecía seguir una trayectoria circular, era un muro recto, aunque con una desviación en su parte norte para ir a encontrar los sillares del muro ibérico. Este muro romano servía de protección a un horno de planta circular del que sólo se ha podido excavar poco más de la tercera parte de su hogar, ya que el resto se encuentra bajo la Placeta de las Minas, fuera de la zona de excavación. El horno no es perfectamente circular, debido sin duda a que sus constructores, al excavarlo en la tierra, tropezaron con el muro de sillares ibéricos, lo que les obligó a reducir las dimensiones del horno por esta parte.

Respecto al muro de sillares ibérico, se pudo conocer mejor, rompiendo parte del encachado que formaba parte del suelo del torreón árabe exento, y que cubría parcialmente algún sillar de dicho muro. Tiene una anchura de 1 m. y la parte visible de éste, que continúa hacia el este bajo la Placeta de las Minas, mide 3 m. de longitud. Su aparejo es muy irregular, formado por sillares de piedra arenisca de La Malahá, aunque faltan algunos sillares, posiblemente por su reutilización en otras épocas. En él se aprecia el típico enripiado ibérico, rellenando las juntas de los sillares con ripios para que asienten mejor. El muro se asienta sobre unos cimientos de piedras irregulares, con una altura de medio metro; éstos a su vez se asientan sobre un primer estrato de color verde que se sobrepone a otro anterior de color rojo, y ambos se asientan sobre la tierra virgen.

La estratigrafía de los terrenos en que se asienta el muro ibérico ha sido destruida, modificada y mezclada en varias ocasiones. Sin embargo los estratos localizados bajo el muro romano construido para proteger el horno, hasta encontrar al muro ibérico, se han conservado bastante bien y han permitido estudiar cinco estratos fértiles conservados. Antes de analizarlos, conviene destacar que en una cata realizada al oeste del praefurnium, por encima de la grava de la "formación Alhambra", han aparecido varios fragmentos de cerámica a mano característica del Bronce Final Reciente, como pequeños fragmentos de borde o un fragmento de borde muy bien bruñido. Es posible que estos fragmentos a mano hayan llegado aquí, arrastrados desde más arriba, dado el pronunciado buzamiento del terreno primitivo en esta zona.

- Estrato V: Está constituido por tierra rojiza y fragmentos de cerámica a torno, cerámica gris protoibérica.

- Estrato IV: Está formado por una tierra verdosa que a veces tiene mezclados restos de carbón. En él se puede apreciar la fosa de cimentación del muro de sillares. La presencia de cerámica gris, ibérica pintada, perteneciente a los siglos VI-V a.C., sitúa la construcción del muro en el siglo V o principios del siglo IV a.C.

- Estrato III: Está formado por una tierra de color marrón algo rojiza con abundancia de cantos y pequeñas piedras. Aunque la misma tierra marrón penetra en la fosa de fundación del muro, una buena cantidad de piedras acumuladas horizontalmente, llega a unirse al muro de sillares a la altura en que acaban los cimientos, por tanto, la cerámica acumulada en este nivel corresponde a la misma época de construcción del muro y a la de su uso. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el estrato ha sido removido en parte en época romana, cuando se construyó el muro superior de protección del horno. Entre el material destaca la presencia de copas-lucernas ibéricas, platos, cerámica pintada, cerámica gris, pie de vasija de barníz negro, asa de ánfora ibérica.

- Estrato II: Sólo se ha podido examinar una pequeña parte, porque ha sido muy removido y destruido por las excavaciones realizadas en época romana, al construir el horno circular y el muro que lo protegía por su parte oeste. Es un estrato de color marrón y el principal material cerámico documentado es un fragmento de ánfora romana tipo Dressel 1c (finales siglo II-I a.C.).

- Estrato I: Es el último nivel romano y en él se construyó el muro de protección del horno.

En toda la Zona I ha aparecido cerámica de importación pero, desgraciadamente, casi nunca en estratos que puedan ser considerados fiables, o incluso, en niveles superficiales. Así se ha documentado el fondo de un plato de barníz negro, sigillata itálica, sigillata sudgálica, sigillata clara.

Sobre todos los niveles arqueológicos de la Zona I había un nivel superficial, muy revuelto, y de unos 60 cm. de espesor, con abundantes fragmentos cascotes de ladrillos, de cerámica vulgar, algunos fragmentos vidriados, tégulas romanas e incluso a veces cerámica ibérica.

Láminas: fig. 1, 2, 3, 6, 7, 35, 37, 25, 21, 23, 24, 20, 27.

Zona II

En la Zona II se hicieron tres cortes de diferentes dimensiones: 3-C, 2-E con su ampliación, y 3-D, aunque con unos resultados bastante pobres. Las estructuras documentadas correspondientes a niveles iberorromanos, pero en tal grado de destrucción y con tantas intrusiones de bolsadas de diferentes épocas, que era imposible llegar a resultados positivos. No se pudo establecer una clara estratigrafía, y la zona volvió a cubrirse.

En el corte 3-C la tierra ha sido removida hasta la roca virgen, exceptuando una estrecha zona comprendida entre la mitad norte del perfil este, y un muro semidestruido que arranca del perfil norte y continúa en dirección suroeste, compuesto por sillares de piedra de La Malahá.

En el Corte 2-E y la ampliación de éste, se llegó hasta más de 5 m. de profundidad, constatándose la existencia de un gran relleno, realizado probablemente en el siglo XVIII, quizá como consecuencia de las famosas excavaciones de Juan Flores. Por ello aparece material de todas las épocas muy mezclado. Al sur y al norte de un muro transversal quedan restos de un

estrato ibérico, muy destrozado ya en época romana y posteriormente también, que ha aportado abundantes fragmentos de cerámica ibérica pintada.

En el Corte 3-D también se ha podido constatar en toda su extensión y hasta llegar a la roca madre, que la tierra había sido removido, impidiendo hacer un estudio estratigráfico del lugar.

Zona III

En esta zona se documentó un torreón de un antiguo recinto árabe, posiblemente del siglo VIII, así como una serie de estructuras murarias adscrita a época iberorromana. Se han realizado varios cortes de diferentes dimensiones: A-1, A-2, A-3 y B-3, conectados entre sí los tres últimos, aunque no llegaron a excavar en toda su extensión. En la unión de los cortes A-2, A-3 y B-3 se pueden diferenciar dos sectores: uno localizado al sureste, con importantes estructuras iberorromanas y modernas (A-2 y parte de A-3); y un sector central y norte, ocupado por el encachado y parte de los muros del torreón árabe.

La estructura muraria triple a la que hacíamos mención, se localizó bajo un muro moderno, y en ella se aprecian tres partes: la parte este formada por un escalonamiento de 50 cm. de ancho, construidos con sillares y piedras sujeto con tierra (los dos primeros escalones se adaptan a la configuración del terreno natural, mientras que los dos escalones superiores se apoyan sobre un estrato de tierra rojiza en la que aparecen fragmentos de cerámica pintada); la parte central de 1 m. de anchura, construida igualmente con algún sillarejo en su parte inferior y piedras trabadas con tierra; y una tercera parte con un muro de 60 cm. de anchura, que se construyó levantando las dos caras con cantos rodados ajustados con abundantes ripios y rellenando el interior con guijarros y tierra (en su paramento oeste se ha localizado algún fragmento de cerámica ibérica). Tanto la parte central como esta última fueron construidas sobre un estrato de tierra, cuyo contenido no ha podido ser analizado al ser removido y destruido al construirse una cloaca o desagüe en el extremo norte del corte A-2. El ancho total de la estructura triple es de 2 m. y se concibe como resto de una muralla o recinto iberorromano.

La parte comprendida entre el perfil este y la estructura muraria ha sido removida en tiempos moderno hasta una profundidad de 2 m., pero a partir de aquí se ha documentado un estrato de color marrón rojizo, que contiene preferentemente cerámica ibérica, pero también algún fragmento de paredes finas, de *sigillata*, de tégulas y de estucos pintados. Bajo este estrato, en la zona en la que la roca virgen se mantiene casi horizontal, hay otro pequeño estrato de 14 cm. de potencia, de tierra rojiza y material ibérico.

La estructura mural triple descrita fue cortada y destruida en su parte norte por la gran plataforma sobre la que se construye la torre árabe. La excavación de este sector de la torre presentaba desde 1,50 m. de profundidad y hasta el suelo de ésta, material ibérico con algún fragmento esporádico de *sigillata* y de tégulas. El análisis de este material permitió comprobar que, aunque no había intromisiones medievales, se trataba de un relleno posterior a la construcción del torreón árabe, realizado con tierra extraída de aquella misma zona.

Zona IV

Se trata de la zona más occidental, y en ella se realizaron 3 catas, X-1, X-2 y X-3, que venían a confirmar lo que ya se había observado en la Zona III, con la presencia de un relleno compuesto por material cerámico de diferentes épocas.

Bibliografía:

SOTOMAYOR MURO, M.; SOLA MÁRQUEZ, A.; CHOCLÁN SABINA, C., 1984: *Los más antiguos vestigios de la Granada íbero-romana y árabe*, Granada, 1984.

2. Mercedes Roca Roumens (1985-1988)

La importancia del conjunto de los hallazgos hizo que en 1985, un equipo dirigido por la doctora Mercedes Roca Roumens tomara a su cargo la continuación de unas excavaciones sistemáticas en el solar. Las intervenciones terminaron por dar entidad monumental a los restos del primer recinto de murallas medieval que, casi sin duda, debió seguir el trazo de la antigua muralla romana.

Durante dichas excavaciones se documentó la presencia de material arqueológico que se adscribía al Bronce Final, y que demostraba la gran antigüedad de los primeros habitantes de la ciudad, si bien en las intervenciones de 1983-84 se había documentado material de este período.

No obstante, a pesar de haber recuperado material arqueológico de gran importancia de época ibérica y romana, los restos de estructuras correspondientes a estas pocas eran muy escasos, si bien suficientes para desarrollar la primera reconstrucción de la red urbana de la ciudad romana de *Iliberri*.

Campaña 1985

En esta campaña se estudia la zona III, ampliando los cortes iniciados por M. Sotomayor, aunque cambiando la orientación de los ejes, abriéndose en un primer momento dos cortes (A y B), que son ampliados posteriormente (C y D). El desarrollo de los trabajos se ha visto dificultado por la enorme potencia de los rellenos, de hasta 8 m. aproximadamente, en la zona comprendida entre el muro recién descubierto y la muralla del siglo XI.

En el corte B se procede a la excavación de la torre árabe, y en su interior aparece un relleno formado en la base por tierra rojiza con abundante material cerámico ibérico y romano, así como algo de hispano-musulmán en la esquina suroeste. Este relleno está afectado en diversos puntos por fosas más recientes con material cerámico medieval y moderno. Exteriormente se documenta en la base (-6,40 m.) la presencia de un estrato de consistencia arenosa, estéril, sobre el que se apoya un estrato ibérico de tierra marrón rojiza con abundante material cerámico. Dicho estrato está afectado por los cimientos de la torre y, al norte, en dirección a la muralla del siglo XI, por la construcción de una canalización de época posterior, posiblemente anterior al siglo XVI.

En el corte C se constata la existencia de un tramo de muralla, en cuyo interior se ha podido documentar una secuencia estratigráfica de hasta casi 7 m. de potencia:

1) Sobre el estrato natural y un nivel de limos estériles, se asienta un estrato (II) de tierra de color marrón oscuro con abundante material orgánico y cerámica gris a torno, junto con algunos fragmentos a mano, ánforas de hombro marcado y cerámica pintada bicroma. Hay que destacar también la presencia de dos fíbulas de doble resorte.

2) A continuación un estrato de tierra roja, compacta, con abundante chinarro; desaparece la cerámica a mano y disminuye la proporción de cerámica gris, abundan sin embargo la cerámica pintada así como las ánforas de hombro marcado.

3) En tercer lugar, un estrato de color marrón claro, compacto con una potencia de 2,20 m. en el que se documenta cerámica pintada y *terra sigillata*.

Los estratos primero y segundo se prolongan por fuera del recinto amurallado hacia el norte, en tanto que el tercero, afectado por la construcción del paramento exterior de la muralla, se conserva sólo parcialmente.

Como conclusión podemos decir que en esta campaña el horizonte protoibérico está documentado en los estratos II, III y IV del corte 1 y en el corte 2/3 sólo al exterior del recinto amurallado (Roca *et al.*, 1988). Se advierte la existencia de dos fases:

a) La más antigua está representada por el estrato II, una tierra de color marrón oscuro, cuya potencia media es de unos 0,40 m., buzando desde -3,60 hasta 5,30 m., en el interior del recinto, y hasta -6,65 m. en el exterior. Este estrato ha proporcionado una gran cantidad de materiales característicos como pequeñas vasijas carenadas “de paredes finas” a mano, una de ellas con retícula, fragmentos de ánfora de hombro marcado, vasijas polícromas de asas geminadas así como de cuello con baquetón tipo “Rachgoun-Cruz del Negro”; cerámicas grises, a torno y en algunos casos bruñidas, predominando platos de fondo plano, muchos de ellos decorados con incisiones en forma de aspa, así como cuencos; una gran cantidad de cerámica de cocina; y por último, dos fíbulas de doble resorte, muy deterioradas.

b) La fase más reciente aparece en los estratos III y IV, y se caracteriza por la ausencia de cerámica a mano. Como ocurre en la etapa anterior, siguen predominando la cerámica gris a torno, ánforas de hombro marcado y cerámicas pintadas polícromas. El estrato III está compuesto por una tierra de color marrón claro, presenta una potencia media de unos 0,20 m., sólo se documenta en el interior del recinto, y sigue un fuerte buzamiento que va desde los -3,60 m. hasta los -5,10 m.

El estrato IV está compuesto por una tierra roja compactada con abundante chinarro. En él desaparece la cerámica a mano y disminuyen la presencia de cerámica grises, sin embargo aumenta la proporción de cerámicas bícromas, así como de ánforas de hombro marcado y aparecen algunos fragmentos de platos de barniz rojo de borde estrecho.

Cronológicamente este horizonte, dado el estrecho parentesco con el Cerro de los Infantes, puede datarse en torno a fines del siglo VII/siglo VI a.C.

La etapa iberorromana está documentada en los estratos V1 y V2 del corte 1, así como en el corte 2/3, siempre al interior del recinto. Se mantiene la denominación de “iberorromano” por la ausencia de *Terra Sigillata*, y la presencia de cerámica ibérica pintada y común (esta última en algunos casos con formas claramente romanas), sin que ofrezcan diferencias sensibles. El material es abundante, estando compuesto en su mayoría por cerámica ibérica pintada y común; entre el conjunto destacan dos pequeños fragmentos de barniz negro, uno de ellos de Campaniense A.

La estratigrafía del corte 1, la ubicación de las estructuras y la cantidad y disposición del material ajustándose a la topografía del mismo, que sufre un fuerte buzamiento en sentido SO-

NE, hacen pensar que se trata de una zona marginal al hábitat, y el aprovechamiento del terreno ha obligado a sucesivas nivelaciones.

En el corte 2/3 se documentan dos restos de estructuras asociadas a este horizonte iberorromano: parte de un muro en el ángulo SE y una estructura muraria triple, que vistas desde la planimetría general del corte, dada su orientación, parecen tener cierta relación. Esta idea también está avalada porque utilizan la misma técnica constructiva, a base de piedra de mediano tamaño con enripiado abundante

Planimetría.

Bibliografía:

- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M. A.; LIZCANO PRESTEL, R., 1987: "Excavaciones sistemáticas en la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1985", en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1985/II*, Sevilla, 1987, pp. 323-328.
- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M. A.; LIZCANO PRESTEL, R., 1988: *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*, en *Monográfica Arte y Arqueología*, 2, Granada, 1988.

Campaña 1986

Las actuaciones se han centrado en las zonas I y II, abriéndose un total de 14 cortes. El sondeo 14 es el único que interesa a nuestro estudio, por ser haber profundizado hasta la roca madre, detectándose los siguientes estratos:

- 1) Un estrato ibérico de tierra de color rojo, compacta, cortado por la cimentación de la muralla. A este estrato se asocia parte de un posible muro que se insinúa en el ángulo sureste del corte. Dicho estrato aparece en la escasa superficie excavada, sellado por un derrumbe de tégulas.
- 2) Un estrato de tierra de color marrón-grisácea, muy suelta, con presencia de material cerámico romano (*sigillata*) e ibérico.

En general el nivel ibérico documentado corresponde a un momento no muy antiguo de la cultura ibérica.

Planimetría.

Bibliografía:

- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M. A.; LIZCANO PRESTEL, R.; MÉRIDA GONZÁLEZ, V.; BURGOS JUÁREZ, A., 1987: "Excavaciones sistemáticas en la ciudad iberorromana de Granada", en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986/II*, Sevilla, 1987, pp. 367-371.

Campaña 1987

La campaña se ha centrado tanto en el interior como en el exterior de la torre árabe, más al este dejando entrever la existencia de una nueva torre y en el interior del recinto, todo ello concentrado en la zona II.

El interior de la torre ha proporcionado un relleno con abundante material hispano-musulmán, romano e ibérico. En el exterior de la torre se ha profundizado en su punto de inserción con la muralla. La restricción del espacio a excavar impidió llegar hasta la roca madre, pero es evidente que la construcción de la muralla como de la torre afectó a estratos ibéricos.

En el corte 15 se ha documentado una nueva torre, muy arrasada, cuya construcción ha afectado también a niveles ibéricos y ha cortado la línea de muralla. Dicho tramo de muralla pasa a su vez por encima de un muro construido a base de piedra de gran tamaño con enripiado abundante que corre en sentido suroeste-noreste, y cuya conexión con los estratos ibéricos es evidente.

La ampliación del recinto ha dado como resultado la documentación en el antiguo corte 13 de un pequeño tramo de muro, a 2,90 m. de la esquina noreste del corte, que quizá deba ponerse en relación con los restos de un estrato antiguo, de tierra rojiza, compacta, con material ibérico, afectado en la mayor parte de la superficie excavada por una fosa medieval. Este mismo estrato queda también atestiguado en la parte sur del perfil este, por debajo de la cimentación de los restos de una vivienda medieval.

Como conclusión se puede decir que se confirma la presencia de un horizonte ibérico tanto fuera como dentro del recinto. Fuera se ha documentado sólo parcialmente en el punto de inserción de la torre con la muralla, y en la ampliación del corte 15, entre los dos recintos, con la existencia de dos estratos, uno sobre la roca, de tierra de color pardo-negruczo, compacto, al que se superpone otro de tierra compacta, más rojizo, ambos muy deteriorados por la construcción de la nueva torre. Entre el material recuperado destaca una lucerna de tipología fenicia, abundante cerámica gris a torno, pintada bícroma y ánforas de hombro marcado, lo que nos da una cronología muy antigua. Relacionado con esto está el tramo de muro construido a base de piedras de gran tamaño, con enripiado abundante, localizado al este de la nueva torre (cortes 15-16), y es de gran importancia, porque se trata del primer resto de estructura, correspondiente a esta fase, documentado en la excavación por el momento (aunque hay que hacer mención a las estructuras documentadas por Sotomayor en su corte E2, dado que del examen de su planta parecía desprenderse que presentaban una orientación según su mismo eje). Al interior del recinto este horizonte ibérico antiguo se ha documentado en dos puntos, aunque en escasísima superficie y no en toda su potencia.

Del estudio de materiales de esta campaña se desprende un horizonte protoibérico, con un solo fragmento de cerámica a mano, donde predominan las cerámicas grises a torno, sobre todo platos de fondo plano y cuencos, ánforas de hombro marcado, cerámicas pintadas bícromas, y como material significativo hay que destacar un fragmento de plato de barniz rojo y un fragmento de lucerna fenicia carente de barniz.

Planimetría

Bibliografía:

- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M. A., 1990: "Excavaciones en la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1987", en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1987/II*, Sevilla, 1990, pp. 338-341.
- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M. A.; BURGOS JUÁREZ, A.; FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I., 1990: "Estudio de los materiales arqueológicos de la ciudad iberorromana de Granada. Campaña de 1987", en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1988/II*, Sevilla, 1990, pp. 235-237.

3. M. Auxilio Moreno Onorato (1989-1991)

A partir de 1989 el proyecto pasa a manos de la doctora María Auxilio Moreno Onorato, quien decide centrar los trabajos en el área más próxima donde fueron localizados los primeros restos romanos, y donde la estratigrafía de época previa a época medieval parecía estar mejor conservada.

Consecuencia de estos últimos trabajos, cuya intervención final se establece en el año 1991, es la lectura estratigráfica y estructural que existen hoy en día en relación al presente solar, y quedaría establecida de la siguiente forma:

- Fase Bronce Final: Sin estructuras conservadas pero con material arqueológico, aunque descontextualizado.
- Fase Protoibérica: Sin estructuras conservadas, pero con un conjunto muy rico de material arqueológico en posición primaria y en contexto; entre dicho material se incluye un buen conjunto de material de origen fenicio.
- Fase Ibérica Antigua: Problema semejante a la fase anterior ante la ausencia de estructuras documentadas relacionadas con este período, pero sí un abundante material principalmente cerámico.
- Fase Ibérica plena: Una vez más se repite la ausencia de estructuras claramente relacionadas con este período; el material arqueológico recuperado es muy escaso (entre el cual existen alguna pieza de origen griego) y está fuera de contexto estratigráfico.
- Fase romana republicana.

Campaña 1989

Las actuaciones se centran en la zona I (cortes 10, 20, 21 y 23) y II (corte 9), pero niveles ibéricos sólo han sido localizados en la primera, que pasamos de describir a continuación.

El corte 20 ha permitido documentar parte de la cara externa del lienzo de muralla iberorromana, no así la cara interna, que se oculta tras el perfil sur de los cortes 16 y 17. Dicha muralla está compuesta por grandes piedras rellenas en su interior por otras más pequeñas trabadas con tierra roja muy compacta.

Bajo la hilada de piedras que forman la base de la torre medieval por su esquina noreste se documentaron restos de una fase más antigua compuesta por sillares ibéricos y romanos, y

hacen pensar en su posterior reutilización o bien en una antigua construcción sobre la que se levantaría la torre. A la altura de -3,70 m. los estratos ibéricos caracterizados por la presencia de material ibérico bastante homogéneo buzan en la misma dirección que la roca. Estos estratos se documentan igualmente debajo de un muro, que se desarrolla perpendicular a la muralla ibero-romana.

También se ha podido documentar en este mismo sondeo un estrato de 40 cm. aproximadamente, a una profundidad de unos -5,75 m., de tierra marrón rojiza, compacta, con inclusiones diversas de materia orgánica, sobre todo carbones. El material cerámico responde a cronológicamente a la fase definida como protoibérico. Aunque existen intrusiones de material, éstas responden al derrumbe de la torre medieval del corte 21. La alteración de los estratos más antiguos por niveles de derrumbe se debe posiblemente a la pendiente existente en la zona que acentúa los procesos erosivos.

A -6,25 m. se alcanza el nivel de tierra roja, de textura de grano grueso, compacta, documentada en anteriores campañas en la zona III. De este estrato se recuperaron gran cantidad de artefactos cerámicos, homogéneos, sin intrusiones, y asignables a la fase más antigua del mundo ibérico. El material cerámico a mano del horizonte identificado como protoibérico se reduce a varios fragmentos de amorfos.

En el corte 21, la construcción de la torre y de la posterior línea de muralla debieron producir una fuerte remoción de tierras, lo que provocaría la fuerte alteración de los estratos más antiguos, y la aparición de algunos paquetes pertenecientes posiblemente a fosas de cimentación, con material ibero-romano.

En general, los cortes 20 y 21 nos aportan las siguientes conclusiones: la ausencia de niveles de habitación extramuros de lo que se supone que debió ser el recinto de la ciudad antigua; la homogeneidad del material cerámico de los estratos protoibéricos, así aparecen abundantes fragmentos de cerámica gris, platos y fuentes de labio engrosado al interior, cerámica pintada en su mayoría bícroma, roja y negra, cerámica común de pasta calara, ánforas de hombro marcado, cerámica de cocina, ollas, etc.; ausencia total de restos constructivos asociados directamente a estos niveles.

En el corte 10, a una profundidad de -2,15 m., se encuentra un muro que por su sistema constructivo y por los artefactos cerámicos relacionados, parece pertenecer a la fase ibero-romana. También se ha profundizado entre el exterior de la primera línea de muralla y el perfil norte del corte, y a -2,75 m. se encuentra la cimentación del tramo de muralla, bajo la cual, en un nivel de tierra marrón oscuro y textura compacta y apelmazada, existen restos de lo que pudiera ser otra línea de muralla de época ibero-romana, según el material asociado compuesto por cerámica ibérica pintada, gris ibérica, cerámica común, barnices negros y *sigillata*. Planimétricamente esta estructura sigue un trazado ligeramente desplazado hacia el norte de la primera línea de muralla medieval.

En cuanto al material cerámico de esta campaña:

- Horizonte protoibérico. Algún fragmente de cerámica a mano, aunque destaca la presencia de ánforas de hombro marcado, fuentes y platos de cerámica gris bruñida con labio vuelto más o menos engrosado y carena en algunos casos, vasijas de cocina de cuerpo globular o bitroncocónico con borde exvasado o engrosado y superficie de color negro, fragmentos de platos de barniz rojo (en este caso sólo con restos de engobe). Respecto a la cerámica pintada

destacan las vasijas de cuerpo globular y cuello estrangulado con borde vuelto y decoración a base de bandas pintadas y trazos radiales negros en el labio, así como un fragmento de trípode que ha perdido parte del pulimento en ambas superficies.

- Horizonte ibérico. No se han documentado materiales claramente identificables con el ibérico antiguo, pero sí fechados a partir de la segunda mitad del s. V a.C., con abundancia de cerámica gris y pintada, esencialmente polícroma con diversos tonos de rojo y negro, generalmente a bandas sin descartar algún que otro motivo. La cerámica común de pasta clara, presenta cierta continuidad con las fases posteriores ibero-romanas y romanas. Junto a estos materiales, difícilmente identificables con alguna fase concreta si no aparecen asociados a estructuras, han aparecido varios fragmentos amorfos de cerámica de barniz negro poco definidos.

El estudio del material cerámico de la campaña de 1989 se ha centrado en un sector muy reducido del corte 20, situado entre las dos murallas medievales. La estratigrafía relacionada con este conjunto muestra la existencia de tres estratos claramente diferenciados, cuya formación parece ser consecuencia bien de procesos erosivos, debido al desnivel del terreno en esta zona, o bien que hayan sido desplazados en el momento de cimentación y construcción de la muralla más antigua. El análisis se han centrado fundamentalmente en los conjuntos cerámicos de los estratos II (de color rojo fuerte) y III (de color negro, con gran concentración de cenizas y carbón), ya que el estrato I presenta escaso material y muy erosionado. La principal característica de estas unidades sedimentarias es la homogeneidad que presentan. La inclinación de estos estratos se corresponde con el propio buzamiento de la roca virgen.

Las clases cerámicas definidas (cerámica pintada, cerámica gris, cerámica común, ánforas y cerámica de cocina) han sido categorizadas desde el punto de vista tecnológico y estilístico en cerámicas finas (pintadas y grises), cerámicas comunes, ánforas y cerámicas de cocina. Un grupo al margen corresponde a los pasivos ibéricos, definidos como fragmentos amorfos, que por sus características podrían formar parte tanto de un ánfora como de una vasija de cerámica común.

Dentro de cada una de las categorías, se han contabilizado por un lado el número de fragmentos y por otro el número de individuos. Además el número de fragmentos pasivos ibéricos supone un porcentaje tan alto en el conjunto que disfraczaría y sesgaría el resultado final.

La casi absoluta ausencia de cerámica a mano nos permite asegurar que nos encontramos ya en un momento muy tardío del protoibérico, e incluso que nos adentramos sin problemas en el siglo VI a.C. Esto nos permite confirmar que la cerámica de cocina a torno va sustituyendo en cuanto a sus funciones a las cerámicas toscas propias de los períodos precedentes, pero ha de verse como un cambio paulatino.

En general se pueden extraer dos hipótesis: en primer lugar, en cuanto a la situación de dichos estratos, podrían responder a una ampliación del hábitat del Bronce Final, que parece centrarse en la zona III del yacimiento, en la ladera oriental del cerro; en segundo lugar, si la contemporaneidad de los dos estratos se confirma, habrá que plantearse que durante el siglo VI pudo haber existido un momento de destrucción del hábitat tras un período de relativa importancia, dos momentos que corresponderían al estrato negro y negro respectivamente. Esto hecho explicaría la existencia de un estrato negro con gran cantidad de cenizas y que no puede interpretarse como un basurero. Esta destrucción puede interpretarse bien como una destrucción total del hábitat o de una parte del mismo, aunque esta última opción es más lógica al no haberse documentado estratos de similares características en otros puntos excavados hasta la

roca, si bien pudiera ser que estuvieran totalmente arrasados por las ocupaciones posteriores.

Por último destacar la presencia de algunos fragmentos cerámicos incluidos en estos niveles como ánforas de hombro marcado, dos platos de engobe rojo, una lucerna de un pico, y un fragmento de vaso de trípode. Algunos de estos elementos pueden considerarse como elementos de perduración, y otros permiten una amplia cronología que recogería el siglo VI. Aunque también estas piezas “arcaizantes” pueden ser consideradas como materiales intrusivos del estrato I, cuya cronología, a partir de los materiales examinados, se aproxima mucho más al s. VII.

Planimetría y material cerámico.

Bibliografía:

- MORENO ONORATO, M. A.; BURGOS JUÁREZ, A.; ADROHER AUROUX, A. M.; RISUEÑO OLARTE, B., 1991: “Excavaciones arqueológicas en la ciudad íberorromana y medieval de Granada, en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989/II*, Sevilla, 1991, pp. 390-400.
- MORENO ONORATO, M. A.; ADROHER AUROUX, A. M.; RISUEÑO, OLARTE, B.; BURGOS JUÁREZ, A.; FERNÁNDEZ GARCÍA, I.; ROYO ENCARNACIÓN, A., 1992: “Aproximación al estudio de los materiales procedentes de la campaña de excavación de 1989 en el Carmen de la Muralla (Albaicín, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990/II*, Sevilla, 1992, pp. 330-336.

Campaña 1991

La campaña de 1991, centrada en la zona I, permitió ir definiendo a nivel estructural espacios en relación a una funcionalidad específica dentro un marco más general como puede ser el trazado urbano en cada uno de los períodos culturales establecidos en el yacimiento. Así para época romana se pudieron perfilar espacios domésticos y/o artesanales (definidos en las estancias 1 y 2 en el corte 10 y 16), militares/defensivos (diversos tramos de la muralla íberorromana en los cortes 16, 18 y posiblemente en el corte 24), etc.

En el corte 10, sobre la roca madre, aparece un estrato bastante bien delimitado en extensión, de pequeños guijarros y cantos rodados junto con tierra arcillo-limosa. Sobre él se documenta un nivel de tierra arcillosa, con escaso material de época íberorromana bastante rodado, que es interpretado dada su consistencia y aplanamiento, como un nivel de preparación de suelo del espacio ocupado por dos estancias de época romana (siglo I-inicios siglo II d.C.). En la estancia nº 2 aparece un hogar, sin estructuras asociadas y con abundante cerámica íberorromana de cocina.

La muralla antigua, de la que se ha podido definir su cara interna, permite fechar su construcción como anterior a la segunda mitad del siglo II d.C., aunque no se puede precisar más debido a que dicha muralla se asienta directamente sobre la roca madre, sin fosa de fundación. Este lienzo de muralla, ubicada junto a dos hornos de época romana, tiene un probable origen en época ibérica tardía, siendo parcialmente reutilizada hasta época medieval (siglo XI) mediante sucesivas reformas.

En el corte 24, situado en el ángulo sureste del solar, es uno de los que ofrece una secuencia estratigráfica más completa, existiendo niveles desde época ibérica hasta la actualidad, aunque

dadas las reducidas dimensiones del sondeo, no se ha podido alcanzar la roca natural. La profundidad máxima alcanzada a -3,80 m. se documenta un estrato de color rojizo con abundante material iberorromano y con piedras de mediano tamaño, y algunas intrusiones de de cerámica medieval.

Planimetría y cerámica.

Bibliografía:

- MORENO ONORATO, M. A.; ORFILA PONS, M.; GARCÍA GRANADOS, J. A.; BURGOS JUÁREZ, A.; MALPICA CUELLO, A.; FERNANDEZ GARCÍA, M. I.; CASADO MILLÁN, P.; PUERTA TORRALBO, D., 1993: “Informe de los primeros resultados obtenidos tras la excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla del Albaicín (Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1991/II*, Sevilla, 1993, pp. 225-230.
- CASADO MILLÁN, P. J.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.; MORENO ONORATO, M. A.; FERNANDEZ RODRÍGUEZ, M. I.; MALPICA CUELLO, A.; ALVAREZ GARCÍA, J.J.; GARCIA PORRAS, A., 1995: “Análisis de los materiales recuperados en la campaña de excavación de 1991 en el Carmen de la Muralla (El Albaicín, Granada)”, en *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1992/II*, Sevilla, 1995, pp. 181-187.

GRD-004: San Antón 48

Intervención realizada en Zona G (Fígares).

Hallazgo casual en 1977.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1977.

Observaciones: Este hallazgo es conocido como “la tumba de San Antón”, según descripciones aportadas por diarios locales en 1977 (Patria, 17 de julio de 1977: 9; Patria, 20 de julio de 1977; Ideal, julio de 1977). En ellos nos informan de la existencia de una tumba, cuya fosa estaba revestida de sillares que contenía restos humanos incinerados no almacenados en el interior de ninguno de los recipientes, aunque sí se hallaron tapas de vasijas. El ajuar recuperado estaba compuesto por tres anforitas, tres vasos caliciformes, tres cubiletes de paredes finas forma Mayet II y III, tres cuencos de borde entrante y tres platos (uno de borde recto y dos de borde saliente). La cronología dada al conjunto en la prensa local se estimó entre los siglos III o II a.C. Posteriormente se ha señalado que este contexto funerario podría fecharse entre los años 150 y 100 a.C., y podría ser un indicio de la existencia de una necrópolis romana republicana en esta parte de la ciudad (Orfila, 2008: 241; Orfila, 2011: 74).

Bibliografía:

Patria, 17 de julio de 1977: 9; Patria, 20 de julio de 1977; Ideal, julio de 1977; Orfila, 2006: 48; Orfila, 2008: 241 y Orfila, 2011: 74.

GRD-005: Parcela I AI 27 Elvira / Zenete

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por M. Luisa Gámez-Leyva Hernández, campaña de 2003.

Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Control de movimiento de tierras dirigida por M. Luisa Gámez-Leyva Hernández, campaña de 2005-2006. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 1.900 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 315,7 metros cuadrados, que representan el 16 %. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final??, intervención de 2003.

Observaciones: La parcela 1 se encuentra entre las calles Zenete y Cuesta de Beteta, presentando una topografía compleja dividida en 4 plataformas aterrazadas (con una diferencia de cota de 3 m. aproximadamente entre cada una de ellas) longitudinalmente en sentido N-S, con un desnivel máximo de 15 m. (W-E) (Gámez-Leyva, 2004b).

La excavación, realizada en 2003, se planteó con base en 4 cortes adaptándose a la topografía del terreno, distribuidos en las terrazas primera, segunda y tercera, de dimensiones variables, que ocuparon una superficie total de excavación de 315 m². En el corte 1 (situado en la parte baja del solar, en la tercera terraza) y en el 3 (ubicado entre la primera y la segunda terraza) se localizó material cerámico ibérico muy rodado, aunque sin especificar la etapa concreta. El material presentaba las mismas características, si bien se señalaba que los fragmentos del corte 3 estaban mucho más rodados que los del sondeo 1.

GRD-006: Gran Vía de Colón n° 46

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por A. Burgos Juárez, campaña de 1993. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por A. Burgos Juárez, campaña de 1994. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Bronce Final y Republicano.

El solar presenta una extensión de 804,25 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 178 metros cuadrados, que representan el 22 %. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a -5,00 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Bronce Final, intervención de 1993-1994.

Observaciones: En el n° 46 de la Gran Vía de Colón se realizó una excavación de urgencia desarrollada en dos fases (1993 y 1994), con motivo de la construcción de un bloque de viviendas y oficinas que contemplaba 3 plantas de sótano para aparcamiento, lo que suponía profundizar más de 9 m. con respecto a la cota actual de la calle (Burgos *et al.*, 1999).

El sustrato geológico fue documentado a -5,00 m. de profundidad y sobre él se pudo excavar un gran estrato (2 m. aproximadamente) de tierra arcillosa de color marrón-rojizo con escaso material cerámico prehistórico, muy fragmentado, pero sin estar asociado a estructuras. Los materiales eran muy parecidos a los que se documentaron en el Convento de Santa Paula.

El siguiente estrato documentado presentaba similares características con el anterior en cuanto a textura y tonalidad, aunque no tan potente (0,60 m.). En él el material cerámico seguía siendo escaso, bastante fragmentado y rodado, sin asociarse a ningún tipo de estructura. Este nivel se vinculó a una fase romana, aunque la presencia de cerámica campaniense podría remontar su cronología hasta los ss. II-I a.C., siendo un momento antiguo dentro de este período.

La fase prehistórica y romana estaba asociada a dos estratos de origen aluvial, ocasionadas por las sucesivas crecidas del río Darro. Sin embargo, el material prehistórico no aparecía muy rodado, por lo que quizá estuviera relacionado con la existencia de un asentamiento en ladera durante la Prehistoria Reciente.

Bibliografía:

Burgos *et alii*, 1999.

GRD-007: María la Miel esquina San Nicolás Nuevo

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por R. Lizcano Prestel, campaña de 1985. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por M. Roca y M. Raya, campaña de 1986. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Antiguo; Ibérico Final y Republicano.

Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1985.

2: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 1986.

Observaciones: Las dos intervenciones realizadas en este solar entre los años 1985 y 1986 se enmarcaron dentro del Proyecto de Investigación sobre la ciudad íbero-romana de Granada.

Primera intervención: 1985

La primera de las excavaciones se realizó en noviembre de 1985, una vez que el nivel original del terreno en la parte W y S del solar había sido rebajado y nivelado mediante medios mecánicos, rebajando la superficie 1,30 m. aproximadamente (Lizcano et al., 1987). En el desarrollo de la intervención, mediante alzadas artificiales, se abrieron tres sondeos estratigráficos:

- El corte MM1 se situaba en la parte occidental del solar, sectorizado en dos zonas con el testigo de 1 m. entre ambas. Desde las primeras alzadas comenzó a salir un estrato de color rojo muy compacto con material exclusivamente iberorromano. Este nivel estaba muy alterado y roto con estructuras más modernas, posiblemente debido a la nivelación con medios mecánicos que se realizó antes de comenzar la excavación. En la zona más próxima al perfil septentrional el estrato rojo estaba cortado por una fosa, por lo que se decidió profundizar en este punto para documentar los horizontes más antiguos:

a) El estrato rojo estaba relacionado con un muro y éste con los restos de un pavimento compuesto por pequeñas piedras que se insertaba en el perfil NO. La cerámica aparecida era principalmente ibérica pintada y en menor proporción gris a torno.

b) Un nivel con carbones y cenizas de unos 10 cm. de potencia, que se ubicaba junto a la primera hilada del muro anteriormente citado y con el final de la fosa que corta el estrato rojo, compuesto por cerámica bícroma y gris bruñida.

c) Un estrato formado por tierra de color marrón oscura, compacto, con restos de adobes y un espesor de unos 50 cm., donde se documentó cerámica bícroma, gris a torno y ánfora de hombro marcado, que no llegó a excavar por completo, pero que parecía evidenciar la existencia de estructuras.

En el sector 2 también apareció el estrato rojo, al que se asociaban estructuras de piedra trabajada, aunque no se llegó a profundizar.

- Corte MM2, situado al S del solar, en el que se excavaron dos sectores divididos por un testigo de 1 m. En el sector 1 volvió a localizarse el mismo estrato rojo, muy alterado por fosas

y construcciones posteriores, aunque relacionado con una serie de estructuras, que no se llegaron a excavar. La más evidente era un muro que formaba el ángulo de una habitación, con unas dimensiones de 0,80 m. de anchura por 1,03 m. de altura máxima, formado por piedras labradas trabadas con mortero; por su extremo S se le adosó otro muro con una orientación E-W, y de similares dimensiones y técnica constructiva. Entre ambos muros apareció otro de unos 0,70 m. de grosor, que estaría relacionado con el estrato rojo, aunque con los otros hechos constructivos era complicado su vinculación hasta que no se ampliaría la excavación en esta zona.

En el ángulo W del sector 2 apareció el estrato rojo, relacionándose con estructuras y con el mismo material cerámico (cerámicas bícromas y grises).

- Corte MM3, donde el estrato rojo se documentó en los niveles superficiales, y nuevamente relacionado con estructuras.

La escasez de tiempo impidió llegar a profundizar más, pero era la primera vez que se detectaba un horizonte ibérico asociado a estructuras.

Segunda intervención: 1986

La segunda intervención, realizada en 1986, se centró en la zona N del solar, donde no había llegado a intervenir la pala excavadora en el año anterior (Raya et al., 1987). Para ello se planteó una ampliación de los cortes MM2 y MM3:

- El corte MM2 fue ampliado por su lado oriental y occidental, para conseguir completar la estratigrafía de la primera campaña y ver la estructuración del muro ibérico documentado anteriormente. El horizonte ibérico apareció en casi todo el sondeo, estando sus estratos depositados directamente sobre el nivel geológico. A esta fase se asociaban una serie de estructuras murarias muy fragmentadas y un material cerámico caracterizado por la presencia de cerámica pintada bícroma, gris a torno y ánfora de hombro marcado, vinculándose a etapas antiguas de la cultura ibérica.

- En la ampliación del corte MM3 se volvió a documentar el mismo horizonte ibérico antiguo, del mismo modo asociado a restos de muros.

En las consideraciones finales del artículo publicado anotaban la presencia de algunos fragmentos de cerámica a mano, además de la cerámica ya comentada (Raya et al., 1987: 133).

La parquedad en los datos referentes a la descripción de la estructuras murarias, además de la ausencia de una planimetría final, impiden llegar a formular interpretaciones, tan sólo que en este solar se documentaron estructuras ibéricas, posiblemente relacionadas con unidades domésticas, pertenecientes a una fase ibérica antigua.

Bibliografía:

Lizcano *et alii*, 1987 y Raya *et alii*, 1987.

GRD-008: Espaldas de San Nicolás s/n (solar de la Mezquita)

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por I. Toro Moyano, campaña de 1985. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Control de movimiento de tierras dirigida por J. J. Álvarez García, campaña de 1995. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por P. Casado Millán, campaña de 1995-1997. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Protoibérico; Ibérico Antiguo; Ibérico Final; Republicano; Alto imperial y Medieval.

El solar presenta una extensión de 2.000 metros cuadrados. Se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: muralla, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 1995-1997.

2: depósito secundario, con cronología de Protoibérico, intervención de 1995-1996.

Observaciones: El solar estaba situado en el barrio del Albaicín, al E la Plaza y Mirador de San Nicolás, quedando delimitado por el N por la Calle Horno San Agustín, por el S y el W con la C/ Espaldas de San Nicolás y por el E con la Cuesta de la Cabras y el Convento de las Tomasas. Era una parcela de grandes dimensiones, más de 2.000 metros cuadrados, dividida físicamente en dos partes: una al N con un talud bastante pronunciado; y otra al S más llana cuyo límite coincidía con el de la colina. El antecedente de esta distribución pudo estar en su distribución en época musulmana, debido a que uno de los lienzos de la Alcazaba Cadima debía atravesar el solar, quedando el S dentro de la misma y el N extramuros.

La propietaria del solar era la Comunidad Islámica de la ciudad que pretendía edificar en dicha parcela una mezquita; dado el nivel de protección al que estaba sometido esta zona según el Plan General de Ordenación Urbana de Granada se vio necesaria la realización de una excavación arqueológica.

Primera excavación arqueológica: 1985

En 1985 se desarrolló la primera de las intervenciones llevadas a cabo en el solar dirigida por Isidro Toro (Toro *et al.*, 1987a). Para ello el terreno fue dividido en 3 zonas atendiendo a su distribución: la zona I era la parte S; la II se localizaba en la parte central, una estrecha franja por donde discurriría la muralla musulmana; y la zona III al N englobaba el talud que iba dibujando el terreno. Las labores de excavación se centraron en la zona I, donde se plantearon 7 sondeos de 5 x 5 m., aunque en la práctica sólo se realizaron 6, separados entre sí por testigos de 5 m., que apenas superaba el 15 % de la superficie del solar. Uno de los objetivos de esta intervención era conseguir una secuencia estratigráfica completa, por este motivo se plantearon numerosos sondeos de reducidas dimensiones dejando testigos entre ellos, que en algunos casos llegaron a eliminarse. La metodología seguida era mediante excavación de niveles artificiales de unos 20 cm. de potencia.

Cronológicamente las labores de campo se realizaron en cinco fases:

1) En este momento inicial se abrieron 3 cortes (1A, 2B y 3C). En los sondeos 1A y 2B se documentaron estructuras murarias pertenecientes a época ibérica, que se ubicaban sobre un nivel de tierra rojiza; en el 3C no se documentó ninguna estructura, pero se pudo comprobar que la tierra rojiza del horizonte ibérico se asentaba directamente sobre el nivel geológico

2) En la segunda fase se abrieron 3 sondeos más (3A, 2A y 3B).

3) Se excavaron nuevos sondeos de 3 x 5 m., dejando testigos de 1 m. a E y W en las zonas donde aún no se había intervenido (1-2A, 2-3A y 2-3B). Niveles y estructuras de época ibérica se localizaron en los cortes 1-2A y 2-3B.

4) En este momento se realizaron ampliaciones de todos los sondeos excavados (excepto del 1A). La ampliación del corte 2B localizó nuevas estructuras ibéricas, además prolongar las que ya se habían documentado. La excavación se paralizó en la alzada XX (-4 m.) al documentarse una aglomeración de piedras de mediano tamaño intercaladas con barro rojizo que podría ser adobe descompuesto.

En la ampliación del corte 2-3B los niveles ibéricos se documentan desde las primeras alzadas, al igual que nuevas estructuras murarias entre las cuales había una zonas sinestructuras que llegó a excavar hasta la alzada XXIX, compuesto por niveles de tierra roja con abundante material ibérico.

En el corte 3B se volvieron a documentar niveles y estructuras ibéricas.

5) La última fase correspondió a la excavación de los testigos que se habían ido dejando en los momentos precedentes, constituyendo un gran sondeo donde se unificaron todas las estructuras documentadas, exceptuando los testigos que dividían los cortes 2B, 2-3B y 3B y sus ampliaciones hacia el N y las ampliaciones al N de los cortes 2-3B y 3B.

La mayoría de los restos documentados pertenecían a época ibérica, principalmente a su etapa más tardía, con fragmentos cerámicos decorados con motivos geométricos y/o bandas, fechados en los ss. III-II a.C., al igual que materiales de época ibérica antigua y protoibérica (entre los que apareció el diente de una hoz de sílex). Entre el conjunto también destacó la presencia de cerámica común y gris ibérica de diferentes tipos.

Sondeos geológicos y seguimiento arqueológico: 1995

En 1995 la Empresa VORSEVI S.A. realizó un informe geotécnico sobre las condiciones de cimentación del solar consistente en la realización de 3 ensayos de penetración dinámica tipo Borro (Casado, 1996: 4-5). Para ello se realizaron 4 calicatas con unas dimensiones de 4 m² cada una.

Los resultados obtenidos fueron muy interesantes, porque aunque supuso la destrucción de unos 16 m² de la superficie del solar desde el punto de vista arqueológico, mostraban que en la zona más septentrional (zona III según la clasificación de I. Toro) había una potencia media de depósitos de origen antrópico de más de 5 m.

Antes de que comenzara una nueva excavación en el solar se procedió a la realización de un seguimiento arqueológico en enero 1995 dirigido por José Álvarez García para llevar a cabo labores de desescombros y limpieza de la excavación de 1985 (Casado, 1996: 5).

Segunda excavación arqueológica: 1995-1997

La intervención arqueológica llevada a cabo en el marco del Proyecto de Arqueología Urbana de la Ciudad de Granada fue desarrollada en dos fases entre 1995-97: una primera donde se

realizarían una serie de sondeos para comprobar el potencial arqueológico del área y la limpieza de las estructuras excavadas en 1985; y un segundo momento en el que se excavaría en extensión teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la primera fase.

Las dimensiones del solar ofrecidas durante la excavación de 1985 diferían bastante con las suministradas por el informe de esta intervención, ya que en esta ocasión señalaban que el terreno abarcaba unos 2.000 m² de superficie. Del mismo modo fue cambiada la división asignada a la parcela: la antigua Zona I excavada en la década de los 80 fue llamada Zona A (plataforma superior o intramuros) con una extensión de 1.500 m²; mientras que la Zona III pasó a ser la Zona B (plataforma inferior o extramuros), con una superficie de 550 m². Entre ambas zonas existía un desnivel de casi 8 m. que había sido utilizado en diferentes etapas para construir los lienzos de muralla septentrionales que fortificaban la ciudad.

La primera etapa de esta intervención se desarrolló entre el 16 abril y el 30 de octubre de 1995, excavándose una superficie de un 19 % aproximadamente (a lo que había que sumar el porcentaje excavado en 1985, un 15 %). La segunda fase realizada del 9 septiembre de 1996 al 20 marzo de 1997 permitió excavar un 15 % más de superficie, por tanto al finalizar los trabajos de campo se había llegado a excavar casi el 50 % del solar.

Durante la I Fase de excavación las labores se localizaron en la Zona B de la parcela, destacando la aparición de un canal de dimensiones considerables (más de 1 m. de anchura) realizado con *opus caementicium* y *signinum* y con un trazado conservado de casi 11 m. de longitud, que por su técnica constructiva y tipología se trataba de un acueducto de época romana. Esta estructura se asentaba sobre la muralla ibérica y bajo la muralla medieval del s. XI. Además sobre la muralla ibérica se localizaron paramentos internos, que por su técnica constructiva y materiales empleados (tégulas, cascotes de ánforas, etc.), pertenecerían a época romana, lo que indicaría que la muralla siguió funcionando con una serie de reestructuraciones durante época romana.

En la II Fase, en la plataforma superior o zona A se continuaron excavando los sectores comenzados en 1985, localizándose un conjunto de cimientos de muros de época romana. En la zona más al S bajo niveles altoimperiales (ss. I y II) y tardoimperiales (s. IV y V) apareció abundante material ibérico tardío y romano republicano asociados a varios cimientos de muros con una orientación diferente a los de época más tardía. Este nivel republicano se depositaba cubriendo por completo el lienzo S de la muralla, pudiendo ser un indicio de que esta zona de la muralla ibérica se anula en esta época.

Los resultados de estas intervenciones fueron de suma importancia para el conocimiento del *oppidum* ibérico de *Itturir*, siendo hasta el día de hoy una de las excavaciones más relevantes desarrolladas en el barrio del Albaicín. La mayoría de las estructuras documentadas pertenecían a las fortificaciones del asentamiento, destacando la ausencia de unidades domésticas, lo cual no quiere decir que no existieran en otros puntos del solar puesto que las zonas intervenidas se situaban principalmente anejas a la fortificación. El estudio de los lienzos murarios fue dividido en tres conjuntos:

a) Tramo NE, con una longitud de unos 30 m., una anchura variable (oscilando entre 5 m. y 7,5 m en su parte superior, a lo que hay que añadir el talud que tiene en su base más de 4 m.) y una altura de más de 4 m. La muralla estaba construida sobre una capa de arcilla compactada a modo de cimiento asentada sobre el nivel geológico, una vez que su superficie fue regularizada. En este punto la muralla presentaba dos cuerpos constructivos, lienzo y talud, que fueron

diseñados con un complejo sistema de alternancia de piedra mampuesta y adobes. Los materiales empleados eran principalmente cantos rodados, lastras y tierras ocres y rojas, pertenecientes a la formación Alhambra que constituye la parte superior del sustrato geológico.

Desde el punto de vista arquitectónico, lienzo y talud estaban formados dos partes atendiendo a su funcionalidad: zócalo y alzado. El zócalo del lienzo estaba construido con capas alternantes de mampostería (cantos rodados de gran tamaño o lastras) sin argamasa y tapial de arcillas ocres; era la parte mejor conservada, ya que no llegó a verse nunca, por lo que no se vio afectado por agentes erosivos, sin embargo en fases posteriores sirvió como base de abundantes fosas, de cronología variada. El alzado del lienzo, realizado con tapial de tierras ocres, ricas en arcillas y gravas, sí que se había visto afectado tanto por acciones antrópicas como por la acción de agentes erosivos; se conservaban pequeños testimonios in situ, pero principalmente formando parte de una gran masa de derrumbes.

En lo que respecta al talud, el zócalo estaba hecho con mampostería de cantos y lastras con argamasa poco compactada, aunque exteriormente estuvo revestido con un enfoscado de arcilla roja. El alzado del talud estaba construido con barro de arcillas rojas muy compactadas y con refuerzos (muretes y pilares) de adobes.

La cronología estimada para este tramo en base a los materiales recuperados de un encachado de barro que formaba parte del zócalo del talud fue segunda mitad del s. VII a.C. El material cerámico estaba compuesto principalmente por los siguientes tipos: platos de cerámica gris y borde exvasado, algunos con grafitos de motivos rectilíneos; platos de engobe rojo y borde de anchura media; ánforas de hombro marcado, algunas de ellas con improntas anulares y trazos rectilíneos; vasos policromados, principalmente con filetes negros y bandas rojas, destacando en este elenco la ausencia de cerámica a mano.

Este tramo de muralla estuvo en funcionamiento como tal, aunque con múltiples adosamientos, reedificaciones, etc. hasta que en el s. XI, momento en el que se construyó sobre o junto a ella la cerca medieval. Otro ejemplo de esta continuidad es que se pudo comprobar cómo un acueducto romano atravesaba este lienzo, lo que nos indicaba que perduró hasta el Alto Imperio sin apenas reformas.

El zócalo del lienzo NE tiene una anchura por el E de 5 m. (a su paso por Callejón de Espaldas de San Nicolás) e iba abriéndose a lo largo de 22 m. de recorrido (hacia el solar del Convento de las Tomasas) hasta alcanzar los 7,5 m. En el punto de máxima anchura, la muralla hacía un retranqueamiento hacia el interior, formando un ángulo recto y pasaba a reducir su espesor en más de la mitad en un tramo de 8 m. de longitud. Este ángulo fue aprovechado para construir un espacio que funcionaría a como torre o avanzada hacia el exterior, en el quiebro de la muralla. En este ámbito, también se documentaron varios muros, un hogar y dos niveles, uno de ocupación con materiales ibéricos de época antigua y plena, y otro de derrumbe y abandono con materiales tardíos. En la parte W, en el límite del solar con los huertos altos del Convento de Santa Tomás de Villanueva, se excavaron delante del talud de la muralla varios niveles muy horizontales con materiales ibéricos desde época antigua a tardía.

b) El tramo SE de la muralla se documentó bajo las intervenciones de 1985, con una dirección NE-SW, y con unos 12 m. de longitud. Dicho lienzo estaba compuesto por varios cajones de mampostería, iguales que los del tramo NE, y una estructura ataludada, pero debido a las reducidas dimensiones de la excavación (12 x 10 m.), no fue posible dilucidar nada más en cuanto a sus dimensiones y sistema constructivo.

En la zona SE la muralla fue anulada, y sobre ella se construyeron una serie de muros de carga y compartimentación, y se deposita un nivel con materiales ibéricos de época romana republicana. La expansión de la ciudad hacia el S se interpretó como uno de los motivos de esta anulación.

c) La gran depresión intramuros, una ladera con una fuerte pendiente hacia el S, formando una especie de barranco. En los sondeos se evidenciaron varios muros de contención de época protoibérica e ibérica antigua, como romano alto imperial, desconociendo su posible funcionalidad.

El tramo de muralla descrito fue el más importante localizado en el Albaicín hasta el día de hoy, con un monumentalidad y una compleja técnica constructiva que evidenciaron la importancia de este asentamiento.

Bibliografía:

Casado *et alii*, 1998 y Casado y Orfila, 2011.

GRD-009: Cementerio de San Nicolás (Centro de Salud)

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por I. Toro Moyano, campaña de 1985. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final; Republicano y Alto imperial.

El solar presenta una extensión de 1.032 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 35 metros cuadrados, que representan el 3 %. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: muro, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1985.

2: depósito secundario, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 1985.

Observaciones: En el verano de 1985 se realizó la intervención arqueológica de urgencia en este solar de 1.032 m² con motivo de la construcción de un Centro de Salud (Toro *et al.*, 1987b). La parcela se situaba junto a la Plaza y Mirador de San Nicolás, limitada al N por la Placeta de la Charca, al S y E por la Calle Espaldas de San Nicolás, y al W por el Callejón Cementerio de San Nicolás.

En el desarrollo de la intervención se realizaron 3 sondeos cuadrangulares (A-1, A-2 y A-3) con una superficie de 35 m², que fueron excavados hasta una profundidad de 4 m. mediante alzadas artificiales:

- En el corte A-1 se documentó en el sector SW un estrato de color amarillento donde aparecían mezclados materiales de diferentes épocas (medieval, romana e ibérica). A partir de la alzada III en la mitad N y NE apareció un estrato de tierra de color rojo con materiales iberorromanos depositados sobre el nivel geológico, que es localizado en todo el sondeo a partir de la alzada IX.

- En el corte A-2 se documentó un muro de sillares fechado como romano, y a partir de la alzada XI se localizó la superficie natural del cerro. Este muro fue excavado en su extremo N hasta su fosa de fundación donde aparecieron materiales iberorromanos que permitieron fecharlo en esta época.

- En el corte A-3, en la alzada XVIII dentro del cuadrante NE en el nivel rojizo con material iberorromano apareció una estructura formada por una gran laja de piedra y un muro muy destruido.

- El corte B fue la ampliación realizada entre los sondeos A-1 y A-2 con el objetivo de excavar un derrumbe de téglulas, un pequeño muro cuya fosa cortaba el nivel geológico. El resultado fue la localización de un fragmento de lienzo de muro de unos 2 m. de longitud, compuesto por piedras de mediano tamaño trabadas con argamasa, y que aparecía adosado al muro romano del corte
A-2.

Respecto al material cerámico ibérico, el sondeo A-3 fue el que proporcionó mejores resultados estando representadas todas las fases desde sus inicios hasta época tardía con un repertorio muy variado (cerámicas pintadas, grises y comunes), con una cronología que abarca desde el s. VI a.C. hasta los ss. II-I a.C.

En el informe de la excavación consultado en la Delegación de Cultura de Granada fueron calificados los resultados obtenidos como muy pobres (Toro, 1985). En ellos quedaban al

descubierta estructuras correspondientes a niveles iberorromanos, pero en tal grado de destrucción y con tanta injerencia de bolsadas de diferentes épocas, que era difícil llegar a establecer conclusiones, aparte de la constatación de la existencia de muros y de los restos cerámicos hallados, algunos de ellos de gran calidad.

El tramo de muralla ibérica de 2 m. de longitud localizada en el corte B en una publicación de 2011 fue relacionado con los lienzos murarios del Carmen de la Muralla y el solar de la Mezquita (Casado y Orfila, 2011: 29). Realizadas las comprobaciones pertinentes sobre un plano de la zona con las orientaciones de dichas estructuras, consideramos que las reducidas dimensiones de la estructura impiden llegar a tales conclusiones.

Bibliografía:

Toro *et alii*, 1987b.

GRD-010: Panaderos nº 25-27

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. Burgos Juárez, campaña de 1989. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final; Medieval y Moderna.

El solar presenta una extensión de 112,75 metros cuadrados.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1989.

Observaciones: La intervención se realizó en el verano de 1989 llegando a excavar una potencia estratigráfica de 2,60 m (Burgos, 1989; Burgos *et al.*, 1991a). En el desarrollo de la excavación se documentaron tanto en los niveles más modernos, como en los más antiguos, material iberorromano en posición secundaria (*sigillatas*, campanienses, ibérica pintada, ibérica gris y numerosa cerámica común). El desajuste en los niveles estratigráficos pudo ser originado por la presencia de una necrópolis musulmana, que alteraría los estratos más antiguos en época medieval.

En el solar colindante, calle Panaderos nº 21-23, se hizo otra intervención en este mismo año, pero en el artículo publicado sus autores no hicieron mención a la localización de cerámica iberorromana (Burgos y Moreno, 1991), hecho que resulta curioso puesto que ambos solares forman parte de la misma unidad geológica y aparecieron igualmente tumbas medievales, además de tardorromanas. Tan solo aludían a la presencia de dos pozos ciegos en el corte 3 rellenos con material cerámico que abarcada desde época antigua hasta nuestros días (Burgos y Moreno, 1991: 194).

Bibliografía:

Burgos *et alii*, 1991a.

GRD-011: Plaza Larga nº 8

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. Burgos Juárez y M. A. Moreno Onorato, campaña de 1991. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por A. Burgos Juárez y M. A. Moreno Onorato, campaña de 1992. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final; Medieval y Moderna.

El solar presenta una extensión de 212 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 93 metros cuadrados, que representan el 43 %. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1992.

Observaciones: La excavación de urgencia se desarrolló en dos campañas durante los años 1991 y 1992 (Burgos y Moreno, 1992a; Burgos et al., 1995). El solar tenía una extensión de 212 m², del cual llegaron a excavar 93 m². En la segunda campaña (1992), uno de los sondeos limitaba por el S con la muralla ziri, y se pudo comprobar que apoyaba directamente sobre una unidad sedimentaria correspondiente a época iberorromana. Este nivel se asentaba directamente sobre el sustrato geológico.

En el informe de la excavación se desarrolló un análisis del material cerámico, así de los 31.206 fragmentos documentado en la excavación: 1.873 correspondían a época ibérica; 108 a romana; 12.444 a medieval; y finalmente 16.428 a época moderna, siendo éstas dos últimas categorías las más abundantes (Burgos y Moreno, 1992a). Entre la cerámica ibérica destacaba:

- Pintada, con decoraciones geométricas en tonos rojos y negros, siendo las formas más representadas las urnas, los platos y las fuentes.
- Gris, principalmente platos de borde engrosado y algunas lucernas imitando formas campanienses.
- Común y de cocina, con platos, fuentes y ollas principalmente. Aunque también hay que señalar que se documentaron algunos fragmentos con grafitos ibéricos.

Bibliografía:

Burgos *et alii*, 1995.

GRD-012: Espino nº 5

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. M. Adroher Aurox, campaña de 1991. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; sí tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Bronce Final; Protoibérico; Ibérico Pleno; Ibérico Final; Medieval y Moderna.

El solar presenta una extensión de 617,29 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a -7,10 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Bronce Final, intervención de 1991.

2: depósito secundario, con cronología de Protoibérico, intervención de 1991.

3: depósito secundario, con cronología de Ibérico Pleno/Final, intervención de 1991.

Observaciones: La excavación de urgencia desarrollada en 1991 en la calle Espino nº 5 supuso una gran innovación principalmente por la cantidad de información que nos aportaron sus excavadores, tanto textual como gráficamente. La secuencia estratigráfica de la intervención quedó definida en siete fases de ocupación, aunque nosotros nos centraremos en la fase 2 (Adroher *et al.*, 1995):

a) Roca madre. Estaba relacionado con la formación Alhambra, y en él se podían distinguir claramente dos niveles geológicos, estando el más antiguo a una cota de -7,10 m.

b) Fase 1. Se correspondía con un nivel rojo de origen aluvial de unos 30 cm. de potencia, en el que aparecieron algunos fragmentos de material cerámico prehistórico, posiblemente del Bronce Final.

Entre la fase 1 y la 2 se documentó un gran relleno de origen aluvial con una potencia media de 1,10 y 1,60 m., arqueológicamente estéril.

c) Fase 2: ibérica registrada en la totalidad del área excavada, dividida en dos subfases:

· Subfase 2A, correspondiente al Ibérico Antiguo o incluso Protoibérica. Era un estrato compacto y homogéneo, de textura limosa con gran algunos restos de carbones y una potencia de 15-20 cms.; en él aparecieron materiales a torno antiguos, con presencia casi sistemática de cerámicas grises, básicamente, platos de borde engrosado al interior y cuencos o fuentes carenadas con borde exvasado. Destacaba la presencia de un borde de ánfora (fig. 7, 20), posiblemente de hombro marcado que habría que relacionar con el tipo A y un plato de borde vuelto, quizá de barniz rojo (fig. 1, 15). Además de material de importación se documentó algún borde de olla globular de cerámica tosca, con el borde engrosada al exterior. La cronología asociada a esta fase se estableció entre finales del s. VIII e inicios del s. VI a.C.

· Subfase 2B, correspondiente al Ibérico Pleno-Final. Se trataba de un nivel mucho más potente que el anterior (entre 0,60 y 2 m.), compacto, de textura limo-arcillosa, con algunos carbones y restos de fauna. En este momento desapareció la cerámica a mano y hubo un fuerte ascenso de las importaciones típicas de este período: barnices negros (representados por un fragmento de cerámica ática de figuras rojas, otro de ática de barniz negro, un fragmento de campaniense A, algunos de campaniense B y una imitación de campaniense B en pasta gris); tres fragmentos de *Terra sigillata* itálica, así como algunos fragmentos amorfos de cerámica cartaginesa; respecto

a las ánforas, destacaba la presencia de dos fragmentos de borde de ánforas púnico-ebusitanas y algunos de ánforas itálicas. El material indígena estaba representado en un alto porcentaje por cuencos y platos de perfil simple, junto a urnas de bordes vueltos y algunos bordes de ánforas, generalmente de sección subcircular, así como algunos fragmentos de cerámica de cocina.

El conjunto de este material evidenciaba una cronología bastante amplia para el estrato: las primeras importaciones se fecharían con las cerámicas áticas hacia finales del s. V o principios del s. IV a.C. y, a partir de entonces, su presencia fue continuada hasta el cambio de era con la aparición de *terra sigillata* aretina, cuyas primeras importaciones se situarían en torno al 30/20 a.C.

Bibliografía:

Adroher *et alii*, 1995.

GRD-013: Convento de Santa Paula (Gran Vía de Colón nº 31)

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por M. López López, campaña de 1991. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por M. López López, campaña de 1993. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Bronce Final y Medieval.

El solar presenta una extensión de 470 metros cuadrados.

Grupos funcionales localizados:

1: unidad doméstica, con cronología de Bronce Final, intervención de 1993.

Observaciones: La excavación de urgencia se desarrolló en dos fases (1991 y 1993) ante las obras de construcción de una planta sótano en la rehabilitación del Convento de Santa Paula como sede de un hotel, ubicado en la calle Gran Vía de Colón nº 31. En la primera intervención que se realizó en 1991 se plantearon 7 sondeos, siendo las fases constructivas más antiguas documentadas de época medieval, si bien se localizaron algunos fragmentos de cerámica romana muy erosionados (López López *et al.*, 1993).

En la intervención de 1993 se proyectó un nuevo sondeo, el corte 8, en el eje mayor de la Iglesia (López López *et al.*, 1997). En los sectores A2 y B2 apareció gran cantidad de cerámica superpuesta sobre un lecho de guijarros a una profundidad de 1,93 m., además de dos denticulados fabricados en sílex y un punzón de hueso. El material y el pavimento fueron asociados al Bronce Final, posiblemente relacionados con una cabaña de la que no se habían detectado estructuras, quizá por el posible origen vegetal de los materiales empleados para su construcción. En el sector A2 la existencia de un poco ciego había alterado la estratigrafía de la cabaña.

El material cerámico estaba compuesto por vasitos carenados bruñidos exterior e interiormente; cerámica de cocina, principalmente ollas globulares de borde corte y recto y labio redondeado, aunque también de paredes rectas ligeramente entrantes, al igual que orzas paredes rectas, con labio plano biselado al interior y con bode saliente. La datación de esta estructura de hábitat en base al material se fecharía entre el 900 y el 800 a.C., en una fase antigua del Bronce Final II.

En el Corte 8 se distinguieron dos fases de ocupación del Bronce Final:

a) Una primera definida por restos materiales (artefactos y ecofactos) asociados con un nivel de color pardo rojizo, intercalándose zonas más grisáceas. La distribución de estas manchas, inclinadas, así como la deposición de los restos arqueológicos, indicaba la existencia de un fondo de cabaña semiexcavado en el terreno en la esquina SW del corte. Sin embargo, las reducidas dimensiones del sondeo impedían realizar nuevas interpretaciones.

b) En una segunda fase, en la esquina SE se registró otra concentración de restos cerámicos superpuestos sobre un lecho disperso de arena gruesa de 2-3 cm., de forma semicircular.

Las cabañas, como ya se ha comentado anteriormente, pudieron haber estado construidas con materiales perecederos tales como ramajes y barro, características ya comunes a otros asentamientos de esta época, también realizados en zonas llanas y marcados por un período de escasa duración.

Bibliografía:

López López *et alii*, 1993 y López López *et alii*, 1997.

GRD-014: San Juan de los Reyes nº 10

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. Burgos Juárez y M. A. Moreno Onorato, campaña de 1992. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada. Cronologías detectadas: Medieval; Moderna y Contemporánea.

El solar presenta una extensión de 67,61 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1992.

Observaciones: El solar, abocado en la ladera S del Albaicín, fue objeto de una intervención arqueológica en 1992 (Burgos *et al.*, 1995). Se planteó un único sondeo en la zona en la que había proyectado construir un sótano, pero no se pudo llegar al nivel geológico en todas las zonas del corte.

Respecto al material cerámico, aunque en el artículo anteriormente citado no se mencionaba nada, en el informe del PAUG señalaba que de los 831 fragmentos documentados: 2 eran del período ibérico, 3 del romano, 72 de época medieval, 279 de época moderna y 441 de época contemporánea. El material iberorromano aparecido estaba muy fragmentado y fuera de contexto, careciendo de interés (Burgos y Moreno, 1992b).

Bibliografía:

Burgos *et alii*, 1995.

GRD-015: Cruz de la Rauda

Intervención realizada en Zona D (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. Burgos Juárez, campaña de 1989. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final y Medieval.

Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1989

Observaciones: En esta intervención efectuada en 1989 sólo se documentó en el corte 3, sobre la lastra y alrededor de una sepultura musulmana, material iberorromano muy rodado y que posiblemente procedería de la parte superior del yacimiento (Burgos *et al.*, 1991).

Bibliografía:

Burgos *et alii*, 1991.

GRD-016: Cuesta de la Alhacaba nº 78

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. Burgos Juárez y M. A. Moreno Onorato, campaña de 1992. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final; Medieval y Moderna.

El solar presenta una extensión de 108,53 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1992.

Observaciones: La excavación de urgencia efectuada en 1992 se centró en un sondeo de dimensiones irregulares dada la disposición del solar con respecto a la Cuesta de la Alhacaba (Burgos y Moreno, 1995). En uno de los estratos se documentó un nivel de color marrón rojizo con material cerámico muy escaso, iberorromano que aparecía muy fragmentado, en posición secundaria y sin estar asociado a estructuras. Esta unidad sedimentaria presentaba un fuerte buzamiento con una dirección S-N y se asentaba sobre otros dos estratos geológicos pertenecientes a la formación Alhambra.

Bibliografía:

Burgos y Moreno, 1995.

GRD-017: Tejidos Casares

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por P. Casado Millán, campaña de 1992. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final; Alto imperial; Medieval y Moderna.

El solar presenta una extensión de 1.500 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1992.

Observaciones: En esta finca, que abarcaba aproximadamente 1.500 m², se realizó una intervención arqueológica de urgencia en 1992 (Casado *et al.*, 1995). El solar se estructuraba en cinco grandes terrazas, pero sólo se realizaron sondeos en las tres terrazas inferiores, paralelas a la calle San Juan de los Reyes, ya que en el resto las reducidas dimensiones y el no ser objeto de edificación en el proyecto, no afectaba a posibles niveles arqueológicos; se plantearon en total 3 sondeos, ubicados en cada una de las terrazas inferiores.

Analizando la secuencia cultural de la excavación, llamó la atención la clasificación del nivel geológico en dos fases: una primera, perteneciente a la formación Alhambra (corte 1), y cubriendo a ésta, apareció una potente unidad sedimentaria de 1,20 m. de potencia, estéril desde el punto de vista arqueológico, que se encontraba allanado y camuflaba el verdadero desnivel de la ladera, al crearse planos horizontales que facilitan la ubicación del entramado urbano.

Sobre este nivel geológico 2 se documentó la primera fase de ocupación, definida como una “fase de arrastre” de unos 10-20 cm. de potencia, con materiales de época ibérica, romana, zirí y almohade. Entre el material iberorromano aparecieron dos bordes de ánforas, una ibérica o de tradición ibérica y otra itálica Dressel 1A, pero en general los fragmentos estaban muy rodados, posiblemente porque habían sido arrastrados desde la parte más elevada del Albaicín. Respecto al origen de estos depósitos, sus excavadores plantearon dos hipótesis: en primer lugar pudieron formarse entre un amplio período de tiempo que abarcaría desde época ibérica hasta finales del s. XI o mediados del s. XII, de ahí la mezcla de materiales de diferentes épocas; o que su formación tuviera lugar en época almohade, con evidencias de etapas anteriores.

En el artículo también se recogía un pequeño estudio de los restos faunísticos, aunque para las Fases I y II (época zirí a almohade con material ibérico y romano) que son las que nos interesan, los restos recuperados eran escasos, pertenecientes exclusivamente a ovicápridos y bóvidos (el número mínimo de individuos por especie era de 2) (Casado *et al.*, 1995: 295).

Bibliografía:

Casado *et alii*, 1995.

GRD-018: Cartuja

Intervención realizada en Zona B (Cartuja).

Hallazgo casual en 1967.

Cronologías detectadas: Ibérico Pleno.

Grupos funcionales localizados:

1: exvoto, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 1967.

Observaciones: En 1967 durante las obras de construcción del Seminario de Guadix junto a la carretera de Murcia, al N del Albaicín, apareció un exvoto que fue donado al Museo Arqueológico de Granada por parte del rector de dicho Seminario D. Justo Collantes (Mendoza Eguaras, 1986: 327).

Se trata de una figura femenina de bronce con una altura de 13 cm, fabricada con la técnica de la cera perdida, que representa una dama en pie en actitud orante (Mendoza Eguaras, 1986: 327; Orfila, 2008: 176). Como vestimenta lleva sobre los hombros un manto que se ciñe hacia abajo y que convierte a la figura casi en un cilindro del que emergen las puntas de los pies descalzos aunque desproporcionadamente grandes, con los dedos señalados mediante incisiones posteriores. Los senos aparecen indicados por dos protuberancias; los brazos se pueden ver pegados al cuerpo bajo el manto. En el cuello lleva un grueso collar cilíndrico liso, del que pende un colgante circular. La dama está coronada con una mitra semicircular, correspondiente a la figura 20 de la tipología de Nicoloni (1969: 190). Cronológicamente se dataría en el s. IV a.C.

Las características formales de la pieza la asemejan con otros exvotos documentados en santuarios ibéricos como Castellar de Santisteban y Collado de los Jardines en Jaén o el santuario de La Luz en Murcia. En general son figuras votivas relacionadas con el mundo de la fertilidad.

El hallazgo podría relacionarse con un posible santuario perirurbano, pero la ausencia de otros materiales votivos en la zona impide realizar tal planteamiento. En esta misma área sí que han sido documentados los ajuares pertenecientes a la necrópolis del Mirador de Rolando, no obstante es extraño la presencia de este tipo de exvotos en contextos funerarios.

Bibliografía:

Mendoza Eguaras, 1986 y Nicolini, 1969: 190.

GRD-019: Placeta de San José nº 2

Intervención realizada en Zona F (Albaicín)

Excavación de urgencia dirigida por A. Burgos Juárez, campaña de 1993. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Antiguo e Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 345,97 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 84 metros cuadrados, que representan el 24 %. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a -12,08 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Bronce Final, intervención de 1993.

2: depósito secundario, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 1993.

3: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1993.

Observaciones: En 1993 se realizó una intervención de urgencia en el solar nº 2 de la Placeta de San José, ubicado en la ladera S del barrio del Albaicín que muere en el río Darro (Burgos y Moreno, 1994; Burgos *et al.*, 1997). La excavación se planteó en base a dos cortes, con una extensión de 6 x 5 m. (Corte 1) y de 5 x 5 m. (Corte 2), dejando un testigo entre ellos de 2 m. de ancho, que en un segundo momento se unificaron y ampliaron. La superficie total excavada fue de 84 m² en un solar de 345 m².

En el corte 1 fue encontrado un lote de 7 monedas de época ibérica, que debieron estar apiladas en algún contenedor orgánico por la disposición en la que se documentaron. Todas ellas eran unidades/ases con leyenda FLORENTIA pertenecientes a la serie I.

Respecto a las unidades estructurales (U.E.) en ambos sondeos se distinguían un conjunto de estructuras murarias (U.E. VII a XIII), así como un pavimento (U.E. XIV), asociadas al estrato rojo, posiblemente pertenecientes a las diferentes compartimentaciones de una casa ibérica que se asentaba directamente sobre la roca en algunos puntos y en otros se regularizaba con pequeños cantos o tierra apisonada. Estos muros estaban compuestos por piedras y cantos rodados de pequeño tamaño trabados con tierra.

La secuencia estratigráfica de la excavación quedaba articulada en cuatro períodos históricos, pero nosotros sólo atenderemos al más antiguo correspondiente a la etapa ibérica o fase 4. A esta fase pertenecía material cerámico ibérico asociado a restos de varias estructuras murarias (UE VII a XIII) así como el de un pavimento (UE XIV) formado a base de cantos rodados. Dicha fase se ubicaba sobre el nivel geológico en algunas zonas o bien se regularizaba el terreno con pequeños cantos o tierra apisonada. En él se pudieron distinguir dos momentos:

1) El primero documentado sobre la roca y sin estar asociado a estructuras, perteneciente al s. VI a.C., fundamentalmente en base a las distintas importaciones asociadas de barniz negro (copa jonia tipo B2).

2) Un segundo momento de uso y abandono, asociado a las estructuras, y que correspondería a los ss. II-I a.C. en base al material cerámica importado (campaniense).

Por otro lado también se hacía mención a un “pozo” (U.E. XIX) excavado en la roca con unas dimensiones de 4,90 x 1,60 m. Su excavación tuvo que ser abandonada a una profundidad de 3,10 m. debido a problemas técnicos y de seguridad que imposibilitó que se alcanzara su base. En el primer nivel el material era muy revuelto, e iban desde época ibérica a contemporánea,

bajo el cual se registró otro relleno que se había ido formando desde época ibérica compuesto por gran cantidad de fragmentos cerámicos así como grandes cantos rodados. En base a los materiales recuperados, el relleno se empezaría a formar a finales del s. II a.C., al menos hasta la parte excavada. Entre las posibles funcionalidades de esta estructura, sus autores no descartaron que pudiera tratarse de un aljibe, aunque esta afirmación no se llegó a confirmar por los problemas mencionados anteriormente.

Bibliografía:

Burgos y Moreno, 1994 y Burgos *et alii*, 1997.

GRD-020: Monjas del Carmen nº 6

Intervención realizada en Zona J (Realejo-San Matías).

Excavación de urgencia dirigida por J. J. Álvarez García, campaña de 1993-94. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 492 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: necrópolis, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1993-94.

Observaciones: El solar con una extensión de unos 490 m² se ubicaba en el barrio de San Matías-Realejo. La excavación se realizó entre los años 1993-1994, y para ello la parcela fue dividida en 3 zonas, identificadas como A, B y C, correspondientes a cada una de las terrazas que conformaban el solar. Entre la terraza inferior o zona A, que se localizaba paralela a la calle Pavaneras y la terraza superior paralela a la calle Rodrigo del Campo había un desnivel de 10,50 m., lo que supuso una diferencia en cuanto a cotas de nivel muy estimable en apenas 26 m. En un primer momento se planteó como objetivo prioritario establecer un eje estratigráfico en sentido N-S que conectase las 3 terrazas.

El corte V, el sector más oriental de la zona B, con unas dimensiones de 8 x 11 m., presentaba una pequeña depresión del terreno que se localizaba entre un hueco de forma semicircular y la UE VII; en esta parte se apreciaba un relleno de una tierra de color pardo, arqueológicamente estéril y que no pertenecía al nivel geológico que ya se había localizado en el resto del sector. Tras una primera alzada de 20 cm. en este nivel, aparecieron dos vasijas, colocadas sobre un pequeño hueco excavado en el terreno natural, con una separación de 1,45 m. entre ambas. En el interior de las urnas, que no fueron excavadas en ese momento, se encontraban restos humanos incinerados.

La tipología de estas dos urnas se relacionaba con un momento ibérico tardío, por lo que como señalaron sus excavadores, podrían estar vinculadas con la necrópolis ibérica de la colina del Mauror, situada en esta área de la margen izquierda del río Darro.

GRD-021: Gran Capitán nº 14 (Colegio de la Presentación)

Intervención realizada en Zona C (Centro).

Excavación de urgencia dirigida por P. Casado Millán, campaña de 1994. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de emergencia dirigida por P. Casado Millán, campaña de 1994-95. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Neolítico Antiguo-Medio; Ibérico Pleno; Ibérico Final; Alto imperial y Antigüedad tardía.

Se han excavado un total de 100 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Neolítico Antiguo-Medio, intervención de 1994-95.

2: depósito secundario, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 1994-95.

3: depósito secundario, con cronología de Alto imperial, intervención de 1994-95.

4: necrópolis, con cronología de Antigüedad tardía, intervención de 1994-95.

Observaciones: El solar donde se efectuó la excavación, dirigida por P. Casado y M. A. Moreno entre 1994 y 1995, comprendía una parte de huertos del Colegio de la Presentación, donde se había proyectado construir un pabellón de deportes (a nivel de subsuelo) y un aulario sobre él (Casado *et al.*, 1994; Casado y Moreno, 1995). Durante las obras de vallado, previo a las tareas de cimentación de la nueva obra, apareció parte de una sepultura que parecía corresponder a época tardorromana, por lo que se hizo necesaria la realización de una intervención arqueológica. Ante el inicio de las obras de cimentación del pabellón, haciendo caso omiso al desarrollo de una excavación, la Delegación de Cultura paralizó las obras y realizó una actuación de urgencia de una parte del terreno rebajado. El destierro afectaba a un área de unos 500 m², con una profundidad de más de 6 m., lo que condicionó el curso de la intervención.

El sustrato geológico presentaba una gran complejidad; en él se iban alternando niveles de limos de grano muy fino y gravas de pequeño tamaño, que evidenciaban su origen aluvial y totalmente estéril desde el punto de vista arqueológico. También se documentó el lecho de un arroyo colmatado en estos niveles. Sobre este sustrato se registraron las siguientes fases de ocupación:

- Fase I, correspondiente a materiales en posición secundaria, pertenecientes al Neolítico Antiguo-Medio y que están formados por un brazaletes en caliza y una hoja de sílex fragmentada. Relacionada también con este período pudo estar una fosa excavada en el nivel geológico, de forma irregular, y con un diámetro aproximado de 3 m., interiormente muy alterada por fases posteriores.

- Fase II, que aparecía irregularmente sobre el sustrato geológico, y también correspondía a un nivel de arrastre con una potencia superior a 1 m., compuesto por abundantes fragmentos de cerámica ibérica, algunos de cerámica ática (figuras rojas tardías y barnices negros) y una fíbula de tipo La Tene. En general el material presentaba fuertes alteraciones por las características de la tierra, pero no excesivo rodamiento, y aunque no aparecía asociado a estructuras, hizo suponer a sus autores la posibilidad de la existencia de un yacimiento ibérico cercano de donde procederían dichos materiales.

- Las fases III y IV correspondían ya a época romana: en primer lugar otro nivel de arrastre, pero con materiales cerámicos altoimperiales (finales s. I – s. II d.C.); y en segundo lugar la

necrópolis tardorromana, compuesta por 36 complejos funerarios “humanos” y un complejo funerario “animal”.

GRD-022: Plaza Mariana Pineda nº 9

Intervención realizada en Zona J (Realejo-San Matías).

Excavación de urgencia dirigida por E. Arroyo y M. A. Moreno, campaña de 1994. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

No se ha llegado hasta el nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1994.

Observaciones: En el informe de la excavación realizada en 1994 la fase V, la más antigua documentada en el solar, correspondía a época ibérica o iberorromana, asociada a un nivel de tierra de color marrón oscuro, con escasos fragmentos cerámicos, realizados tanto a torno como a mano, junto a una gran cantidad de semillas y restos de cereal (trigo), por lo que advertían sus autoras sobre la posibilidad de que se tratase de niveles de ocupación y no de arrastre. Sobre este nivel aparecía una Fase IV de época romana en las que se documentó un nivel asociado a una estructura muraria, además de un derrumbe de téngulas y ladrillos.

GRD-023: San Buenaventura nº 12

Intervención realizada en Zona D (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por E. Arroyo Pérez, campaña de 1994. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Pleno e Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 60 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 755,90 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 1994.

2: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1994.

Observaciones: La excavación desarrollada en 1994 se realizó en un solar de reducidas dimensiones, 60 m², lo que obligó a plantear de tan solo 7 x 4,5 m. Atendiendo a la secuencia crono-cultural, la primera fase se correspondía con una etapa ibérica, dividida en tres fases:

a) Una primera, asociada a un estrato de tierra de color rojizo, bastante compacto, de unos 10 cm. de espesor que se asentaba directamente sobre el sustrato geológico, y que aportó material cerámico muy alterado, con un predominio de cerámica común de pastas claras (cuencos) y ánforas. Cronológicamente se situaría en el Ibérico Pleno o Tardío.

b) Sobre el estrato anterior, aparecía otro de color marrón oscuro, con algunos restos de carbones y con una potencia de 15-20 cm. (U.E.N. 21), con un material cerámico similar al del nivel anterior. Las arqueólogas llamaron la atención sobre la alternancia de varias capas de guijarros de tamaño pequeño que interpretaron como producto de un derrumbe o arrasamiento de los niveles de ocupación ibéricos.

c) Por último, un estrato de color marrón claro con un espesor de unos 40 cm., compuesto por tierra bastante apelmazada y pequeños guijarros (U.E.N. 8). Asociado a este nivel, relacionaban los restos de un posible pavimento, de color blanquecino y gran compacidad, sin ningún tipo de preparación y que se extiende por todo el subsector 1B2. Dicho suelo no parecía estar relacionado con los posibles derrumbes anteriores, ya que éste se situaba en la cota natural de 756,45, mientras que los derrumbes entre 756,50 y 756,15. Entre el material documentado destacaba un pequeño fragmento de un brazaletes de pizarra. Este nivel aparecía fuertemente alterado por la fase posterior, asociada a estructuras de enterramiento pertenecientes a una necrópolis bajomedieval.

En los niveles superficiales, por tanto descontextualizados, se documentó un fragmento de cerámica a mano del Bronce Final y cerámica ibérica.

En general el estado de conservación de la cerámica hizo pensar que podía tratarse de niveles *in situ*, y no en posición secundaria.

GRD-024: Plaza Aljibe del Trillo s/n

Intervención realizada en Zona F (Albaicín)

Excavación de urgencia dirigida por U. Ramos Cordero, campaña de 1994. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1994.

Observaciones: En la excavación desarrollada en 1994 se pudieron distinguir hasta 3 fases constructivas superpuestas pertenecientes a épocas iberromana, medieval y moderna y contemporánea. La fase iberromana era la primera y en ella se observaban los siguientes momentos:

- Fase Ia: Se correspondía con un tramo de muro de un grosor de unos 50 cm y una altura conservada de 40 cm, construido con cantos de mediano tamaño trabados con tierra (U.E. 23). Esta estructura se ubicaba directamente sobre el sustrato geológico, y aparecía destruida parcialmente por las UU.EE. 22 (perteneciente a la fase inmediatamente posterior), 10 y 20 (Fase IIa), que se construyeron o apoyaron directamente sobre ella.

- Fase Ib: Representada por la U.E. 22, parte de un muro de 70 cm de grosor y una altura máxima conservada de 110 cm., construido a base de cantos rodados sin argamasa, y que se apoyaba directamente sobre un estrato estéril originado por la descomposición del nivel geológico. En su extremo W está alterado por la U.E. 24 (fase Ic) y por el E por la U.E. 10.

- Fase Ic: Estaba compuesta por las UU.EE. 24 y 25, que formaban parte del mismo complejo estructural. El alzado de los muros conservaba varias hiladas de piedras de mediano tamaño que descansaban sobre una hilada de ladrillo trabadas con una mezcla arcillosa bastante compacta de color rojizo. La U.E. 24 se apoyaba directamente sobre la U.E. 22. Este complejo estructural fue arrasado parcialmente por un proceso de vaciado y posterior relleno en gran parte del sector en un momento posterior (fase IIb1).

GRD-025: Campus Universitario de Cartuja. Parcelas I y II

Intervención realizada en Zona B (Cartuja).

Excavación de urgencia dirigida por M. Moreno Quero, campaña de 1995. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1995.

Observaciones: La excavación arqueológica de urgencia se realizó en 1995 en las parcelas I y II de la futura ubicación de la residencia de estudiantes en el Campus universitario de Cartuja (Moreno Quero, 1996). En el desarrollo de esta actividad se documentó la localización de cerámica romana, medieval y moderna en posición secundaria en la I fase estratigráfica, procedentes de las zonas más altas del cerro; de igual modo quedó registrado que se alcanzó el sustrato geológico. Aunque en el informe no se mencionaba nada, en el inventario de materiales sí aparecía recogida cerámica ibérica.

GRD-026: Cruz de Quirós nº 33

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por M. A. Castillo Rueda, campaña de 1995. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; sí tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 179,97 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 15 metros cuadrados, que representan el 8 %. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1995.

Observaciones: La intervención se desarrolló en 1995 en un solar de unos 180 m², donde el porcentaje de superficie excavada no llegó a superar el 10%. Sobre el nivel geológico se identificó la primera fase correspondiente a una serie de niveles estratigráficos formados a partir de un proceso de derrubio de la ladera y arrastre que dio lugar a depósitos sedimentarios, adaptados a la pendiente original conformada por el substrato geológico (U.E.N. 010). El material cerámico localizado, en posición secundaria, correspondía a diferentes etapas históricas que iban desde época moderna a ibérica, y sin estar asociado a ningún tipo de estructura.

El momento de inicio de este proceso de erosión, arrastre y deposición sedimentaria que se fue desarrollando en la ladera occidental de este cerro podría situarse en época ibérica, atendiendo al material arqueológico recuperado, aunque siempre teniendo en cuenta su posición secundaria. Esta intervención también permitió conocer el paleorrelieve y la topografía originaria de la ladera en este punto.

La ubicación del solar con respecto a su situación en época medieval se pudo intuir gracias a la localización de un tramo de muralla, camuflado como basamento de la escalera que daba acceso a la vivienda en uno de los extremos del solar. Posiblemente también se repitiera este esquema en época antigua, situándose la parcela extramuros de la ciudad romana, aunque los únicos indicios sean algunos fragmentos de cerámica romana e ibérica, totalmente descontextualizados.

En el análisis del material cerámico se contabilizaron 549 fragmentos; de ellos 293 eran selectos y 256 amorfos. A nivel cronológico aparecían: 13 ibéricos, 3 romanos, 3 medievales, 461 modernos, 64 contemporáneos y 7 indeterminados. El material ibérico estaba formado por 13 fragmentos: 5 formas y 8 amorfos (destacando 2 fragmentos de cerámica ibérica pintada); entre las formas se registraron un borde de ánfora y un borde de gris ibérica correspondiente a una fuente.

GRD-027: Sacristía de San Ildefonso nº 7 y 9

Intervención realizada en Zona D (San Ildefonso).

Excavación de urgencia dirigida por M. A. Castillo Rueda, campaña de 1995. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Bronce Final; Ibérico Final y Antigüedad tardía.

El solar presenta una extensión de 96,49 metros cuadrados.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Bronce Final, intervención de 1995.

2: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1995.

3: necrópolis, con cronología de Antigüedad tardía, intervención de 1995.

Observaciones: La excavación se realizó en 1995, planteándose un único sondeo en el solar (Arroyo, 1995a). En la fase I apareció un conjunto escaso de materiales cerámicos asociados a un estrato de tierra arcillosa, de color marrón y bastante compacto. El material cerámico se caracterizaba por su diversidad, ya que, junto a algunos fragmentos realizados a mano y con las superficies bruñidas, se encontraban otros de pastas claras y realizados a torno, que la excavadora dató en un momento de la Prehistoria Reciente. A nivel estructural a esta fase se asoció la primera y única hilada de la estructura de un muro, elaborado con guijarros de tamaño mediano.

El material cerámico no pertenecía a un contexto doméstico in situ, aunque éste debió encontrarse en una zona no muy alejada, siendo por tanto los materiales recogidos durante la excavación, producto de un rodamiento o arrastre procedente de la parte alta de la ladera.

Entre esta fase y la siguiente, se documentó otro muro de guijarros trabados con tierra apisonada, cortado por otra estructura de la fase III, que podría ir asociado con el material cerámico recogido y de cronología ibérica.

En la fase II fueron documentados dos complejos funerarios, que podrían corresponder a una necrópolis tardorromana.

Los datos que nos ofrece este informe son cuanto menos confusos. En un primer momento se señala que el material recogido de época prehistórica y a torno aparece en posición secundaria, pero asociado a una estructura muraria, circunstancia un tanto extraña. Posteriormente asocia un material cerámico ibérico con otro muro, que ubica entre las fases I y II, aunque en la planimetría consultada aparecen dos muros adscritos a la fase I. No obstante, la localización de material prehistórico en una zona próxima al Hospital Real podría indicar la existencia de un yacimiento de este período en la zona.

GRD-028: Real de Cartuja nº 59 esquina Cristo de la Yedra

Intervención realizada en Zona C (San Ildefonso).

Excavación de urgencia dirigida por E. Arroyo Pérez, campaña de 1995. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Pleno.

Se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a -3,70 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 1995.

Observaciones: La intervención se realizó en 1995, excavándose una potencia máxima en el solar de 3,70 m. (Arroyo, 1995b). Aunque los niveles de ocupación pertenecían a época moderna y contemporánea, en la fase IV (romana y medieval) se documentó un estrato marrón de unos 30 cm. de potencia sin estar asociado a estructuras, en el que se recogieron materiales tanto de época medieval como romana. Entre los material más antiguos destacaba un fragmento de *terra sigillata*, perteneciente con toda seguridad al Alfar de Cartuja, al igual que algunos fragmentos de cerámica ibérica pintada. Este nivel se encontraría en superficie antes de proceder a las remodelaciones que a partir del siglo XVI se produjeron en esta zona.

GRD-029: Pagés nº 7

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por D. Puerta Torralbo, campaña de 1995. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final y Medieval.

El solar presenta una extensión de 209,05 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 48,10 metros cuadrados, que representan el 23,0088495575221239 %. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1995.

Observaciones: La intervención tuvo lugar en 1995, en un solar de 209 m², donde llegó a excavar el 23 % de su superficie (Puerta y Cevidanes, 2001). El hecho de documentarse el substrato geológico a poca profundidad, reducía drásticamente el registro arqueológico, puesto que las casas modernas se apoyaban directamente sobre él. No obstante, la fase más antigua localizada era de época medieval.

Sin embargo, en el listado de materiales que acompañaba el informe de la excavación aparecía en la caja 12 correspondiente a la selección de dibujo, área 23-55-71, cerámica ibérica (0032-11, 0047-20) y romana (0057-01, 0079-01) (Puerta, 1996).

Bibliografía:

Puerta y Cevidanes, 2001.

GRD-030: Cuesta de la Victoria nº 11

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. Rodríguez Aguilera, campaña de 1996. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Pleno y Medieval.

No se ha llegado hasta el nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 1996.

2: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1996.

Observaciones: La excavación tuvo lugar en una vivienda ubicada en la ladera S del cerro del Albaicín en 1996 (Rodríguez Aguilera, 1996; Rodríguez Aguilera *et al.*, 2002). El desarrollo de la misma se planteó en base a 3 sondeos ubicados en el patio N de la casa (sondeo 1), en el área ocupado por la vivienda demolida (sondeo 2) y en los jardines colindantes con la calle San Juan de los Reyes y Plaza de la Victoria (sondeo 3), que se describen a continuación:

- El Sondeo 1, se situaba en el aterrazamiento inferior del solar. En él se documentó un nivel de gravas, estéril desde el punto de vista arqueológico, que fue interpretado por su excavador como “un *hiatus* entre el mundo Antiguo y el Medieval”: Bajo este estrato aparecieron limos marrones pardos y grisáceos con algunas cerámicas ibéricas y romanas (U.E.N. 29), producto del rodamiento del asentamiento situado en la parte alta del Albaicín.

- En el sondeo 3 existía un escalón entre ambas zonas; en la parte inferior también se documentó este *hiatus* bajo el que volvían a aparecer rellenos de limos con cerámica ibérica rodada, sin embargo en esta punto estaban cubriendo los restos de una casa iberorromana, de planta cuadrangular con zócalo de piedras en el interior, aunque muy alterados por las transformaciones medievales, ya que fue reutilizada en el siglo XI para cimentar las nuevas construcciones (Rodríguez *et al.*, 2002: 171). En una publicación posterior el autor añadió algunos datos más ya que anotó que el suelo era de tierra apisonada y la cronología dada al conjunto pertenecía al Ibérico Pleno (ss. V-III a.C.) (Rodríguez Aguilera, 2001: 43).

El material de época ibérica localizado en posición secundaria se documentó tanto en los estratos limosos que aparecían bajo los niveles estériles de grava (*hiatus*) como formando parte de depósitos de relleno con cerámica principalmente medieval. En general su nivel de conservación estaba muy alterado como consecuencia del rodamiento, siendo normalmente cerámica común, aunque también se pudo identificar un fragmento de barniz rojo y un fragmento de plato de cerámica gris bruñida de época protoibérica, junto con importaciones más recientes de cerámica campaniense y pseudocampaniense (Rodríguez, 1996: 23).

El estrato de abandono que se localizó en los sondeos 1 y 3 indicaba que esta zona no fue ocupada en época romana ni altomedieval, superponiéndose directamente los niveles de ocupación del siglo XI.

Bibliografía:

Rodríguez Aguilera, 2001: 43 y Rodríguez Aguilera *et alii*, 2002.

GRD-031: Penitencia nº 2 esquina calle Elvira

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Control de movimiento de tierras dirigida por E. Arroyo Pérez, campaña de 1996. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 78 metros cuadrados. No se ha llegado hasta el nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1996.

Observaciones: En 1996 se realizó un seguimiento arqueológico en el solar de la calle Penitencia nº 2 esquina con calle Elvira, con unas dimensiones de 78 m² (Arroyo, 1996). La Fase I documentada en el desarrollo de la intervención fue asociada a un nivel definido como 5, consistente en una tierra de color marrón negruzco, con restos de carbón, cerámica, fauna y algunos fragmentos de téglulas romanas. El material cerámico documentado era medieval, pero también se localizaron algunos fragmentos a torno, bastante rodados y que pudieron pertenecer a una etapa anterior (iberorromana). Los materiales se encontraban en posición secundaria, y podrían proceder de una zona no muy lejana del solar donde se situaría un hábitat de época romana según su autora. A este momento pertenece el nivel de tierra definido como 5 y la estructura 9.

A esta misma fase también pertenecía la estructura 9, que era un posible muro de guijarros de tamaño mediano y grande, trabados con tierra, que discurría en sentido paralelo a la calle Elvira.

GRD-032: Callejón de las Tomasas nº 11, 13 y 15

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por I. Rodríguez García, campaña de 1997. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval y Contemporánea.

El solar presenta una extensión de 85 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 23,5 metros cuadrados, que representan el 27 %. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a -1,60 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1997:

Observaciones: La intervención arqueológica fue realizada en 1997. El solar, con una extensión de 85 m², se localiza en una zona que baja aterrazada hasta el río Darro, existiendo un gran desnivel entre la Cuesta de las Cabras y el Callejón de las Tomasas de 4,80 m. aproximadamente (Rodríguez García, 1997; Rodríguez García y Ávila, 2001). Sobre el sustrato geológico se documentaron estructuras de época medieval, pero asociadas a este nivel apareció un estrato (UEN-0005), de color marrón-rojizo, textura suelta y con algunos guijarros de mediano tamaño, compuesto a su vez por intrusiones de material cerámico, almohade principalmente, aunque también aparecieron fragmentos de época ibérica y romana. Estos materiales podrían estar relacionados con los hallazgos de esta misma época localizados en cotas superiores de la colina del Albaicín, como el cercano solar de la Calle Espaldas de San Nicolás.

Se han excavado el 68 % de la superficie del solar, ya que las medidas de seguridad sólo era posible excavar 50 m².

Bibliografía:

Rodríguez García y Ávila, 2001.

GRD-033: Convalecencia nº 1 esquina Plaza Benalúa

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por I. Jiménez Terrón, campaña de 1997. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1997.

Observaciones: En esta intervención realizada en 1997 se plantearon 2 sondeos de 54 y 36 m². (Jiménez Terrón, 1997). En ella se llegó hasta el nivel geológico, obteniendo una secuencia estratigráfica completa. Entre el material cerámico documentado apareció material iberorromano en posición secundaria (ibérica pintada, cerámica común, *sigillata*), que procedería de las cotas superiores del Albaicín.

GRD-034: Santa Isabel la Real nº 2

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. Rodríguez Aguilera, campaña de 1998. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por M. Morales Toro, campaña de 1999. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por M. Morales Toro, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Control de movimiento de tierras dirigida por M. Morales Toro, campaña de 2001. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval; Bajo imperial; Republicano; Ibérico Final; Ibérico Antiguo y Protoibérico.

El solar presenta una extensión de 470 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 740'77 -740,49 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: pavimento, con cronología de Bronce Final, intervención de 1999.

2: pavimento, con cronología de Protoibérico, intervención de 1999.

3: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 1999.

4: pavimento, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1999.

Observaciones:

1. Primera excavación: 1998

La excavación se inició el 23 de enero de 1998 bajo la dirección de Ángel Rodríguez Aguilera, pero debido a un derrumbe en el inmueble colindante y la falta de medidas de seguridad se paralizó la actividad el 29 de enero de 1998 (Rodríguez Aguilera, 1998). El 25 de mayo de 1998 comenzó de nuevo la excavación, finalizando el 17 de junio de 1998.

En el solar se plantearon 2 cortes que hacían un total de 60 m² excavados de la superficie total (470 m²): el sondeo 1, situado al S de la parcela, donde la fase más antigua documentada fue bajomedieval; y el sondeo 2, paralelo a la fachada de la casa, que registró una fase de época romana reaprovechada en el siglo XI, formada por dos muros de 1 m. de altitud paralelos realizados en mampostería y con un gran sillar en la base de uno de los mismos, además de un suelo de tierra apisonada en el extremo más occidental. No se llegó a excavar en su totalidad, pero el material cerámico estaba formado por fragmentos de *Terra Sigillata* Hispánica y Clara, lo que daba una cronología tardía.

En el informe preliminar se hizo una secuencia en cuatro fases que iban desde época romana hasta el s. XVIII. Estos primeros resultados, bastantes parciales, planteaban la necesidad de ampliar la excavación.

2. Segunda excavación: 1999

En esta 2ª fase el promotor de la excavación decidió contratar a un nuevo equipo arqueológico, bajo la dirección de Manuel Morales Toro. La Dirección General autorizó el cambio de dirección siempre que durante la intervención se utilizase la metodología y sistema de registro similar a los aplicados hasta el momento con el objeto de evitar la heterogeneidad y dispersión de la información. La excavación comenzó en febrero de 1999 prolongándose hasta junio de ese mismo año.

Las estructuras obtenidas en esta 2ª campaña de excavación se remontaban a época republicana (Morales Toro, 1999). La fase VIII correspondía al horizonte iberorromano, identificándose un suelo de habitación a base de tierra roja compactada, que se extendía por casi la totalidad de las áreas excavadas sin estar asociado a estructuras.

La fase IX también se documentaba en toda el área excavada. El análisis de los registros obtenidos, tanto a nivel sedimentario como por los materiales cerámicos, planteaban la existencia de dos subfases:

- La fase IXa era la más antigua. Estaba formada por una unidad sedimentaria de color marrón oscuro con una concentración de cenizas y carbones, en torno a una cota de 741,18 m.s.n.m., superponiéndose a un nivel de suelo constituido por pequeños gujarros. El material cerámico estaba formado por fragmentos de una pequeña vasija carenada hecha a mano, ánforas de hombro marcado y cerámicas grises con un amplio repertorio tipológico.

- La fase IXb estaba representada por una unidad sedimentaria de tierra roja compactada. Entre el material cerámico destacaba la ausencia de cerámica a mano. Se pudo documentar parte de una estructura (E.023) asociada a un nivel de suelo compuesto de gravilla de tono grisáceo, situado en una cota de 741,35 m.s.n.m. Este contexto estaba representado en los sectores 13, 18, 19, 24 y 25 del área 47. No obstante, la presencia de este tipo de materiales se extendía por casi la totalidad de las áreas excavadas.

El nivel geológico se localizó a una cota de 740,77 m.s.n.m. en las áreas 37 y 47, y para las áreas 36 y 46 a 740,49 m.s.n.m.

3. Tercera excavación: 1999

En esta 3ª fase los trabajos arqueológicos se centraron en la investigación de los niveles ibéricos, con la ejecución de un corte de 3 x 3 m. en la esquina nororiental del solar (Morales Toro, 2000). El resultado de la lectura iconográfica confirmaba la secuencia cultural propuesta en el informe de la 2ª intervención, que correspondería con la fase IX y sus dos subfases; IXa y IXb. Añadiendo a esta secuencia una última que se asociaba con el primer momento del asentamiento. Esta ocupación inicial del hábitat se asentaba directamente sobre el sustrato geológico, el nivel de habitación se formaba encima de un estrato arcilloso antrópico que sería de nivelación. Este suelo de habitación tenía como característica la presencia de cenizas y carbones propios de un nivel de incendio (estrato 11, perfil 1).

El horizonte cultural de este nivel de ocupación era similar por la cultura material, a la fase preibérica documentada en otros asentamientos de la Vega de Granada como Cerro de los Infantes, Cerro del Centinela, Cuesta de los Chinos, Cerro de la Mora... Cronológicamente se remontaría hacia mediados-fines del s. VIII a.C. Una de las características que presentaba era el alto porcentaje de cerámica a mano frente a las toscas manufacturas hechas a torno. El repertorio tipológico recuperado estaba constituido por pequeñas vasijas carenadas de paredes finas, ollas globulares, grandes fuente carenadas y ollitas con mamelones.

Los dos momentos de ocupación restantes responderían a un mismo horizonte cultural, en este caso a la fase protoibérica que comprendía los estratos 1a, 3 y 8 del perfil 1. En cuanto a la cultura material se documentaba una importante presencia de ánforas de hombro marcado, cerámica gris, ánforas con asas geminadas, cerámica pintada...

Por todo lo expuesto, el autor concluyó que la ocupación se inició en torno a mediados-fines del s. VIII a.C., y en cuanto al sondeo realizado en esta campaña, éste iba desde el s. VIII a.C. hasta mediados-fines del s. VI a.C.

4. Seguimiento arqueológico: 2001

Durante los meses de enero a marzo de 2001 se realizó un seguimiento arqueológico, documentándose nuevos restos arqueológicos. Las estructuras aparecidas se remontaban a época republicana y perduraban hasta época moderna-contemporánea, siendo característico la reutilización de las grandes estructura murarias. Del mismo modo se identificaron suelos en todas las fases, de tierra batida (suelos medievales) y suelos de arcillas autóctonas (formación Alhambra) con pequeñas intrusiones de cal grasa en su mortero. La conservación de estos suelos, al contrario que las estructuras murarias, era bastante mala, habiendo sufrido en gran parte del área excavada rupturas debido a las fosas medievales y/o modernas. Sin embargo, sí pudo establecerse una primera periodización en los niveles de ocupación de esta parcela.

Los desniveles topográficos que presentaban los complejos estructurales en una misma fase y separados por un grueso muro de grandes cantos de río y aparejo irregular, planteaba un posible aterrazamiento antrópico, originado en época romana, en sentido E-W y pendiente N-S.

Los resultados de las lecturas sedimentarias y estratigráficas realizadas durante la 3ª fase de excavación, confirmaban la secuencia cultural propuesta en el informe de la 2ª intervención, que correspondería con la fase IX y sus dos subfases: IXa y IXb. Añadiendo a esta secuencia una última que relacionaba con el primer momento del asentamiento. Esta ocupación inicial del hábitat se asentaba directamente sobre el sustrato geológico, el nivel de habitación se formaba encima de un estrato arcilloso antrópico que sería de nivelación. Este suelo de habitación tenía como característica la presencia de cenizas y carbones propios de un nivel de incendio.

En el transcurso del seguimiento se pudieron detectar toda una serie de estructuras murarias realizadas en mampostería de mediano tamaño y morteros, principalmente de tierra, que vendrían a cerrar los espacios identificados durante las excavaciones. Todas las estructuras aparecidas, salvo la correspondiente a la continuación del muro con un enorme sillar detectado durante las excavaciones, aparecieron sobre niveles sedimentarios identificados como iberorromanos. Este paquete sedimentario tuvo un comportamiento homogéneo a lo largo de todo el perfil del extremo N del solar. Similares características presentaban las estructuras detectadas en el extremo S-E del solar y en la sección interior del zuncho realizado en sentido N-S en el extremo oriental del solar, con la salvedad de que en estos sectores no se llegó en la cota de 3 m. a niveles geológicos.

Junto a estos niveles, se detectaron los niveles geológicos en la mitad N a una profundidad relativa de 3 m. en su extremo NE (donde se realizó el sondeo correspondiente a la 3ª intervención arqueológica), presentando una pendiente decreciente hacia el S de aproximadamente 3/5 grados.

En las secciones W y S/S-W del solar no pudieron apreciarse los niveles sedimentarios que caracterizaban el registro ibero y romano, ni los niveles de roca. Esto hizo suponer que el carácter geomorfológico de la roca tenía una mayor pendiente en el sector occidental del solar.

GRD-035: Cuesta de Abarqueros s/n

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por S. Bordes García, campaña de 1998. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval y Moderna.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1998.

Observaciones: La intervención arqueológica realizada en 1998 se planteó en base a 5 sondeos estratigráficos, abarcando cada una de las terrazas existentes en la parcela, y en ellos se obtuvo una secuencia completa llegando hasta el nivel geológico (Bordes y Rodríguez, 2002).

En el sondeo 2 situado en la segunda terraza de la zona ajardinada de la antigua casa, se documentó una capa limoarcillosa de color grisáceo con cerámica ibérica rodada (UEN 007). Dicho estrato presentaba una potencia de unos 30 cm., con una profundidad de 705,90-706,60 m., y no aparecía en todo el corte.

En el sondeo 4 ubicado en el extremo S del solar también se documentó una capa limoarcillosa de color rojizo (UEN 004), con alguna cerámica ibérica rodada.

El material cerámico iberorromano estaba compuesto principalmente por cerámica común muy rodada, lo que indicaba que esta zona se encontraría en la periferia del oppidum ibérico de *Iliberri*, por tanto una zona extramuros.

Bibliografía:

Bordes y Aguilera, 2002.

GRD-036: Plaza de Santa Isabel la Real

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por M. López López, campaña de 1998. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; tiene la matriz Harris publicada.

Control de movimiento de tierras dirigida por M. López López, campaña de 2000-01. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Moderno; Medieval; Alto imperial e Ibérico Antiguo.

El solar presenta una extensión de 4.504 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 746 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Protoibérico, intervención de 1998.

2: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 1998.

Observaciones: La construcción de un aparcamiento subterráneo en esta plaza dio lugar a la intervención arqueológica, dirigida por Manuel López López, desarrollada en dos fases: una primera de excavación arqueológica en sentido estricto (1998), y posteriormente otra fase de control arqueológico de movimientos de tierras (2000-01).

La excavación arqueológica se organizó en base a 12 sondeos, de dimensiones variables, que se extendían por la totalidad del solar de unos 4.500 m² (López López, 2001; López López et al., 2001). El nivel de ocupación ibérica se documentó en casi todos los cortes, aunque su estado de conservación varía según las áreas; es por ello que en los sondeos de la parte oriental (sondeos 1 y 2) las unidades domésticas presentaban mayor envergadura y estado de conservación que en la occidental. Los cortes en los que aparecían niveles ibéricos eran los siguientes:

- Sondeo 1 (6 x 4 m.), ubicado en la esquina SE de la Plaza. Bajo niveles de época moderna y medieval, a una cota de 746,09 m.s.n.m. se localizó un suelo de tierra arcillosa muy colmatada asociado a un muro de mampostería que conservaba una altura de 70 cm. trabado con arcilla de color rojiza. Junto a estas dos estructuras apareció gran cantidad de material cerámico ibérico (ss. V-IV a.C.), que por su distribución y ubicación dejaban claro que se trataba de un vivienda de época ibérica plena, a pesar de que sólo se excavó un pequeño espacio. A una profundidad de -5,50 m. apareció el nivel geológico.

- Sondeo 2 (4 x 6 m.), situado al NW del corte 1. Los primeros niveles correspondían a época medieval, seguida de una fase de época romana. La fase de ocupación ibérica se relacionaría con un estrato sobre el nivel geológico de tierra rojiza muy arcillosa, con limos gravas y arenas muy compactadas, sin estar asociado a estructuras, dado el alto grado de arrasamiento en este zona, además de que topográficamente el terreno natural posee una pendiente natural en sentido E/W y una caída en sentido N/S.

- Sondeo 4 (4 x 7 m.), se localizaba al W del corte 2. En este punto se llegó hasta el sustrato geológico excavándose una potencia que se encontraba a una profundidad de -7.5 m., lo que obligó a realizar sucesivas entibaciones de las paredes del sondeo. A una cota de -7,15 m. se documentó un muro de mampuestos ligados con tierra arcillosa, con una orientación W-E y con dos alturas de hiladas conservadas (35 cm.), elevado sobre un pavimento de pequeños cantos de río y fragmentos de piedra caliza. Dado el material cerámico asociado a este conjunto estructural, se trataba de una vivienda de época ibérica plena (ss.V-IV a.C.).

- Sondeo 7 (5,90 x 7 m.), situado al NE del corte 2. A una profundidad de 749,45 y 749,76 m. se documentaron restos de varios muros ibéricos realizados con cantos y arcillas. El estado de conservación que presentaban era bastante malo, sólo conservaban dos hiladas de alzado como máximo, pero parecía intuirse su posible orientación N-S o E-W. A una cota de 749,72 m. apareció un pavimento de arcilla limosa muy compactado de 1,5 a 3 cm. de grosor, sobre el que se localizaron algunos fragmentos de cerámica ibérica común. En este sondeo se repetía el mismo esquema que en los anteriores: pavimento y muros vinculados a una vivienda de época ibérica. Todos estos estratos se apoyan sobre niveles estériles de la formación Alhambra.

- Sondeo 9 (de dimensiones irregulares, 6,60-6,40 x 5,10 m.), en la parte más septentrional de la plaza. En este corte sobre el sustrato geológico fue documentado un estrato de tierra arcillosa muy compactada (UEN 17) de unos 20 cm. de potencia, que no estaba asociado a restos arqueológicos. Esta ausencia de niveles ibéricos podría explicarse por el vaciada estratigráfico de este punto en época romana, interpretación que dejó anotada su excavador.

El conjunto de material cerámico recuperado no pudo ser analizado porcentualmente, ya que procedía de un conjunto de rellenos en los que se mezclan materiales de diferentes épocas, y además no era numéricamente muy abundante. El material fue clasificado por clases:

- La cerámica a mano era bastante escasa, y además su alto nivel de rodamiento impidió identificar formas apreciables.

- La cerámica de engobe rojo estaba representada por dos platos, cuyo engobe, muy deteriorado, imposibilitaba saber si estaba representado tanto en el interior como en el exterior. Las formas de estos platos eran uno de borde ligeramente vuelto y grosor muy fino (fig. 52-1) y otro de perfil ondulado, con formas parecidas en cerámica gris (fig. 52-2).

- Entre la cerámica gris a torno predominaban las formas abiertas, principalmente los platos de perfil troncocónico invertido y borde engrosado al interior, aunque otras formas eran los cuencos de perfil simple, platos de perfil ondulado y copas de carena suave (fig. 52, 3-12).

- La cerámica pintada presentaba un mal estado de conservación. Todas eran formas cerradas, distinguiéndose dos series: una de grandes contenedores (fig. 52, 16-17) y otra de menores dimensiones y labio más o menos divergente (fig. 52, 13-15). Entre los motivos decorativos destacaba la banda rojo en el labio, salpicado de manchas negras.

- Las ánforas estaban formadas por dos tipos: las R1 (fig. 53, 2-5) y las R4 (fig. 53, 1). Las R1 presentaban dos tipos de pasta, una de color marrón-naranja, con gradaciones de color en el núcleo, con abundantes vacuolas e inclusiones blancas, brillantes y marrones, y otra de color marrón oscuro y núcleo gris, de tacto rugoso, inclusiones de color blanco muy gruesas y otras más finas de color amarillento y gris, y con vacuolas ocasionalmente grandes, que dado su técnica y tipología podía tratarse de un defecto de fabricación. El fragmento de R4 carecía de barniz o pintura, con una pasta de color naranja-beige, tacto suave, homogénea e inclusiones brillantes, blancas y negras, con vacuolas ocasionales.

- Entre la cerámica de cocina destacaban las ollas de borde engrosado (fig. 53, 6-7) y las ollas de perfil en S y las R4 (fig. 53, 8).

- La cerámica común presentaba gran variedad: platos (fig. 53, 9-11), ollas (fig. 53, 10), grandes contenedores (fig. 53, 12-13). Entre el elenco destacaba un cuenco con asas

horizontales al borde (fig. 53, 11), del que existen paralelos en cerámica pintada y en cerámica gris (conocido como cuenco de asas de espuerta).

Entre el conjunto cerámico, destacaba un fragmento de mortero o cuenco trípode (fig. 52, 18), de pasta rojiza con el corazón gris, de fractura irregular y con vacuolas de tamaño medio y pequeño; en el labio tenía una banda pintada de color grisáceo, y el resto de la cara externa estaba recubierta por un engobe blanquecino muy descascarillado. Existen paralelos de este tipo, que datan de los ss. VII y VI a.C., y sería una producción fenicio-occidental, tratándose de un ejemplo más de importaciones de la costa.

El conjunto cerámico en general era bastante homogéneo. La casi ausencia de cerámica a mano indicaba que se trataba de un contexto más del siglo VI que del VII a.C. Por otro lado la presencia de engobes rojos fenicias representado con formas abiertas hacía incidir más una cronología tardía, ya que las formas cerradas solían aparecer en contextos de los ss. VIII/VII a.C., incluso podría tratarse de producciones indígenas, con cierto grado de imitación tardía de los platos fenicios. El único material claramente importado sería el mortero o cuenco trípode, que podría estar relacionado con las importaciones de vino de la costa. Entre la cerámica común ibérica se observaba la presencia de grandes urnas que no aparecen con anterioridad al s. VI a.C. Las ánforas presentaban paralelos con las documentadas en los niveles del Ibérico Antiguo del Carmen de la Muralla. La cerámica gris estaba compuesta por formas abiertas, platos, con ausencia de las piezas más propias del siglo VII a.C. como los cuencos profundos carenados, que sí se habían documentado en otras zonas del Albaicín, como el Callejón del Gallo. Por todo lo dicho, se propuso que se trataba de una fase Ibérico Antigua, proponiendo una cronología de la primera mitad del s. VI a.C.

Respecto al urbanismo, en general se trataría de casas de planta angular, con varias estancias bien diferenciadas que se distribuyen en el interior de las mismas, característica ésta que marcaba una diferencia con respecto al s. VII a.C. donde las cabañas no presentaban subdivisiones como queda constatado en el Callejón del Gallo (Adroher y López, 2001). Por otro lado los muros documentados ayudaban a considerar la hipótesis de que la estructura urbana del Albaicín se dispondría en terrazas artificiales, ya que la orografía original del cerro tendería a ser apuntada, lo que obligaría a ubicar las casas en sucesivas terrazas. Así los muros de terraza servirían de muros traseros tanto a las casas de la parte superior como las de la parte inferior, por lo que sería normal que las calles discurrieran entre dos líneas de casas, cuya medianería serviría a su vez de muro de aterramiento.

Bibliografía:

López López, 2001 y López López *et alii*, 2001.

GRD-037: Horno del Vidrio nº 16

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. López Marcos, campaña de 1998. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Moderna y Medieval.

Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 700 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1998.

Observaciones: En la intervención arqueológica realizada en 1998 en este inmueble, la etapa más antigua documentada denominada fase 7 correspondía a un nivel de limos arrastrados conjuntamente con fragmentos de cerámica clásica muy rodada, principalmente ibérica, aunque también material de importación, destacando el borde de un ánfora grecoitalica. Estos materiales procederían de la parte superior de la colina del Albaicín transportados a esta zona por la acción factores atmosféricos.

Bibliografía:

López Marcos *et alii*, 2001.

GRD-038: Callejón del Gallo

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. M. Adroher Auroux, campaña de 1998-1999. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; sí tiene la matriz Harris publicada.

Control de movimiento de tierras dirigida por A. López Marcos, campaña de 2001. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Protoibérico; Ibérico Final; Republicano; Alto imperial; Bajo imperial; Antigüedad tardía y Antigüedad tardía.

El solar presenta una extensión de 1.641,51 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 470 metros cuadrados, que representan el 28 %. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: muralla, con cronología de Protoibérico, intervención de 1998-99.

2: unidad doméstica, con cronología de Protoibérico, intervención de 1998-99.

3: depósito, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1998-99.

4: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 2001.

5: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 2001.

Observaciones: El solar presentaba forma de "L" y una superficie de 1.641,51 m², aunque no toda ella era susceptible de ser excavada porque había una parte destinada a espacio público. En un primer momento se decidió realizar un gran sondeo para poder excavar en extensión, pero por problemas técnicos y de espacio, la intervención se desarrolló en base a dos sondeos: el corte 2, al N del solar con una extensión de 260 m²; y el corte 3 al S, con una superficie de 210 m².

Los niveles ibéricos se concentraban fundamentalmente en el corte 3, aunque la fuerte alteración que sufrió la zona en época medieval principalmente, hicieron que éstos aparecieran intermitentemente, en ocasiones sin conexión clara entre ellos (López Marcos et al., 2001c: 45-48). A nivel estructural se documentó un tramo de muralla y una serie de cabañas, siendo la primera vez que se registraban estructuras asociadas a niveles protoibéricos tras casi 15 de años de excavaciones en el barrio del Albaicín.

El muro perimetral o muralla (MR321-MR333) pertenecía a la fase protoibérica (Fase E1) más antigua, denominada Fase E1a (675-650 a.C.). Previa a su construcción, se regularizó el sustrato geológico con arcillas, arenas y pequeños guijarros como se pudo observar en el tramo al W de la puerta, o simplemente se cimentó sobre la roca natural adaptándose a su superficie, como se apreciaba en el extremo oriental del tramo, al W del acceso. La muralla se localizaba transversalmente en todo el corte 3, con una longitud de unos 15 m. y una anchura media de 1 m. La técnica constructiva podría clasificarse como un muro de mampostería y tapial, ya que se utilizaron piedras de mediano tamaño, trabadas con una matriz de tierra y barro; la elevación máxima que se conservaba era de unos 80 cm., y estaría enfoscada con un revestimiento arcilloso de al menos 2-4 m. de espesor.

Cronológicamente este muro ya existía entre el 675-650 a.C., en base al estudio del material recuperado del nivel de ocupación más antiguo localizado junto a la muralla, la UE 3141, una capa cenicienta y carbonosa con casi 5 cm. de espesor. En el único nivel contemporáneo a la muralla documentado en el a sondeo, siendo esta capa de cenizas, objeto de numerosas hipótesis por parte de sus excavadores: podría ser el resultado de la combustión de un volumen importante de materia vegetal; o la concentración en este punto de forraje para el ganado, aunque las pruebas de paleoparasitología no pudieron contrastar esta hipótesis; también se

consideró la posibilidad de que tanta ceniza y carbón procedieran de la combustión de una cubierta vegetal que podría relacionarse con habitáculos junto a la muralla, pero ante la no documentación de estructuras de hábitat, quedó descartada esta opción; y por último, tal vez pudo existir un paso de ronda de madera encajado en la estructura de tapial y piedra de la muralla, que con el abandono se derrumbó y ardió, además el hecho de que las cenizas sólo se documentaron a lo largo de la muralla en una franja de 1 m., apoyaría esta hipótesis.

Entre los dos tramos de muralla, MR321 y MR333, se localizó una puerta de acceso (PR334), de 1,55 m. de vano. Por otro lado se consideró que el camino para subir al recinto amurallado, al menos en su tramo final, estaría empedrado, como lo confirmaba un empedrado extramuros de pequeños guijarros dispuesto en todo el espacio alrededor de la muralla y que se hacía más cuidado y compacto conforme se acercaba al umbral de la puerta, momento en el que se aparecía más depurado, construido con gravilla compactada con restos de una especie de cal.

La otra unidad estructural a la que se hacía mención era a unidades domésticas. En el corte 3 se documentaron 3 cabañas adscritas a la misma fase E1 Protoibérica (675-600 a.C.), aunque con algunas diferencias, ya que mientras la cabaña 3 pertenecía a la fase E1b, las cabañas 1 y 2 eran algo más recientes y se enmarcaban en la fase E1c.

En esta nueva fase E1b (recordemos en la fase anterior E1a las zonas intramuros próximas a la muralla aparecían despobladas) se construyeron cabañas tras rellenar los desniveles de la roca natural con tierra y grava. La denominada “cabaña 3” correspondía a los restos de una casa en el ángulo sudeste de la excavación, formada por paredes con un zócalo de piedra sobre las que se debió depositar un alzado de tapial o adobe, aunque no se documentó ningún derrumbe que permitiera precisar esta hipótesis. Tan sólo se conservaban dos muros alineados (MR325 y MR332), con una puerta en el centro (PR336), y un tercero (MR339) dispuesto en ángulo recto a aquéllos, conformando una superficie de casi 6 m². La técnica constructiva de los muros consistía en una mampostería de aparejo irregular con doble hilada de piedras y relleno interno de pequeños guijarros para formar una pared de 56 cm. de anchura media. La disposición de las piedras en el paramento interior del muro conformaba una mayor regularidad, mientras que en el exterior el aspecto era más descuidado. Próxima a la puerta que hacíamos mención anteriormente se utilizaron piedras de mayor tamaño, lo que nos está demostrando la funcionalidad de la misma, descartando la idea de que pudiera tratarse de un arrasamiento puntual del muro.

La cabaña 2 se construyó sobre la UE 3119, estrato de color marrón que cubría los restos arrasados de la cabaña 3. De esta unidad doméstica tan sólo se conservó el ángulo NE, compuesto por los muros MR327 y MR328. La técnica constructiva de los muros variaba con respecto a la fase anterior, ya que sólo se conservaba una hilada, con una anchura de 40 cm., y en el caso del MR328 se observaba como sólo estaba construido con una hilada de piedras de gran tamaño. También se localizó un suelo, SL326, de tierra apisonada con una superficie conservada de 1,6 m².

La cabaña 1 estaba compuesta por los restos de un muro, MR331, del que sólo se conservaban 70 cm. de largo por 40 cm. de ancho, con idéntico sistema constructivo y orientación que los muros de la cabaña 2, sin que existiera contacto entre ambos, pero pudiendo incluso tratarse de la misma unidad doméstica.

En la siguiente etapa, la fase E1d (650-600 a.C.), se documentaron una serie de cambios urbanísticos materializados en una serie de evidencias: el empedrado construido alrededor de la

muralla se anula bajo una capa de medio metro de sedimento, además de construirse en el frontal de la puerta un muro (ES335) del que sólo se conservaba una hilada de piedras y una longitud de 75 cm., ya que estaba muy arrasado por construcciones contemporáneas. La posible funcionalidad dada por sus excavadores a esta estructura era totalmente opuesta: por un lado podría amortizar el acceso al poblado fortificado; pero por otro podía ser una especie de proteichisma, con la única función de dificultar el acceso al interior del asentamiento. En esta fase también se documentó un nivel de arcilloso con carbones y cenizas (SL323), que mostraba la ocupación interior del poblado próxima a la muralla.

Pertenciente igualmente a esta fase en el extremo NE del sondeo, extramuros, fue documentado un pequeño hogar circular (HG324), construido en cubeta con suelo de cerámica refractaria, y bajo él llamó la atención el hecho de que la cubeta presentara paredes recocidas, como si se hubiese utilizado previamente una especie de horno. Poco más se pudo decir de él, tan sólo que las muestras recogidas del sedimento interior (UE 2104), muy ceniciento, contenían restos de peces. El SL340, con el que estaría funcionando el hogar estaba construido con arcilla apisonada, y sólo conservaba la zona próxima al hogar. El material cerámico de ambas estructuras daba una cronología próxima al cambio de siglo (h. 600 a.C.).

A comienzo del s. VI a.C. (fase E1e) estos conjuntos estructurales fueron abandonados como confirmaron los rellenos que cubrían parcialmente este complejo. Junto a la muralla apareció un estrato de color marrón claro rojizo muy compacto sin restos materiales asociados que fue interpretado como el derrumbe continuado del alzado de tapial y que sellaba toda esta zona.

Desde época protoibérica la siguiente etapa que fue registrada en el solar pertenecía ya al Ibérico Final encuadrada en los ss. II-II a.C. (Fase E4), pero debido al nivel de arrasamiento de las estructuras anteriores y la superficialidad de la roca, sólo se tuvo constancia a nivel material, con algunos cuencos-lucerna de pie alto y cerámica pintada ibérica de muy buena calidad.

El control arqueológico se realizó en 2001, centrándose los trabajos en la parte oriental del solar, donde se iba a construir una pequeña sala aneja del edificio principal del Zoco de Artesanía. En el área occidental los niveles ibéricos habían sido arrasados por remociones posteriores.

En la parte oriental los niveles ibéricos aparecieron de forma desigual con una potencia máxima de 50 cm. en algunos puntos. Se documentaron dos estructuras murarias relacionadas con unidades domésticas:

- El MR351, localizado durante la construcción de la zanja de cimentación, con una longitud conservada de 6 m. de anchura y una anchura media de 0,62 m. Presentaba aparejo irregular y estaba construido con piedras de pequeño tamaño, principalmente cuarcita y micaesquistos. El recorrido de muro conservado era completamente lineal, ya que por extremo E desembocaba bajo el edificio del convento de Santa Isabel la Real, y por su extremo W aparecía arrasado, por lo que no se pudo documentar quiebro alguno. Sin embargo se pudo documentar que el interior de la habitación estaría hacia el N, con una cronología en torno a los ss. IV-III a.C., según se deducía del material aparecido en su fosa de fundación (ánforas, cuencos de borde recto, pintadas monocromas...).

- El otro muro documentado, el MR352, se localizaba en el extremo S de la parcela, junto a la casa existente y prácticamente fuera de los límites del futuro edificio. Conservaba unas dimensiones parecidas a la anterior estructura, con una longitud de 6,2 m. y una anchura de 0,58

m. La técnica constructiva era a base de piedras irregulares de pequeño tamaño, aunque sólo conservaba una elevación de dos hiladas, y en su extremo occidental se encontraba arrasado por una fosa. Sin embargo, la peculiaridad de este muro radicaba en su sistema constructivo, puesto que en su cara interna presentaba cantos de río planos pegados al muro. Se desconoce la funcionalidad que pudo tener, aunque su excavador anotó a modo de hipótesis que bien pudo servir de base o apoyo para el revocado de los muros; otra posibilidad era para que la humedad no alterase la estabilidad del muro, pero este argumento se descartó al estar construida la habitación sobre un nivel de gravas.

La habitación estaba semihundida y el interior estaría hacia el S. El suelo era de tierra apisonada con escasos carbones y sin ningún resto de ocupación. Entre el mobiliario destacaba un vaso trípode fenicio, algo de cerámica gris y ánforas de hombro marcado, lo que daba una cronología de fines del s.VI a.C. (la fase E1c documentada durante la excavación).

En área excavada también existía un gran espacio interior sin ninguna estructura. En época protoibérica era descartable que existiera alguna, pues en otros puntos a cota inferior se habían localizado estructuras o niveles de suelo, pudiéndose tratar de una zona abierta. Sólo conservaba unos 10 cm. de potencia de nivel arqueológico antes de llegar a las gravas con presencia de escaso material cerámico y sin intrusiones orgánicas, lo que evidenciaba que se trataba del exterior de cualquier habitación.

En esta intervención también se documentó un pequeño pozo de época moderna, que no afectó a los niveles ibéricos.

Bibliografía:

Adroher y López, 2001; Adroher *et alii*, 2002.

GRD-039: Varela nº 6 esquina calle San Antonio

Intervención realizada en Zona J (Realejo-San Matías).

Excavación de urgencia dirigida por S. Bordes García, campaña de 1999. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Moderna; Medieval; Antigüedad tardía; Alto imperial e Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 118 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1999.

Observaciones: La excavación fue realizada en 1999 y en ella se plantearon dos sondeos en los que se pudo documentar una secuencia cultural completa desde época iberorromana a moderna (Bordes, 1999; Bordes y Rodríguez, 2002b). El material iberorromano apareció en los dos cortes, y se asentaba directamente sobre la roca madre (UEN 05, 07 y 08), asociada a un vertedero de material de construcción de la misma época (UEN 012), con un buzamiento E-W siguiendo la pendiente natural del terreno. Entre el material de construcción se recuperaron fragmentos de sillares de toba escuadrada, calcarenita y tégulas.

Respecto al material cerámico predominaban las piezas ibéricas de época reciente, como bordes de cuencos, realizadas a torno y de cocción oxidante, aunque también se documentaron objetos de metal como algunos fragmentos de moneda y dos puntas de flecha de bronce asociados a los estratos objeto de estudio. Entre los materiales propiamente romanos destacó la presencia de un fragmento de campaniense, de cronología altoimperial, junto con bastantes fragmentos de *Sigillata* Hispánica Tardía, de época tardorromana (ss. III-IV a.C.); la cerámica común romana estaba escasamente representada y también se registraron algunos fragmentos de bordes de cerámica de cocina.

Como conclusión su autora anotó que todos estos materiales procederían de la zona de la actual Plaza de los Campos, en donde podría ubicarse una villae romana, ya que la pendiente natural se suavizaba o terminaba en la actual explanada de la plaza.

Bibliografía:

Bordes y Rodríguez, 2002.

GRD-040: Carril de San Cecilio nº 4

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por L. de la Revilla Negro, campaña de 1999. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval y Alto imperial.

El solar presenta una extensión de 39 metros cuadrados No se ha llegado hasta el nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Protoibérico, intervención de 1999.

Observaciones: La excavación desarrollada en 1999 se ejecutó adaptándose a las características del solar, 39 m², y dadas sus reducidas dimensiones, sólo se podía plantear un sondeo de 1,5 x 8 m., aunque posteriormente se amplió quedando un polígono de forma irregular (Revilla, 1999).

La fase romana es la más antigua documentada en el solar, aunque entre los cantos de uno de los muros romanos (UE 010) se recuperó un fragmento de cerámica protoibérica, típica de los primeros niveles de ocupación, tal como se había registrado en los contextos de la cercana excavación del Carmen de la Muralla. La imposibilidad física de proseguir la excavación impidió confirmar este supuesto, por lo que no se pudo igualmente llegar al nivel geológico y obtener una secuencia estratigráfica completa.

Los restos romanos estaban representados por unidades domésticas, siendo la más completa la “estructura 3” donde se documentó la esquina de una casa, el suelo de ocupación y un hogar, siendo ocupada posteriormente en la Edad Media (UEC 008 al 011).

GRD-041: Horno de Haza nº 6

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por A. López Marcos, campaña de 1999. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Moderna.

El solar presenta una extensión de 145 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a -3,00 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1999.

Observaciones: La intervención arqueológica se desarrolló en 1999. En ella se planteó un único sondeo en la zona central del solar con unas dimensiones de 7 x 7 m. Sobre el nivel geológico localizado a una profundidad de -3,00 m. se documentó un estrato (UE 4005) de casi medio metro de limos que presentaba material ibérico rodado con un eje cronológico que abarcaría desde época ibérica antigua hasta final.

Bibliografía:

López y Caballero, 2002.

GRD-042: Calle San Juan de los Reyes nº 63

Intervención realizada en F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. Rodríguez Aguilera, campaña de 1999. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por A. Rodríguez Aguilera, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de 212 metros cuadrados. No se ha llegado hasta el nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1999-2000.

Observaciones: La intervención arqueológica se desarrolló en dos fases: la primera en 1999, y una segunda en el año 2000 (Rodríguez Aguilera, 2002). En el sondeo B-I se documentó la UEN 002, que estaba formada por una gran acumulación de cantos de tamaño mediano y grande, unidos por una matriz limosa con abundantes fragmentos cerámicos con una cronología que oscilaba entre la época ibérica y los ss. XII-XIII. Todos aparecían en posición secundaria, producto del uso de la zona como vertedero, quedando definida y delimitada por los restos de la muralla medieval. Este estrato no llegó a excavararse por completo, puesto que sólo se profundizó hasta el nivel de cimentación de la nueva vivienda (cotas 700,10-699,60 m.s.n.m.).

La fase más antigua documentada correspondía a época iberorromana, atestiguada por la presencia de material cerámico de esta época en posición secundaria, procedentes de la parte más alta del cerro y que no podían ser asociados a ningún tipo de funcionalidad, ya que esta zona se encontraría extramuros de la muralla ibérica documentada en San Nicolás.

GRD-043: Zacatín nº 10

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por J.A. Rambla Torralvo, campaña de 1999. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Pleno; Republicano; Medieval y Moderno.

El solar presenta una extensión de 78,95 metros cuadrados, de los que se ha excavado el 70 %.

Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a -2,70 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 1999.

Observaciones: La intervención, realizada en 1999, se planteó con base en un sondeo inicial de 4,5 X 2,5 m. dadas las reducidas dimensiones del solar (79 m²), que se fue ampliando en el desarrollo de la intervención hasta cubrir prácticamente la totalidad del mismo llegando a excavar casi el 70% de su superficie (Rambla y Salado, 1999; Rambla y Cisneros, 2000; Rambla y Salado, 2002).

En el desarrollo de la intervención se obtuvo una secuencia estratigráfica completa desde el nivel geológico compuesto de arcillas limosas con “lentejuelas” de gravas y arenas, con un grosor no determinado, llegando a alcanzar por su parte superior los -2,70 m. de profundidad (UE 65). El primer período representado, que es el que nos interesa, correspondía a una fase ibérica plena, dividida en dos momentos:

- a) Fase I-a, caracteriza por la formación de un depósito limo-arcilloso de color marrón oscuro que originalmente estaría presente en la totalidad de la superficie excavada (UE 59), aunque en algunas zonas se encontraba alterado por bolsadas de arcillas más arenosas. La potencia de este estrato era de unos 50 cm., delimitado por su parte superior por un nivel de gravilla-arena y por la UE 62.

El material arqueológico aportado por esta unidad estratigráfica era principalmente de carácter cerámico, aunque también se registró algún metal y vidrio. La cerámica estaba compuesta fundamentalmente por platos, cuencos, urnas, en un estado de conservación malo debido a la humedad a lo que estuvieron expuestas que hizo que muchas de ellas perdieran la decoración y que sus pastas se hubieran reblandecido; de manera puntual, aparecían algunos fragmentos de barniz negro ático y de figuras rojas, en especial copas.

- b) Fase I-b. Estaba representada por una fosa excavada en el estrato arcilloso anterior de forma rectangular (UE 62). La base aparecía a una profundidad de -2,6 m, llegando a tener una potencia de 25 cm., límite superior dado por el contenido de la misma, así como una línea de gravilla-arena (UE 47) que definía el siguiente estrato, con la misma composición, pero con material cerámico distinto.

La fosa dibujaba un rectángulo con unas dimensiones de 1,10 m. por su lado menor, mientras que el mayor superaba los 1,20 m., pero no se llegó a excavar en su totalidad por localizarse junto al perfil E, y se insertaba en la vivienda colindante. No obstante, en este depósito aparecieron una gran cantidad de objetos, especialmente cerámicos, pero también vidrios, fusayolas, metales (hierro y bronce), cáscaras de huevo de avestruz, una placa de hueso decorada, restos de carbón y huesos humanos quemados.

Los vasos cerámicos eran de barniz negro de origen ático, cuyas formas correspondían a císticas o copas de pie anular o peana, algunas tipo “Cástulo”, bolsales, esquifos, páteras, “platos de pescado” de tradición fenicia, cuencos, lucernas y *guttus*. La forma más representada eran las copas de figuras rojas, con una variada decoración, tanto al interior como el exterior, destacando las figuras de jóvenes desnudos o cubiertos con *himation*, alados, cabeza femenina a modo de medallón, animales, volutas y palmetas.

El resto de la cerámica, aunque no tan abundante como la anterior, estaba compuesta por cerámica común y de origen local, principalmente platos de barniz rojo, cuencos que imitaban la forma Lamb. 21, alguna tapadera, fragmentos de urna y fusayolas bicónicas.

Los objetos de vidrio eran ungüentarios de formas variadas, *oinochoes*, alabastrones, anforiscos, con una variada decoración sobre una base de color azul; también se documentaron dos cuentas de collar de pasta vítrea del tipo de “ojos”.

De metal aparecieron 6 pequeños objetos de hierro macizo rectangulares; y en bronce, un trípode de pletina circular, asas de calderos, aros y otros fragmentos no identificables.

Por último, uno de los objetos más interesantes fue una placa de marfil, decorado mediante la técnica de la incisión, en la que aparecían dos grifos con las alas desplegadas enfrentados a una palmera. Esta placa posiblemente formaría parte de uno de los laterales de una pequeña cajita, fabricada tal vez en madera.

Bibliografía:

Pachón, 1997-1999; Rambla y Cisneros, 2000; Rambla y Salado, 2002; Vílchez *et alii*, 2005; De la Torre, 2008; Rouillard y De la Torre, 2014; Adroher *et alii*, e.p. a, Adroher *et alii*, e.p. b, Sánchez Moreno *et alii*, e.p.

GRD-044: San Nicolás 2 y 9

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. Rodríguez Aguilera, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada. Cronologías detectadas: Ibérico Antiguo; Ibérico Pleno; Ibérico Final; Antigüedad tardía y Medieval.

El solar presenta una extensión de 410 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 194,4 metros cuadrados, que representan el 47 %. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 2000.

2: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 2000.

3: muro, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2000.

4: pavimento, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2000.

Observaciones: La excavación se desarrolló en el año 2000 en un solar con forma de "L", donde se plantearon 3 sondeos arqueológicos que supusieron 194 m² de superficie excavada (Rodríguez Aguilera, 2000; 2001: 35; 2011: 30-31).

- Sondeo 1. Se localizaba en la parte meridional del sondeo, con unas dimensiones de 8 x 4 m. que posteriormente fue ampliado. En él se documentaron, bajo niveles modernos y fosas de época nazarí, estructuras de época ibérica, vinculados a los restos de un muro de mampostería de cantos medianos, muy bien trabados con diferente comportamiento a nivel estratigráfico: mientras que por su paramento N se asociaba a un estrato con material cerámico romano; por su cara S, se identificó un nivel de uso (UE 017), asociado a un suelo de arcilla muy compactada y rojiza, que llegaba hasta el muro de mampostería. Igualmente este suelo se asociaba a otros restos de muros de tapial y adobe: uno hacia el S, cerrando la estancia por esta parte y en donde había una entrada de zócalo de tapial revestido de yeso y agujero de poste; y otro muro hacia el W, muy parecido al anterior, que delimitaba una habitación rectangular. Este muro servía también para dividir otra estancia rectangular y orientada de N a S, con un muro de cierre meridional que conservaba el revoque de yeso. Su suelo era de alpañata y por las alteraciones que presentaba parece ser que para su construcción se utilizó un lecho de nivelación formado por fragmentos de cerámica.

Todas estas estructuras fueron interpretadas como dos espacios de habitación de una casa cuadrangular de época ibérica, de la primera mitad del siglo VI a.C., que aparecía cortada hacia el S por un pendiente natural o un rebaje posterior.

- Sondeo 2. Se ubicaba en la parte central del solar, con una orientación de E a W, y unas dimensiones de 8,5 x 13,5 m. El hecho más significativo visualmente y que alteró toda la estratigrafía del corte era una gran fosa de finales del s. X y principios del XI, con unas dimensiones de 4,60 m. aproximadamente y una profundidad de 1,80 m., excavada con el fin de expoliar el material de construcción de las estructuras iberorromanas existentes y utilizada en un segundo momento como vertedero.

Entre las estructuras afectadas se documentó un muro, con unas dimensiones de 13 m. por 1 m. de anchura, asociado a un pavimento empedrado de una calle o espacio abierto a modo de plaza. Este muro presentaba una cimentación de cantos pequeños, que servía también para nivelar el terreno sobre el que se edificaría la estructura. Su alzado estaba realizado de mampostería de cantos medianos, trabados con mortero de tierra, que en algunos puntos

conservaba parte de *opus quadratum*, formado por sillares de lastra. Analizando sus paramentos se pudieron diferenciar dos fases constructivas: una de época Ibérica Plena, asociado a los restos de una vivienda que fue amortizada y sobre la que se construye el muro; y otra romana, en torno a los ss. I-II d.C.

- Sondeo 3. Era una ampliación del sondeo 2 hacia el E, aunque se dejó un testigo entre ambos cortes. En él se documentaron restos de pavimento iberorromano que se extendía de forma irregular y que probablemente ocuparía originalmente toda la superficie del sondeo, pudiendo detectar la existencia de un escalón en un alineación de piedras junto al perfil occidental.

Como conclusión en esta excavación estaban representadas todas las etapas de la cultura ibérica: fase I (Ibérico Antiguo), la más antigua documentada en el solar, asociada a los restos de una vivienda rectangular con 3 estancias registrada en el sondeo 1; fase II (Ibérica Plena), vinculada a las posibles evidencias de una casa del s. IV a.C. con base en el estudio del material cerámico aparecido, sobre la que se construye el muro iberorromano; fase III (Ibérico Reciente o Iberorromano), correspondiente al espacio abierto asociado al muro del sondeo 2 que presentaba dos fases constructivas.

Bibliografía:

Rodríguez Aguilera, 2001: 35 y Rodríguez Aguilera, 2011: 30-31.

GRD-045: Álamo del Marqués, manzana B

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por M. L. Gámez-Leyva Hernández, campaña de 1999.

Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por M. L. Gámez-Leyva Hernández, campaña de 2003-2004.

Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por A. Tapia Espinosa, campaña de 2006-2007. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Control de movimiento de tierras dirigida por M. L. Gámez-Leyva Hernández, campaña de 2006-2007. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Antiguo e Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 745 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: muralla, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 1999.

2: cisterna, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1999.

Observaciones: El solar, situado en el bajo Albaicín con una extensión de unos 2.000 m², está delimitando al N con la placeta del Álamo del Marqués, al S con la calle Álamo del Marqués, al E con la calle San José y al W con la placeta de Cruz de Quirós. El terreno a su vez está dividido en dos partes por una calle peatonal: la manzana A, situada en una cota superior, con una extensión aproximada de 1.300 m², que es la que limita con la calle San José por el E; y la manzana B, situada al S de la anterior, con una superficie de 745 m². Las intervenciones arqueológicas se desarrollaron en tres fases entre los años 1999 y 2007 de manera intermitente, llegando a excavar una superficie total de 1.600 m².

En la Manzana B fue donde se localizaron la mayoría de los niveles ibéricos de esta gran intervención. En esta área se realizó un único corte que ocupaba una extensión de 363 m². La fase 4 fue la más antigua documentada, correspondiente a época Íbero-Romana (ss. VI a.C. – I d.C.), que se dividió en dos períodos, teniendo en cuenta las dos estructuras documentadas durante la excavación: un tramo de muralla y una estructura hidráulica.

1. Muralla Ibérica

La muralla ibérica se documentó en varios puntos de la parcela: el MR.1 compuesto por piedras de gran tamaño; paralelo a él, con una separación de 2,70 m. en dirección W, estaba el MR.2 (Gámez-Leyva, 2004: 9-61). Por otro parte se consideró parte de esta muralla una piedra aislada (MR.1.1.), pero que coincidía con la alineación del MR.1, por tanto podría formar parte del tramo original, si bien en este punto estaría el vértice de una esquina, conectando con el muro de piedras del borde del talud en la parte E. De esta forma el espacio intramuros se extendería hacia el N de la muralla.

El tramo mejor conservado era el MR.1, localizado en la primera fase de la excavación, que se asentaba sobre el terreno natural. Estaba compuesto por bloques de grandes dimensiones, con una orientación N-SW, aprovechando un espacio que coincidía con el del escarpe de falla que genera la gran pendiente hacia el SW. Esta parte de la muralla fue dividida en dos tramos para su mejor descripción:

- El tramo 1 era el que iba desde la cara exterior del muro MV.1 hasta el sondeo. Presentaba una longitud de 4,22m. por una anchura media de 1,15 m. y una altura media de 1,20 m. (sólo

conservada dos hiladas de piedras). Se encontraba bastante arrasado por las construcciones de época medieval y moderna, sirviendo en algunos puntos como base de las mismas, por este motivo se fueron desmontando las estructuras más modernas anexas a él, dejando sólo los materiales que físicamente estaban pegados al muro principal, que en el lado W eran pequeñas piedras con matriz de tierra arcillosa anaranjada (en ella se encontró un pequeño fragmento de adobe).

- El tramo 2 era el que se conservó bajo el suelo de la habitación. Sus dimensiones eran de 3,05 m. de longitud por 1 m. de anchura y 0,45 m. de altura por el exterior y 0,50 m. por el interior. Sólo conservaba una hilada de piedras, que se asentaba directamente sobre los niveles rojizos de arcilla. Este material rojo de asiento, no era natural, lo que indicaba que se realizó una nivelación del terreno antes de construir la muralla. La única piedra cuadrangular conservada fue denominada MR.1.1, con unas dimensiones 0,75 x 0,76 m., que parecía coincidir con el cierre en esquina.

La proyección de este tramo hacia el E-NE coincidía con un murete de piedras - zócalo de talud (MR.1.2). Esta pequeña estructura muraria se componía de 14 piedras y un tambor de arenisca siliciclástica, (algo desplazado de la hilada de piedras), que se ubicaban sobre el talud y el terreno geológico. El talud (TMR) medía algo más de 12 m. de longitud, con una anchura máxima de 4 m., reduciéndose hasta 0,80m en el vértice NE del corte; estaba compuesto por arcillas rojas procedentes de la propia formación Alhambra. La excavación del talud se fue haciendo de manera gradual, puesto que sobre él se ubicaban muchas de ellas se ubicaban construcciones de épocas posteriores.

El otro muro situado paralelamente al exterior del MR.1 era el MR.2, que sólo conservaba una fila de piedras grandes bien alineadas y careadas hacia el E. Esta línea pudo ser bien una ampliación o bien formar un acceso relacionado con un gran muro situado en las caras N y E del sondeo 1. Sus dimensiones eran de 2,76 m. de longitud por unos 0,50 m. de anchura, y una altura máxima de 1,30 m. en dos o tres hiladas. Junto a esta estructura, a media metro de distancia en dirección W, se localizó otra fila de piedras más pequeñas, ocultas por una acequia moderna que se retiró. Por otro lado en la zona S también fueron documentadas algunas piedras asociados a este MR.2: unas reutilizadas en la construcción del muro principal de la vivienda, y otras en cierto modo alineadas con el muro original.

La cronología dada a la muralla resulta confusa. En un primer momento fue datada en el s. VI a.C., basándose en el estudio del material cerámico localizado en una zanja de cimentación (C-21.2) (Gámez-Leyva, 2000: 11; Adroher y López, 2000: 451). En la segunda fase de excavación parece datarse en el s. VII a.C.

2. La cisterna ibérica

La etapa iberrromana del solar estaba representada por un depósito de agua, de forma geométrica situado en la parte W del solar, a escasamente 1 m. del MR.1 en dirección N (Gámez-Leyva, 2004: 65-98; Lozano et al., 2008). La forma de la cisterna era "*a bagnerolle*", con una longitud interior y exterior de 5,82m y 6,28m respectivamente, y una anchura de 1,35m y 2,10m, esta última la exterior en la parte más ancha. La estructura era soterrada, por lo que sólo estarían al aire las últimas hiladas. Las paredes internas eran rectas en su longitud mayor, no así en su parte semicilíndrica, donde se observaba un ángulo de buzamiento de 87° hacia el fondo de la estructura, abombamiento que también se repite en la parte media de la pared NW.

La excavación de la cisterna hasta su base no se pudo finalizar, llegando a alcanzar una profundidad de 5 m. El vaciado de la cisterna se realizó por alzadas artificiales, tomando como punto de referencia la superficie externa del lado menor curvado. Aunque no llegó a finalizar su excavación la capacidad aproximada que podría almacenar era de 31 m³ de agua.

El material utilizado en su construcción fue el travertino, un tipo de roca resistente y fácil de trabajar. Parte de esta estructura estaba excavada en el nivel geológico, como mostraba la tierra rojiza de las juntas de las hiladas superiores, un material que aislaba el depósito ante cualquier tipo de fuga.

Todo el material extraído del interior de la cisterna era casi exclusivamente cerámico, siendo muy homogéneo en su composición. La muestra estudiada se componía de 2.240 fragmentos con la siguiente clasificación: “de ellos 657 corresponden a la selección y suponen un 26,92% del total. Los amorfos son 1.783 fragmentos que corresponden al 73,09% del total. La datación se ha realizado en base a la presencia de elementos de importación, presentes en toda la secuencia excavada (hasta 5 metros) como son: campaniense B, ánfora itálica Dressel 1 A, ánfora púnica tipo CCNN y paredes finas. Elementos no importados son el ánfora ibérica con perforación tipo Sierra Matilla o urnas con labio en Y para tapadera. Las cronologías asumidas para estos materiales han sido, en líneas generales, para la campaniense B del 150-50 a.C., para las ánforas itálicas Dressel 1 A del 135-50 a.C., para las ánforas púnicas la segunda mitad del siglo II a.C., y para las paredes finas los últimos años del siglo II a.C. hasta el siglo I” (Lozano et al., 2008: 125). La presencia de los materiales de importación descritos y la ausencia de *terra sigillata* daban una cronología que abarcaba del 150 a.C. hasta el final del s. I a.C.

Respecto si esta estructura almacenaba agua de lluvia o manantial, las características geológicas del terreno y su situación geográfica evidenciaban esta segunda opción. Para una mejor conservación del agua almacenada era esencial la no exposición a los rayos del sol, por lo que su forma y su cercanía a la muralla podían perfectamente evitar esta presencia, ya fuera mediante tablas o con las mismas sombras que proyectaba la fortificación.

Bibliografía:

Lozano *et alii*, 2008.

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por I. Rodríguez García, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Moderna y Medieval.

El solar presenta una extensión de 470 metros cuadrados. No se ha llegado hasta el nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2000.

Observaciones: La excavación desarrollada en el año 2000 era una fase más de las intervenciones realizadas en este mismo lugar en 1991 y 1993, donde se documentaron restos de cabañas adscritas al Bronce Final (López López *et al.*, 1997). En esta nueva campaña en el sector 2 se planteó un único sondeo estratigráfico, área SW, con unas dimensiones de 2 x 2,75 m., donde se llegó a una cota de 680,45 m.s.n.m. (-2,70). Este nivel correspondía a un estrato de gravas y tierra, de coloración blanca marrón, que no poseía inclusiones artefactuales de ningún tipo. Sobre ella se localizó la UEN-0007, estéril desde el punto de vista arqueológico, y la UEN-0006, un estrato con algunas inclusiones cerámicas de época romana e ibérica (Rodríguez García, 2000; Rodríguez García y Ávila, 2003).

Bibliografía:

Rodríguez y Ávila, 2003a.

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por L. Gallegos Castellón, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de 105 metros cuadrados.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2000.

Observaciones: La intervención se realizó en el año 2000. En el sector 1 se documentó un estrato (UEN-0004), de color rojizo y textura limo-arcillosa, mezclada con tierra de tipo orgánico y algunos restos cerámicos pertenecientes a épocas ibérica y/o romana republicana. Los fragmentos estaban muy rodados, debido a que procederían de las zonas más elevadas del cerro del Albaicín. Según su excavadora, su deposición tuvo lugar posiblemente en época almohade (Gallegos, 2002).

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por R. Ávila Morales, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de 215 metros cuadrados.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 2000.

Observaciones: La intervención se desarrolló en 2000, planteándose dos sondeos en este solar con una superficie de 215 m². Según el artículo presentado publicado en el Anuario Arqueológico de Andalucía (Ávila y Rodríguez, 2003), la fase más antigua documentada en esta parcela era medieval, información que también recogía la memoria científica de la excavación (Ávila, 2002), sin hacer mención a nada referente a época ibérica. Pues en el anexo fotográfico de esta memoria aparecía un fragmento de una pesa adscrita a época ibérica, así como el asa de un *skyphos*; del mismo modo también se recogía una lámina de dibujo con tres fragmentos de cerámica ibérica: un ánfora, un mortero y una tapadera.

Bibliografía:

Ávila y Rodríguez, 2003.

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por I. Rodríguez García, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Moderno; Medieval e Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 50 metros cuadrados. Sí se ha llegado hasta el nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2000.

Observaciones: En el año 2000 se realizó un único sondeo en esta parcela de reducidas dimensiones (50 m²). La primera fase documentada correspondía al período ibérico-romano vinculada con un estrato (UEN-0014) de coloración rojiza y matriz compacta en el que parecían con abundantes restos de *tegulae* y de cerámica de época ibérica y romana (ibérica pintada, cerámica común romana y *sigillata* hispánica). Este nivel se localizaba sobre el estrato natural (UEN-0015), y sin estar asociado a ningún tipo de estructura (Rodríguez García y Ávila, 2003b).

Bibliografía:

Rodríguez y Reyes, 2003b.

Intervención realizada en Zona C (San Ildefonso).

Excavación de urgencia dirigida por A. Caballero Cobos, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; sí tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Antiguo y Moderna.

El solar presenta una extensión de 207,20 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: necrópolis, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 2000.

Observaciones: La excavación fue realizada en el año 2000 en este solar de la calle Turia, ubicado entre la Avenida de Murcia y la Calle Real de Cartuja, en las faldas del Cerro de San Miguel (Caballero, 2008b). Se planteó un sondeo inicial de 11 por 6 m. en el que tras los niveles contemporáneos (UE 5001) y modernos (FS503), apareció un estrato formado por cantos de río sin ningún material arqueológico asociado (UE 5008), que cubría una fosa excavada en el nivel geológico. Aunque estas piedras no estaban unidas entre sí, ni parecían formar de algún tipo de estructura, era evidente que su formación se debía a una acción antrópica ya que “sellaba” el relleno de la fosa en toda su extensión. El relleno de esta fosa (UE 5003/5007) presentaba una potencia de unos 20 cm., destacando la gran cantidad de carbones de tamaño variado que aparecían, además de material cerámico muy fragmentado y algún fragmento de fauna y metal aislado.

La realización de un segundo sondeo de dimensiones más reducidas y el seguimiento de la edificación posterior, permitieron delimitar las dimensiones máximas de la fosa (3 x 4,5 m.), de forma ligeramente rectangulares y con una orientación NE-SW.

El material cerámico de la UE 5003/5007 estaba compuesto aproximadamente por 250 fragmentos, repartidos de la siguiente forma teniendo en cuenta la variable Número Mínimo de Individuos (NMI): un 8 % de cerámica gris orientalizante, un 27 % de pintada, un 49 % de común, un 12 % de ánforas y un 4 % de cerámica a mano. De esta representación dos fueron las consideraciones que se tuvieron en cuenta para su análisis: la presencia de cerámica gris y de mano, pero a la vez la escasez de esta última. Ello permitió establecer paralelos con otros contextos similares en el Callejón del Gallo (Adroher et al., 2001: 91-93) y en el Carmen de la Muralla (Roca et al., 198: 42), proponiendo un cronología del s. VI a.C. Esta datación también era avalada por algunos elementos significativos: un fragmento de tonelete (figura 4, 6), ausente en los contextos más antiguos de cerámica ibérica; y un borde de ánfora con el labio muy redondeado (figura 4, 7), que recuerda al tipo Canto Tortoso, aunque más evolucionado; por otra parte las formas de cerámica gris (figura 4, 1-3) parecían más evolucionadas, desapareciendo los platos con el labio engrosado al interior y las fuentes carenadas imitando tradiciones del tradición del Bronce Final; y por último la ausencia de importaciones de barniz negro, situándonos en un momento anterior al 500 a.C.

Respecto a su interpretación, esta fosa fue relacionada con una posible estructura funeraria de la necrópolis ibérica de Mirador de Rolando, en la que serían depositados los restos una que vez se hubieran incinerado en piroestructuras. El hecho de que el sustrato geológico sobre el que estaba excavada la fosa no presentara ningún tipo de alteración por efecto del calor, motivó este argumento. La ubicación de este tipo de fosas en las necrópolis ibéricas no cumple un patrón establecido, y hay que tener en cuenta que necrópolis de Mirador de Rolando se ubicaba a 500 m. de distancia en dirección SE.

La vinculación de esta fosa con la citada necrópolis vendría a ampliar el uso de ésta, que ya señalaron Pastor y Pachón (1991 y 1992) en la actividad arqueológicas desarrollada en este

lugar, puesto que los ajuares funerarios estudiados por Arribas (1967) son de una cronología posterior.

Bibliografía:

Caballero, 2008b.

GRD-051: Blanqueo Viejo nº 19 y Plaza del Conde nº 1
Intervención realizada en Zona D (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por L. Gallegos Castellón, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2000.

Observaciones: En esta excavación realizada en el año 2000 se localizaron algunos fragmentos de cerámica ibérica y romana en el sector 2 (área 23-56-11), pero apenas si ofrece más información al respecto (Gallegos, 2002b).

GRD-052: Aljibe del Trillo nº 22

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por D. Puerta Torralbo, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval y Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 274,45 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 100 metros cuadrados, que representan el 36 %. No se ha llegado hasta el nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2000.

Observaciones: Este solar con una extensión de 274,45 m² fue excavado en el año 2000 (Puerta, 2000). En él se plantearon 2 sectores que suponían una superficie total excavada de unos 100 m² aproximadamente. Desde el punto de vista estratigráfico sólo se excavó 1 m. en ambos sectores, que era la profundidad en la que se construirían los cimientos de la nueva edificación, exceptuando el pequeño sondeo que se realizó en el sector 2 del área 23-33-21, obteniendo la secuencia completa del solar. En este subsector 2b1, sobre un nivel estratigráfico de tierra estéril, se localizó un estrato perteneciente al período iberorromano, sobre el que se situaba otro de época medieval.

La fase iberorromana estaba representada por la UEN 011, nivel de tierra de color marrón oscuro con restos de carbones, de textura medio compactada y matriz limo-arcillosa, en el que aparecían cantos de mediano tamaño que no forman parte de ningún tipo de estructuras y fragmentos cerámicos ibérico (entre ellos cerámicas pintadas a base de trazos geométricos de color rojo).

Debido al reducido espacio en el que se tuvo trabajar, esta fase fue identificada sólo por el material cerámico, no pudiendo establecer una fase constructiva. Igualmente se señaló la presencia de gran cantidad de tégulas en contextos revueltos desde la primera UME.

GRD-053: Callejón de la Alberzana nº 2
Intervención realizada en Zona D (Albaicín)

Excavación de urgencia dirigida por M. I. Mancilla Cabello, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Moderna.

Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2000.

Observaciones: El solar se localiza en el Carmen de San Pascual, en la zona alta del Albaicín. La intervención se desarrolló en el año 2000, planteándose 2 sondeos en la zona de nueva edificación (Mancilla et al., 2003). Aunque se llegó al nivel geológico, la fase constructiva más antigua documentada era de época moderna. En el inventario del material cerámico del informe de la excavación, se hacía mención a un fragmento dudoso de cerámica ibérica de almacenaje y transporte (sigla 0019-1) en el sector 1 (área 23-58-40) (Mancilla, 2002).

Bibliografía:

Mancilla *et alii*, 2003.

GRD-054: Casa del Almirante, Plaza del Almirante nº 1

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por M. L. Gámez-Leyva Hernández, campaña de 2001. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada. Control de movimiento de tierras dirigida por M. L. Gámez-Leyva Hernández, campaña de 2001-2002. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada. Cronologías detectadas: Moderna; Antigüedad tardía; Ibérico Final e Ibérico Antiguo. Se han excavado un total de 88,26 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a -1,41 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

- 1: pavimento, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 2001.
- 2: muro, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2001.

Observaciones: El proyecto de rehabilitación de este palacio situado en la parte SW del Albaicín bajo propició el desarrollo de esta intervención en el 2001 (Gámez-Leyva, 2001). En su interior había 2 zonas que debían ser estudiadas: la zona 1, situada en la esquina SW del edificio, con una superficie de 74,7 m², donde el rebaje sólo sería de 0,70 m.; y la zona 2, en la parte S del inmueble con una extensión de 19 m², donde se ubicaba una escalera que había que mantener y la profundidad a excavar era mayor, unos 3 m., para poder conectar esta con el sótano.

En la zona 1 se intervino en todo el perímetro planteado hasta alcanzar los 0,70-0,80 m. de profundidad, exceptuando la esquina NW del corte de 1,80 m² que fue excavada hasta llegar a niveles estériles. El período más antiguo documentado en el sondeo correspondía a una fase romana o iberorromana representada por dos estructuras murarias (M.1.7. Y M.1.8.): uno construido con piedras y tierra y otro alzado sobre la propia roca. La disposición de ambas estructuras era singular, ya que el M.1.8. chocaba con el M.1.7 configurando un espacio de reducidas dimensiones, cuya funcionalidad se desconoce. Los niveles interiores de tierra asociados a estos muros eran de un color rojizo, con abundancia de microcarbones y con pocos fragmentos de material cerámico, que permitieron asociarlo a este período.

En el corte 2 se llegó hasta el nivel geológico localizado a una cota de -1,41 m., quedándose éste por encima de la nueva escalera. El período más antiguo documentado en este sondeo pertenecía a una fase ibérica antigua y se relacionaba con dos niveles de uso o circulación con una cronología del s. VI a.C. Estos estratos estaban formados por un sedimento de color rojizo y textura arcillosa con restos de microcarbones y trazas de cal, con una orientación N-S. En ellos se pudieron diferenciar dos momentos en base a la tonalidad del sedimento. La cerámica que apareció en estos niveles, aunque no era muy abundante, sí bastante significativa (cerámica gris a torno, común, un fragmento de ánfora de hombro marcado) para poder asociarla a la cronología anteriormente expuesta.

Otro dato a tener en cuenta era el nivel de color negruzco (por la abundancia de carbones) localizado en la esquina SE del sondeo con unas dimensiones de 0,30 por 0,30 m.

Junto a estos niveles de ocupación (S.O.ib 1, 2 y 3) se documentaron una serie de piedras de mediano tamaño, que bien pudieron ser los muros que delimitasen estas unidades domésticas.

GRD-055: Carril de las Tomasas nº 4

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por E. Martín López, campaña de 2001. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; sí tiene la matriz Harris publicada. Cronologías detectadas: Bronce Final y Protoibérico. Se han excavado un total de 17,7 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: unidad doméstica, con cronología de Bronce Final, intervención de 2000.

2: unidad doméstica, con cronología de Protoibérico, intervención de 2000.

Observaciones: La intervención realizada en 2001 en este inmueble tenía como objetivo rebajar un escalón natural de 3 m. existente entre la cochera y parte ajardinada de la vivienda (Martín López et al., 2001 y 2004). Para ello se planteó un sondeo inicial que posteriormente fue ampliado quedando con unas dimensiones finales de 2,5 por 7,60 m. y excavándose una superficie de 17,7 m².

La excavación comenzó eliminando los dos primeros rellenos, de cronología contemporánea y moderna, bajo los cuales aparecieron distintos niveles correspondientes a las fases más antiguas documentadas en el Albaicín:

a) Fase I: Bronce Final (ss. IX-VIII a.C.). a). Perteneciente a este periodo se documentó la cabaña nº 2, formada por los restos de un pequeño zócalo (E 05), un hogar trapezoidal (E 06) ligado a la estructura anterior, el suelo de ocupación de la vivienda (UEN 028) y el relleno del hogar (UEN 029).

El zócalo configuraba la planta de la vivienda, que debió ser circular o elíptica, formado por algunos guijarros planos y pequeños, trabados con tierra marrón oscura, en el que se observaban dos tramos rectilíneos que se unían en la curvatura: el primero era de 0,80 x 0,30 m. de grosor, y el segundo de 0,70 x 0,30 m.

El hogar excavado estaba delimitado por 8 guijarros y nivelado con una capa de arcilla. Asociado a él se identificó abundante cerámica realizada a mano como ollas globulares, vasijas de borde vuelto y algunos fragmentos de cerámica de servicio como fuentes con borde vuelto que presentaban un acabado en base a un espatulado interior y exterior. La cronología que ofrecían estos materiales era del s. IX-VIII a.C., lo que permitía fechar esta estructura y su nivel de arrasamiento en un momento del Bronce Final.

El nivel de arrasamiento era bastante acusado debido a que sobre ella se asentaba la cabaña nº 1, por la existencia de un pozo ciego que quedó en el perfil N y que llegaba hasta casi los niveles antiguos, por un muro de ladrillo y cemento contemporáneo, transversal al muro perimetral de la habitación, y por la propia zanja de cimentación del muro S.

b) Fase II: Protoibérica (s. VII a.C.). Sobre los restos del hábitat nº 1 del Bronce Final se ubicaba otra cabaña de época Protoibérica, ya dividida en dos estancias (sector 1 y 2), de planta cuadrada y trapezoidal, con las esquinas ligeramente redondeadas. Los muros, de mayores dimensiones que los de la época anterior, presentaban un zócalo de mampostería, sobre el que construiría un alzado de tapial y/o adobe. El interior de estas estancias estaba constituido por suelos de tierra apisonada, en los que se documentaron niveles de uso y un hogar.

La cabaña estaba delimitada por 3 restos de zócalo de mampuesto (EE. 01, 02, 03), configurando 2 estancias, de planta trapezoidal, que no estaban completas:

- Estancia 1 (Sector 1): En este espacio se localizó un hogar y un agujero cuya funcionalidad debió ser la de depositar en él las brasas o cenizas. El pavimento (UEN 019) de este espacio estaba compuesto por tierra de color rojizo apisonado claramente horizontal, con un grosor entre 2 y 6 cm., sobre el que se superponían los distintos niveles de abandono y arrasamiento.

- Estancia 2 (Sector 2): Era de mayores dimensiones, y en ella se documentó un hogar en cubeta (E 04), cuyas paredes estaban cubiertas con una capa de arcilla roja, con relleno de arcilla cocida y un lecho de fragmentos de cerámica refractaria; aunque estaba incompleto, su forma era ligeramente ovalada, con unas dimensiones de 0,60 m. entre sus extremos y 0,54 m. de ancho. El suelo de esta habitación (UEN 021) también era tierra apisonada y cubría prácticamente la totalidad del sector.

En este período se observó una cierta organización en la ocupación espacio, hecho que pudo apreciarse en un aterrazamiento en dirección E, delimitado por un muro de carga que a su vez serviría para delimitar otra cabaña.

Bibliografía:

Martín López *et alii*, 2004.

GRD-056: San José nº 27

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por M. A. Castillo Rueda, campaña de 2001. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Control de movimiento de tierras dirigida por M. A. Castillo Rueda, campaña de 2002. Sistema de registro utilizado: ; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de 713 metros cuadrados. No se ha llegado hasta el nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2001.

Observaciones: En esta excavación realizada en 2001 no se pudo tener una secuencia completa a nivel estratigráfico puesto que no se llegó al nivel geológico (Castillo y Gallegos, 2004). Hasta la cota excavada, la fase más antigua documentada pertenecía a época medieval. No obstante, aunque en el artículo publicado en el Anuario Arqueológico de Andalucía no mencionaba nada, en el informe de la intervención señalaba la existencia de cerámica ibérica y romana en el inventario de materiales depositados en el museo con fecha 27 de marzo de 2002 (cerámica ibérica: caja 1, área 23-12-05, siglas 0008-1) (Castillo Rueda, 2002).

Bibliografía:

Castillo y Gallegos, 2004.

GRD-057: Callejón de los Franceses nº 25 y 27

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por L. Gallegos Castellón, campaña de 2002. Sistema de registro utilizado: U.M.E.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de 300 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 120 metros cuadrados, que representan el 40 %. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Bronce Final, intervención de 2002.

Observaciones: La intervención desarrollada en el 2002 permitió obtener una secuencia estratigráfica completa del solar y documentar algunos fragmentos pertenecientes a la Edad del Bronce, muy rodados y desgastados (Gallegos, 2005: 440).

Bibliografía:

Gallegos, 2005: 440.

GRD-058: Acera de San Ildefonso nº 12

Intervención realizada en Zona D (San Ildefonso).

Excavación de urgencia dirigida por J. Banqueri Forns-Samsó, campaña de 2002. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de 262 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2002.

Observaciones: La intervención, desarrollada en el año 2002, se planteó en base a 2 sondeos arqueológicos (Banqueri, 2002). En el corte 1, situado en la parte occidental del solar, se localizó en el extremo NE una fosa excavada en el conglomerado Alhambra (UEN-0003), con un diámetro de 3,20 m. Esta estructura (E-008) no pudo ser excavada en su totalidad porque su profundidad rebasaba la cota prevista para la cimentación del nuevo edificio, además la inestabilidad del terreno impedía seguir excavando en ella. La cota del nuevo proyecto era de -0,60 m. con respecto al nivel de la calle, no obstante se excavó hasta una profundidad de -2 m., rebasando el anterior nivel.

La fosa se encontraba alterada por la construcción de estructuras contemporáneas. Su interior estaba colmatado por un relleno (UEN-0002) compuesto de cantos rodados de pequeño y medio tamaño, restos de cerámica, material de construcción (ladrillos de petaca) y fragmentos óseos humanos (escasos). Este último dato indicaba que la necrópolis musulmana fue arrasada por construcciones posteriores y reutilizaciones. Entre el material cerámico destacaba la ausencia de cerámica contemporánea, pero sí aparecían algunos fragmentos de cerámica ibérica correspondientes a bordes de ánforas, aunque la mayor parte de los restos corresponden al período medieval (nazarí). Todo este material aparecía descontextualizado, sin que pudieran detectarse diferentes niveles de colmatación.

Este nivel de relleno (UEN-0002) no sólo colmató la fosa, sino que también aparecía en todo el sondeo, lo que indujo a pensar que se tratase de una nivelación del terreno tras la ejecución de los abancalamientos de la zona.

GRD-059: Cruz de Quirós nº 8

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por I. de la Torre Castellano, campaña de 2002. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada. Control de movimiento de tierras dirigida por I. de la Torre Castellano, campaña de 2004-2005. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada. Cronologías detectadas: Moderna; Medieval; Bajo imperial; Alto imperial; Republicano e Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 80 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Bronce Final, intervención de 2002.

2: depósito secundario, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 2002.

3: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2002.

Observaciones: Las intervenciones arqueológicas realizadas en este solar de reducidas dimensiones (80 m²), ubicado en la vertiente W del Cerro del Albaicín, se desarrollaron en dos fases: la excavación (2002) y un posterior seguimiento arqueológico (2004-2005). Estas actividades permitieron establecer una secuencia ocupacional desde época iberromana (ss. II-I a.C.) hasta moderna.

En la primera fase republicana-iberorromana se documentó un aterrazamiento de la ladera y la construcción de una *domus* de gran entidad arquitectónica. Para llevar a cabo este proyecto posiblemente se hizo necesario dismantelar la estructura defensiva ibérica que pudo estar ubicada aquí, aunque no fueron documentadas evidencias estratigráficas ni constructivas concluyentes.

En la siguiente etapa, ya de época altoimperial (s. I), se produjo el abandono y ruina de este edificio tras haberse localizado un nivel de incendio (UEN-02). El estrato de derrumbe (UEN-03) localizado encima de este nivel presentaba una potencia máxima de 2,5 metros en el perfil ; estaba compuesto principalmente por material de construcción romano, aunque también se documentó material cerámico con un eje cronológico que abarcaba desde el Bronce Final hasta época imperial, destacando la ausencia de *terra sigillata*. Entre el material aparecía cerámica a mano bruñida, un borde de ánfora fenicia R1, cerámica perteneciente al periodo Ibérico Antiguo y Pleno (gris, pintada, común, de cocina, griega de figuras rojas, etc.), cerámica iberorromana (imitaciones de paredes finas en cerámica gris) y cerámica romana (rojo pompeyano, pivotes de ánforas, cerámica común, de cocina, de almacenaje y transporte, etc.).

La gran variedad cronológica de este estrato pudo estar originada por la extracción de niveles más antiguos para nivelar el terreno y construir la estructura defensiva de la siguiente fase registrada en el solar, ya en los ss. I-III.

Bibliografía:

De la Torre, 2011a y De la Torre, 2011b.

GRD-060: Fuente Nueva y Plaza Sor Cristina de la Cruz Arteaga

Intervención realizada en Zona C (Centro).

Excavación de urgencia dirigida por J. Martínez Peñarroya, campaña de 2003. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2003.

Observaciones: La excavación se realizó en el 2003 para la construcción del nuevo aulario de la Facultad de Derecho. En ella se alcanzó el nivel geológico, obteniendo una secuencia estratigráfica completa, donde la fase más antigua documentada era de época medieval. No obstante, en el informe de la intervención se hacía referencia a la aparición de algunos fragmentos cerámicos, muy rodados, de “origen turdetano” (Martínez Peñarroya, 2003).

GRD-061: Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Universitario de la Cartuja

Intervención realizada en Zona B (Cartuja).

Excavación de urgencia dirigida por R. Turatti Guerrero, campaña de 2003. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Bronce Final, intervención de 2003.

Observaciones: En la excavación realizada en 2003 para la ampliación de la Facultad de Ciencias, en la zona 1, subsector b se documentó un paleocanal, y los únicos materiales cerámicos que aparecieron en su interior fueron algunos del Bronce (Turatti, 2003).

GRD-062: Rector López Argüeta nº 7, 8, 9; Gran Capitán nº 11 y Compás de San Jerónimo nº 17, 18, 19

Intervención realizada en Zona C (Centro).

Excavación de urgencia dirigida por A. López Marcos, campaña de 2003. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; sí tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final e Ibérico Pleno.

El solar presenta una extensión de 2.840 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2003.

Observaciones: La excavación fue realizada en 2003 en estas parcelas que ocupaban una extensión de casi 3.000 m² (López Marcos, 2003). Para ello el terreno fue dividido en 3 sectores (1, 3 y 4), en los cuales se fueron haciendo diferentes sondeos estratigráficos. En el sector 4, situado al SE del solar entre el Palacio de la Música y el Monasterio de San Jerónimo, con una superficie de 430 m², se hicieron 9 sondeos de 3 x 3 m. En el sondeo 7, que alcanzaba una profundidad de 70 cm., fue localizado bajos los restos del estrato de tierras de labor un sedimento arcillo-limoso de fina granulometría con cerámica muy rodada (UE 9014). La cerámica pertenecía cronológicamente al Ibérico Final, y su posición secundaria evidenciaba que el estrato en el que aparecía era de origen aluvial.

En el sondeo 10 del sector 1, con unas dimensiones de 3 x 3 m., se localizó entre el sedimento de labor (UE 9003) y la base geológica un estrato limoso de color grisáceo de granulometría muy fina (UE 9018). La cerámica estaba muy rodada y, al igual que ocurría en el sondeo 7 del sector 4, también pertenecía al Ibérico Final.

Otras unidades estratigráficas aportaron material cerámico ibérico, y en general su formación tenía su origen en el arrastre aluvial de sedimentos procedentes de la parte alta de la ciudad en el Albaicín.

GRD-063: Cuesta María la Miel nº 11

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. Rodríguez Aguilera y R. Turatti Guerrero, campaña de 2004. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada. Control de movimiento de tierras dirigida por A. Rodríguez Aguilera, campaña de 2005.

Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final; Alto imperial; Medieval y Moderna.

Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2004.

Observaciones: Las intervenciones realizadas entre los años 2004 y 2005 en esta parcela evidenciaban las alteraciones que había ido sufriendo esta zona desde época antigua. La excavación se desarrolló a través de 3 sondeos, de los cuales sólo en el 3 se documentó material cerámico ibérico y romano (subsector 3.3). La primera fase iberorromana constatada sobre el nivel geológico estaba representada por la presencia de abundante material constructivo y cerámico descontextualizado, localizándose muy alterados por las remociones posteriores. La reutilización de elementos arquitectónicos fue una constante en las estructuras de fases posteriores, lo que demostraba la relevancia que pudo tener esta área desde al menos época ibérica (Rodríguez Aguilera y Turatti, 2004; Ruiz Montes y Rodríguez Aguilera, 2009).

Bibliografía:

Ruiz Montes y Rodríguez, 2009; Rodríguez Aguilera, 2011b.

GRD-064: Rosal de San Pedro nº 20

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por J. M. Torres Carbonell, campaña de 2004. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Contemporánea.

El solar presenta una extensión de 60 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 20 metros cuadrados, que representan el 33 %.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2004.

Observaciones: En este inmueble se realizó una intervención en 2004, que sólo llegó a alcanzar el sustrato geológico en una pequeña parte de los sondeos planteados, puesto que el nivel que era necesario rebajar no superaba los 0,50 m. con respecto al nivel del suelo de la vivienda. En este punto la secuencia estratigráfica mostraba la existencia de un relleno sobre el sustrato natural con material de época contemporánea. Sin embargo, en el inventario de materiales depositados en el Museo Arqueológico de Granada señalaba que había materiales más antiguos, que se hallaban en contextos secundarios, entre ellos dos fragmentos de cerámica ibérica común: Área 23-51-84, Sector 1, Ítem 0006-1 (719,74-719,20) y Área 23-51-94, Sector 2, Ítem 0001-1 (720, 15-720,05) (Torres Carbonell, 2005 y 2009).

Bibliografía:

Torres Carbonell, 2009.

GRD-065: Concepción nº 3

Intervención realizada en Zona J (Realejo-San Matías).

Excavación de urgencia dirigida por R. Sánchez Gallego, campaña de 2004. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Contemporánea.

El solar presenta una extensión de 180,17 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 672,93 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 2004.

Observaciones: En este solar de la barriada de las Angustias se realizó una excavación en 2004, planteándose 2 sondeos, en los que la fase más antigua documentada pertenecía a época contemporánea. El sustrato geológico se documentó a una cota de 672,93, y era una sucesión de estratos de limos de arrastre del río Darro y las acequias que discurrían por la zona (Sánchez Gallego, 2009). Sin embargo, en el informe de la intervención señalaba que entre los materiales recuperados aparecía material de construcción romano y un fragmento de cerámica griega con decoración vegetal, incluyendo una imagen de esta pieza. Dicho fragmento se localizó en el sondeo II, UE 112, que era un relleno de una potencia de unos 0,90 a 1,20 m., con piedras de mediano tamaño, trozos de ladrillos, gravillas con fragmentos de cerámica de cronología contemporánea, así como el objeto en cuestión (Sánchez Gallegos, 2004).

Bibliografía:

Sánchez Gallego, 2009.

GRD-066: Belén nº 23

Intervención realizada en Zona J (Realejo-San Matías).

Excavación de urgencia dirigida por J. C. Aznar Pérez, campaña de 2004-2005. Sistema de registro utilizado: Otros; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Edad del Cobre y Medieval.

El solar presenta una extensión de 170 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: unidad doméstica, con cronología de Edad del Cobre, intervención de 2004-2005.

Observaciones: La excavación se desarrolló entre finales de 2004 y principios de 2005 a través de dos sondeos: el corte 1 al N del solar, y el corte 2 al S (Aznar, 2007). La fase más antigua documentada correspondía a la Prehistoria Reciente, concretamente a la Edad del Cobre (III milenio a.C.). En el sondeo 1 junto al perfil N apareció una fosa (UEC 022) excavada en el nivel geológico, cuyo interior estaba colmatado con dos estratos (UENC 05 Y UENC 06). El sustrato geológico fue ligeramente allanado antes de la construcción de esta estructura para evitar su buzamiento. En el relleno de la fosa apareció cultura material adscrita al período anteriormente mencionado: cerámica a mano con formas típicas como cuencos hemisféricos y borde apuntado, olla globular-ovoide de borde apuntado y perfil en “s”, plato de borde engrosado, mamelones de sección circular o ligeramente aguijonada; la industria lítica estaba representada por fragmentos de sílex tipo hoja de sección trapezoidal y triangular, además de un molino barquiforme localizado en la UENC 06; y escasos fragmentos de fauna, más abundantes en la UENC 05.

En la parte superior de la fosa se localizó un estrato muy arcilloso, compacto y de color grisáceo claro, que fue interpretado como una resedimentación de suelo del entorno de la boca, tras un probable *hiatus* de desuso, para ser nuevamente usada en una subfase posterior. En esta reocupación se producía una posible ampliación de la parte superior de la fosa hacia el W y el E. Una vez abandonada la fosa definitivamente, fue rellenada con un nivel marrón rojizo bermellón, medianamente compactado, pero sin tener el carácter arcilloso de la primera subfase, ya que se detectaron gravas, cantos pequeños y grandes en su matriz. La formación y desarrollo de este estrato estaría relacionado con los restos arcillosos de cabañas o pequeñas estructuras de materia orgánica y barro que circundaban el espacio entre fosas, siendo destacable el hecho de que en el interior de la UEC 022 (UENC 05) apareció un resto de pella de barro, muy arcillosa y con granos interiores.

Por otro lado en el perfil Norte se identificó otra fosa (UEC 021), de reducidas dimensiones, interpretada por su excavador *a priori* como un hoyo de poste relacionado con la construcción de pequeñas cabañas de barro y materia orgánica. En este caso el asentamiento debería extenderse hacia el N y E del solar.

Por todo lo expuesto, la fase I estaba representada por las fosas UEC 021 y 022 perteneciente a la Edad del Cobre. A modo de hipótesis su autor afinaba un poco más la cronología, señalando que el hecho de no localizarse formas más complejas propias de momentos plenos y avanzados, implicaba que se tratara de una fase inicial de este periodo.

GRD-067: Parque Lineal de la Muralla Zirí, sector B

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por M. López López, campaña de 2000. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por M. López López, campaña de 2005. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por E. Alegre Aparicio, campaña de 2005. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2005.

Observaciones: La tercera fase de este proyecto se desarrolló en 2005, con la realización de 3 sondeos. Aunque en el artículo publicado en el Anuario Arqueológico de Andalucía no hacía ninguna referencia a la documentación de material cerámico ibérico (Alegre *et al.*, 2010), en el informe de la intervención se señalaba que en la UE 2 del sondeo 3, una escombrera con una potencia de 1,60 m. en algunos puntos, se localizó material de construcción y abundante material cerámico de época moderna, musulmán, algún fragmento de romano e incluso de ibérico (Alegre, 2007).

Bibliografía:

López López *et alii*, 2003 y Alegre *et alii*, 2010a.

GRD-068: Plaza de la Romanilla. Centro Federico García Lorca

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por M. L. Gámez-Leyva Hernández, campaña de 2005-2006. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada. Control de movimiento de tierras dirigida por M. L. Gámez-Leyva Hernández, campaña de 2007. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada. Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de 900 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 429 metros cuadrados, que representan el 47 %. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2005-2006.

Observaciones: Esta intervención fue realizada con motivo de la construcción del Centro Federico García Lorca en la céntrica Plaza de la Romanilla (Gámez-Leyva, 2007). Las intervenciones arqueológicas se desarrollaron en dos fases: en un primer momento la excavación (2005), a la que posteriormente siguió un control de movimientos de tierra (2006-2007). El solar ocupaba una superficie de unos 900 m², en la que se llegaron a excavar 429 m², que era la extensión que ocupaba el único sondeo que se planteó.

La fase constructiva más antigua documentada era de época medieval. Sin embargo, entre el material fue documentado un porcentaje pequeño de cerámica romana e ibérica, descontextualizada, con un acusado nivel de desgaste y formando parte de rellenos con gran variabilidad cronológica.

Respecto al inventario del material cerámico ibérico se enmarcaba dentro de un lote denominado “conjunto de cronología incierta”, apareciendo las siguientes clases: pintada, común, ánfora, algunos de ellos de “cronológica dudosa” como anotaba su excavadora.

GRD-069: Manzana Villamena

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por E. Alegre Aparicio, campaña de 2006. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de 1.653 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2006.

Observaciones: La intervención arqueológica, efectuada en 2006, se realizó en un solar que abarcaba siete inmuebles: los números 4, 6 y 8 de la calle Cristo de San Agustín, 4 y 6 de la calle San Jerónimo y los números 11 y 13 de la calle Cárcel Baja (Alegre *et al.*, 2010b). En dos zonas de la parcela se documentó material cerámico ibérico:

- En el sondeo 2, donde apareció un nivel con material cerámico ibérico e iberorromano y algunos fragmentos bajoimperiales (UE 2099), ubicado en una especie de foso excavado en el nivel geológico, que podía abarcar desde el s. V/III a.C. hasta el s. I ó II d.C.
- En el sondeo 4, donde se localizó igualmente cerámica ibérica, destacando algunos fragmentos de cerámica gris de cuenco/plato de borde engrosado al interior, frecuente en contextos del s. VI a.C.

Todo ello indujo a pensar a los arqueólogos que podría tratarse de un vertedero o silo (la fosa del sondeo 2) relacionada con una posible ocupación de esta área como zona de cultivo, pero tampoco descartaban que esta deposición tuviera su origen en procesos postdeposicionales.

Bibliografía:

Alegre *et alii*, 2010b.

GRD-070: Elvira nº 117

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por P. Ruiz Montes, campaña de 2005. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Moderna y Contemporánea.

El solar presenta una extensión de 261 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a -1,94 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2005.

Observaciones: La excavación arqueológica, realizada en el año 2005, fue desarrollada en un único sondeo, documentándose material cerámico ibérico e iberorromano tanto en el ámbito I (UE 1018), como en el ámbito III, formando parte del relleno de una fosa (FS 110), que contenía material antiguo aunque poco uniforme, debido a que a los restos de tégula y ánfora iberorromana se unían posibles cerámicas comunes tardías y medievales (Ruiz Montes y Espinosa, 2010).

Los materiales más antiguos documentados en la excavación correspondían a un fragmento de ánfora ibérica R1 (ss. VII y VI a.C.), el pie de una fuente en común ibérica y el borde de una olla de cocina ibérica, éstas últimas a grandes rasgos podrían datar entre los s. V y III a.C.

En general el material se documentaba en los estratos más antiguos, presentando una clara posición secundaria, debido a que aparecía bastante rodado, lo que evidenciaba que procedería de las partes más elevadas de la colina del Albaicín.

Bibliografía:

Ruiz y Espinosa, 2010.

GRD-071: Moral de la Magdalena nº 33

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por M. I. Mancilla Cabello, campaña de 2005. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada. Cronologías detectadas: Moderna y Medieval.

El solar presenta una extensión de 112,93 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 671 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2005.

Observaciones: La excavación se realizó en 2005 y en ella se plantearon dos sondeos, en los que se llegó al nivel geológico a una profundidad de -1,80 m. (corte 1) y -1,60 m. (corte 2) (Mancilla y Román, 2010). La fase más antigua documentada correspondía a época medieval, sin embargo, en la UE68 del corte 1 se documentó un nivel de unos 20 cm. de grosor de textura limoarcillosa, donde apareció un fragmento amorfo de cerámica común ibérica. Este estrato formaba parte de la tierra de labor de las Huertas del Xaragüi en época medieval, por lo que quedaba clara su deposición secundaria.

Bibliografía:

Mancilla y Román, 2010.

GRD-072: Nueva de Cartuja nº 22

Intervención realizada en Zona C (San Ildefonso).

Excavación de urgencia dirigida por D. López Martínez, campaña de 2005. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de 65,63 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a -1,40/-1,60 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2005.

Observaciones: La intervención arqueológica se realizó en el año 2005 en este solar de reducidas dimensiones (unos 65 m²), que presentaba una pendiente media del 8 % (López Martínez et al., 2010). En él se plantearon dos sondeos y en ambos se repitió la misma secuencia estratigráfica. En el primer nivel superficial (UE 3) ya aparecieron algunos fragmentos de cerámica ibérica mezclados con materiales mucho más modernos, formando parte del nivel de cimentación sobre el que se había edificado la vivienda antigua, que había alterado los estratos inferiores. En el segundo estrato (UE 5) también fueron localizados fragmentos de cerámica ibérica, mezclados con cerámica de otras cronologías, que pudieron ser depositados por la acción antrópica o por deposición aluvial. Y en la última unidad asentada encima del nivel geológico (UE 8), en el mismo nivel en el que aparecieron restos de una tumba musulmana pertenecientes al cementerio de *Sahl Ben Malik*, igualmente se pudo documentar material cerámico ibérico.

El hecho de que en los estratos 5 y 8 se registrara un porcentaje mayor de cerámica ibérica y romana que moderna, indujo a sus excavadores a realizar un análisis de este material. Entre las formas aparecían platos de borde vuelto, platos hondos, cuencos de pie alto o bajo, fuentes, tapaderas, copas de perfil ondulado, ánforas, urnas, grandes ollas globulares, todas ellas carentes de decoración, que se podían adscribir a una cronología tardía, en torno a los ss. III-II a.C. En general el material cerámico se encontraba bastante alterado, posiblemente por ser objeto de procesos postdeposicionales, dada la pendiente que se registraba en el solar.

Bibliografía:

López Martínez *et alii*, 2010.

GRD-073: San José

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Control de movimiento de tierras dirigida por J. Pérez Ruiz, campaña de 2004-2005. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Antiguo?

No se ha llegado hasta el nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Antiguo?, intervención de 2004-2005.

Observaciones: La actividad arqueológica de control arqueológico de movimientos de tierras se desarrolló entre finales de 2004 y 2005 en diversas calles del Albaicín, para proceder a la instalación de infraestructura soterrada (saneamiento, abastecimiento, electricidad y gas) (Pérez Ruiz *et al.*, 2010). Esta intervención consistía en la excavación de una zanja longitudinal a la calle, normalmente ocupando la totalidad de la anchura de la calle, con una profundidad media de 2 m.

Las obras en la calle San José sacaron a la luz, a la altura de la entrada de la sacristía de la iglesia de San José (tramo 2), grandes bloques de piedra de naturaleza y tamaño parecidos a los que se documentaron en el tramo de muralla ibérica localizado en el cercano solar de la calle Álamo del Marqués, aunque sin ninguna estructuración. Posiblemente estos materiales pétreos pertenecieron al alzado de la muralla ibérica, desmontados y reutilizados en época posteriores. En esta zona debió estar el tramo de muralla que conectaba la de Álamo del Marqués con San Nicolás atravesando esta calle a la altura de la calle Oidores en dirección NE.

Bibliografía:

Pérez Ruiz *et alii*, 2010.

GRD-074: Pardo nº 5

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Prospección muraria dirigida por J. A. García Granados, campaña de 1998. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por A. Palanco Nogueral, campaña de 2005-2006. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por A. Caballero Cobos, campaña de 2006. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; sí tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Antiguo y Medieval.

El solar presenta una extensión de 212 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Antiguo, intervención de 2006.

Observaciones: El inmueble había sido objeto de dos intervenciones en 1998 y 2005, antes de acometer esta última desarrollada en 2006 (Caballero, 2010). Previamente al comienzo de esta actividad, la casa fue zonificada, quedando el área que nos interesa en la zona 3, correspondiente con la crujía occidental de la casa.

Las dimensiones de la habitación ocupada por la zona 3 provocaron su división en dos sectores a (al S) y b (al N). En el sector a, al S del muro 3014, se documentó un nivel de tierra oscura compactada ubicado sobre el nivel geológico (UE 3018), con gran cantidad de carbones y material cerámico protohistórico muy fragmentado y erosionado. Entre las escasas formas que se pudieron reconocer había platos de perfil ondulado y fondo excavado en cerámica gris (característicos de los ss. VIII-VI a.C.), grandes contenedores pintados, y un fragmento de cerámica de cocina agujereado precocción, que podría relacionarse con una quesera. La ausencia de cerámica a mano en este contexto nos podía indicar su vinculación a un momento indeterminado del s. VI a.C., ya que tendía a desaparecer en los ajuares de este siglo.

Bibliografía:

Caballero Cobos, 2010b.

GRD-075: Horno de Abad esquina con Lavadero de las Tablas

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por A. Caballero Cobos, campaña de 2005. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; sí tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Moderna y Medieval.

El solar presenta una extensión de 192,54 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 48 metros cuadrados, que representan el 24 %. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2005.

Observaciones: La intervención arqueológica se desarrolló en 2005 con base en un único sondeo central (6 x 8 m.) (Caballero, 2010a). En la zona de contacto entre un nivel rojizo estéril (UE 13004) y un estrato de tierras de cultivo (UE 13027) se localizaron fragmentos cerámicos de cronología ibérica.

Bibliografía:

Caballero Cobos, 2010a.

GRD-076: Cuesta María la Miel nº 10 esquina Camino Nuevo de San Nicolás

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por L. Gallegos Castellón, campaña de 2005. Sistema de registro utilizado: S.I.A.A.; no tiene la matriz Harris publicada.

Control de movimiento de tierras dirigida por L. Gallegos Castellón, campaña de 2006. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Protoibérico; Ibérico Pleno; Republicano; Alto imperial y Medieval.

El solar presenta una extensión de 265,19 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 751,42/751,23 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: muralla, con cronología de Protoibérico, intervención de 2005.

2: unidad doméstica, con cronología de Ibérico Pleno, intervención de 2005.

Observaciones: La excavación fue desarrollada en 2005, planteándose 2 sondeos cuyas mediadas fueron variando a lo largo de la intervención (Gallegos, 2007 y 2010). El solar se encuentra en una zona de mediana pendiente, con una altitud media de 754,85 m.s.n.m., documentándose el nivel geológico una vez finalizada la actividad arqueológica a -4,70 m. aproximadamente con respecto a la cota de la Calle Camino Nuevo de San Nicolás. Por otro lado, el solar fue sectorizado en dos zonas: la zona 1, que era la plataforma superior con una orientación E-W; y la zona 2 al S, con la misma orientación, pero en una cota inferior.

De época ibérica se documentaron varias estructuras y niveles pertenecientes a diferentes fases:

1) Fase 1: Protoibérico (s. VII a.C.). De este periodo fue documentada una estructura muraria (E-078) dividía la excavación en dos zonas, y se apoyaba directamente sobre el nivel geológico, con una altura que oscilaba entre los 0,30 y 0,70 m. La disposición del muro, con una longitud de 9 m. y una anchura de 1,20 m., era paralela al Camino Nuevo de San Nicolás, con una orientación de W a E, conectando en este último tramo con un muro de ladrillos de época romana (E-060); por su extremo W, el muro aparecía cortado por canalizaciones de atadores del época moderna y contemporánea.

El lienzo murario asentado sobre el sustrato geológico estaba construido con grandes bolos y trozos de lastra de gran tamaño trabados con mortero de tierra. Cronológicamente fue fechado con base en los depósitos localizados en la cara interna del muro (al N), que presentaban gran horizontalidad, datando el material cerámico de los niveles inferiores (UEN-0006) en el siglo VI-V a.C., y puesto que el muro se construiría con anterioridad, se dataría en el s. VII a.C.

La funcionalidad que pudo tener este muro según su excavadora era el de parata o cerca, basándose en la horizontalidad de los estratos ubicados junto al paramento N de la estructura.

2) Fase 2: Ibérico Pleno (s. V-IV a.C.). Perteneciente a esta etapa sólo fue documentado un pavimento construido sobre la lastra (E-063), a una cota de 751,35 m.s.n.m. Se ubicaba al N del muro ibérico E-078, al que estaba adosado en parte de su recorrido, sin embargo aparecía cortado en su parte más oriental el muro E-052 de época tardorromana o altomedieval; por su zona central también estaba alterado por una letrina de época medieval (E-054). El suelo estaba compuesto por tierra rojiza de carácter arcilloso muy compactada, y se encontraba bajo la UEN-0006, en el que aparecía abundante material del s. VI a.C.

En su parte oriental bajo el suelo y la fosa interpretada como silo (E-030) se localizó gran cantidad de cerámica ibérica común y pintada, que servían para nivelar esta última estructura, y que a su vez se ubicaba sobre una preparación de adobe de color gris-verdosa, base de nivelación del suelo y que se localizaba sobre la lastra.

3) Fase 3, representada por un pequeño muro de mampostería (E-071), localizado sobre el pavimento E-063 y la UEN-0006. Sólo conservaba una hilada de piedras, no llegando a superar los 0,15 m. de altura, trabadas con arcilla de color rojiza, con una orientación SW-NE. Esta estructura fue interpretada por su excavadora como una pequeña vivienda de época ibérica plena (ss. V-IV a.C.).

De época romana documentaba una primera fase republicana (ss. II-I a.C.) en la parte N del solar. En ella no se registraron estructuras, sólo un nivel de tierra rojizo (UEN-0005), que se apoyaba sobre la UEN-0006, en el que aparecieron gran cantidad de material cerámico de época republicana. La siguiente fase ya correspondía a época romana alto-imperial.

Esta información se completaba con un breve estudio del material cerámico de dos unidades estratigráficas de época ibérica: la UEN-0006 y la UEN-0005, ambas identificadas como “estratos de tierra roja”. En la primera señalaba la existencia de un material del s.VI a.C., con ausencia de cerámica a mano, representado por platos, cuencos de borde vuelto, ánforas, tinajas e ibérica pintada. En la UEN-0005 sólo anotaba la documentación de platos y cuencos de borde divergente con una cronología de los ss. IV-III a.C. (Gallegos, 2007: 33; Gallegos, 2010: 1191).

Estos son los datos que ofrece esta intervención, sobre la que haremos una serie de puntualizaciones. En primer lugar destacamos la ausencia de una seriación estratigráfica o al menos un listado de las unidades identificadas a lo largo de la excavación. En el discurso sólo se mencionan dos unidades estratigráficas sedimentarias: la UEN-0006 y la UEN-0005.

Respecto a la UEN-0006, en un primer momento señala que el muro ibérico fue datado con base en el material de este estrato en torno a los ss. VI-V a.C., y posteriormente que el pavimento E-063, ya de un cronología posterior, se ubica bajo este estrato. En lo que concierne al suelo E-063 comienza señalando que se ubicaba sobre la lastra, para posteriormente anotar que presentaba una preparación de adobe de color grisáceo.

La UEN-0005 también ofrece incongruencias: en la explicación de las fases aparecía como romana republicana (ss. II-I a.C.), sin embargo en el estudio del material cerámico, era datada entre los ss. IV y III a.C.

Otra cuestión es el muro E-071 de la fase 3. No entendemos muy bien la distinción que hace entre la fase 2 y la 3 puesto que ambas presentan la misma cronología según la autora, por lo tanto serían dos momentos diferentes dentro de la misma fase. Tampoco sabemos en qué se basa para datar esta estructura con esa cronología, ni por qué establece que corresponde a un muro de una unidad doméstica.

Por todos estos puntos, consideramos que existen errores en la descripción de la intervención, que impiden llegar a establecer una interpretación óptima. En este sentido el análisis y dibujo del material cerámico ha resultado complicado, porque desconocíamos la descripción y ubicación de las diferentes unidades estratigráficas, exceptuando las dos a las que hemos hecho mención anteriormente. En la revisión del material apareció una terracota de figura femenina

que según el inventario de materiales localizó en la UEN-0009, pero poco más podemos decir de ella y su contexto.

Cronológicamente este muro puede corresponder con el que fue documentado en el Callejón del Gallo, y que formaría parte de la primera cerca del asentamiento ibérico, posteriormente ampliada y monumentalizada en el s. VI a.C.

Bibliografía:
Gallegos, 2010.

GRD-077: Solarillo de Santo Domingo nº 3

Intervención realizada en Zona J (Realejo-San Matías)

Excavación de urgencia dirigida por J. Román Punzón, campaña de 2006. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval y moderna.

Sé si ha llegado al nivel geológico

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2006.

Observaciones: La excavación se realizó en 2006, alcanzando el terreno natural en la mayor parte del sector de excavación (Román, 2008). Pese a que no se hallaron niveles ni estructuras de época antigua, sí aparecieron, mezclados entre el material algunas fragmentos de *tegulae* romanas (UEN45, nº inv. 0002; UEN172, nº inv. 0072) y de cerámica ibérica (nº inv. 0043-1) muy rodados, de los que no se establecieron más consideraciones que las de su hallazgo.

GRD-078: Agua de Cartuja nº 55 y Cristo de la Yedra nº 46

Intervención realizada en Zona C (San Ildefonso)

Excavación de urgencia dirigida por M. I. Mancilla Cabello, campaña de 2007. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Control de movimiento de tierras dirigida por M. I. Mancilla Cabello, campaña de 2008.

Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Protoibérico; Ibérico Final; Medieval y Moderno.

El solar presenta una extensión de 150 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 706/706,75 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito, con cronología de Protoibérico, intervención de 2007.

2: unidad doméstica??, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2007.

3: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2007.

Observaciones: La excavación se desarrolló en 2007, ocupando prácticamente toda la superficie del solar, a lo que siguió en control arqueológico de movimientos de tierra en una fase posterior (2008) (Mancilla et al., e.p.). Para su ejecución se plantearon 2 sondeos con la misma orientación del terreno: el corte 1 quedaba al N y el 2 al S. La obra debía alcanzar los -4 m. de profundidad respecto al nivel de la calle Agua de Cartuja. Sin embargo, una vez finalizada la intervención se comprobó que el sustrato geológico afloraba a escasos 2 cm. de la superficie en el corte 1, e iba buzando en dirección S hasta alcanzar el metro de profundidad en la calle Cristo de la Yedra.

Niveles con material cerámico ibérico aparecieron en los dos sondeos, sin embargo las estructuras se concentraron en el 2, pertenecientes unos y otros a dos momentos distintos dentro de la fase ibérica:

1) Protoibérico/Ibérico Antiguo (ss. VII-VI a.C.). En el sondeo 2 sobre el nivel geológico apareció un estrato limoso (UE25) asociado a material cerámico ibérico a mano, en pasta gris y común, que tenía la peculiaridad de no presentar signos de rodamiento. A pesar de ello la reducida muestra fue tomada con precaución por sus excavadores a la hora de señalar esta fase.

2) Ibérico Final (ss. III-II a.C.). Sobre la UE25 se documentó otro estrato (UE24), también con material cerámico ibérico, sobre el que se asentaron dos muros de mampostería ubicados en posición paralela (E-27 y E-28) en la parte S del sondeo 2. Estas estructuras tenían una orientación NW-SE y una separación entre ambas de 1,40 m.:

- El E-27 era el más septentrional y sólo conservaba un tramo de 60 cm. de largo y 20 cm. de ancho. En él se podía observar la técnica constructiva empleada a base de pequeñas y medianos cantos de río trabados con tierra, entre los que se documentó algún fragmento de cerámica ibérica.

- El E-28, el más meridional, presentaba una longitud mayor (4,60 m.), si bien dividido en tres pequeños tramos con una anchura máxima de 20 cm.

El mal estado de conservación en el que se encontraban impidió hacer interpretaciones sobre su posible funcionalidad. No se llegó a localizar una fosa de fundación de los muros, por lo que fueron datadas a partir de la siguiente unidad. A su vez estas estructuras estaban colmatadas por la UE13, que presentaba abundante material cerámico ibérico y algunos fragmentos romanos.

Por ello sus excavadores propusieron como momento de abandono entre el s. III a.C. y el cambio de era; el momento de construcción y uso pudo ser en el Ibérico Pleno o ya en los ss. III-II a.C.

Por otro lado materiales en posición secundaria pertenecientes a este periodo fueron localizados en los dos sondeos:

- En el corte 1, una vez eliminado el nivel superficial, apareció un estrato de tierra (UE02) en la esquina SE del sector, en el que se documentó material cerámico ibérico y medieval, así como restos óseos humanos aislados procedentes de enterramientos medievales que habían sido arrasados. Este nivel buzaba hacia el SE, en dirección al sondeo 2. Bajo esta unidad se ubicaba un nivel de limos de color marrón (UE50), en cuyas cotas superiores se identificaron algunos fragmentos cerámicos ibéricos, pero que tendrían a desaparecer a mayor profundidad, evidenciando que era un nivel natural, que posteriormente aparecía en todo el sondeo.

En la zona central del sector, a una cota de 706,14 m.s.n.m. y bajo otras estructuras más modernas, fue identificado en planta el cauce de una rambla antigua que cruzaba el sondeo en dirección SW, recortando el nivel de limos (UE50). El hecho que sólo apareciera cerámica ibérica muy rodada junto a grava y zahorra, indicaba que se abría secado en época antigua. Se profundizó unos 40 cm. observando que la erosión del agua había afectado con mayor fuerza a la orilla derecha que a la izquierda. Durante el seguimiento arqueológico se pudo comprobar que la potencia de este paquete alcanzaba los casi 2 m. de potencia. Este material procedería del Cerro de San Cristóbal, depositado hasta este punto por la acción de las aguas pluviales, de ahí el acusado rodamiento que presentaba.

- En el sondeo 2 bajo el nivel superficial se documentó un gran estrato de tierra (UE02=UE14), que presentaba material cerámico ibérico, romano, medieval y moderno. En este conjunto el material ibérico era el más numeroso, perteneciente a una etapa ya tardía, entre cuyas formas se distinguía cerámica común (platos de borde vuelto y de borde simple; urnas/tinajillas y bases de pie anular y pie indicado), al igual que algunos fragmentos de ánfora y de cerámica gris. En otra unidad (UE12) localizada en la esquina NE del sector también fue identificada cerámica época medieval, moderna, y especialmente ibérica.

En el relleno de las fosas de algunos enterramientos medievales también fue documentado material cerámico ibérico como en los Complejos Estructurales Funerarios 01 y 02 (CEF-01 y CEF-02).

Bibliografía:

Mancilla *et alii*, e.p. a.

GRD-079: Carril de la Lona nº 1

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por A. Burgos Juárez, campaña de 1992. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final.

El solar presenta una extensión de 984,02 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1992.

Observaciones: En la excavación desarrollada en 1992 se plantearon dos sondeos, alcanzando en ambos el sustrato geológico y obteniendo una secuencia completa del solar (Burgos y Moreno, 1992c):

- En el corte 1, situado en la terraza inferior del solar, fue documentada la U.S. 30 con una potencia de unos 80 cm. sobre el conglomerado Alhambra, acusando la fuerte pendiente que presentaba éste en dirección SE-NW. Este nivel estaba formada por una tierra rojiza, suelta y sin cascajos, con algunas piedras, en el que destacaba la presencia de material cerámico en su totalidad iberorromano, con ausencia de *sigillata* y de importaciones. En general este material acusaba un pronunciado rodamiento.

- El corte 2 se localizaba en la terraza superior. Sobre la descomposición de la roca madre (U.S. 9), que en esta zona presentaba igualmente un fuerte buzamiento en dirección SE-NW, apareció la U.S. 8 de tierra de color rojo, bastante suelta, con material iberorromano muy rodado y fragmentado, dándose la circunstancia de que todo el material se concentraba hacia el W debido a la fuerte pendiente. Por encima de este estrato se identificó la U.S. 4, compuesta por tierra de color rojizo con grava y cantos rodados de pequeño y mediano tamaño, con muy poco material, mezclado y con algún fragmento de cerámica iberorromano muy rodada.

La característica común en estas 3 unidades sedimentarias era el acusado rodamiento y la fragmentación que presentaba su material cerámico, siempre en posición secundaria, y nunca asociado a estructuras.

Por la ubicación y fecha de la intervención pensamos que es la misma a la que se hace referencia en el siguiente texto con el nombre de Puerta Monaita: “Un segundo momento con un núcleo ibérico, menos documentado a nivel de su urbanismo y localizados en la mayoría de los casos depósitos de relleno bastante alterados. Nos queda constancia de dos de sus necrópolis, una la que existió en la colina del Mauror y otra en el Mirador de Rolando. Este período está a nivel constructivo bien constatado a nivel constructivo en los solares del Carmen de la Muralla, calle María la Miel y Centro de Salud, y a nivel artefactual en los de Plaza Larga y Puerta Monaita” (Moreno Onorato et al., 1993: 663). En el mismo documento, al final de la nota 5 anotaba una serie de actividades cuyos resultados se estaban elaborando y pronto se editarían, incluyendo entre ellas “Puerta Monaita” (Moreno Onorato et al., 1993: 668). Por otro lado, en la Delegación de Cultura de Granada no existe ningún expediente referente al citado nombre.

GRD-080: San Juan de Dios nº 49

Intervención realizada en Zona C (Centro).

Excavación de urgencia dirigida por I. Alemán Aguilera y M. López López, campaña de 1993.

Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.
Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de metros cuadrados, de los que se han excavado un total de metros cuadrados, que representan el %. se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Bronce Final, intervención de 1993.

Observaciones: La intervención se desarrolló en 1993 en este inmueble del antiguo Café Zeluán. En ella se realizaron 3 sondeos, que vinieron a confirmar la extensión de la necrópolis musulmana de Puerta de Elvira. En el nivel sedimentario que cubría estos enterramientos se documentaron arenas y limos, con materiales cerámicos prehistóricos, bastante erosionados por el arrastre. Este estrato se originó como consecuencia del abandono de la necrópolis a raíz de los decretos que promulgaron los Reyes Católicos a comienzos del s. XVI (Alemán y López, 1997: 240).

Bibliografía:

Alemán y López, 1997: 240.

GRD-081: Hospital Real

Intervención realizada en Zona C (San Ildefonso).

Excavación de urgencia dirigida por I. Toro Moyano y M. López López, campaña de 1990.

Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de 2.200 metros cuadrados.

Grupos funcionales localizados:

1: unidad doméstica, con cronología de Bronce Final??, intervención de 1990.

Observaciones: La excavación se desarrolló en 1990 en este gran solar situado a las espaldas del Hospital Real. En ella se plantearon 16 sondeos que abarcaban la totalidad de la parcela, documentándose numerosos enterramientos pertenecientes a la necrópolis musulmana de *Sahl Ben Malic*. Según uno de sus excavadores, en el corte 15 aparecieron materiales del Bronce Final, al parecer asociados a estructuras, en la base de la necrópolis musulmana, en una bolsada de tierra parda color negruzca. Esta información ha sido imposible contrastarla, debido a que en la única publicación existente no se hace referencia a este hallazgo (Fresneda et al., 1992) y en la Delegación de Cultura de Granada el informe de esta intervención está desaparecido.

Bibliografía:

Fresneda *et alii*, 1992.

GRD-082: Parque Nueva Granada

Intervención realizada en A (Parque Nueva Granada)

Control de movimiento de tierras dirigida por J. L. Ayerbe López, campaña de 2008. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por J. L. Ayerbe López, campaña de 2008. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Excavación de urgencia dirigida por P. Gómez Timón, campaña de 2009-2010. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final y Medieval.

Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a -0,50/-2,5 m.

Grupos funcionales localizados:

1: alfar (PNG 1), con cronología de Ibérico Final, intervención de 2008.

2: alfar (PNG 2), con cronología de Ibérico Final, intervención de 2009-2010.

Observaciones: En el año 2008 mientras se realizaba una intervención arqueológica previa a la construcción de un depósito general de abastecimiento agua en la zona N del área metropolitana de Granada fue documentado un centro alfarero en las inmediaciones del residencial Parque Nueva Granada y la urbanización del PPE2 denominada “La Azulejera” (Ruiz Montes et al., 2013; Peinado y Montes, 2014). A partir de la aparición de estas estructuras cambió la cautela arqueológica de la parcela y del control de movimiento de tierras pasó a realizarse una excavación. El terreno fue dividido en dos zonas:

- La zona 1, situada en el extremo SE de la parcela, donde se localizaron los restos de un complejo alfarero, concretamente un horno (denominado PNG 1), además de varios muros ubicados en la zanja para desviar el tendido eléctrico afectado por la obra, y varios vertederos distribuidos por distintos puntos del área investigada, formados por escorias, cenizas, carbones, vasos y materiales de construcción fragmentados.

- En la zona 2, ubicada al SW, se documentaron estructuras medievales pertenecientes a un asentamiento rural, probablemente relacionadas con una almunia.

Una vez identificado el horno en la primera intervención (Ayerbe, 2008), se realizó una segunda en la parcela colindante, urbanización PP-E2, que estuvo condicionada por los resultados obtenidos en la primera fase (Gómez Timón, 2009-2010). En esta última excavación se realizaron dos sondeos arqueológicos en el área cercana a la parcela en la que se había identificado el primer horno, y en el segundo de ellos fue localizado otro (PNG 2). En general, asociado a este complejo artesanal fueron documentados dos hornos, una serie de estructuras murarias sin función definida y varios vertidos dispersos por el área.

El primer horno (PNG 1) era de planta cuadrangular y sólo conservaba el *praefurnium* y la cámara inferior, que estaba dividida con un pequeño muro. La estructura de cocción estaba fabricada en barro y adobes, y excavada parcialmente en el terreno arcilloso de la zona.

El segundo horno (PNG 2) fue parcialmente excavado, y conservaba unos centímetros de alzado de la cámara de cocción y una parte de la parrilla con once perforaciones de dimensiones variadas (10-25 cm.). Al igual que el anterior, presentaba planta cuadrada, con unas dimensiones de 3 x 2,50 m. y casi 2 m. de potencia por su parte externa; y del mismo modo estaba excavado parcialmente en el terreno utilizando como elementos constructivos adobes y barro. La única diferencia con el PNG 1 radicaba en que presentaba refuerzos de tégula

dispuestos en los cuatro lados de la cámara de combustión. Este material de construcción también fue utilizado en la parte superior del *prae-furnium*.

Atendiendo a la clasificación de Coll (2005), estos hornos se asemejaban a los del tipo A, por su planta cuadrangular, sin embargo, en el caso del PNG 2 no se pudo precisar en su datación al no haberse excavado la cámara de combustión, dato que si aportó el PNG 1, correspondiente al tipo A5 de Coll.

Respecto a los “basureros” del complejo alfarero, de todos los identificados, sólo se analizó detalladamente el compuesto por las unidades estratigráficas 1008 y 1009, situado en la superficie de circulación para acceder al horno 1. De su estudio se dedujo que estos hornos fabricaban material de construcción (tégulas de pestaña cuadrada e ímbrices), así como cerámica ibérica (común, pintada y ánforas) y romana (paredes finas y cerámica gris bruñida republicana):

- La categoría más representada era la cerámica común, que fue clasificada en dos grupos: cocina y cerámica común de pasta calcárea, diferenciándose ambas en la tonalidad de la pasta y en el tamaño del desgrasante, si bien en ambos grupos se identificaron formas abiertas y cerradas (platos, ollas, jarras y urnas).

- La cerámica pintada presentaba una decoración a modo de bandas en tono rojo vinoso; las formas reproducidas eran urnas y boles, aunque destacaba un plato pintado exterior e interiormente imitando la forma Lamb. 5/7.

- Las ánforas ibéricas típicas con el borde engrosado también fueron elaboradas en este complejo.

- La cerámica gris bruñida republicana se caracterizaba por imitar formas de barnices negros universales, sustituyendo el barniz por una especie de bruñido. En este caso imitaban las formas Lamb. 5 ó 7.

- En lo que concierne a las paredes finas también fue importante su producción, con paredes que no superaban los 2 mm. y pastas muy depuradas en tonos naranjas y marrón oscuro, pudiendo presentar un mismo objetos estas dos tonalidades. Entre las formas que se producían estaba la Mayet 3a, y un híbrido entre la forma Mayet 2 ó 3, porque conservaba el cuerpo fusiforme de los vasos Mayet 1 y 2, pero a su vez presentaba un borde que se desarrollaba en altura, normalmente relacionado con el tipo 3. A su vez estos vasos podían ser lisos con el fondo plano o decorados con espinas rematadas con un botón, al que incorporaban un pie moldurado. Como anotaban sus autores, los vasos de paredes finas del depósito de San Antón podrían haber sido producidos en este horno, con la forma Mayet 2 ó 3 (Ruiz Montes et al., 2013: 312).

Este asentamiento artesanal se dató en el periodo Ibérico Final, centrándose una de sus fases de mayor actividad posiblemente a mediados del s. I a.C., estrechamente vinculado a la ciudad de *Iliberri* y su área más inmediata. Para defender esta cronología y su relación con el oppidum, además del estudio del material cerámico del vertedero, aportaron como argumentos la presencia de tégulas y material cerámico posiblemente fabricados en este complejo en la amortización de la cisterna de Álamo del Marqués en torno al s. I a.C.; la cronología de los vasos de paredes finas producidos en este alfar y su presencia en el depósito de San Antón; y la

documentación de un ánfora Dr. 1C en el vertedero, que por el tipo de pasta podría asociarse a la producidas en la bahía de Cádiz en torno al s. I a.C.

Por otro lado, el empleo del murete de adobes en la cámara central de los hornos pudo ser un indicio de la tradición constructiva ibérica, fuertemente influenciada por los romanos, cuyo ejemplo más evidente fue la utilización de contrafuertes de pilares de téngulas en el caso de la estructura PNG 2.

Y por último, se señaló que la ubicación del lugar no fue aleatoria. Esta zona se encontraba en las proximidades del río Beiro, y junto alguno de los arroyos que nacen en este punto, además de la importancia de los depósitos cuaternarios de arcilla, hecho que también debieron tener en cuenta los romanos con la instalación de un taller de época altoimperial en Cartuja o muy posteriormente en los ss. XVI –XVIII para la fabricación de ladrillos utilizados en la construcción del Monasterio de La Cartuja, incluso hasta fechas recientes se documenta al aprovechamiento de estos depósitos.

Bibliografía:

Ruiz Montes *et alii*, 2010; Ruiz Montes *et alii*, 2013 y Peinado y Ruiz, 2014.

GRD-083: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Universitario de la Cartuja

Intervención realizada en Zona B (Cartuja).

Excavación de urgencia dirigida por J. Román Punzón, campaña de 2011-2012. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Control de movimiento de tierras dirigida por J. Román Punzón, campaña de 2013. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Ibérico Final; Republicano; Alto imperial; Antigüedad tardía y Medieval.

El solar presenta una extensión de 9.000 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: estructura hidráulica, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2011-2012.

2: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2011-2012.

Observaciones: Las intervenciones se desarrollaron entre los años 2011 y 2013 en el Campus Universitario de Cartuja con motivo de la ampliación de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (Román *et al.*, e.p.). El terreno fue dividido en 7 zonas en las que se realizaron 53 sondeos de variadas dimensiones, alcanzado en todos ellos el nivel geológico, que en algunos puntos afloraba a escasos 30 cm. de la superficie.

La primera fase identificada en el terreno correspondía a época iberorromana (ss. I a.C.-II d.C.), representada por una canalización hidráulica (E-053) de 30 m. de longitud, con suelo empedrado, que atravesaba el solar en la zona 7 con una dirección descendente NE-SW, y que, como propusieron sus excavadores, llevaría el agua al interior de la ciudad romana desde la zona de Víznar-Alfacar. En la zona 1, sondeo 23, también apareció otro tramo de la acequia, aunque en una cota superior, pero uniendo estos dos se tendrían unos 100 m. lineales de canalización. La datación se realizó con base en varios fragmentos de *sigillata* clásica, uno de ellos itálica, localizado en la base de preparación del empedrado de esta estructura.

El hecho de aparecer esta acequia en este punto podría implicar una ocupación del espacio no como suministradora de agua a la ciudad sino relacionado con actividades agrícolas o artesanales (el alfar romano de Cartuja se encuentra en una zona cercana). Y por tanto, como anotaban sus autores la utilización y aprovechamiento del agua del entorno de Alfacar debería remontarse a época romana, consolidándose en fases posteriores a través de la acequia medieval de Aynadamar

De época iberorromana igualmente fueron identificadas algunas fosas con funcionalidad desconocida, un tramo del posible muro E-233 y algunos estratos sobre el nivel geológico que no fueron objeto de los movimientos de tierra en los siglos posteriores.

Bibliografía:

Román *et alii*, e.p.

GRD-084: Nueva del Santísimo nº 2

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por M. I. Mancilla Cabello, campaña de 2007. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

Se han excavado un total de 42 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 678,59 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2007.

Observaciones: La excavación se realizó en 2007 con motivo de la ampliación de la Residencia Universitaria Cristo Rey, pero sólo se vio afectado una parte de la superficie del inmueble, el área del patio, por lo que se plantearon dos sondeos en esta zona. En el sondeo 2 sobre el estrato de limos naturales, localizado a una profundidad de -1,50 m., se documentó material cerámico ibérico muy rodado y sin estar asociado a estructuras (UE158 y UE200). Este material procedería de la colina del Albaicín, transportado hasta aquí por las crecidas del río Darro a través de un lento proceso en el que el material se fue desgastando (Mancilla y Román, e.p. a).

Bibliografía:

Mancilla y Román, e.p. a.

GRD-085: Convento de San Antón (Zaguán y Torno)

Intervención realizada en Zona G (Fígares).

Excavación de urgencia dirigida por M. I. Mancilla Cabello, campaña de 2013. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Control de movimiento de tierras dirigida por M. I. Mancilla Cabello, campaña de 2013. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 673,54 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2013.

Observaciones: La intervención se desarrolló en 2013 en el Convento de San Antón, concretamente en el zaguán y en el torno de este inmueble, realizándose un total de 3 sondeos y 8 catas paramentales (Mancilla y Román, e.p.). Gracias a la excavación se pudo obtener una secuencia estratigráfica completa, documentándose los niveles naturales en el sondeo 3 a una cota de 673,54 m.s.n.m. Estos niveles estaban formados por gravas y arenas de origen aluvial, entre los que se identificaron algunos fragmentos cerámicos, posiblemente de época iberorromana, con un alto grado de rodamiento. Sobre estos sustratos naturales se documentaron estratos datados en época medieval.

Bibliografía:

Mancilla y Román, e.p. b.

GRD-086: Horno de Oro nº 7 y 9

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por M. I. Mancilla Cabello, campaña de 2008. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval; Moderna y Contemporánea.

El solar presenta una extensión de 19 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 17 metros cuadrados, que representan el 89 %. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 703 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2008.

Observaciones: La intervención se realizó en 2008 y debido a las reducidas dimensiones de la zona objeto de estudio sólo se planteó un sondeo. En las cotas superiores del estrato compuesto por limos naturales (UE68) se identificaron algunos fragmentos cerámicos medievales e ibéricos, muy rodados, que no aparecían a medida que se fue profundizando en él. Sobre este nivel se construyeron las estructuras de época medieval, incluso algunas como la E-26 llegaron a recortar esta unidad (Mancilla et al., e.p. b).

Bibliografía:

Mancilla *et alii*, e.p. b.

GRD-087: Real de Cartuja nº 26

Intervención realizada en Zona C (San Ildefonso).

Excavación de urgencia dirigida por A. Montes Rivas, campaña de 2013-2014. Sistema de registro utilizado: S.I.R.A.; sí tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval; Moderna y Contemporánea.

El solar presenta una extensión de 169 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 134 metros cuadrados, que representan el 79 %. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2013-2014.

Observaciones: La intervención se desarrolló entre los años 2013 y 2014, en un solar dividido en varias terrazas que iban marcando el descenso de la cota (Montes, 2015). El espacio con una orientación E-W fue sectorizado en 4 zonas, donde se realizaron varios sondeos de diferentes medidas.

En el sondeo 2 de la zona 2, esquina SW, se documentaron algunas piezas cerámicas en uno de los niveles naturales del geológico (UE22006) a una cota de 707,90 m.; entre el material destacaba un fragmento de cuenco en *Terra Sigillata* Hispánica Bética (tipo 27) y un número alto de platos de cerámica común ibérica y 3 fragmentos de ibérica pintada, con claras señas de ser material de arrastre desde cotas superiores. Estos materiales de arrastre fueron identificados con una fase iberorromana, que se formaría en época romana altoimperial, datación dada por el fragmento de *sigillata*.

A modo de hipótesis, su excavador anotó que los platos ibéricos identificados, procedentes de la parte alta de la ciudad, podrían estar vinculados con un posible santuario ibérico, algunos de ellos situados en el interior o exterior de las necrópolis, y en este caso podría haber una conexión entre la necrópolis del Mirador de Rolando y la excavación de la Calle Turia (Caballero, 2008), además de otras excavaciones del entorno en el que había documentado material ibérico en posición secundaria. El material de esta intervención pudo ser arrastrado hasta este punto a través de dos barrancos: la Cuesta de San Antonio por el S, o el Callejón de Lebrija por el N, aunque el autor se decantó por la primera opción. Y por último respecto a la cronología, el hecho de aparecer un fragmento de *sigillata* próximo al s. I d.C., pudo estar relacionado con el uso de la mencionada necrópolis hasta época romana.

GRD-088: Cuesta del Chapiz nº 5 (Escuelas Ave María)

Intervención realizada en Zona F (Albaicín).

Excavación de urgencia dirigida por M. López López, campaña de 1994. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: ¿?

Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 719,25 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1994.

Observaciones: La excavación se realizó en 1994, planteándose 2 sondeos dejando un testigo de 1 m. entre ambos. En el sector 2 el nivel geológico se alcanzó a una cota de 719,25. Aunque en el informe de la intervención no hacía referencia a material cerámico ibérico, en el listado de cajas señalaba que en la número 2, perteneciente al área 23-82-52 (sector 2) entre el material de selección aparecía cerámica ibérica (0023) (López López, 1994).

GRD-089: Alhóndiga nº 5 y Párraga nº 6

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por D. Puerta Torralbo, campaña de 1994. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval y Moderna.

El solar presenta una extensión de 170 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico, que se encontraba a 673,80 m.s.n.m.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1994.

Observaciones: La intervención se desarrolló en 1994 en este solar del centro histórico de Granada, obteniendo una secuencia estratigráfica completa del terreno. Sobre el nivel geológico se documentó una fase de arrastre (fase IV según el informe de la excavación) compuesta por una sucesión de depósitos de origen aluvial que se fueron formando gradualmente debido a las crecidas del río Darro. En estos niveles se recuperaron algunos fragmentos de material cerámico que denotaban un acusado rodamiento, por lo que resultó imposible datar tales evidencias. Sin embargo, en el inventario de materiales en la caja 1 aparecía lo siguiente: "Artefactos. Amorfos: cerámica ibero-romana nº 0026, 0028, 0041" (Puerta, 1994).

GRD-090: Agua de Cartuja nº 10

Intervención realizada en Zona C (San Ildefonso).

Excavación de urgencia, campaña de 2010. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada. Cronologías detectadas: Medieval y Moderna.

El solar presenta una extensión de 137,4 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Bronce Final, intervención de 2010.

2: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 2010.

Observaciones: La intervención se desarrolló en 2010, y aunque sus resultados para nuestro objeto de estudio no fueron relevantes, destacó el estudio geoarqueológico que realizaron del lugar (Lozano et al., 2012), algo inusual en el conjunto de las excavaciones arqueológicas de la ciudad de Granada. En la parcela se identificaron tres niveles estratigráficos:

a) El estrato inferior compuesto por arenas arcillosas con cantos aislados y niveles de grava acompañado de material cerámico, lo que permitió registrar hasta tres niveles geoarqueológicos: un primer estrato arcilloso con cerámica poco rodada del Bronce Final; un segundo de gravas arenosas con clastos; y por último arenas arcillosas con cerámica iberorromana rodada, al que se superponía una superficie erosiva.

b) En el intermedio aparecían hasta tres niveles de enteramientos de época medieval con varias capas de gravas.

c) Y el tercer estrato estaba relacionado con las remociones de época moderna.

La interpretación que dieron sus autores del estrato inferior, y el que nos interesa, era que el material prehistórico depositado en las cotas más profundas procedería del desbordamiento del canal de la calle Lebrija debido a las riadas, perdurando hasta época iberorromana como se podía observar en el material de las cotas superiores. El periodo de erosión que aparecía después se pudo deber a la desviación de estos depósitos desde el barranco principal (Lebrija) al de la Cuesta de San Antonio ya en la Antigüedad Tardía o la Alta Edad Media.

Bibliografía:

Lozano *et alii*, 2012.

GRD-091: Candiota n° 11

Intervención realizada en Zona G (Centro Histórico).

Excavación de urgencia dirigida por M. L. Gámez-Leyva Hernández, campaña de 1999.

Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Medieval.

El solar presenta una extensión de 111,75 metros cuadrados. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Bronce Final, intervención de 1999.

Observaciones: La intervención se realizó en 1999, alcanzado el nivel geológico en el desarrollo de esta actividad. Aunque la fase más antigua documentada era de época medieval, se localizó material cerámico del Bronce Final en posición secundaria (Gámez-Leyva, 1999; Adroher y López López, 2000: 449).

Bibliografía:

Adroher y López López, 2000: 449.

GRD-092: Carrera del Darro nº 39, Convento de Santa Catalina de Zafra

Intervención realizada en F (Albaicín)

Excavación de urgencia dirigida por D. Puerta y A. García, campaña de 1995. Sistema de registro utilizado: Desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: ¿?

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1995.

Observaciones: La excavación se efectuó en 1995, pero poco más podemos decir sobre ella, puesto que en la Delegación de Cultura de Granada no figura el informe de tal actividad. Entre los papeles que se pudieron consultar en los archivos del PAUG en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada se localizó un listado del material cerámico de la intervención, donde señalaba que en dos cajas de cerámica de selección había material ibérico: caja 2 (0010-22, 0026-6) y en la caja 9 (0024-10).

GRD-093: Centro de la Mente, el Cerebro y el Comportamiento (MCC), Campus Universitario de Cartuja

Intervención realizada en Zona B (Cartuja).

Excavación de urgencia dirigida por S. Moreno Pérez, campaña de 2010. Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Neolítico; Medieval y Moderna.

El solar presenta una extensión de 6.056 metros cuadrados, de los que se han excavado un total de 3.176 metros cuadrados, que representan el 52 %. Sí se ha llegado al nivel geológico.

Grupos funcionales localizados:

1: unidad doméstica, con cronología de Neolítico, intervención de 2011.

Observaciones: La intervención se realizó en 2010 con motivo de la construcción del Centro de la Mente, el Cerebro y el Comportamiento (MCC) de la Universidad de Granada, en el Campus Universitario de Cartuja (Moreno Pérez, 2011). El solar ubicado en el sector NE del Campus presentaba unas grandes dimensiones (6.056 m²), por lo que se planteó la excavación en extensión de 3.176 m², además de realizarse el control arqueológico de otros 856,82 m² de superficie.

La fase más antigua documentada en la parcela corresponde al Neolítico, representada por nueve fosas excavadas en el sustrato geológico, situadas en el extremo NE de la terraza 1, la parte más alta del terreno a una cota de 769,50 m.s.n.m. El nivel de arrasamiento de estos niveles era muy acusado debido principalmente a los procesos erosivos, llegando sólo a excavar el fondo de las fosas (15-50 cm., aunque en las fosas 5 y 8 la potencia alcanzaba los 92 y 85 cm.), e imposibilitando identificar la estructura que pudo tener el poblado. Las estructuras negativas estaban distribuidas irregularmente por un área de unos 300 m², y se extenderían fuera de la zona estudiada, hacia el N y E.

Las fosas presentaban el fondo plano con tendencia a la concavidad, distinguiendo dos tipos de secciones: una acampanada, donde sus paredes se iban estrechando hacia las cotas superiores (Fosa 5); y otro de forma globular, con tendencia a abrirse hacia el exterior (Fosa 8). En ellas no se documentó ningún revestimiento en el negativo de la fosa, al igual que tampoco pudo identificarse un posible sellado de las estructuras.

El relleno de estas fosas estaba integrado por una matriz grisácea en la se localizaron posiblemente restos constructivos, artefactuales y faunísticos muy fragmentados, lo que indujo a su excavador a asociarlos con dos posibles funciones: como vertedero del poblado o como espacio de enterramiento, en el caso de la Fosa 9.

La inhumación de la Fosa 9 se localizó in situ, destacaba por el gran diámetro que presentaba la estructura (2,18 m.) y su ubicación alejada respecto a las demás fosas. El estudio antropológico del material óseo dispuesto en posición decúbito lateral derecho, flexionada, permitió determinar que se trataba de un individuo femenino de edad adulta. Junto a ella aparecían cantos y material lítico, entre ellos dos molinos (uno de ellos barquiforme), un posible percutor y tres hachas inacabadas, y escaso material cerámico muy fragmentario.

En general el material cerámico documentado en la intervención destacaba por el predominio de las formas cerradas de tendencia globular con acabados poco cuidados, generalmente alisados, aunque también se identificaron algunos bruñidos y almagrados, todos ellos sin decoración incisa. Este conjunto era propio de contextos de hábitat representado principalmente

por las vajillas utilizadas para el procesado y consumo de alimentos, y en menor medida por medianos y grandes contenedores. Cronológicamente se enmarcaría en el IV milenio a.C., teniendo similitudes con otros conjuntos del Neolítico Reciente en la provincia.

Bibliografía:

Moreno Pérez, 2011.

GRD-094: Alfar romano de Cartuja

Intervención realizada en Zona B (Cartuja).

Excavación sistemática dirigida por M. Sotomayor Muro, campaña de 1960, 1965, 1966, 1967.

Sistema de registro utilizado: desconocido; no tiene la matriz Harris publicada.

Cronologías detectadas: Alto imperial.

Grupos funcionales localizados:

1: depósito secundario, con cronología de Ibérico Final, intervención de 1967.

Observaciones: En este enclave ubicado al N de la Facultad de Ciencias de la Educación se realizaron las primeras intervenciones arqueológicas de la ciudad, tras los resultados positivos obtenidos en el desarrollo de unas prospecciones realizadas en la provincia de Granada entre los años 1957 y 1962 (Pellicer, 1964: 317-318). Manuel Sotomayor fue el responsable de estos trabajos, que dieron lugar al descubrimiento de diez hornos, una serie de dependencias, vertederos y parte de los sistemas de abastecimiento de agua del alfar (Sotomayor, 1966a, 1966b, 1966c, 1970).

Cronológicamente fue datado entre inicios del s. I d.C. y mediados del s. II d.C., pero Sotomayor (1970: 721) documentó un nivel con un conjunto de cerámica pintada ibérica entre los hornos nº 4 y 7, que como bien apuntaron los investigadores que volvieron a trabajar en este complejo en la década de los 90 del s. XX, la presencia de material de tradición ibérica no fechado podía retrasar la cronología, como mínimo hasta el s. I a.C., aunque también advertían la dificultad para interpretar el contexto en el que se enmarcarían estas piezas sin la realización de una excavación en extensión (Casado *et al.*, 1999: 137).

Por otro lado, también fue documentado un fragmento de un fondo de Campaniense A, aunque en posición secundaria, señalando su autor la existencia de un yacimiento cercano en las inmediaciones del alfar (Adroher, 1990: 147-148).

Bibliografía:

Sotomayor, 1966a, 1966b, 1966c, 1970: 721-722; Casado *et alii*, 1999 y Adroher, 1990: 147-148.

INFORMES DE INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS CONSULTADOS

1985

Excavaciones de urgencia

1. Colegio de las Madres Mercedarias de la Plaza de los Tiros
2. Calle Espaldas de San Nicolás s/n. Solar de la Mezquita
3. Calle Cementerio de San Nicolás. Centro de Salud
4. Calle María La Miel esquina a San Nicolás Nuevo

Excavaciones sistemáticas

5. Carmen de la Muralla
6. El Maristán

1986

Excavaciones de urgencia

1. Calle María La Miel esquina a San Nicolás Nuevo.
2. Muralla Nazarí

Excavaciones sistemáticas

3. Carmen de la Muralla

1987

Excavaciones de urgencia

1. Puerta de Fajalauza

Excavaciones sistemáticas

2. Carmen de la Muralla

1988

Excavaciones de urgencia

1. Calle Primavera nº 22

1989

Excavaciones de urgencia

1. Calle San Luis nº 15
2. Calle Primavera nº 25
3. Calle Panaderos nº 25-27
4. Calle Panaderos nº 21-23
5. Cruz de la Rauda
6. Calle Primavera nº 22

Excavaciones sistemáticas

7. Carmen de la Muralla

1990

Excavaciones de urgencia

1. Necrópolis musulmana Sah Ben Malic. Hospital Real (Granada)
2. Necrópolis musulmana Sah Ben Malic (Granada)
3. Mirador de Rolando (Granada)

1991

Excavaciones de urgencia

1. Termas y villa romana de los Vergeles. Calle Primavera nº 35
2. Plaza Larga 8
3. Calle Candil esquina a calle Espino nº 7
4. Convento de Santa Paula
5. Manzana de Villamena
6. Mercado de San Agustín
7. Calle Espino nº 5

Excavaciones sistemáticas

8. Carmen de la Muralla

1992

Excavaciones de urgencia

1. Calle Puente del Carbón

2. Plaza Larga nº 8. II Fase
3. Mercado de San Agustín. II Fase
4. Calle Hornillo de Cartuja nº 4 y 6
5. Calle San Juan de los Reyes nº 8-10
6. Cuarto Real de Santo Domingo

7. Casa de los Tiros
8. Calle Reyes Católicos esquina a Mesones. Café Suizo
9. Plaza de la Sierpe
10. Cuesta de la Alhacaba nº 78
11. Solar Tejidos Casares
12. Calle Ganivet esquina a Calle San Matías
13. Alfar romano de Cartuja
14. Carril de la Lona nº 1

1993

Excavaciones de urgencia

1. Calle Monjas del Carmen nº 6
2. Café Suizo. II Fase
3. Placeta de San José nº 2
4. Gran Vía de Colón nº 46
5. Calle Agua de Cartuja nº 18
6. Convento Santa Paula. II Fase
7. Calle San Juan de Dios nº 49
8. Huertas de Santo Domingo
9. Cuesta de la Alhacaba nº 7-9

Seguimientos Arqueológicos

10. Cuesta del Chapiz nº 19
11. Cuesta de San Cecilio nº 13, 15 y 17
12. Polígono Almanjayar, manzana 7 S.06
13. Carmen Las Palmas
14. Camino Nuevo del Cementerio nº 10
15. Polígono Almanjayar, parcela 15 S.06.
16. Patio de la Iglesia del Salvador.

1994

Excavaciones de urgencia

1. Plaza Aljibe de Trillo s/n
2. San Buenaventura nº 12
3. Calle Santísimo de San Pedro nº 6
4. Cuesta del Chapiz nº 5
5. Cuesta del Chapiz nº 17

6. Plaza Mariana Pineda nº 9
7. Calle Alhóndiga nº 3 y calle Párraga nº 6
8. Casa de Zayas. Plaza de San Agustín
9. Cuesta Rodrigo del Campo nº 43- 45

10. Palacio de los Duques de Gor. Plaza de los Girones
11. Huertos del Colegio de la Presentación. Parcela urbana nº 14 de la Calle Gran Capitán

Seguimientos Arqueológicos

12. Calle Arandas nº 12
13. Calle Gran Capitán nº 14
14. Calle Paseo de las Palmas nº 21
15. Calle Gran Vía de Colón. Edificio Normal
16. Calle Mentidero nº 10
17. Calle Honda del Realejo nº 16
18. Calle Conde de Tendilla nº 9
19. Calle Gracia nº 32
20. Calle Puente de Castañeda nº 11
21. Calle Valera nº 23
22. Carrera de la Virgen nº 13
23. Plaza de las Descalzas
24. Puerta de Elvira
25. Puerta del sol nº 6-7

1995

Excavaciones de urgencia

1. Parcelas de futura ubicación de la residencia de estudiantes en el Campus universitario de Cartuja. Parcelas I y II
2. Calle Escudo del Carmen, Piedra Santa y Horno de San Matías (solar del antiguo Cine Regio)
3. Acera de San Ildefonso nº 1, 3, 5 y 7
4. Cuesta de Gómez nº 40, esquina con Cuesta de los Infantes nº 4, 5, 6 y 7
5. Cuesta Rodrigo del Campo nº 39 y 41
6. Calle Santa Escolástica esquina Plaza Girones
7. Calle Cruz de Quirós nº 33
8. Calles Gracia y Jardines nº 44 y 41
9. Piedra Santa nº 8
10. Calle San Matías nº 19
11. Calle Elvira nº 121
12. Calle Sacristía de San Ildefonso s/n
13. Calle Real de Cartuja nº 59 esquina Calle Cristo de la Yedra
14. Esquina de la Calle Pilar Seco y Placeta Cristo de las Azucenas
15. Calle Huete nº 2 esquina con calle Molinos nº 37
16. Cuarto Real de Santo Domingo
17. Calle Pagés nº 7
18. Calle Recogidas nº 20

19. Calle Hoteles de Belén nº 15 (calle A)
20. Cuesta de las Palmas s/n
21. Calle San Matías nº 24
22. Calle Solares nº 11

23. Calle San Juan de los Reyes esquina con calle Gloria
24. Calle Laurel de San Matías nº 10
25. Plaza de Gamboa
26. Calle Espaldas de San Nicolás s/n. Solar de la Mezquita

Seguimientos Arqueológicos

27. Calle Espaldas de San Nicolás s/n. Solar de la Mezquita

1996

Excavaciones de urgencia

1. Calle Hornillo de Cartuja nº 37 y 41
2. Carril de San Cecilio nº 5
3. Calle Cocheras de San Cecilio nº 9 esquina calle Ecce Homo
4. Calle Acera de San Ildefonso nº 42-44
5. Calle Vistillas de los Ángeles s/n
6. Cuesta de la Victoria nº 11
7. Plaza de la Almona nº 2
8. Calle Agua de Cartuja nº 8
9. Edificio del antiguo periódico Patria, calle Oficios
10. Cuesta de los Molinos esquina con Cuesta de la Escoriaza
11. Calle Molinos nº 27
12. Calle Horno de San Matías nº 9
13. Callejón de los Negros nº 8
14. Calle Espaldas de San Nicolás s/n. Solar de la Mezquita

Seguimientos Arqueológicos

15. Calle Alamillos de San Cecilio nº 3
16. Calle Pie de la Torre esquina calle Capuchinos
17. Calle Puentezuelas nº 16
18. Calle Cruz de Quirós nº 14 y 16
19. Calle Reyes Católicos nº 19
20. Calle San José nº 29
21. Calle Real de Cartuja nº 42
22. Calle Real de Cartuja nº 31
23. Placeta de San Luque s/n
24. Calle Nueva de la Virgen esquina calle Rejas de la Virgen
25. Plaza de San Cristóbal nº 3
26. Paseo de la Bomba nº 8 (Granada).

27. Calle Afán de Rivera nº 17
28. Placeta de la Sillería nº 4
29. Calle Navas nº 17
30. Calle Horno de Espadero nº 22
31. Calle José Baja nº 26
32. Calle Penitencia esquina calle Elvira
33. Plaza Alamillos nº 1
34. Calle Ancha de la Virgen nº 14 (
35. Calle Yeseros nº 3 y 5
36. Calle Horno de la Merced nº 1 esquina calle Elvira
37. Plaza del Realejo nº 8, 9 y 10
38. Plaza del Campillo
39. Cuesta del Progreso nº 7
40. Calle Arriola nº 6
41. Calle Diente nº 7
42. Calle San Gregorio nº 40-42
43. Carrera del Darro
44. Calle Molinos nº 27
45. Carretera de Murcia nº 54

1997

Excavaciones de urgencia

1. Calle Comendadoras de Santiago nº 7
2. Callejón de Santo Domingo y la calle Seco de Lucena
3. Calle Almona de San Juan de Dios nº 7 esquina con calle Fuentenueva nº 14
4. Callejón de las Tomasas nº 11, 13 y 15
5. Placeta de las Minas nº 1 y Cuesta de María la Miel
6. Calle Alhóndiga nº 8 y calle Sierpe Baja nº 5
7. Calle Convalecencia nº 1 esquina Plaza Benalúa
8. Calle Molinos nº 39, 41 y 43
9. Calle Solares nº 12
10. Calle San Juan de los Reyes nº 85
11. Callejón de las Minas nº 15
12. Placeta del Abad
13. Calle Santa Ana nº 16
14. Calle Parra de Cartuja nº 39
15. Residencial Nueva de San Antón
16. Plaza de Gamboa
17. Calle Prolongación de Solares nº 28-30

Seguimientos Arqueológicos

18. Calle Agua de Cartuja nº 8
19. Calle Recogidas nº 17
20. Calle Álvaro de Bazán nº 5
21. Calle Alta nº 20, Barranco del Abogado
22. Parcela 13-3, Polígono de Almanjayar (Edificio Santa Amalia, Avda. Joaquina Eguara)

23. Calle Horno del Vidrio nº 6
24. Cuesta de Santa Catalina nº 5
25. Calle Santiago nº 16
26. Calle Pardo nº 3
27. Calle San Pedro Mártir nº 21
28. Calle Gumiel de San Pedro del Albaicín nº 21
29. Carril de San Miguel nº 4-6
30. Calle Hornillo de Cartuja nº 28
31. Calle Elvira nº 52-54
32. Calle Yanguas nº 11
33. Calle Zenete nº 48
34. Calle Jardines nº 11
35. Calle Santa Paula esquina calle Candiota
36. Calle San Gregoria Alto esquina calle Blanqueo Nuevo
37. Calle Honda de San Andrés nº 32-34
38. Calle Rector García Duarte nº 7
39. Calle Manuel del Paso nº 9
40. Cuesta de la Alhacaba nº 71
41. Calle Cruz de Arqueros nº 19
42. Calle Cuesta de Caracas
43. Calle Gracia nº 24
44. Calle Callejón del Matadero nº 3
45. Cuesta de los Chinos nº 12
46. Calle Nicuesa nº 5
47. Callejón de San Cecilio, Plaza de las Minas, Arco de las Pesas, Plaza Larga nº 4 y 8
48. Calle Nueva de la Virgen nº 30
49. Placeta de los Chinos nº 5
50. Calle San Isidro nº 9

1998

Excavaciones de urgencia

1. Calle Santa Isabel la Real nº 2
2. Calle Laurel de San Matías nº 10
3. Cuesta de la Alhacaba nº 38-40 esquina Plaza de los Álamos
4. Calle Álvarez de Castro nº 7
5. Calle Laurel de San Matías nº 8
6. Calle Escudo del Carmen nº 5 y 7
7. Plaza del Realejo esquina calle Santiago
8. Calle Campo del Príncipe nº 6
9. Calle Buensuceso nº 5 y 7
10. Calle San Juan de los Reyes esquina calle Gloria
11. Calle Puentezuelas nº 3, 5 y 7, y calle Ángel nº 3
12. Plaza de los Lobos nº 11
13. Calle La Colcha nº 5 y 7
14. Cuesta de Abarqueros s/n
15. Plaza Santa Isabel la Real

16. Calle Ancha de Capuchinos nº 34-36
17. Calle Huerto de San Cecilio nº 6 y 8
18. Calle Horno del Vidrio nº 16
19. Calle Piedra Santa nº 11 y Plaza Piedra Santa nº 2
20. Calle Huerto de San Cecilio nº 10
21. Calle San Juan de los Reyes nº 62-64
22. Calle Santiago nº 12
23. Camino del Sacromonte nº 35
24. Calle Solares nº 24
25. Calle Jarrería nº 7 y 9
26. Paseo de la Bomba nº 7
27. Callejón del Gallo s/n

Seguimientos Arqueológicos

28. Calles Sócrates, Obispo Hurtado y calle de nueva apertura
29. Calle Solares nº 4
30. Carril de San Agustín
31. Calle San Gregorio Alto nº 22
32. Calle Recogidas nº 10
33. Calle San Luis nº 51
34. Calle Puente Espinosa nº 2 esquina calle Santa Ana
35. Calle Candil nº 18
36. Camino de la Fuente del Avellano
37. Calle Reñidero nº 6, 8, 10 y 12
38. Calle San Diego nº 26
39. Placeta de la Cruz nº 12
40. Calle San José Baja nº 7
41. Calle Placeta Albaida nº 3
42. Capilla Real
43. Placeta de la Miga nº 6
44. Calle Rector García Duarte nº 3
45. Calle Gracia nº 43 y 43 bis
46. Calle Monte Cedeño nº 38
47. Camino Nuevo del Cementerio nº 18 y calle Cenacheros
48. Calle Cruz de Arqueros nº 13
49. Calle Escutia nº 6

1999

Excavaciones de urgencia

1. Muralla nazarí del Albaicín. II Fase
2. Edificio Fundación Robles Pozo, en calles Colcha, Reyes Católicos y Sancti Espíritu
3. Calle Varela nº 6 esquina calle San Antonio
4. Calle Concepción nº 9
5. Calle Puentezuelas nº 12
6. Calle Horno de la Merced nº 2

7. Calle Cuartelillo nº 6
8. Área periférica IV Campus de Cartuja, zona sur al exterior del Monasterio de Cartuja
9. Calle Hinojosa esquina calle Candiota
10. Calle Puente Castañeda esquina calle San Isidro
11. Acera del Darro (antiguo Hotel Zaida)
12. Calle Antequeruela Alta nº 7 y 9
13. Calle Enriqueta Lozano nº 10
14. Calle Piedra Santa nº 15 y 17
15. Calle Moral Alta nº 14
16. Calle Santiago nº 14
17. Calle Molinos nº 33
18. Calle Zacatín nº 10
19. Calle Álamo del Marqués
20. Carril de San Cecilio nº 4
21. Calle Panaderos nº 3
22. Calle Horno de Haza nº 6
23. Calle San Juan de los Reyes nº 63
24. Calle Gran Vía de Colón nº 55
25. Calle Ancha de la Virgen nº 22
26. Calle Horno de San Agustín nº 18
27. Calle Calderería Nueva nº 6. Hospital de Peregrinos
28. Calle Real de Cartuja nº 27
29. Escuela Técnica de Arquitectura, antiguo Palacio del Almirante de Aragón
30. Santa Isabel la Real nº 2. II fase
31. Santa Isabel la Real nº 2. III fase

Seguimientos Arqueológicos

32. Calle Afán de Ribera nº 13 y 15
33. Callejón del Mataderillo nº 12
34. Callejón de la Merced nº 12, 14 y 16
35. Calle Ángel nº 1 esquina calle Puentezuelas
36. Calle San Juan de los Reyes nº 103 y 105
37. Calle Pernaleros Alto nº 31
38. Calle Ancha de Santo Domingo
39. Calle Cobertizo de Santa Inés
40. Calle Reyes Católicos nº 17
41. Cuesta de la Alhacaba nº 37-39
42. Calle Escutia nº 8 (Granada).
43. Paseo del Padre Manjón
44. Plaza de la Concepción
45. Calle Santa Escolástica nº 12
46. Placeta del Conde nº 10
47. Calle Barriochuelo nº 24
48. Calles Molino de la Corteza de San Andrés nº 17 y Honda de San Andrés
49. Calle Cenacheros s/n, Barranco del Abogado
50. Cuesta de los Chinos nº 10
51. Seguimiento arqueológico realizado en C/ Plaza de Toqueros nº 2-3
52. Cuesta de la Victoria nº 9
53. Calle San Antón nº 51

54. Calle San Antón nº 81
55. Calle Cuesta Cruz de Arqueros nº 8
56. Calle Guadalajara nº 9

2000

Excavaciones de urgencia

1. Calle Ceso de Lucena nº 12
2. Calle San Nicolás nº 2 y 9
3. Calle Portería de Santa Paula nº 14. Convento de Santa Paula
4. Calle Bravo nº 6
5. Calle Azacayas esquina calle Elvira
6. Calle San Juan de los Reyes nº 59-61
7. Calle San Juan de los Reyes nº 69
8. Calle Horno de San Agustín nº 3
9. Calle Azacayas nº 5
10. Calle Cuartelillo nº 12 esquina calle Belén
11. Calle Nicuesa nº 16
12. Calle Oidores nº 9
13. Carril de San Miguel nº 12 y 14
14. Calle Turia esquina Avda. Murcia
15. Calle Nevot nº 20
16. Calle Convalecencia esquina calle Aire
17. Calle Blanqueo Viejo nº 19 y Plaza del Conde nº 1
18. Calle Damasqueros nº 8
19. Cuarto Real de Santo Domingo
20. Calle Aljibe de Trillo nº 22
21. Calle Elvira nº 142-144
22. Calle Hornillo de Cartuja nº 12
23. Calle Barriochuelo nº 18
24. Callejón de la Alberzana nº 2
25. Calle San Juan de los Reyes nº 63. II Fase

Seguimientos Arqueológicos

26. Calles San Antón nº 71 y San Diego nº 32
27. Calle Nueva de la Virgen nº 12
28. Calles Elvira nº 113-114 y Loarte Nº 8-10
29. Cuesta del Chapiz nº 10
30. Calle San Juan de los Reyes nº 51
31. Calle Isleta de San Felipe nº 2
32. Calle Almanzora Baja nº 20
33. Calle Marqués de Falcés nº 4
34. Casa de los Girones, Plaza de los Girones esquina calle Ancha de Santo Domingo
35. Calle Nicuesa nº 8
36. Placeta de Sánchez nº 6

37. Calle San Juan de los Reyes y alrededores
38. Calle Jardines nº 32
39. Carretera de Murcia, Grupo Maluquer nº 11
40. Plaza de San Gregorio nº 3
41. Avda. del Generalife nº 15, Bar Restaurante “La Yedra”
42. Calle Carril de la Lona nº 21-23
43. Calle Santiago
44. Calles Almona de San Juan de Dios, Fuentenueva, Cardenal Mendoza, Darro del Boquerón, Almona del Boquerón, Boquerón, Plaza Boquerón, Almona del Boquerón, Aranda, Niños Luchando, Plaza del Azúcar, Acera de Canasteros, Corazones, Santos, Azacayas y Lavadero de la Cruz, zona 1
45. Cuesta del Caidero nº 16
46. Calles Reyes Católicos y Santi Espiritu esquina calle Colcha
47. Monasterio de la Encarnación, Plaza de la Encarnación
48. Calle Campanas de San Nicolás
49. Plaza de la Romanilla y Callejón de los Franceses
50. Calle Nueva de la Virgen nº 10
51. Calle Elvira
52. Calles San Pedro Mártir, San Jacinto y Concepción
53. Parque Lineal de la Muralla Zirí, Carmen de la Muralla, junto Arco de las Pesas
54. Calle Antiguo Callejón de las Vacas nº 7 y 9
55. Carretera de Murcia nº 20
56. Seguimiento arqueológico realizado en Parque Lineal de la Muralla Zirí, Sector Puerta Monaita – Aljibe del Rey
57. Parque Lineal de la Muralla Zirí, Sector Puerta Monaita - Aljibe del Rey
58. Calle Concepción nº 10
59. Plaza de los Campos
60. Calle Jesús y María nº 9 esquina calle Ballesteros

2001

Excavaciones de urgencia

1. Calle Santa Ana nº 12-14
2. Calle Santa Ana nº 18, 20 y 22
3. Calle San Andrés nº 1
4. Calle Santiago nº 31 y 33
5. Carrera del Darro nº 23, Hotel Zaguán
6. Cuesta del Chapiz nº 27
7. Placeta de Capellanes nº 3
8. Calle San Juan de Dios nº 36
9. Calle Póstigo de Zárate - San Jerónimo
10. Calle Jesús y María nº 6
11. Calle Santa Paula nº 4, esquina C/ Trabuco
12. Calle Acera del Darro nº 22
13. Calle Aljibe de Trillo nº 29
14. Parcela nº 2 del solar del Antiguo Hotel Zaida
15. Calles San Antón, Recogidas y Acera del Casino (Hotel Victoria)
16. Palacio del Almirante, Plaza del Almirante nº 1

17. Callejón de las Tomasas nº 4
18. Calle Santa Ana nº 8-10
19. Monasterio de San Jerónimo, calle Gran Capitán esquina Campos de San Jerónimo
20. Calle Zafra nº 10
21. Calle Almez nº 2 y 4
22. Calle San José nº 27
23. Calle San Gregorio Alto nº 42
24. Patio de San Cristóbal, Cementerio de San José
25. Plaza del Almez nº 2
26. Calle Zenete nº 1
27. Calle Cuartelillo nº 4
28. Carmen Aljibe del Rey, Plaza del Cristo de las Azucenas nº 2

Seguimientos Arqueológicos

29. Calle Lavadero de las Tablas nº 14
30. Calle Nueva de la Virgen nº 17
31. Calle San Jerónimo nº 22
32. Cuesta del Chapiz nº 48
33. Parque Lineal de la Muralla Ziri, Zona B
34. Calles Candiota, Cuesta de los Molinos y Avda. de la Constitución
35. Plaza Pescadería esquina C/ Marqués de Gerona
36. Calle Nueva de la Virgen nº 22-24
37. Calle Jardines nº 29
38. Calle Sacristía de San Ildefonso a Callejón de la Merced pasando por calle Baja de San Ildefonso
39. Plaza Martínez Contreras
40. Calle Carril de la Lona
41. Calle Carril de San Agustín nº 3
42. Calle Carrera del Darro nº 13
43. Carretera de Murcia nº 32
44. Carretera de Murcia, Grupo Maluquer, nº 10
45. Calle Pino nº 9
46. Paseo de las Palmas nº 5 y 9
47. Plaza de la Trinidad
48. Plaza de los Naranjos nº 10 y 11
49. Calle Cuadro de San Antonio
50. Calle Mesones junto a Plaza Campo Verde
51. Calle Colegios
52. Callejón del Señor nº 7
53. Calle Candiota nº 4
54. Calles Vereda de Enmedio Baja nº 2 y Montes Claros nº 22
55. Calles Santa Paula, Tinte, Plaza del Realejo, San Miguel Alta, Buensuceso, Alhóndiga
56. Calles Agua de Cartuja, Arteaga, Carro, Cetti-Meriem, Cuesta del Chapiz, Imprenta, Pan, Valentín Barrecheguen
57. Calle Santa Escolástica esquina Plaza Girones
58. Calles Antequeruela Baja, Callejón del Señor, Cuarto Real de Santo Domingo, Conde de Tendillas, Cuesta de Aixa, Cuesta del Caidero, Cuesta de Escoriaza,

Cuesta de los Molinos, Cuesta del Pescado, Cuesta del Progreso, Pasco Seco de Lucena, Plaza de los Campos, Plegadero Bajo, Solares, Salvador, Vistillas de los Ángeles

59. Calle Duquesa
60. Calle Hospital de Peregrinos nº 5
61. Plaza de Gracia
62. Calle Frailes
63. Calle Gran Vía de Colón
64. Calle Panaderos de San Cecilio nº 5
65. Calle Lucena nº 12
66. Calle Diego nº 31
67. Placeta Diego de Siloe
68. Calle Ángel nº 2
69. Cuesta Gómez y calle de las Ánimas
70. Santa Isabel la Real nº 2
71. Blanqueo Viejo nº 19.

2002

Excavaciones de urgencia

1. Calle Solares nº 8
2. Calle Reyes Católicos nº 13
3. Calle San Matías nº 14
4. Callejón de los Franceses nº 25 y 27
5. Calle Colcha nº 6
6. Calle del Salvador nº 6
7. Calle Zenete nº 12
8. Calle Solares nº 6
9. Calle Comendadoras de Santiago nº 9
10. Calle Cuesta de Marañas nº 9 y Placeta del Correo Viejo nº 3
11. Hornos Romanos de Cartuja (Alfar de Cartuja)
12. Calle Santiago nº 9
13. Plaza de la Pescadería esquina calle Marqués de Gerona
14. Paseo de los Basilius nº 3, Colegio PP Escolapios
15. Placeta de Sillería nº 4
16. Calle Aljibe de la Vieja nº 7
17. Calle Horno del Oro nº 3
18. Calle Real de Cartuja nº 12
19. Calle Acera de San Ildefonso nº 12
20. Calle Elvira nº 68 y Casa de Paso nº 10
21. Calle San Luis nº 20
22. Calle Cruz de la Rauda nº 17, 19 y 21
23. Calle Cruz de Quirós nº 8
24. Placeta del Pulgar nº 1 y calle Postigo de San Agustín

Seguimientos Arqueológicos

25. Calle San Luis nº 53
26. Calle Solares nº 13
27. Calle Barriochuelo nº 17
28. Calles Aljibe del Gato, Almirante, Gumiel de San José, Cuesta Granados, Cuesta M^a la Miel, Placeta Torqueros
29. Calle Triana Baja nº 7
30. Calles Cárcel Baja y San Agustín
31. Paseo de los Basilio nº 3, aparcamiento del Colegio PP. Escolapios
32. Calle Reñidero hasta Plaza del Reñidero
33. Calle Parra Alta de Cartuja nº 35
34. Calle Ribera del Genil (entre Puente Verde y Puente de Las Titas)
35. Calle Real de Cartuja nº 22
36. Plaza del Campillo Bajo nº 3
37. Calle Trinidad
38. Paseo de la Bomba nº 13
39. Plaza de Bib-Rambla nº 21 (antiguo 37 y 38)
40. Plaza de las Pasiegas
41. Avda. de Murcia
42. Cuesta de los Chinos nº 3
43. Calle Primavera s/n
44. Callejón de la Acequia Gorda
45. Calle Huerto de San Cecilio
46. Calle Barranco del Abogado nº 18
47. Calle Plegadero Bajo nº 26
48. Calles San Antón y Pino
49. Calle Molino de la Corteza de San Andrés nº 32
50. Calles Lavadero Méndez nº 7 y Ceniceros
51. Calles Zacatín y López Rubio
52. Calle Varela
53. Calles Horno de Espadero nº 23 y Afán de Ribera nº 5
54. Calle Antequeruela Alta nº 5
55. Avda. de Murcia
56. Accesos al Albaicín a través de la Carretera de Murcia
57. Calle Barranco del Abogado
58. Calle Calderería Nueva nº 25
59. Avda. de la Consittución
60. Calle Agua nº 13-15
61. Calle Veredillas de San Cristóbal nº 15
62. Calles Loarte, Tinajilla, Profesor Emilio O, Gran Vía, Honda de San Andrés, Joaquín Costa, Almireceros, Navarrete, Arriola, Mano de Hierro, Boquerón, Cocheras de Santa Paula, Plaza de Castillejos, Gracia, Camino de Cartuja, Nueva de San Antón, Peña Partida
63. Callejón de los Franceses nº 23
64. Callejón de Gloria nº 9
65. Calle Molino de la Corteza de San Andrés nº 20
66. Calle San Matías nº 18
67. Cuesta del Hospicio y calle Real de Cartuja
68. Calle Molino de la Corteza de San Andrés nº 14 y 16
69. Calles Nueva de San Antón y Afán de Ribera nº 22
70. Callejón de Gloria nº 11

71. Carril de las Tomasas y Carril de San Agustín
72. Calle San Juan de los Reyes nº 31
73. Calle Cristo de la Yedra nº 28
74. Calle Nueva de la Virgen nº 40
75. Calles Libreros nº 8 y Paño s/n
76. Calle Verónica de la Magdalena nº 30
77. Calle Rejas de la Virgen nº 28 esquina calle Acequia Gorda
78. Calle San Juan Baja nº 15
79. Calle Nueva de la Virgen
80. Carril de San Cecilio y Carril de San Agustín
81. Calle Damasqueros nº 5
82. Cuesta Cruz de Arqueros nº 1 4 y 6
83. Calle Padre Alcover nº 8
84. Calle Concepción nº 38
85. San José nº 27

2003

Excavaciones de urgencia

1. Calle San Isidro nº 23
2. Parcelas del A.I. 27 del PEPRI Albaicín (Elvira-Zenete)
3. Carmen de los Mínimos, C/ Grajales nº 4
4. Eje de Elvira: Elvira / Cuesta Abarqueros; Elvira; Elvira / Calderería Nueva; Elvira / Placeta de San Gil
5. Calles Fábrica Vieja nº 7 y Angulo
6. Calles Rector López Argüeta nº 7, 8 y 9, Gran Capitán nº 11, Compás de San Jerónimo nº 17, 18 y 19
7. Plaza San Gregorio / Callejón del Gato
8. Eje de Placeta de Aliatar y Plaza Larga
9. Eje San Juan de los Reyes
10. Eje de San Nicolás: Plaza Cementerio de San Nicolás
11. Facultad de Ciencias de la Educación, Campus Universitario de Cartuja
12. Calle San Juan de los Reyes nº 31
13. Cuesta del Perro Alta nº 8
14. Aparcamiento Municipal de San Jerónimo, calles Rector López Argüeta, Mario del Aro, Avda. de Fuente Nueva / Santa Bárbara
15. Calle Triana Baja nº 78
16. Calle Fuente Nueva y Plaza Sor Cristina de la Cruz Arteaga
17. Calle Molinos nº 82
18. Calle Mesones nº 11 esquina a calle Campo Verde nº 5
19. Calle Baja de San Ildefonso nº 16
20. Calle San Antón nº 28
21. Calle Elvira nº 25 y 27
22. Cuesta del Pescado nº 10
23. Cuesta de Abarqueros nº 9 y 11
24. Callejones de Santa Catalina y Puerta del Sol
25. Calle Belén nº 4
26. Calle San José Baja nº 20

27. Calle Cruz de Arqueros nº 7
28. Calles Pernaleros Alto nº 39 y Vereda de San Cristóbal nº 6
29. Callejón del Trabuco nº 8
30. Calle Guinea nº 13, Carmen de la Alcazaba
31. Álamo del Marqués. II Fase

Seguimientos Arqueológicos

32. Calle Honda de San Andrés nº 26
33. Calle Alpargateros
34. Camino de San Antonio nº 17
35. Catedral de Granada y Plaza de las Pasiegas
36. Calle San Isidro nº 50
37. Calle Colegio Catalino
38. Calle San Isidro nº 47
39. Paseo del Salón
40. Avda. de la Constitución nº 44-46, calles Cristo de la Yedra, Carretera de Murcia y Lavadero de Zafra
41. Camino de Rona nº 97 (antigua Alsina Graells)
42. Campus Universitario de Cartuja, ampliación Facultad Filosofía y Letras
43. Calle Nicuesa nº 7
44. Camino Nuevo del Cementerio nº 19
45. Calle Trajano esquina calle Sócrates
46. Cuesta Escoriaza nº 8, transversal del Paseo de la Bomba
47. Calles Benalúa y Cuesta Aceituneros
48. Cuesta del Santo Sepulcro de la Quinta nº 5 y calle Antón Viejo
49. Calles Lepanto y Escudo del Carmen
50. Campus Universitario de Cartuja, reforma antigua Capilla del Colegio Máximo, Actual Facultad de Biblioteconomía
51. Calles San José Alta, Bocanegra, Oidores, Tiña, Aljibe de Trillo, Plaza del Cobertizo, Sor Cristina Mesa, Ángel, Carril del Picón, Sarabia, Manuel del Paso y Hinojosa (Granada)
52. Cuesta Escoriaza nº 17, ampliación Hotel Los Ángeles
53. Calle San Isidro nº 59 esquina calle Acequia Gorda
54. Calle Santiago nº 8
55. Calle San Juan de los Reyes nº 91
56. Calle Capilla de San Andrés
57. Calle Carril de San Cecilio nº 7
58. Calle San Juan Baja nº 17
59. Calle Rosario nº 8
60. Calle Gracia esquina C/ Verónica de la Magdalena
61. Camino de San Antonio
62. Callejón del Gato esquina Placeta San Gregorio
63. Calles Escudo del Carmen, Callejón Puerta del Sol, Jesús y María, Baja de San Ildefonso, Callejón de la Merced y Cuenca
64. Calles Mesones, Arco de las Cucharas, Paseo de los Basilius, Plaza de San Isidro, Santo Domingo, Callejón Niño del Royo, Plaza Isabel la Católica, Gran Vía
65. Muralla Árabe de Plaza Santa Isabel la Real, puesta en valor
66. Cuesta de los Monteros nº 10

67. Calle San Jacinto nº 15 y 17
68. Callejón de la Victoria
69. Plaza del Correo Viejo nº 3
70. Calle San Isabel la Real nº 17
71. Camino Nuevo de San Antonio nº 42-50

2004

Excavaciones de urgencia

1. Eje Campo del Príncipe
2. Cuesta María la Miel nº 11
3. Calle Elvira nº 109
4. Calles de la Colcha nº 9 y 11, Monjas del Carmen nº 5 y Placeta de Cuchilleros s/n
5. Cuesta de Alhacaba nº 43-45 y Lavadero de Méndez nº 7
6. Calle Parra Alta de Cartuja nº 10
7. Calles Baja de San Ildefonso, Placeta de Rosales, Alpargateros Baja y Cuesta Pernaleros (Cármenes del Triunfo)
8. Calle Rosal de San Pedro nº 20
9. Calle Gran Vía de Colón nº 20
10. Calle Guadalajara nº 13 esquina Plaza de los Lobos
11. Calle Piedra Santa nº 7
12. Calle Minas nº 5
13. Calle Mano de Hierro nº 20
14. Calle Parra Alta de Cartuja nº 6 y 8
15. Calle Cármenes de la Alberzana nº 7
16. Calle Mano de Hierro nº 4
17. Calle Concepción nº 3
18. Cuesta del Chapiz, Carmen del Negro
19. Calle Honda del Realejo nº 13, 15 y 17
20. Calle Lavadero de Zafra nº 5
21. Calle Naranjo de San Matías nº 1 esquina Laurel de San Matías
22. Calle Ventanilla nº 14
23. Calles San Juan de los Reyes nº 46 y Zafra nº 5, Casa Hernando de Zafra
24. Calle Pardo nº 2
25. Calle San Jerónimo nº 38-40, Monasterio de la Encarnación
26. Cuesta de Aceituneros nº 8-10
27. Calle San Jacinto nº 29
28. Calle Cristo de San Agustín nº 3
29. Cuesta de Granados nº 3
30. Calle Belén nº 23
31. Calle Vistillas de los Ángeles nº 4
32. Calle Cristo de San Agustín nº 3
33. Plaza Campo del Príncipe nº 7 esquina calle Huerto de San Cecilio
34. Calle Zenete nº 20
35. Calle Elvira nº 41 y 43
36. Calle Reñidero nº 1 y 3
37. Calles San Buenaventura nº 2 y Cuesta del Chapiz nº 68

38. Calle Minas nº 3
39. Cuesta del Chapiz nº 34
40. Calle Real de Cartuja nº 32 y 34
41. Calles Cuesta de Abarqueros nº 5 y Horno de la Merced nº 4
42. Calle del Carro nº 6
43. Calles Navas nº 23 y Saravia
44. Iglesia de San Andrés Apóstol, calle Elvira nº 97
45. Calles Panaderas de San Cecilio nº 7 y Cocheras de san Cecilio nº 10 y
46. Calle San Antón nº 6 y C/ Padre Alcover nº 3

Seguimientos Arqueológicos

47. Calle Paños
48. Calle Buensuceso nº 39
49. Calle Pernaleros Alto nº 29
50. Calle Serrano nº 26
51. Cuesta del Realejo nº 26
52. Calle San Matías nº 4
53. Calle Seco de Lucena
54. Calle Paseo del Violón nº 12
55. Calle San Luis nº 12
56. Calle Santa Catalina Baja nº 14
57. Calle Mariana Pineda nº 1 (Edificio La Bernina)
58. Calle Elvira
59. Calle Buensuceso nº 41 y 43
60. Calle San José Baja nº 2 esquina calle Frailes
61. Placeta de los Carvajales nº 1
62. Calle Convalecencia esquina calle Aire
63. Calle Mano de Hierro nº 14 y 16
64. Calle Sócrates nº 5 esquina calle Trajano
65. Calle San Pedro Mártir nº 20
66. Callejón de Alcantarilla esquina C/ Maestro Alonso (Granada).
67. Carrera del Genil y Acera del Darro
68. Acera del Triunfo
69. Calle San Jacinto nº 5 y 7
70. Carrera del Darro y Paseo de los Tristes
71. Calle Conde de Tendillas nº 29
72. Calle Elvira nº 124 y 126
73. Calles Colcha, Escudo del Carmen esquina calle San Matías
74. Plaza del Realejo y calle Santa Escolástica
75. Calle Lavadero de Tablas nº 16 esquina calle Horno de Abad
76. Obras repavimentación Jardines del Triunfo
77. Calle Cruz nº 16
78. Calle Reyes Católicos y Plaza Isabel la Católica
79. Calles Sancti Espiritu, Pañera y Pavaneras
80. Calle Santa Bárbara
81. Calles Santiago, Salvador, San Matías y Cocheras de Matías
82. Calles Calderería Nueva, San José, Placeta del Alminar y manzana del Álamo del Marqués, Cementerio de San José, Cuesta de San Gregorio, Cuesta de los Arremangados, Cárcel Baja, Zenete, Sierra de San Pedro, Santa Ana, Beteta

83. Área Centro Histórico, delimitada por las calles Gran vía, San Juan de Dios, Gran Capitán, Melchor Almagro y Tablas

2005

Excavaciones de urgencia

1. Calle San Jerónimo nº 23
2. Placeta de las Escuelas nº 2
3. Parque Lineal de la Muralla Zirí, Sector B
4. Muralla de la Alberzana. Fase II
5. Aparcamientos del Triunfo, Avda. de la Constitución
6. Calle Real de Cartuja nº 36 y 38
7. Calle Ceniceros nº 28
8. Calle Serrano nº 13
9. Calle Candiota nº 6, 8 y 10 (ampliación del Colegio Oficial de Arquitectos)
10. Calle Nueva de la Virgen nº 4
11. Plaza de Carniceros y Carril de la Lona
12. Calle San Matías nº 33
13. Calle Salvador nº 2 esquina con calle Solares
14. Callejón de las Campanas nº 2 esquina Cuesta de María la Miel
15. Calle Veredillas de San Agustín nº 10
16. Calle San Juan de los Reyes nº 11 y 13
17. Calle Elvira nº 72
18. Plaza de la Romanilla, futura sede del Centro Federico García Lorca
19. Manzana Villamena: calles Cristo de San Agustín nº 4, 6 y 8, San Jerónimo nº 4 y 6, Cárcel Baja nº 11 y 13
20. Calle Elvira nº 117
21. Plaza de Fortuny nº 7
22. Calle Santiago nº 30 esquina calle Salvador
23. Plaza Puerta Nueva nº 4
24. Calle Moral de la Magdalena nº 33
25. Calle Alonso Cano nº 7 esquina Horno de Haza
26. Cuarto Real de Santo Domingo
27. Calle Piedra Santa nº 20
28. Calle Horno del Cerezo s/n
29. Calles Horno del Abad s/n esquina Lavadero de Tablas
30. Calle Nueva de Cartuja nº 22
31. Cuesta Beteta nº 32
32. Calle Almona de San Juan de Dios nº 3
33. Plaza del Campillo nº 9
34. Calles San Juan de los Reyes nº 7 y Beso nº 6
35. Calle Pardo nº 5
36. Cuesta María de la Miel nº 10 esquina Camino Nuevo de San Nicolás
37. Calle Pilar Seco nº 8, 10 y 12
38. Calle Acera de San Ildefonso nº 24
39. Calle San Antón nº 38
40. Calle Reyes Católicos nº 4
41. Calle Huete nº 1

Seguimientos Arqueológicos

42. Calle Cruz nº 32
43. Cuesta de las Arremangadas nº 6
44. Calle Moral de la Magdalena nº 17
45. Calle San Isidro nº 45
46. Calles San Jerónimo, Marqués de Falces, Avda. de la Constitución, Gran Vía, Tendillas de Santa Paula, Almirantes, Valentín Barrecheguren
47. Carrera del Darro nº 10
48. Calle Parrilla nº 6 y 8
49. Plaza Mariana Pineda y calle Cuchilleros
50. Calle San Juan de los Reyes nº 107
51. Calles Elvira nº 82 y Beteta
52. Plaza de Gracia
53. Calle Campo Verde
54. Calle Belén nº 2
55. Calle Elvira nº 32
56. Plaza de Santo Domingo nº 8
57. Callejón de Santa Catalina nº 5
58. Calles Molinos (Tramo 1), Tendillas de Santa Paula y Lucena
59. Calle San Isidro
60. Calle Almona del Campillo
61. Carrera del Genil nº 7 esquina calle Mirasol nº 28
62. Calle Pernaleros Alto nº 43
63. Callejón de las Tomasas y calle Gumiel de San Pedro
64. Muralla de San Miguel y su entorno
65. Calle Comendadoras de Santiago nº 3
66. Calle Escudo del Carmen nº 1 esquina calle San Matías
67. Cuesta de Santa Catalina nº 9
68. Placeta del Agua esquina calles Cruellas y Palacios hasta Varela
69. Plaza Bib-Rambla, calles Alcaicería, Curia y Diego de Siloé
70. Calle Panaderos nº 21
71. Plaza de San Pedro Galatino nº 9
72. Cuesta del Chapiz y Paseo Padre Manjón
73. Calle Almona de San Juan de Dios nº 8
74. Calles Molinos, Cármenes, Belén, Moral Alta
75. Calle Ermita

2006

Excavaciones de urgencia

1. Cuesta María de la Miel nº 2 y 4
2. Calle Molino de la Corteza de San Andrés nº 9
3. Cuesta de Alhacaba y Plaza de la Merced

4. Calle Solarillo de Santo Domingo nº 3
5. Calle Molinos con calle Jarrerías
6. Calle Panaderos nº 21-23
7. Cuesta de la Victoria con Paseo de los Tristes
8. Plaza Cruz de Piedra
9. Calle Zacatín nº 15
10. Calle Aceituneros nº 8 y 10
11. Calle Agua de Cartuja nº 55 y Cristo de la Yedra nº 46
12. Baño Árabe del Parador de San Francisco
13. Calle Baratillos nº 3
14. Calle Buensuceso nº 16
15. Calle Buensuceso nº 7
16. Calles Calderería Nueva nº 15 y Correo Viejo nº 25
17. Calle Capuchinas nº 2
18. Calle Cardenal Mendoza nº 7
19. Calle Concepción nº 32
20. Calle Cristo de la yedra nº 29
21. Calle Cruellas nº 6
22. Calle Cruz nº 17
23. Cuarto Real de Santo Domingo
24. Cuesta de los Monteros nº 3
25. Cuesta de Marañas nº 2
26. Eje Realejo - San Matías - Mariana Pineda - Ganivet
27. Eje Triunfo - San Juan de Dios - Gran Capitán
28. Calle Gracia nº 26
29. Gran Vía de Colón
30. Calle Hermosa nº 1 y 3
31. Calle Hornillo de Cartuja nº 20, 22 y 24
32. Calle Jarrerías nº 8 esquina Escutia
33. Manzana A del Plan Especial San José Alta - Álamo del Marques
34. Calle Molinos nº 42
35. Calle Molinos nº 59
36. Calle Montereros nº 2, 4, 6 y 8 y Plaza de Cauchiles nº 2-A
37. Muralla de la Alcazaba antigua (entre la Puerta Monaita y el Carmen del Aljibe del Rey)
38. Muralla del Carmen de San Alberto, calle Barrichuelo nº 25
39. Palacio de La Madraza, calle Oficios
40. Parador de Turismo, Convento de San Francisco, calle Real de la Alhambra s/n
41. Parcelas II y III de la A.I.-27 del PEPRI Albaicín entre c/ Zenete y Elvira nº 56-58
42. Placeta de la Cruz nº 9
43. Plaza del Lino y Acera del Darro
44. Calle Puentezuelas nº 37 esquina con Gracia nº 13 y 17
45. Calle San Antón nº 25 esquina calle Pino
46. Calle San Jerónimo nº 2
47. Calle San Juan de los Reyes nº 22
48. Calle Santa Paula, 24
49. Parcela B, Carretera de la Sierra (Casa de las Gallinas).

Seguimientos Arqueológicos

50. Calle Pardo nº 5
51. Paseo del Violón nº 10
52. Calle Nueva de la Virgen nº 42
53. Calle Nueva de la Virgen nº 16
54. Calle Ancha de la Virgen nº 11
55. Calle Nueva de la Virgen nº 35
56. Carrera de la Virgen y Plaza del Humilladero
57. Placeta de Capellanes nº 4
58. Calle Santiago nº 4 y 6
59. Calle Hospital Santa Ana nº 2
60. Cuesta Gomérez nº 19
61. Acera de Canasteros y Cristo de la Yedra
62. Acera del Darro
63. Acera del Darro y Paseo del Salón
64. Calles Ancha de la Virgen y San Jacinto
65. Arco de las Cucharas, Mesones y Plaza Bibrambla
66. Biblioteca de acceso libre de la Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Cartuja
67. Calle Calderería Nueva nº 28
68. Centro de Artesanía para adaptación a nuevo uso como edificio administrativo municipal
69. Callejón del Cobertizo y Faltriquera
70. Calle Cruellas nº 6
71. Cruz de Arqueros nº 21, Cuesta de los Yesqueros nº 3 y Plaza de Liñán nº 18
72. Cuesta de la Alhacaba
73. Cuesta de los Molinos y Cuesta Escoriaza
74. Cuesta del Chapiz
75. Calle Elvira nº 84
76. Fuente de las Granadas, Paseo del Salón
77. Gran Vía de Colón
78. Calle Horno del Vidrio nº 11
79. Calles Huete, Ponce de León y Ave María
80. Calle Las Mercedes nº 5
81. Las Mimbres por la Cuesta de los Chinos y Fuente del Avellano
82. Calle Montes Claros nº 13
83. Calles Obispo Hurtado, Plaza de Gracia y Solarillo de Gracia
84. Calle Pernaleros Baja nº 1, 3 y 5
85. Plaza Carniceros nº 11 esquina a calle Pagés
86. Plaza de la Victoria
87. Plaza del Salvador nº 8
88. Plaza San Simeón
89. Calle Profesor Clavera nº 12 - Campus de Cartuja (Sede conjunta del Centro de Coordinación de Emergencias 112 y del Instituto Andaluz de Geofísica)
90. Calle Reyes Católicos nº 37
91. Calle Rosal de San Pedro nº 10
92. Calle San Diego nº 29
93. Calle San Gregorio nº 18 y Porras nº 1
94. Calle San Isidro nº 60
95. Calle San José Baja, esquina Nueva de San Antón

96. Calle Santa Ana nº 24
97. Calle Santa Isabel la Real nº 17
98. Calle Sierpe Baja nº 2 esquina Mesones
99. Calle Valenzuela nº 9
100. Calle Ventanilla nº 14
101. Calles Verónica de la Magdalena, Águila, Moral de la Magdalena y Plaza de Gracia

2007

1. Abadía del Sacromonte (consolidación murete exterior)
2. Acera de San Ildefonso nº 26
3. Acera de San Ildefonso nº 32.
4. Calle Afán de Rivera esquina a Frailes
5. Calle Agua nº 34
6. Calle Águila nº 1 esquina Puentezuelas
7. Alberca Rota y Pozo Este del Cerro del Sol
8. Cuesta de la Alhacaba nº 50 y 56
9. Calle Aljibe de Trillo nº 8
10. Calle Alta nº 24 (Barranco del Abogado)
11. Área de Reparto 6.04 de Camino de Ronda nº 97 (Antiguas Alsinas de Granada)
12. Avda. del Generalife nº 3 - Paseo de la Sabica nº 26
13. Calles Ballesteros, Maestro Alonso, San Miguel Alta, Buensuceso, Cuesta de Gómez, Ánimas
14. Calle Baratillos nº 5
15. Calle Blanqueo Nuevo nº 18 (actual C/ Yuca 12)
16. Calles Buensuceso, General Narváez, Callejón de Antonino y Martínez Campos
17. Callejón de San Bartolomé nº 4
18. Calle Capilla de San Andrés nº 5
19. Calle Cocheras de Santa Paula nº 15
20. Calle Concepción nº 8
21. Calle Cristo de la Yedra nº 44 esquina a Agua de Cartuja
22. Calle Cruz de Piedra nº 9
23. Calles Cruz Verde, San Gregorio, Guinea, Aljibe de Trillo y Padre Alcover
24. Cuesta Alhacaba, Corazón, Lavadero de Zafra esquina Almona del Boquerón y Navarrete esquina Nueva del Santísimo
25. Cuesta de Berrocal nº 3
26. Cuesta de los Infantes
27. Cuesta del Chapiz nº 56 y 58
28. Cuesta del Pescado nº 4
29. Cuesta Rodrigo del Campo nº 10
30. Cuesta Vergeles nº 3 esquina Ecce Homo (Cocheras de San Cecilio nº 5)
31. Calle Doctor Muñoz Fernández nº 6
32. Edificio del antiguo restaurante “El Polinario”, calle Real nº 22
33. Calle Elvira nº 61 y 63
34. Calles Escudo del Carmen nº 11 y Laurel de San Matías nº 6
35. Calle Escudo del Carmen nº 16

36. Escuela de Estudios Árabes - Casa del Chapiz - Cuesta del Chapiz nº 22
37. Fuentenueva esquina a Santa Bárbara - Almona de San Juan de Dios nº 3
38. Calle Gran Vía de Colón nº 12 por Cetti Meriem, Carrera del Darro nº 9 por Aceituneros y Placeta de Sillería nº 7 y 3
39. Calle Horno de Haza nº 34
40. Calle Horno de Marina nº 3 y Placeta de Castillejos nº 5
41. Calle Horno de Oro nº 7 y 9
42. Calle Horno de San Agustín nº 14
43. Calle Horno del Espadero nº 11
44. Calle Huerto de San Cecilio esquina Cañuelo
45. Calle Huerto de San Cecilio, Plaza del Campo del Príncipe y Cocheras de San Cecilio
46. Iglesia del Perpetuo Socorro - San Jerónimo nº 35
47. Calle Ingeniero Ricardo de la Cierva nº 7
48. Calle Las Mercedes nº 3
49. Calle Laurel de las Tablas nº 9
50. Calle Libreros nº 10
51. Calles Maestro Alonso, San Pedro Mártir y Castañeda
52. Calle Mesones nº 34
53. Calle Mirasol nº 13
54. Calle Natalio Rivas nº 7
55. Calle Niños Luchando nº 12
56. Calle Nueva del Santísimo nº 11
57. Calle Nueva del Santísimo nº 13 y 15
58. Palacio de Bibataubín - Plaza de Bibataubín
59. Calle Panaderos nº 12
60. Calles Párraga, Darrillo de la Magdalena, Estribo nº 12 y Santiago nº 73
61. Paseo de los Nogales - Generalife
62. Paseo del Salón nº 13
63. Calle Pernaleros Baja nº 7
64. Placeta de Cuchilleros nº 4
65. Plaza de los Lobos, Pescadería, Plaza Bibrambla, Salamanca y Estribo
66. Calle Portería de Santo Domingo nº 7
67. Calle Portón de Tejeiro nº 7
68. Calle Puente Espinosa nº 3
69. Calle Puentezuelas esquina Gracia (antiguo Cine Goya)
70. Puerta de las Granadas - Cuesta de Gomérez
71. Calle Real de Cartuja
72. Calle Real de Cartuja nº 14, 16 y 18 esquina Camino de San Antonio.
73. Calle Real de Cartuja nº 8
74. Residencia Universitaria Hijas de Cristo Rey - Nueva del Santísimo nº 2
75. Calle Reyes Católicos nº 25 y 27
76. Calle Reyes Católicos nº 33
77. Calle Sacristía de San Matías nº 16
78. Calle Salvador nº 4
79. Calle San Diego nº 27
80. Calle San Diego nº 37
81. Calle San Isidro nº 16
82. Calle San Isidro nº 58
83. Calle San Jerónimo nº 17

84. Calle Santa Ana nº 10
85. Calle Santa Ana nº 6
86. Calle Santa Escolástica nº 3 esquina Cementerio de Santa Escolástica
87. Calle Seco de Lucena nº 3
88. Calles Sillería y Mesones, Puentezuelas, Príncipe y Reyes Católicos
89. UE Área de Reforma A-5 Póstigo de Zárate - San Jerónimo
90. Calle Zafra nº 5
91. Calle Zenete nº 40

2008

1. Carmen de Bellavista con cruce de calle
2. Calle Águila nº 14
3. Calle Águila, 21.
4. Calle Águila nº 5
5. Calle Alamillos de San Cecilio nº 11
6. Calle Aljibe de Trillo nº 8
7. Calles Almireceros, Colcha esquina Reyes Católicos, Cuesta Cruz de Arqueros y Cuesta Alhacaba
8. Calle Álvarez de Castro nº 5
9. Calle Ancha de la Virgen nº 17
10. Avda. del Hospicio y Real de Cartuja
11. Avda. Divina Pastora, Ancha de Capuchinos, Avda. Hospicio, Acera de San Ildefonso, Real de Cartuja, Cuesta de San Antonio, Santa Bárbara y Acera de Canasteros
12. Calles Barrichuelo, San Cristóbal, Zenete, Aljibe del Gato y Placeta de la Miga
13. Calle Belén nº 17
14. Calle Calderería Vieja (completa), Cetti Meriem (parcial), San José Baja y Frailes (parcial)
15. Callejón de Santa Ana nº 4
16. Calle Campo Verde nº 3
17. Calle Candil nº 6
18. Calle Capuchinas nº 2
19. Calle Cárcel Baja nº 5 esquina Placeta Villamena
20. Carmen de Bellavista, Paseo del Generalife nº 12
21. Carmen de la China, calle Barrichuelo nº 23
22. Carmen de los Mártires, Paseo de los Mártires
23. Carmen de San Alberto, calle Barrichuelo nº 22
24. Castillo de Santa Elena (Generalife)
25. Calle Ceniceros nº 25
26. Calle Ceniceros nº 28
27. Calles Cristo de la Yedra nº 6 y Agua de Cartuja nº 9
28. Cuesta de la Alhacaba nº 22
29. Cuesta de la Alhacaba nº 56
30. Cuesta de la Alhacaba nº 50
31. Cuesta del Chapiz
32. Cuesta del Perro Alta nº 23
33. Cuevas Coloradas nº 9
34. Calles Duende nº 11 y San Isidro nº 20

35. Calle Ermita nº 15
36. Escuela de Estudios Árabes - Cuesta del Chapiz
37. Frailes nº 22
38. Calle Gran Capitán nº 5
39. Calle Gran Vía de Colón nº 44
40. Calle Hermosa nº 5
41. Calle Honda del Realejo nº 10
42. Calle Honda del Realejo nº 3
43. Calle Honda del Realejo nº 8
44. Hornillo de Cartuja nº 33
45. Calle Horno de Haza nº 15
46. Calles Horno del Vidrio nº 14, Monte de Piedad nº 7 y 9 y Espino nº 1
47. Hospital de San Juan de Dios - calle San Juan de Dios
48. Iglesia de San Ildefonso, Acera de San Ildefonso nº 4
49. Ingeniero Ricardo de la Cierva
50. Calle Jesús y María nº 11
51. Calle Largacha nº 7
52. Línea 1 Metropolitana del Metro Ligero de Granada, tramo II: Estadio de la Juventud - Campus de la Salud, subtramo II: Camino de Ronda - Campus de la Salud
53. Calle Málaga nº 2
54. Calles Marqués de Falcés nº 1 y Santa Paula nº 6
55. Calle Mirasol nº 14
56. Calle Molinos nº 19
57. Calle Molinos nº 69
58. Calle Molinos nº 69
59. Calle Moral Alta nº 18 y 20
60. Calle Moral de la Magdalena nº 19
61. Calle Muladar de Doña Sancha nº 8
62. Muralla Zirí de la Alberzana y su entorno
63. Calle Nueva de Cartuja nº 10 y 12.
64. Calle Nueva de Cartuja nº 5
65. Calle Nueva de la Virgen nº 22
66. Obras remodelación calles en el entorno de Plaza de Bib-Rambla (Príncipe, San Sebastián, Tundidores, Boabdil, Salamanca, Montería, Arco de las Orejas, Boteros, Bodegones, Plaza Santo Cristo, Arco de las Cucharas, Sillería, Cerrajeros, Zapateros
67. Obras Urbanización en el Recinto de la Alcaicería (Plaza de Alonso Cano y Conjunto Catedralicio, calle Zacatín y Plaza Bib-rambla)
68. Calle Padre Alcover nº 6
69. Palacio de los Vargas, calles Horno de la Marina nº 7, 9 y 11, Castillejos nº 3 y 9 y Callejón de Lucena nº 6, 7, 8, 10, 14, 16 y 18
70. Calle Panaderos nº 6
71. Patio de San Cristóbal - Cementerio Municipal de San José
72. Placeta Cruz Verde nº 6
73. Placeta del Sol, Damasqueros, Cuesta del Realejo y Callejón de Santo Domingo
74. Plaza de Campo Verde (sondeo) y calles Recogidas, Párraga, Alhóndiga, Campo Verde y Plaza de Cauchiles (control)
75. Plaza del Campillo nº 7
76. Plaza del Triunfo nº 6

77. Plaza Martos nº 3 - Cuesta Perro, 2 - Escutia, 6 - Cañuelo - Plegadero Alto, 14 - Travesía Paseo de la Bomba - Ingeniero Ricardo de la Cierva – Marqués de Falces - Horno de San Andrés, 12 - Parra Alta de Cartuja, 5 - Fray Juan Sánchez Cotán
78. Calle Plegadero Bajo nº 22
79. Calle Plegadero Bajo nº 8
80. Calle Portería de la Concepción nº 5
81. Calle Puente Castañeda nº 7
82. Calles Recogidas, Párraga y San Antón
83. Calle Rejas de San Cecilio nº 5
84. Calle Rosal de San Pedro nº 4
85. Calle San Buenaventura nº 4
86. Calle San Ildefonso nº 8
87. Calle San Isidro nº 44
88. Calle San Jacinto nº 13
89. Calle San Juan de Dios nº16
90. Calle San Juan de los Reyes nº 90
91. Calle Santa Escolástica nº 7
92. Calle Santa Paula
93. Calle Silencio nº 1
94. Calle Solares nº 17 y 19 - UE A-17
95. Calle Vereda de Enmedio nº 43
96. Depósito general de abastecimiento de Pulianas y Conducciones generales hasta dicho depósito del abastecimiento del Área Metropolitana de Granada.

2009

1. Calle Aguado nº 7
2. Calle Águila nº 10
3. Calle Aire Alta nº 6
4. Alfar romano de Cartuja
5. Calle Alpargateros Alta nº 9
6. Calle Ángel nº 12.
7. ARC (Área de Rehabilitación Concertada) del Albaicín
8. Calle Baratillos nº 3
9. Calles Bravo nº 5 y 7
10. Calle Buensuceso nº 38
11. Callejón de las Tomasas nº 8
12. Camino del Sacromonte nº 102
13. Calles Candiota, Santa Paula y Mercaderes
14. Calle Cárcel Baja nº 7
15. Calle Ceniceros nº 31
16. Calle Correo Viejo nº 15 y 17
17. Calle Cruz nº 28
18. Cuesta de la Alhacaba nº 116
19. Cuesta de la Alhacaba nº 67
20. Cuesta de los Monteros nº 6
21. Cuesta de los Vergeles nº 14
22. Cuesta de San Gregorio nº 13

23. Cuesta de Santa Catalina nº 1 y Damasqueros nº 17
24. Cuesta del Perro Alta nº 6 y Cementerio de San José nº 2
25. Entorno de la Ermita de San Sebastián
26. Calle Espaldas de San Nicolás nº 7 y 9
27. Calle Estribo nº 1
28. Calle Horno de San Agustín nº 11
29. Calle Horno de San Agustín nº 5
30. Hospital Real - Cuesta del Hospicio s/n
31. Iglesia de San Antón, Recogidas nº 5
32. Calle Iglesia de San Bartolomé nº 8
33. Infraestructura y Superestructura de Vía de la Línea 1 del Metro Ligerero de Granada, tramo 1.2: Villarejo-Méndez Núñez
34. Calle Larga de San Cristóbal nº 10
35. Calle Larga de San Cristóbal nº 46
36. Línea 1 Metropolitana del Metro Ligerero de Granada, tramo II: Estadio de la Juventud-Campus de la Salud, Subtramo I: Camino de Ronda (Méndez Núñez-P.K. 1+800)
37. Manzana de Villamena, calle Cristo de San Agustín nº 4 (Hotel Catedral)
38. Calles Mesones nº 34 y Marqués de Gerona
39. Calles Molinos – Mondújar nº 1
40. Calles Molinos nº 29 y 31
41. Calle Montalbán nº 6
42. Calle Nueva de Cartuja
43. Obras canalización Gas Natural 2009
44. Obras de remodelación y reforma del Paseo del Salón y Paseo de la Bomba
45. Obras de renovación redes de saneamiento y abastecimiento de agua previstas abril - diciembre 2009 (EMASAGRA)
46. Calle Padre Alcover nº 10
47. Calle Pernaleros Baja nº 9

48. Placeta de Liñán nº 6
49. Placeta de Santa Inés Alta nº 2
50. Placeta del Agua nº 3 y Fray Luis de Granada nº 3
51. Plaza de la Romanilla nº 4 (solar anexo al Centro Federico García Lorca)

52. Plaza de los Castillas nº 6
53. Plaza de San Agustín nº 2
54. Plaza de Santo Domingo nº 1
55. Plaza de Toqueros nº 8
56. Plaza del Lino nº 5
57. Calle Plegadero Alto nº 3
58. Proyecto de Urbanización "La Azulejera", PP E-2
59. Calle Quijada nº 8
60. Calle Real de Cartuja nº 24
61. Calle Recogidas nº 23
62. Calle San José Alta nº 4
63. Calle San José Baja nº 13
64. Calle San Juan de los Reyes nº 45
65. Calle San Miguel Alta nº 8

66. Calle San Sebastián nº 8
67. Calle Silencio nº 3
68. Calle Verónica de la Virgen nº 5
69. Depósito general de abastecimiento de Pulianas y Conducciones generales hasta dicho depósito del abastecimiento del Área Metropolitana de Granada. II fase

2010

Excavaciones de urgencia

1. Plaza San Miguel Bajo nº 16
2. Calle Agua de Cartuja nº 10
3. Calle Atarazana Vieja nº 4
4. Calle Barrichuelo Cartuja nº 16
5. Calle Cuenca nº 9
6. Calle Cristo de San Agustín nº 5
7. Calle Zacatín nº 6
8. Cuesta Marañas nº 3
9. C/ Gran Capitán nº 5 de Granada (2ª Fase)
10. Calle San Diego nº 35
11. Calle Mirador de Rolando nº 6
12. Alfar romano de Cartuja en el marco del prácticum del máster universitario de arqueología impartido por las universidades de Granada y Sevilla
13. Calle Barranco del Abogado nº 6
14. Cuesta Rodrigo del Campo nº 17
15. Placeta Cruz de Arqueros nº 7
16. Futuro Centro de Investigación de la Mente, el Cerebro y el Comportamiento en el Campus Universitario de Cartuja
17. Colegio de Santo Domingo en Vistillas de los Ángeles nº 1
18. Calle Obispo Hurtado nº 6
19. Calle Cuevas Coloradas 24
20. Proyecto Básico de Rehabilitación Parcial del edificio vivienda de Hermanas de la Congregación de Santo Domingo, en Plaza de Santo Domingo nº 1
21. Calle San Juan de los Reyes nº 113
22. Calle Pagés nº 11
23. Calle Bravo nº 8
24. Calle Paz nº 10
25. Calles Piedra Santa nº 12 y Horno de San Matías, UE- A-26
26. Terraza occidental de los Jardines del Carmen de los Mártires
27. Estudio de Paramentos en Placeta de las Escuelas nº 1
28. Calle Yanguas nº 8
29. Calle Vereda de Enmedio nº 12
30. Calle Molinos nº 69
31. Calle Alhóndiga nº 11
32. Carril de la Lona nº 4
33. Casa de Zafra
34. Cuesta del Pescado nº 16 y 18
35. Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago - Plan Especial del Área Centro

Seguimientos Arqueológicos

36. Calle María La Miel
37. Obras de limpieza en el Campus de Cartuja.
38. Obras de canalización de gas natural en Granada para el año 2010
39. Cuesta de San Gregorio nº 15
40. Camino Nuevo de San Nicolás esquina Cuesta María de la Miel nº 10
41. Obras Construcción Infraestructura Línea 1 Metro Ligero de Granada. Tramo II: Estadio de la Juventud-Campus de la Salud, Subtramo II: Camino de Ronda-Campus de la Salud y Proyecto Complementario nº 1: Soterramiento calle Andrés Segovia
42. Molino del Marqués.
43. Calle Capilla de San Andrés nº 4
44. Iglesia de San Antón con motivo de la modificación del Proyecto de obras para el tratamiento de humedades
45. Cuesta de la Alhacaba nº 5
46. Cuesta del Berrocal nº 9
47. Calles Reyes Católicos y Escudo del Carmen
48. Calle Palacios nº 7
49. Calle Moral de la Magdalena nº 23
50. Calle San Sebastián nº 6 (barrio Centro-Sagrario, Granada). II fase
51. Calle Plaza General Sanjurjo
52. Casas de la Mimbre, Patronato de la Alhambra y el Generalife
53. Camino Nuevo del Cementerio, Secanillo Alto y Barranco del Abogado
54. Aparcamiento subterráneo y espacio para futuro bloque quirúrgico e instalaciones en el hospital Virgen de las Nieves
55. Obras de restitución parcial de los muros perimetrales norte y este del yacimiento arqueológico de los hornos romanos de Cartuja
56. Calle Capilla de San Andrés nº 9
57. Paseo de la Sabika y Camino Viejo del Cementerio
58. Calles Atarazana Vieja, Cuesta de Aceituneros y Capuchinas nº 7
59. Calle Rodrigo del Campo nº 25
60. Calle Arandas nº 10
61. Placeta de Cuchilleros
62. Edificio Plurifamiliar en ruinas. Calle Navarrete nº 15
63. Plaza Nueva nº 13
64. Calle Nueva del Santísimo
65. Calle Horno de la Merced nº 5
66. Calle Joaquín Costa nº 5
67. Ampliación del CEIP “Profesor Tierno Galván”
68. Plaza de Carlos Cano nº 6
69. Infraestructura y Superestructura de Vía de la Línea 1 Metropolitana del Metro Ligero de Granada. Tramo II. Subtramo I
70. Plaza de la Trinidad nº 4
71. Proyecto de Conservación de Horno Cerámico e Infraestructuras anexas localizadas en el solar junto a Biblioteca de libre acceso de la facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada
72. Camino Nuevo del Cementerio nº 25
73. Remodelación de la Chumbera. Primera Fase. Camino del Monte, s/n

74. Parcela NEURON BIOPHARMA del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud

2011

Excavaciones de urgencia

1. Calle Arriola nº 3
2. Huerta Grande del Generalife
3. Calle Atarazanas Viejas nº 6-C
4. Calle San Diego nº 41
5. Cuesta de San Antonio nº 13
6. Calle Arriola nº 12
7. Calle Almona de San Juan de Dios nº 6
8. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
9. Adecuación de Mirador y entorno de San Miguel Alto
10. Calle Montalbán nº 6
11. Alfar Romano de Cartuja en el marco del Prácticum del Máster Universitario de Arqueología
12. Calle San Miguel Alta nº 8
13. Calle Cruz de la Rauda nº 9
14. Calle Lavadero de Méndez nº 13
15. Calle Varela nº 19-21
16. Calle Alamillos de San Cecilio nº 27 y 29
17. Callejón de los Negros nº 12
18. Calles Placeta del Agua nº 3 y Fray Luís de Granada nº 3
19. Calle Agua nº 22 y Pardo nº 1
20. Calle San José Baja nº 4
21. Calles Antequeruela Baja - Parra de San Cecilio nº 21 (ordenación de los espacios exteriores del Hotel Alhambra Palace, Balneario y Aparcamiento)
22. Dos tramos de las murallas de Granada, en Plaza Larga y Torreón Calle Guinea
23. Callejón de las Tomasas nº 10
24. Carril del Picón nº 1 y Obispo Hurtado nº 3
25. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada
26. Carretera de la Sierra nº 13
27. Calle Coches de San Matías nº 4
28. Centro de Salud de "Gran Capitán", calle Gran Capitán nº 10
29. Calle San Luis nº 9
30. Calle Conde de Tendillas nº 14
31. Calle Elvira nº 85-87-89 (Casa Cuna)
32. Calle Gloria nº 6
33. Calle Carrera del Darro nº 3
34. Calle San José Baja nº 6
35. Iglesia de San Miguel Bajo, calle Santa Isabel La Real nº 1
36. Calle Agua nº 6
37. Calles Lavadero de las Tablas nº 20 y Plaza de los Lobos nº 8
38. Calle Parra Alta de Cartuja nº 11

Seguimientos Arqueológicos

39. Calle Santa Ana nº 10 y 12
40. Obras de canalización del Gas Natural en Granada
41. Apertura de Zanjas en calle Calderería Nueva
42. Apertura de Zanja en calle Santiago
43. Acometida servicios Telefonía calle San Antón nº 58 esquina Alhamar
44. Callejón del Mentidero nº 2
45. Calle Joaquín Costa
46. Aparcamiento Público en Plaza de los Campos nº 4
47. Calles Verónica de San Cecilio nº 6 y Molinos nº 29 y 31
48. Calle Reyes Católicos nº 18
49. Calles Cristo de San Agustín, Plaza de la Romanilla, San Antón y Nueva de la Virgen
50. Proyecto Miradores: Cruz de La Rauda, Carril de San Miguel y Vereda de En medio
51. Parcela ID.3.2. de Neuron Biopharma situada en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud
52. Tramo I del Proyecto de Protección de taludes en la Cuesta del Rey Chico (Cuesta de los Chinos)
53. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada
54. Cuesta Marañas nº 24
55. Obras de Prolongación de los Muros de Parata por su lado norte en la Ladera Occidental del Carmen de los Mártires. II fase
56. Instituto Español de matemáticas (IEMAT), calle Ventanilla nº 11
57. Puente de la Virgen s/n
58. Cuesta del Pescado nº 16-18
59. Calle Natalio Rivas nº 7
60. Camino Nuevo de San Nicolás y Atarazana Vieja
61. Restauración del presbiterio y exteriores en el convento de Santa Isabel la Real
62. Apertura de Zanja en calles Santiago y Carnicería
63. Camino de Purchil nº 14
64. Calles Pilar García Romanillos, Periodista Luís de Vicente y Santiago Lozano, Cartuja
65. Patio de San Gregorio del Cementerio Municipal de Granada
66. Futuro edificio para conservación de horno cerámico en el solar junto a biblioteca de libre acceso de la Facultad de Ciencias de la Educación - Campus Universitario de Cartuja
67. Urbanización de "La Azulejera", PP-E2
68. Apertura de zanja en calle Pagés esquina con calle de las Minas
69. Cuesta San Gregorio nº 9
70. Calle Santa Bárbara nº 13
71. Calle Vereda de Enmedio nº 13
72. Reparación del pavimento en la Carrera del Darro entre calles Aire y Zafra.

2012

Excavaciones de urgencia

1. Calle Lavadero de las Tablas nº 31
2. Proyecto de urbanización de la A.R. 4.04, antiguo Cuartel de "Las Palmas" de Granada. I Fase
3. Alfar romano de Cartuja (Granada), en el marco del *practicum* del Máster Universitario de Arqueología

4. Obras de Rehabilitación de Vivienda Unifamiliar en calle Plegadero Alto nº 8
5. Calle Frailes nº 24 y 24D
6. Calle Parra Alta de Cartuja nº 22
7. Calle Fajalauza nº 4
8. Calle Horno del Espadero nº 10
9. Calles Puentezuelas 53 y Santa Teresa
10. Calle Honda del Realejo nº 24
11. Compás del convento de San Antón
12. Calle Solares nº 17 y 19 (UE A-17)
13. Cuesta del Realejo nº 17
14. Calle Enriqueta Lozano nº 6
15. Convento de San Antón (Zaguán y Torno)
16. Calle Duquesa nº 11
17. Calle Lepanto nº 5
18. Calle Profesor Clavera nº 8
19. Calle San Pedro Mártir nº 31
20. Calle Tiña nº 12
21. Cuesta del Chapiz nº 66
22. Claustro de la Iglesia de San Antón
23. Calle Tendillas de Santa Paula nº 8
24. Calles Reyes Católicos nº 21
25. Calle Moral de la Magdalena nº 37
26. Cuesta del Mauror nº 7
27. Calle Portería de Santo Domingo nº 3
28. Calle Ancha de la Virgen nº 5
29. Calle Acera del Darro nº 35

Seguimientos Arqueológicos

30. Apertura de zanja en calles Carrera del Darro nº 3, Convalecencia y Cauchiles de San Pedro nº 2
31. Obras de canalización del Gas Natural en Granada
32. Apertura de zanja en calle Mariana Pineda nº 3 y Plaza de Fortuny esquina con calle Honde del Realejo
33. Calle Cuartelillo (Granada)
34. Plaza Mariana Pineda nº 7
35. Calle Conde de Las Infantas nº 6
36. Calles Ángel nº 12 y Padre Alcover nº 3
37. Placeta Mirador de Las Lomillas, Sacromonte
38. Proyecto de conservación de horno cerámico e infraestructuras anexas localizadas en el solar junto a Biblioteca de libre acceso de la Facultad de Ciencias de la Educación
39. Calle Palacios nº 5
40. Rehabilitación de Edificio en calle Real de Cartuja nº 2
41. Aulario en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada
42. Reforma interior de la cocina del hotel Alhambra Palace
43. Obras de construcción de vía de la línea 1 metropolitana del metro ligero de Granada, tramo II: Estadio de la Juventud-Campus de la Salud. Edificio 1 de camino de Ronda esquina Recogidas

44. Calles del Conjunto Histórico de Granada: Pernaleros, Callejón de las Tomasas, San Andrés, Ortiga, Honda del Realejo, Camino Nuevo de San Nicolás
45. Calle Guatimozín nº 3
46. Barranco del Rey Chico
47. Cuesta de la Alhacaba nº 57
48. Calle Sacristía de San Matías

2013

Excavaciones de urgencia

1. Calle Cárcel Baja nº 4
2. Parcela municipal de “Los Mondragones”
3. Palacio de Carlos V
4. Plaza Toqueros nº 8
5. Prácticas de excavación en torno al albercón y mirador de Cartuja
6. Alfar Romano de Cartuja
7. Hotel Alhambra Palace
8. Calle Mesones nº 7
9. Obras de reurbanización del Campus universitario de Cartuja
10. Calle Arandas nº 3
11. Calle Elvira nº 36
12. Carril de las Tomasas nº 5
13. Calles Bocanegra nº 6 y San José nº 27
14. Placeta del Correo Viejo nº 1
15. Calle Damasqueros nº 20
16. Casa Molino “Ángel Ganivet”
17. Calle San Juan de los Reyes nº 81
18. Paseo del Generalife nº 2, Hotel Washington Irving
19. Calle Real de Cartuja nº 26
20. Calle Escutia nº 4
21. Calle Larga de San Cristóbal nº 12
22. Cuesta de Caracas nº18 y Barrichuelo de Cartuja nº10
23. Placeta de Liñán nº 14
24. Calle Belén A nº 4
25. Iglesia de Santiago

Seguimientos Arqueológicos

26. Placeta de Santa Inés Alta nº 2
27. Obras de canalización del Gas Natural
28. Facultad de Ciencias de la actividad física y deporte de la UGR
29. Basílica de San Juan de Dios
30. Calle Duquesa nº 22 para albergar la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada
31. Calle Pianista García Carrillo nº 11
32. Obras de renovación de redes de saneamiento y abastecimiento de agua en las calles del Conjunto Histórico de Granada

33. Calle Darro del Boquerón.
34. Calles Fray Luis de Granada y Palacios nº 6
35. Calle Portería de la Concepción nº 5
36. Calle Calderería Vieja nº 22
37. Calle Plegadero Bajo nº 4-6
38. Reconstrucción de un muro de mampostería en el acceso medieval al Generalife
39. Calles Escudo del Carmen y Escutia nº 7
40. Colegio Ave María de San Cristóbal
41. Apertura de varios tramos de zanjas en calles Duquesa-Málaga
42. Carretera de la Sierra nº 11
43. Calle San Miguel Alto nº 8
44. Calle Elvira nº 85-87
45. Apoyo en obras de rehabilitación -primera fase- del Cuarto Real de Santo Domingo
46. Calles Javier Burgos y Gutiérrez Tibón (Cartuja 9 a 12)
47. Calle Gran Vía, 18, antiguo Banco de España
48. Calle Obispo Hurtado
49. Patio de la Ermita del Cementerio de San José
50. Calle Arriola nº 3
51. Calle Cárcel Baja nº 4
52. Apertura de zanja en calle Ganivet nº 6

2014

1. Acequia Real de La Alhambra
2. Albercón de Cartuja
3. Calle Alhóndiga nº 19
4. Calle Ancha de Santo Domingo nº 1
5. Baño Real de la Alhambra
6. Barranco del Abogado
7. Calle Caballerizas nº 6
8. Calle Calderería Vieja, entre nº 18 y nº 22
9. Calle Cárcel Baja nº 12
10. Calle Chirimías nº 4, Hotel Reuma
11. Calle Cristo, encuentro con calle Cochera e intersección con la calle Subida de la Paz
12. Calle Guinea nº 2
13. Calle Horno del Espaderío nº 10
14. Calle Iglesia nº 18
15. Calle La Loma nº 17
16. Calle Milagro nº 5
17. Calle Molinos nº 45-49
18. Calle Paseo Profesor Juan Osorio nº 4
19. Puente Castañeda
20. Puente Verde
21. Calle Reyes Católicos nº 44
22. Calle San Simón
23. Calle Arcos del Ingenio
24. Calle Cuenca nº 6-8
25. Calle Duquesa esquina con Calle Colegios

26. Calle Duquesa nº 22
27. Calle Mirasol nº 18
28. Calle Santa Ana nº 17
29. Calle Solares nº 15-19 y Plaza de los Campos nº 6
30. Calle Trasgrisolías nº 1 y 3
31. Callejón de las Tomasas nº 9
32. Camino Nuevo del Cementerio nº 14
33. Campus de Cartuja, Alfar Romano
34. Conjunto Monumental de La Alhambra
35. Cuartel de los Mondragones
36. El Bañuelo
37. Glorieta de conexión con la Ronda Sur (a-395) hasta conexión con el futuro VAU-10
38. Huerta de San Cecilio nº 5
39. Calles del Conjunto Histórico de Granada
40. Iglesia Nuestra Señora de la Cabeza (Santa Ana)
41. Instituto Gómez Moreno - Fundación Rodríguez-Acosta
42. Obras de canalización de Gas Natural en Granada
43. Callejón de San Cecilio nº 1, junto Arco de las Pesas
44. Calle Lavadero de las Tablas nº 20
45. Calle Mesones nº 53 esquina calle Jaudenes
46. Metro Ligero de Granada: Estación de Ferrocarril
47. Mirador de San Miguel Alto
48. Calle Molinos nº 9
49. Calle Oidores nº 2
50. Palacio Dar-al-Horra
51. Paseo de la Sabica nº 38
52. Paseo del Padre Manjón nº 1
53. Paseo del Salón esquina Carrera de la Virgen
54. Calle Pilar Seco nº 2
55. Placeta de Santa Inés Alta nº 2
56. Plaza Carlos Cano nº 2
57. Plaza de Andalucía nº 6
58. Plaza Mirador de San Nicolás
59. Puerta de Alcalá nº 6
60. Calle Reyes Católicos 55
61. Calle Salvador nº 4
62. Calle San José Baja nº 3
63. Calle San José Baja nº 12
64. Calle San Juan de Dios nº 15
65. Calle San Juan de los Reyes nº 9
66. Torre de la Justicia
67. Torreón del Lunes

